

TESIS DOCTORAL

2022



***RUTA CULTURAL XIII/XXI: LAS
PARROQUIAS HISTÓRICAS DE VALENCIA***

BEATRIZ MARTÍNEZ-WEBER

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E
HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO**

Dra. VICTORIA SOTO CABA

**Profesora Titular de Universidad. Dpto. de Historia del
Arte (UNED)**

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todas aquellas personas que han hecho posible lo que me parecía imposible, en especial a Willy, a mis seis hijos y a mis padres.

De igual modo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi directora, María Victoria Soto Caba, por acompañarme, exigirme y animarme a lo largo de tantos años.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	14
1.1. Pregunta de investigación	16
1.2. Alcance de la investigación	18
1.3. Relevancia, Justificación y Objetivos del estudio	19
1.4. Principales fuentes y bibliografía crítica básica	21
1.4.1 Los orígenes, fuentes primarias, el principio	25
1.4.2 Bibliografía sobre investigación específica de la historia de Valencia	28
1.4.3 Bibliografía sobre arte	36
1.4.4 Bibliografía sobre sociedad y religiosidad popular	41
1.4.5 Bibliografía sobre geografía urbana	48
1.4.6 Bibliografía sobre arqueología	50
1.5. Metodología y estructura	52
1.5.1 Metodología	52
1.5.2 Estructura Tesis	54
2. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE VALENCIA: DESDE SUS ORÍGENES HASTA LA RECONQUISTA	56
2.1 Los orígenes de la ciudad de Valencia	56
2.2 El final de la etapa romana y el periodo visigodo (siglos IV-VIII)	61
2.3 Época musulmana (siglos VIII-XIII)	62
2.4 La conquista de la ciudad de Valencia por el Cid Campeador (1094-1102)	65
2.5 De los almorávides a los almohades hasta la definitiva conquista cristiana en 1238	66
3. ORGANIZACIÓN PARROQUIAL DE LA CIUDAD DE VALENCIA TRAS LA RECONQUISTA. SITUACIÓN OCHO SIGLOS DESPUÉS	68
3.1 De la sociedad musulmana a la sociedad cristiana: de la red de mezquitas a una nueva red parroquial	72
3.2 Documentación primaria de las parroquias fundacionales de Valencia	73
3.2.1 <i>Ordenatio Ecclesiae Valentine</i>	73
3.2.2 Las parroquias de Valencia en el <i>Llibre del Repartiment</i>	75
3.2.2.1 Parroquia de Santa María/ parroquia de San Pedro	76
3.2.2.2 Parroquia de San Lorenzo	76
3.2.2.3 Parroquia de San Salvador	76
3.2.2.4 Parroquia de San Esteban	76

3.2.2.5 Parroquia de Santo Tomás	76
3.2.2.6 Parroquia de San Andrés	76
3.2.2.7 Parroquia de San Martín	77
3.2.2.8 Parroquia de Santa Catalina	77
3.2.2.9 Parroquia de San Juan de la Boatella	77
3.2.2.10 Parroquia de San Nicolás	78
3.2.2.11 Parroquia de Santa Cruz	78
3.2.2.12 Parroquia de San Bartolomé	78
3.2.2.13 Parroquia de San Valero de Ruzafa	80
3.3 El concepto de parroquia y su repercusión tras la conquista de Valencia en 1238 hasta nuestros días	82
3.4 Situación actual de las parroquias históricas de Valencia	91
4. EVOLUCIÓN SOCIAL-ARTÍSTICA	100
4.1 Parroquia de San Pedro	103
4.1.1 Obras de arte y artistas en la parroquia de San Pedro	104
4.1.2 Beneficios fundados en la antigua capilla parroquial de San Pedro	106
4.1.3 La nueva capilla parroquial de San Pedro (antigua de San Luis)	107
4.2 Parroquia de San Lorenzo	110
4.2.1 Fases constructivas más relevantes	110
4.2.2 El antiguo edificio parroquial de San Lorenzo: capillas y su entorno social y artístico	112
4.2.3 Otros beneficios fundados en la antigua parroquia de San Lorenzo	118
4.2.4 El edificio parroquial de San Lorenzo tras la reconstrucción del XVII: entorno social y artístico, y algunas capillas más	121
4.2.5 Personajes destacados de la parroquia de San Lorenzo	124
4.2.6 Capillas actuales	130
4.2.7 Obra no restaurada sin identificar	137
4.3 Parroquia de San Salvador	139
4.3.1 Fases constructivas más relevantes	139
4.3.2 Cláusulas testamentarias en favor de la parroquia de San Salvador	142
4.3.3 Visita Pastoral a la iglesia parroquial de San Salvador de la ciudad de Valencia en el año 1668	144
4.3.4 Beneficios en capillas sin ubicar	156
4.3.5 Edificio parroquial de San Salvador a comienzos del siglo XVIII: capillas y su entorno social y artístico	158

4.3.6 Capillas actuales	164
4.3.7 Cuadro comparativo	171
4.3.8 Los festejos populares al Cristo del Salvador	173
4.4 Parroquia de San Esteban	176
4.4.1 Fases constructivas más relevantes	176
4.4.2 El edificio parroquial de San Esteban: capillas y su entorno social y artístico	179
4.4.2.1 Altar mayor: evolución social y artística	180
4.4.2.2 Capillas-altares: evolución social y artística	187
4.4.3 Obreros mayores de la parroquia de San Esteban	223
4.5 Parroquia de Santo Tomás	225
4.5.1 La antigua parroquia de Santo Tomás derribada en 1862	225
4.5.2 La monografía de la parroquia de Santo Tomás de Sanchis Sivera	228
4.5.3 La Visita Pastoral a la parroquia de Santo Tomás en el año 1667	244
4.5.4 Cuadros comparativos	249
4.5.5 Una nueva sede en el XIX: la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri	254
4.5.6 Religiosidad popular y arquitectura efímera	261
4.6 Parroquia de San Andrés	264
4.6.1 Fases constructivas más relevantes	264
4.6.2 Algunas capillas del XV-XVI y el entorno social	266
4.6.3 Visita Pastoral en 1667; edificio parroquial de San Andrés en el XVII: capillas y su entorno social y artístico	271
4.6.4 El edificio parroquial de San Andrés y Francisco Jerónimo Simón	277
4.6.5 Edificio parroquial de San Andrés en el siglo XVIII: capillas y su entorno social y artístico	282
4.6.6 Cuadro comparativo	300
4.6.7 Religiosidad popular y arquitectura efímera	301
4.7 Parroquia de San Martín Obispo y San Antonio Abad	303
4.7.1 Fases constructivas más relevantes	303
4.7.2 El edificio parroquial de San Martín: capillas y su entorno social y artístico	306
4.7.2.1 Altar mayor: evolución social y artística	307
4.7.2.2 Capillas-altares: evolución social y artística	313
4.7.3 Religiosidad popular y arquitectura efímera	340

4.8 Parroquia de Santa Catalina Mártir	344
4.8.1 Fases constructivas más relevantes	344
4.8.2 El edificio parroquial de Santa Catalina: capillas y su entorno social y artístico	346
4.8.2.1 Altar mayor: evolución social y artística	348
4.8.2.2 Capillas- altares: evolución social y artística	352
4.8.3 Religiosidad popular y arquitectura efímera	387
4.9 Parroquia de los Santos Juanes	389
4.9.1 Fases constructivas más relevantes	389
4.9.2 El edificio parroquial de los Santos Juanes: capillas y su entorno social y artístico	393
4.9.2.1 Altar mayor: evolución social y artística	393
4.9.2.2 Capillas-altares: evolución social y artística	404
4.9.3 Cementerio de la parroquia de San Juan del Mercado	437
4.9.4 Religiosidad popular y arquitectura efímera	439
4.10 Parroquia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir	442
4.10.1 Fases constructivas más relevantes	442
4.10.2 El edificio parroquial de San Nicolás: capillas y su entorno social y artístico	445
4.10.2.1 Altar mayor: evolución social y artística	446
4.10.2.2 Capillas-altares: evolución social y artística	460
4.10.3 Religiosidad popular: el Cristo del <i>Fossar</i> y arquitectura efímera	497
4.11 Parroquia de la Santa Cruz	500
4.11.1 Fases constructivas más relevantes	500
4.11.2 Capillas y altares del edificio parroquial de la Santa Cruz	502
4.11.3 Beneficios, obras pías y administraciones fundadas en la antigua parroquia de Santa Cruz	512
4.11.4 Cofradía de curtidores en la parroquia de Santa Cruz	514
4.11.5 Beneficios del siglo XVIII fundados en la antigua parroquia de Santa Cruz	517
4.11.6 Traslado de la titularidad de Santa Cruz a la iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen	519
4.11.7 Capillas actuales	520
4.12 Parroquia de San Bartolomé	525
4.12.1 Fases constructivas más relevantes	525
4.12.2 Capillas, altares y su entorno social y artístico: Visita Pastoral en 1668	529
4.12.3 Beneficios del siglo XVIII	543

4.12.4 Las capillas a comienzos del siglo XX	545
4.12.5 Religiosidad popular y arquitectura efímera	548
4.13 Parroquia de San Valero y San Vicente Mártir de Ruzafa	551
4.13.1 Fases constructivas más relevantes	551
4.13.2 Capillas, entorno social y artístico: Visita Pastoral en 1667 a la parroquia de San Valero de Ruzafa	554
4.13.3 Capillas actuales	561
5. GEOGRAFÍA INTRA-EXTRA URBANA: LA DEMARCACIÓN PARROQUIAL	566
5.1 Parroquia de San Pedro	569
5.1.1 Demarcación medieval	569
5.1.2 Demarcación Edad Moderna	569
5.1.3 Demarcación Edad Contemporánea	570
5.2 Parroquia de San Lorenzo	580
5.2.1 Demarcación medieval	580
5.2.2 Demarcación Edad Moderna	580
5.2.3 Demarcación Edad Contemporánea	581
5.3 Parroquia de San Salvador	586
5.3.1 Demarcación medieval	586
5.3.2 Demarcación Edad Moderna	586
5.3.3 Demarcación Edad Contemporánea	587
5.4 Parroquia de San Esteban	595
5.4.1 Demarcación medieval	595
5.4.2 Demarcación Edad Moderna	597
5.4.3 Demarcación Edad Contemporánea	597
5.5 Parroquia de Santo Tomás	602
5.5.1 Demarcación medieval	602
5.5.2 Demarcación Edad Moderna	603
5.5.3 Demarcación Edad Contemporánea	603
5.6 Parroquia de San Andrés	611
5.6.1 Demarcación medieval	611
5.6.2 Demarcación Edad Moderna	613
5.6.3 Demarcación Edad Contemporánea	614
5.7 Parroquia de San Martín	620
5.7.1 Demarcación medieval	620

5.7.2 Demarcación Edad Moderna	622
5.7.3 Demarcación Edad Contemporánea	623
5.8 Parroquia de Santa Catalina	628
5.8.1 Demarcación medieval	628
5.8.2 Demarcación Edad Moderna	628
5.8.3 Demarcación Edad Contemporánea	628
5.9 Parroquia de San Juan de la Boatella o de los Santos Juanes	632
5.9.1 Demarcación medieval	632
5.9.2 Demarcación Edad Moderna	633
5.9.3 Demarcación Edad Contemporánea	633
5.10 Parroquia de San Nicolás	638
5.10.1 Demarcación medieval	638
5.10.2 Demarcación Edad Moderna	639
5.10.3 Demarcación Edad Contemporánea	640
5.11 Parroquia de Santa Cruz	643
5.11.1 Demarcación medieval	643
5.11.2 Demarcación Edad Moderna	643
5.11.3 Demarcación Edad Contemporánea	643
5.12 Parroquia de San Bartolomé	646
5.12.1 Demarcación medieval	646
5.12.2 Demarcación Edad Moderna	647
5.12.3 Demarcación Edad Contemporánea	648
5.13 Parroquia de San Valero de Ruzafa	650
5.13.1 Demarcación medieval	650
5.13.2 Demarcación Edad Moderna	650
5.13.3 Demarcación Edad Contemporánea	650
6. PATRIMONIO: LA CONTINUIDAD MONUMENTAL	657
6.1 Las barbaridades. Destrucciones, desapariciones, cambios de uso de las parroquias fundacionales de Valencia	657
6.2 Actuaciones realizadas después de la Guerra Civil en las parroquias de San Bartolomé, Santa Catalina y de los Santos Juanes	658
6.2.1 Parroquia de San Bartolomé	659
6.2.2 Parroquia de Santa Catalina	661
6.2.3 Parroquia de los Santos Juanes	669

6.3 Medidas de protección	672
6.4 Conservación del Patrimonio	677
6.4.1 Homenaje al titular de la primera Cátedra de Historia del Arte de España: Elías Tormo y Monzó	677
6.4.1.1 La antigua parroquia de San Andrés (actual iglesia de San Juan de la Cruz)	678
6.5 Las Fundaciones	681
6.5.1 La Luz de las Imágenes	681
6.5.2 El mecenazgo en la ciudad de Valencia: la Fundación Hortensia Herrero	683
6.6 Un estudio comparativo necesario: las parroquias de Córdoba, Sevilla y Mallorca	687
6.6.1 Las parroquias de reconquista de la ciudad de Córdoba	688
6.6.2 Las parroquias de la reconquista de Sevilla	696
6.6.3 Las parroquias de conquista de Mallorca	700
6.7 La Historia del Arte: la solución a los problemas patrimoniales	707
7. VIAJE A NUESTRA HISTORIA: RUTA CULTURAL XIII/ XXI- LAS PARROQUIAS HISTÓRICAS DE VALENCIA	710
7.1 Introducción: la Valencia del siglo XIII	711
7.2 En busca del origen de Valencia: en el corazón de la ciudad	714
7.3 La capilla parroquial de San Pedro con sede en la catedral	721
7.4 Alrededores de San Pedro	722
7.5 En la zona noroeste de la ciudad: iglesia de San Lorenzo y alrededores	729
7.5.1 Leyendas y tradiciones	734
7.6 En la zona noreste de la ciudad: iglesia de San Salvador y alrededores	736
7.6.1 Devoción popular	740
7.7 Iglesia de San Esteban y alrededores	743
7.7.1 Tradición popular	747
7.8 De nuevo en el corazón de la ciudad: alrededores de la antigua iglesia de Santo Tomás	749
7.9 Iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri y el Conjunto de San Juan del Hospital y alrededores	752
7.10 En la zona sudeste de la ciudad: la “antigua” iglesia de San Andrés y alrededores	765
7.10.1 Devoción y tradición popular	770
7.11 Iglesia de San Martín y alrededores	771
7.12 En la zona sudoeste de la ciudad: la iglesia de Santa Catalina y alrededores	777
7.13 Iglesia de los Santos Juanes y alrededores	782

7.13.1 Tradición popular	787
7.14 Iglesia de San Nicolás y alrededores	790
7.14.1 Tradición popular	794
7.15 En el noroeste de la ciudad: alrededores de la antigua iglesia de Santa Cruz	795
7.16 Iglesia de San Bartolomé y alrededores	801
7.16.1 Tradición popular	803
7.17 En el barrio de Ruzafa: la iglesia de San Valero y alrededores	806
CONCLUSIONES	809
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	815

ABREVIATURAS

AAV. Archivo de Arte Valenciano.

ACCV. Anales del Centro de Cultura Valenciana

ACV. Archivo Catedral de Valencia

ACA. Archivo de la Corona de Aragón.

ADV. Archivo Diocesano de Valencia

APPV. Archivo de Protocolos [del colegio] del Patriarca de Valencia

ARV. Archivo del Reino de Valencia.

AHN. Archivo Histórico Nacional.

AL. Ars Longa.

BDH: Biblioteca Digital Hispánica.

BN. Biblioteca Nacional.

BPV. Biblioteca pública de Valencia.

BOAV: Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia.

BV: Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu.

CHCA: Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

FT. Facultad de Teología.

MBAV. Museo Bellas Artes de Valencia.

PLAN RIVA: Plan de Rehabilitación Integral de Valencia

PCHAV. Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano.

QDA. Quaderns de difusió arqueològica.

SF. Sin Foliar.

SIAM: Servei d'Investigació Arqueològica Municipal de L'Ajuntament de València

La arquitectura es el inmenso libro de la humanidad entera
(V́ctor Hugo)

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en las parroquias valencianas de San Pedro, San Lorenzo, San Salvador, San Esteban, Santo Tomás, San Andrés, San Martín, Santa Catalina, Santos Juanes, San Nicolás, Santa Cruz, San Bartolomé y San Valero¹. Son las advocaciones² que durante más de seiscientos años tuvieron una historia paralela, un mismo origen y una misma función. A pesar de compartir las mismas raíces, no todas ellas tienen hoy en día el mismo valor cultural o artístico. San Nicolás³, por ejemplo, se ha convertido en un referente turístico, un imprescindible en cualquier visita cultural. Sin embargo, muy pocos valencianos podrían situar San Lorenzo o San Bartolomé en el plano urbanístico de nuestra ciudad. Esta desigualdad hace necesario un estudio innovador e integrador que recoja todos los datos comunes y las aportaciones de este conjunto eclesiástico-monumental a la vida de la ciudad.

Como fecha de partida nos ubicamos en el 9 de octubre de 1238, en aquel entonces, Jaime I entraba triunfalmente en la ciudad de Valencia⁴. Desde el año 714 había permanecido bajo

¹ Citamos las parroquias siguiendo el mismo orden que hemos utilizado a lo largo de toda la investigación.

² Es importante recalcar que fueron diez las parroquias que se fundaron dentro de los muros musulmanes del siglo XI, y otras dos fuera del antiguo valladar, San Juan de la Boatella, posteriormente San Juan del Mercado o de los Santos Juanes, y la Santa Cruz, las cuales quedaron intramuros tras la construcción de la muralla cristiana comenzada en 1356. Esta investigación incluye igualmente la parroquia de San Valero de Ruzafa. Sin embargo, no incorporamos en el presente trabajo el estudio de la parroquia de San Miguel entre otros motivos porque a partir de 1245 “*parece que desapareció esta iglesia y parroquia, por carecer de objetivo*”. José Sanchis Sivera, “Restauración de la cristiandad en Valencia”, en *La diócesis valentina*. (Gandía, (Valencia), Nuevos Estudios Históricos, 1922), 123.

³ En el año 2011 comenzó la restauración arquitectónica y pictórica de la parroquia de San Nicolás gracias al mecenazgo de la *Fundación Hortensia Herrero*. Actualmente podemos apreciar el templo medieval en todo su esplendor.

⁴ Sobre la conquista de Valencia y la entrada victoriosa en Valencia se han escrito y publicado numerosos trabajos. Por ello, a modo de ejemplo anotamos los más clásicos siguiendo un orden cronológico: Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*. (Zaragoza: 1610), libro III. cap. XXXIII; Pere Antoni Beuter, *Segunda parte de la Coronica General de España, y especialmente de Aragon, Cathaluña y Valencia*. (Valencia: imp. Pedro Patricio Mey, 1604), cap. XXXX; Gaspar Escolano, *Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*. (Valencia: imp. Pedro Patricio Mey, 1610), libro III, cap. V; Francisco Diago, *Anales del Reyno de Valencia: tomo primero: que corre desde su poblacion despues del diluvio hasta la muerte del Rey don layme el Conquistador*. (Valencia: imp. Pedro Patricio Mey, 1613), libro VII, cap. XXVI; Pascual Esclapés de Guilló, *Resumen Historial de la Fundación i Antigüedad de la Ciudad de Valencia de los Edetanos, vulgò del Cid sus progressos, ampliacion, i Fabricas insignes, con notables particularidades*. (Valencia: imp. Antonio Bordazar de Artazú, 1738), cap. 2, 30; Josef Teixidor (o.p.), *Antigüedades de Valencia. Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*. (Valencia: Imprenta de Francisco Vives Mora, 1896), vol. I, cap. XIII, 93-98; Vicente Boix, *Historia de la ciudad y Reino de Valencia*. (Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, 1845-1847), vol. I, 143-147; Luis Lamarca, *Noticia Histórica de la Conquista de Valencia por el Rei D Jaime I de Aragon*. (Valencia: Imprenta de J. Ferrer de Orga, 1838); Mariano Flotats y Antonio Bofarull, *Historia del rey de Aragon, don Jaime I, el conquistador*. (Barcelona: Imp. de la Sra. V. é H. de Mayol, 1848), se trata de una traducción en castellano del *Llibre dels Fets*; Ch. de Tourtoulon, *Don Jaime I el Conquistador, rey de Aragón, conde de Barcelona, señor de Montpellier: según las crónicas y documentos inéditos*. (Valencia: Imprenta de José Domenech, 1874); Teodoro Llorente, *España sus monumentos y artes – Su naturaleza e historia*. (Barcelona: ed. Daniel Cortezo, 1887), vol. 1, cap. XIII, 497-508; Antonio Ubieta Arteta, *Orígenes del reino de Valencia I y II*. (Zaragoza: 1979); Antoni Ferrando y Vicent Josep Escartí, *El Llibre dels Fets, Jaume I*. (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2008).

dominio musulmán. Como decía Robert Burns⁵ *“la conquista de Valencia había sido el sueño del rey Jaime desde su infancia”*⁶. El nuevo reino creado por el monarca llevó consigo un antes y un después en la historia de Valencia, con una nueva población, otra religión, y un arte diferente.

Entre las iniciativas del monarca destacó, sin duda, la urgencia con la que mandó organizar la nueva red parroquial⁷.

*“Había que implantarla inmediatamente, aunque fuera en forma rudimentaria, antes incluso que la catedral y los mecanismos diocesanos. En la ciudad de Valencia, el rey y el metropolitano⁸ organizarían las parroquias incluso antes que el gobierno municipal. No era un descuido, sino una política sagaz”*⁹.

El procedimiento constituía *“un elemento de primera importancia para transformar la ocupación provisional en una organización definitiva”*¹⁰. De esta manera, el nuevo monarca contó con una ramificación a través de la cual llegaban nuevas costumbres a todo el reino en general, y a la ciudad en particular.

Cada parroquia se convirtió en elemento de cohesión para los repobladores que iban llegando a un nuevo y desconocido lugar. Todo lo habían dejado atrás, y ante un mundo extraño encontraron en ellas una comunidad a su alrededor. Allí se celebraban las fiestas, se obtenía asilo en caso de necesidad, eran elegidos los consejos municipales, se juraban los cargos civiles, se realizaban las asambleas de las cofradías o de los gremios medievales, se erigían capillas particulares cuyos patronos adornaban y cuidaban, se escuchaban las campanas que con sus repiques comunicaban y transmitían tristezas, alegrías o peligros, se bautizaban nuevas vidas arraigadas ya a nuestra tierra, se celebraban nuevos matrimonios, y se enterraban a los muertos en el cementerio, o *“fosar”*, adyacente. Los templos parroquiales fueron, por tanto, el *“principal cauce que tuvieron los nuevos habitantes para participar en la vida religiosa, administrativa, y política de su ciudad”*¹¹.

⁵ Robert I. Burns (1921-2008), norteamericano, nacido en San Francisco, doctor en Historia Medieval, se convirtió en un auténtico especialista del Reino de Valencia y, en concreto, del reinado de Jaime I. Su extraordinaria aportación de fuentes primarias se basa en rastreos de Archivos de la Corona de Aragón, de la catedral de Huesca, de la catedral de Tortosa, de la catedral de Valencia, y de la catedral de Zaragoza. Burns realizó su doctorado sobre el rey Jaime I el Conquistador y la Iglesia valenciana. La obra se publicó en inglés en 1967 y se tradujo al castellano en 1982 con el título *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)* 2 Vol. (Valencia: Artes Gráficas Soler, 1982). Por su extraordinaria aportación al conocimiento de una época la obra continúa siendo un referente a día de hoy.

⁶ Robert I. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., vol. I, 31.

⁷ Canónicamente la parroquia se define como demarcación territorial eclesiástica donde el párroco ejerce la cura pastoral de la comunidad que le está encomendada. (Véase capítulo VI *“de las parroquias, de los párrocos y de los vicarios parroquiales”*, puntos 518-519 en *Código de Derecho Canónico*. Documento en internet disponible: vatican.va)

⁸ La iglesia valentina se vinculó inicialmente a la diócesis de Tarragona. El 9 de julio de 1492 fue elevada al rango de metropolitana gracias al entonces obispo de Valencia Rodrigo de Borja.

⁹ Robert I. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 137.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Miguel Falomir Faus, *Arte en Valencia, 1472-1522*. (Valencia: Consell Valencià de Cultura, 1996), 161.

En este proyecto de investigación nos hemos propuesto el estudio, desde una perspectiva patrimonial, de las trece parroquias y su impacto social, artístico, religioso y urbanístico desde su fundación, tras la conquista de 1238, hasta nuestros días.

Soy consciente de que el estudio de trece monumentos históricos en un periodo tan sumamente amplio conlleva muchas dificultades. Ha sido arduo y complejo profundizar en los artífices o personajes que construyeron o promocionaron las parroquias; en los motivos que llevaron a sostenerlas y mantenerlas a lo largo de los siglos; en la relevancia social que adquirieron según la época; en el arte local que se dio en ellas, y en su evolución; en la influencia de los artistas foráneos; en la transformación de los propios templos acorde a las modas y a los tiempos; en el origen de los espacios donde fueron construidos; en la geografía urbana y extraurbana, y su relación con las parroquias objeto de estudio; o en las tradiciones y costumbres que han perdurado traspasando dificultades sociales o temporales. Pero no se puede amar, cuidar y proteger aquello que no se comprende. El conocimiento implica una relación diferente con los edificios. Significa retroceder en el tiempo al pasar junto a ellos; supone pensar en todos aquellos que lo tuvieron como propio; da rienda suelta a nuestra imaginación -que vuela por encima- y “ve” a los artistas que hoy estudiamos en los libros acercándose a los templos con sus herramientas de trabajo; adquiere, en definitiva, un compromiso con ellos.

La investigación de la historia en común de las parroquias fundadas en época de Jaime I aporta novedosas conclusiones, a la vez que permite nuevas líneas de estudio desde una perspectiva multidisciplinar. La herencia legada por nuestros antepasados a lo largo de más de seiscientos años merece tal esfuerzo.

1.1. Pregunta de investigación

El deseo de entender la repercusión de las parroquias fundacionales¹² del siglo XIII en nuestra ciudad forma parte intrínseca de la investigación. Desde su constitución fueron un instrumento fundamental para el nuevo monarca.

La cuestión que enmarca esta tesis es la siguiente: si fueron clave en 1238 y tuvieron una historia en común de más de seis siglos (hasta 1902)¹³, ¿se puede comprender histórica, social, religiosa y urbanísticamente nuestra ciudad sin ellas?

La hipótesis de partida plantea diversas cuestiones. Valencia se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos del mundo. Es cierto que el abanico de oferta cultural es cada vez más amplio. Se han revalorizado edificios arquitectónicos que trazan pinceladas de nuestra historia, como la arquitectura religiosa más reclamada: el conjunto hospitalario de San Juan del Hospital o la iglesia de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir; o el gótico civil, que caracteriza la Lonja de la Seda. Asimismo, es admirable los nuevos usos otorgados a espacios emblemáticos, como el *Convent del Carme* o Bombas Gens¹⁴, o el dinamismo que han

¹² Se llaman parroquias fundacionales aquellas que fueron erigidas en época de Jaime I.

¹³ Hasta finales del XIX se mantuvieron las parroquias fundacionales y sus demarcaciones. En el año 1882 se realizó un arreglo parroquial importante, pero fue en el año 1902 cuando se produjo una nueva distribución parroquial. Los templos de Santa Catalina, San Salvador y San Lorenzo perdieron ese año carácter de parroquias.

¹⁴ Antigua fábrica de Carlos Gens de producción de bombas hidráulicas transformada por la *Fundació Per Amor a l'Art* en centro de arte. Entre los objetivos divulgativos de la citada fundación destaca “contribuir al incremento de la sensibilidad artística en la sociedad”. *La cuarta área de Bombas Gens: El*

adquirido barrios genuinamente valencianos como la *Ciutat Vella* o los *Poblats Marítims*¹⁵. Igualmente reclamado son edificios modernistas como el Mercado Central o el Mercado de Colón, sin olvidar espacios de reciente construcción como la Ciudad de las Artes y las Ciencias¹⁶. A lo que sumamos el inmenso atractivo de nuestras hermosas playas, del clima y de la luz, de la cercana Albufera, o de la gastronomía.

A pesar de los esfuerzos por recuperar, revalorizar y crear nuevos espacios cabe preguntarse: ¿Entendemos los propios autóctonos de dónde venimos? ¿Las diversas rutas turísticas despiertan en nosotros un interés por conocer el origen del entramado urbano? Cuando visitamos la iglesia de San Nicolás -una de las parroquias objeto de la investigación- ¿valoramos sus frescos que la hacen merecer el calificativo de “capilla sixtina valenciana”? ¿Entendemos que forma parte de una antiquísima red parroquial? Mientras navegamos entre “*cañas y barro*” por la Albufera ¿nos viene por un momento a la memoria que su territorio pertenecía a la parroquia de San Valero? ¿Sabemos que desde el famoso lago *arrancaba un canal exclusivo de agua hacia la parroquia para regar la huerta de la Ruzafa y bautizar a los niños del templo*?¹⁷ ¿Conocemos la relación de una inmensa mayoría de los rótulos de las calles con las parroquias históricas de Valencia?



Interior iglesia San Nicolás y San Pedro Mártir de Valencia, la llamada “*capilla sixtina valenciana*”. Foto: Guillermo Soriano.

Es esencial fomentar la sensibilidad por conocer nuestros monumentos históricos “*como testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico pasado*”¹⁸, para despertar una implicación vernácula que lleve a proteger y defender

patrimonio histórico. El valor de difundir un legado. Documento de internet disponible en: bombasgens.com/ (Consultado el 19-09-2018).

¹⁵ Distrito mariner valenciano formado por los barrios del Cabanyal-Canyamelar, el Grau, la Malvarrosa, Beteró y Nazaret.

¹⁶ Conjunto único dedicado a la divulgación científica y cultural ubicado en el antiguo cauce del río. Está integrado por seis elementos: *L'Umbracle*, el *Museo de les Ciències*, el *Oceanogràfic*, el *Palau de les Arts Reina Sofía* y el *Àgora*.

¹⁷ Archidiócesis de Valencia publica: “La parroquia de San Valero celebra con una misa y volteo de campanas al patrón del barrio de Russafa”. Documento de internet disponible en: (archivalencia.org), (Consultado 28/01/2018).

¹⁸ Carta de Venecia, 1964 – Art. 1. Documento de internet disponible en: (<https://www.icomos.org>) (Consultado el 15-03-2018).

lo que nos queda “frente a las generaciones futuras”¹⁹. Valencia, a día de hoy, es una ciudad vanguardista y cosmopolita, no cabe duda, pero las modas, o las coyunturas globales están sometidas a continuos vaivenes que pueden hacer crecer o disminuir el interés o la demanda turística.

Por ello, este estudio ha buscado -teniendo como marco de referencia las parroquias erigidas en tiempos de Jaime I- **conocer**, para **divulgar**, nuestras raíces, nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestros antepasados. Nuestra historia.

1.2. Alcance de la investigación

La presente investigación se centra en las parroquias de **San Pedro**, con sede en la catedral; **San Lorenzo**, al noroeste de la ciudad; **San Salvador** y **San Esteban**, ambas al noreste; **Santo Tomás**²⁰, muy cercana a la catedral; **San Andrés**²¹ y **San Martín** ambas al sureste; **San Juan del Mercado o de los Santos Juanes**, al suroeste; **Santa Catalina** y **San Nicolás**, ambas al suroeste; **Santa Cruz** y **San Bartolomé**, cierran la espiral, sobre plano urbano, al noroeste. Todas ellas en el casco antiguo. Añadimos el barrio de Ruzafa donde se encuentra la parroquia de **San Valero**²².



Excepto Sto. Tomás y Sta. Cruz que fueron demolidas, S. Andrés que ha cambiado titularidad por S. Juan de la Cruz y S. Bartolomé que tan sólo queda la torre como recuerdo, las demás iglesias permanecen hoy día en el mismo sitio desde su fundación. S. Valero no la señalamos por quedar fuera de las murallas. Plano de Valencia de Tosca (1704), elaboración propia.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ La antigua parroquia de Santo Tomás ocupó un solar adosado al Palacio Arzobispal. En 1836 el edificio fue declarado en ruinas. Por este motivo se unió la titularidad a la cercana iglesia de la Congregación de San Felipe Neri. La primitiva parroquia fue definitivamente demolida en 1862. Ambos edificios, la antigua parroquia y la iglesia del Oratorio de San Felipe son objeto de investigación.

²¹ La antigua parroquia de San Andrés está dedicada en la actualidad a San Juan de la Cruz al estar regida por la Orden de los Carmelitas Descalzos.

²² Dicho lugar es memorable por ser donde se instaló el campamento de Jaime I durante el asedio de la ciudad en 1238.

Sin embargo, este marco espacial posteriormente se complica, pues a cada una de las parroquias históricas le fue adjudicada una amplia demarcación territorial. El periodo de estudio comprende desde 1238 hasta 1902. Durante más de seiscientos años Valencia tuvo las parroquias erigidas tras la reconquista²³. No obstante, este tiempo delimitado se muestra flexible en la investigación, pues las zonas sagradas tienen un significado y un simbolismo que va más allá de la exactitud temporal. Baste recordar que la mayoría de las parroquias fueron anteriormente “*pequeñas mezquitas, adaptadas bruscamente para el culto cristiano*”²⁴.

1.3. Relevancia, Justificación y Objetivos del estudio

Al estudiar las trece parroquias históricas de Valencia es importante tener presente una perspectiva global, ya que el verdadero poder de las parroquias reside en su inmenso potencial informativo. Tendemos a valorar los monumentos según los percibimos bellos o agradables, y nos olvidamos de que lo más importante es la misma sociedad que con sus formas culturales propias y su religiosidad popular ha sido capaz de enriquecernos con una herencia única e irrepetible.

Hasta el momento no existe en Valencia un estudio que aborde globalmente y con una cronología tan amplia las parroquias históricas de la ciudad. Al mismo tiempo, es importante puntualizar que no se pretende en esta investigación un seguimiento pormenorizado social, histórico, artístico o urbanístico, de ahí la posibilidad de abrir nuevas líneas de investigación. Se buscan los mensajes que, en conjunto, son capaces de transmitir los trece templos. Mensajes acerca del origen de las manifestaciones religiosas, de las tradiciones o costumbres; aquellos que nos proporcionan la utilización de los espacios parroquiales, que los convierten en testigos de sucesos emblemáticos de nuestros antepasados; los motivos sociales, económicos o culturales que llevaron a la ampliación de las iglesias; o la repercusión que tuvieron las devastadoras epidemias medievales en nuestra sociedad.

La muerte convivió con la vida de forma habitual durante siglos y así quedó reflejado en el arte o en los altares urbanos promovidos por las parroquias. Pero, también las arquitecturas o altares efímeros, que ornamentaban calles o plazas, mostraron el fervor popular. De igual modo, son relevantes los mensajes obtenidos al investigar cláusulas testamentarias a favor de las iglesias. Éstas nos han ofrecido la oportunidad de conocer las ceremonias y la parafernalia que rodeaban los legados píos, o las intenciones que tenían los testadores cuando encargaban obras artísticas.

Un edificio en sí es una entidad pasiva, y solo adquiere actividad en cuanto que es llenado de significados y éstos son compartidos y aceptados por su valor, interés y atractivo. Lo invisible a las miradas puede tener la misma o mayor capacidad de transmisión que lo que pueden ver nuestros ojos. “*Todas las culturas y sociedades están arraigadas en formas particulares y en medios de expresión tangible e intangible, que constituyen su herencia, y estos deben respetarse*”²⁵. Por ello, “*la protección y expansión de la diversidad cultural y de patrimonio en el mundo, debe promoverse activamente como un aspecto esencial del desarrollo humano*”²⁶. El conocimiento y la comprensión son requisitos fundamentales para asegurar la preservación

²³ Vicente Cárcel Ortí, *Breve Historia de la Iglesia en Valencia*. (Valencia: Gráficas Hurtado, 1990), 28.

²⁴ Robert I. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 207.

²⁵ Diversidad cultural y Diversidad de Patrimonio. Punto 7-El Documento de Nara en Autenticidad 1994. Documento de internet disponible en: (ipce. culturaydeporte.gob.es)/ (Consultado el 27-03-2018).

²⁶ *Ibidem*, punto 5. (Consultado el 27-03-2018).

de las parroquias históricas. La relación entre los monumentos y su capacidad comunicativa los convierten en testimonios históricos, en documentos vivos, en “portadoras de un mensaje espiritual del pasado”²⁷.

Para poder explicar mi interés al respecto debemos retroceder un poco en el tiempo. Tras finalizar mis estudios de Grado de Historia del Arte en la UNED dediqué parte de mi tiempo a realizar visitas guiadas en la iglesia de San Juan del Hospital de Valencia. Coincidió ese momento con un par de viajes a la ciudad de Roma que por motivos personales tuve la posibilidad de realizar. Allí visité algunos de los monumentos que había estudiado.



Peregrinaje de las siete iglesias de Roma. The seven pilgrimage churches of Rome shown as a schematic map-plan each with a crowd of pilgrims. 1575. Foto: https://www.britishmuseum.org/collection/object/P_1874-0613-582

Curiosamente, lo que más me impactó fue la repercusión que a lo largo de la historia había tenido el *peregrinaje de las siete iglesias de Roma* en la Ciudad Eterna²⁸.

Los mapas del recorrido romano suscitaron en mí un interés por trasladarlo a mi ciudad. Por aquel entonces, debía realizar el Trabajo Final de Máster, que trató sobre las parroquias

²⁷ Carta Venecia, 1964. Documento de internet disponible en: (<https://www.icom.org>) (Consultado el 15-03-2018).

²⁸ *El peregrinaje de las siete iglesias de Roma* es una ronda urbana tradicional que se realiza a pie por la ciudad de Roma en la que se visitan siete iglesias antiguas: San Juan de Letrán, San Pedro, San Pablo Extramuros, Santa María la Mayor, San Lorenzo Extramuros, San Sebastián (en el año 2000, se sustituyó por el moderno santuario de Nuestra Señora del Divino Amor) y Santa Cruz de Jerusalén. Muchas personas siguen hoy las huellas de san Felipe Neri quien informalmente impulsó este tour hacia el año 1540 el cual quedó establecido en el año jubilar de 1575. La finalidad tradicional era lograr la indulgencia plena, pero, hoy día, también, se ha convertido en un “giro” que ofertan las agencias turísticas para contemplar y admirar las obras de arte que albergan estas iglesias.

históricas de Valencia. De este modo, vi en ellas un paralelismo y un potencial para poder aplicar la ruta romana aquí.

De las asignaturas del Grado me había sensibilizado especialmente la importancia que para el patrimonio tienen los conjuntos históricos,

“pues forman parte del medio cotidiano de los seres humanos en todos los países, que constituyen la presencia viva del pasado que los ha plasmado y que garantizan al marco de vida la variedad necesaria para responder a la diversidad de la sociedad y que, por ello mismo, adquieren una dimensión y un valor humano suplementarios”²⁹.

La larga historia en común de las parroquias puede mostrar un conocimiento profundo de nuestra ciudad, y a la vez,

“frente a los peligros de uniformización y de despersonalización que se manifiestan con frecuencia en nuestra época, esos testimonios vivos de épocas pasadas adquieren importancia vital para los hombres y las naciones, que encuentran en ellos la expresión de su cultura y, al mismo tiempo, uno de los fundamentos de su identidad”³⁰.

Por tanto,

“cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse globalmente como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes. Así pues, todos los elementos válidos, incluidas las actividades humanas (por modestas que sean), tienen en relación con el conjunto, un significado que procede respetar”³¹.

El conocimiento es esencial para una protección sostenida del patrimonio. Somos legatarios de él. Por ello, deberíamos hacer todo lo posible para que el público comprenda la necesidad de salvaguardar lo “nuestro” como aportación a la riqueza patrimonial de toda la humanidad. En este sentido, nos hemos propuesto -como objetivo general de esta investigación- difundir el valor de las trece parroquias de Valencia a través de una **ruta que se ofrezca como conjunto histórico, con objeto de inculcar en el espíritu del público “la comprensión y el respeto de las obras del pasado y de mostrar el papel de ese patrimonio en la vida contemporánea”³².**

1.4. Principales fuentes y bibliografía crítica básica

El año 1238 es un hito en la historia de Valencia, pues la conquista de la ciudad por parte de Jaume I, “el Conqueridor”, a los musulmanes supuso el inicio de una nueva era. Nada más entrar el rey aragonés en Valencia se puede afirmar que tuvo lugar la fundación de las nuevas parroquias. En verdad, éstas actuaron como elemento articulador, dinamizador y organizador de la ciudad, de la sociedad y del arte por más de seis siglos. Hoy día, en pleno siglo XXI, siguen

²⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. “Recomendaciones de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea”, 26 noviembre de 1976. portal.unesco.org (consultado el 02-04-2020).

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Ibidem*.

³² *Ibidem*.

estando en el mismo lugar la práctica totalidad de ellas, siendo testigos por más de setecientos cincuenta años de la historia de esta ciudad y sus gentes.

Es cierto que ilustres estudiosos e investigadores han elaborado trabajos de las parroquias de 1238. Estas publicaciones son excelentes referentes y puntos de partida. No obstante, hay que matizar que cada publicación refleja el enfoque disciplinario propio.

Sin embargo, tal y como hemos podido comprobar las parroquias fundacionales de la ciudad de Valencia no cuentan con historias documentadas y completas. Generalmente se hace referencia a las mismas en trabajos de historia general de la diócesis valentina, en catálogos monumentales, o en estudios generales de otra índole.

Asimismo, como veremos a continuación, los trabajos específicos de las parroquias -cuando los haya- fueron publicados en la primera mitad del siglo XX.

En el año 1909 se publicó la monografía parroquial de los **Santos Juanes de Valencia**³³, escrita por el presbítero de la parroquia Manuel Gil Gay. Poco se sabe del autor. Sin embargo, su estudio es realmente admirable. El presbítero basó su investigación indagando en el archivo parroquial, desaparecido en julio de 1936, donde se conservaba documentación medieval. Además, el autor describió con todo detalle “*el cielo de los Santos Juanes*”, como él denominó la espectacular bóveda realizada por Palomino o el magnífico altar mayor del templo, todo ello arrasado en el incendio del 36. Asimismo, Gil Gay detalló cada capilla, sus obras artísticas, sus patronos y sepulturas³⁴.

Años más tarde, en 1911, Sanchis Sivera³⁵ emulaba a su colega Gil Gay y publicaba la monografía de la Iglesia de **San Martín** de Valencia³⁶. Anteriormente había deslumbrado a la sociedad intelectual de la ciudad con la publicación de un libro sobre la catedral valentina, una de sus obras maestras, la cual sigue asombrando hoy día porque demuestra lo que es y debe ser un trabajo de investigación en todos los sentidos. Dos años más tarde, el incansable escritor volvía a publicar otra magnífica monografía, esta vez, sobre la parroquia de **Santo Tomás** de Valencia³⁷. La labor meticulosa de investigación del canónigo e historiador se plasmaba, de

³³ Manuel Gil Gay, *Monografía de la Real Parroquia de los Santos Juanes de Valencia*. (Valencia: tipografía San José, 1909). La obra fue premiada en los juegos florales de lo Rat Penat, entidad valenciana cuyo objetivo es fomentar la cultura propia. Entre los distintos actos públicos destacan los “Jocs Florals”. Estos homenajes facilitaban la entrada a la prestigiosa sociedad.

³⁴ Gracias a la Fundación Hortensia Herrero se está llevando a cabo la rehabilitación de la parroquia de los Santos Juanes. La obra de restauración comenzó en el 2021 y se calcula que estará terminado en el 2025.

³⁵ José Sanchis Sivera (Valencia, 1867-1937) fue, desde muy joven, nombrado canónigo del cabildo catedralicio de Segorbe, desde el que pasó a la de Valencia. Pronto se inclinó por la investigación, trabajando en los archivos y bibliotecas. Sivera fue, asimismo, miembro de la Real Academia de San Carlos, del Centro de Cultura Valenciana y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia (desde 1919) y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, así como del Institut d'Estudis Cataláns. Datos tomados de <http://dbe.rah.es/biografias/42890/jose-sanchis-y-sivera>.

³⁶ “La Iglesia Parroquial de San Martín de Valencia”. Ed., Lo Rat Penat, revista mensual, (Valencia: 1911), obra inacabada por haberse suspendido la publicación de la revista. Existe una copia mecanografiada en la sacristía de la parroquia; *La Catedral de Valencia - Guía histórica y artística*. (Valencia: Francisco Vives Mora, 1909). Si bien está centrada en la “Seu” valentina, hace referencias históricas imprescindibles al objeto de nuestro estudio.

³⁷ *La parroquia de Santo Tomás de Valencia: monografía histórico descriptiva*. (Valencia: Tipográfico Hijos de F. Vives Mora, 1913).

nuevo, en dicha obra. Los textos recogen los orígenes, beneficios, capillas, altares, obras artísticas y alrededores de los templos. La investigación sobre la parroquia de Santo Tomás, además, abarca estudios tanto de la antigua parroquia demolida en 1864, como del actual templo parroquial de Santo Tomás y San Felipe Neri.

Tendremos que esperar a la última década del siglo XX para ver de nuevo algo parecido, en concreto, hasta la aparición del estudio de Manuel Galarza sobre la parroquia de los Santos Juanes³⁸. En un contexto jubilar del 750 aniversario de la fundación de la parroquia de los Santos Juanes destaca esta obra en la que su autor, investigador, aparejador y arquitecto técnico, aporta nuevos puntos de vista sobre la ubicación y construcción de la iglesia, a la par que actualiza la obra de Gil Gay.

Mientras tanto el profesor Fernando Pingarrón llevaba unos cuantos años trabajando e investigando minuciosamente sobre la parroquia de San Martín, completando la obra de Sanchis Sivera. Poco después, el citado historiador culminaría lo que sería su emblemática obra de arquitectura religiosa en Valencia, centrada, sobre todo, en el siglo XVII. La obra de Pingarrón es referencia para los investigadores que deseen profundizar en esta temática³⁹.

Por otra parte, fruto de la intervención arquitectónica y pictórica acometida en la parroquia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir, iniciada en el 2011, surgieron nuevas publicaciones, estudios e investigaciones⁴⁰. La parroquia ya era conocida por su decoración pictórica mural y por algunas de las obras artísticas de inestimable valor que posee, tal y como lo habían manifestado muchos prestigiosos investigadores en numerosos escritos⁴¹. Pero, fue a partir de

³⁸ Manuel Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia. Evolución histórico-constructiva*, (Valencia: Generalitat, 1990). Galarza es aparejador y arquitecto técnico secretario de la reconstrucción parroquial de los Santos Juanes.

Otras publicaciones sobre el citado templo, pero que se centran en aspectos concretos del mismo, ya sean artísticos, constructivos, etc. y no en su totalidad, serían: David Vilaplana, *Arte e Historia de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia*. (Valencia: Consell Valencià de Cultura, 1996); Pilar Roig Picazo, *La iglesia de los Santos Juanes de Valencia*. (Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia); Gaspar Navarro Fortuño (coord.), *Santos Juanes. Diversas publicaciones sobre esta real parroquia*. (Valencia: Ajuntament de València, 2002); Santiago Sebastián López, *Historia y mensaje del templo de los Santos Juanes*, (Valencia: Federico Domenech, 1989); VV. AA. *Visión Cultural del Templo de los Santos Juanes de Valencia*. (Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1998), (Conferencias pronunciadas con motivo de la celebración de los 750 años de creación de la parroquia (año 1990).

³⁹ Fernando Pingarrón-Esaín Seco, su tesis de licenciatura inédita se focaliza en la *Iglesia Parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia, siglos XIII-XX*, (Valencia: Universitat de València, 1984), algunas de sus investigaciones llevadas a cabo sobre la referida parroquia las ha ido publicado en diversas revistas especializadas. Mientras que su tesis *Arquitectura religiosa en Valencia durante el siglo XVII (1600-1700)*. (Tesis doctoral, Santiago Sebastián López (dir. tes.), (Valencia: Universitat de València, 1992), fue publicada posteriormente bajo el título *Arquitectura religiosa del siglo XVII en la ciudad de Valencia*. (Valencia: Ajuntament de València, 1998). Además, el mencionado autor también ha publicado *La Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia*. (Valencia: Sacerdotes Operarios Diocesanos, 2002).

⁴⁰ VV. AA., *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental en la Iglesia Parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia*. (Valencia: Instituto Ciencias Familia, 2026).

⁴¹ A modo de ejemplo nombramos dos trabajos y omitimos todas las publicaciones específicas sobre determinadas obras artísticas que hay publicadas. Juan Vicente Llorens Montoro, *El Programa iconográfico del templo de San Nicolás Obispo y las obras de Antonio Palomino en Valencia*. (Valencia: D.L. Ecir, 1988); Dolores García Hinarejos, "Iglesia de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir (Valencia)", en *Arquitectura Religiosa, Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y*

la restauración de los frescos de la Iglesia lo que la catapultó a la cima de los templos más visitados de la ciudad.

Para concluir, señalamos la publicación de M^a Nieves Munsuri Rosado sobre la parroquia de **San Esteban**. La citada autora centró su tesis de licenciatura en la investigación del clero parroquial de San Esteban a lo largo del siglo XV. La ausencia de una historia de la parroquia la llevó a realizar el mencionado trabajo. M^a Nieves Munsuri apunta que se trata de una obra sin cerrar, pero con ella intenta trazar líneas generales que llenen vacíos históricos y abran la posibilidad de estudios posteriores. Destacamos, como útiles e interesantísimas para nuestra investigación, las supuestas plantas del edificio que la historiadora aporta de la parroquia de San Esteban desde los años 1472 hasta el estado actual del templo⁴².

Contábamos, por tanto, con los estudios de Gil Gay y Sanchis Sivera como base para desarrollar nuestra investigación, a los que añadimos los trabajos anteriormente mencionados. Llegados a este punto es importante resaltar que nuestra intención no consiste en realizar trece monografías, nuestro objetivo va más allá. Se trata de realizar algo hasta ahora inédito: conectar el presente con el pasado a través de un estudio serio sobre las parroquias fundacionales intrínsecamente relacionadas con la sociedad, con las manifestaciones artísticas, con la morfología de la ciudad, con las fiestas o tradiciones y fruto de ello presentar una ruta que permita dotar de significado todo aquello que las rodea.

Se presentaba una tarea titánica, como una secuoya, planta gigante cuyas ramas y hojas se multiplican y crecen hasta el cielo, pero que también hunde sus interminables raíces en lo más profundo del suelo. La pérdida de los archivos parroquiales por diversos incendios durante cientos de años y el más reciente de ellos y devastador a causa de la contienda de 1936-1939, nos obligaba a volver a los orígenes, al principio...

Con la finalidad de mostrar de forma ordenada las revisiones documentales y bibliográficas realizadas las hemos agrupado en seis grupos principales:

- 1-Los orígenes: fuentes primarias, el principio.
- 2-Bibliografía sobre investigación específica de la historia valenciana.
- 3-Bibliografía sobre arte.
- 4-Bibliografía sobre sociedad y religiosidad popular.
- 5-Bibliografía sobre geografía urbana.
- 6-Bibliografía sobre arqueología.

Conjuntos declarados e incoados. (Valencia: Generalitat Valenciana, Consellería de Cultura, Educació i Ciència, 1995/ coord. por Joaquín Bérchez, (Valencia: 1995), 100-105.

⁴² M^a. Nieves Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban protomártir de Valencia*. Ed., Facultad de Teología de San Vicente Ferrer Series Diálogo XXVII, (Valencia: 2019); *El clero secular en la Valencia del siglo XV: la parroquia de san Esteban*". Tesis de licenciatura inédita. (Valencia: Universitat de València, 1999).

1.4.1. Los orígenes, fuentes primarias, el principio

Ante todo, necesitábamos conocer cuándo, dónde y quiénes habían sido los impulsores de las parroquias valentinas. Para ello había que acudir al ***Llibre del Repartiment del Regne de València*** (Libro de Repartimiento del Reino de Valencia), por ser “la fuente coetánea más importante que se conoce para estudiar la repoblación de las tierras valencianas después de su conquista por Jaime I de Aragón”⁴³, e imprescindible en nuestra investigación para demostrar la fundación de las parroquias históricas de Valencia. Del libro del reparto existen varias ediciones. Próspero de Bofarull y Mascaró, director del Archivo de Barcelona, publicó los actuales registros⁴⁴. No obstante, la edición de Bofarull, que seguía los criterios de la época, presentaba numerosas deficiencias. Por este motivo, el arabista Julián Ribera realizó en 1939 una edición fotográfica de calidad, pero sin transcripción⁴⁵. Más adelante se publicaron dos ediciones del *Llibre del Repartiment*, una de ellas dirigida por el Dr. Antoni Ferrando⁴⁶ y la otra por los doctores María Desamparados Cabanes y Ramón Ferrer⁴⁷. Desde 2008 el *Llibre* se puede consultar digitalizado en el Portal de Archivos Españoles. De las ediciones citadas en el presente trabajo se ha utilizado la de M^a Desamparados Cabanes Pecourt y Ramón Ferrer Navarro. Los asientos que se citan a lo largo de la investigación corresponden a esta edición.



Escudo de Pedro IV el Ceremonioso. 1375. Piedra Azul. Museo de Bellas Artes de Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.

Así mismo, resulta indispensable la consulta del estudio de Vicente Castell, el ***Proceso sobre la ordenación de la Iglesia Valentina***⁴⁸. Su investigación aporta datos de referencia para nuestra tesis, como los expedientes que se presentaron durante el prolongado proceso por “derecho de posesión”, disputado entre los arzobispos de Toledo y de Tarragona.

⁴³ M^a. D. Cabanes y Ramón Ferrer, *Llibre del Repartiment del Regne de València* (I), (Zaragoza: Textos Medievales, 1980), 7.

⁴⁴ Registros 5, 6 y 7 en el volumen XI de la *Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, (Barcelona: 1856). Hoy día se puede consultar digitalizado en Biblioteca Digital Hispánica.

⁴⁵ *Repartiment de València*. Edición Fotocópica, prólogo de Julián Ribera Tarragó. Tip. Hijo de F. Vives Mora, 30 cm. XXIV pág., 540 pág. cada una ilustrada con un fotograbado del manuscrito original, (Valencia: 1939).

⁴⁶ Antoni Ferrando i Francés (dir.), *Llibre del Repartiment de València*. (Valencia: Vicent García, 1979).

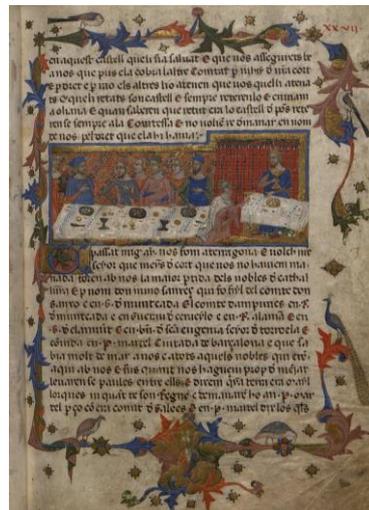
⁴⁷ M^a. D. Cabanes y R. Ferrer, *Llibre del Repartiment del Regne de València*. (Zaragoza: Textos medievales, 1980). Publicado en tres volúmenes. El primero corresponde al registro 5 de ACA, el segundo al 6 de ACA y el tercero al 7 de ACA.

⁴⁸ Vicente Castell Maiques, *Proceso sobre la ordenación de la iglesia valentina entre los arzobispos de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, y de Tarragona, Pedro de Albalat (1238-1246)*. (Valencia: Corts Valencianes, 1996). Vicente Castell (1918-1998) fue archivero diocesano de Valencia. El estudio de Castell reproduce gran parte de las actuaciones de los juicios conservadas en el Archivo Secreto del Vaticano.

En este contexto histórico y fundacional del nuevo Reino de Valencia son útiles y necesarios los **Documentos de Jaime I de Aragón**⁴⁹, de A. Huici Miranda y M^a. D. Cabanes Pecourt. La serie documental está repartida en siete volúmenes. A través de los documentos se puede investigar la vida, obra y política del rey.

Otra obra básica para la investigación es el **Aureum opus**⁵⁰ (*Obra de oro de los privilegios reales de la ciudad y del reino de Valencia*). Contiene documentos clave para la investigación. En el año 1515 el notario valenciano Luis Alanya recopiló los Privilegios⁵¹ de Valencia desde Jaime I hasta el rey Fernando el Católico. A lo largo de la obra se recoge información fundamental sobre la organización judicial, municipal, la reforma monetaria, la vida comercial, o la reforma eclesiástica y cultural del nuevo reino.

Las Crónicas o Llibre dels Feyts del rei en Jaume⁵² (Libro de los hechos del rey Jaime) se redactó en los últimos años del reinado del conquistador. Se trata del relato de los hechos o gestas militares del rey en las conquistas de Mallorca, Valencia y Murcia. Siendo fuente coetánea, su información hay que cogerla con las debidas precauciones. Éstos fueron redactados a partir de los recuerdos de Jaime I que, lógicamente, quería presentar al lector los hechos ocurridos de la forma más favorable. Dicho lo cual, las *Crónicas* de Jaime I resultan imprescindibles para nuestro estudio. A través de la autobiografía conocemos a los personajes que pusieron los cimientos de la



Folio XXVII del *Llibre dels Fets*. Poble, any 1343. Manuscrito sobre pergamino. Biblioteca de la Universitat de Barcelona. Fons de reserva, sig. Ms. 1.

⁴⁹ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt y Ambrosio Huici Miranda, *Documentos de Jaime I de Aragón*, (5 vols.), Editorial Anubar, (Valencia, 1976-1988).

⁵⁰ Luis Alanya, *Aureum opus regaliū privilegiorū civitatis et regni Valentie: cum historia cristianissimi Regis Jacobi ipsius primi conquistatoris*, (*Obra de oro de los privilegios reales de la ciudad y del reino de Valencia, con la historia del cristianísimo rey Jaume, su primer conquistador*). Reproducción facsímil, sobre la de 1515. (2 Vol.). Traducción de Francisco Calero. Introducción de Vicente García Edo. Índices de M^a. Desamparados Cabanes, (Valencia: Ajuntament de València, 1999).

⁵¹ Tras la conquista de 1238 se planteó la necesidad de establecer un nuevo ordenamiento. La **Costum** fue el primitivo código legal concedido por Jaime I a la ciudad de Valencia. Los primeros estatutos jurídicos otorgaron una costumbre o ley, una misma moneda, medida de longitud, de volúmenes y una misma forma de redactar y datar la documentación. A partir de 1239 el monarca comenzó a modificar la normativa mediante concesión de **Privilegios**. Desde 1251 el texto primitivo que recopiló nuestras leyes pasó a denominarse **Furs** (Fueros), lo que indica que se había producido una transformación en el texto primigenio. No se ha conservado ninguna copia de la primitiva *Costum*, parte de la misma se refundió en los *Furs*. En 1261 Jaime I los juró ante las Cortes Valencianas como derecho general de todo el Reino, con la denominación oficial "**Fueros de Valencia**". Los Fueros constituyeron las leyes principales que rigieron el antiguo Reino desde el siglo XIII hasta comienzos del XVIII.

⁵² En la presente investigación se ha consultado una edición digitalizada de un manuscrito del siglo XIV en la Biblioteca Patrimonial Digital de la Universidad de Barcelona, bajo el título: *Crònica del rei en Jacme*, a cargo del copista Celestí Destorrents, escrita en el monasterio de Poblet en 1343. También hemos consultado la de Ramón Muntaner (1265-1336), impresa por Jaime Cortey en Barcelona en 1562 y bajo el título: *Chronica, o Descripcio dels fets e hazanyes del inclyt rey don Jaume Primer rey Darago, de Mallorques, e de Valencia, Compte de Barcelona e de Muntpesller e de molts de sos descendents / feta per lo magnifich en Ramon Muntaner...* Se encuentra digitalizado en Biblioteca Digital Hispánica. Y por supuesto, la versión actualizada de Antoni Ferrando y Vicent Josep Escartí, *El Llibre dels Fets, Jaume I*. (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2008).

conquista valenciana. Pero permiten, también, trasladarnos a los sentimientos, deseos y pensamientos del monarca.

Una obra de máximo interés histórico y documental para nuestro estudio es el ***Avecindados en la ciudad de Valencia en la época medieval - Avehinaments (1308-1478)***⁵³. La serie documental nos proporciona una relación⁵⁴ del nombre y profesión de los vecinos de la ciudad. Lo más relevante para la investigación son los datos toponímicos, pues en cada registro se cita la calle o parroquia -lo que indica que actuaban como demarcación o división municipal- de las personas que obtuvieron permiso de vecindad.

De gran utilidad para el estudio de la historia medieval valenciana citamos el ***Libre de Memòries de diversos sucesos e fets memorables e de coses senyalades de la ciutat e regne de Valencia (1308-1644)***⁵⁵. En el libro se extraen noticias de los libros de actas del gobierno municipal de Valencia (los *Manuals de Consells*) compilados por los notarios del *Consell*.

El primer panorama bibliográfico lo finalizamos con dos **dietarios** de gran valor para nuestra investigación. Ambos nos han proporcionado interesante información social, cultural y política de una parte del pasado valenciano.

La conocida *literatura memorialística* fue especialmente efervescente durante el siglo XV en un contexto de esplendor literario valenciano. El reinado de Alfonso el Magnánimo, en Nápoles, y su esposa, la reina María de Castilla, en Valencia, favoreció un intercambio cultural bajo la influencia directa del Renacimiento italiano⁵⁶.

⁵³ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, *Avecindados en la ciudad de Valencia en la época medieval; "avehinaments" (1308-1478)*. (Valencia: Ajuntament de València, 2008). Introducción, transcripción e índices: M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt.

⁵⁴ El total de sesenta y seis volúmenes se conservan en el Archivo Municipal de Valencia. A partir de "1308 se registraron los datos identificativos del primer solicitante de la vecindad valenciana". M^a Desamparados Cabanes Pecourt, "Introducción", en *Avecindados...* op. cit., 15.

⁵⁵ Salvador Carreres Zacarés, *Libre de memòries de diversos sucesos e fets memorables e de coses senyalades de la ciutat e regne de Valencia (1308-1644)*; ab una introducció i notes per Salvador Carreres Zacarés. (Valencia: Acció Bibliogràfica Valenciana, 1935).

⁵⁶ Sin ánimo de ser exhaustivos citamos algunos de los representantes de la literatura valenciana que florecieron en la época de la corte de Alfonso el Magnánimo: el poeta Ausiás March y Andreu Febrer, ambos acompañaron al rey Magnánimo en las campañas por el Mediterráneo; Jaume Roig; Jordi de Sant Jordi; o la abadesa del convento de la Trinidad de la ciudad de Valencia, sor Isabel de Villena, máxima figura femenina de la literatura valenciana medieval.

El manuscrito conocido como *Dietario capella Alfonso el Magnánimo*⁵⁷, es el más notable entre los de su género⁵⁸. El valor testimonial de la obra reside en que el autor, nombrado capellán de la corte de Alfonso V el Magnánimo en 1435, fue testigo de la mayor parte de las noticias diarias que iba narrando. Se trata de un documento clave para comprender la ciudad de Valencia en el cuatrocientos.

Ya posterior, a caballo entre dos siglos, se sitúa el *Dietari de Pere Joan Porcar*⁵⁹. Es una valiosa fuente, muy útil para ampliar acontecimientos cotidianos o datos antropónimos y topónimos de la sociedad valenciana de finales del XVI y comienzos del XVII. Lo relevante para nuestro estudio estriba en que el autor del diario fue presbítero y beneficiado de la **parroquia de San Martín**, por lo que dejó magníficas descripciones objeto de nuestro estudio. Asimismo, Porcar relató sucesos de la ciudad de Valencia. Abundan las noticias eclesiásticas, pero también el diario recoge costumbres, rumores, acontecimientos macabros, o abusos de poder.

1.4.2. Bibliografía sobre investigación específica de la historia valenciana

Son muchos los trabajos, estudios, libros, etc., que se han realizado sobre las iglesias fundacionales o de Jaime I, pero apenas existen publicaciones con una visión de conjunto. Por ello, en primer lugar destacamos las obras donde se hace mención de estas iglesias en los llamados “cronistas valencianos”⁶⁰ siendo el primero de ellos Pedro Antón Beuter. La *Primera part de la història de València*⁶¹ trata el tema de la fundación de la ciudad. Fue tal el éxito de la citada obra que el autor escribió una nueva versión en castellano bajo el título de *Segunda parte de la crónica general de España*⁶². La tercera parte sigue siendo inédita ya que no ha sido encontrada. Beuter, tratando de hacer una composición “redonda”, no escatimará en meter información, aunque sea de tipo fabuloso alejándose así del rigor histórico.

⁵⁷ *Dietario capella Alfonso el Magnánimo* (Edición e índices por M^a Desamparados Cabanes Pecourt), (Zaragoza: Textos Medievales, 1991). La primera edición del manuscrito conocido como *Dietari del capellà d'Alfonso V el Magnanim* la realizó José Sanchis Sivera en 1923. En el año 1742 se había realizado una copia manuscrita del modelo que se hallaba en el Real Convento de Predicadores. Actualmente la copia manuscrita se conserva en la Biblioteca de la Universidad, mientras que el manuscrito modelo, sobre el cual se basó la edición que nos ocupa, se conserva en el Real Colegio del Corpus Christi. Parece ser que llegó hasta allí gracias a una donación.

En cuanto a la fecha de redacción, hay que hacer algunas puntualizaciones partiendo del supuesto de que no nos encontremos ante una obra original o arquetipo, sino ante la primera copia -o deberíamos decir “puesta en limpio”- muy próxima en el tiempo con su modelo y que ha sido considerada como tal hasta ahora. Vid. “Introducción”, en *Dietario capella Alfonso el Magnánimo* (Edición M^a Desamparados Cabanes, 11).

⁵⁸ *Ibidem*, 5.

⁵⁹ Pere Joan Porcar, *Coses evengudes en la ciutat i regne de València: Dietari (1585-1629)*, edición a cargo de Josep Lluís Lozano Lerma, (Valencia: Universitat de València, 2012).

⁶⁰ Pedro Antonio Beuter (Valencia, 1490-1554); Rafael Martín de Viciano (Burriana (Castellón), 1502-1584); Francisco Diago (Viver, Castellón), 1562-1615) y Gaspar Escolano (Valencia, 156-1619), son considerados los cuatro grandes cronistas del Reino de Valencia.

⁶¹ Pere A. Beuter (1538), *Primera part d'la Historia de Valencia que tracta de les antiquitats de Spanya y fundacio de Valencia, ab totlo discurs fins al teps q lo inclit rey do Jaume Primer la conquista*. Para el presente trabajo hemos utilizado la edición facsímil de un original del siglo XVI, con nota preliminar de Joan Fuster de la editorial L'Estel, (València: 1971).

⁶² Pere A. Beuter (1551), *Segunda parte de la Crónica general de España y especialmente de Aragón, Cathaluña y Valencia: donde se tratan las cobranças destas tierras de poder de moros por los inclltos Reyes de Aragon y Condes de Barcelona*. Impresa en Valencia: en casa de Joan de Mey, Flandro, 1551 (1550). Existe una versión digitalizada disponible en Bivaldi (Biblioteca Valenciana Digital).

Contemporáneo a Beuter encontramos a Rafael Martín de Viciano, testigo presencial de las "Germanias"⁶³. Viciano aporta datos muy interesantes en su ***Crónica de la Inclita y Coronada Ciudad y Reino de Valencia***⁶⁴. Por su formación en leyes el mencionado autor presenta mayor rigor histórico que su antecesor.

Los siguientes escritores a destacar serían Gaspar Juan Escolano y Francisco Diago. Ambos escribieron sus historias de Valencia durante los mismos años, aunque la de Escolano se publicó antes (1610,1611) que la de Diago (1613). Sin embargo, las dos obras quedaron incompletas, ya que las ***Décadas de la Historia de la Ciudad y Reyno de Valencia*** de Escolano⁶⁵ alcanzó hasta los tiempos del reinado de Pedro III, y los ***Anales del Reyno de Valencia*** de Diago terminan con la muerte de Jaime I⁶⁶. Con todo, cabe subrayar que ambos autores echaron mano de Beuter cometiendo, por tanto, errores importantes desde el punto de vista histórico.

Ya en el siglo XVIII, sin entrar en la consideración como "cronista", encontramos al escritor y librero natural de Elche, Pascual Esclapés De Guilló (1700-1775). Con motivo del quinto centenario de la conquista de Valencia por Jaime I frente a los musulmanes, el escritor mandó imprimir su ***Resumen historial, de la fundación, y antigüedad de la ciudad de Valencia***⁶⁷, donde estudia los orígenes de la capital levantina hasta el año de publicación de la obra. Asimismo, el autor describe numerosos edificios y monumentos existentes en la urbe, datando su construcción y analizando su historia. Acompañan al texto una "Tabla Cronológica de los sucesos memorables en esta Ciudad" y una bella lámina desplegable que representa un mapa de "Valencia de los Edetanos, vulgo del Cid".

⁶³ El nombre "germá" (hermano) se aplicó a los agermanados (hermanados) que lucharon en la revuelta social en el Reino de Valencia tras la peste de 1519. El pueblo llano, apoyado por los burgueses, se enfrentó a la nobleza, pero también a los mudéjares que la servían. El fracaso final de las revueltas favoreció a Carlos I. Su autoridad quedó reforzada por el apoyo sin reservas de la nobleza. Para un profundo análisis de los contextos se puede consultar: Manuel Danvila y Collado, *La Germanía de Valencia*, discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. Don Manuel Danvila y Collado el día 9 de noviembre de 1884, (Madrid: [s.n.], 1884); Ricardo García Cárcel, *Las germanías de Valencia*, (Barcelona: ed. Península, 1975).

⁶⁴ La obra de Martín de Viciano se compone de varios libros, el primero desaparecido o no llegó a imprimirse, el segundo de 1564 con el título *Segunda parte Libro segundo dela Chronyca dela inclita y coronada ciudad de Valencia y de su reyno*, después están *Libro tercero de la Chronyca de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su reyno*. (Valencia: en casa de Juan Navarro, 1564) y *Libro quarto de la Cronica de la Inclita y coronada ciudad de Valencia*. (Barcelona: en casa de Pablo Cortey, 1566).

⁶⁵ Gaspar Escolano, *Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*. (Valencia: en casa de Pedro Patricio Mey, 1610). Nosotros hemos utilizado la edición facsímil Librerías París-Valencia, 1980, *Décadas de la Historia de la Insigne y coronada Ciudad y Reino de Valencia*, por Gaspar Escolano y Juan B. Perales, 3 tomos. - Terraza, Aliena y Compañía. Editores Valencia y Madrid, 1878-1880.

⁶⁶ Francisco Diago, *Anales del Reyno de Valencia: tomo primero: que corre desde su poblacion despues del diluvio hasta la muerte del Rey don layme el Conquistador*. (Valencia: en casa de Pedro Patricio Mey, 1613). Nosotros hemos utilizado la edición del Ayuntamiento de Valencia del 2011.

Hay una segunda parte que publicó Acción Bibliográfica Valenciana entre 1936 y 1946, recogiendo los apuntes y notas del padre Diago, bajo el título de *Apuntamientos para continuar los anales del Reyno de Valencia desde Pedro III hasta Felipe II*. (Valencia: Imprenta Hijo de F. Vives Mora).

⁶⁷ Pascual Esclapés de Guilló, *Resumen Historial de la Fundación i Antigüedad de la Ciudad de Valencia de los Edetanos, vulgò del Cid sus progressos, ampliacion, i Fabricas insignes, con notables particularidades*. (Valencia: por Antonio Bordazar de Artazù, 1738).

También destacamos a Marcos Antonio Orellana (1731-1813), conocido como “Erudito Orellana”. La mayoría de sus obras se publicaron en el siglo XX. Del escritor subrayamos dos libros: **Valencia antigua y moderna** y **Biografía pictórica valentina**⁶⁸. Ambas obras, escritas basándose muchas veces en informaciones directas y en fuentes primarias, son libros de cabecera del que han bebido todos los historiadores posteriores. No obstante, seguiremos, a pesar del lenguaje enrevesado y barroco, sumergiéndonos en ellos hoy día por ser fuente inagotable de información, de enseñanza y aprendizaje.

Pero, por encima de todos, destaca en dicha centuria dieciochesca, el dominico Teixidor. De hecho, José Teixidor Trilles (1694-1775) fue una de las figuras más importantes de la historiografía valenciana del siglo XVIII. Su obra no recoge demasiadas líneas dedicadas a la historia antigua, siendo el Medievo y la Edad Moderna las opciones dominantes con mucha diferencia, y la parte que más nos interesa para el presente trabajo. De sus obras beberán escritores posteriores por su loable intento de rigor científico, aunque hay que indicar que no siempre lo conseguirá. La obra, **Antigüedades de Valencia**⁶⁹, la escribió el dominico en el año 1767. Sin embargo, fue en 1895 cuando se imprimieron los dos tomos gracias al, no menos erudito, archivero de la catedral de Valencia Roque Chabás⁷⁰. El historiador enriqueció y aclaró con notas críticas, gracias a sus rastreos incesantes en los archivos de la catedral, el texto original de Teixidor. La obra examina con detenimiento las historias de los escritores locales. Fundamentales para nuestra investigación son los capítulos dedicados a las parroquias fundadas en época de Jaime I, pues nos dan una valiosísima información sobre el origen, fundación, arte y costumbres de las mismas. Su obra tiene primacía entre todos los pioneros anteriormente citados. Los ataques, primero de Teixidor y posteriormente de Chabás, contra las leyendas locales convierten la obra en el primer ensayo crítico. No obstante, para la ingente información que necesitamos en nuestra investigación, siendo la obra, repetimos, un referente, logra sernos útil tan solo parcialmente⁷¹.

⁶⁸ Marcos A. de Orellana, historiador, jurista y escritor, fue, también, un gran coleccionista de obras de arte y aunque fue un escritor prolífico, en vida publicó pocas de sus obras, pero no por ello desmerece en absoluto, es más, determinadas biografías de artistas no han sido superadas en la actualidad. *Valencia antigua y moderna. Historia y descripción de las calles, plazas y edificios de Valencia*. Tomos I-II. (Valencia: Acción Bibliográfica Valenciana, 1923). *Biografía pictórica o vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos*. (Valencia: Gráficas Marinas, 1930).

⁶⁹ Josef Teixidor (O.P.), *Antigüedades de Valencia. Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*. Tomos I-II, (Valencia: Imprenta de Francisco Vives Mora, 1896).

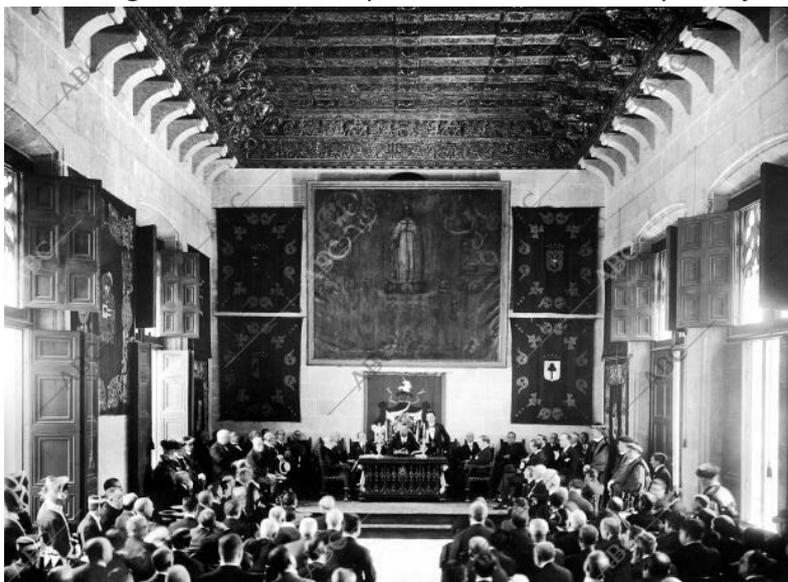
⁷⁰ Roque Chabás Llorens (Denia (Alicante), 1844–1912). Canónigo, archivero de la catedral de Valencia, historiador y erudito, se le puede considerar dentro de la historiografía valenciana como el “primer historiador positivista y científico”. Al frente del Archivo Catedralicio de Valencia (1893-1911) ordenó seis mil legajos y ocho mil doscientos pergaminos, y estudió catalogando cinco mil. Fue académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid (1877), académico numerario de la Academia de San Carlos (1904) y promotor del I Congreso de Historia de la Corona de Aragón de Barcelona (1908). Sus obras históricas más destacables fueron *Historia de la ciudad de Denia*, Imprenta Pedro Botella, 1874-1876, 2 vols.; *El Archivo*. Revista de Ciencias Históricas, Denia, 1886-1890, y Valencia, (revista dirigida y patrocinada por él en la que participaron arabistas, numismáticos e historiadores), Imprenta de Francisco Vives Moras, 1891-1893; *El Archivo Metropolitano de Valencia*, Barcelona, Tipografía L’Avenç, 1903; *Episcopologio Valentino*, Valencia, Tipografía L’Avenç, 1909; y *Génesis del Derecho Foral de Valencia*, Valencia, Francisco Vives Moras, 1902. Vid. <http://dbe.rah.es/biografias/29225/roque-chabas-llorens>

⁷¹ Del mismo autor José Teixidor destacamos las *Capillas y Sepulturas del Real Convento de Predicadores*, I-II-III, (Valencia: Acción Bibliográfica Valenciana, 1949). De la obra hemos obtenido datos de interés.

Será a partir del siglo XIX, cuando observamos una proliferación de publicaciones sobre la ciudad y Reino de Valencia. Resaltamos las obras de Vicente Boix (Játiva (Valencia) 1813-1880)⁷².

También, siguiendo esa “ola” de patriotismo y *renaixença*, destaca la monumental obra de Teodoro Llorente (Valencia, 1836-1911), **Valencia** dentro de la serie *España sus monumentos y artes su naturaleza e historia*⁷³. En el mencionado trabajo Llorente aportará información muy útil, pero al mismo tiempo presenta errores propios de la época.

Ya en el **siglo XX** existe un mayor número de estudios y trabajos, algunos de carácter general



Valencia, 1923. Sesión del III Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrada en el Salón del Consulat de Mar de la Lonja. Foto: Barberá Masip, publicada en el periódico ABC.

y otros más específicos, como el de José Martínez Aloy (Valencia, 1855-1924), el cual dedica en la monumental *“Geografía General del Reino de Valencia-Provincia de Valencia”*⁷⁴ un apartado a las *“Iglesias parroquiales”*. Sin embargo, a pesar de haber sido de gran utilidad en algunos aspectos es incompleta para el objeto de nuestra investigación.

De manera especial destaca la importantísima

labor, visto anteriormente, del canónigo e historiador José Sanchis Sivera, quien siguiendo la estela de su maestro Roque Chabás, nos dejó una valiosísima información con sus investigaciones históricas y artísticas. Más de cien títulos componen su bibliografía sobre Valencia y su reino, brillando con luz propia su fantástica obra *La Catedral de Valencia*.

⁷² Vicente Boix, *Historia de la ciudad y Reino de Valencia*, tres tomos, (Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, 1845-1847); *Valencia Histórica y Topográfica relación de sus calles, plazas y puertas, origen de sus nombres*. Tomos I-II, (Valencia: Imprenta de J. Rius, 1862). En esta obra lo que hace Boix es seguir fielmente a la de Orellana. *Manual del viajero y guía de los forasteros en Valencia*. (Valencia: Imprenta de J. Rius, 1849). En los trabajos recoge, aunque con claros tintes patrióticos y fabulosos, la historia de Valencia, de su ciudad y reino y de sus principales monumentos.

⁷³ Teodoro Llorente, *España sus monumentos y artes - Su naturaleza e historia*. (Barcelona: Daniel Cortezo, 1887).

Teodoro Llorente fue escritor, periodista, traductor, político e historiador. Fundó y dirigió el diario “Las Provincias”.

⁷⁴ *Geografía general del Reino de Valencia*; dirigida por Francisco Carreras y Candi; (Barcelona, 1920-1927). Se trata de un conjunto de 5 tomos: Tomo I, *Reino de Valencia*, dirigida por José Martínez Aloy. Tomo II y III, *Provincia de Valencia*, dirigida por Carlos Sarthou y Carreras, en colaboración con José Martínez Aloy. Tomo IV, *Provincia de Alicante*, dirigida por Francisco Figueras Pacheco, y Tomo V, *Provincia de Castellón*, por Carlos Sarthou y Carreras. Además, cuenta con la participación de distintos especialistas, entre ellos Sanchis Sivera.

Otras contribuciones a tener en cuenta son las de Carlos Sarthou Carreres (Vila-real, 1876-Xàtiva, 1971)⁷⁵. También la del escritor e historiador Francesc Almela i Vives (Vinaroz, 1903-Valencia, 1967), con sus trabajos de investigación sobre temática valenciana⁷⁶.

Poco a poco fueron cogiendo fuerza e interés los estudios histórico-artísticos en relación a la antigua Corona de Aragón. Muy interesante para las futuras investigaciones, por la aportación de los estudios llevados a cabo sobre el Reino de Valencia, fueron los Congresos de Historia de la Corona de Aragón (CHCA). El prestigioso congreso se fundó en Barcelona en 1908 a raíz del 700 aniversario del nacimiento de Jaime I de Aragón, continuando su labor con algunas interrupciones hasta la actualidad. Además, tienen carácter internacional puesto que abarcan a todos aquellos territorios que en algún momento de la historia formaron parte de la antigua Corona de Aragón. De entre todos los celebrados hasta el momento destacamos, por aportación de documentación a nuestro estudio e investigación, las actas y memorias del III Congreso. Valencia, 1923 bajo el título *El període comprès entre la mort de Jaume I i la proclamació de Ferran d'Antequera*⁷⁷. Del mismo modo, recalcamos el celebrado en Zaragoza en 1976, *Jaime I y su época*⁷⁸. Ambas obras recogen los contenidos presentados en los Congresos de Historia de la Corona de Aragón.

⁷⁵ Carlos Sarthou y Carreres nació en Vila-real en 1876. Finalizado el bachillerato, realizó la licenciatura de Derecho en Valencia (1901) y se doctoró en Madrid en 1904. Su inquietud cultural comenzó a manifestarse el año 1909 con diversas publicaciones sobre Castellón, que motivaron su participación en la elaboración de la monumental *Geografía del Reino de Valencia*. Ese mismo año fue nombrado miembro de la Real Academia de la Historia. Trasladado a Xàtiva fue nombrado archivero municipal (1920), estudiando e investigando incansablemente con el deseo de dar a conocer los tesoros artísticos y la historia de la antigua "Saetabis" y del antiguo reino valenciano. Además, fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (1953), apoderado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (1953), miembro de la Institución Alfonso el Magnánimo (1956), de la Hispanic Society de Nueva York (1961), medalla al mérito turístico (1966). De su producción -más de un centenar entre libros y folletos- destacamos por acercarse a nuestro estudio: *Valencia Artística y Monumental*. (Valencia: Anales de la Universidad de Valencia, 1927). Más información en <http://pares.mcu.es/>, <http://www.afsarthou.com/node/12> y <http://repositori.uji.es/>

⁷⁶ Francisco Almela i Vives, escritor e historiador, apasionado de Valencia, fundador de la revista literaria "Taula de Lletres Valencianes" y la revista semanal "Nostra Novel·la", una interesante iniciativa literaria que contó con más de 50 escritores valencianos. También fue archivero del Archivo Municipal de Valencia y cronista de la ciudad, además de miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, la Academia de Buenas Letras de Barcelona y de la Hispanic Society of America de Nueva York. Destacamos las obras *Valencia y su Reino*. (Valencia: Mariola, 1965), *La catedral de Valencia*. (Barcelona: Barcino, colección Sant Jordi, 1927), y *La Lonja de Valencia*. (Valencia: Monografías de Valencia Atracción. Arte y Turismo, 1935). Más información en <http://dbe.rah.es/biografias/6585/francesc-almela-i-vives>

⁷⁷ *III Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, dedicado al período comprendido entre la muerte de Jaime I y la proclamación del rey don Fernando de Antequera: Actas y memorias. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia 1923). Hemos utilizado principalmente las siguientes ponencias: "La Catedral gótica de Valencia", por Elías Tormo y Monzó, I, 1-36; "Exequias regias en Valencia (1276-1410)", por Salvador Carreres Zacarés, 229-272; "La urbe valenciana en el siglo XIV, estudio de investigación histórica sobre las modificaciones que en su topografía ha sufrido la ciudad de Valencia en el último cuarto del siglo XIII y en todo el transcurso del XIV", por José Rodrigo Pertegás, I, 279-374; "Apuntes para el estudio de la vida social del Reino de Valencia en la época de los Reyes de la casa de Aragón", por Antonio Michavila y Vila, II, 113-168.

⁷⁸ "Jaime I y su época", *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, 3 Vol. (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1979). A modo de ejemplo citamos algunas ponencias de interés para nuestra

Valencia estuvo durante cinco siglos bajo dominio musulmán, de ahí que fuera necesario acudir a los estudios que durante ese periodo se habían realizado. No olvidemos que nuestras parroquias se levantaron sobre las mezquitas y que muchas calles, costumbres y tradiciones son herederas de este pasado musulmán. Destacamos la obra de Andrés Piles (1856-1901), *Valencia árabe*, de principios del siglo XX y cuya obra comprendía dos volúmenes, pero que solo se publicó el primero por la prematura muerte del autor⁷⁹. Interesantes son las aportaciones realizadas por el arabista Julián Ribera (1858-1934)⁸⁰. Dentro de su extensa y variada obra hemos utilizado, entre otras, “De historia arábigo-valenciana”, conferencia leída en el Centro de Cultura Valenciana⁸¹ y, también, nos ha sido de utilidad sus colaboraciones en la revista “El Archivo”, dirigida por Chabás. Imprescindible para el conocimiento de la historia valenciana durante la época musulmana son los estudios realizados por Ambrosio Huici Miranda (1880-1973), de la que destacamos su obra *Historia musulmana*⁸². Dicha obra fue publicada en tres volúmenes, y abarca desde la llegada de los musulmanes a tierras valencianas hasta momentos antes de la conquista de la ciudad de Valencia por Jaime I. De más actualidad son las investigaciones realizadas por Carmen Barceló, las cuales nos han servido de ayuda para comprender la Valencia islámica⁸³.

Punto y aparte merece la, ya mencionada, célebre obra de Robert I. Burns *El Reino de Valencia en el siglo XIII-Iglesia y sociedad*. Se trata de un estudio pionero del Reino de Valencia donde el autor analiza la organización de la iglesia y la sociedad en un territorio recién conquistado al Islam. Los textos abarcan aspectos de suma importancia para nuestra investigación.

También señalamos a un clásico de la historiografía valenciana como es Manuel Sanchis Guarner (1911-1981), citamos como obra de ayuda *La Ciudad de Valencia*⁸⁴. A través de ella el autor nos ofrece, desde la fundación de Valencia hasta el siglo XX, una síntesis, elaborada con

investigación como: “La reconquista de Valencia y Murcia”, de Antonio Ubieta Arteta, vol. 1, 147-165; “El mundo cultural en la Corona de Aragón con Jaime I”, de Juan Vernet, vol. 1, 269-292; “Historiografía y Fuentes del reinado de Jaime I desde 1909 hasta 1975”, por Luis Suárez Fernández y Frederic Udina i Martorell, vol. 1, 315-340; “Actitud del rey Jaime I ante la controversia de los metropolitanos de Toledo y Tarragona por la diócesis de Valencia (1238-1246)”, de Vicente Castell Maiques. “Jaime I y su época”, vol. 2, 557-558; “Estudio del documento particular en Cataluña, Mallorca y Valencia durante el reinado de Jaime I”, por María Milagros Cárcel Ort, vol. 3, 421-433 y “Documentos de Jaime I en el Archivo del reino de Valencia”, por Desamparados Pérez Pérez, vol. 3, 557-574.

⁷⁹ Andrés Piles Ibars, *Valencia árabe*. (Valencia: Manuel Alufre, 1901). Se puede consultar la obra digitalizada en <https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=2359>

⁸⁰ Julian Ribera y Tarragó, Carcagente (Valencia), 1858 - Puebla Larga (Valencia), 1934. Arabista, filólogo, historiador, pedagogo y musicólogo, fue quien descubrió la existencia del dialecto románico mozárabe. Colaboró con Francisco Codera en el proyecto de *Bibliotheca Árabe-Hispana*, que comenzó a editar fuentes árabes importantes para la reconstrucción de la Historia de España.

⁸¹ “De historia arábigo-valenciana”. (Conferencia de Julián Ribera en el mencionado centro la tarde del 22 de mayo de 1925). Valencia: Hijo de F. Vives Mora, 1925.

⁸² Ambrosio Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia y su región*. 3 vol. (Valencia: Anubar, 1970).

⁸³ Carmen Barceló, “Clave árabe para el Repartiment de Valencia”, en *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, Nº. 66, 2016, 11-26; “Mozárabes de Valencia y “lengua mozárabe”, en *Revista de filología española*, tomo 77, Fasc. 3-4, 1997, 253-279; “Valencia islámica: paisaje y espacio urbano”, en *Historia de la ciudad. I: recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia / Sonia Dauksis Ortolá (ed. lit.), Francisco Taberner Pastor (ed. lit.), 2000, 40-50; “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia”, en *Homenaje José María Lacarra de Miguel*, vol. II (Zaragoza: 1977).*

⁸⁴ Manuel Sanchis Guarner, *La ciudad de Valencia. Síntesis de Historia y Geografía urbana*. (Valencia: Albatros, 1976).

metodología, de la historia de las personas y una imagen de la ciudad de Valencia precisa y sistematizada.

Tampoco puede faltar la mención a los trabajos de numerosos especialistas recogidos en la monografía *En torno al 750 aniversario: Antecedentes y consecuencias de la conquista de Valencia*⁸⁵.

Años después, con la intención de mostrar la faceta divulgativa de los profesores, la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València elaboró, aunando esfuerzos interdisciplinares y colaborando con prestigiosos profesionales del mundo académico, *La Ciudad de Valencia. Historia, Geografía y Arte*⁸⁶. La publicación recoge, en dos volúmenes, la historia de la ciudad, manifestaciones artísticas y las relaciones espaciales que se materializan en ella. El primer volumen se centra en la historia, mientras que el segundo recoge aspectos geográficos y artísticos.

⁸⁵ *En torno al 750 aniversario: antecedentes y consecuencias de la conquista de Valencia*, 2 vol., (Valencia: Generalitat Valenciana, 1989). Entre algunas comunicaciones recogidas en la monografía a modo de ejemplo se puede citar: "Els mossarabs, el cristianisme en Valencia abans de Jaume I", por Vicente Castell Maiques, vol. 1, 181-198; "La conquesta un procés històric", por José María Font i Rius, vol. 1, págs. 237-278; "Jaume I", Ernest Belenguier Cebrià, vol. 1, 279-302; "Aspectos demográficos de la conquista. Población pre-existente y repoblación en la ciudad de Valencia", de María de los Desamparados Cabanes Pecourt, vol. 1, 303-318; "Iglesia y sociedad de Valencia durante la generación de la conquista", por Robert Ignatius Burns, vol. 2, 97-114; "El gòtic valencià i Europa", por Ximo Company, vol. 2, 351-396; "El gòtic primitivo en Valencia", por Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, vol. 2, 397-416; "La pintura valenciana del Gótico Lineal y del influjo itálico-catalán", por Miguel Ángel Catalá Gorgues, vol. 2, 1989, 433-462; "Los últimos "primitivos" valencianos", por Felipe Vicente Garín Llombart, vol. 2, 463-480.

⁸⁶ José Heramosilla Pla (coord.), *La ciudad de Valencia. Historia, geografía y arte*, (2 vol.), (Valencia: Universitat de València, 2009). Nosotros hemos utilizado y cotejado aquellos trabajos que hacían referencia a nuestra investigación tales como: "La ciudad visigoda. Un nuevo paisaje urbano" por José Luis Jiménez Salvador, vol. 1, 2009 (Historia), 139-147; "La religión en Valencia visigoda", por Gonzalo Fernández Hernández, vol. 1, (Historia), 150-153; "Madīna Balansiya. La Valencia andalusí. Siglos VIII-XIII", por Josep Torró, vol. 1, (Historia), 159-169; "La construcción de una ciudad feudal, Valencia (1238-1300)", por Enric Guinot Rodríguez, vol. 1, 2009 (Historia), 169-179; "Una nueva sociedad y un nuevo reino", por Rafael Narbona Vizcaíno, vol. 1, (Historia), 180-199; "La organización de la Iglesia valenciana", por María Milagros Cárcel Ortí y Vicente Pons Alós, vol. 1, (Historia), 199-205; "La sociedad urbana tardomedieval", por José María Cruselles Gómez, vol. 1, (Historia), 244-261 "El urbanismo y la infraestructura urbana", por Juan Francisco Pardo Molero, vol. 1, (Historia), 274-279; "La Valencia moderna a los ojos de los viajeros", por Mónica Bolufer Peruga, vol. 1, (Historia), 279-283; "La iglesia y las instituciones eclesíásticas", por Francisco Pons Fuster, vol. 1, (Historia), 377-381; "Cultura y espiritualidad del Renacimiento y Barroco", por Helena Rausell Guillot, vol. 1, (Historia), 381-387; "El centro histórico. Metáfora y percepción. Su papel en la Valencia contemporánea", por Josep Vicent Boira i Maiques, vol. 2, (Geografía y arte), 135-143; "Arquitectura y urbanismo (siglos XIII a XV)", por Amadeo Serra Desfilis, vol. 2, (Geografía y arte), 289-294; "Arte, imágenes y vida cotidiana en la Valencia medieval", por Juan Vicente García Marsilla, vol. 2, (Geografía y arte), 302-307; "La arquitectura renacentista en Valencia", por Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, vol. 2, (Geografía y arte), 317-323; "La arquitectura barroca", por Joaquín Bérchez, vol. 2, (Geografía y arte), 324-333; "Las parroquias de la ciudad de Valencia tras la conquista de 1238", por Fernando Pingarrón, vol. 2, (Geografía y arte), 333-340 y "Antigüedad y modernidad en Valencia. Configuración y ornato de la ciudad", por Rafael Gil Salinas, vol. 2, (Geografía y arte), 373-380.

Por otra parte, el Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia publicó entre el 2000-2015 *Historia de la Ciudad*⁸⁷, un ciclo de conferencias y ponencias con el objetivo de mostrar las últimas investigaciones que giran en torno al descubrimiento sucesivo y fascinante tanto de los orígenes de la ciudad de Valencia, como de su desarrollo a lo largo de sus dos milenios de vida y de su proyección presente y futura. Las conferencias, impartidas por sendos especialistas en arqueología, geografía, historia, arte, arquitectura y urbanismo, ofrecieron su visión particular de la ciudad, tanto al público en general como al especializado. En los sucesivos libros publicados se muestran los contenidos de dichas ponencias y conferencias.

Un apartado específico dentro de la historia valenciana lo compone la historia eclesiástica, pues no se podría entender el presente trabajo de investigación si no hubiese un conocimiento de la organización eclesial y su funcionamiento. Aunque ya hemos ido citando algunos trabajos y publicaciones, para concluir, es de obligada necesidad comentar algunas obras indispensables.

Por una parte, destaca el clásico trabajo de Vicente Cárcel Ortí sobre la historia de la Iglesia en Valencia⁸⁸. En el extenso estudio el autor examina con profundidad nuestra iglesia local, para ello reconstruye históricamente el pasado donde se incluye la fundación de las parroquias objeto de nuestra investigación, pero desde una perspectiva de reorganización eclesiástica por lo que supone una contribución importante, pero escueta para la investigación.

Del mismo modo, subrayamos *Diplomática Episcopal*⁸⁹ de M^a. Milagros Cárcel Ortí. La Dra. Cárcel Ortí es una gran especialista en torno a los estudios de la Diplomática Eclesiástica -de ahí que hagamos referencia continua a su investigación a lo largo del trabajo- y de forma específica de la Diplomática Episcopal durante la Baja Edad Media. Sus estudios han sido clave para nuestra investigación pues la labor de Milagros Cárcel se centra en documentación de obispos valentinos y en torno a las *Visitas pastorales y Ad Limina*⁹⁰, fuentes necesarias para comprender el funcionamiento y la geografía eclesiástica valentina. Su aportación ayuda a comprender cómo funcionaban los beneficios eclesiásticos; un concepto que asiduamente se citará en la presente investigación como fórmula eclesial muy utilizada en la Edad Media. Los

⁸⁷ VV. AA. *Historia de la ciudad*. (Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2000-2015). Consta de varias publicaciones a lo largo de distintos años. Siendo las más útiles para nuestro trabajo las siguientes: *Historia de la ciudad. I, recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*, (2000); *Historia de la Ciudad II. Territorio, sociedad y Patrimonio: una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia*, (2002) e *Historia de la Ciudad. III. Arquitectura y transformación urbana de la ciudad de Valencia*, (2004).

⁸⁸ Vicente Cárcel Ortí, *Historia de la Iglesia en Valencia*. (Valencia: Arzobispado de Valencia, 1991).

⁸⁹ M^a. Milagros Cárcel Ortí, *Diplomática Episcopal*. (Valencia: Publicaciones de la Universitat de València, 2018).

⁹⁰ María Milagros Cárcel Ortí, "Las visitas pastorales y las "relationes ad limina" como fuentes para el estudio y comprensión de la geografía eclesiástica", en *Memoria ecclesiae*, Nº. 28, 2006. (Ejemplar dedicado a: Geografía eclesiástica hispana y archivos de la iglesia santoral hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XIX Congreso de la Asociación celebrado en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (15 al 20 de septiembre de 2003). (2ª parte), 11-302. Otras publicaciones a destacar serían: María Milagros Cárcel Ortí, "Organización de la archidiócesis de Valencia en época del patriarca Ribera", en *El patriarca Ribera y su tiempo: religión, cultura y política en la Edad Moderna*, coord. por Emilio Callado Estela, Miguel Navarro Sorní, (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2012), 93-156; María Milagros Cárcel Ortí y Vicente Pons Alós, "La organización de la Iglesia valenciana", en *La ciudad de Valencia: historia, geografía y arte de la ciudad de Valencia*, (coord.), Jorge Hermosilla Pla, vol. 1, 2009 (Historia), 199-205; María Milagros Cárcel Ortí "Metodología para la investigación en historia de la iglesia local" en *Anales Valentinos: Nueva Serie*, Año 4, nº 8, 2017, 217-256.

beneficios aparecen continuamente en los documentos y, como veremos, el conocimiento de los mismos ha sido vital para descubrir y situar capillas que hasta ahora no se conocían.

Especial atención merece la labor investigadora, infatigable y ya mencionada de M^a Desamparados Cabanes Pecourt, auténtica especialista en los primeros tiempos de la conquista de Valencia. Como estudio muy útil para nuestra investigación subrayamos *Parroquias y Órdenes militares en la geografía urbana de Valencia (siglo XIII)*⁹¹. A pesar de la brevedad, es un excelente trabajo y un punto de partida, donde, además, queda reflejado la omnipresencia del mundo eclesial.

Así mismo, recomendamos la investigación llevada a cabo por Remedios Moril Valle. La citada historiadora profundiza en los bienes culturales de la iglesia, sus museos y la gestión del patrimonio artístico de la diócesis de Valencia. Su trabajo ha permitido realizar un estado de la cuestión sobre los aspectos que afectan al Patrimonio de la Iglesia desde una perspectiva interdisciplinar⁹².

Interesante y de obligada consulta son los archivos de la Catedral de Valencia, pues conserva sus series prácticamente ininterrumpidas desde el S. XIV, con documentación original sobre las iglesias de Valencia. En este sentido, han resultado de relevante interés las visitas pastorales realizadas a cinco edificios parroquiales objeto de nuestra investigación⁹³. Además, el Archivo de la catedral de Valencia cuenta con la publicación de los catálogos de pergaminos, códices e incunables que realizó D. Elías Olmos Canalda (1912-1961)⁹⁴.

Finalmente destacamos el trabajo de José Seguí Cantos⁹⁵. De la investigación del mencionado autor nos ha interesado, especialmente, sus aportaciones sobre las relaciones entre iglesia y poder local durante el periodo de la Contrarreforma tridentina y su implantación en Valencia.

1.4.3. Bibliografía sobre arte

Los bienes materiales que se conservan en las trece iglesias pueden potenciar nuestra conciencia colectiva. Por ello, hemos realizado una búsqueda bibliográfica exhaustiva que favorezca el conocimiento artístico de los templos objeto de estudio.

En relación con lo anterior, no podemos olvidar las personalidades que pusieron los cimientos y edificaron las primeras piedras para realizar una historia del arte valenciano. Algunas de ellas ya han sido nombradas a lo largo del presente capítulo, como Orellana, Chabás, Boix, Llorente, Martínez Aloy, Almela i Vives, Sanchis Sivera o Sarthou Carreres. Junto a ellos, con igual

⁹¹ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, "Parroquias y órdenes militares en la geografía urbana de Valencia (siglo XIII)", en *Memoria ecclesiae*, nº 27, 2005. 463-474.

⁹² Remedios Moril Valle, *La gestión del patrimonio artístico de la iglesia. Los museos y colecciones museográficas de la diócesis de Valencia*. (Tesis doctoral), Carmen Gracia (dir.), Valencia: Universitat de València, 2008.

⁹³ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668*, ACV, Legajo 610/2; *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668*, ACV, Legajo 610/3; *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la Capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia en 1667*, ACV, Legajo 604 bis.

⁹⁴ Elías Olmos Canalda, *Inventario de los documentos escritos en pergaminos del Archivo Catedral de Valencia*. (Valencia: Arzobispado, 1961).

⁹⁵ José Seguí Cantos, *Poder político, Iglesia y cultura en Valencia (1545-1611)*. (Valencia: Universitat de València, 1991).

deslumbramiento, destacan Luis Tramoyeres Blasco⁹⁶, José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo⁹⁷, o Elías Tormo y Monzó, bautizado como el “apóstol de la Historia del Arte en España”. Somos conscientes que la lista sería interminable y algo “injusta”, pero hemos tenido que centrarnos, sobre todo, en aquellos que directamente interesan a nuestra investigación.

Muchos de estos estudios e investigaciones se fueron publicando en dos revistas especializadas en el mundo del arte: *Archivo Español de Arte y Arqueología*⁹⁸, y sobre todo *Archivo de Arte Valenciano*, editada por la Real Academia Bellas Artes San Carlos, especializada en arte valenciano. El “Archivo” empezó su andadura en 1915 impulsada en sus inicios por Luis Tramoyeres, y hoy día sigue recogiendo y publicando los trabajos de los más prestigiosos especialistas en las distintas artes.

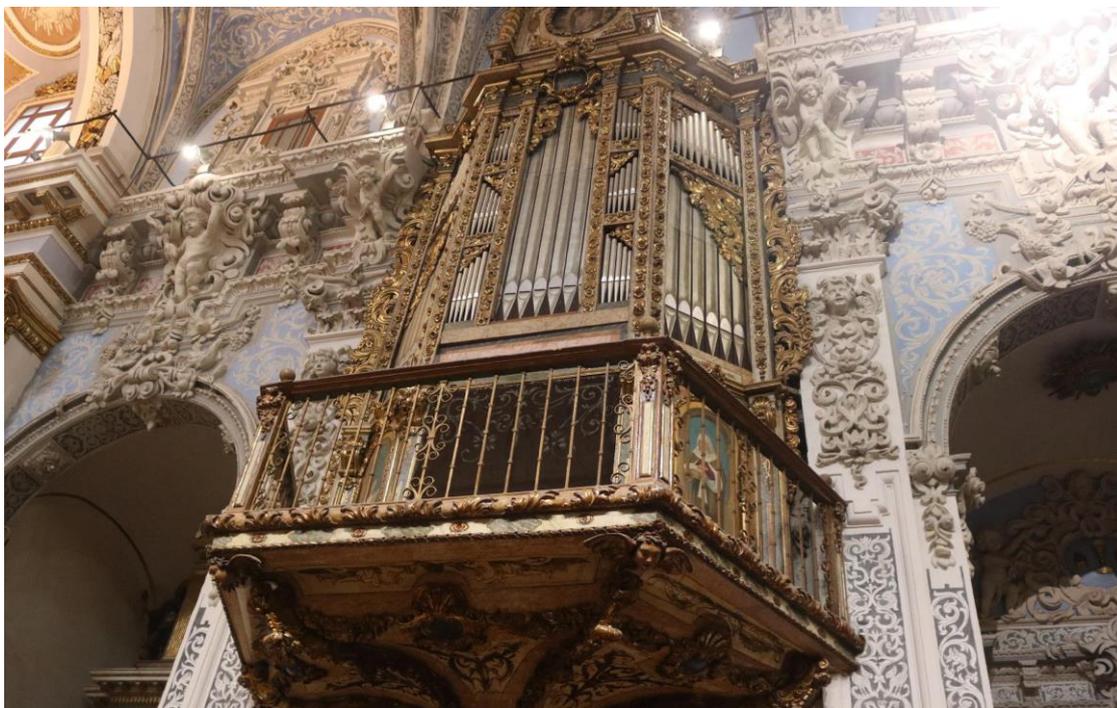
A todo lo anteriormente mencionado, añadimos ahora, sin desmerecer en nada, una serie de investigaciones y publicaciones más recientes relacionadas con nuestros principales objetivos del presente trabajo.

⁹⁶ Luis Tramoyeres Blasco (Valencia, 1851-1920), historiador del arte, periodista, catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, director-conservador del Museo de Bellas Artes de Valencia (cuyas colecciones reorganizó), vocal secretario de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, delegado regio de Bellas Artes y académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. “*Al final de su vida, llevó a cabo dos importantes proyectos en el campo de la investigación artística: la fundación de la revista Archivo de Arte Valenciano (1915), y la redacción del tomo correspondiente a la provincia de Castellón (1917), del Catálogo Monumental de España, cuyo original manuscrito permanece inédito y se conserva en el Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Esta obra, redactada con rigor y acervo crítico, y acompañada de una colección fotográfica, que merecería por sí sola ser reproducida, constituye uno de los textos más tempranos y más significativos de la historiografía del arte valenciano*”. Su obra se halla dispersa en folletos, textos de conferencias y artículos de prensa y de revistas. Vid. <http://dbe.rah.es/biografias/9010/luis-tramoyeres-blasco>

⁹⁷ José Caruana y Reig, X Barón de San Petrillo (Valencia, 1880-1956) se aficionó a la historia y, sobre todo, a la heráldica y la genealogía, publicando su obra cumbre en 1946 *Los Cruilles y sus alianzas*, modelo de estudio de la historiografía valenciana del momento. Su diccionario heráldico, por su extensión y profundidad de información, responde correctamente al título de Heráldica española y nobiliaria universal. Perteneció a la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, a la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y al Centro de Cultura Valenciana, del que fue decano. Además, fue ponente de Archivos, Bibliotecas y Museos en el Ayuntamiento de Valencia, gentil hombre de cámara de Su Majestad y caballero del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña y de la Hermandad del Santo Cáliz.

⁹⁸ Fundada en 1925 parará su actividad en 1937 por el estallido de la Guerra Civil Española, retomará su andadura en 1940 con el título de *Archivo Español de Arte* por impulso de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Cuando nos acercamos al estudio de las parroquias fundacionales e indagamos en sus orígenes, nos dimos cuenta que la arquitectura de la reconquista valenciana había generado una importante bibliografía. Como investigador destacado en esta área citamos a Arturo Zaragoza Catalán. Su obra escrita es referente ineludible en las investigaciones en el ámbito medieval y postmedieval valenciano. Asimismo, Zaragoza ha difundido el patrimonio artístico mediante exposiciones o reuniones científicas. En este sentido, ha comisariado la exposición y editado el catálogo “Jaime I, 1208-2008, Arquitectura Año cero”; Así como la exposición “Pere Compte -



El órgano barroco de la iglesia de San Esteban es uno de los pioneros en la introducción del modelo de órgano castellano en la región y ciudad de Valencia, sólo se conserva su preciosa caja. Curiosamente presenta los tubos pintados en trampantojo.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Matteo Carnilivari, dos Maestros del Gótico Mediterráneo”⁹⁹.

De entre las diferentes líneas de investigación artística de la ciudad de Valencia destacamos en un primer momento por haber sido de gran utilidad la ingente y encomiable obra de Fernando Pingarrón-Esaín Seco. Su investigación se ha centrado, como ya adelantamos, preferentemente en el arte valenciano de los siglos XVII a XIX. En particular sobresalen sus publicaciones dedicadas a la arquitectura religiosa en Valencia, centradas, sobre todo, en el siglo XVII, a las que nosotros hemos acudido constantemente.

Del mismo modo, son fundamentales las aportaciones de Joaquín Bérchez Gómez cuyos estudios giran alrededor de la arquitectura y las artes figurativas de los siglos XVI al XVIII, con especial atención a la cultura arquitectónica. La impresionante obra, *Monumentos de la*

⁹⁹ Arturo Zaragoza Catalán, *Arquitectura gótica Valenciana, siglos XIII-XV*. (Valencia: Generalitat Valenciana, 2004); *Memorias olvidadas Imágenes de la escultura gótica valenciana*. (Valencia: Generalitat Valenciana, 2015); “Jaime I (1208-2008). Arquitectura Año Cero”, ed. Generalitat Valenciana. Guía de la exposición, Museu de Belles Arts, Castelló de la Plana, 13 de noviembre 2008 / 11 de enero 2009; “Pere Compte - Matteo Carnilivari, dos maestros del gótico Mediterráneo”. Guía de la exposición, Valencia, Lonja de los Mercaderes 24 de enero - 15 de abril de 2007.

*Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados*¹⁰⁰, es clave para nuestro estudio por dedicar once de los veinticinco capítulos a los templos objeto de la investigación. Reúne los trabajos realizados conjuntamente de Joaquín Bérchez, coordinador del proyecto, con personalidades de primerísima fila en dicho ámbito, tales como, Arturo Zaragoza, Amadeo Serra Desfilis¹⁰¹, Juan J. Gavara Prior, Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, y Dolores García Hinarejos.

Igualmente, citamos el *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia*¹⁰² de Felipe M^a Garín Ortiz de Taranco. Aunque la obra de Garín Ortiz de Taranco es anterior a *Monumentos de la Comunidad Valenciana*, arriba citada, el estudio ha sido un imprescindible por sus detalladas descripciones de cada una de las iglesias. Es loable la labor de síntesis que hace el autor, sin dejar por ello de ser profunda y completa. Además, subrayamos *Historia del Arte Valenciano*¹⁰³, del prestigioso historiador y crítico de arte, Vicente Aguilera Cerni.

Asimismo, destacamos los estudios de Ximo Company i Climent. La trayectoria investigadora de Company se ha centrado fundamentalmente en la historia del arte de los siglos XV-XVIII. Sus contribuciones referidas a la historia social del arte y, sobre todo, a la pintura de la época moderna, ocupan un lugar destacado en el mundo académico del arte en Valencia¹⁰⁴.

No podemos olvidar la aportación del actual director del Museo del Prado, Miguel Falomir Faus. El prestigioso historiador valenciano dedicó su tesis al arte en Valencia durante la Edad Moderna. Su dominio en el campo de la historia de la pintura es bien patente y de sobra conocido¹⁰⁵.

¹⁰⁰ Joaquín Bérchez Gómez (coord.), *Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados*. (Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1995).

¹⁰¹ Algunos trabajos de Serra Desfilis han sido relevantes para nuestro objetivo. Su investigación tiene como temas principales la historia de la arquitectura, del urbanismo y la historia del arte de la Baja Edad Media.

¹⁰² Felipe M^a Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia*. (Valencia: Caja de Ahorros de Valencia, 1983).

¹⁰³ Vicente Aguilera Cerni, *Historia del Arte Valenciano*, (6 Vol.), (València: Consorci d'editors valencians, 1983). De los seis tomos han sido de utilidad el tomo 2: *La Edad Media: El Gótico*, y el tomo 3: *El Renacimiento*.

¹⁰⁴ Ximo Company, "Del vell al nou (i a l'invers) en la pintura valenciana de 1440 a 1525", en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*, (Valencia: 1992), 125-135; "Vicent Macip y Joan de Joanes, dos grandes pintores del Renacimiento español", *Actas del VII Congreso Internazionale di Studi: Momenti di Cultura Catalana in un Millennio*, Nápoles, 2003, 95-119; *Documents de la pintura valenciana medieval i moderna I (1238-1400)*, (ed. a cargo de X. Company, J. Aliaga, L. Tolosa, y M. Framis), Valencia: 2005; "La edad dorada de la pintura valenciana (s. XV)", en *La Corona de Aragón: siglos XII-XVIII*. (Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, 2006); "La retabística en el área valenciana. Gótico y renacimiento, siglos XIV, XV y XVI", en *Los retablos: Técnicas, materiales y procedimientos*. (Valencia IIC, 2006).

¹⁰⁵ Miguel Falomir Faus, *Actividad artística en la ciudad de Valencia (1.472-1.522). La obra de arte, sus artífices y comitentes*. Tesis doctoral, Isabel Mateo Gómez (dir. tes.), Universitat de València. La tesis se publicó como libro con el título *Arte en Valencia, 1472-1522* (Valencia: Consell Valencià de Cultura, 1994). Otras interesantísimas publicaciones del mismo autor que hemos trabajado han sido: "El proceso de cristianización urbana de la ciudad de Valencia durante el siglo XV", en *Archivo español de arte*, tomo 64, nº 254, 1991, 127-140; "El Duque de Calabria, Mencía de Mendoza y los inicios del coleccionismo pictórico en la Valencia del Renacimiento", en *Ars longa: cuadernos de arte*, nº 5, 1994, 121-124; "A propósito del Calvario de Rodrigo de Osona", en *Archivo español de arte*, tomo 67, nº 265, 1994, 73-78;

Por otra parte, es importante reseñar la importancia que tuvo La Fundación *Luz de las Imágenes*¹⁰⁶ en la capital del Turia por el esfuerzo y trabajo en restaurar y recuperar nuestro patrimonio, acercando nuestro pasado al público en general y a los valencianos en particular. Fruto de ello, se editó el catálogo "*La Gloria del Barroco*"¹⁰⁷, el mismo título de la exposición del año 2009. Un rasgo especial de la edición es el recuerdo de Jaime I en un contexto valenciano de celebración por el octavo centenario de su nacimiento¹⁰⁸. Como consecuencia de ello, se eligieron tres templos de la época de Jaime I -todos ellos objeto de la investigación- como sedes de la exposición "*Gloria del Barroco*". La obra ha sido de gran utilidad para la presente investigación pues recoge la intervención patrimonial y obras artísticas de San Esteban, San Juan de la Cruz (antigua de San Andrés) y San Martín.

Llegados a este punto nuestros ojos se detuvieron en cómo miraban nuestros antepasados las iglesias fundacionales. Necesitábamos saber qué obras artísticas, algunas de ellas desaparecidas, suscitaron más interés o eran dignas de ser destacadas. Se trata de publicaciones de menor envergadura, pero interesantes porque suponen un intento de recopilación de los principales edificios y monumentos de la ciudad con sus características más sobresalientes. Nos referimos a las guías urbanas que se publicaron en el siglo XIX. Destacamos las de José Gimeno¹⁰⁹; la ya mencionada de Vicente Boix; la magnífica y extensa de Constantino Llombart¹¹⁰; la exitosa de José Garulo¹¹¹; la guía artística a cargo de Vilanova y Pizcueta¹¹²; o la impresionante del Marqués de Cruilles, Vicente Salvador y Monserrat, publicada en dos volúmenes, la cual, más que una guía "portable" como otras que fueron divulgadas o como las entendemos hoy día, es una joya de erudición por la ingente información documentada vertida en ella. Bien es verdad que, como todas las anteriores, cae en errores de datación, amén de dar crédito a leyendas y tradiciones firmemente arraigadas en el pueblo valenciano¹¹³.

"Imágenes de una santidad frustrada: el culto a Francisco Jerónimo Simón, 1612-1619", en *Locus amoenus*, nº 4, 1998, 171-183.

¹⁰⁶ Esta institución se fundó en 1999 a instancias de la Generalitat Valenciana con el objetivo de dedicarse a proyectos de restauración y conservación patrimonial. Por problemas financieros concluyó en el 2014.

¹⁰⁷ En el año 2009 se cumplieron diez años de la Fundación Valenciana la *Luz de las Imágenes*. Como celebración se recuperaron tres templos históricos de la ciudad, San Martín, San Esteban y San Juan de la Cruz, antes San Andrés. La Fundación de la Comunidad Valenciana organizó una exposición conjunta -*La Gloria del Barroco*- en las iglesias. En ellos se expusieron más de 300 obras de arte. Los comisarios fueron Felipe V. Garín Llombart y Vicente Pons Alós.

¹⁰⁸ Con motivo del 800 aniversario del nacimiento del rey conquistador se inauguraron un total de seis exposiciones a lo largo del año 2008 con el objetivo de ofrecer un retrato real de Jaime I. Valencia acogió cuatro muestras, una en Alicante y otra en Castellón.

¹⁰⁹ José Gimeno, *Valencia en la mano ó guía breve para encontrar las cosas más dignas de ella sin necesidad de preguntar. Obra útil a los forasteros y naturales, en cuyo obsequio la saca a luz un amante de la misma*, (Valencia: 1825).

¹¹⁰ Constantino Llombart, *Valencia antigua y moderna: guía de forasteros, la más detallada y completa que se conoce*. (Valencia: Librería de Pascual Aguilar, 1887).

¹¹¹ José Garulo, *Manual de forasteros en Valencia, o sea, guía segura para encontrar las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella, sin necesidad de preguntar: contiene muchos artículos y noticias curiosas e interesantes, como se advierte por la sola lectura del índice*. (Valencia: Julián Mariana, imp. de López y C^a, 1841).

¹¹² F. Vilanova y Pizcueta, *La Guía artística de Valencia*. (Valencia: Imp. José Ortega, 1922).

¹¹³ Vicente Salvador y Monserrat, Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia: antigua y moderna*. (Valencia: Imprenta de José Rius, 1876).

Especialmente útiles para nuestro estudio han sido las obras de historiadores-viajeros por sus juicios críticos y recopilación de bienes artísticos de las parroquias objeto de estudio y que desarrollamos convenientemente a lo largo de la investigación. En primer lugar, siguiendo orden cronológico, citamos el diario de viaje por España de Antonio Ponz¹¹⁴, nosotros hemos utilizado el tomo IV que es el dedicado a Valencia; el monumental recopilatorio en veintidós tomos de los hermanos Villanueva¹¹⁵, siendo el primero y el segundo los específicos de Valencia; el de José M^a Settler¹¹⁶; y por último destacamos especialmente el clásico de Elías Tormo *Levante*¹¹⁷.

Con todo, se ha realizado una búsqueda importante sobre relatos de viajes porque ofrecen una interesantísima visión artística. Sin embargo, de los viajes realizados a Valencia, en diferentes épocas y de viajeros de distintas nacionalidades, se percibe, en su mayoría, que nuestra ciudad era punto de partida hacia otras ciudades de mayor interés. En Valencia llamaban la atención las iglesias en general y la cantidad de monasterios, su aspecto conventual, su decoración teatral, los palacios, el clima, las gentes y costumbres. En algunos relatos como el de Claude de Bronseval, "*Viaje por la Valencia del siglo XVI*"¹¹⁸, cita el número de doce iglesias, pero ahí queda todo. Los viajeros de las tres obras elegidas entraron en las parroquias fundacionales y dejaron constancia de su opinión crítica-artística de las mismas. Además de la descripción de los templos y de las obras artísticas que contenían, la importancia de las guías elegidas para nuestro trabajo estriba en el orden cronológico de las mismas por lo hemos podido obtener un seguimiento artístico, aunque relativo, de las trece iglesias.

1. 4.4. Bibliografía sobre sociedad y religiosidad popular

En las primeras décadas del siglo XX, Nikolai Roerich inspiró el *Convenio sobre la protección de las instituciones artísticas, científicas y los monumentos históricos*, conocido como Pacto Roerich¹¹⁹, también llamado pacto de Washington. Su incansable deseo de proteger la cultura y la paz motivó el primer documento de protección universal, *Convención para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado*¹²⁰, donde se introdujo el término Patrimonio Cultural.

¹¹⁴ Antonio Ponz, *Viage de España o Cartas, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ellas*. Imp. Joaquín Ibarra, viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, (Madrid: entre 1772 y 1794).

¹¹⁵ Jaime y Joaquín Villanueva, *Viage literario a las iglesias de España*, Imp. de la Real Academia de la Historia, (Madrid: entre 1803 y 1852).

¹¹⁶ José M^a Settler, *Guía del Viajero en Valencia*. (Valencia: Imprenta de Salvador Martínez, 1866).

¹¹⁷ Elías Tormo, *Levante, provincias valencianas y murcianas*. (Madrid: Guías Calpe, 1923).

¹¹⁸ Claude de Bronseval, *Viaje por la Valencia del siglo XVI*. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1993).

¹¹⁹ Nikolái Roerich fue un personaje excepcional en el ámbito cultural de su época. Artista, filósofo, escritor, e investigador arqueológico, destacó, por encima de todo, como promotor de la cultura y la paz. En la inauguración del Museo Roerich de Nueva York propuso un tratado para la protección del patrimonio cultural de los pueblos. En 1929 fue nominado al Premio Nobel de la Paz. Véase, Colección del Museo Ruso Público, "Nikolái Roerich. En busca de Shambhala". Documento de internet disponible en: <https://www.coleccionmuseoruso.es> y Comité Internacional de la Cruz Roja-Convenio sobre la protección de las instituciones artísticas y científicas y de los monumentos históricos (Pacto Roerich) (Washington). Documento de internet disponible en: (<https://www.icrc.org>).

¹²⁰ Las Altas Partes Contratantes de *La Convención para la Protección de los Bienes Culturales*, convocada por la Unesco, aprobado en la Haya, 14 de mayo de 1954, se inspiraron en *los principios relativos a la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, proclamados en las Convenciones de la*

A través de la cultura mostramos lo que nos caracteriza como sociedad. Cada pueblo tiene sus formas de expresión que los distingue unos de otros. La producción humana, material e inmaterial, incluye la estética, la ciencia, la religión o la economía. Por todo ello, a lo largo de la investigación, se ha realizado una búsqueda bibliográfica con el objetivo de encontrar explicación a la conducta de los que colaboraron en la construcción o en el mantenimiento de las parroquias históricas valencianas.

No se puede pretender conocer los monumentos si previamente no se han analizado, por ejemplo, documentos referentes a la evolución de las familias que sufragaron los templos objeto de nuestra investigación, o si no se desciende a los detalles para valorar aspectos peculiares de los modos de vivir la religiosidad popular que definieron, a través de ellos, nuestra cultura. Pues ella

“puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”¹²¹.

A: Estudios sobre la sociedad

Uno de los aspectos que más nos ha interesado es la relación de las familias valencianas con las parroquias, sobre todo en la creación de las capillas, fundación de beneficios, advocaciones y sepulturas. Por lo tanto, era importante conocer quiénes eran los dueños de las mismas y de donde procedían los linajes.

Entre las obras que han contribuido a lograr el mencionado objetivo ha sido útil para la investigación *El Nobiliario Valenciano* de Onofre Esquerdo¹²² (1635-1699). La obra de Esquerdo es considerada un tesoro bibliográfico valenciano y precedente de estudios modernos. Es rica en detalles y contiene algunos tratados extensos. No obstante, la genealogía de algunos linajes peca de falta de documentación por lo que ha sido necesario cotejar la información obtenida con estudios más recientes.

En este ámbito es curioso el manuscrito del siglo XVIII que, bajo el título de *Familias ilustres de Valencia*, recoge la genealogía de algunas de las dinastías familiares más emblemáticas del Reino de Valencia¹²³. De igual manera, el manuscrito de Joseph Nadal sobre escudos y armas de familias nobles valencianas aporta datos relevantes, sin embargo, al no estar totalmente

Haya de 1899 y de 1907 y en el Pacto de Washington del 15 de abril de 1935. (Documento de Internet disponible en: <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php>)

¹²¹ Declaración de México 1982. Documento de Internet en: (<http://portal.unesco.org/culture/es>)

¹²² Abogado, personaje público y genealogista valenciano (1635-1699). El manuscrito original del siglo XVII se conserva en la Biblioteca Municipal de Valencia entre los fondos procedentes de la Biblioteca de D. José Enrique Serrano Morales. En 1963 el Ateneo Mercantil patrocinó la primera publicación: *Nobiliario valenciano* de Onofre Esquerdo; Prólogo, transcripción y notas por José Martínez Ortíz (Valencia: Publicaciones del Ateneo Mercantil, 1963). Cuarenta años más tarde, tras ser revisado y complementado el extenso estudio de Esquerdo, la Biblioteca Valenciana lo volvió a editar en el año 2002.

¹²³ *Papeles genealógicos referentes a familias ilustres de Valencia*. Se puede consultar digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica.

acabado es más interesante para los amantes de la heráldica que como fuente de investigación para nuestro objetivo¹²⁴.

Del primer cuarto del siglo XX sobresalen de manera especial los estudios del ya comentado heraldista José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo. De hecho, nos apoyaremos continuamente en su espléndida investigación sobre las *Capillas parroquiales*, pues profundiza en los linajes y describe los escudos y blasones de los que contribuyeron a sufragar la edificación o los costes de las capillas. A día de hoy, es prácticamente el único trabajo que relaciona un número considerable de capillas con las familias valencianas o sus dueños¹²⁵.

Como estudios más recientes y útiles para nuestra investigación destacamos los del actual canónigo archivero de la catedral de Valencia Vicente Pons Alós. Su tesis inédita sobre los testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI, aporta datos interesantísimos para nuestro estudio. Del mismo modo, como experto medievalista nos ha interesado su ingente bibliografía publicada¹²⁶.

Así mismo, en el *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia*¹²⁷, de José Hinojosa Montalvo, hemos obtenido datos de interés tanto de personajes como de aspectos sociales. Otros trabajos que se han utilizado para contextualizar la sociedad urbana medieval son los de Rafael Narbona Vizcaíno, referente para el estudio de la organización municipal de la ciudad de Valencia. También citamos a Narbona como coordinador de la investigación *Jaume I i el seu temps 800 anys després*¹²⁸. Medievalistas de gran prestigio realizaron diversos encuentros académicos con motivo de la conmemoración del 800 aniversario del nacimiento de Jaime I en 2008. Como resultado del intercambio de experiencias científicas que analizaron el siglo XIII en toda su complejidad se publicó el presente libro.

¹²⁴ Joseph Nadal, *Libro de escudos de armas de muchas familias nobles de esta ciudad y Reyno de Valencia, sacados de algunos autores y certificaciones de algunos Reyes de Armas y recopilado por Don Joseph Nadal, vecino de esta ciudad mui aficionado a esta materia*. Manuscrito (s. XVIII), Se puede consultar digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica.

¹²⁵ José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales: sus blasones y sus patronos", en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, nº 8, 1944, 1-12; nº 9, 1944, 121-134; nº 10, 1944, 211-221. El Barón de San Petrillo no pudo concluir su investigación pues ésta la realizó antes de la Guerra Civil. Cuando tenía completamente terminado el estudio de las parroquias de San Esteban, Santa Catalina y San Nicolás estalló el conflicto. La consiguiente destrucción del Archivo del Palacio Arzobispal, donde se hallaban las genealogías de los dueños de las capillas, impidió que pudiera finalizar posteriormente su trabajo.

¹²⁶ En el año 2008 Vicente Pons Alós fue elegido canónigo archivero de la catedral de Valencia. *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI: testamentos, familia y mentalidades en Valencia a finales de la Edad Media*. Tesis doctoral inédita, Trenchs Ódena, Josep (dir.), (Valencia: Universitat de València, 1987). De su labor investigadora, a modo de ejemplo, citamos: "La práctica notarial valenciana medieval. Los libros de notarios", en *Saitabi*: revista de la Facultad de Geografía e Historia. nº 60-61, 2010-2011, (ejemplar dedicado a: "Homenatge a la profesora Dra. Emilia Salvador Esteban"), 41-62; y "Heráldica Episcopal Valentina (ss. XIII-XVI)", en *Memoria ecclesiae*, nº 17, 2000. (Ejemplar dedicado a: "Arte y Archivos de la Iglesia: Santoral Hispano-mozárabe en la Diócesis de España". Actas del XIV Congreso de la Asociación (Barcelona, 13 al 17 de septiembre de 1998), coord. Agustín Hevia Ballina, 585-612.

¹²⁷ José Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia*. (Valencia: Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana), 2002).

¹²⁸ Rafael Narbona Vizcaíno (coord.) *Jaume I i el seu temps 800 anys després. Encontres acadèmics de Castelló, Alacant i València*, Editores: Universitat de València, Fundació Jaume II el Just, 2012.

Muy interesante para conseguir información sobre el origen de las familias objeto de nuestra investigación ha sido la publicación de Pascual Guardiola y Spuche, *Antiguos Linajes del Reino de Valencia*¹²⁹. Su obra resulta muy práctica al estar repartida por sectores sociales. Así mismo, destacamos como obra utilísima la de Francisco Pérez de los Cobos¹³⁰. Dicha obra obtuvo el premio Extraordinario del Ayuntamiento en los CVIII juegos Florales de la Ciudad y Reino de Valencia. El autor describe individualmente casas señoriales valencianas y destaca la relevancia de sus dueños. En realidad, los dos trabajos mencionados, junto con el estudio de Trinidad Simó, especialista en arquitectura valenciana¹³¹, han ayudado a relacionar los dueños de las capillas con las casas o los palacios de la ciudad.

Igualmente, consideramos indispensable el trabajo publicado por la Universitat de València¹³² a cargo de Amparo Felipo Orts y Carmen Pérez Aparicio. Ambas autoras, especialistas en linajes nobiliarios valencianos en la Edad Moderna, tratan relevantes familias, como son los Boil de Arenós, Castellví, Cervelló, Folc de Cardona, Mercader, Pardo de la Casta, Roig y Vilaragut, las cuales están íntimamente ligadas a nuestras parroquias.

B: Estudios sobre religiosidad popular

No se podría entender el alcance de la influencia e impacto de nuestras parroquias en el desarrollo de la ciudad sin un acercamiento a la religiosidad popular.

Para ello es necesario profundizar en las distintas publicaciones que a lo largo de los siglos de historia valenciana han visto la luz a raíz de beatificaciones, canonizaciones y sus aniversarios. Pero, también, es necesario ahondar en las múltiples fiestas religiosas con motivo, por ejemplo, de la llegada de reliquias, la inauguración del templo de la patrona valenciana, la aprobación de dogmas marianos, o la emblemática procesión del Corpus, tan famosa que traspasaba las fronteras del reino valenciano y a la que acudían incluso los monarcas. La lectura atenta de estas obras son una fuente inagotable de información¹³³. En este contexto destacamos la investigación de Pilar Pedraza quien recomendaba a los investigadores de arte

¹²⁹ Pascual Guardiola y Spuche, *Antiguos Linajes del Reino de Valencia*. (Valencia: Real Academia de Cultura Valenciana, 2005).

¹³⁰ Francisco J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles de la ciudad de Valencia*. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2008).

¹³¹ Trinidad Simó Terol, *Valencia centro histórico; guía urbana y de arquitectura*. (Valencia: Diputación Provincial, Institución Provincial Alfonso el Magnánimo, 1983).

¹³² Amparo Felipo Orts y Carmen Pérez Aparicio, *La nobleza valenciana en la Edad Moderna*. (Valencia: Universitat de València, 2014).

¹³³ A modo de ejemplo citamos: de Marc Antoni Ortí i Ballester, *Segundo centenario de los años de la canonización del valenciano apóstol San Vicente Ferrer...*, (Valencia: por Geronimo Villagrassa, en la calle de las Barcas, 1656); *Solemnidad festiva, con que en la ... ciudad de Valencia se celebró la feliz nueva de la canonización de su milagroso arzobispo Santo Tomas de Villanueva ...*, (Valencia: por Gerónimo Villagrassa, en la calle de las Barcas, 1659); de Miguel Serrano Belezar, *Valencia regocijada por las beatificaciones de ... Pedro Nicolás Factor, y Fr. Gaspar de Bono del Sagrado Orden de San Francisco de Asís y San Francisco de Paula o Relacion de las fiestas que en esta ciudad...*, (Valencia: en la oficina de Joseph Estevan i Cervera, 1788); de Joan Baptista de Valda, *Solenes fiestas que celebró Valencia a la Inmaculada Concepción de la Virgen Maria: por el supremo decreto de N.S.S. Pontífice Alejandro VII ...*, (Valencia: por Geronimo Vilagrassa, 1663); Francisco Torre y Sevil, *Reales fiestas a la soberana imagen de la Virgen de los Desamparados de la ciudad de Valencia, en su traslación a la nueva capilla mandadas celebrar por ... Mariana de Austria ...* (Valencia: por Geronimo Vilagrassa, 1667); Vicente Boix, *Descripción de la cabalgata y de la procesión del Corpus*. (Valencia: Imp. de la Regeneración Tipográfica de Don Ignacio Boix, 1858).

valenciano no olvidar estos temas que, aun pudiendo parecer marginales a quienes manejan métodos de trabajo excesivamente ceñidos, forman parte de la cultura barroca y arrojan una luz considerable sobre determinados aspectos sumamente interesantes de ella y de los hombres que la forjaron¹³⁴. En este sentido, cabe subrayar los trabajos publicados por el grupo IHA (Iconografía e Historia del Arte) de la Universitat Jaume I, el cual ha obtenido diversos premios en los que se reconocen la divulgación científica y las relaciones con diversas universidades y centros de investigación de todo el mundo. De la citada iniciativa y Universidad destacamos como utilísimos para nuestra investigación los estudios de Víctor Mínguez¹³⁵, quien en la actualidad participa en el I+D Arte, Realeza E Iconografía Heroica. La Proyección Mítica de la Monarquía Hispánica, siglos XVI-XIX; los de Inmaculada Rodríguez Moya, cuya investigación se centra en la iconografía del poder, tanto en España como en Iberoamérica, desde la etapa colonial hasta el siglo XIX¹³⁶; y los de Pablo González Tornel, cuyos trabajos de investigación se centran en la historia del arte valenciano, la fiesta como construcción cultural y los usos de la imagen durante la Edad Moderna¹³⁷. Como trabajo en equipo de los destacados autores señalamos *La fiesta barroca*¹³⁸. Dicha obra es de obligada consulta para aquellos que deseen obtener información sobre las ciudades como escenarios de los festejos públicos, políticos y religiosos. En ella se citan los artistas que intervinieron en el diseño de los altares efímeros, y, además, recoge imágenes conservadas de la fiesta barroca del Reino de Valencia desde 1599 hasta 1802.

Pero todo no ha sido fiesta y jolgorio en los más de setecientos años que llevan en pie nuestras iglesias. De hecho, las desgracias han dado lugar también a una interesantísima bibliografía que nos permite conocer cómo la sociedad valenciana estaba empapada de una religiosidad dominada por el clero secular y el regular¹³⁹.

¹³⁴ Pilar Pedraza, *Barroco efímero en Valencia*. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1982).

¹³⁵ De su extensa publicación a modo de ejemplo citamos: *Art i arquitectura efímera a València del segle XVIII* (Valencia: Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació, 1990); *Emblemática y cultura simbólica en la Valencia barroca. Jeroglíficos, divisas, enigmas y laberintos*. (Valencia: Edicions Alfons El Magnànim 1997); o *Las artes y la arquitectura del poder*. (Castellón: Universitat Jaume I, 2013).

¹³⁶ De los trabajos de la autora, junto con Víctor Mínguez, subrayamos, también a modo de ejemplo: *Las ciudades del absolutismo. Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV-XVIII* (Castellón: Universitat Jaume I, 2006).

¹³⁷ Citamos algunas de sus publicaciones: *Los Habsburgo. Arte y propaganda en la colección de grabados de la Biblioteca Casanatense de Roma* (Castellón: Universitat Jaume I, 2013); o *Cuatro reyes para Sicilia. Proclamaciones y coronaciones en Palermo 1700-1735* (Castellón: Universitat Jaume I, 2016).

¹³⁸ V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca. El Reino de Valencia (1599-1802): triunfos barrocos*. (Castellón: Universitat Jaume I, 2010).

¹³⁹ Es interesante la lectura del religioso dominico Francesc Gavaldà por ser testigo presencial de la epidemia de peste que asoló la ciudad de Valencia entre 1647 y 1648, y que reflejó en su obra *Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su Reino: los años mil seiscientos quarenta y siete, y quarenta y ocho, tiempo de peste...*, (Valencia: por Silvestre Esparsa, 1651). También resaltar los trabajos de Armando Alberola Romá. Citamos aquí algunos ejemplos donde el autor recoge, entre otras cosas, el comportamiento humano ante desastres naturales: "Miedo y religiosidad popular, el mundo rural valenciano frente al desastre meteorológico en la Edad Moderna. Apuntes para su estudio", en *Hacer historia desde Simancas*, homenaje a José Luis Rodríguez de Diego, (coord. Alberto Marcos Martín), 2011; "Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos, el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756", en *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, nº 21, 2003 (Ejemplar dedicado a: Iglesia y religiosidad), 383-410; "Terremotos, memoria y miedo en la Valencia de la edad moderna", *Estudis: Revista de historia moderna*, nº 38, 2012, 55-75; "Clima, desastre y religiosidad en

Para conocer quiénes han sido las figuras tan extraordinarias capaces de mover y conmover a todo un pueblo durante tantísimo tiempo citamos la obra de Vilanova y Pizcueta. El estudio es breve y sencillo, pero suficiente para acercarse a estos personajes del clero ya que el autor realiza una brillante síntesis biográfica e iconografía de santos, beatos y venerables valencianos¹⁴⁰. Recientemente, el canónigo de la catedral de Valencia, encargado de Patrimonio artístico de la Catedral y Director del Museo de la Seo, Jaime Sancho Andreu, ha publicado un libro que recoge también la vida de los santos valencianos¹⁴¹.

Como bibliografías relevantes por transmitir datos concretos de las parroquias objeto de estudio destacamos los siguientes: de la parroquia del Salvador el manuscrito del cronista Vicente Boix (1853) sobre el Cristo del Salvador con motivo del sexto aniversario de su supuesta llegada por el río Turia a nuestra ciudad¹⁴². También resaltar la, no menos, interesante investigación de Emilio Aparicio Olmos en la que el citado autor recoge ampliamente la historia del Cristo del Salvador, así como la evolución arquitectónica e histórica de la iglesia¹⁴³.

Respecto a la parroquia de San Andrés subrayamos, tanto, el estudio del profesor Emilio Callado Estela, dedicado a la devoción popular durante la Edad Moderna, como la tesis de Francisco Pons Fuster, en los que se examinan la figura del venerable Simó, beneficiado de la parroquia de San Andrés, desde una perspectiva diferente a la tradicional. Los autores, desde distintas posturas, se detienen en la espiritualidad valenciana del XVII, en la reacción popular y en las peregrinaciones a San Andrés tras la muerte del que fue aclamado santo por los valencianos¹⁴⁴.

los dietaristas valencianos de los siglos XVI y XVII”, en *Obradoiro de historia moderna*, nº 25, 2016, 41-66.

Por otra parte, los trabajos de referencia han sido los realizados por Javier Delicado Martínez particularizados en la devoción y el origen de los “Santos de la Piedra”, Abdón y Senén, en los territorios valencianos, “Iconografía, arte y devoción popular en torno de los Santos de la piedra Abdón y Senén, en el Antiguo Reino de Valencia”, en *Revista valenciana de Estudios Históricos*, vol. 3, nº 3, (2016).

Del mismo modo, ha sido muy provechosa la cuantiosa bibliografía obtenida de Rafael Narbona Vizcaíno. Citamos aquí algunos ejemplos: *Memorias de la ciudad, ceremonias, creencias y costumbres en la historia de Valencia*. (Valencia: Ajuntament de València, 2003); “Tras los rastros de la Cultura Popular. Hechicería, supersticiones y curanderismo en Valencia Medieval”, en *Edad Media: revista de historia*, nº 1, 1998. (Ejemplar dedicado a: *La Cultura Popular en la Edad Media*), 91-110; “La ciudad y la fiesta: Cultura de la representación en la sociedad medieval (Siglos XIII-XV)”, en *Edad Media: revista de historia*, nº 19, 2018, 444-446.

¹⁴⁰ Francisco P. Vilanova y Pizcueta *Hagiografía Valenciana o Breve reseña biográfica de los Santos, Beatos y Venerables naturales del Antiguo Reino de Valencia*. (Valencia: Impr. Gombau, Vicent y Masiá, 1910).

¹⁴¹ Jaime Sancho Andreu, *Testimonio de fe de los Santos en Valencia*. (Valencia: Arzobispado Valencia, 2014). En la actualidad es el rector de la Basílica de la Virgen de los Desamparados.

¹⁴² Vicente Boix, *Noticia histórica de las fiestas con que Valencia celebró el siglo sexto de la venida a esta capital de la milagrosa imagen del Salvador*, se trata de un manuscrito que escribió el cronista oficial de la ciudad. Se encuentra digitalizado en Bivaldi. (Valencia: 1853).

¹⁴³ Emilio M^a Aparicio Olmos, *El Cristo del Salvador: apuntes sobre la historia de su legendaria imagen, de su real iglesia y de su multiseccular devoción en Valencia*. (Valencia: Tipografía Levante, 1983).

¹⁴⁴ Emilio Callado Estela, *Devoción popular y convulsión social en la Valencia del seiscientos*. (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2000); Otros trabajos a tener en cuenta son: *Valencianos en la historia de la Iglesia*. (Madrid: Fundación Universitaria San Pablo, 2005); *Mujeres en clausura: El convento de Santa María Magdalena de Valencia*. (Valencia: Universitat de València, 2014); *El embajador de María. Don Luis Crespi de Borja*. (Valencia: Universitat de València, 2018).

En la iglesia de Santa Catalina Mártir se veneraba la imagen de un Cristo muy famoso por sus milagros al que acudían no sólo los parroquianos sino muchos ciudadanos valencianos, sobre todo en tiempos de calamidades y peste. Esto suscitó la publicación de una pequeña obra pero con noticias relevantes para el estudio de dicho templo¹⁴⁵.

También resulta imprescindible para nuestro trabajo saber a quiénes se dedicaban las capillas de los templos valencianos y por qué, así como conocer el origen de las advocaciones más demandadas en nuestra ciudad. Para acometer tan difícil y compleja tarea es necesario acudir a la investigación realizada por el Barón de Terraig. Aunque no es muy prolijo, proporciona algunas pistas a través de los testamentos valencianos en los que estudia el origen de las fórmulas religiosas de expresión, empleadas por testadores desde los siglos XV al XVI¹⁴⁶. De Milagros Cárcel destacamos el estudio en el que la autora analiza las devociones populares durante el final de la Edad Media¹⁴⁷. A este respecto, destacamos de nuevo a la historiadora M^a Nieves Munsuri Rosado. De hecho, fruto de su trabajo como archivera de la parroquia de San Esteban -el único archivo que se conserva de las parroquias de la ciudad de Valencia- la citada autora fundamenta las advocaciones de los beneficios y de las capillas del templo¹⁴⁸.

Siguiendo esta misma línea y en el contexto de las jornadas impulsadas por la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante en 2015, "*La diversidad en la investigación humanística*", subrayamos la ponencia de Ana Castro Carbonell¹⁴⁹, su contenido es interesante pues recoge documentación testamentaria que ayuda a comprender mejor la mentalidad medieval.

Para finalizar el presente apartado hacemos referencia, al anteriormente mencionado, Francisco Pons Fuster. Se trata de una de las figuras más destacadas en el estudio e investigación sobre la religiosidad valenciana en la Edad Moderna¹⁵⁰.

Francisco Pons Fuster, *La espiritualidad valenciana el Iluminismo en los siglos XVI y XVII*. (Tesis doctoral), Antonio Mestre (dir.), (Valencia: Universitat de València, 1990).

¹⁴⁵ Josef Tomás Nebot, *Apuntamiento histórico sobre lo concerniente a la Imagen del Santo Christo de la Corona, que se venera en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina*. (Valencia: 1815).

¹⁴⁶ Terrateig, Jesús Manglano y Cucaló de Montull, barón de, "El principio religioso en los antiguos testamentos valencianos", en *Saitabi*, 1945, nº 3 (15-16): 20-29; "Sobre testamentos valencianos en la época foral", en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, nº 20, 1948, 1-13; nº 21, 1948, 77-95 y nº 22, 1948, 158-179.

¹⁴⁷ M. Milagros Cárcel Ortí, "Advocaciones religiosas y onomástica en la Diócesis de Valencia (Siglo XVI)", en *Medievalia*, Revista de Estudios Medievales, 10, (Barcelona: 1992), 83-113.

¹⁴⁸ M^a. Nieves Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban protomártir de Valencia*. (Valencia: Ed., Facultad de Teología de San Vicente Ferrer Series Diálogo XXVII, 2019); "El clero parroquial de San Esteban en la Valencia del siglo XV", en *Anales valentinos: revista de filosofía y teología*, vol. 27, Nº 54, 2001, 373-382; "El clero secular urbano en la Valencia del siglo XV: una unidad en la mentalidad medieval, una disparidad en la realidad", en *El món urbà a la Corona d'Aragó del 1137 als decrets de Nova Planta: XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó / coord. por Salvador Claramunt Rodríguez*, vol. 2, 2003, 261-272.

¹⁴⁹ Ana Castro Carbonell, "Iglesia, espiritualidad y materialidad en el mediodía del Reino de Valencia (siglo XIV e inicios del siglo XVI)", en *La diversidad en la investigación humanística: V jornadas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante*, (Alicante, 26 y 27 de marzo de 2015), (coord.), por Ernesto Cutillas Orgilés, 2016, 205-211.

¹⁵⁰ Francisco Pons Fuster, entre la multitud de publicaciones destacamos algunas: *Místicos, beatas y alumbrados. Ribera y la espiritualidad valenciana del s. XVII*. (Valencia: Alfons El Magnànim, 1991); *Beatas mujeres espirituales valencianas en la Edad Moderna*. (Valencia: Universitat de València, 2019). También tiene una publicación sobre el padre Simó, anteriormente comentado en relación con la iglesia de San Andrés: "La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)",

De los últimos estudios que se han realizado recientemente y que han culminado en la publicación de distintas tesis destacamos a Andrés Felici Castell. Su estudio analiza la devoción popular en los territorios del Antiguo Reino de Valencia entre los siglos XIII y XVIII. La investigación de Felici Castell se centra en personajes fallecidos con fama de santidad, pero no reconocidos oficialmente por la iglesia. El autor analiza el fenómeno de santidad en nuestras tierras y sus representaciones plásticas¹⁵¹. Del mismo modo, destacamos la tesis de Laura Guinot Ferri, en la que, a través de un personaje femenino, la Beata Inés de Benigánim, nos acerca al importante papel de la mujer en la vida valenciana. Igualmente, la autora ayuda a comprender la sociedad cultural y religiosa en el Reino de Valencia tras la Contrarreforma¹⁵². Por último, citamos el estudio que realiza María Elvira Mocholí sobre el desarrollo de los principales tipos iconográficos conceptuales de la Virgen durante la Edad Media en tierras valencianas¹⁵³. Se trata de una interesante investigación, pues su lectura aporta información sobre las representaciones marianas que encontraremos en nuestras parroquias.

1.4.5. Bibliografía sobre geografía urbana

Una atenta lectura de documentos referentes al origen y el desarrollo urbano es imprescindible en nuestra investigación, pues, *la arquitectura no deriva de una suma de longitudes, anchuras y alturas de los elementos constructivos que envuelven el espacio, sino dimana propiamente del vacío, del espacio envuelto, del espacio interior, en el cual los hombres viven y se mueven*¹⁵⁴.

Las iglesias objeto de estudio, excepto una, la de San Valero¹⁵⁵, se hallan en la ciudad histórica de Valencia. Por ello, debemos hacer especial hincapié en las políticas de conservación llevadas a cabo en el casco antiguo de nuestra ciudad durante los últimos años¹⁵⁶. Igual de indispensable resulta entender el periodo embrionario que ha ido conformando la trama urbana de Valencia. Desde el trazado romano primigenio, sobre el que se fue desarrollando la ciudad islámica posterior, hasta nuestros días.

en *Estudis*: Revista de historia moderna, nº 23, 1997. (Ejemplar dedicado a: Iglesia y sociedad en la Valencia moderna (siglos XVI-XVIII)), 149-184.

¹⁵¹ Andrés Felici Castell, *La santidad local valenciana: la tradición de sus imágenes y su alcance cultural*. Tesis doctoral. Rafael García Mahiques (dir. Tes.), (Valencia: Universitat de València, 2016).

¹⁵² Laura Guinot Ferri, *Santidad femenina, curación milagrosa y religiosidad popular en la Valencia Moderna: La Beata Inés de Benigánim*. Tesis doctoral, Mónica Bolufer Peruga y María Luz López Terrada (dir. tes), (Valencia: Universitat de València, 2018).

¹⁵³ María Elvira Mocholí Martínez, *Las imágenes conceptuales de María en la escultura valenciana medieval*. Tesis doctoral, Rafael García Mahiques (dir. tes.), (Valencia: Universitat de València, 2017).

¹⁵⁴ Bruno Zevi, "El espacio, protagonista de la arquitectura", en: *Saber ver la arquitectura*, (Buenos Aires: Poseidón, 1971), 20.

¹⁵⁵ La parroquia de San Valero es el corazón del núcleo histórico del barrio de Ruzafa.

¹⁵⁶ En el año 1992 se firmó el Convenio de Intervención Conjunta entre el Ayuntamiento y la Generalitat Valenciana. El Centro Histórico fue declarado ÁREA DE REHABILITACIÓN URBANA. Las administraciones pusieron en marcha el Plan Riva (Rehabilitación Integral de Valencia), instrumento gestor de esta iniciativa. En aquel entonces, el casco antiguo se encontraba en un verdadero proceso de deterioro. Actualmente, la *Ciutat Vella* ha recuperado zonas como los barrios del Carmen o el Mercat. Aun así, quedan cabos sueltos como la rehabilitación de la muralla árabe y su entorno. (Véase de César Jiménez Alcañiz, gerente de la oficina Riva-*Ciutat Vella*, Actuaciones en *Ciutat Vella*, Valencia). En el año 2005 se proyectó aplicar el Plan Riva al barrio de Ruzafa. Sin embargo, las ayudas públicas tardaron en llegar. La espectacular recuperación del barrio más popular de Valencia es, fundamentalmente, fruto de iniciativas privadas y de residentes del barrio preocupados por su deterioro.

Nuestros trece templos son Bienes Patrimoniales insertos en la vida ciudadana, por ello, si queremos conocerlos debemos considerar como objetivo de nuestra investigación el entorno donde se crearon.

En relación con lo anterior, destacamos la publicación del libro de Fernando Gaja Díaz¹⁵⁷. Se trata de un importante estudio urbanístico sobre la *Ciutat Vella* de Valencia impulsado por la Universidad Politécnica de Valencia. El trabajo busca llevar a cabo un balance de las actuaciones efectuadas en las últimas décadas. Quizás, lo más interesante del estudio es que las opiniones de los redactores no siempre coinciden. Esta diversidad favorece el enriquecimiento, pero a la vez muestra la complejidad de la cuestión.

Del mismo modo, subrayamos las aportaciones de Sonia Dauksis Ortola y Francisco Taberner Pastor. Los autores trazan un recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia, donde analizan las transformaciones urbanas a lo largo de la historia, desde la fundación romana hasta nuestros días¹⁵⁸.

Las parroquias, al fundarse, disponían de una demarcación territorial que iba más allá de los propios muros de la iglesia. Por lo tanto, es importante conocer las calles, plazas, casas, palacios, conventos o monasterios que dependían de dicha jurisdicción parroquial. Para conseguir el citado objetivo resulta imprescindible acudir al ya comentado “Erudito Orellana”. Su obra *Valencia antigua y moderna*, en dos volúmenes, es un auténtico prodigio de erudición por la información que aporta de todo tipo, sin embargo, a veces se pierde en disquisiciones y divagaciones históricas, con un lenguaje barroco por lo que en ocasiones es complejo seguir el hilo. No obstante, el mencionado trabajo continúa siendo una referencia fundamental e indispensable si se pretende conocer el entramado urbano antiguo de la ciudad. Junto a Orellana no puede faltar Carboneres y su “*Nomenclátor*”¹⁵⁹. En él se detallan las puertas, calles y plazas desde el siglo XIV hasta la citada publicación del XIX. El *Nomenclátor* ha sido de gran utilidad para alcanzar nuestro objetivo. No obstante, muchas calles hoy día ya no existen o han cambiado de nombre, y para solventar, en parte, las dificultades que ello conlleva contamos con dos preciosos planos de la ciudad: el de Mancelli (1608) y el mítico del padre Tosca (1704). Gracias a las diversas investigaciones y estudios que de los mismos se han realizado podemos

¹⁵⁷ Fernando Gaja Díaz, *Un futuro para el pasado: un diagnóstico para la Ciutat Vella de València*. (Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2009).

¹⁵⁸ Sonia Dauksis Ortola y Francisco Taberner Pastor, *Historia de la ciudad I Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*. (Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2000). También citamos como obra de ayuda el trabajo de M^a Teresa Broseta Palanca, “La catalogación del patrimonio arquitectónico de Valencia”, en *Cuadernos de investigación urbanística*, nº 99. Marzo-abril, 2015. La autora analiza el tratamiento urbano arquitectónico en el ámbito del urbanismo. En el estudio Broseta Palanca verifica la vigencia de los instrumentos de protección del patrimonio arquitectónico.

De igual modo, recalamos la obra de Desirée Juliana Colomer, *Fiesta y Urbanismo-Valencia en los siglos XVI y XVII*. (Valencia: Universitat de València, 2019). El estudio es muy interesante para nuestro objetivo. La autora presenta en el texto las transformaciones urbanas de la ciudad de Valencia durante la Edad Moderna debido a la influencia de las fiestas y la necesidad de ensanchar y mejorar el trazado por donde transcurrían los principales festejos.

¹⁵⁹ Manuel Carboneres, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia: con los nombres que hoy tienen y los que han tenido desde el siglo XIV hasta el día, noticia de algunas lápidas antiguas que aún hoy existen y varios datos históricos referentes á dicha ciudad*. (Valencia: Imprenta del Avisador Valenciano, 1873).

“callejear” por la Valencia del XVII y XVIII¹⁶⁰. En ese marco, nuestro estudio se ha detenido especialmente en el origen y la historia de las calles, pues su conocimiento nos ha ayudado a localizar patronos de las capillas de las parroquias, o nos ha llevado a comprender la relación del entramado urbano con las iglesias. En este sentido cabe subrayar la obra de Juan Luis Corbín Ferrer¹⁶¹.

Para el estudio de la demarcación territorial intra-extra muros de cada una de las parroquias han sido fundamentales tres obras. De Rodrigo Pertegás *“La urbe valenciana en el siglo XIV”*, anteriormente citada. La investigación de Pertegás es clave para el estudio de los límites parroquiales de la Edad Media; Relaciones *sobre el estado de las Diócesis valencianas*¹⁶². Son visitas *ad limina* de la provincia eclesiástica metropolitana de Valencia, desde 1589 hasta 1900. El año 1610 es el que proporciona más detalles; y por último *Delimitaciones de las parroquias de Valencia en 1896*¹⁶³, de Roque Chabás, imprescindible para conocer el arreglo parroquial diocesano realizado a finales del siglo XIX.

1.4.6. Bibliografía sobre arqueología

*“Los hallazgos de los últimos 20 años han permitido una verdadera revolución en el conocimiento urbanístico de la antigua Valentia, que se ha convertido en la ciudad romana mejor conocida”*¹⁶⁴.

Valencia cuenta con una larga historia como ciudad. Primero la “Valentia romana”, un posterior periodo visigodo, después la “Balansiya musulmana”, y finalmente la “Valencia cristiana”.

Desde épocas remotas se realizaron hallazgos arqueológicos en nuestra ciudad, como por ejemplo en la construcción del templo de la Virgen de los Desamparados en el siglo XVII, ubicado en el centro de la ciudad romana. Sobre las lápidas de época romana halladas en Valencia destacamos la obra de Emil Hübner¹⁶⁵.

¹⁶⁰ Pablo Cisneros Álvarez, *La imagen grabada de la Ciudad de Valencia entre 1499 y 1695*. Tesis doctoral, Mercedes Gómez-Ferrer Lozano (dir. Tes), (Valencia: Universitat de València, 2012); Vicenç M. Rosselló i Verger, “La toponimia urbana de la Valencia de 1704 según el plano de Tomás Vicente Tosca”, en Joan J. Gavara Prior (Coor.): *El plano de Valencia de Tomás Vicente Tosca*, Ajuntament de València, Centre Tècnic de Restauració, (Valencia: Generalitat Valenciana, 2003), 131-158; A. Llopis Alonso, Perdigón Fernández, *Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia (1608-1944)*. (Valencia: Universitat Politècnica de València, 2016).

¹⁶¹ Juan Luis Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia*. (Valencia: Federico Domenech, 2001).

¹⁶² *Relaciones sobre el estado de las Diócesis valencianas*. Edición, Estudio diplomático y demográfico. Notas e índices por M^a Milagros Cárcel Ortí.

¹⁶³ Roque Chabás, capítulo VI-Tomo II en, Josef Teixidor, *Antigüedades de Valencia observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*. 409-425.

¹⁶⁴ Albert V. Ribera, “El imperio romano”, en *Romanos y Visigodos*. (Valencia: Diputación de Valencia, 2003), 96.

¹⁶⁵ Emil Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. (Vol. II, del *Corpus Inscriptionum Latinarum*), Berlín 1869, con mapas de Kiepert. e *Inscriptiones Hispaniae Latinae, Supplementum Band* (al vol. II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*), Berlín 1892.

Entre los estudios de finales del siglo XIX y comienzos del XX subrayamos los que realizaron Roque Chabás¹⁶⁶ y Sanchis Sivera¹⁶⁷. Ambos autores recogieron en sus obras las inscripciones o material de restos encontrados.

No obstante, será a partir de la segunda década del siglo XX cuando se consiga mayor rigor científico con la creación del Laboratorio de Arqueología en 1921 y el Servicio de Investigación Prehistórica en 1927. En este contexto, destaca la labor de investigación del historiador Nicolás Primitivo Gómez Serrano¹⁶⁸. Como miembro del Laboratorio criticó la oportunidad perdida para estudiar el pasado de la ciudad debido a la falta de interés de las autoridades. Del mismo modo, es notoria, como obra de ayuda, la del tan citado ilustre investigador y médico valenciano José Rodrigo Pertegás por su estudio topográfico de los alrededores de la ciudad de Valencia¹⁶⁹.

Por otra parte, desde 1948 el ayuntamiento se hizo cargo del legado histórico de la ciudad¹⁷⁰. En ese año se creó el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal (SIAM) como consecuencia del impresionante hallazgo de la gran necrópolis romana de la Boatella¹⁷¹. Lamentablemente, durante largos años la tarea investigadora apenas avanzó pues escasamente se catalogaron y divulgaron importantes hallazgos de la ciudad¹⁷². Como bibliografía clásica de este periodo, origen y fundación de Valencia, citamos la de Miquel Tarradell¹⁷³ y la de José Esteve Forriol¹⁷⁴.

Durante los años de Albert Ribera i Lacomba como Arqueólogo Municipal¹⁷⁵ se dio un gran impulso científico en un contexto de recuperación de la Ciutat Vella. Los sistemas de registro

¹⁶⁶ A modo de ejemplo véase: Roque Chabás, *Episcopologio Valentino*, op. cit., 40-45.

¹⁶⁷ A modo de ejemplo véase: Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de San Martín...* op. cit., 99-100.

¹⁶⁸ En 1927 se realizaron obras de nuevo alcantarillado. Nicolau Primitiu, miembro del laboratorio de arqueología, aprovechó las obras de subsuelo para explorar los terrenos fruto de su interés por las primeras fases de la historia de Valencia. De la investigación de Nicolau Primitiu citamos a modo de ejemplo *Excavacions de Valencia ab motiu dels seus canterellat i exemples, ara de bellnou portats alafi*. (Valencia: Centre de Cultura Valenciana, 1932); *Excavaciones para la ampliación del antiguo palacio de la Generalidad del Reino de Valencia*, (Valencia: Institutio Alfons el Magnanim, 2001).

¹⁶⁹ José Rodrigo Pertegás, *Ensayo sobre topografía pre urbana de Valencia*. (Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922).

¹⁷⁰ Véase de Albert Ribera i Lacomba, *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1998).

¹⁷¹ Como consecuencia de la construcción del Mercado Central en 1916 y 1917 se realizaron importantes hallazgos. (Véase: María Asunción Martínez Pérez, "Los primeros hallazgos en la necrópolis romana de la Boatella (Valencia) según los apuntes manuscritos del cronista Luis Cebrián Mezquita", en *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. XXXII, (Valencia: 2018), 261-283.

¹⁷² Entre los años 1956, 1957 y 1962 se realizaron obras de envergadura en la Plaza de la reina debido a la construcción del gran aparcamiento subterráneo. Por desgracia, en aquel entonces se destruyeron restos monumentales. (Véase, Albert Ribera i Lacomba, "La arqueología urbana en Valencia", en *Guía Arqueológica de Valencia*, Valencia: 1989), 7. Sobre el vacío de los hallazgos y su publicación véase M. Tarradell, "Valencia, ciudad romana: estado actual de los problemas", 9. Documento de internet disponible en: <https://ojs.uv.es>

¹⁷³ Miquel Tarradell, *La fundació de la ciutat de València*. (Barcelona: Rafael Dalmau, 1962).

¹⁷⁴ José Esteve Forriol, *Valencia, Fundación romana*, (Valencia: Universidad de Valencia, 1978).

¹⁷⁵ Desde 1981 fue el Arqueólogo Municipal. Jefe del SIAM y director técnico del Centro Arqueológico de l'Almoina. Actualmente está jubilado. Entre los planes de actuación bajo el liderazgo de Ribera i Lacomba destacamos el Centro Arqueológico de la Almoina. Se trata de un gran espacio subterráneo cultural abierto al público desde 2007 tras más de veinte años de actuaciones arqueológicas. El edificio

se actualizaron y la metodología arqueológica se adecuó al medio urbano. Al mismo tiempo, se producía una mayor concienciación ciudadana sobre la conservación del Patrimonio Arqueológico. De hecho, sobre arqueología destacamos la bibliografía del mencionado Albert Ribera i Lacomba. Su doctorado lo dedicó al estudio arqueológico de la ciudad de Valencia durante el periodo romano republicano. La labor de investigación de Ribera i Lacomba con más de 200 estudios científicos en revistas españolas y extranjeras sobre el mundo romano y visigodo, además de la responsabilidad de las publicaciones que se llevaron a cabo durante su etapa como Arqueólogo Municipal, lo convierten en referente ineludible¹⁷⁶.

1.5. Metodología y estructura

1.5.1. Metodología

La investigación de esta tesis se basa en métodos de investigación cualitativos entre los que se incluyen observaciones directas, entrevistas, o análisis documental en diferentes archivos históricos civiles y eclesiásticos.

En primer lugar, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de las investigaciones publicadas sobre los trece templos objeto de estudio. Posteriormente se ha realizado una búsqueda de documentación y fuentes primarias.

A continuación, se efectuaron entrevistas a expertos de cada una de las materias como Dña. M^a Desamparados Cabanes Pecourt, historiadora, catedrática de paleografía; D. Vicente Pons Alós, archivero de la catedral de Valencia; Dña. Milagros Cárcel Ortí, profesora titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, y desde 1990 miembro de la Comisión Internacional Diplomática; D. Jaime Sancho Andreu, conservador del Patrimonio Artístico; D. José Ramón Hinojosa Montalvo, catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Alicante; D. Arturo Zaragoza Catalán, arquitecto e historiador, en la actualidad es Académico de número de la Real Academia de San Carlos de Valencia y Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, igualmente destacamos que Zaragoza Catalán ha sido Inspector de Patrimonio de la Dirección General de Cultura de la Generalitat Valenciana; con

alberga restos de varios edificios monumentales que muestran la riqueza de las fases culturales de nuestra ciudad. De igual modo, cabe destacar el descubrimiento del circo romano de *Valentia*.

¹⁷⁶ Albert Ribera i Lacomba, *Estudi arqueològic de València a L'època romana republicana*. Tesis doctoral, Carmen Aranegui Gascó (dir. tes.), (Valencia: Universitat de València, 1994).

En la búsqueda bibliográfica sobre arqueología hemos pretendido contrastar los datos históricos, sociales, artísticos y urbanísticos obtenidos con los hallazgos más recientes. Se puede citar a modo de ejemplo el material que nos ha sido más útil para alcanzar el objetivo: "El Circo romano de Valentia", en *Quaderns de difusió arqueològica* 10, (Valencia: Ajuntament de València, 2013); "Valencia la vella. Un jaciment encara per descobrir", en *En temps dels visigots al territori de València*, Museu de Prehistòria de València, Catálogo de la exposición, (coord. Esperança Huguet Enguita y Albert Vicent Ribera i Lacomba), del 18 de desembre de 2019 al 28 de juny de 2020, Valencia, 97-104; "Els centres de poder a Valentia durant l'antiguitat" y "La parroquia de san Esteban. Entre el urbanismo islámico y cristiano", en *Història de la ciutat de València VIII. Relat urbà*. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2019), 15-40 y de 61-80. La publicación recoge el ciclo de conferencias *VIII Curs d'Historia de la Ciutat de Valencia* organizado conjuntamente por el Ayuntamiento de Valencia y el Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia; *Guía arqueológica de Valencia*. (Valencia: Difusión de Patrimonio 3, Conselleria de Cultura, 1989); *Romanos y Visigodos en tierras valencianas*. Helena Bonet, Rosa Albiach y Manuel Gozalbes (coords.), (Valencia: Diputación de Valencia, 2003); Isabel Escrivá Chober, Albert Ribera i Lacomba, José Vioque Hellín, *Guía del Centro Arqueológico de L'Almoina*. (Valencia: Ajuntament de València, 2010); Albert Ribera i Lacomba, Miquel Roselló Mesquida, "Los Primeros obispos de Valencia", en *Quaderns de Difusió Arqueològica* 11, (Valencia: Ajuntament de València, 2014).

D. Enrique Stevens Serra, arqueólogo, quien trabajó para Albert V. Ribera i Lacomba en las excavaciones realizadas en el subsuelo de L'Almoina entre los años 1985 y 2005; o con Dña. Margarita Ordeig Corsini, directora del Museo de San Juan del Hospital.

El siguiente paso fue acudir al Archivo Diocesano de Valencia donde, para nuestra sorpresa, apenas quedan documentos que nos puedan servir, fundamentalmente, porque el inapreciable depósito documental que poseía el Archivo Metropolitano de Valencia, y que se había iniciado en tiempos de Jaime I, desapareció casi en su totalidad durante los sucesos de julio de 1936. Más de 13.000 legajos y libros se perdieron en aquel entonces, desapareciendo por ello una riqueza documental irreparable. No obstante, algunos documentos pudieron ser recuperados y forman lo que se denomina el “Fondo Histórico” del Archivo Diocesano del Arzobispado de Valencia, siendo éste lo único que se conserva en la actualidad. Como guía para localizar documentación inédita fue imprescindible la consulta de *El Archivo Diocesano de Valencia, I: Inventario del Fondo Histórico. II: Catáleg de pergamins*¹⁷⁷. Del mismo modo, se nos facilitó la consulta de los pocos informes que se conservan de las parroquias del siglo XIII. A través de ellos pudimos conocer más de cerca las pérdidas artísticas tras la Guerra Civil de 1936.

Se han realizado intentos de estudio y clasificación del “Fondo Histórico” del Archivo Diocesano entre los que destaca el de la profesora Cárcel Ortí. El conocimiento de los trabajos realizados en el citado Archivo por Milagros Cárcel Ortí y la dedicación de su tesis doctoral a “*La diócesis de Valencia y sus beneficiados (1501-1538)*”¹⁷⁸ nos llevó a ponernos en contacto con la prestigiosa doctora, quien nos facilitó todo tipo de documentación necesaria.

La siguiente visita fue al Archivo del Reino de Valencia. Considerábamos necesario consultar documentación de tipo eclesiástico. En dicho Archivo se distinguen dos grandes apartados, el relativo a las órdenes y congregaciones religiosas, y el referente al clero secular o parroquial. La Sección del Clero es una pequeña parte de lo que allí se custodia, pues como consecuencia de la Desamortización los registros pasaron a formar parte del recién creado Archivo Histórico Nacional. En el año 1899 “Lo Rat Penat”, Sociedad Cultural Valenciana dedicada a la defensa y difusión de la lengua y cultura valenciana, pidió que se devolviera la documentación del clero regular. Como resultado de ello, en 1904 se recuperaron 968 legajos, 4.088 libros y 3.700 pergaminos. El inventario de documentación de tipo eclesiástico, conventos, iglesias, u órdenes, fue catalogado con precipitación y provisionalidad. Con todo, la documentación recopilada de las cajas del clero ha sido de relativa utilidad para nuestra investigación. Son libros de administración, cuentas, colectas, o de clavaros de cofrades. Abundan los del siglo XVIII-XIX, e incluso algunos más antiguos. Sin embargo, entre ellos hemos podido localizar información relevante o complementaria, como algún árbol genealógico, donaciones y obras pías de feligreses, alguna sepultura o la advocación de capillas desconocidas.

Del mismo modo, hemos accedido a documentación bibliográfica del Archivo de la Catedral de Valencia y del Archivo Municipal de Valencia. Especialmente interesante ha sido el rastreo de

¹⁷⁷ Xavier Serra Estellés, *El Archivo Diocesano de Valencia, I: Inventario del Fondo Histórico. II: Catáleg de pergamins*. Series Monumenta Archivorum Valentina IV, (Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2013).

¹⁷⁸ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados (1501-1538)*. Tesis doctoral inédita, José Trenchs Odena (dir. tes.), (Valencia: Universitat de València, 1980).

los Archivos personales de los arquitectos Luis Gay Ramos¹⁷⁹ y Ferrant Vázquez¹⁸⁰ que se hallan depositados en la Biblioteca Valenciana de *Nicolau Primitiu*, cabecera del Sistema Bibliotecario Valenciano con sede en el Monasterio de San Miguel de los Reyes. En un principio acudimos allí con el deseo de encontrar fotografías del interior de las parroquias para valorar el estado en el que quedaron después de la Guerra Civil, puesto que ya habíamos preguntado sobre dicho asunto en el Archivo Diocesano sin obtener resultado. Una vez en la Biblioteca Valenciana hicimos una búsqueda más amplia.

En paralelo a la revisión de archivos acudimos a fuentes de hemeroteca entre las que destacamos: *Saitabi*, revista de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, donde se han localizado artículos muy interesantes; Igualmente se ha repasado cuidadosamente la historia y arte local localizados en los Anales del Centro de Cultura Valenciana, en Archivo del Arte Valenciano y en el Archivo Español de Arte y Arqueología. En este contexto local se ha realizado búsquedas en todos los tomos de *“El Archivo”*¹⁸¹, publicación fundada por Roque Chabás. De todas las búsquedas de hemeroteca hemos conseguido datos para contextualizar, algunas sepulturas, obras de arte o pintores relacionadas con las parroquias. Pocos datos, pero significativos.

Por último, cabe destacar la importancia del trabajo de campo. Se visitó cada una de las parroquias y en algunas de ellas se nos permitió la entrada a espacios que no son de acceso público. Con ello, se pretendía conocer tanto la realidad de estos templos como su estado de conservación en los espacios más desconocidos. Durante el recorrido contamos en algunas ocasiones con la inestimable y entrañable compañía de M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt y el arqueólogo Enrique Stevens Serra.

1.5.2 Estructura

La investigación se ha estructurado en siete capítulos. A través de ellos se ha buscado analizar la evolución histórica y el conocimiento global del patrimonio material e inmaterial de las trece iglesias.

En el **capítulo 1** se introduce el tema, se presenta la hipótesis o pregunta de investigación, se muestra el alcance o delimitación que comprende, la relevancia y justificación de la misma, los objetivos específicos y el objetivo general, el estado de la cuestión e historiografía, la metodología y la estructura.

En el **capítulo 2**, bajo el título *Contexto histórico de la ciudad de Valencia*, analizamos los periodos anteriores a la conquista cristiana de 1238, es decir, el período romano, visigodo e islámico.

¹⁷⁹ Luis Gay Ramos (Valencia, 1912-1996) obtuvo el título de arquitecto en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en 1940. El archivo de Luis Gay está compuesto por documentación profesional entre la que destaca, para nuestra investigación, los informes sobre la intervención y de la iglesia de Santa Catalina llevada a cabo entre 1950 y 1961.

¹⁸⁰ Alejandro Ferrant Vázquez (Madrid 1897-1976). En el año 1922 obtuvo el título de arquitecto en la Escuela de Arquitectura de Madrid. Tras la Guerra Civil dirigió proyectos de conservación para la 4^a zona que incluía las Islas Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana. La información que se conserva en la Biblioteca Valenciana es de gran valor. El fondo está formado por fotografías, informes, memorias y planos.

¹⁸¹ *El Archivo, Revista de Ciencias Históricas*. Denia 1886-Valencia, 1982.

En el **capítulo 3, *La organización parroquial de la ciudad de Valencia tras la reconquista y su situación ocho siglos después***, se han analizado, especialmente, tres periodos. En primer lugar, hemos revisado los documentos referentes a la etapa fundacional de las parroquias. De igual modo, nos hemos detenido en los arreglos parroquiales que comenzaron en el siglo XIX, hasta nada más comenzar el siglo XX. Todos ellos cambiaron la distribución parroquial del siglo XIII. Para terminar este apartado hemos considerado conveniente conocer la situación actual de cada uno de los templos.

En el **capítulo 4, *Evolución social y artística***, se ha realizado un recorrido exhaustivo por las capillas parroquiales, “*auténticas canteras de investigación*”¹⁸². En ese marco se han analizado los patronos; los beneficios eclesiásticos que se erigieron en ellas, la finalidad que éstos tenían, las advocaciones más demandadas; o los objetos artísticos que se encargaron. Pero, también hemos considerado relevante buscar, paralelamente, todo aquello que envuelve las expresiones de religiosidad popular como son las fiestas, procesiones, ceremonias o las devociones.

El **capítulo 5, *Demarcación parroquial***, ha tenido como objetivo estudiar el alcance geográfico que tuvo cada una de las parroquias. La tarea de éstas se excede más allá del edificio parroquial. Por ello, se ha considerado importante conocer la amplitud del espacio urbano y extraurbano que estaba bajo la jurisdicción de las parroquias. Pero, también se han buscado los edificios más representativos ubicados dentro de su territorialidad, así como la vinculación histórica de éstos con la ciudad.

En el **capítulo 6, *La continuidad monumental***, nos hemos propuesto analizar las intervenciones más representativas de los últimos años. Las parroquias históricas han sufrido a lo largo de los siglos la devastación o la destrucción, unas veces como consecuencia de las contiendas bélicas, pero otras por desidia o ignorancia. Nos interesa conocer las “barbaridades” cometidas, como los cambios de uso, las destrucciones o desapariciones de los últimos años. Pero, igualmente, en el desarrollo de este capítulo se ha visto la necesidad de rendir homenaje a fundaciones o particulares que han contribuido, o contribuyen, a la salvaguarda y revitalización de los templos objeto de estudio. Igualmente, hemos visto necesario realizar un estudio comparativo con otras ciudades conquistadas en el siglo XIII: Córdoba, Sevilla y Mallorca. De este modo, se ha pretendido situar el conjunto parroquial valenciano en un contexto más amplio.

Por último, el **capítulo 7, *Un itinerario con argumento: Ruta Cultural XIII/XXI-Las parroquias históricas de Valencia*** tiene como máxima prioridad la **difusión de las trece iglesias** a través de una **ruta nueva como apuesta de futuro**. Todos los datos obtenidos en los capítulos anteriores desembocan en un itinerario realizado con verdadera pasión. De hecho, alrededor de cada edificio se muestra de forma atractiva el riquísimo patrimonio material, inmaterial, urbanístico y arqueológico desde los mismos orígenes de la ciudad de Valencia hasta nuestros días.

¹⁸² José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo. “Las capillas parroquiales: sus blasones y sus patronos”, en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*. Nº 8, 1944. 1.

2. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE VALENCIA: DESDE SUS ORÍGENES HASTA LA RECONQUISTA

“El cónsul Junio Bruto concedió en Hispania a los que habían luchado (en el ejército romano) en tiempos de Viriato, tierras y una ciudad a la que pusieron el nombre de Valentia”¹⁸³.

Tito Livio, Décadas 55.

2.1. Los orígenes de la ciudad de Valencia

Los íberos fueron los pobladores primitivos de nuestra tierra. El geógrafo griego Estrabón (63 a.C.-23 d.C.) apodó Iberia a todo el territorio peninsular. Los habitantes del sur y el este de la península se denominaron íberos¹⁸⁴ para distinguirlos de los pobladores del interior; los celtas, celtíberos... Nuestras tierras valencianas estaban ocupadas por grupos distintos de íberos. De hecho, en las inmediaciones de la futura ciudad de Valencia se hallaban los edetanos, siendo Edeta, la actual Liria, la capital de tan vasta y fértil región. En términos generales su territorio comprendía la zona situada entre el río Mijares y el Júcar¹⁸⁵. Como tribu los edetanos tuvieron autonomía y capacidad política propia hasta la segunda Guerra Púnica. A consecuencia de la romanización de Hispania se acentuó el valor de los núcleos próximos a la costa en detrimento de las poblaciones del interior. La arqueología valenciana ha descubierto numerosos yacimientos íberos como, por ejemplo, el de Sant Miquel de Lliria, destruido entre el paso del siglo III y II a.C.¹⁸⁶.

El territorio donde se ubicó *Valentia* difiere considerablemente al que podemos ver hoy día. Las continuas inundaciones del río Turia, la expansión urbanística o la explotación agrícola requieren de nuestra imaginación para ubicarnos en el espacio y en el tiempo previos a la fundación de la nueva ciudad.

En el siglo I a.C. el entorno de la futura *Valentia* era pantanoso y con una cercanía al mar mucho más patente que la actual. Con el tiempo, los continuos aportes sedimentarios de los ríos fueron motivando el retroceso de las aguas del Mediterráneo. La llanura donde se asentaron los primeros valencianos, a cuatro metros de profundidad con respecto a la ciudad actual, estaba determinada por las terrazas aluviales formadas por el río Turia, por los marjales o

¹⁸³ “En un resumen tardío de uno de los libros perdidos de Tito Livio, el que narra los hechos entre 138 a. de C. 137 a. de C. se menciona, durante el consulado de D. Junio Bruto, el reparto de tierras y la fundación en Hispania de una ciudad, un oppidum, llamada Valentia. Ésta es la única referencia histórica para estos acontecimientos y su grado de verosimilitud es total, ya que ha sido corroborada por numerosos contextos arqueológicos que señalan para esas fechas el inicio de la ciudad.” Albert Ribera y José Luis Jiménez, *Valentia Ciudad Romana: su evidencia arqueológica* (Sevilla: Secretariado de publicaciones, 2012), 80-81.

¹⁸⁴ Antonio Ubieta Arteta, *Los orígenes del Reino de Valencia. Cuestiones cronológicas sobre su reconquista* (Zaragoza: Anubar, 1979), 2: 12-13.

¹⁸⁵ Carmen Aranegui, “Una ciudad romana en la Edetania”, fascículo 1: *La fundación de Valencia*. En *Historia de Valencia* (Valencia: Levante-El Mercantil Valenciano. Universitat de València, 1999), 13-15.

¹⁸⁶ Helena Bonet, Rosa Albiach, y Manuel Gozalbes, *Romanos y Visigodos en Tierras Valencianas* (Valencia: Diputación de Valencia, 2003), 80-81.

zonas encharcadas, y por las lagunas como la cercana Albufera que entonces estaba tan próxima que sus aguas se llegaban a mezclar con las del río en su desembocadura¹⁸⁷.

Sobre una pequeña elevación del terreno se fundó la primitiva ciudad en el año 138 a.C.¹⁸⁸ Las últimas excavaciones confirman la fuente literaria más fiable, la del historiador romano Tito Livio, así como desmienten la hipótesis de la existencia de una ciudad anterior a la llegada de los romanos, la fabulosa Tyrís¹⁸⁹. Al mismo tiempo, no queda excluida la posibilidad de un centro ibérico prerromano en los alrededores¹⁹⁰. En este contexto hay que tener presente que los grandes centros urbanos íberos se caracterizaron por los asentamientos en entornos físicos muy distintos, fundamentalmente en lo alto de cerros, como fue el caso de Sagunto, Játiva o Liria¹⁹¹.

Hasta las importantes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el subsuelo del centro histórico, en la década de los noventa del siglo pasado, se tenía a los Lusitanos (pueblos que habitaron al oeste peninsular) como los primeros que llegaron al inhabitado lugar. Sin embargo, los hallazgos muebles de las últimas excavaciones demuestran un origen itálico¹⁹². Las cerámicas localizadas están relacionadas con ofrendas y rituales previos a la creación de la ciudad, pues formaba parte de la cultura romana atender a los auspicios que garantizase la idónea ubicación. La larga tradición que mantenía como primeros valencianos a los que habían luchado a las órdenes de Viriato se ha visto truncada ante los recientes archivos de suelo. Éstos parecen confirmar a los soldados romanos como fundadores de la ciudad¹⁹³.

Así mismo, la connotación militar de la palabra *Valentia* manifiesta su origen itálico. Podemos observar similitudes etimológicas en las denominaciones de ciudades como: Palma, ya que en latín tiene el sentido de triunfo o victoria; *Pollentia*, poderío; o *Valentia*, vigor. Con este último nombre se denominó a tres ciudades más. La primera fue *Vibo Valentia*, creada en la actual Calabria en el año 192 a.C.; la *Valentia* hispánica, como ya hemos visto en el 138 a.C.; y, por último, la *Valentia* del Piamonte, fundada entre 125-120 a.C. Todas ellas fueron ocupadas exclusivamente por itálicos. Además, curiosamente, las dos *Valentia* más antiguas utilizaron la misma moneda, por lo que se deduce tendrían algún tipo de relación. Posteriormente

¹⁸⁷ Albert Ribera I Lacomba, "El urbanismo de la primera Valencia", en *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2002), 299.

¹⁸⁸ Albert Ribera y José Luis Jiménez, *Valentia Ciudad Romana...* op. cit., 81.

¹⁸⁹ Carmen Arenegui, "Una ciudad romana en la Edetania", 16-20; Helena Bonet y Albert Ribera, "La conquista romana y el proceso de romanización en el mundo ibérico" en *Romanos y Visigodos en Tierras Valencianas*, coords. Helena Bonet, Rosa Albiach y Manuel Gozalbes, (Valencia: Diputación de Valencia, 2003), 82; Albert Ribera y José Luis Jiménez, *Valentia Ciudad Romana...* op. cit., 77-80.

¹⁹⁰ Albert Ribera I Lacomba, "La fundación de Valencia y el periodo Romano-Republicano" en "Valencia Romana y Visigoda", en *Guía Arqueológica de Valencia*. Albert Ribera et al. (Valencia: Generalitat Valenciana, 1989), 9.

¹⁹¹ Albert Ribera I Lacomba, "El urbanismo de la primera Valencia" ... op. cit., 299.

¹⁹² Albert Ribera I Lacomba, "La fundación de Valencia...", op. cit., 9.

¹⁹³ Carmen Aranegui, "Una ciudad romana en la Edetania", op. cit., 16-17.

surgieron otras ciudades bautizadas con el mismo nombre en las Galias o Britania, tratándose ya de época imperial¹⁹⁴.

Supuestamente, el lugar elegido para fundar *Valentia* respondía a motivos estratégicos. Se trataba de un territorio a mitad de camino entre las dos únicas ciudades establecidas en aquel entonces en el litoral mediterráneo: Tarraco y Carthago. Por igual, no debió de ser improvisada la cercanía de un gran río. Hay que tener en cuenta que en época romana el Turia era navegable, por lo que se verían favorecidas las relaciones comerciales. La navegabilidad se mantuvo hasta la Alta Edad Media, momento en el cual los cambios geomorfológicos ya habían hecho sus estragos¹⁹⁵.

A partir de los últimos hallazgos arqueológicos se puede confirmar que la primera instalación de los colonos se dio en precarias y pequeñas tiendas de campaña, hecho nada extraño entre posibles militares acostumbrados a organizar rápidamente campamentos itinerantes. En aquel entonces fue necesario la construcción de un recinto amurallado que protegiera la naciente ciudad. La muralla de la *Valentia* republicana se ha reconstruido con cierta fiabilidad gracias a los vestigios materiales localizados:

Como todas las ciudades de origen romano, *Valentia* estuvo cruzada por dos calles principales, el *Cardus* y el *Decumanus*, con un punto de encuentro central (correspondiente a la actual Almoina) donde también fueron localizadas ofrendas relacionadas con la creación del viario urbano¹⁹⁶. En dicho lugar las construcciones primitivas fueron sustituidas por edificaciones más sólidas y de mayor calidad.

Sin embargo, esta fase fundacional apenas duró más de sesenta años ya que en el año 75 a.C. *Valentia* fue violentamente aniquilada. La repercusión de las crisis de la República romana, centrada en el conflicto entre el partido senatorial de Sila y el popular de Mario, afectó de lleno a nuestra naciente ciudad. Por su apoyo a los populares liderados por Sertorio, general romano que en aquel entonces luchaba en la Península Ibérica contra el gobierno de Roma, *Valentia* sufrió un terrible y fatídico castigo.

Una vez más las fuentes escritas y la arqueología coinciden. Ambas disciplinas nos muestran los hechos acontecidos en aquel entonces. Las Historias de Salustio, historiador romano, (86-34 a.C.) testigo de la transformación de la República de Roma en Imperio, cuentan que en el año 77 a.C. Pompeyo pidió ayuda económica y militar al Senado romano para derrotar a

¹⁹⁴ Albert Ribera i Lacomba, "La fundación de Valentia: historia, arqueología, ritos, basureros, y cabañas", en *Cira Arqueológica III. Atas Congresso Conquista e Romanização do Vale Do Tejo*, (Câmara Municipal Vila Franca de Xira: 2014), 67.

¹⁹⁵ Albert Ribera i Lacomba, "Depósitos rituales de Valentia (Hispania). De la primera fundación republicana (138 a.C.) a la segunda augustea", en *Atti del Convegno Internazionale Roma*, Palazzo Massimo 12-14 giugno 2008: "I riti del costruire nelle acque violente" (Roma: 2008), 270; Pilar Carmona, "La Llanura litoral valenciana en época antigua", en *Romanos y Visigodos en tierras Valencianas*, coords. Helena Botet, Rosa Albiach y Manuel Gozalbes, (Valencia: Diputación de Valencia, 2003), 59.

¹⁹⁶ Isabel Escrivá, Albert Ribera, y José Vioque, "La fundación de la ciudad y sus ritos", en *Guía del Centro Arqueológico de L'Almoina* (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2010), 30.

Sertorio en Hispania¹⁹⁷. La amenaza sertoriana y su progresivo avance hicieron que los senadores confiaran y dieran su pleno apoyo al entonces ya afamado militar¹⁹⁸. Como consecuencia de ello las tropas pompeyanas, generosamente fortalecidas, llegaron hasta *Valentia*. El historiador romano relató la victoria de Pompeyo en la batalla que tuvo lugar a las puertas de la ciudad, entre el río Turia y las murallas. La arqueología continúa con la trágica historia ya que en las excavaciones de la Almoina los archivos de suelo muestran una ciudad masacrada, con restos de un potente incendio o esqueletos de individuos salvajemente mutilados¹⁹⁹.

Por otro lado, los trágicos sucesos del año 75 a.C. confirman que la zona elegida por nuestros primeros antepasados no se realizó de forma desinteresada. Probablemente lo que se buscó desde un principio, entre otras cosas, fue controlar la importante vía costera. El lugar estratégico en el que se ubicó la ciudad de *Valentia* pagó un precio demasiado alto al final de la República de Roma, al ser escogida por los sertorianos como núcleo importantísimo de resistencia²⁰⁰.

Durante más de medio siglo la ciudad permaneció abandonada. Poco a poco, especialmente a comienzos del nuevo Imperio romano (20-15 a.C.), se fueron dando síntomas de una ligera y modesta recuperación en el centro cívico de la antigua ciudad donde se reutilizaron algunos edificios de etapa republicana, como el santuario público de Asklepios (lugar sacro respetado por las tropas pompeyanas). Otros, sin embargo, fueron cegados o permanecieron cubiertos de escombros, como las termas, coetáneas a Asklepios, en cuyo interior se encontraron restos asociados a nuevos ritos propiciatorios²⁰¹. En estos inicios urbanísticos la arqueología ha demostrado la vitalidad que adquirieron zonas al sudeste de la ciudad, como en la actual calle Cabillers o en los Banys de L'Almirall, fuera del primitivo recinto romano²⁰².

La reforma urbana se dio, especialmente, a partir de la época de los emperadores flavios, en el último tercio del siglo I²⁰³. En el lugar donde se cruzaban las calles principales se articuló de nuevo la ciudad donde se levantó el foro imperial o plaza pública. De este espacio porticado se ha conservado, en el centro de L'Almoina, su parte oriental junto con ocho basamentos de

¹⁹⁷ Véase de Narciso Santos Yanguas, "Los fragmentos de las historias de Salustio: su valor histórico", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, t. 11, (1998): 221-239.

¹⁹⁸ *Ibidem*, 232-234.

¹⁹⁹ Isabel Escrivá y Albert Ribera, "La destrucción de Valentia", *op. cit.*, 58-9.

²⁰⁰ Helena Bonet y Albert Ribera, "La fundación de Valentia", en *La conquista romana...* *op. cit.*, 82-85.

²⁰¹ Isabel Escrivá, Albert Ribera, y José Vioque, "El Santuario de Asklepios o Asklepieion", en *Guía del Centro Arqueológico de L'almoina*, 35-37.

²⁰² Albert Ribera I Lacomba, "La Dinastía Julio-Claudia: Los últimos rescoldos ibéricos en el Imperio Romano", en *Romanos y Visigodos en tierras valencianas*, *op. cit.*, 95.

²⁰³ Isabel Escrivá, Albert Rivera, y José Vioque, "La ciudad Imperial, una urbs notissima", en *Guía del Centro Arqueológico de L'Almoina*, 53.

cimentación de carácter monumental, reflejo de la grandeza del Imperio Romano²⁰⁴. El resto del foro estaba supuestamente debajo de la actual plaza de la Virgen, “zona abierta que se debe considerar como tal desde época de la fundación”²⁰⁵.



Hipotético trazado de la muralla romana de Ribera. Imagen tomada de José Ferrandis Montesinos: *Las murallas de Valencia. Historia, arquitectura y arqueología. Análisis y estado de la cuestión. Propuesta para su puesta en valor y divulgación de sus preexistencias*. (Tesis doctoral), Universitat Politècnica de València, Valencia, 2016, p. 169.

En el siglo I, Pomponio Mela, geógrafo hispano-romano, en su obra *Geographia* citó la ciudad de *Valentia* junto con la de Sagunto, en pleno apogeo por aquel entonces. De ambos núcleos urbanos dejó escrito, “en un contexto de descripción del territorio circundante: (...) comprende también algunas ciudades, pero entre ellas son las más conocidas Valencia y Sagunto (...)”²⁰⁶, lo que da a entender la importancia que adquirió nuestra ciudad a finales del siglo I.

El nuevo desarrollo de *Valentia* fue posible gracias a la llegada de antiguos habitantes, los veteranos, a los que se sumaron un nuevo grupo denominado Veterani. El origen de los ciudadanos, de entonces, determinó una diferenciación social y jerárquica recogida en las inscripciones que actualmente se conservan en el museo arqueológico de L'Almoína²⁰⁷.

Sin embargo, la verdadera transformación urbanística se llevó a cabo durante el siglo II y principios del III. El foro se amplió, la ciudad se expandió y para ello algunos canales fluviales

²⁰⁴ Isabel Escrivá, Albert Ribera, José Vioque, “El foro romano Imperial”, op. cit., 50-52.

²⁰⁵ Albert Ribera I Lacomba, “El urbanismo de la primera Valencia”, en *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania* (Valencia: Ayuntamiento de Valencia), 304.

²⁰⁶ *La Geografía de Pomponio Mela que tradujo de latín en castellano el licenciado Luis Tribaldos de Toledo...ilustrandola con notas, y nombres modernos de lugares, montes y ríos...correspondientes (...) a los antiguos; con un índice muy copioso...*, 54. Documento de internet disponible en: bdh.bne.es

²⁰⁷ Albert Ribera I Lacomba, “La destrucción de Valencia y su refundación”. Fascículo 2: *La ciudad romana*, en *Historia de Valencia* (Valencia: Editorial Prensa Valenciana, S.A. 1999), 30.

se tuvieron que tapar como el de la plaza de la Reina o el que había en la actual plaza del Negrito. Cauces naturales, por otro lado, que el río nunca olvidó como se fueron constatando en las sucesivas avenidas del Turia, siendo estas zonas las más atacadas por el agua que buscaba recuperar sus antiguos brazos. Igualmente, se construyeron nuevas instalaciones hidráulicas y se abasteció la ciudad con agua a través de acueductos. El agua llegaba del exterior, innovación de aquella época que hasta entonces se había solucionado por medio de pozos²⁰⁸. Con todo ello, el hallazgo más importante de los últimos años ha sido el circo romano en las afueras del recinto, construido en el siglo II. A través de un trabajo arqueológico de más de 20 años se ha podido verificar su existencia y su recorrido²⁰⁹. Por sus dimensiones, unos 350 metros de longitud por 70 de ancho, debió de ser semejante al de Sagunto²¹⁰.

Poco más se sabe de la ciudad bajo imperial. Podemos afirmar la existencia de una crisis urbana manifestada en el abandono o deterioro de los edificios a finales del siglo III d.C.²¹¹ Asimismo, se tiene constancia arqueológica del martirio vicentino en el año 304, en la zona meridional del foro²¹². También se conocen las necrópolis del Bajo Imperio. De hecho, en algunas zonas se ha constatado la transformación de cementerios paganos en cristianos, como la necrópolis de la Boatella. Otros son de origen cristiano como el descubierto en la misma L'Almoina, primer cementerio en el interior del recinto urbano directamente asociado a la pasión del mártir San Vicente²¹³.

2.2. El final de la etapa romana y el periodo visigodo (siglos IV-VIII)

Hasta finales del siglo IV el paganismo y el cristianismo convivieron. En la sociedad romana del día a día la nueva religión, permitida desde el famoso pacto constantiniano del 313, se veía como una más entre las que habían surgido a lo largo del Mediterráneo Oriental²¹⁴. Sin embargo, el fin del Imperio Romano de Occidente ratificó el triunfo del cristianismo, traducido,

²⁰⁸ José L. Jiménez, "El transporte del agua", en *La cultura del agua*, dentro de la serie *Romanos y Visigodos en Tierras Valencianas*, coords. Helena Bonet, Rosa Albiach, y Manuel Gozalbes (Valencia: Diputación de Valencia, 2003), 228-230; Albert Ribera, "El espacio público: el urbanismo y las edificaciones de época imperial", 31.

²⁰⁹ Albert Ribera I Lacomba, "El circo romano de Valentia", en *Quaderns de Difusió Arqueològica*, nº 10, (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2013); y "El circo romano de Valentia (Hispania Tarraconensis)", en *El Circo en Hispania Romana* (Museo Nacional de Arte Romano: Junta de Extremadura, 2001).

²¹⁰ Lamentablemente, del circo de Sagunto solo se conserva un trozo de muro. En la década de los sesenta del siglo pasado se construyeron sobre él bloques de viviendas. (Documento de internet disponible en: www.aytosagunto.es).

²¹¹ Albert Ribera I Lacomba, "La última época de las ciudades romanas", en *La ciudad tardo antigua* dentro de la serie *Romanos y Visigodos en Tierras Valencianas*, 235-237.

²¹² A pesar de la relevancia del martirio de San Vicente en el desarrollo topográfico de Valencia, no se desarrolla en este apartado por haberse realizado en capítulo aparte.

²¹³ Rafaela Soriano, "La ciudad Bajoimperial y los inicios del cristianismo", en *Guía Arqueológica de Valencia*, 36-42; Albert Ribera y Miquel Roselló, "Origen de la topografía cristiana de Valencia", en *Quaderns de Difusió Arqueològica* nº 11, (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2014), 10; Albert Ribera, "La ciudad de los muertos", en *La ciudad tardo antigua...* op. cit., 240-41.

²¹⁴ Miquel Roselló y Albert Ribera, "Los Orígenes del cristianismo valenciano", en *El cristianismo primitivo...* op. cit., 259-260.

a nivel urbano, en el abandono definitivo de los templos paganos y en la utilización de los mismos para el nuevo culto²¹⁵.

En el siglo V, la ciudad de Valencia, que había comenzado tímidamente una topografía cristiana, fue de nuevo destruida, un fenómeno usual en aquellos tiempos de cambios convulsos. Pero, este final destructivo supuso un resurgir urbano posterior plenamente cristiano, con Sede Episcopal sobre el mismo núcleo que había sido testigo de los inicios de la *Valentia* romana²¹⁶.

El auge urbano de comienzos del VI se ha comparado -por los arqueólogos de la ciudad- con la arquitectura de época flavia²¹⁷. En el centro de la ciudad se respetó el antiguo viario romano cuando se construyó la gran catedral visigoda. Mientras tanto, en los alrededores se edificaron iglesias y viviendas, fundamentalmente, éstas últimas, entre el sudeste del antiguo foro y el circo romano²¹⁸.

En términos generales, hasta la fecha, se piensa que la ciudad sería más pequeña que la de época imperial. Sin embargo, gracias a recientes descubrimientos se constata, a partir del siglo VI, una expansión de Valencia a través de infinidad de pequeñas unidades familiares o artesanales. Éstas confirman, por un lado, nuevas formas de vida con las consiguientes relaciones económicas y comerciales distintas a las llevadas a cabo en etapas anteriores, y, por otro, ponen en duda la supuesta reducción de la urbe²¹⁹.

2.3. Época musulmana (siglos VIII-XIII)

No obstante, poco más se sabe del periodo visigodo desde finales del siglo VI hasta su inestabilidad política, que derivó en una asombrosa y rápida invasión musulmana de la península en el 711. Igual de oscura es la etapa valenciana durante los siglos VIII y IX. Los testimonios, tanto escritos como arqueológicos, de los inicios de la Valencia musulmana, son prácticamente inexistentes, por lo que se deduce su irrelevancia en el panorama político de al-Andalus, así como la falta de presencia del poder cordobés en nuestra región²²⁰.

Asimismo, se desconoce si la Valencia que conquistaron los musulmanes en el año 714²²¹ estaba amurallada. Sin embargo, pocos años después, entre el 778 y 779, la ciudad fue asolada

²¹⁵ Albert Ribera y Miquel Rosselló, "Origen de la topografía cristiana de Valencia", op. cit., 9.

²¹⁶ Miquel Rosselló y Albert Ribera, "Arquitectura, Ciudad y territorio: Valentia y su entorno entre los siglos VI VIII", en *Im Schnittpunkt der Kulturen Architektur und ihre Ausstattung auf der Iberischen Halbinsel im 6.-10/11. Jahrhundert*. (Cruce de Culturas Arquitectura y su decoración en la Península Ibérica del siglo VI al X/ XI) Ed. Ines Kaflein, Jochen Staebel, Mathias Untermann (España: Vervuert. Iberoamericana. 2016), 418.

²¹⁷ Albert Ribera I Lacomba, "El grupo episcopal en el siglo VI". *Zona arqueológica*, nº. 9, 2008 (Ejemplar dedicado a: Recópolis y la ciudad en la época visigoda), 307.

²¹⁸ *Ibidem*, 307-308.

²¹⁹ Albert Ribera y Miquel Rosselló, "Valencia en los siglos V a VIII. Los primeros Obispos de Valencia", en *Quaderns de Difusió Arqueològica* nº 11, 18-19.

²²⁰ Josep V. Lerma, "La Valencia Islámica", en *Guía Arqueológica de Valencia...* op. cit., 49.

²²¹ Huici Miranda, "La ciudad", en *Historia musulmana de Valencia y su región. Novedades y rectificaciones*, (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1969), 1: 19.

por Abd al-Rahman I, y, posteriormente, entre el 844-857, sufrió ataques normandos, por lo que se supone tendría muros de protección²²².

Aunque durante los siglos VIII-IX son muy escasas las noticias de Balansiya, como también era conocida nuestra ciudad en fuentes árabes, destaca, en el contexto político del emirato omeya establecido por Abd al-Rahman I, la presencia de su hijo Abd Allah, apodado al-Balansi, “el valenciano”, quien ejerció un gobierno más o menos autónomo con cierto dominio político sobre la ciudad. Sin embargo, lo que más huella dejó de su mandato en la literatura posterior de los musulmanes valencianos fue la construcción de un lujoso palacio en las afueras de la ciudad, “la Russafa”, origen del actual barrio que conserva el nombre desde entonces²²³.

En el año 929 la región de Valencia quedó sometida al poder del Califato Omeya cordobés, en un contexto de recuperación por parte de Abderramán III de la pasada gloria del al-Andalus. Los archivos de suelo nos cuentan una relativa recuperación del entramado urbano a partir del siglo X. Los antiguos edificios del centro neurálgico se convirtieron en baños, la catedral visigoda probablemente se transformó en la mezquita de la medina y, gran parte de su alrededor se convirtió en zona artesanal²²⁴.

En paralelo a los hallazgos arqueológicos se recoge el testimonio escrito más antiguo conocido hasta el momento gracias a Ahmad al-Razi, geógrafo del siglo X. En su obra describe la Madinat al-Turab, que significa ciudad de la tierra o del polvo, como también se llamaba entonces, con calles de tierra y fuertemente amurallada con cuatro puertas, lo que se ha interpretado como la continuidad del trazado y recinto romano²²⁵.

A partir del hundimiento del Califato Omeya disponemos de una mayor documentación. La inestabilidad del al-Andalus generó los conocidos reinos independientes o taifas. Sin saber muy bien cómo a comienzos del siglo XI Mubarak y Muzaffar, antiguos esclavos eunucos que llegaron hasta la taifa de Valencia huyendo de la revuelta cordobesa, se apropiaron de la ciudad. Como antiguos funcionarios de supervisión de regadíos se hicieron con “la administración de las acequias de la huerta valenciana, primer testimonio histórico suministrado por los cronistas árabes de la existencia de este organismo, precursor del futuro Tribunal de las Aguas”²²⁶.

²²² Josep V. Lerma, “La Valencia Islámica” ..., op. cit., 49; al respecto véase también Carmen Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia”, en *Homenaje José María Lacarra de Miguel*, vol. II (Zaragoza: 1977), 176.

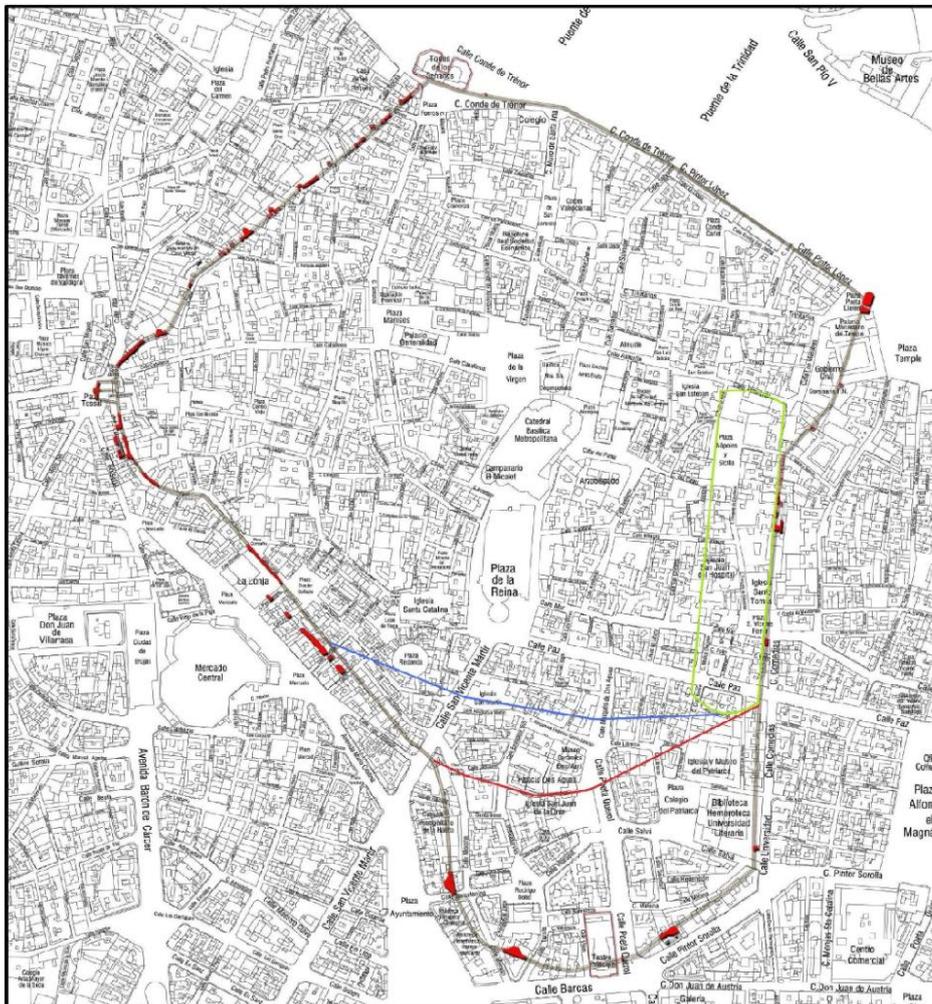
²²³ Huici Miranda, “La fundación de Ruzafa”, en *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 120.

²²⁴ Pierre Guichard, “De la conquista musulmana a la taifa de Valencia”. Fascículo 4, *Valencia en al-Andalus*, en *Historia de Valencia* (Valencia: Editorial Prensa Valenciana, S.A. 1999), 46-47; Isabel Escrivá, Albert Ribera, y José Vioque, “Balansiya”, en *Guía del Centro Arqueológico de L'almoina*, 20.

²²⁵ Huici Miranda, “La ciudad en Valencia vista por los musulmanes”, en *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., 19-20; Josefa Pascual y Javier Martí, “Evolución urbana de la ciudad”, en *Guía Arqueológica de Valencia...* op. cit., 52.

²²⁶ Huici Miranda, “Los primeros reyes de taifas de Valencia en Los esclavos o Fatas Amiries en Levante”, *Historia Musulmana de Valencia...* op. cit., I, 149; En el marco de discusión académica entre partidarios y detractores de un origen romano o islámico del Tribunal de las Aguas, el célebre Huici Miranda aprovecha la cronología señalada por geógrafos arabistas para destacar a los romanos como los

De igual modo, por textos escritos se sabe que durante el tiempo que gobernaron la ciudad los antiguos esclavos, se realizaron numerosas construcciones. Al mismo tiempo, se constata la existencia del alcázar -donde vivían los “reyes acequeros”-, de una finca de recreo a las afueras de la



Murallas musulmanas de la ciudad de Valencia. En azul propuesta del cierre de la muralla taifa según Ferrandis -2015- respecto a la propuesta por Pascual y Martí (en rojo) -2001-. En verde el circo romano. Imagen: José Ferrandis Montesinos, p. 591.

ciudad, o de una cerca que ellos mismos mandaron reforzar²²⁷. Sin embargo, el “reinado” de Mubarak y Muzaffar fue tan corto como impopular. De hecho, tras un fatídico final terminó el mandato de estos dos gobernantes hacia el año 1018²²⁸.

promotores de los riegos artificiales. Huici Miranda, “Los riegos en la región valenciana...”, op. cit., 154-162. Siendo indiscutible la existencia de sistemas de regadío en la Valencia romana, según las más recientes investigaciones “*el diseño de núcleo original del regadío histórico de Valencia presenta rasgos inequívocamente islámicos*”. Joan Marco y Carles Sanchis “La huerta islámica de Valencia”, *Historia de Valencia*. Fascículo 4, 51.

²²⁷ Carmen Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica”, op. cit., 176; Huici Miranda, “El final de los primeros reyes”, op. cit., 1: 153.

²²⁸ Josep V. Lerma, “El periodo Emiral-Califal”, en *La Valencia Islámica...* op. cit., 50.

En este marco valenciano de gobiernos improvisados y de confusión, en el año 1021 es entronizado Abd al Aziz, nieto del famoso Almanzor. Su reinado se prolongó durante cuarenta años y, en este largo periodo de tiempo, Balansiya experimentó un importante desarrollo cultural, económico y urbano²²⁹. En esta época se edificó una nueva e importante muralla. Cuando visitaron la ciudad los mismos cronistas coetáneos, entre los que destaca el geógrafo al Udri, la describieron como una de las más hermosas y fuertes de todo al-Andalus²³⁰.

De igual manera, la prosperidad del descendiente de Almanzor quedó reflejada en la acuñación de monedas de oro y plata²³¹, o en la construcción o remodelación del alcázar, que junto a la nueva muralla mostraba el engrandecimiento de la urbe. En torno a la medina, fueron apareciendo varios arrabales, como el de Roterros, la Boatella, la Xerea y la Alcludia (en la actual calle de Sagunto)²³². A pesar del largo y fructífero reinado de Abd al-Aziz, tras su muerte (1060), volvió la inestabilidad a nuestra tierra²³³.

2.4. La conquista de la ciudad de Valencia por el Cid Campeador (1094-1102)

En los años que mediaron entre el final de las taifas y el establecimiento pleno de los Almorávides y Almohades, pueblos venidos del norte de África, comenzó la legendaria aventura militar de Rodrigo Díaz, el Cid²³⁴. En realidad, a finales del siglo XI, el Cid aprovechó las crisis internas de los reinos taifas y el vacío de poder para hacerse con el control de Valencia. La conocida capitulación del 15 de junio de 1094 tuvo lugar tras un asedio de casi dos años²³⁵.

²²⁹ Huici Miranda, "Abd al-Aziz, rey de Valencia", en *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 165-169.

²³⁰ Huici Miranda, "La ciudad en Valencia vista por los musulmanes", op. cit., I, 21.

²³¹ Pierre Guichard, "De la conquista musulmana a la taifa de Valencia", op. cit., 48.

²³² Isabel Escrivá, Albert Ribera, y José Vioque, "Balansiya", op. cit., 21.

²³³ Huici Miranda, "Abd Al-Aziz, rey de Valencia", op. cit., 178.

²³⁴ De la enorme importancia de cotejar fuentes árabes y cristianas dejó constancia el historiador arabista Huici Miranda, pues éstas "son forzosamente parciales" y exageran en sus traducciones (Huici Miranda, "El hambre dentro de la ciudad", en "El Cid, señor de Levante", en *Historia musulmana de Valencia y su región*, Tomo II (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1969), 92.

Destacamos la bibliografía utilizada por el célebre autor en etapa cidiana de Valencia: *La primera crónica general es la Historia de España que mandó componer Alfonso X el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, publicada por Ramón Menéndez Pidal en 1906. Seguidamente, destaca la *Historia de Roderici*, biografía de Rodrigo Díaz de Vivar escrita en el siglo XII en latín (según Huici la más escueta y verídica). Menéndez Pidal la reeditó en *La España del Cid*. De igual manera, son importantes los versos castellanos del *Cantar del Mío Cid*, junto con fuentes árabes, como las *Memorias de Abd Allah*, en al-Andalus, escritas por el último rey Zirí de Granada, Abd Allah en su destierro tras ser destronado en 1090, y descubiertas en 1930 por el historiador francés Levi-Provençal. *El al-Bayan*, escrito por Ibn Abi Zar en Marruecos a finales del XIII comienzos del XIV. A la bibliografía añadimos los últimos hallazgos arqueológicos.

²³⁵ Huici Miranda, "Las negociaciones para la capitulación. El final en El Cid, señor de Levante", en *Historia musulmana de Valencia*, op. cit., 100; Josep Torró, "El episodio del Cid", *Historia de Valencia*. Fascículo 5: "El crepúsculo de la Valencia andalusí". (Valencia: Editorial Prensa Valenciana, S.A., 1999), 57-58.

Durante cuatro meses el guerrero militar, junto con su mujer Jimena y sus dos hijas, vivieron en la Almuina de los Jardines del Real, cerca de la muralla, al otro lado del río, aproximadamente frente al puente de al-Warraq²³⁶. Tras entrar en la ciudad se alojaron en el alcázar, en la misma plaza donde estaba la mezquita mayor, consagrada, entonces, como catedral cristiana.

“La primera medida que tomó el Cid fue que el obispo don Jerónimo con su clerecía “retolassen las mezquitas, que eran en la ciudad de Valencia en iglesias en que cantassen missas de Cristo et fueron fechas nueve parroquias”²³⁷.

Con todo, hasta el año 1102 Valencia perduró en manos cristianas. El Cid había muerto en 1099 y durante tres años su mujer doña Jimena pudo contener la presión almorávide. Finalmente, después de prender fuego a la mezquita mayor y al alcázar, los castellanos huyeron de la ciudad. Tras el final de la etapa cidiana, la ciudad quedó quemada, abandonada y, de nuevo, desorganizada²³⁸.

2.5. De los almorávides a los almohades hasta la definitiva conquista cristiana en 1238

El nuevo estado almorávide, que devolvió nuestra ciudad al Islam, no hizo más que aumentar los profundos fraccionamientos de poder. La crisis almorávide apareció tan pronto como los nuevos gobernantes habían llegado. En poco más de cuarenta años se produjo el derrumbamiento de su efímero imperio.

En el paréntesis entre el final de los almorávides y la implantación de los almohades surgió, de nuevo, un líder, Ibn Mardanis, conocido como el rey Lobo. Ibn Mardanis fue lo suficientemente fuerte como para hacerse con el poder del Levante durante veinticinco años. Su capital la estableció en Murcia, y, hasta su muerte (+1172), consiguió mantener un reinado independiente frente al dominio almohade. Finalmente, los almohades consiguieron el poder hasta el año 1228, aunque la familia Mardanis continuó ejerciendo un papel social muy relevante²³⁹.

La mayoría de los edificios que se conservan actualmente en l'Almoina corresponden al siglo XII, período de sumisión a los imperios africanos almorávides y almohades, así como a la taifa de Ibn Mardanis con capital en Murcia. No obstante, las excavaciones realizadas en este lugar han llegado a descubrir varios de los edificios del espacio amurallado del alcázar musulmán de los siglos XI, XII, y XIII²⁴⁰.

²³⁶ Huici Miranda, “La rendición”, *Historia musulmana de Valencia*, II, 105.

²³⁷ Huici Miranda, “Evolución urbana”, *Historia musulmana de Valencia*, I, 32-33. El autor se fundamenta en *Primera Crónica General*, T. II, 53.

²³⁸ Isabel Escrivá, Albert Ribera, y José Vioque, “Balansiya”, op. cit., 21.

²³⁹ Huici Miranda, “Ibn Mardanis, rey de Levante: Valencia y Murcia”, *Historia musulmana de Valencia*, op. cit., III, 129-131, 136-165; Albert Ribera et al., “Los imperios africanos en la *Valencia islámica*, 51-52.

²⁴⁰ Isabel Escrivá, Albert Ribera, y José Vioque, “El Alcázar”, *Guía del Centro Arqueológico...* op. cit., 26.

Tras los daños sufridos en la ciudad por las propias tropas cidianas²⁴¹ comenzó una reconstrucción, entre la que destaca la llevada a cabo en la mezquita mayor en el año 1105²⁴². Al mismo tiempo, la propia inestabilidad política del siglo décimo segundo, aumentó la inseguridad y, por ello, se añadieron barbacanas, o antemuros, y torres a la muralla del siglo XI²⁴³.

Frente a este resurgir urbano llegó el ocaso del poder almohade con su último gobernador Zayd Abu Zayd. Las crisis políticas, sociales y económicas se agravaron. Al aumentar el descontento popular, Abu Zayd se refugió en Segorbe desde donde pidió ayuda al rey Jaime de Aragón, en un contexto de conquista mallorquina en el año 1229²⁴⁴.

La ausencia de poder junto con una situación social muy compleja facilitó la reaparecieron de los Mardanis, quienes con su firme influencia consiguieron subir al poder a un descendiente de su estirpe, Zayyan Ibn Mardanis, último rey musulmán, testigo de la histórica experiencia de la capitulación de Valencia en el año 1238.

La ciudad conquistada fue descrita por el famoso diplomático y poeta Ibn al-Abbar, al servicio de Zayyan Mardanis durante la pérdida musulmana. En ese momento Valencia era una de las urbes más populosas del Sarq al-Andalus, con más de 15.000 habitantes en su interior²⁴⁵.

“Para siempre ya adiós a la tierra amada. Nuestra juventud y los grandes amigos, perdidos. Todo lo hermoso está ahora deshecho, disperso o lejano. Sin júbilo ni hogar, vencido y no en paz me siento. ¿Dónde las casas de Valencia? ¿Dónde las voces de sus palomas? Todo se ha perdido. Se ha perdido el pont y la Russafa. Se ha perdido Mislata y Massanassa. Todo se ha perdido ¿Dónde aquellos prados con ríos y arboledas verdes? ¿Dónde los parajes aromáticos a donde solíamos retirarnos? ¿Dónde el céfiro siempre fresco? ¿Dónde los crepúsculos amables? ¡Ay Valencia! ¿Qué se ha hecho de aquellas mañanas en que el sol jugaba con el mar corriendo por la Albufera? Nada puede hacerse cuando el destino trae la pérdida...”

Ibn al-Abbar²⁴⁶

²⁴¹ Se tienen datos de estos hechos por fuentes escritas tanto árabes como cristianas, sin embargo, a día de hoy la arqueología no ha podido refutarlos. Véase: Josefa Pascual y Javier Marí, “Evolución urbana de la ciudad”, en *Guía Arqueológica de Valencia...* op. cit., 53.

²⁴² Carmen Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia”, op. cit., 183.

²⁴³ Isabel Escrivá, Albert Ribera, y José Vioque, “Balansiya”, op. cit., 21-22; Josefa Pascual, “El crecimiento de la madina”, “El crepúsculo de la Valencia andalusí”, en *Historia de Valencia*. Fascículo 5, 61-64.

²⁴⁴ Huici Miranda, “El último gobernador almohade de Valencia”, *Historia musulmana de Valencia*, III, 227-230.

²⁴⁵ Torres Balbás, “Extensión y demografía de las ciudades hispanomusulmanas”, en *Studia Islámica*, nº 3, 1995, 93-194.

²⁴⁶ “Altres Mirades”, <http://www.cfnibn.org/paginas/biografia.htm> (consultado 22-03-2020).

3. ORGANIZACIÓN PARROQUIAL DE LA CIUDAD DE VALENCIA TRAS LA RECONQUISTA. SITUACIÓN OCHO SIGLOS DESPUÉS

La conquista de Valencia de 1238 se dio en un contexto de expansión cristiana por toda la península. La hazaña llevada a cabo por Jaime I aumentaba sus dominios²⁴⁷, pero a la vez los derechos de conquista otorgaron al monarca un nuevo y prestigioso poder que hasta el momento se había visto deteriorado por la superioridad de los nobles aragoneses y catalanes, quienes ante la minoría de edad del rey aragonés habían ido ganando influencia²⁴⁸.

²⁴⁷ “Cuando D. Jaime I tomó a Valencia, no había en Europa soberano alguno cuya gloria militar pudiera compararse a la de aquel monarca. D. Fernando III de Castilla, el único que parecía poder rivalizar con su vecino de Aragón, no contaba en 1238 más que una conquista importante, la de Córdoba (...)”, CH de Tourtoulon, *Don Jaime I el conquistador. Rey de Aragón*, tomo II (Valencia: José Domenech, 1874), 5. La conquista de Valencia se realizó una vez ocupada Mallorca en 1229; en 1232 Blasco de Alagón conquista Morella; en 1233 se produce la rendición de Burriana; en 1234 se gana Peñíscola; en 1237 Batalla del Puig, único enfrentamiento armado que se dio en la conquista valenciana ya que ésta se consiguió básicamente por medio de pactos y rendiciones. Sobre el rey aragonés y la conquista de Valencia los escritores locales, cronistas e historiadores, han redactado y publicado numerosos trabajos a lo largo de los siglos. A modo de ejemplo citamos algunos: Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*. (Zaragoza: 1610), libro III. cap. XXXIII; Pere Antoni Beuter, *Segunda parte de la Coronica General de España, y especialmente de Aragon, Cathaluña y Valencia*. (Valencia: imp. Pedro Patricio Mey, 1604), cap. XXXX; Gaspar Escolano, *Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*. (Valencia: imp. Pedro Patricio Mey, 1610), libro III, cap. V; Francisco Diago, *Anales del Reyno de Valencia: tomo primero: que corre desde su poblacion despues del diluvio hasta la muerte del Rey don layme el Conquistador*. (Valencia: imp. Pedro Patricio Mey, 1613), libro VII, cap. XXVI; Josef Teixidor (o.p.), *Antigüedades de Valencia. Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*. (Valencia: Imprenta de Francisco Vives Mora, 1896), vol. I, cap. XIII, 93-98; Vicente Boix, *Historia de la ciudad y Reino de Valencia*. (Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, 1845-1847), vol. I, 143-147; Luis Lamarca, *Noticia Histórica de la Conquista de Valencia por el Rei D Jaime I de Aragon*. (Valencia: Imprenta de J. Ferrer de Orga, 1838); Mariano Flotats y Antonio Bofarull, *Historia del rey de Aragon, don Jaime I, el conquistador*. (Barcelona: Imp. de la Sra. V. é H. de Mayol, 1848), se trata de una traducción en castellano del *Llibre dels Fets*; Teodoro Llorente, *España sus monumentos y artes - Su naturaleza e historia*. (Barcelona: ed. Daniel Cortezo, 1887), vol. 1, cap. XIII, 497-508; Antonio Ubieto Arteta, *Orígenes del reino de Valencia I y II*. (Zaragoza: 1979); Antoni Ferrando y Vicent Josep Escartí, *El Llibre dels Fets, Jaume I*. (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2008).

²⁴⁸ En cuanto al poder de nobles aragoneses y catalanes éste se explica si tenemos en cuenta que los padres de Jaime I, Pedro II de Aragón y María de Montpellier, murieron, ambos, en el año 1213. Y con tan solo cinco años se convirtió en rey. La minoría de edad del monarca se prolongó de 1217 a 1228 (Véase M^a Desamparados Cabanes Pecourt, *Documentos de Jaime I relacionados con Aragón* (Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2009), 10. Documento de internet disponible en <https://ifc.dpz.es>. Los conflictos internos entre el rey, los nobles rebeldes o los Concejos caracterizaron la primera etapa de su vida (véase documento de Jaime I nº 20, 1227, abril 1). No ocurrió lo mismo con las Órdenes Militares. Los documentos muestran una constante protección real hacia las mismas. Éstas se vieron favorecidas por el monarca. Véase, por ejemplo, Documento nº 9 de 1233, julio 5; Documento nº 12, 1224, junio 16; Documento nº 27, 1228, octubre 23.

Sobre la instrumentalización del pequeño rey por parte de la clase nobiliaria, María Luz Rodrigo Estevan, *Jaime I, Aragón y los aragoneses: reflexiones sobre un rey, un territorio y una sociedad* en *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)*. Esteban Sarasa (Coord.) Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2009. Sobre la relación de Jaime I con Órdenes militares véase de M. L. Ledesma

La repoblación de Valencia se hizo *sobre suelo habitado y en un tiempo tan breve que, en el momento de tomar posesión los nuevos pobladores de las casas asignadas, las hallaban prácticamente con sus hogares encendidos*²⁴⁹.

Tras la capitulación, las clases dirigentes de la anterior sociedad musulmana abandonaron la ciudad. Sin embargo, gran parte del pueblo llano permaneció en sus casas bajo la promesa real de mantenerlos según su ley²⁵⁰. Durante más de una generación la cantidad de cristianos fue ridícula frente a la musulmana, solo con el tiempo la población cristiana creció y superó aquella. Recién conquistada Valencia el monarca necesitaba ser práctico, si expulsaba a la clase dirigente y respetaba a los antiguos moradores la agricultura o la ganadería, especialmente, continuaría funcionando con normalidad. Además, con dicha actitud mantendría contentos a los nobles que habían acudido a la campaña militar con el único objetivo de lograr recompensa y, así, en sus señoríos obtenían en el lote vasallos expertos en el terreno²⁵¹.

Se cerraba un periplo medieval, pero simultáneamente se abría otro. Sin embargo, en contra de lo que muchas veces se ha pensado, la cultura anterior no fue eliminada, por lo menos al poco de instalarse el rey Jaime en Valencia. En verdad, desde un principio hubo un interés proteccionista hacia los musulmanes²⁵².

Rubio, *Templarios y Hospitalarios en el reino de Aragón* (Zaragoza: Guara, 1982). Véase también Ramón Ferrer, "El avance cristiano", en *Historia de Valencia*. Fascículo 6, *La conquista cristiana*. (Valencia: Levante. El mercantil valenciano-Universitat de València, 1999), 69.

²⁴⁹ Ramón Ferrer, prólogo en R. Burns, *El Reino de Valencia...*, op. cit., I, X.

²⁵⁰ En el debate demográfico entre historiadores se defienden diferentes posturas. Un grupo sostiene que la región permaneció mayoritariamente musulmana tras la conquista de 1238. Otro se posiciona en que los cristianos la dejaron prácticamente vacía. El tema es complejo pues hay que tener en cuenta que muchos musulmanes se convirtieron a la nueva religión por lo que en los repartimientos constan bajo nombres cristianos. Al respecto véase la adición de Chabás "Los mozárabes valencianos" en *Antigüedades de Valencia. Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*. Tomo II (Valencia: Imprenta Francisco Vives Mora, 1895), 397; de Antonio Ubieto Arteta, *Orígenes del Reino de Valencia*, II (Zaragoza: Anubar ediciones, 1979), 256. Con motivo del Congreso de *Ibn al Abbar i el seu temps* (Onda, (Castellón), 1989), Vicente García Edo presentó la ponencia "Actitud de Jaime I en relación con los musulmanes del Reino de Valencia durante los años de conquista (1232-1245)", (Valencia: Ed. Generalitat Valenciana Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1990), 293-294, 305-306, 310-312. En el citado trabajo García Edo, basándose en una investigación rigurosa que incluye testimonios documentales pocos conocidos del colectivo musulmán, afirmó la permanencia en tierras valencianas de un numeroso grupo de antiguos musulmanes. Según Robert Burns "*Los conquistadores reorganizaron la estructura del reino lo menos posible, de manera que el territorio continuó con su aspecto islámico. Este aspecto era fruto, en parte, del peso demográfico de los musulmanes (...)* Al menos durante una generación, musulmanes y cristianos compartieron muchas experiencias", (Robert Burns, "Los límites interiores de la Valencia de la Reconquista: un género de tipología documental". *Medievalia*, v. 1, 9-34, ene. 1980. Fecha de acceso: 03 oct. 2020 doi:<https://doi.org/10.5565/rev/medievalia.78>.

²⁵¹ García Edo, "Actitud de Jaime I...", op. cit., 294.

²⁵² Se respetaba así el compromiso que los reyes de Aragón habían adquirido desde el siglo XII por el que debían respetar las costumbres y las creencias de los musulmanes que decidían permanecer en los territorios conquistados. José Enrique López de Coca Castañer, "Sobre la emigración mudéjar al reino de Granada". *Revista d'història medieval* nº 12, 2001-2002 (ejemplar dedicado a *Los mudéjares valencianos y peninsulares*), 243.

En los comienzos de la nueva sociedad, Jaime I confió más en la *“iglesia y las gentes de las ciudades, pues era más leal y poderosa que los propios caballeros”*²⁵³. En su crónica, el monarca dejaba claro la lealtad y el poder de la primera. En la repoblación del Reino de Valencia el rey tenía que tomar en cuenta todos los factores y hacer frente a sus oponentes, tanto internos, como externos²⁵⁴. De un lado, como hemos ido viendo, debía equilibrar la presión de la nobleza y, de otro, tarea no menos complicada, necesitaba controlar el choque entre dos culturas.

La iglesia constituyó desde el primer momento un elemento de primera importancia. En plena transformación social, la diócesis adquirió un peso específico en su ámbito territorial. Su organización dotaba de estabilidad a la corona, pero, al mismo tiempo, aportaba cohesión a una población minoritaria recién llegada. Sin embargo, como veremos más adelante, la restauración de la cristiandad en Valencia originó no pocas dificultades.

En la civilización medieval los obispos eran figuras importantes en las cortes de los reinos, su posición social se podía equiparar incluso a la de los propios reyes²⁵⁵. Desde la desintegración del Imperio Romano éstos habían actuado como intermediarios entre pueblos diversos. No

La situación empeoró a partir de 1245. Primero con las revueltas de Al-Azraq, desde 1245 hasta 1258. Sobre la trascendencia de la guerra de Al-Azraq véase de Robert I. Burns, “La guerra de Al-Azraq de 1249”, en *Sharq Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, Nº 4, 1987, 253-256.

Una vez controlado el alzamiento el monarca decidió llevar a cabo una importante expulsión de población musulmana. Véase “Los mudéjares valencianos y peninsulares”, *Revista de historia medieval* (Valencia: Universitat de València, 2001-2002), 243; Carmen Barceló Torres, *Minorías islámicas en el País Valenciano: historia y dialecto*, (Valencia, Universidad, Secretariado de Publicaciones, Facultad de Filología, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1984), 102; Enric Guinot, “Los mudéjares de la Valencia medieval: renta y señorío”, *Revista internacional de ciencias sociales*, Nº 14, 1992. (Ejemplar dedicado a: Moros, mudéjares y moriscos), 27-48.

En el mismo siglo XIII, un año antes de la muerte de Jaime I estalló el motín de Miquel Peris en 1275. El poder había quedado en manos de unos pocos caballeros y colonos, los *prohoms*. El monopolio del gobierno provocó un ataque popular a las morerías. Éste era realmente un enfrentamiento a los nobles quienes con la mano de obra musulmana explotaban sus posesiones en detrimento de los colonos campesinos. Josep Torró, “Una sociedad inestable”, en *Historia de Valencia*, Fascículo 8, *Las bases económicas y las estructuras sociales de la nueva ciudad cristiana* (Valencia: Levante-El Mercantil Valenciano-Universitat València, 1999), 101.

²⁵³ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)* Tomo I, (Valencia: Del Cenit al Segura, 1982), 54-55.

La fidelidad de las gentes a su nuevo monarca tiene una explicación clara, para comprenderlo leamos a Cabanes Pecourt: “En el caso que analizamos, sus peculiares características dieron lugar a la creación de un reino nuevo, ocupado en su totalidad por hombres libres que no debían pagar al monarca cabreación ni censo, pero que tenían como requisitos indispensables para entrar en el disfrute de los bienes la obligación de poblarlos, no enajenarlos, residir en el Reino y defenderlo, lo que procuró a Jaime I un numeroso ejército formado por todos los regnicolas que deseaban conservar sus propiedades”. M^a Desamparados Cabanes Pecourt y Ramón Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment del Regne de Valencia*, I, registro 5 del ACA (Zaragoza: Textos Medievales, 1979), 7.

²⁵⁴ Enrique Guinot Rodríguez, “La nobleza aragonesa en los orígenes del reino de Valencia durante el siglo XIII”, Esteban Sarasa (coord.), *Bajar al reino. Relaciones sociales, económicas y comerciales entre Aragón y Valencia: siglos XIII-XIV*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2017), 167; Salvador Claramunt, “La nobleza en Cataluña durante el reinado de Jaime I”, en Esteban Sarasa (coord.), *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime...* op. cit., 219-230.

²⁵⁵ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII ...*, op. cit., I, 62.

podemos perder de vista el contexto en el que se fue configurando la Edad Media fruto de la simbiosis de tres civilizaciones, la romana, la germánica y la cristiana, fundida esta última con las dos anteriores y en un proceso de continua expansión²⁵⁶. *“La iglesia de Valencia fue la custodia de este espíritu ingenuo, pero poderoso. Acaso esta tarea sutil y de impregnación fuera su contribución más importante a la reorganización del reino”*²⁵⁷.

El decimotercer siglo nos traslada a sociedades eminentemente religiosas en donde conquistar significaba convertir las nuevas tierras a la fe que profesaba el conquistador²⁵⁸, y así quedaba reflejado en la propia arquitectura. En tiempos del obispo Andrés de Albalat (1248-1276), apenas unos años después de la toma de la ciudad²⁵⁹, *“fueron destruidas las diez mezquitas que el arzobispo de Tarragona, su hermano, había convertido en parroquias tras la conquista de la ciudad, y levantados nuevos templos (...)”*²⁶⁰. En este contexto medieval el mismo papa Gregorio IX (1227-1241) felicitó a Jaime de Aragón e

*“inmediatamente a la vez se interesó por la ulterior defensa y conservación del nuevo reino cristiano, otorgando para ello la indulgencia plenaria y las mismas inmunidades concedidas a los que tomaban la cruz para ir a Tierra Santa”*²⁶¹.

De este modo, **la red parroquial** representaba en aquellos tiempos convulsos una frontera social y religiosa²⁶². De ahí el interés del rey y del metropolitano de Tarragona de establecerla incluso antes que el propio gobierno municipal²⁶³.

²⁵⁶ Faustino Martínez Martínez “Sobre la noción del Derecho natural en Graciano”, *Foro, Nueva época*, núm.00/2004. 243. (Documento de internet disponible en:<https://revistas.ucm.es>)

²⁵⁷ Robert.Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII ...*, op. cit., I, 49.

²⁵⁸ *“Si no comprendemos que Jaime era la iglesia no podremos comprender la importancia que la iglesia, es decir la sociedad religiosa, tenía en el plan del rey para la transformación del territorio y para la construcción y defensa de un reino cristiano establecido sobre las ruinas del estado islámico (...) Pero Jaime usó la iglesia valenciana desde dentro, como uno de sus dirigentes y componentes principales; al mismo tiempo, dependía él de su componente clerical como dependía de sus fuerzas armadas y de su derecho romano, ambos los cuales recibían una participación clerical participativa (...) por medio de los Furs, de las regulaciones sinodales, las fórmulas testamentarias, y la población de mendicantes, se iba formando poco a poco toda una serie de expectativas, tradiciones, presuposiciones, disciplinas, y enseñanzas de carácter religioso”*. R. Burns, “Iglesia y Sociedad de Valencia durante la generación de conquista”. *En torno al 750 aniversario. Antecedentes y consecuencias de la conquista de Valencia, II* (Valencia: Generalitat Valenciana, 1989), 97-114.

²⁵⁹ Andrés de Albalat fue el tercer obispo de Valencia, desde 1248 hasta 1276. Hermano del arzobispo de Tarragona, Pedro, sentó los principios jurídicos de la organización eclesiástica valentina a través de nueve sínodos celebrados a lo largo de sus más de veintisiete años de pontificado. Vicente Cárcel Ortí, “Obispos y sínodos de los siglos XIII y XIV”, en *La Iglesia en Valencia. Síntesis histórica* (Valencia: Arzobispado de Valencia, 2014), 39-40.

²⁶⁰ Vicente Cárcel Ortí, *Breve Historia de la Iglesia en Valencia...* op. cit., 34.

²⁶¹ *Ibidem*, 25.

²⁶² Robert Burns, *El Reino de Valencia...*, op.cit., I, 137.

²⁶³ La verdadera organización municipal se realizó en 1245 con la creación de los *jurats*, con ello Jaime I sentó las bases del poder ejecutivo de la ciudad. Antonio José Mira, “El gobierno de la ciudad”, en *Historia de Valencia. Los fundamentos institucionales*. Fascículo 7. (Valencia: Levante. El Mercantil Valenciano-Universitat de València, 1999), 83-84.

3. 1. De la sociedad musulmana a la sociedad cristiana: de la red de mezquitas a una nueva red parroquial

Las fuentes propias de la pre-reconquista permiten resumir la organización parroquial mediante una serie de fechas claves. El primero de los documentos al que hacemos alusión es previo a la toma de la ciudad. El deseo de Jaime I de la restauración inmediata del culto cristiano en la ciudad de Valencia quedó claro en la promesa que hizo el monarca dos años antes de la conquista. El 28 de octubre de 1236, *“En Lérida promete el Rey don Jaime I, en las Cortes, dotar la Catedral y Parroquias y dar parte de las tierras a los que intervinieron en la conquista de Valencia”*²⁶⁴.

Apenas quince días después, el monarca aseguró la dependencia de todas las iglesias de la ciudad y reino de Valencia al metropolitano de Tarragona:

El 13 de noviembre de 1236 consta la *“Provisión de Jaime I prometiendo agregar a la jurisdicción metropolitana de Tarragona la ciudad y reino de Valencia, que pretendía conquistar”*²⁶⁵.

Al poco tiempo de ganar la ciudad el nuevo rey hizo efectiva su promesa a través de un nuevo documento. El 18 de octubre de 1238 figura la *“Donación de Jaime I a la Catedral, de todas las iglesias de la ciudad y sus afueras, y por heredad de dicha Catedral las que fueron de las mezquitas o iglesias antedichas”*²⁶⁶. La cesión queda recogida en el *Llibre del Repartiment* de la siguiente manera:

*Ecclesia Cathedralis Valentie: omnes mezquitas sive ecclesias infra et extra muros Valentie constitutas, et omnes domos et hereditates supradictis ecclesiis pertinentes. XV kalendas novembris. Mandato regis (X)*²⁶⁷.

Por tanto, *el rey Jaime estaba obligado*, por sus promesas del 28 de octubre de 1236 y la del 18 de octubre de 1238, *“a dotar las iglesias parroquiales”*²⁶⁸. Esta obligación incluía la transferencia de los bienes religiosos musulmanes: mezquitas, oratorios, cementerios y las

²⁶⁴ Nº 24-Perg. 0-2301. *Inventario de los documentos escritos en pergamino del Archivo Catedral de Valencia*. Documentos recogidos desde el siglo XIII. La edición de los catálogos se debe a D. Elías Olmos Canalda (1912-1961).

²⁶⁵ Nº 25-Perg. 0-2354.

²⁶⁶ Nº 34-Perg. 2302.

²⁶⁷ Edición M^a. D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer, *Llibre del Repartiment... I*, registro 5. op. cit., asiento 949. Véase calendario del año 1238 al final del registro en las páginas 295-296: *XV Kalendas novembris* equivale al 18 de octubre.

²⁶⁸ No siempre cumplió Jaime I sus promesas fundamentalmente debido a los grandes gastos ocasionados por las campañas de conquista hacia el sur. Por este motivo el papa Gregorio IX le tuvo que llamar la atención. A partir de 1241 el monarca aumentó la ayuda -que al principio había sido escasa- de tal manera que, a pesar de las dificultades iniciales, bajo el reinado de su nieto Jaime II las finanzas de la catedral y de la diócesis llegaron a ser bastante sólidas. Véase “Financiación de la diócesis”, en *La Diócesis de Valencia durante la plenitud del medievo (1238-1499). Historia de las diócesis españolas. Valencia. Segorbe. Castellón. Orihuela. Alicante* (Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2006), vol. 6, 59.

tierras o rentas que habían mantenido todo lo anterior²⁶⁹. Por ello, no son tanto las aljamas de la anterior cultura -que ocuparon posteriormente las parroquias medievales- lo que nos interesa como el control y la rentabilidad que supuso adquirir la red de mezquitas del anterior mundo musulmán²⁷⁰.

3. 2. Documentación primaria de las parroquias fundacionales de Valencia

3. 2. 1. *Ordinatio Ecclesiae Valentine*

Nada más ser conquistada Valencia el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, y el de Tarragona, Pere de Albalat se disputaron la subordinación de la nueva diócesis. La polémica derivó en un largo proceso de ocho años de duración (1238-1246) en el que ambos metropolitanos fueron alegando argumentos a su favor²⁷¹.

²⁶⁹ Es importante destacar que en algunos casos los musulmanes conservaron sus mezquitas en virtud de un pacto. En general las anteriores mezquitas fueron más pequeñas que las posteriores iglesias. Para hacernos una idea algunas mezquitas se convirtieron tras la conquista en pequeños establos. R. Burns, *El Reino de Valencia...*, op. cit., I, 149-153.

²⁷⁰ La fuerza de la red parroquial como *institución fronteriza* está brillantemente investigada por Robert Burns, en *El Reino de Valencia...*, op. cit., estudio al que continuamente hemos recurrido. Las rentas que percibían las parroquias es un tema complejo y distinto para cada una de ellas. Según se sabe por la documentación relacionada con los diezmos San Esteban, Santa Catalina, San Lorenzo y San Martín eran las más ricas, mientras que las de Santo Tomás, San Bartolomé y San Pedro figuran entre las más pobres. M^a. Milagros Cárcel y Vicente Pons, "Las parroquias de la ciudad", en *La Historia de Valencia*, fascículo 7 (Valencia: Universidad de Valencia, 1999), 90; de Robert Burns, *El Reino de Valencia...* op.cit., I, 183, 213, 216-217. Asimismo, Burns investigó sobre la transferencia de las valiosas propiedades de las anteriores mezquitas y no todas ellas fueron a parar a la diócesis valentina. Según el prestigioso historiador, los dominios, llamados *wafs* o *habris*, que sostenían la mezquita, y sus actividades religiosas y sociales, fueron estratégicamente repartidas por el monarca entre comunidades musulmanas, terratenientes o se apoderó de parte de ellos el propio rey. Robert Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., I, 154-155. Del mismo autor recomendamos la lectura de "Les mesquites-Les propietats religioses", en *L'islam sota els croats* (Edición original: *Islam under the Crusades*) (Barcelona: Tres i Quatre, 1990), 310-325.

Se aconseja la lectura de Manuel Ruzafa García, "Las Aljamas mudéjares valencianas en la Baja Edad Media". En el interesante artículo el autor desarrolla las aljamas valencianas como mecanismos de gobierno local desde la etapa musulmana y destaca la función que tenían para normalizar, gestionar y controlar las actividades de la vida cotidiana. Inversamente, la anterior administración, a través de las aljamas, fue aprovechada tras la conquista de 1238. Asimismo, sirvió de base de protección a la nueva comunidad mudéjar nacida de un nuevo orden cristiano. Manuel Ruzafa muestra la disparidad de opiniones sobre el origen de las aljamas de Valencia en el que cabe la posibilidad de una continuidad de los *conventus vicinorum visigodos*, pero también puede tener *raíces bereberes magrebíes*. Manuel Ruzafa García, "Las aljamas mudéjares valencianas en la Baja Edad Media", en *Saitabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, N^o. 43, 1993, 168. Igualmente interesante para conocer la renta feudal en las aljamas mudéjares valencianas es el trabajo de Enric Guinot, *Los mudéjares de la Valencia medieval: renta y señorío*, op. cit.

²⁷¹ Vicente Castell Maiques, *Proceso sobre la Ordenación de la iglesia Valentina entre el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, y de Tarragona, Pedro de Albalat (1238-1246)*. Tomos I-II (Valencia: Ed. Corts Valencianes, 1996). La tesis de Vicente Castell recoge la trayectoria geo-histórica de la diócesis valentina desde sus orígenes hasta la conquista de 1238. Su estudio cubre un vacío documental de los comienzos de la iglesia valenciana. El autor define la "*Ordinatio Ecclesiae*" como la restauración, tras la pérdida de sucesión jerárquica, "*consistente principalmente en el nombramiento de obispo, oficial -*

“El arzobispo toledano no podía, naturalmente, ver sin protesta la separación de Valencia de su primitiva provincia; repetidas disposiciones pontificias ordenaban que las iglesias que se reconquistaran debían de someterse a la metropolitana a que pertenecían con anterioridad a la invasión árabe, y es evidente que la diócesis valentina, como parte de la provincia Cartaginense había sido durante todo el periodo de la dominación visigoda sufragánea de la metrópoli toledana, y debía, por consiguiente, ser restituida a ella”²⁷².

Sin embargo, finalmente prevalecieron los criterios presentados por el arzobispo de Tarragona frente a los derechos históricos alegados por el toledano²⁷³. El metropolitano tarraconense argumentó el principio de homologar los límites de las provincias eclesiásticas a las demarcaciones civiles. Al papa Inocencio IV le debió parecer comprensible, a la vez que diplomático, que la nueva diócesis se agregara a la provincia eclesiástica propia de los dominios del rey de Aragón, es decir a la de Tarragona²⁷⁴. El monarca, por otro lado, vio cumplidos sus deseos de que la diócesis de su nuevo reino no fuera controlada por un metropolitano de Castilla²⁷⁵.

El valor de las pruebas que se conservan del proceso entre Toledo y Tarragona es inmenso. Precisamente en uno de los expedientes es donde se recoge el número de las diez parroquias

equivalente al actual vicario general-, cabildo catedralicio, rectores de iglesias y consagración de la catedral”, (Vicente Castell Maiques, La Ordinatio Ecclesiae Valentinae controvertida en Proceso sobre la Ordenación de la Iglesia Valentina. 1238-1246. Tomo I, (Valencia: Corts Valencianes:1996), 82. Igualmente, el autor explica breve pero claramente el Panorama geográfico eclesiástico en el siglo XIII. (Ibidem, 81). Más extensamente queda recogida la misma cuestión en el capítulo II del volumen II, La Diócesis Valentina en el reinado de Jaime I hasta la conquista de Valencia (1213-1238), 35-37.

²⁷² Fco. Martorell, “Fragmentos inéditos de la “Ordinatio Ecclesiae Valentinae”, (CSIC-Escuela Española de Historia y Arqueología (EEHAR), 1912), 82. <http://hdl.handle.net/10261/126447>.

²⁷³ Véase *Sentencia definitiva en favor del Arzobispo de Tarragona en Proceso sobre la Ordenación...*, op. cit., I, 328.

²⁷⁴ Ambos metropolitanos pertenecían a destacadas familias de la época y gozaron de gran prestigio tanto teológico como jurídico. Vicente Castell, “Las partes y sus colaboradores”, en *Proceso sobre la Ordenación...*, op. cit., II, 69-76. Los dos, cargados de razones, solicitaron una rápida solución al pleito pues la situación del nuevo reino era crítica, pero, también lo era la situación de Inocencio IV. El papa debía hacer frente a una profunda transformación en el clero benefical y parroquial. El concepto de obispo, como padre y pastor de una diócesis, se fue desvirtuando en la España del siglo XIII. El influjo del feudalismo medieval consiguió confundirlos, en algunos casos, con señores feudales. Véase de Ángel Riesco Terrero, “Constitución Pontificia de Inocencio IV dada a la Iglesia de Salamanca el año 1245. Estudio histórico diplomático”, *Ius canonicum*, Vol. 17, Nº 33, 1977, 223-256. Tras la muerte de Rodrigo Jiménez de Rada en 1247 los metropolitanos de Toledo no volvieron a reclamar la nueva Diócesis. Vicente Carcel Ortiz, *Breve historia de la Iglesia en valencia...*, op. cit., 25-6.

²⁷⁵ M^a. Milagros Cárcel y Vicente Pons, “La organización eclesiástica. La diócesis valentina y la catedral”, en *Historia de Valencia-Fascículo 7, Los fundamentos Institucionales*. (Valencia: Levante. El Mercantil Valenciano-Universitat de València, 1999), 88. “Al obrar así, D.Jaime no hacía más que usar de los derechos que le concedían las leyes de postliminio y la bula de Urbano II, dada a XVI de kalendas de mayo de 1095 (...) la cual concedía a los reyes y señores de Aragón el derecho de disponer de los diezmos y primicias de las iglesias que conquistasen (...)”. José Sanchis y Sivera, *La catedral de Valencia*, (Valencia: Imprenta de Francisco Vives Mora, 1909), 13-14.

erigidas en la ciudad de Valencia tras la conquista, en el mismo lugar donde anteriormente habían estado las mezquitas musulmanas:

Quod idem archiepiscopus fecit decem ecclesias parrochiales in civitatem Valentie, de decem locis que fuerunt mezquitas sarracenorum²⁷⁶.

3. 2. 2. Las parroquias de Valencia en el *Llibre del Repartiment*

El *Llibre de Repartiment* contiene las donaciones realizadas por Jaime I, unas veces como promesa previa a la conquista de Valencia y otras conforme se va conquistando. Se trata de la fuente primaria más importante que tenemos para conocer la repoblación valenciana. El contenido del libro corresponde a los registros 5, 6 y 7 del Archivo de la Corona de Aragón, presentados en volúmenes independientes.

Para conseguir nuestro objetivo, es decir, localizar las parroquias de la ciudad erigidas en tiempos de Jaime I, utilizamos, especialmente, los registros 5 y 7 correspondiente al primero y tercero de los volúmenes que conforman el *Llibre del Repartiment*.

*En el registro 5 se recopilan las promesas de donación de bienes raíces e inmuebles en la ciudad y huerta de Valencia. Comprende tanto las donaciones verbales y de futuro como las efectivas e instrumentales*²⁷⁷. Su redacción comenzó en 1237 en el Puig de Santa María, y se prolongó hasta el año 1244²⁷⁸.

El registro 6 es el más complejo y problemático de los manuscritos que componen el llamado "*Libre del Repartiment*"²⁷⁹ tanto por su extensión territorial ya que se entregan castillos, villas y alquerías repartidos por todo el reino; por su cronología de 1234 a 1252; como por el desorden del manuscrito. Muchas de las donaciones están copiadas del registro anterior por lo que se repiten algunas de ellas.

Como complemento a lo anterior disponemos del tercer volumen correspondiente al registro 7. Se trata de un inventario, con registros desde el 9 de abril de 1239, y finalizados ese mismo año, que alude al reparto de las casas concedidas dentro de la ciudad. En las casas donadas se cita el antiguo morador musulmán y el nuevo poblador cristiano. Igualmente, en el tercer volumen aparecen los barrios correspondientes al origen geográfico de los nuevos repobladores, criterio que se siguió para la nueva distribución de la ciudad²⁸⁰.

²⁷⁶ Vicente Castell, *Proceso sobre la ordenación de la Iglesia Valencina, 1238-1246*, op. cit., I, 206.

²⁷⁷ *El Llibre del Repartiment de València...* Archivo de la Corona de Aragón. Documento de internet disponible en: www.culturaydeporte.gob.es

²⁷⁸ M^a Desamparados Cabanes Pecourt y Ramón Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment del Regne de Valencia*, I, registro 5 del ACA (Zaragoza: Textos Medievales 66, 1979), 7-11.

²⁷⁹ M^a. D. Cabanes Pecourt y Ramón Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment del Regne de Valencia*, II, registro 6 del ACA (Zaragoza: Textos Medievales 67, 1979), 7, 10, 12.

²⁸⁰ Jaime I fijó un plazo para que las casas fueran ocupadas. La fecha límite para tomar posesión de la donación en la ciudad de Valencia fue el 6 de abril de 1239. Una vez extinguido el plazo, el monarca ordenó la confección del censo con la finalidad de verificar el cumplimiento del mandato. Este se inició el 9 de abril del mismo año. Posteriormente se revisó casa por casa para comprobar que se había realizado dicho asentamiento. M^a. Desamparados Cabanes Pecourt y Ramón Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, registro 7 del ACA (Zaragoza: Textos Medievales 68, 1980), 11-12, 14.

A continuación, citaremos las parroquias y sus advocaciones siguiendo el mismo orden, en espiral sobre plano urbano, que vamos a utilizar a lo largo de toda la investigación. Se especificará el año en el que se citan las parroquias y los registros que las recogen.

- 3.2.2.1.1.** La iglesia Mayor de Santa María, sede de la **parroquia de San Pedro**, daba nombre a una calle en noviembre de 1238²⁸¹. En el año 1239 la catedral constituía el barrio más importante de la ciudad, "*Partita Sancte Marie, que vadit in partita de Montblanc et in circuitu Alcaçar domini regis*"²⁸².
- 3.2.2.1.2. Parroquia de San Lorenzo.** Se nombra como iglesia en el *repartiment* en el año 1239²⁸³. Recibió como donación una casa pequeña.
- 3.2.2.1.3. Parroquia de San Salvador.** Se menciona como iglesia en el *repartiment* en el año 1239²⁸⁴.
- 3.2.2.1.4. Parroquia de San Esteban.** La primera vez que se nombra como iglesia en el *repartiment* es en el año 1238²⁸⁵. Posteriormente, en 1239 queda recogida la donación de una casa buena a nombre de su capellán²⁸⁶.
- 3.2.2.1.5. Parroquia de Santo Tomás.** Se documenta como parroquia en el *repartiment* por primera vez en el año 1238²⁸⁷. Posteriormente, en 1239 se menciona la donación que recibió su capellán²⁸⁸. En ese mismo año se cita la iglesia de Santo Tomás como linde de un dono en la capital²⁸⁹.
- 3.2.2.1.6. Parroquia de San Andrés.** Se documenta en el *repartiment* en el año 1239²⁹⁰. En ese mismo año se cita la iglesia de San Andrés como linde de una donación²⁹¹. Igualmente, en el año 1239 se menciona como parroquia para indicar la ubicación de casas en su término²⁹². Se documenta también como parroquia en 1240²⁹³.

²⁸¹ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment, I, asiento 1027*. En el mismo registro la Iglesia de Santa María se cita en los asientos 1374 y 1524.

²⁸² Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment del Regne de Valencia*, III, pág.114 y 202. En sus inicios como parroquia se denominó indistintamente de S. Pedro o Sta. María. Véase capítulo 4 de la presente investigación.

²⁸³ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 2085 y 3244.

²⁸⁴ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 1665 y 3113.

²⁸⁵ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1169.

²⁸⁶ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 993 y 2779.

²⁸⁷ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1151.

²⁸⁸ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 1577 y 3062.

²⁸⁹ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, II, asiento 138.

²⁹⁰ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 227 y 2526. En el mismo año se vuelve a citar en el *Llibre del Repartiment*, II, asiento 140.

²⁹¹ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1381.

²⁹² Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1438.

²⁹³ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asientos 1544 y 1550.

- 3.2.2.1.7. Parroquia de San Martín.** Se menciona como iglesia en el año 1239²⁹⁴, en el reparto le correspondieron dos casas pequeñas y una grande. Ese mismo año consta como afrontación de casa donada a un repoblador²⁹⁵.
- 3.2.2.1.8. Santa Catalina (Santa María Magdalena).** Se menciona como iglesia en 1239 como afrontación de casas donadas en el reparto cerca de la carnicería²⁹⁶. Ese mismo año la iglesia da nombre a una calle, *in via Sancte Catheline*²⁹⁷.
- 3.2.2.1.9. San Juan de la Boatella (extramuros).** Se desconoce en qué momento se erigió San Juan de la Boatella pues en el *Llibre del Repartiment* no queda recogida ni como *ecclesiam* ni como *parrochia*. No obstante, tal y como comprobaremos más adelante, la firma de los rectores en 1245 constata que la parroquia de San Juan de la Boatella poseía ya un párroco a su cargo apenas seis años después de la conquista.

Un segundo dato sobre la iglesia lo obtenemos de un pergamino del Archivo de la Catedral fechado el 9 de septiembre de 1240. En el documento, “*El obispo Ferrer, electo de Valencia, con consentimiento del Cabildo, concede un establecimiento a Pedro Balaguer, que antes era mezquita, en San Juan de la Boatella*”²⁹⁸, a quien se menciona en el *Llibre del Repartiment* en julio de 1240: “*P. de Balagerio: quedam casalia in Boatella, ante cequiam molendini Michaeles Revel et mesquitam*”²⁹⁹. Por tanto, la fundación de la parroquia pudo darse entre julio y septiembre del año 1240.

²⁹⁴ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 406 y 2564.

²⁹⁵ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1241.

²⁹⁶ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1453.

²⁹⁷ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1728. La advocación de Santa Catalina presenta un aspecto a tener en cuenta. Siguiendo a M^a Desamparados Cabanes Pecourt, “*la parroquia citada repetidamente como de santa María Magdalena es la misma a la que en mayo de este mismo año de 1239 en el registro 5 se alude con el nombre de Santa Catalina*”, (Cabanes Pecourt, “*Parroquias y Órdenes Militares en la geografía urbana de Valencia (siglo XIII)*”, en *Memoria ecclesiae*, Nº 27, 2005, 464). Si repasamos el registro 7 observamos, como ya hemos indicado con anterioridad, que el momento cronológico de redacción obedeció a los plazos que el monarca fijó para otorgar las donaciones en la ciudad de Valencia. Primero la fecha límite para tomar posesión de las mismas, posteriormente la confirmación, etc., todo ello llevado a cabo en 1239. (Véase Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, ... op. cit., 12). Curiosamente cuando buscamos en el citado registro la iglesia de Santa Catalina no aparece recogida en él, solo se cita en repetidas ocasiones la de *Sancte Marie Magdalene* (véase Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 856 y 2750). Y, cuando examinamos en el registro 5 el año 1239 (recordamos que su cronología abarca de 1239 a 1244) ocurre justo lo contrario, solo aparece, en mayo de ese año, la iglesia de Santa Catalina, en el barrio concedido al concejo de Zaragoza. Es decir, en el mismo espacio y en el mismo año, pero en registros distintos quedan recogidas ambas iglesias. Por lo cual, la iglesia de Santa María Magdalena se podría identificar con la de Santa Catalina. Si se desea más información véase Cabanes Pecourt, “*Parroquias y Órdenes militares ...*”, op. cit., 469-470.

²⁹⁸ Pergamino 4606. (*Inventario de los documentos escritos en pergamino del Archivo Catedral de Valencia*).

²⁹⁹ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1578.

3.2.2.1.10. Parroquia de San Nicolás. Se documenta en el *repartiment* en el año 1239³⁰⁰. En el año 1249 se vuelve a citar la iglesia de San Nicolás en una donación en la capital³⁰¹.

3.2.2.1.11. Parroquia Santa Cruz (extramuros). Se menciona en el *repartiment* como iglesia en el barrio de Roterros en el año 1239³⁰².

3.2.2.1.12. Parroquia de San Bartolomé. Se menciona en el *repartiment* en el año 1239³⁰³. Recibió como donación una casa pequeña vacía. En el mismo año se documenta unas casas situadas junto a un baño y la iglesia de San Bartolomé³⁰⁴.

Las referencias documentales del *Llibre del Repartiment* confirman el número de diez parroquias dentro de la ciudad de Valencia a las que se aludía en el expediente de la *Ordinatio Ecclesiae Valentine*³⁰⁵.

El 26 de febrero de 1245, los rectores de las parroquias de Valencia firmaron un privilegio en el que se concedía al Convento de Santo Domingo la posibilidad de enterrar en su cementerio a quien lo deseara. El documento permaneció oculto durante siglos en el archivo del antiguo edificio hasta que en el siglo XVIII lo descubrió el dominico e historiador José Teixidor y Trilles. Todos los rectores tuvieron que firmar la concesión al Real Convento, por lo que el manuscrito hallado por Teixidor es fundamental para saber cuántas parroquias se establecieron en la ciudad una vez restaurado el culto cristiano. El orden de las firmas es el siguiente:

Rectores Ecclesiarum Valentinarum:

Petrus de Romanino, Clericus Altaris Sancti Petri Ecclesie Majoris; Guillelmus Ferrer, Clericus Ecclesie Sancti Martini; Joannes de Campol, Clericus Ecclesie Sancti Andree; Thomas, Clericus Ecclesie Sancti Thome; Guillelmus de Pelagals, Clericus Ecclesie Sancti Stephani; Petrus, Clericus Ecclesie Sancti Salvatoris; Petrus Ximenius, Clericus Ecclesie Sancti Laurentii; Frater Dominicus, Ordinis Sancti Sepulcri et Rector Ecclesie Sancti Bartholomei, Petrus, Clericus Ecclesie Sancti Michaelis; Raymundus, Clericus Ecclesie

³⁰⁰ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 2216 y 3323. Siguiendo de nuevo a M^ª Desamparados Cabanes Pecourt, la parroquia de San Nicolás se menciona por primera vez en el registro 7 bajo la advocación de San Miguel. Para fundamentar la posibilidad de que fuera así citaremos los asientos de sus vecinos pues, continuando con la prestigiosa historiadora, "(...) *No hay duda alguna de que ambas citas se refieren a la misma iglesia pues sus vecinos de nómina coinciden*". (Véase Cabanes Pecourt, "Parroquias y Órdenes militares...", op. cit., 469). En el registro 7 aparece la *ecclesie Sancti Michaelis* en el asiento 2216, donde consta que obtiene la casa del antiguo morador musulmán *Alí Azavac*. Como vecinos se cita en el mismo registro a *Mahomat Sancte Marie* en el asiento 2214, y a *P. Martínez Sancte Marie* en el asiento 2218. Los mismos vecinos, y en el mismo barrio concedido a los repobladores de Teruel, se repiten cuando en la misma fuente, es decir en el registro 7, se consigna como *ecclesie Santi Nicolay* en el asiento 3323. En el asiento 3322 se recoge la donación de *Mahomat Sancte Marie*, y en el asiento 3324 la de *P. Martínez de Sancte Marie*.

³⁰¹ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, II, asiento 291.

³⁰² Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asientos 1814 y 1816.

³⁰³ Cabanes y Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 2143 y 3288.

³⁰⁴ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1230.

³⁰⁵ Las otras dos parroquias de los arrabales contiguos a la muralla musulmana, la de San Juan de la Boatella, posteriormente San Juan del Mercado o de los Santos Juanes, y la de Santa Cruz de Roterros quedaron intramuros tras la construcción de la muralla cristiana comenzada en 1356.

*Sancti Nicolai*³⁰⁶; *Joannes Michaelis, Clericus Ecclesie Sancte Catherine; Petrus Ferrer, Clericus Ecclesie, «Clericus Ecclesie Sancti Joannis de Boatella; et Frater Lupus, Ordinis Roncivalles Rector Ecclesie Sancti Crucis de Roteris*³⁰⁷.

³⁰⁶ En la firma de los rectores de 1245 aparecen como coetáneas y distintas las parroquias de San Miguel y San Nicolás. A nuestro entender puede ser por dos motivos, corriendo por supuesto el riesgo de equivocarnos en ambos. Por un lado, cabría la posibilidad de que la propuesta de Cabanes Pecourt no fuera válida, pero, por otro, pudo darse una situación muy peculiar de 1238 a 1245. Como vimos nada más comenzar el capítulo que nos ocupa, el proceso entre los arzobispos de Toledo y Tarragona tuvo lugar entre 1238 y 1246 en un contexto de disputa nada más ser conquistada Valencia. Para hacernos una idea de lo bochornoso de la situación detallamos un par de sucesos: "Antes de que el rey y la reina hicieran su entrada formal a Valencia, ya el obispo de Albarracín (representante del metropolitano de Toledo) (...) cantaron vísperas "en alta voz" en la mezquita principal, con prisas la purificaron y la consagraron (...) el de Albarracín también se había posesionado de San Miguel, intramuros, donde celebró la primera misa de la ciudad conquistada (...) instaló un párroco y otras cosas por el estilo (...)". Véase, R. Burns, *El Reino de Valencia...*, op. cit., I, 110; de Vicente Castell, "Actos de posesión de la Diócesis de Valencia por los metropolitanos de Toledo y Tarragona (1238)", en *Proceso...*, op. cit., II, 53-62. Por ello, no puede resultarnos extraño que mientras durase el proceso se hiciera un tipo de acuerdo para evitar mayores escándalos.

No deja de llamar la atención que el erudito Sanchis Sivera dejara escrito de la iglesia de San Miguel que en 1245 parece que "desapareció esta iglesia y parroquia por carecer de objetivo, dada la distribución que se hizo entonces de la ciudad (...)" ("Restauración de la cristiandad"... op. cit., 123). Si continuamos con Sivera veremos que al intentar localizar el lugar que ocupó la primitiva de San Miguel -hasta el momento no se ha podido averiguar- el historiador cita igualmente a Alí Azavac cómo anterior dueño de la casa donada a San Miguel. Sanchis Sivera menciona el lugar aproximado donde se hallaba "la casa de Alí Azavach que se concedió a la iglesia de San Miguel, tal vez para abadía del rector, hallábase en el arrabal que se dio a los 800 conquistadores de Teruel y sus aldeas (...)" (Ibídem, 124), y sigue copiando Sivera literalmente; "Isti a Turolio cum octigentis hominibus (...), el illum Barrium ad opus domorum quie est in civitate, et incipiat ab Alcatara usque ad **Portam de Bebalhaix**". ("La restauración de la cristiandad", en *La Diócesis Valentina...*, op. cit., 124). Lo que no se sabía en tiempos de Sanchis Sivera era el lugar donde estaba la puerta de Bebalhanix. Solo recientes hallazgos han dado la razón a José Rodrigo Pertegás (1854-1927), quien en su trabajo titulado "La morería de Valencia". *Ensayo de descripción topográfica histórica de la misma*, 1929 (documento de internet disponible en: <https://bivaldi.gva.es>), aseguraba que la puerta de Bab al Hanax (que el Repartiment llama Bab al Haix) se encontraba en el número 5 de la calle Salinas. En el año 2015 se descubrieron restos de una puerta árabe en el interior de la misma vivienda que vaticinó el famoso Pertegás. El número 5 de la calle Salinas se halla a muy pocos metros de la actual parroquia de San Nicolás. A todo ello, añadimos "una noticia curiosa y paradójica (...) y es que después de tanto batallar, el obispo de Albarracín hizo marcha atrás, por cuanto se avino a recibir la iglesia de San Miguel en beneficio personal de manos del arzobispo de Tarragona, sin que se trasluzca la causa, a no ser que supongamos un mandato perentorio de su señor, por sugerencia, quizás, del monarca aragonés (...) y cuando hubo abandonado la ciudad el obispo de Albarracín, el arcediano de Valencia, nombrado por el metropolitano de Tarragona destruyó el altar de dicha iglesia y sacó violentamente al clérigo Justo. Con lo cual desapareció todo rastro de influencia del arzobispo de Toledo". (Véase Vicente Castell Maiques, *Proceso sobre la ordenación de la Iglesia valentina...* op. cit., II, 61). Si seguimos a R. Burns una simple capilla podía realizar función parroquial: *La "transformación sustancial" de la capilla a una condición semi parroquial...* (R. Burns, *El Reino de Valencia...*, op. cit., I, 167). Con respecto a la ubicación primitiva de San Miguel, especificada por Roque Chabás en la plaza del Ángel (Roque Chabás, *Episcopologio Valentino* (Valencia: Imprenta de F. Vives Mora, 1909, 358), e igualmente por Sanchis Sivera en la misma plaza o en sus alrededores (Sanchis Sivera, "Restauración de la cristiandad" en *La Diócesis Valentina...*, op. cit., 124), Burns continúa diciendo: "(...) ninguna de las dos ubicaciones corresponde a la historia tradicional sobre la desaparición

3.2.2.13. Parroquia de San Valero, iglesia ubicada en el barrio de Ruzafa, extramuros de la ciudad. Curiosamente dicha parroquia no se menciona en el *Llibre del Repartiment*. A esta peculiaridad añadimos la ausencia de la firma del rector de la parroquia de San Valero en el famoso documento de 1245³⁰⁸. Ante el silencio de datos sobre San Valero en las fuentes citadas acudimos a los pergaminos del siglo XIII que se conservan en la catedral de Valencia.

Siguiendo a Sanchis Sivera, el curato de San Valero iba anexo a la dignidad de Sacristán de la catedral según consta en documento de 14 de junio de 1242³⁰⁹. Sin embargo, en el pergamino citado por Sivera no hemos encontrado mención de la parroquia de Ruzafa. Sí que se nombran las parroquias en general, pero el pergamino no concreta la advocación de ninguna de ellas³¹⁰.

El documento más antiguo donde se cita literalmente la parroquia de San Valero es de 1281. La iglesia se nombra como linde en la división de bienes entre María, viuda de Romeo de Aguilera, y los tutores de la hija de ambos, Jaconeta, menor, a quien se le asigna las casas de Ruzafa “*cum domibus capellani dicti locis et cum domibus Petri de Deo et cum ecclesia Sancti Valeri et cum domibus Petri Albert*”³¹¹. Datos que confirman, por tanto, la fundación de la parroquia en el siglo XIII.

No obstante, sin poder pasar de la conjetura, nos inclinamos a pensar que la parroquia de San Valero existía antes de 1281 y en vida de Jaime I, fallecido como es de sobra conocido en 1276. Para tal supuesto debemos de tener en cuenta varias cosas. En primer lugar, contextualizando brevemente, recordemos que Jaime I permaneció en Ruzafa con su hueste durante los cinco meses que duró el asedio a la ciudad de Valencia, por lo que el entonces poblado se debió de convertir en un micro mundo cristiano y, sin lugar a dudas, con capilla real, lógicamente de carácter provisional³¹². Por otro lado, Ruzafa era un lugar especial para el monarca hasta tal

de San Miguel... las raciones decimarum presentan a un “capellán” de San Miguel, bajo el clero de la Seo; ¿se trata de un beneficio de la catedral? nuestro San Miguel puede por entonces haber desaparecido o haber sido incorporado a San Bartolomé (...)” (R. Burns, *El Reino de Valencia...*, op. cit., I, 234). Burns lo recoge de Roque Chabás en *Episcopologio valentino...* op. cit., 362-363. Por las mismas, nos cuestionamos, si pudo haber sido incorporado a la de San Nicolás, donde pudieron coexistir en el mismo templo ambos párrocos cada uno de ellos con capilla propia y ambas con funciones parroquiales. Todo ello, lógicamente, debemos tomarlo con las debidas preocupaciones, pero, quizás, lo más relevante de la cuestión es la problemática que presenta por lo que, a su vez, permite nuevas líneas de investigación.

³⁰⁷ J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 412.

³⁰⁸ Según Roque Chabás el rector de San Valero no firmó la escritura de 1245 por estar la parroquia fuera de los antiguos muros. (Josef Teixidor, *Antigüedades de Valencia...*, op. cit., I, 382).

³⁰⁹ José Sanchis y Sivera “Restauración de la cristiandad en Valencia...”, op. cit., 127.

³¹⁰ ACV. Pergamino núm. 02310. Transcripción del pergamino realizada por M^a. Desamparados Cabanes Pecourt. Muy probablemente Sanchis Sivera se fundamentó en un pergamino anterior a 1242 del que no tenemos constancia.

³¹¹ ACV. Pergamino 1115. 1281, marzo 16 Valencia. Documento proporcionado por M^a. Desamparados Cabanes Pecourt.

³¹² Sobre la presencia de obispos y arzobispos que acompañaron al rey véase por ejemplo de Vicente Castell Maiques, *Proceso sobre la Ordenación...*, op. cit., II, 48; Antonio Ubieta, “Los votantes de la “cruzada”, los asistentes y los firmantes de la capitulación de Valencia”, en: *Orígenes...*, op. cit., II, 73-75.

punto que una vez ganada Valencia la estimó tanto que se quedó con el antiguo poblado musulmán³¹³.

Teniendo ambos hechos históricos como premisa retomamos la *Ordinatio Ecclesiae* donde se cita textualmente: “*Item, ponit: Quod idem archiepiscopus instituit rectores in ecclesiis que sunt extra Valentiam de eiusdem diocesi, quantum tenent christiani, que fuerunt primo mezquite sarracenorum*”³¹⁴. Por tanto, allí donde se instalaron repobladores cristianos en las afueras de Valencia las anteriores mezquitas se purificaban y, al igual que en la ciudad, pasaban a tener funciones de parroquia. Curiosamente, en el *Libre del Repartiment* no aparecen mezquitas en los repartos de Ruzafa, que por otro lado no fueron pocos, es decir se asentó un núcleo importante de cristianos³¹⁵. ¿Cómo es posible que en un poblado -no arrabal- de suma importancia para los musulmanes no existiera ni una mezquita?³¹⁶ Teniendo en cuenta el carácter simbólico que debió de envolver al poblado de Ruzafa durante el Sitio de Valencia, ¿cabe pensar que se destruyera la primitiva mezquita y en su lugar se ubicara la capilla real?

³¹⁷ Realmente es elucubrar demasiado, pero, por otro lado, es inevitable pensarlo porque a lo dicho todavía nos falta comentar un detalle más. Si de nuevo retomamos la *Ordinatio* comprobamos que continuamente se citan tres iglesias: por supuesto la de San Miguel, con motivo del proceso señalado anteriormente; lógicamente la iglesia mayor; y, continuamente, la iglesia de San Vicente extramuros de la ciudad³¹⁸, por tanto la tan conocida y venerada por el rey Jaime, San Vicente de la Roqueta³¹⁹. Este hecho nos cuestiona lo siguiente, la parroquia de Ruzafa debe su advocación al obispo Valero al que acompañaba el diácono Vicente, éste último conocido en todo Occidente por su martirio en el corazón de la ciudad de Valencia nada más comenzar el siglo IV³²⁰. Si, como hemos comentado, la parroquia de San Valero ya existía

³¹³ El lugar de Ruzafa ya había sido otorgado por Pedro II, padre de Jaime I, a los Templarios como promesa para cuando fuera ganada Valencia. Manuel Ortuño Arregui, *Edición crítica de los Privilegios reales del AHN anteriores a la fundación de la Orden de Montesa en la Edad Media*. (Tesis doctoral, Universidad de Alicante: Alicante, 2017). Pedro II págs. 156-203 y Jaime I págs. 75, 204, 408: Archivo Histórico Nacional. carpeta 479, registro 19 pág. 190). Sin embargo, ocho años después de la toma de Valencia, el 29 de mayo de 1246, el rey Jaime ofreció a la Orden del Temple Moncada y Carpesa a cambio de Ruzafa. (Archivo Histórico Nacional. Carpeta 481, registro 80). *Ibidem*, 320-323.

³¹⁴ Vicente Castell, *Proceso sobre la Ordenación...*, op. cit., I, 206.

³¹⁵ Véase asientos otorgados en Ruzafa. Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Libre del Repartiment*, I, 283-284.

³¹⁶ Ambrosio Huici Miranda “La fundación de Ruzafa”, en *Historia musulmana de Valencia y su región*, tomo I, (Valencia: Ayuntamiento de Valencia: 1969), 118-127.

³¹⁷ Según las Crónicas los almogávares, profesionales de guerra, y los sirvientes, sin saberlo el monarca, se apoderaron de Ruzafa y permanecieron allí a la espera de que llegara el rey Jaime. El rey acudió en su ayuda ante el ataque de los sarracenos. Por lo que ya nos podemos imaginar el carácter bélico de la situación previo al establecimiento del ejército real en aquel lugar. Manuel Flotats y Antonio Bufarrull Brocá, *Historia del rey don Jaime I Conquistador* (Valencia: 1978. Nota preliminar y adaptación a la edición facsímil de la “*Chronica del invictissim e gloriosissim Rey En Iacme*”, por Ricardo Triviño), 135.

³¹⁸ Castell Maiques, *Proceso sobre la Ordenación...*, op.cit., I, 206-207.

³¹⁹ Josef Teixidor, “Monasterio, nueva iglesia, y hospital de San Vicente”, en *Antigüedades de Valencia...*, op. cit., II, 272.

³²⁰ Sobre la difusión del martirio del diácono Vicente véase, a modo de ejemplo, de Miguel Navarro Sorní, “San Vicente Mártir en su contexto histórico y en sus homilias de San Agustín desde una hermenéutica Fe-Razón”, en *Fides et Ratio: revista anual de Teología, Doctrina Social de la Iglesia, Ética y Deontología Profesional*, X, Nº. 1, 2016, 131-146.

en 1281, y tenemos la certeza de la devoción del monarca al mártir de la cristiandad, ¿tiene sentido que justo cinco años después de la muerte de Jaime I se construyera una parroquia en recuerdo del obispo de San Vicente?³²¹ Si existían en vida del rey más cien iglesias por todo el reino³²², ¿precisamente en el poblado donde había permanecido el rey y su séquito no se erigió ninguna parroquia?

Realmente cuesta creer lo anteriormente apuntado. Sin embargo, a día de hoy no existe documentación que avale la fundación de San Valero en vida del monarca aragonés. Lo que sí podemos afirmar es su existencia en el siglo XIII.

3. 3. El concepto de parroquia y su repercusión tras la conquista de Valencia hasta nuestros días

Una vez comprobados los documentos que garantizan la fundación de las parroquias en tiempos de Jaime I -a día de hoy no podemos incluir la de San Valero- retomamos de nuevo el *Llibre del Repartiment*. En él se citan, como vimos anteriormente, algunos de los templos bajo el término *Parrochia*. Podemos citar a modo de ejemplo la entrega a “A. Arnaldi, de Monte Albo: domos de Mahomet Abocabayer, in parrochia Sancti Thome”³²³. La donación quedó recogida en el año 1238 lo que parece indicar, en este caso, que Santo Tomás ya tenía un territorio adjudicado. Apenas dos años más tarde, en 1240 leemos la donación a “P. de Conesa: domos de F. Remer in parrochia Sancti Andree”³²⁴. Las demás parroquias se citan como *ecclesiam*, lo que no significa que no hubieran sido consagradas como parroquias, pues la misma de Santo Tomás nombrada como tal en 1238 queda recogida en 1239 como, “(...) iuxta *ecclesiam Sancti Thome*”³²⁵, o la de San Esteban de la que ya se cita su capellán en 1238³²⁶. Debemos tener presente que *no es raro que los documentos valencianos llamen “capellán” a un párroco auténtico*³²⁷.

Igualmente, es fundamental que nos ubiquemos en el marco jurídico canónico de la Edad Media para comprender el concepto de parroquia y red parroquial en aquel entonces. Si seguimos las palabras de Graciano³²⁸ la parroquia era

³²¹ Roque Chabás decía al respecto: “En ninguna parte se prueba esto, ni hay tal tradición. Se puede conjeturar que dedicada a San Vicente la iglesia mozárabe de la Roqueta, dieron por titular a San Valero, su compañero de martirio, por estar vecina aquella parroquia. Y nada más”. Josef Teixidor, “Parroquia de San Valero y San Miguel”, en *Antigüedades...* op. cit., I, 379.

³²² Sanchis Sivera, *La Diócesis Valentina* (Valencia: Editorial Huici, 1920), 129. El autor hace referencia a un código escrito a mediados del siglo XIV, donde se contienen las disposiciones de los Sínodos celebrados en Valencia desde 1252.

³²³ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1151.

³²⁴ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1550.

³²⁵ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1808.

³²⁶ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, asientos 993 y 2779.

³²⁷ R. Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., I, 147.

³²⁸ Apenas se tienen datos de Graciano. Parece ser que fue un monje al que se le atribuye la *Concordia Discordantium Canonum*, colección de leyes que dotaba a la iglesia medieval de unidad externa, universal, e interna. Según los especialistas se elaboró tras el II Concilio de Letrán, después de 1139. La obra gigantesca de Graciano, conocido como el *padre de la ciencia canónica*, compiló los *textos canónicos correspondientes a los 11 primeros siglos de la iglesia*, véase: Luis Rojas Donat, “Concordia

“una pequeña diócesis por sí misma, cuya iglesia principal ejercía sobre el grupo de capillas una serie de antiguos derechos y jurisdicciones, era la única en percibir las rentas parroquiales de toda la región y a veces, incluso administraba justicia (...) Para el bautismo y otras fiestas principales, como el domingo de Ramos, la feligresía debía asistir a la iglesia central; en correspondencia, recibían la visita del párroco y para la respectiva fiesta patronal de su capilla”³²⁹.

No debemos olvidar que Graciano ya había empleado el término “parroquia” para designar el territorio atendido por una de las iglesias menores³³⁰. Siguiendo al *padre de la ciencia canónica*³³¹, encontramos conceptos claves para fundamentar la distribución parroquial del siglo XIII valenciano.

Como vimos nada más comenzar el capítulo que nos ocupa Jaime I estaba obligado, bajo la promesa de 1236, a dotar la catedral y las iglesias parroquiales. El cumplimiento queda recogido, como vimos, en el primero de los Libros del repartimiento de 1238³³².

No sabemos si todas las parroquias fueron designadas al mismo tiempo, pues no se conservan actas de consagración. Lo más fehaciente que tenemos es su ubicación y las advocaciones que se recogen en el *repartiment* y en la *Ordinatio*.

Para el reparto de casas de la ciudad de Valencia se atendió a criterios geográficos, por lo que los barrios quedaron ordenados según el origen de los nuevos pobladores, como nos lo demuestra el tercer *Llibre del Repartiment*. De este modo, las parroquias quedaron insertadas como núcleos organizativos, la parroquia de San Lorenzo en el de Daroca³³³; la de San Salvador en el de Lérida³³⁴; San Esteban en el de Tortosa³³⁵; Santo Tomás en el barrio concedido por el rey Jaime a su portero Guillem Dezpont y donde se establecieron los hombres de Prades³³⁶;

Discordantium Canonum - El decreto de Graciano en “Para una historia de la formación del derecho canónico medieval. La época de la doctrina clásica (1140-1350). Las fuentes”. *Revista de Derecho Criminología y Ciencias Penales*, Nº 4, 2002, 52.

³²⁹ Robert Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., I, 145.

³³⁰ *Ibidem*, 146.

³³¹ En el siglo XII se manifestaba el concepto moderno de parroquia: “*Como regla general, la parroquia ha de ser territorial, es decir, ha de comprender a todos los fieles de un territorio determinado; pero, donde convenga, se constituirán parroquias personales en razón del rito, de la lengua o de la nacionalidad de los fieles de un territorio, o incluso por otra determinada razón*”. Capítulo VI- *De las parroquias, de los párrocos y de los vicarios parroquiales*. Código del Derecho Canónico, 518. (Documento de internet disponible en vatican.va).

³³² Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, 949.

³³³ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 138-151. Del asiento 1925 hasta el 2124.

³³⁴ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 208-212. Del asiento 3108 hasta el 3182.

³³⁵ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 189-191. Del asiento 2761 hasta el 2806.

³³⁶ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 115-116. Del asiento 1565 hasta el 1578. Barrio otorgado al portero real Guillem de Ponte (véase Cabanes Pecourt, “Parroquias y Órdenes...”, op. cit., 466).

San Martín en el de Barcelona³³⁷; San Andrés igual que la anterior en el de Barcelona³³⁸; Santa María Magdalena (Santa Catalina) en el de Zaragoza³³⁹; San Nicolás en el de Teruel³⁴⁰, San Bartolomé en el barrio entre Daroca y Teruel³⁴¹. Por tanto, cada barrio o grupos de vecinos contó desde los comienzos de la era cristiana con la atención de una parroquia.

De este modo, el espacio urbano intramuros quedó repartido entre las parroquias. Y lo mismo se hizo fuera de los muros. Las zonas rurales dependían de las parroquias de la ciudad de tal manera que éstas atendían, también, una feligresía dispersa por varias poblaciones³⁴².

Asimismo, consideramos necesario detenernos en los libros de *Visitas Pastorales* o los de *fábricas*, pues en ellos se conservan importantes datos imprescindibles para comprender el alcance y la influencia de la distribución parroquial.

La Fábrica era una institución destinada al mantenimiento de la parroquia³⁴³. La tarea de la administración del edificio estaba en manos de los laicos. De hecho, un consejo de seglares administraba los ingresos por diezmos y primicias³⁴⁴. Eran los mismos fieles los que elegían la comisión que debía hacerse cargo de los asuntos financieros de la parroquia³⁴⁵.

En este contexto es importante que conectemos con el pasado, y hagamos un ejercicio por entender e incluso “tener” mentalidad medieval, pues

“A diferencia de su heredero moderno, el pionero valenciano no sólo poseía una iglesia o asistía a una iglesia; en una medida difícil de apreciar, era la iglesia parroquial. Creó una comunidad parroquial completamente laica y se sentía parte de su fuerza,

³³⁷ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 173-177. Del asiento 2494 hasta 2567.

³³⁸ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 173-177. Del asiento 2494 hasta el 2567.

³³⁹ Como dijimos anteriormente la parroquia de Santa Catalina no aparece en el registro 7, en el *Llibre del Repartiment* III se menciona la de Santa María Magdalena. Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment* III, p. 185-189, del asiento 2699 hasta el 2760. Sobre la ubicación del barrio de Zaragoza, Cabanes Pecourt, “Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia cristiana: Los obradores (siglo XIII)”, *Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, (Barcelona-Lleida, 7-12 del 2000), 3.

³⁴⁰ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 219-225. Del asiento 3421 hasta el 3420.

³⁴¹ Cabanes Pecourt y Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, III, p. 151-153. Del asiento 2125 hasta el 2163.

³⁴² Robert Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., I, 148.

³⁴³ Interesante la lectura del manuscrito *El Llibre de fábrica de Jaume Roig, Valencia: Los dits magnífics parroquians comensarem e continuarem obrar tot de pedra*. (Cabanes Pecourt, “L’Obra nova en la parroquia de Sant Nicolau en el *Llibre de fábrica* de Jaume Roig”, *Revista de filología valenciana*, 10, Valencia, 2003), 28.

³⁴⁴ “La dotación real de la diócesis (1241) había reservado las primicias de cada parroquia para la manutención del párroco y su iglesia. El arzobispo se apresuró a definirse en este punto y estableció con firmeza para la diócesis de Valencia que estas primicias habían de quedar para las parroquias (...)” Robert Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., I, 157. Burns aporta la dotación real: ACV, leg. XXII, núm. 3 (perg.) (9 noviembre de 1241): “*donamus et promittimus assignare singulis cappellanis in singulis ecclesiis paroquialibus, in quibus ordinati fuerint deservientibus, singulas domos et singulos hortos competentes*”. *Ibidem*, 173.

³⁴⁵ *Ibidem*, 158.

*comisionado o elector cuya opinión había que tomar en cuenta. En muchos documentos se identificaba a sí mismo como “feligrés de San Andrés” o “ciudadano de Valencia, de la parroquia de Santa Catalina”. El concepto de comunidad laica como parroquia auto administrada añade otra dimensión a nuestra visión de la iglesia como institución fronteriza, como elemento esencial en el rápido desarrollo de la frontera valenciana*³⁴⁶.

Con todo, el predominio laico propio del siglo XIII se mantuvo más allá del siglo XVI³⁴⁷.

De la misma forma, las visitas pastorales son fuentes claves para conocer la historia de la iglesia en general y de Valencia en particular³⁴⁸. Los orígenes de las visitas se encuentran en concilios visigodos, aunque según algunos especialistas se pueden remontar a tiempos apostólicos: Los obispos permanecían, habitualmente, varios días en la población donde se habían desplazado para realizar una inspección. Con ellas se buscaba conocer tanto la realidad ordinaria de los rectores y feligreses como el estado de los bienes y objetos litúrgicos de los edificios religiosos³⁴⁹.

También, las obras de caridad llevadas a cabo en la Valencia medieval³⁵⁰, nos proporcionan una valiosa información sobre el funcionamiento de las parroquias históricas. Un ejemplo de la institucionalización de la caridad fueron los *Bacins*, *Pietacens* y *Almoines*. Cada una de las parroquias contaba con sus pobres³⁵¹ a los que debían proteger y cuidar. El *Bací*, en un principio, era el recipiente destinado a recoger limosnas. Posteriormente, pasó a denominar una *Institución destinada a recoger dinero para un fin colectivo*³⁵². De esta manera, cada parroquia contaba con “cuatro bacins, a cargo de las respectivas juntas de administración o baciners”³⁵³.

³⁴⁶ *Ibidem*, 207.

³⁴⁷ José Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás de Valencia: monografía histórico-descriptiva*, (Valencia: Hijos de F. Vives Mora, 1913), 31-34.

³⁴⁸ Véase de M^a Milagros Cárcel, *Visitas pastorales y Relaciones Ad Limina. Fuentes para la Geografía Eclesiástica*. (Oviedo: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 2007); y *Diplomática Episcopal*, (Valencia: Universitat de València, 2018).

Según visitas pastorales podemos conocer los ingresos que sostenían las parroquias: diezmos, rentas de tierras, ganados, limosnas, donaciones etc. Véase de Cárcel Ortí, “Ingreso de las parroquias”, en *Visitas pastorales y Relaciones Ad Limina...*, op. cit., 252-257.

³⁴⁹ Vicente Pons Alós y M^a Milagros Cárcel Ortí, “Obras pías y otras Instituciones Eclesiásticas: La caridad institucional y privada en la Valencia medieval”, en *Memoria ecclesiae*, N^o 11, 1997. (Ejemplar dedicado a: Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia; Santoral Hispano-mozárabe en la Diócesis de España, Actas del XI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia de España (segunda parte), (11 al 15 de septiembre de 1995, coord. por Agustín Hevia Ballina), 18.

³⁵⁰ Robert Burns, “Cuidado de los pobres”, en *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Sociedad)* (Valencia: Del Cenit al Segura, 1982). Vol. II, 541-543.

³⁵¹ “*Pobres vergonyants, pobres de Jesucrist. Los primeros eran en palabras de san Vicente Ferrer los que socialmente no tienen poder y económicamente pasan tanta necesidad que ni trabajando pueden conseguir lo necesario para ellos y su familia, los segundos eran los pobres voluntarios por consejo evangélico*”. Vicente Pons y M^a Milagros Cárcel, “Obras pías y otras instituciones...”, op. cit, 22.

³⁵² *Ibidem*, 22.

³⁵³ M^a Milagros Cárcel - Vicente Pons, “Las parroquias de la ciudad”, en *Historia de Valencia* (Valencia: Universitat de València, 1999), Fascículo 7, 91.

Otra antiquísima práctica de caridad era las denominadas *pietances*³⁵⁴. Consistía en el reparto de alimentos en beneficio del difunto que así lo había declarado en su testamento en favor de los pobres. Con el tiempo las *pietances* se institucionalizaron, y, así, en días señalados, como Todos los Santos (conocido como el *día de partir lo pa*), se repartían alimentos y vestidos sobre las propias tumbas de los benefactores.

Así mismo, destacaron las *almoines* (limosnas) de los feligreses de las parroquias. Los legados píos se fundaban, también, a través de las cláusulas testamentarias y, generalmente, en el cortejo fúnebre participaban los pobres vergonzantes que habían sido beneficiados³⁵⁵.

Por todo ello, es importante destacar el papel fundamental de las parroquias del siglo XIII no solo como circunscripción eclesiástica, urbana, o rural donde el rector cumplía su misión, “*sino también como entidad jurídica y jurisdiccional que gozaba de poderes y privilegios*”³⁵⁶.

La organización y denominación urbana por territorios parroquiales permaneció inmutable durante cinco siglos. Fue a partir del XVIII cuando comenzó la crisis del modelo de ciudad cristiana marcada en el siglo XIII por Jaime I. Diversos factores anunciaban ya un camino de transformación en la ciudad de Valencia que, sin embargo, no se produciría realmente hasta inicios del siglo XIX. Bien que, en 1707 Felipe V³⁵⁷ terminó con el régimen político tradicional valenciano. Asimismo, el nuevo monarca no respetó en muchas ocasiones la autonomía episcopal interviniendo directamente en la jurisdicción eclesiástica³⁵⁸. Por otro lado, la sociedad valenciana enriquecida reclamaba una ciudad burguesa, y como repercusión el mercado inmobiliario necesitaba espacio, ocupado éste, en parte, por los camposantos de las parroquias históricas; a todo ello se añade las consecuencias de los procesos desamortizadores del ochocientos; o la renovación cultural de Europa en general, con Francia a la cabeza, y de Valencia³⁵⁹ en particular.

La organización administrativa de Nueva Planta Borbónica dejaba su huella al dividir la ciudad en cuatro cuarteles; del Mar, del Mercado, de San Vicente y de Serranos, divididos a su vez en ocho barrios. Se abandonaba, así, la tradicional nomenclatura parroquial que había designado los barrios desde 1238, sin que por ello perdieran las históricas parroquias su primitiva demarcación territorial.

³⁵⁴ Vicente Pons y M^a Milagros Cárcel, “Obras pías y otras instituciones...”, op. cit., 23.

³⁵⁵ *Ibidem*, 22-24.

³⁵⁶ *Ibidem*, 31.

³⁵⁷ Tras la Guerra de Sucesión, con la victoria de Felipe V frente al archiduque Carlos, Valencia comenzó una nueva etapa histórica caracterizada por la pérdida del régimen foral. El antiguo reino quedó sometido a la legislación castellana y convertido en provincia. Por Real Decreto se extinguió el Consell General de la ciudad, formado por representantes de los gremios y **parroquias**. (Véase de Enrique Giménez, “Las repercusiones políticas de la Nueva Planta”, en *El municipio Borbónico*. Fascículo 28, (Valencia: El Levante, 1999), 334.

³⁵⁸ Véase “La Iglesia ante el decreto de Nueva Planta”, en *La archidiócesis valentina desde la Ilustración cristiana hasta el Liberalismo anticlerical (1700-1899)*”, en *Historia de las diócesis españolas...*, op. cit., vol. 6, 304.

³⁵⁹ Sobre los ilustrados valencianos del siglo XVIII en relación con nuestro trabajo véase de Vicente Cárcel, “Los Ilustrados”, en *Breve Historia de la Iglesia en Valencia* (Valencia: Arzobispado de Valencia, 1990), 121-133.

El siglo XIX recogió el pensamiento que se había ido sembrando a lo largo del anterior siglo XVIII. Las medidas higiénicas de raíz ilustrada derivaron en una geografía urbana nueva donde los cementerios parroquiales ya no tenían razón de ser en el interior de una ciudad amurallada. De este modo, la centuria comenzaba con la tasación de los camposantos intraurbanos en 1804 y la obligación de su traslado a las afueras de la ciudad³⁶⁰. En paralelo, Valencia vivió una breve ocupación francesa (1811-1813) en la que se produjeron reformas urbanísticas³⁶¹ significativas que se generalizaron en la segunda mitad del XIX³⁶².

³⁶⁰ Sobre la cuestión de los enterramientos en el interior de los templos se recomienda la lectura de José Luis Santonja, "La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen", en *Revista de historia moderna*. N. 17 (1998-1999), 33-44. El autor hace eco de las palabras del arzobispo de Valencia en 1804 Fray Joaquín Company: "*Es indudable que en muchas de las Iglesias de nuestras Diócesis se hace insufrible el mal olor que despiden los cadáveres, lo que retrae a muchas gentes de las concurrencias a las parroquias y les precisa irse a otros templos, en los que no son tan frecuentes los entierros*" (Documento de internet disponible en: <https://doi.org/10.14198/RHM1998-1999.17.03>).

³⁶¹ Napoleón encargó la ocupación de Valencia al mariscal francés Suchet. Para el asedio a la ciudad el mariscal levantó una línea de ataque en torno a la ciudad con la consiguiente demolición del Palacio del Real. Tras la rendición, Suchet mostró sus buenas intenciones respetando antiguas costumbres como la confirmación del Tribunal de las Aguas; reconstruyendo la asolada huerta, o embelleciendo la ciudad con la creación de los jardines del Parterre y la Glorieta, junto con los árboles de la Alameda. (Véase José Luis Arcón, "La ocupación francesa (1810-1813)", en *La Valencia Napoleónica. Historia de Valencia*. Fascículo 34, (Valencia: Universitat de València, 1999), 409-410. Del mismo fascículo véase de Francisco Taberner, "El embellecimiento de la ciudad: la creación de la Glorieta", 414-415.

³⁶² Para aproximarse al ambiente del siglo XIX valenciano resulta muy interesante la lectura de *Cosas particulares usos y costumbres de la ciudad de Valencia 1800-1873. Dietario de Paul Carsí I Gil*. Se trata de un manuscrito transcrito y editado por Rafael Solaz Albert, librero anticuario. La obra *contiene interesantes observaciones y datos sobre urbanismo* (pág. 9). Tal y como apunta el transcriptor, Carsí además de describir, *opina y valora* (10). Por ello, conocemos de primera mano la transformación a la que se vio sometida la ciudad de Valencia por el derribo de las murallas y de numerosos conventos de monjas y frailes en los convulsos años en los que el autor escribió su diario. Gracias a la maestría de Rafael Solaz, quien ha sabido entresacar entre líneas datos curiosos y relevantes, nos podemos imaginar el aspecto de las calles que rodeaban el cementerio de San Martín en el año 1805 (un año después se cerraron todos los cementerios de la ciudad y se abrió el cementerio General a las afueras); o la transformación de uno de los conventos urbanos en pescadería antes de su derribo. (*Cosas particulares usos y costumbres de la ciudad de Valencia (1800-1873)*. Dietario de Pablo Carsí y Gil. Estudio y transcripción de Rafael Solaz Albert, especialmente las págs. 38, 71, 79-83, 90-111. (Documento de internet disponible en: avghcv.com).

Asimismo, no podemos olvidar los efectos desamortizadores que comportaron un cambio de la ordenación espacial³⁶³, o el derribo de las murallas medievales en 1865³⁶⁴. Las coyunturas políticas, las transformaciones sociales, junto con los intereses económicos provocaron una modificación mayúscula en nuestra ciudad entre 1860 y 1909³⁶⁵.

Aun así, hasta finales del siglo XIX se mantuvo sin apenas cambios la red parroquial de conquista. Y ello a pesar del derribo de dos de sus edificios primitivos; la Santa Cruz en 1843, con el consiguiente traslado del culto al cercano ex convento del Carmen; y Santo Tomás en 1862 cuyos servicios religiosos se habían mudado desde 1835 a la cercana Congregación de San Felipe Neri.

Sin embargo, aunque la mayoría de los edificios continuaban en el mismo espacio medieval sus cimientos sociales y económicos comenzaron a tambalearse. El patrimonio material de las parroquias, cuyo origen se remonta, como vimos, a las donaciones otorgadas por Jaime I, y que se fue consolidando a lo largo de los siglos gracias a la recolección de diezmos y

³⁶³ Los efectos desamortizadores en Valencia están extensamente estudiados. A modo de ejemplo citamos a: José Manuel Rodrigo Valero, "El clero regular valenciano durante la ocupación francesa de Valencia, reforma religiosa y confiscación de los bienes conventuales. Enero 1812-julio 1813", en *Saitabi*, 1990, XL, 461-472; Felipe M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Recuperación y coleccionismo artístico durante el dominio francés y la desamortización en Valencia*. (Valencia: Centro de Cultura Valenciana, 1964); Vicente Cárcel Ortí, *Historia de la Iglesia en Valencia*, Tomo II, 544-545; Juan Piqueras, y Carmen Sanchís, *L'organització històrica del territori Valencià*, (Valencia: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transport, 1992). Sobre el aprovechamiento de los solares cementeriales hemos consultado un trabajo muy interesante de María Jesús Teixidor, "Cementerios y conventos. Transformaciones decimonónicas en el antiguo raval de la Boatella (Valencia)", en *Cuadernos de Geografía*, 2006, Número 79: 19-52. <http://hdl.handle.net/10550/31323>; igualmente, recomendamos el artículo de Joaquín Martínez Pino, "La desamortización eclesiástica y el destino de los conventos suprimidos en Murcia", en *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte*, Nº 25, 2012, 185-200. Aunque el autor trata con especial atención la gestión del patrimonio de los conventos suprimidos en Murcia realiza, igualmente, un interesante recorrido de la normativa desamortizadora del siglo XIX en España.

³⁶⁴ Sobre los efectos del derribo de las murallas en España se recomienda la lectura del artículo de Joan Ganau, "Los espacios religiosos y militares en la transformación de las ciudades catalanas del siglo XIX". XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. *El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014. (Documento de internet disponible en: www.ub.edu/coloquio2014)

³⁶⁵ Sobre transformaciones urbanas en Valencia citamos a modo de ejemplo: Daniel Benito Goerlich, *La arquitectura del eclecticismo en Valencia: vertientes de la arquitectura valenciana entre 1875 y 1925*, (Valencia: Ajuntament de València, 1992); Darío Fernández-Flórez Formica-Corsi, *La arquitectura ecléctica urbana de la Valencia de finales del siglo XIX (1875-1900)*. Tesis doctoral. (Valencia: Universitat Politècnica, 1988).

Los planes generales de alineación urbana fueron obligatorios en las ciudades españolas en 1840. En cambio, el de Valencia no se presentó hasta 1892 dando lugar a la formación de infinidad de planos de alineación. Se recomienda consultar de Alfredo Faus Prieto, "Quinientos planos de alineación de la ciudad de Valencia", en *Cuadernos de Geografía*, Nº 100, 2018, 132-133.

primicias³⁶⁶, pero también al sistema benefical³⁶⁷ se vio profundamente deteriorado por el cambio de circunstancias. Los nuevos modelos económicos derivados de las políticas desamortizadoras afectaron fundamentalmente a las causas pías benéficas³⁶⁸. Éstas ya no contaban con bienes vinculados, los cuales pasaron a depender del gobierno, por lo que no se podían llevar a cabo las celebraciones a ellas unidas, como por ejemplo las misas o los aniversarios. Igualmente, se terminó el control sobre las cláusulas testamentarias o sobre los protocolos notariales³⁶⁹. Por ello, podemos afirmar que a lo largo del siglo XIX la Iglesia diocesana vio alterada su relevancia en la sociedad esencialmente por la crisis profunda ante la falta de recursos para poder llevar a cabo sus fines principales³⁷⁰.

Ahora bien, llegados a este punto lo que quizás más nos pueda llamar la atención ante el panorama socio-económico-político y urbanístico tan agitado desde comienzos del XVIII hasta el siglo XIX sea la conservación -a día de hoy- de los edificios de las parroquias históricas. Y más si lo comparamos con la situación vivida en las comunidades religiosas durante el mismo periodo de tiempo en tierras valencianas³⁷¹. Por lo que de inmediato cabe preguntarse, ¿por qué esta diferencia?

En primer lugar, destaca la actuación de Joaquín Company, arzobispo de Valencia desde 1800 hasta 1813. Por tanto, el citado prelado ejerció las funciones episcopales durante el agitado periodo histórico de invasión francesa, la consiguiente Guerra de Independencia y la posterior

³⁶⁶ La recolección de diezmos y primicias no siempre fue equitativa según se deduce por documentación del siglo XVIII. Los beneficios de los diezmos se repartían en cuatro partes. El diezmo mayor- la mitad-correspondía al arzobispo y al cabildo, otra parte correspondía al señor del lugar que podía ser la misma parroquia si gozaba de derechos de señorío, por último, una parte escasa era reservado para el párroco. Véase “Aspectos económicos”, en “La Archidiócesis valentina desde la Ilustración cristiana hasta el liberalismo anticlerical”, en *Historia de las diócesis españolas...*, op. cit., vol. 6, 327.

³⁶⁷ *Ibidem*, 325-326.

³⁶⁸ Sobre las obras benéficas, ya comentadas en este capítulo, aconsejamos la lectura de M^a Milagros Cárcel Ortí, “Testamentos y causas pías”, en *Diplomática episcopal*. (Valencia: Universitat de València, 2018), 215-216. En este apartado se explica el cumplimiento de las obras pías en el siglo XIII; Vicente Pons y M^a Milagros Cárcel, “Obras Pías y otras Instituciones eclesiásticas...”, op cit. En el citado artículo se dan a conocer los vínculos que rodearon las obras de caridad medievales. Asimismo, la mentalidad del siglo XIV, fuertemente condicionada por las epidemias, influyó a ejercer la caridad a través de las cláusulas testamentarias.

³⁶⁹ Pedro Saborit Badenes, “La Diócesis en la primera mitad del siglo XIX”, en *Historia de las diócesis...* op. cit., vol. 6, 557.

³⁷⁰ *Ibidem*, 554.

³⁷¹ Existen muchos estudios sobre la supresión de las órdenes religiosas en Valencia. A modo de ejemplo, y muy interesante para el objeto que nos ocupa, citamos a Fernando Pingarrón-Esaín, “Derribos, ventas y destinos de conventos suprimidos de la ciudad de Valencia y de los enajenados entre los años 1837 y 1839”. En *Ars longa: cuadernos de arte*, 2005, Nº. 14-15: 271-301. (Documento de internet disponible en: <http://hdl.handle.net/10550/28272>). Entre los conventos derribados destacamos: San Francisco (intramuros, sobre la actual plaza del Ayuntamiento); El Remedio (extramuros); Santa María Magdalena (próximo a la parroquia de los Santos Juanes); San Pedro Nolasco (extramuros); Capuchinos (extramuros); Santa María de Jesús (extramuros); San Juan de la Ribera (extramuros); Trinitarios (al lado del edificio del Temple y próximo a la parroquia de San Salvador); La Puridad (cercano a la parroquia de San Nicolás); San Sebastián (extramuros); El Socorro (extramuros); San Felipe Apóstol (frente a las Torres de Quart); El de Nuestra Señora de la Merced (entre las parroquias de San Martín y Santa Catalina).

Valencia francesa de 1812 a 1813. Valenciano de nacimiento y franciscano de vocación, Company cuidó de su pueblo, actuó con prudencia y estuvo siempre abierto al diálogo, por lo que pronto se ganó el respeto de todos en general y de los franceses en particular³⁷². Es cierto que a pesar de sus esfuerzos el arzobispo no pudo evitar la supresión de los religiosos ordenada por Suchet³⁷³, sin embargo, gracias a su amistad personal con el mariscal francés se *suspendió el saqueo de Valencia, o se impidió que el clero secular fuese conducido a Francia*³⁷⁴. En un contexto polémico, tanto interno como externo, la buena relación entre ambas autoridades protegió al clero y a los mismos edificios. Durante el ministerio de Company las parroquias se mantuvieron abiertas permitiendo *que en la ciudad se celebrase el culto con toda normalidad*³⁷⁵.

En 1813 murió el arzobispo de Valencia Joaquín Company y su entierro fue muestra de su personalidad conciliadora, pues a pesar de la gravedad de la situación política tanto el pueblo valenciano como los invasores manifestaron abiertamente una profunda gratitud³⁷⁶.

La segunda respuesta la encontramos en el Concordato de 1851. El paso del Antiguo Régimen a un nuevo sistema de gobierno arrastró no pocas dificultades entre Iglesia y Estado. En los años previos a la firma del Concordato se llegó a un deterioro tan elevado que podemos contar con momentos de ruptura de relaciones entre ambas Instituciones. Así, durante casi trece años, de 1835 hasta 1848, la Sede de la archidiócesis de Valencia permaneció vacante en un contexto de política anticlerical con repercusiones directas de desamortización y excomunión, que afectaron directamente a las órdenes religiosas y congregaciones³⁷⁷. A partir de 1846 la situación mejoró sensiblemente y en un ambiente de restablecimiento de comunicación civil y eclesiástica se firmó el Concordato de 1851. De los 46 artículos que conformaron el nuevo acuerdo nos interesan especialmente dos. Si leemos el número 24 veremos que en aquel entonces se estableció la realización de una nueva demarcación parroquial en las respectivas diócesis, entre ellas la de Valencia³⁷⁸. Mientras que en el siguiente artículo, número 25, se destacaba la función del párroco en su territorialidad³⁷⁹. Por tanto, la utilidad del sacerdote se subrayaba en un mundo que necesitaba *las luces de la razón*. Todo ello en una centuria caracterizada por la complejidad y oscuridad política, social y religiosa en una constante necesidad de cambios en la que la figura del *cura de almas* apenas variaba su función primigenia en su demarcación propia.

Los límites territoriales tradicionales de las parroquias fundacionales de Valencia comenzaron a modificarse en pleno contexto de transformación urbanística. En 1878 salía a la luz el *Ensayo*

³⁷² Sobre la complejidad de la situación social y política bajo el arzobispado de Company recomendamos la lectura de "Actitud política del clero secular", en *Historia de las diócesis...*, op. cit., vol. 6, 333.

³⁷³ Véase "Los religiosos y la ocupación francesa" en "Desde la ocupación francesa hasta el liberalismo clerical" en *Historia de las diócesis...*, op. cit., vol. 6, 332.

³⁷⁴ *Ibidem*, 331.

³⁷⁵ *Ibidem*, 331.

³⁷⁶ Vicente Cárcel Ortí, *Breve Historia de la Iglesia en Valencia...*, op. cit., 138.

³⁷⁷ Véase "Sede vacante", en "Desde la Ilustración hasta liberalismo anticlerical"..., op. cit., en *Historia de la Diócesis*, vol. 6, 351.

³⁷⁸ *La Gaceta de Madrid*. Lunes 12 de mayo de 1851. (Documento de internet disponible en: www.boe.es).

³⁷⁹ *Ibidem*.

estadístico territorial de la División Eclesiástica por Parroquias de la ciudad de Valencia y su término Municipal. En el prólogo del citado Ensayo el autor Asensio Cañizares mostraba la dificultad del arreglo parroquial precisamente porque “(...) Ignoramos que alguno nos haya precedido en esta importante materia de verdadero interés (...)”³⁸⁰. A lo largo de tantos siglos sus territorios se habían mezclado de tal manera que en la misma calle casas contiguas podían pertenecer a parroquias diversas³⁸¹.

De esta forma, se conservaron los templos parroquiales en sus espacios medievales cumpliendo el mismo objetivo para el que fueron construidos. Sin embargo, la mayor reestructuración de las parroquias históricas llegó con el cambio de siglo.

3. 4. Situación actual de las parroquias históricas de Valencia

En 1902 se realizó la mayor división de las parroquias erigidas en tiempos de Jaime I. En realidad, en dicho año la titularidad de algunas de las parroquias primitivas cambiaron de ubicación³⁸².

Posteriormente, en 1941, se realizó un nuevo arreglo parroquial³⁸³. En aquel entonces se suprimieron otras parroquias históricas y se situaron en ensanches de la ciudad. El motivo de la nueva distribución quedaba recogido en el mismo Decreto: “*debido al crecimiento constante de la ciudad, con la urbanización de extensísimas zonas, (...) mientras que en el centro de la ciudad se acumulan en poca extensión los templos y el clero*”³⁸⁴.

A raíz de los traspasos de titularidad, a las nuevas parroquias se les unió la advocación de las suprimidas. Aun así, las iglesias que permanecen en su espacio medieval -y que dejaron de ser parroquias- conservan su primitiva dedicación.

Para una mejor comprensión de la situación actual de las parroquias fundacionales de Valencia hemos elaborado una tabla subdividida en cuatro apartados en los que se detalla: la advocación de la parroquia, la categoría actual, es decir, si el antiguo edificio conserva condición de parroquia, y en caso contrario, se especifica el año en el que se trasladó la titularidad, comentarios al respecto, y por último la demarcación de las parroquias primitivas. Por tanto, se especificará, en este apartado, solo y exclusivamente el territorio de las

³⁸⁰ Por Asensio Cañizares, (Valencia: Delegación Diocesana de Información y Estadística del arzobispado de Valencia, 1878), 8.

En 1896 Roque Chabás recogía el nuevo arreglo parroquial en la edición de Fr. Josef Teixidor, Tomo II *Antigüedades de Valencia...* op. cit., 409-425.

³⁸¹ *El Ensayo Estadístico Territorial de la División Eclesiástica por Parroquias de la Ciudad de Valencia y su término municipal con una minuciosa descripción de los edificios urbanos y ámbito rural que corresponden a cada una de ellas* de D. Asensio Cañizares se conserva en la actualidad en el Archivo del Palacio Arzobispal. Sin embargo, a pesar de la prolijidad de datos del citado ensayo hemos utilizado para nuestra investigación el orden que realizó posteriormente el archivero Chabás, “*Delimitación de las parroquias de Valencia en 1896*”, en *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 409-425.

³⁸² Véase *Arreglo parroquial del Arzobispado de Valencia*, 1 de marzo de 1902. El arzobispo de Valencia en aquel momento era Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros (Prelado de Valencia de 1898 a 1903). *Ibíd.*

³⁸³ El arreglo parroquial de 1941 se realizó a instancias del arzobispo Prudencio Melo y Alcalde (Prelado de Valencia de 1923 a 1943).

³⁸⁴ *Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia año 1941*, 366.

parroquias que se conserven en su espacio primigenio. Así mismo, hemos considerado oportuno añadir, brevemente y en notas de pie de página, los cambios de uso, o derribos, de



Detalle de capitel románico con relieve de la derruida iglesia de Santo Tomás. Museo de Bellas Artes de Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.

los conventos contiguos a las iglesias donde fueron trasladadas algunas de las parroquias.

Los datos de las parroquias históricas se fundamentan, sobre todo, en los Boletines Oficiales del Arzobispado de Valencia³⁸⁵ correspondientes a los años 1902 y 1941; y en las Guías de la Iglesia en Valencia de los años 1963 y 1972.

De las Guías de la Iglesia en la Diócesis de Valencia, la de 1963 se considera la más completa.

*“En 1963 la delegación Diocesana de Información y Estadística del arzobispado cuidó la edición de la monumental Guía de la Iglesia en la Diócesis de Valencia, obra sin precedentes, que desgraciadamente no ha tenido continuidad, ni quizá podía tenerla dada sus características y amplitud; es hoy una pieza fundamental para conocer la más reciente historia eclesiástica valentina (...)”*³⁸⁶.

La Guía de la Iglesia de Valencia de 1975 se complementa *“con excelentes mapas de sectores y arciprestazgos. No tiene la amplitud ni la ambición de la de 1963, pero puede considerarse un buen instrumento de consulta”*³⁸⁷.

Con el fin de facilitar un conocimiento del estado actual de cada una de las parroquias, tal y como ya se ha señalado anteriormente, ofrecemos a continuación los datos obtenidos:

³⁸⁵ El primer Boletín Oficial del Arzobispado se editó en 1853.

³⁸⁶ Vicente Cárcel Ortí, “Boletines. Guías y Estadísticas”, en *La iglesia de Valencia en: Historia de las Diócesis españolas. Valencia Segorbe Castellón* (Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2006), vol. 6, 10.

³⁸⁷ Tras haber revisado en el Archivo de la Catedral todas las Guías de la Iglesia en Valencia hacemos eco de las palabras de Vicente Cárcel: *Otras ediciones más elementales han aparecido en 1982, 1985, 1987, 1990, 1992, 1993, y desde 1995 hasta 2002.* Cárcel Ortí, *Boletines, Guías y Estadísticas...*, op. cit., 10.

Advocación	Categoría/año	Observaciones	Demarcación
San Pedro	Parroquia.		Se reducen sus límites (1941) ³⁸⁸ .
San Lorenzo	Parroquia en el primitivo edificio hasta 1902 ³⁸⁹ . La iglesia sigue destinada al culto.	La titularidad de la parroquia de San Lorenzo se trasladó al antiguo convento dominico de Nuestra Señora del Pilar ³⁹⁰ .	La Iglesia de San Lorenzo está dentro de la demarcación de la parroquia de San Esteban ³⁹¹ .
San Salvador	Parroquia en el primitivo edificio hasta 1902 ³⁹² . La iglesia sigue destinada al culto.	La titularidad de la parroquia de San Salvador se trasladó a la Iglesia de Santa Mónica ³⁹³ .	

³⁸⁸ B.O.A V. (Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia), año 1941, págs. 370-371-385. En las Guías de la Iglesia en la Diócesis de Valencia de los años 1963 y 1975 aparece la demarcación de San Pedro en las páginas 252 y 326 respectivamente. Ésta última hace referencia al B.O.A. V de 1941 para la demarcación de San Pedro.

³⁸⁹ B.O.A V. *Arreglo parroquial*, 1 de marzo de 1902. Apéndice sin foliar.

³⁹⁰ El Convento de Nuestra Señora del Pilar de religiosos dominicos se fundó en 1611. Entre 1667 y 1730 se edificó la iglesia. Durante la Guerra de la Independencia el convento se convirtió en hospital. Posteriormente, durante la Valencia francesa, los monjes fueron deportados a Francia. Más adelante los monjes pudieron ocupar de nuevo su antiguo convento. Sin embargo, a partir de 1835 los religiosos se expulsaron definitivamente a causa de la desamortización de Mendizábal. En 1964 el convento se derribó. Permanece la iglesia del extinguido convento dominico, actualmente parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo. Véase Fernando Pingarrón-Esaín, "Derribos, ventas y destinos de conventos suprimidos de la ciudad de Valencia...", op. cit., 273.

³⁹¹ *Guía... 1963*. op. cit., 215.

³⁹² B.O.A V. *Arreglo Parroquial*, 1 de marzo de 1902. Apéndice sin foliar.

³⁹³ El antiguo convento de Santa Mónica de Agustinos descalzos se fundó en 1603. Sesenta años más tarde comenzó la construcción de la actual iglesia. En 1835 los Agustinos tuvieron que abandonar la iglesia y el convento. A comienzos del siglo XX en el solar del antiguo convento se construyó la casa asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. La iglesia de Santa Mónica es actualmente la parroquia de San Salvador y Santa Mónica. Arturo Llin Cháfer, *Las parroquias de la Archidiócesis de Valencia. La ciudad y sus pueblos* (Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2015), 55.

San Esteban	Parroquia en su edificio originario.	<i>Recibe agregaciones de San Pedro y San Bartolomé</i> ³⁹⁴ .	<i>Parte izquierda de las calles de la Puñalería, Cabilleros, Primado Reig, Palau, Trinquete de Caballeros, Aparici y Guijarro, Gobernador Viejo, plaza del Temple, Pintor López, Conde Trenor, Río, Plaza y calle de Serranos, plaza de San Bartolomé, Juristas, Correjería, hasta el punto de partida</i> ³⁹⁵ .
Santo Tomás	Parroquia en antiguo templo hasta que fue derribado en 1862 ³⁹⁶ .	La titularidad de la parroquia de Santo Tomás se trasladó en 1837 a la Iglesia de la congregación de San Felipe Neri ³⁹⁷ .	En 1941 <i>recibe varias agregaciones</i> ³⁹⁸ .
San Andrés	Función parroquial hasta 1941 en la que actualmente es iglesia San Juan de la Cruz.	La titularidad de la parroquia de San Andrés se trasladó a un nuevo templo en la calle Colón inaugurado en 1953 ³⁹⁹ .	<i>Creada de nuevo por desmembración de San Valero, San Juan y San Vicente y San Agustín. Se extingue en cambio la antigua parroquia de San Andrés, agregándose su territorio a San Martín, Santo Tomás y San Juan y San Vicente</i> ⁴⁰⁰ .

³⁹⁴ B.O.A V. 1941, 373.

³⁹⁵ B.O.A V. 1941, 373-385.

³⁹⁶ Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 13.

³⁹⁷ Durante la Guerra de la Independencia el convento contiguo a la iglesia se utilizó como cuartel para las tropas francesas. En 1835, debido a la desamortización de Mendizábal, tanto el templo como el convento fueron abandonados. El culto se reanudó en la iglesia gracias a la incorporación de la parroquia de Santo Tomás -desde entonces de Santo Tomás y San Felipe Neri- mientras que el antiguo convento se continuó utilizando como cuartel hasta 1854, finalmente fue demolido. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 63.

³⁹⁸ B.O.A V. 1941, 373.

³⁹⁹ B.O.A V. 1941, 386-387. Mientras se buscaba un nuevo templo la parroquia se instaló de forma provisional en dos refugios antiaéreos de la Gran Vía Marqués de Dos Aguas. En el antiguo templo se instalaron los carmelitas descalzos, desde entonces se dedicó a San Juan de la Cruz. (Arturo Llin Cháfer, *Las Parroquias de la Archidiócesis de Valencia...*, op. cit., 31).

⁴⁰⁰ B.O.A V. 1941, 371.

San Martín	Parroquia en su edificio originario.	Recibe <i>varias agregaciones</i> ⁴⁰¹ . <i>En la demarcación existen las iglesias de Santa Catalina y de San Juan de la Cruz</i> ⁴⁰² .	<i>Parte izquierda de las calles de San Vicente, plaza del Caudillo, Barcas, Poeta Querol, Miñana, Salvá, Cavanilles, Cruz Nueva, Paz, Ave María, Mar, Primado reig, Cabilleros, Puñalería, Correjería, Purísima, Zapatería de los Niños, Martín Mengod, Nueva (o de las Mantas), plaza de la Merced, Música Peydró, Garrigues, Sangre, Plaza del Caudillo, hasta el punto de partida</i> ⁴⁰³ .
Santa Catalina	Parroquia en el primitivo edificio hasta 1902 ⁴⁰⁴ . La iglesia sigue destinada al culto.	La titularidad de la parroquia se trasladó a la Iglesia del antiguo convento de San Agustín ⁴⁰⁵ .	<i>Desmembrada</i> ⁴⁰⁶ .

⁴⁰¹ B.O.A V. 1941, 371.

⁴⁰² *Guía...* 1963, op. cit., 241.

⁴⁰³ B.O.A V. 1941, 371. En la Guía de 1975..., op. cit., 325, la demarcación de San Martín hace referencia al B.O.A V. de 1941.

⁴⁰⁴ B.O.A V. *Arreglo parroquial*, 1 de marzo de 1902. Apéndice sin foliar.

⁴⁰⁵ La iglesia de San Agustín, completamente restaurada tras 1936, formaba parte del primitivo convento de los agustinos fundado a partir de 1300. Con motivo de la Desamortización el convento fue destinado a usos civiles y militares. Tras la exclaustación la iglesia se abrió al culto a petición del vecindario. El convento fue demolido en 1904. (Véase en hemeroteca año 1904: "Demolido el Convento de San Agustín - La Academia de San Carlos critica la pérdida de una construcción rica en joyas arquitectónicas". (Documento de internet disponible en <https://valenpedia.lasprovincias.es>).

⁴⁰⁶ B.O.A V. 1941, 371.

Santos Juanes	Parroquia en su edificio originario.		<i>Izquierda de la calle Cuarte, Guillem de Castro, Balmes, Ángeles, Jabonería Nueva, plaza de Pertusa, Adresadors, Escolano, Garrigues, Músico Peydró, plaza de la Merced, Nueva (o Mantas), Martín Mengod, Zapatería de los Niños, Estameñería Vieja, plaza del Collado, Lonja, ambas aceras de Cordellats, Guerrillero Romeu, Mercado y adyacentes y Bolsería, izquierdade Tros-Alí, hasta Cuarte punto de partida⁴⁰⁷.</i>
----------------------	--------------------------------------	--	--

⁴⁰⁷ B.O.A V. 1941, 373. Véase *Guía... de 1963*, op. cit., 231 y *Guía de 1975...*, op. cit., 341.

<p>San Nicolás</p>	<p>Parroquia en su edificio originario.</p>	<p><i>Recibe agregaciones de San Bartolomé⁴⁰⁸.</i></p>	<p><i>Parte izquierda de la calle Caballeros, ambas aceras de la plaza del Esparto, plaza de Murcianos, Horno de San Nicolás, Danzas y plaza de la Compañía, izquierda de las calles de la Lonja, plaza del Collado, Estameñería Vieja, Purísima, Correjería, Juristas, plaza San Bartolomé, calle de Serranos, Roterros, Palomino, plazas del Ángel, Navarros y Beneyto y Coll, En Borrás, Baja, Mesón de Morella, plaza Mosén Sorell, Corona, Guillem de castro (comprendiendo las Torres de Cuarte), Cuarte, Tros Alt, Calderería y plaza del Esparto a Caballeros, punto de partida⁴⁰⁹.</i></p>
---------------------------	---	---	--

⁴⁰⁸ B.O.A V. 1941, 373.

⁴⁰⁹ B.O.A V. 1941, 373. Véase *Guía... 1963* op. cit., 254 y *Guía... op. cit., 1975*, 342.

<p>Santa Cruz</p>	<p>Parroquia. Antiguo templo derribado en 1842.</p>	<p>La titularidad de la parroquia se trasladó en 1840 a la iglesia del convento del Carmen⁴¹⁰.</p>	<p>En 1941 recibió agregaciones de San Bartolomé.⁴¹¹</p>
--------------------------	---	---	---

⁴¹⁰ J. Sanchis Sivera, *Restauración de la cristiandad en Valencia...* op. cit., 126. El devenir histórico del convento del Carmen está desarrollado en el capítulo quinto de la presente investigación.

⁴¹¹ B.O.A V. 1941, 373.

San Bartolomé	Parroquia. Antiguo templo derribado en 1941 excepto la torre-campanario ⁴¹² .	La Iglesia Colegial de San Bartolomé se trasladó en 1941 a un nuevo emplazamiento ⁴¹³ . (En la actual avenida Reino de Valencia)	<i>Creada de nuevo por desmembración de San Valero y de San Juan y San Vicente. Se extingue en cambio la antigua parroquia de San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcángel agregándose su territorio a San Esteban, San Nicolás y Santa Cruz⁴¹⁴.</i>
San Valero	Parroquia en su edificio originario.		<i>Desmembrada. Sus límites comprenden ambos lados de Cádiz hasta la vía férrea de Barcelona, izquierda de Doctor Sumsí, Taquigrafo Martí, Gran Via Marqués del Turia, Gran Via de Germanias, hasta el punto de partida⁴¹⁵.</i>

⁴¹² B.O.A. V. 386.

⁴¹³ Véase *Guía... 1963*, op. cit., 198.

⁴¹⁴ B.O.A V. 1941, 371.

⁴¹⁵ B.O.A V. 1941, 375. *Guía... 1963*, op. cit., 272-273.

4. EVOLUCIÓN SOCIAL – ARTÍSTICA

“Quienes conocíamos el valor de aquel Archivo lloramos la pérdida de un tesoro documental de Valencia que ilustraba el arte y la historia de nuestros templos desde el siglo XIV”⁴¹⁶

Para entender la singularidad que posee el patrimonio de las parroquias fundacionales de Valencia hemos de partir de la premisa de que cada edificio es portador de historias sociales, artísticas o devocionales. Por ello, el presente capítulo es el resultado de un proceso arduo en el que se ha buscado llenar vacíos propiciados por la destrucción, la dejación o la ignorancia⁴¹⁷.

Desde esta perspectiva, es decir, contemplar cada edificio como un documento histórico, las posibilidades que ofrecen cada una de las iglesias son infinitas, tantas como los siglos de existencia en común. Por consiguiente, es importante destacar que a continuación no presentaremos una historia cerrada de cada templo, sino que trazaremos líneas de acción con la confianza de que estudios posteriores complementen la memoria colectiva que ofrece este conjunto eclesiástico monumental. Para ello, nos proponemos como objetivos primordiales investigar las capillas de las parroquias como lugares que facilitaban el reconocimiento social; las sepulturas junto con el estatus de aquellos que se podían permitir morar definitivamente en el interior de los templos; las residencias de los feligreses en el entramado urbano entorno a los edificios; y las obras artísticas que ornamentaban los ámbitos parroquiales.

Al mismo tiempo, somos conscientes de que para conservar un patrimonio hay que informar sobre el significado que posee. En consecuencia, consideramos necesario contextualizar la investigación mediante nociones fundamentales de la iglesia como son el culto a las reliquias o a los santos y sus manifestaciones artísticas; el mundo de los beneficios y de los beneficiados⁴¹⁸; las instituciones encargadas del mantenimiento de los edificios, o aquellas que estaban destinadas para la ayuda de los más necesitados de cada parroquia.

⁴¹⁶ J. Serra Estellés, *El archivo diocesano de Valencia. Facultad de teología San Vicente Ferrer Series monumenta archivorum valentina IV*. (Valencia: Ed. Artes Gráficas Soler, 2003), 11. El autor extrae la cita de Mateu y Llopis.

⁴¹⁷ Siguiendo a Ramón Fita Revert, *“Debemos advertir que a mediados de 1937 pasada la ola incendiaria de 1936, las pérdidas de archivos y obras de arte tuvieron lugar por la incuria, la ignorancia y el abandono; por el temor a recoger cualquier cosa que supusiera “antigüedad” o tuviera carácter religioso e histórico (...)”* R. Fita Revert, *“La documentación eclesiástica en la Archidiócesis de Valencia en la década de los años treinta”*, (Arxivervalencians.org.), 83-84.

⁴¹⁸ El fundador de la capilla era el instituidor del primer beneficio, y con él dotaba de rentas la capellanía por lo que garantizaba su sostenimiento y ornamentación, como era la construcción del altar y el retablo correspondiente. (Véase José Caruana y Reig (Barón de San Petrillo), *“Las capillas parroquiales. Sus blasones y patronos”*, en *Anales del Centro de Cultura valenciana*, nº 8, 1944, 103-105.) Por otro lado, cuando se erigían dichas instituciones se nombraba a un beneficiado a quien se dotaba económicamente lo que conllevaba determinadas obligaciones, como era la celebración de misas en estos pequeños espacios parroquiales, o los sufragios de los más allegados difuntos del fundador.

Es interesante saber que el patronato de la capilla podía pasar a ser de otro propietario si no cumplía con las obligaciones prescritas, tal como recoge Fernando Pingarrón al hablar del cambio de patrono de una capilla de la parroquia de San Martín y que por extensión afectaría a todas las parroquias valentinas. Dice así el texto: *“Dictaminó aquel comiso (se refiere a la pérdida del patronazgo de la capilla de Ntra. Sra. de Montserrat que estaba a cargo de Juan Superviela), el doctor Basilio Martí de Ursino, presbítero, en nombre de síndico y procurador del clero de San Martín. Para regentar la posesión de capillas, altares y sepulturas, el clero de San Martín, y en general el de todas las parroquias e iglesias de la urbe, se reunía el día 2 de noviembre de casi todos los años y recorría uno a uno aquéllos. El patronato de tales se significa encendiendo antorchas en las mismas. La falta de tales daba a entender la falta o desasistencia*

En atención a lo anterior, en un contexto de análisis y estudio amplio, se han buscado libros de visitas pastorales pues, entre otros menesteres, el prelado de la diócesis, o en su ausencia el visitador con la licencia correspondiente, recorría el interior de los templos, valoraba el cuidado de los altares y capillas, citaba a los patronos de las mismas, contabilizaba los objetos sagrados, las imágenes o la ropa litúrgica, pero también cuidaba aspectos morales de los fieles dejando por escrito todos aquellos asuntos en los que se debía de rectificar. Por tanto, son fuentes claves para comprender e investigar asuntos muy variados relacionados con las formas de vida o la religiosidad de los clérigos y laicos de cada comunidad⁴¹⁹.

Sin embargo, si nos centramos en la diócesis de Valencia -y no digamos si focalizamos en la ciudad-, respecto a los libros de visita, la escasez es la característica principal. Los testimonios más antiguos se remontan a los siglos XIV y XV y no se retomaron hasta mitad del siglo XVI⁴²⁰. Ello refleja el abandono en el que se vio sumergida la diócesis valentina en el tránsito a la Edad Moderna, provocada, fundamentalmente, por la ausencia de sus pastores. En este contexto, la presencia de santo Tomás de Villanueva (arzobispo de Valencia de 1544 hasta 1555) mejoró notablemente la situación diocesana, sin embargo, no será hasta el pontificado de san Juan de Ribera (1569-1611) cuando de nuevo se localicen visitas pastorales⁴²¹.

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos relevante destacar la localización en el Archivo de la Catedral de Valencia de las visitas pastorales a los edificios parroquiales de San Salvador, San Andrés, Santo Tomás, San Bartolomé y San Valero, todas ellas del siglo XVII.

de los patronos regentadores, que, al cabo de tres años de repetirse el hecho, daba lugar a la pérdida del patronato. "Portadas de la iglesia parroquial de San Martín, de Valencia", por Fernando Pingarrón, en *Archivo del arte Valenciano*, 1990, 72.

Para la localización de beneficios, M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados (1501-1538)*. Tesis doctoral inédita. Trenchs Odena, J. (Dir). (Universitat de València: Valencia, 1979). La investigación se basa "en el manuscrito número 11 correspondiente a los libros de colación de beneficios del Archivo Diocesano de Valencia, que es la única recopilación de beneficios eclesiásticos de la primera mitad del siglo XVI, y la más antigua, ya que las anteriores se han perdido", T. I, pág. 002. El manuscrito utilizado por la autora Cárcel Ortí lleva por título "Brevium benefitti". Se trata de "un registro de los beneficios de la diócesis valentina que Juan Alemany, notario y escriba de la Curia, recopiló en 1580, extractando los datos de los diferentes libros de colación de beneficios que se conservaban en el Archivo (...)" T. I, págs. 020-021.

⁴¹⁹ Los orígenes de las visitas pastorales se remontan, según algunos autores, a los primeros tiempos apostólicos, aunque la legislación de las mismas se recoge en época visigoda. Por otra parte, aunque no esté documentado, es lógico pensar que pudieron existir desde los mismos inicios del cristianismo, pues el objetivo de las visitas era el cuidado por parte del obispo a su comunidad, y ello conllevaba supervisar tanto bienes materiales como espirituales. Por otro lado, la continuidad de las mismas pasó por momentos de inflexión en los diferentes reinos europeos hasta culminar en las normas que se establecieron en el Concilio de Trento. (Véase Ana Arranz Guzmán, "Las Visitas Pastorales a las parroquias de la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media. Un primer inventario de obispos visitadores", en la *España medieval*, Nº 26, 2003, 301).

⁴²⁰ «Concretamente, en el Archivo Diocesano sólo se conserva un primer libro correspondiente a la visita de 1570, en el archivo de la iglesia de San Esteban, el único de la ciudad que conserva íntegramente sus libros parroquiales, se constata el primer libro de visita en 1580 y en aquellos otros archivos parroquiales de la diócesis que han tenido la suerte de conservar sus libros parroquiales desde siglos atrás los libros de visitas pastorales arrancan en 1570 o 1574». María Milagros Cárcel Ortí: "Visita pastoral y tonsura en la diócesis de Valencia (1526-1527)", en *Saitabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, Nº. 60-61, 2010-2011, 106; para épocas anteriores véase de la misma autora, "Tipología documental de las Visitas Pastorales. La purgatio visitationis", en *Diplomática episcopal*. Valencia, Universitat de València, 2018, 217-277.

⁴²¹ Véase M^a. M. Cárcel Ortí: "Visita pastoral y tonsura...", op.cit., 105-106.

Gracias a dichas inspecciones aportamos información inédita, pero, a su vez, nos aproximamos a nuestro deseo inicial, conocer más de cerca los bienes materiales e inmateriales de las parroquias históricas valencianas⁴²².

Otro apartado destacable es la vinculación de las parroquias históricas con la ciudad y la sociedad valenciana desde el punto de vista festivo. Al respecto, fundamentalmente nos interesa la solemnidad que rodeó determinadas celebraciones religiosas, ya no solo las que formaban parte del calendario litúrgico, sino sobre todo aquéllas que conmemoraban acontecimientos especiales para la Iglesia valenciana, como beatificaciones, inauguraciones de templos, canonizaciones de santos locales y devociones de particular importancia para los valencianos. Así mismo, en el contexto de nuestra investigación resulta muy interesante conocer la influencia en las fiestas de acontecimientos íntimamente ligados al nacimiento en la ciudad de la nueva era cristiana, como son los aniversarios de la conquista de Valencia y su creación como reino por parte de Jaime I en 1238⁴²³.

Consideramos importante dar cuenta de dichas festividades, tanto religiosas como cívicas, para con ello corroborar la vinculación de éstas con las parroquias, y para constatar el valor de la devoción popular ya que en ellas participaban todos los sectores sociales. Tanto es así que la ciudad se transformaba, las plazas, espacios de desahogo en el trazado urbano de origen medieval, se convertían en los lugares principales para la creación de escenografías como por ejemplo las construcciones de altares efímeros. Igualmente, las calles se engalanaban como escaparates aptos para el recorrido de la procesión que, con sus carros llenos de imágenes y arquitectura, desfilaban ante la mirada llena de asombro de los asistentes. Los edificios principales, públicos y privados, la catedral, iglesias parroquiales y conventos se transformaban temporalmente y se vestían de gala, sacando los paños, pinturas y lámparas que eran ofrecidos para contemplación y disfrute de todos los ciudadanos⁴²⁴. En definitiva, toda la ciudad pasaba a formar parte de la fiesta y se presentaba como marco privilegiado donde tenían lugar los festejos. Sin duda, las iglesias parroquiales fueron elementos primordiales tanto en la organización como en el desarrollo de los mismos.

⁴²² Tal y como expondremos en los capítulos correspondientes, todas las visitas pastorales localizadas se conservan en el Archivo de la Catedral de Valencia. El motivo por el que no están en el Archivo Diocesano de Valencia se debe a que en el momento en el que se llevaron a cabo las inspecciones la Sede Arzobispal de Valencia estaba vacante.

Agradecemos a Vicente Pons Alós (Archivero de la Catedral de Valencia) y a Juan Ignacio Pérez Giménez (Técnico del Archivo de la Catedral de Valencia), la colaboración y ayuda prestada en todo momento.

⁴²³ Nos referimos sobre todo a los centenarios celebrados en conmemoración de la conquista de Valencia. Otro de los motivos por los que también se organizaban actos festivos era la llegada de los monarcas a la ciudad, por enlaces matrimoniales de los reyes o por el nacimiento de un hijo de estos. Incluso merece reseñar la puesta a punto de la ciudad en forma de duelo, luto y funerales ante el fallecimiento de alguien de la realeza o personalidad importante de la sociedad valenciana.

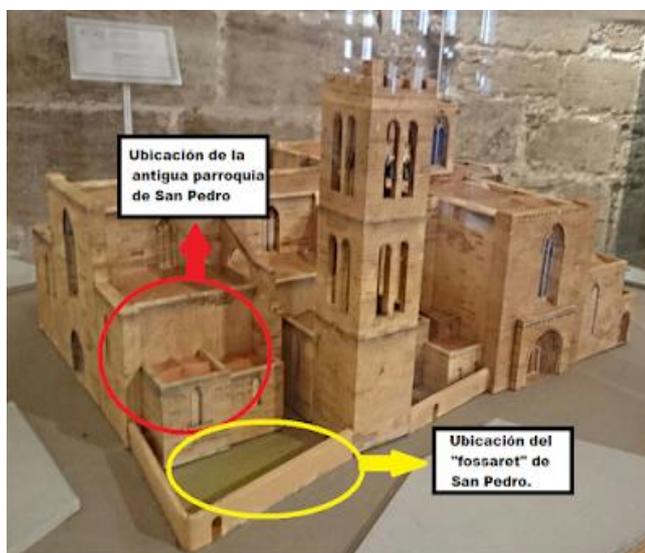
⁴²⁴ Sobre las celebraciones festivas y la transformación de la ciudad es fundamental la investigación exhaustiva de Desirée Juliana Colomer, *Fiesta y urbanismo. Valencia en los siglos XVI Y XVII*. Tesis doctoral, Luis Arciniega García (dir.), (Valencia: Universitat de València, 2017); Pilar Pedraza realizó un estudio profundo sobre el festejo barroco del XVII y el dogma de la Inmaculada Concepción. (Pilar Pedraza, *Barroco efímero en Valencia*. XXII Premio "Senyera" 1979 de investigaciones históricas. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1982); V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca. El Reino de Valencia (1599-1802). Triunfos barrocos*. (Castellón: Universitat Jaume I, 2010).

4.1. Parroquia de San Pedro⁴²⁵

La antigua parroquia de San Pedro, ubicada en una capilla de la catedral de Valencia, la fundó Pedro de Albalat, obispo de Tarragona, pocos días después de la conquista de la ciudad, “*teniéndose desde entonces como la principal de Valencia*”⁴²⁶.

Originariamente la pequeña parroquia se hallaba en un sitio distinto al actual, “*radicó en la primera capilla de la nave izquierda de la Catedral, en el lugar que hoy ocupa la de Santo Tomás de Villanueva*”⁴²⁷.

No obstante, como punto de partida es necesario tener presente que en “*la zona central de la urbe que el conquistador reservó para núcleo religioso y administrativo y que la documentación denomina partida de Santa María (...), habría que añadir la (parroquia) de Santa María, que luego se conocería bajo la denominación de San Pedro, ubicada en la Catedral*”⁴²⁸. El 26 de febrero de 1245 ya se llamaba de San Pedro “*según la escritura que pasó ante Guillem de Jaca, escribano del obispo de Valencia y otorgaron todos los retores*”, donde se lee:



Hipotética ubicación de la primitiva parroquia de S. Pedro y su cementerio en la catedral medieval de Valencia antes de que fuese alargada. Imagen sacada de <https://valentiamediaevalis.es/>

⁴²⁵ Para el estudio de la parroquia de S. Pedro en la catedral de Valencia nos hemos basado en las siguientes obras y publicaciones: J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia: guía histórica y artística*. (Valencia: Imp. F. Vives Mora, 1909); J. Teixidor y Trilles, (1767): *Antigüedades de Valencia: observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado*. (Monumentos históricos de Valencia y su Reino) (Colección de monografías sobre la historia, geografía, cronología, epigrafía y bibliografía de esta región / bajo la dirección del Dr. Roque Chabás). Valencia: Impr. Fco. Vives Mora. 1895; E. Tormo, “La catedral gótica de Valencia”, en *Actas del III Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Valencia, 1923, t. I, págs. 1-56; J. Berchez, y A. Zaragoza, “Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Santa María (Valencia)”, *Monumentos de la Comunidad Valenciana*, t. X, Monumentos religiosos, Valencia, 1995; J. Sancho Andreu, *Guía breve de la Catedral de Valencia*, (Ed. Du Signe, Strasbourg, 2002); J. A. Oñate Ojeda, *La Catedral de Valencia*. (Valencia: Universidad de Valencia, 2012); A. Cabanes Pecourt, “Parroquias y órdenes militares en la geografía urbana de Valencia (siglo XIII)”. En *Memoria ecclesiae*, nº 27, 2005. La publicación de las revistas de la catedral: *La Catedral de Santa María*, desde 2010 hasta la actualidad, Valencia. Y la página web de la catedral: www.catedralvalencia.es. “Historia medieval de la Catedral, ciudad y antiguo Reino de Valencia”, en valentiamediaevalis.es/

⁴²⁶ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 278.

⁴²⁷ V. Pons Alós, “Las parroquias de conquista”, en revista *La Catedral de Santa María Valencia*, nº 3, 2010, 24.

⁴²⁸ A. Cabanes Pecourt, A. “Parroquias y órdenes militares en la geografía urbana de Valencia...”, op. cit., 464-465.

*Ego Petrus de Romanino, Clericus Altaris Sancti Petri Ecclesie Majoris, per me et omnes successores meos laudo et firmo*⁴²⁹.

Aun así, en el año 1270, “*con motivo de la venta de unas casas, éstas se sitúan in parrochia Sante Marie Sedis Valencie*”⁴³⁰. Lo mismo ocurría siete años más tarde, donde se cita con el mismo nombre de Santa María⁴³¹. En realidad, la documentación demuestra que durante años se utilizaron indistintamente ambas advocaciones para denominar la parroquia de la catedral, lógico por otro lado, pues de sobra es conocido que nada más ser conquistada la ciudad, la mezquita mayor fue consagrada a Nuestra Señora de Santa María a petición del rey Jaime.

4.1.1. Obras de arte y artistas en la parroquia de San Pedro

Las primeras noticias sobre el aspecto que debió de tener la parroquia de San Pedro coinciden con el rebrotar económico y demográfico que se produjo en la ciudad de Valencia a mediados del siglo XIV. Tras oleadas de peste y hambrunas -que habían afectado a toda la península y gran parte de Europa- la ciudad de Valencia comenzaba a despegar.



Reja de hierro policromada (S. XV). Imagen: museocatedralvalencia.com/la-visita/reCORRIDO-capillas/capilla-de-san-pedro/

En el citado siglo la capilla “*estaba cerrada por rejas de hierro, y le entraba luz por una ventana con vidrios de colores*”⁴³². Sin duda alguna, las rejas debieron ser

preciosas, “*llenas de adornos, muy semejantes a las del altar mayor, las cuales se pintaron de bellos colores para que sobresaliesen entre todas las demás que había en la iglesia*”⁴³³.

Otro dato valioso a la hora de imaginar el antiguo ámbito de San Pedro es saber que en el año 1467 se contrató a Francesc Baldomar, maestro mayor de la catedral de Valencia⁴³⁴, quien sin lugar a dudas -a tenor de su obra cumbre como es la capilla Real o capilla de los Reyes del convento de Santo Domingo-, embelleció la capilla parroquial⁴³⁵. Como testimonio de la maestría de Baldomar, en el interior de la catedral valenciana, en el paso a la torre campanario,

⁴²⁹ J. Teixidor y Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., 213.

⁴³⁰ (ACV. Pergamino 1.107), publicado por A. Cabanes Pecourt, “Parroquias y Órdenes Militares...” op. cit., 471.

⁴³¹ (ACV. Pergamino 3.913), *ibídem*, 471.

⁴³² J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 278.

⁴³³ *Ibídem*, 279.

⁴³⁴ F. Baldomar fue un importantísimo arquitecto valenciano del siglo XV, “(...) Ocupó el más reconocido título al que podía aspirar un arquitecto valenciano de aquella época: maestro mayor de la catedral de Valencia”. A. Zaragoza Catalán, “Una catedral, una escuela. La arquitectura y la escuela valenciana del cuatrocientos a través de los maestros Dalmau, Baldomar y Compte”, (http://www.caatvalencia.es/pdf/10002062_ATT00554.pdf); Baldomar fue autor de la Capilla de los Reyes del Convento de Santo Domingo, obra maestra de la arquitectura tardo-gótica.

⁴³⁵ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 281.

se conserva la pequeña bóveda aristada, reflejo de una época constructiva calificada de excelente⁴³⁶.

Del mismo modo, el retablo del altar mayor de la parroquia de San Pedro realizado por Juan Reixach, acordado en el mismo año de 1467, debió de ser notable teniendo en cuenta la calidad de la pintura del citado autor, uno de los representantes de la pintura flamenca en tierras valencianas⁴³⁷. De hecho, podemos imaginarnos dicho retablo pues la unidad estilística en la obra de Reixach fue una constante. En el afamado pintor se fusionaron la tradición del Gótico Internacional, las corrientes flamenquizantes y su estilo propio. Por ejemplo, habitualmente utilizó los denominados “escarabadets”, azulejos con distintas formas y colores. Reixach decoraba sus interiores tal y como se debieron de ornamentar por aquel entonces los palacetes medievales valencianos en un contexto en el que en la población Manises se desarrollaba un gran comercio de estas piezas de azulejería. También fueron característicos en sus obras las medias esferas en los ventanales. El uso de éstos y otros elementos arquitectónicos junto a la repetición de tipos fisionómicos muy propios del artista permitieron crear filiaciones entre sus obras⁴³⁸.

Así mismo, Leonardo Crespi, máximo exponente de la escuela valenciana de miniaturistas, con vivienda en la próxima calle del Miguelete, realizó diferentes trabajos para la catedral, entre ellos unos encerados para la capilla de San Pedro que realizaban la función de vidrieras, en los que pintó la imagen del titular y la de la Virgen⁴³⁹.

Además, a mediados del siglo XV se documentan en Valencia bastantes maestros vidrieros, una consecuencia natural en los años del gótico donde la vidriera se convertía en la principal forma de pintura monumental. Como resultado de los encargos se fueron creando talleres alrededor de los focos más importantes de demanda⁴⁴⁰, por tanto nos podemos imaginar la afluencia de artistas en las proximidades de la catedral de Valencia ubicada en el territorio de la parroquia más importante de la ciudad. Por poner tan solo unos ejemplos, a mediados del XIV el pintor Andreu Carbonell (1348-1356) tenía casa en la parroquia de San Pedro⁴⁴¹; Simó Despuig, realizador de tumbas compró casas en la parroquia de San Pedro en 1357⁴⁴²; o Jaume Espina, carpintero de retablos tenía un albergue conjuntamente con el pintor Jaume Mateu en la parroquia de San Pedro en 1414.

⁴³⁶ M. Gómez Ferrer y A. Zaragoza, “Lenguajes, fábricas y oficios en la arquitectura valenciana del tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna. (1450-1550)”, en *Artigrama*: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, Nº 23, 2008, 159.

⁴³⁷ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 281; Recomendamos “Pleito sobre un retablo del pintor Juan Reixac”, por José Nicolau Bauzá en *Archivo de arte valenciano*, 1985, 35.

⁴³⁸ X. Company; B. Franco; I. Puig, y E. Rusconi, “Una flagelación de Joan Reixach de colección particular. Nuevos documentos y consideraciones sobre el binomio Jacomart-Reixach”, en *Archivo Español de Arte*, 85. 2012, 363-373.

⁴³⁹ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia*. (Valencia: Ed. Biblioteca Valenciana, 2002). Tomo I, 718

⁴⁴⁰ Véase al respecto V. Nieto Alcaide, “La profesión y oficio de vidriero en los siglos XV y XVI: talleres, encargos y clientes”, en *Espacio, tiempo y forma*. Serie VII, Historia del arte, nº 10, 1997, 44-47.

⁴⁴¹ A. Mocholí Roselló, *Estudi dels documents dels pintors i altres artífex valencians, segles XII, XIV i XV (1238-1450)*. Tesis doctoral, Aliaga Morell, J. (dir). (Valencia: Universitat Politècnica València, 2009), 157.

⁴⁴² *Ibidem*, 189.



Hipotéticos retratos de Francesc Baldomar y el de Rodrigo de Borja, esculpidos en el pilar este de la Arcada Nova de la Catedral de Valencia. Imagen sacada de A. Zaragoza, "Los retratos esculpidos en el pilar este de la arcada nova de la catedral de Valencia", en *Retrotabulum maior I*, 204.

A la magnificencia que, sin duda, ostentó la mencionada capilla, debió ayudar la colaboración de los feligreses y devotos de San Pedro. Con ello, destacamos a "su vicario perpetuo y canónigo D. Antonio Bou", quien, siguiendo al canónigo e historiador José Sanchis Sivera, costeó las rejas y el retablo según las noticias que en 1470 dio el capellán de Alfonso V⁴⁴³. A este respecto ponemos de relieve la

investigación de Arturo Zaragoza Catalán, pues, según el citado arquitecto, el retrato de Antonio Bou, junto con el del cardenal Rodrigo de Borja y los maestros Francesc Baldomar y Pere Comte, quedó esculpido en el pilar este de la arcada nova de la catedral de Valencia⁴⁴⁴.

4.1.2. Beneficios fundados en la antigua capilla parroquial de San Pedro

Entre los beneficios instituidos en la primitiva capilla destacamos, en primer lugar, la fecha en la que se fundó el más antiguo de ellos. Éste se realizó en 1317 por Brunicenta de Montagut, bajo la advocación de San Pedro y San Pablo. El siguiente lo instituyó el canónigo Pedro de Abadía en 1348, bajo la advocación de la Santísima Virgen y los Santos Apóstoles. En 1357 lo hacía el Maestre Racional de Valencia, Berenguer de Codinats, dedicado a San Pedro. La Cátedra de San Pedro fue la advocación elegida por el canónigo Raimundo Pedro en el año 1383. Pedro de Tous, uno de los mejores aliados de Pedro IV, lo fundaba en 1394, bajo la advocación de San Pedro y San Juan Bautista⁴⁴⁵. En 1397 fundó un beneficio el canónigo Raimundo Pedro bajo la advocación de "las cadenas de San Pedro". En el siglo XV constan dos beneficios, a Santo Tomás apóstol, fundado en 1409 por Tomás Castelló, presbítero, y al Espíritu Santo, fundado por Antonio Salat, canónigo, en 1429. Y, por último, en el XVI, se instituyó un beneficio en el año 1577 por Mosén Miguel Gómez Miedes, ciudadano, bajo la advocación del Santísimo Sacramento⁴⁴⁶.

⁴⁴³ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 279.

⁴⁴⁴ A. Zaragoza, "Los retratos esculpidos en el pilar este de la arcada nova de la catedral de Valencia", en "viatges a la bellesa, miscel·lània homenatge a María Rosa Manote i Clivilles", *Retrotabulum maior I*, (Barcelona, 2015), 204.

⁴⁴⁵ Posteriormente fue cancelado. Archivo Diocesano de Valencia, caja 138/3, f. 20 v 21, reg. 1421. Datos facilitados por la profesora Milagros Cárcel Ortí.

⁴⁴⁶ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 490-491.

4.1.3. La nueva capilla parroquial de San Pedro Apóstol (antigua de San Luis)

En el año 1703, después de que los feligreses de San Pedro pidieran al Cabildo el traslado de la parroquia a la capilla de San Luis debido a que la primitiva estancia había dejado de cubrir las necesidades básicas, la parroquia de San Pedro quedó instalada en la capilla que ocupa actualmente.

Con todo, para conocer el origen de la capilla donde radica en la actualidad la de San Pedro tenemos que retroceder al año 1426. En aquella época, Alonso de Borja, más tarde Calixto III, deseó construir una capilla *“en honor a San Luis, obispo de Tolosa, cuyo cuerpo había traído a la catedral, como trofeo de guerra”*⁴⁴⁷. No obstante, la capilla no se realizó entonces, sino en tiempos del pontificado de Alejandro VI, sobrino del anterior, quien desde Roma dio las *“órdenes para que empezase la obra, la que quedó terminada en 1486”*⁴⁴⁸. Por este motivo, en el exterior existió el escudo de los Borjas, siendo *“esta capilla enterramiento de los duques de Gandía, y en su altar se ostentaban las armas de Alejandro VI”*⁴⁴⁹.



Capilla de S. Pedro dentro de la catedral de Valencia. Foto: G. Soriano Martínez.

Cuando la capilla de los papas Borjas se convirtió en parroquia de San Pedro el interior se decoró con rica ornamentación churrigueresca entre 1696 y 1703 por el arquitecto Juan Pérez Castiel, autor de la decoración de la capilla mayor⁴⁵⁰. Los frescos realizados por Palomino,

⁴⁴⁷ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 267.

⁴⁴⁸ *Ibidem*, 268-269.

⁴⁴⁹ *Ibidem*, 269.

⁴⁵⁰ El profesor Fernando Pingarrón calificó la capilla parroquial de San Pedro como segunda obra barroca en importancia, tras la del presbiterio. Precisamente por ser obra exclusiva fue respetada en la reforma

posteriores a los realizados en la bóveda de la Basílica de la Virgen de los Desamparados y en la iglesia de los Santos Juanes, deslumbraron al canónigo Sanchis Sivera a comienzos del siglo XX, y de estas pinturas afirmó que el pintor cordobés “hizo un derroche de ingenio y de buen gusto en su obra, reflejando con sin igual maestría la realidad de los pasajes evangélicos”⁴⁵¹.

De la misma manera, en el año 1923 Elías Tormo describió el ámbito de San Pedro. El historiador del arte destacó la reja central pues era muestra de las antiguas capillas de la catedral. Así mismo, del retablo que había entonces, realizado por el escultor Pedro Bas⁴⁵², subrayó las pinturas atribuidas a Palomino, aunque algunas de ellas las consideró de Evaristo Muñoz. Asimismo, Tormo recalcó la pintura del sagrario, el famoso Salvador de Juan de Juanes, y, por último, calificó de “notabilísimas” las esculturas del siglo XV de san Vicente Ferrer y de san Jerónimo⁴⁵³. En cualquier caso, las descripciones de ambos historiadores adquirieron valor documental tras el incendio de 1936, pues, lamentablemente, en aquel entonces el retablo, sus lienzos y la pintura de la cúpula quedaron completamente destruidos.

Con todo, en el año 2013⁴⁵⁴, setenta y siete años después del conflicto civil, se inauguró la capilla tras la importante restauración iniciada en el 2011. Gracias a ello se ha recuperado el importante ámbito gótico, una de los más primitivos de la catedral, el cual, según el arquitecto conservador de la catedral Salvador Vila, es obra de Francesc Baldomar y Pere Compte⁴⁵⁵. Desde el 2013 destacan dos ventanales góticos que habían permanecido empotrados en los muros durante 540 años. Igualmente, se puso en valor la reja con los colores azules y verdes del siglo XIV y el oro primitivo de 24 quilates. Del mismo modo, la rehabilitación ha permitido recuperar dos frescos de Palomino, y el resto de forma parcial, así como los estucos y ornamentos en escayola realizados por el italiano Antonio Aliprandi⁴⁵⁶. Además, la capilla luce en la actualidad un cuadro de San Pedro del siglo XVII atribuido a Palomino y que había subsistido oculto en una de las hornacinas de la capilla⁴⁵⁷.

Por otra parte, donde estaba el altar y el retablo se han colocado seis grandes lienzos pintados por Nicolás Falcó a comienzos del siglo XVI. Al parecer, éstos pudieron formar las puertas que protegían el órgano mayor de la catedral. Sin embargo, siguiendo a la profesora Mercedes

clasicista general de 1774. La calidad y su efecto escenográfico, como es la sugerencia textil de cortinajes, parece preludear el relieve de estuco del imafrente interior de la parroquia de San Andrés. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 123-128).

⁴⁵¹ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 266.

⁴⁵² Pedro Bas nació en Benimámet (Valencia) en 1675. Discípulo de Juan Conchillos, realizó numerosas obras la mayoría de ellas perdidas.

⁴⁵³ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 88; Sobre la ornamentación de la capilla de San Pedro antes de la destrucción de 1936 recomendamos el artículo de D. Villaplana Zurita, “La antigua capilla parroquial de San Pedro, de la catedral de Valencia. estilo e iconografía”, en *Archivo Arte Valenciano*, 1986. Nº 67, 65-68.

⁴⁵⁴ Después de la guerra civil la capilla tuvo varios usos, siendo utilizada como almacén en algunas temporadas, o destinada como capilla de Comunión. Recién restaurada se puede de nuevo celebrar misas o el sacramento del bautismo.

⁴⁵⁵ Pere Compte, discípulo de Francesc Baldomar, ha sido considerado uno de los grandes arquitectos europeos del siglo XV. Su actividad en Valencia está documentada desde 1454 hasta 1506. Entre sus obras destaca la construcción de la Lonja de Valencia. Con ello, en el año 2007 se organizó la exposición “Pere Compte-Matteo Carnilivari. Dos maestros del gótico mediterráneo”, cuyo comisario fue Arturo Zaragoza Catalán.

⁴⁵⁶ A. Díaz Tortajada, “La restauración de la capilla de San Pedro de Valencia”, (revistaecclesia.com).

⁴⁵⁷ M. Almela Muñoz, “Reaparecen los frescos de la vida de San Pedro”, en *Revista catedral de Valencia*, Nº 10, 2010.

Gómez Ferrer, quien destaca la dificultad que presenta la pintura en la Valencia de la primera mitad del XVI precisamente por la cantidad de talleres activos que había en aquel entonces, las conocidas “sargas del órgano de la catedral” se han relacionado últimamente con las puertas que cerraban la capilla de los armeros, actualmente desaparecida⁴⁵⁸.



Cúpula que cubre la capilla de S. Pedro tras su restauración. Foto: G. Soriano Martínez.

⁴⁵⁸ Según Mercedes Gómez Ferrer, la temática de las pinturas enlaza con el retablo del gremio de armeros dedicado a san Martín encargado para la capilla que éstos adquirieron en la catedral de Valencia. Las dimensiones del retablo del mencionado gremio eran considerables según se deduce por la estructura de madera que realizó en 1497 Carles Gonçalbes. En aquel entonces el maestro lo dejó preparado para las pinturas que lo iban a ornamentar. Gómez Ferrer localizó documentación sobre unas puertas pagadas a Nicolás Falcó en 1505 para cubrir un retablo de la vida de san Martín en la catedral. De esta manera, la historiadora ha relacionado la obra de Nicolás Falcó con las pinturas que ocupan el antiguo altar y retablo de la capilla de San Pedro, y no con las puertas del órgano mayor pagadas a Pablo de San Leocadio entre 1513 y 1514 de las que se desconocía su temática, siendo por otro lado extraño que se cubriera el órgano mayor con temas de san Martín. La dinastía de los pintores Falcó hasta hace poco tiempo ha sido muy llosa. Mercedes Gómez Ferrer aporta documentación que favorece la comprensión. Con ello se establece la existencia de tres pintores, padre, hijo y nieto, en lugar de los cinco Falcó que hasta ahora se creía que formaban parte de la familia. Los errores proceden de noticias mantenidas en el tiempo, además de información dispersa y sin ordenar sobre las personalidades que formaban la saga familiar llegando a afirmar la existencia de dos “pintores fantasmas”. Las tablas de grandes dimensiones que nos ocupan se adscriben al primer pintor de la dinastía familiar, Nicolás Falcó I. Véase M. Gómez-Ferrer, “La capilla del gremio de armeros de la catedral de Valencia (1492-1505)”, en *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 20, 2011, 69-82; y “Los Falcó, una familia de pintores en la Valencia del siglo XVI”, en *Locus amoenus*, Nº 11, 2011-2012, 83-85.

Retomando la parroquia de San Lorenzo, alrededor del año 1373 se renovó o amplió el edificio primitivo del siglo XIII. En esta época la iglesia debió de adquirir trazas plenamente góticas⁴⁶⁴. Aproximadamente un siglo más tarde, el caballero Nicolás Catalá de Valeriola colaboró en una intervención parcial en el interior de la misma. De hecho, en el exterior del templo una placa fechada el 28 de enero de 1489 lo recuerda⁴⁶⁵.

De las restauraciones posteriores la de mayor trascendencia fue la que se llevó a cabo entre los años 1682 a 1684. El mal estado de la fábrica y del campanario propició el derribo del antiguo edificio y la reconstrucción de la iglesia, la cual se adaptó al espacio medieval, siendo, por este motivo, una de las más pequeñas del grupo de las parroquiales. En aquel entonces y a pesar de lo avanzado de las fechas se mantuvo el tipo salón sin crucero. En realidad, el edificio de San Lorenzo se convirtió en el último templo de la capital que conservó esta inercia constructiva⁴⁶⁶. El precursor de la reconstrucción del XVII fue el gremio de zapateros, quienes contaban con capilla corporativa dedicada a San Crispín y San Crispiniano.

Igualmente, la nueva iglesia de San Lorenzo fue excepcional por no contar con torre hasta que en 1743 se encargó su construcción a José Mínguez, sobrino del arquitecto Juan Pérez Castiel, artífice del bello campanario de la parroquia de San Valero de Ruzafa.

Del interior del templo contamos con una descripción del Marqués de Cruilles del año 1876. De esta manera sabemos que el edificio constaba de

*“una sola nave, con cuatro arcos a cada lado; tiene una puerta a los pies y otra lateral; las capillas de San Francisco y otros titulares, que es de los zapateros, está adornada con profusión, y tiene buena forma, así como la inmediata de San Gil, cotitular de esta parroquia, donde hay establecida una antiquísima cofradía”*⁴⁶⁷.

No obstante, la destrucción total del archivo parroquial en 1936⁴⁶⁸, y la ausencia de estudios extensos previos a la desaparición del mismo dificulta sobremanera obtener información sobre la evolución histórica o devocional del templo de San Lorenzo. Con ello, en el presente apartado mostraremos datos muy interesantes de la parroquia con el fin de llenar los vacíos históricos que se ciernen sobre ella, con la esperanza de que sirvan de complemento a investigaciones posteriores. En este sentido destacamos la localización del testamento de un feligrés del XVIII, pues a través de él aportamos referencias concretas sobre objetos muebles que ornamentaron el interior del edificio parroquial sesenta y siete años después de la nueva construcción del XVII.

⁴⁶⁴ J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit; I, 367-368; Al respecto el profesor Fernando Pingarrón no concreta la fecha de construcción de la fábrica gótica. Según el historiador la fábrica gótica se debió realizar a lo largo del XIV o en la primera mitad del XV, (*Arquitectura religiosa...* op. cit., 237).

⁴⁶⁵ A. Ferrer Orts, *La iglesia y el convento de San Lorenzo (Valencia)...* op. cit., 492.

⁴⁶⁶ Sobre la reconstrucción del siglo XVII recomendamos F. Pingarrón, *Arquitectura religiosa...* op. cit., 238-244.

⁴⁶⁷ Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., 129.

⁴⁶⁸ Terminada la Guerra Civil Española desde el Arzobispado de Valencia se envió un cuestionario a los párrocos con la finalidad de obtener información directa sobre el estado en el que habían quedado las iglesias. De las parroquias fundacionales de la ciudad tan solo se salvó de la destrucción el Archivo de San Esteban. Según el informe que rellenó el párroco de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo en 1939 -recordemos que la titularidad de San Lorenzo se trasladó al convento de Nuestra Sra. del Pilar en 1902 con el arreglo parroquial- del *Archivo parroquial desapareció todo*. (ADV. Culto. Legajo nº 130/ 1 y 2. Nº 31).

4.2.2. El antiguo edificio parroquial de San Lorenzo: capillas, su entorno social y artístico

Una vez repasadas las fases constructivas más relevantes del edificio parroquial de San Lorenzo, iniciamos la reconstrucción social y artística con la finalidad de comprender y asimilar la evolución del templo. La vía para conseguir estos resultados ha sido, fundamentalmente, el conocimiento de los beneficios fundados en las capillas, los patronos de los mismos, y los encargos artísticos. De hecho, un aspecto que no podemos olvidar es la relevancia del sistema benefical, a través del cual se concedían capillas a cambio de importantes donativos, a la vez que los dueños adquirían la obligación de cuidar y ornamentar estos pequeños ámbitos⁴⁶⁹. Los beneficios en muchas ocasiones nos proporcionan datos tan interesantes como conocer las advocaciones de las capillas, o los nombres de las calles del entorno parroquial, pues generalmente los que adquirían estos espacios eran feligreses del templo que destacaban en la sociedad, o que pretendían conseguir un mayor reconocimiento social a través de estos marcos arquitectónicos.

❖ Capilla de San Gil

Desde muy antiguo la advocación de San Gil aparece en la parroquia de San Lorenzo. Ya en 1421 se concedió a Luis Fontfreda el beneficio de San Gil en la iglesia San Lorenzo⁴⁷⁰.

Años después se fundaron varios beneficios más, información obtenida gracias a la investigación de la profesora Milagros Cárcel Ortí⁴⁷¹. En concreto, en 1509 *“Fernando de Castellnou, obrero de la iglesia de San Lorenzo, procurador del noble Juan López, patrón del beneficio de San Gil, sito en la misma, presentó a Juan Martí, presbítero, para ocupar el citado beneficio”*⁴⁷².

No obstante, desconocemos dónde estaba situada esta capilla, aunque siguiendo al profesor Fernando Pingarrón debía de estar ubicada en el lado del Evangelio, próxima a la de la Comunión⁴⁷³. En cambio, sí tenemos constancia documental de la devoción que el pueblo valenciano tuvo a esta capilla a lo largo de los siglos⁴⁷⁴. Como ejemplo de ello destacamos el testamento, a 27 de septiembre de 1725, de María Ángela Espinosa, viuda del pintor Joaquín Ximeno, e hija del célebre pintor Jacinto de Espinosa:

“(...) y assi mesmo que se celebren por mi Alma cinco Misas con sus Misereres en la Capilla Principal de Nuestra Señora de los Dessamparados, otras cinco Misas con sus Misereres en el Altar del Santissimo Christo de la Parroquial Iglesia de San Salvador y

⁴⁶⁹ Leticia Darna I Galobart, “Mecenas, fundadores o promotores de beneficios, en las capillas de las más antiguas iglesias de Barcelona”. (*Quaderns d’estudis de genealogia, heráldica, sigil-lografia i nobiliaria*, nº 29, 2016), 121.

⁴⁷⁰ En concreto, el 16 de julio de 1421 instituido por Caterina, esposa de Jordi de Vallebrera. ADV. Caja 138/3, f. 65 v. -66 r. Registro del obispo Hug de Lupià (1421-1422). Datos facilitados por la profesora Milagros Cárcel Ortí.

⁴⁷¹ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados (1501-1538)*. Tesis doctoral inédita. Trenchs Odena, J. (Dir). Universitat de València: Valencia, 1979, tomo II, pág. I.

⁴⁷² *Ibidem*, I, 500.

⁴⁷³ F. Pingarrón, *Arquitectura religiosa...* op. cit., 239.

⁴⁷⁴ Con la finalidad de localizar documentación de la parroquia de San Lorenzo hemos revisado todos los legajos de la sección del Clero del Archivo del Reino de Valencia, del 518 al 531. Nos ha llamado la atención la cantidad de feligreses que en sus últimas voluntades pidieron que se celebrasen misas en la capilla de San Gil.

otras cinco Missas tambien, con sus Missereres, en la Capilla de San Gil Abad, construida en la Parroquial Iglesia de San Lorenzo Martir (...)"⁴⁷⁵

❖ Palacio-calle relacionados con la capilla

La antigua plaza de San Gil, actualmente de Cisneros, tenía este nombre “por estar dicha plaza a espaldas de la capilla de San Gil Abad erigida en la parroquial iglesia de San Lorenzo”⁴⁷⁶.

Siguiendo al erudito Orellana,

“(...) el origen de llamarse de San Gil dicha plaza dice assi: No olvidó su Magestad (Rey Don Jaime) el compensar los servicios, y asistencia, que le hicieron las Religiones monacales en el sitio, y entrega de esta ciudad. Lo asegura el donativo que hizo F.A de Fozes, Abad del Monasterio Benedictino de Santas Cruces, de una casa y huerto en Valencia a 4 de julio de 1239 en el barrio o partido de los hombres de Cataluña. Este sitio estaba junto a la parroquial de San Lorenzo. En él erigió el abad una capilla, y dedicó a San Gil (...) En tiempo de Benedicto XIII se suprimió esta Abadía: sus rentas se agregaron a la Cámara Apostólica, y la capilla a la parroquia de San Lorenzo, y se erigió altar al Santo”⁴⁷⁷.



Ubicación de la plaza San Gil sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

❖ Capilla de la Anunciación de María y de los Santos Jerónimo y Onofre

En 1422, en el mes de marzo, se realizó un pago al pintor Jaume Mateu por un retablo bajo la advocación de la Anunciación de María y de los santos Jerónimo y Onofre. El mencionado retablo fue encargado por el médico Lluís D’Orbis para una capilla de la iglesia de San Lorenzo⁴⁷⁸. A la luz de estos datos, con muchas posibilidades la capilla para la que se realizó el encargo tenía a los santos del retablo por titulares, y al médico Lluís D’Orbis como patrono de la misma.

⁴⁷⁵ Luis Tramoyeres Blasco, “Jacinto de Espinosa y de Castro: el final de una familia de pintores”, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 2, 4, 1916, 135.

⁴⁷⁶ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 87.

⁴⁷⁷ *Ibidem*, 87.

⁴⁷⁸ A. Mocholí Roselló, *Pintors i altres artífex...* op. cit., 349.

❖ Capilla de la Virgen Maria de la Salud

Al igual que en el anterior ámbito, la primera noticia que tenemos de esta capilla es gracias a un encargo artístico realizado en el año 1498 por Pablo Rizo, pintor valenciano. El retablo que ejecutó en aquel entonces el mencionado artista tenía como finalidad ornamentar la sepultura del *especiero* Miguel Pérez.

Como veremos seguidamente, en las cláusulas testamentarias del mecenas de la capilla éste mereció el calificativo de honorable *speciers*, y es que en aquella época se designaban *speciers* valencianos, junto a los *aromatics* y *apothecaris*, a aquellos que preparaban medicamentos de forma rápida y cómoda con el objetivo de administrarlos lo antes posible a los enfermos. Para el buen ejercicio de la profesión farmacéutica se promulgaron los fueros, o leyes, en el año 1403 por el rey Martín el Humano, vigentes hasta 1707. De este modo, los especieros valencianos alcanzaron prestigio en su profesión y esplendor a nivel social⁴⁷⁹.

Quizá no sea casualidad que dos profesionales procedentes del mismo sector poseyeran capilla en la parroquia de San Lorenzo en el siglo XV, y ambas estuvieran dedicadas a advocaciones marianas. En cualquier caso, los datos obtenidos permiten recordar que primeramente fueron los médicos los que preparaban los medicamentos en época medieval, pero con el tiempo se dividió el trabajo por dura necesidad -tan solo hay que traer a la memoria la terrible Peste Negra que también asoló de forma devastadora la ciudad de Valencia en el año 1347-, por lo que éstos tuvieron que compartir con aquellos asuntos científicos relacionados con ambas profesiones⁴⁸⁰.

Por otro lado, gracias a Milagros Cárcel, conocemos la fundación de un beneficio en el XVI en la capilla de la Virgen María de la Salud, del que consta como patrono o fundador Juan Fenollar, notario, en 1516, 1531 y 1536⁴⁸¹. Así mismo, Juan Fenollar aparece como patrono del beneficio dedicado a la Virgen María de la Salud, por lo que debió de fundarse en la capilla de la titular en 1518, 1520 y 1522; del mismo beneficio figura como presentador el albacea de Catalina Esteve en 1507⁴⁸².

❖ Obras de arte

Como ya adelantamos, en el año 1498 el pintor valenciano Pablo Rizo realizó un retablo para la sepultura que tenía Miguel Pérez en el interior de la parroquia de San Lorenzo. En el testamento del "*honorable Miquel Perez, especier de la cuitat mateixa*", lo denomina "*retaule de la Verge María de la Salut*"⁴⁸³. En las capitulaciones del dueño de la sepultura se describe el mencionado retablo, que debía parecerse en "*los archets*" al "*retaule de Sent Gil*", por lo que el pintor debió de inspirarse en el que ya existía en la capilla de San Gil.

Según leemos en las cláusulas testamentarias, se utilizaron colores buenos y finos. El retablo se componía de varias tablas. En la central, San Miguel Arcángel en toda su majestad y triunfo. En la parte derecha se representaba San Jerónimo en penitencia y en el lado izquierdo, San Onofre en la misma actitud penitente. Sobre San Jerónimo y San Onofre la historia narrativa

⁴⁷⁹ J. Rodrigo Pertegás, "Boticas y Boticarios. Materiales para la historia de la Farmacia en Valencia en la centuria décima quinta", en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Nº. 4, 1929, 110-116.

⁴⁸⁰ *Ibidem*, 121.

⁴⁸¹ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 347.

⁴⁸² *Ibidem*, II, 357.

⁴⁸³ J. Sanchis Sivera, "Pintores medievales en Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 16-17, 1931, 90.

de San Miguel. En el ático, destacaba una Crucifixión rodeada de serafines, mientras que el banco o predela contenía cinco tablas. En la central, la Piedad, a los lados San Juan Bautista y San Juan Evangelista, y en los otros dos Santa María Magdalena y Santa Marta. En el guardapolvo o polsera: La Trinidad, San Agustín y San Nicolás⁴⁸⁴.

❖ **Capilla de San Crispín y San Crispiniano** (del Gremio de los Zapateros)

Desde los inicios de la sociedad cristiana tras la conquista de Jaime I está documentado la existencia de zapateros en Valencia. En diferentes barrios de la ciudad se concedió a este colectivo la donación de talleres en el año 1239, y apenas cuarenta y cinco años más tarde obtuvieron privilegios del monarca Pedro el Grande para constituir su estructura organizativa. Posteriormente, a principios del siglo XIV, la cofradía de zapateros contaba con sede religiosa en el convento de San Francisco, adoptando al santo titular como patrón colectivo⁴⁸⁵.

En el año 1382 los jóvenes zapateros y costureros, es decir obreros asalariados que no habían alcanzado la categoría de maestro, obtuvieron licencia del rey Pedro el Ceremonioso para comprar una casa con la finalidad de convertirla en hospital y poder atender a los cofrades enfermos. El hospital fue construido en el ámbito territorial de San Lorenzo, y en el cementerio parroquial disponían de una fosa confraternal⁴⁸⁶.

A través de la localización de una escritura que se conserva en el Archivo del Reino de Valencia hemos obtenido la fecha de fundación de la capilla de los zapateros en la antigua parroquia de San Lorenzo. Gracias a la fuente primaria, sabemos que el 8 de noviembre de 1583 ante Pedro Ferrer, notario, se hizo concordia entre el clero de San Lorenzo y el gremio de zapateros. El clero dio al citado gremio un pedazo del cementerio para su huerto con la obligación de hacer la capilla del oficio y dar al clero anualmente, cada 10 de agosto, cuatro libras para una dobla. Con otra escritura ante el mismo notario, redactada el 8 de enero de 1584, prometió el gremio, y se obligó al clero por razón de la concesión de dicho pedazo de cementerio hacer una capilla en dicha iglesia. Según el documento, los pagos por la dobla se realizaron desde 1584 hasta 1685. Desde entonces se dejó de pagar hasta 1711, y como se quemaron todos los protocolos del citado escribano Pedro Ferrer, como prueba de colectas contaban con los libros de la iglesia y visitas del ordinario. Por consiguiente, se convino amigablemente a que el oficio pagase al clero cada año una pensión, renovándose el acuerdo el 22 de noviembre del citado año de 1711⁴⁸⁷.

Según el estudio de Ferrer Orts sobre la parroquia de San Lorenzo, el gremio de zapateros contaba con capilla corporativa en el interior del edificio dedicada a San Crispín y San Crispiniano en 1682⁴⁸⁸. Igualmente, y siguiendo en este caso al profesor Fernando Pingarrón, la capilla de Comunción y la de *Crispí y Crispiniá* tenían que cerrarse con una reja, y en el espacio que mediaba entre las dos se construyó la de San Gil⁴⁸⁹.

⁴⁸⁴ *Ibidem*, 90.

⁴⁸⁵ Juan Martínez Vinat, "Oficio y cofradía de Sabaters" en *Cofradías y oficios...* op. cit., 333-334.

⁴⁸⁶ *Ibidem*, 338-339.

⁴⁸⁷ ARV. Sección del Clero. Legajo 523, nº 1387. La copia de la escritura se hallaba en el libro octavo de *Cabreves*, folio 37 (la hoja está deteriorada y no podemos garantizar que sea el folio 37 o 137). En ella se demuestra que el gremio estuvo pagando hasta el 10 de agosto de 1850.

⁴⁸⁸ A. Ferrer Orts, "La iglesia y el convento de San Lorenzo (Valencia)..." op. cit., 493.

⁴⁸⁹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 239.

Cuando en el año 1876 el Marqués de Cruilles describió la parroquia de San Lorenzo, mencionó las capillas de San Francisco y otros titulares, que era de los zapateros⁴⁹⁰. La capilla de San Crispín y San Crispiniano debió compartir titularidad con San Francisco, probablemente porque durante el siglo XV la fiesta principal del oficio era la de *“San Francisco, y posteriormente se agregó la de San Crispín y San Crispiniano, abogados de la corporación”*. Por otro lado, es interesante saber que el día del santo de Asís el gremio tenía prohibido trabajar, y debían asistir a la función religiosa que además de celebrarse en el convento de la Orden franciscana, se realizaba en la parroquia de San Lorenzo, donde radicaba la casa gremial⁴⁹¹.

❖ Capilla de la Comunión

Como testigo de la primitiva capilla de la Comunión queda una lápida colocada en el exterior en un ventanal figurado, con escudo y la siguiente inscripción: *“En nombre de Jesús/ a 28 de enero del/ año 1489/ por el magnífico/ Mossen Luis Valeriola caballero”*⁴⁹².



Lápida en honor al caballero D. Luis Valeriola. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Por aquel entonces, un miembro del linaje de los Valeriola cedió un trozo de solar a la parroquia de San Lorenzo para poder ensanchar la capilla de la Comunión, tal vez pudo ser capilla particular de la mencionada familia. La capilla se conservó hasta el año 1908 en el que se derribó para poder construir el convento de los franciscanos⁴⁹³.

Los Catalá de Valeriola tenían a escasos metros de San Lorenzo su palacio que *“data de los siglos XV-XVI y se encuentra señalado con el número 2 de la plaza de Nules”*⁴⁹⁴, actualmente es sede de la Conselleria de Vicepresidencia⁴⁹⁵. En este contexto cabe destacar que dicho palacio fue sede de la importante Academia de Amigos de Nocturnos⁴⁹⁶, fundada por Bernardo Guillem Catalá de Valeriola en el año 1591.

⁴⁹⁰ Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., 129.

⁴⁹¹ L. Tramoyeres Blasco, *Instituciones gremiales, su origen y organización en Valencia*. (Valencia: Imp. Domenech, 1889). Tomo II, 294-295.

⁴⁹² Reproducida por J. L. Corbín Ferrer, *Origen e Historia de las calles del centro histórico de Valencia* (Valencia: Ed. Las Provincias, 2001), 311.

⁴⁹³ A. Ferrer Orts, *La iglesia y el convento de San Lorenzo...* op. cit., 492.

⁴⁹⁴ F. J. Pérez de los Cobos Gironés, *Palacios y casas nobles de la ciudad de Valencia*. (Valencia: Ed. Ayuntamiento de Valencia, 2008). 144.

⁴⁹⁵ Anteriormente fue sede de la Sociedad Económica de Amigos del País.

⁴⁹⁶ Los miembros de la Academia se reunían por la noche y de ahí su nombre. Cada individuo tomaba por nombre una metáfora que calificara la noche, como Secreto, Silencio, Sombra, Tinieblas, Vigilia, etc. Para inaugurar la actividad de la Academia, el 4 de abril de 1591, el presidente, Catalá de Valeriola (“Silencio”), leyó solemnemente el siguiente soneto en alabanza a la propia institución que se estrenaba: *«Ya que el silencio grato nos ayuda / y el reposo común tan procurado, / del general afecto apoderado / obra con fuerza de la noche muda. / La del ingenio con razón acuda / al noble pensamiento, que alentado / del general sosiego hallará vado / a la virtud purísima y desnuda. / Y vos estrella nueva, que naciendo / prometéis la riqueza que gozaron / en el dorado siglo de Saturno; / creced con nueva luz, porque creciendo / se illustren los alientos que os tomaron / por norte de su nombre y fin nocturno»*. (José

Pero sin duda resulta interesante recordar que el linaje Valeriola se estableció en el Reino de Valencia en tiempos de Jaime I. La mencionada familia procedía, “según algunos autores, de Francia, otros de Cataluña y otros que eran oriundos de Navarra”⁴⁹⁷.

Situándonos de nuevo en el siglo XV, Violante Valeriola, nieta del poderoso cambista Arnaldo de Valeriola cuya capilla veremos en la parroquia de Santa Catalina, contrajo matrimonio en 1444 con Joan Guillem de Catalá, quien tuvo que adoptar el apellido y las armas de los Valeriola para poder recibir la herencia de su esposa, dando origen a la nueva saga familiar de los Catalá de Valeriola.

En concreto, el donante de los terrenos para ampliar la parroquia de San Lorenzo debió ser Mosén Luis Valeriola, caballero, electo Mustazaf⁴⁹⁸ de la ciudad de Valencia el 28 de septiembre de 1490. Luis Valeriola fue insaculado en la bolsa de los caballeros y generosos⁴⁹⁹ de la ciudad de Valencia en los años 1497-1498 y en los años 1500-1501⁵⁰⁰. Las fechas coinciden con la placa anteriormente citada de 1489.

Las donaciones de los Catalá y Valeriola a la parroquia debieron de ser constantes pues está documentado el



Palacio de los Catalá Valeriola, actualmente es sede de la Consellería de Vicepresidencia. Foto: B. Martínez-Weber.

Luis Canet, Evangelina Rodríguez y José Luis Sirera, eds., *Actas de la Academia de los Nocturnos*. (Valencia: Ediciones Alfonso el Magnánimo, 1988-2000, I, 72).

⁴⁹⁷ P. Guardiola y Spuche, *Antiguos linajes del Reino de Valencia. Los Hidalgos*. (Valencia: Ed. Real Academia de Cultura Valenciana, 2007). 390.

⁴⁹⁸ El Mustazaf, voz árabe, significa juez de pesos y medidas.

⁴⁹⁹ El noble tratamiento de generoso hacía referencia al linaje de generación militar, descendientes de aquellos caballeros antiquísimos que fueron a la conquista del reino de Valencia, o se radicaron después en él. Los generosos como descendientes de militares y de caballeros tenían por lema “el honor y la distinción”. Esta calidad de nobleza se otorgó desde muy antiguo. En la convocatoria de las Cortes a los principales personajes, se colocaba a los generosos inmediatamente después de los caballeros.

Tras de la conquista de Sicilia y Nápoles por los reyes Fernando I y Alfonso V de Aragón se adquirió la costumbre, al estilo de los países italianos, de llamar a los generosos, gentiles o gentiles hombres, denominación que en estos países se remontaba a los tiempos romanos.

En el reino de Valencia, el concepto de generoso, equiparable al de un noble común, se daba a las personas que por sus condiciones económicas y sociales se distinguían de los demás ciudadanos.

Después de las Cortes de 1604, no se trató de nobles, caballeros o generosos si no se aportaban pruebas que avalaran dicha condición. Los monarcas concedieron Privilegios de Generosidad a los que solicitaban esta merced y se consideraban con los derechos para adquirirlos, existían, por tanto, dos clases de generosos, los de privilegios y los de sangre.

Los generosos de Sangre eran equivalentes a los Hidalgos de Sangre o de Solar conocido, que se les suponía descendientes de los caballeros armados de la Espuela Dorada. En el reino de Valencia creían que los generosos descendían de los caballeros que obtuvieron feudos cuando la conquista de este reino y se les consideró parejos a los infanzones del reino de Aragón. (P. Guardiola y Spuche, *Antiguos linajes del Reino de Valencia. Los Hidalgos*, op. cit., 425).

En el siglo XVIII, en concreto, por la cédula de Luis I de 1724, se suprimirá en Valencia la distinción entre las clases de nobles, generosos, caballeros y ciudadanos. (María Pilar Hernando Serra, *El ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica*, Universitat de València, Valencia, 2004).

⁵⁰⁰ P. Guardiola Y Spuche, *Antiguos linajes del Reino de Valencia. Los Caballeros*. (Valencia: Ed. Real Academia de Cultura Valenciana, 2005). 135.

“donativo que D. Bernardo Guillem Catalá hizo con Escritura ante Juan Andrés Escribano de esta ciudad, en 1 de enero del año 1493, a Don Miguel Foix Vicario de la parroquia de San Lorenzo”⁵⁰¹. Se trataba de abundantes y preciadas reliquias que debieron convertir a San Lorenzo en lugar de peregrinación popular. Entre los parroquianos que acogieron las donaciones figuraba, entre otros, Luis Valeriola⁵⁰².

4.2.3. Otros beneficios fundados en la antigua parroquia de San Lorenzo

Del antiguo edificio de San Lorenzo hemos citado, además de la de la Comunión, cuatro capillas, la de San Gil; la Anunciación de María, San Jerónimo y San Onofre; la Virgen de la Salud; y San Crispín y San Crispiniano. Si tenemos en cuenta la descripción del Marqués de Cruilles, el edificio contaba con cuatro arcos a cada lado de la nave, y aunque su descripción la realizó en el XIX, ya vimos que en la reconstrucción del XVII el nuevo edificio se adaptó al espacio medieval, por tanto, nos faltaría localizar tres capillas más.

Con dicha finalidad, es decir, intentar hallar las advocaciones de otras capillas, a continuación, nombraremos beneficios antiguos gracias a los estudios de la historiadora Milagros Cárcel Ortí⁵⁰³. La mayoría de las invocaciones de los beneficios son las que existían a comienzos del siglo XVI, e incluso previos a estas fechas⁵⁰⁴, es decir, anteriores a la renovación del templo en 1682.

Por otro lado, puesto que uno de los pilares de nuestro estudio es la historia social que giraba alrededor de las parroquias históricas, desarrollaremos las principales familias de la ciudad de Valencia que fundaron beneficios en la de San Lorenzo, pues, como ya dijimos anteriormente, lo normal era que los linajes valencianos reforzaran su prestigio en estos pequeños ámbitos parroquiales⁵⁰⁵. Así pues, en la iglesia de San Lorenzo destacaron los señores de Cárcer, Eslava y de Carroz, Fenollar, Salat, Catalá Valeriola, Sanchiz Muñoz y donceles de Teruel⁵⁰⁶.

Del mismo modo, presentaremos con interrogantes aquellos beneficios fundados en San Lorenzo que por sus referencias nos puedan estar indicando posibles capillas o altares. A continuación, citamos los beneficios fundados en el antiguo edificio parroquial:

Sta. Ana, S. Cosme y S. Damián, Smo. Crucifijo, S. Gil, S. Lorenzo, S. Marcos, S. Mateo, S. Miguel y S. Martín, Virgen María de las Fiebras, Virgen María de la Salud⁵⁰⁷; S. Antonio; Concepción; Corpus Christi; Descendimiento de la Cruz; Piedad; Transfiguración; Virgen del Milagro⁵⁰⁸.

⁵⁰¹ “Manifiesto de la antigüedad de la Parroquia de San Lorenzo, con varias notas de ilustrón”, en *Diario de Valencia*, nº 46. Agosto de 1797.

⁵⁰² *Ibidem*.

⁵⁰³ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit.

⁵⁰⁴ “(...) llamamos antiguos a aquellas fundaciones que se mantienen desde una época anterior a la que comenzamos nuestro estudio (...)” Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., I, 436.

⁵⁰⁵ Al respecto recomendamos la lectura de J. V. García Marsilla, “Capilla, sepulcro y luminaria. Arte funerario y sociedad urbana en la Valencia medieval”, en *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 6, 1995, 69-80.

⁵⁰⁶ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., I, 329.

⁵⁰⁷ *Ibidem*, I, XVII.

⁵⁰⁸ *Ibidem*, I, 484. Se trata de otros beneficios que no figuran en el texto estudiado por Milagros Cárcel, de los que se conocen la invocación y el lugar donde estaban ubicados. (*Ibidem*, T. I, 479).

❖ Beneficios fundados en el altar mayor

Bajo la invocación de San Lorenzo en el altar mayor del antiguo edificio parroquial eran patronos o presentadores⁵⁰⁹ Juan Sanchiz Muñoz, doncel, habitante de Teruel, en 1502; Jerónima Eslava y Pedro Carroz (matrimonio), señor de Cárcer, dotaron el beneficio en 1506, 1508, 1514, 1515; Jerónima Benita Eslava y de Carroz, sra. de Cárcer, en 1516, 1517, 1518, 1522, 1524, 1530 y 1534; Rectoría y Obrería de la iglesia en 1513, 1515, 1531 y 1534. Gaspar Sanchiz Muñoz, infanzón de Teruel, en 1532 y 1536⁵¹⁰.

Los Sánchez Muñoz fueron unos de los nobles con mayor arraigo en Teruel. Sus primeras noticias documentales se anotan en 1171, un año después que Alfonso II llegase con sus campañas militares al territorio turolense, momento en que un grupo de caballeros, capitaneados por Sánchez Muñoz y Blasco Garcés de Marcilla, desde Alfabra se abalanzaron con sus mesnadas sobre los alrededores de Teruel⁵¹¹.

Este linaje se diversificó en varias ramas en el transcurso de la Edad Media. Sin embargo, el erector del beneficio de San Lorenzo, Juan Sanchiz Muñoz, llevaba adosado a su título el de habitante de Teruel por poseer tierras fuera de la ciudad, en las aldeas y en las tierras de Valencia. Por este motivo, habitaba en Teruel medio año, de ahí el calificativo. Por tanto, debió de ser posterior al siglo XV pues anteriormente no se les reconocía de esta forma.

Suponemos que Gaspar Sánchez Muñoz era de la rama de los Escriche. Si es así, a él le fue impuesto el birrete en la cabeza, como infanzón, delegado y procurador del vicario general del arzobispo de Zaragoza el 18 de julio de 1531. Desde entonces, la dignidad de Infanzonía apareció añadida a la casa de los Sánchez Muñoz⁵¹².

Por otro lado, los beneficios fundados por Jerónima Eslava y Pedro Carroz nos permite comentar brevemente sobre el señorío de Cárcer, que desde al menos principios del siglo XIV, estaba en manos de los Eslava, familia de la pequeña nobleza valenciana documentada en las ciudades de Valencia y Játiva desde el siglo XIII y XIV respectivamente⁵¹³.

Jerónima Beneta Carroz contrajo matrimonio por primera vez con Pedro Carroz y en segundas nupcias con Galcerán de Eslava⁵¹⁴. Deducimos que el segundo beneficio de Jerónima Eslava lo realizó tras enviudar de su primer matrimonio.

También en el altar mayor, el agricultor Luis Segarra era patrono o presentador del beneficio bajo la invocación de San Marcos, el cual dotó en 1508, 1509, 1514, 1518, y 1525⁵¹⁵.

⁵⁰⁹ Ibídem, II, 349-351.

⁵¹⁰ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 349-351.

⁵¹¹ V. Muñoz Garrido, "El linaje de los Sanchez Muñoz en Teruel (1170-1500)", en *Aragón en la Edad Media*, nº 17, 2003. (Zaragoza: Universidad de Zaragoza).

⁵¹² Ibídem, 266.

⁵¹³ V. Pons Alós, "La Baronía de Cárcer; de los Eslava a Los Cruilles...". En *Càrcer en la Historia*. 2001, <http://www.carcer.es/ca/municipio/page/historia>

⁵¹⁴ M^a Carmen Chorda Domenech, "Genealogía Universal de los Pueblos hasta la Edad Moderna". <http://carmenchorda.blogspot.com>. 22/02/2017.

⁵¹⁵ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 352.

❖ **Beneficio, ¿capilla?, de la Virgen María y Santa Lucía**

Igualmente, del siglo XIV conocemos la fundación del beneficio bajo la invocación de la Virgen María y Santa Lucía, instituido en el año 1396 por Miquel del Milacre, clérigo⁵¹⁶. No sabemos en qué capilla se fundó el citado beneficio, no obstante, más allá del ámbito donde se erigió la institución destaca la categoría del fundador del mismo, uno de los eclesiásticos más relevantes de la época⁵¹⁷. Por ello, sospechamos que a finales del mencionado siglo la parroquia de San Lorenzo pudo tener capilla bajo la titularidad de la Virgen María y Santa Lucía.

❖ **Beneficio, ¿capilla?, de San Miguel y San Martín**

Bajo la invocación de San Miguel y San Martín fueron patronos o presentadores del beneficio: Juan Ramos en 1532; el arzobispo de Valencia en 1533; y la obrería de la iglesia en 1535⁵¹⁸. Por la categoría eclesiástica del patrono del beneficio bajo esta advocación no podemos descartar que se tratara de una capilla.

❖ **Beneficio, ¿capilla? de la Virgen de las Fiebres**

Del beneficio bajo la advocación de la Virgen de las Fiebres fueron patronos o presentadores: Juan Dionisio Salat, ciudadano, en 1524; Domingo Dionisio Salat, doncel; Juan Fenollar, ciudadano, vecino de Penáguila en 1530; arzobispo de Valencia en 1530, 1532 y 1537⁵¹⁹.

De entre los anteriormente citados destacamos el de Juan Fenollar, ciudadano y vecino de Penáguila⁵²⁰. De hecho, conocemos que Bernat Fenollar (Penáguila 1438-Valencia 1516) fundó un beneficio en la parroquia de San Lorenzo, del que él mismo era beneficiado. El patronato pasó a Johan Jeroni Fenollar, y a su muerte a los demás sobrinos⁵²¹. Por tanto, es muy probable que en la antigua parroquia de San Lorenzo existiese una capilla bajo la titularidad de la Virgen de las Fiebres.

En cualquier caso, el beneficio de Bernat Fenollar nos brinda la oportunidad de comentar brevemente algunos datos sobre tan prestigioso personaje:

⁵¹⁶ M. Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero. Talleres y mercado de pintura en la Valencia del gótico internacional*. (Valencia: Ed. Universitat d València, 2008), 87.

⁵¹⁷ Sobre el avance de su carrera eclesiástica véase: M^{ra}. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban protomártir de Valencia* (Valencia: Facultad de Teología, 2019), 140-142.

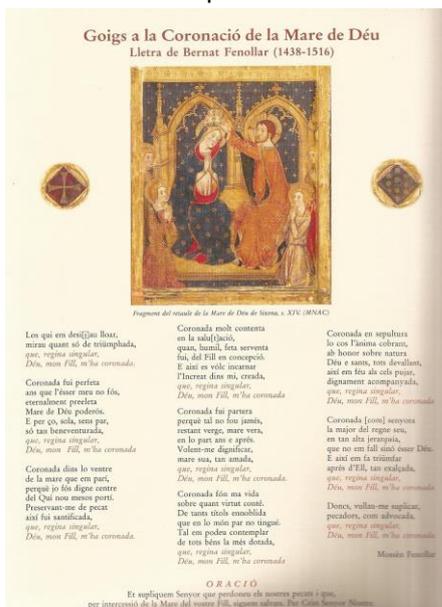
⁵¹⁸ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 354.

⁵¹⁹ *Ibidem*, II, 356.

⁵²⁰ *Ibidem*.

⁵²¹ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia*. (Valencia: Ed. Biblioteca Valenciana, 2002). Tomo III, 196; Francisco Martí Grajales en su *Ensayo de un diccionario biográfico i bibliográfico de los poetas que florecieron en el Reino de Valencia hasta el año 1700*, (Madrid, 1927). 214.

Bernat Fenollar fue beneficiado de la catedral de Valencia, escribano de ración, capellán y maestro de la capilla de Fernando el Católico. Pero sin duda lo más interesante a la hora de



recordar al mencionado caballero son las famosas tertulias que organizaba, de las más importantes de la época. De hecho, tal era su prestigio poético-literario que el virrey de Valencia Lluís Despuig le encargó la organización del certamen poético dedicado a la Virgen María, que dio lugar a “*Les obres o trobes en lahors de la Verge Maria*” (Valencia, 1474), el primer libro literario impreso en la península⁵²², un conjunto de 60 páginas que reunían los poemas presentados a ese certamen poético y que se imprimieron en el taller de Lambert Palmart, el primero del que tenemos noticia que se instaló en nuestra ciudad⁵²³. “Quizá lo más curioso de su producción literaria es su intervención en el poema “*Scachs d’amor*”, en colaboración con Francisco de Castellví y Vic y Narciso de Vinyoles”. Así, Bernat Fenollar expresaba con gracia, elegancia y gran ingenio cada jugada de ajedrez⁵²⁴.

“Gozos a la Coronación de la Madre de Dios”, de Bernat Fenollar. Imagen: <https://gogistesvalencians.blogspot.com/>

4.2.4. El edificio parroquial de San Lorenzo tras la reconstrucción del XVII: entorno social y artístico, y algunas capillas más

✦ Altar mayor

En el presbiterio de San Lorenzo se conserva el retablo barroco más hermoso de la ciudad de Valencia⁵²⁵. Fue diseñado en 1683 por Tomás Vergara, y realizado por el escultor Leonardo Julio Capuz⁵²⁶. En el año 1684 se colocó la escultura del santo titular. Desde entonces cada 10 de agosto, su día festivo, se hacía procesión solemne recorriendo las parroquias de la ciudad y la catedral. Dicha imagen de San Lorenzo junto con las que lo acompañaban, la Purísima Concepción, San Vicente Mártir, San Blas, y los padres del santo, es decir, San Orencio y Santa Paciencia, fueron destruidas en el año 1936.

⁵²² Antoni Ferrando Francés y Marinela Garcia Sempere, “Lo Passi en cobles (1493), de Bernat Fenollar, Pere Martines, Joan Escriva y Joan Roís de Corella”. En *Bibliofilia Antigua IV* (Estudios bibliográficos). Vicente García editores, S.A. Valencia, 2002. 124.

⁵²³ Un ejemplar se conserva en la Biblioteca de la Universitat de València.

⁵²⁴ A. Ferrando, “Los divertidos autores de scachs d’amor; Bernat Fenollar, Narcís Vinyoles y Francesc de Castellví”. Universitat de València. En *Valencia, Cuna del Ajedrez Moderno*. Simposio Internacional, 2009.

⁵²⁵ VV. AA., *La ciudad de Valencia. Geografía y Arte*. (Valencia: Universidad de Valencia, 2009). Tomo II, 343.

⁵²⁶ Leonardo Julio Capuz Onteniente (Valencia), 10.IV.1660 - Valencia, 8.IV.1731, hijo de una familia de artistas de procedencia genovesa, fue un escultor que gozó de prestigio en Valencia. Discípulo de José Churriguera, introdujo en tierras valencianas el uso de la columna salomónica. Vid: A. Igual Ubeda, *Leonardo Julio Capuz. Escultor valenciano del siglo XVIII*. (Valencia: Ed. Institución Alfonso el Magnánimo, 1953).



Retablo mayor de San Lorenzo. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

El retablo se salvó, parece ser, gracias a la providencial intervención de Vicente García, padre del fundador de la popular Casa de los Caramelos⁵²⁷. Dicho señor convenció a los milicianos, quienes estaban a punto de destruirlo, que se lo dejaran a él, pues conocía el oficio de la madera y por tanto sabría cómo sacarle partido, cosa que nunca hizo⁵²⁸.

La actual talla de san Lorenzo que preside el mencionado retablo es una figura barroca del siglo XVII, procedente del Convento de clarisas de Calatayud⁵²⁹. En los laterales se ubicaron dos esculturas de factura moderna, una de San Luis Obispo y otra del Beato Nicolás Factor, ambas obras de José María Ponsoda⁵³⁰. En el ático del retablo destaca la imagen de la Purísima Concepción.

⁵²⁷ Hasta 2017, que echó el cierre definitivo, fue un establecimiento típico de Valencia de venta de dulces situado muy próximo a la iglesia de San Lorenzo.

⁵²⁸ “El retablo mayor de la Iglesia de San Lorenzo”, en <https://valenciadelpasado.wordpress.com/> Universitat d’Alacant.

⁵²⁹ La talla fue un regalo del cardenal Pedro de Luna, futuro Benedicto XIII, al convento de San Lorenzo, en el que residían como monjas sus hermanas Urraca y Catalina. Al parecer, cuando las monjas tuvieron que abandonar el convento, fue cuando la adquirieron los franciscanos. Albert Ferrer Orts, *La iglesia y el convento de San Lorenzo...* op. cit., 496.

⁵³⁰ José María Ponsoda Bravo fue uno de los mejores imagineros de su época (Barcelona 1882-Valencia 1963), al que haremos referencia frecuentemente sobre las obras de arte que actualmente existen en las capillas de las parroquias que tratamos. Consúltese: J. E. López Catalá, *José María Ponsoda Bravo y la imagen escultórica religiosa de su tiempo en Valencia*. Tesis doctoral (dir.) R. García Mahiques, Valencia: Universitat de València, 2017.



Detalle del retablo mayor de San Lorenzo. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Del primitivo decorado han quedado los cuatro óvalos de la bóveda de la nave principal, alusivos a la vida de San Lorenzo, atribuidos a un discípulo de Palomino.



San Lorenzo y el papa Sixto II cuando es apresado. Foto: Guillermo Soriano Martínez.



Martirio de San Lorenzo en la parrilla. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

4.2.5. Personajes destacados de la parroquia de San Lorenzo

Sobre la parroquia de San Lorenzo Teodoro Llorente escribió que “*en las familias numerosas, entre muchos hermanos ricos, siempre suele haber uno pobre*”, a lo que añadía sobre el edificio, “*tampoco merece una visita. Pasémoslo por alto*”⁵³¹.

Como respuesta a lo anterior destacamos que la iglesia de San Lorenzo conserva uno de los retablos más hermosos de la ciudad de Valencia. Pero, por encima de todo, San Lorenzo forma parte del grupo de templos fundacionales que desde tiempos de Jaime I -y probablemente desde anteriores culturas-, ha ocupado el mismo espacio medieval. En verdad, alrededor de su entorno y en el interior del edificio se han ido forjando historias capaces de mostrar nuestro pasado histórico.

Retomando a los historiadores regnícolas, éstos afirmaban que la iglesia de San Lorenzo tuvo como feligreses a labradores pobres, información fácilmente demostrable pues entre lo más significativo de las parroquias valencianas destaca la diversidad de clases sociales que formaban parte de las mismas. Con todo, una vez revisados los documentos que todavía se conservan en el Archivo del Reino de Valencia hemos podido constatar un grupo bastante significativo de parroquianos nobles, caballeros o eclesiásticos que colaboraron con sus legados en el mantenimiento o en el ornato del edificio parroquial.

- **Vicente Barberá y Martí**

(Donaciones de bienes muebles a la iglesia parroquial de San Lorenzo en 1751)⁵³²

Imágenes de *maçonería*⁵³³, joyas, tapices, más de veinte lienzos, y alguna pintura sobre tabla fue el legado que Vicente Barberá y Martí otorgó a la parroquia de San Lorenzo en el año 1751, apenas sesenta y siete años después de la reconstrucción del templo. A través del testamento del mencionado señor aportaremos noticias inéditas, pues además de mencionar explícitamente las donaciones al templo para un mayor adorno del mismo -según sus propias palabras-, en las últimas voluntades se expresan los deseos del testador como era el lugar que debían ocupar las obras de arte. Por consiguiente, ofreceremos los nombres de algunas capillas más, como la del Santo Cristo de la Salud o la de San Joaquín, el lugar que ocupaba alguna de ellas, o el ámbito donde estaba ubicada la importante sepultura familiar.

Administración y obras pías dispuestas por Vicente Barberá y Martí

El Dr. en Sagrada Teología Joseph Blanch, presbítero, cura; Mosén Manuel Ruiz, archivero más antiguo; y Mosén Tomás Martínez, presbítero racional de la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir de la presente ciudad de Valencia, fueron nombrados administradores de las obras pías dispuestas por Vicente Barberá y Martí, hijo de Don Gerónimo Barberá⁵³⁴ (Canónigo, que fue después de viudo, de la Metropolitana Iglesia de esta ciudad), y de Josefa Martí.

⁵³¹ Teodoro Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 727.

⁵³² ARV. Sección del Clero. Legajo 525, caja nº 1396. *Lío undécimo de la Administración de Dn. Vicente Barberá y Martí, concordia testamento.*

⁵³³ *Mazonería: voz anticuada con la cual se designa en general toda obra en relieve, y especialmente el relieve ejecutado en metal y a martillo, es decir, el repujado.* (José Ramón Mélida, *Vocabulario de Términos de Arte* (Madrid: La Ilustración Española y Americana, 1888), 35.

⁵³⁴ Según el Marqués de Cruilles, cuando se inauguró la capilla de la Comunión, tras haber cedido el caballero Valeriola terrenos para la edificación de la misma en 1488, Gerónimo Barberá, ciudadano

Vicente Barberá y Martí vivía en la casa ubicada en la plaza de San Lorenzo, con su mujer Vicenta Giner, sin que ambos tuvieran descendencia. Por deseo expreso del Canónigo Gerónimo Barberá, su hijo Vicente recibió cuatro mil libras de donación, especificando que en el caso de morir sin hijos debían volver íntegramente a los hijos de dicho Gerónimo, o en su defecto a sus descendientes, con escritura recibida por Francisco Carrasco, escribano, en 28 de junio de 1711, y publicado en 25 de diciembre de 1717. Así pues, Vicente Barberá nombró como heredera directa a su sobrina Mariana, pero, a su vez, donó a su legítima consorte veinte libras anuales durante su vida natural; una joya de oro con diamantes con su lazada y Jesús Nazareno en medio, que regaló Joseph Martí, su abuelo, en el día de su boda; así como la casa propia, que, según se deduce por testamento, eran varias con sus anexas que compró y agregó a la principal, sitas en la plaza y parroquia de San Lorenzo, con una fachada recayente al río⁵³⁵; un huerto extramuros; un horno de pan de cocer en el arrabal y calle de Murviedro; y heredades en el lugar de Almácer.

En su último testamento, cuya disposición autorizó Cristóbal Cleregues, notario, en 18 de noviembre de 1751, Vicente Barberá instituyó por universal heredera suya a Mariana Sanz y Barberá, doncella y su sobrina, hija de Josefa Barberá, su hermana, y de Joseph Sanz de Anavieja, y en su defecto recaería la herencia en Vicente Sanz y Barberá, hermano de aquella. Falleció el testador Don Vicente Barberá y Martí el día 29 de junio de 1752, y en virtud entró a poseer y disfrutar de sus bienes Mariana Sanz y Barberá, contra lo cual se suscitaron varios pleitos y demandas por parte de hermanos de aquella, como nietos del Canónigo Cristóbal Barberá. Y con este efecto pusieron demanda en el juzgado de provincia de esta ciudad los hermanos de Mariana, Manuela y Vicente. Pero, además, el dicho Vicente Barberá y Martí había instituido, para el caso de fenecer la descendencia y extinguirse la línea de sucesión de Mariana y Vicente Sanz, *“una Administración y obra pía meramente laical, sin mezcla de eclesiástica, aunque los administradores lo sean, y sin quedar espiritualizados los bienes, si no tenidos todos los que en ella recayeren a los mismos cargos que tenía y pagaba dicho testador como secular”*⁵³⁶.

En este estado de la situación ocurrió que fallecieron Vicente Sanz, y Mariana Sanz sin dejar hijos ni otros descendientes algunos, por lo que se extinguió el mayorazgo y en su defecto se creó una administración perpetua para el cumplimiento de las obras pías que había dispuesto Vicente Barberá en dicha iglesia parroquial de San Lorenzo. A esta administración se opuso Manuela Sanz, única heredera con vida y parienta más próxima, por lo que puso nueva demanda con la finalidad de tener posesión de todos los bienes que había dejado su tío. Por lo cual renunciaron, cedieron y traspasaron todos los derechos reales los administradores de la fundación de Vicente Barberá en favor de la susodicha Manuela Sanz, legítima consorte de Juan Antonio García. En atención a la renuncia de los administradores, Manuela Sanz otorgó cien libras anuales para que se aplicasen a las celebraciones de misas, además de los bienes

síndico y fabriquero de la parroquia de San Lorenzo, se hizo cargo de la fiesta que acompañó la procesión. De hecho, en el centro del frontal de seda y oro de Milán -continúa Cruilles-, que dicho día se colocó en el altar mayor, estaban las armas de Barberá. El cronista no especifica más datos sobre la familia, pero éstos son suficientes para comprobar el arraigo de los Barberá en la parroquia de San Lorenzo. (Marqués de Cruilles, *Guía Urbana...* op. cit., I, 128-129).

⁵³⁵ Más adelante en el testamento se especifica que la casa era grande, y a espaldas de ella había una habitación que daba a la plazuela de Santa Ana, y se entraba por un descubierto, el cual se agregó a la vivienda por haberla vendido Tomás Lambert y de Gasull, con escritura que pasó ante Tomás Atalheu, escribano de la ciudad, en 4 de septiembre de 1714.

⁵³⁶ ARV. Sección del Clero. Legajo 525, caja nº 1396, 2.

muebles, *que son de alguna consideración*, dispuestos en las últimas voluntades por el testador.

Del uso de los bienes tenía obligación la mujer del testador de prestar al clero de su parroquia una imagen de San Lorenzo de *maçonería* con adornos, que estaba en la *cuadra* de la parte del río, para todas las festividades que se celebrasen en dicha parroquia, junto con una gran alfombra para adornar el altar mayor.

Así mismo, Vicente Barberá dispuso que su cuerpo fuera enterrado en la parroquia iglesia de San Lorenzo Mártir, de donde era parroquiano, en el sepulcro o bóveda propia y de todos los *Barberanes* de su linaje que estaba construida en el presbiterio de dicha iglesia. En sus últimas voluntades especificó que su cadáver fuera revestido con el hábito del Patriarca de Santo Domingo tomado de su convento de la misma ciudad. Igualmente, concretó que su cuerpo muerto se pasara de la casa donde muriera a la capilla que se destinare en la parroquia de San Lorenzo, y de ella, sin túmulo, ni pompa alguna, simplemente sobre un paño, esperase el cadáver hasta la hora del funeral, siendo acompañado, según deseo propio, tan solo por el reverendo clero y beneficiados residentes de dicha parroquia.

La sepultura de los *Barberanes* se hallaba construida en el ámbito del coro, contigua al lugar del facistol, y para poner la tumba era preciso separar éste, incomodando de esta manera a los asistentes del coro. Y para prevenir estos inconvenientes, con acuerdo y permiso del reverendo clero de San Lorenzo, el testador dispuso que se pusieran cuatro cirios, de cuatro onzas cada uno, sobre la mesa del altar de la credencia en los días de Todos los Santos y conmemoración de los difuntos, ya que así se conservaban los derechos de dicha sepultura.

De la renta donada, Vicente Barberá dispuso hacer celebrar misas de Pasión todos los últimos viernes de cada mes en el altar y capilla del Santo Cristo de la Salud de la parroquia de San Lorenzo, y otras cien en el altar mayor de la misma, por su alma, las de sus padres, demás abuelos, y parientes difuntos. Igualmente, mandó celebrar misas en la parroquia del Santo Cristo del Salvador, en su altar mayor; en la capilla del Santo Sepulcro de San Bartolomé; en la capilla de San Juan de Letrán de la iglesia del convento de Nuestra Señora del Remedio; en la capilla de San Vicente Ferrer de Santo Domingo; en la capilla y altar vulgarmente llamada del Milagro; en la capilla de Nuestra Señora del Sufragio de la Santa Cruz, y en esta misma parroquia pidió que en el día de San Joaquín, por la tarde, se encendiera la lámpara del altar del Santo Cristo y la del altar de San Joaquín de la misma iglesia⁵³⁷.

Además, para bien y sufragio de su alma, el testador dejó trescientas libras de las cuales se debía pagar el gasto de su entierro, limosna por el hábito, y demás funerales. Así mismo, del dinero donado se debía dar limosna al Hospital General, y casas de los Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer y de Nuestra Señora de la Misericordia de esta ciudad, con la petición de que cuatro pobres de dichas instituciones debían pasar su cuerpo de la casa donde muriese a la capilla de San Lorenzo. Asimismo, dejaba otras tantas libras para ayudar a la redención de los pobres cautivos cristianos, para los pobres de la cárcel de la torre de Serranos, para la cárcel de San Narciso, y para que en el día después de su muerte se dispusieran de dos ollas, la una para repartir a los pobres de dicha cárcel de Serranos y la otra a los de San Narciso.

⁵³⁷ Son incontables las misas que mandó se celebrasen Vicente Barberá tras su muerte, tan solo hemos puesto algunas a modo de ejemplo, a las que podríamos añadir las que solicitó en las iglesias de los conventos de San Agustín, Santa Mónica, San Pedro Nolasco, San Francisco, Nuestra Señora del Carmen, Capuchinos, Socorro, Jesús, San Sebastián, más otros tantos extramuros de la ciudad.

Por otra parte, Vicente Barberá mandó y legó a dicho clero de San Lorenzo Mártir una joya de oro y diamantes en dos piezas; una paloma con diamantes para adorno del viril de la parroquia en los días en que se exponía el Santísimo; una imagen de masonería de Nuestra Señora del Rosario que tenía el dicho señor en su oratorio particular junto con los adornos que allí se encontrasen para que dicho reverendo clero los colocase en la capilla de San Joaquín de la referida iglesia de San Lorenzo.

Seguidamente, pasamos a especificar las **donaciones de bienes muebles** de Vicente Barberá y Martí a la parroquia de San Lorenzo:

- Tapicería que se componía de cuatro paños con representaciones de la historia del Desposorio del rey y profeta David, para que con ella se adornase y abrigase la capilla de la Comunión de la parroquia.
- Un lienzo de San Lorenzo que estaba colocado en la sala de su casa particular donde habitaba, para que se colocase sobre la puerta por donde se entra al campanario, que está en la capilla del Santo Cristo de la Salud.
- Un lienzo de la Santísima Trinidad para que se colocase al lado del púlpito de dicha iglesia.
- Dos lienzos, uno de San Carlos Borromeo, y otro de Santa Lucía, para que se ubicaran en los dos lados de la capilla de San Joaquín.
- Dos lienzos, el uno del santo Ecce Homo, y el otro de Nuestra Señora de la Estrella, que estaban en el oratorio de su casa, para que se colocasen en los dos blancos de la pared contigua a las pilastras de la capilla de San Gil.
- Seis lienzos, uno de Nuestra Señora de la Soledad; otro de Nuestra Señora de Atocha; otro de san Francisco; otro del Arcángel San Rafael, otro de San Bartolomé Apóstol, y otro de Santa Teresa de Jesús, que estaban también colocados en la sala de su casa, y los destinaba para la capilla de la Comunión.
- Un lienzo del Arcángel San Miguel, que estaba en la misma sala, para que se colocara en el blanco de la pared del Evangelio de la capilla mayor de la iglesia.
- Un lienzo de la *Anunciata* apaisado, que estaba en el cuarto de las criadas de su casa, para que se ubicase en el blanco de la pared que mediaba de la puerta de dicha iglesia, que salía a la plaza, a la pilastra donde estaba la pila del agua bendita.
- Seis lienzos de pintura romana con guarniciones de color de piedra azul y adornos dorados, que estaban en la misma casa en la *cuadra* de la parte de la plaza. Uno con la imagen de Cristo Crucificado, otro del Santo Ecce Homo, otro de Nuestra Señora de los Dolores, otro de San Ignacio de Loyola, y el otro del venerable patriarca Juan de Ribera, para que se colocasen en las pilastras del altar mayor sobre la sillería, tres a cada parte.
- Una pintura sobre tabla de la Adoración de los Santos Reyes, para que se ubicase en la capilla mayor, en el blanco que había sobre la credencia.
- Cuatro lienzos, el uno de Santa Catalina Mártir, otro de Santa Magdalena, otro de Santa Inés, y el otro de Santa Cecilia, que estaban en su casa en la *cuadra* recayente a la plaza, para que se colocasen en las pilastras de la capilla de San Gil en los blancos que se reconocían sobre los letreros de dicha capilla.

- Un lienzo de Nuestra Señora del Pópulo, que estaba en la misma casa sobre la puerta de la sala a la parte de la escalera, para que se ubicase sobre la puerta por donde se entraba a la sacristía de la iglesia.
- Tres láminas, una de la Santísima Trinidad, San José y María Santísima con el Niño Jesús de las manos, con guarnición de ébano adornado con una plancha de bronce dorada con una piedra de ágata en el centro, y las dos con Jesús y María sobre plancha de plata y sus cristales delante, que se hallaban en la escribanía que estaba en la mencionada cuadra que daba a la plaza. Vicente Barberá las donaba para que se colocasen en el relicario de la parroquial iglesia, y ordenaba que no se podían sacar de allí, solo en los días festivos que pareciese al reverendo clero para el adorno de la capilla mayor, a no ser que encontrasen otro lugar en el interior del templo con necesidad de mayor adorno y compostura, pues ese era la finalidad de las donaciones otorgadas a la parroquia de San Lorenzo.

A título personal, el testador mandó al doctor y pavorde, Vicente Casaña, cura de dicha parroquial de San Lorenzo Mártir, la pintura de san Gerónimo sobre tabla, y el del Ecce Homo con adornos dorados que estaban en su casa, en la sala y en la cuadra, en la parte del muro, respectivamente. Dichas donaciones eran para que las disfrutara el cura de San Lorenzo en vida, con la obligación de prestarlas todos los años para adorno del Monumento de la dicha parroquia, como había hecho él anualmente. Igualmente, Vicente Barberá especificó que tras la muerte de Vicente Casaña, dichas pinturas se debían otorgar a la parroquia para que se colocaran en las dos pilastras de la capilla de San Gil, una en cada una debajo de las Vírgenes⁵³⁸.

• **Don José Villarrasa y Julián**
(Obra pía en la parroquial de San Lorenzo Mártir)

José Villarrasa y Julián, dueño de los lugares de Benitandús y Alfara, vecino de la ciudad de Valencia, descendiente de Don Juan Lorenzo Villarrasa⁵³⁹ gobernador de la ciudad de Valencia y reino, y parroquiano de San Lorenzo, realizó su último testamento el 3 de septiembre de 1728. El testador nombró como albaceas al Dr. Vicente Casaña, presbítero cura de la parroquial de San Lorenzo de la ciudad de Valencia; a Gerónimo Julián, sacerdote de la Compañía de Jesús y hermano suyo; a Joseph Valterra, conde de Villanueva; a Nicolás Julián, su primo; a Joseph Descals, su cuñado; y a Joseph Miguel Villarrasa y Julián, y a Baltasar Villarrasa y Julián, sus hermanos. A los cuales, y cualquiera de ellos, otorgó el poder para que de sus bienes tomasen lo que necesitasen para pagar en primer lugar cualquier deuda que pudiese quedar tras su fallecimiento. Así mismo, entre diversos mandatos, debían entregar cincuenta libras a sus hermanas Teresa y Juana Villarrasa, mudas, residentes del convento de San Julián extramuros de la ciudad, en la calle de Murviedo. Del mismo modo, los albaceas tenían la obligación de mantener a dichas hermanas a lo largo de sus vidas otorgando todo lo que necesitasen. A su otra hermana Margarita Villarrasa, mujer de Joseph Descals, tenían que entregar media docena de platillos de plata, y una imagen de Nuestra Señora de la Leche guarnecida con diamantes y rubíes.

En sus últimas voluntades el testador explicitó que su entierro quería que se realizase de la misma manera y forma que el de su padre, Cristóbal Villarrasa. De este modo, su cadáver debía

⁵³⁸ ARV. Sección del Clero. Legajo 525, caja nº 1396.

⁵³⁹ Juan Lorenzo de Villarrasa fue nombrado por privilegio de Carlos I en 1529 gobernador del norte del Reino de Valencia.

ser enterrado en la sepultura propia en la iglesia del convento de Nuestra Señora de Portaceli de la cartuja, vestido con la sotana de la Compañía de Jesús. Así mismo, debían asistir a su entierro el mismo número de beneficiados de la parroquia de San Lorenzo que acompañaron al de su padre. Por último, para el sufragio de su alma especificó que debían tomarse quinientas libras, de las cuales unas cuantas eran para cubrir los gastos de su entierro, y otras para misas rezadas, primeramente, en la iglesia de San Lorenzo de donde había sido feligrés, dejando para ello una limosna de cuatro sueldos por cada una de las trescientas que encargó⁵⁴⁰.

- **Gastón Moncada**

En el libro de cuentas que dieron los administradores de Gastón Moncada en el año 1734, consta la obra pía que instituyó y fundó el mencionado caballero. En su testamento ordenaba ser enterrado en la sepultura familiar que la familia Moncada tenía en el Convento del Remedio⁵⁴¹.

Gastón Moncada fue feligrés de la parroquia de San Lorenzo con casa en la calle del Muro de Santa Ana, muy próxima al templo. Así lo atestiguaron el propio rector de San Lorenzo, Bernardo Salafranca, y el fraile Jerónimo Sisternes, ministro del Convento de Nuestra Señora del Remedio. El conocido personaje legó toda su hacienda en dos partes iguales a la parroquia de San Lorenzo Mártir y al convento mencionado, para que gracias a su renta se pudieran celebrar en ambos edificios misas por su alma y los suyos.

En el contexto de nuestro trabajo es muy interesante destacar la devoción que tenían los valencianos de aquella época a todas las parroquias de la ciudad. Especialmente eran cuatro las iglesias que se mencionan en muchas de las cláusulas testamentarias vistas en el Archivo del Reino; la del Cristo de San Salvador, la de San Bartolomé, la Santa Cruz y la iglesia de San Juan del Hospital.

Por poner un ejemplo, en el año 1706 Mónica Nom de Deu, con casa en la calle Murviedro, feligresa de San Lorenzo, hace constar en testamento que se debían de celebrar todos los viernes misas por la salvación de su alma y los suyos en su parroquia, otras tantas en la capilla del Santo Sepulcro de la parroquia de San Bartolomé, lo mismo en la parroquia de San Salvador, y por último pedía en el día de la Santísima Cruz de Mayo misa cantada en la parroquia de la Santa Cruz⁵⁴².

⁵⁴⁰ ARV. Sección del Clero. Legajo 529, caja nº 1400. *Copia de la General Visita y de la obra pía de Dn. Josef Villarrasa y Julián, en la parroquia del Señor San Lorenzo de esta ciudad de Valencia del 18 de enero de 1790.*

⁵⁴¹ ARV. Sección del Clero. Libro nº 356. *Libro de cuentas primitivas que dieron las administraciones de la administración de D. Gastón Moncada.*

⁵⁴² ARV. Administración de Mónica Nom de Deu y Florencio (1712-1840). Sección del Clero. Libro nº. 2979.

Retomando al feligrés de San Lorenzo, Gastón Moncada, nos consta que por su voluntad se tomaron de sus bienes las libras necesarias para que se pudieran celebrar treinta misas y una cantada en la iglesia del Santo Cristo de San Salvador. De la misma forma, se encargaron treinta misas y una cantada en la capilla del Santo Sepulcro de la parroquia de San Bartolomé; así mismo, legó una lámpara de plata por valor de cien libras para el Santísimo Cristo que estaba en la capilla de Nuestra Señora del Milagro, agregada a la iglesia de San Juan del Hospital.

Actualmente, en el Museo de Bellas Artes de Valencia se conserva, procedente del convento de Nuestra Señora del Remedio, la figura funeraria⁵⁴³ de Gastón de Moncada, ascendiente del parroquiano homónimo de San Lorenzo. Según consta en las cláusulas de este último, su cuerpo debía de ser enterrado en la sepultura propia de los Moncada, situada en la capilla del altar mayor del mencionado cenobio. Se trata de una pieza destacable de la escultura renacentista valenciana y formaba parte de un conjunto escultórico⁵⁴⁴.



Gastón de Moncada. Imagen: Museo de Bellas Artes de Valencia.

4.2.6. Capillas actuales de la Parroquia de San Lorenzo

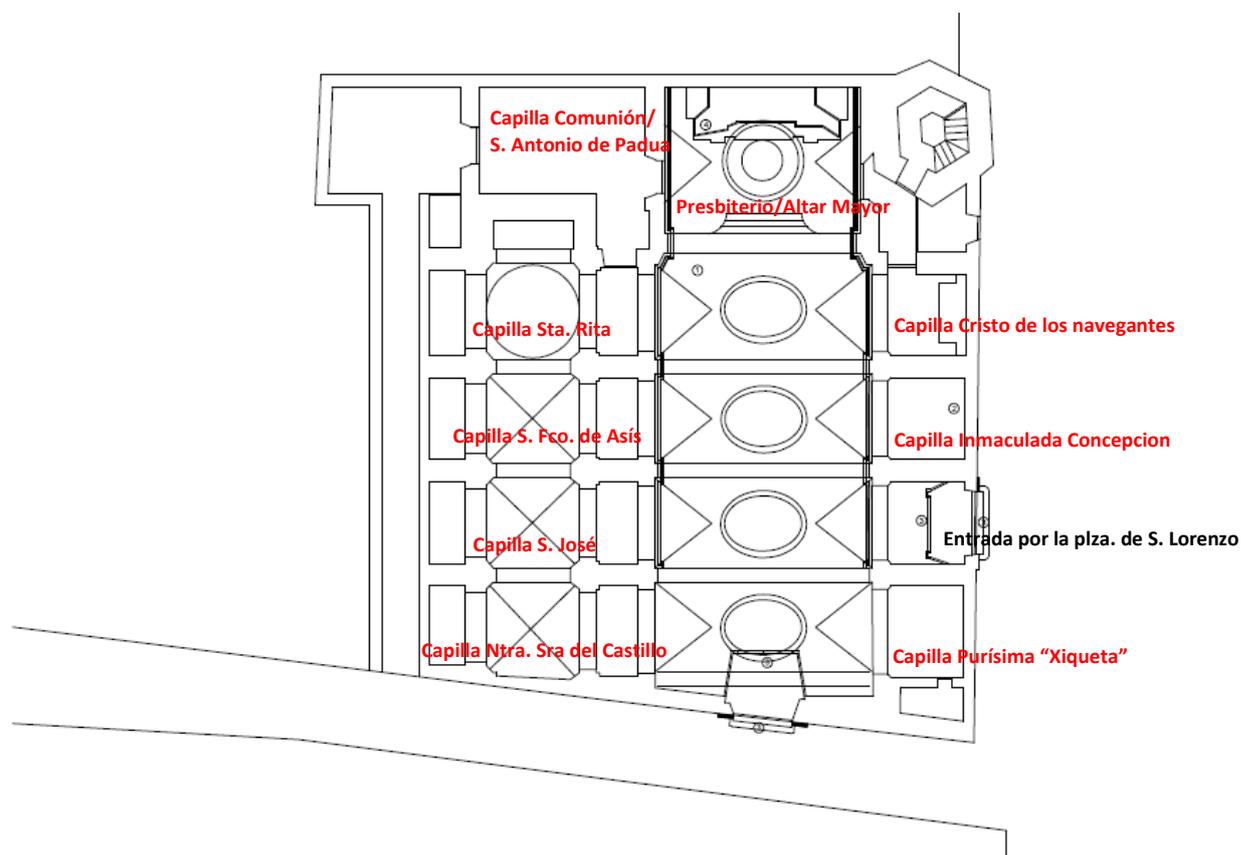
Como ya dijimos anteriormente, en el arreglo parroquial de 1902 San Lorenzo perdió la titularidad de parroquia y ésta pasó a la iglesia del antiguo convento de dominicos de Nuestra Señora del Pilar, que a partir de entonces se denominó iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo⁵⁴⁵.

⁵⁴³ De autor desconocido, la escultura arrodillada datada en el siglo XVI, "(...) viste armadura, en la que se aprecian los remaches de unión, cota de malla y espada. Sobre la empuñadura desaparecida apoyaría la mano izquierda, faltante también. Su mano derecha, tallada con gran delicadeza, apoya sobre el pecho. Su cabeza, tocada con gorra entera de vuelta muy ancha, de origen italiano y adornada con una joya en uno de los laterales, deja ver el corte de pelo propio de principios del siglo XVI, en el que se aprecian perfectamente los mechones en la parte posterior". <http://www.museobellasartesvalencia.gva.es/es>

⁵⁴⁴ ARV. Sección del Clero. Libro nº 356. Testamento de Gastón Moncada (1734-1828): Libro de las cuentas primitivas que dieron las administraciones de D. Gastón Moncada.

⁵⁴⁵ En la primera capilla del lado del Evangelio de la parroquia del Pilar y San Lorenzo se conservan una "importante colección de libros corales magníficamente ilustrados con miniaturas, orfebrería y ornamentos antiguos, procedentes de la iglesia parroquial de San Lorenzo" (F. M^º. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 271). Así mismo, la hermosísima cruz procesional del presbiterio procede de la iglesia de San Lorenzo.

Cuando los franciscanos tomaron posesión del antiguo templo de San Lorenzo, en el año 1908⁵⁴⁶, las capillas laterales del lado del Evangelio eran “muy desiguales y lóbregas”. Por este motivo se trazó “unos planos de reforma de dichas capillas”⁵⁴⁷. Así mismo, entre las primeras reformas de los religiosos destacó la construcción del coro, para ello, “se colocó una gran viga de hierro de pared a pared y sobre las columnas de las primeras capillas”⁵⁴⁸. Antiguamente el coro y la sillería estaban junto al presbiterio.



Plano y capillas actuales de la Iglesia de San Lorenzo. Gracias a la arquitecta Miriam Cavestany Olivares.

⁵⁴⁶ Desde el arreglo de 1902 la iglesia de San Lorenzo estuvo atendida por un vicario de San Bartolomé, pues, aunque la parroquialidad se unió a la iglesia del Pilar el edificio quedó anexionado a la parroquia de San Bartolomé. En aquel entonces los franciscanos residían en la cercana calle de Samaniego por lo que pronto solicitaron al arzobispado permiso para encargarse del culto del antiguo templo. Las vicisitudes de la comunidad religiosa habían sido especialmente complejas desde que fueron expulsados del convento de San Francisco en la exlaustración de 1835. Tras un peregrinaje de más de setenta años (entre otros lugares la comunidad se instaló 1878 en el convento de Santo Espíritu del Monte (Gilet, Valencia), y desde 1892 en el palacio de los Catalá Valeriola, donde se les alquiló unos locales con fachada a la calle Samaniego) tomaron posesión de la antigua iglesia de San Lorenzo en 1908. Excepto los años de la guerra civil, los franciscanos estuvieron allí hasta poco después de celebrarse el centenario en el 2008. En la actualidad los religiosos residen en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles en Ruzafa. (Fr. J. Benjamín Agulló Pascual, *Centenario del convento de San Lorenzo. Franciscanos-Valencia. 1908-enero 31-2008*. El padre Benjamín Agulló residió en el convento de San Lorenzo cincuenta y dos años.

⁵⁴⁷ B. Agulló Pascual, “Las Crónicas de la Provincia franciscana y del Convento de San Lorenzo. Centenario del Convento de San Lorenzo 1908-2008”. (Folleto sin foliar obtenido gracias a Fr. Benjamín Agulló).

⁵⁴⁸ *Ibidem*.

➤ **Capillas lado Evangelio:**



S. Antonio de Padua con el Niño Jesús.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

1ª- Capilla de San Antonio de Padua - Capilla de la Comunión.

La primitiva capilla de Comunión se conservó hasta el 4 de agosto de 1908 en el que fue derribada para poder edificar el nuevo convento anexo, su construcción todavía conservaba las bóvedas de crucería de su pasado gótico⁵⁴⁹. El tamaño de la antigua capilla era considerable *pues ocupaba la capilla del Rosario, ahora Virgen del Castillo de Cullera, la portería y el salón de visitas, se procedió inmediatamente a levantar la hoy existente, en sentido longitudinal con la planta del edificio*⁵⁵⁰. La comunidad decidió dedicársela a San Antonio de Padua.

❖ **Obras de arte**

En la hornacina del altar de San Antonio, situada en el centro del retablo, encontramos una imagen del santo titular, obra de José María Ponsoda, el diseño del altar también se debe al mencionado artista.

El pintor Manuel Diago Benlloch⁵⁵¹ realizó en 1946 tres lienzos con temática franciscana para esta capilla. Así, en los muros laterales destacan las pinturas de "*La predicación de San Antonio en la ciudad de Rimini a los peces*" y "*San Antonio y el pan de los pobres*", en la bóveda "*La Santísima Trinidad*".

2ª- Capilla de Santa Rita (Conserva la antigua Advocación).

Anteriormente dedicada a Santa Rita, San Crispín y San Crispiniano, y antiguamente puede que fuera la capilla de San Francisco de Asís. El escudo del gremio de zapateros se situaba en el frontal, y en el último cuerpo un lienzo de los santos Crispín y Crispiniano⁵⁵².

❖ **Obras de arte**

Hoy día preside la capilla una imagen de la Virgen de la Caridad tallada por el escultor valenciano Ramón Granell Pascual⁵⁵³. A la derecha talla de Santa Rita de Casia titular de la capilla y a la izquierda San Francisco de Asís.



Capilla Sta. Rita. Foto: G. Soriano Martínez.

⁵⁴⁹ Albert Ferrer Orts, *La iglesia y el convento de San Lorenzo...* op. cit., 492.

⁵⁵⁰ B. Agulló Pascual, "Las Crónicas de la Provincia franciscana...", op. cit.S.f.

⁵⁵¹ Manuel Diago Benlloch fue un pintor valenciano, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia hasta su jubilación, además de pintor, ha sido ilustrador de varios carteles valencianos. También realizó las pinturas murales del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Valencia.

⁵⁵² B. Agulló Pascual, "Las Crónicas de la Provincia franciscana...", op. cit., 269.

⁵⁵³ Ramón Granell Pascual (Masarrochos 1916-Valencia, 1978), escultor valenciano, discípulo de Ponsoda, la mayoría de sus obras son de temática religiosa. Fue profesor en la Escuela de Artes y Oficios "San Carlos" de Valencia.

3ª- Capilla San Francisco de Asís.



S. Francisco de Asís con S. Luis rey de Francia y Sta. Isabel reina de Hungría.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

En 1913 los franciscanos construyeron esta capilla. La Orden cariñosamente la mencionaba como la de Nuestro padre San Francisco⁵⁵⁴.

La imagen actual del santo la realizó José María Ponsoda, y le acompañan las figuras arrodilladas de S. Luis rey de Francia y Sta. Isabel reina de Hungría, ambos pertenecieron a la Orden de Frailes Menores⁵⁵⁵. En los muros laterales pinturas de Manuel Diago Benlloch realizadas en 1946, uno de ellos representando el *Milagro del lobo de Gubbio* y el otro la *Indulgencia de la Porciúncula*⁵⁵⁶.

4ª- Capilla de San José.

Talla del titular en tamaño pequeño, la capilla está decorada con frescos relativos a la vida del santo patriarca.



→ Muerte de S. José.
Foto: Soriano Martínez.

⁵⁵⁴ B. Agulló Pascual, "Las Crónicas de la Provincia franciscana...", op. cit., 269.

⁵⁵⁵ M^a. J. Castillo y Utrilla, "Reyes y nobles en la iconografía franciscana", en *Laboratorio de arte*, 5, (1992), tomo I, 25-41.

⁵⁵⁶ Las pinturas hacen referencia a dos hechos extraordinarios y muy famosos de la vida del santo franciscano. En el primero recoge el del lobo de la localidad italiana de Gubbio, que no sólo devoraba animales, sino también a los habitantes de la zona. San Francisco, movido a compasión de la gente del pueblo, quiso salir a enfrentarse con el feroz animal. Acercándose a él, el santo de Asís le hizo la señal de la cruz conminándole a no hacer, en adelante, más estragos a los habitantes, y a cambio recibiría los cuidados y alimentos por parte de los vecinos. Dicho y hecho, selló el trato con asentimiento del animal dándole la pata delantera como conformidad, ante la mirada atónita de las gentes. La otra pintura representa el suceso de julio de 1216, Francisco pidió en Perusa a Honorio III que todo el que, contrito y confesado, entrara en la pequeña iglesia de la Porciúncula, ganara gratuitamente una indulgencia plenaria, como la ganaban quienes se enrolaban en las cruzadas, y otros que sostenían con sus ofrendas las iniciativas de la Iglesia. De ahí el nombre de Indulgencia de la Porciúncula, Perdón Asís, Indulgencia o Perdón de las rosas. <http://www.franciscanos.org/>

5ª- Capilla de Nuestra Señora del Castillo. Antes Capilla de la Virgen del Rosario.



Ntra. Sra. del Castillo, patrona de Cullera.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Esta capilla conservó la escultura de la Virgen del Rosario, atribuida a Vergara⁵⁵⁷.

Actualmente en los muros laterales contemplamos dos lienzos pintados por Rafael Cardells Camarlench⁵⁵⁸, a la izquierda la Anunciación y a la derecha la Visitación⁵⁵⁹.

La advocación actual hace referencia a la patrona de Cullera, localidad cercana a Valencia, y cuyo santuario lo custodiaban los franciscanos.

➤ **Capillas de la Epístola.** De los pies del templo hacia el presbiterio.

6ª- Capilla de la Purísima "Xiqueta".

A la Virgen de Benissa⁵⁶⁰ se la conoce cariñosamente con el apelativo familiar de jovencilla, chiquilla (xiqueta). Está documentada en esta capilla, al menos desde, 1947.

El retablo actual se realizó en el año 1956. En la hornacina destaca una pintura juanesca con la imagen de la Purísima "Xiqueta", copia de la que se encuentra en la Iglesia parroquial de San Pedro de Benissa, Alicante⁵⁶¹.



La Purísima "Xiqueta". Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁵⁵⁷ La talla, según el padre Agulló, se conserva en Onteniente.

⁵⁵⁸ Rafael Cardells Camarlench (Meliana (Valencia), 1899-1980). Con doce años se matriculó en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos. Su obra abarca los más diversos temas, utilizando casi todos los procedimientos, especialmente el fresco que desarrolla en grandes murales de iglesias con temas religiosos de los que hay que destacar obligadamente los grandes frescos realizados en las iglesias de San Valero y del Ángel Custodio de Valencia y de la iglesia arciprestal de Pego, la iglesia de los Santos Juanes de Cullera, así como los de Alzira, Algemesí, Carcagente, Meliana entre otros muchos. <http://www.santosjuan.es/retablo/> y <http://pladelafont.blogspot.com/2011/12/rafael-cardells-el-pintor-de-lesglesia.html>

⁵⁵⁹ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Cátalogo monumental...* op. cit., 277.

⁵⁶⁰ Fue en 1864, cuando la Purísima Xiqueta fue proclamada patrona de Benissa (Alicante), una villa que le ha dedicado un templo conocido como la catedral de la Marina.

⁵⁶¹ <http://www.jdiezarnal.com/valenciaiglesiadesanlorenzo.html> y F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Cátalogo monumental...* op. cit., 276.

7ª- Capilla de la Inmaculada Concepción.

La imagen principal es obra de Ponsoda, realizada en el año 1946. El rostro de la Inmaculada es el retrato de Dolores Molina, mujer del escultor, quien donó dicha talla a la iglesia⁵⁶².

El conjunto de pinturas murales al fresco que decoran la capilla, ejecutadas en el año 1943 por José Bellver Delmás⁵⁶³, constituye todo un programa pictórico franciscano-inmaculista.

En el lateral izquierdo de la capilla se representa a la Inmaculada Concepción llevando en brazos al Niño Jesús, a quien se ve portando la cruz como remate de una lanza que hunde en la cabeza del dragón apocalíptico situado a los pies de la Virgen. Por encima, contemplamos un ángel llevando la inscripción "*Ave gratia Maria plena*", ubicado entre los símbolos marianos de la Torre de David y del Espejo sin mancha.

Alrededor de la Virgen vemos grupos de santos y beatos íntimamente relacionados con la devoción de la Inmaculada, san Pedro de Alcántara, santa Beatriz de Silva, el papa Sixto IV, arrodillado a los pies de la Virgen, san Buenaventura, san Juan de Capistrano y el beato papa Pío IX, arrodillado y ofreciendo la bula "*Ineffabilis Deus*"⁵⁶⁴.

Al otro lado, podemos contemplar las pinturas que recogen la defensa de las tesis inmaculistas, personificadas por una serie de religiosos destacados. Así, en el centro de la composición, contemplamos la figura del beato Duns Scotto quien, desde su cátedra de París, declara la famosa sentencia "*Potuit, deuit, ergo fecit*" (podía, convenía, luego lo hizo). Alrededor, destacan *san Leonardo de Porto Mauricio, el cardenal Cisneros, que involucró a las universidades españolas en la defensa de este misterio, y sor María Jesús de Ágreda, con su Mística Ciudad de Dios, y, al otro lado, el beato Ramón Llull, con el libro que se le atribuye "De Beata Virgo María", el P. Luis de Carvajal, autor de la declaración a favor de la Inmaculada que se produjo en la sesión quinta del Concilio de Trento, y Felipe IV, arrodillado, en ademán de presentar el "Armamentarium", obra franciscana en defensa del privilegio mariano*⁵⁶⁵. En la parte superior de esta composición aparecen, sobre nubes, san Lucas y san Juan Evangelista.



Inmaculada Concepción. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁵⁶² Información proporcionada por el padre Benjamín Agulló.

⁵⁶³ José Bellver Delmás, nació en Valencia en 1896 y cursó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, desarrollando excelentes aptitudes para el dibujo y la pintura. Destacó sobre todo en la faceta muralista. Vid: M. Valero Redondo, *José Bellver, muralista valenciano del siglo XX. Catalogación de sus obras murales y aproximación a las técnicas pictóricas empleadas*. UPV. <http://hdl.handle.net/10251/14080>

⁵⁶⁴ Margarita Llorens Herrero y Miguel Ángel Catalá Gorgues, *La Inmaculada Concepción en la historia, la literatura y el arte del pueblo valenciano*. (Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, 2007), 384.

⁵⁶⁵ *Ibidem*, 384-385.

En la bóveda observamos a Dios Padre, que aparece sobre nubes. En la cartela podemos leer el enunciado “Tota pulchra es et macula non est in te”. A los lados, Isaías y Moisés, con textos proféticos del Antiguo Testamento sobre la Virgen.

8ª- Capilla de los Mártires Franciscanos - Inmediata al presbiterio. Antigua Capilla de los Navegantes.

En esta capilla se conserva “la imagen del Cristo de los Navegantes, escultura del siglo XVIII de muy buena factura”⁵⁶⁶.



En el muro lateral izquierdo contemplamos una pintura de la “Virgen de la Caridad” y en el lateral derecho pintura del “Ecce Homo”. Son obras de José Bellver Delmás realizadas en 1967.

← Cristo de los Navegantes. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁵⁶⁶ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Cátalogo monumental...* op. cit., 276.

4.2.7. Obra no restaurada sin identificar

Una de las esculturas que más nos llamó la atención fue una talla almacenada -pues no podemos afirmar que esté, ni mucho menos, correctamente conservada- en una de las estancias de la iglesia de San Lorenzo. La escultura de madera policromada posee, a nuestro parecer, valor artístico y muestra una clara necesidad de ser restaurada lo antes posible. La portentosa imagen debió de pertenecer a un antiguo retablo pues la parte trasera de la misma es plana y con hueco para acoplarse en algún ensamblaje.



¿S. Francisco de Asís? Escultura de un franciscano sin identificar. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Es muy probable que la obra se realizase a finales del XVII o comienzos del XVIII. Lo delata el patetismo, su carácter escenográfico o la excesiva preocupación de detalle, tal y como apreciamos en la barba del pelo, en las cicatrices de la cara o en la vestimenta rica en su ornamentación. Repasando la escultura de aquella época, la talla de San Lorenzo nos recordaba la obra que realizó Nicolás De Bussy, quien, en su obra, mostró una gran capacidad para manifestar el dramatismo.

Según recientes estudios, Nicolás de Bussy, (¿1650?-1706) de origen alemán, se formó, después de un probable aprendizaje en Italia, en el obrador de Tomás Sanchis, uno de los escultores más afamados de la Valencia del XVII⁵⁶⁷. Durante cuatro años vivió en una casa alquilada en la plaza de la Olivera en la parroquia de San Esteban. Entre sus amistades de la etapa valenciana destaca la que mantuvo con la familia del pintor Juan Conchillos. Igualmente

⁵⁶⁷ Ana M^a. Buchón Cuevas, "La escultura valenciana: el reflejo en las iglesias de San Esteban, San Martín, y San Juan de la Cruz", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 99.

coincidió en nuestra ciudad con Palomino, Jerónimo Tormos, o Francisco Vergara⁵⁶⁸. Tras pasar los años de formación, donde adquirió fama como tracista de portadas de retablos⁵⁶⁹, se marchó a Alicante alrededor del año 1674 y fue a partir de 1688 cuando comenzó su fructífera etapa murciana⁵⁷⁰.

Con todo, Nicolás de Bussy fue un escultor de profundo misticismo, prueba de ello fue la reveladora oración por él escrita depositada en el interior del “Santísimo Cristo de la Sangre”, considerada su obra cumbre. Sin embargo, la falta de pruebas documentales de la obra nos impide la atribución, por ello pasamos a enumerar algunas de las características que definieron su proceder escultórico:

“Las tallas las realizó sobre madera de ciprés, ahuecándolas en lo posible para aligerar el peso; la anatomía es nerviosa y magra, como de personajes de fuerte constitución. Las cabezas de sus figuras, características, resultan un poco pequeñas, debido a la finura de las facciones estrechadas hacia la barba; la nariz está siempre modelada como si el hueso solo tuviese encima una delicada piel; los arcos superciliares pronunciados y angulosos en su encuentro, y con ojos que parecen mirar fijamente al que contempla sus estatuas”⁵⁷¹.

Por último, nos gustaría destacar una hermosa talla de la Virgen del Rosario atribuida por Ana María Buchón Cuevas a Nicolás de Bussy, conservada precisamente en la iglesia de San Lorenzo de Valencia. Según la experta en escultura, especialmente del valenciano Ignacio Vergara Jimeno, apenas existen imágenes femeninas realizadas por de Busy para poder comparar la citada escultura mariana. Continuando con la mencionada historiadora, los santos jesuitas o franciscanos fueron los más frecuentes en la producción del escultor, caracterizados por su vestimenta oscura, con una pequeña orla estofada⁵⁷². Por ello, a continuación, añadimos unas imágenes realizadas por el maestro con la finalidad de aproximarnos a su obra.



A la izquierda, “S. Pedro”, perteneciente al grupo de “La Negación” (1703). En el centro, detalle de S. Francisco Javier (iglesia de Santo Domingo en Murcia) y a la derecha, “S. Francisco de Asís”, (Convento de Sta. Clara en Murcia). Imágenes: www.regmurcia.com; *Archivo de Arte Valenciano*, 1963, 70.

⁵⁶⁸ María José López Azorín y María del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll, “Notas para una biografía del escultor D. Nicolás de Bussy”, en *Boletín del Museo Nacional de Escultura*, Nº. 8, 2004, 29-36; “Valencia, principio y fin de la biografía de Bussy en España”, 55-72.

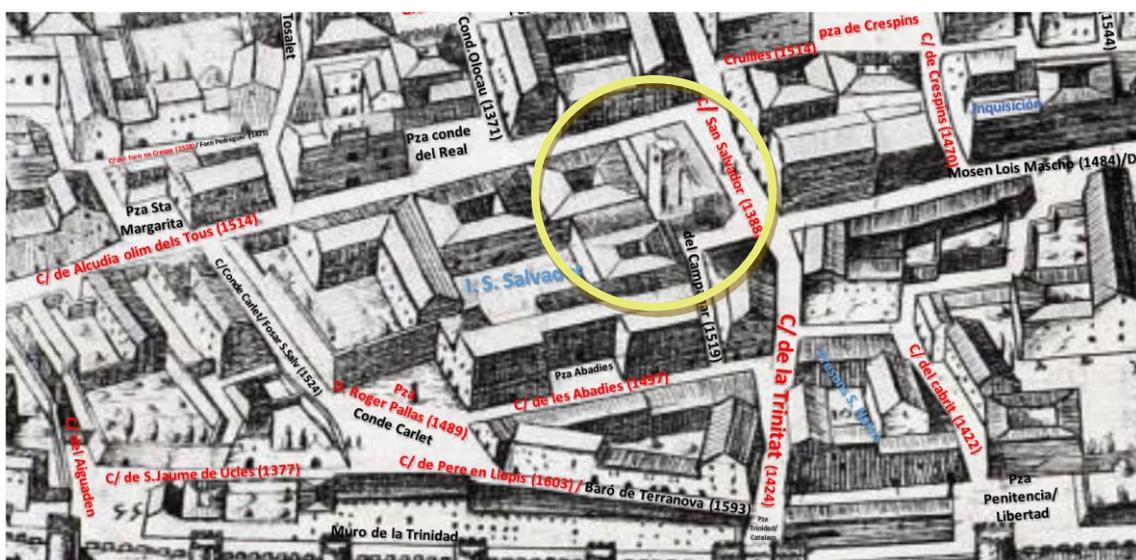
⁵⁶⁹ *Ibidem*, 33.

⁵⁷⁰ Para más información ver de J. C. López Jiménez, “El escultor Don Nicolás de Bussy”, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 34, 1963, 64-77.

⁵⁷¹ J. Sánchez Moreno, “D. Nicolás de Bussy, escultor. Nuevos datos sobre su personalidad humana y artística”, Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/6323>. Pág. 142.

⁵⁷² Ana M^a Buchón Cuevas, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 582-583.

4.3. Parroquia de San Salvador



Ubicación de la iglesia de San Salvador sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.3.1 Fases constructivas más relevantes⁵⁷³

La historia constructiva del edificio parroquial es similar al resto de las parroquias conocidas como fundacionales, es decir, las que fueron construidas antes de la muerte del conquistador, acaecida en el año 1276. Antes de esta fecha se debió construir un templo cristiano sobre una antigua mezquita. Sin embargo, ante la llegada de nuevos colonos pronto debió de necesitar de más espacio, lo que justificaría la solicitud de los parroquianos en 1377 al *Consell de la Ciudad* para llevar a cabo su ampliación. De esta etapa constructiva ha permanecido su torre campanario, cuyo aspecto macizo de planta cuadrada lo diferencia del resto de las torres parroquiales de la ciudad. Más tarde, el edificio se vio sometido a nuevas intervenciones entre las que destaca la que comenzó en el año 1538. En aquel entonces se amplió la fábrica por la cabecera y toda ella quedó cubierta con bóvedas de crucería. Aproximadamente un siglo después, entre 1666 y 1670, se revistió su interior al estilo barroco, no obstante, su aspecto actual clasicista se debe a la decisiva reforma ornamental llevada a cabo entre los años 1826 y 1829.

Sin embargo, a pesar de ser una de las iglesias principales de la ciudad de Valencia, la devoción a San Salvador no se debe tanto al histórico edificio como a su legendaria imagen del santo

⁵⁷³ Para las diferentes fases constructivas del edificio parroquial del Salvador véase Arturo Zaragoza Catalán & F. Iborra Bernard, "Otros góticos", *Historia de la Ciudad IV. Memoria Urbana*. (Valencia, Ícaro, Ayuntamiento de Valencia, 2005), 80; Fernando Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII en la ciudad de Valencia*. (Ajuntament de València: Valencia, 1998), 277-281; Amadeo Serra Desfilis, "Real Iglesia del Santísimo Cristo de El Salvador (Valencia)", Joaquín Berchez, (Coord.), *Monumentos de la Comunidad Valenciana*. (Generalitat Valenciana: Valencia, 1995), 150-155.



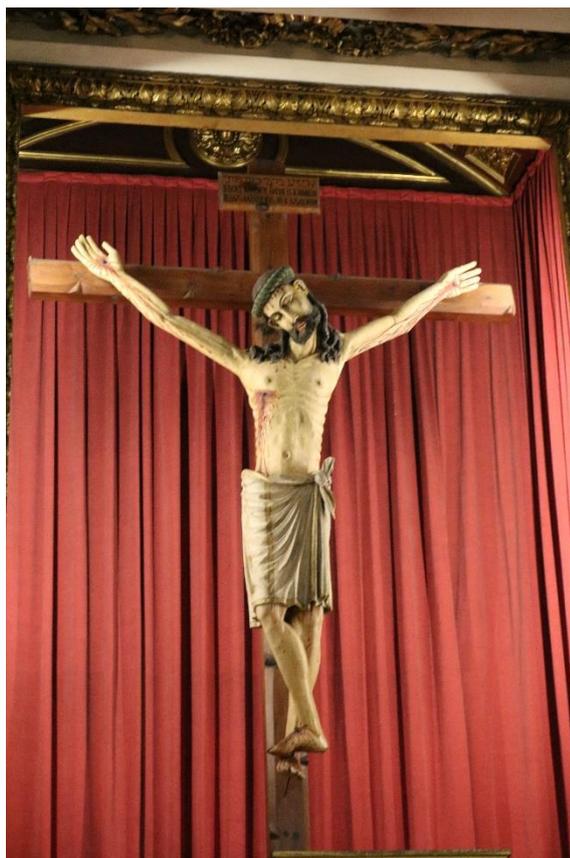
Detalle de cabecera y torre de la iglesia de San Salvador de Valencia. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Cristo, envuelta en misticismo y falta de documentación en sus inicios⁵⁷⁴. El origen legendario del Cristo del Salvador -talla del siglo XIII-, se ha mantenido en el misterio durante siglos. La tradición cuenta que la monumental imagen llegó a Valencia en 1250 rescatada en una de las crecidas del río Turia. Desde entonces, la leyenda adjudica a la histórica iglesia la conservación del Cristo más antiguo de toda la diócesis de Valencia⁵⁷⁵.

⁵⁷⁴ La realidad y la leyenda sobre la parroquia del Salvador y la imagen del Santo Cristo se han ido entremezclando a lo largo de los siglos. Algunos cronistas valencianos consideraron que la iglesia del Salvador estuvo dedicada primero a San Jorge y luego cambió de invocación con motivo de la venida del Crucifijo en 1250. Este argumento no tiene validez documental, puesto que en el Repartimiento aparecen las dos iglesias diferentes y coetáneas. Esto lo podemos comprobar en el tercer libro de los registros de la ciudad de Valencia en los asientos 1933 y 3188, en ellos se mencionan la iglesia de San Jorge. (Edición M^a D. Cabanes y R. Ferrer, pp.139 y 213 respectivamente). Retomando la tradición, la milagrosa imagen fue llevada a una capilla de la catedral que se llamaba *Passione Imaginis*, sin embargo, al día siguiente la imagen apareció en la cercana iglesia de San Jorge. De nuevo fue restituida a la catedral, pero una vez más volvió a la pequeña iglesia donde ya permaneció bajo la invocación del Cristo del Salvador. Véase Fr. Josef Teixidor Trilles (1767), *Antigüedades de Valencia: observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado. (Monumentos históricos de Valencia y su Reino)*. Colección de monografías sobre la historia, geografía, cronología, epigrafía y bibliografía de esta región. Roque Chabás (dir.). Tomo I, (Francisco Vives Mora: Valencia, 1895), 357-366.

⁵⁷⁵ Tal y como recogen los escritores regnícolas y que hemos podido constatar. Citamos a modo de ejemplo a: Gaspar Escolano, *Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*. (Valencia: en casa de Pedro Patricio Mey, 1610). Nosotros hemos utilizado la edición facsímil Librerías París-Valencia, 1980, *Décadas de la Historia de la Insigne y coronada Ciudad y Reino de Valencia*, por Gaspar Escolano y Juan B. Perales, tomo I. Terraza, Aliena y Compañía. Editores Valencia y Madrid, 1878-1880, 489-490; Pascual Esclapés de Guilló, *Resumen Historial de la Fundación i Antigüedad de la Ciudad de Valencia de los Edetanos, vulgò del Cid sus progressos, ampliacion, i Fabricas insignes, con notables particularidades*. (Valencia: imp. Antonio Bordazar de Artazù, 1738), 61; Marcos A. de Orellana, *Valencia*

La fuerza artística del Cristo románico, cuyas características lo hacen único ya no solo en nuestro ámbito territorial, si no en el de toda España, ha despertado la curiosidad y el anhelo por investigar y conocer su procedencia. Estudios brillantes y recientes como el de Luis Arciniega, centrado en la divulgación de la *Passio Imaginis*⁵⁷⁶ en la Corona de Aragón y su repercusión entre religiones monoteístas; o el de José F. Ballester-Olmos y Anguís⁵⁷⁷, gran conocedor del antiquísimo crucifijo, ponen en relieve la importancia de la imagen en el contexto histórico y devocional valenciano.



Cristo medieval del Salvador. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

No obstante, sin menoscabar en absoluto las últimas investigaciones, todavía continúan actuales a día de hoy los escritos del prestigioso historiador y archivero de la catedral de Valencia Roque Chabás y Llorens (1841-1911), referente cultural de su tiempo. Su interés por indagar sobre el origen de la famosa imagen le llevó a dedicar parte de su vida a buscar *la voz Crucifijo*⁵⁷⁸ -como él mismo apuntaba-, entre los documentos relacionados con la

parroquia del Salvador. Finalmente, el incansable archivero localizó tres legados píos correspondientes a los años 1548, los dos primeros, y 1575, el último, en los que se disponía la celebración de misas delante del Santo Cristo del Salvador⁵⁷⁹. Con ello, las aportaciones documentales de Roque Chabás sobre la imagen principal del Salvador inducen a reconsiderar el origen de la legendaria imagen, cuyas proporciones y dramatismo -que lo hacen único- en ningún momento de la historia debieron de pasar desapercibidas.

Más allá de la información de las fases constructivas o de la procedencia de la milagrosa imagen, en el caso concreto de la iglesia de San Salvador apenas se conservan fuentes

antigua y moderna. Historia y descripción de las calles, plazas y edificios de Valencia. Tomo II. (Valencia: Acción Bibliográfica Valenciana, 1923), 520-523; Vicente Boix, *Historia de la ciudad y Reino de Valencia*, tomo II, (Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, 1845-1847), 161; Vicente Salvador y Monserrat, Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia: antigua y moderna.* Tomo I (Valencia: Imprenta de José Rius, 1876), 148-157; Teodoro Llorente, *España sus monumentos y artes - Su naturaleza e historia.* Tomo I, (Barcelona: Daniel Cortezo, 1887), 548, 720-724. Pone en duda el origen legendario.

⁵⁷⁶ Luis Arciniega García, "La Passio Imaginis y la adaptativa militancia apologética de las imágenes en la Edad Media y Moderna a través del caso valenciano", en *Ars longa: cuadernos de arte*, 2012, Nº. 21: 71-94.

⁵⁷⁷ Véase: José F. Ballester-Olmos y Anguís, "El Cristo del Salvador. Historia, arte y devoción". Conferencia pronunciada en la Real Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador el día 4 de noviembre de 2014. *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 90 (2015), 336-365.

⁵⁷⁸ Josef Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit, I, 365.

⁵⁷⁹ *Ibidem*.

originales⁵⁸⁰. La destrucción completa del archivo parroquial en 1936 dejó un vacío documental que impide conocer el factor humano o devocional arraigado a la parroquia, y que indudablemente nos ayudaría a comprender mejor la evolución del antiguo edificio⁵⁸¹.

A partir de la localización de cláusulas testamentarias en favor de la iglesia de San Salvador y la visita pastoral de 1668 a la parroquia, en el presente capítulo proporcionaremos documentación inédita y reveladora del histórico edificio, de sus capillas, y de la impresionante talla del Salvador. Con ello, de un lado, recopilaremos lo ya conocido y publicado y añadiremos nuevos datos, entre los que destaca el beneficio fundado en el presbiterio y que anticipa en treinta y un años la fecha que hasta ahora ha avalado documentalmente la presencia de la imagen del crucificado en el altar mayor. Además, las cláusulas testamentarias desde 1304 hasta 1516, y la visita pastoral de 1668, recuperan aspectos sociales, culturales y ornamentales en torno a la antiquísima iglesia.

4.3.2 Cláusulas testamentarias en favor de la parroquia del Salvador de Valencia⁵⁸²

La mayoría de la documentación del Archivo Diocesano de Valencia se perdió en las diversas contiendas militares a las que se ha visto sometida nuestra ciudad. La quema y posterior devastación del Palacio Arzobispal en los primeros años de la Guerra Civil de 1936 terminó con casi toda la riquísima documentación que allí se custodiaba. Miles de legajos, más de 13.000, se perdieron.

El escaso material que se salvó es lo que constituye en la actualidad el Fondo Histórico del Archivo Diocesano. Como excepción -y diferencia respecto al resto de las parroquias de la ciudad de Valencia- de los Fondos en Depósito contamos con documentación de la Iglesia del Salvador compuesta por un libro de 147 folios de pergamino, donde se copian diferentes testamentos y cláusulas testamentarias en favor de la parroquia. Son un total de 115 documentos escritos en latín o valenciano. El más antiguo es de 1289 y el último registrado es de 1614⁵⁸³.

⁵⁸⁰ Brillantes y reconocidos especialistas, además de los citados anteriormente, como la profesora Mercedes Gómez Ferrer, quien descubrió notas documentales en el Archivo de Protocolos del Patriarca sobre la ampliación de la cabecera entre 1537 y 1549 (Arturo Zaragoza Catalán, *Otros Góticos...* op. cit., 80), han ido reconstruyendo la evolución del edificio de El Salvador. No obstante, la destrucción del archivo parroquial en 1936 dificulta sobremanera conocer el entorno social arraigado a la parroquia, y que indudablemente nos ayudaría a interpretar con mayor profundidad la historia del edificio.

⁵⁸¹ De las parroquias fundacionales de la ciudad tan solo se salvó de la destrucción el Archivo de San Esteban. En concreto el antiquísimo Archivo Parroquial de San Salvador se custodiaba en la iglesia de Santa Mónica, como consecuencia del arreglo de 1902 en el que la parroquia del Salvador fue suprimida y su titularidad se unió con la citada iglesia, desde entonces de San Salvador y Santa Mónica. Citando literalmente la respuesta del párroco *el archivo parroquial fue totalmente quemado*. (Los informes se conservan en el Archivo Diocesano de Valencia. *Parroquia del Salvador y Sta. Mónica*. (ADV. Culto. Legajo, nº 130/ 1 y 2, nº 33).

⁵⁸² El presente apartado no hubiera sido posible sin la inestimable ayuda de Dña. M^a Desamparados Cabanes Pecourt, quien transcribió las cláusulas testamentarias del Archivo Diocesano de Valencia. También deseo manifestar mi gratitud a Juan Ignacio Pérez Giménez (Técnico del Archivo de la Catedral de Valencia) y a Inés López Moral (Técnico del Archivo Diocesano de Valencia) por la ayuda prestada, ambos han facilitado en todo momento las consultas a los distintos archivos. Por último, agradezco a Dña. M^a Milagros Cárcel Ortí sus valiosas orientaciones.

⁵⁸³ ADV. Signatura C 545/002.

Una vez revisados todos los manuscritos, añadimos a continuación las cláusulas testamentarias que nos han proporcionado datos desconocidos hasta el momento relacionados directamente con la histórica iglesia parroquial de San Salvador⁵⁸⁴:

- En el año 1304 María, viuda de Pere Pontons, parroquiana de San Salvador instituyó dos presbíteros para celebrar misa, un aniversario en altar de San Matías apóstol y otro en altar de San Jorge mártir. Además, asignó una lámpara ante el altar de San Salvador⁵⁸⁵. De acuerdo con el documento, las capillas de San Matías y San Jorge existieron en el templo primitivo, anterior a la reforma de 1377.
- En 1345 Arnau Bru, rector de San Salvador, detallaba dónde estaba la casa abadía y sus lindes. Además, el párroco especificaba que podían usarla todos los rectores que la necesitaran⁵⁸⁶. Gracias a la cláusula de mediados del siglo XV sabemos que la abadía de San Salvador se encontraba justo enfrente de la parroquia.
- En 1356 el “vicealmirall del rei de Valencia”, Berenguer de Ripoll, dejó 50 libras “*en euida de fer lo cap de la ecclessia de sent Salvador com se fara*”⁵⁸⁷. Es decir, además de la ayuda que solicitaron los parroquianos en 1377 al Consejo General de la Ciudad para poder llevar a cabo las obras del templo gótico, veintiún años antes ya se recogen donativos de un particular para la construcción de la cabecera.
- En el año 1404 las cláusulas testamentarias de Jaume Ferrer, Piquer de Valencia, se redactaron en favor de la parroquia de San Salvador. Dicho Piquer tenía sepultura dentro de la iglesia y para ornamentar su capilla encargó un retablo de Santa Tecla mártir y San Vicente⁵⁸⁸. Según la cláusula testamentaria, Jaume Ferrer fue dueño de una capilla del recién estrenado templo medieval.
- En 1404, Bernardo Valeriola, ciudadano de Valencia, instituyó beneficio de la capilla de San Bernardo y Santa Lucía por él ya comprada y construida en la iglesia parroquial de San Salvador⁵⁸⁹. Conforme a la cláusula, Bernardo Valeriola, padre del influyente Joan Valeriola, del que todavía se conserva calle a su nombre en el centro de Valencia, fue fundador de capilla en el nuevo templo gótico.
- En 1409, Joan Valeriola, hijo del anterior, fundó aniversario perpetuo en la misma capilla por el alma de su madre, Bonanata Serra. Especificaba que debía ser después de su muerte y no antes⁵⁹⁰.
- Entre 1400 y 1412, Pere Navarro redactó dos cláusulas testamentarias en las cuales disponía que un presbítero celebrase cada domingo en el altar de Nuestra Señora Santa María cerca del altar mayor⁵⁹¹.

⁵⁸⁴ Véase: Xavier Serra Estellés: *El Archivo Diocesano de Valencia. I: Inventario del Fondo Histórico. II: Catàleg de Pergamins*. (Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2003).

⁵⁸⁵ ADV. C 545/001 ff 7r-10r.

⁵⁸⁶ ADV. C 545/001 ff 22r-23r.

⁵⁸⁷ ADV. C 545/001 ff 23v-26v i 28r-v.

⁵⁸⁸ ADV. C 545/001 f 57r-v.

⁵⁸⁹ ADV. C 545/001 ff 55r-56r.

⁵⁹⁰ ADV. C 545/001 ff 61v-62v.

⁵⁹¹ ADV. C 545/001 ff 64v-66r. y 103r-104v.

- En 1410 Mateu de Bordell, rector parroquial de San Salvador instituyó beneficio en la capilla a él concedida bajo la invocación del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo⁵⁹².
- En 1475 Aldonça Storna “filla del difunt Joan Aldonça Storna, cavaller” (hija del difunto Joan Storna, caballero) ordenaba celebrar anualmente en la capilla del cementerio misa cantada con diácono y subdiácono⁵⁹³.
- En 1507 Joan Nomdedeu instituyó que cada día al alba se celebrase misa en la capilla de la Gloriosa Virgen María llamada del Milagro⁵⁹⁴.
- En 1508, Gonzalo de Bonilla y Joan de Ávila, porteros y hermanos, eligieron sepultura “*davant lo altar del devallament de la Creu*” (delante del altar del descendimiento de la Cruz)⁵⁹⁵.
- En 1508 a Pere Andreu, portero, y Caterina, cónyuges, se les concedió sepultura en la iglesia. Ambos ordenaron que se celebrasen misas por su alma y el de todos sus difuntos en el altar y capilla de *Mi Senyora*; la capilla de la Anunciación⁵⁹⁶.
- En 1519 Ferran Bellmont, mercader, dejó por escrito en su testamento ser enterrado debajo del altar. Junto con ello mandó hacer un retablo⁵⁹⁷.

Las cláusulas testamentarias permiten conocer dos advocaciones del templo fundado tras la conquista de 1238: altar de San Matías Apóstol y altar de San Jorge. Así mismo, del recién estrenado templo gótico contamos con las capillas de San Bernardo Abad y Santa Lucía; de Nuestra Señora Santa María; del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo; de la Gloriosa Virgen María llamada del Milagro; del descendimiento de la Cruz; de Mi Señora: de la Anunciación; y, muy probablemente, la de Santa Tecla y San Vicente Mártir.

No obstante, vistas estas referencias documentales -además de las que aquí no se recogen por no responder al objeto de nuestra investigación⁵⁹⁸- nos planteamos la presencia del Santo Cristo en el templo del Salvador antes de la fecha de la última cláusula. Pues no deja de resultar extraño que el monumental crucifijo no se cite en ninguno de los legados píos, y más si se conocía desde pocos años después de la conquista cristiana la milagrosa llegada de la imagen por las aguas torrenciales del Turia.

4.3.3 Visita pastoral a la iglesia parroquial de San Salvador de la ciudad de Valencia en el año 1668⁵⁹⁹

Como ya hemos indicado con anterioridad en el presente capítulo, en un contexto de investigación amplio se han localizado algunas visitas más a las parroquias históricas de la

⁵⁹² ADV. C 545/001 ff 75v-78r.

⁵⁹³ ADV. C 545/001 f 109r-v.

⁵⁹⁴ ADV. C 545/001 ff 113r-115r.

⁵⁹⁵ ADV. C 545/001 f 121r.

⁵⁹⁶ *Ibidem*.

⁵⁹⁷ ADV. C 545/001 f 125r.

⁵⁹⁸ El resto de documentos han sido igualmente revisados sin que hayamos encontrado información relevante para el presente estudio.

⁵⁹⁹ ES 46003 AC/L. 610-3. *Visita pastoral (Sede Vacante) de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668*. (1668, julio 6-1668, agosto, 16). Papel. Cuaderno, s.f. Gobierno. Visitas Pastorales. Visitas Pastorales parroquias de la ciudad de Valencia. Castellano y latín. Manuscrito.

ciudad de Valencia. Con ello, destacamos la particularidad de la visita a San Salvador, fundamentalmente por el detallismo con el que se van describiendo las capillas y altares del antiguo templo, así como por el exhaustivo y ordenado inventario que se realizó en la mencionada inspección.

Teniendo en cuenta todo lo anterior ponemos en valor el libro pastoral de la parroquia de San Salvador de 1668⁶⁰⁰, pues, como posteriormente podremos comprobar, el texto sobre el que basamos nuestra investigación ofrece documentación de relevante interés.

El canónigo de la Seo Cristóbal Marco⁶⁰¹ fue el responsable de la visita al edificio parroquial. En aquel entonces la Sede Arzobispal de Valencia estaba vacante. Don Luis Alfonso de los Cameros había sido nombrado prelado de nuestra diócesis el 14 de mayo de 1668, pero no tomó posesión hasta el 19 de agosto del mismo año⁶⁰². En el intervalo de tiempo entre el nombramiento de Cameros como arzobispo de Valencia y la posesión del cargo se llevó a cabo la visita pastoral a la parroquia.

Los datos anotados al comienzo del documento del XVII permiten conocer la fecha de inicio de la inspección al templo, así como la categoría eclesiástica del visitador, además de algunas noticias relativas a la parroquia:

*Viernes que contamos 6 días del mes de julio del año de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo 1668. El Pr. Dr. Cristóbal Marco Pbo. Canónigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia calificador del Santo Officio examinador sinodal del presente arzobispado de Valencia y por los muy ilustres y reverendos señores canónigos, y cabildo de dicha Sta. Iglesia, Sede Archiepiscopal vacante, Vissitador General en la dicha y presente ciudad de Valencia, continuando su General Visita y constituido personalmente en la Iglesia Parroquial de San Salvador de la dicha y presente Ciudad de Valencia fue recibido por el Rector y Clero de dicha parrochial, la cual tiene en su ámbito 286 casas de parroquianos, y en ellas 1273 personas de confesión de las cuales las 1066 son de Comunión (...)*⁶⁰³

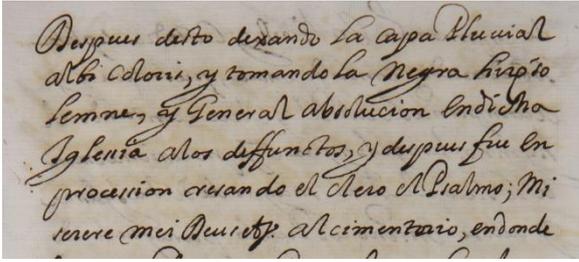
Con las noticias que se ofrecen posteriormente se puede seguir paso a paso la ceremonia inaugural. De esta manera sabemos que nada más entrar en el templo lo primero que hizo el Canónigo Cristóbal Marco fue arrodillarse sobre una almohada ante las gradas del altar mayor. Posteriormente, se dirigió a la sacristía para revestirse y celebrar misa. En el ofertorio mandó a Monseñor Bernardo Bru, presbítero y notario, dar a conocer públicamente la visita pastoral. Tras finalizar la solemne ceremonia examinaron la capilla de la Comunión donde estaba reservado el Santísimo Sacramento en dos globos de plata sobre dorado. Igualmente, se

⁶⁰⁰ La visita pastoral de San Salvador se custodia en el Archivo de la Catedral de Valencia. Del siglo XVII se conservan en dicho Archivo tres visitas realizadas a la propia catedral: en 1638 de Sr. Aliaga; en 1653 del Sr. Urbina; y en 1668 del Sr. Rocabertí. Varias de pueblos de 1669. Véase R. Chabás Llorens, *Índice del Archivo de la Catedral de Valencia*. (Valencia: Consellería de Cultura, Educació i Ciència, 1997), 547.

⁶⁰¹ Su sobrino se llamaba igualmente Cristóbal Marco y para distinguirlos se apodaban el mayor y el menor. El visitador general falleció en diciembre de 1670. A partir de esta fecha se dio posesión a su sobrino. Véase Pahoner, *Hallazgo de Especies perdidas* (manuscrito). Tomo XIII, folio 152. (ACV).

⁶⁰² Pahoner, *Recopilación de Especies sueltas perdidas pertenecientes a esta Santa Iglesia Metropolitana*, tomo I, 87. Manuscrito. Signatura 377.

⁶⁰³ *Visita Pastoral de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...*, hoja sin foliar. En la transcripción se han respetado las peculiaridades del manuscrito. De nuevo agradecemos la ayuda de Dña. M^ª. Desamparados Cabanes Pecourt.



Extracto de la visita pastoral de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668. Archivo Catedral de Valencia.

dirigieron hacia la pila de bautismo, la cual estaba cubierta con su tapa de madera cerrada con llave, y al abrirla vieron que su agua estaba clara como correspondía. Después, el Canónigo realizó una absolución general en el interior de la iglesia por los difuntos, y ya todos juntos, en procesión, fueron caminando hacia el cementerio parroquial mientras rezaban el *miserere mei Deus*⁶⁰⁴.

Cuatro días más tarde continuaba la visita ya empezada con anterioridad. La fuente aporta datos concretos, como es el tiempo que había transcurrido desde la anterior sesión hasta la hora de inicio de la siguiente:

*En 10 de julio del año de la natividad de Ntro. Sr. Jessus Xpto. 1668, entre tres y cuatro horas de la tarde, el Sr. Canónigo y Vissitador General sobredicho continuando la Visita de la parroquial Iglesia de San Salvador de dicha y presente Ciudad de Valencia accedió a dicha Iglesia y acompañado del Rr. y clero de aquella se subió al altar mayor, ante quien se arrodilló e hizo un rato de oración, la cual acabada se levantó y vissitó los altares, capillas y sagradas imágenes*⁶⁰⁵.

A través del documento de 1668 podremos conocer las capillas y los altares, junto con sus respectivas advocaciones. También percibiremos el estado en el que se encontraban estos ámbitos en el momento de la inspección, al tiempo que nos percataremos de las obligaciones adquiridas por los feligreses en la conservación de sus capillas.

Igualmente, veremos los beneficios fundados en la parroquia de San Salvador y que recoge la tan citada fuente, basándose generalmente en visitas anteriores, por lo que las fechas preceden a 1668. Cada capilla tenía uno o varios beneficios. El erector de la capilla era el fundador del primer beneficio, y con él dotaba de rentas la capellanía, con ello garantizaba su sostenimiento y ornamentación, como era construir un altar o encargar el retablo. Sin embargo, en algunos casos, al extinguirse el linaje del fundador y pasar a ser dueños familias distintas, resulta complicado llegar a conocer los primeros promotores de las capillas o altares⁶⁰⁶. Con la finalidad de facilitar la lectura y dada la importante información que podemos obtener de los mismos, como es, por ejemplo, el estatus social de los dueños, hemos ordenado los beneficios ubicándolos en sus capillas correspondientes.

❖ Altar mayor

En primer lugar, los responsables de la visita de 1668 inspeccionaron la capilla mayor de la iglesia. Y allí estaba colocada una imagen de Cristo Crucificado. El canónigo especificó que era *de masonería*⁶⁰⁷ y llegó a la ciudad río arriba en el año 1250. Los visitantes dejaron por escrito

⁶⁰⁴ *Visita Pastoral de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...*, hoja sin foliar.

⁶⁰⁵ *Visita Pastoral de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...*, hoja sin foliar.

⁶⁰⁶ Véase: José Caruana y Reig (Barón de San Petriello), "Las capillas parroquiales. Sus blasones y patronos", en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, nº 8, Valencia, 1944, 103-105.

⁶⁰⁷ *Masonería: Voz anticuada con la cual se designa en general toda obra en relieve, y especialmente el relieve ejecutado en metal y a martillo, es decir, el repujado.* José Ramón Mélida, *Vocabulario de Términos de Arte* (Madrid: La Ilustración Española y Americana, 1888), 356.

que el Cristo del altar mayor estaba cuidado con mucha veneración. La figura estaba puesta en un nicho cubierto de terciopelo negro con diferentes cortinas de seda de diferentes colores⁶⁰⁸.

En el mismo altar mayor, delante del Cristo, ardían permanentemente varias lámparas gracias a una renta dejada por algunos feligreses de San Salvador. Y de dicha renta siempre sobraba dinero pues estaba muy arraigada la costumbre de llevar aceite de limosna, así como para la lámpara que ardía en la capilla de Nuestra Señora de la Concepción en donde, gracias a la propia renta, los feligreses procuraban que nunca se apagara.

Las manos de los dos ángeles de *masonería* que estaban en las paredes de la capilla mayor portaban dos cirios. Por una obra pía instituida por Miguel García, mercader, con auto recibido por Gerónimo Coscollosa, notario, en 9 días de abril de 1649, sabemos que todos los viernes que estaba visible la imagen del Santo Cristo debían arder los grandes cirios de los ángeles⁶⁰⁹.

En la capilla mayor del edificio parroquial se fundaron los siguientes beneficios:

- Beneficio Santísimo Cristo instituido por Rodrigo Diez, doctor en leyes, del cual no se halla la institución.
- Beneficio de San Jorge, fundado por Guillem Ramón Conill, según recogen visitas pasadas sin especificar año.
- Beneficio Nuestra Señora de la Soledad, instituido por Doña Raphaela Perea Santa Pau y de Armunia, viuda de Pedro Luis Armunia, caballero, con auto de institución recibido por Joan Alamany, notario, en 17 de julio de 1549.
- Beneficio de la imagen de Cristo Nuestro Señor y de los santos Pedro, Hierónimo, Francisco y María Magdalena, instituido por Pedro Ordoñez, presbítero, recibido por Pedro Llopis, notario de Valencia en 9 de marzo 1555.
- Beneficio de San Luis obispo, instituido por Fernando Viñals, ciudadano, con auto e institución recibido por Bartholome Avenella, notario, en 27 de abril de 1375, registrado en la visita de 1663⁶¹⁰.
- Beneficio del Stmo. Cristo y la Concepción de Nuestra Señora, instituido por Joanna Asensi y de Amador con auto recibido por Joan Alamany, notario, en 7 de mayo de 1548.
- Beneficio de Nuestra Señora y San Matías apóstol instituido por Jaime Gisber, rector de dicha iglesia, con auto de institución registrado en el libro de colaciones de los beneficios de la Curia de Valencia del año 1388.
- Beneficio de San Salvador, fundado por Fernando de Belmont, *mercader*, con auto de institución recibido por Bartholome de Caries notario en 3 de enero (ilegible año)⁶¹¹.

⁶⁰⁸ *Visita Pastoral de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...*, hoja sin foliar.

⁶⁰⁹ *Renta de diferentes administraciones dejada por diferentes difuntos (...) para que aquellas fuesen distribuidas en diferentes obras pías de las cuales en la dicha visita pasada (de 1663) se formó el presente título y administración acumulándolas todas en una para tomar la cuenta con más facilidad. Visita Pastoral a la parroquia de San Salvador en 1668...*, hoja sin foliar.

⁶¹⁰ En las visitas se hacía alusión a visitas anteriores.

⁶¹¹ En cuanto a la fecha de fundación del beneficio erigido por Fernando de Belmont de los cuatro dígitos son legibles tres de ellos, faltando el correspondiente a las centenas, por lo que en el documento leemos

- Beneficio de San Pedro y San Pablo, instituido por Pedro Elies labrador con auto de institución recibido por Joan Garcés notario en 22 de julio del año 1586.
- Beneficio del Sto. Cristo y San Antón Abad, instituido por el doctor Jaime Juan Forteza con auto de institución recibido por Miguel Joan Garcés notario de Valencia en 25 de mayo de 1661.
- Beneficios del Santo Cristo y los santos mártires Abdón y Senén, fundado por D. Ginés Rabassa y de Perelló con auto de institución recibido por el notario Gaspar Palavecino en 8 de noviembre de 1615.
- Beneficio de la Purísima Concepción, San Miguel Arcángel, San José y San Luis obispo instituido por Lázaro del Mor, infanzón, receptor del Tribunal de la Inquisición de Valencia recibido por Vicente Ayerve notario en 1 de octubre de 1649.
- Beneficio del Santo Cristo, instituido en el altar mayor por Isabel Perpiña mujer que fue de Jaime Perpiña, caballero, con auto de institución, testamento de aquella por Pedro Avellana notario, en 17 de octubre 1517. La institución estaba registrada en la visita de 1663⁶¹².

Tal y como expusimos en la introducción, Roque Chabás y Llorens, quien «penetraba en los archivos y sacaba a luz lo que estaba oculto», buscó fundamentar en cuantas fuentes primarias le fue posible la leyenda del Cristo del Salvador cuyo origen se remonta al año 1250. Finalmente, el prestigioso historiador encontró un documento relacionado con la imagen fechado en 1548⁶¹³.

Como ya adelantamos, el beneficio fundado por Isabel Perpiña demuestra que en 1517 ya se veneraba al Santo Cristo en el altar mayor de la histórica parroquia del Salvador. Por tanto, estamos hablando de treinta y un años de diferencia con el documento hallado por Chabás, un intervalo de tiempo muy significativo si recordamos la evolución constructiva del edificio. Conocemos documentalente que la cabecera del templo se amplió entre 1537 y 1549⁶¹⁴ por lo que el beneficio erigido indica que el extraordinario Cristo se hallaba en el presbiterio medieval.

Para la inauguración de las obras realizadas en el interior de la iglesia, la tradición cuenta que en 1545 santo Tomás de Villanueva colocó en el recién estrenado y adornado retablo mayor la imagen milagrosa con sus propias manos y a pie descalzo⁶¹⁵. La creencia popular simboliza con ello la veneración del arzobispo de Valencia a la sagrada imagen, prelado a quien sin duda debemos la admiración que despierta el Cristo aún a día de hoy en el pueblo valenciano. Sin embargo, el beneficio erigido por Perpiña evidencia, por un lado, la magnificencia que debió

1-97. En el Archivo de Protocolos del Colegio Seminario de Corpus Christi se conserva el protocolo del notario Bartolomé Carries correspondiente al año 1497 (protocolo nº 28438). Al tratarse de un beneficio al Cristo del Salvador en el altar mayor de la parroquia hemos consultado cada una de las escrituras del citado notario. En una de ellas aparece un Belmont de apellido, sin embargo, al no poder precisar la relación entre ambos nos limitamos a reflejarlo.

⁶¹² *Visita Pastoral de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...*, hoja sin foliar.

⁶¹³ J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 365.

⁶¹⁴ Arturo Zaragoza, *Otros Góticos...* op. cit., 80.

⁶¹⁵ Véase: E. Aparicio Olmos, "Devotos insignes del Santo Cristo", en *El Santo Cristo del Salvador*. (Valencia: Tip. Levante, 1983), 66.

de tener la capilla mayor medieval de la parroquia capaz de albergar la colosal escultura y, de otro, abre la posibilidad de pensar un origen distinto sobre la venida del Cristo del Salvador.

❖ Capilla y altar de Nuestra Señora de la Alegría

Tras supervisar detalladamente el altar mayor, la primera capilla que visitó el Canónigo, y la comitiva que lo acompañaba, fue la capilla y el altar de Nuestra Señora de la Alegría (1668)⁶¹⁶. Gracias a la fundación de un beneficio sabemos que compartía advocación con San Jorge mártir. Las cláusulas testamentarias nos indican que un altar ya estaba dedicado a San Jorge en el año 1304.

La capilla tenía frontal y ara fija con sobre mesa de *guadamacil*⁶¹⁷. El entierro (sepultura) pertenecía a Dña. María Ramírez de Arellano.

Como curiosidad a tener en cuenta destacamos que el escribano encargado de registrar la visita tachó -aunque es visible la lectura- que la capilla de Nuestra Señora de la Alegría estaba construida bajo el órgano.

A continuación, citaremos los beneficios fundados en esta capilla:

- Beneficio fundado en la capilla de Nuestra Señora de la Alegría alias de San Jorge mártir.
- Beneficio de San Miguel Arcángel y San Blas obispo y mártir⁶¹⁸ fundado por Ángela Sirera y de Carsi con auto recibido por Honorato Abad, notario en 22 de octubre de 1534.

❖ Capilla y altar de San Bernardo Abad y Santa Lucía Virgen

Al lado de la capilla anterior estaba el púlpito y la siguiente era la capilla y altar de San Bernardo Abad y de Santa Lucía virgen (1668). Advocación desde comienzos del siglo XV, fundada por Bernardo Valeriola en 1404. Advocaciones que también ha tenido según sabemos por beneficios registrados en la Visita de 1668: de la Virgen Milagrosa, de San Jaime y Santa Catalina.

La capilla de San Bernardo Abad y Santa Lucía virgen y mártir tenía frontal y sobre mesa de *guadamacil*. La sepultura pertenecía a María Teresa y de Torres, mujer de Pedro Antonio Torres, ciudadano.

⁶¹⁶ Con la finalidad de facilitar la lectura entre paréntesis añadimos el año de la visita pastoral que nos ocupa ya que por beneficios erigidos en las capillas aportamos fechas sobre invocaciones correspondientes a otras épocas.

⁶¹⁷ Guadamaciles: *Nombre dado en España a los cueros labrados, con ornatos de relieve, estampados, dorados, y pintados de colores vivos, producidos por la industria mahometana en la edad media, estando su centro principal de producción en Córdoba; esta fabricación continuó en los comienzos de la edad moderna, habiendo sido imitados en Francia los guadamaciles durante los siglos XVI y XVII.* José Ramón Mélida, *Vocabulario Términos de Arte...* op. cit., 290.

⁶¹⁸ El 13 de mayo de 1421 el pintor Antonio Peris cobró “un salario por la pintura del retablo de los santos Nicasi y Blai de la iglesia parroquial del Salvador de Valencia”, encargado por el barbero Bernat Alguraya. M. Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 100. La referencia del beneficio a san Blas deja abierta la posibilidad de una posible relación del retablo con la capilla.



San Bernardo y Santa Lucía. Relieve superior del retablo de la actual capilla dedicada a la Virgen Milagrosa. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

El documento del XVII cita los beneficios en la capilla de Nuestra Señora del Milagro, antes de San Jaime Apóstol y Santa Catalina. Cabe la posibilidad de que se fundaran en la capilla de San Bernardo Abad y Santa Lucía, pues actualmente conserva la advocación de la Virgen de la Milagrosa y en los relieves de la parte superior aparecen san Bernardo y santa Lucía.

- Beneficio de Nuestra Señora del Milagro. Según la visita de 1663, a la que alude la de 1668, en la capilla y altar de San Jaime apóstol y Santa Catalina, y ahora de Nuestra Señora del Milagro, se instituyó en 8 de abril del año 1497 un beneficio bajo la advocación de la Virgen del Milagro por Agustín de la Nava, presbítero.
- Beneficio de Nuestra Señora del Milagro. En la misma capilla de Nuestra Señora del Milagro la visita registra otro beneficio bajo la misma invocación, fundado por Catherina Llopis viuda de Antonio Llopis dicha la Bella hortelana con auto de institución recibido por Bernardo Gomis notario en 17 de octubre de 1594.
- Beneficio de San Jaime y Santa Catalina Mártir, fundado por Jaime Ramón y su mujer Catalina. Tal y como se especifica en la visita de 1668, en la anterior de 1663 se buscó la institución del beneficio en la Cofradía de San Jaime y en el Archivo Real en tiempos del rey Martín, pero no se halló.

❖ Capilla y altar de la Adoración de los Reyes

Según recoge la fuente de 1668 al lado de la anterior capilla estaba la capilla y altar de la Adoración de los Reyes (1668). La sepultura pertenecía a Doña María Montalno, mujer de Bautista Sanz. La visita no especifica más detalles sobre este ámbito.

❖ Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles

Al lado de la anterior estaba la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles (1668). La capilla debió de impactar a los visitantes, pues de ella escriben que estaba muy bien *aliñada* (bien arreglada), con *ara* fija, manteles y con todo lo necesario para celebrar allí misa. La visita detalla que dicha capilla anteriormente tenía una reja grande de hierro que se quitó para que estuviese como las demás capillas de la parroquia.

La sepultura pertenecía a Don Onofre Assio, caballero.

La fuente eclesiástica específica que al lado de la capilla de Ntra. Sra. De los Ángeles estaba la capilla de la Comunión (1668). De nuevo los responsables de la inspección dieron testimonio del buen *aliño* de la capilla encargada de *administrar en ella el sacramento de la Eucaristía*.

La sepultura que había en la capilla del Santísimo Sacramento pertenecía a María Medina, mujer de Francisco Soler, ciudadano de la ciudad.

Con todo, la visita pastoral no concreta la ubicación de las capillas. Sin embargo, las capillas de la Comunión son referente clave si la descripción sigue un orden correlativo. Por ello, si miramos la planta de la iglesia de San Salvador, las capillas anteriores debieron de ser las cuatro del lado de la Epístola, a la derecha, de los pies del templo hacia el presbiterio.

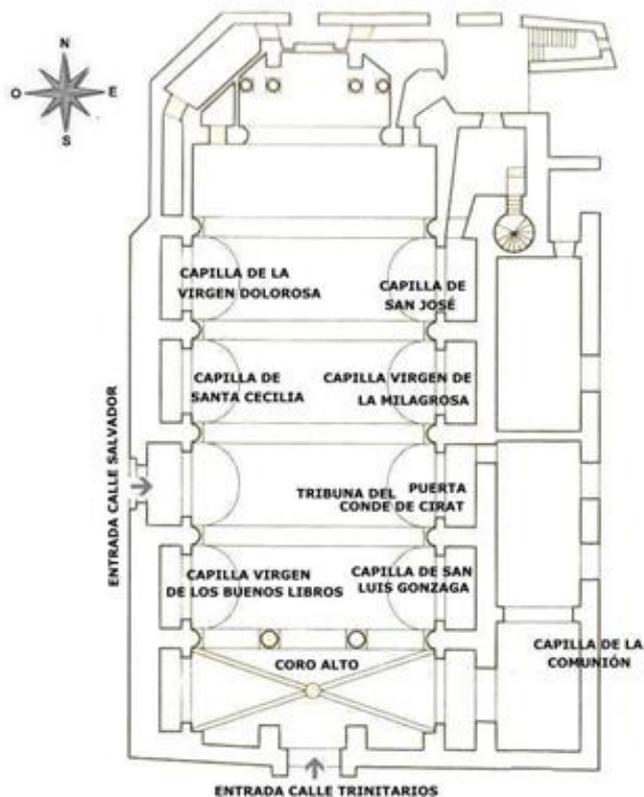
Igualmente, gracias al libro de 1668 sabemos que antes de la puerta principal se hallaba el altar del descendimiento de Cristo (1668). En este espacio la visita destaca que “*en el lugar en donde estaba el altar del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo por haberse quitado aquel en la obra nueva que se ha hecho en dicha iglesia, se ha puesto un retablitto del descendimiento de la Cruz de Ntro. Sr. Jesucristo*”⁶¹⁹.

Así mismo, en la fuente en la que nos basamos se advierte que en este altar estaba la pila bautismal, y delante había un carnero (sepultura). Ahí estaba enterrada Isabel Joan Ferrero, mujer de Agustín Giner, especiero, y Agustín Giner, especiero, hijo de los dichos.

Tras el altar del descendimiento de la Cruz estaba la puerta principal de la iglesia y una vez pasado el acceso se encontraba el altar de las Almas (1668). Es decir, dos altares flanqueaban la puerta de entrada.

Según se deduce de la visita pastoral el altar de las Benditas Almas del Purgatorio estaba muy bien arreglado. De nuevo se detallan los sobre manteles, sobremesa, *guadamacil* que lo ornamentaban. Tal y como hemos podido constatar, en el altar de las Almas se celebraba misa, y por este motivo los visitantes observaron con sumo interés el decoro del mismo.

Delante del altar de las Almas estaba la sepultura de la parroquia. Pero, además, en el libro se detalla que al entrar por las dos puertas estaban los vasos, o sepulturas, dichos de las Almas.



Planta y capillas actuales de la iglesia de San Salvador. Plano: <http://www.jdiezarnal.com/valenciaiglesiadelsalvadorplano01.jpg>

⁶¹⁹ *Visita Pastoral de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...*, hoja sin foliar.

Y es que en la parroquia de San Salvador existía un derecho muy antiguo según el cual las personas que querían ser enterradas en el interior del edificio podían hacerlo en los citados vasos. Para ello, los cuerpos grandes pagaban diez libras por cada uno, y los cuerpos, o *albats* pequeños, cuatro libras. Se entiende que una de las puertas es la que daba a la calle Trinitarios, la principal, mientras que la segunda sería la lateral recayente a la calle del Salvador.

❖ **Capilla y altar de San Martín**

Continuando el recorrido, en el siguiente espacio estaba el altar de San Martín Obispo (1668) (aunque en primer lugar se cite como altar luego se especifica que era capilla). Por la visita de 1668 sabemos que compartía advocación con Santa Ana en siglo XV. La advocación de San Martín consta desde principios del XIV, según cláusula testamentaria del año 1304.

Tal y como se precisa en el libro pastoral, la Capilla de San Martín estaba enfrente de la capilla de la Comunión, por lo tanto, se trataba de la primera de la izquierda, según se entraba por la puerta principal.

La capilla y altar de San Martín obtuvo la misma calificación tan utilizada en otras capillas, es decir estaba con toda *decencia*. En otras palabras, en ella se cumplían las normas establecidas de decoro: tenía ara fija, sobre mesa, y frontal de *guadamacil*.

Según pormenoriza la visita, dicha capilla anteriormente estaba cerrada con una gran reja de hierro y posteriormente se quitó con la finalidad de que fuera como las demás. Por tanto, tal y como había ocurrido en la capilla de Ntra. Señora de los Ángeles, en el lado opuesto.

El derecho de sepultura lo tenía Josep Vicente del Olmo, caballero secretario del Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Valencia.

A continuación, citamos el beneficio fundado en la capilla de San Martín:

- Beneficio de San Martín y Santa Anna instituido y fundado por Joan Gomis, presbítero, Canónigo que fue de la catedral. Como aparece en testamento de aquel recibido por Jaime Vidal, notario, el 12 de mayo de 1429.

❖ **Altar que solía ser del Descendimiento de la Cruz de Nuestro Señor**

De acuerdo con la visita pastoral, al lado de la anterior capilla de San Martín estaba el altar que solía ser del descendimiento de la Cruz. El escribano encargado de registrar los datos anotó inicialmente capilla, pero posteriormente lo tachó y añadió altar que solía ser del descendimiento de la Cruz. Con ello se indicaba que antes de realizar la inspección se había quitado el retablo con dicha invocación de este lugar. En este ámbito, que no era capilla según la visita, tan solo quedaba el carnero y sus *sepeleendi* (derecho de sepultura) de Urbano Garcés, hijo de Miguel Garcés, notario. Quizá, el retablito del descendimiento de la Cruz, comentado en el altar bajo la misma advocación, junto a la puerta principal, era el que estaba anteriormente en este lugar.

Curiosamente, la institución erigida en este altar se denominaba Beneficio del Órgano bajo invocación del Dulcísimo Nombre de Jesús instituido por Pedro Llopis, notario en 24 de noviembre de 1588 recibido por Jon Garcés, notario. Por lo que puede que estuviera indicando la localización del instrumento musical en 1588, lo que justificaría el tachón del escribano que comentamos siguiendo la inspección realizada a la capilla de Nuestra Señora de la Alegría.

❖ Altar y capilla de San Pedro Mártir (1668)

El canónigo responsable de la visita manifestó abiertamente su disgusto al detenerse ante la capilla de San Pedro Mártir pues “*el retablo estava sin pintar, y que solo tenía la imagen del dicho santo, y el pie de aquel estava sin ara, sin frontal, medio caydo, y sin cosa de adorno, y la lossa de la boca del carnero rompida (...)*”⁶²⁰.

Según los datos obtenidos de la fuente del XVII, se había advertido en anteriores visitas reparar la capilla a Claudio Bolada, a quien correspondía los *sepliendi de aquella*. Por este motivo, y vista la necesidad, los responsables de la visita de 1668 mandaron a los *herederos de aquel* arreglar la peana del altar, poner en ella un ara fija con sobre mesa y altar. Además, los familiares debían poner una losa sobre la boca del carnero. Para todo ello contaban con un plazo máximo de seis meses.



→ San Pedro mártir. Relieve en la parte superior del retablo dedicado hoy día a la Virgen de los Buenos Libros. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

❖ Capilla y altar de San Antón Abad

La fuente eclesiástica específica que después de pasar la puerta estaba el Banco de los Obreros, arrimado al pilar, y al lado de dicho pilar estaba la capilla y altar de San Antón Abad. Por beneficio instituido sabemos que compartía advocación con San Miguel Arcángel.

⁶²⁰ *Visita Pastoral del Salvador de Valencia en 1668...*, hoja sin foliar.

Con respecto a esta capilla su aspecto debía de ser muy similar al de la anterior, pues de nuevo el visitador general amonesta a los dueños. Previamente, se detalla que el altar estaba sin



San Antonio Abad. Relieve visible en la parte superior del retablo que actualmente está bajo la advocación de Santa Cecilia. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

retablo y sin aliño. Por este motivo, el responsable de la comitiva ordenó hacer un retablo a Doña María Fenollar, dueña de la capilla, pues solamente obtendrían permiso de celebrar misa en la misma si alcanzaba el decoro necesario.

A continuación, citamos el beneficio fundado en la capilla y altar de San Antón Abad:

- Beneficio del Arcángel San Miguel y San Antonio Abad instituido por Mateo Fábrega y Luisa Palao, su mujer, cuya institución no se halló ni hay memorias ciertas de ella por más diligencias que se hizo en la visita de 1663.

❖ **Capilla y altar de la Concepción de Nuestra Señora**

Posteriormente estaba la capilla y altar de la Concepción de Nuestra Señora (1668). Por la fundación de un beneficio sabemos que en el siglo XIV la titularidad de la misma era de San Liserio Obispo⁶²¹.

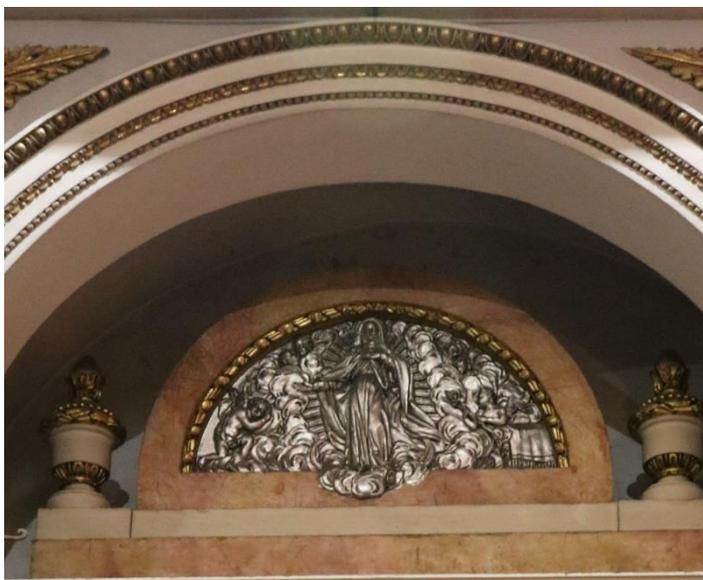
Se trata de la última capilla que menciona la visita. Y de la misma manera que en las anteriores de este lado del templo, excepto la de San Martín, el visitador dejó constancia pública del mal estado en el que se encontraba este ámbito. Según el documento de 1668 en la capilla de la Purísima Concepción de Nuestra Señora estaba el pie de altar hueco y no había ara fija. Por consiguiente, se debía notificar al conde de Parcent, quien tenía derecho de sepultura, los mandatos registrados en la visita, como era enmasillar el pie del altar y poner ara fija en él.

A continuación, citamos el beneficio del que dejó constancia la fuente del XVII según había visto en visitas anteriores:

⁶²¹ La advocación de la capilla quedó recogida en J. Teixidor y Trilles (1755), *Capillas y sepulturas del Real Convento de Predicadores de Valencia, con una introducción y notas del Barón de San Petriillo*. (Valencia: Ed. Acción Bibliográfica Valenciana, 1949), Tomo I, 153.

- Beneficio de San Liserio Obispo fundado en la capilla de la Purísima Concepción que solía ser de San Liserio, y en ella consta un beneficio bajo la invocación de dicho santo por Doña Raymunda de Santo Liserio, mujer que fue de Raymundo de San Lyr caballero como aparece en su último testamento recibido por Guillermo Serrador notario, 3 de enero de 1322. Auto de institución continuada en la visita de 1663.

Una vez repasadas todas las capillas que nos proporciona la fuente del XVII, y antes de proseguir con la visita pastoral, destacamos la ausencia de información sobre la ornamentación barroca que presumiblemente revestía el interior del templo en 1668⁶²². Parece ser que tras la peste de 1647 se realizaron algunas reformas de ampliación en el templo⁶²³. De hecho, tal como vimos cuando se detallaron los altares a los pies del templo, el visitador general recordó la obra nueva que se había llevado a cabo en ese ámbito. Sin



Inmaculada Concepción. Relieve parte superior del retablo que alberga hoy día la figura de Nuestra Señora de los Dolores. Foto: G. Soriano Martínez.

embargo, la fuente del XVII en ningún momento hace alusión al revestimiento ornamental sobre el ciclo de la Pasión, pinturas que el pintor Gaspar de la Huerta⁶²⁴ había realizado, presumiblemente, entre 1663 y 1666⁶²⁵. Esta suposición no queda avalada en la visita pastoral de 1668, pues al igual que se menciona la reforma nueva que se había realizado en la iglesia, son numerosos los mandatos, como acabamos de comprobar, que se establecieron para garantizar el arreglo de algunas de las capillas. Por lo que cabe la posibilidad que la ornamentación del interior del templo se hiciera justo después del mes de agosto de 1668.

Retomando la visita pastoral, y con la finalidad de respetar al máximo el documento en el que nos basamos, anotamos a continuación diferentes capillas que se citan aleatoriamente, por lo que éstas no se encuentran en el recorrido que tan ordenadamente recoge la fuente de 1668. Mayoritariamente conocemos la titularidad de las mismas por los beneficios que se fundaron en ellas.

⁶²² De estas noticias confusas ya dejó constancia Emilio Aparicio Olmos. Véase E. Aparicio Olmos, *El Santo Cristo del Salvador...* op. cit., 43.

⁶²³ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia*, (Valencia: Caja de Ahorros, 1983), 197.

⁶²⁴ Según Orellana todas las cuadros eran de Gaspar de la Huerta. Marcos Antonio Orellana, *Biografía pictórica valentina o vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos*. (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1967), 520; y *Valencia antigua y moderna...* op. cit., 522.

⁶²⁵ A. Serra Desfilis, "Real Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 152. El autor recoge los testimonios del cronista Ortí y Mayor.

4.3.4 Beneficios en capillas sin ubicar

❖ Capilla y altar de la Encarnación de Nuestro Señor y San Juan Bautista y San Juan Evangelista

Beneficio de la Encarnación del Señor instituido por Joan Calbo en dicha capilla de la Encarnación y de los Santos Juanes. La institución no se halla y por eso el canónigo Visitador General manda registrar.

❖ Capilla y altar de San Jerónimo

Beneficio de San Hierónimo y San Onofre, fundado por Ursula Gilart y Ocharan como consta en último testamento recibido por Sebastián Burgues, notario, en 23 de marzo de 1550. El beneficio se instituyó en la capilla y altar de San Hierónimo.

❖ Capilla del Santo Sepulcro, San Mateo, Sto. Domingo y Sta. María Magdalena

Beneficio de San Mateo fundado por Mateo de Bordell, pbo. rector que fue de dicha parroquia con auto de institución recibido por Jaime de Monzón, notario, en 17 de septiembre de 1410. El beneficio se instituyó en la citada capilla⁶²⁶.

❖ Altar y Capilla de San Vicente Mártir y Santa Tecla

Beneficio de San Vicente Mártir y Santa Tecla fundado en capilla bajo la misma invocación por el doctor Domingo Sarmiento, beneficiado de la Seo de Valencia, recibido por Pedro Llopis, notario, en 1 de enero de 1573.

Tal y como podemos comprobar si revisamos las cláusulas testamentarias mostradas al inicio del presente trabajo, el fundador de la capilla debió de ser Jaume Ferrer, Piquer, quien tenía en ella sepultura en propiedad, y para ornamentarla -recordemos- encargó un retablo en 1404 bajo la advocación de san Vicente y santa Tecla⁶²⁷.

❖ Altar de Nuestra Señora

Beneficio de la Humildad de la Virgen Nuestra Señora fundado por Miguel de Apiara en dicho altar, doctor en derechos, registrado en la Curia Eclesiástica por Luis de Fenollosa, notario, en 30 de julio de 1372⁶²⁸.

Por último, anotamos las sepulturas que permiten conocer los personajes enterrados en el interior de los muros parroquiales, cerca, algunas de ellas, del presbiterio mayor, un privilegio fuera del alcance de la mayoría de los ciudadanos⁶²⁹.

⁶²⁶ Como veremos más adelante, donde está la tribuna de los condes de Cirat estaba el altar del Santo Sepulcro.

⁶²⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...* s.f.

⁶²⁸ Alrededor de esa época debió de realizarse el retablo de "La Virgen de la Humildad". La tabla central tenía una Virgen con el Niño, ambos estaban rodeados por tres ángeles músicos. (Tabla desaparecida en 1936. L. Saralegui, "El Maestro de Villahermosa (¿Guillem Ferrer?) y su círculo", en *Archivo de Arte Valenciano*, enero-diciembre 1935, Valencia, 35.

⁶²⁹ Al respecto véase el interesante artículo de Juan Vicente García Marsilla, "Capilla, sepulcro y luminaria. Arte funerario y sociedad urbana en la Valencia medieval", en *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 6, 1995, 69-80.

❖ **Las sepulturas del interior del templo y sus dueños registrados en la visita pastoral de 1668**

Tras recorrer todas las capillas el visitador realizó un seguimiento de las sepulturas del interior del edificio parroquial. Enfrente de la capilla de la Concepción de Nuestra Señora y adosada a la reja del coro había una sepultura del doctor Francisco Conca, jurista, y su hermano Marco Conca, notario.

En medio de la iglesia, enfrente del coro, estaba la sepultura del clero de dicha iglesia. Al lado, junto a la capilla de Nuestra Señora de la Alegría, había una sepultura de Baptista Guell. Cercano a ella otra sepultura de Paula Trilles, mujer del doctor Jacinto Sanchis de Aguirre.

Igualmente, en el centro de la nave de la iglesia había otra sepultura, bajo el cancel de la puerta principal. Pertenecía a la ilustrísima Doña Antonia de Borja Piclomini y Aragón, marquesa de Luchito en Italia, y en ella fueron halladas las armas gentilicias de sus apellidos grabadas sobre una piedra de mármol.

Continúa la visita registrando otra sepultura ubicada hacia el altar mayor de Vicenta Bou, y ante la duda de que realmente fuera de la citada señora se solicitaron los títulos correspondientes⁶³⁰.

La fuente de 1668 destacaba otra sepultura justo en medio de la iglesia, situada entre las dos anteriores, de Pedro Elies, labrador. Encima de la losa de piedra estaban grabadas las armas de su dueño quien donó toda su hacienda a la iglesia de San Salvador.

El labrador Pedro Elies dejó una administración para casar huérfanas, tal y como consta en su último testamento recibido por Gabriel Blasco en 11 de junio de 1579. En sus últimas disposiciones dejó como albaceas al Dr. Joan Jafalla, rector de la dicha y presente parroquia de San Salvador, y a Vicente Pellicer, Dr. en ambos derechos y asesor ordinario del gobernador de la ciudad de Valencia, dándoles facultad de disponer de sus bienes y fundar las obras pías que les pareciese. De esta manera, se fundó un beneficio en el altar mayor, pero, además, de la renta se debía de distribuir la administración en dotar doncellas pobres dando 30 libras para cada una, prefiriendo a las parientas más próximas de dicho Pedro Eliés, y faltando éstas tenían preferencia las hijas de labradores pobres de la parroquia. Para lo cual se debía publicar edictos en el púlpito del templo el día de Pascua de Resurrección y los domingos siguientes. Resulta muy curioso el ceremonial que rodeaba la elección, ya que la escogida tenía que salir en procesión de la abadía de la iglesia el día de San Pedro Apóstol. Ese día debía asistir a la misa con manto blanco y las demás calidades que quedaron estipuladas en dicha institución⁶³¹.

Por último, el visitador recoge la sepultura de la Cofradía del Santísimo Cristo.

⁶³⁰ *Visita Pastoral (Sede Vacante) de la parroquia del salvador de Valencia en 1668...*, s.f.

⁶³¹ *Visita Pastoral (Sede Vacante) de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668...*, s.f.

4.3.5 Edificio parroquial de San Salvador a comienzos del siglo XVIII: capillas y su entorno social y artístico

El arcediano Juan Bautista Ballester⁶³² en 1672 y el cronista José Vicente Ortí y Mayor en 1709⁶³³ recogieron en sendas obras la leyenda del Santo Cristo del Salvador⁶³⁴. Ambos autores dedicaron la mayor parte de sus escritos a la antigua tradición de la milagrosa imagen, pero junto a ello mencionaron algunos detalles relativos a la evolución constructiva del templo.

Hasta la fecha, los estudios sobre las capillas del edificio parroquial de San Salvador se han fundamentado en los escritos de los mencionados Ballester y Ortí y Mayor. Por ello, las aportaciones que hemos presentado con anterioridad, gracias a la localización de las cláusulas testamentarias y a la visita pastoral en 1668, ofrecen la posibilidad de analizar esta documentación en relación con lo existente. De esta manera, a continuación, mostraremos los relatos y las descripciones de ambos autores con la finalidad de contrastar posteriormente los datos obtenidos.

Siguiendo a Bautista Ballester y a Ortí y Mayor, en 1662 el padre Sarrió⁶³⁵, hombre de acreditada fama de santidad y gran devoto del Cristo, pronunció el sermón el día de la fiesta del Salvador, 9 de noviembre,

“en el que reclamó a la Ciudad la renovación del templo sugiriendo que todas las capillas laterales deberían estar dedicadas a las escenas de la Pasión del Señor, encendiéndose de nuevo el fervor “que dio lugar a la renovación arquitectónica del templo que transformó su estilo de gótico a barroco, al gusto de la época”⁶³⁶.

Presumiblemente la renovación de las capillas del edificio estaba terminada el 9 de noviembre de 1666⁶³⁷. Seis retablos laterales se rehicieron entonces, y las hornacinas de aquellos

⁶³² Juez ordinario del Santo Oficio de la Inquisición y arcediano de Murviedro (Sagunto) en la catedral de Valencia. El arzobispo de Valencia fray Pedro de Urbina le concedió los curatos de las parroquias valentinas de San Salvador, y posteriormente la de San Martín. Sobre la figura del arcediano Juan Bautista Ballester y su entorno cultural recomendamos de Juan Miguel Blay Martí, “El arcediano de Morvedre Juan Bautista Ballester, fénix de la predicación (1624-1672)”, en *La catedral barroca. Iglesia, sociedad y cultura en la València del siglo XVIII*. (volumen 2) (Valencia: Edición Emilio Callado Estela, 2019), 29-42.

⁶³³ J. Vte. Ortí y Mayor, *Historia de la milagrosa imagen del santo Cristo de San Salvador...* op. cit., 73-75.

⁶³⁴ J. Vte. Ortí y Mayor, *Historia de la milagrosa imagen del Santo Cristo de San Salvador...* op. cit., apartado VI, 73-75; J. B. Ballester, *Identidad de la imagen del S. Christo de S. Salvador de Valencia, con la sacrosanta... de Berito en la Tierra Santa... en tres tratados...: con el cathalogo de las vidas de todos los obispos y arçobispos...* (En Valencia: por Geronimo Vilagrassa impresso a sus costas, 1672).

⁶³⁵ Domingo Sarrió (Alaquàs, 1609 - Valencia, 1667), religioso estrechamente vinculado a la fundación de la Congregación de Valencia y una de las figuras principales de la espiritualidad valenciana del siglo XVII.

⁶³⁶ J. Fco. Ballester Olmos, “El Cristo del Salvador...” op. cit. J. Vte. Ortí y Mayor, *Historia de la milagrosa imagen del Santo Cristo de San Salvador...* op. cit., 71-73.

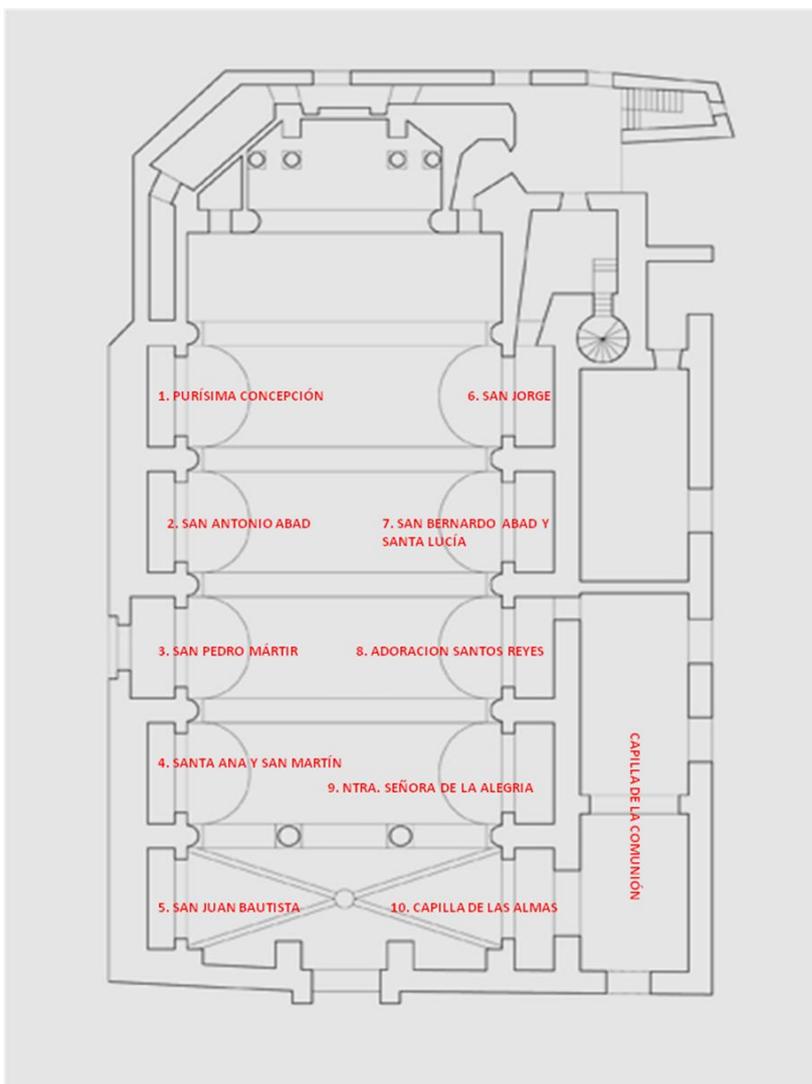
Sabemos que el escultor y retablista Jerónimo Tormos, fue quien realizó el retablo de la iglesia del Salvador de Valencia en 1666 y su hijo, Juan Bautista Tormos, realizó los retablos laterales de la misma iglesia del Salvador a partir de 1673. Carlos Enrique Navarro-Rico, “El antiguo retablo de Santa María de Elche: obra de Antonio Caro y Tomás Sanchis”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2018, 61.

⁶³⁷ J. Teixidor Trilles, “Iglesia de San Salvador”, en *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 362; J. B. Ballester, *Como nuestro grande Arzobispo, el señor Santo Tomás de Villanueva, trasladó con sus manos y sobre sus hombros esta devotísima Imagen al lugar en donde hoy se venera en: Identidad de la Imagen*

estuvieron cubiertas con lienzos realizados por Gaspar de la Huerta dedicados a la Pasión de Cristo.

Por los escritos del cronista Ortí sabemos que en la restauración del interior del templo los dueños de las capillas, en lugar de poner sus propias armas, colocaron instrumentos alusivos al ciclo de la Pasión⁶³⁸. El autor sigue informando de las advocaciones y la ubicación de las capillas que, siguiendo al cronista barroco, estaban todas ornamentadas en el año 1666. Junto con los escasos, pero importantes datos que proporciona Ortí y Mayor, añadiremos información relativa a los patronos de las capillas.

Planta con capillas antiguas-desde 1662



del santo Christo de San Salvador de Valencia con la sacrosanta Imagen de Christo de la ciudad de Berito en la Tierra Santa. (En Valencia: por Geronimo Vilagrasa ... impresso a sus costas, 1672). Capítulo XVIII, 563; J. Vte. Ortí y Mayor (1709), "Renuevase segunda vez el templo: dedicanse sus capillas a la Pasión del Señor, a instancias del V.P. Doct. D.Domingo Sarrió; y adornos que ha ido añadiendo la devoción" en: *Historia de la milagrosa imagen...* op. cit., 68-72.

⁶³⁸ Sobre los datos de las capillas véase de Ortí y Mayor, *Historia de la milagrosa imagen del Santo Cristo de San Salvador...* op. cit., apartado VI, 73-75.

➤ Capillas del lado del Evangelio:

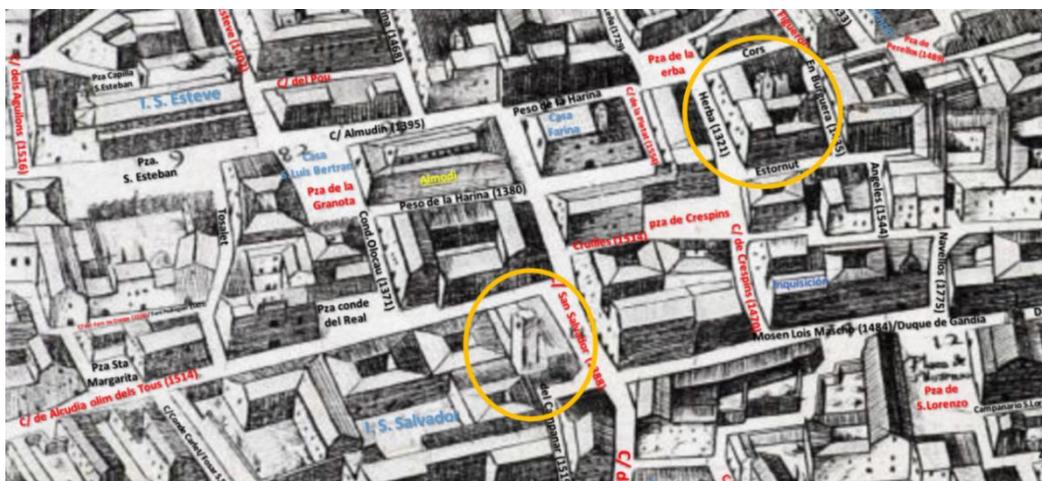
1ª- Capilla de la Purísima Concepción.

La primera capilla que menciona Ortí es la más cercana al presbiterio del lado del Evangelio. Continuando con el mencionado autor, en este ámbito la hornacina estaba dedicada a la Virgen Santísima de los Dolores.

El patrono de la capilla era el conde de Parcent José Cernesio y Perellós, nacido en la ciudad de Valencia en el año 1672. Los Parcent tenían capilla propia en la parroquia de los Santos Juanes⁶³⁹, donde, a pocos pasos del templo, como veremos en su momento, tenían el palacio familiar. No obstante, la primera vivienda que tuvieron los condes en Valencia estuvo en la calle de la Hierba, próxima a la parroquia de San Salvador, en uno de los estrechos accesos a la plazuela de Crespins en el barrio de la Seu, entre las calles de El Salvador y Navellos. Por ello,

“Cabe aquí recordar que en el número 5 de esta calle existió un edificio señorial de principios del siglo XVII, fue la primera mansión del Conde de Parcent y que según se dice, sobre el muro de la escalinata principal había un altorrelieve con la imagen de la Sagrada Familia y que vulgarmente se conocía este retablo como de “Mare De Deu del Estornut”⁶⁴⁰.

Probablemente, la cercanía de su primera vivienda con respecto a la parroquia de San Salvador fue el motivo por el que los Parcent tuvieron el mecenazgo de esta capilla, pues *“era costumbre muy arraigada entre los más acaudalados, de poseer varias capillas, lo que contribuía todavía más a acrecentar la fama del linaje”⁶⁴¹.*



El primitivo palacio de los Parcent se hallaba muy cercano a la parroquia del Salvador. Sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

⁶³⁹ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva de la Real parroquia de los Santos Juanes de Valencia*. (Valencia: Tipografía de San José, 1909), 160.

⁶⁴⁰ J. L. Corbín, *Origen e Historia de las calles...* op. cit., 354.

⁶⁴¹ J. Vte. García Marsilla, “Capilla, sepulcro y luminaria...”, op. cit., 72.

2ª- Capilla de San Antonio Abad.

La segunda capilla del lado del Evangelio se dedicó al paso de la calle de la Amargura. Los dueños de la capilla fueron los herederos de Pedro Escobar⁶⁴².

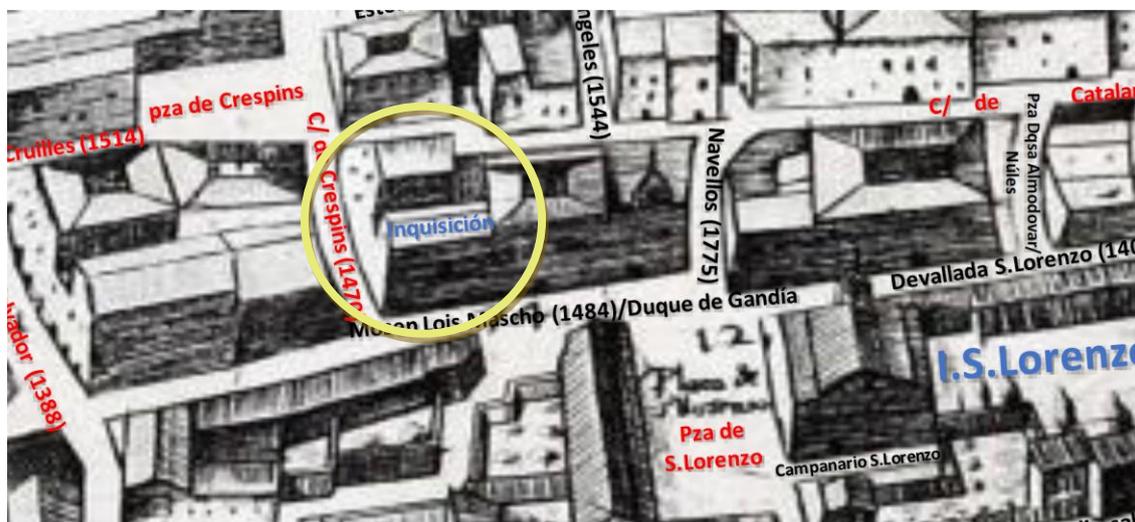
3ª- Capilla de San Pedro Mártir.

La tercera capilla de este lado se dedicó *al paso de cuando por afrenta, le pusieron al Señor la vestidura de loco*. El patrón fue el heredero del doctor en derecho Garceran de Bolada⁶⁴³, quien fue sepultado en este lugar⁶⁴⁴.

4ª- Capilla de Santa Ana y San Martín.

La cuarta capilla se dedicó al paso de cuando a Cristo Señor se le dio la cruel bofetada. El dueño fue Vicente de El Olmo, secretario de la Santa Inquisición⁶⁴⁵.

En la cercana plaza de San Lorenzo se hallaba el palacio de la Inquisición, por este motivo dicha plaza se denominó de esta manera varias veces a lo largo de la historia.



Ubicación del palacio de la Inquisición sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

Desde el primer cuarto del siglo XVI el Tribunal del Santo Oficio se trasladó del Palacio del Real a la denominada plaza, residencia de jueces inquisidores. No obstante, el solar donde se construyó en 1652-1666 la Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia era, previo a la edificación del templo mariano, utilizado *“habitualmente por el Santo Oficio para sus celebraciones públicas en Valencia”*⁶⁴⁶. Precisamente en las excavaciones que se llevaron a cabo antes de edificar la actual Basílica estuvo presente José Vicente del Olmo (1611-1696)

⁶⁴² J. Vte. Ortí y Mayor, *Historia de la milagrosa Imagen...* op. cit., 73.

⁶⁴³ Ibídem, 73-74.

⁶⁴⁴ Francisco Martí Grajales en su *Ensayo de un diccionario biográfico i bibliográfico de los poetas...* op. cit., recoge la partida de defunción: *“Dimats a 9 de Abril 1703 soterraren en la Parroquial de S. Salvador lo cadaver de Garceran de Bolada doctor en drets (...)”*, 61.

⁶⁴⁵ J. Vte. Ortí y Mayor, *Historia de la milagrosa Imagen...* op. cit., 74.

⁶⁴⁶ A. Prieto Faus, *“Inquisidor, poeta y geógrafo. José Vicente del Olmo (Valencia 1611-1696)”*, en *Saitabi*, nº 62-63. 2012, 93-117.

secretario de la Santa Inquisición durante la segunda mitad del siglo XVII, además de poeta y geógrafo. Su descripción dio lugar a un texto que

“sigue siendo, con todas sus limitaciones y a día de hoy, la fuente más importante sobre la Valencia romana de las existentes con anterioridad a las excavaciones realizadas en la ciudad en el siglo XX”⁶⁴⁷, pues “cuando se abrieron varias zanjas de la obra se encontraron diversos vestigios romanos de la época republicana; varios mármoles con inscripciones latinas, algunas medallas y monedas de cobre, importantes restos arquitectónicos, un pavimento y una estatua incompleta”⁶⁴⁸.

Los orígenes de la familia del Olmos se sitúan

“en la comunidad aragonesa de Calatayud y están ligados a un humilde linaje de campesinos. El iniciador de la rama valenciana fue Juan del Olmo, quien llegó a Valencia en la década de 1550 procedente de la Villa de Montón, Zaragoza. De él solo sabemos que, en 1578, siguiendo un modelo de ascenso social ya contrastado en el Reino de Valencia, contrajo matrimonio con Magdalena Oñate y entró, a resultas del mismo, al servicio del Tribunal del santo Oficio de la Inquisición. El padre de la novia, Miguel de Oñate, era alcaide de las prisiones secretas del Santo Oficio, cargo que Juan recibió como parte de la dote de su esposa”⁶⁴⁹.

5ª- Capilla de San Juan Bautista.

La quinta capilla del Evangelio que cita Ortí y Mayor se dedicó a la Prisión de Nuestro Redentor. La dueña de esta capilla era la parroquia, allí estaba la pila bautismal⁶⁵⁰.

➤ **Capillas de la parte de la Epístola:**

6ª- Capilla de San Jorge.

Al igual que en la otra parte del templo, en este lado de la Epístola Ortí y Mayor menciona en primer lugar la capilla más próxima al presbiterio. De este modo, sabemos que en este espacio junto al altar mayor estaba la capilla de San Jorge. En ella tenían derecho de sepultura los herederos de Vicente Pellicer y la ornamentación aludía el paso de la Crucifixión⁶⁵¹.

7ª- Capilla de San Bernardo Abad y Santa Lucía, Virgen y Mártir.

La dueña de la segunda capilla era Maria Teresa Bonet, viuda de Pedro Torres, ciudadano, y de Cosme Puig. La capilla se dedicó a la Corona de Espinas⁶⁵².

⁶⁴⁷ Ibídem.

⁶⁴⁸ Ibídem.

⁶⁴⁹ Ibídem.

⁶⁵⁰ J. Vte. Orti y Mayor, *Historia de la milagrosa Imagen...* op. cit., 74.

⁶⁵¹ Ibídem, 74.

⁶⁵² Ibídem, 74-75.

8ª- Capilla de la Adoración de los Santos Reyes.

La tercera capilla pertenecía a los herederos de Bautista Sans de Ajeta. En este ámbito el retablo estaba ornamentado con un lienzo que representaba el Santo Sepulcro⁶⁵³.

Según cuenta Ortí y Mayor, en esta capilla se custodió el Santo Crucifijo mientras se realizó la ampliación del templo en tiempos del arzobispo Tomás de Villanueva. Entonces estaba dedicada a la Encarnación, a los Santos Juanes Bautista y Evangelista, y a las Once Mil Vírgenes, “*bien que hoy*”, continúa el cronista, “*lo está al Santo Sepulcro*”⁶⁵⁴.

Cuando se abrió la tribuna de los condes de Cirat, cita Ortí, como recompensa por el terreno donado para poder construir la capilla de la Comunión, se puso un lienzo de la Adoración de los Reyes⁶⁵⁵.

9ª- Capilla de Nuestra Señora de la Alegría.

La cuarta capilla del lado derecho del templo pertenecía a Onofre Assió y se dedicó al paso de los Azotes en la Columna⁶⁵⁶.

Capilla de la Comunión.

La capilla de la Comunión se consagró a la Institución de la Sagrada Eucaristía y el derecho de sepultura lo tenía Joseph Soler, ciudadano. El mismo autor Ortí y Mayor especifica que entonces dio su sitio el conde de Cirat⁶⁵⁷, es decir la capilla se construyó sobre un solar cedido de su palacio lindante con el edificio parroquial.

10ª- Capilla de las Almas.

La última capilla se dedicó a la Oración del Huerto. Y al igual que la del lado del Evangelio este ámbito pertenecía a la parroquia⁶⁵⁸.

⁶⁵³ *Ibidem*, 75.

⁶⁵⁴ J. B. Ballester, *Identidad de la Imagen del S. Christo...* op. cit., capítulo XVIII, 563; J. Vte. Orti y Mayor, *Historia de la milagrosa Imagen...* op. cit., 65.

⁶⁵⁵ *Ibidem*, 65.

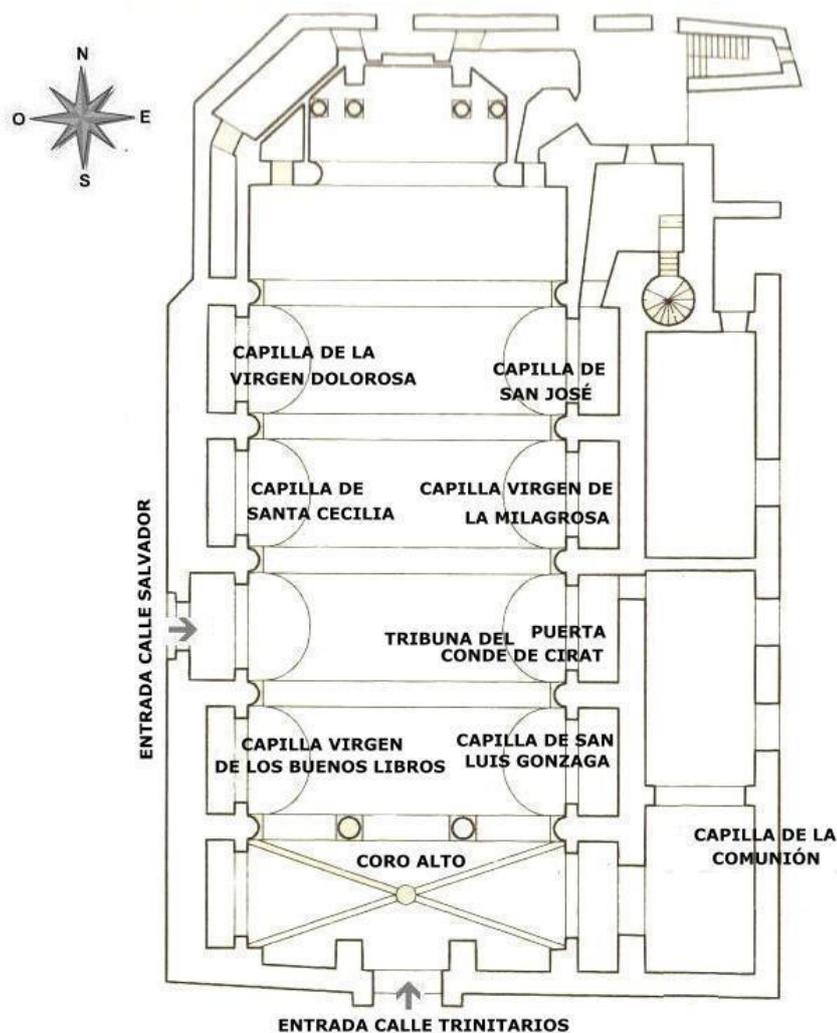
⁶⁵⁶ *Ibidem*, 75.

⁶⁵⁷ *Ibidem*, 75.

⁶⁵⁸ *Ibidem*.

4.3.6 Capillas actuales

En el año 1823, cuando las tropas realistas estaban luchando en la ciudad de Valencia⁶⁵⁹ una bomba cayó en el tejado del edificio parroquial provocando graves daños en el presbiterio y en la bóveda. El aspecto neoclásico que contemplamos hoy en día en el interior del templo es fruto de la remodelación llevada a cabo pocos años después, entre 1826 y 1829.



Planta y capillas actuales de la iglesia de San Salvador. Plano:
<http://www.jdiezarnal.com/valenciaiglesiadelsalvadorplano01.jpg>

⁶⁵⁹ Durante el Trienio Liberal se organizó una auténtica lucha civil entre la Milicia liberal y las partidas realistas, que dirigidas por Rafael Sempere se dirigieron a la capital valenciana a comienzos de 1823. Rodeada por los realistas, Valencia se rindió el 13 de junio de 1823. Se cerraba así tres años de constitucionalismo y de desarrollo de diferentes alternativas dentro del liberalismo. (Anna Aguado, "Valencia, 1814-1843: la dinámica revolucionaria", en *Absolutismo y revolución*. Fascículo 35. Universitat de València, 419).

❖ Altar mayor

En la hornacina del altar mayor se conserva la impresionante imagen del Cristo del Salvador⁶⁶⁰. Dos estatuas de yeso dorado de San Vicente Ferrer y Santo Tomás de Villanueva, realizadas por Leonardo Julio Capuz, flanquean el Crucifijo⁶⁶¹. Sobre las mencionadas esculturas se hallaban dos lienzos de Conchillos⁶⁶², éstos fueron dañados en 1936.

El medallón que se halla sobre el presbiterio representa el Padre Eterno sobre nubes, obra de Francisco Llacer⁶⁶³, discípulo de Camarón y Vicente López. Los demás medallones de la nave son de Vicente Castelló⁶⁶⁴, discípulo de Vicente López⁶⁶⁵, enmarcados en plafones rectangulares representan escenas de la Pasión de Cristo. Empezando por la más cercana al presbiterio y en dirección hacia los pies de la iglesia, podemos contemplar las siguientes escenas: “Jesús en el Pretorio”, “Jesús ante el Sanedrín”, “El Prendimiento”, la “Oración en el Huerto” y el “Lavatorio”⁶⁶⁶.

Las capillas laterales entre contrafuertes, de escasa profundidad y protagonismo frente a las colosales medio columnas que las flanquean, no conservan los lienzos de Gaspar de la Huerta sobre el ciclo de la Pasión. En la actualidad, imágenes de talla moderna policromadas se custodian en las hornacinas neoclásicas. Así mismo, en la parte superior de cada retablo contemplamos relieves plateados que aluden a las anteriores advocaciones.



Altar mayor de la iglesia de San Salvador. Foto: B. Martínez-Weber.

⁶⁶⁰ La monumental escultura, más de tres metros de altura, fue restaurada en 2007 por la Consellería de Cultura a través del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración.

⁶⁶¹ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia...* op. cit., 197-198.

⁶⁶² Juan Conchillos y Falcó (Valencia, 1641-1711), discípulo de Esteban March, fue amigo de Antonio Palomino quien elogiaba sobre todo sus excepcionales dibujos. La mala fortuna se cebó con el artista pues se quedó paralítico y luego perdió la vista. Vid: J. Ruíz de Lihory y Pardines, *Diccionario bibliográfico...* op. cit., 92-94; Juan A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., vol. I, 353-355; A. Palomino, *Las vidas de los pintores y escultores eminentes Españoles. Que con sus heroicas obras, han ilustrado la nación.* (Londres: Imp. Henrique Woodfall, 1744). Vol. 3, 204-206.

⁶⁶³ Francisco Llacer y Valdermont (Valencia, 1781-1857), fue un pintor especializado en los frescos, discípulo de Camarón y López. Desde muy joven ganó numerosos premios en dibujo y pintura. Fue Académico de S. Carlos, del que fue director general de dicha academia en 1850. Vid: J. Ruíz de Lihory y Pardines, *Diccionario bibliográfico...* op. cit., 188; Vicente Boix, *Noticia de los artistas valencianos del siglo XIX.* (Valencia: Imp. Manuel Alufre, 1877), 42. Y <http://dbe.rah.es/biografias/96539/francisco-llacer-valdermont>

⁶⁶⁴ Vicente Castelló y Amat (Valencia, 1787-1860), pintor valenciano que trabajó diversos géneros a lo largo de su carrera. Discípulo de Vicente López, lo consideraba uno de los más aventajados hasta el punto de presentárselo al mismísimo rey Carlos IV. Galardonado con numerosos premios, sus obras se extienden más allá de la capital valenciana. Vid: A. Pérez Sánchez, “La personalidad artística de Vicente Castelló y Amat”, en *Ars longa: cuadernos de arte*, 1990, N^o. 1: 9-25.

⁶⁶⁵ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia...* op. cit., 198.

⁶⁶⁶ *Ibidem*.

➤ **Lado del Evangelio** (comenzando por la más cercana al presbiterio):

1ª Capilla de la Virgen Dolorosa.

En el remate del retablo se representa a la Inmaculada Concepción.



Arriba: Virgen Dolorosa; Izq. Relieve de la Inmaculada. Foto: G. Soriano Martínez.

2ª Capilla de Santa Cecilia.



En la parte superior del retablo se representa a san Antonio Abad.



Relieve S. Antonio Abad, parte superior del retablo. Foto: G. Soriano Martínez.

Sta. Cecilia, patrona de la música. Foto: G. Soriano Martínez.

La santa titular de la capilla fue martirizada en torno al siglo II-III de nuestra era y se le representa con el arpa y la palma del martirio. Es patrona de los músicos y en tierras valencianas se le tiene especial veneración pues la afición a la música es de sobra conocida. Se calcula que en nuestra comunidad hay cerca de 40.000 músicos.

3ª Capilla de la Virgen de los Buenos Libros.

En la parte superior del retablo relieve de san Pedro de Verona (san Pedro Mártir).

Parece ser que dicha advocación de la Virgen de los Buenos Libros fue difundida por los capuchinos, religiosos descalzos, de la orden franciscana, quienes impulsaban el hábito de la lectura como medio para desarrollar la espiritualidad, la cultura y el arte. Se entiende así que esta advocación mariana la tomaran como patrona los estudiantes, escuelas de biblioteconomía y documentación y por supuesto los aficionados a la lectura. Una de las primeras referencias a dicha advocación la encontramos en la obra *"Agudezas de Iuan Ouen / traducidas en metro castellano, ilustradas con adiciones y notas por don Francisco de la Torre..."*, publicadas en Madrid en 1674 por Francisco Sanz en la Imprenta del Reyno. El Cardenal Sancha⁶⁶⁷ creó en Valencia, a finales del siglo XIX, la "Asociación Pontificia y Diocesana de Nuestra Señora de los Buenos Libros y Prensa Católica", que tenía la misión de repartir libros y revistas en centros benéficos, cárceles y hospitales. Posteriormente se encargó al escultor valenciano Ponsoda la imagen de la Virgen que hoy se encuentra en esta capilla. Como dato curioso destacamos que esta imagen peregrinó, en mayo de 1962, a Murcia ciudad para presidir la Semana de la Juventud, recorriendo todos los colegios e institutos educativos de Murcia⁶⁶⁸.

A los pies del templo, sobre el coro, donde en la actualidad no existen altares, podemos adivinar los nervios y la clave de la reforma acometida entre 1538 y 1549. Se trata del único tramo visible de esa época, pues como indicamos anteriormente el templo fue revestido en estilo neoclásico entre 1825 y 1833⁶⁶⁹.

→ Fragmento de las *"Agudezas de Iuan Ouen"* en el que aparece la advocación de la Virgen de los Buenos Libros. Imagen sacada de Biblioteca Digital Hispánica.



Ntra. Sra. De los Buenos Libros. Foto: G. Soriano Martínez.

DE OVEN. LIB. I. 3
Haze mención della Ouen, alabando varios sujetos desta Casa,
en muchas Epigramas; y particularmente á esta Señora.

AD. IMPLORASE EL AMPARO DE MEJOR
Maria es la Soberana Virgen, aplaudida en metáfora
del Libro.

Todo el amparo, Señora,
De mi Libro, en ti le libro;
Pues eres Libro en quien Dios
Enquadrará sus prodigios.
Si al que es vida le ceñille
En tu virgen pergamino:
Ya el Libro eres de la vida,
Vida has de ser de mis Libros.
El Gran Autor, con la pluma
Del Espíritu divino,
Sobre tu papel intacto,
Sacó su palabra en limpio.
Sin copia, por ser tu sola;
Sin tinta, por ser arminio;
Sin original obscuro,
Y sin borrador delito.
Libro eres de cuenta, donde
El mas estrecho juicio
Siempre suma lo constante;
Pero nunca lo caído.
Libro de memoria, siempre
Para hazerme beneficios;

A 2 y

⁶⁶⁷ Nombrado arzobispo de Valencia por Benedicto XIII en 1892 hasta 1898. Posteriormente fue elevado al cardenalicio de Toledo.

⁶⁶⁸ Andrés de Sales Ferri Chulio, *Guía para visitar los santuarios marianos de Valencia y Murcia*. Vol. 13 de la serie María en los pueblos de España. (Madrid: Ed. Encuentro, 2000), 210.

⁶⁶⁹ F. M^º. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia...* op. cit., 198.

➤ **Lado de la Epístola** (según se entra de los pies hacia el presbiterio):

Acceso a la capilla de la Comunión

Según se entra por la puerta principal, en este lado de la derecha se halla el acceso que comunica con la capilla de la Comunión construida en siglo XVII. Para la edificación de la capilla los condes de Cirat cedieron parte de su palacio contiguo.

Las pinturas al fresco que observamos en el techo fueron realizadas por Vicente López o Vicente Castelló entre 1825 y 1829⁶⁷⁰. Nada más entrar contemplamos la representación de “*La Asunción de la Virgen*”, a continuación, los “*Cuatro Doctores de la Iglesia Latina*” (San Gregorio Magno, San Jerónimo, San Agustín y San Ambrosio). El siguiente fresco, de diferente estilo, suple la pintura destruida a causa del incendio durante la Guerra Civil Española, representa un ángel señalando la Eucaristía⁶⁷¹.

El retablo era de Francisco Vergara y posiblemente fue concluido por alguno de sus hijos. Sabemos de su encargo por los documentos redactados ante notario tras el fallecimiento del artista en 1753⁶⁷².

4ª Capilla de San Luis Gonzaga.

El retablo está rematado con relieve de María Magdalena.



↑ Arriba: relieve Sta. M^a Magdalena, parte superior del retablo.



← Izq. S. Luis Gonzaga. Foto: G. Soriano Martínez.

⁶⁷⁰ Fernando Benito Domenech afirma rotundamente que Vicente López fue el que realizó dichas pinturas. Vid: “Unos frescos olvidados de Vicente López”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1980, 75-76.

⁶⁷¹ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia...* op. cit., 199.

⁶⁷² “Retablo de la capilla de la Comunión de la parroquia de San Salvador, de Valencia; se había concertado por la cantidad de 65 libras, de las que Francisco Vergara había percibido 20. Con ello, todavía estaba pendiente de cobro la cantidad de 12 libras, quedando justipreciado en 33 libras el valor del trabajo que faltaba para su conclusión”. Fernando Pingarrón Seco, “Nuevas referencias documentales sobre la vida y la obra de Francisco Vergara el Mayor (1681-1753) y su familia”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1982, 57.

❖ Tribuna del conde de Cirat

En este ámbito, en el interior del templo, se concedió a los condes de Cirat el privilegio de abrir una tribuna como agradecimiento del terreno cedido para la capilla de la Comunión.

Actualmente existe una puerta que comunica con otra dependencia de paso al patio de lo que fue la casa sacerdotal del Venerable Agnesio⁶⁷³, que se encuentra en el número 1 de la calle Trinitarios donde *“hay un claustro no visitable y de dimensiones muy reducidas pero de gran interés”*⁶⁷⁴.

→ Sobre el arco de una de las entradas laterales se abre la tribuna de los condes de Cirat. Foto: G. Soriano Martínez.



5ª Capilla de la Virgen Milagrosa.

En el remate del retablo se representa a san Bernardo y santa Lucía.



↑ Relieve S. Bernardo y Sta. Lucía, parte superior del retablo.

← A la izq. La Milagrosa. Foto: G. Soriano Martínez.

⁶⁷³ Juan Bautista Agnesio (Valencia, 1480-1553) fue un sacerdote valenciano que encarnó en su persona las cualidades del humanismo español: poeta, predicador, teólogo y filósofo. Admirado en su época como ejemplo de sacerdote docto, se preocupó por todos los estratos de la sociedad valenciana, tanto de la nobleza y jerarquía eclesiástica como de los más humildes y hasta de los moriscos que intentaba convertir. Su vida y su obra se pueden equiparar a la de los reformadores de su época, como S. Juan de Ávila, Sto. Tomás de Villanueva, con el que coincidió en Valencia, S. Ignacio de Loyola y S. Juan de Ribera. Vid: G. Gironés Guillem, “La figura del Venerable Agnesio en la espiritualidad valenciana del siglo XVI”, en *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI: (1550-1600)*, actas del II Symposium de Teología Histórica (20-22 abril 1982), 231-237.

⁶⁷⁴ Vid: Plan especial de protección de los entornos de los Bienes de interés cultural de la zona central de Ciutat Vella 06/07-Denominación; antiguo Seminario Conciliar.

6ª Capilla de San José.

En la parte superior del retablo aparece San Jorge alanceando al dragón.



↑ Relieve S. Jorge y el dragón, parte superior del retablo.

→ A la derecha capilla de S. José. Foto: G. Soriano Martínez.



4.3.7 Cuadro comparativo de las capillas de 1668, las de 1709, y las que figuran en la actualidad

A continuación, presentamos un cuadro comparativo con la finalidad de contrastar las advocaciones de las capillas de la visita pastoral de 1668 con las que se conocen desde el año 1709 y con las invocaciones actuales (2021).

1668	1709 (Ortí y Mayor)	Actualmente	Observaciones
<p><u>LADO EPÍSTOLA</u> (Del presbiterio a pies del templo)</p> <p>Nuestra Señora de la Alegría</p> <p>Sepultura: M^a. Ramírez de Arellano.</p>	<p><u>LADO EPÍSTOLA</u></p> <p>San Jorge</p> <p>Sepultura: Herederos de V.Pellicer.</p>	<p><u>LADO EPÍSTOLA</u></p> <p>San José</p>	<p>Hoy día en la parte alta del retablo relieve de San Jorge</p>
<p>San Bernardo Abad y Santa Lucía</p> <p>Sepultura: M^a T. y de Torres, mujer de P. A. Torres, ciudadano.</p>	<p>San Bernardo y Santa Lucía</p> <p>Sepultura: M^a T. Bonet, viuda de P. Torres, ciudadano.</p>	<p>Virgen de la Milagrosa</p>	<p>En la parte alta del retablo relieve de San Bernardo y Santa Lucía</p>
<p>Adoración de los Reyes</p> <p>Sepultura: M^a Montalno, mujer de Bautista Sanz.</p>	<p>Adoración de los Reyes</p> <p>Sepultura: Herederos B. Sanz de Ajeta.</p>	<p>Tribuna de los Condes de Cirat</p>	<p>Antiguamente estaba altar del Santo Sepulcro⁶⁷⁵</p>
<p>Nuestra Señora de los Ángeles</p> <p>Sepultura: Onofre Assio, caballero.</p>	<p>Nuestra Señora de la Alegría</p> <p>Sepultura: Herederos Onofre Assio, caballero.</p>	<p>San Luis Gonzaga</p>	<p>Remate del retablo: Sta. M^a. Magdalena</p>
<p>De la Comunión</p> <p>Sepultura: M^a Medina, mujer de F. Soler, ciudadano.</p>	<p>De la Comunión</p> <p>Sepultura: J. Soler, ciudadano.</p>	<p>Puerta de entrada capilla Comunión</p>	
<p><u>PIES DEL TEMPLO</u></p> <p>Altar del Descendimiento. (Antes Nacimiento de Jesucristo) pila bautismal.</p> <p>Sepultura: I. J. Ferrero, mujer de A. Giner.</p>	<p><u>PIES DEL TEMPLO</u></p> <p>De las Almas.</p> <p>Dueña la parroquia.</p>		

⁶⁷⁵ E. Aparicio Olmos, *El Santo Cristo del Salvador...* op. cit., 59.

Altar de las Almas Dueña la parroquia. Vasos dichos de las Almas.	San Juan Bautista Donde está la pila bautismal. Dueña la parroquia.		En la actualidad no hay altares a los pies del templo
LADO EVANGELIO (De los pies al presb.) San Martín obispo Sepultura: V. del Olmo caballero, secretario Sta. Inquisición.	LADO EVANGELIO (De los pies al presb.) Santa Ana y San Martín Dueño: V. Olmo, secretario Sta. Inquisición.	No existe capilla.	
Altar que era del Descendimiento de la Cruz Sepultura: Urbano Garces, notario.	Sin altar	Sin altar	
San Pedro Mártir Sepultura: Herederos C. Bolada.	San Pedro Mártir Patrón: Herederos del Dr. Bolada.	Virgen de los Buenos libros. Después de la capilla de S. Pedro Mártir puerta recayente a c/ San Salvador	Parte alta del retablo en relieve: San Pedro Mártir de Verona.
San Antón Abad Dueña: M ^a . Fenollar.	San Antonio Abad Herederos Pedro Escobar.	Santa Cecilia	Parte alta del retablo en relieve: San Antonio Abad.
Concepción de Nuestra Señora Sepultura: Conde de Parcent.	Purísima Concepción Dueño: Conde de Parcent.	Virgen Nuestra Señora de los Dolores	Parte alta del retablo en relieve: Inmaculada Concepción.

❖ Conclusiones

En 1925 el prestigioso arabista Julián Ribera i Tarragó (1858-1934), en una conferencia leída el 22 de mayo del citado año⁶⁷⁶, señalaba la necesidad de estudios especiales para construir con éxito la historia local, pues sin ellos es inexplicable la compleja vida de un individuo o colectividad. El polifacético historiador acentuaba la importancia de la colaboración conjunta de casi todas las especialidades históricas, como la arqueología o la epigrafía. Con ello, Ribera i Tarragó se adelantaba al actual concepto de Patrimonio, pues en su defensa sobre estudios

⁶⁷⁶ Real Academia de Cultura Valenciana, "Conferencia del Excmo. Sr. Dn. Julián Ribera i Tarragó leída el 22 de mayo de 1925". Edición facsímil en conmemoración del Día del Libro Valenciano 16 de junio de 1993, 13-14.

multidisciplinares protegía el origen de los monumentos, las costumbres o tradiciones, sin perder de vista las conexiones que éstos tenían con la historia íntima de Valencia.

La Real Iglesia del Santo Cristo del Salvador es una de las más representativas de la ciudad. Su devenir histórico está íntimamente relacionado con la evolución social valenciana, inseparable, por otro lado, del resto de las parroquias fundacionales erigidas tras la conquista de 1238.

Los datos obtenidos hasta el momento demuestran la importancia que tiene -para conseguir nuestra finalidad- el indagar en los benefactores de las parroquias, en la relación de los mismos con la ciudad, en profundizar en las devociones populares o en las prioridades artísticas según las épocas. Un edificio histórico debe fundamentar sus pilares más allá de un solo aspecto devocional para conseguir una conservación sostenida y valorada en el tiempo.

4.3.8 Los festejos populares al Cristo del Salvador. Transformación de la ciudad

En el año 1616 personajes relevantes de la ciudad de Valencia⁶⁷⁷ presentaron al entonces arzobispo de Valencia Fray Isidoro Aliaga la petición de la erección canónica de una nueva Cofradía con el nombre de las Llagas y Pasión de Jesucristo Nuestro Señor. Los estatutos de la nueva asociación se aprobaron el 15 de enero del año 1617⁶⁷⁸. Con el tiempo, la nueva Cofradía fue introduciendo nuevas costumbres en los cultos de San Salvador, como, por ejemplo, la celebración de misas solemnes en el que el altar se preparaba de forma especial con grandes cirios de cera blanca o roja según determinados actos⁶⁷⁹.

Asimismo, en el año 1647, en un contexto epidémico angustioso⁶⁸⁰, agravado fundamentalmente por la sequía, los Jurados de la Ciudad determinaron celebrar una procesión rogativa a la antigua iglesia parroquial de San Salvador. Según cuenta la tradición, cuando se corrieron las cortinas que cubrían la imagen una lluvia repentina cayó sobre la ciudad de Valencia. Con ello, cuatro años más tarde, el 25 de febrero de 1651, el ayuntamiento realizó un donativo de mil libras en memoria del prodigio que



Cristo del Salvador y Sto. Tomás de Villanueva. Actualmente en el cauce del río Turia, en el pretil del río. Se puede contemplar el grupo escultórico. Foto: B. Martínez-Weber.

⁶⁷⁷ En la fundación intervinieron ciento veinticinco personas de las cuales veintiséis pertenecían al estamento eclesiástico, treinta y seis a nobleza y ciudadanía, cuatro a órdenes militares, nueve a oficiales regios, quince al estamento notarial, dos eran médicos, y cuatro mercaderes. Del resto no se ha localizado su cometido. (E. M^a. Aparicio Olmos, *El santo Cristo del Salvador...* op. cit., 94).

⁶⁷⁸ *Ibidem*.

⁶⁷⁹ Véase J. Trenchs Ordena y M^a. M. Cárcel Ortí, "Notas en torno al estudio de las Cofradías medievales y modernas: La Cofradía del Santísimo Cristo del Salvador de Valencia 1616-1618", en *Annals* 3, 1984.

⁶⁸⁰ En la gran peste valenciana de 1647-1648, procedente parece ser de Argel, murieron casi 20.000 personas.

supuestamente se debía a la intercesión del Cristo del Salvador⁶⁸¹.

De este modo, la devoción a la antiquísima imagen no hizo más que crecer. Y así, desde el año 1692, a instancias de la parroquia de San Salvador, se declaró festivo el 9 de noviembre por el *Consell* de la Ciudad. Y en el lugar donde presumiblemente se encontró al legendario Cristo en el año 1250, entre el puente de la Trinidad y el de Serranos, se ubicó una imagen de la Sagrada Imagen y la de santo Tomás de Villanueva realizada por el escultor Leonardo Julio Capuz. Allí permaneció hasta el año 1809 en el que a consecuencia de la Guerra de la Independencia fue destruida⁶⁸².

La devoción ciudadana al Cristo del Salvador se mantuvo a lo largo de los siglos. De hecho, en el año 1850, sexto centenario de la llegada de la imagen a Valencia, la ciudad se transformó, y con importantes acontecimientos artísticos se manifestó, de forma especial, la veneración a la antiquísima escultura⁶⁸³. Tan solo doce años antes, en 1838, la ciudad se había vestido de gala para celebrar el VI Centenario de la Conquista de Valencia por Jaime I; asimismo, en 1855 la ciudad mantuvo el ritmo de festejos públicos con el cuarto centenario de la canonización de San Vicente Ferrer. Así, la urbe valenciana del XIX estaba preparada para celebraciones ocasionales y perecederas que durante tres o cuatro días modificaban el entorno urbano⁶⁸⁴.

De singular interés son las celebraciones que comenzaron el 8 de noviembre -vísperas de la solemne fiesta- de 1850 con vuelo general de las campanas de Valencia con motivo, como decíamos, del recuerdo de la llegada del Cristo. En la ciudad se concentraron gentes de todas partes y de todas las clases sociales. Los viajeros, se calcula que fueron unos 50.000, recorrieron esa misma tarde las calles históricas por donde iba a transcurrir la procesión. De hecho, desde la calle de la Bajada de San Francisco⁶⁸⁵ se veía la imagen del Santo Cristo de San Salvador, donde, según contó el cronista valenciano Vicente Boix, antiguamente se hallaba colocado un retablo.

Igualmente, para esta ocasión, algunos balcones de las casas se adornaron con faroles, o se veían en ellos imágenes del Salvador representando la famosa venida de la escultura llevada contra la corriente del Turia. Resultaban especialmente llamativos los balcones de las casas próximas al edificio parroquial, muchos de ellos adornados con faroles giratorios, cuyas luces reflejaban personajes en actitud de danza. Asimismo, a la calle del Salvador se accedía por un

⁶⁸¹ E. M^a. Aparicio Olmos, *El santo Cristo del Salvador...* op. cit., 95

⁶⁸² Con motivo del 750 aniversario de la llegada a Valencia del Cristo, la Real y Pontificia Archicofradía del Santísimo Cristo del Salvador logró la reconstrucción del monumento que faltaba desde 1810. El día de la fiesta del Salvador del año 2001 se inauguró el bloque escultórico, obra de Jesús Castelló. J. F. Ballester-Olmos, "El Cristo del Salvador. Historia, arte y devoción", op. cit., 357-358.

⁶⁸³ Sobre el arte efímero de Valencia de los siglos XVIII y XIX destacamos los estudios de M^a Pilar Monteagudo Robledo de los que citamos a modo de ejemplo, "Arte efímero en el siglo XVIII: expresión y marco en una fiesta real", en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*: actas, mayo 1992, 1993, 313-314; "Liturgia y monarquía: la legitimación del poder monárquico en la Valencia barroca", en *Saetabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, n^o 43, 1993, 221-230; Así como los de Victor Minguez Cornelles, "El festejo valenciano dieciochesco: arquitecturas, esculturas y decorados efímeros", en *Saetabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, N^o 37, 1987, 255-266.

⁶⁸⁴ Véase el artículo de E. Alba Pagán, "El arte efímero y los artistas valencianos en la primera mitad del siglo XIX: de la fiesta barroca a la fiesta político-patriótica (1802-1833)", en *Cuadernos de arte e iconografía*, Tomo 10, N^o. 19, 2001.

⁶⁸⁵ La calle sumamente céntrica arrancaba de la calle de San Vicente, a la altura de la actual avenida de María Cristina, y llegaba al antiguo convento de San Francisco, que ocupaba la actual plaza del Ayuntamiento.

arco de mirto, las fachadas de las casas de la calle se enmascararon con ricos tapices, y las esquinas del templo se decoraron profusamente con magníficos cuadros.

También se decoraron con profusión los conventos o las iglesias que se encontraban en el paso de la procesión, entre las que se distinguía el edificio parroquial de los Santos Juanes o el convento de monjas de la Trinidad, ambos completamente iluminados con luces de colores. Igualmente se montaron tableros de orquesta, altares callejeros, bailes, corridas de toros, y por las noches había grandes castillos de fuegos artificiales en el mercado o sobre el puente de la Trinidad.

En medio de estos días, el 10 de noviembre, se llevó a cabo la procesión para la que se había decidido no sacar la colosal imagen del Cristo por las dificultades que conllevaba, siendo ésta sustituida por la reliquia del Santo Cáliz custodiada en la catedral de Valencia desde el año 1437. La solemne comitiva estaba formada por los gremios, las autoridades, órdenes religiosas, corporaciones, fieles, y detrás de los más de setecientos acompañantes venían las parroquias históricas de la ciudad de Valencia: San Miguel; San Valero; Santa Cruz; San Lorenzo; San Nicolás; San Esteban; Santo Tomás; Santos Juanes; Santa Catalina; San Andrés; San Bartolomé; San Martín; San Juan del Hospital⁶⁸⁶; y, finalmente como deferencia, la parroquia de San Salvador. Con ello, bandas de música acompañaron la nutrida procesión, imágenes de plata, grandes ciriales, y volteos de campanas se entremezclaban con el redoble de los tambores.

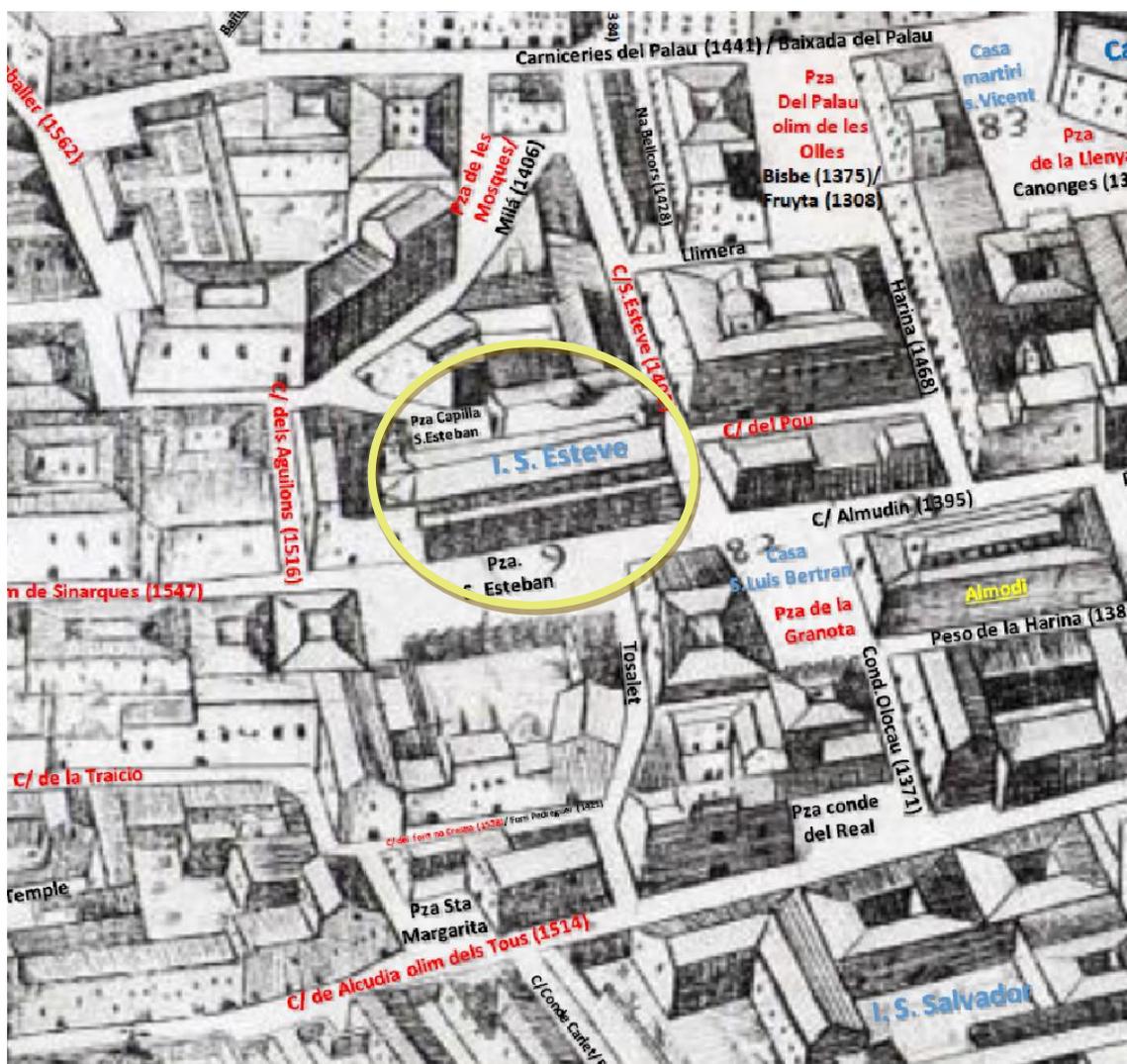
El último día del sexto centenario finalizó con un acto muy significativo para Valencia con la inauguración de la primera fuente potable, en la entonces plaza de Calatrava, actual del Negrito. El júbilo por aquel importantísimo acontecimiento -en un contexto en el que los pozos tenían claros síntomas de contaminación-, convirtió la plaza en un nuevo marco para el espectáculo, y así se llenó del ruido de la música, del volteo de las campanas, de las tracas, y de las alabanzas redactadas en forma de versos por poetas de la ciudad⁶⁸⁷.

Hoy día se siguen celebrando diversos actos en honor a esta antiquísima imagen. Comienza el 9 de noviembre, aniversario de la llegada del Cristo por el Turia a la ciudad, y termina nueve días después con una procesión por las calles circundantes a la iglesia de San Salvador.

⁶⁸⁶ Sin ser parroquia desfilaba en las procesiones por ser considerada la iglesia más antigua de la ciudad de Valencia. Vid. J. Teixidor y Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 295.

⁶⁸⁷ Para los festejos del año 1850: Vicente Boix, *Noticia histórica de las fiestas con que Valencia celebró el siglo sexto de la venida a esta capital de la milagrosa imagen del Salvador*. Estudio a cargo de Juan P. Galiana Chacón y Jaume J. Chiner Gimeno. (Valencia: Ed. Pontificia y Real Archicofradía del Santísimo Cristo del Salvador, 2002; E. M^a. Aparicio Olmos, *El santo Cristo del Salvador...* op. cit., 102-106; J. F. Ballester-Olmos, "El Cristo del Salvador...", op. cit., 356-357.

4.4. Parroquia de San Esteban



Ubicación de la iglesia de San Esteban sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.4.1. Fases constructivas más relevantes⁶⁸⁸

Como los dos templos anteriores, el primer edificio parroquial de San Esteban debió construirse antes de 1276 y de éste no se tiene noticia alguna. Pero, además, como veremos a continuación, la evolución constructiva de San Esteban es particularmente compleja en su cronología del XV, XVI y comienzos del XVII.

Con ello, para conocer las obras acometidas en esta iglesia tendremos que esperar a 1472, año en el que se produjo la ampliación del edificio con la adición de la cabecera, siendo para

⁶⁸⁸ Para la evolución constructiva nos hemos basado en las obras de F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 189-196; F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 190-191, y *Monumentos de la Comunidad valenciana*. Tomo X. Edición a cargo de J. Berchez, (Valencia: Generalitat Valenciana, 1995), 183-185; de última hora destacamos el trabajo realizado por M^a Nieves Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban protomártir de Valencia* (Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2019).

algunos especialistas un añadido a la primitiva fábrica, y para otros la construcción de un nuevo templo⁶⁸⁹.

Sea como fuere, el templo del XV quedó mal consolidado, por lo que la cubierta del presbiterio acometida en 1504 probablemente influyó todavía más en el mal estado del edificio. De esta manera, según Escolano⁶⁹⁰, se determinó restaurar el templo en 1514 llevándose a cabo actuaciones concretas que sin embargo no fueron capaces de resolver los problemas estructurales, pues siendo él rector en el año 1604 se hundió parte de la bóveda. Por consiguiente, siguiendo a Fernando Pingarrón, en 1608 se tomó la decisión de la reconstrucción del edificio quedando ésta terminada en 1618, época en la que, siguiendo al prestigioso historiador, se llevó a cabo la reedificación completa del edificio⁶⁹¹, y no en 1514 como apuntó en su momento Teixidor⁶⁹².

Como ya adelantamos, las obras se terminaron en 1618, manteniéndose en aquel entonces el aspecto original gótico. Por tanto, se mantuvo la característica planta de salón única, cabecera poligonal y capillas laterales entre contrafuertes. Asimismo, las bóvedas se construyeron con la estructura tradicional de crucería simple, con la peculiaridad de no ser ya apuntados, sino apainelados. Las dos puertas recayentes a la calle de los Venerables corresponden a esta época de principios del XVII⁶⁹³.

Entre 1678 y 1683 el interior del templo, incluido el presbiterio, quedó completamente cubierto de elementos decorativos barrocos. De esta manera, la iglesia de San Esteban conserva uno de los decorados con yeserías y esgrafiados policromos más fascinante que pueda haber en Valencia, según Elías Tormo "*obra maestra del protochurrigueresco castellano en Valencia*"⁶⁹⁴. Parece ser que fue proyectada por Juan Bautista Pérez e intervinieron tallistas como Rovira, Artigues, Bauset y otros⁶⁹⁵.

⁶⁸⁹ Sobre si se produjo la ampliación de la capilla mayor o se reedificó todo el edificio existen diversidad de opiniones. Al respecto Fernando Pingarrón no cree "*en absoluto la opinión de los que han pensado que las operaciones ocasionadas entre las fechas señaladas desde 1472 hasta 1514 se debiesen a un dilatado pero único periodo edificatorio, sino más bien a actuaciones de añadido, reconstrucción o renovación más o menos parcial o total partiendo de una primitiva fabrica gótica trecentista*" (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 191); Al respecto leemos de Garín Ortiz de Taranco: "*En todo caso nada parece subsistir del primitivo templo cristiano, que sería mucho más pequeño que el actual, cuya primera piedra púsose en 1472*" (F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 191). Siguiendo las investigaciones presentadas por Munsuri, en el año 1472 se amplió el templo añadiendo la cabecera del altar y la capilla mayor, y el 26 de enero de ese año se puso la primera piedra del nuevo edificio. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 102).

⁶⁹⁰ Gaspar Joan Escolano estudió humanidades y se licenció y doctoró en Teología. Fue rector de la parroquia de San Esteban a partir de 1597 hasta su muerte acaecida en 1615.

⁶⁹¹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 191.

⁶⁹² J. Teixidor y Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., 341.

⁶⁹³ Sobre el proceso de restauración del templo en esta época, vid: "Nuevos datos documentales sobre la historia constructiva de la Iglesia Parroquial de San Esteban, de Valencia", por Fernando Pingarrón, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1983, 28-40.

⁶⁹⁴ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 100.

⁶⁹⁵ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 191.



Capilla Bautismal de san Vicente Ferrer y san Luis Bertrán. Foto: Santiago Soriano Martínez.

La cofradía de los doce notarios construyó en 1682 las tres capillas del imafrente del templo. En la del centro se halla la pila en la que fueron bautizados san Vicente Ferrer y san Luis Bertrán. Catorce años más tarde se terminó la capilla de Comunión, tal y como lo indica un cartel en su portada exterior⁶⁹⁶.

⁶⁹⁶ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 197.

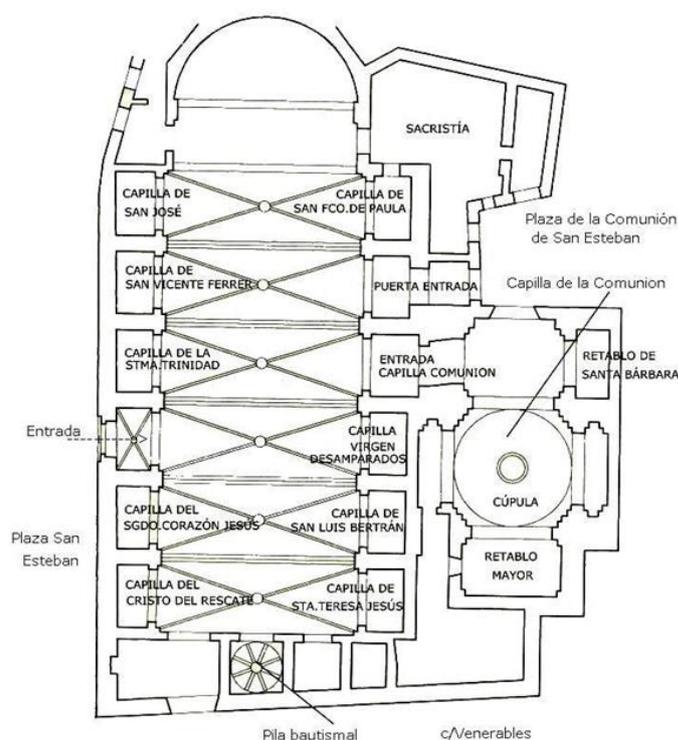
Sobre la fecha de finalización de las obras de la capilla de la Comunión nos encontramos con una serie de contradicciones. Según el profesor Fernando Pingarrón, la capilla de la Comunión “*fue dispuesta con la solemne traslación del Sacramento el día 27 de enero de 1697*”. Más adelante, el historiador menciona que “*el retablo originariamente de principios del XVIII con salomónicas y estípites, de los que hoy carece, se estipuló con Tomás Vergara por 500 libras (...) Francisco Padilla, arquitecte, fue el constructor de esta capilla, motivo por el cual, en su testamento de 18 de diciembre de 1703 (...) solicitaba ser enterrado en la capella de la Comunió*”. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 197-200); Siguiendo a Mercedes Gómez-Ferrer, “*En 1696, se terminó la capilla de Comunión, según consta en la puerta de entrada que da a la plaza*”. (M. Gómez-Ferrer Lozano, *Monumentos de la Comunidad Valenciana...*, op. cit., X, 186). Por último, según M^a Nieves Munsuri, “*Con respecto a la capilla de la Comunión (...) la primera referencia relativa a su construcción la encontramos el 9 de agosto de 1693, cuando los parroquianos tratan de resolver una vez más los problemas económicos que les impedían continuar con las obras; estando ya iniciada la citada Capilla, se considera absolutamente necesario concluir la construcción de la misma en el menor plazo posible (...) Con todo ello, tres años después -en 1696- la Parroquia se veía de nuevo en la necesidad de solicitar un nuevo censal a fin de poder concluir con la obra de la Capilla de la Comunión, por no poder hacer frente a los pagos necesarios para finalizar la misma (...) a consecuencia de esta situación, y con el fin de resolverla de la manera más rápida posible, se procedió a una nueva solicitud el 4 de febrero de 1696*”. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 109-110).

A mediados del siglo XVIII, entre 1754 y 1755 se levantó el campanario sobre parte del antiguo del siglo XV, del que permanece la escalera de caracol. Finalmente, como intervención destacable tenemos la cubrición del ábside tras la venta del retablo dedicado a San Esteban de Juan de Juanes⁶⁹⁷, con cuyos ingresos se llevó a cabo la reforma en 1802. En aquel entonces, el presbiterio se recubrió con una bóveda de horno embellecida con la pintura de Vicente López sobre la Gloria de San Esteban y demás santos de la parroquia.

4.4.2. El edificio parroquial de San Esteban: capillas, su entorno social y artístico

Una vez vistos los datos básicos referentes a las intervenciones constructivas del edificio parroquial, y antes de pasar a desarrollar el presente capítulo, cabe destacar que la iglesia de San Esteban goza de la particularidad de conservar el único archivo parroquial de la ciudad de Valencia. Así mismo, gracias a los estudios del Barón de San Petrillo, realizados antes de la guerra civil y publicados posteriormente, y a los de última hora de M^a Nieves Munsuri

Rosado⁶⁹⁸, contamos con información de gran interés sobre la parroquia. Ambos trabajos han abordado la historia de la parroquia con profundidad, no obstante, en algunas ocasiones no coinciden en sus datos, es más, éstos llegan a ser contradictorios. De este modo, a lo largo del presente capítulo tendremos como referentes los dos estudios, sin dar preferencia a ninguno de los dos, y simplemente por seguir un orden cronológico presentaremos en primer lugar los datos del Barón de San Petrillo, cuya información la confrontaremos con la de M^a Nieves Munsuri Rosado, a lo que sumaremos las particularidades de nuestra investigación.



Planta y capillas actuales de la iglesia de San Esteban. Plano: <http://www.jdiezarnal.com>

⁶⁹⁷ Las siete tablas de Juan de Juanes fueron adquiridas por el rey Carlos IV. Se conservan en el Museo del Prado.

⁶⁹⁸ Archivera de la parroquia y doctora en Historia Medieval, actualmente directora del colegio Nuestra Señora de Fátima de Valencia. Su tesis de licenciatura se centró en el estudio del clero de la parroquia de San Esteban (M^a. N. Munsuri Rosado, "El clero secular en la Valencia del siglo XV: la parroquia de San Esteban". (Tesis de licenciatura inédita, (Director: P. F. Iradiel Murugarren), Universitat de València, Valencia, 1999). M^a Nieves Munsuri explica en la introducción de su libro que la investigación sobre la parroquia de San Esteban constató la ausencia de una historia de la parroquia. Con ello, fruto de la información del archivo parroquial, Munsuri presenta documentación tan interesante como la Visita Pastoral del año 1580.

4.4.2.1. Altar mayor: evolución social y artística

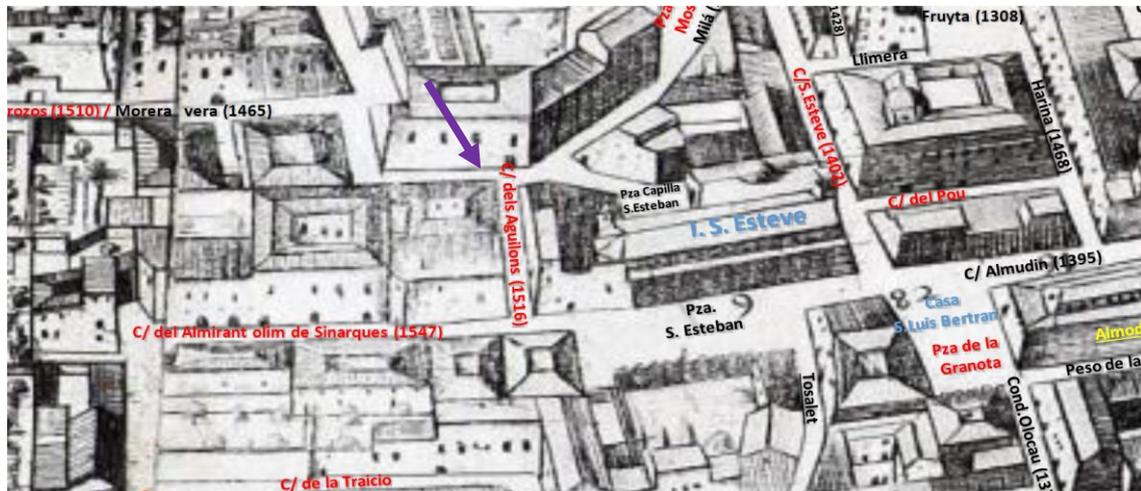
Patronato y derecho a sepultura *dels Aguilons* en el altar mayor en el siglo XVI⁶⁹⁹.

En el año 1570 la familia Aguiló ostentaba el patronato del altar mayor de San Esteban, donde el linaje tenía derecho de sepultura⁷⁰⁰. Sin embargo, por encima del patrocinio del presbiterio, la importancia de los Aguiló en el altar mayor estriba en la posible vinculación de Juan de Aguiló y de Romeu de Codinats -barón de Petrés, designado por Felipe II *batle* de Valencia en 1556-, con el retablo de Juan de Juanes, como veremos más adelante.

❖ Calle relacionada con patrono de la capilla mayor

Calle del Baró de Petrés⁷⁰¹

“Hallase recientemente marcada con este nombre una calle que está frente de la casa del Conde Faura, junto a San Estevan, y remata en la calle del Almirant (...) Se le ha dado ahora dicho nombre, por estar en aquella calle situada la casa del Barón de Petrés (lugar distante cuatro leguas de Valencia) y cuyo apellido del mismo título es Vaciero. De cuya familia en el



Calle dels Aguilons después se llamó Barón de Petrés sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

⁶⁹⁹ F. Benito Domenech, “Fuentes icónicas empleadas por Vicente Macip y Joan de Joanes en sus cuadros del Prado y otras pinturas”, *Boletín del Museo del Prado*, vol. 14, núm. 32 (1993), 21-24; Juan Luis González García, “Ut pictura rhetorica” Juan de Juanes y el retablo de San Esteban de Valencia”, en *Boletín del Museo del Prado*, vol. 17, Nº. 35, 1999, 22. La averiguación de los Aguiló de Codinats como patronos de capilla en el presbiterio se debe a L. Cerveró Gomis, según consta en “Joan de Joanes (†1579) cat. Exp. Valencia, 1979”, 68.

⁷⁰⁰ C. Soler D’Hyver, “El retablo gótico de la Iglesia Parroquial de San Esteban, de Valencia”, en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano. Mayo 1992. Actas.* (Generalitat Valenciana, Valencia 1993), 188. El autor escribe: *Una cuarta papeleta, voz Altar Major, relata: “facultat a qui pinte eo, daurá lo altar major, de dret de sepultura, ço es, als aguillons 1570”*; No obstante nos gustaría añadir que, según Munsuri Rosado, Don Juan Aguilón poseía la capilla de los Gozos en 1580, en el ámbito más próximo al presbiterio. (M^{re}. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 99 y 115).

⁷⁰¹ El título de Barón de Petrés fue otorgado a don Andrés de Agulló por Fernando I de Aragón el 27 de mayo de 1410 (F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 182). Pocos años más tarde, el 12 de marzo de 1433, identificamos a Mosén Luis Aguiló, caballero, ex vecino de Petrés, en la plaza de San Esteban de la ciudad de Valencia (P. Guardiola y Spuche, *Antiguos linajes del Reino de Valencia. Caballeros...*, op. cit., III, 38).

año 1655 era subsindico de la Generalidad Joseph Vaciero (...) y en el 1662 era electo de la Diputación don Francisco Vaciero, y Beneyto (...) Llamose anteriormente la referida calle Carrer dels Aguilons, según el P.Tosca y es por aver sido, como fue dicho lugar de Petres (...) propio de dominio de la familia Aguiló (...) cuyo linage es noble de la Conquista, a la qual vino Guillem, o Guillermo Aguiló (...) De dicha familia de Aguiló (...) particularmente es de acordar el D. Juan de Aguiló Romeu de Codinats, de quien hizo honorífica memoria llamándole Magno⁷⁰², nuestro Gil Polo, y su comentador Cerda citando a Viciana y otros. Dichos Barones de Petres son descendientes del Berenguer de Codinats (...)”⁷⁰³

Siguiendo a Orellana, Juan de Aguilón era bisnieto de Berenguer de Codinats quien había sido en 1358 Maestre Racional y consejero del rey Pedro el Ceremonioso. Continuando con el erudito historiador, Berenguer de Codinats reedificó el convento de San Francisco⁷⁰⁴. Cuenta la leyenda que el mismo San Francisco se apareció milagrosamente a Berenguer de Codinats vestido de pordiosero recomendándole que cuanto antes edificara la iglesia del convento de Franciscanos pues amenazaba ruina⁷⁰⁵.

Más allá de la tradición, los Codinats tenían capilla propia en el mencionado convento de San Francisco⁷⁰⁶, y en el año 1569 Juan de Aguilón mandó hacer una lápida en recuerdo de la ayuda que su ascendiente había prestado para la reconstrucción de la iglesia. Asimismo, continuando con Orellana, en la sacristía conventual se conservaba una pintura que hacía alusión a San Francisco enseñándole las llagas al dicho Berenguer de Codinats⁷⁰⁷.

⁷⁰² Según leemos en el nobiliario de Onofre, “Don Juan Romeu Aguiló Llansol de Romaní y Codinats (tan alto y rubio que parecía haber nacido en Alemania a juzgar por lo que se decía entonces), introdujo las justas reales de guerra en Valencia, por ello salió armado con lanza de dos hierros cuando Felipe II estuvo en Valencia en 1564. Asimismo, sirvió al emperador Carlos V en todas las guerras de su tiempo. Estando en España acompañó desde Toledo el cadáver de la Emperatriz hasta Granada. Después pasó al servicio de Felipe II y se halló en la toma de San Quintín, y una vez hechas las paces de Francia y España fue capitán de los caballos del Reino, Gobernador de Castellón de la Plana, Secuestrador del estado de Jérica, Receptor del Real Patrimonio, Baile General de Valencia, Gobernador durante la residencia de Don Juan de Villarrasa, Virrey y Capitán General de la ciudad y Reino, en ausencia del Duque de Maqueda. Este caballero coronó con ello todos los servicios de sus progenitores de los apellidos de Romeu, Aguiló, Codinats y Llansol de Romaní”. Onofre Esquerdo, *Nobiliario Valenciano*. Prólogo transcripción y notas por José Martínez Ortíz; dibujos de Juan Chorro Solbes. (Valencia: Biblioteca Valenciana, 2001 (Valencia: Nova Composición). 143.

⁷⁰³ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 169-170; Los Aguilones sucedieron en los bienes de los Codinats, por haberse casado Francisco Aguiló y Romeu con Beatriz de Codinats, hija de Mosén Manuel de Codinats, señor del lugar de Albalat de Codinats, que posteriormente se llamó de Mosén Sorell, porque en el año 1481 el mencionado Francisco lo vendió a Mosén Luis Luis Sorell. (J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 24).

⁷⁰⁴ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 170.

⁷⁰⁵ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 331; Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., I, 264; J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 23-24.

⁷⁰⁶ Véase J. Corbalán de Celis y Durán, “La capilla de los Montagut en el convento de San Francisco de la ciudad de Valencia”, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. Tomo LXXXVI. Enero-Diciembre 2010. Cuad. I-II-III-IV, 298. El autor documenta la capilla con el protocolo del notario Albert del año 1478. A través de él demuestra que Eleonor de Codinats (mujer de Mateu Pujades) pidió ser enterrada en el año 1478 en la capilla “dels Codintats, donde yacía su padre Manuel de Codinats”. (Ibidem).

⁷⁰⁷ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 331.

- **Beneficios fundados en el presbiterio**

Según los datos de San Petrillo, en el siglo XIV se fundaron seis beneficios en el altar mayor. El primero de ellos lo erigió Catalina de Sena en 1 de diciembre de 1385 bajo la advocación de San Esteban; el segundo en 7 de febrero del mismo año fundado por Guillermo Bolea a Santa



Actual retablo mayor de San Esteban. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Bárbara, Santa Lucía y Corpus Christi; de nuevo se fundó beneficio a San Esteban en 7 de febrero de 1386 por Pedro Roscalla, rector de la iglesia; en 3 de enero de 1388 Bernardo Urgel fundaba beneficio bajo la misma advocación de San Esteban; dedicado a San Esteban fundaba beneficio Pedro Mir en 8 de octubre de 1390; el último de esta centuria se erigió en 17 de junio de 1395 al santo titular de la parroquia por Isabel Ridaura⁷⁰⁸. Por tanto, todos los mencionados beneficios se fundaron en el presbiterio del primitivo templo cristiano anterior a la reforma de 1472, que conllevó, como dijimos anteriormente, la ampliación del edificio con la añadidura de la cabecera.

Continuando con la investigación de San Petrillo, en el siglo XV se fundaron cuatro beneficios, todos ellos como veremos a continuación anteriores a 1470, y todos bajo la advocación de San Esteban excepto uno de ellos. El primero de los beneficios lo fundó Miguel Solsona en 22 de abril de 1420; el segundo en 10 de julio de 1424 y lo fundó Bernardo Mir; el tercero en marzo de 1437 por Ximen Pérez de Calatayud, V señor del Real y dueño de capilla familiar como veremos más adelante, quien fundó beneficio a San Miguel y Santa Lucía; y el último en septiembre de 1445 fundado por Beatriz Villarrasa⁷⁰⁹.

⁷⁰⁸ José Caruana y Reig (Barón de San Petrillo), "Las capillas parroquiales. Sus blasones y patronos", en *Anales del Centro de Cultura valenciana*, nº 43, 145-147.

⁷⁰⁹ Ibidem.

A lo largo del siglo XVI se fundaron en el presbiterio siete beneficios, como veremos a continuación las advocaciones de los mismos se amplían a otros santos. El primero lo erigió Úrsula Martí en 6 de enero de 1519 bajo la advocación de San Feliu; el segundo lo fundó Francisco Despí, notario, en 30 de septiembre del mismo año a San Vicente Ferrer⁷¹⁰; el tercero lo fundó Bartolomé Esteve en 25 de febrero de 1537 bajo la advocación de San Esteban; el cuarto lo erigió Jerónimo Lovera en 25 de abril de 1549 y lo dedicó a la Resurrección; el quinto lo fundó Ana Vilella y de Saavedra en 14 de diciembre de 1584 bajo la advocación de Todos los Santos, San Esteban y San Vicente Ferrer; el sexto lo erigió Magdalena Boix y de Proxita en 15 de febrero de 1590 dedicado a Santa María Magdalena; finalmente, Bertomeua Teremiana fundó beneficio, según constaba en el libro de colaciones de 1598, bajo la advocación de San Esteban⁷¹¹.

Por último, en el siglo XVII tan solo se fundaron tres beneficios. El primero de ellos lo erigió Jerónimo Franc y de Malea en 17 de enero de 1601 a La Purísima y San Jerónimo; el segundo lo fundó Juan Jerónimo López de Añón en 18 de junio de 1636 bajo la advocación de San Esteban y San Vicente Ferrer; finalmente erigió beneficio Gabriel Costa en 16 de julio de 1658 a San Andrés Apóstol y San Juan Bautista⁷¹².

❖ Obras de arte del presbiterio

• El retablo del altar mayor de la parroquia de San Esteban del siglo XV

En el año 1462 el caballero Jaime Romeu encargó a Juan Reixarch un retablo de pequeñas dimensiones para el altar mayor de la parroquia de San Esteban. No obstante, estudios posteriores han adjudicado las pinturas al obrador de Reixarch, donde se llevaron a cabo múltiples encargos a lo largo de la segunda mitad del XV⁷¹³.

De las seis tablas que formaban parte del retablo antiguo se conservan cinco en la parroquia, "*Glorificación de san Esteban*"; "*Disputa de los judíos*"; "*Lapidación de san Esteban*"; "*Desentierro del santo*"; y "*San Esteban sepultado junto a san Lorenzo*". La sexta tabla, "*Predicación de San Esteban*", se custodia en colección particular⁷¹⁴. El pequeño retablo que ornamentaba el presbiterio de la parroquia fue sustituido en el XVI por otro de mayores dimensiones realizado por Onofre Falcó y Juan de Juanes.

⁷¹⁰ Según San Petrillo, en la visita de 1520 constaba la fundación de beneficio por Jaime Sibilla dedicado a San Esteban y Nuestra Señora. Lo más probable es que la visita hiciera referencia a una fundación anterior.

⁷¹¹ Nos llama la atención que la familia Aguilón no fundase algún beneficio en la capilla mayor en el siglo XVI, ya que en 1570 era cuando tenían derecho de sepultura en el presbiterio.

⁷¹² Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales..." op. cit., 146-147.

⁷¹³ C. Soler D'Hyver, "El retablo gótico de la iglesia parroquial de San Esteban...", op. cit., 185.

⁷¹⁴ J. Gómez Frechina, "Retablo de San Esteban", en *La Gloria del Barroco*. Valencia 2009-10. Catálogo de la exposición perteneciente a la serie "La Llum de les imatges". Comisarios, F. Garín Llombart. y V. Pons Alós. (Ed. Generalitat Valenciana. Valencia), 154; C. Soler D'Hyver, "El retablo gótico de la iglesia parroquial de San Esteban...", op. cit., 185-188.

- **El retablo del altar mayor de la parroquia de San Esteban de mediados del XVI y su devenir histórico**

En el año 1801 -por los cambios de la moda-, se modificó el altar mayor de la parroquia de San Esteban de Valencia sin que ello conllevara una mejora del aspecto anterior. En aquel entonces se decidió que el retablo de Juan de Juanes, que había ornamentado el presbiterio desde mediados del XVI, había quedado anticuado. De esta manera, varios artistas recomendaron a



La Última Cena de Juan de Juanes. Imagen: Museo Nacional del Prado.

Carlos IV que adquiriera la obra, y fue el arzobispo Juan del Río⁷¹⁵ quien tramitó la compra directamente en la parroquia valenciana por un precio muy elevado para la época, pues tan solo la tabla de la Cena costó 50.000 reales⁷¹⁶. Así pues, en los talleres reales se enmarcaron las tablas con exquisitas molduras, tanto por la talla como por el oro excepcional de gran calidad. Con todo ello, quedaba patente el valor de la obra del pintor valenciano a comienzos

⁷¹⁵ F. Benito Domenech, "Vicente Requena "el viejo", colaborador de Joan de Joanes en las Tablas de San Esteban del Museo del Prado", en *Boletín del Museo del Prado*, Vol. 7, Nº. 19, 1986, 13.

⁷¹⁶ Según el historiador Juan Luis González García, se conserva documentación sobre la tasación de las tablas (tasadas por los académicos de San Carlos, Mariano Ferrer y Matías Quevedo, por un total de 94.500 reales), el traslado a la Corte, junto con el proceso de remodelación de las mismas en 1801, por lo que se conoce la reacción de algunos trabajadores del palacio a su llegada, como la del criado S. M. Frédéric Quilliet, quien ensalzó la riqueza de los colores del grandioso conjunto. Juan Luis González García, "Ut pictura rhetorica" Juan de Juanes...", op. cit., 22.

del siglo XIX⁷¹⁷. En la actualidad las tablas de Juan de Juanes, enmarcadas con las molduras originales del XIX, se custodian en la Rotonda baja de Goya del Museo del Prado⁷¹⁸.

De este modo, Valencia perdió una de las mejores obras de Juanes cuyo patrocinio se ha venido adjudicando a tres personalidades diferentes. Tradicionalmente, se ha vinculado con la familia Aguilón, quienes poseían capilla en el presbiterio del edificio parroquial. Un escudo del linaje que aparece en la tabla del *“Entierro de San Esteban”* relacionó el encargo con Juan de Aguiló



Martirio de S. Esteban (izq.) y Entierro de S. Esteban (dcha.) de Juan de Juanes. Imagen: Museo Nacional del Prado.

y Romeu de Codinats, barón de Petrés, designado por Felipe II batle de Valencia en 1556, año en que este mecenas habría encomendado la serie a Juan de Juanes⁷¹⁹. Así mismo, el duque de Calabria, Fernando de Aragón, se ha barajado como posible mecenas de la obra de arte, aunque por estudios recientes parece que las fechas de la documentación existente sobre la demanda del conjunto por parte del duque no coinciden con la obra realizada por Juanes⁷²⁰.

⁷¹⁷ Recomendamos la lectura de “La construcción del mito de Juan de Juanes” de Miguel Falomir Faus. En el artículo Falomir muestra la propagación de la fama de Juan Macip (póstumamente Juan de Juanes para diferenciarlo de la saga de los pintores Macip) en la ciudad de Valencia, así como fuera de ella a lo largo del siglo XVII. Por consiguiente, *“durante el seiscientos adquirir una obra de Juanes se convirtió en motivo de prestigio”*; 140.

⁷¹⁸ Conferencia “Juan de Juanes y el Retablo de san Esteban. Nueva ubicación en el Prado”, impartida por Leticia Ruiz, jefe del Departamento de Pintura Española del Renacimiento del Museo Nacional del Prado. (museodelprado.es)

⁷¹⁹ Juan Luis González García, “Ut pictura rhetorica”... op. cit., 23.

⁷²⁰ El duque de Calabria falleció en 1560, y en el archivo de la parroquia se conserva documentación sobre la ornamentación del altar mayor *dels Aguilons* en 1570. El posible mecenazgo del duque de Calabria se fundamenta en el relato del pintor valenciano Vicente Vitoria (1650-1709, primer historiador de Juan de Juanes) en el que se refleja la elección de Juanes frente a un tal Falcó: *“cuando el duque de Calabria estaba en Valencia mandó se pintase el altar mayor de la iglesia parroquial de san Esteban con los hechos y martirio de este santo; la una parte fue encomendada a un pintor llamado Falcó y la otra a*

Por último, se han presentado referencias de Marco Antonio de Borja y de Pallás como posible patrocinador, llevado a cabo por su heredero Alfonso de Milá, quien en 1562 pagó 1.500 sueldos por una de las tablas⁷²¹.

Más allá del posible patrocinio múltiple de las pinturas de San Esteban, la importancia de la obra que ornamentó el altar mayor a mediados del XVI sigue despertando interés en el contexto artístico, social y cultural actual. Con esta perspectiva, cabe destacar que la fama del pintor valenciano comenzó ya en vida, y no hizo más que aumentar tras su muerte hasta el punto de que sus obras llegaron a compararse con las que el mismo Miguel Ángel había ejecutado en la ciudad de Roma⁷²².

El retablo del altar mayor fue realizado por Juanes en el momento cumbre de su trayectoria profesional. El emblemático conjunto estaba compuesto por nueve tablas, de las cuales siete se conservan en el Museo del Prado: *“San Esteban ordenado como diácono”* (atribuida a Onofre Falcó)⁷²³; *“San Esteban en la sinagoga”* (Juan de Juanes); *“San Esteban acusado de blasfemo”* (Juan de Juanes); *“San Esteban conducido al martirio”* (Juan de Juanes); *“Martirio de San Esteban”* (Juan de Juanes); *“Entierro de San Esteban”*⁷²⁴ (Juan de Juanes); y la *“Última Cena”* (Juan de Juanes).

- **El altar mayor del siglo XIX**

Como ya hemos indicado anteriormente, a comienzos del XIX el ábside goticista quedó cubierto por exedra de ladrillo enlucido sobre la que pintó Vicente López la *“Gloria de San Esteban”* y en el lugar del antiguo retablo de Juan de Juanes se levantó el que contemplamos en la actualidad, obra del arquitecto Manuel Monfort siguiendo el diseño de Manuel Blasco Vergara⁷²⁵, a modo de pórtico arquivado, todo de mármoles. En el centro se sitúa la hornacina, con la imagen del titular, realizada por José Esteve Bonet⁷²⁶.

Juanes pero luego que cada uno tuvo acabada una historia las quiso ver el duque y dijo que Falcó había volado muy alto pero que Juanes era mayor águila (...). J. Gómez Frechina, *“Iglesia de San Esteban protomártir”*, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 156; F. Benito Domenech, *“Vicente Requena “el viejo” ...* op. cit., 16.

⁷²¹ Leticia Ruiz, *“Conferencia: Juan de Juanes y el Retablo de San Esteban...”* op. cit.

⁷²² M. Falomir Faus, *“La construcción de un mito...”*, op. cit., 133.

⁷²³ El autor al que se atribuye la tabla, Onofre Falcó, falleció en el año 1560. Su figura continúa difusa y compleja a día de hoy. De las tablas que no ejecutó Juanes para el retablo de San Esteban se le adjudican la *“Oración en el Huerto”*, *“Coronación de espinas”* (actualmente se conservan en la parroquia de San Esteban), y *“Ordenación de San Esteban”* (Museo del Prado). (M. Gómez-Ferrer, *“Los Falcó, una familia de pintores en la Valencia del siglo XVI”*, en *LOCVS AMOENVS*, 11, 2011-2012, 79-86).

⁷²⁴ Según Benito Domenech, Juan de Juanes se inspiró en el *“relieve renacentista, en alabastro, con el Entierro de Cristo que en tiempos de Juanes estaba en la parroquia de Santa Cruz de Valencia (...) tras la demolición de este templo en el siglo XIX el relieve pasó al Museo de Valencia donde se conserva (...) el domicilio de Joan de Joanes, como es sabido, pertenecía a la parroquia de Santa Cruz y es lógico que el pintor estuviera muy familiarizado con este relieve”*. (F. Benito Domenech, *“Fuentes icónicas empleadas por Vicente Macip y Joan de Joanes en sus cuadros del Prado y otras pinturas”*, *Boletín del Museo del Prado*, vol. 14, núm.32, 1993, 22).

⁷²⁵ Fernando Pingarrón, *“El arquitecto y académico Manuel Blasco Vergara (1764-1825). Aportaciones a su vida y a su obra”*, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 100, 2019, 138.

⁷²⁶ José Esteve y Bonet (Valencia, 1741-1802), procedente de una familia de artistas, desarrolló la práctica de la escultura de forma brillante. Realizó sus estudios en la Academia de Bellas Artes de San Carlos (Valencia) donde fue discípulo de Ignacio Vergara, en el año 1772 fue nombrado académico de

Así mismo, en el altar mayor destacan dos lienzos de Pedro Orrente, fechados alrededor de 1620, la “*Visión de Santa Teresa*”⁷²⁷ y el “*Martirio de San Lorenzo*”. Esta última pintura es una de las más conocidas y es considerada obra maestra de su primer periodo en nuestra ciudad, varios especialistas la han puesto en relación con el “*Martirio de San Lorenzo*” de Tiziano⁷²⁸.

La parte superior de la capilla mayor se adorna con cuatro lienzos de Espinosa, realizados entre los años 1650 y 1660. Las pinturas de Espinosa protegían como puertas batientes el retablo de San Esteban de Juan de Juanes y Onofre Falcó.

Cuando Carlos IV compró el antiguo retablo de Juan de Juanes para renovar el presbiterio, los lienzos de Espinosa ornamentaron los muros neoclásicos, dos a cada lado del altar mayor. El grupo pictórico narra la “*Historia de la invención o hallazgo del cuerpo de san Esteban Protomártir, recogido en la Leyenda Dorada*”⁷²⁹. Siguiendo un relato cronológico el primero de ellos es la “*Aparición en sueños de Gamaliel al sacerdote Luciano pidiéndole el traslado del cuerpo de san Esteban*”, sigue “*Luciano relatando al obispo Juan, en Jerusalén, la petición de Gamaliel*”, posteriormente “*Hallazgo del cuerpo de San Esteban*”, y finalmente, “*Traslado de los restos de San Esteban a Jerusalén*”⁷³⁰.

4.4.2.2. Capillas-altares: evolución social y artística

➤ **Lado del Evangelio** (la más cercana al presbiterio)

1ª- Capilla de los Tallada, Barones de Manuel (primera del lado del Evangelio junto al presbiterio). Antigua advocación de los Santos Abdón y Senén. Actualmente capilla de San José.

La dueña de esta capilla fue Guillermona de Boxadors, quien en 1402 la fundó bajo la invocación de Santos Abdón y Senen⁷³¹. Por tanto, esta capilla existió antes del templo del XV, y, quizás, pudo estar ubicada en otro lugar⁷³².

mérito de la misma, en 1774 director honorario de escultura y en 1781 director general. En 1790 fue nombrado escultor honorario de cámara por el rey Carlos IV de España. Vid: A. Igual Úbeda, *José Esteve Bonet: Imaginero valenciano del siglo XVIII. Vida y obras*. (Valencia: Servicio de Estudios Artísticos, Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial, 1971); V. Albarrán Martín, “Escultores Académicos del siglo XVIII en el Diccionario de Ceán Bermúdez. Nuevas Adiciones”, en *AEA*, LXXVIII, 2005, 310, págs. 157-162; V. Boix, *Noticia de los artistas valencianos del siglo XIX*, (Valencia: Imprenta de Manuel Alufre, 1877), 30-31.

⁷²⁷ Dicha visión hace referencia a la “*imposición del manto y collar a Santa Teresa por la Virgen y San José*”; la misma santa lo relata en su “*Vida*” (33, 14-15) con preciso lenguaje: “*Parecióme... que me veía vestir una ropa de mucha blancura y claridad... Parecióme haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz a él de mucho valor*”. (Asunción Alejos Morán, “El arte valenciano y Santa Teresa”, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 63, 1982, 46).

⁷²⁸ J. Gómez Frechina, “Martirio de San Lorenzo”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 196; véase también E. Tormo, *Levante...* op. cit., 100.

⁷²⁹ J. Gómez Frechina, “Martirio de San Lorenzo”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 200.

⁷³⁰ *Ibidem*, 200-207.

⁷³¹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 152.

⁷³² Véase: M^ª Nieves Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 117-118. La autora contrasta las capillas investigadas por San Petrillo con la Visita Pastoral del año 1580. Por ello, Munsuri presupone distintas ubicaciones en varias capillas. Según vayamos trabajando cada una de ellas iremos

Sabemos que la renovación de 1472 se acometió añadiendo la cabecera, sin que quede claro si fue al primitivo templo o a uno de nueva edificación. Sea como fuere, la capilla que nos ocupa no la podemos representar desde el presente. Nuestra imaginación debe trasladarse al primer templo cristiano, mucho más pequeño que el actual y del que nada parece subsistir⁷³³.

Con ello, a comienzos de siglo XVI ostentaban el patronato de esta capilla unos nobles de Játiva y por enlace matrimonial los Tallada, barones de Manuel, se convirtieron en los dueños del pequeño ámbito parroquial⁷³⁴. En la genealogía de los barones de Manuel destaca Juan Tallada, el cual fue camarlengo del rey católico, señor de Manuel, Rafael y Roseta, cuyo estado adquirió en 1496⁷³⁵.

Más adelante, a lo largo del siglo XVIII, diversas personalidades de la historia valenciana e importantes artistas, como por ejemplo Juan Bautista Balaguer (Valencia, †1747), escultor valenciano, discípulo de Francisco Esteve y autor, entre otras obras, de las cuatro estatuas



Capilla de S. José. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

anotando sus hipótesis. Siguiendo a Munsuri Rosado la capilla fundada por Guillermona de Boxadors pudo estar en el espacio de la tercera capilla actual. En este espacio, continuando con Munsuri, quien se fundamentó en la Visita Pastoral de 1580, estaba la capilla de los Gozos perteneciente a Joan Aguilón. (Ibídem 99 y 115).

⁷³³ Felipe M^a Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 192.

⁷³⁴ Según San Petrillo, existían tres familias diferentes de este apellido: los barones de Barcheta, los de Novelé y los de Manuel. Las dos últimas se refundieron en una sola por el enlace de D^a. María Tallada y Mahiques, señora de Novelé, con D. Luis Tallada, Señor de Manuel. (Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 152).

⁷³⁵ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 148.

Encontramos a Mosén Juan Luis y Miguel de Tallada, nietos del mencionado Mosén Juan de Tallada, tenidos por "caballeros, de solar conocido, oriundos de Cataluña, en Villafranca del Penadés, en donde fueron señores del castillo de Fontella, de donde vinieron a la conquista del reino de Valencia". (P. Guardiola y Spuche, *Antiguos linajes del Reino de Valencia. Los Caballeros.* op. cit., 133).

del retablo mayor del monasterio de S. Miguel de los Reyes y las de los colaterales, solicitaron ser enterrados en el interior del templo⁷³⁶.

Asimismo, el hecho de que el desaparecido Palacio Real, sede de virreyes y capitanes generales del reino de Valencia, estuviera dentro de la demarcación de la parroquia de San Esteban debió contribuir a que algunos ciudadanos desearan morar definitivamente en el prestigioso templo. Tras la prohibición de enterrarse en las iglesias y cementerios urbanos, y con la renovación del pavimento del templo desaparecieron las lápidas sepulcrales. No obstante, a finales del XIX encontramos información sobre las mismas gracias al Marqués de Cruilles. Así pues, entre la primera y segunda capilla se hallaba el sepulcro de Pedro Félix de la Croix de Chevrires, Conde de Sayve, el cual fue nombrado Gobernador y Capitán General de Valencia en 1766. En el epitafio de su tumba se podía leer el siguiente texto:

AQUÍ YACE
D. PEDRO DE
LA CROIX DE CHEVRIE
RES CONDE DE SAYVE
CABALLERO GRAN CRUZ DIGNIDAD
DE CLAVERO Y COMENDADOR
DE LA ENCOMIENDA DE ARES EN
LA ORDEN DE MONTESA GRAN
CRUZ DE LA MILITAR DE SAN
LUIS CAPITÁN GENERAL DE LOS
EGERCITOS DE SU MAGESTAD GOBERNA
DOR Y CAPITÁN GENERAL DEL
EGERCITO Y REINO DE VALENCIA
PRESIDENTE DE SU REAL AUDIEN
CÍA CON EL MANDO MILITAR
DEL DE MURCIA. MURIÓ EN 8 DE
OCTUBRE DE 1775 DE EDAD DE
89 AÑOS.
REQUIESCAT IN PACE⁷³⁷

❖ Obras de arte

Como ya dijimos anteriormente, es muy probable que la capilla de los santos Abdón y Senén no estuviera en sus orígenes en el mismo espacio que ocupa en la actualidad. Con todo, antes del año 1936 el Barón de San Petrillo describió el retablo que ornamentaba la capilla en cuya pintura se advertían los primeros titulares⁷³⁸, y así continúa a día de hoy pues en el estilóbato del retablo se conserva la tabla con los santos Abdón y Senén. Por ello, por encima del lugar exacto de la capilla en el primitivo templo, el hecho de que en una obra de arte se custodie a los santos titulares primigenios -conocidos como los “santos de la piedra,” pues se les considera protectores de los agricultores, a los que se les invoca contra los temporales y el granizo-, refleja una devoción sostenida en esta parroquia durante más de 600 años.

En la actualidad, hay un retablo neogótico dorado con la imagen de san José de José M^a Bayarri⁷³⁹. En la parte alta, como decíamos, tabla con los santos Abdón y Senén. En paredes

⁷³⁶ Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores...* op. cit., I, 90.

⁷³⁷ Marqués de Cruilles, “Cosas Añejas. Lápidas sepulcrales de la iglesia de San Esteban”, en *Revista de Valencia*, (Valencia: Imp. Domenech, 1883), 291.

⁷³⁸ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 152.

⁷³⁹ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 192.

laterales lienzos que representan a “S. Jose liberando un alma del purgatorio” y “Muerte de S. José”⁷⁴⁰.

2ª- Capilla de los Tagell. Antigua advocación de San Nicolás. Estuvo dedicada a la Virgen de los Desamparados. Hoy capilla de San Vicente Ferrer.



La siguiente capilla se fundó un año antes que la capilla precedente. Así pues, en 26 de enero de 1401 la erigió Beltrán de Osca, ciudadano, bajo la invocación de san Nicolás. Por tanto, al igual que la anterior capilla, la que nos ocupa perteneció al primitivo templo cristiano, y con ello, de nuevo, surge la duda de su ubicación original⁷⁴¹.

En cualquier caso, continuando con San Petrillo, a comienzos del siglo XVI el patronato de la familia fundadora pasó por enlace matrimonial a los *Tagell* o *Tachell*, antiguo linaje valenciano algunos de cuyos miembros llegaron a emparentar con la casa de los Borja, y otros ocuparon cargos importantes durante la época foral⁷⁴².

← Altar y retablo de la capilla de S. Vicente Ferrer. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Josep María Bayarri Hurtado (Valencia, 1886-1970), fue escultor, escritor y poeta. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos. Tras la guerra civil española pobló de imágenes y esculturas religiosas muchas iglesias de Valencia y pueblos adyacentes.

⁷⁴⁰ “De lo poco que se salvó de la obra garneliana en los templos de Valencia se cuentan los dos óleos de la parroquia de San Esteban: Muerte de San José y San José auxilia a las almas del purgatorio, de entonación delicada y sedante, que cumplen con su misión devocional en la capilla del santo carpintero, sin menoscabo de su valor artístico”. (Jaime Barberá Juan, “Isidoro Garnelo y el arte religioso”, en *Archivo de Arte Valenciano* Nº 38, 1967, 38).

⁷⁴¹ Según M^a. Nieves Munsuri, la capilla de San Nicolás pudo estar en el espacio que ocupa actualmente la cuarta capilla. De acuerdo con los datos que aporta la historiadora en este ámbito en 1580 estaba la capilla de San Pedro cuya dueña era Vicenta Tristán, mujer del doctor Tristán. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 99 y 115).

⁷⁴² Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 153-155.

❖ Obras de arte

En la parte alta del retablo barroco se encuentra el lienzo de *"San Nicolás de Bari"*, anónimo valenciano de la segunda mitad del siglo XVIII. De él cabría destacar la leyenda popularizada durante el ochocientos en tierras valencianas en el que san Nicolás resucita a tres niños que un posadero intentaba ofrecer como comida a sus clientes⁷⁴³. Con todo ello, el rasgo más sobresaliente es la referencia- nuevamente-, a la antigua invocación de comienzos del siglo XV. Por lo que, aunque inicialmente pudo estar ubicada esta capilla en otro espacio del edificio, la advocación se ha conservado en una obra de arte a pesar de haber transcurrido seis siglos desde su fundación.



S. Nicolás de Bari (anónimo), parte alta del retablo. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Así mismo, en el muro derecho de esta capilla existe un lienzo de Gaspar de la Huerta (Cuenca 1645 - Valencia 1714) de buenas proporciones. En él se representa el *"Bautismo de San Vicente Ferrer"*, celebrado en San Esteban, y entre los personajes destaca la madrina del santo, doña Ramoneta de Encarrós y Villarragut⁷⁴⁴.

Además, en el muro izquierdo de la capilla contemplamos el cuadro realizado por Pere Salvador (Valencia 1600 -1670) de *"San Honorato Obispo y San Lorenzo Mártir"*⁷⁴⁵.

⁷⁴³ *La Gloria del Barroco. Valencia 2009-10*. Catálogo de la exposición perteneciente a la serie "La llum de les imatges". Comisarios, F. Garin Llombart y V. Pons Alós. (Ed. Generalitat Valenciana. Valencia), 254.

⁷⁴⁴ V. Marco García, "Bautismo de san Vicente Ferrer", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 236.

⁷⁴⁵ *Ibidem*, 210.



San Honorato Obispo y San Lorenzo Mártir (izq.) de Pere Salvador y Bautismo de San Vicente Ferrer (dcha.) de Gaspar de la Huerta. Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

A la derecha del lienzo aparece san Lorenzo Mártir. Nacido en Huesca, aunque durante mucho tiempo la tradición le atribuyó un origen valenciano, posteriormente desmentido. Con ello, la devoción al santo oscense se mantuvo en tierras valencianas pues la leyenda lo relacionó con la llegada del Santo Cáliz. Por ello, pervive una gran devoción al santo en nuestra ciudad⁷⁴⁶.

⁷⁴⁶ A. Izquierdo Ramirez, "San Honorato Obispo y San Lorenzo Mártir", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 210.

3ª- Capilla de los Puchades-Condes de Anna. Antigua advocación de San Martín. Actualmente capilla de la Santísima Trinidad.

La siguiente capilla se fundó en 1362 por Guillem Abelló bajo advocación de San Martín⁷⁴⁷. Por



Altar y retablo de la capilla de la Sma. Trinidad. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

lo que, hasta el momento, se trata de la capilla más antigua, recordemos que el primer beneficio erigido en el primitivo presbiterio data de 1382.

Más adelante, ejercieron el patronato los Pujades/Puchades, después condes de Anna⁷⁴⁸. Con ello, cabe destacar que los Puchades fueron “Linaje de Conquista”, procedente de Cataluña, y se establecieron en el reino de Valencia.

Para hacernos una idea de la evolución del linaje de los Puchades destacamos a Miguel Puchades, Generoso en el año 1375 y Justicia Civil⁷⁴⁹; a Mosén Guillén Puchades, Honrado y caballero, que habitaba en la ciudad de Valencia en la plaza de San Nicolás en el año 1425; a Mosén Jaime Puchades, caballero, electo Justicia Civil de la ciudad de Valencia para el año 1439; a Mosén Guillén Ramón Puchades, caballero, electo Mustazaf de la ciudad de Valencia, el 28 de septiembre de 1470. Y por último, a Mosén Guillén Ramón Puchades, síndico del brazo Militar de la ciudad de Valencia, documentado en 1541⁷⁵⁰. Así mismo,

miembros del linaje emparentaron con casas ilustres como los Mascó, los Borja o Villarrasa.

❖ Obras de arte

En la capilla de la Comunión se conserva un “*san Martín y el Pobre*” atribuido al pintor valenciano Miguel March⁷⁵¹ realizado alrededor del año 1660. Cuando el Barón de San Petriillo realizó sus investigaciones, antes de 1936, sobre esta capilla de los Puchades destacó que en este ámbito se conservaba una pintura de San Martín *procedente sin duda de la anterior*

⁷⁴⁷ Según Munsuri Rosado, en 1580 en este espacio estaba la capilla de los Santos (*puede tratarse de los santos Abdón y Senén*). La capilla de los Santos pertenecía al Maestre Mijavila. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 99 y 115).

⁷⁴⁸ Barón de San Petriillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 1-2.

⁷⁴⁹ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia...* op. cit., III, 500.

⁷⁵⁰ P. Guardiola y Spuche, *Antiguos linajes del Reino de Valencia. Los Caballeros*. op. cit., 114.

⁷⁵¹ Miguel March (Valencia, ca. 1633-1670), hijo del pintor Esteve March, afamado artista seguidor de Pedro Orrente.

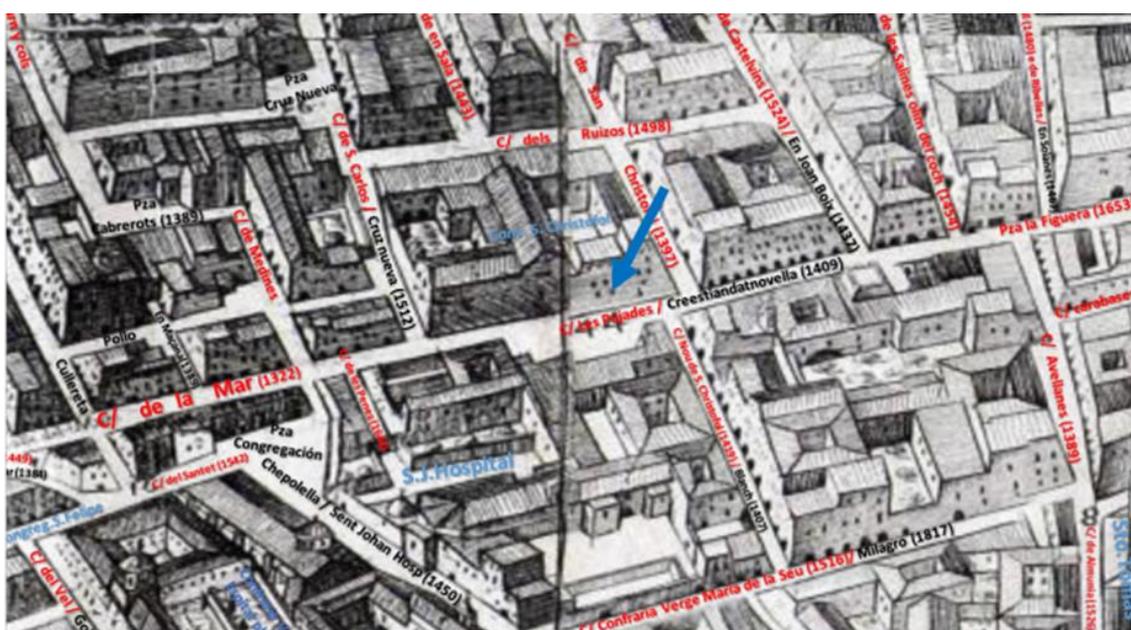
invocación⁷⁵². La obra que se preserva en la capilla del Santísimo Sacramento se trata de un cuadro de altar cuya primitiva ubicación se desconoce⁷⁵³. A partir de estos datos no es ilógico pensar en una posible relación entre la pintura de “san Martín y el pobre” con la capilla que nos ocupa, y más si tenemos en cuenta que los retablos de las anteriores capillas han conservado las primitivas invocaciones.

A día de hoy, existe un retablo barroco de madera pintada imitando al mármol. En la parte alta destaca la Sagrada Familia con san Joaquín y santa Ana y la Santísima Trinidad⁷⁵⁴. Así mismo, las paredes de esta capilla aparecen revestidas por un zócalo de azulejería, ejemplo característico de la ornamentación valenciana del siglo XVIII.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

Calle de Pujades- casa condes de Anna

“Calle que hay desde la plazuela ahora de Santa Tecla, o esquina de la calle de las Avellanas, hasta la plazuela de las Monjas de San Christoval; cuyo trecho y pedazo de calle pasa por delante de las bocas calles llamadas vulgo de les Gallines, y del Ave María. Diosele dicha denominación por incluirse en aquella distancia la antigua casa de los Condes de Ana (...) cuya casa entre todas se distingue por su balcón de una extraordinaria largueza (...), y cuyo apellido de los expresados Condes de Ana eran Pujades del qual vinieron a la conquista de Valencia Guillem, o Guillermo Pujades”⁷⁵⁵.



Calle Pujades sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

⁷⁵² Barón de San Petrillo (1944), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 1.

⁷⁵³ J. Gómez Frechina, “San Martín y el pobre”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 220.

⁷⁵⁴ F. M^ª. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 193.

⁷⁵⁵ M. A. Orellana, *Valencia antigua...* op. cit., Tomo II, 447; véase también F. J. Pérez de los Cobos Gironés, *Palacios y casas nobles de la ciudad de Valencia.* op. cit., 124.

4ª- Capilla de los Mascó/Antigua advocación de San Francisco de Asís. Actualmente capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Siguiendo al Barón de San Petrillo, la antigua capilla de San Francisco estaba nada más entrar por la puerta de la plaza de San Esteban a la derecha⁷⁵⁶. Continuando con el investigador, la capilla la fundó Guillem Mascó, jurado de Valencia, bajo la invocación de San Francisco de Asís, en 1349. Posteriormente, su sobrino, el dramaturgo Domingo Mascó, señor de Burjasot, doctor en leyes y jurado de la ciudad, fundó en 1427 una nueva capellanía de la que fue patrono⁷⁵⁷.

Como ya indicamos anteriormente, el templo primitivo debía de ser mucho más pequeño. Con ello, la historia constructiva en sus inicios es especialmente compleja y oscura. No obstante, tanto la anterior capilla de 1362, como la que nos ocupa de 1349⁷⁵⁸, nos indican las invocaciones más antiguas del primitivo templo.

Por otra parte, cabe destacar que delante de esta capilla, en el suelo, se encontraba la sepultura del doctor Miguel Sessé, rector de esta parroquia durante treinta años, en la segunda mitad del XVII, y pro-canciller de la Universidad Literaria⁷⁵⁹.

❖ Obras de arte

Actualmente existe un retablo de escayola de escaso interés artístico, además de una pintura del Sagrado Corazón, de Bellver Delmás⁷⁶⁰.



Altar y retablo de la capilla del Sagrado Corazón.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

Calle dels Gascons

“Su rótulo obedece al noble apellido de los Gascó allí afincados, pero anteriormente recibió el rotulo de Mascons, porque tuvieron allí su mansión e incluso trinquete para el juego de la pelota los del apellido, de Mascó, uno de cuyos miembros fue el célebre poeta Micer Mascó (...)

⁷⁵⁶ Según M^a Nieves Munsuri, en 1580 en este ámbito estaba la capilla de San Nicolás, y la dueña era la mujer de Martín Vaciero, notario de la calle de Caballeros, heredera de Minguez. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 100 y 115).

⁷⁵⁷ Barón de San Petrillo (1944), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 2.

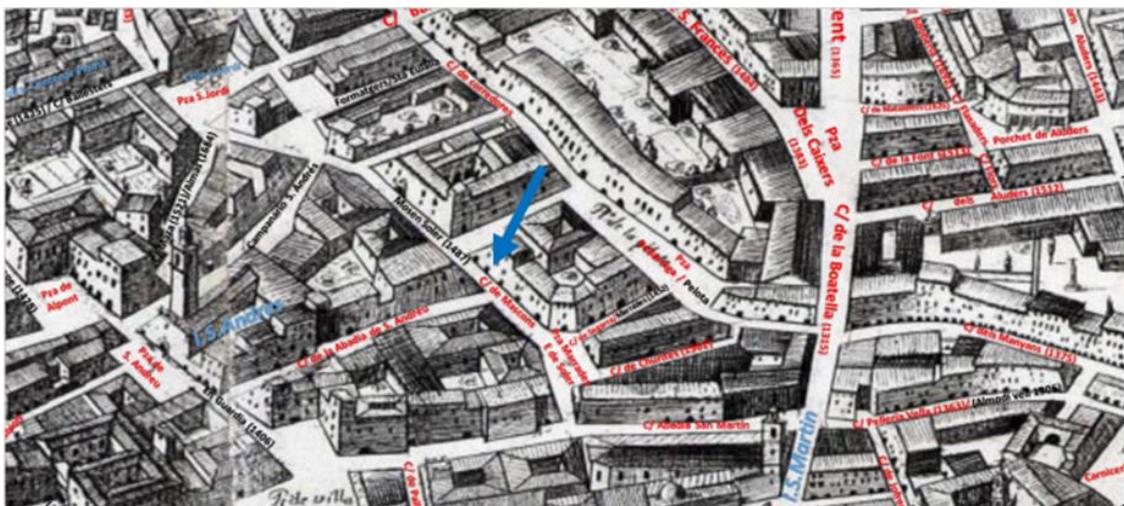
⁷⁵⁸ Munsuri Rosado señala que el primitivo templo estaba edificado donde está el actual campanario, del que se conserva, como vimos, la escalera de caracol del siglo XV. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 43).

⁷⁵⁹ Marqués de Cruilles, “Cosas añejas...”, op. cit., 294.

⁷⁶⁰ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 193.

Nuestro humanista universal Juan Luis Vives, en sus *Ejercicios de Lengua Latina* conocidos con el título de “*Diálogos*”, hace referencia al trinquete de pelota de los Mascons⁷⁶¹.

Nombres que ha tenido la calle: Solers-Gascons-Segarra-Marrades-Sallent-Mascons.



Calle de Mascons sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

5ª- Capilla Falcó/Antigua invocación de San Bartolomé y Santa Bárbara 1498. Actualmente capilla del Cristo del Rescate.

La quinta capilla la instituyó Bartolomé Barberá y Ortelano en 1498 bajo la invocación de san Bartolomé y santa Bárbara⁷⁶².

En el siglo XVI, en 1548, consta como patrona Isabel Pérez Calbet, mujer del notario Francisco Jerónimo Pérez.

⁷⁶¹ J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia*. (Ed. Las Provincias, Federico Domenech, S. L. Valencia, 2001). 324.

⁷⁶² Según Munsuri Rosado la capilla de este ámbito era la de San Francisco y el dueño era el ilustre don Joaquín Mascó. Por tanto, coincide con la familia Mascó que cita San Petrillo en la anterior capilla. Según la Visita Pastoral en la que se fundamenta la historiadora el dueño de esta que nos ocupa era el *ilustre don Joachin Masco*. (M^{ra}. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 100 y 115). No obstante, en la genealogía que acompaña el trabajo de San Petrillo no aparece el tal Joachin Mascó (Véase Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 3). Quizá se deba a que en 1427 Domingo Mascó, sobrino del fundador, fundó una nueva capellanía, y la genealogía que presentó San Petrillo muestra solo los descendientes del sobrino. De la genealogía de la familia de los Mascó constan como caballeros Mosén Pere Mascó, electo Justicia Civil de Valencia para ejercer durante el año de 1421 y para el año 1431, electo Mustazaf el 22 de septiembre de 1436; Mosén Guillén Mascó, jurado de la ciudad de Valencia en los años de 1454-1455; Mosén Luis Mascó, electo Mustazaf de la ciudad el 28 de septiembre de 1478, y Mosén Gaspar Mascó, electo Justicia Criminal de Valencia para ejercer en el año 1500 y en el 1504. (Ibidem).

Posteriormente, según la genealogía que muestra el Barón de San Petrillo sobre los personajes relacionados con la capilla, encontramos a “*mujeres en calidad de fundadoras, tal vez cumpliendo últimas voluntades del marido o por disponer de unas rentas y administrarlas a su antojo*”⁷⁶³. En concreto, esta capilla tuvo varias dueñas, como Isabel Pérez Calbet en el año 1548; Margarita Company, sin que conste el año, Esperanza Hiebra en 1591, Laurencia Sanz, de nuevo no sabemos el año; o Isabel Damiana Vidanya de Cascant, que junto con Ana Vidanya de Cabedo compartía el patronato en 1608⁷⁶⁴.



Cristo del Rescate. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Continuando con San Petrillo, en el año 1675, por compra de los derechos patronales o por enlace, figuran como dueños la familia Falcó⁷⁶⁵.

Años antes, en 1609, el linaje había adquirido la baronía de Benifayó. Por este motivo, dicho municipio históricamente ha recibido el nombre de “Benifayó de Falcó”.

❖ Obras de arte

La cubierta original gótica luce de forma especial en esta capilla. Se trata de un nuevo descubrimiento que hace vislumbrar las maravillas que se esconden debajo de las cubriciones barrocas de las iglesias valencianas. Antiguamente esta capilla pudo ser la de Comunión⁷⁶⁶,

⁷⁶³ M. Cárcel Orti, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados...* op. cit., 418.

⁷⁶⁴ Véase la “Genealogía” de los patronos de la capilla de San Bartolomé. Barón de San Petrillo, en “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 4.

⁷⁶⁵ Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 4.

⁷⁶⁶ La devoción de la Eucaristía se impulsó especialmente tras el Concilio de Trento, en concreto en la sesión decimotercera del año 1551. Como consiguiente, en los Sínodos provinciales y diocesanos que se celebraron en España se promovió la magnificencia de los tabernáculos y expositores eucarísticos. De esta manera se abandonaba la vieja costumbre de reservar el Santísimo en capillas secundarias o en rincones apartados de las iglesias. Así, en el año 1631 el arzobispo de Valencia don Isidoro Ayala (prelado en nuestra ciudad de 1612 a 1648), sucesor de Juan de Ribera, convocó un Sínodo diocesano en el que se destacó la necesidad de venerar y dar culto al Santísimo Sacramento. Con ello, se readaptaban las instrucciones del arzobispo milanés Carlos Borromeo a la realidad valenciana, cuyo influjo en nuestra ciudad había comenzado años antes gracias a Juan de Ribera con la construcción del colegio y capilla del Corpus Christi. Un poco más adelante, se redactó el apéndice con el nombre “*Advertencias para los edificios y fábricas de los templos y para diversas cosas de las que en ellos sirven al culto divino y otros ministerios, documento que constituye el vestigio más impresionante de la historia de Valencia y quizás de España en el deseo de reglamentar un espacio arquitectónico religioso*”. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 79). De esta manera, y con la finalidad de dar culto adecuado se dispuso que el

pues las pinturas al fresco que ornamentan la techumbre parecen demostrarlo. En este sentido destaca un pelícano picándose a sí mismo para ofrecer su propia sangre a sus crías⁷⁶⁷, imagen relacionada por los Padres de la Iglesia como la propia Sangre de Cristo derramada para la salvación del mundo.

Por otra parte, en esta capilla encontramos la talla conocida como el Cristo del Rescate, ligada a los Medina, familia de mercaderes y notarios que durante siglos han conservado la documentación relacionada con la historia que posteriormente resumiremos.

Según José Gascó Oliag⁷⁶⁸, descendiente de los Medina, alrededor del año 1529 unos corsarios procedentes de Argel se aproximaron a la costa en las cercanías de Jávea. Sus tripulantes fueron recibidos por los moriscos de la baronía de Parcent, con los que se habían puesto de acuerdo. Por senderos escondidos los guiaron hasta la casa de los barones, a los que saquearon. Entre los capturados se encontraban Úrsula de Medina, mujer de Juan del Castañar, y su cuñada Magdalena, todos ellos habían sido invitados por el mencionado conde de Parcent.

Cuando los hermanos Medina, Andrés y Pedro, realizaron otro de sus viajes comerciales a Argel en el año 1539 y con la finalidad, una vez más, de liberar a todos los que habían sido apresados, encontraron la talla de un Cristo de tamaño natural que había llegado en una nave como parte de un botín pirata. Los corsarios, pensando en su inutilidad, decidieron quemarlo⁷⁶⁹, pero para evitar su destrucción, los Medina quedaron en pagar el peso del Cristo en monedas de plata. Así pues, colocaron la escultura en una ingeniosa balanza que los propios argelinos habían construido, y solo se niveló cuando tuvo en el contrapeso treinta monedas de plata, cifra de alusión a la traición de Judas⁷⁷⁰.

tabernáculo estuviera en el medio del presbiterio, por detrás del altar mayor, entre éste y el ábside. Se trataba de los Trasagrarios valencianos, una tradición que, por otro lado, ascendía como mínimo al siglo XV, pero se evitaba así que se custodiara el Santísimo en capillas secundarias. Pero, además, en el citado Sínodo de 1631 el arzobispo Aliaga impulsó construir en las parroquias una capilla particular para administrar la Comunión, diferentes y alejadas del presbiterio. Vid: A. Rodríguez G. de Ceballos, "Las Capillas de Comunión en la Comunidad Valenciana", en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*. Mayo 1992. Actas. (Valencia: Generalitat Valenciana, 1993), 287-293.

⁷⁶⁷ María José López Azorín, "Iglesia de San Esteban protomártir", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 142.

⁷⁶⁸ José Gascó Oliag, descendiente de los Medina, leyó el discurso "El Santísimo Cristo del Rescate y los Medina" en su recepción como Director de Número del Centro de Cultura Valenciana. Vid: José Gascó Oliag, José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo, "El Santísimo Cristo del Rescate y los Medina discurso leído... por José Gascó Oliag y contestación del Ilmo. Sr. Barón de San Petrillo", en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Nº. 25, 1950, 305-337.

⁷⁶⁹ J. Gascó Oliag, José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo, "El Santísimo Cristo del Rescate...", op. cit., 318.

⁷⁷⁰ S. Raga Navarro, "Cristo del Rescate de Valencia", en *Preguntas santoral*. <http://www.preguntasantoral.es/2012/>

De este modo, los citados personajes consiguieron traer la talla al Grao de Valencia en el año 1539, y desde allí se llevó el Cristo al Monasterio de Nuestra Señora del Remedio a la espera de la solemne entrada en la ciudad amurallada. Las noticias sobre lo ocurrido en Argel se habían expandido de tal manera que toda la ciudad de Valencia se preparó para una pomposa procesión. Con este motivo, se adornaron las calles, las ventanas y las puertas, mientras los pregoneros se encargaban de anunciar la fiesta. En concreto, la nutrida comitiva, que acompañaba el riquísimo palio bajo el que se cobijaba el Santísimo Cristo del Rescate, entró a la ciudad recorriendo -según cronistas de la época-, la calle del Mar hasta Santa Tecla (por la actual plaza de la Reina); *Corregería* vieja hasta la Iglesia Mayor para hacer estación allí; y posteriormente se dirigió por la calle de Caballeros, pasando por Mosén Sorell, hasta el convento de San José⁷⁷¹ donde los Medina tenían capilla propia y en la que se alojó el crucifijo⁷⁷².



Pinturas al fresco originales en la bóveda de la capilla del Cristo del Rescate. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

El arte ha reflejado de formas diversas este acontecimiento, tal y como veremos en otra de las capillas del templo donde se conserva la pintura que representa la procesión por delante del desaparecido Palacio del Real. En verdad, el principal cuadro del citado palacio es el que realizó Jacinto Jerónimo de Espinosa en 1623, en el que se figura el milagroso pesaje de la talla. Se trata de su primera obra fechada, pintura de gran composición, con decisivos cuidados de volúmenes, colocación y color, y con la que el pintor triunfó rotundamente⁷⁷³.

⁷⁷¹ El convento de San José estaba en el también desaparecido Portal de los Tintes, frente a la iglesia de San Miguel.

⁷⁷² J. Gascó Oliag, José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo, "El Santísimo Cristo del Rescate...", op. cit., 324.

⁷⁷³ V. Ferrán Salvador, "A propósito de las pinturas de Jerónimo Jacinto de Espinosa en el Museo de Bellas Artes de Valencia", en *Archivo de Arte Valenciano*, nº 32, 1961, 39.

En aquel entonces Jerónimo Jacinto de Espinosa vivía en la calle de Ribelles, próxima al convento de San José y Santa Tecla. Este lienzo sirvió de bocaparte. Tras muchos avatares el cuadro fue salvado por José Gascó Oliag de su destrucción en la guerra civil. Lo llevó a casa del que entonces era patrono del Cristo, Manuel Oliag Oliag. (Vid: José Gascó, *El Cristo del Rescate y los Medina*. Valencia: Ed. Círculo Rojo, 2012, 155 y 157).

La devoción a la imagen estuvo muy extendida gracias a la Noble Cofradía del Santo Cristo del Rescate, fundada en el año 1622. Con todo ello, cabe recordar el devenir histórico de la grandiosa imagen antes de custodiarse en esta capilla de San Esteban. Como ya adelantamos, el Cristo del Rescate contó con capilla propia en el convento de San José, pero cuando en 1555-1568 las religiosas se trasladaron al convento de Santa Tecla, en la calle del Mar, se llevaron consigo al Cristo. En las paredes de la nueva capilla de los Medina se pintaron frescos alusivos a la tradición que acompaña la imagen. Cuando murió Pedro de Medina, por deseo testamentario de su hijo Joseph Benito de Medina, se organizó una fiesta anual que contribuyó a mantener la devoción popular.

El mencionado convento se derribó en 1868, y por este motivo el dueño de la capilla de entonces, Salvador Oliag y Canet, trasladó el Cristo, y los cuadros que lo acompañaban, a su casa salvándolo así de la destrucción. Posteriormente, la imagen se ubicó a su nueva capilla del convento de la Roqueta en la calle San Vicente, a donde se habían desplazado las religiosas de Santa Tecla. Allí permaneció hasta los años previos de la guerra civil de 1936, y ante la posibilidad de que fuera destruida José Gascó y Oliag la sacó personalmente con la ayuda de un carpintero para trasladarla una vez más a la casa del patrono de la capilla, Manuel Oliag y Oliag. Así, debido a la intervención de la Real Academia de San Carlos, y por ocultar



Calle de Medines sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

posteriormente mediante lienzos la enorme escultura, consiguió salvarse de los numerosos registros que se produjeron durante el conflicto civil. Con todo, es gracias a la familia de los Medina por lo que Valencia

cuenta con uno de los Crucifijos con mayor tradición de nuestra ciudad⁷⁷⁴.

En el barrio de la Xerea, todavía hoy, entre las calles del Mar y de la Paz figura la calle Medines *“tomó el apellido Medina o de los Medinas, cuyo nombre se ha conservado unido a la historia del Santísimo Cristo del Rescate”*⁷⁷⁵.



“Coronación de espinas” de Onofre Falcó. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Además, en los muros laterales de la capilla que

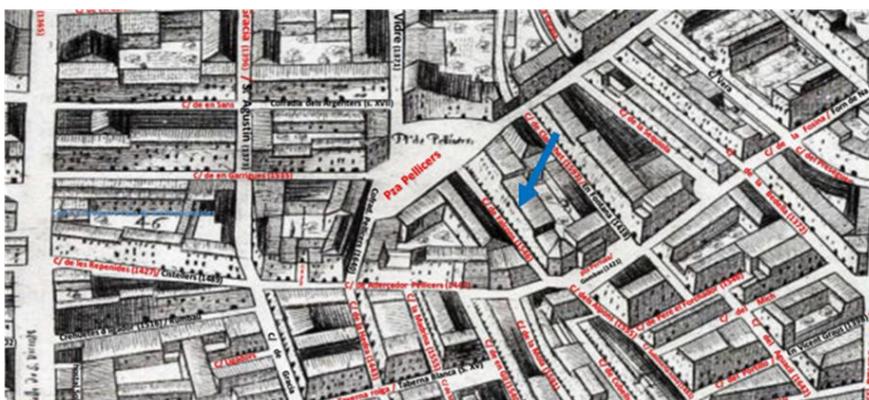
⁷⁷⁴ J. Gascó Oliag, José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo, “El Santísimo Cristo del Rescate...”, op. cit., 305-331.

⁷⁷⁵ J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles...* op. cit., 469.

nos ocupa se encuentran dos tablas de Onofre Falcó, fechadas a mediados del siglo XVI: “Oración en el huerto” y “Coronación de espinas”. Ambas, como ya dijimos en su momento, pertenecieron al antiguo retablo de la parroquia en las se representaba la vida de San Esteban, conjunto realizado por Juan de Juanes, y con el que parece ser colaboró Onofre Falcó. Estas piezas fueron las únicas pinturas del retablo que permanecieron en la iglesia tras la venta al rey Carlos IV⁷⁷⁶.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

En los textos de Orellana encontramos la calle Falcó. En concreto, nuestro historiador escribe: “Su denominación es antigua (...) Tomó el nombre del apellido de Falcó, que, aunque no viniese a la conquista (...) no deja de ser muy antiguo en Valencia, y los de dicho linaje gozaron la distinguida esfera de Generosos (...) y parecen ser descendientes de los Falcones, familia romana que obtuvieron este cognombre por tener los dedos pólíces de los pies vueltos y corbados acia dentro como los halcones”⁷⁷⁷.



Calle de los Falcons sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

6ª capilla-antigua invocación de San Pedro. Actualmente no existe⁷⁷⁸.

La capilla la fundó Pedro Luis Mercader, notario, en el año 1518. Siguiendo a José de Caruana, en ella se conservaba una hermosa tabla de su titular. En esta pintura, según describió el investigador, se advertían los blasones de este matrimonio: el águila y la villa amurallada⁷⁷⁹.

➤ Altar de las Almas

No podemos precisar dónde se hallaba este altar⁷⁸⁰, aunque algunos investigadores lo han ubicado en una de las cancelas de las puertas que están a los pies de la iglesia. Lo que sí se conoce, gracias de nuevo a los estudios del Barón de San Petrillo, son los beneficios que se

⁷⁷⁶ J. Gómez Frechina, “Retablo de san Esteban”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 156.

⁷⁷⁷ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 9-10.

⁷⁷⁸ Retomando a M^aNieves Munsuri la ubicación de la capilla número 6 se presenta como un problema ya que en esta época la iglesia no poseía los tres espacios de los pies del templo, pues se crearon como consecuencia de la apertura de las dos puertas recayentes en la calle de los Venerables en el siglo XVII. Véase M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 117; En la época en la que San Petrillo realizó el estudio en este lugar se hallaba un pequeño despacho o sacristía. (Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 6).

⁷⁷⁹ Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 6.

⁷⁸⁰ Ni San Petrillo, ni posteriormente Munsuri Rosado han ubicado este altar. (Véase cuadro comparativo de M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 118).

fundaron en él: a los Santos Juanes Bautista y Evangelista, erigido por Jaime Stanya y Elvira su mujer, el 6 de marzo de 1375, cuyos dueños fueron posteriormente los Aguilar, y el de San Bartolomé fundado por el presbítero Bartolomé Carceller en 1535⁷⁸¹.

Igualmente, sabemos que aquí tuvo su sepultura Andrés Rey de Artieda (Valencia, 1549-1613), militar, abogado, poeta y dramaturgo español del Siglo de Oro. Valeroso soldado, capitán de infantería, participó en numerosos combates militares destacando su participación en Lepanto (1571). Perteneció a la valenciana Academia de los Nocturnos, congregada en torno al noble Bernardo Catalá de Valeriola entre 1591 y 1594, con el nombre poético de “Centinela”. En cuanto a su labor literaria, ya desde temprana edad el citado personaje fue reconocido y sus obras fueron elogiadas por Lope de Vega en el “*Laurel de Apolo*” y por Cervantes en el “*Canto de Calíope en el Libro VI de La Galatea en el Viaje del Parnaso*”⁷⁸².

7ª- Altar de la pila de San Vicente o Altar de los Notarios. Actualmente pila bautismal.

En el año 1595 se fundó la Administración de la Pila Bautismal de San Vicente Ferrer cuyos fundadores fueron el padre Fray Domingo Anadón y el notario José Benito de Medina⁷⁸³, hijo, como vimos, de Pedro Medina, protagonista, junto con Andrés Molina, del Rescate del Cristo.

De hecho, en un cuadro de Juan Sariñena se representa al notario vestido con la ropa correspondiente a su rango, y en la parte inferior se lee: “*Ioseph Benedito Medina, hijo del que rescató el Santo Cristo de Santa Tecla de esta ciudad de Valencia*”. Dicho cuadro se conserva hoy día en colección particular. La pintura, según José Gascó, probablemente se realizó al final de la vida del notario y del pintor⁷⁸⁴.

En esta capilla está enterrado dicho notario tal como se puede leer en el testamento:

“Josep Benet Medina, notario, habitante de Valencia, (...), hijo de Pere Medina, mercader, familiar antiquísimo, que compró y rescató en Alger por treinta reales (...). Después recomendando mi alma a mi Señor Dios Jesucristo, que la ha creado, elijo que la sepultura para mi cuerpo se haga, cuando a nuestro Señor Dios le plazca llamarme a su santo reino, en la iglesia parroquial del glorioso protomártir S. Esteban, de la cual hace muchos años soy parroquiano, oficial y vecino, rogando tan encarecidamente como puedo al Rector, Clero y Capellanes de dicha iglesia que tengan a bien hacerme la merced de dar licencia para enterrar mi cuerpo bajo el cajón de ornamentos del altar de la capilla de la Pila del glorioso San Vicente Ferrer, Padre y Señor mío, el cual cajón está entre la puerta de dicha iglesia y dicho altar, donde yo he estado tantos años escondido en vida, permitiendo que a costa mía se haga una fosa, que elijo para sepultura, en la cual mi cuerpo este bajo dicho cajón y los pies hacia el altar mayor, al lado de los escalones del dicho altar del santo glorioso, al que jamás he servido en vida como yo debía, y ahora quisiera, por la obligación que tenía de ser como soy el primer indigno obrero perpetuo, nombrado por la dicha parroquia, confirmado y decretado

⁷⁸¹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 6.

⁷⁸² Su tragedia “Los Amantes”, escrita en cuatro actos, es el primer drama español sobre el tema de los amantes de Teruel y que es el único drama suyo conservado. Publicó también, con el seudónimo de Artemidoro, unos Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro (1605), obra en la que declara su propósito de imitar a Horacio y a Ariosto. Francisco Martí Grajales en su *Ensayo de un diccionario biográfico i bibliográfico de los poetas...* op. cit., 377.

⁷⁸³ V. Marco García, “Bautismo de San Vicente Ferrer”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 236.

⁷⁸⁴ José Gascó, *El Cristo del Rescate...* op. cit., 189.

*por el oficial del Patriarca, y elegido para servir al Santo por el bendito Padre Domingo Anadó, autor y fundador de dicha devoción, el cual me encomiendo, como es público y notorio; lo que espero de dicho clero, por la merced que siempre me ha hecho en vida, y espero ésta muerte, considerando que dejo la sepultura de mi Christo de S. José en Sta. Tecla, donde está sepultado Andreu Medina, mi tío, el cual junto con mi padre lo rescataron por treinta reales en Argel, en el año 1539 (...)"*⁷⁸⁵.

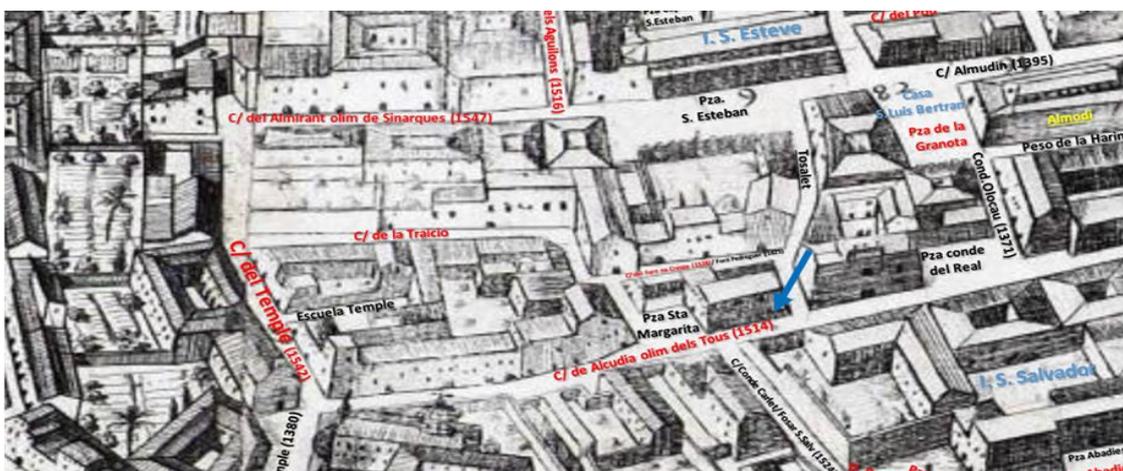
Antiguamente, la pila de San Vicente se encontraba en el arco que ocupa la puerta principal de la iglesia. Esta información queda recogida en una placa mandada hacer por el Ilustre y Noble Colegio Notarial de Valencia, donde constan como patronos desde 1682. En este año la cofradía de los Doce Notarios financió la renovación de las tres capillas ubicadas a los pies del templo⁷⁸⁶.



Pila bautismal de S. Vicente Ferrer. Foto: G. Soriano Martínez.

Asimismo, según sabemos por el Barón de San Petrillo, en el altar de San Vicente, existía un beneficio bajo la advocación del Espíritu Santo fundado en 1614 por D^a. Angela Montagud Vilanova y de Ribelles, cuyo patrono era el Conde de Alcudia⁷⁸⁷. Por tanto, según la fecha de fundación, el altar de San Vicente, donde se erigió el mencionado beneficio, probablemente estaba en su primitivo espacio, junto a la puerta principal.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla



Calle de Alcudia sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

⁷⁸⁵ *Ibíd*em, 192-193.

⁷⁸⁶ “Aparición de san Bruno y san Vicente Ferrer al padre de san Luis Bertrán y Sueño del padre de san Vicente Ferrer. Fundación de la Administración de la pila bautismal por el venerable Anadón, en 1595 y misa de san Vicente Ferrer”. (Vid: A. Izquierdo Ramírez, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 256).

⁷⁸⁷ Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 7.

Palacio de los Condes de Alcudia–calle de la Alcudia

De ella nos dice Orellana: “(...) *El motivo de habersele dado aquel renombre a dicha calle fue por estar en ella, y frente a la plazuela, que también se llama de la Alcudia, y promiscuamente de Santa Margarita, situada la antigua casa de los Condes de la Alcudia, que en el día existe incorporada en la de los Condes de Carlet, y es la que está marcada nº 4 manzana 151*”⁷⁸⁸ en la actual calle Trinitarios⁷⁸⁹.

❖ **Obras de Arte/ Artistas/ Tradiciones**

La relevancia histórica y devocional de este lugar se manifiesta en la espléndida decoración que rodea la pila en la que fue bautizado san Vicente Ferrer. Y es que era tal la veneración al santo valenciano que, según cuentan, muchos que venían a visitar la pila bautismal *“llegados á la calle de la iglesia de San Esteban, se arrodillaban, y de rodillas caminaban hasta llegar á la pila, y besándola muchas veces, la desmoronaban á martillazos, y se llevaban por reliquias”*⁷⁹⁰.

En la pared del fondo observamos un retablo barroco de madera de tamaño natural de san Vicente Ferrer y san Luis Bertrán, obra de Carmelo Vicent. En el estilóbato del retablo, Inmaculada, lienzo de escuela valenciana del siglo XVII.



S. Vicente Ferrer y S. Luis Bertrán. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

En las paredes laterales hay dos cuadros gemelos enmarcados por molduras rococó, uno a cada lado. A la derecha, *“Aparición de San Bruno y San Vicente Ferrer al padre de San Luis Bertrán”*. Y en frente, *“Sueño del padre de San Vicente Ferrer”*. Dichas obras del siglo XVIII se atribuyen a discípulos de Vergara⁷⁹¹.

Como queda visible, esta rica ornamentación recuerda la devoción que durante siglos se ha mantenido en nuestra ciudad a los citados santos. En realidad, en la pila bautismal se han bautizado, durante siglos, numerosos niños y niñas por devoción de las familias -en concreto- a san Vicente, y por la creencia popular de que quienes son bautizados en ella no morirán de forma violenta⁷⁹².

⁷⁸⁸ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 37.

⁷⁸⁹ <http://valenciaactua.es/palacio-de-los-condes-de-alcudia/> *Periódico Cultural Valenciano*. 28 diciembre de 2018.

⁷⁹⁰ Teodoro Llorente, *Valencia...* op. cit., 712.

⁷⁹¹ *La Gloria del Barroco...* op. cit., 256-259.

⁷⁹² Como dato anecdótico aquí fue bautizada Teodora, la hija de Lope de Vega Carpio. (Teodoro Llorente, *Valencia...* op. cit., 712).

No sabemos si fue éste el motivo por el que el sábado 15 de agosto de 1695, en la misma pila de san Vicente Ferrer, recibía el bautismo el tercer hijo de Vicente Rovira, escultor, y de su segunda esposa María Meri, al cual se le puso los nombres Vicente Hipólito, si bien siempre fue designado con el segundo de ellos.



Sueño del padre de San Vicente Ferrer (izq.). Aparición de San Bruno y San Vicente Ferrer al padre de San Luis Bertrán (dcha.).
Foto: Santiago Soriano Martínez.

Al margen de esta cuestión, lo que sí sabemos con seguridad es que el linaje de los Rovira estaba afincado en el ámbito de la parroquia de San Esteban, en la calle del Mar, donde tenían su taller de artesanos. Con toda probabilidad, sin descartar el anterior, este fue el motivo por el que los progenitores de nuestro genial artista bautizaron a Hipólito en la famosa pila de San Vicente Ferrer⁷⁹³.

Francisco Rovira, “el abuelo”, era escultor. Aparece como uno de los Prohombres (aquellos ciudadanos que ejercían cargos u oficios honoríficos) del gremio de carpinteros en 1635. El artista trabajó en la decoración de la capilla de San Lucas en la parroquia de San Juan del Mercado, perteneciente al patronato del citado gremio, el de los carpinteros, uno de los más antiguos e importantes de la antigua ordenación gremial de Valencia. Vicente Rovira, hijo del anterior, gozó de la protección del clero de la parroquia de San Esteban. El taller familiar continuaba en la calle del Mar y para las obras de restauración fue llamado por Francisco Salvador, fabriquero de la mencionada Iglesia, y ante el notario Juan Bautista Segarra, le encargó las claves del presbiterio de la capilla mayor⁷⁹⁴.

Sin embargo, la casa que más historia tiene en dicha calle del Mar es, sin ninguna duda, aquella en la que vino al mundo “el gran apóstol” de la Europa medieval, san Vicente Ferrer (1350-1419), conocida como casa Natalicia, o simplemente designada por el “Pouet”. Ésta se

“hallaba incluida en la última manzana de la calle o camí del Mar, formada por dicha vía, la calle del Fossar de Benimaclet, actualmente de Bretón de los Hierros, y el callejón posteriormente rotulado de la Garrofa. En la orientación a Levante todavía no existían edificaciones y, por lo tanto, era terreno despejado y colindante con la vecina Rambla

⁷⁹³ L. Tramoyeres Blasco, *Instituciones gremiales...* op. cit., 48-52.

⁷⁹⁴ V. Ferrán Salvador, “Los Rovira (notas biográficas-artísticas)”, en *Archivo de Arte Valenciano*, nº 30. 1959, 40-61.

*de los Predicadores, cuyo convento de Santo Domingo fácilmente se divisaría desde la morada de la familia Ferrer*⁷⁹⁵.

Es preciso reseñar aquí que aquella casa, como todas las de su época, tenía su pozo. Así, el “Pouet” es algo entrañable en la casa solariega de los Ferrer, como lo ha sido para todo el pueblo valenciano. Según la tradición, san Vicente, antes de partir de su amada Valencia, pronunció estas palabras: *“Os dejo este pozo que jamás se agotará y cuyas aguas os darán gran consuelo”*. Esto dice la versión popular, pero lo cierto es que han pasado cerca de seiscientos años desde entonces, sin que haya faltado agua en el pozo de la casa del santo, aunque la sequía hiciese desaparecer el agua de las demás fuentes de la ciudad. Así lo atestigua, como muestra excepcional, la inscripción lapidaria que sobre la puerta de entrada al “Pouet”, dice:

*“Durante la epidemia de cólera morbo, en 1854, suministró este pozo la cantidad de 159.976 cántaros de agua, transportándose por el ferrocarril 14.590. Por gratitud colocó esta taza de mármol, la piedad de los valencianos. Año 1858”*⁷⁹⁶.

La casa Natalicia ha ido transformándose a lo largo de los siglos hasta que, tras la guerra civil española, el Ayuntamiento de Valencia acordó la reconstrucción de dicho edificio.

Girando en torno a la famosa pila donde fueron bautizados san Vicente y san Luis Beltrán se conserva una de las tradiciones más antiguas de nuestra ciudad y que perdura en la actualidad.

*“El 22 de enero, festividad de San Vicente Mártir y fecha en que fue bautizado San Vicente Ferrer (...) se colocan los famosos Bultos de San Vicente Ferrer “Bultos de San Esteve”. Quince figuras de tamaño natural, cuyas cabezas son de José Bonet, representativas de los personajes que intervinieron en el bautizo de San Vicente Ferrer”*⁷⁹⁷.

El origen de la tradición vicentina se remonta a finales del siglo XVI, cuando el notario Joseph Benito Medina -lo hemos visto como cofundador de la Administración de la Pila Bautismal y promotor de la devoción del Cristo del Rescate-, mandó *“fer un carafalet ab lo batisme de dit gloriós sant, ab personas fets de bulto, del réctor, lo jurat, la comare i demás personas”*⁷⁹⁸. Las primeras figuras datan del año 1596. De éstas se hicieron copias en 1788, restaurándose en 1919 y 2016⁷⁹⁹.

Asimismo, cercana a la iglesia de San Esteban, en una de las plazas más entrañables y tranquilas de nuestra ciudad, se encuentra la casa en la que nació san Luis Bertrán en 1526. Dicha casa la había comprado años antes su abuelo materno Juan Exarch. Tras la beatificación del dominico, su hermano mandó construir a principios del siglo XVII una capilla en el mismo lugar donde había nacido san Luis, decorándose el espacio con pinturas relacionadas con la vida del santo.

⁷⁹⁵ J. L. Corbín Ferrer, *La calle del Mar, sus casas y sus hombres*. (Valencia: Imp. F. Domenech. Valencia, 1973), 69.

⁷⁹⁶ *Ibidem*, 81.

⁷⁹⁷ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 193.

⁷⁹⁸ “Hacer un pequeño tablado del bautismo de dicho glorioso santo con personas hechas de bulto, del rector, el jurado, la comadre (madrina) y demás personas”.

⁷⁹⁹ Ramón Fernández, “Los Bultos del bautizo de Sant Vicent Ferrer: una aproximación en el Año Vicentino”. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 6 (1), 2019, 18-37.

Especialmente entrañable era la que representaba a san Vicente Ferrer abrazando a san Luis Bertrán⁸⁰⁰.

Actualmente, al antiguo hogar del santo se accede por la plaza de San Luis Bertrán. La casa se halla englobada en la planta baja de un viejo edificio de vecindad construido a principios del siglo pasado⁸⁰¹. Según puntualizaba el Marqués de Cruilles en su *Guía urbana de Valencia antigua y moderna*, durante el año 1848, a causa de la ruina en la que se encontraba la vivienda, y la nueva alineación y ensanche de la calle y plaza, se redujo notablemente la mencionada capilla. La imagen actual de san Luis Bertrán es del escultor Vicente Rodilla⁸⁰², copia de la desaparecida de Ignacio Vergara.

En los muros de la capilla se conservan cuatro lienzos sobre la vida de san Luis Bertrán, parecen del discípulo de Esteban March. A cada lado de la puerta sendos lienzos representan la “*Aparición de la Virgen a San Felipe Neri*” y “*San Vicente Ferrer recibiendo a San Luis Bertrán*”, de escuela valenciana del siglo XVI⁸⁰³.

8ª-Altar del Santo Cristo y San Antonio Abad. Actualmente no existe.

Supuestamente, el altar que nos ocupa estaba ubicado a los pies del templo en el siglo XIV, sin que se pueda concretar el año exacto de fundación en dicha centuria⁸⁰⁴. Siguiendo al médico e investigador José Rodrigo Pertegás, la parte más antigua del edificio parroquial estaba “*situada en la parte del campanario*”⁸⁰⁵, justo donde el tan citado barón entendió que estaba el altar, lindando con la torre, obra del año 1755, y que alberga en su interior la escalera de caracol del siglo XV. Presuponiendo que San Petrillo no errara en la ubicación, podemos pensar que la capilla ya existía en el templo primitivo cristiano⁸⁰⁶. No obstante, a nuestro entender, cabe la posibilidad de que el altar del Santo Cristo tenga algún tipo de relación con la capilla exterior que existía primitivamente en el muro del campanario, pues allí había un retablo del descendimiento de la Cruz⁸⁰⁷, directamente relacionado con la advocación del XIV. Esta capilla se debió cerrar posteriormente, por lo que no podemos descartar que en ella existiera el altar.

⁸⁰⁰ M^a. F^a. Olmedo de Cerdá, *Callejeando por Valencia*. (Valencia: Ed. Carena, 2014), 203.

⁸⁰¹ La casa natalicia de San Luis Bertrán (Bien de Relevancia Local), se encuentra colindante con espacios protegidos como el palacio de los Escrivá (Bien de Interés Cultural), o el Almodín también BIC. Vid. <https://www.valenciabonita.es/2017/09/18/el-triste-abandono-de-la-casa-natalicia-de-san-luis-bertran/> y www.valencia.es/ayuntamiento.

⁸⁰² Vicente Rodilla Zanón (1901, Siete Aguas (Valencia)-1974, Valencia), fue escultor y también se dedicó a realizar mosaicos en relieve. Con trece años comenzó su carrera artística como aprendiz en el taller de Ponsoda, más tarde tuvo como maestro a Julio Benlloch. Cursó estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos. Estuvo unos años en Melilla y ya en 1929 lo encontramos trabajando en su taller en la capital levantina de donde saldrán multitud de obras que encontraremos dentro y fuera de las iglesias.

⁸⁰³ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 267-268.

⁸⁰⁴ Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 8.

⁸⁰⁵ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana...”, op. cit., 344.

⁸⁰⁶ Para M^a. Nieves Munsuri, al igual que ocurrió en la sexta capilla, en esta parte del templo no existiría este espacio. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 117).

⁸⁰⁷ M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 105.

Antes de continuar con la descripción de las capillas de la parte de la Epístola, cabe señalar que en el centro de la nave se encontraban varias tumbas. Con ello, mencionamos aquí la de Claudio Abraham de Chevrieres de Grimvard de Pertel y de Levi, capitán general de Valencia desde 1737, la inscripción de la lápida decía así:

AQUÍ YACE
EL EXC.O S. DON CLAUDIO
ABRAHAM DE CHEVRIERES
DUQUE DE CAYLUS
MARQUES DE CHEVRIERES
SEÑOR DE BEAUVAIS Y DE GA....
CAVALLERO DE LA INSIGNE ORDEN
DEL TOISÓN DE ORO
GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE
CAPITÁN GENERAL DE
LOS EJERCITOS DE
SU MAGESTAD
GOVERNADOR Y CAPITÁN GENERAL
QUE FUE DEL REINO DE VALENCIA
CON EL MANDO MILITAR DE
EL DE MURCIA. MURIÓ EN EL RL.
PALACIO EXTRAMUROS DE ESTA CIUDAD
EL DÍA 19 DE JULIO DEL AÑO
M D CC LIX. RUEGUEN A DIOS POR ÉL⁸⁰⁸

En el centro de la nave de la iglesia, más abajo de la tumba del duque de Caylús, se podía leer en otra lápida:

AQUÍ YACE
LA EXC.^{MA} S.^A D.^A ANGELA
DURAN Y RUBIO VIUDA
DEL EX.^{MO} S.^R D.^N JUAN
MANUEL DE CAGIGAL
TEN.^{TE} G.^L DE LOS R.^S EX.^S
FALLECIÓ
EN 31 DE ENERO DE 1812
RUEGUEN POR SU ALMA⁸⁰⁹

⁸⁰⁸ La lápida era de piedra azul oscuro, y ocupaba el centro de la nave de la iglesia, y el último renglón, traducción literal del *priez Dieu pour lui*, da al ex-gobernador del reino un marcado origen francés, como lo era de nacimiento el difunto general. (Marqués de Cruilles, "Cosas Añejas..." op. cit., 290).

⁸⁰⁹ *Ibidem*, 294.

➤ **Lado de la Epístola**, continuando por los pies hacia el presbiterio.

9ª- Capilla de los Balaguer. Antigua advocación de San Lorenzo y San Honorato⁸¹⁰. Posteriormente de San Pedro. Actualmente capilla de Santa Teresa de Jesús.

En la siguiente capilla constan dos beneficios, uno de ellos bajo la advocación de San Lorenzo, y el otro a San Honorato. Ambos fueron erigidos en el año 1402 por el presbítero Lorenzo Vayá, por lo que la fecha de la erección coincide con la construcción del viejo campanario, obra del siglo XV⁸¹¹.

Posteriormente, los primitivos dueños legaron el patronato a Pedro Gostans de Soler. Con ello hay que explicar que por el complemento del patronímico Gostancio se originó el apellido compuesto Gostans de Soler⁸¹², quienes emparentaron con los Balaguer por el matrimonio de Margarita Bayarri (hija de Isabel Gostans de Soler y Francisco Bayarri y Cifre, caballero) con José Balaguer y Navarro de Gasque⁸¹³.



Altar y retablo de la capilla de Sta. Teresa de Jesús. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

❖ **Obras de arte**

Tal y como hemos visto en algunas capillas del templo de San Esteban, la obra de arte que se conserva en este ámbito recuerda el antiguo linaje que ostentaba el patronato. En la actualidad en la parte superior del retablo barroco vemos el escudo nobiliario de los Balaguer.

⁸¹⁰ Según M^ª Nieves Munsuri en este ámbito estaba la capilla de San Miguel cuyo dueño era Mossén Burgues, ciudadano. (M^ª. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 100 y 115).

⁸¹¹ F. M^ª. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 192.

⁸¹² Barón de San Petrillo, *Los Cruilles y sus alianzas: nobiliario valenciano*. (Valencia: Imp. Diana, 1946).

⁸¹³ Barón de San Petrillo (1944-1945), "Las capillas parroquiales...", op. cit., 9.

Asimismo, el Barón de San Petrillo destacó un lienzo que se conservaba en esta capilla con las imágenes de san Lorenzo y san Honorato, titulares, como también vimos, de los primitivos beneficios⁸¹⁴.

Actualmente, contemplamos una imagen de san Joaquín en la hornacina, de Ignacio Vergara o de su escuela. En el ático hay un



Procesión del Cristo del Rescate. Obra anónima del XVIII. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

lienzo de los “*Desposorios de la Virgen*”, quizá de Sarinyena. Las paredes de esta capilla también están revestidas con azulejos del siglo XVIII⁸¹⁵.

En el muro de la izquierda de este ámbito se custodia el lienzo anónimo, fechado en 1732, de la “*Procesión, a su paso por el palacio del Real, por la llegada a Valencia del Cristo del Rescate*”⁸¹⁶. La pintura destaca tanto por la procesión en sí, como por la imagen del desaparecido Palacio del Real de Valencia, por lo que la obra de arte se convierte en un documento histórico de excepción.

Según observamos en el lienzo, la comitiva se halla frente al Real, construcción medieval a raíz de la conquista de 1238, de origen musulmán⁸¹⁷, y en el que se realizaron diversas reformas en la Edad Moderna. Su ubicación extramuros al otro lado del río queda manifiesta por el *pretil*, construcciones de piedra⁸¹⁸, del Turia. En un segundo plano se observa la fachada del palacio.

⁸¹⁴ Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 8.

⁸¹⁵ F. M^ª. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 194.

⁸¹⁶ Según el actual párroco d. Fernando Carlos Ros Bioska, tanto el Cristo del Rescate como el cuadro de la procesión ante el Palacio Real fue una cesión que la familia Oliag, descendientes como vimos de los Medina y dueños de las mencionadas obras de arte, hicieron a la parroquia de San Esteban en el año 1984. Con ello, el mencionado párroco junto con un grupo de fieles han vuelto a impulsar la devoción al famoso Cristo, pues el día 9 de cada mes -comenzó el 9 de noviembre del 2021-, se celebra una misa bajo la invocación del Cristo del Rescate.

⁸¹⁷ Véase L. Arciniega García, “Construcciones, usos y visiones del Palacio del Real de Valencia bajo los Austrias”, en *Ars Longa*. Número 14-15, 2005-2006.

⁸¹⁸ Los pretils se realizaron a finales del XVI con la finalidad de encauzar y frenar las avenidas del río. Aunque en ocasiones no fueron suficientes, sí que se presentaron como una mayor garantía para preservar de las aguas. Véase de F. Pingarrón, “La obra de los pretils y los puentes”, en *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 41-57.

De esta forma, a la izquierda vemos las torres donde se encontraban las dependencias de la reina, al fondo la espadaña de la iglesia de Santa Catalina, y todo un pórtico de arcos y balcones.

Asimismo, en un primer plano destacan los personajes de la procesión en actitud de espera y en el que el protagonismo se centra en el Cristo bajo palio portado por Andrés Medina, al que lo localizamos por ir descalzo y con ropas humildes. Cierra la procesión el prelado Jorge de Austria, quien porta la mitra arzobispal, y detrás de él, según las fuentes escritas, se supone que estaría el duque de Calabria y virrey de Valencia, Fernando de Aragón, custodiado por la guardia de las que se muestran numerosas picas. Basándonos nuevamente en las fuentes de los cronistas regnícolas, delante estarían los gremios de los oficios con sus estandartes y música, detrás los portadores de hachas encendidas, luego el clero de las parroquias con sus cruces, y posteriormente, como se aprecia en la pintura, las dignidades vestidos con sus mejores galas⁸¹⁹.

10ª- Capilla de San Miguel y Antes de San Honorato⁸²⁰. Actualmente capilla de San Luis Bertrán.

Según el Barón de San Petrillo, en la Visita Pastoral del XVII se mencionaron de forma correlativa los beneficios de San Lorenzo, San Honorato, Virgen de las Virtudes y San Miguel. Por este motivo, y siguiendo al citado investigador, esta capilla pudo ser la de San Honorato, erigida en 1461 por Raymundo y Aldonza Vidal⁸²¹.

En el siglo XVI, en 1504, el patronato lo adquirió Luis Vidal, Olim Cifre y en 1539 Luis Vidal, Olim Cifre, generoso. Los Cifre tenían otra capilla en el convento de San Francisco, donde se hallaban sus armas que eran un grifo de oro en campo azul⁸²².

Por otra parte, recalcamos que en el siglo XVIII delante de esta capilla se hallaba la tumba de Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix. Entre los numerosos cargos que ostentó el mencionado personaje destaca el de Virrey de México en 1765, posteriormente fue nombrado Gobernador y



Altar y retablo de la capilla del S. Luis Bertrán. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁸¹⁹ L. Arciniega García, "Procesión, a su paso por el palacio del Real, por la llegada a Valencia del Cristo del Rescate", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 268-273.

⁸²⁰ Según San Petrillo, los dos beneficios de San Lorenzo y San Honorato no fueron realizados por Lorenzo Vayá en un mismo altar, sino en las capillas 9 y 10 respectivamente. M^ª Nieves Munsuri respalda esta opinión, por lo que "*es posible que esta segunda advocación fuera fundada en la siguiente capilla, siendo unificadas ambas ante el posterior aumento de fundaciones*". (M^ª. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 114).

⁸²¹ A juzgar por M.^ª Nieves Munsuri, el Barón de San Petrillo obtuvo la información de fuentes diversas, por lo que conlleva una dificultad añadida a la hora de identificar las advocaciones de las capillas. (M^ª. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 114).

⁸²² Barón de San Petrillo (1944-1945), "Las capillas parroquiales...", op. cit., 9-10.

Capitán general de Valencia en 1777, falleció en esta capital, ejerciendo dicho cargo, en la fecha de su epitafio.

AQUÍ YAZE
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. CARLOS
FRANCISCO DE CROIX MARQUES
DE CROIX, CAVALLERO GRAN CRUZ
DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN
ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA DE
CALATRAVA, COMENDADOR DE LAS
ENCOMIENDAS DE MOLINOS Y LAGUNAROTA
EN LA PROPIA ORDEN, Y DE
LA DE BASTIMENTOS DE MONTIEL
EN LA DE SANTIAGO, VIREY QUE FUE
DE MÉXICO, CAPITÁN GENERAL DE
LOS REALES EJERCITOS DE S. M. GOVERNADOR
Y CAPITÁN GENERAL DEL
REINO DE VALENCIA, PRESIDENTE
DE SU REAL AUDIENCIA CON EL MANDO
MILITAR DEL DE MURCIA.
MURIÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 1786
DE EDAD DE 83 AÑOS 9 MESES Y 27 DÍAS
RUEGUEN POR SU ALMA⁸²³

❖ Obras de arte

En el siglo XVII, sabemos que en esta capilla existía una pintura de Vicente Salvador Gómez en el que aparecía representado San Miguel con las almas⁸²⁴. Con ello, cabe la posibilidad de que la hipótesis del Barón de San Petrillo sea posible. Según el historiador, la titularidad de San Miguel estaba en el actual acceso a la capilla de la Comunión construida a finales del XVII, comienzos del XVIII⁸²⁵, por lo que al comenzar las obras se debió de trasladar la titularidad a la capilla que nos ocupa.

Como en las anteriores, en esta capilla se conserva un retablo barroco. En la hornacina se guarda una imagen de san Luis, de Vicente Rodilla. También, en el muro izquierdo hay un lienzo tenebrista del siglo XVII, “*San Luis en Éxtasis*”⁸²⁶ y, además, enfrente “*San Luis adoctrinando a los indios*”⁸²⁷.

San Luis Bertrán, como ya hemos comentado más arriba, recibió el sacramento del bautismo en la pila bautismal de la parroquia de San Esteban, en la misma pila en la que poco más de doscientos años antes había sido bautizado san Vicente Ferrer. En realidad, los citados cuadros nos recuerdan los vínculos que unen al retratado con la parroquia de San Esteban.

⁸²³ Marqués de Cruilles, “Cosas añejas...”, op. cit., 293.

⁸²⁴ J. A Ceán Bermúdez, *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*. Edición facsímil de la impresa en el año 1800, en Madrid en la Imprenta de la Viuda de Ibarra. (Ed.: Madrid, Reales Academias Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, 1965) Tomo IV, 317.

⁸²⁵ San Petrillo pensó que la capilla de la Comunión se construyó a comienzos del XVIII (Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 9). En cualquier caso, tal y como vimos con anterioridad, en 1693 ya habían comenzado las obras, por lo que la antigua de San Miguel ya no debía ocupar su primitivo espacio.

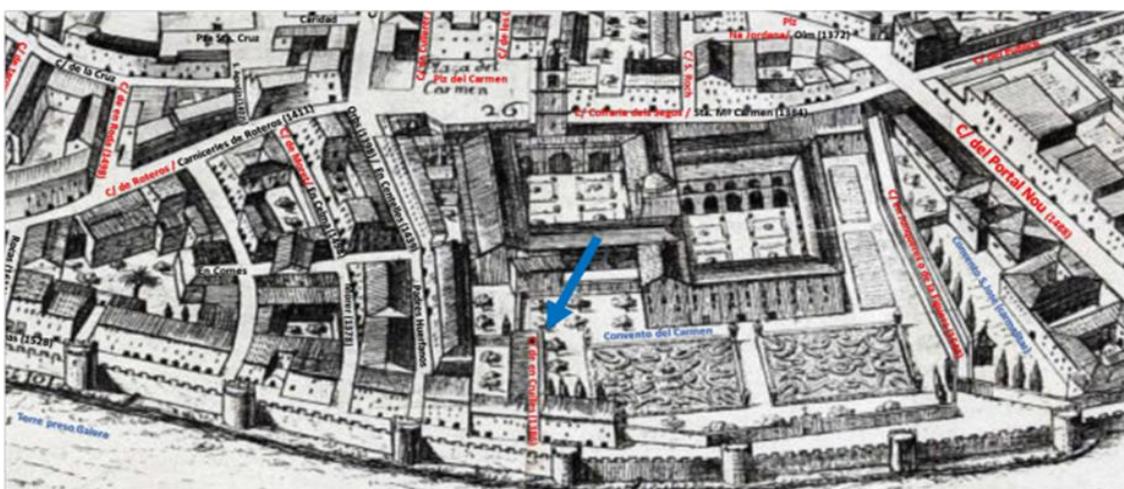
⁸²⁶ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 194.

⁸²⁷ El santo dominico estuvo de misiones en tierras colombianas y de ahí que sea copatrón de Colombia.

Con respecto al cuerpo de san Luis Bertrán, éste fue enterrado en el convento de Predicadores, en la demarcación de la parroquia. Sin embargo, el clero de San Esteban solicitó el traslado al edificio parroquial, lo que se produjo en el año 1835. Su cuerpo estuvo en la capilla de la Comunión⁸²⁸ hasta 1936 en el que se destruyó el sepulcro que custodiaba el cuerpo del santo valenciano⁸²⁹.

❖ **Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla**

Existió la denominada calle de la Barbería de Cifre de la que Orellana escribe: “(...) Dicha denominación es antigua, y la he visto en documentos. La qual (...) dimanó de aver havido allí alguna Barbería, cuyo maestro se llamaría de apellido Cifre. Linaje bien antiguo, y de la Conquista, a la qual vino Ramón de Cifre, (o sea Raymundo, pues como dice el P. Diago y es cosa notoria, lo mismo es Raymundo que Ramón), vino pues trayendo origen nada menos que Vifredo el velloso tercer conde de Barcelona, y por lo mucho que trabajó en la Conquista de Valencia el citado Ramón Cifre, y haver abierto el Puerto de Agullent, le hizo Capitán para Bacairente el rey D. Jaime (...)”⁸³⁰.



Calle Barbería de Cifre sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

⁸²⁸ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 200; No obstante, cuando Elías Tormo visitó la parroquia de San Esteban puntualizó que en la segunda capilla de la derecha estaba “el cuerpo visible de san Luis Bertrán, en retablo del arquitecto Joa. Arnau, con lienzo de G. Giner”. (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 100).

⁸²⁹ Informe del párroco tras la guerra civil. (ADV. Culto Legajo nº 130/1 y 2-15).

⁸³⁰ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 160.

**11ª- Capilla de los Calatayud, Condes del Real, de Nuestra Señora de las Virtudes⁸³¹.
Actualmente capilla de la Virgen de los Desamparados.**

Según José Caruana, la capilla que nos ocupa la fundó en el siglo XIV Raimundo de Poblet⁸³².

Como ya adelantamos, a juzgar por José Rodrigo Pertegás, el edificio parroquial de San Esteban *correspondía a una pequeña parcela de la actual, situada en la parte del campanario, la cual aun después de ampliado, quizá no pasara de las puertas laterales*⁸³³.

Sin embargo, últimas y prestigiosas investigaciones han puesto en duda las ubicaciones de las capillas según el orden que siguió el tan mencionado Barón de San Petrillo. Ahora bien, pudiendo ser distintos los espacios de las capillas parroquiales a como dejó constancia Caruana -hecho totalmente posible-, existe un dato que no podemos obviar, y es que la historia constructiva de las parroquias de Valencia tienen, todas ellas, una evolución compleja y oscura en sus inicios⁸³⁴. Por ello, si observamos la planta del edificio parroquial,

según los datos que aportó San Petrillo, las capillas número 3, 4, 11 y 13 son todas del siglo XIV, es decir anteriores a la reforma del año 1472, por tanto nos estaríamos moviendo en un periodo constructivo del primitivo edificio del que no existe a día de hoy documentación⁸³⁵.



Altar y retablo de la capilla de la Virgen de los Desamparados. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁸³¹ Según M^a. Nieves Munsuri la capilla de Nuestra Señora de las Virtudes estaba en el mismo espacio que especificó San Petrillo (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 118).

⁸³² Barón de San Petrillo (1944-1945), "Las capillas parroquiales...", op. cit., 10.

⁸³³ J. Rodrigo Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 344; con ello, recomendamos ver la supuesta planta anterior a 1472 que aporta M^a Nieves Munsuri (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 103).

⁸³⁴ A. Zaragoza Catalán, *Otros góticos...* op. cit., 80.

⁸³⁵ Según M^a Nives Munsuri, se disponen datos referentes al cobro de décimas entre 1279 y 1280 pagadas por iglesias parroquiales de Valencia. El primer documento relacionado con San Esteban está fechado en 1377, fecha en la que se firma una concordia entre los doce rectores y el convento de Predicadores de la ciudad, al igual que había sucedido en 1245. De finales del XIV, se conoce la identidad

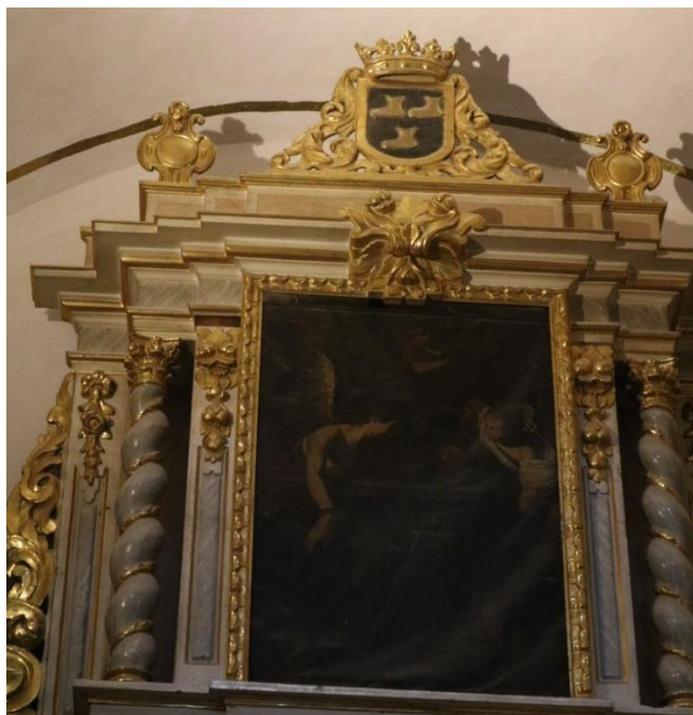
Tampoco podemos descartar que el campanario del templo cristiano del siglo XIII estuviese en otro lugar, pues como ya hemos repetido en varias ocasiones, la torre del XVIII se levantó sobre parte del antiguo campanario correspondiente al siglo XV. En realidad, permanecen abiertos muchos interrogantes del primer edificio tras la conquista cristiana, por lo que resulta lógico aceptar que la zona más primigenia pudo estar en un ámbito distinto al que nos imaginamos.

Una vez hechas estas observaciones, retomamos los personajes relacionados con la capilla. Con el tiempo, y sin saber si fue por herencia o por compra, el patronato de este pequeño ámbito pasó a los Calatayud, condes del Real.

❖ Obras de arte

Como viene siendo una constante en varias de las capillas del templo, en este ámbito se conserva el primitivo retablo barroco con el escudo de los Zapata Calatayud, como acabamos de ver, dueños de la capilla.

Sobre la mesa del altar hay una imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, realizada por José Esteve Bonet, talla donada por la familia Oliag. En la parte alta un lienzo de “*S. Francisco de Asís confortado por unos ángeles*”. Asimismo, las paredes de esta capilla se adornan con azulejos del siglo XVIII, financiados por los Condes del Real⁸³⁶.



Detalle del escudo de los Zapata en el ático del retablo. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Por otra parte, cuando Elías Tormo visitó la parroquia de San Esteban en los años veinte del siglo pasado destacó de esta capilla una tabla de la Virgen de las Virtudes, que según el historiador parecía del siglo XV⁸³⁷. La obra de arte se destruyó en 1936, y por el testimonio de los que conocían la antigua tabla era una de las maravillas del arte pictórico que conservaba la parroquia⁸³⁸.

Igualmente, esta antiquísima capilla estaba cerrada -suponemos igual que las demás-, por una artística verja de hierro, tal y como lo demuestra la documentación de la época, pues para ello

de un beneficiado y del vicario de la parroquia. Algunos datos posteriores hacen referencia a la demarcación de San Esteban. En palabras de la autora, “*el volumen relativo a San Esteban se ve incrementado a partir del XV*”. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 43-44).

⁸³⁶ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 194.

⁸³⁷ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 100.

⁸³⁸ Observación realizada por el párroco en el informe rellenado tras la guerra civil. (ADV. Culto. Legajo nº 130 /1y2-15).

se contrató a Joan Ponç, famoso “*magister de rexats de capella*”, y el 5 de mayo de 1501 se comprometió a construir

*“una tanqua de ferro per a la capella de la Verge maría de les virtuts de la sglesia de Sent Steve, per a la qual te a fer portal e dos pilars quadrats e plans fins a la travessa, e de la travessa amunt entorchats e un cart damunt lo portal, e la Verge on stara lo cart entorchada e una travessa per la cual passaran les vergueses del reixat, de gruxa de une de amplaria de tres dits, e un entorchat al cancell e les portes foxades ab loba, e lo pany pagara lo dit micer pertusa, e un entorchat e una faxeta a la punta de les portes de la altaria fins a dalt a huyt diners la liura”*⁸³⁹

Una vez más las obras de arte nos invitan a recordar aspectos devocionales arraigados en nuestra ciudad, y en concreto muy especialmente en la parroquia de San Esteban. De hecho, cabe destacar que la advocación de Nuestra Señora de las Virtudes cuenta con un recorrido historiográfico largo y complejo, pues diversos autores han intentado desentrañar el origen de la mencionada invocación. Entre las hipótesis más reiteradas están las de Escolano, como vimos, historiador y párroco de San Esteban en el XVI. Según el teólogo, cuando el Cid conquistó Valencia la antigua mezquita que se hallaba en este lugar se consagró bajo la advocación de Nuestra Señora de las Virtudes, y en recuerdo de este acontecimiento años después se hizo una capilla teniéndola como titular. A juzgar por el historiador, el Campeador era parroquiano de esta iglesia, motivo por el cual sus hijas se casaron aquí con los infantes de Carrión⁸⁴⁰. Otro historiador como Pere Antoni Beuter (1490-1554) ya había sembrado estas propuestas anteriormente, pues el eclesiástico y cronista dijo refiriéndose al Cid:

*“hizo bendecir otra mezquita cercana al alcázar, en iglesia con título Nuestra Señora de las Virtudes, esta es la que hoy es San Esteban, y más adelante hablando de los desposorios de las hijas del Cid: las bodas se hicieron muy ricas en Valencia, y desposándoles el Obispo Gerónimo, dióles bendición en Santa María de las Virtudes, que es hoy iglesia de San Estevan”*⁸⁴¹.

Asimismo, Agustín Sales (1707-1774), presbítero de San Bartolomé y cronista de Valencia, propuso -sin ningún elemento claro en el que basó su hipótesis-⁸⁴², que la Iglesia Mayor en tiempos del Cid fue purificada bajo la invocación de las Virtudes. Con ello, el historiador desmontaba las propuestas anteriores, es decir, ni había existido un oratorio con la mencionada titularidad en la parcela donde posteriormente estuvo el cementerio de San Esteban, contiguo a la iglesia, ni, como afirmaron otros, se mantuvo la capilla en etapa mozárabe hasta la conquista de 1238⁸⁴³.

Ante tal confusión, Teixidor (ratificado por Roque Chabás) sustentó la titularidad de la iglesia mayor a la Virgen Santa María en tiempos del Cid, invocación que posteriormente imitó Jaime

⁸³⁹ José Sanchis Sivera, “Contribución al estudio de la ferretería valenciana en los siglos XIV y XV”, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 8, 1922, 100.

⁸⁴⁰ G. Escolano, *Década Primera de la Historia de Valencia, libro IV*, col. 782.

⁸⁴¹ Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...*, op. cit., 107.

⁸⁴² Según Teixidor, Agustín Sales se fundamentó en el benedictino Berganza. Véase J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 344-345.

⁸⁴³ *Ibidem*, 344.

I. En verdad , el historiador dejó claro que la advocación de Nuestra Señora de las Virtudes *solamente se halla expresa en la Chronica del Cid i en la Historia General*⁸⁴⁴. A lo que añadía,

*“contra lo dicho ai una fuerte replica: que la mezquita erigida en Oratorio de Nuestra Señora de las Virtudes cercana al Alcazar, estaba fuera de los muros de la ciudad, según dijo el mismo Cid: la iglesia de San Esteban está bien dentro de ellos: luego no está en el sitio del Oratorio de las Virtudes”*⁸⁴⁵.

Todos los argumentos esgrimidos a favor o en contra de la advocación de Nuestra Señora de las Virtudes relacionados con la parroquia de San Esteban ponen de manifiesto una larga devoción transmitida, como hemos podido comprobar, en un contexto de controversias. No obstante, la falta de documentos fidedignos no resta valor a la tradición, pues hasta que no se demuestre lo contrario nos encontramos con un proceso vivo con sus manifestaciones artísticas. Al respecto, cabe destacar que en el muro de la capilla que nos ocupa se conserva una pintura de Nuestra Señora de las Virtudes, dicho lienzo cubría la desaparecida escultura del siglo XV⁸⁴⁶.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla



Plaza Conde del Real sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

Casa Conde del Real

Se tiene constancia escrita de dicha casa y de su existencia desde el año 1684. De ella se hace referencia en el itinerario del bando publicado el día 9 de agosto en el que se anunciaba la procesión de San Lorenzo. El título se concedió el 12 de mayo de 1599 a don Luis Pérez Zapata de Calatayud y Serra de Pallás, XI Señor de Rahal, después de Real, que fue también Virrey de Cerdeña, Caballero de la Orden de Santiago y Grande de España. Lo ostenta en la actualidad don Luis Urzaiz y Azlor de Aragón⁸⁴⁷.

En el solar que ocupó la casa del conde del Real se encuentra la actual Facultad de Teología San Vicente Ferrer.

⁸⁴⁴ Ibídem, 347.

⁸⁴⁵ Ibídem, 350.

⁸⁴⁶ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 194.

⁸⁴⁷ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 173.

De la plaza Conde del Real nos cuenta Orellana: “Hallase esta plaza situada cerca de la Iglesia de San Salvador, y en la calle marcada de los trinitarios, y que antes se intituló calle de la Alcudia (...). Dicha denominación de plaza del Conde del Real ya es antigua, pues con la misma la mencionó el itinerario del vado publicado en 9 de agosto de 1684 por procesión que se había de hacer el día siguiente por la tarde para colocar la imagen de San Lorenzo en la Parroquial Iglesia (...)”⁸⁴⁸.

12ª- Primitivo emplazamiento de la Capilla de San Miguel. Actualmente entrada a la capilla Comunión.

Como ya hemos indicado anteriormente, en el siglo XVII se abrió la puerta para poder acceder a la capilla de Comunión⁸⁴⁹.

Primitivamente, en este espacio se hallaba la capilla de San Miguel, y posteriormente se cambió la advocación a San Hierónimo y a San Bartolomé⁸⁵⁰.

Siguiendo al Barón de San Petrillo, antes de 1936 en este lugar existía un altar lateral con las armas de los Soler pintados en la parte inferior⁸⁵¹.

❖ Obras de arte

En la actualidad, existe talla de un Crucificado del XVII de gran calidad, procedente del ex Convento de Santo Domingo⁸⁵² y en frente un lienzo de “Bonifacio Ferrer”, anónimo valenciano.

En el registro inferior del lienzo figura una inscripción; “Don Bonifacio Ferrer General de la cartuja, bautizado en la parrochia del protomártir/SN Esteban, en la pila de su hermano SN Vicente Ferrer/ fue jurado de la ciudad de Valencia en el año 1338. Pintose en el año 1680”⁸⁵³. En el



Antigua capilla de S. Miguel y hoy día entrada a la capilla de la Comunión. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁸⁴⁸ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 447.

⁸⁴⁹ De nuevo destacamos que según San Petrillo este acceso se abrió en el siglo XVIII. (Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 12).

⁸⁵⁰ Véase Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 12; M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 116.

⁸⁵¹ Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 12.

⁸⁵² F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 194.

⁸⁵³ V. Marco García, “Fray Bonifacio Ferrer”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 232.

lienzo se representa a Bonifacio vestido con hábito cartujo, con tonsura y un ligero bigote, y rodeado de elementos que permiten asociarlo a su persona. A la parte derecha, en el ángulo inferior, aparece el escudo de la familia "Ferrer" con una herradura sobre un fondo blanco y negro.



Bonifacio Ferrer, anónimo, 1680, Valencia, iglesia de San Esteban. Imagen: Andrés Felici Castell, *La santidad local valenciana: la tradición de sus imágenes y su alcance cultural*. Universitat de València, 224.

De nuevo el cuadro, más allá de su categoría artística -en este caso, de indudable calidad-, nos habla de la historia devocional relacionada con la parroquia y los feligreses. Una muestra de ello es que en el año 1738, para las festividades que se celebraron en Valencia con motivo del V centenario de la conquista cristiana, la parroquia de San Esteban, engalanó el exterior del templo con tapices y en la puerta se colocó un gran dosel, bajo el cual estaba la imagen de san Esteban y a sus lados las efigies de todos los "hijos de su Sacra Pila", que eran más de diez santos, beatos y venerables valencianos que habían sido bautizados en la pila bautismal de dicha parroquia, entre los cuales estaba Bonifacio Ferrer⁸⁵⁴.

A Bonifacio Ferrer (1350-1417) se le ha denominado como "*el gran olvidado de la historia valenciana*"⁸⁵⁵, siempre asociado a su hermano san Vicente Ferrer, quien con su fama de santidad oscureció posteriormente el recuerdo de Bonifacio. Es cierto que diversos estudios importantes han intentado llenar los vacíos históricos, pero probablemente se podrían realizar indagaciones profundas

sobre un personaje al que se le atribuyen actuaciones en situaciones tan decisivas como fueron el Compromiso de Caspe, o en el mismo Cisma de Occidente⁸⁵⁶.

⁸⁵⁴ Andrés Felici Castell, *La santidad local valenciana: la tradición de sus imágenes y su alcance cultural*. Tesis doctoral, Rafael García Mahiques (dir. tes.), Valencia: Universitat de València, 2017, 225.

⁸⁵⁵ O. Calvé, "Bonifacio Ferrer, el gran olvidado de nuestra historia". www.lasprovincias.es/fiestas-tradiciones/2017/02/12.

⁸⁵⁶ Josep Molins I Cabo realizó un breve, pero interesante estado de la cuestión que nos permite conocer algunos escritos sobre Bonifacio Ferrer: "Notas inéditas para la biografía de Bonifacio Ferrer", de J. Sanchis Sivera, en *Almanaque de las Provincias de 1916*; Llorens y Raga, *Fr. Bonifacio Ferrer como religioso y literato*, de 1955, o del mismo autor, *El Códice del Compromiso de Caspe*, de 1968; Angelina García, *La crisis del siglo XIV valenciano y Bonifacio Ferrer*, de 1978; M. Llop y Vito Gómez publicaron en 1980: *Proceso de Bonifacio Ferrer y la Figura de Bonifacio Ferrer*, respectivamente. Y por último de J. García Borrás, *El retablo de Bonifacio Ferrer*; J. Molins I Cabo, "Bonifacio Ferrer I señor de Alfara del Patriarca", en *Crónica de la XVII Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia*, (la edición fue

En realidad, podemos afirmar que Bonifacio Ferrer fue uno de los personajes más interesantes de nuestra ciudad. Dicho personaje cursó estudios de derecho canónico y civil en las universidades de Perusa y Lleida, y así, cuando regresó a Valencia se dedicó a funciones de tipo político, como lo indica la inscripción del lienzo de la capilla que nos ocupa en la que aparece como jurado de la ciudad en 1388⁸⁵⁷.

Sin embargo, la vida de Bonifacio cambió radicalmente cuando su mujer y sus siete hijas murieron a causa de una epidemia. El terrible episodio le llevó a ingresar en la cartuja de Porta Coeli⁸⁵⁸, tomando los hábitos en 1396. De este modo, en 1400 alcanzó el priorato del monasterio y el cargo de visitador de Cataluña. Igualmente, participó en importantes acontecimientos como el Concilio de Perpiñán, en el que representó al papa de Aviñón, y el Compromiso de Caspe, junto a su hermano Vicente, en el que se decidió la sucesión de Martín I el Humano a favor de Fernando de Antequera, de la dinastía de los Trastámara⁸⁵⁹.

13ª- Capilla de San Felipe y Santiago. Actualmente puerta de entrada.

De nuevo nos encontramos con otra capilla erigida casi cien años antes de las obras del XV⁸⁶⁰. Siguiendo de nuevo a José Caruana, la capilla la fundó Berengona Ripoll, mujer de Perot Despont, en el año 1377.

En cualquier caso, los Claramunt constan como patronos siglos más tarde⁸⁶¹. Como veremos



más adelante, esta familia tenía también el patronato en una de las capillas de la parroquia de Santa Catalina de Valencia.

← Órgano sobre la puerta de entrada. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

costeada con aportaciones de la Consellería de Cultura, Educació i Ciencia de la Generalitat Valenciana, y de la Asociación de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia. Valencia 1990), 163.

⁸⁵⁷ V. Marco García, "Fray Bonifacio Ferrer", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 232.

⁸⁵⁸ "Célebre cartuja, la tercera de las fundadas en España, anejo de Serra, del arciprestazgo de Sagunto. La erigió el obispo de Valencia Fr. Andrés de Albalat, por escritura fechada en 6 de septiembre de 1272 (...) construido el modesto monasterio en el valle de Luden, nombre que tenía antes de la conquista, se posesionaron de él los monjes que vinieron de Scala-Dei, bajo la dirección del primer prior P. Bernardo Nomdedeu. Debido a la protección de D^a Margarita de Lauria (...) en 4 de febrero de 1325 se comenzó a levantar la suntuosa iglesia, que se dedicó a la Virgen de Porta-Coeli". Vid: J. Sanchis Sivera, *Nomenclátor geográfico-eclesiástico de los pueblos de la Diócesis de Valencia. Los nombres antiguos y modernos de los que existen o han existido, notas históricas y estadísticas, relación de castillos, pobladores, objetos de arte notables, restos arqueológicos, festividades, cofradías, etc.* (Valencia: Miguel Gimeno, 1922), 347.

⁸⁵⁹ *Ibidem*. 232-233.

⁸⁶⁰ Según M^a Nieves Munsuri Rosado las capillas 13 y 14 identificada por San Petrillo se presenta también problemática pues puede que no estuvieran ubicadas en este espacio. M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 117).

⁸⁶¹ Barón de San Petrillo (1944-1945), "Las capillas parroquiales...", op. cit., 12.

14ª- Altar de San Pedro. Actualmente capilla de San Francisco de Paula.

El último ámbito que citó San Petrillo fue el altar de San Pedro, ubicado, presumiblemente, en la actual capilla de San Francisco de Paula. El altar lo fundó Juana García Melet, consorte de Juan Rodríguez de Aro, en el año 1580⁸⁶².

Se trata de un altar cercano -si no erró Caruana en su propuesta-, al presbiterio. Sin embargo, como vimos al comienzo del presente capítulo de la parroquia de San Esteban, la evolución constructiva del XV al XVII es bastante compleja. No obstante, como consecuencia de la adición de la cabecera en el año 1472 el altar pudo estar en este ámbito en 1580⁸⁶³. A su vez, si nos fijamos, la fecha de erección de la misma dista considerablemente de la fundación de la anterior capilla erigida en 1377.

❖ Obras de arte

En el ático del antiguo retablo barroco observamos unas tallas antiguas de san Ginés y san Guillermo de Aquitania, éstas hacen alusión a la Cofradía de comediantes establecida en esta capilla de quien eran los patronos⁸⁶⁴.

Asimismo, en la hornacina del retablo se conserva una imagen vestida de San Francisco de Paula de José M^a Bayarri (1886-1970), por tanto, estamos hablando de una talla de factura moderna. Con ello, es preciso señalar que antes de la guerra de 1936, cuando Elías Tormo visitó el templo, el erudito historiador destacó de la primera capilla, *en hornacina, interesante retablo de San Pedro, con tablas y con tallas renacentes por 1500*⁸⁶⁵. Una vez pasada la guerra en el recuento de pérdidas de obras de arte el párroco de San Esteban escribió literalmente: *“fueron robados los mejores cuadros, maravillas del arte pictórico: el de la Virgen de las Virtudes del siglo XV* (ya comentado



Altar y retablo de la capilla de S. Francisco de Paula. Foto: Guillermo Soriano Martínez.



Esculturas de san Ginés y san Guillermo de Aquitania coronan el retablo. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁸⁶² El Barón de San Petrillo la emplazó en este lugar por ser la última que cita la Visita Pastoral, o las fuentes, que él investigó (Barón de San Petrillo (1944-1945), “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 12; al respecto, véase M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 114).

⁸⁶³ Véase la supuesta planta de 1472 a 1608 en M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 103.

⁸⁶⁴ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 193.

⁸⁶⁵ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 100.

anteriormente), y *El retablo del altar de San Pedro, del siglo XV al XVI*⁸⁶⁶. Por tanto, ambos testimonios -el de Tormo primero y el del párroco de San Esteban después-, coinciden en que aquí, por lo menos antes del conflicto nacional, se conservaba una obra pictórica que hacía alusión al antiguo altar de San Pedro del XV- XVI.

15ª- Capilla de la Comunión⁸⁶⁷.



Cúpula central de la capilla de la Comunión. Foto: Santi Soriano Martínez.

La capilla de la Comunión, según el profesor Pingarrón, *injustamente olvidada en la historiografía artística valenciana*⁸⁶⁸, es de planta centralizada, con cúpula sobre el crucero, cuyo autor es el arquitecto valenciano Francisco Padilla⁸⁶⁹. Destaca la decoración “churrigueresca” de la cúpula y bóvedas de esta capilla en un grado más lujoso y efectista que la ornamentación de esgrafiados aplicada a la nave del templo.



Talla de Sta. Bárbara. Foto: B. Martínez-Weber.

El retablo es una pieza considerable. Según la inscripción que podemos ver en el interior, se concluyó en 1738, y por su barroquismo y colorido parece obra de Evaristo Muñoz⁸⁷⁰. En la hornacina central contemplamos una talla de la Virgen María.

En el ángulo izquierdo de esta capilla, a los pies, se abre la capillita de Santa Bárbara, con retablo neoclásico de la titular. A un lado figura una placa alusiva a la historia de la Real Cofradía

⁸⁶⁶ Relación de los hechos ocurridos con motivo del Movimiento Nacional de 18 de julio de 1936. ADV. Culto-legajo nº.130/ 1 y 2-15.

⁸⁶⁷ Las capillas de la Comunión, como ya dijimos con anterioridad, se incluyen en el sínodo del arzobispo Isidoro Aliaga en 1631. Estas capillas aparecieron en los templos construidos desde entonces, pero también se adosaron a los viejos edificios parroquiales, casi como templos reducidos con acceso directo desde el exterior. Vid: F. Pingarrón, “La reforma clasicista de la capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes de Valencia”, en *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, Nº. 45, 1995 (Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor Felipe M^a Garín Ortiz de Taranco), 332.

⁸⁶⁸ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa valenciana del siglo XVII...* op. cit., 197.

⁸⁶⁹ Francisco Padilla, es uno de los arquitectos más importantes de Valencia en el último tercio del siglo XVII. Lo vemos directamente implicado en alguna de las obras más destacadas de la arquitectura barroca valenciana como la fachada de la catedral de Valencia, la iglesia parroquial de Alboraya o la presente capilla de la Comunión. Vid. Pablo González Tornel, “El arquitecto barroco Francisco Padilla. Una visión de la arquitectura desde la geometría y la tratadística”, en *UNED Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*; Núm. 17 (2004), 121-148; y, “Datos para la biografía del arquitecto Francisco Padilla e inicios de la fachada barroca de la Catedral de Valencia (1703-1705)”, por María José López Azorín, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 76, 1995, 172-180.

⁸⁷⁰ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 194. Sobre el artista lo trataremos más adelante en la parroquia de S. Andrés.

de Santa Bárbara, primitivamente instituida en San Juan del Hospital. Durante un tiempo y de forma provisional, las reliquias de la santa fueron depositadas aquí⁸⁷¹.

En la presente capilla de la Comunión está enterrado Francisco Padilla, autor, como vimos, de este ámbito. El citado arquitecto manifestó en su testamento el deseo de que aquí se celebrasen a perpetuidad cuatro misas anuales, y, además, legó y dejó a esta parroquia:

“(...) lo modelo que yo dit testador fui pera la fabrica de la Portalada de la Seu de la dita y present ciutat pera que es colloque aquell en una de les parts del cruzero de la Capella de Comunio de dita Iglesia y no en altre puesto de dita Capella, ab sa mesa de altar y vull que en lo segon cos de dit model es pose, a expensas de la mia herencia, un quadro ab la imatge del Glorios Pare Sant Frances y suplique a dita Illustre Parroquia que a expensas de esta, en lo primer cos del dit modelo es pose altre quadro ab la imatge del Glorios Sant Pere Apostol per la molta devocio que li he tingut y tinch. Y vull que tot lo gasto que se oferira fer pera la collocacio de dit modelo y fer la- mesa de altar, es pague y faça de bens de la mia. Herencia (...)”⁸⁷².

4.4.3. Obreros mayores de la parroquia de San Esteban

Las Obrerías eran organismos cuyo origen, con el nombre de parroquias, se remonta a la época de la conquista de Valencia de 1238. Su carácter laico obedecía al concepto de comunidad auto administrada, en el que unos feligreses eran elegidos como responsables de la economía parroquial y de su patrimonio⁸⁷³. Con el tiempo, se instituyeron diferentes obrerías, hasta llegar a tener cinco: la Obrería de los pobres, facilitaba comida, médicos y medicinas; Obrería del Sacramento, costeaba la fiesta y procesión del Corpus y atendía la capilla de la Comunión; Obrería de la Virgen, encargada de la fiesta de la Asunción desde tiempos de Conquista, y otras festividades marianas; Obrería de los ornamentos, atendía el lavado y la ropa de la sacristía y también el incienso, y por último, la principal que se llamó desde el principio Obrería mayor, encargada de las festividades del titular y de la Semana Santa⁸⁷⁴.

Gracias a los obreros mayores de San Esteban, Luis Mascó, doncel, y Bartolomé Escrivá⁸⁷⁵, notario, conocemos los patronatos de los beneficios de esta parroquia, fundados en su mayoría a mediados a finales del siglo XIV. Los obreros, como hemos dicho anteriormente, eran dos feligreses de la parroquia -que gozaban de prestigio en la ciudad-, que se elegían el

⁸⁷¹ Por la situación lamentable en que se encontraba el templo de San Juan del Hospital en el año 1939, la Real Cofradía de Santa Bárbara solicitó al párroco de la iglesia de San Esteban autorización para que en una de sus capillas se pudiera seguir practicando el culto a la santa de forma provisional. Así se hizo durante unos años en los que fueron dejadas en depósito las reliquias.

⁸⁷² Hoy día no queda ningún vestigio ni de su tumba ni de sus disposiciones. “Datos para la biografía del arquitecto Francisco Padilla e inicios de la fachada barroca de la Catedral de Valencia (1703-1705)”, por María José López Azorín, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 76, 1995, 174.; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op.cit., 200.

⁸⁷³ R. I. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 206-207.

⁸⁷⁴ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 8 y 33.

⁸⁷⁵ Con respecto a los Escrivá recomendamos la lectura de Rafael Narbona Vizcaíno, “Los Escrivá. Rasgos genealógicos de un linaje patricio. Proyección política y matrimonial”, en *Anales de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, nº. 69, 1991, 65-101. El mismo autor reconoce que la cantidad de noticias sobre las familias Escrivá dificultan la clarificación del linaje. Es muy interesante por el tema que estamos tratando el apartado de *Los orígenes sociales* (79-83), así como, *La carrera política del linaje* (84-92).

primer día del año o en su defecto el primer domingo. Los fondos que recaudaban se utilizaban para cubrir las necesidades de la iglesia⁸⁷⁶.

El linaje de los Escrivá, desde tiempos de la conquista, disponían de una cantidad considerable de inmuebles urbanos. No obstante, destacaban aquellos adscritos a la demarcación de San Esteban, pues desde 1398 Andreu Guillem poseía un edificio en la parroquia. Asimismo, "*Joan Cavaller poseía una Lotja... davant lo front del seu alberch on habitaba, situat en la parroquia de sant Esteve*"⁸⁷⁷.

Con respecto al linaje de los Mascó, los vimos en la capilla de la que eran patronos, y en concreto el ya mencionado obrero mayor Luis Mascó, caballero, fue electo Mustazaf de la ciudad de Valencia, el 28 de septiembre de 1478, jurado en los años de 1481-1482 y Justicia Civil en los años de 1487⁸⁷⁸.

Con todo ello, entre los quehaceres de los obreros, éstos se ocupaban de la administración y distribución de las limosnas y caridades instituidas a la iglesia por algunos parroquianos. Generalmente se encargaban de que se cumpliera lo que los testadores habían ordenado y mandado en sus cláusulas testamentarias⁸⁷⁹. De esta manera, conocemos que, en la época foral, los valencianos manifestaban públicamente una profunda piedad, por ello en los entierros o en las ceremonias instituidas en las limosnas no solo iban los mencionados por el testador, si no también amigos del difunto y el clero de la propia parroquia, varias cofradías y muchos religiosos con antorchas encendidas. Los entierros revestían siempre un aparato extraordinario, sea de la clase que fueren, lo mismo de pobres que de ricos. Y todo ello se acompañaba con el sonido de fondo de las campanas de la ciudad, que con sus repiques anunciaban por todas partes la tristeza del fallecimiento⁸⁸⁰.

⁸⁷⁶ A. Cabanes Pecourt, "Limosnas y caridades en la parroquia de San Esteban de Valencia". Revista *Memoria ecclesiae*. Nº 11. 1997, 51-81.

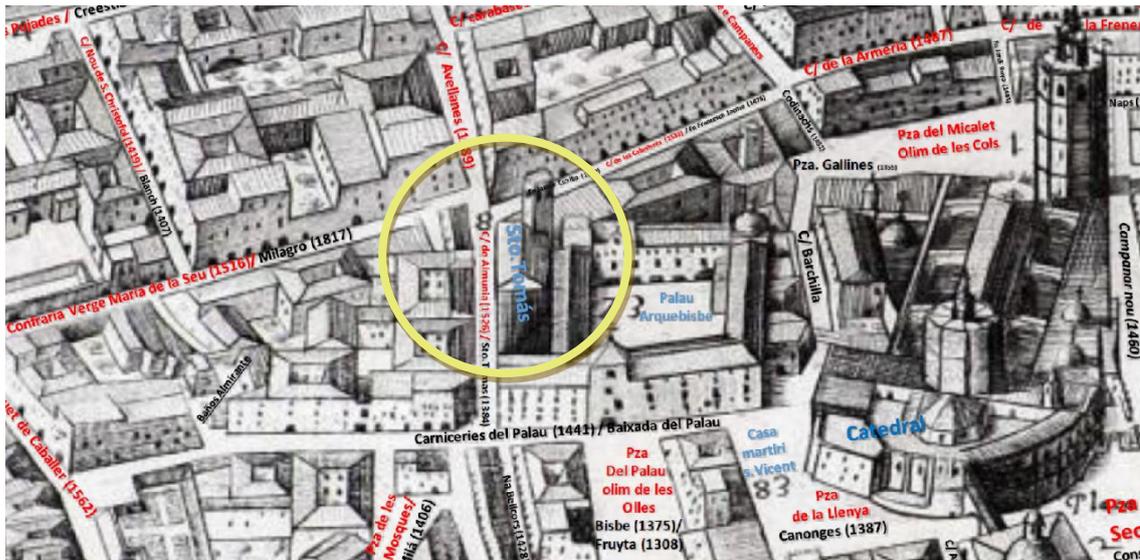
⁸⁷⁷ Rafael Narbona Vizcaíno, "Los Escrivá..." op. cit., 91.; véase de Pérez de los Cobos, "El palacio de los Escrivá", en *Palacios y casas nobles...* op. cit., 167.

⁸⁷⁸ P. Guardiola y Spuche, (2005), *Los caballeros...* op. cit., 92.

⁸⁷⁹ A. Cabanes Pecourt, "Limosnas y caridades...", op. cit. Un ejemplo de esto lo recoge la autora en base del testamento del caballero Matheu Mercer, y que lo ponemos a modo ilustrativo: "*Éste había dispuesto en su testamento la compra de dos piezas de paño azul o "burell" para hacer trece gramallas o túnicas a distribuir la víspera de San Jorge, con destino a trece pobres que irían así vestidos al Monasterio de Predicadores a las vísperas, y el día de la fiesta del Santo mártir, a misa y a vísperas (...). Pero lo más curioso de este legado pío es la ceremonia que rodea a su realización: la víspera de San Jorge los trece pobres irían a la hora de vísperas a la iglesia de San Esteban y serían vestidos con las túnicas de paño azules hechas al efecto. De allí deberían desplazarse con el rector y obreros de dicha parroquia en procesión, a la capilla de los Vilaragut (...) donde estaba enterrado mosen Matheu Mercer. En esta capilla, el día de San Jorge, oirían vísperas y misa, y ofrecerían, doce de ellos, una candela y un dinero, mientras el último llevaría un cirio verde de media libra de peso y un real de ofrenda. Luego regresarían a la parroquia de San Esteban en procesión"*. (Ibidem, 53-54).

⁸⁸⁰ J. Sanchis Sivera, "Vida íntima de los valencianos en la época foral", en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*. Nº 21, 1935, 43.

4.5. Parroquia de Santo Tomás



Ubicación de la antigua iglesia de Santo Tomás sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.5.1. La antigua parroquia de Santo Tomás derribada en 1862

Según Sanchis Sivera, en el año 1276 todos los edificios parroquiales ya contaban con templo de nueva planta excepto la vieja mezquita de Santo Tomás⁸⁸¹, readaptada al culto católico desde la conquista de 1238. Por tanto, cabe pensar que la construcción del XIV⁸⁸² pudo tener

⁸⁸¹ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 20. El citado autor, en su monografía sobre la iglesia de Santo Tomás, explica que la conversión de las mezquitas en templos cristianos pudo realizarse por la labor de los feligreses elegidos como obreros y fabriqueros (una especie de secretario-contador), quienes formaban la junta particular de la parroquia. En su origen, para costear las obras, contaban con las rentas de las aljamas; tachas y derramas; o donativos directos. Cuando los templos se abrieron al culto las juntas parroquiales aumentaron los ingresos con el nuevo impuesto denominado derecho de fábrica, que se cargaba sobre los entierros, legados piadosos, matrimonios o bautizos. Con dichas entradas se acondicionaron los edificios, y la misma junta era la encargada de conceder los patronatos de las capillas; ornamentaban aquello que consideraban conveniente; nombraban a los empleados, como el sacristán, campanero o sepulturero. La supremacía laical duró hasta el siglo XVI, en concreto hasta el Concilio de Trento en el que se establecieron normas diferentes para los párrocos quienes a partir de entonces debían morar en su respectiva parroquia para atenderla personalmente. (J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 32-33); (véase también, Sabino Alonso Morán, "Una sola parroquia para cada párroco, y un solo párroco para cada parroquia", en "Los párrocos en el Concilio de Trento y en el código de Derecho Canónico". *Revista Española de Derecho Canónico*, Vol. 2, Nº 6, 1947, 956-960); Respecto a la figura del sacristán "no era un celador secundario como en la práctica moderna, sino una figura muy importante en la diócesis medieval. Aun en asuntos profanos no era raro que armara un cuerpo respetable de caballeros para el servicio del rey. A él competía la custodia de los tesoros litúrgicos (comúnmente era llamado tesorero) y de los archivos; también se encargaba de la compra de valiosos relicarios, cálices, ornamentos, obras de arte y otros utensilios. En una época litúrgica sus obligaciones eran centrales. En Valencia el cargo fue creado cuando se conquistó la ciudad". (R. I. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., I, 81).

⁸⁸² Sobre el primitivo edificio de Santo Tomás nos movemos en una etapa constructiva oscura, lo mismo que ocurre con el resto de las parroquias valencianas. Por consiguiente, intentar concretar la fecha de construcción de la portada recayente a la calle *Cabillers* resulta imposible a día de hoy, pues hasta el mismo Sanchis Sivera señaló lo difícil que resultaba datar la construcción primigenia de Santo Tomás.

mayor solidez que el resto de los edificios primitivos de las parroquias si nos atenemos a la portada románica construida -de forma esquemática-, según la de la cercana catedral. Y todo ello conseguido con no pocas penurias, pues, de acuerdo con el citado historiador, la apertura al público se produjo en el último tercio del siglo, para lo que se tuvo que pedir ayuda económica al mismo rey⁸⁸³.

Para que nos hagamos una idea del tamaño del edificio parroquial, en el año 1334 tan solo existía el altar mayor y dos capillas, y ya en 1361 y 1367 aumentó el número de altares en siete, hasta completarse posteriormente con un total de diez capillas, a tenor de Sivera, seis en un lado y cuatro en el otro, además del altar mayor⁸⁸⁴. El interior era de una sola nave, y junto con la de San Lorenzo, la de Santo Tomás se convirtió en la más reducida de las parroquias históricas de la ciudad de Valencia⁸⁸⁵. De hecho, si observamos el plano del Padre Tosca, el edificio parecía formar parte del palacio arzobispal, como si de su propio templo se tratase.

Por otro lado, es cierto que en la etapa de colonización cristiana la construcción de iglesias fue deliberadamente provocado, pues la presencia de las mismas conllevó el establecimiento de un nuevo orden frente al anterior musulmán. Y por esta estratégica razón puede pensarse que los primeros edificios parroquiales -recordemos que las demás parroquias, según el mencionado autor, ya se habían construido de nueva planta antes de 1276-, se construyeron de forma rápida y económica, aunque siguiendo al arquitecto Arturo Zaragoza, "esta afirmación es únicamente cierta si se precisan los términos. Aunque ciertamente hubo construcciones pobres y elementales, otras no admiten estos calificativos". (Véase: A. Zaragoza Catalán, "Arquitectura gótica valenciana siglos XII-XIV", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., I, 32-33). Visto lo anterior, el hecho de que el edificio de Santo Tomás fuese la última de las parroquias en construirse permite pensar que adoptaría las experiencias positivas de las anteriores.

⁸⁸³ *Ibidem*, 27-28; Sanchis Sivera transcribió una carta del rey Juan I (1350-1396) del Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona.

⁸⁸⁴ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 37.

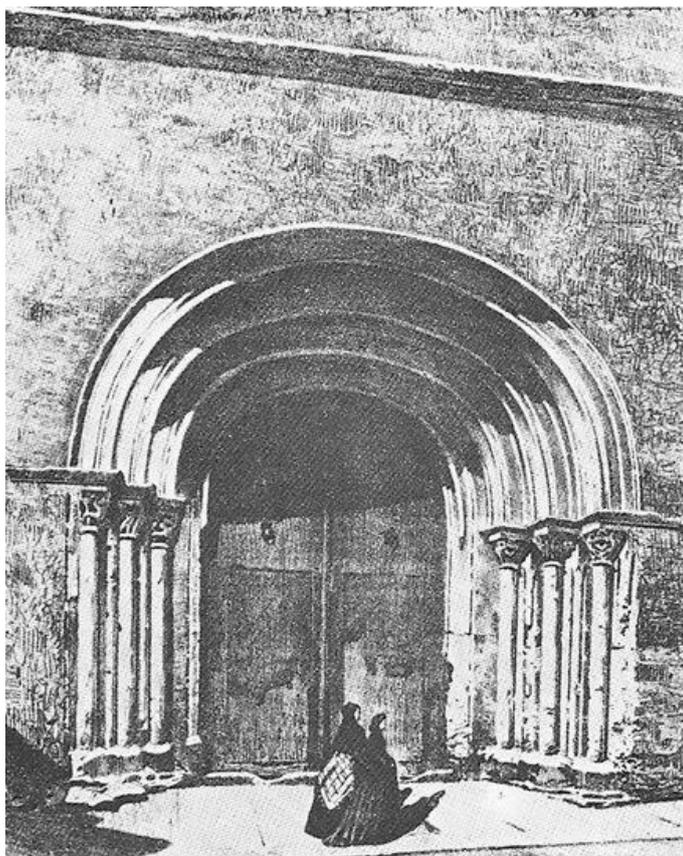
Retomando las parroquias de la repoblación cristiana, la entrada de las mismas era frecuentemente lateral, y en edificios que no habían sido ampliados la puerta se ubicaba en el penúltimo tramo de la nave, precedida, en la mayoría de las ocasiones, por un porche. Un ejemplo concreto de esta tipología sería la iglesia de San Felix de Xátiva, construida en los primeros años de la conquista cristiana, y que prácticamente nos ha llegado sin alteraciones. (A. Zaragoza Catalán, "Arquitectura gótica valenciana...", op. cit., 30). Por consiguiente, el acceso principal a Santo Tomás por la calle *Cabillers* pudo ser posterior, a nuestro parecer, a otro previo más sencillo, sobre todo si tenemos presente lo pequeño que debió de ser el primer edificio con tan solo el presbiterio y dos altares.

Con ello, no podemos perder de vista que en el territorio valenciano se dio un fenómeno muy curioso. Y es que, por un lado, las arquitecturas siguieron estructuras románicas cuando en Francia declinaba el episodio gótico, pero, por otro, la arquitectura gótica se difundió tempranamente, incluso con anterioridad a la arquitectura de tradición románica. (A. Zaragoza Catalán, "Las novedades góticas", en *Arquitectura gótica Valenciana...* op. cit., 53). Y, además, siguiendo a Arturo Zaragoza Catalán, es precisamente en las portadas de las iglesias donde mejor se aprecia la tardía difusión de las tradiciones románicas en nuestras tierras, por ello las portadas románicas son difícilmente datables. Para que nos hagamos una idea, "en Morella y en el Maestrazgo siguieron construyéndose portadas de este tipo hasta el siglo XVII". (A. Zaragoza Catalán, "La persistencia de la tradición románica", en *Arquitectura gótica valenciana...* op. cit., 49).

⁸⁸⁵ Según F. Pingarrón, la primitiva fábrica poseía cinco tramos e igual número de capillas a ambos lados (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 284).

El edificio, derribado en 1862, tenía su muro lateral de la Epístola recayente a la calle de las Avellanas, donde había puerta lateral, y con la cabecera al norte pegada al palacio arzobispal, mientras que el lado del Evangelio bordeaba el patio y parte del cuerpo de aquel. En la calle de *Cabillers* estaba su famosa puerta románica, y junto a ella el viejo campanario, similar al de San Salvador.

La capilla de la Comunión fue la tercera en construirse después de la del Carmen y la de los Santos Juanes. Las obras se acordaron en el año 1653, y en el año 1658 el escultor Francisco Sancho recibió 10 libras por los trabajos llevados a cabo en las trazas y por el retablo de la capilla consagrado a la Virgen María de la Piedad⁸⁸⁶. Asimismo, en 1656 se realizaron mejoras en las capillas, y en 1660 se constata la reparación de bóvedas y la cubierta del templo⁸⁸⁷.



Portada principal de la antigua iglesia de Santo Tomás. Imagen: www.valenciaromantica

El histórico edificio fue derribado en el año 1862 tras años de abandono y decadencia. Tanto es así, que veinticinco años antes de su desaparición se tuvo que cerrar al público pues su estructura amenazaba ruina. A la sazón fue erigida en iglesia parroquial el cercano templo de la Congregación del Oratorio, a partir de entonces de Santo Tomás y San Felipe Neri.

Tras el breve repaso de la historia constructiva del desaparecido edificio de Santo Tomás de la ciudad de Valencia destacamos la Visita Pastoral al templo parroquial en el año 1667. En su monografía sobre la Iglesia Parroquial de Santo Tomás, Sanchis Sivera especificó todas las Visitas Pastorales que consultó en el Palacio Arzobispal para realizar su obra⁸⁸⁸. Con ello, en nuestra búsqueda documental en el Archivo de la Catedral de Valencia hemos hallado una

⁸⁸⁶ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 285-286.

⁸⁸⁷ La capilla que destaca el profesor Pingarrón es la de Santa Marina, con retablo dorado en 1713, además de la pintura del presbiterio de Juan Bautista Bayuco. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 283-286).

⁸⁸⁸ Las Visitas Pastorales que estudió Sanchis Sivera fueron las hechas por los obispos Raimundo Gastón, 1377; Hugo de Fenollet, 1354; Vidal de Blanes, 1357, 1361, 1365; Cardenal Jaime de Aragón, 1388; Hugo de Lupia, 1373, 1398, 1401; Vicario General en tiempos de Calixto III, 1456; Eraldo de la Marca, 1526; Santo Tomás de Villanueva, 1545; Francisco de Navarra, 1559; B. Juan de Ribera, 1598; Tomás Espinosa, obispo de Marruecos, auxiliar del mismo, 1609; Isidoro Aliaga, 1648; Pedro Urbina, 1655; Ambrosio Spinola, 1667; Tomás Rocaberti, 1677, 1687; Andrés Mayoral, 1769; Fabián y Fuero, 1773. (J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 48).

Visita a la antigua parroquia en 1667 cuando la Sede arzobispal permanecía vacante, motivo por el cual se conserva en el mencionado archivo⁸⁸⁹. Dicho documento no consta en el listado de visitas que investigó Sivera. De esta manera, al amplio panorama bibliográfico que aportó el autor para realizar su obra sobre la Iglesia Parroquial de Santo Tomás añadiremos documentación tan interesante como el testamento de Pedro de Prades, primer feligrés del que se tiene constancia del histórico templo, o los mandatos que en aquel entonces se realizaron, inéditos hasta el momento. Asimismo, cotejaremos la información obtenida con la ya existente.

4.5.2. La monografía de la parroquia de Santo Tomás de Sanchis Sivera

En el caso de Santo Tomás contamos con la monografía de la parroquia de Sanchis Sivera de comienzos del siglo XX. La información del estudio que realizó el canónigo e historiador nos indica la ubicación donde, a juzgar por el prolífico escritor, estaban las capillas, al tiempo que las identifica con la fundación de beneficios y el patronazgo, u obras artísticas, de altares y capillas.

Por este motivo, seguiremos, en primer lugar, el mismo orden que trazó Sanchis Sivera en su monografía sobre la Iglesia de Santo Tomás, al tiempo que añadiremos detalles de otras fuentes de consulta y los de la Visita Pastoral de 1667 que podamos relacionar con la obra de Sivera, aunque aquella se desarrollará más adelante. A todo ello, sumaremos las características propias de nuestra investigación, como son los aspectos de la parroquia vinculados con encargos o mecenazgos artísticos, o con la propia evolución urbana y social de nuestra ciudad.

❖ Altar mayor

Del primitivo altar mayor del siglo XIV relataba Sivera que debía de ser muy sencillo, y junto a él *estaba el rolde de campanas*⁸⁹⁰. Por tanto, el primigenio edificio contaba, al parecer, con un primitivo campanario junto al altar en una posible ubicación distinta a la que observamos en el mencionado plano de Tosca, pues el templo debía de ser de muy pequeño, como ya hemos indicado con anterioridad, ya que tan solo albergó dos altares, el de Santa Ana y de San Bernabé hasta el año 1361. Por este motivo, es lícito pensar que hasta el citado año de 1361,

⁸⁸⁹ A juzgar por el listado que presenta en la monografía, Sanchis Sivera consultó la visita de Ambrosio Ignacio Spinola y Guzmán correspondiente al año 1667. Según comprobamos en los preladados valentinos de Elías Olmos y Canalda, Spinola y Guzmán apenas llegó a un año como arzobispo de la ciudad de Valencia. El 23 de junio de 1667 tomó posesión de nuestra Sede (la Visita Pastoral, estando la Sede vacante, que se conserva en la catedral, comenzó en abril de ese año), pero representado por el señor Barberá, obispo de Mallorca. En aquel entonces, un hermano suyo era el Virrey de Valencia, sin embargo, éste falleció a los cuatro meses y dos días de posesionado el prelado, sin que Spinola y Guzmán llegase a verlo. Este hecho da a entender que jurídicamente Valencia contaba con arzobispo, por lo que ya no era Sede vacante, pero todavía no estaba físicamente aquí a los cuatro meses de la posesión. Con todo ello, el 14 de mayo de 1668 Spinola y Guzmán fue promovido por su majestad al Arzobispado de Santiago, y luego a la Sede de Sevilla, donde falleció. E. Olmos y Canalda, *Los preladados valentinos*. Obra premiada por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia en los Juegos Florales de lo *Rat Penat* del año 1946. (Valencia: Ed. Semana Gráfica, S.A), 210-212. Por lo que la Visita Pastoral en la que nos basamos se llevó a cabo antes de que Spinola y Guzmán tomase posesión o llegase a la ciudad de Valencia.

⁸⁹⁰ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 37. El autor se basó para tal afirmación en la Visita Pastoral de 1354. Sobre el concepto de Beneficios recomendamos la lectura de Niceto Alonso Perujo y Juan Pérez Angulo, "Beneficio eclesiástico", en *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas* (Valencia: Imprenta Domenech, 1885), 181-184.

en el que se aumentó a siete el número de altares, en el primigenio templo las campanas, quizá en una torre provisional, marcarían el ritmo religioso, pero también civil, en su entorno medieval⁸⁹¹.

- **Beneficios en el altar mayor fundados en los siglos XIII, XIV y XV. Su entorno social y artístico**

Todos los beneficios que se fundaron en el altar mayor durante los siglos XIII, XIV y XV se erigieron bajo la advocación de Santo Tomás⁸⁹². Con ello, llama la atención el primero de ellos, fundado en el año 1291 por Pedro Desprats⁸⁹³, con auto de institución ante Januario Robotits, notario, en 26 de junio. Sabemos que el mencionado personaje fue séptimo cofrade de la Cofradía de San Jaime y que fue sepultado en esta parroquia en cuya lápida se leía:

ANNO Dñi M.CC.LXXXX
OBIIT PETRUS A PRADIS 7.FRATRIBUS
A FRATRE SANCTI JACOBI
REQUIESCAT IN PACE⁸⁹⁴

Sin embargo, Esclapés se confundió tal y como recoge Villanueva en su obra *Viaje literario a las iglesias de España* y que reproducimos a continuación:

ANNO Dñi MCC XC I^o PMO
VIDELI3 PDIE KLS IVLII OBIIT
PETR^o DE PRATIS CIVIS VALN
7 ORAT OFRATIE SCI IACOBI (a) CVI^o
AIM REQVIESCAT IN PACE AMEN.

⁸⁹¹ Sobre la antropología de las campanas recomendamos la lectura de Francesc Llop, autor de numerosa bibliografía a través de la cual el autor muestra el uso tradicional de las campanas, utilizadas no solo para el aviso del inicio de las misas o de otras celebraciones, sino también para pedir protección divina ante posibles epidemias, cierre de las murallas, o para el anuncio de la llegada de la noche en una época sin luz en las calles. A modo de ejemplo citamos F. Llop i Bayo, "Un patrimonio para una comunidad: estrategias para la protección social del Patrimonio Inmaterial", en *Patrimonio Cultural de España*, nº. 0, 2009, 133-144; El Soroll el fan els altres: " Los toques de las campanas en Aragón", en www.campaners.com (consultado 12/07/2020).

⁸⁹² Para los beneficios fundados en esta parroquia véase *Apéndice C* de J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219 a 221.

⁸⁹³ Beneficio número 2. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

⁸⁹⁴ P. Escaplés de Guilló, *Resumen historial de la fundación y antigüedad de la ciudad de Valencia de los Edetanos vulgo del Cid sus progresos, ampliación, i Fabricas insignes, con notables particularidades.* (Valencia: Imp. Antonio Bordaza, 1738). Cap. III, 70.

Siguiendo al mencionado Villanueva la transcripción sería la siguiente: “*Anno Domini 1291 videlicet pridie calendas Julii obiit Petrus de Patris civis Valentiae. Septimus confrater confratiae S. Jacobi, cujus anima resquiescat in pace: Amen*”⁸⁹⁵.

La fecha de fundación del beneficio de Pedro Desprats nos puede estar indicando los comienzos de construcción del primitivo presbiterio tras el derribo de la anterior mezquita. No obstante, y antes de continuar con los beneficios del altar mayor, todavía encontramos fechas más tempranas relacionadas con el mismo personaje -o ascendiente en todo caso-, pues el 29 de diciembre de 1278 Pedro de Prats instituyó en esta parroquia de Santo Tomás una capellanía⁸⁹⁶, es decir dos años después de la fecha en la que Sivera demostró que se había mantenido la anterior mezquita⁸⁹⁷.

Con todo ello, destacamos el Auto de Institución que se registró en la Visita Pastoral de 1667, pues en el documento del XVII, como veremos posteriormente, también se nombra el beneficio de Pedro Desprats, pero, además, en aquel entonces se copió íntegro el testamento de Prades y en él se menciona: “*Instituo et eligo et asigno quandam Capella miam perpetuam que Continue post obitum meum celebratur in Ecclesia Sancti Thomae Valentie pro Anima mea et Parentum meo*”⁸⁹⁸.

Retomando las instituciones fundadas en el altar mayor de la parroquia, Otón de Moncada erigió beneficio bajo la advocación de Santo Tomás sin que se especifique la fecha de

⁸⁹⁵ J. Villanueva, *Viaje literario a las iglesias de España*. (Madrid: Imp. Real Academia de la Historia, 1852). Vol. I, 169; El sepulcro se conserva en la actualidad en el Museo de Bellas Artes de Valencia. (J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia...* op. cit. Tomo IV, 156).

⁸⁹⁶ E. Olmos, *Inventario de los documentos escritos en pergaminos del Archivo Catedral de Valencia*. Nº. 566. Pergamino 4109. P. 208.

⁸⁹⁷ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 15 y 21.

Si nos centramos en el concepto de capellanía “*las hay de diferentes clases, pero todas ellas pueden reducirse a dos; mercenarias y eclesiásticas. Capellanías mercenarias son las que se instituyen sin intervención de la autoridad eclesiástica (...) de manera que vienen a ser una especie de vínculos o mayorazgos, con el gravamen de hacer celebrar o mandar sus poseedores, que se celebre cierto número de misas en las Iglesias, capillas o altares designados por el fundador (...) legados píos porque suelen instituirse con un fin piadoso, por vía de manda o de legado, y patronales de legos porque los poseedores son legos y se consideran como patronatos que pueden nombrar sacerdote que celebre misas (...) El patrono de estas capellanías puede ser soltero o casado, hombre o mujer (...) El título del patrono, aun sin tomar posesión, basta para gozar estas capellanías (...) De esto se deduce que las capellanías mercenarias o laicales se diferencian de los beneficios propiamente dichos, porque estos se confieren exclusivamente a eclesiásticos, mientras que aquellas se dan a los legos y aun a mujeres y niños, con la obligación de levantar las cargas*”. (Niceto Alonso Perujo y Juan Pérez Angulo, *Diccionario de Ciencias eclesiásticas*, op. cit., 539-544).

⁸⁹⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.

fundación⁸⁹⁹. Para intentar limitar la cronología de la fundación del beneficio nos centraremos en aquellos miembros que se denominaron Otón de dicha estirpe⁹⁰⁰.

El primer Oto del linaje en 1312 formaba parte del consejo real de Jaime II (1267-1327), y un año después ejercía la mayordomía de Valencia. Estuvo adscrito, además, al servicio del infante D. Alfonso, futuro Alfonso IV, actuando cerca de él “como un segundo padre”. Oto I recibió en su vida el duro golpe de tener que contemplar en 1334 la muerte de su primogénito Oto “el joven”, sucediéndole, en el año 1341, el mayor de sus nietos Oto de Moncada (¿-1354). La sucesión de este segundo Oto de la estirpe fue bastante efímera, pues en 1354 falleció formando parte de la expedición de Cerdeña. Por esta trágica muerte el patrimonio de la Casa de Aytona pasó entonces a su único hermano, Guillén Ramón de Moncada, quien enlazó con Elvira Maza de Linaza.

El heredero de esta unión fue Oto de Moncada III (¿-1421) quien concentró en su poder un patrimonio como Señor de las Baronías de Aitona, Villamarchant, Chiva, Castellnou, etc⁹⁰¹.

Con todo, tenemos a tres personajes del linaje que pudieron realizar el beneficio en la parroquia de Santo Tomás, pues después ya no hubo más miembros con el nombre Oto. Por tanto, la institución debió de realizarse entre 1300 y 1421.

Otro beneficio a Santo Tomás fundado en el altar mayor fue el de comienzos del siglo XV, en concreto el 4 de enero de 1418, por Mosén Francisco Maça, rector de la parroquia, con auto que pasó a Pedro de Piña⁹⁰².

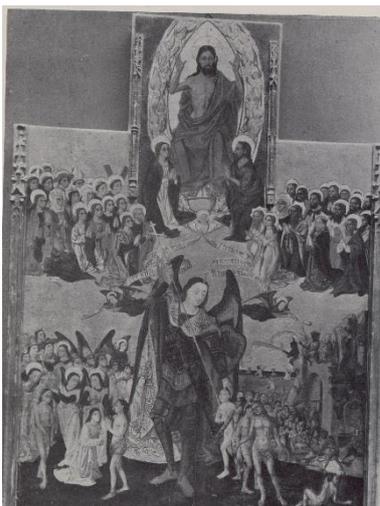
⁸⁹⁹ Beneficio número 4. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.; Igualmente señalamos que en la Visita Pastoral de 1667 la institución de *Oto* de Moncada no se halló en ninguna de las visitas anteriores que se consultó. No obstante, en el documento del Archivo de la Catedral se especifica que el beneficiado tenía de renta cada un año de siete libras las cuales respondía el señor de la baronía de Chiva, según constaba con auto de capitulación que se pasó ante Juan Onofre, notario, en 22 de abril de 1530. Dicho beneficio fue dotado con menos censo por haber venido a menos la renta de dicha baronía. En aquel entonces, el beneficiado era el Dr. Isidoro Castells, quien celebraba los oficios por el alma del instituidor. (*Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia* ACV. Leg. 604 bis. s. f).

⁹⁰⁰ Antonio Sánchez González, “Baronías de los Moncada en los reinos de la Corona de Aragón (fondos documentales inéditos para su estudio)”, en *Aragón en la Edad Media*, Nº 20, 2008. (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora M.ª de los Desamparados Cabanes Pecourt), 737-755.

⁹⁰¹ *Ibidem*, 741.

⁹⁰² Beneficio número 3. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

En la época en que se fundó este beneficio sabemos, por Sanchis Sivera, que



Retablo de S. Miguel por mosén Frances Maça. Imagen: *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1934, 112.

“altares y capillas ostentaban magníficos retablos de madera, con las admirables pinturas que producían nuestros geniales artistas medievales, y estaban cerrados por rejas de hierro adornadas con todos los esplendores y filigranas góticas, según era costumbre en aquella época (...) Debió haber rejas muy hermosas, pues al comprometerse el herrero Ramón Vidal a construir un reixat para una capilla de la catedral, tomó por modelo el de la capilla de Santa Margarita y Santa Bárbara de la parroquia de Santo Tomás”⁹⁰³.

Así de magnífico sería el retablo de San Miguel que, presumiblemente, el fundador del beneficio Mosén Francisco Maza donó a la cartuja de Porta Coeli, cuya afición artística debió de reflejarse en la época en la que fue rector de la parroquia de Santo Tomás, desde 1393 hasta 1398⁹⁰⁴.

Precisamente por ser de etapa tan temprana, Elías Tormo descartó que el retablo fuera donación del mencionado Mosén Francisco Maza *“pues cabe que fuera de otro homónimo, otro Mosén Maza, sobrino, o sobrino nieto del conocido, por tanto, de otra generación más o menos próxima”*. A lo que Tormo añadía: *“Ni el retablo-tabla de San Miguel puede ser de la época del fundador Mosén Francés Maza, por 1390-1410, ni tampoco de la fecha de la sentencia de 1595, en que se manda hacer renovación y repintado”⁹⁰⁵.*

No es de extrañar que el retablo de San Miguel se datara en fecha posterior, pues *“se trata de una iconografía peculiar en tierras valencianas y en una fecha tan temprana como 1401, cuando la representación de los clientes en los retablos no se había generalizado en la Corona de Aragón, y no será hasta la etapa hispanoflamenca cuando se convierta en una práctica habitual”⁹⁰⁶*. Fue el mismo Francesc Maça, adelantándose a los tiempos artísticos, quien solicitó *“a Gerardo di Jacobo, llamado Starnina, para la Cartuja de Portaceli, según época de pago realizada el 3 de marzo de 1401, poco antes de regresar a Italia, firmando como testigos el presbítero Joan Ballester y el carpintero Ginés Clot”⁹⁰⁷.*

- **Beneficios fundados en el altar mayor en el siglo XVI**

Como veremos a continuación, las advocaciones de los beneficios fueron más variadas en el altar mayor a lo largo del siglo XVI. La titularidad de los mismos refleja la evolución devocional de la parroquia de Santo Tomás en esta centuria.

⁹⁰³ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 38.

⁹⁰⁴ Además, Francesc Maça fue prior de la Cofradía San Jaime, y parece ser que en 1424 ya había fallecido. (M. Miquel Juan, “Retablos, prestigio y dinero...” op. cit., 91).

⁹⁰⁵ Elías Tormo, “Comentario a la Filiación histórica”, en *Archivo español de arte y arqueología* (Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1934), 131.

⁹⁰⁶ M. Miquel Juan, “Retablos, prestigio y dinero...” op. cit., 91.

⁹⁰⁷ *Ibidem*. Noticia inédita que aporta la autora a su investigación.

En el año 1568 el presbítero Jaime Macip erigió beneficio bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario⁹⁰⁸.

Bajo la advocación de San Jerónimo fundó otro beneficio Jerónima Vives y de Giménez⁹⁰⁹ en el altar mayor, sin que podamos precisar fecha. Por último, Luisa Bastida y de Álava fundó beneficio a Nuestra Señora y San Juan Evangelista en el año 1595⁹¹⁰.

- **Beneficios fundados en el altar mayor en el siglo XVII**

Ya en el siglo XVII, se fundaron cuatro beneficios. El primero de ellos se erigió nada más comenzar el nuevo siglo, y así en el año 1601 Jerónimo Giménez se lo dedicaba a San José⁹¹¹. En 1612 Serafina Torán y el Dr. Juan Meler lo dedicaban a la Santísima Trinidad⁹¹². Santo Tomás fue la advocación elegida para fundar beneficio por el Dr. Bartolomé Pallarés en el año 1689⁹¹³.

Capítulo aparte merece el siguiente beneficio del altar mayor bajo la advocación del Nombre de Jesús fundado por Pedro Luis Almunia y Jaime Roger en el año 1642, cuyo patrono era el marqués de Almunia⁹¹⁴.

Los Almunia debieron de ser feligreses de la parroquia de Santo Tomás durante centurias, pues como veremos más adelante, el palacio familiar se hallaba en la misma calle de Avellanas desde el siglo XV, y tres siglos más tarde, en el año 1777, se concedió permiso a D^a. Margarita Almunia para que vistiese la imagen de la Purísima que se hallaba en la capilla de San Joaquín y Santa Ana⁹¹⁵.

Con respecto a los Almunia éstos fueron un linaje muy noble del Reino de Aragón, cuyo solar primitivo fue la villa de la Almunia de San Juan, hoy provincia de Huesca.

*“Durante la gesta de la Conquista del Reino de Valencia en 1238, el infanzón aragonés de dicha villa, Pedro de Almunia, ayudó con sus huestes y víveres, cuatro mil cabezas de ganado, al Rey Jaime I el Conquistador. Figura Pedro de Almunia en el repartimiento de tierras y casa en la ciudad del Turia”*⁹¹⁶.

→ Capiteles de la portada románica de la desaparecida iglesia de Santo Tomás. Museo Bellas Artes de Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.



⁹⁰⁸ Beneficio número 5. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

⁹⁰⁹ Beneficio número 18. *Ibidem*, 220.

⁹¹⁰ Beneficio número 19. *Ibidem*.

⁹¹¹ Beneficio número 21. *Ibidem*, 221.

⁹¹² Beneficio número 22. *Ibidem*.

⁹¹³ Beneficio número 27. *Ibidem*.

⁹¹⁴ Beneficio número 23. *Ibidem*.

⁹¹⁵ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 48.

⁹¹⁶ R. Fantoni y Benedi, “Los Marqueses de Almunia, originarios del Reino de Aragón, y sus alianzas”. *Emblemata*. Revista aragonesa de emblemática. Nº 10, 2004. 109-126.

❖ Palacio-calle relacionados con los patronos de la capilla: palacio de los Almunia

La residencia familiar databa de 1455, y en esa fecha fue construido por Bernardo Almúnia, Señor de Jaraco y Justicia Criminal de la ciudad. Ocupaba el número 22 de la calle Avellanas, justo en frente de la parroquia de Santo Tomás. En el palacio se conservaban escudos de los Almunia y Castellví, y sobre la puerta de entrada el de los primeros junto con los Proxita⁹¹⁷.

❖ Obras de arte del altar mayor

Sanchis Sivera en su monografía de la parroquia destacó la pintura de la bóveda del altar mayor realizada, según el autor, por José Vergara⁹¹⁸. Gracias a un grabado publicado en 1865 nuestro célebre historiador pudo mostrar las siguientes imágenes de la citada pintura⁹¹⁹. Así mismo, el historiador resaltó el retablo construido a finales del XVII, donde destacaba una magnífica escultura del santo titular, obra de Francisco Esteve (1688-1766), padre del también escultor José Esteve y Bonet. La imagen de piedra de la Virgen de la Piedad, conservada en la actual parroquia, remataba el retablo⁹²⁰.



El triunfo del Sacramento por José Vergara. Imagen: J. Sanchis Sivera, La Iglesia Parroquial de Santo Tomás... op. cit., 40.

⁹¹⁷ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 187-188.

⁹¹⁸ Sobre el autor de la pintura del presbiterio encontramos disparidad de opiniones. Como hemos indicado, para Sanchis Sivera, el creador de la misma fue José Vergara (1726-1799); según el profesor Pingarrón, quien aportó documentación del contrato, Juan Bautista Bayuco (1664-1706) fue el que ejecutó la pintura del presbiterio en 1706. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 283-286); mientras que para Felipe M^a. Garín de Taranco, las pinturas de la bóveda y el presbiterio eran de las mejores realizaciones al fresco de José Esteve (1741-1802). (F. M^a. Garín de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 278-279).

⁹¹⁹ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 39-40.

⁹²⁰ *Ibidem*, 41.

❖ Capillas-Altars del primitivo edificio parroquial de Santo Tomás

➤ Lado del Evangelio

1ª- Capilla y Altar del Santísimo Cristo (advocación desde el siglo XVIII). De San Francisco. (advocación del siglo XVII)⁹²¹; posible advocación de San Bernabé (o San Bartolomé)⁹²² en el siglo XIII.

La capilla del Santísimo Cristo era la más próxima al presbiterio del lado del Evangelio. Y como ya hemos dicho con anterioridad, de acuerdo con Sanchis Sivera la primitiva parroquia tan solo tenía en sus inicios dos altares, el de San Bartolomé y el de Santa Ana. Siguiendo la hipótesis del historiador, todo indica que la primitiva capilla de San Bernabé estaba en este lugar⁹²³.

Con todo ello, gracias a la Visita de 1667, sabemos que en dicho año el beneficio fundado por Bartolomé Despont el 26 de febrero de 1285 era en la capilla de San Francisco⁹²⁴. Por tanto, si nos basamos en Sivera y su hipótesis fue cierta, es decir que en este ámbito estaba la capilla fundada por Bartolomé Despont, en el siglo XVII tenía como titular a San Francisco.

Además, en la capilla del Santísimo Cristo Juana Colón y de Almunia fundó beneficio en el año 1625, bajo la advocación de “Las Cinco Llagas”. El Patrono era el marqués de Almunia⁹²⁵.

2ª- Capilla y Altar de Santa Marina (Advocación desde el siglo XVIII). Anteriores advocaciones; Nuestra Señora de los Ángeles, Santa Bárbara, San Cipriano, y, probablemente, de los Santos Juanes Bautista y Evangelista⁹²⁶.

A juzgar por Sanchis Sivera, la segunda capilla del lado del Evangelio se llamaba anteriormente de Santa Bárbara, y de ser así, es probable que en ella se fundase un beneficio a Santa Margarita y Santa Bárbara, aunque según se especifica en la institución la capilla estaba bajo ambas invocaciones. El beneficio lo erigió Matea Aguiló en el año 1404. El patrono fue el conde de Sinarcas y Linares⁹²⁷.

En la Visita de 1667 se recoge como capilla de Santa Margarita y Santa Bárbara. Asimismo, en el documento del XVII se conserva el Auto de



Los gozos a Sta. Marina. Imagen: <http://gogistesvalencians.blogspot.com>

⁹²¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.

⁹²² En la Visita Pastoral anotaron el beneficio bajo la invocación de San Bartolomé, en lugar de San Bernabé, en la capilla de San Francisco. Por lo que puede que se conociese indistintamente por las dos advocaciones, nada extraño -más bien habitual en aquella época- si tenemos en cuenta el nombre del fundador, Bartolomé Despont.

⁹²³ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 42.

⁹²⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.; véase también, Beneficio número 17. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 220.

⁹²⁵ Beneficio número 25. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 221.

⁹²⁶ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 42.

⁹²⁷ Beneficio número 8. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 220.

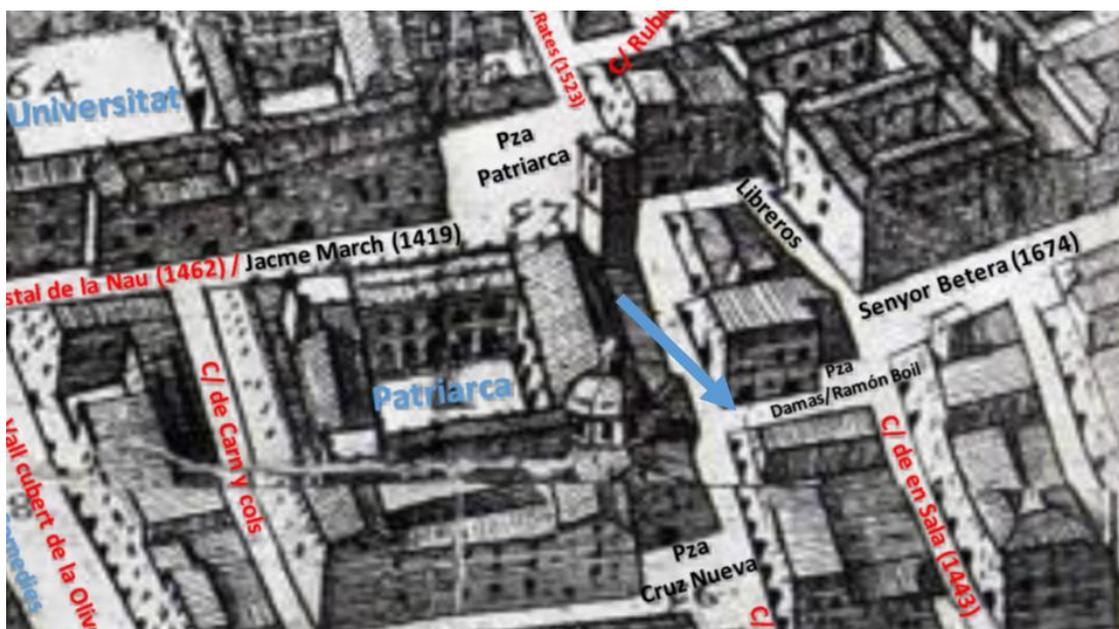
institución de Margarita Aguiló, por lo que sabemos que dicha señora era parroquiana de Santo Tomás.

La imagen de Santa Marina y el lienzo que cubría el nicho se trasladaron a la sacristía de la nueva parroquia. Asimismo, en esta capilla estaba la puerta por la que se accedía al campanario⁹²⁸.

3ª- Capilla y Altar de San Vicente Ferrer. Las anteriores advocaciones fueron: San Amador, San Bernardo, y Santa Lucia, San Sebastián y Santa María.

San Vicente Ferrer fue beneficiado perpetuo de Santo Tomás, y por este motivo el día de su festividad se celebraba de forma especial cada año en la parroquia en la que el santo había formado parte del clero. Asimismo, en el siglo XVIII, en recuerdo de lo anterior, se le dedicó la capilla que nos ocupa para la que se hicieron retablo y lienzos nuevos⁹²⁹.

La titularidad precedente de este ámbito fue la de San Amador, y bajo dicha advocación Isabel de Menargues fundó beneficio en el año 1515. En la Visita Pastoral se nombra como beneficiado a Luis de Lesdaunes y el *Erudito Orellana* habla del apellido valenciano de les Daunes y cita a un clérigo beneficiado de la parroquia de Sto. Tomás llamado *Luiz de las Daunas*, origen de la calle de les Dames⁹³⁰.



Calle de las Damas, según el *Erudito Orellana*, sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

⁹²⁸ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 43.

⁹²⁹ *Ibidem*.

⁹³⁰ En la Visita Pastoral de 1667 se cita todavía como capilla de San Amador. El beneficiado de entonces, Luis de Lesdaunes, tenía la obligación de celebrar catorce misas tal y como comprobó el visitador. (*Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.). Luis de las Daunas fue archivero del Colegio del Patriarca desde 1661 hasta 1673, y catedrático de Matemáticas en la Universidad de Valencia. Falleció el 15 de enero de 1673. (Vid: M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 515-516).

❖ Obras de arte

Con todo ello, probablemente desde el año 1413 tenía el patronazgo de esta capilla la familia Menargues, pues el herrero Ramón Vidal se comprometió a realizar una verja de hierro para “*capella de na Menargues, in ecclesia Sti. Thome*”⁹³¹.

Asimismo, este altar debió de tener una ornamentación muy especial, pues fue el primero de toda Valencia en alcanzar la gracia de Privilegio concedida en 1617 por el papa⁹³². Por este motivo las armas del pontífice remataban el retablo⁹³³.

Como ya hemos indicado con anterioridad, años más tarde se volvió a renovar esta capilla, y se terminó en 1734. Con tal motivo, el beneficiado de aquella época regaló una escultura del santo titular, trasladada posteriormente a la actual parroquia de Santo Tomás⁹³⁴.

4ª- Capilla de la Comunión.

La capilla de Comunión se construyó en fecha temprana -como ya dijimos, la tercera de la ciudad⁹³⁵-, pues la anterior, que, a juzgar por Sanchis Sivera, estaba entrando por la puerta principal a la izquierda, se había quedado pequeña para las necesidades propias de la parroquia. Para la construcción de la nueva, inaugurada en 1656⁹³⁶, se eligió la que antiguamente había sido la de Nuestra Señora de la Piedad a la que se añadió unos terrenos de la noble María Aguilar de Pertusa lindantes a la parroquia⁹³⁷.

Una cuestión -que adelantamos en este espacio brevemente- a la hora de contrastar la citada capilla de la Comunión con la Visita Pastoral de 1667, es el silencio de la misma en la fuente en la que nos fundamentamos. Pues como veremos en su momento se nombra en varias ocasiones la de la Piedad, especificando una de las veces que se trataba de la antigua.

Una vez realizada la anterior observación, queda por destacar que en esta capilla se apreciaba la conexión del templo de Santo Tomás con el Palacio Arzobispal, pues según Sivera, en este ámbito existía una tribuna para el prelado de nuestra ciudad, quien desde sus dependencias asistía de esta manera a las funciones religiosas. Pero, además, cuando Carlos III de Austria entró en Valencia y se hospedó en el conjunto anexo pidió que se construyera una escalera para bajar directamente al edificio de Santo Tomás, y así se realizó una escalerilla de madera en la sacristía de la anterior capilla⁹³⁸.

Los beneficios que se erigieron en la anterior capilla de Nuestra Señora de la Piedad, antes de ser de la Comunión, fueron los siguientes:

⁹³¹ José Sanchis Sivera, “Contribución al estudio de la ferretería valenciana en los siglos XIV y XV”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1922, 77.

⁹³² El Privilegio concedido por el papa se refiere a las indulgencias que se podían obtener.

⁹³³ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 43.

⁹³⁴ *Ibidem*.

⁹³⁵ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 285.

⁹³⁶ En la parroquia de Santo Tomás se celebraron fiestas el 23 de abril de 1656 por la traslación del Santísimo Sacramento a la capilla nueva de Nuestra Señora de la Piedad. (Véase de Pilar Pedraza, *Barroco efímero en Valencia*, (Valencia: Ayuntamiento, 1982), 29.

⁹³⁷ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 45.

⁹³⁸ *Ibidem*, 44.

El primero de ellos es del año 1522 bajo la advocación de Nuestra Señora y su madre Santa Ana, fundado en el altar de Nuestra Señora de la Piedad por Juan Gomis⁹³⁹. Patronos los obreros de la parroquia⁹⁴⁰.

El segundo beneficio fundado en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad fue gracias a Margarita Ángela Vich y de Villalba, quien erigió un beneficio bajo la advocación de la Purísima Concepción en el año 1539. Patrono, la Condesa de Almodóvar⁹⁴¹.

A la luz de los datos, imaginamos que posteriormente el patronato recayó en el siglo XVIII en la condesa de Almodóvar después de construirse la nueva capilla de Comunión pues la mencionada patrona era Josefa Catalá de Valeriola Luján y Góngora, quien nació en su palacio de la ciudad de Valencia en 1746. En la citada noble se refundieron ramas de algunos de los linajes más importantes del antiguo Reino de Valencia. Los orígenes de la familia se remontan a los Catalá y los Centelles, que ya en el siglo XV entroncan con los Vives y Cañamás, y en el XVII con los Perellós y Mompalau⁹⁴².

El origen de la familia es muy antiguo y lo nombra Escolano en sus *Décadas*, al hablar de los caballeros que participaron en la conquista de Valencia.

Retomando los beneficios fundados en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, en el año 1548 Constanza Bou y de Moncada fundó beneficio bajo la advocación de Nuestra Señora del Remedio. El patrono era el marqués de Aytona⁹⁴³.

Por último, citamos un beneficio erigido en 1655, es decir, presumiblemente dos años después de que se concertara la capilla de la Comunión en 1653⁹⁴⁴. Según especificó Sivera, en el año 1655 Cristóbal de Cardona y Baesa fundó beneficio bajo la invocación de Nuestra Señora de

⁹³⁹ Beneficio número 6. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

⁹⁴⁰ Según la Visita Pastoral de 1667 el auto de institución no apareció en visitas pasadas.

⁹⁴¹ Beneficio número 12. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 220.

En la Visita de 1667, como veremos, se recoge este beneficio y se detalla que se instituyó en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, pero la diferencia de Nuestra Señora de la Piedad antigua, tal y como venimos repitiendo, cuya cláusula de Institución estaba continuada. Tenía de renta cada año el beneficiado que lo fuere de este beneficio 20 libras que respondía el Hospital General y que se pagaba en San Juan, en junio y en navidad. (*Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.).

⁹⁴² "Fondo Duquesa de Almodóvar". Archivo General y Fotográfico, Diputación de Valencia. <http://archivo.dival.es/es/fondo-documental/fondo-duquesa-de-almod> (consultado 26/02/2020).

⁹⁴³ Beneficio número 13. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 220.

Este beneficio aparece en la Visita Pastoral de 1667 en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, y el beneficiado que consta en la Visita, Jh. Molla, presbítero, tenía la obligación de celebrar 49 misas, aun así, en el año 1659 se menciona el número de 296 misas celebradas por el instituidor. (*Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.).

⁹⁴⁴ Sobre las diferentes fechas de construcción de la capilla de la Comunión el profesor Pingarrón señaló el acuerdo de la misma en el año 1655. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 285-286); mientras que Sanchis Sivera subrayó que fue en 1653 cuando se firmaron las capitulaciones. (Véase de nuevo J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 45). En cualquier caso, el beneficio de 1655 es relacionable con la construcción de la nueva capilla que iba a albergar el Santísimo Sacramento en el XVII.

Guadalupe, San Cristóbal y Nuestra Señora de la Piedad. Patrono el marqués de Quirra y Nules⁹⁴⁵.

❖ Obras de arte

A juzgar por Sanchis Sivera, en el año 1710 todavía se conservaba en esta capilla la imagen de piedra gótica de Nuestra Señora de la Piedad⁹⁴⁶, la cual, conforme al criterio del historiador, fue ejecutada en el siglo XIV. No obstante, nos llama la atención que no exista ningún beneficio bajo dicha invocación ni en el siglo XIV ni en el XV, pues la única noticia que relaciona la imagen con la parroquia es el primer beneficio fundado en el altar de Nuestra Señora de la Piedad, bajo la invocación de Nuestra Señora y su madre santa Ana, y este documento corresponde al año 1522⁹⁴⁷. Asimismo, fue a principios del siglo XVI cuando en la antigua parroquia se creó una Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y tenía tanta importancia en el templo de Santo Tomás que, como hemos podido comprobar, existió un altar y capilla con dicha advocación⁹⁴⁸. Con ello, y centrándonos en el origen de la escultura -pues la fecha de ejecución, presumiblemente del XIV, no coincide con la fundación de la cofradía y del altar en 1522- tendremos que acudir a la tradición, pues según *decía Teixidor la imagen fue encontrada en un foso o sepulcro, cuando se fabricaba la capilla de Comunión*⁹⁴⁹, imaginamos que el religioso dominico se refería a una antigua capilla de Comunión. Ya que, como ya hemos indicado con anterioridad, las obras de la capilla que albergó el Santísimo Sacramento en el XVII se acordaron en el año 1653.



Nuestra Señora de la Piedad.
Imagen: J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit.

❖ Palacio-calle relacionados con los patronos de la capilla. Palacio de la duquesa de Almodovar.

El palacio de los Catalá Valeriola data del siglo XV-XVI y se encuentra señalado con el número 2 de la plaza Nules. En la actualidad, sobre la puerta de entrada se conserva el escudo de los *Escofet*, nombre con el que también es conocido el palacio, aunque éste sustituyó a la anterior insignia de los Condes de Almodovar.



Palacio de los Catalá Valeriola hoy en el número 2 de la plaza Nules. Foto: B. Martínez-Weber.

⁹⁴⁵ Beneficio número 26. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 221.

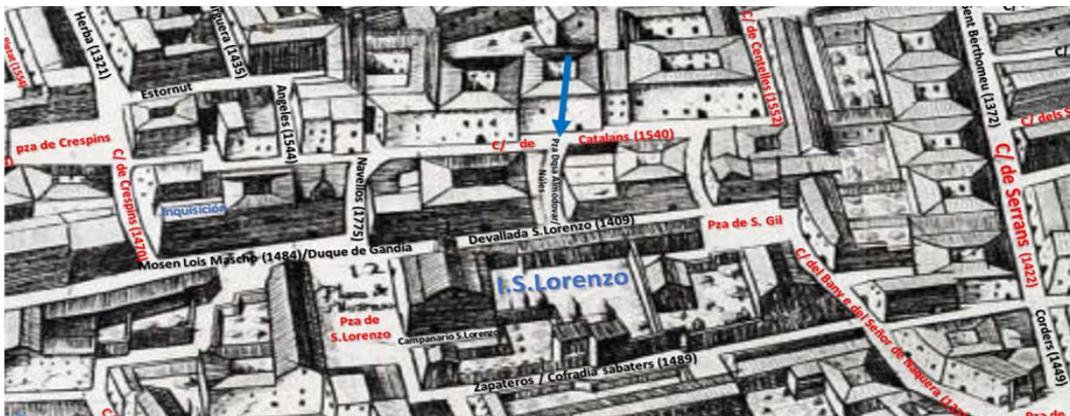
⁹⁴⁶ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 45.

⁹⁴⁷ Beneficio número 6. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

⁹⁴⁸ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 115 y 173.

⁹⁴⁹ J. Teixidor y Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 338.

En este palacio murió en 1814 la última representante de la estirpe de los Catalá Valeriola, la duquesa de Almodóvar⁹⁵⁰.



Plaza Duquesa de Almodovar sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

5ª- Capilla y Altar de Nuestra Señora del Rosario. Antigua capilla del Baptistero.

La siguiente capilla, al lado de la Comunión, era la de Nuestra Señora del Rosario, y en ella, según Sivera, se hallaba la antigua pila bautismal.

No obstante, la advocación de esta capilla nos plantea diversas cuestiones. En primer lugar, la Visita Pastoral de 1667 no la cita como tal, y a su vez nos llama la atención que en la obra de Sivera no se recoja ningún beneficio erigido en ella, es decir en la de Nuestra Señora del Rosario, recordemos que bajo esta invocación se erigió beneficio, pero en el altar mayor. Así mismo, nos sorprende que la pila bautismal estuviese -según podremos comprobar más adelante en el documento pastoral en el que nos basamos de 1667- en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, dentro de un barreño en un armario de dicha capilla, y que este detalle no quedase recogido en el tan citado estudio monográfico de Sivera.

6ª- Capilla y Altar de San Pascual Bailón, antigua de la Santísima Trinidad.

Siguiendo al autor del estudio de Santo Tomás, este ámbito se hallaba junto a la puerta principal, en la parte del Evangelio, aunque curiosamente Sanchis Sivera pormenoriza que estaba en el testero de la iglesia⁹⁵¹. En esta capilla se colocó la pila bautismal en el año 1800, conservada en la actualidad en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

Con ello, de nuevo se producen dudas respecto a la titularidad que presumiblemente tuvo la capilla de la Santísima Trinidad en este espacio, pues el beneficio erigido a dicha invocación lo recoge Sivera en el año 1600, pero, como verificaremos más adelante, se funda en la capilla de Santa Ana. Por este motivo, lo lógico es que dicha titularidad de 1600 hubiese quedado recogida en la Visita Pastoral de 1667, cosa que, como veremos, no ocurre, pues ni se menciona. Por lo que cabe la posibilidad que adquiriera la invocación con posterioridad a la inspección de 1667, puesto que el historiador señaló un origen de la misma relativamente moderno.

⁹⁵⁰ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 144-148.

⁹⁵¹ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 46.

➤ Lado de la Epístola⁹⁵²

7ª- Capilla y Altar de Nuestra Señora de los Desamparados (desde la segunda mitad del siglo XVII). Advocaciones que tuvo; Santa Ana, y la Purísima.

Continuando con Sanchis Sivera, la primera capilla de la Epístola, la más cercana al altar mayor, la fundó Saurina Gay en 1326, quien erigió beneficio a Santa Ana en el citado año, cuyo patrono era el rector⁹⁵³.

Pero, además, de acuerdo con un pergamino que se conserva en la catedral de Valencia, “*Saurina, mujer que fue de Arnaldo, reconócese deudora a la capellanía que funda en Santo Tomás, en el altar de Santa Ana, con fecha 9 de enero de 1314*”⁹⁵⁴. Por tanto, el documento demuestra que la capilla ya existía en la primigenia parroquia a comienzos del XIV, de esta manera, al parecer, los dos altares más cercanos al presbiterio, el de San Bernabé y el que nos ocupa, se construyeron con apenas treinta años de diferencia⁹⁵⁵.

Con todo ello, retomando la monografía de Sivera, hasta el año 1600 no constaba en el libro parroquial ningún beneficio más en esta capilla. En la mencionada fecha de inicio de siglo, Dionisia Montoro y de Villacampa erigió beneficio en este ámbito bajo la advocación de la Santísima Trinidad⁹⁵⁶.

Asimismo, conforme a lo que nos cuenta el ilustre historiador, en esta capilla san Vicente Ferrer disfrutó de un beneficio, y posteriormente la colación del mismo pasó a su hermano Bonifacio Ferrer en el año 1367⁹⁵⁷.

❖ **Obras de arte**

La Institución de la que se beneficiaron los hermanos Ferrer tuvo su manifestación artística en el año 1675. Pues en aquel entonces el patrono del antiguo beneficio, Miguel Francisco Tortosa, mandó construir un gran retablo, similar al que existía en aquella época en la capilla del Santísimo Cristo⁹⁵⁸, es decir, junto a este ámbito pero en el lado del Evangelio, en el espacio más antiguo del edificio parroquial.

⁹⁵² Como ya indicamos con anterioridad mantenemos el orden que trazó Sanchis Sivera en su monografía.

⁹⁵³ Beneficio número 1. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

⁹⁵⁴ E. Olmos, *Inventario de los documentos...* op. cit., Número 1.258. Pergamino 2954. P. 284.

⁹⁵⁵ Según se recoge en la Visita de 1667, sobre el beneficio instituido por Saurina Goy en 1326, anexo a la *retoría* de dicha parroquia, la cláusula de la Institución se hallaba continuada en el libro antiguo. Tenía la obligación el beneficiado que lo fuere de dar en cada un año una libra al clero de la presente iglesia por la cual se debían celebrar un aniversario por la dicha Saurina Goy. (*Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.).

⁹⁵⁶ Beneficio número 20. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 221.

El mismo beneficio quedó archivado en la Visita Pastoral de 1667. En dicho documento se recoge en la capilla de Santa Ana.

⁹⁵⁷ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 18 y 47.

⁹⁵⁸ *Ibidem*, 47.

8ª- Capilla y Altar de Santa Rosalía, antes de San Andrés (en el S. XIV), La Virgen María y Santos Cipriano y Bernardo (S. XV), Santa Catalina (S. XVI). San Francisco y Rosalía (en el S. XVII).

La capilla que nos ocupa estaba ubicada junto a la anterior *y a la puerta de la iglesia que salía a la calle de las Avellanas*⁹⁵⁹.

Curiosamente, en la Visita de 1667 no se mencionan como titulares de capillas las advocaciones de Santa Rosalía, San Andrés, la Virgen María y los santos Cipriano y Bernardo. Las únicas que aparecen como capillas son las de Santa Catalina, aunque según el documento del XVII compartía titularidad con San Miguel, y la de San Francisco, que como ya vimos con anterioridad es donde Bartolomé Despont fundó beneficio en 1285, es decir, en la primera del lado del Evangelio.

9ª- Capilla y Altar de las Almas y de San Miguel Arcángel. Antes de Santiago (s. XIV), San Esteban y Santa Clara (S. XV), y Jesús Perdido. (S. XV) Capilla de Jesús Relicto⁹⁶⁰ (posteriormente de San Miguel, que tenía otra capilla, y posteriormente de las Almas).

Esta capilla, según Sivera, se encontraba a la derecha de la puerta recayente a la calle de las Avellanas. Y el primer beneficio que se fundó en la capilla del Niño Perdido⁹⁶¹ fue bajo la advocación de Jesús Relicto por Margarita Carcareny en el año 1388. El patrono era la Cofradía de San Jaime⁹⁶².

En la capilla de San Miguel y Santa Catarina -sin que podemos afirmar si fue en este ámbito-, Beatriz Pardo de la Casta fundó beneficio bajo la misma advocación de San Miguel y Santa Catalina en el año 1501. Patrono Pedro Roca⁹⁶³.

Asimismo, en el año 1550 Juana Ana Gombau fundó beneficio bajo la advocación de San Miguel y santa Catalina en la capilla de este nombre. Patrono el cura y el clero de la parroquia⁹⁶⁴. Sin que, de nuevo, sepamos si se erigió la institución en esta o en la anterior capilla de San Miguel. Como venimos diciendo, existió otra capilla bajo la advocación de San Miguel, a la que se unió posteriormente el de las Almas, por este motivo carecemos de la información suficiente que nos permita confirmar el altar dónde se erigió dicho beneficio.

En la Visita de 1667 también aparece el beneficio de Juana Gombau en la capilla de San Miguel y Santa Catalina al que se le añade el Auto de Institución, por ello conocemos que en este espacio tenían sepultura familiar; *beneficium in Capella et altari Beate catherina martiris in*

⁹⁵⁹ Ibidem.

⁹⁶⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.

⁹⁶¹ En la Visita de 1667 se cita el mismo beneficio, pero fundado en la capilla bajo la titularidad de Jesús Relicto.

⁹⁶² Beneficio número 7. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

⁹⁶³ Beneficio número 15. Ibidem, 220.

⁹⁶⁴ Beneficio número 16. Ibidem.

*qua capella parentes mei sepulti sunt et mea in capellandi mihi (...) sub invocatione et honorificum Archangeli Michaelys (...) in dicta Capella Beate Catarine*⁹⁶⁵.

En 1683 Dionisio Arboreda fundó beneficio en el altar de las Almas bajo la advocación de Nuestra Señora y San Dionisio, mártir. Patrono D. Antonio Arboreda⁹⁶⁶.

❖ Obras de arte

Como acabamos de decir, en el documento pastoral de 1667 se incluye el Auto de Institución del beneficio de Jesús Relicto, y en él Margarita Carcareny, mujer de Bernardino Carcareny, por testamento, pedía la celebración de misas en su capilla en el altar donde tenía sepultura. Asimismo, dejó legítimamente estipulado el cuidado de la capilla con los ornamentos necesarios, como cálices, patenas o el retablo de la mencionada invocación⁹⁶⁷.

10ª- Capilla y Altar de San Joaquín, antes de San Martín, Los Siete Gozos de la Virgen, San Sebastián y Santa Polonia (en tiempos de santo Tomás de Villanueva), posteriormente de Nuestra Señora de la Esperanza⁹⁶⁸.

Siguiendo a Sanchis Sivera, en este lado de la Epístola estaba la capilla cuya advocación de San Joaquín se conocía desde el arzobispo Mayoral, prelado de Valencia de la que tomó posesión en 1738, aunque había sido propuesto por el papa Clemente XII en 1737.

Si Sanchis Sivera acertó en las advocaciones que pudo tener esta capilla, en la de Nuestra Señora de la Esperanza se fundó beneficio bajo este nombre en el año 1428 por Pedro Real. Patrono, el rey y el arzobispo⁹⁶⁹. Bajo la misma advocación de Nuestra Señora de la Esperanza fundó Catalina Campos otro beneficio en 1531. Patrono, el cura de Antella⁹⁷⁰.

⁹⁶⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. s.f.

⁹⁶⁶ Beneficio número 24. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 221.

Sabemos que aquí tenía su sepultura esta familia y de la que destacamos al dramaturgo Alejandro Arboreda (1650-1698). Francisco Martí Grajales en su *Ensayo de un diccionario biográfico i bibliográfico de los poetas...* op. cit., 40.

⁹⁶⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*, ACV. Leg.604 bis. P. 430.

⁹⁶⁸ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 48.

⁹⁶⁹ Beneficio número 9. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 220.

⁹⁷⁰ Beneficio número 10. *Ibidem*.

Los dos beneficios quedaron igualmente archivados en la Visita de 1667 en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza.

4.5.3. La Visita Pastoral a la parroquia del Glorioso Apóstol Santo Tomás del año 1667⁹⁷¹

En el contexto de nuestra investigación resultan de relevante interés las visitas pastorales. En primer lugar, por la escasez de fuentes primarias relacionadas con las parroquias fundacionales que permitan -como es en el caso concreto de Santo Tomás- cotejar con la información existente, prácticamente acaparada por el canónigo Sanchis Sivera a comienzos del siglo XX. Por ello, destacamos la Visita Pastoral a Santo Tomás pues, además de ser de las pocas inspecciones que no investigó el mencionado canónigo, forma parte de un recorrido a otras parroquias, como son la de San Andrés y la de San Valero de las que apenas existe información sobre las capillas, beneficios, mandatos o inventarios.

Con todo, centrándonos en la inspección al antiguo templo de Santo Tomás, a continuación, exponemos la Visita Pastoral del año 1667 cuando la Sede arzobispal permanecía vacante. El 13 de abril del año 1667 el canónigo de la Metropolitana Iglesia de Valencia, D. Joseph Just⁹⁷², visitó la iglesia del apóstol Santo Tomás de la ciudad en cuyo ámbito había 424 casas y en ellas 1501 personas de comunión y confesión, de las cuales 1250 eran de comunión⁹⁷³. En aquel entonces el responsable de la inspección fue recibido por el rector y el clero de aquella y en forma de procesión fueron a la capilla de Nuestra Señora de la Piedad en donde estaba reservado el Santísimo Sacramento por haberlo trasladado del altar mayor a dicha capilla, por razón de la obra que se estaba haciendo en la iglesia. Allí el canónigo hizo devota oración y celebró misa rezada, y a la hora del ofertorio el secretario leyó el edicto acostumbrado.

Publicado el edicto y acabada la misa el visitador se vistió con capa estola blanca asistido de los reverendos señores *retor* y clero de la parroquia, y fue a la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, y de nuevo se insiste en el documento que se debía a la obra que se hacía en altar mayor y demás capillas. El Santísimo Sacramento estaba reservado en dicha capilla, y el canónigo lo halló con la limpieza debida y los adornos que requiere, y tomando la custodia que era de plata con su pie grabado todo de oro puso la Sagrada Hostia en una patena y se volvió

⁹⁷¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. Año 1667.

⁹⁷² D. Josep Just: Posesión 1652, procura Almoina. Josep Just hizo conjunto al Dr. Balthasar Paches Pbro. Beneficiado en San Juan del Mercado con Bula de Inocencio X en Roma, julio del año 1653. Fue presentado cabildo en 8 de octubre de 1653, y se le dio posesión en 10 de los mismos con escritura (Pahoner XIII, 152 v.305).

Síndico de Roma, 1655, nombró al cabildo a D. Josep Just en 12 de abril de 1655. Protocolo de dicho año folio. 529. Con salario de mili libras y quinientas de ayuda de costa, los cuales 1000 fuesen de moneda valenciana (Pahoner, III, 161, 161 v.).

Nombrado Canónigo Archivero, 13 de abril 1670. Deliberación de nombrar un señor Canónigo Archivero, para ayudar de las cosas pertenecientes a las Administraciones de esta Santa Iglesia, durando el nombramiento por tres años y fue nombrado el Canónigo Dn. Joseph Just, según escritura 13 de abril 1670. (Pahoner, III, 74).

⁹⁷³ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis.398.

al pueblo y con ella dio la bendición⁹⁷⁴. Asimismo, en la mencionada capilla en tres globos de plata con las superficies doradas el visitador halló cantidad de formas consagradas, y en la misma capilla de Nuestra Señora de la Piedad visitó el agua del Santo Bautismo la cual estaba dentro de un barreño en un armario de dicha capilla con mucha limpieza. Igualmente, inspeccionó el santo crisma, que estaba en una de las crismas de plata muy bien conservada. Finalmente, el dicho visitador se vistió con capa y estola negra y se cantaron los responsos ordinarios⁹⁷⁵.

Dos meses más tarde, el 15 de junio de dicho año⁹⁷⁶, don Joseph Just visitó la sacristía, ropa, ornamentos y obras pías⁹⁷⁷, y así en las páginas sucesivas de la Visita Pastoral a la parroquia de Santo Tomás se citan, además del altar mayor, trece capillas y un altar. No obstante, como dijimos con anterioridad, la capilla de Nuestra Señora de la Piedad se repite tres veces, con la curiosidad de que en una de las ocasiones se especifica la capilla de Nuestra Señora de la Piedad antigua, por lo que, al parecer, existían dos ámbitos con dicha titularidad, o el adjetivo hacía referencia al espacio que ocupó anteriormente una de ellas. Lo mismo ocurre con la de Santa Ana, aunque esta capilla tan solo se menciona en dos ocasiones sin palabra que acompañe la invocación, por lo que, imaginamos, se refiere a una única capilla. Con todo ello, las advocaciones de las mismas se archivaron en la tan repetida fuente del XVII gracias a los beneficios fundados en las mismas. De esta manera, y con el objetivo de no manipular ni alterar la fuente primaria, a continuación, concretaremos las advocaciones de las capillas del templo, y para ello seguiremos el mismo orden de enumeración que recoge el documento de 1667, anotando los beneficios y las fechas -cuando consten-, de fundación.

❖ **Capilla de Santa Ana**

Esta capilla es la primera que se cita en la Visita Pastoral, y en ella había un beneficio fundado por Saurina Goy, mujer que fue de Arnaldo Goy, con auto que pasó ante Bernat Perpiña, notario, en trece de noviembre del año 1326 cuyo beneficio está anejo a la rectoría de dicha parroquial.

❖ **Altar mayor**

En la Visita Pastoral de 1667 se cita en tres ocasiones el altar mayor. La primera vez en el que se menciona se anotó la fundación de cuatro beneficios, y éstos fueron los siguientes:

- Beneficio bajo invocación del apóstol Santo Tomás apóstol fundado por Pedro de Esparts con auto de institución que pasó ante Januario Robatis, notario, en 26 de junio de 1291⁹⁷⁸.

⁹⁷⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV legajo 604 bis, 399 r.

⁹⁷⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV legajo 604 bis, 399. v.

⁹⁷⁶ Recordamos que la Sede Arzobispal continuaba vacante pues hasta el 23 junio de 1667 Ambrosio Ignacio Spinola y Guzmán no tomó posesión. (E. Olmos y Canalda, *Los prelados valentinos...* op. cit., 211).

⁹⁷⁷ En la Visita Pastoral de Santo Tomás del año 1667 no se conserva el inventario de la sacristía.

⁹⁷⁸ Como veremos posteriormente, en la Visita Pastoral a Santo Tomás del año 1667 se conserva el Auto de Institución del beneficio de Pedro *de Esparts* que pasó ante Januario Robatis, notario, en 26 de junio

- Beneficio bajo invocación del apóstol Santo Tomás apóstol por Mosén Francisco Maça, *retor* que fue de dicha parroquia, con auto que pasó a Pedro de Pina, notario, en 4 de enero de 1418, del beneficio es patrón el dicho *retor*.
- Beneficio bajo invocación del mismo Santo Tomás instituido y fundado por Ot de Moncada, la Institución no se halla en ninguna visita.
- Beneficio bajo la invocación de Nuestra Señora del Rosario por Mosén Jaime Masip, presbítero, con auto que pasó ante Gaspar Luys Estevan en 23 de febrero de 1568, la Institución no se halló continuada en ninguna de las visitas anteriores.

❖ **Capilla de Nuestra Señora de la Piedad antigua**

Siguiendo el mismo orden que se trazó en la Visita Pastoral la siguiente capilla que se menciona después del altar mayor es la antigua de Nuestra Señora de La Piedad. En ella había instituido un beneficio bajo la invocación de la Virgen Nuestra Señora y su madre Santa Ana fundado por Mosén Juan Gómez, presbítero, con auto de institución ante Ambrosio de Artes, notario, en 17 días del mes de julio de 1522. La institución de la cual no se hallaba según ya se advirtió en visitas pasadas. El beneficiado era Mosén Bartolomé Batalla.

Ahora bien, si tenemos presente el listado de capillas que proporciona Sivera junto con la información obtenida en la Visita Pastoral de 1667, encontramos varios aspectos a tener en cuenta relacionados con la capilla que nos ocupa. Como ya adelantamos, el canónigo metropolitano Josep Just visitó la capilla de Nuestra Señora de la Piedad -que en ningún momento quedó recogida en la inspección como capilla de la Comunión, a diferencia de otras Visitas que hemos consultado- donde estaba reservado el Santísimo Sacramento por obras en el altar mayor, así como la pila bautismal. Pero, además, como ya hemos indicado con anterioridad, en el documento del XVII se diferencia la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, la antigua, con la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, como veremos posteriormente. El mismo Sanchis Sivera también menciona la capilla de Nuestra Señora de la Piedad antigua, pero en el listado de beneficios que ofrece como suplemento al final de su obra⁹⁷⁹, y no en la enumeración de capillas.

❖ **Capilla de Jesús Relicto**

En el documento al que continuamente hacemos alusión se menciona posteriormente la capilla de Jesús Relicto, y en ella se fundó beneficio bajo invocación de Jesús relicto por Margarita Carcareny con auto de Institución que pasó ante Ramón Pons, notario, en 30 de enero de 1383. Según leemos en la institución del beneficio -incluido en la Visita de 1667- en dicha capilla estaba la sepultura de Margarita, mujer de Bernardi Calcarenys, donde por testamento publicado por el notario Petrum Raymund, la mencionada señora pedía se celebrasen misas y oraciones por la salvación de su alma.

❖ **Capilla de Santa Margarita y Santa Bárbara**

Posteriormente se cita la capilla de dichas santas donde Mateva, mujer de Guillem Aguiló, fundó beneficio con auto de Institución que pasó ante Pedro Vicente, notario, en 28 de noviembre de 1404.

de 1291. La renta del beneficio era de 81 libras según se había comprobado en las Visitas de 1655, y 1658.

⁹⁷⁹ Véase el beneficio número 6. J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 219.

❖ **Capilla de Nuestra Señora de la Esperanza**

La siguiente capilla era la de Nuestra Señora de la Esperanza, y según la Visita de 1667 en dicha capilla había un beneficio bajo dicha invocación fundado por Pedro Real, *brunater*, con auto de Institución que pasó ante Guillermo Enrich en el año 1428. La fundación de la misma no se halló en visitas pasadas. A continuación, la fuente del XVII menciona en esta capilla el beneficio bajo invocación de Nuestra Señora de la Esperanza, erigido por Catharina Campos, con auto de Institución que pasó ante Miguel Beneyto, notario, en 14 de febrero de 1531.

❖ **Capilla de San Amador**

La siguiente capilla era la de San Amador, y en ella había un beneficio fundado por Isabel de Menargues con auto de Institución que pasó ante Jaime Carcelines, notario, en 18 de enero de 1515.

❖ **Capilla de Nuestra Señora de la Piedad**

Curiosamente en la Visita de 1667 se volvió a mencionar la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, sin especificar que era la antigua, y en el altar de dicho ámbito había un beneficio bajo invocación de la Purísima Concepción fundado por Margarita Ángela Vich y de Villalva, con auto de Institución que pasó ante Baltasar Torres, notario, en 16 de noviembre de 1539. En ella había otro beneficio bajo invocación de Nuestra Señora del Remedio fundado por Constanza Bou y de Moncada ante Baltasar Escuder, notario, el 10 de enero de 1548.

❖ **Capilla del Santo Sepulcro**

La siguiente capilla que se cita en el documento era la del Santo Sepulcro, y en ella había un beneficio bajo invocación de Santa Susana fundado por Bernardo Tosquella, cuya Institución fue recibida por Pedro de Pina, notario, en 5 de marzo de 1618.

❖ **Capilla de San Miguel y Santa Catharina Mártir**

Posteriormente se menciona el beneficio fundado en la capilla de San Miguel y Santa Catalina bajo invocación de dichos santos, fundado por Beatriz Pardo de la Casta con auto que pasó ante Juan Lorenzo Mont, notario, en 16 de enero de 1501. Otro beneficio de la misma invocación de San Miguel y Santa Catharina fundado por Juan Anna Gombau y de Ros con auto que pasó ante Sebastián Joan Xulbi, notario, en 23 de diciembre del año 1550.

❖ **Capilla de San Francisco**

En la siguiente capilla de San Francisco se menciona el beneficio bajo invocación de San Bartolomé Apóstol fundado por Bartolomé Despont con auto de institución que pasó ante Guillermo Bernero, notario, en 26 de febrero de 1285.

❖ **Altar mayor**

Como podemos comprobar, de nuevo se vuelve a citar el altar mayor, esta vez con la fundación de tres beneficios:

- Beneficio bajo invocación de San Gerónimo por Gerónima Vives y de Ximenez, cuya institución no se halló.
- Beneficio bajo invocación de Nuestra Señora y San Juan Evangelista instituido y fundado por Luisa de la Bastida con auto de institución que pasó ante Jaime Bartolomé, notario, en 20 de diciembre de 1595.

- Beneficio bajo invocación de San José por Gerónimo Ximenez, corregero, con auto de institución que pasó ante Juan Garces, notario, en 19 de septiembre de 1601⁹⁸⁰.

❖ **Capilla de Santa Anna**

Como ya hemos indicado con anterioridad, la capilla de Santa Ana se cita dos veces en el documento del XVII. En esta ocasión para mencionar el beneficio fundado bajo la invocación de la Santísima Trinidad instituido por Dionisa Montoro y de Villa Campa con auto que pasó ante Jaime Berthomeu, notario, en 21 de enero del año 1600. La institución no se halló en 1667.

❖ **Altar mayor**

Se trata de la última vez en el que se cita el altar mayor, en esta ocasión para inspeccionar dos beneficios:

- Beneficio bajo invocación de la Santísima Trinidad fundado por Serafina Torán, doncella, y el Doctor Jayme Juan, con auto de institución que pasó ante Juan Lorenzo Roures, notario, en 8 de diciembre de 1612.
- Beneficio bajo invocación del Santísimo Nombre de Jesús instituido y fundado por Pedro Luys Almunia, generoso, y Jaime Roger, canónigo de Gandía, con auto de institución que pasó ante Vicente Portales, notario, en 26 de enero de 1629.

❖ **Altar de las Almas**

Después del altar mayor el siguiente era el de las Almas, y en él había un beneficio bajo invocación de Nuestra Señora y San Juan Dionisio Mártir fundado por el Doctor Dionisio Arboleda con auto de institución que pasó ante Francisco Sesse, notario de la Curia eclesiástica, en 20 de agosto de 1638.

❖ **Capilla del Santo Crucifijo**

En dicha capilla había un beneficio bajo la advocación de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo fundado por doña Juana Colom y de Almunia con auto de institución que pasó ante Vicente Portales, notario, en 7 de noviembre de 1625.

❖ **Capilla de Nuestra Señora de la Piedad**

Por último, como ya hemos comentado, la fuente del XVII menciona por tercera vez la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, y en ella había un beneficio bajo la invocación de Nuestra Señora de Guadalupe, San Cristóbal y la Virgen de la Piedad con auto de institución que pasó ante Sebastián Borrull, notario, escribano de la Curia eclesiástica en 30 de junio del año 1655 instituido por Cristobal de Cardona y Baeza cumpliendo testamento de Dña. Maria de Cardona, viuda de D. Luys Bravo de Avina⁹⁸¹.

⁹⁸⁰ La fundación del beneficio se encuentra en una hoja suelta en la Visita Pastoral de 1667.

⁹⁸¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis.

4.5.4. Cuadros comparativos

Con la finalidad de facilitar la comprensión de la información adquirida, y realizar posteriormente algunas conclusiones al respecto, realizaremos tres cuadros. En el primero de ellos indicaremos únicamente los datos obtenidos de la Visita Pastoral de 1667. De esta manera, mostraremos las advocaciones de las capillas, el beneficio (B), o beneficios erigidos en ellas, y los fundadores de los mismos junto a la fecha de institución. Con respecto a la primera tabla advertimos que hemos optado por alterar mínimamente el orden -siendo que en un principio ya se han colocado las capillas según se trazó en 1667- con el objetivo de hacer más comprensibles los resultados finales. De este modo, el altar mayor lo indicamos en primer lugar y en una sola casilla, e igualmente unificamos la información de la capilla de Santa Ana. En relación con la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, dada su complejidad, hemos optado por mantener el orden tal y como quedó reflejado en el documento del XVII.

En el siguiente cuadro reflejaremos las capillas y sus advocaciones, los beneficios erigidos y los fundadores de los mismos, según lo reflejó Sanchis Sivera en su monografía sobre la Iglesia parroquial de Santo Tomás. Por último, realizaremos una tabla comparativa entre los datos de Sanchis Sivera y la Visita Pastoral de 1667.

Capillas y beneficios fundados según la Visita Pastoral de 1667

Capillas	Beneficios-fundadores
Altar mayor	1-B. Sto. Tomás, Pedro de Esparts, 1291. 2-B. Sto. Tomás, F. Maça, 1418. 3-B. Sto. Tomás, Ot de Moncada, (¿) 4-B. Ntra. Sra. Rosario, J. Masip, 1568. 5-B. S. Jerónimo. Jerónima V.X. (¿) 6-B. Ntra. Sra y S. Juan E. L. Batida, 1595. 7-B. S. José. J.Ximenez,1601.
Capilla de Santa Ana	B. Sta. Ana. Por S.Goy, 1326. B. de la Santísima Trinidad. Por D. Montoro , 1600.
Capilla Ntra. Señora Piedad antigua	B. Virgen Ntra. Sra. y Santa Ana. Por J. Gómez, 1522.
Capilla Jesús Relicto	B. Jesús Relicto. Por M. Carcareny 1383.
Capilla Sta. Margarita y Sta. Bárbara	B. Dichas santas. Por M. mujer de G. Aguiló, 1404.
Capilla Ntra. Sra. de la Esperanza	B. Dicha invocación. Por P. Real, 1428. B. Misma invocación. C. Campos, 1531.
Capilla San Amador	B. por I. Menargues, 1515.
Capilla Ntra. Sra. de la Piedad	B. P. Concepción. Por M.V. de Villalba, 1539. B. Ntra. Sra. del Remedio. C. Bou d. M. 1548.
Capilla del Santo Sepulcro	B. Sta. Susana. Por B. Tosquella, 1618.
Capilla San Miguel y Sta. Catalina	B. Dichos santos. Por B. de la Casta, 1501. B. Dichos santos. Por J. Gombau, 1550.
Capilla de San Francisco	B. de San Bartolomé. Por Bertolomé D. 1285.
Altar de las Almas	B. de Ntra. Sra. y S. Juan Dionisio. Por Dionisio Arboleda, 1638.
Capilla del Sto. Crucifijo	B. Cinco Llagas de Ntro. Sr. Jesucristo. Por J. de Almunia, 1625
Capilla de Nuestra Sra. de la Piedad	B. Ntra. Sra. de Guadalupe, S. Cristóbal y la Virgen de la Piedad. C. de Cardona, 1655.

Capillas y beneficios fundados según Sanchis Sivera

Altar mayor	1-B. Sto. Tomás. Por P. Desprats, 1291. 2-B. Sto. Tomás. Por F.Maça, 1418. 3-B. Sto Tomás. Por Otón de M. (¿) 4-B. Ntra. Sra. Del Rosario. Por J. Macip, 1568. 5-B. S. Jerónimo. Por Jerónima V. (¿) 6-B. Ntra. Sra. y S. Juan E. Por L. Bastida, 1595 7-B. S. José. Por J. Giménez, 1601. 8-B. Stma. Trinidad. Por S. Torán y J. Meler 1612. 9-B. Nombre de Jesús. Por P. L. Almunia y J. Roger 1642. 10-B. Sto. Tomás. Por B. Pallarés, 1689.
LADO DEL EVANGELIO	
Capilla del Santísimo Cristo	Por Bartolomé Despont, 1285 ⁹⁸²
Capilla y altar de Sta. Marina (Anterior de Sta. Bárbara)	B. Sta. Margarita y Sta. Bárbara. Por M. Aguiló. 1404.
Capilla y altar de San Vicente Ferrer (Anterior de S. Amador)	B. de San Amador. Por I. de Menargues, 1515.
Capilla de la Comunión (Anterior Capilla de Ntra. Sra. Piedad)	B. Ntra. Sra. y Sta. Ana. Por J. Gomis, 1522. B. P. Concepción. Por M. V d. Villalaba, 1539 ⁹⁸³ . B. Ntra. Sra. del Remedio. Por C. Bou de Moncada, 1548. B. Ntra. Sra. de Guadalupe, S. Cristóbal, Y Ntra. Sra. de la Piedad. Por Cristóbal de Cardona, 1655.
Capilla de Nuestra Sra. del Rosario	
Capilla y Altar de San Pascual Bailón	
LADO DE LA EPÍSTOLA	
Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados (Anteriores de Santa Ana y la Purísima)	B. de Santa Ana. Por S. Goy en 1326. B. de la Santísima Trinidad. Por D. Montoro, 1600.
Capilla y Altar de Sta. Rosalía (Antes de S. Andrés, Sta. Catalina. S. Francisco)	
Capilla y Altar de las Almas y de San Miguel Arcángel (Antes de San Esteban; Sta. Clara; y Jesús Perdido)	B. de Jesús Relicto. Por M. Carcareny, 1388 B. de San Miguel y Sta. Catalina. Por Beatriz P. de la Casta, 1501 ⁹⁸⁴ . B. de San Miguel y Sta. Bárbara. Por J. Gombau, 1550.
Capilla y Altar de San Joaquín (Antes de S. Martín, Siete Gozos de la Virgen, S. Sebastián, Sta. Polonia, Ntra. Sra. de la Esperanza)	B. Ntra. Sra. de la Esperanza. Por P. Real, 1428.

⁹⁸² En el apéndice que dedicó Sanchis Sivera a los beneficios el historiador recogió la institución en la capilla de San Francisco. No obstante, mantenemos el listado con las ubicaciones que trazó el historiador.

⁹⁸³ En el apéndice del beneficio Sanchis Sivera especificó que se fundó en la antigua capilla de Nuestra Señora de la Piedad.

⁹⁸⁴ Cuando trabajamos en su momento este ámbito ya indicamos que no podíamos garantizar la fundación de este beneficio en la capilla, pero la antigua advocación que proporcionó Sivera permite por lo menos plantearlo.

Capillas según Sanchis Sivera- Visita Pastoral 1667 (Sede vacante)

Altar mayor Primer beneficio, Pedro Desprats 1291.	Atar mayor Primer beneficio, Pedro de Esparts 1291.
<u>LADO DEL EVANGELIO</u>	
1-Capilla y altar del Santísimo Cristo: Primer beneficio de San Bernabé, por Bartolomé en 1285 (se repite en nº 9 de la V.P.)	1-Capilla Santa Ana (se repite en la 1 del Evangelio de S.S). Beneficio 1326.
2-Capilla y altar de Santa Marina. Primer beneficio de Santa Margarita y Santa Bárbara en 1404. (se repite en nº. 4 de la V.P.)	2-Capilla Nuestra Señora de la Piedad, (se repite en la nº 4 de S.S) antigua. Primer beneficio de la Virgen Ntra. Sra. y Sta Ana, 1522.
3-Capilla y altar de San Vicente Ferrer Primer beneficio de San Amador en 1515. (se repite en nº 6 de la V.P.)	3-Capilla de Jesús Relicto Primer beneficio de Jesús Relicto, 1383.
4-Capilla de la Comuni3n. Primer beneficio de Nuestra Señora y su madre Santa Ana en 1522.	4-Capilla Santa Margarita y Santa Bárbara (Sta. Bárbara se repite en la nº 2 de S.S) Primer beneficio de dichas santas, 1404.
5-Capilla de Nuestra Señora del Rosario antigua del Baptisterio.	5-Capilla Nuestra Señora de la Esperanza (se repite en la nº 4 de S.S) Primer beneficio dicha invocaci3n, 1428.
6-Capilla y altar San Pascual Bail3n Pila bautismal.	6-Capilla de San Amador Primer beneficio de San Amador en 1531. (se repite en la nº 3 de S.S)
<u>LADO DE LA EPISTOLA (1º junto altar mayor)</u>	
1-Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Primer beneficio de santa Ana en 1326. (se repite en la en la nº1 de la V.P.)	Capilla de Nuestra Señora de la Piedad Primer beneficio Purísima concepci3n, 1539.
2- Capilla y altar de Santa Rosalía	7-Capilla del Santo Sepulcro (1618)
3-Capilla de las Almas y de San Miguel Arcángel. Primer beneficio de Jesús Relicto en 1388. (se repite en la nº 3 de la V.P.)	8-Capilla de San Miguel y Santa Catalina Primer beneficio de dichos santos, 1501. (coincide con la nº 8 de S.S)
4- Capilla y altar de San Joaquín Primer beneficio de Nuestra Señora de la Esperanza en 1428. (se repite en la nº 5 de la V.P.)	9-Capilla de San Francisco Primer beneficio de San Bartolomé, 1285.
	10-Altar de las Almas B. Ntra. Sra. y S. Juan Dionisio Mártir, 1638.
	11-Capilla del Santo Crucifijo Beneficio: Cinco Llagas, de Ntro. Señor 1625.
	Capilla de Nuestra Señora de la Piedad Beneficio: Ntra. Sra. de Guadalupe, S. Crist3bal y la Virgen de la Piedad, 1655.

❖ Conclusiones

A la luz de los datos obtenidos apreciamos en su conjunto varios aspectos destacables. En primer lugar, resultan manifiestas las similitudes de la Visita Pastoral y la monografía de Sanchis Sivera respecto a la fundación de los beneficios y los instituidores de los mismos. Por tanto, se establece una misma relación entre las advocaciones y el momento en que éstas fueron instituidas.

La otra apreciación que se puede destacar es la complejidad que conlleva identificar las capillas según el orden que trazó Sanchis Sivera con el de la Visita Pastoral. En este sentido cabe subrayar que el ilustre historiador investigó fuentes primarias de diferentes épocas, por lo que a la fuerza las titularidades de los ámbitos no pueden coincidir puesto que las advocaciones variaban en función de diversos factores, como por ejemplo la devoción que los dueños tenían a unos determinados santos. No obstante, si nos fijamos en el cuadro, la capilla de Santa Ana coincide con la primera que el historiador cita en el lado de la Epístola, la antigua de Saurina Goy, por lo que es lícito pensar que el canónigo Metropolitano de 1667 comenzase por el lado de la Epístola por la cantidad de dinero que se había gastado en los arreglos del templo, pero *“especialmente fabricando una pared en la Capilla de Sta. Ana”*⁹⁸⁵. En consecuencia, cabe la posibilidad de que el canónigo quisiera visitar en primer lugar la mencionada capilla, por ser la protagonista en aquel entonces⁹⁸⁶.

Con todo ello, hay, además, varios asuntos que nos llaman la atención. El primero de ellos es la ausencia de la capilla de Pedro de Prades en el listado de ambas fuentes, tanto en la monografía de Sivera como en el documento del XVII. Sin embargo, gracias a la Visita Pastoral de 1667 sabemos, por cláusula testamentaria, que el citado personaje poseía capilla en la parroquia de Santo Tomás en el siglo XIII, donde pedía se rezase por su alma y por sus parientes. Bien es cierto, que Sanchis Sivera especificó la primera Visita Pastoral que investigó, y ésta correspondía a la que realizó el obispo Hugo de Fenollet en el año 1334, cuando tan solo existían dos capillas, la de Santa Ana y de San Bernabé, además del altar mayor⁹⁸⁷. Igualmente, el ilustre historiador destacó el primer beneficio instituido por Desprats, o de Prades, en la antigua parroquia, pero, a nuestro parecer, desconocía la existencia de la capilla del mencionado personaje⁹⁸⁸, pues de haberlo sabido lo hubiese pormenorizado. Por lo que cuando Sivera especificó que en una de las reformas del edificio el sepulcro de piedra de Pedro Desprats fue *quitado de su sitio*, entendemos que su primitiva ubicación estuvo en una capilla en el interior del primer edificio parroquial.

⁹⁸⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. s.f.

⁹⁸⁶ La ubicación de las capillas es un tema muy complicado si nos basamos en las visitas pastorales, por lo que simplemente nos limitamos a reflejar una posibilidad con la debida cautela. Según el Barón de San Petrillo, en las mencionadas fuentes pastorales la enumeración de las capillas se inicia por el lado del Evangelio, afirmación que comparte la historiadora M^a. Nieves Munsuri, y lo mismo debió de pensar Sanchis Sivera, pues como hemos podido comprobar comenzó enumerando las capillas de este lado del edificio parroquial. (Véase M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 114).

⁹⁸⁷ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 37.

⁹⁸⁸ Literalmente Sanchis Sivera dejó escrito: *Este benemérito parroquiano fue enterrado al morir en los alrededores de la iglesia, o bien dentro de ella*. (J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 18).

Por otro lado, después de analizar las ubicaciones de las capillas conforme a los criterios que utilizó Sivera⁹⁸⁹, y cotejar las invocaciones de las mismas con las que cita la Visita Pastoral -cuyos espacios, repetimos, en función del documento del XVII son imposibles de localizar-, advertimos de nuevo el silencio de la capilla de la Comunión en la Visita Pastoral de 1667. Y ello nos llama la atención pues en todos los documentos pastorales que hemos consultado se seguía un mismo ritual de inauguración, que, en líneas generales, era este: primero se visitaba el altar mayor donde se celebraba una misa y se leía el edicto, posteriormente se inspeccionaba el tabernáculo que estaba reservado en el altar mayor, y después la comitiva se dirigía a la capilla de la Comunión y a la pila bautismal, todo ello con la finalidad de comprobar si se conservaba con la decencia correspondiente. A diferencia de las demás fuentes utilizadas, tal y como hemos podido constatar, en ningún momento se cita en el documento del XVII de Santo Tomás la de la Comunión, como tal, pero sí que se recoge tres veces la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, ámbito que se utilizó, según Sivera, para la nueva capilla de la Comunión. Por lo que otro aspecto a tener en cuenta es el motivo por el cual la visita cita literalmente, *Capilla de nuestra Señora de la Piedad antigua*. Quizá, porque en ese ámbito es donde se erigió la capilla de la Comunión y quedaba el recuerdo de la anterior, pero, lo curioso, entonces, es que Sivera no mencionase la otra capilla de Nuestra Señora de la Piedad, si es que existía, o en caso contrario tampoco encontramos explicación de porqué se cita en tres ocasiones la misma capilla en el documento de 1667.

Como puede observarse, el contraste de las fuentes primarias conlleva plantearse nuevos interrogantes, a la vez que se cuestionan algunos de los datos que se tenían como inamovibles hasta el momento. Admirablemente, Sanchis Sivera -a quien debemos la información más relevante de la histórica parroquia-, reconocía al final de su trabajo que a pesar del intento de ordenar los diferentes ámbitos no podía afirmar con seguridad haber reconstruido fielmente los antiguos titulares⁹⁹⁰. El ilustre historiador no pudo comprobar físicamente el interior de Santo Tomás, pues cuando ésta fue derribada en 1862 el autor de la monografía apenas contaba con cinco años de edad. Pero, quizá, lo más importante es poder reafirmarnos en que las capillas parroquiales son auténticas canteras de investigación, y así, a través de ellas nos movemos en espacios que van más allá de lo meramente tangible, como el origen de las mismas; la impronta urbana de los que sostuvieron el templo, o los que moraron definitivamente en su interior; el estatus de los que las patrocinaron; o las devociones y tradiciones, junto con su reflejo en el mundo del arte.

⁹⁸⁹ Cuando M^a. Nieves Munsuri comparó las ubicaciones de las capillas de la parroquia de San Esteban según el Barón de San Petrillo con la Visita Pastoral de 1580, la historiadora destacó la complejidad que supone ubicar cada una de las capillas cuando se utilizan diversas y variadas fuentes, precisamente por las distintas invocaciones que estos ámbitos han tenido en su evolución histórica. (M^a. N. Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 114).

⁹⁹⁰ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 48.

4.5.5. Una nueva sede en el XIX: Santo Tomás y San Felipe Neri



Fachada de la iglesia, construida (s. XVIII) con ladrillos pintados en rojo. Foto: B. Martínez-Weber.

Como ya hemos indicado en repetidas ocasiones, en el año 1836, una vez declarado en ruinas el templo de Santo Tomás, la feligresía se trasladó a la monumental y próxima iglesia que la Congregación de San Felipe Neri había construido entre los años 1725 y 1736. De ahí que ambos santos sean en la actualidad los titulares de la parroquia.

Con todo, el objetivo de nuestra investigación es mostrar la evolución social, artística, urbanística y devocional de las parroquias de la ciudad de Valencia desde la etapa fundacional hasta la Edad Contemporánea, por lo que el desaparecido templo parroquial cumple con la finalidad principal. No obstante, aunque el interior del edificio de Santo Tomás y San Felipe Neri y los tesoros artísticos que alberga (muchos de ellos desaparecidos o perdidos durante la contienda civil de 1936-1939), han sido tratados por expertos locales⁹⁹¹, mostraremos a continuación la titularidad de las capillas actuales con la intención de destacar la continuidad como parroquia durante casi ochocientos años de historia ininterrumpida.

❖ Altar mayor⁹⁹²

Lamentablemente, el retablo del altar mayor realizado en el XVIII fue incendiado en 1936. Según Sanchis Sivera, éste constaba de tres cuerpos y en los pedestales de las columnas y en los huecos había lienzos, algunos pintados por Vergara⁹⁹³. A los lados de la hornacina central

⁹⁹¹ Véase la página web de la parroquia: <https://tomasapostol.es/wp/historia/patrimonio/>

⁹⁹² J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 95-103.

⁹⁹³ José Vergara Gimeno (Valencia 1726-1799), fue bautizado en la Iglesia parroquial de San Andrés de Valencia. Miembro de una familia de artistas, su formación en las artes la inicia con su padre, el escultor Francisco Vergara, y luego con el pintor Evaristo Muñoz, disciplina ésta que desarrollará brillantemente.

se admiraban dos espectaculares esculturas de Ignacio Vergara; San Francisco de Sales y San Carlos Borromeo. Así mismo, en el sagrario se representaba un Salvador de José Vergara, autor de la mayor parte de las pinturas que se veían en dicho retablo, excepto algunas pocas que realizó Evaristo Muñoz. Por otro lado, el lienzo central de Gaspar de la Huerta, que figuraba a santo Tomás introduciendo el dedo en la llaga de Cristo, procedía de la primitiva parroquia y se consideraba como una de las mejores composiciones del mencionado autor.

Con todo, la bóveda del presbiterio conserva en el centro el lienzo de *“la Glorificación de San Felipe Neri”*, realizado por José Vergara. También son de Vergara tres de las pinturas que decoran las pechinas de la cúpula del templo.

A los lados de la capilla mayor dos bellas portadas de piedra comunican con la capilla de la comunión, la de la izquierda, y con la sacristía, la de la derecha⁹⁹⁴.



Retablo actual del altar mayor. El anterior fue destruido en la Guerra Civil Española. Foto: G. Soriano Martínez.

Toca todos los géneros: retrato, mitología, alegoría, naturaleza muerta, bodegón, paisaje, religioso. Junto a su hermano el escultor Ignacio Vergara y otros artistas valencianos, fundan en 1753 la Academia de Santa Bárbara, ubicada en unas salas que presta la Universidad de Valencia. Será el germen de la futura Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, dotada de entidad propia en 1768. Donde permanecerá hasta 1848 en que se traslada al convento del Carmen y posteriormente a su emplazamiento actual en el Museo de Bellas Artes de Valencia, antiguo Colegio de San Pío V. En 1762 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid le nombra académico de mérito, título que propicia el nombramiento en 1768 de director de pintura y director general de la de San Carlos de Valencia. El genial artista sintió un gran cariño por la Congregación de San Felipe Neri, por ello no solo dejó en el templo sus mejores obras, sino que quiso ser enterrado en él. Vid: A. Espinós Díaz, *“José Vergara Ximeno (1726-1799). Una aproximación a su vida y a su obra”*, en *Actas del I Congreso Internacional de Pintura Española del siglo XVIII*, Marbella, Fundación Museo del Grabado Español, 1998, 239-257; E. Navarrete Martínez, *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Pintura en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999; D. Gimilio Sanz, *“José Vergara Gimeno y la retratística valenciana en el Siglo XVIII”*, en *Ars Longa*, nº 12 (2003), Valencia, 75-82; M. A. Catalá Morgues, *El pintor y académico José Vergara (Valencia 1726-1799)*, Valencia, Secretaria Autònomic de Cultura, 2004; *“José Vergara (1726-1799): del tardobarroco al clasicismo dieciochesco”*, *Catálogo de la exposición*, Valencia: Generalitat Valenciana, 2005.

⁹⁹⁴ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 280-281.

❖ Capilla de la Comunión

Llama la atención, en comparación con las espectaculares dimensiones del templo, el tamaño reducido e íntimo de la capilla de Comunión. El perímetro de la acogedora capilla conserva un zócalo de azulejos bellísimos del siglo XVIII procedentes de Alcora.

Actualmente, el retablo neobarroco, está presidido por una Sagrado Corazón de Jesús, talla policromada de José Arnal García⁹⁹⁵. A ambos lados del altar destacamos, sobre todo, dos magníficas tablas: “*La Adoración de los Magos*”, a la derecha y “*Jesús Niño entre los doctores de la ley*”, a la izquierda⁹⁹⁶. Quizá pertenecieron a alguna capilla medieval de la primitiva parroquia, en cualquier caso son consideradas de las mejores obras de arte que posee en la actualidad la iglesia⁹⁹⁷.

Nada más salir de la capilla de la Comunión y manteniéndonos en el lado del Evangelio, en la nave del transepto, contemplamos el retablo de San José, *anteriormente de San Pedro*.



Actualmente encontramos un retablo realizado por Francisco Hurtado Soto (1913-1958), imitando el estilo barroco, modelo que se repetirá en el resto de las capillas de la iglesia.

En el muro lateral destaca un lienzo sobre marco de madera obra de José Vergara Gimeno, antiguamente a los pies del templo. En la obra de arte se representa a San Felipe Neri entregando al papa las Constituciones del Oratorio para su aprobación⁹⁹⁸.

← Retablo de San José con S. Pedro en el ático.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

⁹⁹⁵ Escultor activo en la ciudad de Valencia en el primer cuarto del siglo XX. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y fue discípulo de Francisco Paredes García. Su obra se caracteriza por un estilo academicista. Tenía su estudio abierto en la calle Roterros de Valencia. <http://www.jdiezarnal.com/valenciapersonajesjosearnalgarcia.html>

⁹⁹⁶ F. M^ª. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 282; <https://tomasapostol.es/wp/historia/patrimonio/>

⁹⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁹⁸ <https://tomasapostol.es/wp/historia/patrimonio/>

❖ Capillas de la nave central

➤ Lado Evangelio (Comenzamos por la más cercana al presbiterio)

1ª- Capilla de Nuestra Señora del Rosario. Actualmente de la Santísima Trinidad.

En esta capilla eran dignas de mención las pinturas de las paredes; “*La Adoración de los Reyes*”, y la “*Presentación de la Virgen al templo*”. No obstante, se conservan los medallones de san Luis Bertrán y santo Domingo de Guzmán, de José Vergara.

Por otro lado, aunque desapareció una escultura de la titular del S. XVIII, en este ámbito se mantuvo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, proveniente del primitivo edificio parroquial⁹⁹⁹.



Virgen del Rosario.
Imagen: V. Marco
García.

2ª- Capilla del Nacimiento de Jesús, antes capilla de San José. Actualmente capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.



En las pechinas pinturas que representan apariciones de la Virgen a distintos santos: San Ildefonso, San Andrea Corsini, San Bernardo y San Pedro Pascual, realizadas por Richarte. Foto: G. Soriano Martínez.

Según Sanchis Sivera, en esta capilla llamaban la atención las esculturas atribuidas a José Esteve. Las figuras eran casi de tamaño natural y su conjunto representaba la cueva de Belén. Continuando con el mencionado historiador, el lienzo que cerraba el nicho era de Vicente López¹⁰⁰⁰. La imagen de la Virgen de los Desamparados es antigua, advocación igualmente repetida, desde el XVII, en el primitivo templo.

⁹⁹⁹ La advocación de Nuestra Señora del Rosario también era titular de capilla en la iglesia de la Congregación. Gracias a los trabajos de restauración que se llevaron a cabo en los talleres de la Fundación *la Luz de las Imágenes* se descubrió una pintura de la Virgen del Rosario que presidía la capilla del templo. La pintura, considerada un icono milagroso, permanecía anónima en los fondos del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia, y fue identificada por Víctor Marco. Autores locales, como Orellana, destacaron que la imagen que se veneraba en la iglesia de la Congregación había hablado en diversas ocasiones al venerable Domingo Sarrió (1609-1667), una de las figuras más relevantes de la espiritualidad valenciana de su época. (Víctor Marco García, “Obras de arte, imágenes sagradas e imágenes de la memoria. Pinturas emblemáticas de la Congregación de San Felipe Neri de Valencia”, en *Archivo de Arte Valenciano*, Volumen XCIV, 2013, 77-96).

¹⁰⁰⁰ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 117-118.

3ª- Capilla de San Pascual Bailón. Actualmente capilla Bautismal o de San Juan Bautista.

Retomando a Sivera, en el nicho principal se veneraba una imagen del titular con una reliquia del santo en su pecho, obra escultórica de Ignacio Vergara. Así mismo, en las paredes laterales había buenos lienzos de San Pascual Bailón¹⁰⁰¹, obras de arte y titularidad que, por otra parte, recuerdan la advocación de una de las capillas de la antigua parroquia.

En las pechinas destacan frescos atribuidos a Antonio Richarte¹⁰⁰² que representan a Santa Catalina Mártir, Santa Bárbara, Santa Lucía y Santa Inés. Los medallones obra de J. Vergara.

A los pies del templo, sobre la puerta, contemplamos un gran lienzo sobre la vida de san Felipe Neri, atribuido a José Vergara. Así mismo, destacamos el Crucificado que se halla junto a la capilla, a los pies del templo. Se trata de una magnífica talla de Vicente Benedito (1884-1956)¹⁰⁰³.



Capilla Bautismal o de San Juan Bautista. Foto: G. Soriano Martínez.



Pinturas en las pechinas realizadas por Richarte en la capilla de S. Juan Bautista. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁰⁰¹ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 116.

¹⁰⁰² Antonio Richarte Escámez, (Yecla (Murcia), 1690-Valencia, 1764) comienza sus inicios artísticos en Murcia, luego marchará a Madrid donde conocerá las obras del Siglo de Oro de la pintura española. Hacia 1712 se traslada a Valencia, donde cultivará tanto la pintura al fresco como sobre lienzo. Con estudio propio, abierto en la calle de la Nave, creando escuela, de la que saldría algún aventajado discípulo como José Inglés (1718-1786) y Antonio Ponz (1725-1792), este último célebre viajero e historiador, autor del *Viaje de España*. La producción artística de Richarte, muy numerosa, extendida por el antiguo Reino de Valencia, será eminentemente religiosa. Vid: Fº. J. Delicado Martínez, "Nuevas referencias documentales al estudio sobre la obra del pintor Antonio Richarte", en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 68, 1987, 64-66; J. Ruíz de Lihory y Pardines, *Diccionario bibliográfico...* op. cit., 280-281.

¹⁰⁰³ Vicente Benedito Baró (1884-1956), escultor, maestro fallero e imaginero valenciano cuya producción se centra entre los años 30 y 50 del siglo XX.



Cristo crucificado, magnífica talla de Vicente Benedito. Delante de esta imagen, en el subsuelo, está enterrado el pintor José Vergara. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Lado de la Epístola, de los pies del templo hacia el presbiterio.

4ª- Capilla de San Antonio de Padua.

Continuando con el autor de la monografía de la parroquia de Santo Tomás, la imagen del titular del retablo se atribuía a Leonardo Capúz. Actualmente, la talla, también del titular, es de José Hidalgo¹⁰⁰⁴.

5ª- Capilla del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Actualmente capilla del Calvario.

En el nicho principal había una bella escultura del Crucificado, tal vez, a tenor de Sanchis Sivera, la que había en el altar con la misma advocación en la primitiva iglesia¹⁰⁰⁵. Actualmente preside un Cristo Crucificado y junto a él, la Virgen y san Juan, realizados por el escultor José Arnal García y los medallones son de J. Vergara.

6ª- Capilla de Nuestra Señora del Carmen y de la Piedad. Actualmente capilla Virgen del Carmen.

En esta capilla recibía culto la antiquísima imagen de Nuestra Señora de la piedad, venerada, recordemos, desde muy antiguo en la primitiva parroquia. En la actualidad la escultura se conserva en una dependencia cercana a la sacristía.

¹⁰⁰⁴ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 111-113.

¹⁰⁰⁵ *Ibíd*em, 113-114.

En el transepto del lado de la Epístola encontramos el retablo de Nuestra Señora de la Saletta. Anteriormente S. Francisco de Asís.

Primitivamente tuvo un lienzo de Vergara que representaba a S. Francisco de Asís colocado en el lugar principal pues era el titular del retablo, después se sustituyó por uno de Espinosa que estaba dedicado a Ntra. Sra. de la Luz¹⁰⁰⁶. Parece ser que la encargó el venerable Pedro Pantoix¹⁰⁰⁷, cuya lápida funeraria estaba en la capilla de la Virgen de los Desamparados. Por último, en 1847, pasó la titularidad a la actual, esto es, Ntra. Sra de la Saletta¹⁰⁰⁸.



Retablo de Nuestra Señora de la Saletta. En el muro lateral, pintura de J. Vergara representando el entierro de San Felipe Neri en Roma. Foto: G. Soriano Martinez.

Con todo, la imagen que contemplamos actualmente es de factura moderna ya que la anterior se perdió en la guerra del 36.

En el muro lateral un gran óleo enmarcado en yesería con decoración rococó y pequeños ángeles con una representación del entierro de San Felipe Neri en Roma, obra de José Vergara Gimeno. Sobre la puerta de entrada a la sacristía, medallones en escayola de dos doctores de la iglesia, San Jerónimo y San Buenaventura¹⁰⁰⁹.

¹⁰⁰⁶ Se reubicó en el "Capitulet" del antiguo Hospital General y de ahí pasó para instalarse de forma definitiva en la Basílica de la Virgen de los Desamparados, exhibiéndose hoy en su museo. (Víctor Marco García en "Obras de arte, imágenes sagradas e imágenes...", op. cit., 85).

¹⁰⁰⁷ "Una de las primeras noticias en relación a los portentos obrados por Nuestra Señora de la Luz nos la proporciona Esteban Dolz de Castellar en su Año Virgineo. En esa obra se recoge un milagro en el que una mujer, desesperada por las numerosas infidelidades de su marido, recupera su vida conyugal implorando la ayuda de la Reina de los cielos. El suceso cuenta que paseando su esposo por Valencia escuchó una música celestial que salía de la Congregación y entró para ver de qué lugar procedía. En su interior, el padre Pantoix le condujo ante el icono de la Virgen de la Luz y quedó postrado ante ella sintiendo un gran deseo de confesar sus pecados y abandonar su vida disoluta". (Víctor Marco García, en "Obras de arte, imágenes sagradas e imágenes...", op. cit., 88).

¹⁰⁰⁸ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 109.

¹⁰⁰⁹ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 281; <https://tomasapostol.es/wp/historia/patrimonio/>

4.5.6. Religiosidad popular y arquitectura efímera

Un elemento a tener en cuenta al referirnos a las iglesias históricas son las festividades callejeras de la ciudad de Valencia. En realidad, gracias los festejos promovidos por las parroquias podremos obtener formas de expresión de la religiosidad, así como aspectos sociales o artísticos que van más allá de lo meramente estilístico o formal. Por este motivo, y como final de este apartado de Santo Tomás, destacamos dos fiestas relacionadas con la parroquia: la Inmaculada Concepción y la canonización de santo Tomás de Villanueva. Ambas celebraciones son de particular interés en un contexto histórico, como es el siglo XVII, en vías de evolución y con una fuerte demanda de invenciones y nuevas técnicas¹⁰¹⁰.

De entre las innumerables fiestas celebradas en Valencia a lo largo del siglo XVII¹⁰¹¹, más de medio centenar de fiestas, destacan las dedicadas a santo Tomás de Villanueva en 1659 y las de la de la Inmaculada Concepción en 1662. De hecho, por la canonización del que había sido prelado de Valencia desde 1544 hasta su muerte acaecida en 1555, se hicieron fiestas solemnes junto con una procesión especialmente vistosa. Y así, con el objetivo de ensalzar una de las virtudes más sobresalientes del nuevo santo, como fue la de repartir limosna¹⁰¹², presidió la procesión el presbítero beneficiado de la catedral montado en una mula seguido de 400 pobres mendicantes, escoltados por la Compañía del Centenar de la Ploma¹⁰¹³, seguidos por los carros o "Rocas"¹⁰¹⁴ de la ciudad, dos de ellos con enfermos del Hospital General, y otros muchos de los gremios con representaciones de Santo Tomás¹⁰¹⁵. Se trataba de todo un cortejo aparatoso que deslumbraba a los espectadores que se aglutinaban en las calles, deseosos de la grandiosidad propia de la cultura barroca, transportados -por unos días- a un mundo donde todo se podía conseguir¹⁰¹⁶.

La parroquia de Santo Tomás buscó un lugar espacioso para colocar el altar efímero realizado para las celebraciones de 1659. Por este motivo, se escogió la plaza junto al Palacio Arzobispal.

¹⁰¹⁰ Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 20.

¹⁰¹¹ Pilar Pedraza muestra una sucinta relación de las fiestas celebradas en Valencia durante el siglo XVII. (Ibídem, 26-32)

¹⁰¹² J. V. Ortí y Mayor, *Vida, virtudes, milagros, y festivos cultos de Santo Thomas de Villanueva Arzobispo de Valencia, de la Orden de N.G.P. San Agustin / su autor Don Joseph Vicente Orti y Mayor...; la saca a luz el... Convento de Nuestra Señora del Socorro de la misma Religión...*, (En Valencia: por Juan Gonçalez...: Vendense en la Portería de dicho Convento, 1731). Se encuentra digitalizado en <https://bivaldi.gva.es/189-190>.

¹⁰¹³ Dicha Compañía se considera tradicionalmente fundada en el siglo XIII por Jaime I como compañía militar. (Pilar Pedraza, "La publicación de las fiestas. El Centenar de la Ploma. Carros y danzas", en *Barroco efímero...* op. cit., 163.

¹⁰¹⁴ Las rocas, o carros triunfales con figuras artísticas, forman parte de la esencia de la fiesta valenciana, fundamentalmente en la del Corpus Christi, celebrada por primera vez en 1355 por iniciativa del obispo Hug de Fenollet, pero también se utilizaron en grandes manifestaciones cívicas. En la actualidad el Museo del Corpus-*Casa de les Roques*, del siglo XV, alberga 11 carros o rocas que desfilan en la procesión del Corpus. La solemnidad del Corpus Christi en la ciudad de Valencia fue declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial por Decreto 92/2010 de 28 de mayo, del Consell. (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana).

¹⁰¹⁵ V. Mínguez, P. González e I. Rodríguez, *La fiesta barroca. El Reino de Valencia (1599-1802). Triunfos barrocos, volumen primero*. (Universitat Jaime I. Consell Social: Castelló, 2010), 119.

¹⁰¹⁶ Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 23.

Y así, este ámbito se transformó en escenario del acontecimiento, preparado para una sociedad fuertemente sacralizada que tenía como uno de sus desahogos la fiesta¹⁰¹⁷.

Esta plazuela, amplia en comparación con las estrechas calles del trazado urbano de origen medieval, se convirtió en punto de fuga para el artilugio que se levantaba sobre diez gradas, todo adornado con doscientos espejos, luces, candeleros, ciento cincuenta jarros con rosas naturales y un sinfín de acompañamientos para sostener un doble retablo, en el que se alzaba la figura de Cristo resucitado, y arrodillado aparecía Sto. Tomás Apóstol, metiendo su mano en el costado. El primer cuerpo también estaba decorado con espejos y seis candeleros de plata. Por encima, destacaba un segundo retablo que contenía un lienzo del santo canonizado, con vestimentas episcopales, y así se le representaba dando limosna a un pobre. Dos ángeles con trompetas custodiaban el lienzo, y todo el conjunto estaba ornamentado con tantos adornos de telas, tapices y luces que es de recalcar la admiración que causó entre los espectadores¹⁰¹⁸.

Nada tuvo que ver la estructura efímera de la parroquia de Santo Tomás que se construyó en 1662 en honor de la Inmaculada Concepción¹⁰¹⁹. Ello llama la atención si tenemos en cuenta que fue una de las fiestas más completas y ostentosas de la segunda mitad del siglo XVII, en que se decoraron profusamente los altares elevados para esta ocasión.

En aquel entonces, el altar de la parroquia de Santo Tomás fue levantado en el interior del templo y apenas se ha escrito sobre él. Aun así, sabemos que su construcción fue bastante elemental, aun cuando en su conjunto debía resultar bastante vistoso lleno de luces, curiosidades de plata y adornos con hojas superpuestas, imitando el tronco de palmera, formando piezas cuadrangulares que transformaron el retablo en un cajeado continuo desdibujando la ordenación clásica¹⁰²⁰. Todo ello cobijaba un gran arco triunfal, en cuyo centro se alzaba una escultura de la Inmaculada, pero sin la iconografía propia, la luna y el dragón a sus pies. Coronaba el artilugio la figura del Padre Eterno con el Espíritu Santo¹⁰²¹.

Con todo, más que desde el punto de vista estilístico, la pobreza del altar de la parroquia de Santo Tomás en 1667 deriva de la ausencia de contenido iconográfico¹⁰²². Sobre todo, si lo comparamos con otros de la ciudad del mismo año, como el altar de la nobleza, con el del

¹⁰¹⁷ Lourdes Amigo Vázquez, *Valladolid, una ciudad en fiestas (siglos XVII-XVIII)*, 365.

¹⁰¹⁸ Marc Antoni Ortí i Ballester, *Solemnidad festiva, con que en la... ciudad de Valencia se celebró la feliz nueva de la canonización de su milagroso arzobispo Santo Tomás de Villanueva* (Valencia: Imp. Geronimo Vilagrasa, 1659), 163-164.

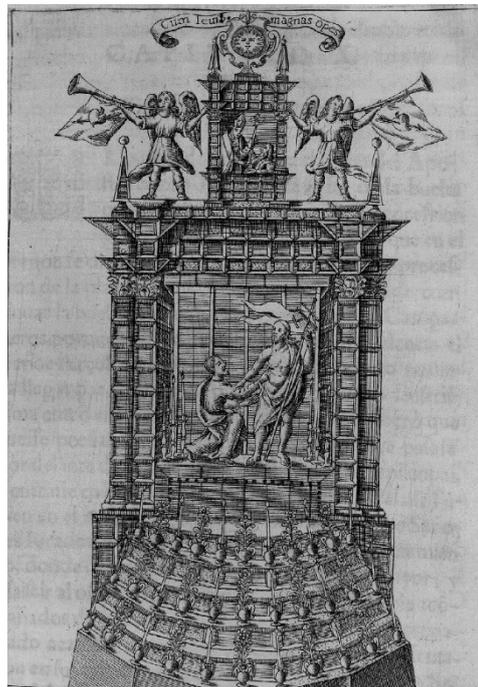
¹⁰¹⁹ Pilar Pedraza realizó un trabajo exhaustivo y profundo sobre la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción y su controversia. Según Pedraza, “con las palabras *Inmaculada Concepción, de María, se hace referencia no a la concepción virginal de Cristo en su seno (“conceptio activa”), sino a la concepción de la Virgen en el seno de Ana sin pecado original (“conceptio pasiva”). Las dificultades de este misterio para ser aceptado por una mentalidad ortodoxamente católicas eran graves por varios motivos, entre ellos porque carece de apoyo escriturario y patristico y, sobre todo, porque contradice dos dogmas capitales de la doctrina católica: el de la universalidad del pecado original y el de la consiguiente de la RedenciónCristo”*. (Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 37).

¹⁰²⁰ V. Minguez. P. González. I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 80.

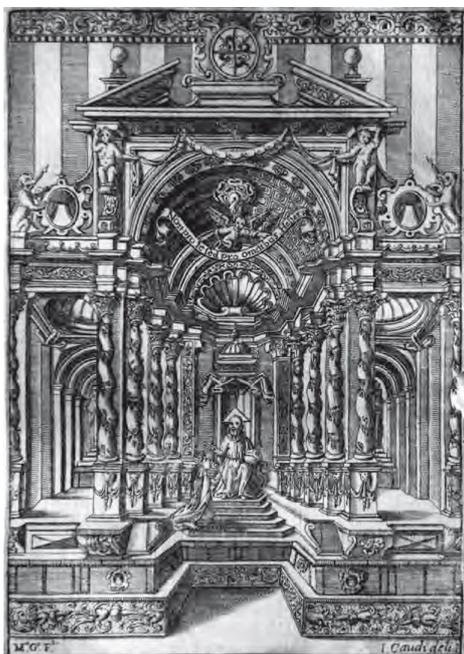
¹⁰²¹ Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 239.

¹⁰²² *Ibidem*.

convento de Predicadores, el de la Merced, el del Remedio, pero sobre todo con los altares de la Basílica de los Desamparados¹⁰²³ o el de la Facultad de Medicina.



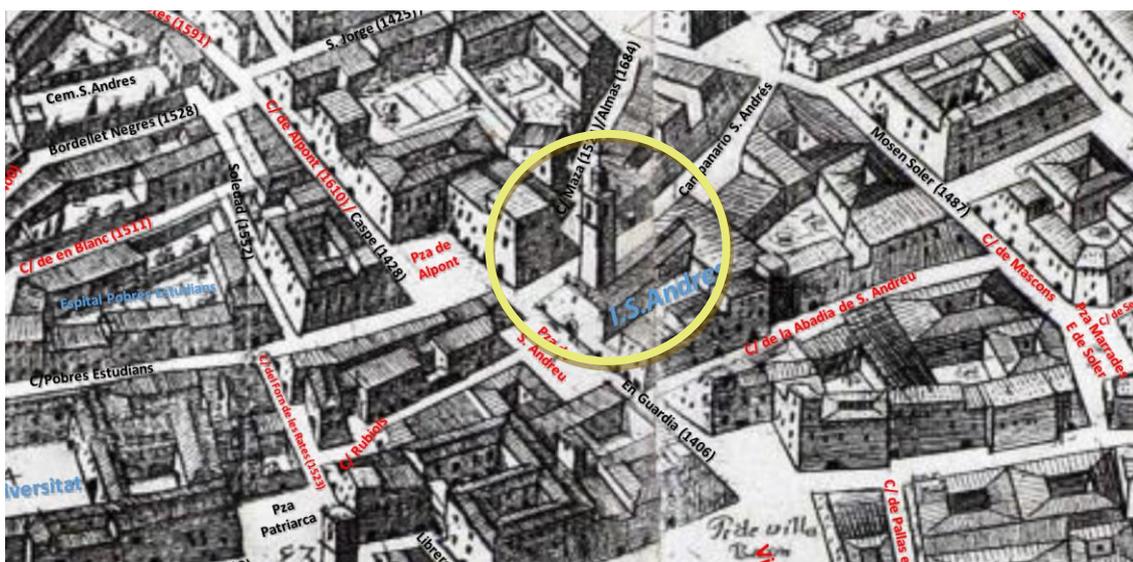
Altar de la parroquia de Santo Tomás, levantado para conmemorar la Inmaculada Concepción en 1662 (izq.). Altar levantado con motivo de la Canonización St. Tomás Villanueva (dcha.) Imágenes: *La fiesta barroca...*, op. cit., 234 y 167.



Altar del Convento Sto. Domingo (izq.). Altar de la Facultad de Medicina (dcha.), levantado para conmemorar la Inmaculada Concepción en 1662. Imágenes: *La fiesta barroca...*, op. cit., 225 y 213.

¹⁰²³ La actual capilla de la Virgen de los Desamparados fue construida entre 1652 y 1667. (Véase J. Bérchez, "Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 204-217).

4.6. Parroquia de San Andrés



Ubicación de la antigua iglesia de San Andrés (hoy S. Juan de la Cruz) sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas.
Elaboración propia.

4.6.1. Fases constructivas más relevantes¹⁰²⁴

El templo de San Andrés debió de seguir una evolución constructiva similar al resto de las parroquias fundacionales de Valencia. Tras la conquista de 1238 se levantaría un edificio de estructura muy reducida, el cual se debió renovar o ampliar a lo largo del siglo XIV.

A pesar de que adolecemos de información sobre cómo debió de ser la primitiva y desaparecida parroquia gótica hay varios datos que nos pueden aproximar al interior del edificio medieval valenciano, que con mucha probabilidad estaría todo él recubierto de grandes sillares, siguiendo el modelo tradicional de nave única y capillas entre contrafuertes. En primer lugar, destacamos el retablo de “*San Andrés y sus historias*” que realizó Llorenç Zaragoza para la parroquia en 1389, pues el pintor estaba calificado en aquel entonces como “*el millor pintor de la Corona, según palabras de Pedro IV el Ceremonioso*”¹⁰²⁵. Un segundo elemento destacado es que la parroquia de San Andrés tuvo como rector en 1420 a “*uno de*

¹⁰²⁴ Para todo el proceso de reconstrucción del nuevo templo ver: M. Gómez Ferrer, “La antigua iglesia parroquial de San Andrés de Valencia y la arquitectura valenciana en la transición”, en *Anales y Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Núm. 80, primer semestre, 1995. 235-258; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 142; F. M^a Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 242; J. Bérchez y M. Gómez-Ferrer, “La iglesia de San Juan de la Cruz, antigua de San Andrés”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 172-181.

¹⁰²⁵ M. Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...*, op. cit., 69 y 266.

Durante la primera mitad del siglo XIV el reino de Valencia sufrió la peste y epidemias derivadas. A ello se sumaron etapas de guerra y asedio a la ciudad por parte de Pedro el Cruel de Castilla en 1363 y en 1364. Podemos decir que a partir del año 1370 se abrieron las puertas a una de las épocas de mayor esplendor de la arquitectura y la pintura. Y así, en un contexto en el que la ciudad de Valencia se convirtió en uno de los centros pictóricos más relevantes de la península, el pintor Llorenç Zaragoza fue solicitado en 1372 por el *Consell* de Valencia para que fijase su residencia en la ciudad del Turia. Dicha solicitud satisfacía así la demanda artística del momento, y de esta manera Zaragoza se convirtió en uno de los pintores mejor considerado por sus contemporáneos. (Véase: L. Arciniega García, “Lorenzo Zaragoza, autor del retablo mayor del Monasterio de San Bernardo de Rascaña, extramuros de Valencia (1385-1387)”, en *Archivo de Arte Valenciano*, N^o. 76, 1995, 32-40.

los clérigos más importantes del reino de Valencia del gótico internacional, Miquel Milacre”¹⁰²⁶. Con ello, si nos atenemos a algunos de los encargos que realizó Milacre como es el retablo de los seis santos, “*San Cosme y San Damián, San Miguel, Santa Catalina, San Juan Bautista y San Blas*”, a imitación del retablo de San Juan del Hospital”¹⁰²⁷, junto con las privilegiadas relaciones del clérigo con Alfonso V, o con el obispo Hugo de Lupiá, a quien el monarca le pedía la concesión al rector de la iglesia de San Andrés de todos los favores que se merecía¹⁰²⁸, nos podemos imaginar las obras de arte que pudieron ornamentar el histórico templo. No obstante, de la primitiva construcción tan solo nos queda parte de la torre campanario, en concreto los tres primeros cuerpos, único vestigio de la época medieval¹⁰²⁹.

La reedificación de nueva planta se pactó con distintos maestros en el año 1601¹⁰³⁰, y para ello contó con el respaldo del arzobispo Juan de Ribera, quien puso la primera piedra del nuevo edificio. Es decir, ni se ampliaba ni se mejoraba el templo del XIV, como sí había ocurrido en la mayoría de las parroquias valencianas. Su construcción, que mantuvo por inercia el tradicional esquema gótico sin crucero, se llevó a cabo en varias fases. Las obras comenzaron por la cabecera a la que se le añadieron dos tramos inmediatos, posteriormente se construyeron tres tramos más. Tras la reconstrucción del siglo XVII se debió realizar el antiguo retablo del escultor Tomás Sanchis. A ambos lados del mismo había:

“cuatro lienzos de la vida de San Andrés, de Orrente, acaso de Esteban March, su discípulo”¹⁰³¹. En la reforma del XVIII se respetó el antiguo retablo al que se le añadió el lienzo de Vergara, calificada como de sus mejores obras, obsequio del propio pintor a la parroquia, a la que como feligrés se sintió vinculado durante toda su vida”¹⁰³².

Las citadas pinturas y el retablo fueron destruidos en tiempos de guerra. Así mismo, a lo largo del XVIII se llevaron a cabo obras de interés, como la nueva sacristía, construida en el extremo izquierdo del presbiterio; o la capilla de Comunión, levantada entre 1737 y 1741 gracias al mecenazgo del gremio de pescadores.

Sin embargo, la obra que mejor califica este templo es la decoración rococó de su interior realizada en el siglo XVIII, y así lo expresó en el año 1942 Elías Tormo y Monzó:

“No radica la singularidad excepcional de este templo magnífico, en su excelente construcción y aspecto visual del conjunto, con ser tan armónico. Radica, todavía más, y por su modo muy excepcional en la total decoración del inmenso suntuosísimo interior, al mérito de tener que reconocer como un caso único de una modalidad artística del arte rococó de Valencia; una creación de carácter personal, sin repetición conocida, allí o fuera de allí. El total interno de San Andrés es una joya de arte decorativo, y es una gloria sin repetición en la Historia del Arte”¹⁰³³.

¹⁰²⁶ M. Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...*, op. cit., 87.

¹⁰²⁷ *Ibidem*, 88-89.

¹⁰²⁸ *Ibidem*.

¹⁰²⁹ J. Martínez Aloy, *Geografía del reino de Valencia...* op. cit., 784-785.

¹⁰³⁰ M. Gómez Ferrer, “La antigua iglesia parroquial de San Andrés...” op. cit., .237.

¹⁰³¹ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 107.

¹⁰³² V. Marco García, “Altar mayor y credencias del presbiterio”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 502.

¹⁰³³ Informe de puño y letra de Elías Tormo. El prestigioso historiador redactó, conjuntamente con la Dirección de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, un dictamen para evitar la demolición del histórico edificio tras la guerra civil y, con el objetivo de que se incluyera en la lista de los

4.6.2. Algunas capillas del XV-XVI y el entorno social



Altar mayor de la iglesia de S. Andrés (hoy S. Juan de la Cruz). Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Como hemos podido comprobar en las parroquias de San Pedro, San Lorenzo, San Salvador y Santo Tomás los beneficios que se erigieron en las capillas manifiestan aspectos de la espiritualidad de los feligreses, pero, a su vez, nos proporcionan datos tan interesantes como es el conocer la advocación de las capillas donde fueron fundados. Estos pequeños ámbitos del interior de los templos son objeto prioritario en nuestra investigación, pues continuamente debemos tener presente que las capillas funerarias fueron marco excepcional para afianzar el prestigio de un linaje, o lugares de referencia de aquellos que pretendían alcanzar un estatus social reconocido. De esta modo -recordemos-, el fundador del primer beneficio dotaba de rentas la capilla para su cuidado y manutención, por ello comenzaba encargando un retablo y los correspondientes ornamentos¹⁰³⁴. Por consiguiente, estas instituciones constituyen elementos de suma importancia para comprender la historia social y artística valenciana.

Así mismo, desde la perspectiva de la historia social nos interesan todos aquellos personajes que tuvieron vínculos afectivos con las parroquias valencianas, tanto artistas como feligreses, mecenas o colaboradores, pues obtener estos datos nos ayudará a comprender mejor la

Monumentos Nacionales en Madrid el 16 de febrero del año 1942. El documento se conserva en el Archivo de San Juan del Hospital, posteriormente se publicó; "Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida", Madrid 1944. Nosotros hemos utilizado la edición facsímil editado por la librería París-Valencia de 2005, 20.

La parroquialidad se trasladó a un nuevo edificio, ubicado en la calle Colón nº 8, en los años 40 del siglo XX. Allí se ubicaron algunas obras de arte del antiguo templo como, por ejemplo, el frontal de altar de plata repujada y cincelada, y bronce dorado en el basamento, todo él montado sobre un armazón de madera, de finales del siglo XVIII, procedente de la capilla de Comunión construida entre 1737-1741; la famosa tabla de la Virgen de la Leche, obra realizada por Juan de Juanes; la escultura de San Antonio de Padua, atribuida a Ignacio Vergara; la talla policromada de san José de José María Ponsada, la del Sagrado Corazón, de Carmelo Vicent, la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, de José María Perdigón, la de Nuestra Señora del Rosario, originaria de Trépani (Sicilia); y la imagen de Nuestra Señora de las Batallas o de las Victorias, que se remonta al siglo XIII.

¹⁰³⁴ Barón de San Petrillo (1942), "Las capillas parroquiales...", op. cit., 104.

evolución histórica del edificio, a la vez que permitirá asimilar el desarrollo artístico o urbanístico de nuestra ciudad. Por este motivo, de la parroquia de San Andrés destacamos como feligreses -quienes posteriormente fueron enterrados en su cementerio- a artistas célebres valencianos como el escultor Raimundo Capuz¹⁰³⁵, el pintor Vicente Salvador Gómez, Juan de Paredes o Tomás Consergue de principios del XVIII¹⁰³⁶, o el pintor barroco Evaristo Muñoz (Valencia 1684-1737), seguidor de las corrientes decorativas introducidas en Valencia por Antonio Palomino. También fue enterrado en San Andrés el famoso poeta y dramaturgo Gaspar Aguilar (1561-1623)¹⁰³⁷.

Así mismo, en la parroquia que nos ocupa destacaron las familias de los Andreu, Jiménez de Urrea, Condes de Aranda y Señores de Alcalatén, Mislata y Benilloba; Jofré, Martí, Mascó y Pujades, Pérez y Pons¹⁰³⁸. Teodoro Llorente, hablando de esta iglesia, dice: *“Era tan rica esta parroquia, que llamaba el vulgo a sus beneficiados Canongets de Sent Andreu. Perdió sus pingües rentas, pero aún es hoy una de las iglesias de Valencia que tiene más preciosidades artísticas”*¹⁰³⁹.

Lamentablemente -como en todas las parroquias históricas-, escasean las fuentes originales, unas veces por destrucción y otras por pérdida de las mismas. Por ello, la localización de la Visita Pastoral al templo de San Andrés en 1667¹⁰⁴⁰ constituye el marco comparativo con la información existente del antiguo templo. No obstante, en este apartado



Interior de S. Andrés, se puede observar el púlpito (hoy día desaparecido), realizado por Luís Domingo. Imagen: “El arte barroco en Valencia”, en *Arte Español*, Nº 5, tomo V, Madrid, 1921, 203.

¹⁰³⁵ Raimundo Capuz (Valencia, hacia 1665-1743), hermano del también escultor Leonardo Julio Capuz, perteneció a una familia de escultores genoveses afincados en Valencia. Cuentan de él que para ser más estimado y ganar más dinero, empaquetaba elegantemente sus obras y decía que se las habían enviado desde Italia *“con lo que logró que los grandes, y otros sugetos que afectaban inteligencia y afición á las bellas artes, se las arrebatasen de las manos, como se suele decir, por los precios que él quería”*. Vid. Juan A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., 230-231; M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 243-249.

¹⁰³⁶ Juan A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., vol. I, pág. 355 y vol III, págs. 123-124; M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 370-371 y 379-383; En *Archivo de Arte Valenciano* de 1916, nº2, págs. 119 y ss. Se recogen la partida de bautismo, el testamento y el acta de defunción del pintor Evaristo Muñoz.

¹⁰³⁷ Francisco Martí Grajales, en su *Ensayo de un diccionario biográfico i bibliográfico de los poetas que florecieron en el Reino de Valencia hasta el año 1700*, Madrid, 1927. Pág. 28, recoge la partida de entierro: *“Dit dia (miércoles 26 de Julio de 1623) soterrarem en lo vas de les àiës (animes) gratis et pro Deo a Gaspar Aguilar ciudadà anaren tots los residents”*. (Libro Racional de 1623, folio 195 vuelto. Archivo de la Iglesia parroquial de San Andrés).

¹⁰³⁸ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., tomo I, 328.

¹⁰³⁹ T. Llorente, *Valencia, sus monumentos y artes...* op. cit., I, 688.

¹⁰⁴⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV, leg. 604 bis (1667).

nos centraremos en primer lugar en las advocaciones de los beneficios fundados entre 1504 y 1538, información obtenida gracias a los estudios de la profesora Milagros Cárcel Ortí¹⁰⁴¹. Con ello, pretendemos trazar un orden cronológico, de un lado, y por otro, buscamos obtener referencias sociales o devocionales que nos permitan, posteriormente, confrontar los datos obtenidos con la Visita Pastoral a San Andrés.

Sin embargo, siguiendo a la prestigiosa historiadora, rara vez se dan las advocaciones de las capillas donde fueron erigidas dichas instituciones. Igualmente, debemos tener en cuenta que los beneficios se vinculaban a un altar que podía coincidir con la titularidad de la capilla, pero no siempre era así. En verdad, como ya hemos comentado en otras ocasiones, la titularidad de estos pequeños ámbitos variaba en función de diversas razones, como era el cambio de dueños -por ejemplo-, por lo que el nuevo propietario fundaba otros beneficios con advocaciones a santos a los que particularmente tenía devoción, o a su santo patrón.

Por este motivo, como paso previo expondremos a continuación algunas capillas del edificio antiguo de las que tenemos constancia de su titularidad, y, además, presentaremos con interrogantes aquellos beneficios que por sus referencias nos puedan estar indicando la advocación de posibles capillas, a la vez que fundamentaremos los supuestos. Más adelante, cotejaremos los datos obtenidos con la mencionada Visita Pastoral de 1667.

Los beneficios erigidos en San Andrés en las fechas anteriormente indicadas fueron los siguientes: Sta. Agata, Sta. Ana; San Andrés, Sta. Clara, S. Cosme y Damián, San Gil y Sta. Bárbara; Gozos de la Virgen M^ª, Imagen de la Pasión; San Juan Bautista y San Juan Evangelista, Sta. Lucia, Sta. Inés y Santa Bárbara, Sta. Margarita; San Miguel y San Onofre, San Pedro, San Pablo y Todos los Santos, Rectoría, Tres Reyes, Stma. Trinidad¹⁰⁴²; San Agustín; San Antonio; Asunción de la Virgen; Sta. Bárbara y Sta. Margarita; San Bartolomé; Concepción de la Virgen y San Gil, Crucifijo y Visitación de la Virgen; Encarnación; San Francisco; San Juan y Sta. Magdalena; San Marcos; Santiago; Sta. Ursula; San Vicente Ferrer; San Vicente y Santiago; Virgen Maria del Milagro; Virgen María en Nazaret¹⁰⁴³.

❖ **Capilla de San Marcos**, por lo menos desde 1408

En 30 de junio del año 1408 Vicenta, mujer de Ramón Jofré, caballero de Valencia, obtuvo licencia de sepultura dentro de la iglesia. Dicha señora ordenó ser enterrada en la capilla de San Marcos¹⁰⁴⁴.

❖ **Beneficio - ¿Altar-capilla? de “Santa Ágata”**

Bajo la invocación de Santa Ágata los Martí fueron patronos o presentadores de un beneficio. El primero de ellos lo dotó Francisco Martí, doncel, en 1508, y el otro Luis Martí, clérigo, en

¹⁰⁴¹ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., tomo II, pág. I. El manuscrito utilizado por la profesora Milagros Cárcel lleva por título *Brevium benefiti* (colaciones de beneficios). Además, Cárcel Ortí utilizó otras fuentes relacionadas con el objeto de su investigación.

¹⁰⁴² Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., tomo II, pág. V.

¹⁰⁴³ *Ibidem*, tomo I, 480. Según Milagros Cárcel, además de los beneficios anteriormente citados, que se encuentran en el texto estudiado por la investigadora, se tiene noticias de otros beneficios, en este caso son los que corresponderían desde la advocación de San Agustín hasta la de la Virgen de Nazaret. De estos se conoce la invocación y la parroquia donde estaban ubicados.

¹⁰⁴⁴ *ADV-Registro del obispo Hug de Lupiá (1408)*. Caja 137/2. fol. 61v 5s. Datos facilitados por la profesora Milagros Cárcel Ortí.

1524¹⁰⁴⁵. El fundador del primer beneficio fue doncel, es decir familia noble. Por ello, imaginamos que la familia Martí pudo tener altar o capilla de Santa Ágata en la parroquia.

❖ **Beneficio - ¿Capilla? de “Santa Ana”**

Bajo la invocación de Santa Ana se fundaron cuatro beneficios, tres erigidos por el matrimonio Juana-Barolomé Ros, notario, en 1501, y otro por su hijo, también notario, Damián Ros en 1514¹⁰⁴⁶. Además, sabemos que María Gascó, mujer del pintor Jacinto de Espinosa (1600-1667), el denominado Zurbarán valenciano, y una de las figuras más destacadas tras la muerte de los Ribalta, fue enterrada en la sepultura que tenían en la parroquia de San Andrés en “*lo vas de Santa Anna*”, con lo que suponemos que existiría una capilla con dicha titularidad. Sin embargo, el afamado pintor no fue enterrado en San Andrés, sino que eligió sepultura en el convento de los Predicadores. Jacinto de Espinosa falleció el 20 de febrero de 1667 en su casa cercana sita en la calle Cequiola, hoy D. Juan de Austria, donde tenía su taller¹⁰⁴⁷.

❖ **Capilla de San Gil**, por lo menos desde 1500

Bajo la invocación de San Gil y Santa Bárbara fundaron beneficio Bernardo Guillén y Yolanda, mujer de Juan Guillén, pintor, e Isabel Guillén, doncella, según acta del notario Francisco Jerónimo Pérez 5 de mayo en 1507¹⁰⁴⁸.

Joan Guillem (¿-Valencia 1501) fue pintor y decorador de Valencia. En 1461 pintaba la cámara mayor de la catedral de Valencia. Apenas dos años más tarde, en 1463, trabajaba para la casa real, y en 1473 restauró la tumba del cardenal de Aragón. Seis años más tarde los jurados lo nombraron pintor de la Ciudad de Valencia, exigiéndole que residiera en ella de forma permanente y le encargaron que pintara los entremeses de la fiesta del Corpus. Ya en 1482 era pintor de los diputados de la Generalitat, y en 1481 trabajó en el órgano de la catedral valenciana. El pintor hizo testamento en 1500, nombrando albacea a su hijo Bernat Guilem, presbítero, y entre sus últimas voluntades ordenó ser enterrado en la parroquia de San Andrés en la sepultura que poseía en la capilla de San Gil. De hecho, su hijo Joan, también pintor, falleció antes que su padre y pidió ser enterrado ante el altar de San Gil, en la iglesia de San Andrés¹⁰⁴⁹.

❖ **Beneficio- ¿capilla? de los Gozos de la Virgen María**

Del beneficio bajo la advocación de los Gozos de la Virgen fueron patronos o presentadores del mismo el matrimonio Yolanda Mascó y de Puchades y Guillermo Ramón Puchades, caballero, en 1529. Posteriormente, en 1534, dotó de nuevo el beneficio la viuda Yolanda Mascó de Puchades¹⁰⁵⁰. Ya vimos la relevancia de la familia Puchades, condes de Anna, en la parroquia de San Esteban, donde tenían capilla propia. En concreto, el fundador del beneficio de esta capilla, D. Guillén Ramón Pujades, “*fue electo el 6 de febrero de 1535 para la*

¹⁰⁴⁵ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 3.

¹⁰⁴⁶ *Ibidem*, 4.

¹⁰⁴⁷ L. Tramoyeres Blasco, “El pintor Jerónimo Jacinto de Espinosa”, en *Archivo de Arte Valenciano*, nº 1, fascículo 4, 1915, 138 y nº 2, fascículo 1, 1916, 128; y “Jacinto de Espinosa y de Castro: el final de una familia de pintores”, *Archivo de Arte Valenciano*, nº 2, fascículo 4, 1916, 56.

¹⁰⁴⁸ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., I, 454.

¹⁰⁴⁹ J. Sanchis Sivera, *Pintores medievales en Valencia*. (Valencia: Ed. Tipografía moderna, 1930), 169 y 207.

¹⁰⁵⁰ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 9.

*Generalidad en la cédula de los Nobles. Administrador en los años de 1532-1533-1534. Falleció en el año 1572*¹⁰⁵¹.

❖ **Beneficio - ¿Capilla? de “San Juan Bautista y San Juan Evangelista”**

Bajo la invocación de San Juan Bautista y San Juan Evangelista fueron patronos o presentadores del beneficio: Nicolás Jofré, caballero, en 1505; Miguel Jiménez de Urrea, conde de Aranda sr. Alcalatén, Mislata y Benilloba, en 1512; y el prior de Porta Coeli, quien dotó el beneficio en 1523, 1525, 1527, 1532 y 1533¹⁰⁵². Suponemos que por la relevancia de los fundadores de los beneficios citados se debieron erigir en capilla o altar. El beneficio de Miguel Jiménez de Urrea, conde de Aranda, nos permite mencionar, brevemente, el interés que tuvo el conde, fundador del beneficio, por embellecer y fortificar la villa de Épila, centro comercial de gran importancia en la Edad Media, donde podemos contemplar el palacio de los condes de Aranda, o palacio de los Duques de Híjar, construcción del siglo XV¹⁰⁵³.

*“En líneas generales, se sabe que, a principios del siglo XII, los Urrea intervinieron en la conquista de la taifa de Zaragoza y fueron dotados por la monarquía con algunas de las tenencias más importantes del reino como Calatayud, Daroca, Borja, Épila o la misma población que les da apellido, Urrea de Jalón”*¹⁰⁵⁴.

Los lugares que pertenecieron a los Urrea en uno u otro momento de los siglos XIII-XV en tierras de Aragón y Valencia, al menos fueron un total de treinta y seis. La gran mayoría de ellos estaban en manos del primer conde de Aranda cuando éste recibió dicho título en 1488¹⁰⁵⁵.

❖ **Capilla Virgen María de Nazaret**

En la capilla de la Virgen María de Nazaret fueron patronos del beneficio bajo la invocación de Santa Lucía, Santa Inés y Santa Bárbara: el prior de la cofradía de San Jaime, en 1503, dotándolo dos veces en dicho año, y posteriormente en 1515, 1528 y 1530; Brígida Antonio Alfonso en 1506; Brígida Abella, viuda, de Antonio Alfonso, quien dotó el beneficio en 1515, 1518 y 1519; y el arzobispo de Valencia en 1519¹⁰⁵⁶.

❖ **Beneficio - ¿Capilla? de “San Pedro y Todos los Santos”**

En 9 de abril de 1421 María, viuda de Francesc Sanillar, obtuvo licencia de sepultura dentro de la parroquia de San Andrés. Según sus últimas voluntades debía ser en lugar plano, en tierra, en el lado de San Pedro de Lucinbor. Allí pedía ser enterrada ella y sus descendientes directos¹⁰⁵⁷.

¹⁰⁵¹ P. Guardiola y Spuche, op. cit., *La Nobleza*. 113.

¹⁰⁵² Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 11.

¹⁰⁵³ M^a. S. Carrasco Urgotí, “Las Cortes señoriales del Aragón mudéjar y El Abencerraje”, en *Homenaje a Casaldueiro: crítica y poesía* (coord. por Gonzalo Sobejano Esteve, Rizel Pincus Sigele, 1972), 115-128.

¹⁰⁵⁴ G. Navarro Espinach. “La formación de los Señoríos del Condado de Aranda”, en *El Condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*/coord.por María José Casaus Ballester. (Zaragoza: Colección Actas, 2009), 66.

¹⁰⁵⁵ G. Navarro Espinach. “La formación de los Señoríos...”, op. cit., 68.

¹⁰⁵⁶ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 12-13.

¹⁰⁵⁷ ADV. *Registro Hug de Lupiá (1412-1422)*. Caja 138/ 3, f.24 v. Datos facilitados por la profesora Milagros Cárcel Ortí.

No sabemos si la sepultura tiene relación con el beneficio de San Pedro y Todos los Santos, aunque no sería de extrañar pues no hemos localizado, de esta época, más que una advocación a este santo.

Además, del siglo XVI llama la atención el número de beneficios erigidos bajo la mencionada advocación de San Pedro y Todos los Santos, once en total entre los que destaca uno de Guillermo Ramón Puchades, caballero, y seis de Pedro Andreu, caballero¹⁰⁵⁸.

4.6.3. Visita Pastoral en 1667¹⁰⁵⁹; edificio parroquial de San Andrés en el XVII: capillas y su entorno social y artístico

Hasta la fecha se desconocía la mayoría de las advocaciones de las capillas del templo parroquial de San Andrés reconstruido nada más comenzar el siglo XVII. Gracias a la Visita Pastoral del año 1667, localizada en el Archivo de la Catedral de Valencia, aportaremos documentos inéditos que permitirán conocer las invocaciones de las mismas, así como los mandatos o inventarios de las sacristías.

Para el desarrollo de las capillas parroquiales seguiremos el mismo orden trazado en el libro pastoral. No obstante, debemos precisar que el documento de 1667 no indica la ubicación de las capillas, por lo que resulta complicado establecer los ámbitos de cada una sobre plano. Igualmente, destacamos que el libro pastoral se apoya en anteriores visitas, fundamentalmente en la de 1648. Es decir, recoge información detallada justo al terminar los años de mayor actividad constructiva del templo.

Con el fin de facilitar la comprensión, debemos recordar que cada una de las capillas tenía uno o varios beneficios. Asimismo, y como ya hemos indicado con anterioridad, el fundador del primer beneficio dotaba de rentas la capellanía. Por ello, citaremos a los dueños, así como todos aquellos ornamentos, como misales, vestiduras, cálices, o incluso retablos, que nos ayuden a penetrar en el templo de nueva planta del XVII.

En el preámbulo de la Visita del XVII se especifica -entre otras cosas-, que el canónigo de la iglesia Metropolitana comprobó todas las capillas y altares del templo. Si tenemos en cuenta la pérdida o destrucción de antiguos documentos de la parroquia estimamos de innegable valor la fuente documental de 1667.

La Visita Pastoral de 1667 al edificio parroquial de San Andrés es especialmente importante por varios motivos. Ante todo, porque la información mayoritaria del templo corresponde al siglo XVIII, mientras que de los siglos anteriores a dicha centuria existe, prácticamente, un vacío documental sobre las capillas, inventarios, o mecenas¹⁰⁶⁰. Por otro lado, la inspección se

¹⁰⁵⁸ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, pág. 16.

¹⁰⁵⁹ *Visita pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis.

Deseo manifestar mi gratitud a Juan Ignacio Pérez Giménez (Técnico del Archivo de la Catedral de Valencia) y a D. Vicente Pons Alós (Canónigo archivero y bibliotecario de la Catedral de Valencia). Ambos han facilitado en todo momento la consulta de la documentación que se conserva en el Archivo de la Catedral.

¹⁰⁶⁰ Sobre la pérdida del archivo parroquial de San Andrés citamos la respuesta literal que se conserva en el Archivo Diocesano de Valencia correspondiente al informe que el párroco rellenó tras la guerra civil: *el archivo parroquial fue robado (...) habiéndose recuperado recientemente tres libros corales, notables por sus miniaturas e ilustraciones*. Posteriormente se recuperaron algunos libros de bautismo

realizó tras haberse reedificado el templo de nueva planta en 1602, cuyas obras se prolongaron en el tiempo con intervenciones destacables. Por lo que de la fuente primaria podemos obtener datos desconocidos hasta el momento, a la par que nos proporcionará la relación de personajes con las capillas, las advocaciones de las mismas, o aspectos concretos de la vida parroquial.

Asimismo, y al igual que hicimos con la visita de Santo Tomás, en la de que nos ocupa seguiremos el mismo orden que se llevó a cabo en la inspección del año 1667 a la parroquia, con la finalidad de no manipular ni alterar el documento. Con todo, los datos que se ofrecen a continuación -insistimos- corresponden a la única fuente primaria que muestra la totalidad de las capillas del siglo XVII del histórico templo de San Andrés, por lo que nos permitirá obtener datos globales además de lo indicado anteriormente:

El 13 de febrero de 1667 Joseph Just, canónigo de la Metropolitana Iglesia de Valencia, visitó la parroquia de San Andrés, una de las más grandes si atendemos a los datos que proporciona el libro pastoral ya “(...) que contiene en su ámbito 720 casas poco más o menos y en ellas 2250 personas de confesión de las cuales las 1800 son de comunión (...)”. En aquel entonces la Sede Arzobispal permanecía vacante a la espera de Ambrosio Ignacio Spínola y Guzmán¹⁰⁶¹, quien tomó posesión el 23 de junio de ese mismo año.

Según era costumbre en este tipo de inspecciones parroquiales, nada más entrar al edificio el mencionado canónigo se fue a la sacristía a revestirse para celebrar misa en el altar mayor. A la hora del ofertorio, el secretario, en nombre del visitador general, hizo pública la visita a todos los hombres y mujeres de cualquier estado y condición, y precisaba de esta manera:

“(...) últimamente por el Santo Concilio de Trento está dispuesto y ordenado que los arzobispos y obispos o por ellos Sede vacante los Cabildos de las Iglesias de aquellos a los cuales de derecho toca y pertenece en cada un año ordinariamente hagan una visita y Inquisición de la vida y costumbres de sus súbditos, así eclesiásticos como seculares, del estado de las Iglesias y demás lugares píos, lo que esto conviene a la salud de las almas”¹⁰⁶².

Una vez hecho público el evento, el canónigo y el rector de San Andrés visitaron el sagrario en donde estaba el Santísimo Sacramento reservado en un tabernáculo de madera dorada, y dentro había un viril o custodia de plata dorada que llevó al altar mayor para enseñarla al pueblo haciendo la señal de la cruz con ella. Posteriormente, y siempre acompañado del rector, Joseph Just visitó la capilla de la Comunión¹⁰⁶³ y allí en dos globos de plata sobredorados se

correspondientes al siglo XIX o comienzos del XX. (ADV. Parroquia de San Andrés Apóstol. *Relación de los hechos ocurridos el 18 de julio*. (Culto. Legajo nº 130/1 y 2).

Al ser una Visita Pastoral a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, los datos del canónigo Metropolitano ya se han aportado en la anterior parroquia de Santo Tomás.

¹⁰⁶¹ Ambrosio Ignacio Spinola y Guzmán tomó posesión de nuestra Sede el 23 de junio de 1667, representado por el señor Barberá, obispo de Mallorca. El 14 de mayo de 1668 su majestad lo promovió a la Sede de Sevilla. (E. Olmos y Canalda, *Los preladados valentinos...* op. cit., 210-211).

¹⁰⁶² *Visita pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. s.f.

¹⁰⁶³ Según el profesor Fernando Pingarrón, la capilla de la Comunión de la fábrica reconstruida pudo estar a los pies del templo en el lado opuesto de la actual, es decir a la parte del Evangelio con portada al exterior. No obstante, continuando con el historiador, llama la atención la tercera capilla del lado de la Epístola si contamos desde el presbiterio, ya que fue prolongada a partir de 1704 pues no consta su

conservaban formas consagradas con mucha *decencia y decoro*. Seguidamente, y en forma de procesión fueron hacia la pila de bautizar, la cual estaba con su tapa de madera con agua limpia y bendita tal y como estaba previsto. Por último, y continuando con el ceremonial propio, el canónigo metropolitano volvió a la sacristía para mudarse las vestiduras blancas y ponerse el pluvial negro con la finalidad de realizar una absolución general en el interior del templo y, seguidamente, dirigirse al cementerio de la parroquia en donde también se cantaron tres responsos y se hizo solemne absolución por los difuntos.

Sin embargo, no fue hasta el 9 de marzo de dicho año de 1667 cuando Joseph Just visitó personalmente las capillas y altares a fin de advertir en ellos los reparos y necesidades que cada uno tenía. De este modo, el canónigo inspeccionó lo que estaba a cargo del rector de la parroquia, así como la ropa, plata, y ornamentos de dicha iglesia, y lo que había en ella lo mandó inventariar. Los testigos de aquello fueron Tomás Cifre, beneficiario de la Iglesia metropolitana de la ciudad, y mosén Vicente Peris, presbítero y beneficiado de la iglesia parroquial de San Andrés.

❖ **Capilla de la Santísima Trinidad**

Se trata de la primera capilla que cita la Visita Pastoral, en ella *Brigita Navarro* fundó e instituyó beneficio bajo la invocación de la Santísima Trinidad (según el auto de institución calendarizado en la Visita de 1648).

❖ **Altar mayor**

Posteriormente, en el documento en el que nos basamos se citan los beneficios que se fundaron en la capilla mayor de la iglesia, que eran los siguientes:

- Beneficio bajo la invocación del Arcángel San Miguel fundado por Gabriel Çapata, ciudadano (según Visita de 1648).
- Beneficio bajo la invocación de Nuestra Señora y de San Gil por Bernardo de Murcia, quien fue rector de dicha iglesia (con auto de institución calendarizado en 1648).
- Beneficio bajo la invocación de San Juan Bautista por Francisco Franco. La institución y demás autos de la renta se hallaron continuados en la Visita de 1648.

❖ **Capilla de Santa Ana**

Siguiendo el mismo orden de la Visita de 1667, la siguiente capilla que se menciona después del altar mayor es la capilla de Santa Ana. En ella había instituido un beneficio bajo la invocación de dicha santa por M^a Sevilla. La institución de la cual no se hallaba según ya se advirtió en las visitas pasadas.

❖ **Altar mayor**

Curiosamente, el documento cita una capilla antes del altar mayor, como vimos la de la Santísima Trinidad, y otra después, la mencionada de Santa Ana, pero a continuación vuelve a detallar otros beneficios fundados en la capilla mayor, que esta vez era los siguientes:

- Beneficio San Andrés fundado por Tecla Morato. Según lo contenido en visitas pasadas ni se había tenido noticias de ella.

cúpula en el plano de Tosca de ese año. Con ello, según Fernando Pingarrón este ámbito pudo ser transitoriamente capilla de Comunión hasta la construcción de la definitiva. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 152).

- Beneficio San Juan Bautista y San Juan Evangelista por Maymosa Plana. De dicha institución tampoco aparecieron noticias en 1667.
- Beneficio San Miguel fundado por Estefanía Gorguera (se halló continuada en la visita del año 1648).
- Beneficio de la Asunción de Ntra. Señora por Dña. Leonor Sans y de Gelluis (conforme constaba la institución continuada en la visita de 1648).
- Beneficio de la Asunción de Nuestra Señora fundado por Mosén Marco Didago (conforme la institución de aquel que está continuada en la visita de 1648).
- Beneficio bajo invocación de San Vicente Ferrer por Mosén Jaime Vicente Guillem (según se refería en visita pasada de 1649).
- Beneficio bajo invocación de San Bartolomé instituido y fundado por Isabel Olcina (conforme la institución aparecía continuada en la visita de 1648).
- Beneficio bajo invocación de San Marcos fundado por Mosén Juan Campos (según se recogía en la visita de 1648).

❖ **Capilla de la Imagen de la Pasión de Cristo Nuestro Señor**

Después del altar mayor la siguiente capilla es la de la Imagen de la Pasión de Cristo, y según la inspección del año 1659 en el altar Catalina Burgueres fundó beneficio bajo la invocación de la Pasión de Nuestro Salvador.

❖ **Capilla del Santo Crucifijo**

En el documento de 1667, al que continuamente hacemos alusión, se menciona posteriormente la capilla del Santo Crucifijo, y según la Visita de 1648 en dicho altar Melchor Pellicer instituyó y fundó beneficio bajo la invocación de la Visitación de Nuestra Señora.

❖ **Capilla de San Juan Bautista (desde 1348)**

La siguiente capilla era la de San Juan Bautista, y según se registró en 1648 en dicha capilla Grau del Bosch instituyó un beneficio bajo la invocación de los Santos Juanes; San Juan Bautista y San Juan Evangelista. La institución del cual, según se dijo en 1648, *no se halla, pero se sabe que la Institución fue referida por Raimundo Narbones en 21 de junio 1348.*

❖ **Capilla de Nuestra Señora de los Gozos**

Posteriormente, se menciona la capilla de Nuestra Señora de los Gozos y, una vez más, según se recogió en la Visita de 1648, en ella se instituyó un beneficio bajo misma invocación por Pedro Sacristán.

❖ **Capilla de San Pedro y San Pablo**

La siguiente capilla era la de San Pedro y San Pablo instituido en la capilla por Vicente Torres, mercader, según se quedó registrado 1648.

Posteriormente, según se comprobó en 1667, en la Visita de 1648 en la capilla de los santos Pedro y Pablo, Vicente Torres, mercader instituyó otro beneficio bajo la invocación de dichos santos.

En la misma capilla, Vicente Torres fundó otro beneficio bajo la misma invocación, la cual estaba registrada, igualmente, en 1648.

❖ **Capilla de Nuestra Señora de Nazaret**

La siguiente capilla era la de Nuestra Señora de Nazaret, donde Beatriz Anna Almonya, señora de Tous, instituyó y fundó beneficio bajo invocación del Encarnación del Hijo de Dios, como constaba la institución de aquel en la Visita de 1648.

En la misma capilla se recoge otro beneficio fundado por Francisco Paches bajo la invocación de Santa Bárbara y Santa Inés.

En la misma capilla de Nuestra Señora de Nazaret, Guillem Pascual instituyó otro beneficio bajo la invocación de Santa Inés, Santa Bárbara y Santa Lucía, con auto de institución calendarizado en la Visita de 1648.

❖ **Capilla de San Cosme y San Damián**

En esta capilla Mosén Damián Molto fundó beneficio bajo invocación de dichos santos, la institución de la cual estaba también calendarizada en el año 1648.

❖ **Capilla de los Santos Reyes**

En la siguiente capilla Úrsula Albart y de Salón instituyó beneficio bajo la invocación de los Santos Reyes.

❖ **Capilla de Santa Águeda**

En dicha capilla Paula Francina Dauder instituyó beneficio bajo invocación de Santa Águeda. De dicha Institución no se consiguieron noticias en 1667, ni se halló en visitas pasadas. No obstante, se confirmó que dicho beneficio se había hecho con las debidas diligencias, así se debía comunicar en visitas venideras.

La patrona de la capilla, según el documento de 1667, era Dña. Beatriz Martí y Rocamora de la ciudad de Orihuela, mujer del Dr. Hilarión Palmiz.

❖ **Capilla de San Juan Bautista y Santa Magdalena¹⁰⁶⁴**

Continuando con el orden propio del documento del XVII, la siguiente capilla era la de San Juan Bautista y Santa Magdalena, y en dicha capilla Juan Ferrer Cauernero instituyó y fundó beneficio bajo invocación de los titulares, cuya institución estaba continuada en la Visita de 1648.

❖ **Capilla de Santa Clara**

En la mencionada capilla Na Catharina Marti instituyó y fundó beneficio bajo la misma advocación de la titular.

❖ **Capilla de San Miguel**

En la siguiente capilla de San Miguel Arcángel y bajo la misma invocación se instituyó y fundó un beneficio por Andrés Guardiola cuya Institución no se halló en visitas pasadas.

¹⁰⁶⁴ Aunque en esta capilla la advocación de San Juan Bautista va acompañada de la de Santa María Magdalena, llama la atención que se repita en dos capillas la misma titularidad de San Juan Bautista.

❖ **Altar mayor**

Tras la capilla de San Miguel la Visita de 1667 vuelve a mencionar la capilla mayor, donde esta vez tan solo se recogieron en el documento en el que nos basamos dos beneficios:

- Beneficio bajo la advocación de San Pedro Apóstol fundado por Monde Cabero, señor de Villamarchante (según se comprobó en 1648).
- Beneficio bajo invocación de San Vicente Mártir y San Lorenzo instituido por Lorenzo Font y Francisco Font, administradores de los bienes y herencia del presbítero Vicente soriano, “*retor*” que fue de la parroquia (según constaba en la Visita de 1648).

❖ **Capilla de San Bartolomé**

Siguiendo el mismo orden del libro pastoral la siguiente capilla era la de San Bartolomé. En dicha capilla se instituyó y fundó beneficio bajo invocación de San Bartolomé, Santa Úrsula y San Francisco, instituido y fundado por Úrsula Francisca Domingo y de Verdejo, viuda de Bartolomé Verdejo, conforme auto de institución que estaba continuada en la Visita de 1648.

Posteriormente se recogen en el documento once beneficios fundados todos ellos en la capilla que nos ocupa por los administradores de los bienes y herencia de Juan Bautista Verdejo, según se pudo comprobar en 1667 en la Visita de 1648:

- Beneficio bajo invocación de las Once mil Vírgenes.
- Beneficio bajo invocación de San Bartolomé
- Beneficio bajo invocación de San Antonio Abad.
- Beneficio bajo invocación del Apóstol Santiago
- Beneficio bajo invocación de San Vicente Mártir.
- Beneficio bajo invocación de Santo Domingo.
- Beneficio bajo invocación del Apóstol San Andrés.
- Beneficio bajo invocación de la Concepción de Nuestra Señora.
- Beneficio bajo invocación San *Francisc*.
- Beneficio bajo invocación de San Agustín.
- Beneficio bajo invocación de San Vicente Ferrer.

❖ **Capilla de Nuestra Señora de la *Sapienza***

Posteriormente la Visita Pastoral menciona la capilla de la *Sapienza* de la Universidad por corresponder al ámbito parroquial.

Del mismo modo, más adelante se recoge el beneficio fundado en el **convento de Santa Catalina de Sena**, igualmente dentro del territorio parroquial. Éste fue instituido y fundado en el altar mayor del mencionado cenobio bajo la misma invocación de la santa por los albaceas del reverendo mosén Boil Valenciano, presbítero, como largamente se detallaba en la inspección del año 1655.

- ❖ **Capilla de Raymundo Polop-Altar de San José - Altar de *la Mare de Deu de Agost*.**
Según se conoce por el inventario que se realizó en la Visita de 1667 de la *Mare de Deu de Agost*¹⁰⁶⁵.

¹⁰⁶⁵ *Visita pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis.

Como podremos comprobar en la selección documental que añadiremos al final del capítulo, *La Mare de Deu* se hallaba en una caja en el altar de San José en la capilla de Raymundo Polop. Probablemente, la caja que especifica la visita sería de cristal para poder venerar la talla yacente, ubicada, imaginamos, debajo del citado altar de San José.

Más adelante, en el inventario que recoge la Visita de 1667 de la *Mare de Deu de Agost* se menciona un *llit* (cama), por lo que posiblemente la imagen que se custodiaba en la capilla de Raymundo Polop se sacaba en procesión cada 15 de agosto sobre la cama portante que se registra en el documento.

En este contexto es interesante recordar que esta fiesta solemne de la Asunción de María está fuertemente arraigada desde la reconquista de 1238, fecha en la que Jaime I dedicó la catedral de Valencia al misterio de la Asunción, pero también a muchas de las iglesias de las tierras que iba conquistando¹⁰⁶⁶. Por ello, son numerosas las poblaciones que continúan en la actualidad celebrando esta fiesta rodeando las imágenes con albahaca, que significa la vida eterna. En concreto, en la parroquia de San Nicolás de la ciudad -otra de nuestras iglesias históricas- se bendicen en esta fecha, que marca la mitad de agosto, pequeñas macetas con estas hierbas aromáticas¹⁰⁶⁷; y desde el año 1352 la catedral celebra la Asunción de María como fiesta mayor, considerada la más antigua de la Archidiócesis de Valencia.

4.6.4. El edificio parroquial de San Andrés y Francisco Jerónimo Simón (1578-1612)

Según Orellana, el templo de San Andrés se amplió y renovó gracias a la devoción del pueblo valenciano al clérigo de la parroquia Mosén Jerónimo Simón, fallecido el 25 de abril del año 1612, y quien años antes había vaticinado que sucedería dicha obra, "*lamentándose de ver tan ruinosa, pequeña y malparada su propia iglesia de la que era beneficiado*"¹⁰⁶⁸.

Más allá de la afirmación del erudito historiador lo cierto es que tras la muerte del clérigo Simón se produjo un fenómeno social, religioso y artístico sin precedentes en el siglo XVII valenciano. De este modo, su funeral celebrado dos días después de su fallecimiento en el edificio parroquial de San Andrés anticipó las manifestaciones públicas posteriores. Ese día apenas se podía acceder al interior del templo donde estaba depositado el cuerpo de Francisco Jerónimo Simón por el gentío que se acumulaba a las puertas de la iglesia. La devoción al clérigo no hizo más que aumentar después de su entierro de forma vertiginosa y apenas tres meses después la fama de santidad había llegado hasta Roma, Flandes o Madrid¹⁰⁶⁹. De esta manera, la ciudad de Valencia y en especial la parroquia de San Andrés se convirtieron en lugar de peregrinaje a donde acudían personajes de toda condición social. Y así, las calles cercanas al templo se llenaron de tiendas donde los pintores atendían las demandas de imágenes sobre

¹⁰⁶⁶ Al respecto véase la noticia del sábado 15 de agosto de 2020, "La Catedral y 39 parroquias de la diócesis de Valencia están dedicadas a la Asunción de la Virgen cuya devoción surgió desde la reconquista por Jaime I". www.archivalencia.org (consultado 20/08/2020)

¹⁰⁶⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁶⁸ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 94.

¹⁰⁶⁹ "Las ofrendas y limosnas en honor de Simón, para la fábrica de la iglesia y de su capilla en San Andrés, resultan a todas luces abrumadoras. Dichas ofrendas se iniciaron el 13 de mayo (de 1612) con la entrada de 33 carros cargados de piedras procedentes del Grao. (...). El día 27 por la mañana entraron 64 rocines cargados de arena (...). El mismo día (...), entraron los esparteros con 24 docenas de capazos, una maroma y otras cuerdas. Antes de que acabara el día, entraron 184 rocines desde Ruzafa cargados de arena". Fco. Pons Fuster, "La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)", en *Estudi: Revista de Historia Moderna*, 1997, Nº. 23, 153; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 144-145.

el santo aclamado por el pueblo, pero que nunca fue elevado a los altares a pesar del apoyo de las más altas instituciones civiles.

La importancia y popularidad social del sacerdote a partir de 1612 contrasta con la sencillez del *pare Simó* -como era conocido- en vida. Francisco Jerónimo perteneció al abundante clero secular valenciano, por lo que podemos decir que su fama comenzó cuando se propagó entre la sociedad el rumor del fallecimiento de un santo perteneciente a la parroquia de San Andrés.

Con ello, la rapidez con la que se transformó la inicial unanimidad alrededor de la santidad de Simón a la confrontación entre los simonistas, que pretendían beatificarlo inmediatamente y los antisimonistas, quienes veían su veneración tan excesiva que rayaba la herejía, tan sólo encuentra respuesta en un contexto religioso en el que las órdenes mendicantes gozaban de un estatus privilegiado frente al clero secular. Y así, ante la excepcional popularidad del *pare Simón*, y la fuente de ingresos que como consecuencia comenzó a recibir la parroquia de San Andrés, se alarmaron los religiosos, quienes vieron en este fenómeno social una mengua de sus ingresos. Sin embargo, pese a los obstáculos y la frustración de santidad de Francisco Jerónimo Simón, el edificio parroquial vio concluido sus obras -recordando así la afirmación de Orellana- en 1612, gracias, en gran medida, a los donativos como fruto de la euforia y devoción social¹⁰⁷⁰.

No menos notorio fue el movimiento artístico que se generó en torno a la figura de Jerónimo Simón por toda Europa¹⁰⁷¹, propagado por pintores de la talla de Francisco Ribalta o de Pedro Pablo Rubens¹⁰⁷². El mismo Felipe III conservó en el Alcázar de Madrid *“una pintura al óleo de Cristo con la cruz a cuestas, en lienzo, sobre tabla, y el hermano Mosén Francisco de Valencia de rodillas con moldura de ébano”*, e igualmente al duque de Lerma se envió un retrato del Siervo de Dios, y *“no había señora de la Corte que no luciese un pequeño retrato de Simón guarnecido en oro”*, y hasta Roma llegó un retrato del



→ *“Visión del Padre Francisco Jerónimo Simón 1612”*, de Ribalta, se conserva actualmente en The National Gallery de Londres. Dicha obra fue retocada posteriormente ante el dictamen que había promulgado la Inquisición en contra del culto al padre Simó, y fue reconvertido el personaje que aparece abrazado a la cruz de Cristo en S. Ignacio de Loyola. La National Gallery se encargó de eliminar los repintes. Imagen: <https://www.nationalgallery.org.uk/paintings/francisco-ribalta-the-vision-of-father-simon>

¹⁰⁷⁰ M. Falomir Faus, “Imágenes de una santidad frustrada: el culto a Francisco Jerónimo Simón, 1612-1619”, en *LOCVS AMŒNVS* 4, 1998-1999. Departament d'Art i Musicologia de la Universitat Autònoma de Barcelona, 175.

¹⁰⁷¹ *Ibíd*em, 171-183.

¹⁰⁷² *Ibíd*em, 172.

clérigo realizado por Ribalta para el papa Pablo V¹⁰⁷³. No iba a ser menos el centro propagador, así el clero de San Andrés encargó a Francisco Ribalta un cuadro que reflejase la visión que tuvo el clérigo de Cristo con la Cruz a cuestas y que sirvió de “*altar a la capilla nueva donde reposaba su cuerpo*”¹⁰⁷⁴.

La beatificación de Jerónimo Simón se frustró a los siete años de su fallecimiento cuando la Inquisición promulgó en 1619 un decreto prohibiendo la devoción en altares o capillas. Y ello a pesar de que la causa simonista tenía a su favor aliados tan notables como el archiduque Alberto de Austria, quien aseguró haber sido curado de la gota por un objeto, mantenido como reliquia, de Simón, propiedad de su mujer Isabel Clara Eugenia, propagándose de esta manera por Amberes imágenes del clérigo valenciano¹⁰⁷⁵.

❖ Lámparas votivas, y sus donantes, de la capilla del Santo Cristo, donde estaba enterrado Francisco Mosén Simón

Gracias a la Visita Pastoral de 1667 a la parroquia de San Andrés mostraremos documentación inédita relacionada con el clérigo valenciano y que se conserva en el citado documento pastoral. A partir de estos datos conoceremos el inventario de los ornamentos litúrgicos y del oro y la plata que se registraron en 1667 de la capilla del Santo Cristo, donde según la fuente en la que nos basamos estaba depositado el cuerpo del venerable¹⁰⁷⁶. Igualmente, daremos a

¹⁰⁷³ *Ibíd*em, 176.

¹⁰⁷⁴ Según Falomir Faus el lienzo que ornamentó la capilla es probablemente el que se conserve en la National Gallery de Londres, siendo éste el mejor legado de la causa simonista. (*Ibíd*em 175).

¹⁰⁷⁵ M. Falomir Faus, “Imágenes de una santidad frustrada...” *op. cit.*, 176.

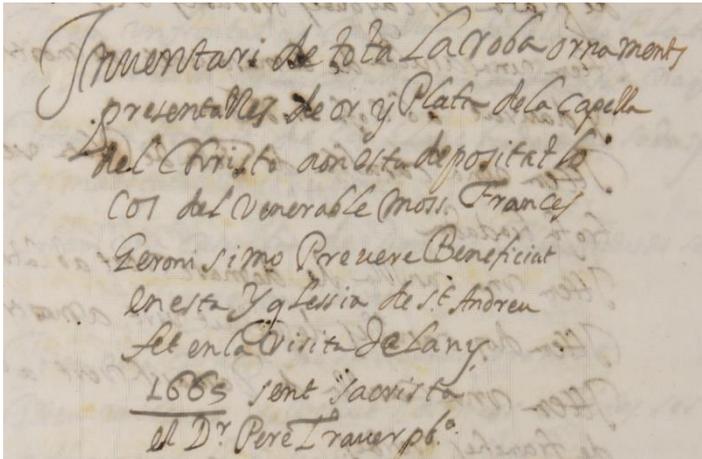
¹⁰⁷⁶ Referente a la ubicación de la capilla del padre Simón nos encontramos con noticias contradictorias. Según Mercedes Gómez-Ferrer Lozano en la ampliación del templo “*se añadía además dos capillas en el espacio comprendido entre las capillas hornacinas y el campanario a la izquierda del templo, denominadas capilla de Nuestra Señora y del Padre Mosén Simón. Estos espacios, hoy profundamente remodelados, funcionaban como capillas independientes con su correspondiente sacristía, y entrada por el exterior- adintelada, de “ordensa toscana” con sus pilastras y entablamento-abierta a la izquierda de la portada principal en la fachada exterior, rematada por pirámides en los extremos y en cuyo centro se situaron emblemas eucarísticos al convertir la capilla del Padre Mossen Simó en Capilla de Comunión, tras el escándalo que se produjo sobre este personaje y la prohibición de culto dictada por el obispo en 1613, al año siguiente de su muerte*”. (M. Gómez Ferrer, “La antigua Iglesia parroquial de San Andrés...”, *op. cit.*, 251); por otro lado, como hemos indicado, a juzgar por Orellana la capilla del Santo Cristo era la segunda a la derecha según se entra al templo, donde según la Visita Pastoral estaba depositado el cuerpo del venerable Simón. El documento del XVII no especifica la ubicación de capillas o altares, no obstante, los azulejos que ornamentan los muros avalan la titularidad proporcionada por Orellana (V. Marco García, *La Gloria del Barroco...* *op. cit.*, 518). Con todo ello, no podemos olvidar que los azulejos forman parte de la ornamentación del XVIII por lo que cabe la posibilidad de un primitivo emplazamiento y una movilidad posterior. Dicha hipótesis queda avalada ante la información que nos aportan los siguientes documentos: “*Por uno de los procesos que se formaron en la curia eclesiástica, y otros instrumentos y papeles, consta que el día sábado, 28 de Abril del año 1612, que fue el cuarto después de la muerte, fue depositado el Siervo de Dios bajo la mesa del altar mayor de la Resurrección [...]*” (vid: Ramón Robres Lluch, “Pasión religiosa y literatura secreta en la Valencia de Miguel de Molinos (1612-1625)”, en *Anthologica Annua*, Madrid, 1981, 321); y “*Obrando Dios tantas maravillas por medio del venerable padre Mossen Geronimo Simon en el tiempo que estuvo por enterrar, como es notorio, y coligiendo dellas que era varon santissimo, y que debia ser sepultado en lugar extraordinario, y honorifico, por no aver aparejo en la Iglesia, para poner el arca de su cuerpo en lugar qual convenia, a causa de estar casi toda derribada, solo pudo ponerse en una capilla tan estrecha, que el altar la llenava toda. Y asi fue necessario meter el arca debaxo del mesmo altar con aprovacion del Ordinario Sede vacante. (...). Despues de labrada una parte de la Iglesia, passaron este arca donde està depositado el venerable padre, a otra capilla, y la pusieron baxo el altar donde esta pintada la vission y misericordia,*

conocer los nombres de los donantes de las *Llanties* (lámparas votivas) que ardían en la mencionada capilla, cuyos presentes reflejan la devoción social a “*Geroni Simo, prevere Beneficiat en esta Iglesia de St. Andreu*” cincuenta y cinco años después de su muerte:

- Una *llantia* (lámpara) de valor de treinta y seis libras donada por Enric Tallada, señor de Novelé.
- *Llantia* de plata de gran peso de ciento veinte libras donada por el excelentísimo Duque del Infantado.
- *Llantia* donada por don Rodrigo Calderón primer conde de Oliva, dotada con cinco libras para aceite (Amberes, 1576-Madrid 1621- político al servicio de Felipe III).
- *Llantia* donada por los cocheros y dotada para aceite de cinco libras.
- *Llantia* del doctor Luis de Casanate de peso de trescientas libras, dotada para aceite de cinco libras.
- *Llantia* del serenísimo Señor Archiduque de Austria y Conde de Flandes, pesa tres arrobas de plata y está dotada con cinco libras de aceite.
- *Llantia* de Doña Margarita de Austria, monja descalza, dotada con aceite de siete libras y diez sueldos.
- *Llantia* del Ilustrísimo señor Don Felipe de Cardona, marqués de Guadalest, de valor de cien libras.
- *Llantia* del Ilustrísimo marqués de Cantillana de ochenta libras de peso.
- *Llantia* de Luis Serrano, mercader, de sesenta libras de peso.
- *Llantia* de Doña Anna de Cabedo, dama de la corte, de peso cuarenta libras.
- *Llantia* de Don Batiste Granulles de treinta y seis libras de peso.
- *Llantia* de Francisco Martínez de la Raga, mercader, de peso de cien libras.
- *Llantia* de Doña Anna Vich viuda, de dieciocho libras.
- *Llantia* de Don Damián Giner catalán de diecisiete libras de peso.
- *Llantia* que trajeron de Sevilla la cual hicieron entre Joan Noguera y el capitán Batiste Amat.
- *Llantia* que envía señora Regenta Bañatos.
- *Llantia* a modo de final que envía Don Pedro Giner, capitán de la ciudad de Gaeta en el Reino de Nápoles¹⁰⁷⁷.

que Dios usò con el (...) Y dieron nombre a esta capilla del padre Simó, porque la causa motiva fue el, pero la final y terminativa es Christo yendo al Suplicio, y desto es la capilla”. (Vid: Breve Discurso en que se preveva, que aver puesto el cuerpo del venerable Sacerdote Mossen Francisco Geronimo Simon baxo el hueco de un Altar, no es especie de canonizacion, y que licitamente se ha podido hazer, por D. Baltasar Vidal de Blanes Embaxador de la Ciudad y Reyno de Valencia. Valencia, 1614. Documento digitalizado en <https://bivaldi.gva.es/> págs 1-2). Sin embargo, todo ello lo encontramos complejo por lo que sólo afirmamos lo que nos muestra la fuente de 1667, y es la titularidad de la capilla del Santo Cristo donde estaba depositado el venerable.

¹⁰⁷⁷ *Visita pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, de la ciudad de Valencia. ACV. Legajo 604 bis.*



Fragmento inédito de la Visita Pastoral a la iglesia de S. Andrés en 1667 y en el que se puede documentar la capilla donde estaba enterrado el padre Jerónimo Simón. Imagen: *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV, leg. 604 bis (1667), s.f.

La categoría social de los contribuyentes a la devoción del *pare Simó* -transcurridos más de cincuenta años desde su fallecimiento es muy significativa. Por ejemplo, entre los donantes de las lámparas votivas destaca el marqués de Caracena, por tanto, se trataba del virrey de Valencia, Hernando Carrillo. De hecho, cabe recordar que el representante de la monarquía en nuestra ciudad había sido *uno de los responsables del auge simonista*¹⁰⁷⁸. Igualmente, salta a la vista Rodrigo Calderón

primer conde de Oliva, nacido en Amberes alrededor de 1576. El mencionado personaje fue, ni más ni menos, que ministro de Felipe III y mano derecha del duque de Lerma. Calderón fue un gran importador de obras flamencas en España, especialmente de Rubens, del que poseyó importantes pinturas entre las que destaca *La Adoración de los Magos* (Museo del Prado). Además, el relevante político adquirió sendos retratos del archiduque Alberto y de la archiduquesa Isabel Clara Eugenia, ejecutados por el mismo Rubens y Jan Brueghel¹⁰⁷⁹.

Precisamente, entre los donantes piadosos que se citan en la inspección de 1667 llama la atención la presencia del serenísimo Señor Archiduque de Austria y Conde de Flandes, por tanto, si nos ubicamos en el contexto histórico después de la muerte de Francisco Jerónimo Simón estaríamos hablando de Alberto de Austria (1598-1621), hijo de Maximiliano II, emperador del Sacro Imperio, y la infanta María, hermana de Felipe II. El archiduque fue convertido en rey consorte de los Países Bajos al casarse con Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II¹⁰⁸⁰. Todo ello nos recuerda, como apuntábamos arriba, que Alberto de Austria y su mujer Isabel fueron los aliados más notables de la causa simonista, por lo que no es de extrañar que los ilustres personajes dejaran pagadas las lámparas votivas que ardían años después de la muerte de los soberanos.

Y si, además, continuamos con los personajes de los Habsburgo que se mencionan como devotos del *pare Simó* salta a la vista Margarita de Austria, monja descalza. La archiduquesa

¹⁰⁷⁸ Fco. Pons Fuster, "La proyección social de la santidad frustrada...", op. cit., 170.

¹⁰⁷⁹ Museo Nacional del Prado. *Colección Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias*. <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/coleccion-de-rodrigo-calderon-marques-de-siete/f625da44-31e6-4735-bccd-56e00017417c> (consultado 12/02/2021)

¹⁰⁸⁰ Sin pretender extendernos en la bibliografía, citamos sobre las estrategias matrimoniales de Felipe II para con su hija Isabel Clara Eugenia, por ejemplo, a Elisa García Prieto, *La Infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano*. Tesis inédita de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, leída el 16-01-2013, 248-329.

(Viena, 1567- Madrid 1633) fue hija de la emperatriz María (hermana de Felipe II) y de Maximiliano II, emperador del Sacro Imperio, por tanto, nieta del emperador Carlos I y V y de Isabel de Portugal, prima de Isabel Clara Eugenia y hermana del Archiduque Alberto¹⁰⁸¹. A los diez y siete años de edad entró en el convento de clausura de las Descalzas Reales de Madrid acompañando a su madre viuda, y allí terminó profesando como religiosa con el nombre de Sor Margarita de la Cruz.

4.6.5. Edificio parroquial de San Andrés en el siglo XVIII: capillas y su entorno social y artístico



Portada de la capilla de la Comunión y palacio del Marqués de Dos Aguas. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Resulta muy interesante retomar los estudios del erudito Marcos Antonio Orellana, pues su admirable investigación permite enlazar los siglos XVII y XVIII de San Andrés. De esta manera, gracias al biógrafo de los pintores, arquitectos y escultores valencianos sabemos que, en la parroquia de San Andrés, en la segunda capilla a mano derecha,

“que es la del Santo Cristo, hay sobre la mesa una bella pintura de la Piedad, la cual estaba en el Archivo de aquella parroquia y a devoción y expensas de la Marquesa de Dos Aguas se colocó años pasados en dicho sitio. Y aunque algunos han opinado ser obra de Juanes, se reputa por sujetos muy inteligentes ser de Francisco Ribalta”¹⁰⁸².

Con ello, la información del historiador nos sumerge de lleno en el mecenazgo de los III marqueses de Dos Aguas y las huellas que este linaje, de apellido Rabasa de Perellós¹⁰⁸³, dejó

¹⁰⁸¹ Sobre el vínculo familiar y armónico de Isabel Clara Eugenia y su prima Margarita citamos la investigación de Elisa García Prieto: *La Infanta Isabel Clara Eugenia de Austria...*, op. cit., 245; de la misma autora: “Antes de Flandes. La correspondencia de Isabel Clara Eugenia con Felipe III desde las Descalzas Reales en el otoño de 1598”, en *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, Nº 40, 2014 (Ejemplar dedicado a: Ejército y sociedad en la España Moderna), 335.

¹⁰⁸² M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 127.

¹⁰⁸³ Siguiendo a Rafael Narbona Vizcaíno, del matrimonio de Joana Rabassa y Francesc de Perellós, documentado en 1402, nacería Giner Rabassa de Perellós, quien iniciaría la línea de los marqueses de Dos Aguas. Con ello, a pesar de que los Perelló eran nobles, en adelante el linaje se denominó Rabasa de Perellós, anteponiéndose el apellido de la esposa lo que nos indica el estatus social del linaje Rabassa a comienzos del cuatrocientos. (R. Narbona Vizcaíno, “Los Rabasa, un linaje patricio de Valencia medieval”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. N. 7 (1988-1989), 111-136. En el año 1496 la familia adquirió por compra la baronía de Dos Aguas, y en 1699 fue elevada a marquesado por el rey Carlos II, siendo el primer poseedor Giner Rabasa de Perellós y Rocafull. Así mismo, a lo largo del XVII y XVIII el ascenso social se fue consolidando mediante la incorporación del condado de Albaterra y por enlaces matrimoniales. Entre ellos destacamos el matrimonio del III marqués con María Elena de Lanuza y Boixadors, VI condesa de Plasencia, lo que supuso la incorporación de este condado aragonés

al patrimonio artístico de la parroquia de San Andrés. La renovación ornamental del templo a mediados del XVIII, de un impacto visual capaz de trascender lo autóctono, solo es equiparable con el palacio del Marqués de Dos Aguas, por cuya semejanza ha sido considerado por algunos historiadores como la capilla particular de la mansión señorial¹⁰⁸⁴.

El patronazgo de los Rabasa de Perellós inició una intensa actividad de encargos a artistas valencianos¹⁰⁸⁵, y con ello el edificio de San Andrés se vio beneficiado en el año 1751 del protagonismo del III Marqués de Dos Aguas y Conde de Albaterra, Don Ginés Ramón Rabasa de Perellós, como Obrero Mayor de la parroquia¹⁰⁸⁶.

La reforma decorativa del templo fue atribuida por Orellana al escultor Luis Domingo¹⁰⁸⁷ - aunque no existen a día de hoy fuentes primarias que lo confirmen¹⁰⁸⁸, al pintor y grabador Hipólito Rovira, a los que se añadiría el escultor Ignacio Vergara, autor de la portada principal del palacio de los Marqueses de Dos Aguas. Con ello, estudios recientes han añadido artífices desconocidos a la transformación ornamental del edificio parroquial, prolongada hasta 1768 en que se confirmaba una segunda fase de renovación y en la que no pudo participar Luis Domingo pues el artista falleció en el año 1676¹⁰⁸⁹.

a la Casa de Dos Aguas, incrementándose de esta manera las rentas de la Casa de Dos Aguas. (J. L. García Martínez, "El legado de los Rabasa Perellós, fundadores de la Casa de Dos Aguas", en *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, Nº. 17, 2015, 167). La vinculación de los Marqueses de Dos Aguas con la parroquia se constata desde principios de siglo XVIII cuando el hermano del I marqués, Ramón de Rocafull, Gran Maestre de la Orden de Malta, bautizado en la parroquia de San Andrés, donó "(...) un hermoso terno, una rica alfombra, una lámpara de plata con valor de 800 libras valencianas, una casulla con dalmática y un frontal". (J. L. García Martínez, "El legado de los Rabasa Perellós...", op. cit., 169).

¹⁰⁸⁴ Elías Tormo, "Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida". Seis dictámenes oficiales, en las *Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando*, publicados en la revista Académica de la primera. Historia de dos dictámenes (reproducción facsimil París Valencia, op. cit., 21-22; P. González Tornel, "El ornamento arquitectónico como base del cambio del gusto en la Valencia de mediados del siglo XVIII. De los estudios de la parroquia de San Andrés a los modelos académicos de Vicente Gascó en la capilla del Carmen", en *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 20, 2011, 100.

¹⁰⁸⁵ J. L. García Martínez, "El legado de Perellós, fundadores de la Casa de Dos Aguas...", op. cit., 172.

¹⁰⁸⁶ P. González Tornel, "EL ornamento arquitectónico como base de gusto en la Valencia...", op. cit., 100.

¹⁰⁸⁷ Luis Domingo (Valencia 1718-1767), en su corta vida realizó tareas como pintor, escultor, retablista e incluso en el ámbito de la arquitectura. Formado con Hipólito Rovira en pintura y Bautista Balaguer y Jaime Molíns en escultura, fue nombrado director de la Academia de Pintura de Santa Bárbara y posteriormente académico de mérito por la Escultura en la Academia de San Fernando de Madrid en 1762. Fue un artista prolífico que trabajó en iglesias y palacios valencianos. Vid: J. Ruíz de Lihory y Pardines, *Diccionario bibliográfico...* op. cit., 100; Juan A. Céan Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., vol. II, 16-17; <http://dbe.rah.es/biografias/21973/luis-domingo>

¹⁰⁸⁸ V. Marco García, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 499.

¹⁰⁸⁹ Pablo González Tornel aportó documentación sobre artífices desconocidos que renovaron y ampliaron el edificio de San Andrés a mediados del XVIII, como el arquitecto Antonio García, quien había trabajado en la parroquia de Chiva, o el dorador Feliz Llorente. No obstante, el autor destaca que las intervenciones de los maestros se limitaron, a pesar del prestigio que gozaron en su época, a trabajos preparatorios para intervenciones posteriores. Igualmente, González Tornel subrayó que en la documentación hallada no apareció Luis Domingo, aunque su intervención no se puede descartar precisamente por la similitud con el palacio de los Marqueses de Dos Aguas. (véase P. González Tornel, "El ornamento arquitectónico como base de gusto en la Valencia...", op. cit., 99-102).

Tras la restauración de la Fundación *La Luz de las Imágenes*, el interior de la iglesia ha recuperado el primitivo esplendor del XVIII. De este modo, la amplia nave y las capillas entre contrafuertes conservan la espectacular decoración de estucos y dorados. Tanto el friso de la cornisa como las ventanas de los lunetos de la bóveda siguen el mismo tipo de decoración que el resto de la bóveda central y en general del interior del edificio, a base de rocallas, figuras vegetales y de ángeles. Así mismo, destaca el zócalo de azulejos, pintado exquisitamente, con temas costumbristas, motivos florales y en algunos casos con temas relativos a la antigua titularidad de la capilla.

Lamentablemente no se conserva el púlpito realizado por Luis Domingo, “*el detalle de mayor belleza y de lo más interesante del rococó español*”¹⁰⁹⁰. Sin embargo, a pesar de las pérdidas tras los sucesos de 1936, la iglesia ofrece “*uno de los conjuntos pictóricos más importantes de los realizados en la Valencia del setecientos*”¹⁰⁹¹. “*Todo el interior de la antigua parroquia de San Andrés, parroquia de Dos Aguas; casi juntos el palacio y el templo, es obra finísima de Luis Domingo, al dictado seguramente del extraño genio creador y decorativo de Hipólito Rovira*”¹⁰⁹², pintor protegido del marqués.

En todo este juego decorativo exuberante, propio del rococó con afinidades centroeuropeas¹⁰⁹³, destaca la ornamentación que enmarca la puerta principal de entrada por el interior y a los pies de la iglesia. El revoque ofrece gran efecto escenográfico, y así presenciamos, como si se desplegara un gigantesco manto, a la Virgen rodeada de ángeles y motivos de significación mariana, todo él iluminado por un óculo en la parte superior y rodeado también por una fantástica decoración dieciochesca.



Decoración rococó del interior de la iglesia, en el que destaca la escenografía que enmarca la puerta de entrada. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

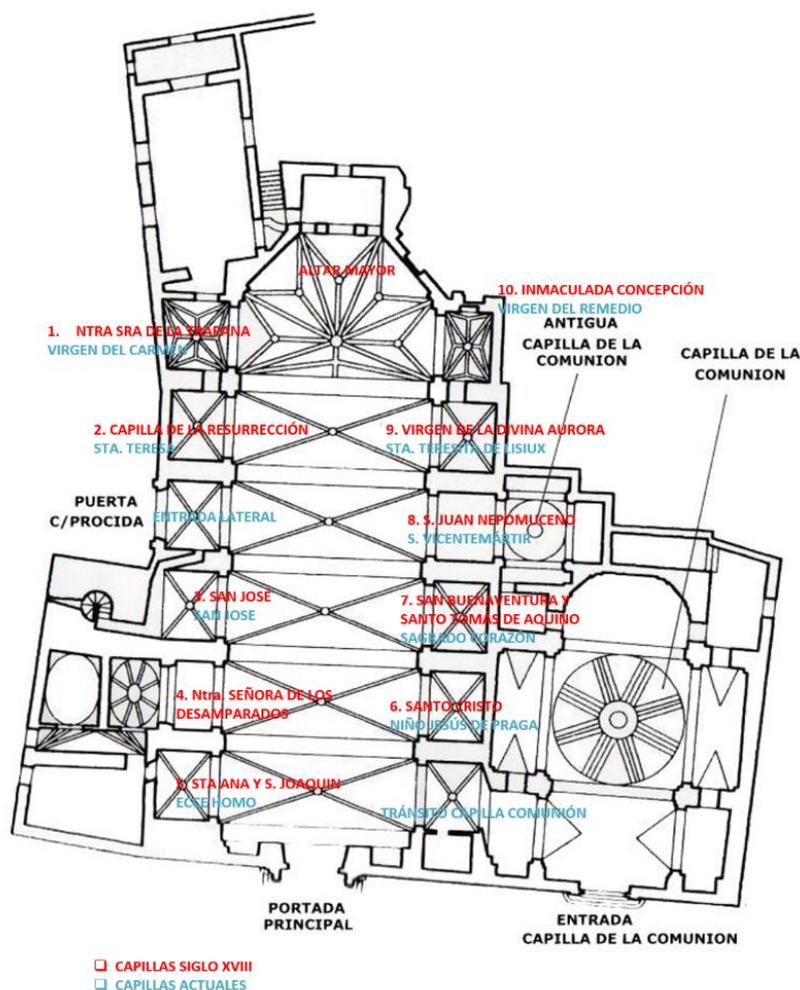
¹⁰⁹⁰ E. Tormo, *Levante*, op. cit., 107.

¹⁰⁹¹ V. Marco García, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 499.

¹⁰⁹² De puño y letra de Elías Tormo. Se trata de la continuación del informe al que hicimos alusión anteriormente, por el que se consiguió evitar que la parroquia fuera demolida.

¹⁰⁹³ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 147-148.

Una vez observadas estas características generales, en el siguiente apartado correspondiente a las capillas del siglo XVIII seguiremos la información adquirida gracias al catálogo de la Gloria del Barroco¹⁰⁹⁴ sobre la parroquia de San Andrés, y en la medida que nos sea posible -por la información artística o devocional que nos aporte dicha fuente, u otras distintas- contrastaremos los datos obtenidos con la Visita Pastoral de 1667.



Planta con capillas de la iglesia de S. Andrés (hoy S. Juan de la Cruz). Elaboración propia.

¹⁰⁹⁴ En el 2010 la Fundación de la Comunidad Valenciana *La Luz de las Imágenes*, con motivo de su décimo aniversario, realizó una exposición conjunta en la que se mostraron las iglesias de San Esteban, San Martín y San Juan de la Cruz (antigua de San Andrés) en cuyos edificios se mostraron 307 obras de arte de destacados autores como Pedro Pablo Rubens, Francisco Ribalta, José Ribera, José Camarón o Ignacio Vergara. En el itinerario expositivo de *La Gloria del Barroco*, que se iniciaba en el Almudín, se mostraron las manifestaciones artísticas propias del barroco valenciano. La temática elegida para la iglesia de San Esteban fue la pintura barroca valenciana; la iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad, la escultura y la orfebrería valencianas, desde la Edad Media hasta el siglo XX; y la de San Juan de la Cruz (antigua de San Andrés), la devoción a la Virgen María. VV. AA., *La Gloria del Barroco*. Catálogo. Comisarios Felipe V. Garín Llombart-Vicente Pons Alós (Valencia: Generalitat Valenciana, 2009).

- Capillas lado Evangelio, empezando por la más cercana al presbiterio:

1ª- Capilla de Nuestra Señora de la Trapana, advocación de principios del siglo XVIII. Actualmente Virgen del Carmen.



Altar y retablo de la capilla de la Virgen del Carmen. Foto: G. Soriano Martínez.

La *Madonna di Trapani* fue venerada particularmente por los marineros, por este motivo su difusión desde la isla de Sicilia se extendió rápidamente a partir del siglo XV por Europa¹⁰⁹⁵. El gremio de pescadores tenía aquí su capilla, hecho que justifica la advocación por lo menos desde 1703, pues el 20 de enero de dicho año la junta de fábrica solicitó la ayuda a Gil Torralva, obrero, para que averiguase “si la sepultura de la capilla de Ntra. Sra. de Trapani había ocasionado daño a la fábrica del templo”¹⁰⁹⁶.

La ubicación y titularidad de las dos capillas más próximas al altar mayor, de comienzos del XVIII, las conocemos gracias al profesor Fernando Pingarrón, quien aportó documentación del mencionado espacio de Nuestra Señora de *Trapani*, y también de la capilla de la Concepción, en el lado opuesto del templo¹⁰⁹⁷.

Las obras de arte que se conservan en el espacio que nos ocupa nos brindan la posibilidad de obtener más información. Pues, aunque el retablo y la escultura de la Virgen de la Trapana se perdieron en guerra, los zócalos de azulejos, y las pinturas de José Camarón representan escenas alusivas a la leyenda que aquí se veneraba¹⁰⁹⁸.

Así mismo, cuando Elías Tormo visitó, en la década de los años veinte del siglo pasado, el edificio parroquial de San Andrés destacó de este ámbito la escultura de la Virgen de las Batallas¹⁰⁹⁹.

→ La Virgen de las Batallas. Foto: B. Martínez-Weber.



¹⁰⁹⁵ V. Marco García, “La decoración pictórica de la Iglesia de San Juan de la Cruz, antigua parroquia de San Andrés de Valencia”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 510.

¹⁰⁹⁶ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 146, nota 287.

¹⁰⁹⁷ *Ibidem*, 146.

¹⁰⁹⁸ José Camarón Bonanat (Segorbe, 1731- Valencia 1803), fue uno de los pintores más relevantes de la segunda mitad del siglo XVIII. Dejó su impronta maestra en numerosas iglesias valencianas. M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 408-415.

¹⁰⁹⁹ La imagen de la Virgen de las Victorias o de las Batallas se veneró en la iglesia de San Jorge, en lo que hoy es el Teatro Principal de Valencia, custodiado por el Centenar de la Ploma, compañía fundada por Jaime I como milicia ciudadana. Con el decreto de Nueva Planta promulgado por Felipe V en 1707 se disolvió dicha compañía y se derribó el edificio, por lo que la antigua imagen pasó a la parroquia de San Andrés. Jaime I, gran devoto de la Virgen, siempre llevaba consigo en las batallas una imagen sedente. Tradicionalmente, la talla que nos ocupa ha sido relacionada con la del monarca. (A. Izquierdo Ramírez, “Virgen de las Victorias o de las Batallas”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 532).

De acuerdo con la tradición, la talla pertenecía a Jaime I, y el mismo autor dejó escrito: “*Parece del siglo XIII, en efecto*”¹¹⁰⁰. La imagen se conserva en la actualidad en el nuevo templo de San Andrés, y en sustitución de la antigua escultura hoy día contemplamos una imagen de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros, obra de Victor-Hino Gómez López¹¹⁰¹.

2ª- Capilla de la Resurrección. Actualmente de Santa Teresa.



Altar y retablo de la capilla de Sta. Teresa.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

en la posibilidad de que en 1667 este espacio tuviera esa titularidad.

Más allá de la advocación anterior, lamentablemente el retablo junto con el lienzo principal fueron destruidos en 1936¹¹⁰³. Por ello, la imagen de santa Teresa del actual altar es de factura moderna, obra del escultor e imaginero Felix Enrique Pueyo¹¹⁰⁴.

De las pocas noticias que se tienen de esta capilla destaca la pintura de “*La Resurrección*”, que Gregorio Bausá, discípulo de Ribalta, pintó para este ámbito¹¹⁰².

Así mismo, los lienzos que se conservan en los muros hacen referencia a la antigua titularidad: el *Noli me tangere* y la *Duda de Santo Tomás*, realizados por Camarón. Con ello, la representación del primer lienzo de Camarón nos permite establecer una posible relación con una titularidad del siglo XVII. Como bien sabemos, *Noli me Tangere*, significa literalmente “no me toques”, y la frase hace referencia a las palabras que Cristo dijo a María Magdalena después de haber resucitado. Si recordamos las advocaciones del XVII, la Visita Pastoral mencionó la capilla de San Juan Bautista y Santa Magdalena, por lo que -como mera suposición- podemos pensar



“*Duda de Sto. Tomas*”, por Camarón. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

¹¹⁰⁰ E. Tormo, *Levante*, op. cit., 107.

¹¹⁰¹ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 243.

¹¹⁰² Gregorio Bausá (Sóller (Mallorca) 1590-Valencia, 1656). El pintor mallorquín trabajó en nuestra ciudad por lo menos a partir de 1616. De impronta ribaltina, fue un pintor excelente según Palomino. (véase J. Gómez Frechina, “Protagonistas del Barroco en Valencia: de Francisco Ribalta a Jerónimo Jacinto de Espinosa”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 49-50).

Así mismo, indicamos que a juzgar por el viajero Ponz el cuadro de la Resurrección lo realizó José García (Hidalgo), en lugar de Gregorio Bausá. (Véase A. Ponz, *Viage de España...* op. cit., IV, carta sexta, 165; Juan A. Céan Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., vol. I, 97.

¹¹⁰³ V. Marco García, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 508.

¹¹⁰⁴ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 243. El escultor e imaginero aragonés falleció en 2012. Sus obras están repartidas por gran parte del territorio peninsular y podemos encontrar algunas de sus realizaciones en Manila, Japón y el Vaticano.

Espacio tránsito en el ingreso lateral de la parroquia.



En este espacio, con acceso a la calle Prócida, podemos contemplar los lienzos apaisados que realizó el pintor José Vergara, y que representan los “Prolegómenos del martirio de San Pedro” y los “Prolegómenos del martirio de San Andrés”¹¹⁰⁵.



Puerta de entrada lateral a la iglesia y “Prolegómenos del martirio de San Andrés”, una de las pinturas de Vergara que decoran este espacio de tránsito. Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

3ª- Capilla de San José.

En nuestra opinión en este ámbito pudo estar el altar de San José de Raymundo Polop, donde según la Visita Pastoral de 1667 -como ya vimos en su momento- también estaba la capilla de la *Mare de Deu de Agost*.

A juzgar por los estudios realizados para la exposición de la Gloria del Barroco, esta capilla, junto con la siguiente de la Virgen de los Desamparados mantuvieron su antigua titularidad del siglo XVIII¹¹⁰⁶. Con ello, la coincidencia en la advocación de San José con el documento del XVII permite pensar en la ubicación del altar de 1667 en este ámbito.



Altar y retablo de la capilla de S. José. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

¹¹⁰⁵ V. Marco García, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 508.

¹¹⁰⁶ *Ibidem*, 506.



“Sueño de S. José” (izq.). “Desposorios de S. José y la Virgen” (dcha.), de Camarón. Fotos: G. Soriano Martínez.

Así mismo, en esta caso gracias al viajero Ponz, sabemos que la pintura principal que ornamentaba el altar era de García Hidalgo¹¹⁰⁷ y representaba a San José¹¹⁰⁸, por lo que el retablo se debió de realizar en la década de los sesenta¹¹⁰⁹, es decir cuando el pintor se formó y trabajó en nuestra ciudad. Por lo que las fechas de ejecución y la titularidad parecen avalar la propuesta.

De mediados del siglo XVIII se conservan los lienzos alusivos al titular: “*Los desposorios de san José y la Virgen*” y el “*Sueño de san José*”, obras atribuidas al pintor José Camarón¹¹¹⁰.

Así mismo, por el testimonio de Elías Tormo tenemos constancia de que en esta capilla se encontraba “*La Virgen de la Leche con San Juan Bautista y San Jerónimo*”, de Juan de Joanes, realizada entre 1568 y 1570, “*obra maestra de su primera época*”¹¹¹¹. En la actualidad, la obra se custodia en la parroquia nueva de San Andrés.



“*La Virgen de la Leche*” de Juanes, hoy día en la nueva parroquia de S. Andrés. Foto: B. Martínez-Weber.

¹¹⁰⁷ José García Hidalgo (Villena (Alicante), 1645-Madrid 1717), trabajó durante unos años en la ciudad de Valencia, posiblemente en la primera mitad de la década de los sesenta. La pintura de Espinosa, la de los March, o la de Pablo Pontons influyó en su obra. Posteriormente se instaló en Madrid, logrando alcanzar el título honorífico de pintor de cámara de Felipe V. (V. Marco García, “La pintura valenciana entre 1667 y 1768. Luces y sombras de la pintura valenciana del Barroco”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 74-75).

¹¹⁰⁸ Antonio Ponz, *Viage de España...* op. cit., IV, 165.

¹¹⁰⁹ Víctor Marco García, “La decoración pictórica de la iglesia de San Juan de la Cruz, antigua parroquia de San Andrés de Valencia”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 506.

¹¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹¹ Elías Tormo, *Levante...* op. cit., 107.

Según el Marqués de Cruilles el cuadro lo pintó Juanes cuando nació una de sus hijas. La pintura se conservó en el convento de Jerusalén hasta que las religiosas lo tuvieron que vender para poder reconstruir la bóveda de su iglesia destruida durante el asedio de 1811. La pintura la adquirió “*Jaime Roig, que la conservó hasta el fallecimiento de su esposa Doña Rosa Espinosa, quien en su testamento (...) dispuso (...) se colocase por sus albaceas en un altar de esta iglesia de san Andrés*”. (El Marqués de Cruilles, *Guía Urbana...* op. cit., I, 93-94). Algunas de los datos que aporta Cruilles no son del todo correctos, siendo rectificado por T. Llorente. (Vid. *Valencia y sus monumentos...* op. cit., I, 694).

4ª- Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.



Altar y retablo de la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados. Foto: G. Soriano Martínez.

Siguiendo a la profesora Mercedes Gómez-Ferrer, la construcción de la iglesia de nueva planta se prolongó hasta 1612, y en ese año los parroquianos determinaron finalizar con rapidez las nuevas obras. Con ello, estos espacios del Evangelio, según se entra en el templo, fueron posteriormente profundamente remodelados¹¹¹².

Enlazando con lo anterior, conforme a la investigación de la *Gloria del Barroco*, el clasicismo de la arquitectura de esta capilla, más monumental que las anteriores, permite situar su construcción en una cronología más tardía, “*respecto a la reforma general efectuada a mediados del siglo*”¹¹¹³, por lo que, siguiendo con la mencionada investigación, la actual capilla de Nuestra Señora de los Desamparados no pudo albergar el lienzo que según Orellana realizó Dionís Vidal (1670-1719)¹¹¹⁴, discípulo de Palomino, para el altar dedicado a la patrona de Valencia. A juzgar por el erudito historiador, antes de la reforma del XVIII la parroquia de San Andrés contaba con un altar en el que se debió de colocar la pintura del citado pintor¹¹¹⁵.

En la actualidad, se conservan los lienzos del XVIII alusivos a la imagen que aquí se veneraba, atribuidos a Antonio

Las religiosas franciscanas del desaparecido convento Jerusalén de Valencia vendieron el cuadro a Jaime Roig y finalmente pasó como legado a la iglesia parroquial de San Andrés.

¹¹¹² J. Bérchez-M. Gómez-Ferrer, *Iglesia de San Juan de la Cruz, antigua de San Andrés...*, en *Monumentos Comunidad Valenciana...* op. cit., 172.

¹¹¹³ Entendemos que se refiere al proyecto de reforma realizado a mediados del XVIII. (véase, V. Marco García, “La decoración pictórica de la iglesia de San Juan de la Cruz...”, op. cit., 499-503).

¹¹¹⁴ *Ibíd.*, 504.

¹¹¹⁵ Debemos tener presente varios aspectos. En primer lugar, la construcción de la actual Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados se llevó a cabo entre los años 1652 y 1667 (como veremos en capítulo aparte, en la Visita Pastoral de 1667 en la que nos basamos se realizó la inspección al templo mariano), por lo que la devoción a la Virgen aumentó especialmente en el siglo XVIII. Por otro lado, el altar al que se refiere Orellana dedicado a la Virgen de los Desamparados fue posterior a la Visita Pastoral de 1667, pues en el documento no se menciona. Por consiguiente, teniendo en cuenta las fechas en las que Donís Vidal trabajó en nuestra ciudad- en 1700 pintaba las bóvedas de San Nicolás- el altar lo debemos situar a comienzos del XVIII, y antes de 1719, fecha en la que falleció el artista. También resulta muy interesante el manuscrito aludido anteriormente sobre el informe que redactó el párroco después de la guerra, y en él, entre los objetos que desaparecieron en el conflicto nacional, se cita literalmente: “*En el templo parroquial fueron robados (...) una imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados, del tiempo de la patrona de Valencia*”. (Parroquia de San Andrés. Relación de los hechos ocurridos el 18 de julio. ADV. Años 1936-1939. Signatura: culto-legajo nº 130/1 y 2). Por lo que entendemos que el altar debió de construirse poco después de la Visita Pastoral de 1667. Y ya a finales del XVIII, a tenor por los lienzos que se conservan de Antonio Villanueva (1714-1785), pudo construirse la actual capilla de los Desamparados.

Villanueva¹¹¹⁶. El de la *“Milagrosa labra de la Virgen de los Desamparados”*, es fiel a la leyenda de la que es patrona de Valencia desde hace poco más de seiscientos años y que dice que *“la feren els àngels”* (“la hicieron los ángeles”). En el citado lienzo, ambientado en el siglo XVIII, vemos a los tres ángeles peregrinos realizando la talla de madera de la Virgen, y *“una ventana abierta muestra una vista de un paisaje de Valencia, con el Miguelete al fondo”*. El otro lienzo, *“La Virgen de los Desamparados protegiendo unos náufragos”*, atribuido al mismo autor, refleja el papel defensor de la imagen titular para con los náufragos. Representación en la que seguramente tuvieron que ver la Cofradía de Pescadores, quienes como ya dijimos, tenían aquí su sede¹¹¹⁷.

Las pinturas de las cuatro pechinas de la cúpula se atribuyen a José Vergara y representan a los miembros de la familia de la Virgen: San José, Santa Ana, San Joaquín y Santa Isabel¹¹¹⁸.



“Milagrosa labra de la Virgen de los Desamparados”.



“La Virgen de los Desamparados protegiendo unos náufragos”. Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

¹¹¹⁶ Antonio Villanueva (Lorca (Murcia)-Valencia 1785), pintor, arquitecto y religioso franciscano. Como pintor es conocido fundamentalmente por sus trabajos doblemente conectados al barroco de tradición italiana y al estilo rococó de recargadas composiciones.

¹¹¹⁷ Víctor Marco García, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 505-506.

¹¹¹⁸ David Vilaplana, “Pinturas de José Vergara en la antigua Iglesia de San Andrés de Valencia”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1994, 78.

5ª- Capilla de San Joaquín y Santa Ana. En la actualidad del Ecce Homo.

A pesar de que se tienen muy pocas noticias sobre esta capilla, contamos, de nuevo, con el testimonio de Elías Tormo, quien al visitar la parroquia destacó de la primera capilla de la izquierda, según se accedía al templo, la imagen de santa Ana de Esteve Bonet, y la de san Joaquín, atribuida a Ignacio Vergara¹¹¹⁹.



Capilla de S. Joaquín y Sta. Ana. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Así mismo, los azulejos del siglo XVIII hacen referencia a la antigua titularidad de Santa Ana y San Joaquín, padres de la Virgen.

Con todo ello, cuando Antonio Ponz inspeccionó la parroquia de San Andrés, en la década de los setenta del siglo XVIII, destacó en primer lugar:

“lo que tiene de bueno. Y así, en la primera capilla como se entra en la iglesia, al lado del Evangelio, hay una tabla en que se representa a Cristo muerto, sostenido de Ángeles, y encima el Padre Eterno: asunto devotísimo, executado con la mayor diligencia, y expresión: algunos lo tienen por Ribalta, imitando al famoso Juanes”¹¹²⁰.

De este modo, la información obtenida gracias al ilustrado viajero resulta de gran interés, al tiempo que contradice el testimonio del Marqués de Cruilles, quien en su *Guía Urbana* escribió: *“Se tiene por Ribalta, imitando a Juanes un Cristo muerto sostenido*



Azulejos que decoran la capilla representando a S. Joaquín y Sta. Ana. Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

¹¹¹⁹ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 107.

¹¹²⁰ Antonio Ponz, *Viage de España...* op. cit., IV, Carta sexta, 164.

por ángeles, que hay en la primera capilla entrando a la derecha. En la siguiente se ve un *Ecce Homo de Vergara, regalado por su hijo*¹¹²¹. Más allá de la autoría de la pintura, lo que es evidente es que ambos autores se referían a la misma obra de arte. Con ello, como ya indicamos con anterioridad, de nuevo cabe recordar la transformación a la que se vio sometida esta zona, por lo que en el intervalo de tiempo entre la visita de Ponz a la iglesia, y la de Cruilles, aproximadamente un siglo después, pudo cambiarse la tabla de lugar.

Ahora bien, a la hora de analizar posibles ubicaciones del siglo XVII debemos recordar la capilla de Santa Ana de la Visita Pastoral de 1667, lo que hace que resulte factible establecer una relación de dicha advocación con este espacio de la iglesia.

- Lado de la Epístola, sigue recorrido por los pies del templo hacia el presbiterio:

Espacio tránsito capilla Comunión

Desde este espacio se accede a la capilla de Comunión, terminada en 1741. El patronato de la misma la ostentaron los pescadores, y su construcción constituye un templo aparte, paralelo a la antigua parroquia¹¹²².

Retomando la zona de paso, en este ámbito contemplamos una pareja de lienzos de José Vergara considerados *“los mejores y más interesantes de todo el conjunto pictórico de la parroquia”*¹¹²³.

En ellos se representan escenas de temática eucarística, como conviene al lugar en que están situados. El lienzo que decora la pared lateral



Espacio de tránsito a la capilla de la Comunión.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.



“Triunfo de la Fe Eucarística sobre la Herejía, la Envidia y la Discordia” (izq.), *“Rodolfo de Habsburgo cede su caballo a un sacerdote que porta el viático”* (dcha.), de José Vergara. Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

¹¹²¹ El Marqués de Cruilles, *Guía Urbana...* op. cit., I, 93.

¹¹²² F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 154.

¹¹²³ Víctor Marco García, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 518.

izquierda representa el “Triunfo de la Fe Eucarística sobre la Herejía, la Envidia y la Discordia”. En frente contemplamos, del mismo autor, “Rodolfo de Habsburgo cede su caballo a un sacerdote que porta el viático”¹¹²⁴.

6ª- Capilla del Santo Cristo. Actualmente capilla del Niño Jesús de Praga.

En la capilla que nos ocupa no se conservan ni el retablo ni la imagen titular, talla “con un Crucificado entregada a la parroquia por su autor el escultor José Esteve de Luciano”¹¹²⁵. No obstante, los lienzos que se preservan en ella aluden a escenas de la Pasión atribuidas a Antonio Villanueva, realizadas entre 1755 y 1760¹¹²⁶. Así mismo, los zócalos de azulejos muestran instrumentos de la Pasión, reflejo de su antigua titularidad.

A la luz de los citados datos artísticos del siglo XVIII, resulta evidente la relación que rápidamente podemos establecer con la capilla del Santo Cristo donde, según la Visita de 1667, estaba depositado el cuerpo del venerable Simón¹¹²⁷. Pero, a su vez, si contrastamos la fuente del XVII con las obras



Altar y retablo de la capilla del Niño Jesús de Praga. Foto: Guillermo Soriano Martínez.



Azulejos del XVIII, decoran la capilla y representan los símbolos de la Pasión de Cristo. Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

¹¹²⁴ “Rodolfo, nacido en Limburgo en 1218, era hijo del conde Alberto IV; aliado con el Papa impuso la paz en sus estados, fundando la dinastía de los Habsburgo, que dominaría parte de Europa durante tres siglos. El acto de devoción del conde, que cedió su montura a un sacerdote para que llevara más dignamente la Eucaristía a un enfermo, expresa la fuerza del dogma eucarístico (...)”. David Vilaplana, “Pinturas de José Vergara en la antigua Iglesia...”, op. cit., 79.

¹¹²⁵ Ibídem, pág. 518.

El escultor valenciano José Esteve Bonet (1741-1802), conocido también como José Esteve de Luciano, fue pintor de cámara del rey Carlos IV, por lo que su estilo se sitúa entre el Barroco tardío y un clasicismo no muy marcado. Orellana lo consideró como el mejor escultor del siglo XVIII. (Ana M^a Buchón Cuevas, “La escultura valenciana: El reflejo en las iglesias de San Esteban, San Martín y San Juan de la Cruz”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 109).

¹¹²⁶ V. Marco García, *La Gloria del Barroco...* op. cit., capítulo IX, 518.

¹¹²⁷ Sobre los problemas que conlleva identificar el espacio físico donde se ubicó el cuerpo del padre Mosén Simó véase “Lámparas votivas, y sus donantes, de la capilla del “Santo Cristo” del presente capítulo.



"Jesús con la cruz a cuesta camino del Calvario" (izq.), y "Preparativos para la Crucifixión" (dcha.), de Antonio Villanueva. Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

artísticas del XVIII conlleva nuevos planteamientos. En primer lugar, tanto los azulejos, confeccionados entre 1750 y 1775¹¹²⁸, como los lienzos de Antonio Villanueva aluden a escenas de la Pasión de Cristo. Por tanto, estas representaciones podrían enlazarse con la capilla que en 1667 se recoge como la Imagen de la Pasión de Cristo Nuestro Señor. Pues recordemos que en la fuente primaria del XVII se citó esta última y, por separado, otra del Santo Crucifijo, donde estaba depositado el cuerpo de Francisco Jerónimo Simón.

Así mismo, en la nueva iglesia parroquial se conserva un cuadro de un Ecce Homo, copia de Vergara de un original de Joan de Joanes¹¹²⁹. Por lo que, si de nuevo tenemos presente el testimonio del Marqués de Cruilles, en la primera capilla a la derecha -imaginamos que el historiador no contó como tal el acceso a la capilla de la Comunión de 1741, o por el contrario, puede que sí la tuviera en cuenta- estaba la pintura del Cristo muerto, atribuido a Ribalta, y en la siguiente se veía un Ecce Homo¹¹³⁰.

En consecuencia, únicamente podemos destacar -de nuevo- la complejidad que supone identificar las distintas advocaciones con el espacio que tuvieron cada una de las capillas a lo largo de su historia. Pues en este sentido, nos encontramos ante la posibilidad de que una de las dos capillas estuviese en el actual acceso a la capilla de la Comunión, construida entre 1737 y 1741. Por consiguiente, al edificarse como anexa a la iglesia, la anterior capilla, desde donde se conectaron ambas estructuras, debió de ser también remodelada. A lo que podemos añadir el proyecto de reforma ornamental del XVIII de todo el interior del templo, por lo que fundamentar las advocaciones del XVII en función de la ornamentación del setecientos resulta bastante arriesgado.

Con todo ello, queda otro aspecto que debemos considerar. Cuando la Visita Pastoral de 1667 inspeccionó el beneficio de la capilla del Santo Crucifijo especificó que la institución estaba

¹¹²⁸ Los zócalos de azulejería de la antigua parroquia de San Andrés contienen más de 6000 piezas de estilo barroco, confeccionadas entre 1750 y 1775. La Fundación de la Comunidad Valenciana "La Luz de las Imágenes" restauró alrededor de 4.300 azulejos. (Andrés Ballesteros Labrado, Zócalos de azulejería valenciana de la Iglesia de San Juan de la Cruz", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 608-610).

¹¹²⁹ David Vilaplana, "Pinturas de José Vergara en la antigua Iglesia...", op. cit., 80.

¹¹³⁰ Marqués de Cruilles, *Guía Urbana...* op. cit., I, 93.

continuada desde la Visita de 1648, y que se había erigido bajo la advocación de Nuestra Señora. Así mismo, la misma fuente de 1667, concretó el beneficio de 1659 erigido bajo la advocación de la Pasión de Nuestro Señor. Es decir, la advocación de la primera coincide con la titularidad que, según Mercedes Gómez-Ferrer, tuvo una de las capillas ubicada en el lado opuesto del edificio: capilla de Nuestra Señora, al lado de la del Padre Mossen Simó. Por lo que, si bien resulta complejo precisar los espacios físicos de las capillas debido a las transformaciones sufridas especialmente en esta zona del templo, la Visita en la que basamos nuestra investigación nos proporciona un indicio contradictorio con la información proporcionada por la prestigiosa historiadora. Pues a juzgar por Gómez-Ferrer, la capilla de Francisco Jerónimo Simón se convirtió posteriormente en capilla de Comunión, “*pues el culto al padre Simó se prohibiría al año de su erección*”¹¹³¹, un dato que no es constatable con el documento al que nos referimos, pues en 1667 permanecía el culto al venerable en una de las capillas del templo, la del Santo Cristo¹¹³².

7ª- Capilla de San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino. Actualmente dedicada al Sagrado Corazón.

Según los estudios realizados con motivo de la exposición *La Gloria del Barroco*, los lienzos de *San Buenaventura* y *Santo Tomás*, atribuidos a Juan Bautista Suñer, discípulo de José Vergara, indican la antigua titularidad de la capilla¹¹³³.



“S. Buenaventura en extasis” (izq.), y “Sto. Tomás de Aquino confortado por ángeles” (dcha). Fotos: Guillermo Soriano Martínez.

¹¹³¹ J. Bérchez-M. Gómez-Ferrer, Iglesia de San Juan de la Cruz, antigua de San Andrés...”, en *Monumentos Comunidad Valenciana...* op. cit., 174.

¹¹³² La Visita Pastoral de 1667 menciona indistintamente las advocaciones de la capilla del Cristo y Santo Crucifijo para señalar donde estaba depositado el cuerpo del padre Simón.

¹¹³³ Víctor Marco García, “La decoración pictórica de la iglesia de San Juan de la Cruz...”, op. cit., 516.

8ª- Capilla de San Juan Nepomuceno. Actualmente de San Vicente Mártir.

Junto a la capilla de la Virgen de los Desamparados, es la de mayores proporciones del templo debido a que en ella se ubicó, probablemente, la capilla de la Comunión¹¹³⁴. El escultor Raimundo Capuz realizó las estatuas de diez apóstoles destinadas a dicha capilla¹¹³⁵.

La pareja de lienzos que adornan sus muros son de Evaristo Muñoz del año 1730. Una de las pinturas representa “*El Martirio de S. Juan Nepomuceno*”, que posiblemente encargó la hermandad que en esta capilla estaba instituida¹¹³⁶. No obstante, según la publicación de la *Gloria del Barroco*, los lienzos no forman parte del proyecto de reforma de mediados del XVIII, aunque se respetaron y se adaptaron a este espacio mediante la inserción de marcos acordes a la nueva ornamentación¹¹³⁷.



Antigua capilla de la Comunión, hoy dedicada a S. Vicente Mártir.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.



“El Martirio de S. Juan Nepomuceno”. Foto: G. Soriano Martínez.

¹¹³⁴ Sobre la primitiva capilla de Comunión, según el profesor Fernando Pingarrón, pudo estar en este ámbito. Quizás al cerrarse la anterior a los pies del templo, justo en el lado contrario de la construida a mediados del XVIII. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 152). Donde, a juzgar por Mercedes Gómez-Ferrer, había estado previamente la del padre Mossén Simó. Estos espacios conservan los emblemas eucarísticos en la portada a la izquierda de la principal, y de ellos queda en la actualidad la pared recayente a la calle de Vilaragut. (J. Bérchez-M. Gómez-Ferrer, “Iglesia de San Juan de la Cruz, antigua de San Andrés...”, en *Monumentos Comunidad Valenciana...* op. cit., 174).

¹¹³⁵ José Ruiz de Lihory y Pardines, Barón de Alchali y de Mosquera, *Diccionario biográfico de artistas...* op. cit., 357.

¹¹³⁶ “Evaristo Muñoz (1684-1737): “Obra recuperada” en <http://www.museobellasartesvalencia.gva.es/> y <http://gogistesvalencians.blogspot.com/2013/05/gozos-san-juan-nepomuceno-martir.html> “El Martirio de S. Juan Nepomuceno”, representa el momento en que el santo es atado por unos verdugos a petición del rey Wenceslao y que será arrojado al río Moldava desde el puente Carlos de Praga. La otra pintura con el título “*Banquete de Wenceslao de Luxemburgo*”, recoge el momento en el que el santo es invitado a la mesa del rey de Baviera con la intención de que revele el secreto de confesión de su esposa.

¹¹³⁷ Víctor Marco García, “La decoración pictórica...”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 516.



"El banquete de Wenceslao de Luxemburgo". Foto: G. Soriano Martínez.

Por otro lado, las pinturas de Evaristo Muñoz nos recuerdan que el artista tenía su vivienda en la cercana calle de las Barcas, y tan solo siete años después de realizar los citados lienzos falleció este importante pintor barroco, discípulo de Juan Conchillos. Evaristo Muñoz fue enterrado por deseo propio en esta parroquia de donde era feligrés¹¹³⁸.

9ª- Capilla de la Virgen de la Divina Aurora. Actualmente dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús o de Lisiux.



Siguiendo con los estudios de la Gloria del Barroco, está documentado el retablo que en 1764 realizó Luis Domingo para la cofradía de la Divina Aurora. Dicho retablo desapareció en la guerra, sin embargo, los lienzos que se conservan de José Camarón evidencian, de nuevo, la ubicación de la capilla del siglo XVIII. Y así, apreciamos la pareja de pinturas adosadas a los muros: "*La Divina Aurora protegiendo del mal al buen cristiano*" y "*La Divina Aurora iluminando con la gracia al pecador arrepentido*"¹¹³⁹.

← Altar y retablo de la capilla de Sta. Teresita de Lisiux.

↓ Izq.: "*La Divina Aurora protegiendo del mal al buen cristiano*" y dcha.: "*La Divina Aurora iluminando con la gracia al pecador arrepentido*", de Camarón. Foto: G. Soriano Martínez.



¹¹³⁸ José Ruiz de Lihory y Pardines, *Diccionario bibliográfico...* op. cit., 221.

¹¹³⁹ Víctor Marco García, "La decoración pictórica...", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 513-514.

10ª- Capilla de la Inmaculada Concepción. Actualmente dedicada a la Virgen del Remedio (La más cercana al presbiterio).



↑ Altar y retablo de la capilla de la Virgen del Remedio.

→ “Entierro de Cristo”. Foto: G. Soriano Martínez.



Continuando con la publicación de la exposición de *La Gloria del Barroco* esta capilla debió de estar dedicada a la Inmaculada Concepción¹¹⁴⁰. Salvo un lienzo anónimo del XVIII que se custodia en la actual parroquia de San Andrés y que pudo haber sido el lienzo principal del retablo¹¹⁴¹, nada más se sabe de la ornamentación de esta capilla.

Las pinturas anónimas que podemos contemplar en la actualidad son del XVII, y “ *fueron readaptadas a este espacio* ”, son copias de Tiziano¹¹⁴². La imagen actual representa a Nuestra Señora del Remedio y fue costeadada por los utelianos.

¹¹⁴⁰ A este respecto véase F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 146, nota 287. Como ya dijimos en el lado opuesto de la Epístola, el historiador Fernando Pingarrón aporta documentación sobre las capillas más próximas al presbiterio, la del lado del Evangelio era la mencionada de Nuestra Señora de Trapana y la de la Epístola la capilla de la Concepción.

¹¹⁴¹ Víctor Marco García, “La decoración pictórica...”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 512.

¹¹⁴² *Ibídem*.

4.6.6. Cuadro comparativo de las advocaciones del XVI-XVII-XVIII

Una vez recorridos tres siglos de la parroquia de San Andrés hemos elaborado un cuadro comparativo de las distintas advocaciones con el fin de observar la continuidad de las mismas en el tiempo y los datos coincidentes. Por ello, en él incluiremos los beneficios o las capillas que mantengan las mismas advocaciones a lo largo de las tres centurias.

SIGLO XVI - ADVOCACIONES DE LOS BENEFICIOS. DATOS DE MILAGROS CÁRCEL ORTÍ	SIGLO XVII - ADVOCACIONES. DATOS DE LA VISITA PASTORAL DE 1667	CAPILLAS DEL XVIII - DATOS DEL CATÁLOGO DE LA GLORIA DEL BARROCO
Beneficio de la Santísima Trinidad	Capilla de la Santísima Trinidad	
Beneficio de Santa Ana	2-Capilla de Sta. Ana	Capilla de San Joaquín y Santa Ana (hoy del Ecce Homo)
Beneficio de la Imagen de la Pasión	3-Capilla de la Imagen de la Pasión de Cristo	Capilla del Santo Cristo (hoy Niño Jesús de Praga)
Beneficio del Crucifijo y Visitación de la Virgen	4-Capilla del Santo Crucifijo	Capilla del Santo Cristo ¹¹⁴³
Beneficio de San Juan Bautista y San Juan Evangelista	5-Capilla de San Juan Bautista	
Beneficio de los Gozos de la Virgen María	6-Capilla de Nuestra Señora de los Gozos	
Beneficio de San Pedro, San Pablo y Todos los Santos	7-Capilla de los Santos Pedro y Pablo	
Capilla de Nuestra Señora de Nuestra Señora de Nazaret	8-Capilla de Ntra Sra. de Nazaret	
Beneficio de S. Cosme y S. Damián	9-Capilla S. Cosme y S. Damián	
Beneficio de los Tres Reyes	10-Capilla de los Santos Reyes	
Beneficio de Santa Ágata	11-Capilla de Santa Águeda	
Beneficio de San Juan y Santa Magdalena	12-Capilla San Juan Bautista y Santa Magdalena	
Beneficio de Santa Clara	13-Capilla de Santa Clara	
Beneficio de San Bartolomé	14-Capilla de San Bartolomé	
Beneficio de San Miguel y San Onofre	15-Capilla de San Miguel	
Beneficio de la Asunción de la Virgen	16 ¹¹⁴⁴ -Capilla de Raymundo Palop: Altar de San José Altar Mare de Deu de Agost	Capilla de San José

¹¹⁴³ Ambas capillas del XVII, la del Santo Crucifijo y la de la Imagen de la Pasión de Cristo, se pueden relacionar con la que en el XVIII se recoge como la del Santo Cristo.

¹¹⁴⁴ Como podemos comprobar la Visita Pastoral recogió la inspección de un total de dieciséis capillas. Para ello, como mero supuesto pues ya hemos visto las transformaciones a las que se vio sometido el edificio parroquial entre los siglos XVII y XVIII, debemos tener en cuenta los seis tramos con los que contó el reedificado edificio -enumerando como ámbito el acceso a la calle Prócida, donde pudo estar ubicado un altar- y además las dos *capelletes* (capillitas) a ambos lados de la puerta principal (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...*, op. cit., 145), y las dos capillas que se añadieron a la izquierda del templo (J. Bérchez-M.Gómez-Ferrer, *Monumentos de la Comunidad Valenciana...*, op. cit., 174).

Teniendo en cuenta los datos obtenidos en el cuadro se pueden valorar algunos aspectos. En primer lugar, observamos una evolución similar en las advocaciones a lo largo de los siglos XVI y XVII, por lo que probablemente las capillas que cita la Visita Pastoral de 1667 lo fueron también en el antiguo edificio de San Andrés, antes de ser reedificado. Ahora bien, si comparamos las titularidades de las capillas con las que nos proporciona el catálogo de la Gloria del Barroco, en su mayoría, no se corresponden con las del documento del XVII. Lo que nos puede estar indicando -entre otras cosas- cambios de culto importantes.

Con todo ello, en el caso de la parroquia de San Andrés, a pesar de las enormes pérdidas artísticas, subsisten pinturas -así como la relevante azulejería- en los muros de las capillas laterales correspondientes a la deslumbrante reforma de mediados del siglo XVIII, y que, en algunos ámbitos, se han podido relacionar con advocaciones del siglo XVII. Por lo que más allá del valor estilístico subrayamos el contenido de las mismas como documentación histórica, social y devocional.

4.6.7. Religiosidad popular y arquitectura efímera

Una de las fiestas más brillantes, además de las más esperadas por los valencianos, eran las conmemoraciones del centenario de la conquista de 1238. Con este motivo, para la celebración de la quinta centuria se realizaron diversas estampas grabadas¹¹⁴⁵ en la que se mostraba al espectador una imagen idealizada de la ciudad cristiana, entre las que destaca -en el contexto de nuestra investigación- la ciudad con una división basada en las parroquias intramuros¹¹⁴⁶.

De esta manera, gracias a los libros de festejos, surgidos en Valencia en el siglo XVI y de gran aceptación en el XVII y XVIII, contamos con un amplio material del festejo barroco valenciano. Por ello, conocemos que, en general, se mantuvieron los mismos programas que conformaban los espectáculos, con algunas diferencias entre ambos siglos. Así, por ejemplo, en el dieciocho la participación como entretenimiento popular -bastante cruel, por cierto- de los locos del Hospital General disminuyó en comparación con el siglo anterior. Algo parecido ocurrió con las corridas de toros, siendo la de 1738 una de las más brillantes antes de la prohibición de las mismas por Carlos III en 1771¹¹⁴⁷.

Por lo demás, todo el itinerario y el aparato escénico permaneció prácticamente inalterable. En primer lugar, se notificaba el festejo con un pregón público y con ello la ciudad se preparaba para la celebración. De hecho, las plazas se convertían en lugares privilegiados; las calles formaban parte del recorrido procesional; los edificios principales se ornamentaban con elementos de lo más variado, como paños, pinturas o lámparas. Con todo, en los festejos del

¹¹⁴⁵ Siguiendo las observaciones de Antonio Bonet Correa, la fugacidad, esencia de la arquitectura barroca, se suplía con los testimonios escritos. Por ello, el género literario de las *Relaciones* de sucesos tiene un valor extraordinario, pues en ellos “*se relata el orden, el programa y la disposición de la fiesta pública, a la vez que se describen las arquitecturas y los adornos con sus inscripciones*”. (A. Bonet Correa, “La arquitectura efímera del Barroco en España”, en *Norba: Revista de arte*, Nº 13, 1993, 26). En el caso concreto del Reino de Valencia, con una larga tradición editorial -donde se imprimió la primera obra literaria de España en 1474, *Obres e trobes en lahors de la Verge Maria*, a cargo del taller Lambert Palmar- cuenta con un corpus visual de la fiesta más amplio, gracias a la labor de numerosos dibujantes y grabadores. (V. Mínguez, P. González e I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 30).

¹¹⁴⁶ V. Mínguez, P. González e I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 68.

¹¹⁴⁷ V. Mínguez, “El festejo valenciano dieciochesco: arquitecturas, esculturas y decorados efímeros”, en *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, Nº. 37, 1987, 257-258.

V centenario de la conquista la Compañía del Centenar cobró un protagonismo especial, y así, los responsables de la fiesta reavivaron la institución tras haber sido abolida ésta en 1707 por Felipe V¹¹⁴⁸.

Por otra parte, en el centenario que nos ocupa destaca la nula participación de los gremios en el diseño de los altares, tradicionalmente vinculados a este tipo de arquitecturas efímeras. En aquel entonces, las estructuras fueron ejecutadas por pintores o doradores¹¹⁴⁹, reflejo del auge de la pintura, junto con la literatura, del siglo anterior y su consiguiente impacto en las decoraciones festivas¹¹⁵⁰.



Altar de la parroquia de San Andrés, 1738, Imagen: *La fiesta barroca...* op. cit., 314.

Centrándonos en la estructura efímera erigida por la parroquia de San Andrés con motivo de las fiestas de 1738 destacamos su ingenio mecánico, lo que acrecentó la exaltación y el fervor del público. En aquel entonces, el clero y los feligreses de San Andrés participaron de la fiesta barroca construyendo un altar que se levantaba sobre una tarima toda decorada con un aparatoso jardín de plantas y flores naturales. A continuación, se podía contemplar la ciudad de Valencia amurallada, y por una puerta entraban las tropas victoriosas de Jaume I, mientras que por la otra salían los musulmanes en actitud de huida. Estos grupos estaban articulados con mecanismos que daban la sensación de movimiento, donde primaba lo escenográfico, y a ambos lados se veían las figuras de san Pedro y san Andrés, quienes tenían de especial el ser portadores de las reliquias de sendos apóstoles. En lo alto, en un círculo de nubes, destacaba la famosísima Virgen de las Batallas¹¹⁵¹, rodeada de un coro angelical. Todo el conjunto estaba enmarcado por tapices y ricas telas dando mayor realce a la plaza donde estaba dicho altar¹¹⁵².

¹¹⁴⁸ V. Mínguez, P. González e I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 58 y 65.

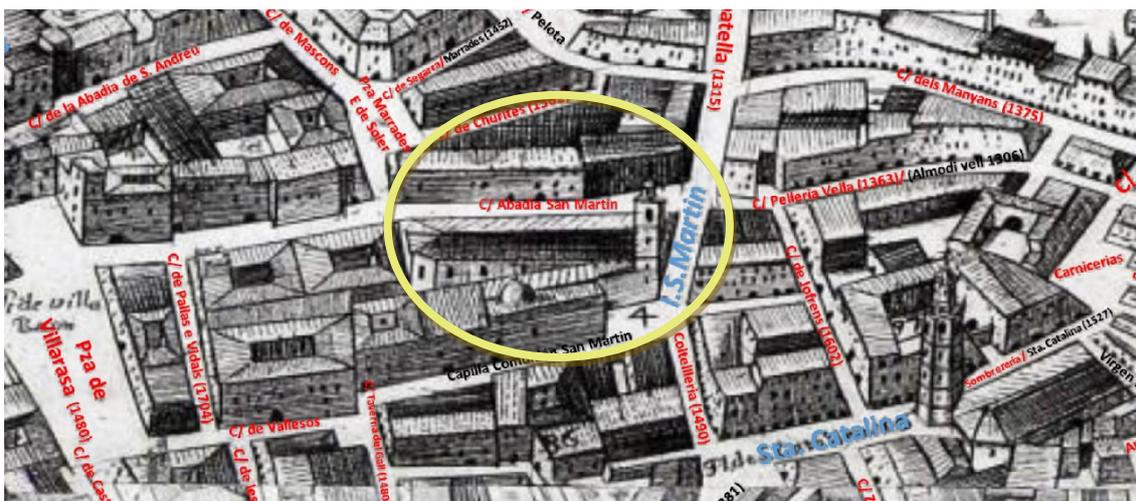
¹¹⁴⁹ *Ibidem*, 92.

¹¹⁵⁰ A. Bonet Correa, "La arquitectura efímera del Barroco en España", en *Norba: Revista de arte*, Nº 13, 1993, 24.

¹¹⁵¹ Véase la capilla de Ntra. Sra. de Trapana del presente capítulo.

¹¹⁵² José Vte. Ortí y Mayor, *Fiestas centenarias con que la insigne, noble, leal y coronada ciudad de Valencia celebró el día 9 de octubre de 1738, la quinta centuria de su cristiana conquista* (Valencia: Ajuntament de València, 2009), 124; V. Mínguez, P. González e I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit.

4.7. Parroquia de San Martín Obispo y San Antonio Abad



Ubicación de la iglesia de San Martín y San Antonio sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.7.1. Fases constructivas más relevantes¹¹⁵³

El primitivo templo cristiano de San Martín construido tras la conquista de la ciudad en 1238 se mantuvo hasta mediados del siglo XIV. Según Sanchis Sivera, en el año 1354 el edificio parroquial tenía seis altares¹¹⁵⁴, a los que se sumaron dos más en 1361. Con todo ello, en el año 1372 el Consejo de la Ciudad permitió incorporar un *azucah*, o calle sin salida, lindante a la iglesia, para que se pudiesen acometer reformas de ampliación¹¹⁵⁵. No obstante, a tenor de José Rodrigo Pertegás, dicha obra no pudo comenzar hasta 1383, ensanche que llegó -en aquella época- hasta la entrada del actual altar mayor¹¹⁵⁶. Retomando a Sivera, las actuales

¹¹⁵³ Para la evolución constructiva nos hemos basado en las obras de: J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín". Monografía publicada por *Lo Rat Penat* en 1911. Nosotros hemos utilizado la copia existente en la sacristía de la parroquia pues no se llegó a publicar la totalidad de la obra por el cierre de la revista. Dicha copia comprende la parte publicada en la revista y la parte no publicada que está mecanografiada y que señalaremos cuando nos refiramos a esta última; F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia (Ss. XIII-XX)*. Tesis de licenciatura inédita, III vols., Universitat de València, Valencia, 1984; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 245; F. M^a Garín Ortiz de Taranco *Catálogo monumental...* op. cit., 232; M. Gómez-Ferrer, "Iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad". *Monumentos de la Comunidad valenciana*. Tomo X. Edición a cargo de J. Bérchez. (Generalitat Valenciana, Valencia 1995), 90.

¹¹⁵⁴ El historiador se fundamentó en la Visita Pastoral del obispo Hugo Fenollet realizada el 1 de marzo de 1354. En aquel entonces, además del altar mayor el templo tenía los altares de Santa Úrsula, Santa Margarita, de la Virgen María, del Cuerpo de Cristo, de Santa Eulalia y de San Antonio. Pocos años después el obispo Vidal de Planes realizó otra inspección en los años 1361 y 1365, y ya había aumentado el número de altares en un total de ocho, y así a los seis anteriores se sumaron los dedicados a Nuestra Señora de la Esperanza y Santa Tecla. (J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 100).

¹¹⁵⁵ Véase el documento que aportó Teixidor en *Antigüedades de Valencia...*, op. cit., I, 313. Los datos los comprobó años después José Rodrigo Pertegás en el archivo parroquial de San Martín. (J. Rodrigo Pertegás, "La urbe Valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 327).

¹¹⁵⁶ De nuevo el médico e investigador se apoyó en documentos que se custodiaban en el archivo de la parroquia de San Martín. (J. Rodrigo Pertegás, "La urbe valenciana del siglo XIV...", op. cit., 327).

paredes laterales del templo con los ventanales góticos, junto con los accesos primitivos, proceden de entonces¹¹⁵⁷.

Así mismo, del año 1495, como remate ornamental de la portada principal, destacamos el grupo ecuestre que representa al santo obispo de Tours del siglo IV en uno de los acontecimientos más representados por la iconografía cristiana. De esta manera, tras más de 500 años en la parroquia de San Martín, contemplamos al joven Martín vestido de soldado partiendo su capa con un pobre de Amiens, figuración de Cristo. El impresionante conjunto escultórico fue donado al templo por Vicente Peñarroja, dueño de una de las capillas¹¹⁵⁸.

Con todo, la iglesia quedó pequeña para las necesidades que tenían los parroquianos¹¹⁵⁹. Debido a lo cual se compraron unas casas anexas al templo, y en ese espacio adquirido se construyó entre 1547 y 1570 el presbiterio que vemos en la actualidad. El ábside añadido a la nave gótica del XIV, comienzos del XV, con una apariencia gótica al exterior, introdujo en el



Grupo escultórico de S. Martín, en bronce, sobre la portada principal. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

interior un novedoso sistema de cubierta con bóveda de horno con casetones decorados a base de vistosas figuras, y en cuyo centro se abrió un óculo con linterna¹¹⁶⁰. La nave sin crucero mantuvo el esquema tradicional de las parroquias con capillas laterales entre contrafuertes.

¹¹⁵⁷ En la Visita Pastoral realizada por el obispo-cardenal Jaime de Aragón en 1388 la iglesia tenía siete capillas y cinco altares, lo que demuestra el ensanchamiento. (J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 101). Siguiendo al profesor Fernando Pingarrón, las primitivas portadas de acceso a la iglesia se destruyeron entre 1739 y 1750 para construir las actuales tardo barrocas. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 245).

¹¹⁵⁸ F. Pingarrón, "Del gótico al Renacimiento: el grupo escultórico de San Martín", en: *La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia*, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 323. El mismo autor indica que cuando en 1495 se donaron las esculturas en la portada principal figuraban las esculturas de san Antonio y santa Elena. Por lo que, recordando a Martínez Aloy, se debió de realizar una importante intervención en la puerta ojival para albergar el grupo escultórico. (F. Pingarrón, "El grupo ecuestre de San Martín en la parroquia valenciana de su nombre", en *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 18, 2009, 94).

¹¹⁵⁹ Debemos tener presente que la demarcación parroquial de San Martín fue una de las más grandes de la ciudad de Valencia, y aunque intramuros el espacio alrededor del templo era bastante limitado, su jurisdicción se extendía ampliamente fuera de las murallas cristianas de 1356. (J. Rodrigo Pertegás, "La urbe valenciana...", op. cit., 325).

¹¹⁶⁰ Mercedes Gómez-Ferrer, "Iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 90-91; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 248.

Sin embargo, destaca su forma irregular -posiblemente edificada así para aprovechar al máximo el terreno y ganarlo para el interior-, sin que por ello pierda proporción o armonía¹¹⁶¹.

La capilla de la Comunión se construyó entre 1669 y 1674, y casi como un templo aparte se ubicó en la parte del Evangelio. En el mismo siglo XVII, aunque unos años antes, en 1622, se había levantado un nuevo campanario, que vino a sustituir el primitivo gótico con la peculiaridad de trasladarse a la esquina opuesta, es decir, del anterior emplazamiento de la calle de la Abadía, se trasladó al actual espacio.

En el siglo XVIII se realizaron importantes obras que cambiaron el aspecto interior. Y así, entre 1735 y 1755 se renovó el templo en un barroco derivado, según el profesor Fernando Pingarrón, de la cercana fachada de la catedral realizada por Konrad Rudolf, al igual que el del edificio parroquial de los Santos Juanes, con el que compartió el deseo de ocultar toda la crucería gótica¹¹⁶².

La parroquia de San Martín se vio sometida a diferentes actuaciones como consecuencia de los diferentes asedios que sufrió la capital del Turia, como por ejemplo el vivido por las tropas francesas y que terminó con la capitulación de Valencia en 1812¹¹⁶³. Sin embargo, la evaluación de pérdidas tras la Guerra Civil fue especialmente desoladora en este templo grandioso y monumental¹¹⁶⁴. La iglesia fue saqueada, expoliada e incendiada en numerosas ocasiones, y de este modo desaparecieron todos los retablos, imágenes, el coro y el órgano del siglo XIV¹¹⁶⁵. Entre las obras pictóricas destacaba el retrato de cuerpo entero del arzobispo Company¹¹⁶⁶ pintado por Goya. Según tradición, el



Retrato del arzobispo Company por Goya. Imagen: Museum, 436.

¹¹⁶¹ Respecto a esta peculiaridad decía Orellana: *"Tiene dicha Iglesia en su manera de construcción una cosa poco advertida, y algo digna de reparo por el arte arquitectónico, e ingenio con que la labró el Artífice. Y es que hace toda la Iglesia un cartabón, pero distribuido, y arreglado con tal arte y proporción (...) en suma es obra de maestría"*. (M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., tomo II, 256); Al respecto véase, F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 245; M. Gómez Ferrer, "Iglesia parroquial de San Martín obispo", en *Catálogo de monumentos...* op. cit., 90 y 94).

¹¹⁶² F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 261.

¹¹⁶³ Sobre las actuaciones llevadas a cabo desde la época napoleónica hasta la restauración del interior de 1925-1927 véase F. Pingarrón, "La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 342-344.

¹¹⁶⁴ En el informe que tuvieron que rellenar los párrocos después de la guerra el responsable de San Martín dejó escrito: *"La iglesia parroquial (...) saqueada e incendiada: la capilla de la comunión y sacristía notablemente mutiladas en su fábrica (...) las imágenes fueron quemadas fuera del templo, en la plaza de la Reina (...) el órgano, retablos y tablas pictóricas quemados (...)"* (Relación de los hechos ocurridos con motivo del movimiento nacional de 18 de julio de 1936. Parroquia de San Martín Obispo y San Antonio Abad- Signatura: Culto. Legajo nº 130/ 1 y 2).

¹¹⁶⁵ F. Pingarrón, "La reedificación del órgano (1682-1698)", en *La Gloria del Barroco ...* op. cit., 335.

¹¹⁶⁶ El franciscano Joaquín Company y Soler (Penáguila, Alicante, 1732 - Valencia, 1813) gobernó la diócesis de Zaragoza entre 1797 y 1800, año en que fue nombrado obispo de Valencia. Además de

mencionado arzobispo donó el cuadro a su limosnero, beneficiado de San Martín, quien, a su vez, lo legó a la parroquia¹¹⁶⁷, donde permaneció hasta su desaparición en 1936¹¹⁶⁸.

Entre las actuaciones posteriores de recuperación del edificio destaca la iniciada en el 2008. En aquel año, mientras la *Generalitat* se encargó de las reparaciones externas, la Fundación de la Comunidad Valenciana “La Luz de Las Imágenes” realizó la restauración de todo el interior¹¹⁶⁹.

4.7.2. El edificio parroquial de San Martín: capillas y su entorno social y artístico

Una vez repasadas las intervenciones más relevantes del edificio parroquial destacamos la monografía que realizó Sanchis Sivera sobre el templo de San Martín y San Antonio Abad. Gracias a la investigación del historiador encontramos una información importante sobre el templo y las capillas, o los beneficios que se fundaron, a los que se vinculan la mayor parte de los encargos artísticos por parte de las personas enriquecidas o nobles, pero también de eclesiásticos, gremios o cofradías, quienes contrataban la realización de un retablo junto a la fundación de las instituciones¹¹⁷⁰. Igualmente, a partir de la tesis de licenciatura de Fernando Pingarrón sobre la iglesia parroquial de San Martín y San Antonio Abad¹¹⁷¹, nos será posible apreciar datos añadidos, o contrastados, con el trabajo del canónigo e historiador. Con todo, añadiremos las características propias de nuestra investigación que son -como venimos repitiendo- el urbanismo relacionado con los propietarios de las capillas y que giraba en torno al templo; el estatus de los patronos de las capillas; los personajes vinculados con la propia parroquia, o los que quisieron descansar eternamente en su interior; las devociones populares mantenidas a lo largo de los siglos; o los encargos artísticos de los feligreses.

ocupar los cargos más importantes de su orden fue Grande de España de primera clase y teólogo consultor de la Real Junta de la Orden de Carlos III, socio (1797) y director (1797-1800) de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, y presidente (1798-1800) de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza. <https://fundaciongoyaenaragon.es/obra/el-arzobispo-joaquin-company/359>

¹¹⁶⁷ Los autores Llorente, Cruilles, Boix, Orellana, etc... citan la existencia de este retrato. Llorente hace una descripción de dicha pintura con una explicación a pie de página sobre cómo llegó el lienzo a la parroquia. Vid: T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 686. También Manuel Gonzalez Martí lo cita en un trabajo publicado en la revista *Museum*, de donde hemos sacado la imagen. “Goya y Valencia”. En *Museum*, revista mensual de arte español antiguo y moderno y de la vida artística contemporánea, (Barcelona: establecimiento gráfico Thomas, 1913), vol. 3, nº 12, 436.

¹¹⁶⁸ Sobre la realización del retrato, las distintas versiones y la supuesta pérdida o desaparición del mismo, ver “Un Goya en San Martín: el desaparecido lienzo del arzobispo Joaquín Company”, F. Pingarrón, tesis licenciatura, 443-449. Por otra parte, Felipe M^a Garín, hablando sobre el retrato dice textualmente: “*Fray Joaquín Company el retratado por Goya y Agustín Esteve, varias veces ambos, una de cuyas versiones, la mejor, del maestro de Fuendetodos, de cuerpo entero y briosa técnica, guardó hasta 1936 la parroquia valenciana de San Martín, y parece estar hoy en Kentucky (USA)*”. “La serie iconográfica prelacial de Valencia”. En: *Saitabi*, 1963, Nº. 13, 85.

¹¹⁶⁹ F. Pingarrón, “El templo de 1939 a la actualidad”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 236 y 347.

¹¹⁷⁰ Recomendamos al respecto de Leticia Darna i Galobart, Mecenaz, “Fundadores o promotores de beneficios, en las capillas de las más antiguas iglesias de Barcelona”, en *Paratge: quaderns d'estudis de genealogia, heràldica, sigil·lografia i nobiliària*, Nº. 29, 2016, 119-132.

¹¹⁷¹ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit.

Relacionado con lo anterior, como dato interesante destacamos que en esta parroquia recibió sepultura el pintor Pedro Orrente¹¹⁷². Así mismo, Francisco Vergara el Mayor, padre de Ignacio Vergara, a quien, con su hijo, se les atribuye parte de la remodelación interior y exterior del XVIII, pidió en su testamento ser enterrado en el cementerio de la parroquia junto a su hijo Francisco, quien había fallecido prematuramente en 1729¹¹⁷³.

4.7.2.1. Altar mayor: evolución social y artística

El presbiterio gótico poligonal de San Martín, todo el de piedra de sillería como el resto del templo, poseía, además del altar mayor, otro altar dedicado a la Virgen María desde 1361, ambos permanecieron hasta la ampliación de la cabecera en el siglo XVI¹¹⁷⁴.

La ornamentación de la antigua capilla mayor debía ser en sus orígenes bastante austera, pues hasta 1432 solo se hallaba el Santísimo Sacramento, el cual, imaginamos, se custodiaba en un tabernáculo de madera. A partir del citado año del primer tercio del siglo XV se conoce el encargo de un retablo por parte de los obreros de la parroquia al pintor Gonçal Peris Sarriá¹¹⁷⁵, uno de los representantes del gótico internacional en Valencia.

¹¹⁷² L. Tramoyeres Blasco, "El Pintor Pedro Orrente ¿Murió en Toledo o en Valencia?", en *Archivo de Arte Valenciano*, 1916, nº 02, fascículo 3, 92.

¹¹⁷³ F. Pingarrón, "La Iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 338; "El testamento y el inventario de bienes de Ignacio Vergara y Ximeno (1715-1776)", en *Archivo de Arte Valenciano*, 1985, 75-93.

Francisco Vergara (1681-1753) llamado el Mayor. Escultor y arquitecto casado con Agustina Ximeno, fue discípulo de Julio Leonardo Capuz. Trabajó en la portada barroca de la catedral de Valencia y se le atribuye, también, la portada principal de la iglesia de San Martín, junto con otros destacados maestros canteros como es el caso de Tomás Miner y Juan Bautista Ribes, llevada a cabo entre 1739 a 1750. (Vid: F. Pingarrón, "Nuevas referencias documentales sobre la vida y la obra de Francisco Vergara el Mayor (1681-1753) y su familia", en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 63, 1982, 60.

Su hijo Ignacio participó en la remodelación de las dos portadas laterales, acompañado por otros artistas, y conocemos su implicación directa en la ejecución del relieve del medallón ovalado de San Antonio Abad que contemplamos en la llamada de los Vicarios o de la calle Abadía de San Martín. Fue también responsable de la "traza y ejecución del púlpito y de las dos imágenes de estuco de San José y San Joaquín sobre la cornisa de la nave que recae en el muro del imafronte." Nuevas referencias sobre la vida y la obra de Francisco Vergara el Mayor (1681-1753) y su familia (II). El testamento y el inventario de bienes de Ignacio Vergara y Ximeno (1715-1776)", por Fernando Pingarrón Seco, *Archivo de Arte Valenciano*, 1985, 75-93.

Prácticamente hasta ese momento se podía contemplar las portadas ojivales de estilo gótico de 1388, en las que se hallaban "fets de pedra, en lo arch de pedra de dita porta, a la ma dreita, els milacres del gloriós Sent Antoni Abat, y, a la ma esquerra, els milacres del gloriós Sent Martí..." ("Portadas de la iglesia parroquial de San Martín, de Valencia", por Fernando Pingarrón, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1990, 73).

¹¹⁷⁴ F. Pingarrón, "El retablo del altar mayor (1644-1667)", op. cit., 330.

¹¹⁷⁵ Según la historiadora Matilde Miquel Juan, Gonçal Peris Sarriá trabajó en el taller que regentó Pere Nicolau, el más importante de la ciudad de Valencia de la primera década del siglo XV. (Matilde Miquel Juan, "El monopolio del taller local", en *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 127). Sobre la controversia de la identificación de Gonçal Peris y Gonçal Peris Sarriá como dos pintores distintos con el mismo nombre o de que se acepten como un mismo autor, Miquel defiende esta última postura. (Ibidem, 143); Sin embargo, según la investigación de Joan Aliaga Morell, Gonçal Peris y Gonçal Peris Sarriá fueron dos pintores valencianos que coincidieron en nombre y ciudad durante el primer tercio del siglo XV. (Joan

- **Beneficios fundados en el antiguo altar mayor**

Con todo ello, el primer beneficio del altar mayor del que se tiene constancia es de 1298. En aquel año Guillermo de Tarragona erigió la institución bajo la advocación de San Antonio Abad. Por tanto, el beneficio se fundó en el presbiterio del primer templo construido tras la conquista de 1238 y del que nada se sabe.

Además, este beneficio nos recuerda el origen de la titularidad de la parroquia, pues hasta el siglo XVIII se pensó -previamente propagado por los historiadores regnícolas- que la primitiva advocación había sido la de San Antonio Abad, y el cambio de titularidad a San Martín se produjo posteriormente, en tiempos del rey Martín I el Humano. Dicha creencia no tiene fundamento documental, ya que, como vimos en su momento, en el *Llibre del Repartiment* de la ciudad de Valencia del año 1239 figuraban en el reparto las casas otorgadas a la iglesia de San Martín. Y lo mismo ocurrió seis años después, cuando el *retor* de San Martín firmó con este título, junto con los demás párrocos, en el año 1245 con la finalidad de conceder privilegio al convento de Predicadores para poder enterrar en su cementerio a aquellos que así lo desearan.

Según el profesor Fernando Pingarrón, la parroquia se designó con ambas advocaciones de forma habitual en los documentos a partir del siglo XVII¹¹⁷⁶. No obstante, a tenor de Sanchis Sivera, la devoción a San Antonio Abad en esta parroquia de San Martín se atribuye por tradición a una ermita dedicada al santo derribada en 1356 con motivo del ensanchamiento de la ciudad, por lo que posteriormente el culto se trasladó a una capilla del edificio parroquial¹¹⁷⁷. Así mismo, el Marqués de Cruilles, en su *Guía Urbana*, defiende la existencia de una casa hospital en la calle de San Vicente, y al desplazarse los religiosos de san Antonio a su monasterio de la calle de Murviedro, la advocación se mudó a la parroquia de San Martín, desde entonces de San Martín y San Antonio¹¹⁷⁸.

Con todo ello, y quedando claro que San Martín no pudo compartir titularidad con San Antonio Abad en su etapa fundacional y por los menos, según Josef Teixidor, hasta después del año 1391¹¹⁷⁹, el beneficio fundado en el altar mayor del templo de conquista nos indica la veneración que se tenía al santo a finales del décimo tercer siglo.

Continuando con la investigación de Sanchis Sivera, en el siglo XIV se fundaron cinco beneficios. El primero de ellos lo erigió en 1346 Bernarda Perellada, mujer de Bernardo Rabaza de Perellós bajo la advocación de San Martín; el segundo en 1360 por Na Guillermona Valeriola bajo la advocación de San Juan Evangelista; el tercero en 1364 por Flicenta Brotons, mujer de Arnau

Aliaga Morell, "Gonçal Peris y Gonçal Peris Sarriá, dos pintores contemporáneos del Gótico Internacional valenciano", en *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 25, 2016, 35-53.

Sobre el encargo del retablo a Gonçal Peris Sarriá para el altar mayor de San Martín y los comitentes del mismo véase: Matilde Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 103, nota 295, y p. 276.

¹¹⁷⁶ F. Pingarrón, "La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia", en *La Gloria del Barroco...* op.cit., 319.

¹¹⁷⁷ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín de Valencia...", op. cit., 4.

¹¹⁷⁸ El Marqués de Cruilles, *Guía Urbana de Valencia...* op. cit., I, 131.

¹¹⁷⁹ El dominico Josef Teixidor aseguró haber visto varias actas notariales de 1377 y cláusulas testamentarias de 1382 y 1391 en el que constaba solo la titularidad de la iglesia de San Martín. (J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 309).

Mascarós, bajo la advocación de Santa Eulalia; en 1371 fundó beneficio Catalina Rull bajo la advocación de San Miguel y Santa Catalina; por último, en 1374 erigió beneficio Domingo Ramón bajo la advocación de San Martín.

Una vez vistos los datos que nos proporcionan los beneficios en el altar mayor del siglo XIV, y antes de continuar, nos parece interesante subrayar algunos aspectos. En primer lugar, destaca la participación de las mujeres como fundadoras de las instituciones, probablemente “*cumpliendo últimas voluntades del marido o por disponer de unas rentas y administrarlas a su antojo*”¹¹⁸⁰. Por otro lado, si bien conocemos las advocaciones de los primeros titulares de altares gracias a la visita pastoral que proporcionó Sanchis Sivera correspondiente al año 1354, ignoramos el presbiterio en el que se fundó el beneficio de 1346, es decir, ocho años antes de la inspección del obispo. Con ello, se constata la complejidad de la historia constructiva de los templos fundacionales en sus inicios. Pues, aunque sabemos que la estructura definitiva de San Martín debió de conformarse hacia 1370¹¹⁸¹, quizás el inicio del proceso tenga relación con el primero de los beneficios fundados en la centuria del XIV.

Continuando con el estudio de Sanchis Sivera, en el siglo XV se fundaron seis beneficios en el altar principal de San Martín. El primero de ellos, nada más comenzar el siglo, y así en el año 1402, Juana Mayor erigió beneficio bajo la advocación de San Martín; el segundo en 1429 por Benvenguda, mujer de Berenguer Minguet bajo la advocación de Nuestra Señora y San Miguel; el siguiente se fundó en el año 1452 por Antonio Negre, cirujano, bajo la advocación de Nuestra Señora y Todos los Santos; el tercero en 1490 por mosén Jaime Planes, presbítero, bajo la advocación de Santa Quiteria; y los dos últimos en el año 1497, uno por Luis Mendes bajo la advocación del Santísimo sacramento, y el otro por Juan Verdecho, presbítero, bajo la advocación de San Jaime.

En la primera mitad del siglo XVI se fundaron nueve beneficios, siendo erigido el último de ellos en 1541. Nada más comenzar la centuria Vicenta Ximenes, mujer de Martín Ximenes, fundó beneficio en 1500 bajo la advocación de San Martín; en 1505 erigió beneficio Beatriz Montagut bajo la advocación de la Santísima Trinidad y Piedad; en 1511 por Na Peyrona Escriva bajo advocación Nuestra Señora y San Pedro Mártir; en 1512 por Ildefonso de Valladolid bajo advocación de Nuestra Señora y San Ildefonso; en 1517 por Constancio de Barci, mercader, bajo advocación de San Jerónimo, y el mismo fundador instituyó al año siguiente otro beneficio dedicado esta vez a San Gostancio; en 1530 por Miguel Aucias bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino; en 1534 por Galceran de Abella dedicado a la Transfiguración del Señor, Nuestra Señora y San Juan Evangelista; y finalmente en 1541 por Luisa de San Ángel y de Vilanova bajo la advocación de las Llagas de Cristo y Concepción de Nuestra Señora, por lo que esta última institución se erigió seis años antes del añadido de la cabecera llevada a cabo entre los años 1547 y 1570¹¹⁸².

¹¹⁸⁰ Milagros Cárcel Orti, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados...* op. cit., 418.

¹¹⁸¹ F. Pingarrón, “La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 320.

¹¹⁸² Los beneficios del altar mayor los podemos repasar en Sanchis Sivera, “La Iglesia Parroquial de San Martín de Valencia...”, op. cit, 50-53 (de la copia mecanografiada).

❖ Altar mayor de la segunda mitad del siglo XVI

La estructura inicial del templo gótico fue más reducida de lo que podemos contemplar hoy día, pues, como ya hemos indicado con anterioridad, en la segunda mitad del siglo XVI se agregó a la fábrica del XIV lo que hoy constituye la capilla mayor. De los ejecutores materiales de esta obra, el investigador Fernando Pingarrón ha podido documentar la presencia, como principal artífice, del cantero Miquel Porcar, maestro relevante por haber levantado la llamada “Obra Nova”¹¹⁸³ de la catedral, o conjunto de galerías realizadas en su ábside¹¹⁸⁴.



La bóveda renacentista cubre el altar mayor. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

La cubrición del presbiterio de San Martín con bóveda de horno con casetones se convirtió en un caso único en el conjunto de las parroquiales de Valencia. De hecho, de forma casi paralela a esta actividad arquitectónica se añadió al templo de San Salvador -comparamos con los edificios parroquiales vistos hasta ahora- una cabecera entre los años 1538 y 1549, que al igual que en San Martín dilató la iglesia por el presbiterio, sin embargo, y a pesar de la cubrición novedosa a base de nervios curvos con formas de corazones, el estilo de San Salvador se incluye en un gótico tardío¹¹⁸⁵.

Así mismo, la parroquia de San Esteban adoptó para la nueva cabecera el sistema tradicional de crucería, pero con una diferencia de casi sesenta años de más respecto a la de San Martín. Y lo mismo ocurrió con el presbiterio que vimos de San Andrés, donde en el edificio reedificado a comienzos del XVII se mantuvo la cubrición con crucería. Y así, aunque los “*nuevos modos del Renacimiento italiano quedaron relegados a un puesto no protagonista en la concepción*

¹¹⁸³ La llamada “Obra Nova” o galería del ábside de la Catedral de Valencia fue trazada por el importante arquitecto valenciano Gaspar Gregori y Miquel Porcar en 1566. Esta tribuna estaba destinada a los canónigos de la catedral para que pudiesen contemplar los espectáculos públicos que se desarrollaban en la plaza, tales como procesiones o actos público. (F. Pingarrón, “La llamada “Obra Nova” del cabildo de la Catedral de Valencia y el contrato del cantero Miguel Pocar en 1566”, en *Anals de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 64, 1986, 207-221; J. Bérchez-Arturo Zaragoza, “Iglesia Catedral Basílica de Santa María (Valencia)”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 40.

¹¹⁸⁴ F. Ma. Garín de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 232.

Sobre la autoría de la construcción de la bóveda, se baraja la posibilidad de que haya sido trazada por el maestro Gaspar Gregori. “Algunas aportaciones a la historia constructiva de la iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia”, Gaspar Muñoz Cosme y Carlos Campos González, en *ARCHÉ*. Publicación del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la UPV - Núm. 2, 2007, 174.

¹¹⁸⁵ A. Zaragoza, *Otros góticos...* op. cit., 81.

global de la arquitectura"¹¹⁸⁶, la bóveda del presbiterio de la parroquia de San Martín coincidió en lo temporal y en su modernidad con la Arcada Nova de la catedral¹¹⁸⁷.



"Gestas, el Mal Ladrón", atribuido a Muñoz, hoy día en el Museo de la Catedral de Valencia. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Para este innovador presbiterio se realizó un retablo en el primer tercio del XVII. En él se representaba un calvario del que solo se conserva en el Museo Catedralicio la escultura del mal ladrón atribuida a Juan Muñoz ¹¹⁸⁸, cuya expresión desesperada junto con sus gestos, que recuerdan al famoso Laoconte de Roma, continúan impactando a día de hoy por su fuerza y realismo¹¹⁸⁹. Con todo, las esculturas del retablo mayor

fueron atribuidas por Elías Tormo a Tomás Sanchis¹¹⁹⁰, escultor muy vinculado a San Martín de

¹¹⁸⁶ J. Bérchez, "El encuentro con el lenguaje renacentista", en *Arquitectura Renaixentista valenciana (1500-1570)*. (Valencia: Ed. Bancaixa obra social, 1994), 30.

¹¹⁸⁷ A finales del siglo XV y comienzos del XVI el nuevo sistema arquitectónico procedente de Italia, fundamentado en la perspectiva y proporción, no tuvo mucho protagonismo en los medios artísticos valencianos. Más bien, a comienzos del siglo XVI la arquitectura gótica vivía una etapa de esplendor como fruto de un desarrollo creativo del gótico inicial. Con todo, a mediados del siglo XV, con motivo del nombramiento de Rodrigo de Borja como obispo de Valencia en 1458, futuro papa Alejandro VI, comenzó a reflejarse en el presbiterio de la catedral el modo italiano a través de la pintura de los frescos de Paolo de San Leocadio y Francesco Pagano. (J. Bérchez, "El encuentro con el lenguaje renacentista"..., op. cit., 30-32); Otro foco de entrada del *nuevo estilo al romano* en la catedral, fue la llegada a Valencia de Hernando Yáñez de la Almedina y Hernando Llanos para pintar entre 1507 y 1510 las puertas del retablo mayor también de la catedral, en cuyas pinturas se refleja la arquitectura según los nuevos modos italianos, y cuya influencia comenzó a extenderse en el territorio valenciano. (J. Bérchez y A. Zaragoza, "El nuevo arte romano", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 36).

¹¹⁸⁸ La figura de Juan Muñoz continúa siendo en la actualidad bastante enigmática. Y aunque Orellana le dedicó unas líneas en su *Biografía pictórica valentina* destacándolo como uno de los escultores más célebres en el primer tercio del XVII, se desconoce su lugar y año de nacimiento, así como su preparación. No obstante, a tenor de lo escrito sobre Juan Muñoz parece que fue un escultor prolífico al que también se le atribuyen trabajos arquitectónicos como la construcción de retablos. Con ello, cabe señalar que la destrucción de gran parte de las esculturas de las parroquias de la ciudad citadas en las fuentes bibliográficas, dificulta una investigación rigurosa sobre la escuela escultórica del XVII valenciana. Por lo que la talla a la que hacemos alusión del *Mal Ladrón*, además de su valor estilístico, es importante para el análisis de esta época. (Véase de Ana M^a. Buchón Cuevas, "La escultura valenciana: el reflejo en las iglesias de San Esteban, San Martín y San Juan de la Cruz", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 97).

¹¹⁸⁹ Según Sanchis Sivera, las otras dos esculturas del Cristo y del buen ladrón no fueron ejecutadas por el mismo escultor, o en el caso de ser de "un mismo autor éste reservó todo su genio para esculpir el mal ladrón". (Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 422).

¹¹⁹⁰ Tomás Sanchis fue uno de los escultores más nombrados en la Valencia del XVII. Se examinó de maestro carpintero en 1657 y, a lo más probable, fue discípulo de Juan Muñoz, aunque a día de hoy se

donde era parroquiano, e igualmente, el prestigioso historiador destacó, a comienzos del siglo XX, el Crucifijo realizado por Juan Muñoz, maestro del citado Tomás Sanchis.

El retablo se fue modificando a lo largo del tiempo¹¹⁹¹, y así también se ornamentaron en el primer tercio del XVIII las paredes laterales del presbiterio con frescos de Dionís Vidal alusivos a la vida de San Martín. Todo ello, excepto la figura indicada, desapareció en la guerra, por este motivo se construyó uno nuevo a mediados del siglo XX de estilo neoclásico por Miguel Colomina Barberá (Valencia, 1915-1994). Preside el retablo la imagen de Cristo en la Cruz, mientras que a los lados encontramos tallas de factura moderna de San Antonio Abad y San Martín obispo, obras del escultor José Esteve Edo realizadas en 1959¹¹⁹².

- **Beneficios fundados en el altar mayor tras el añadido de la cabecera**

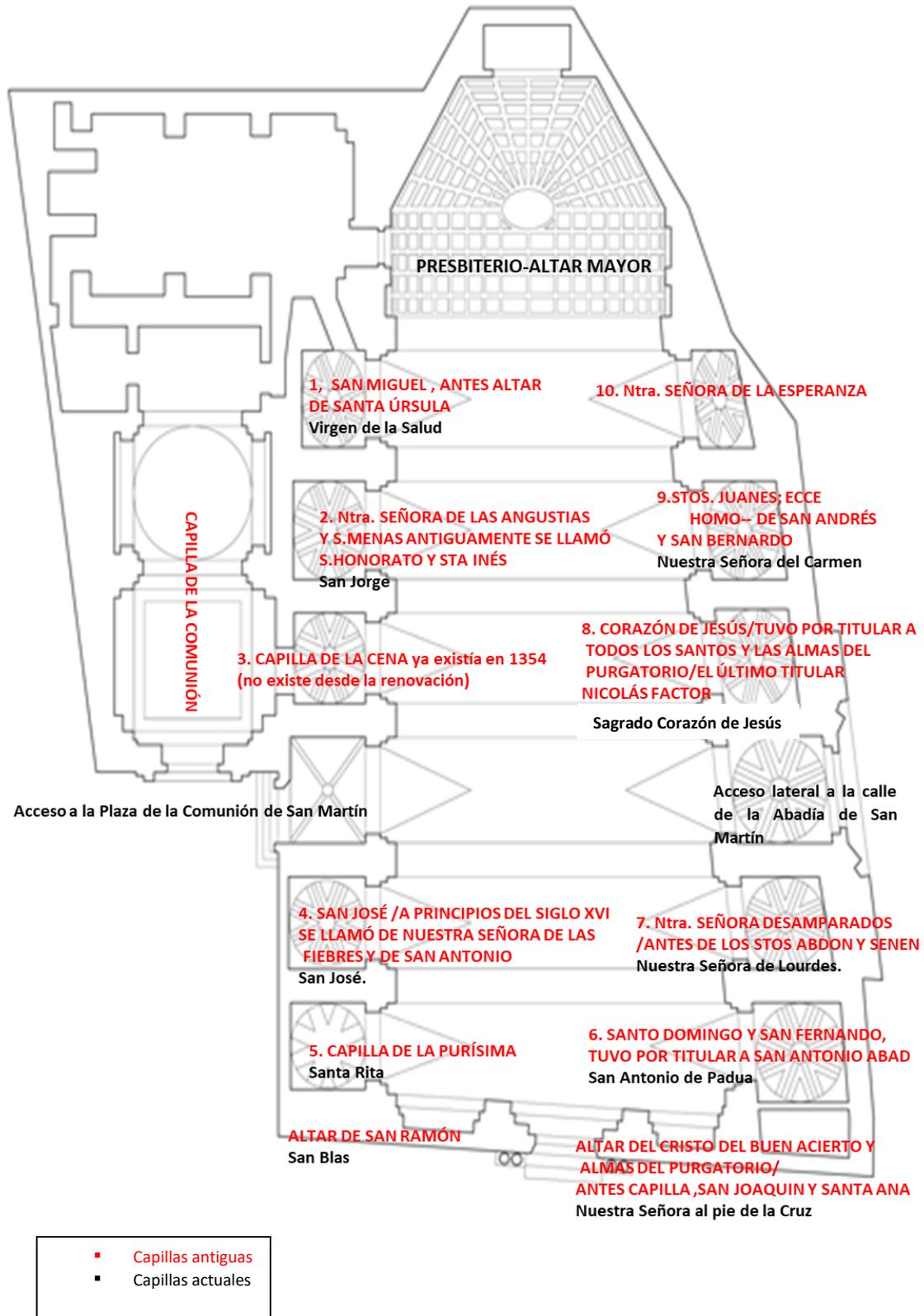
Curiosamente, Sanchis Sivera no mencionó ningún beneficio del altar mayor añadido entre 1547 y 1570. El último de ellos, como ya indicamos en su momento, se fundó en 1541, tres años antes de la construcción del nuevo presbiterio. De hecho, el autor de la monografía de San Martín recorrió la historia de la parroquia desde sus inicios hasta comienzos del siglo XX, por este motivo nos llama la atención la ausencia de datos respecto a estas instituciones en este ámbito desde la segunda mitad del XVI hasta finales del XVIII y principios del XIX, periodo en el que cuajaron las reformas eclesiásticas con el fin, entre otros asuntos, del sistema benefical. Como bien sabía Sivera, los beneficios proporcionan información sobre los beneficiados o los patronos de los beneficios, pero reflejan también elementos devocionales, al tiempo que constituyen un elemento muy importante para conocer la financiación propia de las parroquias o los encargos artísticos que conllevaron.

sigue dudando de este hecho por desconocer la fecha de fallecimiento del último. Tomás Sanchis realizó la renovación del presbiterio de la catedral, o el retablo mayor de la iglesia de Santo Domingo. (Ana M^a. Buchón Cuevas, *La escultura valenciana: el reflejo en las iglesias de San Esteban...*, op. cit., 99).

¹¹⁹¹ La historia constructiva del retablo del altar mayor de San Martín es compleja pues se fue readaptando a las modas a la par que se sustituyeron algunas esculturas por donaciones testamentarias, como por ejemplo cuando en 1897 se acomodaron al nicho principal dos imágenes nuevas de los dos titulares a expensas del beneficiado José Capafóns. Así mismo, los especialistas discreparon en la autoría del lienzo principal atribuido por Orellana a Vicente Salvador Gómez, opinión compartida posteriormente por Elías Tormo, mientras que para Sanchis Sivera fue realizado por Francisco Boronat. Por otro lado, el retablo que describió Sanchis Sivera en 1911 se hizo después de la ornamentación de principios del XVIII, por lo que vino a sustituir o reformar el que se realizó a mediados del XVII. (Sobre el retablo mayor véase Sanchis Sivera, *“La iglesia parroquial de San Martín...”*, op. cit., 420-426; F. Pingarrón, *“El retablo del altar mayor (1644-1667)...”*, op. cit., 330-332; Ana M^a Buchón Cuevas, *“La escultura valenciana...”*, op. cit., 99; Elías Tormo lo recoge en su guía. Vid: E. Tormo, *Levante*, op. cit., 115); F. M^a Garín de Taranco, *Catálogo...* op.cit., 234.

¹¹⁹² F. M^a Garín de Taranco, *Catálogo...* op.cit., 234.

4.7.2.2. Capillas-altares: evolución social y artística



➤ **Lado del Evangelio**

1ª- Capilla de San Miguel. De Los Marrades. Antes Altar de Santa Úrsula. Actualmente Virgen de la Salud. (La más cercana al presbiterio)

A juzgar por la Visita Pastoral que realizó el obispo Hugo Fenollet, en 1354 los antiguos propietarios de la capilla fueron los Marrades quienes tenían derecho de sepultura según constaba por el pago de la misma realizado por Pedro Marrades. En un principio fue altar bajo la advocación de Santa Úrsula, por tanto, el que nos ocupa formaba parte de las seis que existían cuando se realizó la inspección de mediados del XIV¹¹⁹³. Con ello, si hacemos memoria del primer beneficio que se fundó en el presbiterio en el año 1346, podremos recordar



Altar de la capilla Virgen de la Salud. Foto: G. Soriano Martínez.

el espacio que ocupaba en esta época, que a tenor de Sanchis Sivera estaba donde empezaba el coro¹¹⁹⁴, por tanto estos ámbitos nos los debemos imaginar diferentes a como los vemos en la actualidad.

Retomando a los dueños de la capilla, es muy probable que los Marrades llegasen a nuestras tierras en tiempos de conquista y que se estableciesen en Valencia y Játiva, aunque según la opinión de otros especialistas pudieron llegar en la segunda repoblación en tiempos de Pedro III¹¹⁹⁵.

¹¹⁹³ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 2. (Hoja mecanografiada).

¹¹⁹⁴ *Ibidem*, septiembre de 1911, nº. 9, 424.

El mismo Sanchis Sivera explica en su monografía lo enredoso que resulta ubicar los espacios que ocuparon los altares pues las capillas eran mucho más pequeñas que como el autor las vio. (J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 8. (Hoja mecanografiada). Así mismo, según hemos podido comprobar en la visita pastoral que se realizó a la parroquia de San Valero, como veremos en su momento, en los mandatos del siglo XVII a la citada parroquia de Ruzafa se ordenó cerrar los lados de los altares. Por ello, a nuestro entender, al ser espacios abiertos es muy complejo imaginarnos las capillas según los vemos en la actualidad.

¹¹⁹⁵ Mossèn Jaime Febrer cita en sus Trovas que el caballero catalán Pedro Marrades, quien tenía su antiguo solar en el campo de Urgel (Lérida), fue a Valencia con gente de su tierra contra Aben-Basol, cuando Alazarac hacía fiera resistencia en la sierra de Bernia al rey don Jaime I de Aragón. Trova CCCV. No obstante, otros autores sostienen que este linaje no vino en tiempos de la conquista, sino que "llegaron a la ciudad con Pedro III, con el segundo movimiento repoblador, creado para sofocar la revuelta mudéjar. A pesar de ello, esta familia proveniente de Urgel, en los pirineos, se convirtió en una de las más influyentes de la ciudad de Valencia (...) A través de diversas estrategias electorales no sólo

Con todo ello, relacionados estrechamente con esta capilla destacamos a Francesc Marrades II, Valencia, siglo XIV, hijo de Francesc Marrades I y María Lombardina, al que sucedió en el mayorazgo familiar. Fue un destacado caballero al servicio de Martín I de Aragón, llamado también Martín I el Humano. El citado Francesc Marrades fue enterrado en la capilla de San Miguel y las Almas del Purgatorio, entonces de San Antón, de esta parroquia. Igualmente, cabe subrayar a Gaspar Marrades, Valencia siglo XV, hijo de Francesc Marrades III, quien sirvió a Alfonso V en las campañas de Nápoles. Curiosamente, cuando regresó a Valencia se retiró a su casa, en la calle de Los Solers, donde llevó una vida eremítica hasta su muerte, siendo enterrado en la capilla familiar¹¹⁹⁶. Así mismo, el 14 de octubre de 1621, Francisco Marrades, comendador de Alcantara, señor de Sellent y Sargento Mayor del Reino, pidió ser sepultado en la capilla de San Martín¹¹⁹⁷.

Por tanto, durante siglos la capilla perteneció a la misma familia y por ello en el frontal del altar ostentaba el escudo de los Marradas. Posteriormente, el patronato pasó a los Peñafort, cuyo escudo es el que pudo contemplar Sanchis Sivera en 1911.

Los beneficios que se fundaron en la capilla corresponden a los siglos XV y XVII. El primero de ellos lo fundó Na Benvenguda, mujer de Berenguer Minguet en 4 de septiembre de 1429, bajo la advocación de Nuestra Señora y San Miguel. Ya en el siglo XVII se constatan dos beneficios más, el primero de esta centuria lo fundaron en 1637 Juan Luis Marrades y Gaspar Marrades, caballeros, bajo la advocación de la Aparición de san Miguel Arcángel. Posteriormente, fundó beneficio Pedro Marrades en 1682 dedicado a San Miguel¹¹⁹⁸.



Escudo de los Marrades,
Imagen: Archivo de Arte
Valenciano, 2007, p. 16.

ocuparon los puestos más importantes de la administración valenciana; si no que tomaron el control de las parroquias. Su influencia llegaría hasta la misma corte aragonesa y al ejército, formando parte de las huestes del rey de Aragón. La defensa de Huerca y la ayuda aportada en la toma de Nápoles les acabaría otorgando el título de Cavallers. Su patrimonio aumentó hasta tal punto, que la familia pasó a formar un barrio propio entorno a la parroquia de San Martín".

<https://blogs.ua.es/historiavalenciamedieval/2014/01/13/los-marrades-una-faccion-politica-familiar/>

¹¹⁹⁶ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia...* op. cit., III, 27.

Según cuenta el Barón de Alcahalí, Gaspar Marrades mientras estaba en Nápoles se enamoró de una mujer casada con un noble francés, el chismorreo rápidamente se extendió y fue la comidilla entre la gente. Al enterarse el marido le retó a un duelo de espadas para limpiar su honor. Del lance salió victorioso Gaspar Marrades dando muerte a su adversario quien poco antes de expirar le lanzó como una maldición la siguiente sentencia: "*Vouloir tromper le ciel c'est folie*" (Querer engañar al cielo es una locura). Tuvo que huir de ciudad en ciudad perseguido por la Justicia y regresó a Valencia. Pero la tranquilidad no volvió jamás a él pues en todo momento le atormentaba la frase grabada a fuego en su conciencia y decidió encerrarse en su casa dedicándose el resto de su vida a la oración y la penitencia. (Barón de Alcahalí, en *Revista de Valencia*, op. cit., II, 273-276).

¹¹⁹⁷ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 295.

¹¹⁹⁸ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 294; Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 53. (Hoja mecanografiada).

❖ Obras de arte

Originariamente esta capilla, como el resto de ellas, se podía contemplar la cubierta gótica de bóveda de crucería pétrea, hoy día enmascarada por una falsa bóveda barroca con motivo de la renovación del XVIII¹¹⁹⁹.

En un primer momento el altar de Santa Úrsula fue costado por el mencionado Pedro Marrades, pasando poco después a ser el titular de la capilla el Arcángel San Miguel. El retablo gótico debió permanecer hasta mediados del XVI, en el que Luis Marrades, descendiente de este noble linaje, mandó construir un nuevo retablo de *masonería*, a la vez que reformó la sepultura de la capilla familiar, cerrada en aquel entonces con una verja de bronce¹²⁰⁰. A mediados del XVII una nueva reforma dio lugar a la realización de un altar de ladrillo y yeso¹²⁰¹.

La calidad del retablo de esta capilla, cuya descripción la debemos a Sanchis Sivera, debía ser excepcional, pues ha sido destacado por los especialistas en el recuento de pérdidas como uno de los más importantes que se conservaba en la parroquia antes de la Guerra Civil¹²⁰². De este modo, sabemos que el desaparecido retablo era churrigueresco con columnas salomónicas y estaba formado por dos cuerpos. En el nicho superior se encontraba una escultura que representaba a san Juan Bautista, y en el principal un san Miguel. Coronaba el escudo de los Peñafot, quienes, como apuntábamos arriba, fueron los últimos dueños de la capilla. Por otro lado, debajo y sobre la parte posterior de la mesa del altar se guardaba en un nicho la Piedad, según el historiador una de las mejores obras de José Esteve de 1770¹²⁰³. Así mismo, una tabla pintada por Camarón que representaba a la Virgen María cubría una urna¹²⁰⁴.

La actual imagen, patrona de Algemés (población de Valencia), es moderna (1959-1960) y fue realizada en madera de ciprés por el escultor Federico Siurana Vila, imita a la original que se encuentra en la localidad valenciana¹²⁰⁵. La capilla se cubre con cúpula apoyada en pechinas, en una de las cuales podemos encontrar una representación del arcángel San Gabriel, obra al fresco de José Vergara Gimeno.

¹¹⁹⁹ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 294.

¹²⁰⁰ *Ibidem*.

¹²⁰¹ Gracias al profesor Fernando Pingarrón, sabemos que en entre el siglo XVII y XVIII existía una imagen de la Virgen bajo la advocación de Ntra. Sra. de Agosto, cuya propiedad era del clero parroquial y no de los Marrades, a la que se le honraba con diversas celebraciones en la octava de la Asunción. Vid. F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 295-297.

¹²⁰² F. Pingarrón, "La guerra de 1936-1939 y la pérdida de patrimonio" en: "La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia", en, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 345.

¹²⁰³ La autoría de la escultura asignada por Sanchis Sivera al escultor José Esteve Bonet ha sido puesta en duda por el profesor Fernando Pingarrón en *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 297.

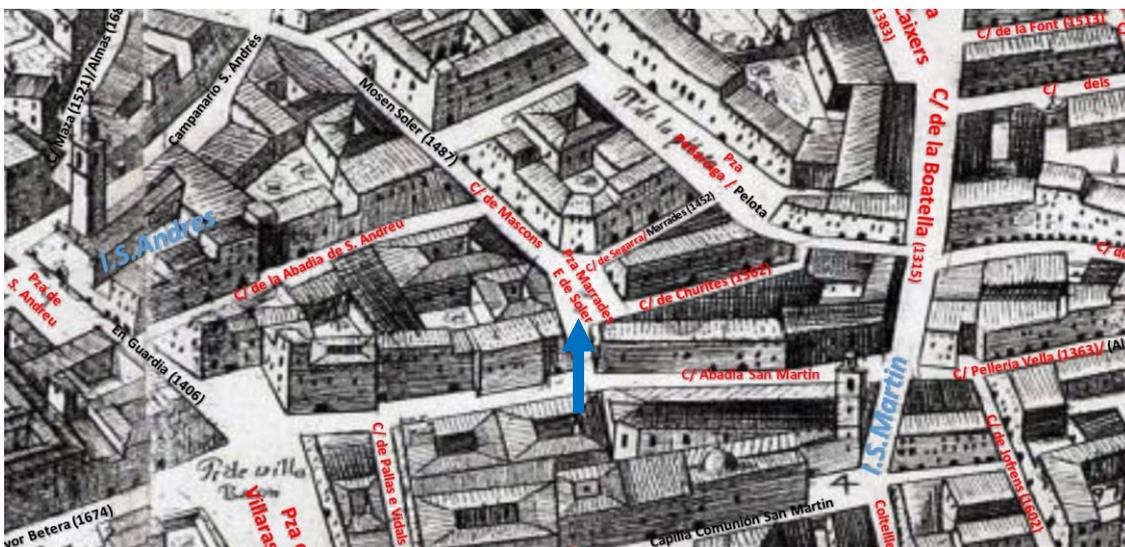
¹²⁰⁴ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 2. (Hoja mecanografiada).

¹²⁰⁵ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 293.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

Plaza de Marrades “Dicha denominación es antigua. (...) Llamose de Marrades (...) porque la casa allí del número 5, manzana 52, fue de esa noble familia descendiente del Pedro Marrades, que vino a la conquista, teniendo su solar antiguo en el campo de Urgel”¹²⁰⁶.

En Carboneres consta; “En Pere Marrades desde 1371, propietario de la plaza de Calatrava”.



Plaza Marrades sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

2ª- Capilla de Nuestra Señora de las Angustias y San Menas. Antiguamente se llamó S. Honorato y Sta. Inés, en 1388-1456 se llamaba solamente de Santa Inés y en 1545 solamente de S. Honorato. A principios del XVIII cambió su advocación por la de San Menas. Actualmente capilla de San Jorge.

A juzgar por el profesor Pingarrón, en la primera mitad del XIV la capilla estaba bajo la advocación de Santa María y tenía dos altares situados a ambos lados, dedicados a Santa Margarita y San Martín. Delante de este ámbito, antes de entrar en el mismo, se hallaba en 1334 la sepultura de Miquel Muños¹²⁰⁷. Así mismo, gracias a la fundación de un beneficio tenemos constancia del cambio de la advocación en 1382 bajo los titulares de San Honorato y Santa Inés¹²⁰⁸.

Posteriormente, ya en el siglo XVI encontramos como patronos a la familia Carrasquer y al caballero Casanova, residente en la cercana población de Museros. En esta época el titular de

¹²⁰⁶ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 252-253; M. Carboneres, *Nomenclátor...* op. cit., 55.

¹²⁰⁷ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 302.

En este ámbito el profesor Pingarrón aporta más datos que Sanchis Sivera. El autor de la monografía también mencionó el altar de Santa Margarita, pero como posibilidad ya que en la Visita Pastoral de 1354 se mencionaba después del de Santa Úrsula. (J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 4. (Hoja mecanografiada).

¹²⁰⁸ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 4 y 53. (Hojas mecanografiadas).

la capilla era principalmente San Menas¹²⁰⁹. Dicha advocación se conservó hasta 1655 en el que el patronato y derecho de sepultura era de Jacinta San Germán de Ruest y de su familia¹²¹⁰.

La última titularidad, hasta la actual de San Jorge, procede de la fundación de un beneficio en 1697. En ese año Juan Moreno, mercader, fundó la institución bajo la advocación del Santísimo Cristo y Ntra. Señora de los Dolores¹²¹¹.

❖ Obras de arte

Gracias a los testimonios de Sanchis Sivera y de Elías Tormo, poseemos bastante información sobre este retablo, puesto que de los que había en los siglos XIV y XV tan sólo se tiene noticias de algunos de ellos pintados con imágenes e historias¹²¹², imaginamos como en el resto de las capillas. Según Tormo, en su escueta pero valiosísima descripción, nos dice que en la quinta capilla de la izquierda, de los pies hacia el presbiterio, había un san Menas crucificado en el ático realizado por Francisco Ribalta y debajo una Virgen de las Angustias, atribuida a Esteve Bonet¹²¹³. Los pormenores se los debemos a Sanchis Sivera, quien describió el retablo de dos cuerpos, donde en el superior se podía contemplar el citado san Menas de Ribalta y en el nicho principal destacaba la Virgen titular. Así mismo, en una urna sobre el altar se veneraba la Virgen del Consuelo del XVI, a la cual se había rendido culto con anterioridad en una de las que fueron antiguas capillas en la calle de la Abadía, y que en tiempos de Sivera ya estaba cerrada¹²¹⁴. Finalmente, de la ornamentación de la capilla



Capilla y altar de S. Jorge. Foto: G. Soriano Martínez.

¹²⁰⁹ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 302.

¹²¹⁰ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 4. (Hoja mecanografiada).

¹²¹¹ *Ibidem*.

¹²¹² J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 4. (Hoja mecanografiada).

¹²¹³ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 115. Curiosamente, la capilla según las enumera el historiador correspondería a la anterior, es decir a la primera más cercana al presbiterio, puesto que la enumera como la quinta y después ya no cita otra capilla.

¹²¹⁴ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 3. (Hoja mecanografiada); F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 305.

Sobre la portada meridional del templo el profesor Pingarrón destaca los dos salientes colaterales al acceso al templo, ambos fueron antiguas capillas. (F. Pingarrón, "La reconstrucción de las portadas exteriores del templo y el levantamiento de la del cementerio parroquial (1739-1757)", en *La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia*, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 341.

destacaban los muros y las pechinas de la cúpula, todo ello decorado con pinturas de José Vergara¹²¹⁵.

En la actualidad, el nicho central está ocupado por una escultura ecuestre del titular, patrón de Alcoy procedente del taller de José Rabasa y Antonio Royo, realizada en 1942. En la parte baja, la Virgen de los Desamparados (1945), del mismo taller. En los laterales se realizaron pinturas al fresco en 1953. Por último, destacamos el zócalo de azulejos del siglo XVIII con motivos de jarrones, florales y vegetales procedente de la vecina iglesia de Santa Catalina y colocadas aquí en 1942¹²¹⁶.



Azulejos valencianos del XVIII. Foto: G. Soriano Martínez.

3ª- La capilla de la Cena, llamada del Cuerpo de Cristo. En la actualidad acceso a la capilla de la Comunión.

Donde a día de hoy está el acceso a la capilla de la Comunión del XVII, había una capilla -de apariencia idéntica al resto- bajo la advocación de la Cena, conocida como de *Corpore de Cristi*. Por tanto, siguiendo la Visita Pastoral de 1354, en la que se basó Sanchis Sivera, el altar del Cuerpo de Cristo ya existía a mediados del XIV¹²¹⁷.

Desde finales del XIV se relacionan a los Figuerola con esta capilla, según deducimos por el beneficio fundado gracias a Pedro Figuerola, doctor en medicina, en 1383¹²¹⁸, bajo la advocación del Santísimo Sacramento. Bajo la misma advocación se erigió otro beneficio fundado en este caso por Vicente Peris en 1542. Por último, en 1574 Pedro Villacampa, heredero de Jerónimo Figuerola, fundó, de nuevo bajo la misma advocación, otro beneficio en 1574¹²¹⁹.

Con todo, en 1655 el patronato de este ámbito lo poseía Dña. Juana Figuerola, con derecho a sepultura para ella y su familia¹²²⁰.

¹²¹⁵ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 305-306.

¹²¹⁶ *Ibidem*, 302-303.

¹²¹⁷ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 100.

¹²¹⁸ Seguramente se trata del mismo P. Figuerola (mestre de medicina), quien después de la persecución a los judíos (1391) el rey Juan I de Aragón le encargó, junto con Francisco Eiximenis y otros dos franciscanos, el estudio de examinar las obras de judíos escritas en hebreo. (Klaus Reinhardt, Horacio Santiago-Otero, *Biblioteca bíblica ibérica medieval*, Centro de Estudios Históricos, CSIC, 1986. Salamanca, 264).

¹²¹⁹ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 53. (Hoja mecanografiada).

¹²²⁰ De uno de los más antiguos varones de este apellido del que se tiene noticia hace mención mosén Jaume Febrer en sus famosas Trovas, la 243, hablando de Juan Figuerola. Dijo de él que era catalán y que procedía del solar de Montblanc (Tarragona). Descendiente de la dinastía Figuerola destacamos a Eximén Pérez de Figuerola (Valencia, c. 1470-Palma de Mallorca (Islas Baleares), 1538). Hijo de Joan Figuerola y de Isabel Almenara, estudió en Pisa en el Studio Fiorentino, donde se doctoró en ambos Derechos. En Valencia desarrolló una intensa actividad jurista, fue nombrado regente de la Cancillería de la Corona de Aragón; consejero del Virrey D. Diego Hurtado de Mendoza, durante los sucesos de las "Germanías" en Valencia; nombrado como vicescanciller del Reino de Valencia asesorando a la virreina

❖ Obras de arte

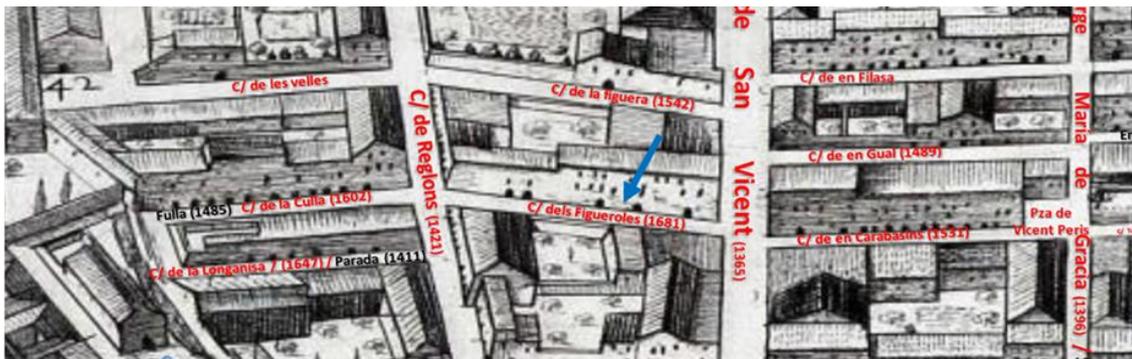
En este espacio de tránsito, hoy día se puede contemplar varias obras atribuidas a José Vergara: “*La Institución de la Eucaristía*”, “*San Luis Gonzaga recibiendo la comunión de manos de un ángel*” y “*La Sagrada Familia*”¹²²¹. Estas pinturas están enmarcadas con yesería a modo de rocalla. En las cuatro pechinas de la bóveda barroca, están representadas “*San Pascual Bailón*”, “*Santa Bárbara*”, “*Santo Tomás de Aquino*” y “*Santa Clara*”, del mismo autor¹²²².



“Institución de la Eucaristía”, atribuido a Vergara. Foto: G. Soriano Martínez.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

Calle de Figueroles “*Llamose calle de Figueroles la que ya de no pocos años a esta parte se llama calle de Mitja Alta (...) La misma antigua denominación de calle de Figueroles tomó el renombre del apellido Figueroles, que es noble, y de la Conquista de Valencia, como atestigua el padre Ribera, con cuyo motivo hubo de vivir heredera dicha familia en aquel sitio participando el nombre a la calle cuando se hubo de formar*”¹²²³.



Calle dels Figueroles sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

Germana de Foix. En 1534, el Emperador Carlos V le nombró virrey de Mallorca. Murió cuatro años después y en su última voluntad pidió que sus restos reposaran en la capilla de sus antepasados en la valenciana iglesia de San Martín. <http://dbe.rah.es/biografias/25407/eximen-perez-de-figuerola> Como dato curioso sabemos que un Pedro Figuerola fue apuñalado a la salida de misa de la catedral de Valencia, el 15 de febrero de 1553, por D. Pedro y D. Jerónimo Pardo de la Casta, como consecuencia de las famosas y tristes rivalidades de clanes familiares que asolaron durante años el Reino de Valencia. A. Felipe Orts y C. Pérez Aparicio, *La nobleza valenciana en la Edad Moderna: Patrimonio, poder y por este motivo nos llaultura*. (Valencia: Ed. Universitat de València, 2014).

¹²²¹ La atribución de las pinturas a José Vergara ha sido cuestionada tras la restauración llevada a cabo por la Fundación La Luz de las Imágenes pues no se ha podido reconocer en ningún óvalo la mano del pintor. *Quizá el hecho de que se incluyera a este pintor, entre los autores de este conjunto de pinturas, se deba a que participó en algunas capillas del templo*. Víctor Marco García, “Pasajes de la vida de san Martín Obispo y san Antonio Abad”, en: *Iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad en; La Gloria del Barroco*, 352-355.

¹²²² Fernando Pingarrón hace un análisis de estas pinturas. Vid. *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 307 y ss.

¹²²³ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 23-24.

- **Acceso a la plaza de la Comunión de San Martín**

A tenor del profesor Pingarrón, la primigenia portada lateral recayente a la plaza debió de construirse a la par que el templo gótico. Posteriormente debieron efectuarse reformas de ampliación en el año 1616¹²²⁴.

Retomando a Sanchis Sivera, en este espacio, en tiempos del arzobispo Mayoral, prelado de nuestra ciudad desde 1738, había un altar dedicado a San Esteban, y allí estaba la pila bautismal. En el mismo ámbito, pasada la puerta, por tanto en la otra pared, estaba el altar de Santiago, cuya advocación solo la pudo constatar Sivera en el siglo XVII¹²²⁵.

- **Corredor que servía de tránsito a la puerta, al lado de la del órgano**

Una vez pasado el espacio donde está la puerta lateral recayente a la plaza de la Comunión de San Martín, y antes de la siguiente capilla, se accede por una escalera pétreo, de etapa gótica, a donde se ubicó el órgano desde el siglo XIV hasta 1936¹²²⁶.

En este corredor se hallaba el altar de San Gregorio, del que tenemos constancia por lo menos desde principios del XVI. De nuevo la información nos la proporciona el beneficio que erigió en 1514 Miguel Figuerola, obispo de Patí, con derecho de sepultura. Con todo, en el siglo XVI la propiedad con derecho a sepultura pertenecía al doctor Leonart¹²²⁷.

Así mismo, en este lugar estaba el altar de San Blas y Santa Águeda, ya mencionado en el siglo XV. En él fundó un beneficio Brinisena Benet, hija de Bernardo Benet en 1415. En el siglo XVI pertenecía al linaje de los Ruvíols¹²²⁸.



Escalera gótica. Foto: G. Soriano Martínez.

4ª- Antigua capilla de San Antón y San Gostancio; a principios del XVI Nuestra Señora de las Fiebres y de San Antonio. Actualmente capilla de San José.

Retomando a Sanchis Sivera, esta capilla se denominó en un principio de San Antón y San Gostancio por haber fundado en ella un beneficio Guillermo Gostans en el año 1388 bajo la advocación de dichos santos. Ya en el siglo XVI tuvo como titulares a Nuestra Señora de las

¹²²⁴ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 250; J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 5 (Hoja mecanografiada).

¹²²⁵ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 5. (Hoja mecanografiada).

¹²²⁶ El órgano se ubicó desde el siglo XIV "encima del tránsito septentrional asomando toda su fachada a la nave, cuyo hueco se tabicó tras su destrucción en la Guerra Civil". F. Pingarrón, "La reedificación del órgano (1682-1698)", en: "La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia" en, *La Gloria del Barroco...* op.cit., 335.

¹²²⁷ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 320.

Sanchis Sivera subrayó que en la Visita Pastoral efectuada en el año 1655 se prohibió celebrar misa en este espacio por la continua entrada y salida de los fieles. J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 5. (Hoja mecanografiada). Por este motivo nos llama la atención que durante trescientos años -si es que corresponde el acceso al XIV, coincidente con la etapa de construcción del órgano- no se tuviera en cuenta antes esta incomodidad.

¹²²⁸ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 319-320.

Fiebres y a San Antonio. Sin embargo, debido a la devoción y popularidad de la primitiva advocación mariana desapareció la advocación de este último. Más tarde pasó a denominarse San José, cuya titularidad se mantiene hoy día.

Con todo ello, advertimos otro beneficio fundado por Teresa Piño en el mismo año de 1388 bajo la advocación de Nuestra Señora de las Fiebres. Por tanto, si Sanchis Sivera se fundamentó en el beneficio dedicado a San Antonio Abad y San Gostancio para avalar esta titularidad como la primera que tuvo la capilla, por el mismo motivo, o incluso mayor porque se instituyó nueve meses antes¹²²⁹, bien pudo haberse denominado bajo la advocación de Nuestra Señora de las Fiebres desde 1388.

Más allá de la primera titularidad que pudo tener esta capilla, tenemos constancia que aquí tenían su sepultura los Gostans Soler pues el 16 de septiembre de 1614 y, dos años después, el 22 de septiembre de 1616, fueron enterrados en la capilla de Nuestra Señora de las Fiebres Pedro Gostans Soler y su hijo Vicente¹²³⁰. En este contexto, cabe destacar que se trataba de una familia notable de la ciudad. Así lo comprobamos después de la riada de 1589, que se llevó parte de la muralla, ya que al ser reconstruida para que quedase constancia de su participación, junto con la de otros, se colocó una placa conmemorativa donde aparecía el nombre de Pedro Gostans Soler y que reproducimos a continuación:

TVRIA DVM SCISSIS IRRVMPIT MOENIBVS VRBEM
EXTRVIT HANC MOLEM NOBILIS ISTA COHORS.
SIMON ROS CONS. EGL. RODA CANONICVS
ADMINISTER CLERI. PETRVS IOAN. ANTONIVS
MATHEV CONS. D. IOAN. DE VILLARAGVD
ADMINISTER ERD. MILIT. PETRVS GOSTANS
DE SOLER. GASPAR GRANADA. IOAN. BABT.
COLOM. M. ANTONIVS CONSS. FRAN. GARCIA I.
C. ADMINISTER. ONOPHRIVS MARTORELL
QVÆESTOR. PETRVS DASSIO TRIBVN. PLEBIS.
ANNO M.D.LXXXII¹²³¹

Los últimos dueños de la capilla que nos ocupa fueron los marqueses de Mirasol¹²³². Dicho título nobiliario fue creado en el año 1689 por el rey Carlos II a favor de Antonio Carroz y Castellví, Lugarteniente General y Baile del Reino de Valencia. Siguiendo a Orellana, dicha familia, *nobilísima de la conquista de Valencia*, tuvo una relevancia social y política en nuestra ciudad durante generaciones. De hecho, ostentaron cargos tales como virreyes o generales, a la par que fueron emparentando con las familias más influyentes del momento¹²³³.

¹²²⁹ Teresa Piño erigió beneficio a Nuestra Señora de las Fiebres en 3 de marzo de 1388, y Guillermo Gostans fundó el beneficio a San Antonio Abad y San Gostancio en 27 de diciembre de 1388. (J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 54. (Hoja mecanografiada).

¹²³⁰ Pere Joan Porcar, *Coses evengudes en la ciutat y regne de València: Dietari (1585-1629)*, Valencia: Ed. Universitat de València, 2012, por Josep Lozano, 334.

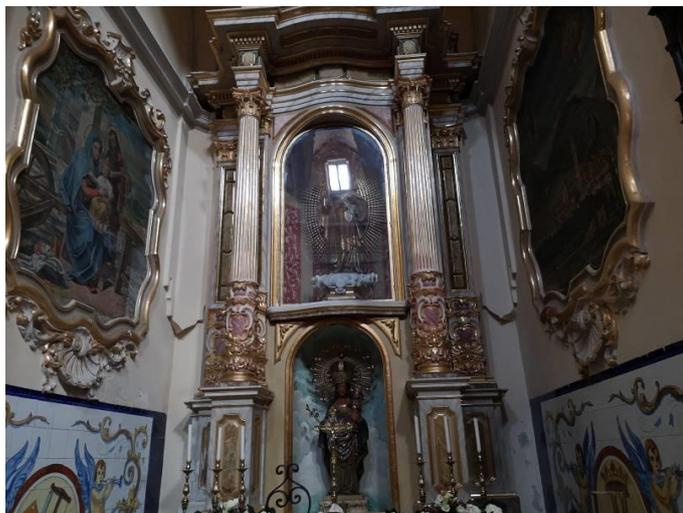
¹²³¹ J. Teixidor Trilles, *Antiguedades de Valencia...* op. cit., I, 80.

¹²³² J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 6. (Hoja mecanografiada).

¹²³³ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 576; F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 246.

❖ Obras de arte

Continuando con Sanchis Sivera, el antiguo retablo, en el que destacaban una cantidad considerable de figuras, fue sustituido en el XVIII por otro. Éste debió de ser nuevamente reemplazado pues el citado autor lo calificó de moderno a comienzos del siglo XX. Sea como fuere, en este último destacaba una escultura atribuida por el historiador a Esteve Bonet, regalada a la parroquia por un feligrés¹²³⁴.



Altar y retablo de la capilla de S. José. Foto: G. Soriano Martínez.

Así mismo, en esta capilla existían dos frescos enmarcados en medallones representando milagros obrados por la Virgen de las Fiebres. De esta forma se recordaba la antigua ubicación de la pequeña tabla medieval de dicha advocación, la cual se veneró en este ámbito desde antiguo. La arraigada devoción popular a la imagen se demostraba cuando en las procesiones rogativas que realizaba el cabildo de la catedral se hacía estación aquí¹²³⁵.

Según la tradición, fue la primera imagen venerada en esta iglesia, y se encontraba entre las



Virgen de las Fiebres (hoy día perdida).
Imagen: *Archivo de Arte Valenciano*, nº 9, 1923, 38.

primeras representaciones medievales de Valencia. La tablita de no más de medio palmo, llamativa por su dibujo y colorido, muy probablemente debió de ser transportada en las procesiones¹²³⁶. La obra pertenecía al tipo *Eleousa* o *Virgen de la Ternura* en su variante *Glykophiloúsa* (Del dulce beso o Dulce Amante), ya que aproxima su rostro al del pequeño Niño que sujeta entre sus brazos. En el reverso conservaba una imagen del Salvador¹²³⁷.

Hoy día contemplamos un retablo de escayola realizado en 1942. Bajo la hornacina de San José que preside la capilla encontramos una imagen de Nuestra Señora de la Seo patrona de Xátiva, obra del escultor setabense Fco. Bolinches¹²³⁸.

¹²³⁴ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 6. (Hoja mecanografiada).

¹²³⁵ *Ibidem*, 8. (Hoja mecanografiada).

¹²³⁶ F. Almarche Vázquez, "Primitivas pinturas de la "Mare de Deu" o Santa María, en Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 9, 1923, 34-38.

¹²³⁷ M^a Ángeles Blaya, "La Mare de Déu de Montolivet. Aproximación a los iconos valencianos", en *Archivo de Arte Valenciano*, 1995, 119.

¹²³⁸ F. M^a Garín de Taranco, *Catálogo...* op. cit., 233.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

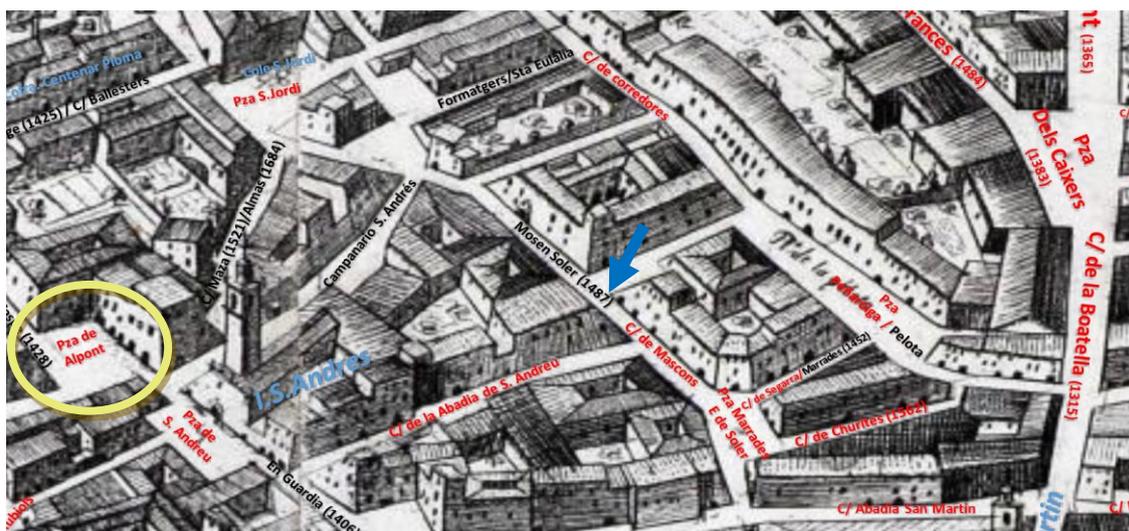
Calle dels Mascons

Dicha calle *dels Mascons* pertenecía a la parroquia de San Martín, y era conocida como *Mascons ans dels Solers*, mencionada también como *Dels Solers*, igualmente *dels Gascons*. En ella tenían la residencia familiar los patronos de la capilla de Nuestra Señora de las Fiebras de la parroquia de San Martín, quienes ostentaban allí sus armas y donde tenían, como hemos visto anteriormente, su sepultura¹²³⁹.

Plaza de Alpont, conocida por muchos como la plaza del Marqués de Mirasol

A juzgar por Orellana, los Carroz vivieron originariamente en la actual calle Aparici y Guijarro, anteriormente denominada Horno del Vidrio, y posteriormente de En Carroz, donde tenían la casa familiar desde que llegaron con las tropas de Jaime I.

Posteriormente, en el año 1730, los citados personajes adquirieron un palacio que había pertenecido previamente a los Alpont, y por ello cambió de nombre la plaza, y así lo explica el citado autor: “Dicho renombre consta también por la misma escritura de compra de la casa que allí posee, y habita el marqués de Mirasol, por lo cual (que es la del número 1. Manzana 46) tomó el citado nombre dicha plaza (...)”¹²⁴⁰



Calle de Mascons y Pza. Alpont sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

● Altar de la Santa Cruz, después de Santa Elena

Tras pasar la anterior capilla de San José estaba el desaparecido altar de la Santa Cruz, posteriormente de Santa Elena¹²⁴¹. Entre este altar y la siguiente capilla tenían sepultura la familia Vallseguer. Dicha información nos la proporciona el encargo de un retablo realizado por Ursula, mujer del honorable Lluís de Vallseguer, al pintor Felipe Porta en 1458¹²⁴².

¹²³⁹ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 86, 586-587.

¹²⁴⁰ *Ibidem*, I, 70.

¹²⁴¹ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 7. (Hoja mecanografiada).

¹²⁴² A. Mocholí Roselló, *Pintors i altres artífex...* op. cit., 467.

5ª- Capilla de la Purísima. Desde el siglo XIV hasta el XVI San Pedro y San Pablo. Actualmente altar de Santa Rita.

Esta capilla perteneció a los Esplugues¹²⁴³. Estos patronos fueron caballeros de la ciudad de Valencia y ocuparon importantes cargos públicos en la ciudad. Así, por ejemplo, tenemos el caso de Beatriz de Espluges, quien el 3 de abril de 1486 eligió sepultura en la iglesia parroquial de San Martín en la capilla de San Pedro y San Pablo, donde estaban enterrados sus padres. El mismo día que falleció la mencionada señora se publicó el testamento en casa del reverendo mosén Joan Roiç de Corella¹²⁴⁴. Beatriz de Espluges estaba casada con Joan de Vich, señor de Xeresa y Alcodar, y tenía la casa familiar en la demarcación parroquial de San Martín de Valencia¹²⁴⁵.

Ya en el siglo XVIII encontramos como patrono y propietario de la capilla a Antonio Pascual y García de Almunia (Valencia, 1733-1811). El nuevo dueño era descendiente de una antigua familia de conquista, gran erudito y amante de las bellas artes. Por este motivo, antes de entrar en este ámbito había una lápida sepulcral con inscripción y escudo, que pertenecía al mencionado Antonio Pascual. Con ello, el mismo dueño se encargó de mostrar el origen y antigüedad de su linaje a través de un documento que mandó imprimir para probar su nobleza:

“(...) hijo de Pedro Pascual y Miralles, generoso, y de Bernarda García; nieto de Pedro Pascual y Siscar, generoso, Maestro de campo y Regidor perpetuo en el banco de nobles; bisnieto de Jerónimo Pascual y Salelles, también generoso... y así sucesivamente, hasta llegar a un antepasado en línea directa, Berenguer Pascual, heredado por don Jaime I de Aragón el 16 de agosto de 1247 en el lugar de Benimaurell, incluido posteriormente en el condado de Oliva”. Así mismo, el nuevo dueño poseyó aquí derecho de sepultura”¹²⁴⁶.



La capilla de Sta. Rita conserva hoy día las trazas góticas. Foto: G. Soriano Martínez.

¹²⁴³ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 8. (Hoja mecanografiada).

¹²⁴⁴ “La capilla funeraria de Joan de Vich en Valencia (1494-1495). La participación de Joan Corbera, García de Vargas y Pablo Forment”, por Mercedes Gómez-Ferrer Lozano y Juan Corbalán de Celis, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2009, 44.

¹²⁴⁵ Su casa se situaba junto al palacio del Embajador Vich, famosa en la ciudad, de corte renacentista. El edificio perteneció a Jerónimo Vich y Vallterra (Valencia, 1459-1535), quien representó a los monarcas Fernando el Católico y Carlos I como embajador ante la Santa Sede. Durante más de diez años residió en Roma donde se empapó de la nueva corriente artística, estilo que quiso trasladar a su palacio valenciano, de origen gótico. Y así, se convirtió en una de las joyas de la arquitectura de su tiempo, a la vez que formó parte del eslabón de entrada del nuevo lenguaje a la nueva moda italiana. (Véase J. Bérchez, “El encuentro con el lenguaje renacentista”, en *Arquitectura renacentista...* op. cit., 42-43). A finales del año 1859, se derribó el palacio, y gracias a la mediación de la Academia de San Carlos pudieron salvarse las piezas de mármol del patio. Hoy día puede verse reconstruido el patio del palacio en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

¹²⁴⁶ Además, Antonio Pascual Almunia fue regidor de la ciudad de Valencia, y también perteneció a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de la que fue Consiliario y Vicepresidente. Entre otras

❖ Obras de arte

En esta capilla, que conserva, en parte, su forma gótica, había un retablo de madera con el escudo de los Esplugues, sus antiguos patronos. Cuando cambió el titular se hizo uno nuevo y, al igual que había ocurrido en el anterior ámbito, en el remate se situaba el escudo nobiliario del nuevo dueño Antonio Pascual y García. Así mismo, en el nicho se podía contemplar una escultura de “La Purísima” atribuida a Esteve y debajo de él se encontraba un notable lienzo de Ribalta¹²⁴⁷. De esta pintura dijo Elías Tormo que se trataba de un cuadro apaisado del *Entierro de Cristo*¹²⁴⁸, cuyo comentario venía a completar la descripción que de la obra de arte había hecho Sanchis Sivera pocos años antes: “*Jesús muerto en brazos de la Virgen, de un espiritual realismo que atrae y conmueve al mismo tiempo*”¹²⁴⁹.

El lienzo de Ribalta desapareció en la guerra¹²⁵⁰. Tras la renovación de la capilla llevada a cabo en 1957 destaca una lápida conmemorativa, colocada en el muro lateral derecho, en agradecimiento a los que costearon dicha reforma. En la parte central se conserva una santa Rita y un ángel, obra escultórica del XIX y en la izquierda un nicho más pequeño, que anteriormente albergaba una imagen¹²⁵¹.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

En Esplugues

La calle de las Comedias se denominó “*también de En Esplugues, por la familia nobiliaria que tuvo su mansión en estas inmediaciones de la calle de las Comedias, en donde hoy se abre la calle de Salvá en su confluencia con la de la Universidad. Esta familia descendía de Bernardo de Esplugues, Baile de la ciudad, propietario de varias casas y terrenos en el barrio de la Xerea*”¹²⁵².



Calle En Esplugues sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

aportaciones a la ciudad, a él se debe el impulso de la creación del camposanto valenciano, pues en 1776 ya había planteado la necesidad de construir un cementerio extra muros para atajar serios problemas sanitarios y de salubridad. (Fco. Almela y Vives, “Don Antonio Pascual y García de Almunia, Amigo de las Bellas Artes”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1962, 24-45).

En la monografía sobre la parroquia de San Martín, Sanchis Sivera no aportó beneficios fundados en esta capilla.

¹²⁴⁷ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 7-8. (Hojas mecanografiadas).

¹²⁴⁸ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 115.

¹²⁴⁹ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 8. (Hoja mecanografiada).

¹²⁵⁰ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 233.

¹²⁵¹ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 331.

¹²⁵² J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 197-198.

- **Altar de San Ramón Nonnato, hoy día de San Blas**

En este altar sobre la mesa, encerrada en una pequeña urna, se hallaba La Virgen de las Fiebres, que, como vimos, se custodiaba desde muy antiguo en la que fue su capilla primigenia, la actual de San José. La pequeña tabla fue trasladada a este ámbito y permaneció aquí desde el último tercio del XIX hasta que desapareció en 1936¹²⁵³.

Actualmente el retablo que contemplamos procede, al igual que su cofradía de San Blas, de la cercana iglesia Santa Catalina Mártir. La talla del titular es obra del escultor José López Catalá y fue realizada en 1941¹²⁵⁴.



Altar de S. Blas. Foto: G. Soriano Martínez.

➤ **Capillas y Altares lado de la Epístola**, continuando por los pies hacia el presbiterio.

- **Altar de San Eloy; altar del Cristo del Buen Acierto y Almas del Purgatorio, antes altar La Visitación de la Virgen a Santa Isabel. En la actualidad dedicado a Nuestra Señora al pie de la Cruz.**

Dos altares flanquean por el interior la puerta principal, el anterior de San Ramón Nonnato, en el lado del Evangelio, y el que nos ocupa del Cristo del Buen Acierto, en el de la Epístola. Antiguamente fue capilla, y en ella estaba la sepultura de don Luis Lloris, Señor de Alfarrasí, quien en 1696 dio el patronato de este ámbito a Juan Moreno, mercader¹²⁵⁵.

Posiblemente existían varios altares en el espacio que va desde la puerta de entrada hasta la siguiente capilla de San Antonio. Por este motivo, en distintos documentos y estudios, se mencionan altares con diversas advocaciones.



Altar de Ntra. Sra. al pie de la Cruz. Foto: G. Soriano Martínez.

- ❖ **Obras de arte**

En el siglo XV pudo existir en este ámbito un retablo cuya autoría se atribuye a Jacomart¹²⁵⁶ por encargo de un rico mercader llamado Pere Llorach, quien tenía

¹²⁵³ F. Pingarrón, “La guerra de 1936-1939 y la pérdida de patrimonio”, en: “La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia” en, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 345.

¹²⁵⁴ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 233; F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 353.

¹²⁵⁵ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 17. (Hoja mecanografiada).

¹²⁵⁶ El 3 de junio de 1452, en la elección de consejeros del Municipio en representación de las varias parroquias, el célebre pintor Jaime Baco -conocido con el sobrenombre de Jacomart, una de las primeras figuras en el arte pictórico del siglo XV- fue elegido entre los cuatro representantes que pertenecían a San Martín, asistiendo por designación a algunas sesiones del Consejo Municipal. En una de estas sesiones fue seleccionado para desempeñar el cargo de “guardián del vino y las vendimias” firmando de esta manera varios documentos. El pintor vivía en la demarcación parroquial de San Martín, a la que pertenecía la calle de San Vicente de extramuros, donde tenía su casa. (J. Sanchis Sivera, “Pintores medievales en Valencia”. *Archivo de Arte Valenciano*, nº 16-17, 1931, 5).

varios hijos y uno de ellos se llamaba Luis (¿tal vez el Lloris Señor de Alfarrasí?) No podemos descartar dicha posibilidad, pues, por testamento, el citado personaje pidió ser enterrado en el lugar donde se levanta dicho altar¹²⁵⁷. Posteriormente, la capilla estuvo bajo la advocación del Cristo del Buen Acierto. Por ello, en el siglo XVIII en este altar había una hermosa escultura del Crucificado¹²⁵⁸, especialmente venerado por los valencianos. Así mismo, en uno de los nichos del retablo, que debía tener un tamaño considerable a tenor de las esculturas que albergaba, se conservaba una imagen yacente de la Virgen, de bastante mérito según Sivera, y se sacaba el día de la Asunción¹²⁵⁹. Hoy día contemplamos un retablo de escayola pintado y un altar de mármol. La Virgen fue realizada en 1940 y la autoría se atribuye a los escultores José Rabasa y Antonio Royo¹²⁶⁰.

6ª- Capilla de San Antonio Abad. Luego San Joaquín y Sta. Ana, posteriormente Santo Domingo y San Fernando. Actualmente capilla de San Antonio de Padua.

Junto a esta capilla se levantaba el antiguo campanario medieval. Según la Visita Pastoral del siglo XIV la advocación que tenía entonces era la de San Antonio Abad. En este ámbito se hallaba la Cofradía del santo titular, cuyos orígenes, a tenor de Sivera, arrancan desde los siglos XIII o XIV a petición de los mismos feligreses¹²⁶¹. La gente del campo profesaba gran devoción a san Antonio Abad y ya entonces existía la costumbre de colocar bajo la protección de este santo a los animales domésticos.

Hasta que se derribó la antigua torre este espacio se utilizó también como capilla de la Comunión. El patronato de la misma lo tenía el clero, y el derecho a sepultura el Convento de Predicadores, que durante algún tiempo compartió con diversos feligreses¹²⁶².

Encontramos beneficios dedicados a San Antonio Abad desde los siglos XIII, XIV y XV, a cargo de Guillermo Tarragona, a quien ya lo vimos al tratar el altar mayor en 1298; Guillermo Oller y Pedro Oller. A mediados del XV cambió la titularidad por la de San Joaquín y Santa Ana, advocaciones que ya existían desde 1365 por la existencia de un altar bajo su patronato.



Altar y retablo de la capilla de S. Antonio de Padua.
Foto: G. Soriano Martínez.

¹²⁵⁷ Mercedes Gómez-Ferrer, "Un retablo de la Visitación del pintor valenciano Jacomart (1455)", *BSAA arte*, 83 (2017): 21-49.

¹²⁵⁸ Destruído en 1936, se encargó un nuevo Cristo realizado por el escultor Luis Marco Pérez en 1944 y hoy día lo podemos contemplar en el altar mayor. F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 405.

¹²⁵⁹ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 17.

¹²⁶⁰ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 405.

¹²⁶¹ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 15-17. (Hojas mecanografiadas).

¹²⁶² F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 399-400.

Posteriormente volvería la titularidad a San Antonio Abad y por último, desde finales del XIX y hasta la Guerra Civil, a dos nuevos santos: Santo Domingo y San Fernando¹²⁶³.

❖ Obras de arte

Al igual que había ocurrido en otras capillas, las diferentes reformas acometidas en este ámbito, junto con los cambios de titulares y dueños de la capilla, propició la existencia de diversas obras de arte. Por ello, destacamos, a modo de ejemplo, la existencia de un calvario cuya autoría se atribuía a Juan Muñoz, y que luego se trasladaría al altar mayor, ubicada posteriormente en la sacristía¹²⁶⁴.



Medalla de la Cofradía de S. Antonio Abad de 1757. Imagen: *Archivo de Arte Valenciano*, 1935, 73.

El retablo de escayola sobre el altar de mármol que vemos hoy día es de Luis Roig d'Alós (Valencia 1904-1968)¹²⁶⁵. El grupo del santo y los ángeles de madera fue realizado por el escultor Francisco Gutierrez Frechina en 1947¹²⁶⁶.

7ª- Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Antiguamente de Santa Eulalia; posteriormente de los Santos Abdón y Senén. Actualmente capilla de Nuestra Señora de Lourdes.

La antigüedad de la capilla la avala una vez más la Visita Pastoral que aportó Sanchis Sivera correspondiente al año 1354. Sin embargo, lo que más sorprende de dicha inspección es que entonces se mandó reparar el retablo que había en ella por lo estropeado que estaba¹²⁶⁷. Con ello, retomamos a José Rodrigo Pertegás, quien respecto al tamaño que debía tener la parroquia en el siglo XIV, basándose en los documentos que había en el Archivo parroquial, fundamentó que *“el templo de San Martín escasamente llegaría desde los pies de la iglesia hasta las puertas laterales”*¹²⁶⁸.

Por otro lado, el primer beneficio del que se tiene constancia corresponde a 1408. En ese año Antonio Mascarós fundó beneficio bajo la advocación de los Santos Abdón, Senén y Macario¹²⁶⁹. Así mismo, gracias a la investigación del profesor Fernando Pingarrón, tenemos constancia de que la familia Mascarós tenía sepultura en este ámbito. A raíz de dicha información hemos podido relacionar un trabajo realizado para la sepultura de Miguel Mascarós (tal vez el padre o un familiar del



Altar y retablo de la capilla de la Virgen de Lourdes. Foto: G. Soriano Martínez.

¹²⁶³ *Ibidem*, 399; Sanchis Sivera no aportó beneficios fundados en este ámbito.

¹²⁶⁴ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 400.

¹²⁶⁵ “Perfil biográfico del restaurador Luis Roig d’Alós (Valencia 1904-1968)”, por Lucía Bosch Roig, Vicente Guerola Blay, José Antonio Madrid García, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2013, 186.

¹²⁶⁶ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 398.

¹²⁶⁷ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 15. (Hoja mecanografiada).

¹²⁶⁸ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 327.

¹²⁶⁹ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 56. (Hoja mecanografiada).

dueño) ,pues el 22 de septiembre de 1422 el pintor Nicolás Querol firma apoca al cobrar de Antonio Mascarós por un trabajo realizado para la mencionada sepultura y que consistía en “*standart et unum peno de quarters et unum paves et unam daga et unam sobrevesta et tres lanceas et duas barras que posite fuerunt in capella ubi corpus dicti Michaelis masquaros in ecclesia Sancti Martini...*”¹²⁷⁰

Con todo, en el siglo XVII la sepultura de la capilla pertenecía a Paulina Benet. Y poco antes de la reforma del XVIII la capilla contó con el beneficio fundado por José Martín Gil, mercader, y por F. Marco Antonio Casanova en 12 de agosto de 1735, bajo la advocación de Ntra. Señora de los Desamparados¹²⁷¹.

En los laterales de este espacio existieron dos altares, a la izquierda el altar de la Santísima Trinidad, que a finales del siglo XVII pasó a tener la advocación de la Virgen de los Desamparados; y a la derecha la Transfiguración del Señor-Santo Cristo, cuya antigüedad se puede datar hasta el siglo XV. Los distintos dueños gozaron del derecho de sepultura¹²⁷².

❖ Obras de arte

El retablo que contemplamos actualmente procede de la cercana iglesia de Santa Catalina Mártir, colocado aquí tras la contienda nacional. Se trata de un retablo barroco del XVIII, eso sí muy reformado. Preside una talla de la Virgen de Lourdes frente a Bernardette, conjunto moderno realizado en 1958 por el escultor Rafael Grafía Jornet. En la parte superior destaca un lienzo, posiblemente del XVII, que representa a Cristo crucificado rodeado de la Virgen, San Juan y José de Arimatea. Los muros laterales, enmarcados en yesería rococó, acogen sendas pinturas referentes a la Virgen de Lourdes, realizadas tras la Guerra Civil por de G. Ginesta¹²⁷³.



Cristo crucificado rodeado de la Virgen, san Juan y José de Arimatea. Foto: G. Soriano Martínez.

● Acceso lateral a la calle de la Abadía de San Martín

El acceso al templo desde la calle Abadía de San Martín¹²⁷⁴ tendría en su origen un aspecto muy diferente a como lo vemos en la actualidad. De este modo, los dos salientes que flanquean la puerta por el exterior fueron dos antiguas capillas, y nada más salir del templo a la derecha estaba:

¹²⁷⁰ J. Sanchis Sivera, “Pintores medievales en Valencia”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1929, 53.

¹²⁷¹ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op.cit., 14, 15, 56. (Hojas mecanografiadas).

¹²⁷² Detentaron el patronazgo de este altar el linaje de los Llop, posteriormente el mercader Miguel Ferrer, poco después la “magnífica” Angela March (1574). Estos y siguientes propietarios los recoge Fernando Pingarrón. Vid. F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 396.

¹²⁷³ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 389-390.

¹²⁷⁴ La calle de la Abadía de San Martín toma el nombre de la casa donde vivía el párroco encargado del templo. En la actualidad, y por lo menos desde 1690, va desde la calle San Vicente Mártir hasta la confluencia con la calle del Embajador Vich. (J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 42).

❖ La capillita de Nuestra Señora de Montserrat.

El patrono de este pequeño ámbito fue Juan de Superviela, y posteriormente la propiedad pasó a manos del clero de la parroquia. La capillita de Nuestra Señora de Montserrat subsistió hasta mediados del siglo XIX. Sin embargo, por ser un espacio estrecho y reducido dejó de ser un lugar de culto y se asignó como pequeño almacén¹²⁷⁵.

❖ Capilla Nuestra Señora de los Afligidos o de la Piedad.

A dicha capilla, al otro lado de la puerta lateral de entrada a la parroquia, se llegaba a través de un hueco horadado en el muro del templo en la parte del testero de la capilla hoy dedicada a la Virgen de Vallivana. En 1672 fue restaurado este ámbito a expensas de Pedro Cotelges. No obstante, al igual que la de la Virgen de Montserrat, se cerró definitivamente al culto en 1835, convirtiéndose en almacén¹²⁷⁶.

Continuando en el acceso a la calle de la Abadía, pero en el interior, en este espacio había varios altares. El más antiguo era el de San Cristóbal, construido en 1388 según constaba en la visita pastoral de dicho año. Así mismo, desde 1545,



Piedra sobre la que, según tradición, predicó S. Vicente Ferrer. Foto: G. Soriano Martínez.



Azulejos que recuerdan el "Milagro del Mocaoret" obrado por S. Vicente Ferrer. Foto: G. Soriano.

ubicado enfrente de la puerta, estaba el de los santos San Onofre, Miguel y Jerónimo, posteriormente en 1655 solo de San Onofre, donde tenía derecho de sepultura el Dr. Falcoy, quien debió de encargarse del retablo en aquella época. Finalmente se hallaba el altar de la Purísima Concepción, con sepultura de la propiedad de la familia Llop¹²⁷⁷.

Por último, destacamos de este lugar la piedra embutida en la pared desde 1855¹²⁷⁸ sobre la que según tradición predicó san Vicente Ferrer a finales del siglo XIV. La existencia de la misma, junto con una escultura del santo atribuida a Ignacio Vergara -que también se custodia en la parroquia de San Martín-, recuerdan la predicación del santo valenciano en el año 1413 en las afueras de la parroquia de San Juan del Mercado, momento que se atribuye el conocido milagro del *mocadoret* (pañuelo).

En aquel entonces, el santo dominico predicaba en la plaza del Mercado sobre la piedra a la que hacemos referencia, y desde allí anunció que en la ciudad vivía una familia muy necesitada. La gente preguntó dónde vivían y san Vicente contestó que donde

¹²⁷⁵ F. Pingarrón, "Portadas de la iglesia parroquial de San Martín de Valencia", en *Archivo de Arte Valenciano*, nº 71, 1990, 72-73.

¹²⁷⁶ Sirvió para acoger en su estrecho recinto todos los pertrechos provenientes de la iglesia de Santa Catalina, a principios de los años cuarenta y que no pudieron acoplarse en ningún punto del templo. La información de esta capillita como la homónima dedicada a Montserrat, está recogida por Fernando Pingarrón en "Portadas de la iglesia parroquial...", op. cit., 72-73.

¹²⁷⁷ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 13 y 14. (Hojas mecanografiadas).

¹²⁷⁸ Se depositó en este sitio con motivo del cuarto centenario de la canonización del santo según Teodoro Llorente. (T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 687).

cayera su pañuelo. Según la tradición, la casa donde se depositó la pequeña prenda estaba en la actual plaza del *Miracle del Mocaoret*, próxima al templo de San Martín y junto a plaza de la Reina, donde hay una placa de azulejos que a día de hoy lo recuerda¹²⁷⁹.

❖ Obras de arte

En esta zona de tránsito pasan desapercibidas, en parte por la mala iluminación, una serie de pinturas murales realizadas entre 1755 y 1760¹²⁸⁰. Las obras enmarcadas en una yesería estilo rococó ofrecen las siguientes representaciones: “*El Bautismo de Cristo por San Juan Bautista*”, “*La purísima rodeada de ángeles*” y “*San Lupo apaciguando al emperador Atila*”. Así mismo, en las pechinas vemos la representación figurada de “*La devoción*”, “*El silencio*”, “*La oración*” y “*La modestia*”¹²⁸¹.



“*La purísima rodeada de ángeles*” y “*San Lupo apaciguando al emperador Atila*”. Fotos: G. Soriano Martínez.

¹²⁷⁹ A. Ma. Buchón Cuevas, “San Vicente del mocadoret”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 397.

La escultura de san Vicente del *mocadoret* atribuida a Ignacio Vergara fue restaurada por la Fundación de la C.V. *La Luz de las Imágenes*.

¹²⁸⁰ Tras la restauración llevada a cabo por la *Fundación La Luz de las Imágenes*, la atribución de la decoración pictórica mural de la parroquial de San Martín a Joaquín Pérez, José Vergara, Hipólito Rovira y José Rosell ha variado respecto a lo que en su día aseguró Orellana. Según estos estudios, en los que la identificación de los artistas fue muy complicada por su deficiente estado de conservación, Orellana interpretó mal la información que a su vez le fue transmitida, “*errando en la orientación, pero mencionando a sus verdaderos artífices*”. Sin embargo, “*otro alegato al testimonio de Orellana es que no hemos encontrado ningún óvalo en el que se pueda reconocer la mano del pintor José Vergara. Quizá el hecho de que se incluyera a este pintor, entre los autores de este conjunto de pinturas, se deba a que participó en la decoración de algunas capillas del templo*”. (Víctor Marco García, “Pasajes de la vida de San Martín Obispo y San Antonio Abad”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 352-353). Con todo, las pinturas murales en el acceso a la calle de la Abadía de San Martín fueron atribuidas por el profesor Fernando Pingarrón al pintor José Vergara.

¹²⁸¹ Sobre el análisis de dichas pinturas, ver: F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 376 y ss.

8ª- Capilla del Corazón de Jesús. Tuvo por titular a Todos los Santos y las Almas del Purgatorio. El último titular Nicolás Factor. Capilla Virgen de Vallivana¹²⁸². Actualmente Sagrado Corazón de Jesús.

La capilla que nos ocupa ostentó la advocación de Todos los Santos y Almas del Purgatorio gracias al beneficio instituido en 1382 por Pedro Dauder y Guillermo Manzoni, patronos de dicha capilla. Con todo, el maestro de obras Guillermo Peraggi la terminó en 1388 y legó un censo para que se celebrasen aniversarios en ella¹²⁸³.



Altar y retablo de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Foto: G. Soriano Martínez.

Los beneficios fundados en la capilla continúan proporcionando información pues el siguiente de ellos se erigió en 1490 por Vicenta Avlina mujer de Juan Avlina, bajo la advocación de San Miguel. No obstante, en 1545 continuaban siendo los dueños los herederos de Pedro Dauder¹²⁸⁴. Posteriormente la capilla tuvo distintos propietarios tales como D. Nofre Ladrón, Miguel Gerónimo Pertusa (generós), Ursola Aranda, mujer del plater Vicente Toledo¹²⁸⁵.

❖ Obras de arte

En el siglo XVI el retablo lucía el escudo de armas de la familia Dauder, dueños durante siglos, como vimos, de la capilla¹²⁸⁶. El retablo que describió Sanchis Sivera debió de ser posterior, pues era de estilo churrigueresco, con cuatro columnas y dos cuerpos. En cualquier caso, el retablo que se conservaba

en este ámbito antes de la contienda sería notable pues entre los destruidos tras la Guerra Civil, además del de la antigua capilla de San Miguel, dedicada posteriormente a la Virgen de la Salud, destacaba el que nos ocupa del pleno barroco¹²⁸⁷.

Por los motivos expuestos, se renovó toda la ornamentación de la capilla años después de la guerra. De este modo, se realizaron en 1973 nuevas pinturas murales de Benjamín Biot. Y así,

¹²⁸² Esta advocación hace referencia a una virgen que se venera en un santuario cercano a Morella en la Provincia de Castellón. Según cuenta la leyenda fue traída por el apóstol Santiago cuando vino a evangelizar la península. Durante la dominación musulmana fue escondida en el valle de Vallivana y descubierta milagrosamente en tiempos de la conquista de Morella capitaneada por Blasco de Alagón

¹²⁸³ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 375; J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 13 y 56. (Hojas mecanografiadas).

¹²⁸⁴ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 56. (Hoja mecanografiada).

¹²⁸⁵ Para el conocimiento y vicisitudes de los distintos propietarios ver F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 375.

¹²⁸⁶ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 12 y 13. (Hojas mecanografiadas).

¹²⁸⁷ F. Pingarrón, "La guerra de 1936-1939 y la pérdida de patrimonio", op. cit., 345.

a la izquierda se representa una calle de Picassent (población cercana a Valencia) y a la derecha la fachada de la iglesia arciprestal de Morella¹²⁸⁸.

9ª- Antiguamente de San Juan Bautista y San Juan Evangelista; más tarde San Andrés y San Bernardo o de los Peñarrochas. Del Ecce-Homo en el siglo XIX. Actualmente capilla de Nuestra Señora del Carmen.

En 1398 Bernardo Fontanals fundó un beneficio bajo la advocación de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. El patronato pasó de la familia de los Fontanals a la de los Peñarrocha¹²⁸⁹, mutando así la advocación a los santos Andrés y Bernardo. Los Peñarrojas, principales patronos y mecenas de esta parroquia, construyeron una espaciosa sepultura y se bajaba a ella por una escalera con dos entradas.

En uno de los muros de la capilla, a unos tres metros del suelo, se hallaba la urna cineraria que albergaba los restos de Pedro Peñarrocha y se conservó en este ámbito hasta la destrucción de 1936. Dicho caballero sirvió al Rey Católico en la conquista de Granada, donde murió. Allí fue sepultado provisionalmente y más adelante se debió efectuar el traslado de sus restos a la capilla familiar de la parroquia de San Martín de Valencia. En este espacio se le dio definitiva sepultura en la urna decorada con la estatua yacente que lo representaba. La tumbita era de alabastro, y estaba sostenida por dos canetes en forma de leones, con estatua yacente¹²⁹⁰.



Altar y retablo de la capilla de la Virgen del Carmen. Foto: G. Soriano Martínez.

¹²⁸⁸ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 374.

¹²⁸⁹ *Ibidem.*, 366.

La troba correspondiente a Pedro Peñarroja, Jaime Febrer, que lleva el nº 389 (edición de Joaquín María Bover, Valencia, 1848, 211), refiere en castellano esto: "*Un castillo de oro, entre unas peñas rojas, pintaba en su escudo Pedro Peñarroja, de Monpeller, significando así su apellido. Este caballero vino de Francia, y como gran soldado, hizo muchas acciones de valor. Estuvo en Valencia, donde fue premiado por el Rey D. Jaime; después en el sitio de Alcira manifestó su mucho valor y experiencia en el arte militar; por lo que en justa recompensa obtuvo el empleo de virrey de Valencia*". El emblema de la familia Peñarrocha aparece representado en las hebillas de los arneses del grupo ecuestre.

Según otros historiadores, los Peñarrochas relacionados con esta capilla de San Martín se establecieron en tierras valencianas desde el siglo XIV. Sus armas son: en campo de plata un castillo de oro sobre peñas de gules. (Véase Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia...* op. cit., III, 378.

¹²⁹⁰ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 10-13. (Hojas mecanografiadas).

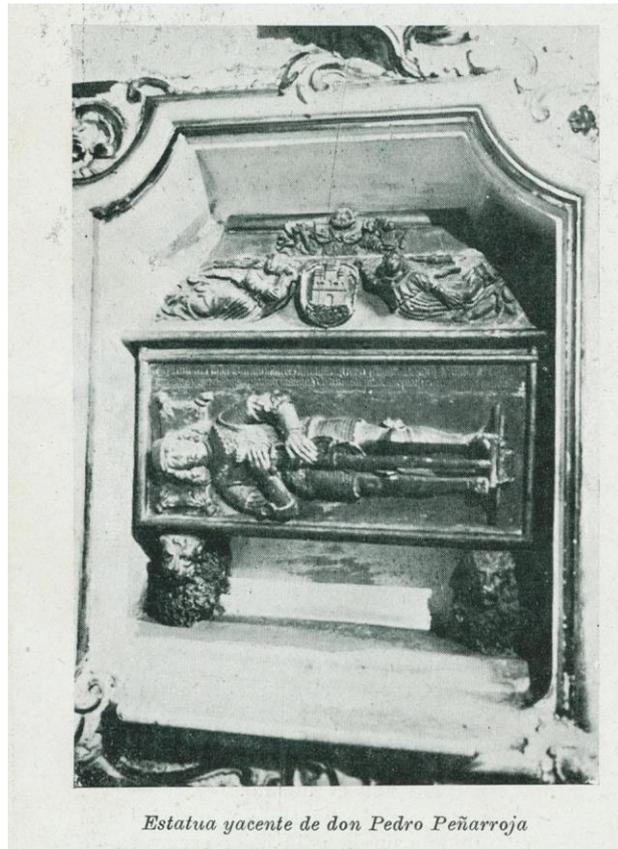
A juzgar por Sanchis Sivera, Pedro Peñarrocha pudo ser hermano de Vicente Peñarrocha, donante del espléndido conjunto escultórico de *San Martín y el pobre*, ubicado en la puerta principal de entrada. El mencionado Vicente Peñarrocha encargó las esculturas en uno de los talleres de Flandes en el año 1494 con la intención de regalarlas a la parroquia de San Martín de donde era feligrés. Sin embargo, fueron sus hermanos quienes tuvieron que llevar a cabo su voluntad testamentaria un año más tarde pues el patrocinador de las esculturas falleció antes de ver cumplidos sus deseos.

El conjunto escultórico, todavía gótico, concebido para una ciudad que le costó asimilar las novedades italianas del Renacimiento, se realizó con la finalidad de alojarse en el tímpano de la puerta mayor del templo recientemente construido¹²⁹¹. La esculturas del obispo de Tours repartiendo la capa con el mendigo fueron consideradas por los parroquianos como las joyas de su iglesia, y en la actualidad el conjunto se valora como una de las obras más relevantes de la escultura flamenca en España¹²⁹². En 1923 Elías Tormo atribuyó la autoría a Pieter de Beckere¹²⁹³.

❖ Obras de arte

Como ya hemos indicado anteriormente, el patronato de la capilla lo ostentaban los Fontanals. Por ello, tal y como ocurría en la mayoría de las capillas, sus escudos y armas se mostraban en la pintura del retablo. Años más tarde, cuando ya perteneció a los Peñarrocha el lienzo que representaba a San Francisco de Paula lucía los escudos de los nuevos dueños.

A comienzos del siglo XX Sanchis Sivera describió el retablo de este ámbito, antes de su destrucción en 1936, y en aquellos tiempos todavía se podía contemplar el antiguo emblema



Estatua yacente de don Pedro Peñarrocha
Sepultura de Pedro Peñarrocha que estaba situada en su capilla.
Imagen: *Valencia Atracción*, nº 100, año 1934.

¹²⁹¹ F. Pingarrón, "Del gótico al Renacimiento: el grupo escultórico de san Martín", en: *La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia*, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 323; "El grupo ecuestre de San Martín..." op. cit., 94

¹²⁹² Joan J. Gavara Prior, "San Martín y el pobre", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 360-363.

¹²⁹³ Para una información más detallada ver el trabajo de F. Pingarrón, "El grupo ecuestre de San Martín en la parroquia valenciana de su nombre", en *Ars longa: cuadernos de arte*, 2009, Nº. 18, 91-107; J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín...", op. cit., 195-200; Joan J. Gavara Prior, "San Martín y el pobre", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 360-363. Para la autoría atribuida por Elías Tormo, *Levante...* op. cit., 114.

familiar de los Peñarrocha. Así mismo, las esculturas de los titulares eran de José Esteve, del año 1740. Además, en el retablo se conservaba un cuadro de Richarte que representaba a S. Andrés y a S. Bernardo¹²⁹⁴, y en los muros laterales pinturas atribuidas a José Vergara¹²⁹⁵.



“Ecce Homo” en la parte alta del retablo. Foto: G. Soriano Martínez.

Por otro lado, entre los tesoros artísticos que albergaba la parroquia de San Martín y San Antonio Abad destacaba la tabla del Ecce-Homo¹²⁹⁶ que estaba sobre el altar de la capilla. La obra de arte la regaló a la parroquia el sacerdote

Vicente Blanch llegándose a conocer este espacio bajo dicho nombre. El donante de la obra de arte fundó una cofradía bajo la advocación del Ecce-Homo con gran cantidad de cofrades y personalidades de la parroquia¹²⁹⁷.

Hoy día se sitúa en el nicho principal una imagen de la titular de la capilla y en la parte alta, enmarcado en un óvalo, destaca una pintura de un Ecce Homo. En la parte baja, se custodia la talla pequeña de san Vicente Ferrer con un “mocadoret”, en relación al milagro anteriormente comentado. La talla es propiedad de la Asociación de San Vicente Ferrer del “Mocadoret”, y como detalle curioso señalamos que la imagen guarda reliquia del santo, un minúsculo fragmento de manto y un huesecillo del dedo. Dicha reliquia la donó, en 1966, el entonces arzobispo de Valencia, D. Marcelino Olaechea¹²⁹⁸.



S. Vicente Ferrer con el “mocadoret”.
Foto: G. Soriano Martínez.

Los muros laterales están ornamentados con un zócalo de azulejería del XVIII procedente de la iglesia de Santa Catalina. Por último, destacamos la piedra sepulcral del suelo con un escudo nobiliario, fechada en 1749. Corresponde al linaje de varias familias, los Fau, Peñarroja y Martínez de la Raga y Peñarroja¹²⁹⁹.

¹²⁹⁴ Juan A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., vol. IV, 197.

¹²⁹⁵ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 369.

¹²⁹⁶ Martínez Aloy, *Geografía del Reino de Valencia...* op. cit, 784.

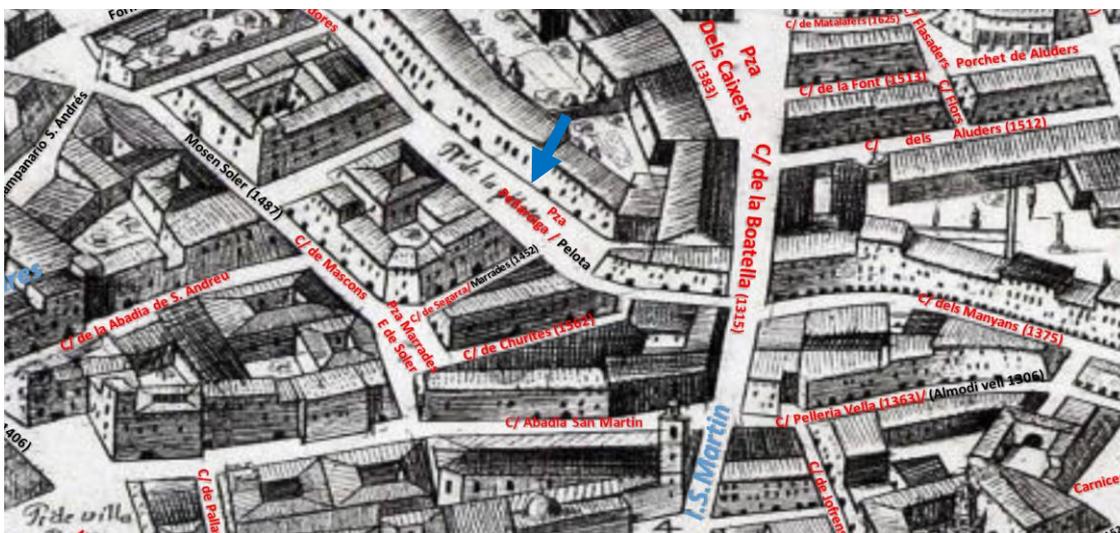
¹²⁹⁷ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 11 y 35. (Hojas mecanografiadas).

¹²⁹⁸ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 364.

¹²⁹⁹ *Ibidem*, 365.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños - patronos de la capilla

Plaza Novals “Era la que se llamó Penyarrotja (...) y posteriormente de La Pelota, como en la actualidad se halla marcada...”¹³⁰⁰



Plaza Penyarrotja sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

10ª- Capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, existía ya a mediados del siglo XIV, olim de la Novella Prenyada y de la Asunción¹³⁰¹. Actualmente conserva la antigua advocación de Nuestra Señora de la Esperanza.

La antigüedad de esta capilla nos la proporciona de nuevo el beneficio fundado en el año 1358 por Pedro Ros Ursins, médico del rey Pedro, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza. Pocos años más tarde, en 1367, el médico real fundó otro beneficio bajo la advocación de Santa Ana y las Once mil Vírgenes¹³⁰².

La capilla pertenecía en su origen a la familia del médico de Pedro IV, y en ella tenía su escudo de armas. Según se desprende de la visita pastoral que realizó el entonces arzobispo Tomás de Villanueva, en 1545 los titulares eran los santos Cosme y Damián considerados patronos de los médicos¹³⁰³.

Retomando al primitivo propietario, conforme consta en un documento del Archivo de la Corona de Aragón, el 10 de diciembre de 1342 el rey concedió título de



Altar y retablo de la capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza. Foto: G. Soriano Martínez.

¹³⁰⁰ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 354.

¹³⁰¹ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 10 y 57. (Hojas mecanografiadas).

¹³⁰² F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 357; J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 57. (Hoja mecanografiada).

¹³⁰³ J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 10. (Hoja mecanografiada).

nobleza a su médico Pedro Ros por haber demostrado ser descendiente, por línea directa, de Alfredo Ros de Ursino, quien fue declarado por Jaime el Conquistador personaje singular en la conquista de Valencia. A juzgar por esta fuente se deduce que Pedro Ros descendía de noble linaje, de un caballero italiano que prestó ayuda a Jaime I. A instancias de la soberana y en recompensa a los servicios de Ros, el rey le concedió derecho de edificar, cuando se abriera una nueva calle en Valencia, junto al muro *Hodie Clausum*, frente a la *pelliería, recto trámite Sancte Cathaline*, dada en Barcelona en el año 1351. Además, el rey otorgó permiso en 1352 a Pedro Ros para fundar una capilla y dotarla con sus bienes de realengo y de otras especies en la iglesia de San Martín de la ciudad del Turia¹³⁰⁴.

En el último tercio del XVI, detentaba el patronato de la capilla la familia Almazora. En el siglo XVIII el propietario de la capilla era Vicente Figuerola, que poseía derecho de sepultura. Y por último, en 1770, lo tuvo José Bellvís Cavanilles, señor de Beniguera¹³⁰⁵.

Aquí estaba establecida la Cofradía de la Virgen de la Esperanza fundada en 1693, pero no fue aprobada legalmente por el papa Benedicto XIV hasta 1747.



Medalla de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza. En el anverso la Virgen de la Esperanza y el reverso san Martín a caballo partiendo la capa con el pobre. Imagen: *Archivo de Arte Valenciano*, 1935, 72.

❖ Obras de arte

El retablo de esta capilla, también destruido en 1936, destacaba por su belleza. Había sido dorado por Ribalta, y la extraordinaria imagen de la titular se atribuía a la mano de Juan Muñoz¹³⁰⁶, aunque otros estudios simplemente se limitan a decir que “*evocaba el arte de Leonardo Julio Capuz*”¹³⁰⁷. Las pinturas murales, perdidas, representaban, a la derecha, “*El Nacimiento de Cristo*” y, a la izquierda, “*La presentación de la Virgen en el templo*”. Ambas obras estaban enmarcadas en escayola las cuales aún hoy día son visibles¹³⁰⁸.

La capilla, como la mayoría de las que hemos ido viendo, fue renovada entre 1940-1950. Con todo, la talla moderna de la titular es una réplica de la original, realizada por el escultor Vicente Rodilla Zanón y encargada por el Colegio de Corredores de Comercio, ya que la tienen por patrona. Debajo podemos contemplar en una pequeña hornacina san Ramón Nonato, también obra del escultor Rodilla¹³⁰⁹.

¹³⁰⁴ L. Comenge, “El profetisa de Pedro el Ceremonioso”, en *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 1902: Vol. 1, Nº 4, octubre a diciembre de 1901.

¹³⁰⁵ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 357; y J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op. cit., 11.

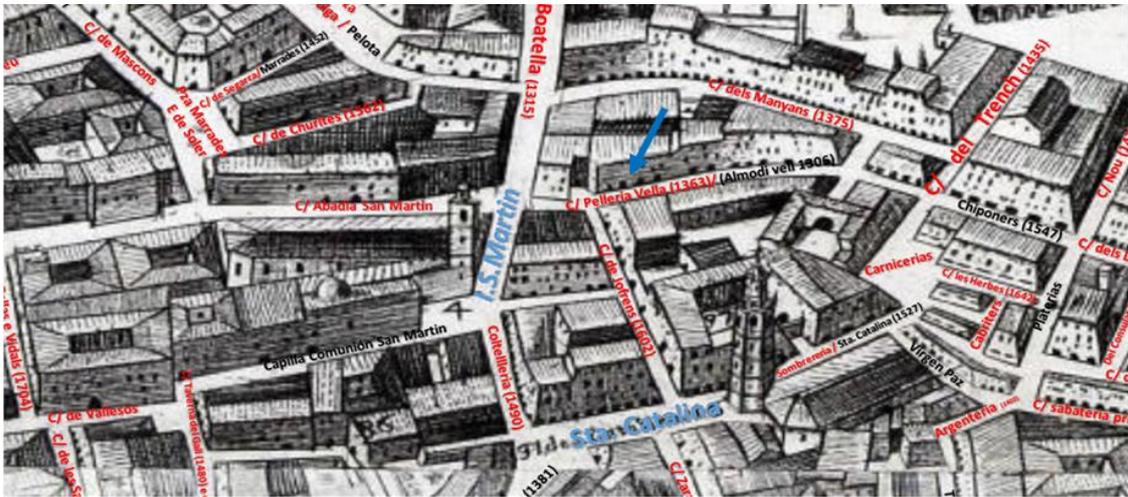
¹³⁰⁶ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 359; La imagen tuvo que ser retirada al archivo parroquial por exigencias canónicas. (Véase Joaquín Serrano Cañete, “La escultura valenciana”, en *El Archivo*, t. III, (Denia:1888-1889), 62; y J. Ruiz de Lihory y Pardines, Baron de Alcahali y de Mosquera, *Diccionario biográfico de artistas...* op. cit., 388.

¹³⁰⁷ *La Gloria del Barroco...* op. cit., 345.

¹³⁰⁸ F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 358.

¹³⁰⁹ *Ibidem*, 356.

❖ **Palacio- calle relacionados con los dueños de la capilla**



Calle Pellería Vella (vieja) sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

Calle Pelleria¹³¹⁰ Donde el rey concedió la calle a su médico Pedro Ros Ursins.

❖ **La capilla de la Comunión**

Situada anexa a la iglesia, la capilla que alberga el Santísimo Sacramento fue realizada entre 1669 y 1674. Se puede acceder a ella o bien desde el interior por el lado del evangelio, o desde el exterior por la portada independiente.



Interior de la capilla de la Comunió. Foto: B. Martínez-Weber.

La planta de esta capilla es rectangular, se cubre con bóveda de cañón, en la parte central, cúpula y linterna apoyada sobre pechinas.

El altar mayor se encuentra presidido por un retablo de estilo barroco, realizado parcialmente con elementos aprovechados del antiguo retablo que la Cofradía del gremio de plateros tenía en su capilla confraternal de la Iglesia de Santa Catalina

Mártir¹³¹¹. Construido con mármoles de Génova, piedras negras de Murviedro y jaspes de

¹³¹⁰ Siguiendo el nomenclátor de Carboneres, la situaríamos en el entorno de la calle "Pellería vieja" que el mismo autor dice que se llamó así, al menos, desde 1363. M. Carboneres, *Nomenclátor...* op. cit., 79.

¹³¹¹ Realizado entre 1751 y 1755 por Luís Domingo para la capilla de S. Eloy en la Iglesia de Sta. Catalina. Sigue la tipología común de un cuerpo principal flanqueado por columnas adelantadas y hornacina

Náquera fue destruido en la Guerra Civil Española y con lo que pudo aprovecharse se construyó el actual retablo. En el nicho principal destaca San Martín Obispo y en la parte superior del retablo, San Miguel Arcángel.

En los muros laterales del presbiterio se encontraban dos óleos sobre tabla. Uno de ellos representa a "San Eloy entregando la silla de oro" y el segundo la "Consagración de San Eloy". Ambas tablas, pintadas en 1607, formaban parte de un antiguo retablo que por encargo del citado gremio de plateros fue realizado para su capilla en la Iglesia de Santa Catalina. Las obras de arte fueron encomendadas al pintor Francisco Ribalta¹³¹².

En la actualidad la capilla de la Comunión de San Martín es capilla de Adoración Eucarística Perpetua y, por lo tanto, permanece abierta las 24 horas del día durante los 365 días del año. Es la única capilla que reúne estas características en toda la ciudad de Valencia¹³¹³.

4.7.3. Religiosidad popular y arquitectura efímera

La iglesia de San Martín, situada a pocos metros de la catedral de la capital del Turia, goza de una ubicación privilegiada en pleno centro de la ciudad. Por este motivo, durante siglos el recorrido de las procesiones -que apenas difiere en la actualidad de las realizadas desde el siglo XIV, como es la del Corpus Christi-, han discurrido por delante del templo. Por ello, el edificio parroquial era supervisado con cuidado por los comisarios de los festejos populares con el fin de que cumpliera con la espectacularidad esperada. En realidad, el entorno de San Martín albergó algunas de las estructuras efímeras más significativas de Valencia.

Como ya hemos comentado en las anteriores parroquias, en este contexto de celebraciones, resulta muy significativo el siglo XVII debido a que en dicha centuria se vivieron conmemoraciones importantes tanto de carácter civil como religioso. De hecho, la primera vez que en Valencia quedó constancia gráfica de la construcción de altares en las calles de la ciudad fue en el año 1638 con motivo del IV centenario de la conquista cristiana¹³¹⁴. Para la mencionada ocasión los conventos y las parroquias quedaron revestidos de brillantes decoraciones transformando estos lugares de



Altar levantado con motivo del IV centenario de la conquista de Valencia. Imagen: *Siglo IV de la Conquista*, 47.

central. Ana M^a Buchón Cuevas, "El retablo barroco en Valencia", en *Los retablos: Técnicas, materiales y procedimientos*. Editores: Grupo Español del IIC, 2006, 12.

¹³¹² Que se sepa de este conjunto pictórico, además de las dos tablas aquí expuestas, se conservan una tabla en el Museo de Bellas Artes de Valencia (El sueño de la madre de San Eloy) y dos pequeñas tablas en manos particulares (Arcángel San Gabriel y la Virgen Anunciata). <http://www.jdiezarnal.com>

¹³¹³ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 233; <http://www.jdiezarnal.com>

¹³¹⁴ V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 78.

recogimiento en exposiciones para ofrecerlas al público. Sin embargo, algunos altares adquirieron una monumentalidad o empaque particular como ocurrió con el construido por la parroquia de San Martín. En verdad, las celebraciones y sus manifestaciones artísticas, concebidas para perdurar solo unos días, convirtieron en marco del espectáculo la placita lateral¹³¹⁵, al lado de la puerta principal del templo. Tanto es así, que la ostentosa construcción provisional estaba tan profusamente decorada que transformó el espacio en una especie de capilla al aire libre. Para ello se había bajado, no con pocas penurias, el grupo escultórico ecuestre de San Martín y el Pobre. El conjunto se instaló sobre lo alto de un altar que, a tenor del peso de las figuras¹³¹⁶, debía ser grande y sólido¹³¹⁷. La descripción de la aparatosa arquitectura la recogió Marco Antonio Ortí¹³¹⁸, y así, sabemos que un dosel de terciopelo carmesí con bandas de oro bordadas enmarcaba el altar, y en el centro del mismo se hallaba una custodia con el Santísimo. Por otro lado, flanqueaban la escena principal dos representaciones, a la derecha, mirando de frente, san Jorge matando al dragón y a la izquierda el apóstol Santiago en su tradicional representación a caballo. Todo ello se había instalado sobre un graderío de nueve escalones repleto de adornos, reliquias, cuadros y candelabros.

Cien años después, para la conmemoración del quinto centenario de la señalada conquista, se levantó de nuevo un vistoso altar en la misma plaza, conocida ya entonces como la de la de la Comunión de San Martín debido a la capilla consagrada en 1674. A juzgar por el cronista José Vicente Ortí y Mayor¹³¹⁹, quien describió la arquitectura efímera construida para esta ocasión, a los pies del altar se representó un jardín lleno de plantas y árboles, en el que se incluyó en el centro una fuente con aguas cristalinas. Así mismo, en la base, imitando el blanco mármol y desde donde arrancaba el graderío del altar, estaban pintados los emblemas de san Martín obispo, el báculo y la mitra. Una alfombra riquísima cubría todas las gradas y en el centro de la misma se mostraba visible la “Tao” de san Antonio



Altar levantado con motivo del V centenario de la conquista de Valencia: Imagen: J. Vte. Ortí y Mayor, 98.

¹³¹⁵ La plaza de la Comunión de San Martín se conocía antiguamente como la *plaça de la Caraça* (cara grande), en alusión al bajo relieve que existía en donde después se ubicó la torre campanario. (J. Sanchis Sivera, “La iglesia parroquial de San Martín...”, op.cit., 241 y 243).

¹³¹⁶ El conjunto escultórico pesa 1.461 kilos. (Elías Tormo, *Levante... op. cit.*, 114).

¹³¹⁷ Marco Antonio Ortí, *Siglo IV de la conquista* (Valencia: Juan Bautista Marçal, 1640), 48-49.

¹³¹⁸ Marco Antonio Ortí Ballester (Nules (Castellón) 1593-Valencia 1661). Fue notario, y a partir de 1618 secretario de la ciudad. También fue regente del *Llibre de memòries de la ciutat de Valencia*. (P. Cisneros Álvarez, “Noticias en torno a la publicación del libro El siglo cuarto de la Conquista de Valencia (1640) de Marco Antonio Ortí”, en *Pasiones bibliográficas: vint anys de la Societat Bibliogràfica Valenciana* Jerònima Galés/Josep Daniel Climent (ed. lit.), María Aránzazu Guerola Inza (ed. lit.), Miguel C. Muñoz Feliu (ed. lit.), Antoni Paricio Garcia (ed. lit.), Germán Ramírez Aledón (ed. lit.), 2019, 11-19.

¹³¹⁹ J. V. Ortí y Mayor, *Fiestas centenarias, con las que la insigne, noble, leal, y coronada ciudad de Valencia celebró en el día 9 de octubre de 1738. La quinta centuria de su christiana conquista*. (Valencia: Antonio Bordazar, 1740), 97-102.

Abad¹³²⁰. Una vez más, como escena principal del altar, destacaba la escultura ecuestre de San Martín¹³²¹.

Retomando el siglo XVII, proclive como apuntábamos a las conmemoraciones, destacamos las fiestas del año 1662 con motivo del decreto de la Inmaculada Concepción¹³²². Para esta ocasión, en un ambiente de festejos por todo el reino, en la que se decoraron especialmente las casas de la ciudad del Turia -en particular la plaza de los *Peñarroyas*, adornada la residencia familiar con lumbres, hogueras y faroles encendidos- ¹³²³ se levantó un altar en el sitio acostumbrado junto a la parroquia de San Martín. Acompañaba la ornamentación un enorme graderío todo él espectacularmente decorado y en el lugar central resaltaba una Inmaculada en una urna de plata, bajo un dosel de terciopelo con franjas doradas. Así mismo, gracias a la labor ingeniosa de carpinteros y artesanos, a los lados de una serie de columnas de orden corintio, descendía el Espíritu Santo en forma de blanca paloma sobre la cabeza de la Virgen, mientras que unos ángeles portaban las virtudes de la Virgen María¹³²⁴.



Altar de la parroquia de San Martín en 1662 en honor a la Inmaculada Concepción. Imagen: *La fiesta barroca*, 233.

Por último, no podemos dejar de mencionar, en relación con la parroquia de San Martín, las fiestas que se celebraron en el año 1658 por la canonización del que había sido arzobispo de Valencia, Tomás de Villanueva.

Desde la muerte del mencionado prelado, acaecida el 8 de septiembre de 1555, la ciudad de Valencia le rindió culto a la vez que se le consideró uno de sus protectores¹³²⁵. En concreto, el año en el que el papa Alejandro VII subió a los altares a Tomás de Villanueva se ofreció como oportunidad para que el clero y los feligreses de San Martín exornasen el templo y su entorno. Tanto es así, que la ornamentación de la plaza fue especialmente elogiada por los jurados quienes se quedaron admirados ante la profusión de hachas, faroles, globos, tapices y cuadros

¹³²⁰ En la época de Ortí y Mayor todavía se creía que san Antonio Abad fue el primer titular de la parroquia según se deduce de la descripción que el cronista realizó del altar efímero.

¹³²¹ Véase de F. Pingarrón, “El grupo ecuestre de San Martín...”, op. cit., 103-105.

¹³²² Tal y como vimos en la parroquia de Santo Tomás, Pilar Pedraza realizó un estudio profundo sobre el festejo barroco del XVII y el dogma de la Inmaculada Concepción. (Pilar Pedraza, *Barroco efímero en Valencia*. XXII Premio “Senyera” 1979 de investigaciones históricas. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1982).

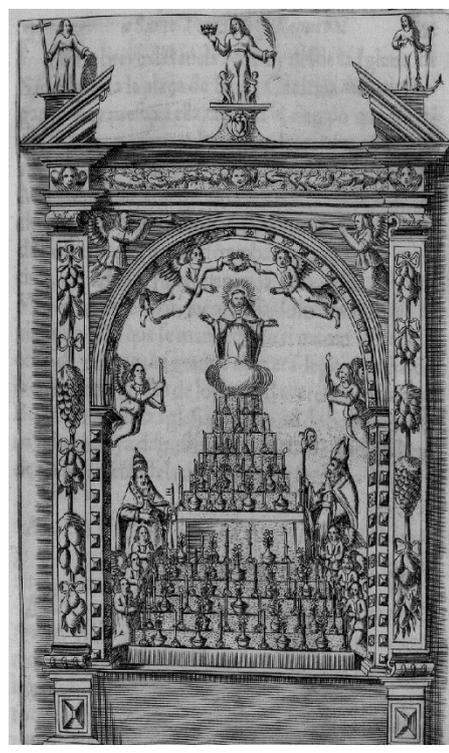
¹³²³ C. Rodrigo Zarzosa, “Solemnes fiestas en honor de la Inmaculada Concepción celebradas en Valencia en el siglo XVII”. *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte: actas del simposium, 1/4-IX-2005/coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Vol. 1, 2005, 491.*

¹³²⁴ C. Rodrigo Zarzosa, “Solemnes fiestas en honor...”, op. cit., 442.

¹³²⁵ V. Iniesta Sepúlveda y Julia Martínez Cano, *Frailas, aprendices y estudiantes: Historia de los usos sociales en un espacio de Ciudad Real* (Ed.: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020), 71.

que la adornaban¹³²⁶. Así mismo, la maquinaria que se levantó para cobijar el altar debió de ser soberbia en la que destacaban dos arcos de medio punto, uno exterior y otro interior, sostenido por pilastras. La cornisa del exterior se hallaba coronada con un frontón partido donde la virtud de la caridad quedó representada por la escultura de una mujer. A los lados se ubicaron los patrones de la ciudad, san Vicente Mártir y san Vicente Ferrer, y entre arco y arco ricas telas llenas de adorno cerraban el artilugio a modo de capilla. Por otro lado, sobre las pilastras, en el arranque de los arcos, se añadieron cuatro ángeles, de tamaño casi natural, portando cirios encendidos. En el centro de toda esta espectacular estructura, se levantaba un graderío, repleto de infinidad de adornos, que sostenía una primera repisa en donde se situaba el altar para celebrar la misa, y flanqueándolo, también a tamaño natural, resaltaban las figuras de san Pedro y san Martín Obispo, a derecha e izquierda del mismo. A continuación, ascendían las gradas para ocupar el lugar central la figura de santo Tomás de Villanueva, rodeado de ángeles, en el que dos de ellos descendían del dosel ricamente adornado en ademán de depositar una corona sobre la cabeza del nuevo santo¹³²⁷.

Cuando se realizaron las fiestas por la canonización de Santo Tomás de Villanueva tan solo había transcurrido veinte años desde el centenario de la conquista. Sin embargo, en el espacio de tiempo entre ambas celebraciones destacamos un acontecimiento importante como es el paso por la ciudad de Alonso Cano. Su breve estancia en Valencia -no más de un año- dejó su impronta artística además de dibujos o modelos que influyeron en el desarrollo del arte valenciano en general y en la ornamentación efímera en particular¹³²⁸. Un ejemplo de ello, que podemos relacionar con el altar de la parroquia de San Martín de 1659 es *el proyecto de retablo estilo A. Cano existente en la Biblioteca Nacional*¹³²⁹. De hecho, en la arquitectura efímera del templo valenciano se aprecian elementos ornamentales derivados del mundo vegetal como las guirnaldas con hileras de frutas, que muestran -si lo comparamos con el altar de 1638- un cambio derivado de las fuentes en las que se basaron los maestros artesanos para realizar las composiciones arquitectónicas¹³³⁰.



Altar de la parroquia de San Martín con motivo de la canonización de Sto. Tomás de Villanueva. Imagen: *Solemnidad... canonización Sto. Tomás de Villanueva...*, 154.

¹³²⁶ Marco Antonio Ortí Ballester, *Solemnidad festiva, con que en la... ciudad de Valencia se celebró la feliz nueva de la canonización de su milagroso arzobispo Santo Tomás de Villanueva...* (Valencia: por Geronimo Vilagrassa, 1659), 149.

¹³²⁷ *Ibidem*, 151-152.

¹³²⁸ V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 81.

¹³²⁹ J. G. A., "Alonso Cano", en *Por el Arte. Gaceta de la Asociación de pintores y escultores*. Madrid, 1913, 2.

¹³³⁰ V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 79.

4.8. Parroquia de Santa Catalina Mártir



Ubicación de la iglesia de Santa Catalina Mártir sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.8.1. Fases constructivas más relevantes¹³³¹

Poco tiempo después de la conquista de Valencia en 1238 la parroquia de Santa Catalina tendría -probablemente- un templo típico de conquista del que no tenemos noticias hasta el año 1300. En aquel entonces, el gremio de *Tapineros*¹³³², a tenor del cronista Agustín Sales, contribuyó con cien libras en la ampliación o renovación de la iglesia medieval¹³³³. Por tanto, el edificio debió de tener una evolución constructiva similar al resto de las parroquiales sin que

¹³³¹ Para el desarrollo de la iglesia de Santa Catalina nos hemos basado en las obras de F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 171; y *La Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia* (Valencia: Sacerdotes Operarios diocesanos, 2002); F. M^a Garín Ortiz de Taranco *Catálogo monumental...* op. cit., 186; J. Gavara Prior, "Iglesia de Santa Catalina Mártir". *Monumentos de la Comunidad Valenciana*. Tomo X. Edición a cargo de J. Bérchez, (Valencia: Generalitat Valenciana, 1995), 106-113.

¹³³² Los *tapineros* o chapineros se dedicaban a confeccionar "*sandalias femeninas de tela fina con suela gruesa de corcho que se superponía a otras dos suelas de cuero*". (Juan Martínez Vinat, "Cofradía y oficio de Tapiners I Picadors (San Pedro Apóstol)", en *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal y la organización corporativa en la Valencia medieval (1238-1516)*. Tesis doctoral. Rafael Narbona (dir.), Valencia: Universitat de València, 2018, 368

¹³³³ Según Agustín Sales, cronista de la ciudad de Valencia, sobre la puerta principal había una inscripción en piedra que decía: *En el año 1300, los chapineros dieron por mano de Jaime Matéu, maestro platero, a la obra de Santa Catalina 100 libras*". (J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 322-323; Marqués de Cruillas, "*Santa Catalina Mártir*", en *Guía urbana de Valencia...* op. cit., I, 100). Sin embargo, el contenido de la inscripción lo repasó Teixidor en el año 1766 en la casa abadía, pues al retirarse la piedra de la puerta principal se conservaba ahí. De esta manera, el dominico corrigió el texto que Sales había visto en 1756 pues apenas podían distinguirse algunos signos y letras, y así atribuyó al oficio de los plateros, y no el gremio de los chapineros, el que había prestado las cien libras para las obras del templo, que, según Teixidor, pudo ser en el "*tres mil trescientos i tantos, pues el oficio de tapiners o chapineros se organizó a finales del siglo XIV*". J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 325); Juan Martínez Vinat, "Cofradía y oficio de Tapiners I Picadors...", op. cit., 368.

podamos dilucidar si la ayuda prestada se invirtió en una reforma total o parcial del primigenio templo¹³³⁴.

Después de esta etapa inicial, de la que no se conserva más documentación que lo visto por Sales, se configuró la iglesia gótica a lo largo del siglo XIV, cuyo resultado fue único entre las fundacionales pues su diseño emuló la estructura de la cercana catedral a excepción del crucero. Y así, la cabecera se rodeó con una girola que tuvo como consecuencia de la prolongación del deambulatorio las tres naves en planta.

En todo caso, en el año 1472 la bóveda del presbiterio amenazaba ruina y gracias a la colaboración del noble Luis Bou -a cambio de obtener sepultura en el ámbito más relevante del templo- se llevaron a cabo reformas de mejora en el altar mayor. Aun así, las obras continuaron durante el primer tercio del XVI, provocadas, probablemente, porque se debieron prolongar los trabajos en la cabecera. Por otro lado, en el año 1525 se intervino especialmente la capilla de Nuestra Señora de la Paz, donde se asimilaron las nuevas formas renacentistas derivadas de la capilla mayor de la catedral¹³³⁵. Pocos datos más encontramos respecto a la construcción o renovación del templo a lo largo de la centuria a excepción de la consagración del presbiterio en 1536 y del pavoroso incendio de 1584¹³³⁶. Como consecuencia de este suceso, en el que quedó ennegrecido todo el interior del edificio sin que la estructura sufriese notables daños pues a los pocos días se abrió al culto¹³³⁷, se llevó a cabo una renovación ornamental en la que se rehicieron pinturas y retablos.



Vista del campanario desde la calle Tapinería.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

El nuevo campanario del XVII, uno de los más extraordinarios de la ciudad y de todo el Reino de Valencia, se construyó entre los años 1688 y 1705 gracias al arquitecto Juan Bautista

¹³³⁴ Al respecto citamos a Fernando Pingarrón: “después de albergar durante algún tiempo la vieja mezquita, y tal vez después de existir una fábrica intermedia, a partir de 1300 se inicia la construcción del templo gótico”. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 171; según J. Gavara Prior sí que existió un templo construido después de la conquista, de una sola nave con capillas laterales y cabecera poligonal. (Juan J. Gavara Prior, *Iglesia de Santa Catalina...* op. cit., 106).

¹³³⁵ Los especialistas difieren en las reformas acometidas a lo largo del siglo XVI, pues como apunta Gavara Prior no existe documentación precisa. No obstante, sí se acredita en 1525 las obras de renovación de la capilla de Nuestra Señora de la Paz. (Juan J. Gavara Prior, *Iglesia de Santa Catalina...* op. cit., 108). Con ello, Garín Ortiz de Taranco apunta que en dicha centuria el edificio se remodeló en estilo clásico quedando la bóveda recubierta de un pesado cascarón, e igualmente se recubrieron los pilares con elementos renacentistas. (Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 186).

¹³³⁶ El incendio fue provocado por una vela que se torció en el monumento del Jueves Santo. (J. Teixidor *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 317). Las llamas arrasaron el archivo parroquial de ahí que se conserve tan poca información de la etapa anterior. (Marqués de Cruilles, “Santa Catalina Mártir”, en: *Guía Urbana...* op. cit., I, 101).

¹³³⁷ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 318.

Viñes¹³³⁸. Cabe citar que el diseño del mismo ha sido comparado por Fernando Pingarrón con obras realizadas por los maestros Francesco Borromini, Juan Pérez Castiel (de quien fue discípulo el artífice de la torre) o Baltasar Longhena¹³³⁹.

En el año 1740, es decir, poco tiempo después de haberse construido el famoso campanario de Santa Catalina, se produjo la reforma estructural y ornamental barroca en el interior del templo, por tanto, con retraso en comparación con las obras de este tipo realizadas en algunas de las parroquiales¹³⁴⁰, y prácticamente a la vez que la que se había efectuado en la cercana de San Martín¹³⁴¹. Tampoco fue habitual la construcción de la capilla de la Comunión del XVIII, pues debido a la peculiaridad de la cabecera fue levantada en una de las capillas absidiales. Al mismo siglo pertenece la última renovación de la capilla mayor en estilo ya académico.

Tras los daños sufridos durante la Guerra Civil¹³⁴² se llevó a cabo el controvertido proyecto de reparación y restauración de la iglesia. En aquel entonces, Luis Gay, arquitecto de la Dirección General de Regiones Devastadas, retiró los revestimientos barrocos y neoclásicos en un intento de recuperar su primitivo estilo gótico, tal y como la contemplamos hoy día¹³⁴³.

4.8.2. El edificio parroquial de Santa Catalina: capillas, su entorno social y artístico

Una vez revisadas las etapas constructivas más significativas de la iglesia de Santa Catalina destacamos el estudio que José Caruana Reig, Barón de San Petrillo, realizó del templo justo antes de que estallara el conflicto civil del 36. Caruana se fundamentó, especialmente, en la Visita pastoral de 1724 pues en ella se detallaban las capillas siguiendo un orden correlativo,

¹³³⁸ Como testimonio del mecenazgo de la torre se conserva una lápida que acredita la colaboración de los parroquianos: *"Este suntuoso campanario a que felizmente se dio principio el año 1688 merced a la generosa magnificencia de los feligreses, en el presente año 1705 colaborando todos, llévolo a cabo y con toda perfección Juan Bautista Viñes"*. (F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 187).

¹³³⁹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 182.

¹³⁴⁰ Aunque ya lo hemos trabajado en sus capítulos correspondientes citamos aquí algunas intervenciones barrocas: la renovación ornamental de San Esteban se llevó a cabo a partir de 1678; la de San Lorenzo a partir de 1683; la de San Nicolás a partir de 1690; San Salvador en torno a 1666. (véase respectivamente en F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 193, 243, 272, 278).

¹³⁴¹ F. Pingarrón, "Reforma general en el siglo XVIII", en *La iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 21-23.

¹³⁴² En el año 1902 el histórico templo de Santa Catalina perdió su condición de parroquia, trasladándose su advocación a la iglesia del antiguo convento de San Agustín, hoy día de Santa Catalina y San Agustín. No obstante, en el informe que rellenó el párroco de San Martín en 1939 se especificaron los daños sufridos en la iglesia de Santa Catalina durante la guerra, por pertenecer a la demarcación de San Martín, y así leemos en el manuscrito: *"La iglesia de Sta. Catalina de esta demarcación parroquial fue igualmente saqueada y quemadas las imágenes (...) y desaparecidos los cuadros del Stmo. Cristo, Virgen de los Desamparados, S. Antonio Abad, Sto. Tomás de Aquino, Virgen del Rosario; San Antonio de Padua, S. Blas, dos del Stmo. Ecce-Homo, Sta. Faz y otros, todo de mucho valor"*. (Parroquia de San Martín Obispo y San Antonio Abad en: Relación de hechos ocurridos con motivo del movimiento del 18 de julio de 1936 según el Cuestionario, que, ordenado por la Secretaría del Arzobispado, se inserta en el Boletín del arzobispado de Valencia, de 15 de mayo de 1939. (AMV. Signatura: culto. Legajo nº 130/1 y 2).

¹³⁴³ La intervención llevada a cabo entre los años 1950 y 1960 por Luis Gay en la iglesia de Santa Catalina se desarrolla en un capítulo aparte.

algo que no había encontrado en inspecciones anteriores ni posteriores¹³⁴⁴. A todo esto sumamos una breve, pero interesante monografía de Fernando Pingarrón sobre el templo¹³⁴⁵. Por ello, utilizaremos ambas investigaciones con la finalidad de confrontar la información, y añadir, como venimos haciendo hasta ahora, las particularidades propias de nuestra investigación.

Con todo, destacamos nuevamente los pilares que tiene nuestro estudio: la historia social, centrada en los personajes que por diversos motivos colaboraron en la construcción o mantenimiento, y ornamentación de las parroquias históricas; junto con la historia urbanística, focalizada en el entorno del edificio y su relación con los fieles, dueños de capillas o artistas que plasmaron su impronta a través del tiempo.

Para abordar este apartado de la parroquia de Santa Catalina seguiremos el mismo orden que trazó el Barón de San Petrillo basado en la Visita de 1724, investigación que curiosamente no utilizó el profesor Pingarrón. Sin embargo, ambos estudios son de enorme interés, especialmente porque el edificio se vio sometido a una importante y controvertida reforma en 1950 que alteró los espacios del interior¹³⁴⁶.

Ahora bien, si tenemos presente la citada intervención de mediados del siglo pasado comprobaremos que el número de capillas que citó San Petrillo, un total de veinticinco, dos de ellos altares por lo que pudieron estar en el interior de una de ellas, no se corresponden con las dieciseis que el templo posee hoy día, por lo que a la fuerza los espacios no podrán coincidir. En consecuencia, no siempre podremos relacionar la capilla antigua con la actual. Así pues, indicaremos junto a la primitiva advocación la titularidad que tenía en tiempos del mencionado autor y cuando coincidan los ámbitos añadiremos la advocación que tienen ahora. Para facilitar la comprensión, además del plano actual, mostraremos aquel en el que fundamentó Caruana la ubicación de las capillas, lo que nos ayudará a visualizar los espacios tal y como estaban antes de la guerra.

A todo lo anterior, sumamos otro aspecto a tener en cuenta, y es que el Barón de San Petrillo intentó ubicar las capillas de la Visita Pastoral de 1724 sobre el plano del edificio parroquial de 1936. Debido a lo cual, los espacios que él vio pudieron cambiar en el transcurso de más de doscientos años, y más si consideramos la reforma barroca de 1740.

¹³⁴⁴ José Caruana y Reig (Barón de San Petrillo), "Las capillas parroquiales. Sus blasones y sus patronos". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 1944-45, nº 9, 121.

¹³⁴⁵ La Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús, encargados del templo desde 1950, encargó al profesor Fernando Pingarrón-Esaín Seco una breve monografía de la iglesia de Santa Catalina, publicada en Valencia en el año 2002.

¹³⁴⁶ Como veremos en capítulo aparte, en el año 1949 el arquitecto diocesano Vicente Traver Tomás comenzó un proyecto de obras de restauración y reparación de la iglesia de Santa Catalina. El proyecto continuó al acogerse a la Dirección General de Regiones Devastadas en 1951, siendo el arquitecto responsable de la restauración Luis Gay Ramos. Por ello, destacamos el Archivo de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos: Crónica del templo de Sta. Catalina Virgen y Mártir desde que se encargaron del mismo los Operarios Diocesanos (1947-19819), es decir, con información anterior a la restauración. El archivo fue consultado por el profesor Pingarrón (F. Pingarrón, *La iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 55).

Una vez realizadas estas aclaraciones, y como ya indicamos con anterioridad, repasaremos las capillas del templo de Santa Catalina dando prioridad al orden proyectado por el Barón de San Petrillo. Aunque, con el fin de facilitar la comprensión global de los espacios, a lo largo del recorrido iremos detallando alguna alteración en la enumeración de las capillas con respecto a las del autor. Así mismo, revisaremos los beneficios fundados en ellas pues -como venimos comprobando- son elementos de gran valor para percibir la evolución de las advocaciones, pero también nos muestran los promotores de estos pequeños espacios, quienes, a su vez, encargaban las obras relacionadas con el titular. Por otro lado, dadas las dificultades anteriormente expuestas contrastaremos los datos obtenidos con todas las fuentes posibles.

4.8.2.1. Altar mayor: evolución social y artística



Presbiterio y girola con capillas en el ábside. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

- Patronato y derecho de sepultura en el altar mayor en el siglo XV

Centrándonos en el altar mayor del siglo XV, el noble Luis Bou obtuvo el derecho de ser enterrado en la cabecera, donde además lucirían sus armas, a cambio de las ayudas prestadas en las reparaciones de este ámbito, pues, como anteriormente hemos mencionado, la bóveda se encontraba en muy mal estado en 1472. En concreto, frente a esta situación de necesidad por parte de la parroquia, Luis Bou se comprometió a reedificar la bóveda con piedra picada y

como la plaza de la Lonja en alusión al antiguo edificio de 1344¹³⁵² de los mercaderes y posteriormente del aceite, pues al edificarse en el siglo XV la Lonja nueva, llamada de la Seda¹³⁵³, la Ciudad mandó que el aceite se vendiese en la antigua, desde entonces *Llotja Vella*, o Lonja vieja. Y así se diferenciaron durante siglos ambas lonjas hasta que en el siglo XVIII se derribó la primigenia de ellas¹³⁵⁴.

En Orellana leemos de la plaza de *les Panses* (en 1548 plaza de la Lonja *vella*)¹³⁵⁵ : “*Denominación que lo fue el estar entonces la casa de las pasas al lado de la misma lonja del aceite, y en la casa, o dos casas, debajo de donde hoy en día existe el altar de N^a S^a de las Nieves en dicha plaza*”¹³⁵⁶.

❖ **Beneficios fundados en el presbiterio**

● **Beneficios del siglo XIV**

En el año 1348 se fundaron dos beneficios en el altar mayor de Santa Catalina, uno de ellos lo erigió Francisco Guitart, peller, bajo la advocación de San Francisco; y el otro por Leticia Balaguer, mujer de Bonanat Aymerich, dedicado al Santísimo Sacramento. Otros tantos se fundaron en la misma centuria: Bernardo Monet, presbítero, erigió beneficio bajo la advocación de las Once mil vírgenes, en 1363; Pedro Martí, atunero, en 1383, bajo la advocación de Santa Catalina y el Santísimo Sacramento; en el mismo año Catalina Girona fundó beneficio bajo la advocación de Santa Catalina; y por último, Pedro Raimundo Sastre o Juana de Cuers, su mujer, a San Leonardo en 1393¹³⁵⁷.

● **Beneficios del siglo XV**

Guillem Picó, médico, en 1403 fundó beneficio bajo la advocación de Santa Catalina; y Bernardo Sancho, presbítero, en 1409 también dedicado a Santa Catalina.

● **Beneficios del siglo XVI**

En 1514 Violante Cardona fundó beneficio bajo la advocación de Santa Catalina; en 1534 Esperanza Ferrándiz dedicado a la Piedad; en 1556 Isabel Macip y de Argent erigió beneficio bajo la advocación de las cinco llagas; en 1567 Jaime Calatayud erigió beneficio dedicado al Nombre de Jesús; en 1559 Miguel Arguilés, chapinero, dedicado a la Encarnación; y en 1583 Raimundo Aurell erigió beneficio bajo la advocación de San Vicente Ferrer.

¹³⁵² Según Teixidor la noticia más antigua de esta lonja consta en 1344. No obstante, en el documento que leyó el dominico se pretendía ampliar el edificio por lo que, si siempre estuvo en el mismo sitio, su origen debió de ser anterior. (J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 180-183).

¹³⁵³ La Lonja de la Seda del siglo XV fue declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en el año 1996.

¹³⁵⁴ J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 180-183; Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., II, 171-173.

¹³⁵⁵ Manuel Carboneres, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia...* op. cit., 107.

¹³⁵⁶ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 372.

¹³⁵⁷ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 122.

- **Beneficios del siglo XVII**

Sorprende que tan solo se citase un beneficio en el siglo XVII. De esta manera, comprobamos que en 1625 Baltasar Clavell, ciudadano, fundó un beneficio dedicado a la Santísima Trinidad.

En 1661, se colocaron en relicarios que había en los laterales del altar mayor, las reliquias de 24 mártires que dio el papa Urbano VIII al rector de la parroquia D. Roque Torrent¹³⁵⁸.

- ❖ **Obras de arte**

Se tiene constancia de la existencia de un altar realizado en piedra en 1410, uno de los pocos y raros ejemplos que se pueden encontrar en las iglesias de Valencia, relacionado con los maestros Francisco Sanz (imaginero) y pintado por Pere Rubert. El retablo contaba con al menos cuatro historias: la Resurrección, santa María Magdalena, la Ascensión y la Venida del Espíritu Santo¹³⁵⁹.

Tras el incendio de 1584 se inició la construcción del nuevo retablo mayor. La imagen de la titular, Santa Catalina, escultura de Juan Muñoz, ocupaba el lugar principal. También participó en la renovación y decoración el pintor Francisco Ribalta en el año 1612¹³⁶⁰.

Hoy día destaca la ausencia de retablo de la capilla mayor, en su lugar preside el altar un monumental Cristo, tallado en madera, del escultor valenciano Ramón Mateu, costado por el ayuntamiento¹³⁶¹. En este contexto subrayamos la ausencia de las paredes de cuatro de los cinco arcos, eliminadas en la renovación de 1959, lo que justifica su aspecto diáfano actual¹³⁶².



“Martirio de Sta. Catalina” por Fco. Ribalta en torno a 1600.
Hoy día se encuentra en el Museo del Hermitage. Imagen:
<https://www.hermitagemuseum.org/>

¹³⁵⁸ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., 379-381; Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., 106.

¹³⁵⁹ Amadeo Serra Desfilis y Matilde Miquel Juan, “La madera del retablo y sus maestros. Talla y soporte en los retablos medievales valencianos”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2010, 30.

¹³⁶⁰ J. J. Gavara Prior, “Iglesia de Santa Catalina Mártir”, op. cit., 106.

Una de las pinturas que formaban parte del retablo, la del “Martirio de Santa Catalina” de la mano de Ribalta, se encuentra en el Museo del Hermitage. Parece ser que acompañaba a la anterior otra pintura del mismo artista, “La Disputa de Santa Catalina”, en la actualidad en el Museo de Budapest. Vid. “Obras de los maestros valencianos de los siglos XV-XVII en la colección del Ermitage”, por Ludmila L. Kagané, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2006, 18.

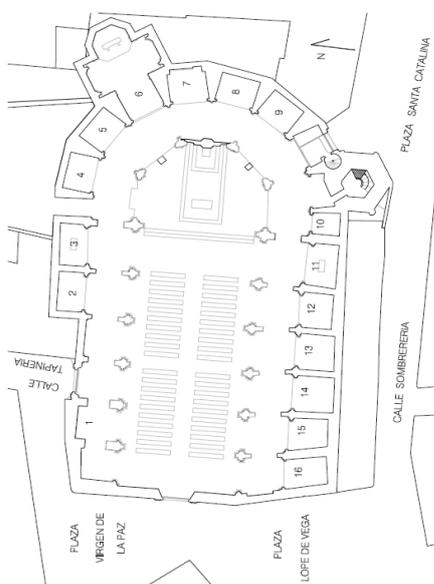
¹³⁶¹ (Ramón Mateu, Valencia, 1891-Madrid, 1981). Véase, F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 188.

¹³⁶² F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia...* op. cit., 34.

4.8.2.2. Capillas-altares¹³⁶³: evolución social y artística



↑ Planta con capillas de la iglesia de Sta. Catalina en tiempos del Barón de San Petrillo.



- 1_ Cristo de la Paz
- 2_ Capilla Virgen de la Cueva
- 3_ Capilla Santa Catalina
- 4_ Capilla Virgen del Pilar
- 5_ Capilla Virgen del Lleó
- 6_ Capilla del Santísimo
- 7_ Capilla Sagrado Corazón de Jesús
- 8_ Capilla Beato Manuel Domingo Sol
- 9_ Capilla Virgen de la Vocación
- 10_ Capilla de San José
- 11_ Capilla de la Anunciación
- 12_ Capilla Cristo de la Resignación
- 13_ Capilla Nuestra Señora de Fátima
- 14_ Capilla Inmaculada Concepción
- 15_ Capilla Santa Teresa Jornet
- 16_ Capilla San Antonio de Padua

← Plano de la iglesia de Sta. Catalina que recoge las capillas actuales. Imagen: Jéscica Moreno, *La iglesia de Santa Catalina de Valencia: historia, construcción y estructura*. U.P.V. 85.

¹³⁶³ Advertimos que en el estudio que realizó el Barón de San Petrillo quedaron registradas 25 capillas. Con la finalidad de facilitar la comprensión omitimos las capillas 1, 12, 24 y 25 de su plano. Es decir, el primer altar nada más entrar por la puerta principal a la izquierda (el de la Purísima, corresponde a la nº1 de la situación de sus capillas sobre plano); las dos capillas pequeñas que estaban según se entra a la derecha (no pudieron ser investigadas por el inicio de la guerra del 36, corresponden a la 24 y 25); y el altar de la familia Garí, (en su plano corresponde a la nº 12). (Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 123 y 221). De todos modos, los motivos de la alteración de las numeraciones con respecto al plano de San Petrillo las iremos justificando a lo largo del desarrollo de las capillas.

➤ Lado del Evangelio

Antes de comenzar advertimos que este espacio, según se entra a la izquierda, fue completamente alterado en la restauración del siglo pasado. Aquí las capillas, en tiempos del Barón de San Petrillo, se abrían directamente a la nave central. En la reforma de mediados del XX se decidió perforar los muros por lo que se obtuvieron espacios abiertos. En consecuencia, en la actualidad tan solo existen dos capillas en el lado del Evangelio frente a las seis de la Epístola o las siete de la girola.

1ª- Capilla de *Na Monforta* o de la Virgen de la Paz.

En este primer ámbito¹³⁶⁴ estaba la importante capilla de la Virgen de la Paz, cuyo origen, como veremos a continuación, es particularmente complejo, pues según Manuel Carboneres, data desde 1510¹³⁶⁵, mientras que para Esclapés, se construyó en el año 1520¹³⁶⁶. A todo ello, sumamos los detalles cronológicos que especificó el Barón de San Petrillo, ya que de acuerdo con su investigación esta capilla la fundó en 1528 Isabel Monforta de Almenar, por lo que la propiedad de la misma era de los administradores del colegio de Na Monforta¹³⁶⁷.



Unos azulejos del XIX en la fachada principal recuerdan la desaparecida advocación a la Virgen de la Paz. Foto: B. Martínez-Weber.

¹³⁶⁴ "Observando la planta de la iglesia, vemos que la nave izquierda o del lado del Evangelio posee propiamente dos capillas en los tramos quinto y sexto, situándose la puerta Norte en el tercero (...) No obstante, esta nave lateral hasta la restauración del XX era muy corta, abriéndose después hasta los pies a través de los viejos contrafuertes, pues solo abarcaba a los dos dichos tramos con capillas, formando los restantes espacios separados e independientes y recayentes directamente a la nave central constituyendo capillas, a excepción del que hacía de tránsito del referido ingreso septentrional. Esta circunstancia ya fue advertida de forma imprecisa por Cruilles al decirnos que la nave de la derecha desde el presbiterio "no tiene todas sus capillas iguales en profundidad: imperfección sensible". (F. Pingarrón, *La iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia...* op. cit., 37-38).

¹³⁶⁵ M. Carboneres, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia...* op. cit., 115. El historiador aporta documentación del Libro de Actas de 1510, donde pudo leer que la calle de la Virgen de la Paz tomó el nombre por la capilla que se construyó en 1510 en el lugar de la casa del mustaçaf.

¹³⁶⁶ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 321. El dominico José Teixidor corrige a Esclapés pues en el año 1372 se construyó la casa del Almotacén lindante a dicha capilla, donde permaneció, según Teixidor, hasta el año 1594, en el que se trasladó la casa del Almotacén a la actual plaza Lope de Vega. El almotacén, o mustaçaf, era el funcionario municipal encargado de inspeccionar la higiene y vigilancia de los mercados, además era el responsable del control de pesas y medidas de la ciudad.

¹³⁶⁷ La partícula o pronombre Na se usaba para designar alguna viuda, nombrándola con el apellido de su esposo, al que se debe la terminación femenina, y así, a la viuda de Monfort, la llamaban Na Monforta. Manuel Carboneres, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia...* op. cit., 74.

Sobre la fundación del colegio de la Asunción, o de *Na-Monforta*, el Marqués de Cruilles apunta que fue en el año 1555, mientras que para Orellana se estableció en 1561. A todo ello sumamos la inscripción que había sobre la puerta principal: "*Colegio de la Asunción llamado de Na Monforta: Se erigió en 1576 de los bienes que para ello dejó Ángela Almenar, viuda y heredera de Bartolomé Monfort, doctor en ambos derechos. Se reedificó desde los cimientos con mejor planta en 1803*". (Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., II, 100-102). Más allá de la fecha de la fundación del referido colegio, en el año 1528 Na Monforta, es decir Isabel o Ángela Almenar ya disponía de los suficientes medios económicos para fundar la capilla más importante del templo.

Asimismo, cabe la posibilidad de que en este lugar estuviese la antigua capilla de la Comunión en el siglo XVII. En el caso de que así fuera, y conforme al supuesto de Fernando Pingarrón, contaría con sepultura propia, como el resto de las capillas, cerrada ésta en concreto con reja, y, además, poseería una sacristía para guardar la cera, derribada en el año 1748¹³⁶⁸.

Los beneficios que se fundaron en este ámbito corresponden al siglo XVI, erigidos en 1550 y 1565, sin que se especifique la advocación de ninguno de ellos. Solo en 1609 se precisó la advocación de las llagas de Nuestra Señora de la Paz¹³⁶⁹.

❖ Obras de arte

Con todo, las obras de arte realizadas para este ámbito también demuestran un origen anterior al que dijo Esclapés, como es el retablo que se capituló en el año 1518 por el escultor Luis Muñoz.¹³⁷⁰ Por lo que la fecha indicada por Manuel Carboneres tendría una relación lógica con el encargo de la obra, ocho años después de la construcción de la capilla.

Por encima de la fecha en la que se fundó la capilla de la Virgen de la Paz¹³⁷¹, la ornamentación de este pequeño espacio debió de ser espectacular pues al retablo del afamado artista sumamos las pinturas al fresco con motivos renacentistas¹³⁷², por lo que no es de extrañar que se haya comparado con la capilla de Todos los Santos de la Cartuja de Portacoeli¹³⁷³. Por otro lado, la categoría del retablo, además de que confirma una fundación anterior a la que San Petrillo debió de ver en el libro pastoral del XVIII en el que basó su estudio, permite



“Ntra. Sra. de la Paz”. Foto: G. Soriano Martínez.

¹³⁶⁸ F. Pingarrón, *La iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia...* op. cit., 38-39.

¹³⁶⁹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 125.

¹³⁷⁰ La profesora Mercedes Gómez-Ferrer aportó documentación sobre la capilla de los armeros de la catedral de Valencia, cuyo retablo fue referencia para otros muchos, “*pues cuando en 1518 se capitula el retablo para la capilla de la Virgen de la Paz de la iglesia de Santa Catalina con el prestigioso escultor Luis Muñoz, por dos veces en las cláusulas se especifica que todas las imágenes de bulto que el maestro tenía que hacer en el retablo se correspondieran con las imágenes del retablo que estaba en la catedral en la capilla de los armeros bajo invocación de San Martín*”. (Mercedes. Gómez-Ferrer Lozano, “La capilla del gremio de armeros de la catedral de Valencia (1492-1505)”, en *Ars longa: cuadernos de arte*, 2011, Nº. 20: 76).

¹³⁷¹ Teixidor destaca que en 1372 la Ciudad fabricó la casa del Almotacén (funcionario municipal encargado de la higiene pública, la vigilancia de los mercados, y del control de las pesas y medidas de la ciudad) a espaldas de la capilla dedicada a la Virgen de la Paz. Posteriormente se mudó la casa del Almotacén a la actual plaza Lope de Vega y, continuando con el dominico, al derribarse la antigua casa en 1594 en la capilla que nos ocupa quedaron unos huecos donde anteriormente habían estado las vigas de la casa del funcionario. (Véase, J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 321).

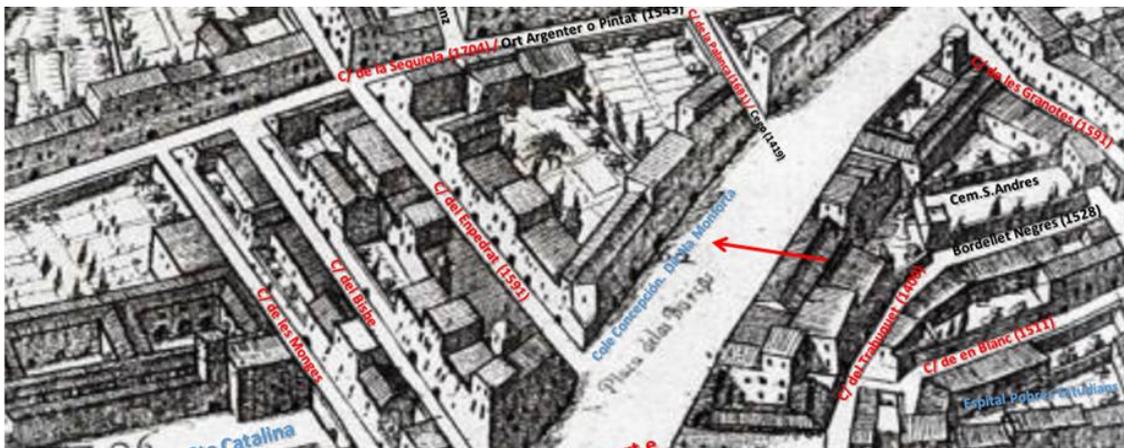
¹³⁷² F. Pingarrón, *La iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia...* op. cit., 38.

¹³⁷³ Juan J. Gavara Prior, “La Iglesia de Santa Catalina Mártir...”, op. cit., 108. La capilla de Todos los Santos de la Cartuja de Portacoeli fue construida en 1368 por Pedro de Artés, Maestro Racional. En la actualidad posee la advocación del apóstol Santiago en la que destaca la decoración renacentista del XVI.

establecer una posible relación de la obra de arte con la viuda del *magnífico Micer Bartolomé Monfort*¹³⁷⁴.

Igualmente, la escultura de la Virgen de la Paz, que Teixidor describió “*assentada teniendo a su hijo bendito*”¹³⁷⁵, era muy venerada por el pueblo valenciano desde muy antiguo pues tenía misa propia, como podía verse en el misal valenciano impreso en Venecia el año 1509¹³⁷⁶.

❖ Edificio-calle relacionados con la dueña de la capilla



Ubicación de la casa de la Congregación de Na Monforta sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

2ª- Capilla de San Blas, antes de la Virgen.

Retomando al Barón de San Petrillo, la capilla que nos ocupa la fundó Guillermo Desprats en 1467¹³⁷⁷.

Así mismo, como veremos seguidamente, hubo aquí capilla de la cofradía de San Blas con representación iconográfica del santo en tabla del siglo XVI¹³⁷⁸.

❖ Obras de arte

Siguiendo con el Barón de San Petrillo, en esta capilla se hallaba en 1936 una hermosísima tabla de su titular, desaparecida durante la Guerra Civil Española¹³⁷⁹. De hecho, Teodoro Llorente nos dice: “*hay una tabla magnífica de este santo obispo, que parece del siglo XV, procedente del convento de Trinitarios del Remedio*”¹³⁸⁰. Por otra parte, Tormo aporta un dato más explicando que arrodillado junto al santo estaba el donante¹³⁸¹.



S. Blas O.Y.M.: Abogado en los males de garganta venerado en la Iglesia de Sta. Catalina Mártir de Val^a [Grab/101] buril, entre 1801 y 1850, Tomás Rocafort. Biblioteca Valenciana - Colección: BV Fondo gráfico

¹³⁷⁴ Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., II, 100.

¹³⁷⁵ J. Teixidor y Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 321.

¹³⁷⁶ T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 699.

¹³⁷⁷ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 125.

¹³⁷⁸ F. Pingarrón, *La iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 39.

¹³⁷⁹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 125.

¹³⁸⁰ T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 698.

¹³⁸¹ Elías Tormo, *Levante*, op. cit., 105.

3º-Primitivo altar de San Martín y San Guillén. Posteriormente de San Lázaro; San Gregorio. En tiempos del Barón de San Petrillo del Sagrado Corazón¹³⁸².

Según la investigación de San Petrillo, después de la capilla de San Blas estaba el altar de San Gregorio, fundado en 1348. Con ello, a finales del siguiente siglo el altar pertenecía a la histórica familia de los Despuig pues en 1490 constaba como patrono Juan Despuig. Se trataba de una rama segunda de los Despuig de Játiva, familia de caballeros de la conquista que se establecieron en la ciudad de Valencia y de Játiva¹³⁸³.

Los enlaces matrimoniales del citado linaje los muestra Caruana en la genealogía que realizó de los dueños de la capilla, y así sabemos que el primero de los Despuig relacionado con la capilla que nos ocupa se casó con Violante Marrades, y fueron señores de Alcántara y Benegida. Igualmente, Beatriz Despuig, hija del matrimonio, emparentó con Luis Cavanilles, Gobernador de Valencia. Los Despuig entroncaron, también, con otras familias de arraigo en nuestra ciudad como los Bou, Cifre, o los Mercader¹³⁸⁴.

Ahora bien, retomando el listado que nos proporciona la investigación de San Petrillo no podemos precisar dónde se hallaba el altar de San Gregorio pues al tratarse de altar pudo estar en el interior de una de las capillas con otra advocación, o en la cancela de una puerta, como por ejemplo el acceso a la calle *Tapinería*, correspondiente al siguiente tramo¹³⁸⁵.

❖ Obras de arte

En 1418 Matías Martín encargó un retablo y éste fue realizado por Gonzal Peris Sarriá bajo la advocación de San Martín¹³⁸⁶. Carecemos de más información que nos permita afirmar su ubicación en este altar, pero la antigua advocación, que coincide con el titular del retablo, permite plantearlo¹³⁸⁷.

¹³⁸² En el desarrollo de su investigación el Barón de San Petrillo mencionó estas capillas, no obstante, sobre plano la citó como altar de Ntra. Sra. de los Desamparados. (Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 123 y 129).

¹³⁸³ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 129.

¹³⁸⁴ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 126-127.

¹³⁸⁵ José Caruana especificó que la Visita Pastoral de 1724 seguía un orden correlativo, por ello el orden del listado deja abierta esta posibilidad. (Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 129).

¹³⁸⁶ M. Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 144 y 273.

¹³⁸⁷ Fue precisamente alrededor de 1400 cuando Valencia se convirtió en centro de aportaciones internacionales con el célebre Gerardo de Jacobo, pintor florentino, conocido como Starnina, con Marçal de Sas o de Sax, artista alemán domiciliado en la ciudad, o con Johan Utuvert, de Utrech.

Las conexiones entre el arte italiano, fundamentalmente de las ciudades de Siena y Florencia, el franco flamenco, de París a, especialmente, los Países Bajos, junto con la llegada del catalán Pere Nicolau, o el aragonés Lorenzo Zaragoza desarrolló un estilo de gran repercusión en otras cortes de Europa. Precisamente, entre los pintores que colaboraron con Pere Nicolau se encontraba, entre otros, Gonzal Peris Sarriá, autor del retablo citado, cuya "*pedra de toque para identificar su estilo nos lo proporciona la tabla con las figuras de Santa Marta y San Clemente de la catedral de Valencia, donde se aprecia la influencia de Marçal de Sax*". Fue Gonzal Peris Sarriá, autor del citado retablo de San Martín, "*quien tomó el testigo de mando en la escuela de la pintura valenciana hasta la mitad del siglo XV*". (R.

4ª- Capilla de Nuestra Señora de la Esperanza o de los Dalmau. En tiempos del Barón de San Petrillo de San Antonio de Padua.

Pasada la puerta lateral correspondiente al tercer tramo -detalle que no especifica San Petrillo, pero sí Pingarrón- estaba la capilla dedicada a San Antonio de Padua. Siguiendo a San Petrillo, la capilla fue fundada bajo la invocación de Nuestra Señora por Alfonso Sánchez Dalmau, baile General de Valencia en el año 1510.

Los dueños de esta capilla fueron ciudadanos relevantes como nos lo demuestra el cargo público que ostentó el fundador, baile General de Valencia. Por otro lado, observamos en la genealogía de los dueños de la capilla el enlace de Alonso Sánchez con Leonor Dalmau, apellido que pasó a ser el principal de la familia. En la genealogía de los Dalmau se subraya al hermano de Leonor como patrono de la parroquia de Campanar, dato significativo por ser iglesia dependiente de Santa Catalina hasta el año 1505¹³⁸⁸.

Pero, más interesante todavía es el ascenso político del dueño de la capilla Alfonso, o Alonso, Sánchez. El prestigioso caballero descendía de familia judía conversa y formó parte como tesorero regio de la casa real de Fernando el Católico, cargo ratificado posteriormente por Carlos I en 1520. Ambos monarcas fueron especialmente magnánimos con el tesorero lo que muestra una colaboración estrecha y recíproca¹³⁸⁹.

Sin embargo, creemos que la fundación de la capilla fue bastante anterior. El mismo José Caruana cita un beneficio del año 1348 en esta capilla bajo la advocación de San Andrés por Sancha, mujer de Andrés Carbonell¹³⁹⁰. Y así, por los datos que a continuación expondremos cabe la posibilidad que se fundase en la capilla que nos ocupa, aunque, como veremos posteriormente, es un tema complejo, pues en el año 1348 la mujer de Andrés Carbonell erigió un beneficio bajo la advocación de San Andrés¹³⁹¹.

❖ Obras de arte

Esta capilla tenía una cofradía propia y la imagen del titular que había en este ámbito desde el XVIII era una de las esculturas más expresivas de José Esteve Bonet¹³⁹². También decoraba esta

Cornudella, "Gonçal Peris y el Retablo de santa Bárbara. Un ejemplo del gótico internacional valenciano". *Fundación Amics del MNAC*, 6 y 11).

¹³⁸⁸ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 130.

¹³⁸⁹ Emilia Salvador Esteban, "Un aragonés en la Valencia de Fernando el Católico. Alfonso Sánchez, lugarteniente de Tesorero General", en *Aragón en la Edad Media*, Nº 20, 2008 (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora M.ª de los Desamparados Cabanes Pecourt), 709-721.

¹³⁹⁰ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 131.

¹³⁹¹ Ibidem, 131.

¹³⁹² T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 698.

Existe una asociación de comerciantes del centro histórico de Valencia que data del año 1.600 y cuenta con rango real otorgado por Alfonso XIII. Esta tiene su sede en la actualidad en la cercana iglesia de San Martín Obispo y cada año celebra la tradición de los llamados "trece martes de San Antonio de Padua", una antigua costumbre impulsada desde el siglo XIII por devotos para conmemorar al santo semanas previas a su fiesta, que se celebra el 13 de junio. Se trata de la Real Asociación de San Antonio de Padua de Comerciantes de Valencia que organiza misas los trece martes anteriores a la celebración del santo. Esta asociación tuvo su sede en la parroquia de Santa Catalina hasta julio de 1936. <http://gogistesvalencians.blogspot.com/>

capilla obras de José Camarón y, además, existían unos cuadros ovalados de Vicente Salvador Gómez¹³⁹³.

5º Tramo

Llegados a este espacio correspondiente al quinto tramo según se entra y en dirección al presbiterio, nos encontramos con un problema de ubicación tal y como vamos a explicar a continuación. Si nos fijamos en el plano que aportó San Petrillo a la investigación del edificio de Santa Catalina, cuando éste comenzó a enumerar las capillas según la Visita de 1724 en primer lugar mencionó el altar de la Purísima, que daba frente al altar mayor, es decir en uno de los pequeños altares que flanqueaban la puerta principal. Por varios motivos, como es el traslado de la titularidad del altar a otra capilla a lo largo del tiempo, y, fundamentalmente, por no ocupar físicamente el primer tramo -espacio como vimos correspondiente a la capilla de la Virgen de la Paz- decidimos alterar la numeración, por lo que la primera capilla en realidad corresponde a la dos de San Petrillo. Así sucesivamente hasta llegar al sexto tramo en el que según Pingarrón estaba la capilla de San Eloy, como veremos posteriormente. Por tanto, entre el quinto y sexto tramo existe un vacío en el estudio de San Petrillo, pues, como dijimos al empezar, comenzó a exponer por el altar lateral de la Purísima, y llegados a esta capilla la enumeró también como la sexta.

La explicación a lo expuesto no parece sencilla. Con ello, solo nos resta señalar un hecho curioso del listado de San Petrillo, y que, a su vez, nos puede arrojar alguna luz al respecto. El dato corresponde a un altar, el de San Andrés, que el autor de las capillas parroquiales no pudo ubicar. Aun así, le constaba que en él había dos beneficios fundados, los dos, por Sancha, mujer de Guillem Carbonell, en 1346, cuyo patrono era Ausias Crespi¹³⁹⁴. Es decir, dos años antes que el erigido en la anterior capilla de los Dalmau, y por la misma Sancha lo que vendría a coincidir con la siguiente cláusula testamentaria:

*“Guillem Carbonell, dejó por su alma 60.000 s, (...) de la que eran marmesores sus hijos Mateu y Nicolau, dotaba un beneficio bajo la invocación de San Andrés con 300 s cargados sobre un horno en la plaza d’ En Neri en la parroquia de Santa Caterina. Se añadían 100 libras para finalizar la construcción de la capilla y las 15 libras con que en 1348 aumentará la dotación del beneficio Na Sancha, mujer de Guillem. El patronato de este beneficio estaba en manos de Joan Carbonell en 1473, año en que hizo donación “inter vivos” a favor de Luis Crespi, como el mismo Luis reconocía en su codicillo en 1473. Del mismo, solo conserva el Fondo Crespi de Valldaura*la contabilidad de gastos y pago a los beneficiados de 1490 a 1522, época en que era su patrono Ausias Crespi. En dichas cuentas se observa que habían fundado aniversarios en el mismo Yolanda Mascó, Guillem, Luis y Caterina Crespi”¹³⁹⁵.*

Con todo lo expuesto, no resulta imposible que el altar de San Andrés ocupase en 1346 uno de los tramos en este espacio del edificio, fecha indicada por San Petrillo, en la capilla de la que posteriormente fue patrono Ausias Crespi de 1490 a 1522, como nos lo demuestra el testamento de Guillem Carbonell, por tanto, ambos datos coinciden. Por lo demás, en la capilla

¹³⁹³ Juan A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., vol. IV, 317.

¹³⁹⁴ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 129.

¹³⁹⁵ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos...* op. cit., 489.

de los Dalmau, como ya indicamos en su momento, Sancha Carbonell, mujer de Andrés Carbonell -ignoramos si se trataba del hermano o tenía Guillem nombre compuesto- fundó otro beneficio bajo la advocación de San Andrés, es decir en otra capilla diferente de la de San Andrés, según el listado que aportó San Petrillo, o, por el contrario, el altar podía estar en capilla con otra advocación.

A todo ello, la sucinta información presentada por Elías Tormo a comienzos del siglo XX resulta de gran interés, aunque complica un poco más la ubicación con respecto al listado del Barón de San Petrillo. Según el prestigioso historiador, en el quinto tramo, actualmente de la Virgen de la Cueva Santa, hubo una pintura sobre la Misa de San Gregorio, atribuida a Jerónimo Jacinto de Espinosa¹³⁹⁶, por lo que el altar citado por San Petrillo con el número cuatro, para nosotros el tres, pudo estar en este ámbito.

Una vez visto lo anterior, y comprobando una vez más la complejidad de identificar los altares con el espacio físico en el que se hallaban, retomamos el altar de San Andrés, pues estuviese donde estuviere su patrono fue Ausias Crespi¹³⁹⁷, descendiente de Diego Crespi, conquistador de Valencia de los que dice Orellana:

“La familia de Crespi esmaltó su antigua nobleza con los blasones que mereció, viniendo con elevados cargos y sirviendo al rey don Jaime en la conquista de Valencia, como atestigua Febrer. Para distinguirse de otros que, teniendo el mismo apellido, suelen ya de antiguo renombrarse con el cognombre de Valldaura”.

Hoy por hoy, el espacio de las capillas mencionadas por el Barón de San Petrillo corresponden con la actual capilla Cristo de la Paz, portada lateral recayente a la calle Tapinería, y capilla Virgen de la Cueva.

6ª- Capilla del Gremio de los Plateros, San Eloy. En la actualidad Santa Catalina Mártir.



“Santa Catalina Mártir”. Foto:
G. Soriano Martínez.

La primera fecha que el Barón de San Petrillo aportó sobre esta capilla corresponde al beneficio fundado en el año 1533 por Fernando de Tapia, bajo la advocación de San Eloy, patrono de los plateros. Sin embargo, según la investigación de Juan Martínez Vinat sobre cofradías y oficios, la capilla de San Eloy se hallaba por lo menos desde 1392 en la primera capilla del lado del Evangelio, próxima al presbiterio y junto a la sacristía¹³⁹⁸.

Por otro lado, contamos con una publicación de Sanchis Sivera de principios del siglo pasado sobre la esmaltería valenciana de la Edad Media. En ella el autor repasa obras de orfebrería y de afamados artistas, entre los que destaca Pedro Berneçs, quien en 1360 recibió el encargo de Pedro el Ceremonioso de decorar la espada de ceremonias para la coronación de los reyes de Aragón. De este modo, el prestigioso orfebre y platero, mujer e hijos,

¹³⁹⁶ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 105; Fernando Pingarrón, *La iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 39.

¹³⁹⁷ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 129.

¹³⁹⁸ Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit., 881.

obtuvieron derecho de sepultura en la parroquia de Santa Catalina de Valencia, donde se instituyó un beneficio en 1359 bajo la invocación de Santa María¹³⁹⁹. Así mismo, Bartolomé Coscollá, platero del rey de Aragón y coetáneo de Pedro Berneçs, probablemente su discípulo¹⁴⁰⁰, erigió la capilla de San Constantino y Santa Elena en el templo de Santa Catalina en 1409, cuyo retablo de la Exaltación de la Cruz, se hallaba junto a la puerta que daba a la plaza y se trasladó posteriormente a una capilla del cementerio parroquial¹⁴⁰¹. Además, justo un año antes, en 1408, Nadal Secanell, platero, concedió 12 dineros a la iglesia de Santa Catalina de Valencia para celebrar una misa cada día después de la aurora, excepto cuando la ciudad estuviera en entredicho, que pasarían a su nieto Nadal Secanell¹⁴⁰².

Retomando el primer beneficio del XVI, los estudios más recientes coinciden con el nombre del fundador citado por el Barón de San Petrillo, pero adelantan en cuatro años la erección del mismo. Es decir, en 1529 el platero Fernando de Tapia realizó una donación derivada de las rentas de una de sus casas junto a Santa Catalina, siendo el primer beneficiado su sobrino Mosén Fernando de Baeza, quien obtuvo la autorización arzobispal correspondiente para celebrar misas en la capilla de los plateros¹⁴⁰³.

Ahora bien, llegado a este punto nos cuestionamos lo siguiente, si los plateros contaban con capilla por lo menos desde 1392, nos llama la atención que en el libro pastoral en el que fundamentó su estudio el Barón de San Petrillo no se recoja ningún beneficio anterior a 1533¹⁴⁰⁴. Y más si desde el siglo XIV tenía derecho de sepultura un platero tan importante como Pedro Berneçs, información que tampoco quedó reflejada en su investigación. Con todo, debemos tener presente que, en



Escultura de S. Eloy que presidía su capilla, pintada, estofada y dorada por Francisco Ribalta, hoy día desaparecida. Imagen: Francisco Ramón Rodríguez-Roda, *Saitabi*, nº 2, 337.

¹³⁹⁹ J. Sanchis Sivera, “La esmaltería valenciana en la Edad Media...”, op. cit., 16 y 39.

¹⁴⁰⁰ *Ibidem*, 18.

¹⁴⁰¹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 212. Lo curioso del caso es que San Petrillo no mencionó ninguna capilla de Pedro Berneçs ni el beneficio de Santa María de 1359.

¹⁴⁰² Registro del obispo Hug de Lupiá (1408). ADV, Reg. 1408. caja 137/2. 5 s. Fol. 8 v. Datos facilitados por la profesora M^a Milagros Cárcel Ortí.

¹⁴⁰³ Reyes Candela Garrigós, “La capilla de los plateros en la Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia”. En *Archivo de Arte Valenciano*, 2019, 17-18.

¹⁴⁰⁴ Destacamos que en la tabla de *Beneficios fundados o administrados por cofradías valencianas (1246-1503)* realizada por Juan Martínez Vinat no aparece ningún beneficio fundado en la capilla de San Eloy de Santa Catalina entre los años 1246 y 1503, franja cronológica objeto de su estudio. (Véase las tablas número 22 y 23 de Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit., 882-884, 891-892).

“las capillas confraternales, las cofradías valencianas fundaron beneficios y capellanías. Cuando la institución del cargo eclesiástico correspondía a una cofradía, ésta asignaba una renta anual o perpetua, dependiendo del beneficio, al capellán o beneficiario (...) A cambio, el beneficiado se hacía cargo de la capilla y se comprometía a oficiar en ella un número determinado de misas a la semana. En ocasiones, la capellanía iba acompañada de una asignación paralela para celebrar dobla y aniversario durante las principales festividades que conmemoraba la cofradía”¹⁴⁰⁵.

Por todo ello, nos atrevemos a suponer que algo debió ocurrir con la invocación de la capilla confraternal desde finales del XIV y comienzos del XV, pues en el pequeño ámbito, administrado por los orfebres valencianos, éstos celebraban sus fiestas, con sus misas correspondientes, siendo especial el festejo el día 25 de junio, fecha del nacimiento del santo patrón. Así mismo, el día anterior se cubrían las vacantes, y al día siguiente se celebraba misa por los difuntos. Por lo que cuesta creer que no tuviesen desde su fundación un beneficiado encargado de tantos menesteres¹⁴⁰⁶.

❖ **Obras de arte**

La importancia artística y social que tuvieron estos artífices en la ciudad y reino de Valencia se refleja en la multitud de obras y encargos que realizaron tanto para el rey y la nobleza, como para la catedral, conventos o parroquias, además de la demanda de sus apreciados trabajos por el resto de la sociedad valenciana. Por otro lado, las mismas agrupaciones competían entre sí y de esta manera las capillas gremiales se decoraron con bellísimos ornamentos. Por consiguiente, los retablos realizados para la capilla de San Eloy en la parroquia de Santa Catalina son auténticos protagonistas en este ámbito. De hecho, la prestigiosa capilla contó con distintos retablos, fruto de diversos sucesos a lo largo de la dilatada historia del templo. Y así, entre las vicisitudes acaecidas destacaron los incendios, asaltos y revueltas; las renovaciones estéticas o los pleitos. Por ello, la capilla parroquial se vio sometida a una continua renovación bajo el impulso y protección del Gremio de los Plateros.

¹⁴⁰⁵ Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit., 885.

¹⁴⁰⁶ En el año 1298 la cofradía de *ferrers, menescals i argenters* (herrereros, función del veterinario que se dedicaba a herrar los animales, y plateros, respectivamente) celebraban sus actos litúrgicos en el altar de San Eloy en la iglesia del convento de San Agustín, extramuros de la ciudad. (Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit., 878); Fue en el año 1370 cuando los orfebres consiguieron emanciparse. Posteriormente, en 1486, se unieron a ellos los *oripellers* y *batifullers* (personas que trabajaban los paños con materiales preciosos), hasta que en 1672 Carlos II lo erigió en colegio. Gozaron de muchos privilegios, a la vez que adquirieron unos derechos como la obligación de pagar diez sueldos para poder pertenecer a la propia cofradía, dispuesto así en el año 1394. Sin embargo, el estar hermanado bajo la protección de una cofradía ofrecía bastantes ventajas, pues entre otros fines, el primordial era el humanitario. Los cofrades atendían a los enfermos, cubrían los gastos de los entierros que como vimos más arriba estaba rodeado de una gran suntuosidad. También protegían a los más desvalidos recaudando fondos que otorgaban a sus familiares. Además de las fiestas, que como acabamos de ver organizaban en su capilla, el gremio de plateros no dejó de asistir a todos los espectáculos públicos que se organizaron en la ciudad, cooperando de esta forma al esplendor de Valencia. La casa social la tenían en la cercanísima calle de la *Tapinería*. (V. Ferrán Salvador, *Capillas y casas gremiales de Valencia: estudio histórico*. Valencia: Talleres Tipográficos “La Gutenberg”, 1921, 158).

Con todo ello, destacamos las pinturas que Ferrer Querol realizó en 1389. En dicho año los *majorales* de la cofradía de *Argenters*¹⁴⁰⁷ constan como los comitentes de las mencionadas pinturas, de las que carecemos de una mayor información. No obstante, lo que para nosotros resulta esclarecedor, en relación con las dudas anteriormente expuestas, es que fueron llevadas a cabo para la capilla de la *almoína de argenters en la iglesia de Santa Catalina*¹⁴⁰⁸, por lo que el encargo nos puede estar indicando que la titularidad de San Eloy fue posterior.

Por otro lado, la siguiente documentación con la que contamos¹⁴⁰⁹ nos sigue hablando de la función del *majoral* como el mecenas de los encargos artísticos. Así, en el año 1454 *Barthomeu Perera argenter com a mayoral*, contrata al pintor Nicolás para la realización de un trabajo, sin embargo, en este caso, se especifica que el pago es para una *dona Pau que ha pintat per a la capella de Sant Eloy*¹⁴¹⁰. Por tanto, cabe la posibilidad que entre 1389, fecha del primer encargo, y 1454 se llevase a cabo la fundación de un beneficio dedicado al santo patrón.

Igualmente, en 1509 los mayores del gremio de plateros, Vicente Colom, Bautista Puig, Antonio Salazar y Santiago Eixarch¹⁴¹¹, ajustaron la renovación del retablo a cargo de los famosos escultores, los hermanos Forment¹⁴¹², siguiendo el diseño renacentista de los “Hernandos”, Fernando Llanos y Fernando Yáñez, para albergar la escultura de San Eloy del maestro Bernabeu de Tadeu y las pinturas de los Macip¹⁴¹³. No obstante, el terrible incendio

¹⁴⁰⁷ Los *argenters* eran los plateros, trabajaban con la plata y otros metales preciosos. No debemos confundirlos con los orfebres, artífices especializados en el oro.

¹⁴⁰⁸ Matilde Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 266.

¹⁴⁰⁹ Francisco Ramón Rodríguez-Roda investigó en el archivo del gremio de plateros de Valencia, desaparecido en el año 1936. Por ello, ponemos en valor su estudio en relación con la capilla que nos ocupa. (Francisco Ramón Rodríguez-Roda, “Los retablos de la capilla del Gremio de Plateros de Valencia”, en *Saitabi*, Nº. 2, 14, 327-344).

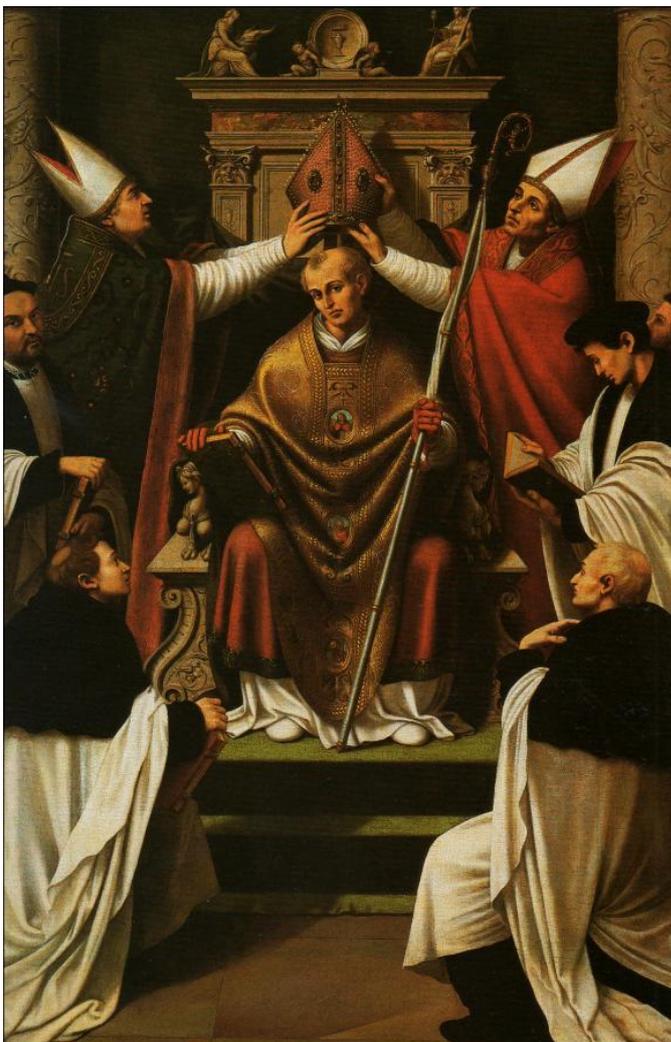
¹⁴¹⁰ *Ibidem*, 328.

¹⁴¹¹ *Ibidem*.

¹⁴¹² Parece ser que por desavenencias en el contrato finalmente realizaron las pinturas los Macip. Vid, Reyes Candela Garrigós, “La Capilla del Gremio de los Plateros...”, op. cit., 13.

¹⁴¹³ Con respecto a la autoría entre Vicent Macip y Juan Macip, posteriormente conocido como Juan de Juanes, existen diversidad de opiniones, a saber: Carlos Soler, asesor científico del Museo de San Pío V desde 1994, afirmaba en 1951 la autoría de Vicent Macip en lugar de su hijo Juan de Juanes. Según Soler, “cuando el gremio de plateros encargó el retablo en 1607 a Ribalta había pasado cincuenta y siete años de la muerte de Vicent Macip. La fama alcanzada, por aquel entonces, de Joanes y la semejanza estilística con su padre pudo haber hecho olvidar el prestigio de aquel. La tabla parece datar de 1535, estilísticamente es obra indudable del padre que trabajó hasta 1545 en que enferma de gravedad, y no del hijo, pues cuando éste, en su época juvenil, imita el estilo del padre es muy diferente” (C. Soler D’Hyver, “Un cuadro de Vicent Macip atribuido a Lorenzo Lotto”, en *Archivo de Arte Valenciano*, nº 39, 1968, 99). Asimismo, el prestigioso historiador Fernando Pingarrón en su tesis de licenciatura, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., basándose en contrato y capitulación para la fabricación del retablo, atribuye las tablas al pintor “*Vicente Juan Macip (1480-1550) -el padre del famoso Juan de Juanes (1523-1579)- que representaban en su mayoría escenas de la vida de San Eloy, patrono del Gremio. Todas aquellas de Macip serían las que tenían que ser exactamente reproducidas por el pintor Ribalta para el nuevo retablo (...)*” (F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., I, 420). Mercedes Gómez-Ferrer destaca la complejidad de identificar el ejecutor de las pinturas *entre dos pintores* con “*una fuerte personalidad y en donde más claramente se observa la prevalencia del hijo*”. Continuando con la historiadora, determinar el autor de las pinturas es especialmente complicado cuando *padre e hijo comparten taller (...)*, que viene a coincidir con la ejecución del retablo que nos

que asoló el templo en 1584 afectó de lleno a la capilla dando lugar a una nueva intervención y renovación de la misma.



“Consagración de San Eloy como obispo de Noyon” de Ribalta. Imagen: Reyes Candela Garrigós, *Archivo de Arte Valenciano*, 2019, 16.

Así pues, en 1607 el Gremio de los plateros de esta capilla de Santa Catalina encargó a Francisco Ribalta que restaurara y copiara el primitivo retablo de San Eloy de Macip dañado por el incendio. Aunque, como veremos seguidamente, las tablas originales que consiguió rehacer el pintor barroco se dispersaron en el siglo XVIII.

Entre las pinturas menos dañadas y que Ribalta restauró está la tabla de la “Consagración de San Eloy como obispo de Noyon”, que medio siglo antes el gremio de plateros había encargado a Vicent Macip y a su hijo Joan Macip para el templo de Santa Catalina Mártir. Del mismo Macip es la *Última Cena*¹⁴¹⁴ que se conserva actualmente en el Museo de Bellas Artes de Valencia, se supone que centraba el grupo de la predela; Asimismo, *siguiendo la hipótesis mantenida por el profesor Benito Domenech, igualmente por José Gómez Frechina, el “San Pedro” del Prado, sería por estilo, carácter, tamaño y técnica, una de*

las figuras de cuerpo entero que conformaron originalmente el bancal de San Eloy (...) y el “Cristo con la Cruz a costas” entró a formar parte de las colecciones reales y posteriormente

ocupa, y aunque como cabeza del mismo el padre es el que en muchas ocasiones firma los contratos, se estaba “dando especial importancia a la presencia de su hijo en la ejecución de los retablos, presencia constatada de forma clara en los documentos que exigen su intervención (...) con cláusulas específicas, (...) y que viene a incidir sobre la destacada personalidad del hijo en estas fechas(...) claramente demostrada en el retablo de San Eloy donde también se exigió expresamente que la pintura fuera de su mano, dejando a su padre en las labores de dorado”. (Mercedes Gómez-Ferrer y Juan Corbalán de Celis, “Un contrato inédito de Juan de Juanes. El retablo de la Cofradía de la Sangre de Cristo de Valencia”, en *Archivo Español de Arte*, LXXXV, 337. Enero-Marzo 2012, 1-16, 3 y 11).

¹⁴¹⁴ (...) “La sagrada cena” pudo haberse adjudicado tanto a Macip como a Ribalta, pues como sabemos la “Cena” del retablo de Macip subsistió al incendio de 1584 (...)” (F. Pingarrón, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., T. I, 421).

ingresó en el Museo del Prado¹⁴¹⁵. Por último, cabe señalar que hasta hace poco tiempo en las paredes de la capilla de la Comunión de la cercana parroquia de San Martín se conservaban dos de los lienzos de Ribalta¹⁴¹⁶: “*Consagración de San Eloy*” y “*San Eloy entregando al rey merovingio Dagoberto un trono*”, ambas tablas formaban parte del conjunto que Ribalta ejecutó para ornamentar el nuevo retablo de la capilla de los Plateros de Santa Catalina.

Con todo, las tablas que Ribalta realizó en torno al año 1610 eran: “*La Oración del Huerto*”, en el contrato se especificaba que debía imitar la del altar mayor de la parroquia de san Bartolomé; “*La Sagrada Cena*”; y “*Cristo con la Cruz a cuestas*”, las tres para la parte inferior.



“*La Sagrada Cena*” de Ribalta. Hoy día en el Museo de Bellas Artes de Valencia.
Imagen: <http://www.museobellasartesvalencia.gva.es/va/renacimiento-pleno/>

Para las tablas laterales que enmarcaban la escultura de San Eloy: “*San Eloy trabajando de platero y dando limosna a los pobres*”; “*Historia de la madre de San Eloy con el rey de Francia y caballeros con sus caballos*”. Para la parte superior: “*San Eloy entregando una silla de oro al rey de Francia*”; “*Nuestra Señora con Jesús en los brazos y ángeles a su alrededor*”; y “*La Consagración de San Eloy*”¹⁴¹⁷. Por último, para el guardapolvo: “*Cristo Crucificado con María y San Juan*”.

Lamentablemente, como ya hemos especificado con anterioridad, el retablo fue desmontado

en el siglo XVIII, con la consiguiente dispersión de las pinturas¹⁴¹⁸. El hermoso conjunto había permanecido en la capilla de los plateros hasta el año 1751 en el que llevados por las nuevas

¹⁴¹⁵ *San Pedro*. 1536-1538. Óleo sobre tabla, 88 x 40 cm. Sala 051 (museodelprado.es)

¹⁴¹⁶ Actualmente se conservan en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

¹⁴¹⁷ Para la composición del retablo de Ribalta nos hemos basado en los datos que aporta Fernando Pingarrón en su tesis de licenciatura, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit. Sobre las pinturas de Ribalta el prestigioso historiador especifica: “*No se consignaba en el contrato una novena tabla que por exclusión sabemos que formaba la tabla superior derecha de aquel retablo, cuyo tema era precisamente: “La Consagración de San Eloy” (...)*”. Vid: *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 421.

¹⁴¹⁸ Reyes Candela Garrigós, “*La Capilla de los Plateros...*”, op. cit.

corrientes y gustos artísticos los cofrades decidieron renovar este espacio, por lo que encargaron un nuevo retablo al maestro cantero José Pons y al maestro escultor Luis Domingo, conservando en la hornacina central la anterior imagen del titular. De este modo, el antiguo retablo se desmontó y las tablas de Ribalta se vendieron excepto dos que se conservaron en las paredes laterales de la capilla de Santa Catalina¹⁴¹⁹.

Una vez repasadas las obras artísticas que decoraron esta importante capilla gremial destacamos, finalmente, en relación con la titularidad del pequeño ámbito, la escultura San Eloy. La talla había quedado maltrecha en el incendio de 1584, por lo que Francisco Ribalta, entre las demás obligaciones, recibió el encargo de restaurar la obra atribuida a Bernabeu de Tedeu (1505), sin embargo, la ejecución de San Eloy ha sido asignada también a Juan Muñoz¹⁴²⁰. Y en este punto de debate retomamos el estudio de la capilla de los plateros realizado por Francisco Ramón Rodríguez-Roda, quien ante la inseguridad de la autoría de la imagen afirmó la existencia de otro altar: “No hay duda de que se trataba de otro (altere) San Eloy”¹⁴²¹.

Por último, antes de pasar a la siguiente capilla, y dejando abierto el anterior supuesto, nombramos la talla que se conserva en la actualidad de Santa Catalina Mártir, atribuida a Juan Muñoz¹⁴²². Así mismo, sobresale en la pared del testero una lápida de piedra con escudo nobiliario.



Lápida de piedra con escudo nobiliario. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁴¹⁹ Las tablas originales de Macip restauradas por Ribalta no se reaprovecharon para el nuevo retablo, algunas de ellas se dispersaron tras la venta de las mismas a particulares. La misma suerte corrieron las tablas de Ribalta. (F. Pingarrón, tesis licenciatura, *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo...* op. cit., 421).

¹⁴²⁰ Sobre el origen y la autoría de la escultura citamos a Fernando Pingarrón: “(...) con imagen del titular de Bernabeu Tedeu (1505) afectada por el incendio de 1584, y con otra posterior imputada al referido Juan Muñoz, perdida en 1936”. (F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia...* op. cit., 41). La atribución no quedó tan clara para Francisco Ramón Rodríguez-Roda, y así lo cuestionaba en su investigación: “¿Quién fue el autor de la imagen de bulto de San Eloy que presidía el retablo, la cual fue policromada y estofada por Ribalta? ¿Era aquella imagen la que talló Bernabeu de Tedeu en 1505 y que fue maltratada, como todo el retablo, por el incendio de 1584?” (F. R. Rodríguez-Roda, “Los retablos de la capilla del Gremio de Plateros...”, op. cit., 337-338).

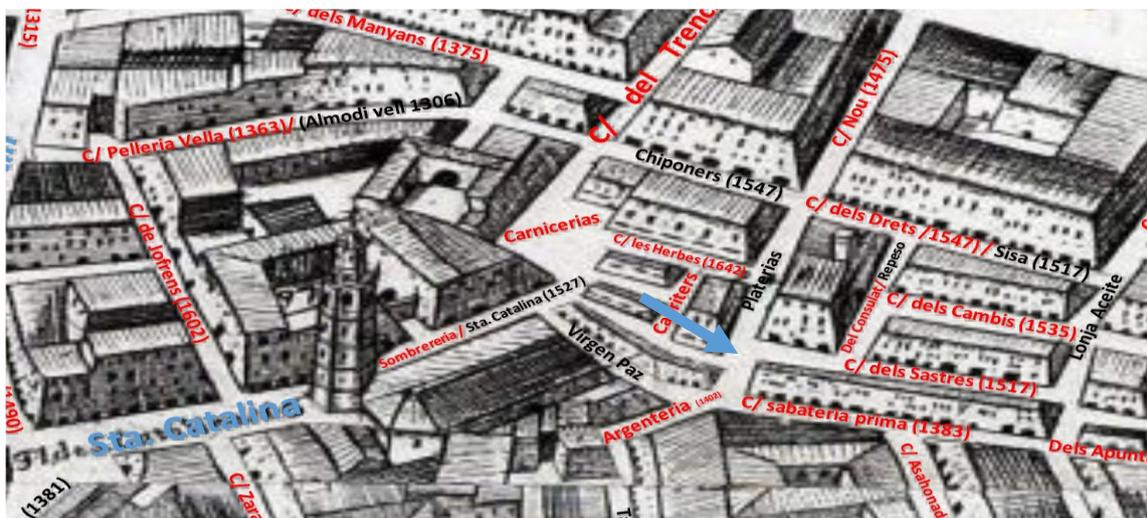
¹⁴²¹ F. R. Rodríguez-Roda, “Los retablos de la capilla del Gremio de Plateros...”, op. cit., 338.

¹⁴²² Esta escultura, después de presidir el altar mayor, estuvo durante un tiempo colocada en la hornacina de la puerta de entrada que da a la plaza de Santa Catalina, luego pasó a las dependencias del Museo de Bellas Artes, para, finalmente ser restituida y situada en la actual capilla. Para más información ver F. M^a Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 188; y V Montojo Montojo, “Cofradías penitenciales de Valencia y Murcia y escultores relacionados (1621-1800)”. En *Archivo de Arte Valenciano*, nº 97, 2016, 153-166.

❖ Calles relacionadas con los mecenas de la capilla

Calle de la Platería. (Nombre que ha tenido: Argentería)¹⁴²³

*"(...) en realidad es platería desde las 4 esquinas de la calle Vulgo dels Drets, o de la que vulgarmente se llama el Carrer nou hasta la puerta de la iglesia de Santa Cathalina Martyr, llamada de la Tapinería, cuya distancia corre por frente de la Longeta del Mustasaf (...)"*¹⁴²⁴



Ubicación de la calle Argentería (Platería) sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

7ª- Capilla de los Saraño, o *Saranyo*. Posteriormente de los Escrivá. Advocaciones de Santa Magdalena y San Honorato en 1358; a principios del siglo XVIII de San José; en tiempos del Barón de San Petrillo de la Beata Inés de Beniganim¹⁴²⁵.

Pasada la puerta de la sacristía¹⁴²⁶ estaba la capilla conocida en el siglo XIV como de Santa Magdalena y San Honorato, ya que en el año 1358 fundó beneficio bajo dicha advocación Juan Saraño. Siguiendo la genealogía de los Saraño que presentó José Caruana, a principios del siglo XVI la capilla continuaba perteneciendo a la misma familia. De hecho, en 1502 Isabel Saraño, dama de la reina, dejó como heredero de este ámbito a Juan de Romaní y Escrivá, Maestre Racional¹⁴²⁷.

El citado personaje, Juan de Romaní y Escrivá, Maestre Racional de Valencia, nos permite repasar brevemente la institución creada en 1419 en las Cortes presididas por Alfonso el Magnánimo. Desde 1283 existía la figura del Maestre Racional de la Corona de Aragón

¹⁴²³ Manuel Carboneres, *Nomenclátor...* op. cit., 80.

¹⁴²⁴ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 415.

¹⁴²⁵ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 131.

¹⁴²⁶ Coinciden en la ubicación de la sacristía el Barón de San Petrillo y Pingarrón, a lo que el profesor añade que la actual sacristía se levanta sobre el mismo espacio de la vieja antesacristía, ya que la antigua sacristía mayor, correspondiente al siglo XVIII, prácticamente destruida en 1970, es perpendicular al templo y está en el lado de la derecha. (F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 41). Por lo que entendemos que la capilla que nos ocupa corresponde al actual ámbito de la Virgen del Pilar.

¹⁴²⁷ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 132.

instaurada por Pedro el Grande, cuya función era intervenir en la contabilidad de las instituciones de la monarquía, y en su ausencia era el baile de cada reino quien realizaba la gestión de comprobar la veracidad de las cuentas de los oficiales reales. Sin embargo, fue a comienzos del XV, como apuntábamos al comenzar, cuando se vio la necesidad de adaptar las instituciones y las estructuras administrativas a la realidad del momento.

Con la creación de la figura del *Maestre Racional* del Reino de Valencia se consolidó la administración de todas las cuentas reales tanto en la ciudad como en todo el reino, con la consiguiente fundación del Archivo del Real, única institución foral que se conserva en la actualidad. En aquel entonces adquirieron una función primordial los protonotarios, secretarios y escribanos a quienes Alfonso el Magnánimo les ordenó registrar todos los procesos de la Corte. De esta manera, la documentación se conservaba -antes de ser depositada en el Archivo del Real de Valencia-, en la casa de Valencia de Pere Ram y su hijo Ferrer Ram, hermanos de Beatriu Ram, madre de Joan Ram Escrivá, nombrado *Maestre Racional* en 1479 y con quien comenzó una saga familiar que durante dos siglos ocupó el relevante oficio¹⁴²⁸.

De esta forma, retomamos los dueños de ámbito que nos ocupa pues el sucesor de Joan Ram Escrivá¹⁴²⁹, hijo de Eximén Pérez Escrivá de Romaní y Saranyó y Beatriu Ram, fue Joan de Romaní y Escrivá, o Escrivá de Romaní, ya que aparece nombrado de ambas maneras en la documentación, quien además del importante cargo valenciano fue barón de Beniparrell, alcaide de Morella, Olocau y Callosa. Por otro lado, la muerte prematura de uno de los descendientes, Melcior Romaní y Escrivá, dejó como heredera de los bienes y cargos familiares a Elionor Escrivá, quien en 1600 se casó con Bernardí de Sanoguera, caballero de la Orden de Montesa, el cual obtuvo como dote ser *Maestre Racional*¹⁴³⁰, lo que justifica su introducción en la genealogía de San Petrillo de la capilla parroquial.

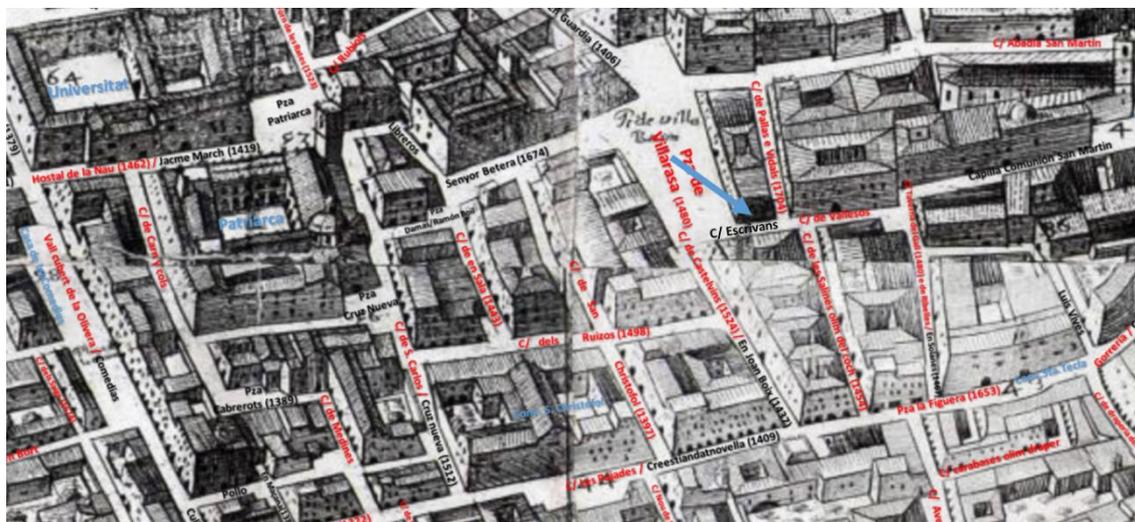
¹⁴²⁸ Para la evolución de la figura del Maestre Racional del Reino de Valencia, junto con los cargos que ocuparon los dueños de la capilla véase: Francesc Torres Faus, *600 años de memoria ininterrumpida. Del Archivo del Real al Archivo del Reino de Valencia. Del Maestre Racional a la Sindicatura de Comptes* (Valencia: Corts Valencianes, septiembre-diciembre de 2019).

¹⁴²⁹ De la saga familiar destaca la figura de Juan Escrivá, el menor de los hijos del doncel Ximén Pérez Escrivá. Por una serie de avatares que no vienen al caso heredó una gran fortuna de su tío materno, hermano de su madre, Ferrer Ram, alto funcionario de Alfonso el Magnánimo. Éste impuso a su sobrino el cambio de apellido paterno por el materno, por lo que en la documentación aparece como Joan Ram Escrivá, a veces seguido de Romaní. Además de los bienes de su tío, quien había sido consejero real, protonotario y *baile* de Morella, Joan Ram Escrivá heredó de su padre la baronía de Beniparrell (Para más información recomendamos la lectura de Agustín Rubio Vela, "Circunstancia familiar y entrada en la vida política del joven poeta valenciano Joan Escrivá (1461-1462)". En *Scripta: revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, Nº. 3, 2014, 46-70.

¹⁴³⁰ Francesc Torres Faus, *600 años años de memoria ininterrumpida... op. cit.*, 46.

❖ Calles relacionadas con los mecenas de la capilla

Calle dels Escrivans “(...) según el cual ya se llamaba Calle dels Escrivans y antes dels Vallesos, (...) Era pues, dicho apellido de Escrivá a dar renombre a dicha calle habiendo venido de Tolosa ya muy noble a esta Conquista de Valencia (...) y la mencionada casa es la que se ha conciliado el renombre de Casa Escriva”¹⁴³¹.



Ubicación de la calle Escrivans sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

8ª- Primitiva capilla de Nuestra Señora de los Gozos. Posteriormente de San Antonio Abad; del Rosario.

El listado de las advocaciones de las capillas que presentó el Barón de San Petrillo es complicado de analizar según el plano actual. Y es que nos encontramos inmersos en la girola del templo, un espacio que nos lo debemos imaginar antes de la reforma de mediados del XX. De hecho, y como ya especificamos en su momento, el altar mayor no estaba diáfano como en la actualidad, sino tabicados cuatro de sus cinco arcos que daban al deambulatorio¹⁴³².

Una vez recordado esto, veamos la fundación de la siguiente capilla. El estudio de San Petrillo permite observar que en el año 1403 Pedro Almodóvar, mercader de ropas, erigió dos beneficios bajo la advocación de Nuestra Señora de los Gozos¹⁴³³. Poco más dejó escrito Caruana sobre este ámbito, sin embargo, los datos son suficientes para comprobar, de nuevo, la complejidad que conlleva identificar los espacios de las capillas, y más si los queremos casar con la información de Fernando Pingarrón.

¹⁴³¹ M. A. Orellana: *Valencia antigua...* op. cit., II, 697. Existía otra calle en Valencia que recibía el nombre de Jaime Escrivá recogida en el *Nomenclátor* de Manuel Carboneres (pág. 65), datada en 1378 y que posteriormente se renombró Cabillers, la cual a día de hoy mantiene esta última denominación. Orellana al mencionar al dicho Jaime Escrivá lo relaciona como descendiente del que vino a la conquista de Valencia.

¹⁴³² F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina...* op. cit., 34.

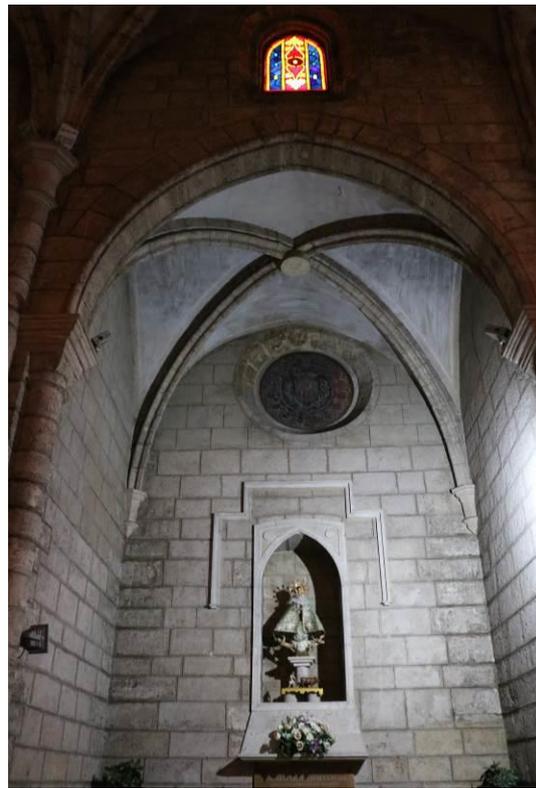
¹⁴³³ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 133.

Siguiendo en este caso al profesor Pingarrón, la segunda capilla pasada la puerta de la sacristía, hoy Virgen de Lidón, estuvo dedicada a San Juan Bautista¹⁴³⁴, advocación que menciona San Petrillo, pero después de la capilla de la Comunión, como veremos en su momento. No obstante, antes de intentar responder las dudas que nos asaltan al respecto continuemos nuestro recorrido.

Actualmente, las capillas 7 y 8, anteriormente mencionadas, ocuparían el espacio de las capillas dedicadas a la Virgen del Pilar, la sacristía y Virgen de Llidó.



Capilla Virgen del Pilar. Foto: G. Soriano.



Capilla Virgen de Llidó. Foto: G. Soriano.

¹⁴³⁴ F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina...* op. cit., 42.

9ª- Capilla de la Comunión. Antiguamente de San Esteban y Santa Clara.



Capilla de la Comunión. En el nicho principal la Virgen de los Desamparados Foto: G. Soriano Martínez.

Lo curioso del caso es que San Petrillo apenas dedica más de tres líneas a esta capilla, la cual albergó el Santísimo Sacramento en el XVIII. En realidad, el investigador destaca el beneficio del año 1380, fundado por Clara, mujer de Lázaro Sanchiz, bajo la advocación de San Esteban, San Lázaro y Santa Clara. A lo que añade que *hoy*, es decir, entendemos que en tiempos de San Petrillo, era de la Virgen de la Paz¹⁴³⁵.

Por otro lado, Fernando Pingarrón, quien desarrolla más extensamente esta capilla, destaca la posible función sacramental de la capilla de la Virgen de la Paz¹⁴³⁶, lo que ya comentamos en ese ámbito.

Con todo, y como ya hemos repetido en diversas ocasiones, el Barón de San Petrillo fundamentó su investigación en la Visita Pastoral de 1724, por tanto, cuando todavía no se había construido la capilla de la Comunión que vemos en la actualidad, correspondiente a la reforma barroca de 1740. Sin embargo, Caruana aportó a su estudio el mencionado plano del templo de Santa

Catalina tal y como estaban los espacios antes de la guerra. De este modo, a nuestro parecer, intentó acoplar las primitivas capillas a los ámbitos que debió ver, pues, como él mismo destacó, el libro pastoral seguía un orden correlativo, *caso no frecuente en otras visitas anteriores o posteriores*¹⁴³⁷. No obstante, dado que la iglesia poseía una estructura diferente en el XIV y en el XV -período cronológico en el que se fundaron la mayoría de las capillas-, cabe la posibilidad de que errase en la ubicación de algunas de las antiguas titularidades respecto al plano que tuvo entre manos en los primeros años del XX. Sin embargo, lo que no hay duda es que la capilla de la Comunión era referencia en su estudio. Por ello, cuando el investigador anotó que en su época la de la Comunión era la de la Virgen de la Paz, quizá, se recordaba con ello su primitiva función.

¹⁴³⁵ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 133.

¹⁴³⁶ F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina...* op. cit., 42.

¹⁴³⁷ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 121.

❖ Obras de arte

Actualmente contemplamos un retablo con una imagen de la Virgen de los Desamparados de factura moderna. Por encima se cubre con una pequeña bóveda que alberga una pintura al fresco realizada por el pintor Juan Collado¹⁴³⁸ representando la Glorificación de la Iglesia a Santa Catalina Mártir. En los lados del pequeño transepto, destacan dos imágenes realizadas en estuco, la de la izquierda representa a San Lorenzo con el elemento de su pasión (la parrilla) y la de la derecha a San Vicente Mártir con el ecúleo y la rueda de molino. Ambas imágenes fueron realizadas hacia 1753 por Ignacio Vergara¹⁴³⁹.

10ª- Primitiva capilla del Espíritu Santo. Posteriormente de San Juan Bautista.

La siguiente capilla, según San Petrillo, la fundó Pedro Jordán en el año 1404 bajo la advocación del Espíritu Santo. Así mismo, más adelante este ámbito estuvo bajo la advocación de San Juan Bautista. Por tanto, si tenemos presente el orden trazado por Fernando Pingarrón éste no corresponde con la numeración aportada por San Petrillo, pues la de San Juan Bautista la menciona justo antes de la capilla de la Comunión.

❖ Obras de arte

Más allá del espacio físico que ocupó la capilla dedicada al Paráclito a comienzos del XV, en 1435 Gonçal Peris Sarrià tenía un contrato para realizar un retablo sobre el Espíritu Santo, con la participación de Jaume Mateu. El encargo se realizó a través de cláusulas testamentarias, tal y como comprobó en un protocolo notarial el investigador Joan Aliaga Morell. De esta forma, conocemos que el noble valenciano Galcerà Jordá designaba a ambos pintores para la realización del retablo en la capilla edificada por su padre Pere Jordá¹⁴⁴⁰.

11ª- Capilla de los Albert.

Antigua capilla de la Encarnación; Virgen del Rosario¹⁴⁴¹. En tiempos del Barón de San Petrillo del Niño Jesús de Praga.

Retomando el estudio de José Caruana, la siguiente capilla la fundó Bernardo Luis Albert en el año 1576, el patrono de la misma fue el señor de Manises¹⁴⁴². Una vez más, el investigador añadió la genealogía familiar de los Albert, y así sabemos que el fundador del beneficio, fallecido dos años después de su fundación, se casó con Jerónima Aguilar, noble de la ciudad

¹⁴³⁸ Joan Collado (1731-1767), fue un pintor y poeta del que apenas tenemos noticias y de lo poco que sabemos es gracias a Orellana, (vid. *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 444-456). Lo conocido de su faceta como escritor se debe a una publicación que se hizo en Valencia en 1755 de un opúsculo titulado "Poesies valencianes [...] per a la celebritat del segle tercer de la canoniçació de sanct Vicent Ferrer".

¹⁴³⁹ Joan Aliaga Morell, "Gonçal Peris y Gonçal Peris Sarrià, dos pintores contemporáneos del Gótico Internacional Valenciano", en *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 25, 2016, 41.

¹⁴⁴⁰ "(...) *E elegesch la mia sepultura en la capella sots invocació del Sant Sperit en la parroquial ecclesia de Santa Caterina construhida e al honorat en Pere Jordá, quondam, pare meu, e als seus atorgada (...)* Item vull que los dits meus marmessors, dins dos anys, facen acabar lo retaule de la dita capella, lo qual han a fer en Goçalbo Sarrià e en Jacme Matheu, pintors, (...)" (Joan Aliaga Morell, "Gonçal Peris y Gonçal Peris Sarrià...", op. cit., nota del autor número 41, pág. 47).

¹⁴⁴¹ Curiosamente repite la advocación de la capilla número ocho.

¹⁴⁴² Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 133.

de Valencia¹⁴⁴³. Igualmente, en el árbol genealógico podemos comprobar que Isabel Vidal de Aguilar, descendiente de los fundadores, emparentó con Felipe Boil de la Escala, XIII señor de Manises. Motivo por el que debió de ejercer posteriormente el citado patronato.

Los Boil fueron una de las familias más relevantes de la historia local, siendo el personaje que nos ocupa, Felipe Boil de la Escala, descendiente de Benito I Boil de Mur, quien participó en la ocupación de la ciudad de 1238. Benito I Boil se casó con Isabel de Foces y tuvieron por hijo a Guerao I Boil y Foces, casado con Sancha de Aragón y primer Señor de Manises de la rama Boil¹⁴⁴⁴.

❖ Palacio relacionado con los dueños de la capilla

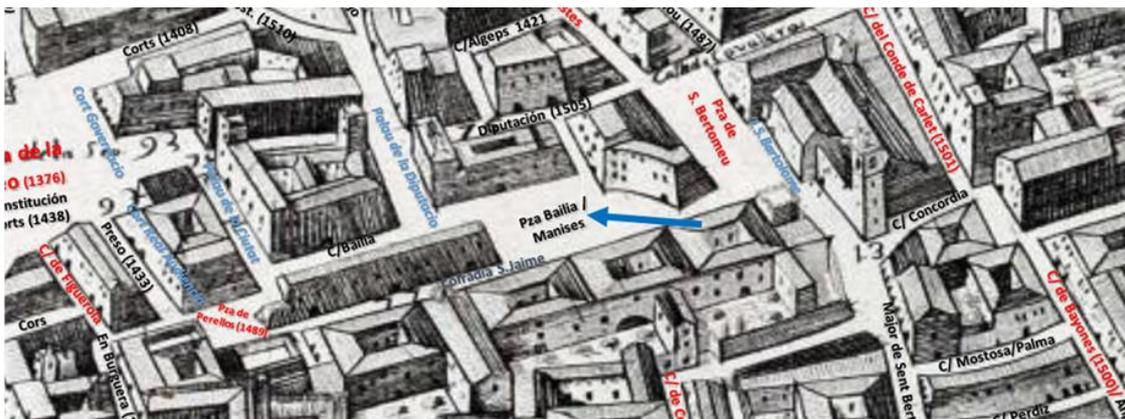


Palacio de los Marqueses de la Scala en la plaza de Manises.

“La plaza de Manises está situada a espaldas de la Audiencia, y junto a la plaza de San Bartolomé. Llámese ya de tiempo antiguo de dicha conformidad, por estar en ella la casa del Barón Señor de Manises, villa distante una legua de Valencia, y bien nombrada por su antigua fábrica de vidriado, cuya casa mencionada de dicho Barón de Manises, que ahora lo era el difunto D. Vicente Maldonado Marqués de la Escala, es la del número 6 (...)”¹⁴⁴⁵

← Palacio del Marqués de la Scala, hoy día sede de la Diputación en la plaza de Manises. Foto: B. Martínez-Weber.

El palacio también se conoce como la casa de los Boil y se halla ubicado en la actual plaza de Manises, en recuerdo de sus legendarios propietarios. El edificio fue construido en el siglo XVI repitiendo las trazas de los palacios góticos valencianos, aunque posteriormente se aportaron soluciones renacentistas. Actualmente es la sede de la Diputación provincial¹⁴⁴⁶.



Ubicación de la plaza de Manises sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

¹⁴⁴³ P. Guardiola y Spuche, P. (2004): op. cit., *La Nobleza*. 77.

¹⁴⁴⁴ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia...* op. cit., I, 362.

¹⁴⁴⁵ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 220-221.

¹⁴⁴⁶ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 22-23.

12ª Primitiva capilla de San Lorenzo. Capilla de la Adoración de los Reyes¹⁴⁴⁷.

En la antigua capilla de San Lorenzo, supuestamente ubicada en sus inicios en la girola, Catalina, mujer de Bernardo Serra, fundó un beneficio en el año 1380 bajo dicha invocación¹⁴⁴⁸.

En ella se representaba al titular con pintura atribuida por Orellana a Vicente Salvador Gómez¹⁴⁴⁹.

La relación del citado santo de san lorenzo con la iglesia de Santa Catalina, además de la capilla que nos ocupa, nos la recuerda el pozo protegido por una reja localizado junto a la puerta recayente a la calle *Tapinería*. De este modo, la tradición recuerda que en este ámbito se encontraba la casa donde nació “Lorenzo de Roma”, ciudad donde murió martirizado a mediados del siglo tercero. Y aunque con posterioridad se ha demostrado su origen oscense continúa arraigada en nuestras tierras la devoción al mártir. Asimismo, destacamos que encima del pozo existía un retabullo con un cuadro pintado por el artista Joaquín Perez¹⁴⁵⁰.



“Pozo de S. Lorenzo” en el muro lateral de la iglesia que da a la calle Tapinería. Foto: G. Soriano Martínez.

13ª- Capilla Santo Cristo de la Providencia.

Cuando el Barón de San Petrillo realizó el estudio de Santa Catalina en esta capilla ya no había altar, pero sí se conservaba el crucifijo gótico de *gran expresión*¹⁴⁵¹, calificado así por Elías Tormo en la segunda década del siglo pasado. El prestigioso historiador situó la fecha de ejecución de la talla alrededor del 1500. Información que directamente podemos relacionar con el beneficio fundado para la capilla en el año 1530 por Tomás Ribot, Señor de Godella y Rocafort bajo la invocación del Santo Nombre de Jesús¹⁴⁵². Pero, además, Tormo especificó que la bella escultura se conservaba en la capilla del *Trasagrario*, lo que enlaza con la descripción del Marqués de Cruilles, quien en su famosa Guía la describió como una capilla “*honda cerrada por tres arcos de rejas*”¹⁴⁵³.

¹⁴⁴⁷ Debajo del altar mayor, según el Barón de San Petrillo, estaba el altar del Santo Sepulcro donde constaba un beneficio fundado por Antonio Llombart, presbítero, el 20 de julio de 1456. El investigador enumeró el altar como el décimo segundo espacio de su litado. No obstante, con la finalidad de facilitar la comprensión hemos optado por continuar con las capillas de la girola, por lo que nuestra capilla número doce en realidad es la trece de San Petrillo en el plano de su publicación. (Véase Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 123 y 134).

¹⁴⁴⁸ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 211.

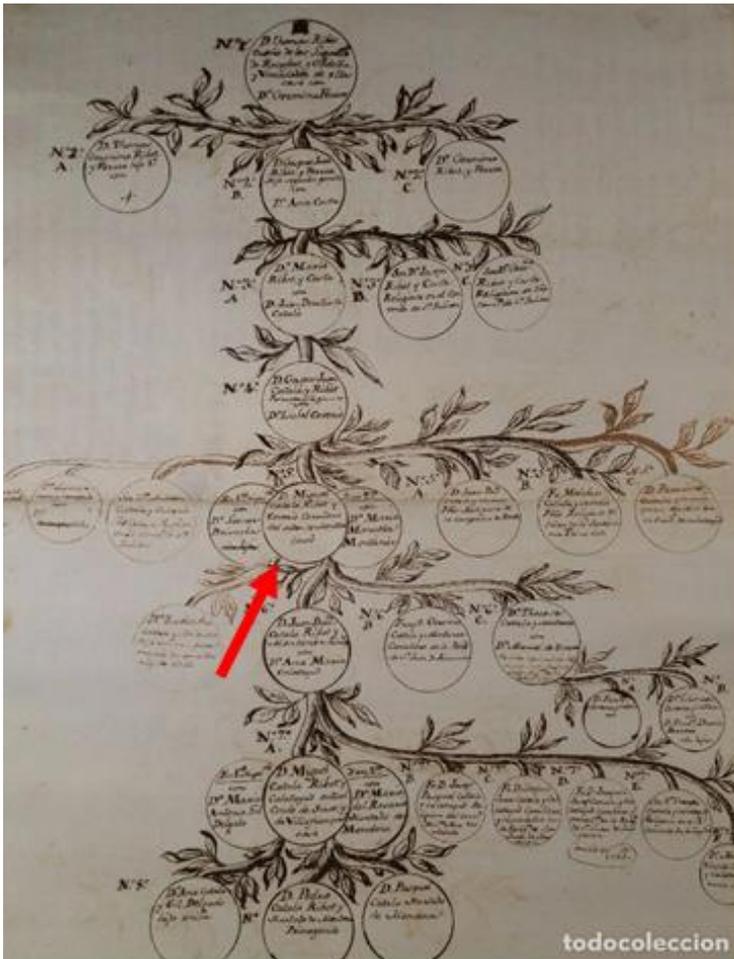
¹⁴⁴⁹ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 268.

¹⁴⁵⁰ *Ibíd.*, 496.

¹⁴⁵¹ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 105.

¹⁴⁵² Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 212.

¹⁴⁵³ El Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., I, 105.



Árbol genealógico de Tomás Ribot. Imagen: <https://www.todocoleccion.net/>

La concordancia de este ámbito con la capilla de la Resurrección de la catedral de Valencia ha sido señalada por el profesor Pingarrón¹⁴⁵⁴. Por ello, si tenemos como referente la capilla del trasaltar de la Seo, realizada en torno a 1510 y que constituye uno de los más tempranos ejemplos a “la romana” nos podemos imaginar la majestuosidad de la capilla en la que Tomás Ribot instituyó beneficio en 1530.

Así mismo, cuando a finales del XIX Teodoro Llorente describió la capilla del trasaltar de Santa Catalina recordó a Escolano, por quien se sabía que en el templo tenían capilla familias muy ilustres, como la de los caballeros *Cervellones*¹⁴⁵⁵ - descendiente de Tomás Ribot como podremos comprobar

en el árbol genealógico-, donde se había colocado una pintura del *Ecce-Homo* atribuida a Espinosa, muy venerada por el pueblo valenciano y especialmente por Fray Francisco del Niño Jesús¹⁴⁵⁶.

14ª- Capilla de San Constantino y Santa Elena.

La siguiente capilla, según el Barón de San Petrillo, fue erigida por Bartolomé Coscollá, platero del rey de Aragón en 1409, personaje sobre el que ya comentamos en la capilla de San Eloy.

Ahondando un poco más en el citado maestro, destacamos el prestigio del que gozó en su época lo que le llevó a realizar numerosas e importantes obras, entre las que destacamos el retablo del altar mayor de la catedral de Valencia, trabajo llevado a cabo junto a Pere Berneç

¹⁴⁵⁴ F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 45.

¹⁴⁵⁵ T. Llorente, *Valencia...* op. cit., 696.

¹⁴⁵⁶ En el año 1600, tiempos de peste en Europa y en Valencia, fray Francisco del Niño Jesús (Villapalacios 1544-Madrid 1604), vivió en Valencia durante dos años. Fue uno de los religiosos más acreditados en la época del patriarca Ribera. (Ibidem, 698).

y Joan Diona; relicario de San Vicente Mártir; relicario de la Verónica de la Virgen¹⁴⁵⁷; espadas de Juan I; sellos de Martí I; sellos de Alfonso V; retablo del papa Luna; Armas reales; Sellos de la ciudad; acuñación de florines valencianos; paño de oro para una sepultura de la catedral; o la ampliación de los laterales del retablo Mayor de la catedral¹⁴⁵⁸.

Retomando a Caruana, el retablo de los “*dos titulares era la Exaltación de la Cruz y éste se encontraba junto a la puerta de la plaza*”, por lo que entendemos que la capilla erigida por el famoso platero era la primera capilla del lado de la Epístola, tal y como aparece señalado en su plano¹⁴⁵⁹.

Bartolomé Coscollá falleció el 22 de noviembre de 1429 y fue sepultado en esta capilla, pues había obtenido licencia para ello, junto a su familia, por Bula del Vicario General en 1409: “*licencia de poder soterrar en la dita capella tots los pretes del dit en Coscollá e de sa muller fon concessa per Micer Joan de Moya vicari general a II de Maig any MCCCCVIII ab bula en cera blanca ab lo sagell en cera vermella ab vetes blanques*”¹⁴⁶⁰. Su mujer, Jacmeta Joffre, fallecería unos diez años después y pidió ser enterrada junto a su marido: “*en la iglesia de Santa Catalina en lo vas on jaç lo dit en Berthomeu Coscolla marit meu*”¹⁴⁶¹.



→ Relicario de la Verónica de la Virgen: Icono pintado sobre papel. Siglo XIII. Marco de plata en su color, dorada y esmaltada. 1397. Custodiada en la Catedral de Valencia. Imagen: museocatedralvalencia.com

¹⁴⁵⁷ Realizada por encargo del rey Martín I entre 1397-1398. Este relicario, fue donado por Alfonso V de Aragón en 1437 a la sede valenciana, junto al Santo Cáliz y otras reliquias. “*Pieza totalmente gótica, con un pie polilobulado y en la superficie, cuatro esmaltes con los escudos de la casa de Aragón timbrados. El astil decorado con un nudo principal de forma rectangular con elementos arquitectónicos. La parte superior donde tenemos la reliquia de la Verónica, está ornamentada con motivos vegetales enrevesados en el marco ricamente decorado con filigrana, flores y escudos dentro de un “cairó” esmaltados, con las armas reales. El relicario contiene una copia de la Virgen de san Lucas Evangelista de “cierta filiación siciliana”, relacionada en el reinado de Martin el Humano. Esta tipología, parece llegar a occidente hacia el siglo XII, en especial ésta se asemeja a la Madona de Sisto de tipo Haghiosortitissa*”. <https://museocatedralvalencia.com/tour-museo/cartela-10/cartela-2/>

¹⁴⁵⁸ <https://museocatedralvalencia.com/>

¹⁴⁵⁹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 212. Recordamos que al haber omitido la del Santo Sepulcro, debajo del altar mayor, la que aparece en la publicación de las capillas parroquiales con el número 15 en nuestro trabajo corresponde a la 14.

¹⁴⁶⁰ Reyes Candela Garrigós, “Aportaciones biográficas y artísticas sobre el platero Bertomeu Coscollá (ca. 1350-1429)”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2016, 17.

¹⁴⁶¹ En el testamento de Jacometa, viuda de Coscollá, deja establecido que se digan cien misas en la capilla de la *Vera Creu* en recuerdo de su alma y la de su marido. *Ibidem*, 18.

➤ Lado de la Epístola

15- Capilla Condes de Faura

San Andrés y Santa Magdalena.

Retomando el trabajo del Barón de San Petrillo, la siguiente capilla la erigió Raimundo Bonet en el año 1402 bajo advocación de dichos santos. El patronato pasó posteriormente a los condes de Faura, sin que el investigador pudiese justificar el cambio de dueños¹⁴⁶².

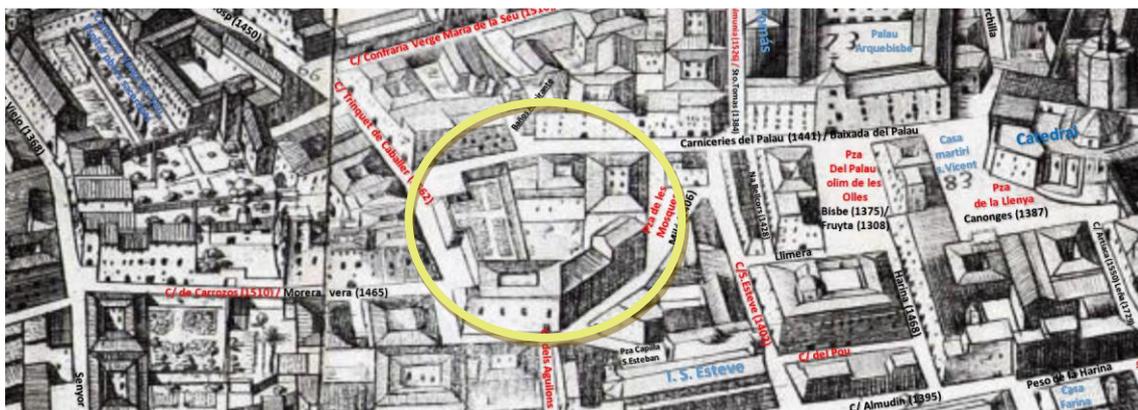
Sea como fuere, en la cercana villa de Faura se conserva el palacio de los condes de Faura, y en el dintel de la puerta principal se halla un escudo que hace memoria de la reedificación de la casona medieval por Juan Vives de Cañamás, embajador en Génova y virrey en Valencia en el año 1625¹⁴⁶³. De este modo, enlazamos con la genealogía de los Vives Cañamás, dueños de la capilla que nos ocupa, posteriormente, por alianzas matrimoniales, condes de Faura.



Nave lateral del lado de la Epístola. Foto: G. Soriano Martínez.

❖ **Palacio-calle relacionado con dueños de la capilla**

Los condes de Faura tuvieron casa en la ciudad junto a la parroquia de San Esteban. Su huerto lindaba por la parte posterior con la calle de Trinquete de Caballeros¹⁴⁶⁴.



Ubicación del palacio de los condes de Faura sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

¹⁴⁶² Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 212,

¹⁴⁶³ Se conserva el palacio de los descendientes de los condes en la villa de Faura, en la provincia de Valencia. Actualmente, ha entrado en la lista roja del patrimonio español. Heredero en su esquema de los palacios del gótico valenciano ("Palacio de los Condes de Faura". <https://listarojapatrimonio.org/>)

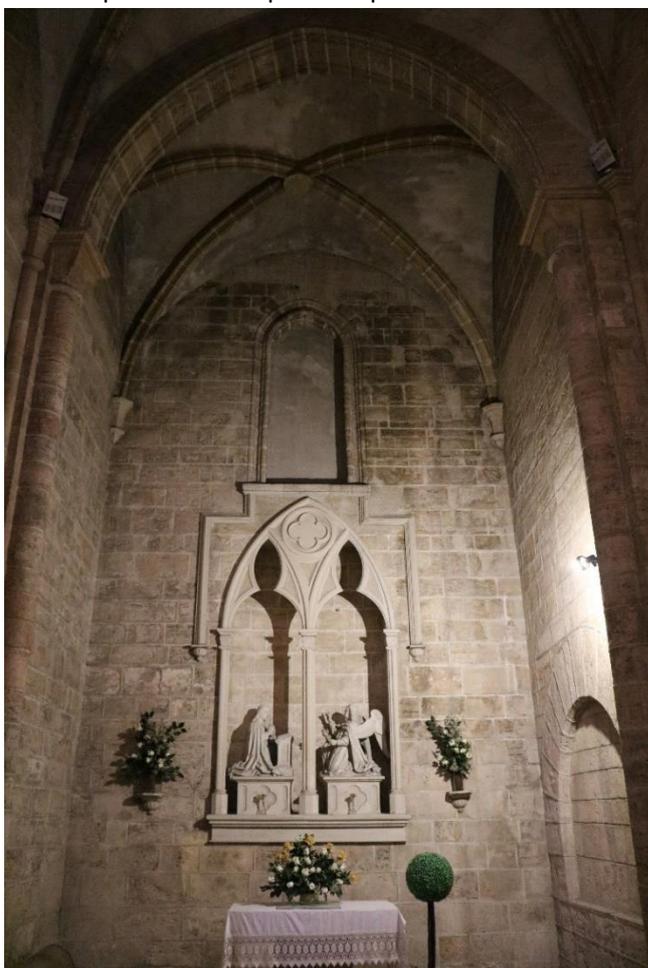
¹⁴⁶⁴ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 182.

16 Capilla de San Ildefonso. Posteriormente de San Cristóbal, San Felipe Neri. En tiempos del Barón de San Petrillo del Beato Oriol.

La siguiente capilla, según el orden trazado por Caruana, fue erigida por Juana en 1352, mujer de Arnaldo Benensa o Benendra. No obstante, el primer beneficio que quedó recogido por San Petrillo en esta capilla corresponde al año 1645, bajo la advocación de San Felipe Neri, Santo Tomás, y San Bernardo. En aquel entonces el instituidor fue Tomás Calvet Mercader¹⁴⁶⁵.

17ª- Primitiva capilla de San Salvador. Posteriormente de la Purísima. En tiempos del Barón de San Petrillo de San José.

La confusión de las advocaciones se justifica en el trabajo de Caruana por haber sido trasladada la titularidad de la Purísima de este lugar al altar del lado del Evangelio, según se entraba y enfrentando directamente con el altar mayor. La aludida alteración de las advocaciones es el motivo por el cual optamos por alterar el orden de las capillas sobre plano, tal y como explicamos en su momento.



Capilla de la Anunciación. Foto: G. Soriano Martínez.

Una vez aclarado lo anterior, de nuevo gracias al Barón de San Petrillo sabemos que en el año 1375 Bernarda de Castellar fundó un beneficio bajo la advocación de San Bernardo, por lo que cabe la posibilidad que fuese el primer titular de la capilla. Nueve años más tarde, en 1384, Juan Ricardo, tintorero, fundó otro beneficio bajo la advocación de San Salvador, con seguridad titular de la capilla, sin que podamos descartar el cambio de advocación entre 1375 y 1384¹⁴⁶⁶.

Con todo ello, retomando a Teodoro Llorente, quien a finales del siglo XIX recordaba las familias ilustres que tuvieron capilla en Santa Catalina, destacamos los dueños de este ámbito. Y así, comprobamos que en 1563 era patrono Gerónimo Slava y Jofré, Señor de Benifayó; más tarde, lo fueron los Aguilar y los Pertusa¹⁴⁶⁷.

¹⁴⁶⁵ El Barón de San Petrillo escribió Mercader con mayúscula y sin coma por lo que imaginamos que era apellido, aunque no podemos descartar que fuese oficio. (Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 212 y 214).

¹⁴⁶⁶ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 214.

¹⁴⁶⁷ *Ibidem*.

De este modo, una vez más la capilla nos ofrece la posibilidad de remontarnos a personajes históricos de la ciudad. De hecho, comprobamos que los Slava y Jofré, familia valenciana, adquirieron el señorío de Benifaió por enlace matrimonial de Isabel d'Alpicat con Jaume Jofré. Dicho caballero aparece documentado en 1435 ya como dueño del señorío en el encargo de un retablo al pintor Gonçal Peris Sarriá, dedicado a San Pedro para la iglesia de Benifaió¹⁴⁶⁸. Así mismo, descendiente del citado matrimonio fue el patrono de la capilla de Santa Catalina de Valencia, Gerónimo Slava y Jofré, casado con Andrea Vilaragut.

Antes de continuar con el siguiente ámbito, recalcamos, una vez más, que el número de capillas citadas por el Barón de San Petrillo no se corresponden con las que existen en la actualidad, y más tras la reforma de mediados del siglo XX en la que desaparecieron capillas. Con todo, pensamos que la capilla que nos ocupa es la actual de la Anunciación. Tal y como vemos en el plano actual, entre la salida a la plaza y esta que nos ocupa existe otro pequeño espacio, en la actualidad bajo la advocación de San José, que pudo ser el perteneciente a Bartolomé Coscollá, o por lo menos, si nos fijamos en el plano anterior a la restauración así lo debió creer el autor del mismo, con la complejidad que implica si pensamos los espacios que poseería el edificio en este tramo en los tiempos en que erigió la capilla el maestro platero a comienzos del XV.

En cualquier caso, de ser la actual de la Anunciación la antigua capilla del Salvador, en ella se descubrieron en 1950, en un hueco tapiado -por lo que no pudo verlas Caruana-, unas imágenes de estuco de la Virgen y el arcángel Gabriel. El grupo escultórico parece de principios del XVI perteneciente, quizá, al retablo de este espacio, mientras que la cavidad donde se hallaban se ha relacionado con un antiguo sepulcro¹⁴⁶⁹.



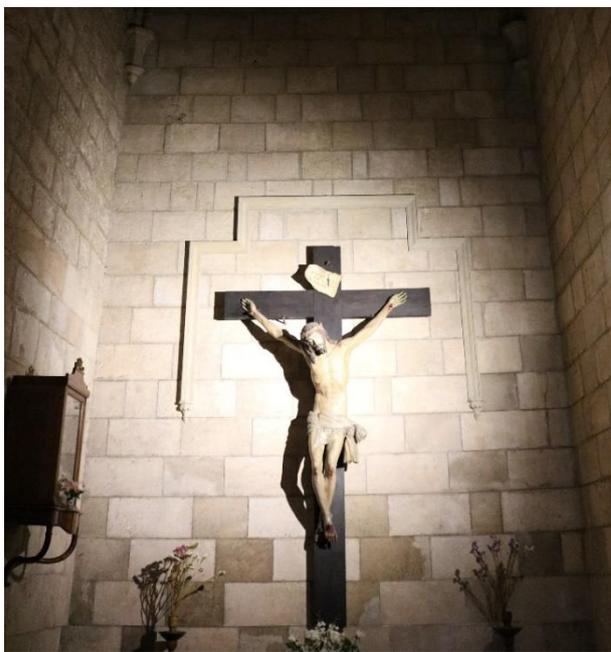
Las figuras de la Virgen y el Arcángel S. Gabriel son de estuco realizadas en torno al siglo XVI. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁴⁶⁸ Con la finalidad de ampliar la información hemos contrastado los datos de la página del Ayuntamiento de Benifaió (www.benifaió.es) con la tabla de Matilde Miquel Juan de los retablos documentados durante el Gótico Internacional en Valencia. (Matilde Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 276).

¹⁴⁶⁹ F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia...* op. cit., 46.

18ª- Capilla de los Bou. Posteriormente perteneció a los Chapineros¹⁴⁷⁰.

Capilla de San Pedro y San Pablo. En tiempos del Barón de San Petrillo de la Virgen de Lourdes. Actualmente capilla del Cristo de la Resignación.



Cristo crucificado realizado por el escultor Ignacio Pinazo. Foto: G. Soriano Martínez.

El espacio anexo perteneció a la familia Bou, motivo por el cual en la clave de la capilla se hallaba el escudo de armas del fundador¹⁴⁷¹. La capilla fue erigida por Pedro Bou¹⁴⁷² en el año 1375 bajo la invocación de San Pedro y San Pablo¹⁴⁷³. El mismo Teixidor destacó que los descendientes de Pedro Bou, mercader, no fueron caballeros hasta pasados muchos años, como lo demostraba el referido “escudo de armas sin coronel, y en él un Buey que paca un pedazo de campo verde en campo de oro”¹⁴⁷⁴.

El ascenso social de los descendientes del fundador se muestra en la genealogía de los Bou, dueños de la capilla. Así, comprobamos los enlaces matrimoniales y las baronías obtenidas,

como ocurrió con Guerau Bou, I Barón de Callosa casado con Úrsula; o Damiata Bou con Luis Crespi de Valldaura, Señor de Sumacárcel. Así mismo, el rango de caballero lo ocuparon posteriormente miembros de la familia como Aurelio Bou de Peñarrocha, XV Barón de Callosa y caballero de San Juan¹⁴⁷⁵.

❖ Obras de arte

Las obras artísticas realizadas para la capilla constan desde 1488. En aquel año el pintor Saera Vicent cobró por realizar una pintura para la tumba de Pere Bou¹⁴⁷⁶. Por otro lado, la advocación del beneficio fundado en este ámbito permite relacionar dos cuadros de San Pedro

¹⁴⁷⁰ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 215.

¹⁴⁷¹ J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 291.

¹⁴⁷² Pedro Bou fundó el Hospital de En Bou en 1399. El hospital se conservó hasta comienzos del XIX y en esa época se construyó sobre el antiguo solar el Teatro Eslava. En el año 1914 un cronista local destacó un antiguo escudo que se conservaba en la entrada del teatro en alusión al dueño del hospital medieval. (“Hospital En Bou”, <https://valenciablancoynegro.blogspot.com>)

¹⁴⁷³ El Barón de San Petrillo omitió el beneficio de Pedro Bou, imaginamos que dio por hecho la comprensión, pues posteriormente anotó que su hija, Aldonza Bou, “fundó un nuevo beneficio bajo la misma advocación”, por lo que se deduce que ya había uno anterior. Y si la primitiva titularidad de la capilla fue de San Pedro y San Pablo, mientras no diga lo contrario, el beneficio se fundó bajo dicha advocación. (Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 214).

¹⁴⁷⁴ J. Teixidor Trilles, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 291.

¹⁴⁷⁵ Barón de San Petrillo, op.cit., “Genealogía de los Bou”. (S.f. Entre las páginas 214 y 215).

¹⁴⁷⁶ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia...* op. cit., IV, 12.

y San Pablo, de ubicación desconocida, con la capilla de los Bou. Sin embargo, este supuesto implica un segundo problema puesto que otros especialistas, como veremos más adelante, han relacionado los citados cuadros con la capilla de las Ánimas, obras atribuidas por Orellana a Ribalta¹⁴⁷⁷.

Así mismo, el hecho de que posteriormente fuesen los *Chapineros* los patronos de esta capilla vincula una sepultura que Orellana situó a finales del XVIII fuera de la sillería del coro. Dicho enterramiento pertenecía al oficio de los chapineros y en su losa destacaban las armas de las llaves de San Pedro Apóstol, su patrón¹⁴⁷⁸. Por lo que la advocación y los dueños de entonces hacen probable la ubicación de la sepultura en este ámbito.

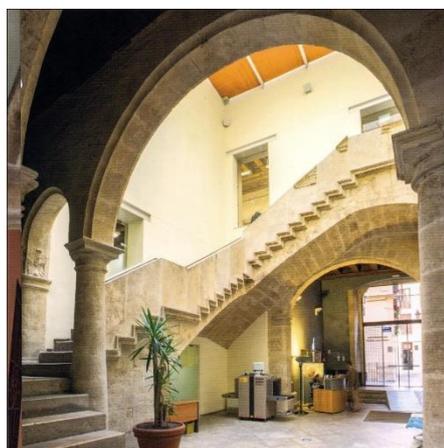
Preside, hoy día, un Cristo crucificado realizado por el escultor Ignacio Pinazo Martínez realizada en 1938. Anteriormente se conservaban dos cuadros del pintor valenciano Ramón Garrido Méndez (Valencia 1868-1940) que probablemente desaparecieron tras la guerra civil española¹⁴⁷⁹.

❖ Palacio-calle relacionado con el dueño de la capilla

Palacio d'En Bou

La calle de En Bou, cercana al templo de Santa Catalina, recibe el nombre por haberse edificado allí la mansión del famoso Pedro Bou, fundador del Hospital para pescadores pobres¹⁴⁸⁰, y de la capilla que nos ocupa. Actualmente es una de las sedes de la Presidencia de la Generalitat.

Estudios recientes extraídos de los archivos de la familia confirman que los Bou procedían de Cataluña, e igualmente verifican que desde época muy temprana poseyeron solares en la parroquia de Santa Catalina. En una de estas callejuelas debieron reunir las suficientes posesiones como para convertirse en una de las familias más influyentes de la sociedad valenciana. Así mismo, la documentación testamentaria de Guerau Bou demuestra que la mansión ya existía en 1423. Sin embargo, los restos de pinturas murales descubiertos en una de las restauraciones del edificio revelan una construcción anterior, entre final del siglo XIV y la primera mitad del XV¹⁴⁸¹.



Interior del palacio d'En Bou.

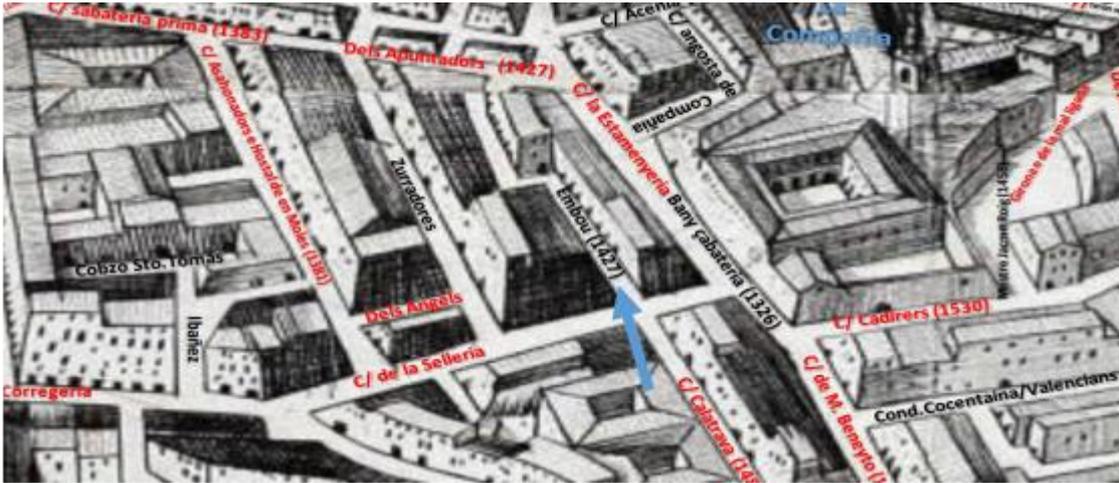
¹⁴⁷⁷ Recomendamos cotejar la información del Barón de San Petrillo con la de Fernando Pingarrón, a saber: Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 215; F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia...* op. cit., 48.

¹⁴⁷⁸ Véase F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 12.

¹⁴⁷⁹ José F. Ballester-Olmos y Anguís, "El pintor Garrido Méndez", en *Archivo de Arte Valenciano*, 2010, 198.

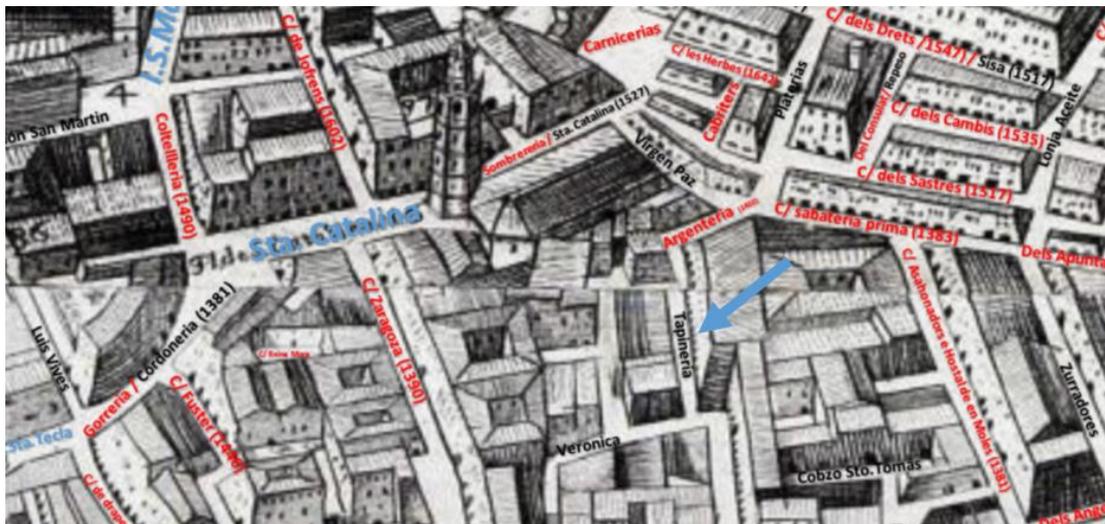
¹⁴⁸⁰ J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 276.

¹⁴⁸¹ Rafael Soler Verdú, "El Palau d'En Bou de Valencia. Arquitecturas superpuestas", en *Loggia: Arquitectura y restauración*, Nº. 3, 1997, 64-65.



Ubicación de la calle En Bou sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

Calle Tapinería “El sitio, o Calle que desde tiempo muy antiguo se denomina La Tapinería, tiene un cabo en la Corregería, inmediato a Bordadores y entra hacia la puerta de la iglesia de Santa Catalina (...) La causa de darse dicho renombre al expresado sitio de esta ciudad fue porque vivían, y moraban allí los que trabajaban la especie de calzado llamado tapin o chapin (...) Tenía dicho gremio por Patrono a San Pedro Apóstol, como diximos, y sepultura en dicha iglesia de Santa Catalina Martyr (...)”¹⁴⁸²



Ubicación de la calle Tapinería sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

¹⁴⁸² M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., 602-603 y 612.

19ª- Capilla de los Claramunt. Antiguamente de San Miguel y San Blas. En tiempos del Barón de San Petrillo del Cristo de la Corona. Actual capilla de la Virgen de Fátima.

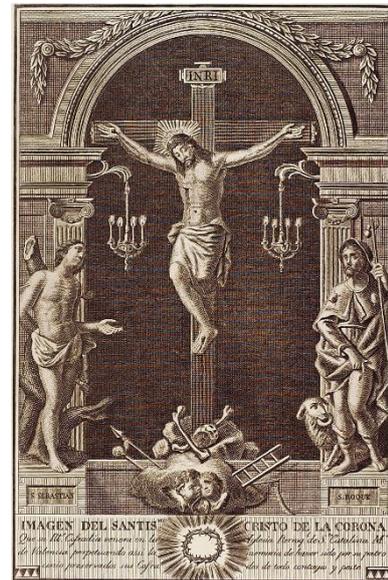
Retomando a San Petrillo, la siguiente capilla es documentalmente la más antigua de la parroquia, ya que fue fundada en el año 1280 por Bernardo Gostans. Por tanto, estaríamos hablando, probablemente, de una capilla del primitivo templo de conquista del que no se sabe nada y del que Rodrigo de Pertegás decía: “*tal vez ocupó parte del ábside, y tenía su entrada por la plaza de santa Catalina*”¹⁴⁸³.

Ya en el siglo XIV se fundaron dos beneficios, el primero en 1341 por Berenguer Anglés, ciudadano, bajo la advocación de San Miguel y San Blas; y en 1391, bajo la misma advocación, fundó beneficio Sibila, mujer de Juan López de Boil. Los patronos eran los Malferit, lo que de nuevo nos remite al escritor valenciano Teodoro Llorente, quien de este templo destacó a los marqueses de Malferit con capilla aquí¹⁴⁸⁴. Finalmente los Claramunt fueron los únicos dueños de la capilla¹⁴⁸⁵.

❖ **Obras de arte**

A este ámbito se llevó en 1606 el Santo Cristo de la Corona, de antigua cofradía y titular de la capilla. La devoción popular a esta imagen aumentó en épocas de peste, como las acaecidas en 1558 y 1647. Por consiguiente, “*las limosnas, ofrendas y presentallas se multiplican por momentos, y de aquí salió el coste para perfeccionar la Capilla, fabricar un famoso retablo, un nicho capaz y profundo en el centro, vestido de terciopelo, que es donde se colocó el Santo Cristo*”¹⁴⁸⁶.

Con todo, la memoria al Cristo se mantenía viva a principios del XIX, en el que se representaba la famosa imagen que tanta devoción le tenían los feligreses de la parroquia. A la derecha del Crucificado aparecía san Sebastián y a la izquierda san Roque, con su tradicional perro que llevaba un “rollet” (panecillo redondo), en la boca. Y debajo de la leyenda se leía:



“Cristo de la Corona”. Imagen: Biblioteca Valenciana. Colección: BV Fondo gráfico. Signatura: Grab/361.

*“Imagen del Santísimo Cristo de la Corona. Que su ilustrísima cofradía venera en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Mártir de Valencia, perpetuando así la memoria de haver sido por su patrocinio preservados sus Cofrades de todo contagio y peste”*¹⁴⁸⁷.

¹⁴⁸³ R. Pertegás, “La urbe valenciana...”, op. cit., 331.

¹⁴⁸⁴ T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 696-697; Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 215.

¹⁴⁸⁵ *Ibidem*.

¹⁴⁸⁶ Josef Tomas Nebot, *Dato histórico sobre lo concerniente a la imagen del Santo Cristo de la Corona, que se venera en la iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir de esta Ciudad*, (Valencia, 1815), 10.

¹⁴⁸⁷ Biblioteca Valenciana. Colección: BV Fondo gráfico. Signatura: Grab/361; T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 698.

20ª- Capilla de los Cervató.

Capilla de San Juan Bautista y Evangelista; posteriormente de las Ánimas. En tiempos de San Petrillo de la Inmaculada Concepción. En la actualidad de la Inmaculada Concepción.

Siguiendo de nuevo a Caruana, la siguiente capilla la fundó Español Cervató en 1310. Gracias al árbol genealógico de los propietarios sabemos que descendientes del fundador ocuparon sucesivos cargos de relevancia en la ciudad como Juan de Cervato, justicia de Valencia en el año 1437. También destacan en la genealogía familiar los enlaces matrimoniales, como por ejemplo el de Juan de Cervató, casado con Isabel de Esplugues, señores de Antella en 1478; o con los Blanes de Berenguer, lo que les permitió obtener también el señorío de Canet; además de emparentar con ilustres familias como los Peñarrocha, los Boil o los Bou¹⁴⁸⁸.

❖ Obras de arte

En este pequeño ámbito existía una pintura al óleo en la que se representaba "*lo juhi final contrafet al de miguel angel de roma*", desaparecida en el incendio del 30 de enero de 1595¹⁴⁸⁹. Así mismo, en esta capilla, cuando cambió la advocación al de las Ánimas, se conservaba una pintura de Ribalta que representaba las Almas del Purgatorio¹⁴⁹⁰, y para la que puede que se pintaran los cuadros anteriormente citados de San Pablo y San Pedro¹⁴⁹¹.



Capilla de Inmaculada Concepción. Foto: G. Soriano Martínez.

21-Antigua capilla de los condes de Albalat. Posteriormente de los Marqueses de Castellfort. Actual capilla de Santa Teresa de Jornet.

La capilla la fundó en 1433 "*Bernardo Sorell, caballero, por cuyo motivo el patronato radicaba en los Condes de Albalat*"¹⁴⁹².

Nada tuvo que ver el fundador de la capilla con Arnaldo Sorell, personaje mítico de conquista muerto en la famosa batalla del Puig en el año 1237 durante el asedio a Valencia. Lo cierto es que los primeros documentos nos remiten al citado Bernardo con vivienda y un taller de tintes cercano al edificio parroquial de Santa Catalina. En realidad, la adquisición de la capilla en las primeras décadas del XV refleja el inicio de la saga familiar de los Sorell, uno de los apellidos con mayor arraigo en nuestra ciudad.

El logro de señoríos marcó el ascenso social entre sus sucesores como por ejemplo el de su hijo Tomás Sorell Sagarriga, casado con Leonor de Cruilles, quien obtuvo el lugar de Albalat de

¹⁴⁸⁸ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op.cit., 218-219.

¹⁴⁸⁹ José Antonio Gómez Villanueva, "El successo lamentable del fuego de Santa Catharina Martir... de J. M. Cordero. Estudio de una fuente histórico-artística", en *Archivo de Arte Valenciano*, 2005, 12.

¹⁴⁹⁰ Juan A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., vol. IV, 177.

¹⁴⁹¹ F. Pingarrón, *La Iglesia de Santa Catalina Mártir...* op. cit., 48.

¹⁴⁹² Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 217.

Codinats. De este modo, abandonó el negocio paterno de los tintes y se dedicó a gestionar los bienes heredados de su padre. Dicho personaje fue descrito por Onofre Esquerdo como un hombre piadoso cuya fortuna la destinaba a diversas instituciones valencianas. Así mismo, formó parte de la junta del Hospital de los Inocentes, y posteriormente fundó otro hospital conocido como de En Sorell, en donde actualmente está la plaza de Benito y Coll¹⁴⁹³. Con todo, la herencia acumulada recayó en sus sobrinos, como Bernat Martí Sorell Aguiló, quien, a su vez, por méritos propios fue armado caballero denominándose desde entonces Mosén. Su hijo Baltasar Sorell Cruilles recibió el título de nobleza en 1528¹⁴⁹⁴.



Capilla de Sta. Teresa de Jornet. Foto: G. Soriano Martínez.

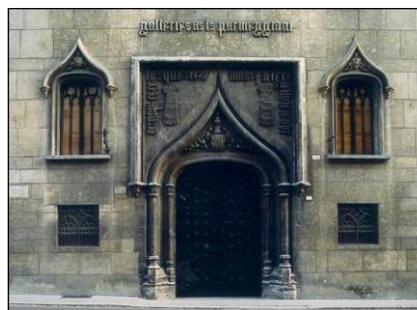
A partir del año 1860, los Castellfort fueron los dueños de la capilla, linaje igualmente mencionado por Llorente como unos de los propietarios más relevantes en esta parroquia de Santa Catalina¹⁴⁹⁵.

Así mismo, en esta capilla existió una cofradía de San Rafael, fundada por Rafael Villacampa, marqués de Castellfort. Los cofrades celebraban sus fiestas en este espacio que adquirió por ello la titularidad de su santo patrón, *“que es la penúltima del lado de la epístola en la Iglesia de Santa Catalina, cuya capilla, del patronato de los Marqueses de Castellfort, conservaba todavía en 1836 las armas de esta familia”*¹⁴⁹⁶.

❖ Palacios relacionados con los dueños de la capilla

El Palacio de Mosén Sorell se ubicaba en la calle Corona, en donde hoy existe un mercado con el mismo nombre.

Alrededor de 1460, Tomás, hijo como vimos de Bernardo Sorell, adquirió una parcela cercana a la morería. Probablemente en sus inicios se trataba de un edificio más bien modesto¹⁴⁹⁷, sin embargo, con el tiempo se convirtió en uno de los palacios más importantes de la ciudad. Sobre la puerta aparecía el escudo de los Sorell y Cruilles junto con la leyenda que decía: *“Lo que tenemos fallece y el bien obrar no fenece”*¹⁴⁹⁸.



Portada del palacio de Mosén Sorell, se conserva en la Galleria Parmeggiani en Reggio Emilia, Italia. Imagen: www.jdiezarnal.com

¹⁴⁹³ Recomendamos el artículo de Federico Iborra Bernad, "La familia de los Sorell: relectura del origen de un linaje valenciano", *Boletín de la Academia Valenciana de Genealogía y Heráldica*, XXII (2016), pp. 125-138, especialmente las páginas 129 y 130; Rodrigo Pertegás, *Hospitales de Valencia en el siglo XV...* op. cit., 565.

¹⁴⁹⁴ Véase Árbol genealógico de la familia de los Sorell en: www.jdiezarnal.com

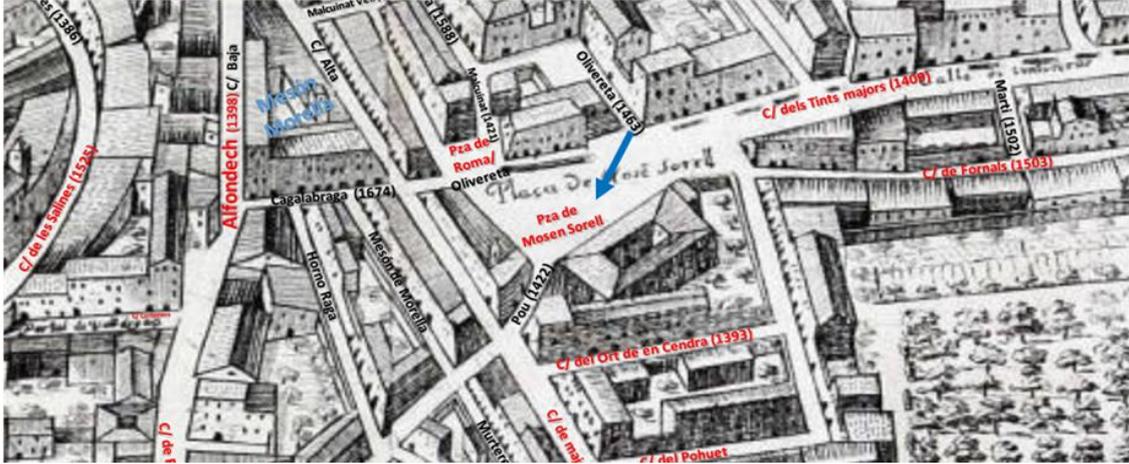
¹⁴⁹⁵ T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 697.

¹⁴⁹⁶ J. Caruana y Reig, (Barón de San Petrillo), "Medallero valenciano o sea catálogo de medallas". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 23, 1952, 55-56.

¹⁴⁹⁷ Federico Iborra Bernad, "La familia de los Sorell, relectura...", op. cit., 131-132.

¹⁴⁹⁸ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 80.

Lamentablemente, el palacio se destruyó por causa de un aparatoso incendio acaecido en el año 1878. No obstante, a pesar del siniestro se salvaron tres puertas góticas: la que accedía a la calle se conserva en la *Galleria Parmeggiani* en Reggio Emilia, Italia; la que daba entrada al salón principal en el Museo de Cerámica de Manises; mientras que la más espectacular de todas ellas se conserva en el Louvre de París. Se atribuye a Pere Compte¹⁴⁹⁹.



Ubicación de la plaza Mosén Sorell sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

Palacio del Marqués de Fuentehermosa

Conocido igualmente como palacio de Castellfort. Construido entre 1903 y 1904, situado en la calle Caballeros nº 9. “En la parte alta de la fachada, en la peineta, se encuentra el escudo de armas de Castellfort”¹⁵⁰⁰.



← Palacio de Castellfort, en calle Caballeros. Foto: B. Martínez-Weber.

¹⁴⁹⁹ “Las siete maravillas del arte valenciano que no están en Valencia”. <http://epoca1.valenciaplaza.com/ver/154283/siete-maravillas-no-estan-valencia.html>

¹⁵⁰⁰ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 17.

22ª- Capilla de los Valeriola. En la actualidad San Antonio de Padua.



Capilla de S. Antonio de Padua Foto: G. Soriano.

La última capilla del lado de la Epístola, del presbiterio a los pies, por tanto la primera según se entra a la derecha¹⁵⁰¹, la fundó Arnaldo Valeriola, Señor de Vinalesa, y ciudadano de Valencia en 1367¹⁵⁰². Entre los Valeriola de la genealogía familiar que aportó San Petrillo destacaron Luis Valeriola, Justicia de lo Civil en el año 1388 o Mosén Nicolau Valeriola, Justicia criminal en el año 1438.

Retomando la capilla familiar, en 1402 Nicolasa Valeriola, mujer de Pere Valldaura, y hermana del fundador, fundó un beneficio simple de San Bernat y Santa Lucía, y *“dotaba con 20 L cargadas sobre arrendamiento de dos tablas de la carnicería mayor de Valencia. Es el único beneficio que no pasó a Luis Crespí por línea paterna sino materna; Yolant Mascó, ya que Simona Valeriola, sobrina de la fundadora se había casado con Domingo Gasco”*¹⁵⁰³.

La citada Nicolasa, a quien vemos en la mencionada genealogía de los miembros de la capilla¹⁵⁰⁴, fue señora de la baronía del valle de Alcalá de la Jovada, y se casó con Juan Guillén Catalá, señor de la baronía de Alcácer y Planes. Dicha señora fundó por testamento el mayorazgo vinculando los apellidos Catalá de Valeriola¹⁵⁰⁵, y el hijo de ambos, Bernardo Guillém de Catalá, fue el promotor de las “Justas poéticas”, convirtiendo, de esta manera, el palacio de los Catalá Valeriola en la sede de la Academia de Nocturnos.

❖ Obras de arte

El Barón de San Petrillo destacó de esta capilla el sepulcro del fundador con su estatua yacente y con un curioso relieve en el que sobresalían plañideras y otras figuras.

Teodoro Llorente, nos dice que existía una urna sepulcral con estatua yacente en piedra que *“corresponde al siglo XIV. Debe ser parte del sepulcro de Arnaldo de Valeriola, de dicha nobilísima casa, quien fundó dos beneficios en esta capilla, y dispuso se le enterrara en ella, por testamento de 1367”*¹⁵⁰⁶. No obstante, cabe señalar que Elías Tormo atribuyó el sepulcro a un tal Gilabert del siglo XIV¹⁵⁰⁷.



Sepulcro de los Valeriola. Imagen: Museo de Bellas Artes de Valencia.

¹⁵⁰¹ Según el Barón de San Petrillo aún quedaban dos capillas más por investigar, pero sobrevinida la guerra tuvo que interrumpir su estudio sobre las capillas parroquiales. (Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 221).

¹⁵⁰² *Ibíd.*

¹⁵⁰³ V. Pons Alós, “Beneficio simple de San Bernat y Santa Lucía en Santa Catalina”. *Testamentos valencianos...* op. cit., 489.

¹⁵⁰⁴ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 220.

¹⁵⁰⁵ P. Guardiola y Spuche (2004), op. cit., *Los Señoríos*. 323.

¹⁵⁰⁶ T. Llorente, *Valencia...* op. cit., I, 698.

¹⁵⁰⁷ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 105. El sepulcro se conserva en la actualidad en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

❖ Palacio relacionado con los dueños de la capilla

Palacio de los Catalá de Valeriola

La mansión ocupa prácticamente toda una manzana. “Data de los siglos XV-XVI y se encuentra señalado con el número 2 de la plaza de Nules. Conocido también como de los Escofet, cuyo escudo de armas figura sobre la puerta”¹⁵⁰⁸.



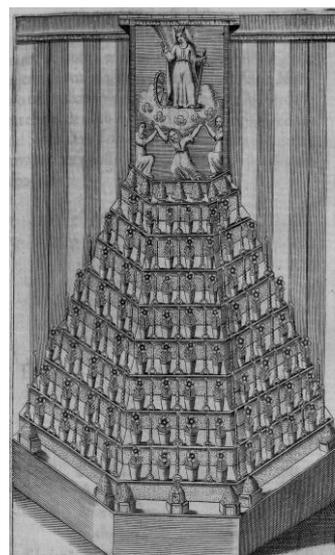
Palacio de los Catalá de Valeriola. Foto: B. Martínez-Weber.

4.8.3. Religiosidad popular y arquitectura efímera

Tal y como señala Pilar Pedraza, Valencia fue pródiga en celebraciones sacras, profanas y mixtas¹⁵⁰⁹. Por ello, al final de cada capítulo dedicamos un pequeño espacio a las fiestas populares con la finalidad de obtener una visión global de las estructuras levantadas para las celebraciones de determinados actos en los que participaron las parroquias fundacionales.

Las construcciones efímeras constituyen elementos de mucho valor para conocer distintos aspectos devocionales vividos en nuestra ciudad, fundamentalmente en los siglos XVII y XVIII. Con ello damos paso a la aportación de la parroquia que nos ocupa a las fiestas de la ciudad, pues los feligreses solían levantar un altar en la plaza de Santa Catalina que se situaba delante del edificio parroquial, en la confluencia de la calle San Vicente y la calle del Mar.

Ya hemos comentado en diversas ocasiones sobre las preparaciones de la ciudad en las fiestas dedicadas a Santo Tomás de Villanueva en 1659. Por ello, en este momento nos centraremos en la construcción efímera que realizó la parroquia de Santa Catalina para la citada conmemoración, caracterizadas en aquel entonces por una profusa ornamentación¹⁵¹⁰. Así pues, el clero y la feligresía de la parroquia que nos ocupa se volcaron en la construcción de un majestuoso altar. De hecho, sobre un enorme tablado, que prácticamente ocupaba toda la plaza, se alzaba un alto graderío que asemejaba al monte Sináí, todo adornado de luces y flores. En la cima destacaban tres portentosos ángeles sosteniendo un cielo de nubes, repleto de estrellas



Altar levantado con motivo de la canonización de Sto. Tomás de Villanueva 1659. Imagen: Marco Antonio Ortí Ballester, *Solemnidad festiva...* op. cit., 159.

¹⁵⁰⁸ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 144.

¹⁵⁰⁹ Pilar Pedraza, *Barroco efímero en Valencia...* op. cit., 14.

¹⁵¹⁰ Véase V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 81.

y querubines, sobre el que se alzaba la santa mártir titular, ricamente vestida de oro y plata, portando sus elementos característicos: la rueda, la espada y la palma del martirio. Este conjunto, a su vez, se cubría con un riquísimo dosel de terciopelo carmesí, y en la base del espectacular altar se exhibía una reliquia del santo canonizado que conservaba la iglesia de Santa Catalina¹⁵¹¹.

Por otro lado, en la conmemoración del V Centenario de la Conquista de Valencia se levantaron por toda la ciudad multitud de altares, y aunque del conjunto de las parroquiales sobresalieron, como veremos en su momento, el de la parroquia de los Santos Juanes y el de San Nicolás¹⁵¹² cabe señalar el que construyó para el momento la iglesia de Santa Catalina. Para los festejos se volvió a repetir de forma parecida el formato de alto graderío piramidal¹⁵¹³, pero esta vez “adornaban” las gradas los relicarios de los veinticuatro mártires que custodiaban el templo de Santa Catalina. En lo alto sobresalía una escultura de la citada santa, cobijada por un dosel de terciopelo rojo con franjas doradas. Acompañaba todo el conjunto una deliciosa ornamentación de objetos de plata, jarrones y cirios¹⁵¹⁴.



→ Altar de Santa Catalina Mártir, 1738, Imagen:
La fiesta barroca... op. cit., 311.

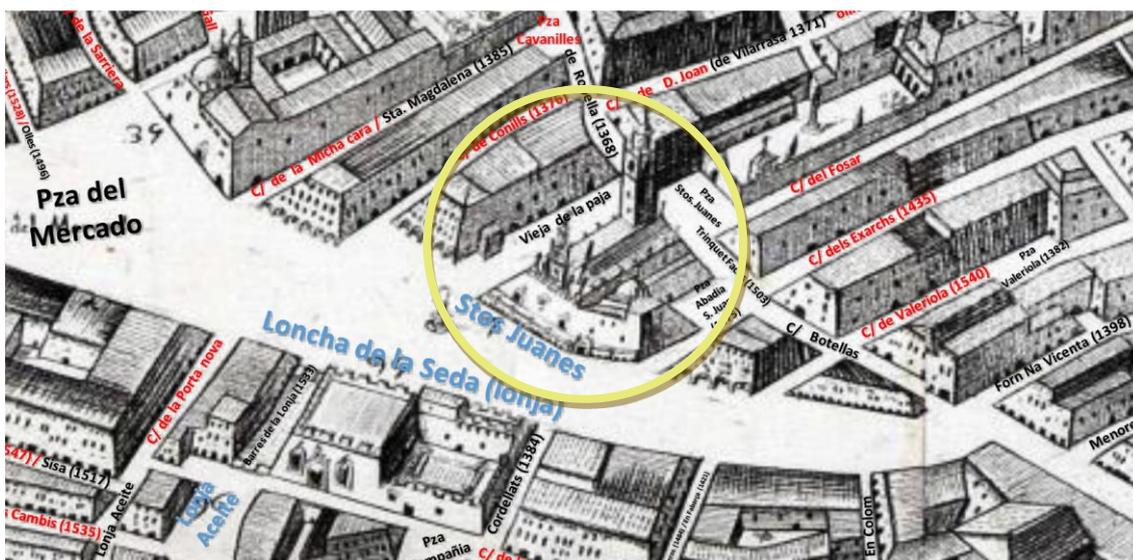
¹⁵¹¹ Marco Antonio Ortí Ballester, *Solemnidad festiva, con que en la... ciudad de Valencia...* op. cit., 156-158.

¹⁵¹² V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 91.

¹⁵¹³ Los altares fueron generalmente piramidales, compuesta por una serie de gradas en progresiva disminución de altura. (Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 53).

¹⁵¹⁴ J. V. Ortí y Mayor, *Fiestas centenarias, con las que la insigne, noble, leal, y coronada ciudad de Valencia...* op. cit., 96-97.

4.9. Parroquia de los Santos Juanes



Ubicación de la iglesia de los Stos. Juanes sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.9.1. Fases constructivas más relevantes¹⁵¹⁵

Fuera de las murallas árabes de la ciudad, en el conocido barrio de la Boatella, se estableció la primitiva parroquia de los Santos Juanes. En la etapa fundacional fue nombrada como San Juan de la Boatella, conocida después del Mercado¹⁵¹⁶, o de los Santos Juanes¹⁵¹⁷, y con el título de

¹⁵¹⁵ M. Gil Gay, *Monografía histórico descriptiva. Real Parroquia de los Santos Juanes*. (Valencia: Tipografía San José, 1909), 4-5. Además, se ha consultado las siguientes publicaciones: F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 189-196; F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 224-228; J. Bérchez, *Monumentos de la Comunidad valenciana*. op. cit., tomo X, 76-90; del mismo autor "Aspectos del barroco arquitectónico en la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia", en *Archivo de Arte Valenciano*, 63, 48-53; M. Galarza Tortajada, *Evolución histórico-constructiva del templo de los Santos Juanes de Valencia*, (Valencia: D.L. Federico Domenech, 1990); S. Sebastián López, y M^a. R. Zarranz Domenech, *Historia y mensaje del Templo de los Santos Juanes*. (Valencia: Imp. Federico Domenech, 1989).

¹⁵¹⁶ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 330.

¹⁵¹⁷ Tal y como podemos comprobar en nuestro tercer capítulo, los primeros documentos nos demuestran que en su origen la parroquia se denominó San Juan de la Boatella, derivado del barrio donde estaba ubicada. Al poco tiempo se conoció igualmente como San Juan del Mercado, por la cercanía del antiguo mercado, convertido a comienzos del siglo XX en el actual Mercado Central. Siguiendo el supuesto de Manuel Galarza Tortajada, el San Juan inicial -singular, por tanto- se refería al Bautista, sin que conozcamos desde cuándo se dedicó también al Evangelista. Según la hipótesis de Galarza, el San Juan Bautista primitivo respondía al culto generalizado entre los primeros cristianos de vincular los baptisterios con la mencionada advocación, por lo que dichos santuarios se ubicaban junto a una fuente o corrientes de agua. Por ello, el citado autor mantiene la posibilidad de que en etapa visigoda pudo existir un lugar dedicado a San Juan Bautista precisamente por la existencia de un brazo del río por la zona. (Manuel Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes...* op. cit., 80-81). Con ello, no podemos olvidar los hallazgos de la necrópolis romana descubierta cuando entre 1916 y 1917 comenzaron las obras del edificio del Mercado Central. Dicha necrópolis, el mayor de la colonia romana de *valentia*, estuvo caracterizada por la presencia de uno de los brazos del río Turia. El camposanto se ha fechado entre finales del siglo II y el V-VI d.C. (Véase de M^a Asunción Martínez Pérez y Ferrán Arasa I Gil, *Los primeros hallazgos en la necrópolis romana de la Boatella (Valencia) según apuntes manuscritos*

“Real” desde 1858 por decreto de la reina Isabel II, quien la visitó el 2 de junio del mismo año. Su historia constructiva debió de ser similar a las otras parroquias de Valencia, sin embargo, según la documentación que aseguró haber visto el beneficiado Manuel Gil Gay¹⁵¹⁸ en los fondos del archivo antes de su destrucción en 1936, el primer templo se edificó en el solar que con posterioridad pasó a ser conocido como el cementerio de San Juan¹⁵¹⁹. Continuando con el mencionado autor, este primer edificio conocido como “Iglesia vieja”, del que nada sabemos, por lo que pudo ser una pequeña mezquita adaptada al nuevo culto, o el típico templo de conquista¹⁵²⁰, quedó arrasado por un incendio en 1311, lo que dio lugar a la reconstrucción en su actual emplazamiento. De esta manera, el nuevo templo gótico se construyó entre 1313 y 1368¹⁵²¹ resultando ser, con el de San Martín, el más grande entre las parroquiales. En la obra de aquel entonces, según el Marqués de Cruilles¹⁵²², contribuyó Guillem Crespí, junto con un caballero de los Eixarch¹⁵²³. Ampliadas las viejas murallas en 1356 el templo formó parte del territorio intramuros.

A causa de un nuevo incendio acaecido en 1592 quedó especialmente dañada la cabecera de la iglesia. Y así, al igual que había ocurrido en el templo de Santa Catalina en 1472, o en San Martín en 1547, se decidió reedificar y ampliar la capilla mayor. Las obras realizadas entre 1603 y 1608 fueron sufragadas por los Cardona, dando fe de ello una lápida con el escudo familiar¹⁵²⁴. Con todo, el



Hoy día son visibles algunos elementos góticos de la antigua parroquia. Foto: G. Soriano Martínez.

del cronista Luis Cebrián Mezquita. (Archivo de Prehistoria Levantina. Vol. XXXII, Valencia, 2018, 261-283).

¹⁵¹⁸ Beneficiado de la parroquia de los Santos Juanes, fue vicepresidente de la sección de Arqueología e Historia del Rat-Penat.

¹⁵¹⁹ “Se tiene como seguro que antes de estar edificada la iglesia en el sitio que hoy ocupa, estaba en lo que fue cementerio de S. Juan (...) Esta seguridad se halla confirmada en el libro existente en este archivo titulado “Prontuario Manual de diferentes asuntos”. (M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 4).

¹⁵²⁰ Orellana afirmó que la primigenia parroquia se erigió sobre una ermita en lo que después fue cementerio. (El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., 115).

¹⁵²¹ J. Gavara Prior, “Iglesia de los Santos Juanes”, en *Monumentos de la Comunidad...* op.cit., 76.

¹⁵²² Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 115.

¹⁵²³ *Ibidem.*

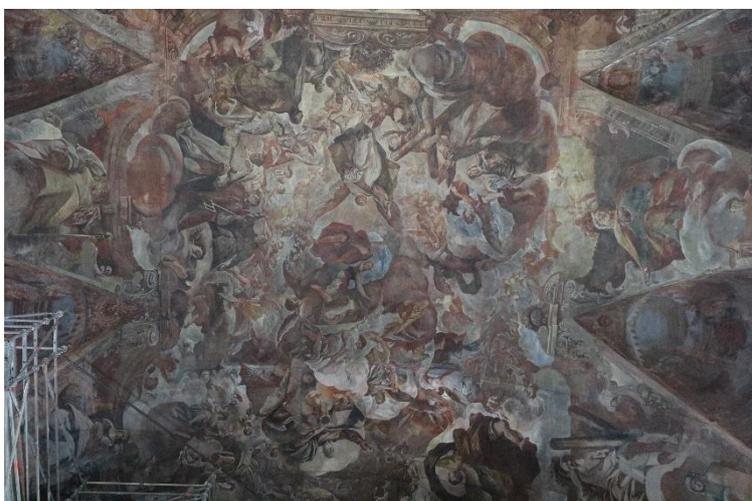
¹⁵²⁴ J. Gavara Prior, “Iglesia de los Santos Juanes”, ... op. cit., 76-78.

Sobre la relación de los Cardona con los Santos Juanes destacamos a Antonio Folch de Cardona, quien en 1657 fue bautizado en la parroquia que nos ocupa. El futuro arzobispo de Valencia, propuesto por Carlos II y nombrado por Inocencio XI en 1699, nació en la calle de los Exarchs, familia muy vinculada con el templo. (V. Boix, *Valencia histórica y topográfica...* op. cit., I, 299). El prelado valentino es especialmente conocido por su posición austracista, motivo que le llevó a intentar impedir la destrucción y el incendio de Játiva por el rey Felipe V. Posteriormente abandonó la ciudad, a donde no volvió hasta 1708. En 1709 se trasladó a la Corte para asistir al juramento del príncipe de Asturias y allí fue de los primeros en besar la mano a Carlos II. Cuando el archiduque se fue de España en 1711 el arzobispo partió con él para no regresar nunca más. Murió en Viena el 22 de julio de 1724. (Véase de Yolanda Gil

templo conservó su nave gótica, las capillas entre contrafuertes, y la cabecera quedó cubierta con bóveda de crucería de tradición gótica¹⁵²⁵.

Retomando al beneficiado de los Santos Juanes, Manuel Gil Gay, en 1643 los propios feligreses derribaron gratuitamente las casas contiguas al edificio para poder construir la capilla de la Comunión¹⁵²⁶, calificada por Fernando Pingarrón como una de las más importantes de nueva planta de la ciudad¹⁵²⁷.

A finales del siglo XVII los parroquianos decidieron renovar el templo pues éste amenazaba ruina. Comenzaba así uno de los revestimientos barrocos más espectaculares de Valencia llevado a cabo a partir de 1693. De hecho, fue descrito su interior por Elías Tormo en las primeras décadas del siglo XX “como único en España por la postiza, pero total e íntegra unidad de su lujosísima decoración, similar a algunas de la iglesias de Génova”¹⁵²⁸. Continuando con el prestigioso historiador, el Canónigo Pontons¹⁵²⁹ impulsó el estilo singular de la renovación de los Santos Juanes. Igualmente, se ha puesto en conexión al conde de Parcent, en aquel



Bóveda pintada por Palomino en el interior de la iglesia de los Santos Juanes.
Foto: G. Soriano Martínez.

entonces Emanuel Sarnesio, poseedor del título en 1684, con la importante reforma y por ello es considerado como uno de los mecenas más influyentes del templo¹⁵³⁰.

De este modo, el interior del edificio enmascaró la estructura gótica mediante estructuras falsas, surgiendo, conforme al profesor Pingarrón, un

Saura, “Antonio Folch de Cardona (1657-1724). Biografía cultural de un religioso y político, bibliófilo y coleccionista entre Valencia y Viena”, en *Ars Longa*. Núm. 23, 2014).

¹⁵²⁵ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 203.

¹⁵²⁶ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 7.

¹⁵²⁷ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 211.

¹⁵²⁸ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 116. La influencia genovesa ha sido cuestionada por el profesor Pingarrón quien ha puesto en relación la transformación interior de los Santos Juanes con la realizada por Borromini en la basílica romana de San Juan de Letrán. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 225).

¹⁵²⁹ Antonio Pontons García, de origen humilde, fue Canónigo de la Catedral y doctor en Teología. Su gusto exquisito le llevó a relacionarse con el genovés Giacomo Antonio Ponzanelli. Por otro lado, como veremos en un capítulo aparte, los Santos Juanes tuvo uno de los territorios jurisdiccionales más extensos. Aunque el canónigo Antonio Pontons tenía vivienda en la cercana calle de los Carniceros, adquirió en Patraix, alquería correspondiente a la parroquia que nos ocupa, unos terrenos donde mandó edificar una residencia palaciega. Para la vivienda trabajó el citado escultor genovés. (Sobre el canónigo Antonio Pontons, véase: J. Caruana, “Pontons”, en *Almanaque de las Provincias*, 1914, 177-185).

¹⁵³⁰ Véase la nota número 404 de Fernando Pingarrón en *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 222.

templo dentro de otro¹⁵³¹. La nueva bóveda sirvió a Palomino como soporte para desarrollar pictóricamente todo un programa decorativo religioso, el más grande que realizó el artista en toda su vida¹⁵³². Además, por debajo de la cornisa se desarrolló una exuberante decoración en la que destacan las estatuas monumentales realizadas en escayola por el escultor Jacobo Bertessi, con quien colaboraron Antonio Aliprandi, Giacomo Antonio Ponzanelli, y el albañil de Requena Vicente García¹⁵³³.

Lamentablemente, el edificio histórico fue reiteradamente incendiado en 1936 con un balance de pérdidas tras la Guerra Civil realmente desolador¹⁵³⁴. En consecuencia, se llevaron a cabo diversas actuaciones a mediados del siglo pasado sin que éstas llegasen a finalizarse¹⁵³⁵. Con todo, gracias al mecenazgo de la Fundación Hortensia Herrero, en el mes de enero del año

¹⁵³¹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 224.

¹⁵³² Recomendamos la conferencia de Pilar Roig, "Restauración de las pinturas murales, esculturas y estucos de la Iglesia de Los Santos Juanes de Valencia". (Conferencia Online, enlace: <https://zoom.us/j/95544270849>)

¹⁵³³ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 8-9; F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 225. Sobre Aliprandi recomendamos de Pablo González Tornel, "Antonio Aliprandi, un estucador lombardo en la Valencia de 1700", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, H^a del Arte*, 2002, 127-145.

¹⁵³⁴ Según el informe que rellenó el párroco una vez pasada la Guerra Civil, "la iglesia parroquial fue cuatro veces incendiada, otras tantas saqueada y horriblemente destrozada después, hasta el extremo de convertir la magnífica gloria de Palomino en blanco de las pistolas de las milicianas. Nada se pudo salvar, ni siquiera robar, sino que todo fue pasto de las llamas y del destrozo (...) El retablo mayor de un valor inapreciable (...) los frontales, uno de plata obra del siglo XVI de un gran autor italiano y otros cuatro góticos de extraordinario mérito, los retablos de los altares laterales, todas las tablas pictóricas, entre las cuales dos Ecce-Homo de Juan de Juanes, Corazón de Jesús de Salvador Giner, tres del altar de la Virgen de Mazarrón, tres de Guell de santa Rita, tres de la Virgen del Pilar y tres preciosos de López de san José (...)" (Parroquia de los Santos Juanes de la ciudad de Valencia. Relación de hechos ocurridos con motivo del movimiento del 18 de julio de 1936. ADV. Culto. Sucesos 1936-1939. Legajo nº 130/ 1 y 2. Valencia (capital). Y sirva de ejemplo la siguiente cita: "Unas líneas mecanografiadas anónimas, encontradas al azar en su Casa-Museo, tienen este elocuente epílogo, con el que concluimos, sin más comentarios, esta disertación:

"El delicado sentido artístico de José Benlliure sufrió rudo golpe con el estallido de la revolución incivil, sobre todo cuando tuvo noticias del salvaje incendio de la iglesia de los Santos Juanes de Valencia el domingo 19 de julio de 1936, cuya bóveda inmensa pintada por Palomino era única en el mundo. Desde entonces quedó quebrantada su naturaleza de roble, y el lunes día 5 de abril de 1937, día de San Vicente Ferrer, con delirios frecuentes sobre la citada pintura de Palomino, entregó dulcemente al Señor su espíritu", un espíritu consagrado al bien y a la belleza. Tenía 81 años. "Evocación de don José Benlliure (1855-1937) en el 50 aniversario de su fallecimiento", por Miguel Ángel Catalá Gorgues, *Archivo de Arte Valenciano*, 1987, 103.

¹⁵³⁵ Los desafortunados trabajos del equipo de Ramón Guidol, llevados a cabo entre 1958 y 1965, son explicados, a la vez que denunciados, por Pilar Roig, catedrática del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la UPV, en la conferencia del Ateneo Mercantil de Valencia. "Restauración de las pinturas murales, esculturas y estucos de la Iglesia de Los Santos Juanes de Valencia". Las intervenciones realizadas a partir de 1958 por el citado equipo de Guidol se tratarán en un capítulo aparte.

2019 se firmó un nuevo acuerdo entre la mencionada Fundación y el Arzobispado de Valencia para llevar a cabo la restauración definitiva de la monumental iglesia de los Santos Juanes¹⁵³⁶.

4.9.2. El edificio parroquial de los Santos Juanes: capillas y su entorno social y artístico

4.9.2.1. Altar mayor: evolución social y artística

Al igual que en el resto de las parroquias valencianas, en la de los Santos Juanes también escasean las fuentes originales. Destruído el archivo parroquial, la monografía histórica descriptiva de Manuel Gil Gay de comienzos del siglo pasado se convierte en la única obra del templo anterior a la guerra del 36. Por ello, con la finalidad de reconstruir la evolución social, artística y urbanística del templo utilizaremos el mencionado estudio como guía, al que sumaremos, con la finalidad de contrastar los datos de Gil Gay, información obtenida a través de diversas fuentes consultadas. En este sentido, destacamos los beneficios conseguidos gracias a la investigación de Milagros Cárcel Ortí¹⁵³⁷ y de Vicente Pons Alós¹⁵³⁸, pues por el motivo que fuere Manuel Gil Gay no recogió las fundaciones en su estudio histórico. No obstante, debemos recordar que, según la propia historiadora Milagros Cárcel, rara vez se da en el *Brevium benefitti*¹⁵³⁹ el nombre de la capilla donde estaba fundado el beneficio, por ello nos basaremos en las antiguas advocaciones de las capillas con la finalidad de casar los datos. Con todo, debemos recordar que obtener los nombres de los patronos de los beneficios, además de permitir conocer la devoción a determinados santos o el estatus social de los instituidores, resulta en algunas ocasiones la única vía para vincular obras artísticas con los mecenas de las mismas, o la ubicación de éstas en los espacios físicos de los templos.

- **Patronatos y sepulturas en el altar mayor:**

- **Altar de San Jorge y sepultura de los Crespins**

A tenor de Manuel Gil Gay, en el lado del Evangelio del altar mayor se hallaba el altar de San Jorge y en él estaba el enterramiento de Juan Crespí de Valldaura¹⁵⁴⁰.

- **Beneficios de San Jorge fundados en el siglo XIV**

Gracias a la investigación de Vicente Pons Alós, canónigo y actual archivero de la catedral de Valencia, sabemos que Guillem Crespí fundó un beneficio bajo la advocación de San Jorge en la capilla del mismo titular, en San Juan¹⁵⁴¹. Desconocemos la fecha de la institución, sin

¹⁵³⁶ Pilar Roig, fundadora del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio (IRP) de la Universitat Politècnica de València (UPV), está al frente del proyecto actual de restauración programado hasta el 2025, proyecto financiado por la Fundación Hortensia Herrera.

¹⁵³⁷ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit.

¹⁵³⁸ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI*... op. cit.

¹⁵³⁹ El manuscrito utilizado por Milagros Cárcel lleva por título *Brevium benefitti* (colaciones de beneficios). El texto trabajado por la profesora es una especie de resumen de otros muchos libros de colación, la mayoría de ellos perdidos, que tiene el interés de ofrecer una panorámica global y exhaustiva de los años estudiados. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia*... op. cit., I, 30).

¹⁵⁴⁰ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva*... op. cit., 167.

¹⁵⁴¹ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI*... op. cit., 451.

embargo, si tenemos en cuenta el año del fallecimiento del fundador acaecido en el 1305 debemos situar la erección del mismo en las últimas décadas del XIII. Años más tarde, en 1362 Guillem Crespí, descendiente del anterior y con el mismo nombre, dotó de nuevo el beneficio en la iglesia de San Juan de la Boatella bajo la misma invocación de San Jorge¹⁵⁴².

Continuando con el trabajo de Vicente Pons Alós, en 1364 el obispo de aquel entonces, Vidal de Blanes, concedió permiso a Isabel Crespí para trasladar los restos de sus antecesores a la capilla de San Jorge a la iglesia de San Juan del Mercado donde su padre, Guillem Crespí, como apuntábamos arriba, había fundado en 1362 un beneficio¹⁵⁴³. Prolongando el estudio de Pons Alós, el prestigio de un linaje giraba alrededor de la capilla, el beneficio y la sepultura. De tal manera que el primero permitía el marco arquitectónico propio como muestra de poder y piedad de una familia en el interior de un templo, el segundo aseguraba el culto familiar con el nombramiento de un beneficiado, mientras que el tercero reunía a los miembros de una familia entorno a un mismo lugar¹⁵⁴⁴. Con ello, la petición de traslado demuestra que los antecesores de Isabel Crespí estaban enterrados fuera del templo o en el suelo de otra iglesia¹⁵⁴⁵. En atención a lo cual, a nuestro parecer, los Crespí pudieron tener sepultura en la llamada "Iglesia vieja" de San Juan de la Boatella, hasta 1311 ubicada donde después estuvo el cementerio de San Juan, pues, en el epitafio que estaba en el lado derecho del altar mayor se podía leer: "*Anno Dñi M.CCCV. Idibus Iulij. Obiit Guillermus Crespí, cuius anima requiescat in pace, Cum Sanctis Dei in Gloria. Omnia praetereunt praeter amarem Deum. Dicatur Pater noster*"¹⁵⁴⁶.

En este contexto cabe destacar, un curioso legado del instituidor del último beneficio. Pues era costumbre en Valencia que el día siguiente a la festividad de Todos los Santos se colocase sobre las tumbas -con la finalidad de rogar por los bienhechores- pan y vino para repartirlo a los pobres de las parroquias valencianas, y así era conocido por lo menos desde 1349 como el "Día de partir el pa"¹⁵⁴⁷. A partir de 1362 por deseo de Guillem Crespí el reparto del pan fue sustituido por el de ropas¹⁵⁴⁸, y en dicho día de Todos los Santos, e incluso en otros festivos, las prendas se exponían colgadas, antes de otorgarlas, en el interior de las iglesias. De este modo, a tenor de Orellana, se transmitió la obra pía instituida en el XIV por el mecenas del altar mayor de los Santos Juanes a las demás parroquias de la ciudad, tradición que perduró, continuando con el historiador, durante siglos¹⁵⁴⁹.

¹⁵⁴² Cláusula testamentaria en V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI...* op. cit., 482.

¹⁵⁴³ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI...* op. cit., 482.

¹⁵⁴⁴ *Ibidem* 483.

¹⁵⁴⁵ *Ibidem* 485.

¹⁵⁴⁶ Hipolit de Samper i Gordejuela, *Montesa ilustrada origen, fundación, principios, institutos, casos, progresos, iuridicion, derechos, priuilegios, preeminencias... de la ... Religion militar de N. S. Santa Maria de Montesa y San Jorge de Alfama* (Valencia, 1669), 582.

¹⁵⁴⁷ M. A. Orellana, *Valencia Antigua y Moderna...* op. cit., I, 402.

¹⁵⁴⁸ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI...* op. cit., 255.

¹⁵⁴⁹ M. A. de Orellana, *Valencia Antigua y Moderna...* op. cit., I, 401-402.

- **Beneficio del XVI bajo la advocación de San Jorge**¹⁵⁵⁰

Con respecto al beneficio de San Jorge del XVI hemos obtenido la información gracias al trabajo de Milagros Cárcel Ortí, y así sabemos que Ausias Crespí de Valldaura, caballero, fundó tres beneficios, en 1503, 1504, y 1519, dedicados a San Jorge; en 1525 Luis Onofre Crespí, caballero, era patrono del mismo¹⁵⁵¹.

El beneficio fundado a comienzos del XVI por Ausias Crespí, III señor de Sumacàrcer y padre de Luis Onofre Crespí de Valldaura y Vilarrasa, demuestra que el altar de San Jorge continuaba perteneciendo a la misma familia tras más de doscientos años.

❖ **Obras de arte**

Apenas veinte años después de que Guillem Crespí¹⁵⁵² instituyera el mencionado beneficio, en el año 1388 Francesc Serra realizó un retablo de san Jorge por encargo de Caterina, la mujer de Antoni Romeu¹⁵⁵³. La obra de arte junto con el nombre de la patrocinadora, y el año en el que éste fue encargado, permite pensar que la hermana de Isabel Crespí, llamada Caterina, estuviese vinculada con la encomienda. Pues, a tenor de Pons Alós, en 1398 Caterina Crespí hizo instituidor del beneficio y capilla familiar a su padre Guillem Crespí, muerto en 1362, lo mismo que había hecho su hermana Isabel años antes, en 1364¹⁵⁵⁴.

Con todo, el retablo lo debió realizar Francesc Serra II, puesto que su padre, Francesc Serra I, había muerto en el año 1362. Estaríamos hablando, por tanto, de los inicios de la pintura valenciana medieval, cuando todavía no existían talleres estables en la ciudad, sino más bien se trataba de lo que ha sido denominado generación de “pintores itinerantes”, entre los que se encontraba, también, Lorenzo Zaragoza¹⁵⁵⁵. Será a través de la llegada de artistas foráneos cómo, aquellos personajes ubicados en una posición pudiente fomentaron los encargos de obras para las capillas funerarias¹⁵⁵⁶, a la vez que exponían su preeminencia frente al resto de los parroquianos.

Casi trescientos años más tarde, la misma familia de los Crespí ayudó a sufragar la traza de la cabecera de la iglesia, la cual, como vimos, fue reedificada por el incendio de 1592. De esta manera, en 1609 Francesc Crespí de Valldaura contrató con Joan Batista Ximenez, imaginero,

¹⁵⁵⁰ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 305.

¹⁵⁵¹ *Ibidem*.

¹⁵⁵² Siguiendo a Vicente Pons Alós, en 1337 el obispo de Valencia Ramón Gastó concedió a Vicente Crespí el beneficio fundado por Guillem Crespí en la iglesia de San Juan de la Boatella bajo la invocación de San Jorge, del que era patrono Ramón Crespí, hijo del fundador. (V. Pons Alós, *Testamentos valencianos...* op. cit., 485). En consecuencia, imaginamos que el primitivo fundador se trata del personaje al que hacía alusión el epitafio del año 1305, del cual pensamos pudo tener sepultura, e incluso altar dedicado a San Jorge, en la capilla mayor de la primigenia parroquia.

¹⁵⁵³ M. Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 48-49.

¹⁵⁵⁴ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos...* op. cit., 485.

¹⁵⁵⁵ Sobre la posible vinculación de ambos pintores con el llamado Maestro de Villahermosa véase M. Miquel Juan y A. Serra Desfilis, “Se embellece toda, se pinta con pintura de ángeles. Circulación de modelos y cultura pictórica en la Valencia de 1400”. *Artigrama*, nº 26. 2011, 344-345.

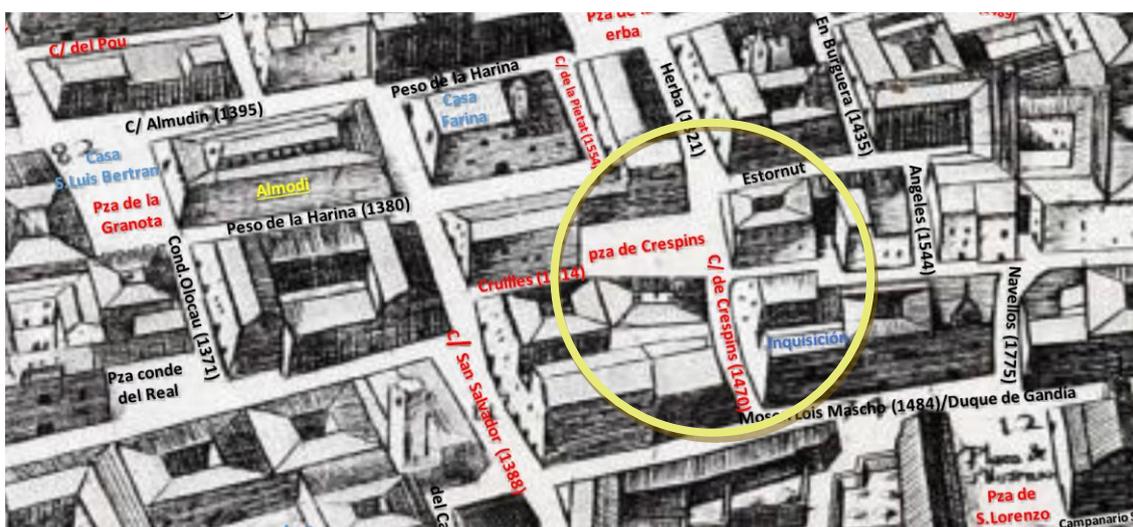
¹⁵⁵⁶ Matilde Miquel Juan, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 98.

la realización de un altar nuevo para su capilla, en el que a la izquierda de un Cristo crucificado destacaba san Jorge a caballo con un dragón a sus pies¹⁵⁵⁷.

Igualmente, casi cien años después, alrededor de 1702, Antonio Palomino realizó el lienzo para el altar de San Jorge rematado con el escudo de Juan Crespí de Valldaura¹⁵⁵⁸. Con todo ello, tanto por los encargos artísticos como por los beneficios fundados, podemos afirmar que durante siglos los Crespí se encargaron de mantener la capilla familiar fundada desde los inicios del siglo XIV, y muy probablemente desde el XIII en la “iglesia vieja” de San Juan.

❖ **Calle relacionada con el dueño de la capilla-altar-sepultura**

Calle y plaza dels Crespins “Su denominación es tan antigua como la de dicha plaza y por la misma razón de estar allí la casa de la referida familia”¹⁵⁵⁹.



Ubicación de la calle y plaza de Crespins sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

❖ **Capilla dels Eixarch¹⁵⁶⁰: Altar de la Virgen de la Asunción y sepultura del marqués de Benavites¹⁵⁶¹.**

Retomando el estudio de Gil Gay, la sepultura que había detrás del altar en el lado de la Epístola, pertenecía al marqués de Benavite, y al igual que los Crespí, poseía panteón familiar en el ámbito más relevante del edificio parroquial¹⁵⁶². De hecho, en la parte del Evangelio, el altar de San Jorge estaba ornamentado con el lienzo de Palomino rematado, como ya dijimos anteriormente, con el escudo de Juan Crespí de Valldaura; mientras que en el altar de la Virgen de la Asunción coronaba la pintura realizada por el mismo artista con el emblema del citado

¹⁵⁵⁷ J. Corbalán de Celis y Durán, “El retablo del altar mayor de la iglesia de los Santos Juanes de Valencia”, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. Tomo LXXIX, Julio-Diciembre 2003. Cuad. III-IV, 649-650.

¹⁵⁵⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 49.

¹⁵⁵⁹ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 502-504.

¹⁵⁶⁰ La capilla con la denominación *dels Exarch* la recoge en su estudio Milagros Cárcel Ortí. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 339).

¹⁵⁶¹ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 167.

¹⁵⁶² Véase M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 49 y 167.

marqués. Por otro lado, Gil Gay especificó que Palomino realizó los lienzos de ambos altares después de terminar la pintura de la iglesia¹⁵⁶³, de modo que no pudieron realizarse antes de 1701, pues en ese año el pintor cordobés finalizó los frescos de los Santos Juanes.

En otro orden de cosas, debemos tener en cuenta que Felipe IV elevó a marquesado el condado de Benavite (localidad valenciana) en el año 1628 siendo Pedro Exarch de Belvís y Martorell el primero en ostentar el título de marqués. De esta manera, comprobamos que el Marquesado de Benavites está vinculado con el apellido de los Exarchs, quienes, según la investigación de Pons Alós, reedificaron junto con Guillem Crespí la capilla mayor tras el incendio del edificio parroquial¹⁵⁶⁴.

- **Beneficios fundados en el XVI bajo la invocación de la Virgen María y Corpus Christi en la capilla *dels Exarch***

A todo lo anterior sumamos la información obtenida gracias a la investigación de Milagros Cárcel, pues gracias a ella conocemos que en la capilla *dels Exarch* se fundaron los siguientes beneficios bajo la invocación de la Virgen María y Corpus Christi: Manuel Exarch en 1506; Nicolás Catalá en 1513; Manuel Exarch, caballero, dotó dos veces el beneficio, en 1510 y 1530; Vicente Exarch, sr. de Rafelbunyol, y Leonor Pons, casada con Juan Luis Ángel Exarch en 1516; Vicente Exarch en 1520; Manuel Exarch, caballero, en 1522; obrero de la iglesia en 1524; Miguel Exarch, sr. de Rafelbunyol, en 1531¹⁵⁶⁵.

- **Beneficios fundados en el XVI bajo la invocación de la Virgen María de los Ángeles en la capilla *dels Exarchs***

Continuando con la investigación de Milagros Cárcel, en la capilla *dels Exarch*, se fundó otro beneficio bajo la advocación de la Virgen María de los Ángeles¹⁵⁶⁶, cuyos patronos eran: Juan Luis Ángel Exarch, doncel, en 1503 y 1504; Pedro Mercader, caballero, sr. de Bunyol, en 1508; Vicente Exarch, en 1518, Manuel Exarch, caballero, (su padre) en 1536; Vicente Exarch en 1537¹⁵⁶⁷.

¹⁵⁶³ *Ibíd*em, 49.

¹⁵⁶⁴ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos...* op. cit., 485-486.

¹⁵⁶⁵ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., 339.

¹⁵⁶⁶ Se trata de otro beneficio fundado en la capilla de los Exarch, pues, según Milagros Cárcel, cuando a un mismo beneficio se le dan varias invocaciones la citada autora lo separa con barra, lo que no ocurre en este caso. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, página III).

¹⁵⁶⁷ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 341.

En la capilla de la Virgen María de los Ángeles, en el altar mayor, se fundó un beneficio bajo la invocación de San Andrés cuyos patronos eran: Antonio Ortíz en 1505; el arzobispo de Valencia en 1519; de nuevo Antonio Ortiz en 1522. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 293). No podemos confirmar que el beneficio se fundase en la misma capilla pues no consta como la de los Exarchs, no obstante, si en la mencionada capilla familiar se fundó un beneficio bajo la invocación de la Virgen María de los Ángeles, y por Gil Gay sabemos que los Exarch tenían altar en el presbiterio. (M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 49), todo parece indicar que el beneficio de San Andrés se erigió en la misma capilla. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 293).

siglos XVIII y XIX¹⁵⁷¹. Sin embargo, y a la espera de la próxima rehabilitación, todavía mantienen el carácter sobrio e imponente propio de las viviendas de la conocida calle de Caballeros.

Para concluir diremos que Juan Exarch, perteneciente a tan distinguido linaje, fue el fundador del convento de Nuestra Señora del Socorro, situado a las afueras de la ciudad de Valencia¹⁵⁷².

- **Sepultura del conde de Parcent en el altar mayor**

Retomando a Gil Gay, delante del altar mayor estaba la sepultura del conde de Parcent, al que se otorgó, por tanto, el lugar de honor del templo¹⁵⁷³. De las relaciones de los sucesivos condes de Parcent con la parroquia dio rendidas cuentas el citado autor, y así sabemos que en 1684 se concedió al tercer conde de Parcent, José Manuel Cernecio¹⁵⁷⁴, asiento en la cuarta silla del coro, donde a comienzos del siglo XX todavía se denominaban asientos de Parcent¹⁵⁷⁵. Así mismo, en 1850 un miembro del noble linaje colaboró generosamente en el cambio del pavimento del coro, donde la losa que cubría el panteón ostentaba el escudo familiar¹⁵⁷⁶. No fue el único ámbito donde se conservaban los



Interior del palacio de los Exarchs.
Imagen: <https://www.levante-emv.com/>

¹⁵⁷¹ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 96-97.

¹⁵⁷² J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 87-90; Cruilles, *Guia urbana...* op. cit., I, 308-311.

¹⁵⁷³ M. Gil Gay, *Monografía Histórico-descriptiva...* op. cit., 50.

¹⁵⁷⁴ La Casa Profesa de la Compañía de Jesús fue el lugar donde actuó como mecenas el primer conde de Parcent Constantino Cernesio. Fue Manuel Cernesio quien, en 1682, “decidió dar más valor a la céntrica Iglesia de San Juan del mercado haciendo algunas donaciones y continuando una actividad de mecenazgo artístico y material en la parroquia, en la cual se convertiría, en poco tiempo, en una de las personalidades de mayor relevancia del momento. El 25 de junio de 1682 los representantes de la Parroquia de San Juan del mercado pactaban con don Manuel Cernesio su sepultura en el templo a cambio de varios objetos de gran valor. Pero el proceso de decisión de dar cabida a un panteón, que se convertiría en panteón familiar, no fue rápido. Tanto por la calidad de los bienes que Manuel iba a entregar y por el mecenazgo que había realizado en la iglesia como por la importancia que tenía establecer un panteón, el procedimiento comportó varios trámites e incluso una aceptación por parte del nuncio, que confirmara que realmente Manuel y su casa merecían la visibilidad y perpetuidad terrenal a lo largo de sus días en la iglesia. El proceso se alargó hasta 1684 cuando, definitivamente, los parroquianos recibieron el acta de las ricas donaciones (...) Después de largas sesiones (...) se refieren la sepultura que está en el presbiterio de dicha parroquia que alinda, de una parte, con la de don Juan Crespí de Valldaura, de la otra, con la del ilustrísimo marqués de Benavites y enfrente, con el altar mayor (...)”. A. Felipe Orts, C. Pérez Aparicio, *La nobleza valenciana en la Edad Moderna. Patrimonio, poder y cultura*. (Valencia: Universitat de València, 2014), 262.

¹⁵⁷⁵ *Ibidem*.

¹⁵⁷⁶ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 50. Entendemos que el mecenas de entonces fue Fernando de la Cerda y Carvajal Gand y de Queralt (1847-1937), I duque de Parcent, antes IX conde de Parcent. No obstante, hay que señalar al respecto que el Cementerio General de Valencia se inauguró en 1807 con no poca demora pues desde que en el año 1784 Carlos III dispuso que los cadáveres no fueran inhumados en el interior de los templos. (Al respecto recomendamos el artículo de J. L. Santonja,

emblemas de la citada familia, pues según Elías Tormo “*al exterior de la sillería y otros lugares destacaban bronce toledanos del XVII con los escudos de Parcent, con muy bellas figuras, obra del platero Francisco Domínguez*”¹⁵⁷⁷.

❖ Palacio relacionado con la familia Parcent



Fachada del desaparecido palacio Parcent. Imagen: <https://www.valenciabonita.es>

El palacio de los Parcent se encontraba a pocos pasos del edificio parroquial de los Santos Juanes. El origen de la vivienda se remonta a las primeras décadas del XVII, cuando en 1635 Constantino Cernesio compró a la viuda del virrey de Mallorca una casa en la plaza de don Juan de Villarrasa. El citado caballero y su hermano Francesco se habían establecido a comienzos de la centuria en la ciudad, procedentes de Como (Milán). Ambos eran expertos en la fabricación de seda, por este motivo Valencia, el centro sedero más importante de toda España, rivalizando con el de Toledo, se convirtió para ellos en lugar de prosperidad para su compañía comercial. Por otro lado, importantes alianzas matrimoniales junto con la compra en 1636 de la baronía de Parcent, posteriormente elevada a condado, convirtió a la familia en una de las más ricas y poderosas¹⁵⁷⁸.

La residencia de los Parcent llegó a ocupar toda una manzana entre las calles Juan de Villarrasa y la del Fossar, denominación que hacía alusión al cementerio de la parroquia donde, como vimos, estuvo ubicada la “Iglesia vieja” hasta 1311. Y es que con el tiempo fueron ampliando y reformando la casa inicial convirtiéndose en uno de los palacios más grandes de la época, llegando a albergar en su interior sastrería, farmacia, capilla y teatro. Un hecho histórico que da idea de la notoriedad que alcanzó la vivienda fue que en ella se alojó José Bonaparte durante su estancia en Valencia en 1812¹⁵⁷⁹.

Lamentablemente, y a pesar de haber pensado en él como lugar para albergar el Museo de Bellas Artes de la ciudad de Valencia en 1940¹⁵⁸⁰, el imponente edificio se derribó en el año 1965. En la actualidad, tan solo se



Una de las puertas del desaparecido palacio Parcent. Foto: B. Martínez-Weber.

“La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen”, en *Revista de Historia Moderna*, Nº 17 (1998-99), 33-34. Por lo que imaginamos que el duque de Parcent cuidaba el decoro del lugar donde habían sido enterrados sus antepasados.

¹⁵⁷⁷ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118.

¹⁵⁷⁸ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 95; Mercedes Gómez-Ferrer, “El Palacio de Parcent de Valencia”, en *Archivo de Arte Valenciano*. Volumen XCVL, 2015, 93-122.

¹⁵⁷⁹ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 93 y 95.

¹⁵⁸⁰ Mercedes Gómez-Ferrer, “El Palacio de Parcent...”, op. cit., 94.

conserva una de las puertas del antiguo edificio por la que se accede al solar que ocupaba uno de los palacios más hermosos de nuestra ciudad, hoy día “jardín de Parcent”¹⁵⁸¹.

❖ **Obras de arte de la reforma barroca en el altar mayor**

Tras las obras efectuadas en la cabecera llevadas a cabo entre 1603 y 1608, a causa del incendio de 1592, los parroquianos decidieron dotar la capilla mayor con uno de los retablos más admirados en Valencia, realizado por el escultor aragonés Juan Miguel Orliens. Fue de tal importancia que el propio Ponz lo salvó de su infatigable censura elogiando esta obra como “de lo mejor que se hacía cuando la Arquitectura empezaba a declinar”¹⁵⁸².

Entre las personas elegidas para supervisar las trazas del retablo destaca el pintor Francisco Ribalta, parroquiano de los Santos Juanes, quien gozaba por aquel entonces de gran prestigio en nuestra ciudad¹⁵⁸³. De esta manera, tras no pocas deliberaciones en sucesivas juntas con la finalidad de ajustar lo más posible el precio de la obra¹⁵⁸⁴, comenzó la construcción de la “machina superior”, según calificativo de Mosén Porcar¹⁵⁸⁵. El retablo, absolutamente quemado en 1936, pero del que se conserva abundante material fotográfico, constaba de tres cuerpos rematados por el ático. Toda la ornamentación anunciaba las formas de un manierismo evolucionado cercano al Barroco, y en él se daba un claro paralelismo con las decoraciones de varias obras realizadas en la primera mitad del siglo XVII, en particular, en los dos primeros cuerpos de la fachada de la iglesia del Carmen de Valencia. Esa semejanza sin duda indujo a Ponz a atribuir la fachada del Carmen a un discípulo del autor del retablo mayor de los Santos Juanes¹⁵⁸⁶.



Retablo del altar mayor quemado en 1936. Imagen: <https://liturgia.mforos.com/>

¹⁵⁸¹ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 93; Mercedes Gómez-Ferrer, “El Palacio de Parcent...”, op. cit.; A. Felipe Orts, C. Pérez Aparicio, “La casa-palacio, un inventario post mortem...”, op. cit., 243-253.

¹⁵⁸² J. Bérchez, *Catálogos de monumentos...* op. cit., 532.

¹⁵⁸³ J. Corbalán de Celis y Durán, “El retablo del altar mayor de la iglesia...”, op. cit., 650.

¹⁵⁸⁴ Acerca del proceso de contratación y elaboración del retablo, es interesante, pues aporta documentación de la época, la publicación de J. Corbalán de Celis y Durán, “El retablo del altar mayor de la iglesia...”, op. cit., 649-664.

¹⁵⁸⁵ Véase nota número 373 de F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 208.

¹⁵⁸⁶ J. Bérchez, *Catálogos de monumentos...* op. cit., 532.

La magnificencia de la soberbia pieza fue descrita por el tan citado Manuel Gil Gay de esta forma: “(...) tiene 19 estatuas, 9 altos relieves y 3.003 cabezas y figuras pintadas unas y de relieves otras, pero con tal diversidad de posturas que son un verdadero estudio”¹⁵⁸⁷. A ello hay que añadir el frontal de plata de escultura donado por uno de los condes de Parcent. Pues la espléndida obra, calificada de esta manera por Elías Tormo, y que se mandó labrar en Como (Milán), de donde procedían los Parcent, se colocaba en el retablo mayor en las ocasiones solemnes¹⁵⁸⁸.

Con todo, la reforma barroca del templo de los Santos Juanes se llevó a cabo entre 1693 y 1702. Fue a partir del año 1697 cuando Antonio Palomino pintó los frescos del presbiterio y de toda la bóveda del templo, pintura sobre la que Llorente especificaba así: “(...) Hizo transparente la bóveda para que se viese el cielo; no el cielo azul de la naturaleza; el cielo dorado de la fe extática e imaginativa (...)”¹⁵⁸⁹



Retablo que preside hoy día el altar mayor. Foto: G. Soriano Martínez.

Precisamente -y a pesar de los destrozos del 36-, por la obra maestra del pintor andaluz y por la magnitud del templo la parroquia de los Santos Juanes fue calificada como Monumento Histórico Nacional¹⁵⁹⁰. La composición pictórica, que por sus escorzos y perspectivas ha sido considerada superior a la obra realizada en nuestras tierras por Lucas Jordan¹⁵⁹¹, constituye a día de hoy una de las restauraciones y recuperaciones de mayor envergadura del patrimonio valenciano.

¹⁵⁸⁷ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 47.

¹⁵⁸⁸ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118. En la monografía de Manuel Gil Gay aparece el frontal fotografiado y de él decía el autor: *Entre los varios frontales que se conservan (...) sobresale uno de plata cincelado arte italiano (...) adornado con cuarenta y cuatro hojas de plata y que tiene de alto relieve las imágenes de la Santísima Virgen en el centro, a sus pies sobre el marco, el escudo de Parcent; a su derecha e izquierda los dos Santos Juanes como titulares de la iglesia; a continuación de estos el patriarca San José y S. Carlos Borromeo, este último como patrono de la casa del donante (...) tiene de peso 1397 onzas y tres cuartas de plata y fue regalado por el Excelentísimo Conde de Parcent en 1864.* M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 84-85.

¹⁵⁸⁹ T. Llorente, *Valencia, sus monumentos...* op. cit., 704.

¹⁵⁹⁰ Pilar Roig, “Restauración de las pinturas murales, esculturas y estucos...”, op. cit.

¹⁵⁹¹ J. Bérchez, *Catálogos de monumentos...* op. cit., 538.

En la actualidad, destaca el retablo donado tras la guerra por una iglesia del norte¹⁵⁹², con proporciones mucho más pequeñas que las del anterior de Orlens. Las pinturas de Palomino del presbiterio, que habían sufrido especialmente los destrozos de 1936, acabaron desapareciendo a consecuencia de la intervención llevada a cabo por Ramón Gudiol, motivo por el cual la bóveda de horno se muestra a día de hoy tal y como la podemos contemplar en la imagen del inicio del presente apartado¹⁵⁹³.

- **El coro junto al presbiterio: sepultura del conde de Sumacàrcer**

Fruto de la reforma barroca del XVII se construyó un nuevo coro¹⁵⁹⁴ y a las espaldas del mismo, donde se hallaba el órgano¹⁵⁹⁵ y delante de la capilla de San Antonio, primera del Evangelio, estaba la sepultura del conde de Sumacàrcer, conocida como la *dels Crespins*¹⁵⁹⁶. Por tanto, si nos fijamos en el plano de Gil Gay, los Crespí, además de la capilla de San Jorge ubicada detrás del altar mayor, poseían entierro delante del mismo.

Como hemos podido comprobar, de los Crespí se tienen noticias documentadas relacionadas con la parroquia de San Juan de la Boatella desde el siglo XIV, sin embargo, como vimos en el altar de San Jorge, Ramón Crespí (¿-†1348), hijo de Guillem Crespí, primer fundador del beneficio y muerto en 1305 permite pensar un origen anterior. No obstante, el enterramiento que estamos investigando perteneció a los condes de Sumacàrcer, por tanto, nos debemos

¹⁵⁹² F. Ma. Garín de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 227.

¹⁵⁹³ Véase de Pilar Roig Picazo, "La iglesia de los Santos Juanes de Valencia: proceso de intervención desde el año 1936 hasta nuestros días", en *Actas del VI congreso de conservación de bienes culturales*, 1988; "Puesta en práctica de soluciones propuestas para las pinturas arrancadas de Palomino en la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia", en *XVIII Congreso Internacional Conservación y Restauración de Bienes Culturales*: libro de actas, Granada, 9-11 de noviembre 2011, 524-527.

¹⁵⁹⁴ Como consecuencia de la adaptación de los templos a las directrices marcadas por el Concilio de Trento los coros se construyeron cerca del altar mayor. No obstante, la aplicación de la normativa conllevó no pocas dificultades. El mismo Giorgio Vasari trasladó los coros medievales al ábside, pero detrás del altar mayor. De este modo, la iglesia no quedaba reservada exclusivamente al uso del clero y, a su vez, se conseguía una mayor participación de los fieles en los actos litúrgicos. Por otro lado, los jesuitas prescindieron del coro, pues según sus propios estatutos no estaban obligados al rezo comunitario. Con todo, san Carlos Borromeo ordenó que el coro, si lo había, se podía colocar frente al altar mayor, recordando y respetando así la vieja tradición, pero también se podían ubicar rodeando el altar, según lo permitiese el espacio del edificio. Su espíritu abierto se vio confrontado con el de su sobrino, el cardenal Federico Borromeo, quien ordenó colocar el coro en el centro de la nave separando de esta manera a los fieles del santuario con el objetivo de preservar la jerarquización eclesiástica. (Alfonso Rodríguez G. de Ceballos, "Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento", en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (U.A.M). Vol. III, 1991. 44-45). Sobre la construcción del coro barroco de los Santos Juanes ubicado delante del altar mayor véase la documentación aportada por: Manuel Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 171-172, 249-252.

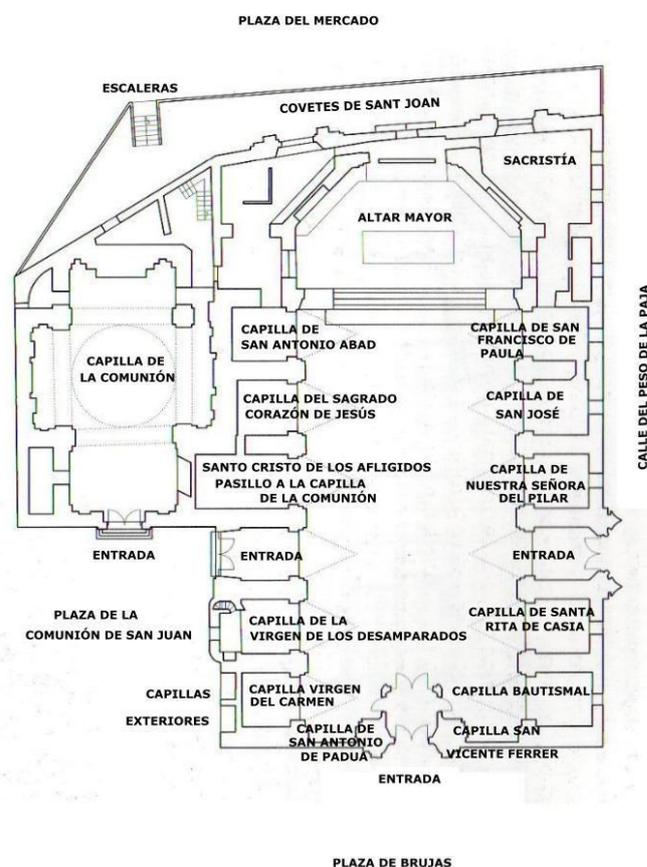
¹⁵⁹⁵ El órgano al que hace referencia Gil Gay se construyó en 1698 y estaba en la capilla de tránsito a la de la Comunión. (Manuel Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 172-173; M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 51). El estilo churrigueresco se conservó hasta 1892 (Gil Gay, 51). Dicha restauración fue descrita por Tormo de esta manera: "*La nota pedantesca, mancha en el conjunto del templo, la dan los órganos neoclásicos sustituidos a los churriguerescos de Leo. Jul. Capuz (1692-99) que hubo*". (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118).

¹⁵⁹⁶ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., (*Plano de la Real Parroquia de los Santos Juanes. Sepulturas*. Sin foliar).

situar en el año 1683 cuando Felipe IV otorgó el título a favor de Ausias Crespí de Valldaura y Boil de la Scala.

Con ello, constatamos el ascenso del linaje desde la fundación del beneficio hasta comienzos del XVIII, fecha en la que el prestigioso Antonio Palomino realizó el lienzo con el escudo para la capilla familiar. Y si hacemos memoria, recordaremos a Isabel y Caterina, hijas del segundo Guillem Crespí y nieto del erector del primer beneficio dedicado a San Jorge, pues ambas decidieron nombrar a su padre como el verdadero iniciador del linaje Crespí en 1362. Así comenzó una política matrimonial y patrimonial que influyó en la onomástica familia. De hecho, cuando la mencionada Caterina otorgó el testamento al hijo de su sobrina, nieto de su hermana Isabel, estableció como condición que el heredero universal, Guillem Valldaura, cambiase el orden de los apellidos, quien compró a Isabel Pardo de la Casta el lugar de Sumacàrcer en 1433¹⁵⁹⁷, elevado a condado a finales del XVII.

4.9.2.2. Capillas-altares: evolución social y artística



Plano actual de los Stos. Juanes. Imagen: www.diezarnal.com

¹⁵⁹⁷ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI...* op. cit., 442-443, 450-451, 459.

➤ Lado del Evangelio:

Antes de comenzar el recorrido por las capillas del templo de los Santos Juanes debemos tener en cuenta la edificación de la nueva cabecera del XVII, pues posteriormente, en 1700, dicha obra adaptó al exterior una excepcional fachada recayente a la plaza del mercado, y como consecuencia de ello en el interior se consiguieron dos espacios irregulares que flanquean el presbiterio. Así pues, si nos fijamos en el plano podremos contemplar la sacristía en el lado de la Epístola, y una estancia igual de amplia en el del Evangelio. De este modo, el citado autor comenzó el recorrido por las capillas desde los altares que estaban en este ámbito a la altura de la capilla mayor:

• **Capilla de la Cena**

Tras la reforma del XVII las dependencias paralelas al presbiterio, en este lado del Evangelio, se utilizaron como capilla de Comunión, y al construirse a finales de la centuria la que vemos en la actualidad este espacio quedó convertido en tránsito. El altar se dedicó inicialmente a San Bernardo Abad y más tarde a la Cena¹⁵⁹⁸. En aquel entonces, Esteban March pintó una “Cena del Señor” que Palomino alabó en gran manera¹⁵⁹⁹. Delante de dicha capilla se hallaba la sepultura del Marqués de Boil y del Conde de Casal¹⁶⁰⁰.

❖ **Plazas relacionadas con los patronos de la capilla o sepultura**

Plaza Cabanilles (Conde de Casal)

“(...) La casa de este título, situada entre molino de la Rovella, y la Iglesia de San Juan del Mercado (...) es del Conde de Casal, es Cabanilles (...) y si ahora lo es D. Francisco de Paula Cabanilles; en el año 1655, lo era D. Cristobal de Cabanilles Conde de Casal (...) Es apellido de la conquista a la cual vino, entre otros de la misma familia, primero de Francia a Cataluña (...) Pedro Cabanilles (...) como se refiere mosén Jayme Febrer (...) Sobre la puerta, o portada de dicha casa, causa de la denominación de dicha plaza, se descubre un rótulo (...) que según me informó Joseph Mariano Ortiz, dice: La casa del Gobernador (...) de apellido Villarrasa¹⁶⁰¹, siendo Gobernador de Valencia se colocó dicha inscripción, y aún dicho, ser Villarrasa de apellido el fundador del principal vínculo de dicho conde de Casal. Tiene también allí un altar de San Ignacio de Loyola, por ser pariente de la nobilísima familia”¹⁶⁰².

¹⁵⁹⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 86-87.

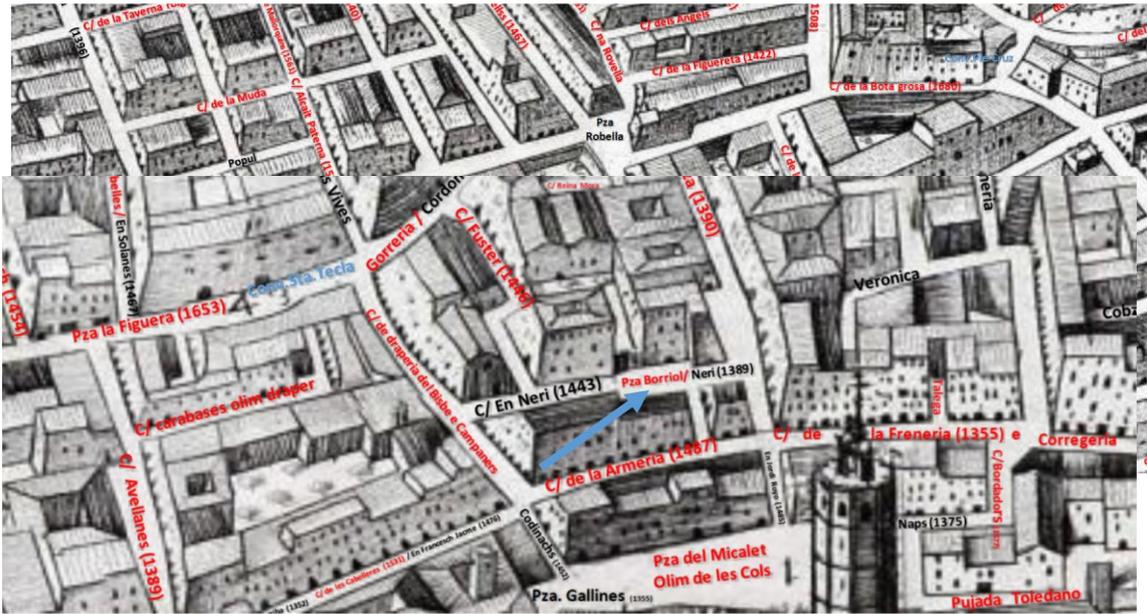
¹⁵⁹⁹ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 186; J. A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., III, 64.

¹⁶⁰⁰ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 160.

¹⁶⁰¹ Al respecto, señalamos a Juan Lorenzo Villarrasa, Gobernador y virrey del Reino de Valencia (Siglo XV-1570). El citado personaje dispuso por testamento que los restos mortales de su segunda mujer, María Lladró Boil, enterrados en la parroquia de San Juan del Mercado, fuesen trasladados a la capilla de los Juanes del monasterio de Portaceli. (M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 400; V. Boix, *Valencia histórica y topográfica...* op. cit., I, 198-199).

¹⁶⁰² M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 271.

❖ Casa del Marqués de Boil



Ubicación de la plaza Borriol (Marqués de Boil) sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

La casa del marqués de Boil, hoy desaparecida y de la que poco se sabe, se hallaba en la pequeña plaza de Borriol, la cual estaba situada entre la calle Zaragoza, en uno de los extremos, y la calle de Campaneros, en el otro¹⁶⁰³.

El marqués de Boil, con sepultura en la parroquia de los Santos Juanes, pertenecía a la noble familia de la que ya hemos hablado en la anterior parroquia de Santa Catalina. Aquellos eran los Boil Escala, señores de Manises de donde toma el nombre la plaza. Provenientes de la misma rama, éstos eran los Boiles de Arenós, señores de Borriol¹⁶⁰⁴.

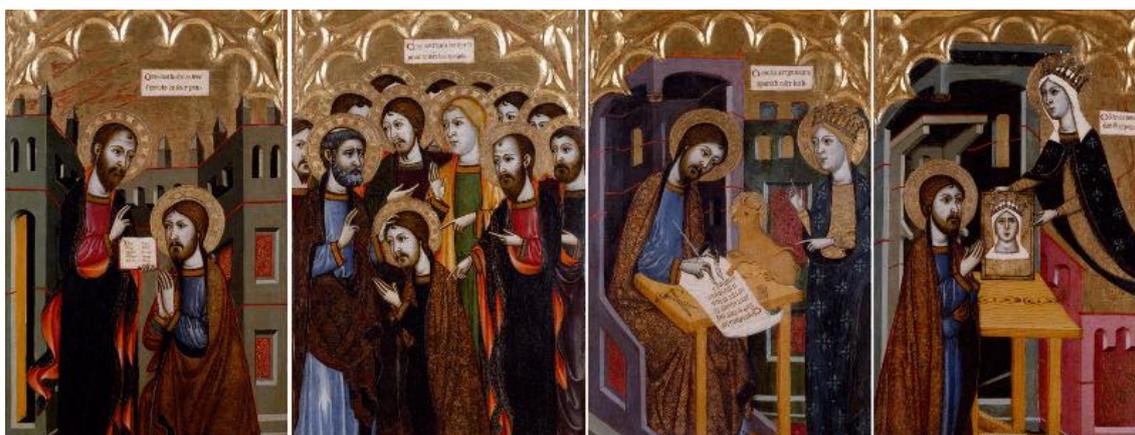
¹⁶⁰³ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 137-138.

¹⁶⁰⁴ Con el nieto del señor de Manises, Pedro Boil y Castellar, comenzó la construcción de este linaje, aunque el entronque con los Arenós se produjo generaciones más tarde. En el año 1680 Pedro Boil de Arenós y Mercader fue elevado al rango de marqués por Carlos II, asociando el ascenso al señorío de Boil. (Guadalupe Pérez Torregosa, *Memoria, patrimonio y política. La razón de ser de los Boil de Arenós en la Valencia foral*. Tesis doctoral. (Valencia: Universitat de València, 2016), 73-95, 486-487). Nos llama la atención la sepultura que tenía el Marqués de Boil en los Santos Juanes, pues dicho linaje tenía enterramiento en el Real Convento de Santo Domingo. Este célebre sepulcro de los Boil se conserva en la actualidad sobre pavimento con laudas sepulcrales de diversos miembros de la familia. La del centro de los señores de Manises, línea primogénita de los Boil, la de la izquierda corresponde a los señores de Bétera, y en la derecha está el enterramiento de los señores del castillo de Boil. Adornan las paredes del aula capitular los blasones de sus patronos, los duques de Verona, los Escala, y los Boil. (F. M^ª Garín Ortíz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 201). Al respecto véase de J. Reig y Caruana, *El doble sepulcro de los Boil*. Discurso del Sr. Barón de San Petrillo en su recepción como director consiliario electivo en el Centro de Cultura Valenciana, celebrada el 16 de abril de 1920. (Valencia: Imprenta Hijos de F. Vives Mora).

- **Altar de Santa Ana, antiguamente de San Lucas y posteriormente de San José.**
- **Gremio de carpinteros**

En el espacio que ocupaba en tiempos del beneficiado Gil Gay el vestuario del *Sochantr* (Canónigo, cargo episcopal que antiguamente dirigía el coro de la catedral), y debajo del órgano, estaba el altar de Santa Ana con la sepultura del *Gremi de Fusters* (carpinteros). Dicho altar fue anteriormente capilla con altar dedicado a San Lucas, más tarde a San José y finalmente a Santa Ana. Del anterior vestuario, donde estaba la capilla de la Cena, se pasaba a este y desde aquí se accedía a la sacristía de la actual capilla de Comunión¹⁶⁰⁵.

Con todo, y aunque los *fusters* forman uno de los oficios más antiguos de Valencia, con presencia de estos profesionales en la ciudad desde mediados del siglo XIII, la primera referencia que vincula los carpinteros a la parroquia de San Juan del Mercado fue en 1382. En dicho año la asociación dotó un beneficio para la celebración de misas en sufragio de los cofrades vivos y muertos. Poco tiempo después, tras desmarcarse del convento franciscano, fundaron capilla propia aquí¹⁶⁰⁶ bajo la advocación de San Lucas, adoptado como patrono desde el año 1290¹⁶⁰⁷. Ahora bien, si la capilla de los *fusters* está datada en el último cuarto del



“San Lucas es recibido como discípulo de san Pablo”; “San Lucas es incorporado al colegio apostólico”; “San Lucas escribiendo su evangelio en presencia de la Virgen María” y “San Lucas recibiendo de la Virgen su vera efigie o verónica”. Imagen: M.B.V.

siglo XIV su espacio físico primigenio nos lo debemos imaginar distinto al que vio Gil Gay dado que toda la cabecera, como ya vimos con anterioridad, fue completamente restaurada tras el incendio de 1592.

¹⁶⁰⁵ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 89-90 y 160.

¹⁶⁰⁶ Juan Martínez Vinat, *Cofradía y oficio de Fusters (san Lucas) [1290]* en: *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal y la organización corporativa en la Valencia medieval (1238-1516) ...* op. cit., 480. Para la fundación del beneficio en San Juan del Mercado véase del mismo autor la tabla 23: *Beneficios fundados o administrados por cofradías valencianas (1246-1503)* (Ibidem, 891).

¹⁶⁰⁷ Ibidem, 775. Para más información recomendamos: L. Tramoyeres Blasco, *Instituciones gremiales. Su origen y organización en Valencia*. (Valencia: Imp. Domenech, 1889), 48-52; V. Ferrán Salvador, *Capillas y casas gremiales de Valencia*. (Valencia: Imp. “La Gutenberg”, 1921), 93.

❖ Obras de arte

Entre las obras agrupadas bajo el apelativo del Maestro de Villahermosa, autor difuso del que se ha especulado una posible relación con Llorens Saragossá o con Francesc Serra II¹⁶⁰⁸, destacan las cuatro tablas que se realizaron a finales del siglo XIV para la capilla de San Lucas, del gremio de los carpinteros, y que se conservan actualmente en el Museo de Bellas Artes de Valencia. No obstante, las mencionadas obras no conforman la totalidad del retablo pues en el Museo “Hispanic Society” de Nueva York se encuentra la que, quizá, era la tabla central¹⁶⁰⁹.

1ª- Capilla de San Antonio Abad, antes dedicado a Santa María Magdalena y a las Almas.

Dicha capilla, junto al coro, es la primera del lado del Evangelio y en ella tenía derecho de sepultura el conde de Bicorp¹⁶¹⁰.

• Beneficios del XVI fundados en la capilla de las Almas del Purgatorio

Como ya hemos indicado anteriormente, en el *Brevium benefittie*, manuscrito en el que fundamentó Milagros Cárcel su investigación, rara vez se da el nombre de la capilla donde estaban fundados los beneficios. No obstante, en dicha fuente sí que aparece la capilla de las Almas del Purgatorio en la parroquia de San Juan del Mercado¹⁶¹¹, por lo que con poco margen de error debió de tratarse de la que nos ocupa, antiguamente de las Almas¹⁶¹².

Continuando con la investigación de Milagros Cárcel en la capilla de las Almas, se fundó un beneficio bajo la invocación de San Pedro Mártir del que fueron patronos: Jaime de Almenara, en 1519 y 1526; clavarios y mayores de la Cofradía Virgen María en 1536; y por último Ángela Almenara y de Monfort casada con Bartolomé Monfort en 1536¹⁶¹³.



Capilla y altar de S. Antonio Abad. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁶⁰⁸ M. Miquel Juan, y A. Serra Desfilis, “Se embellece toda, se pinta con pintura de ángeles. Circulación de modelos y cultura pictórica en la Valencia de 1400”, en *Artigrama*, nº 26. 2011, 344-345.

¹⁶⁰⁹ V. Aguilera Cerní, (Dir.), *Historia del arte valenciano*. (Valencia: Gregal Llibres, 1986), 170-173.

¹⁶¹⁰ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 160.

¹⁶¹¹ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 339.

¹⁶¹² No obstante, señalamos la capilla de San José, en el lado de la Epístola, donde Gil Gay indicó que estuvo dedicada a la Transfiguración del Señor, a Nuestra Señora de la Asunción a San Antonio y Almas. (M. Gil Gay, *Memoria histórico-descriptiva...* op. cit., 70).

¹⁶¹³ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 326.

❖ Obras de arte

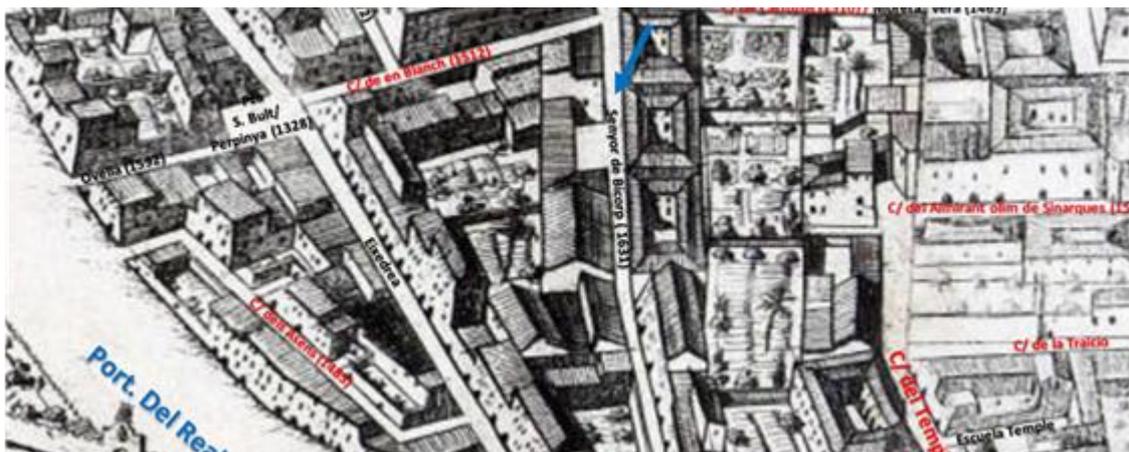
Así mismo, la primitiva advocación de Santa María Magdalena quedaba constatada en la representación de la misma en el óvalo que remataba la capilla. Dicha pintura junto con los lienzos que ornamentaban los muros laterales fueron realizados por el conocido pintor valenciano Juan Conchillos y Falcó¹⁶¹⁴. Además, de este ámbito, Gil Gay subrayó una “magnífica” escultura de san Antonio Abad de Vergara¹⁶¹⁵.

No obstante, antes de proseguir debemos advertir que como consecuencia de los incendios y saqueos de 1936 todos los retablos e imágenes de las capillas fueron destruidos. Por ello, finalizada la guerra las esculturas fueron repuestas poco a poco, por lo que las que vemos en la actualidad son de factura moderna, así como los retablos de escayola dorada, realizados por Enrique Giner Canet en sustitución, como todos los demás, de los de José Cuevas¹⁶¹⁶.

❖ Calle relacionada con el patrono de la capilla o sepultura

Calle Senyor de Bicornp

*“Esta calle debió ser la del Gobernador Viejo, en la parte que hay desde la de En Blanch al Temple, en razón a que la casa de D. Luis de Vilanova, Sr. de Bicornp, y de todos los Sres. de Bicornp estaba en ese pedazo de calle”*¹⁶¹⁷



Ubicación de la calle Senyor de Bicornp sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

¹⁶¹⁴ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 55. Siguiendo a Elías Tormo, la mayoría de las pinturas del ático y laterales de las capillas fueron realizadas por Conchillos. (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118). El pintor barroco Juan Conchillos y Falcó fue discípulo de March. Lamentablemente, de su obra se han conservado muy pocas piezas. Su actividad como dibujante fue alabada por su amigo Palomino. “Conchillo y Falcó, Juan (Valencia, 1641-1711)” (www.museodelprado.es/artista/conchillos-y-falco-juan)

¹⁶¹⁵ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 55.

¹⁶¹⁶ José Cuevas fue el autor de los retablos de las capillas laterales de la iglesia de los Santos Juanes, levantados con ocasión de la reforma barroca del templo, quien consta recibiendo dinero entre 1698 y 1702 (año este último en el que restaura el sagrario por 60 libras), interviniendo también el escultor Felipe Coral en su ornamentación e imagerie y Pedro Campos en su dorado. Vid: Fernando Pingarrón, “El retablo mayor de la Iglesia Parroquial de San Valero y San Vicente en Ruzafa”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 1994, 61; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 226-227.

¹⁶¹⁷ M. Carboneres, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia...* op. cit., 89.

2ª- Capilla del Sagrado Corazón, antes Santa Elena, Santísimo Cristo y Virgen de los Dolores.

Dentro de esta capilla se encontraba la sepultura de Gabriel de Liñan¹⁶¹⁸.

- **Beneficio del XVI fundado en la capilla de Santa Elena¹⁶¹⁹ bajo la invocación de la Asunción de Nuestra Señora¹⁶²⁰**

Igualmente, gracias a Milagros Cárcel, conocemos el beneficio fundado en la capilla de Santa Elena bajo la invocación de la Asunción de Nuestra Señora del que eran patronos o presentadores del mismo: Luis Valleriola, Ausias Valleriola, Gaspar Valleriola, Isabel Valleriola, y Yolanda Valleriola en 1501; Ángela Juan Valleriola, casada con Guillermo Ramón Catalá, generoso, y Luis Juan Marrades eran patronos del mismo en 1527; Miguel Jerónimo Berenguer, ciudadano; Juan Luis Marrades, caballero, y Arcángela Valleriola casada con Guillermo Ramón Catalá, doncel, en 1528¹⁶²¹.



Capilla y altar del Sagrado Corazón. Foto: G. Soriano Martínez.

- **Beneficio del XVI bajo la advocación de Santa Elena**

Aunque en la investigación de Milagros Cárcel no se menciona la capilla donde se fundó el beneficio de Santa Elena debió de erigirse en la capilla de la titular, pues como veremos a continuación los patronos fueron los mismos:

Ausias Valleriola, Luis Valleriola, caballero, Gaspar Valleriola, Isabel Valleriola y Yolanda Valleriola, 1502; Luis Valleriola, Isabel Valleriola, Miguel Jerónimo Berenguer, ciudadano, en 1511; Ángela Valleriola, casada con Ramón Catalá, doncel, en 1528; Francisco Boil de Arenós en 1530; Luis Gaspar Juan Marrades, Guillermo Ramón Catalá, doncel, y Miguel Jerónimo Berenguer, ciudadano, en 1531; y Juan Luis Marrades y Gaspar Marrades, caballero, en 1531; Miguel Peregrín Catala, generoso, en 1537¹⁶²².

¹⁶¹⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 160.

¹⁶¹⁹ Según el trabajo de Gil Gay, bajo la advocación de Santa Elena consta una capilla, la que nos ocupa, y un altar dedicado a la santa antiguamente ubicado en las paredes laterales del cancel de la puerta de la plaza de la Comunión, por lo que al indicar que se trataba de capilla casi con seguridad el beneficio se erigió en la del Sagrado Corazón, antiguamente capilla de Santa Elena.

¹⁶²⁰ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 294.

¹⁶²¹ *Ibíd.*

¹⁶²² *Ibíd.*, 300-301.

Todo parece indicar que los Valleriola, una de las más importantes familias nobiliarias de la ciudad de Valencia, pudieron ser propietarios de la capilla de Santa Elena en las fechas indicadas del siglo XVI¹⁶²³.

❖ Obras de arte

Las pinturas de este ámbito recordaban la antigua advocación, y así, santa Elena aparecía representada adorando la Cruz, junto con otras pinturas que aludían la Pasión de Jesucristo, todas ellas realizadas por el pintor barroco Juan Conchillos. Por otro lado, la imagen del Sagrado Corazón fue pintada a mediados del XIX por Carlos Giner¹⁶²⁴, imaginamos como consecuencia del cambio de titularidad¹⁶²⁵.

● Tránsito de la capilla de la Comunión, antiguamente capilla dedicada a San Miguel y San Jaime.

A tenor de Gil Gay, el primitivo órgano¹⁶²⁶ estaba en este espacio antes de ser acceso a la capilla de Comunión, construida ésta entre 1644 y 1653¹⁶²⁷, por tanto, hasta la fecha indicada fue capilla como las del resto del templo. De igual modo, el mencionado autor nos recuerda que delante del altar de San Miguel y San Jaime tenía derecho de sepultura el administrador del Hospital de En Conill¹⁶²⁸.

Con todo, desconocemos la época en que fue edificada la capilla de San Miguel y San Jaime puesto que Gil Gay no aportó los beneficios fundados en los altares, mientras que los obtenidos por la investigación de Milagros Cárcel corresponden a los erigidos entre 1501 y 1538. Ahora bien, si tenemos presente el dato que nos proporciona la sepultura, podremos relacionar la advocación antigua de San Miguel con el Hospital d'En



Tránsito de la capilla de la comunión, antiguamente capilla dedicada a S. Miguel y S. Jaime. Foto: G. Soriano.

¹⁶²³ La familia de los Valeriola ya ha sido desarrollada en las parroquias de San Lorenzo y Santa Catalina. En concreto en la de San Lorenzo aparece Mossén Luis Valleriola, el "Magnífico", quien cedió parte de terreno para poder ensanchar la capilla de la Comunión.

¹⁶²⁴ Carlos Giner (1834-?) fue discípulo de Francisco Llácer, en la Academia de San Carlos, y de Federico Madrazo en la Academia de San Fernando de Madrid. Entre sus obras realizadas en Valencia a partir de 1862 destacan varios Sagrados Corazones, como en la parroquia de San Nicolás o en la capilla de los Santos Juanes.

¹⁶²⁵ Elías Tormo criticó de esta manera la renovación del XVIII y XIX: "La unidad de conjunto se quebrantó en los siglos XVIII y XIX, cuando se dieron nuevos titulares a los altares y se colocaron nuevas pinturas o imágenes en algunos de ellos". (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118).

¹⁶²⁶ Según Manuel Galarza Tortajada, el primitivo órgano lo construyó Pere Pons en 1470, por tanto, anterior al realizado en 1696 por Leonardo Julio Capuz. (M. Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 172-173).

¹⁶²⁷ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 212.

¹⁶²⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 161.

Conill, centro fundado en 1397 por Francesc Conill, boticario valenciano. Pues el centro era igualmente conocido como Hospital de San Miguel o de *Menaguerra*, en alusión al cuñado del fundador, Juan de Mena Guerra, administrador en sus inicios¹⁶²⁹. Con ello, el edificio estaba próximo al templo, dentro de su demarcación parroquial¹⁶³⁰, por lo que los datos permiten por lo menos pensar en la fundación de un beneficio a finales del XIV o comienzos del XV dedicado a San Miguel, protector del hospital medieval.

→ Ménsula heráldica procedente del Hospital de En Conill (conejo en valenciano). Imagen: *Archivo de Arte Valenciano*, 1925, nº 11, 13.



❖ Calle relacionada con los patronos de la capilla

Patis de Frígola

“Tomó ya esta denominación, desde tiempos antiguos, cuando solamente eran patios o solares descubiertos propios de la familia de mercaderes de los Frígola. Estos terrenos quedaron incluidos en el recinto amurallado de la ciudad en el año 1356. Fueron después propiedad del Hospital de En Conill, cuyo administrador, en los primeros años del siglo XV, dio varios de ellos a censo para que se edificaran casas. Con esta misma denominación aparecen en el *Diario de Valencia el 27 de julio de 1793*”¹⁶³¹. El hospital d’En Conill o de Menaguerra, daba “la fachada principal a la calle que ya entonces se llamaba *dels Carnicers* y teniendo también fachada a la de *Balmes (...)*”¹⁶³². Actualmente se sigue denominando Patis de Frígola.



Ubicación de la calle Patis de Frígola y Hospital En Conill (círculo amarillo) sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

¹⁶²⁹ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval...* op. cit., II, 444.

¹⁶³⁰ R. Pertegás, “Parroquia de San Juan de la Boatella”, en “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op.cit., 355.

¹⁶³¹ <http://callesyplazasdevalencia.blogspot.com/2018/11/calle-patios-de-frigola>.

¹⁶³² Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 357-358.

Hospital En Conill

*“En el año del Señor 1393 un Generoso Valenciano llamado Francisco Conil, dispuso fundar un célebre Hospital para albergar y hospedar a los pobres pasajeros Peregrinos; y habiendo suplicado a la Magestad el Rey Don Juan I de Aragón su real aprobación, le fue concedida, y en virtud de ella en el dicho año empezó la dicha fundación, a la cual llama el vulgo el Hospital de Menaguerra”*¹⁶³³

• Puerta de la plaza de la Comunión

Junto al tránsito de la capilla Comunión está la puerta llamada de la plaza de la Comunión, y en este ámbito en las paredes laterales había, antiguamente, dos altares dedicados a San Francisco de Paula y a Santa Elena¹⁶³⁴.

3ª Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, antes de San Nicolás y San Antonio Abad¹⁶³⁵.

Retomando la investigación de Vicente Pons Alós, en el año 1315 Pere Soler, carnicero, fundó un beneficio bajo la advocación de San Antonio en la capilla que él mismo edificó¹⁶³⁶. Continuando con el mencionado autor, a principios del XV el beneficio pasó a los Valldaura, parientes de los Soler *“(…) Es en ese momento cuando se consigue licencia de sepultura para los Valldaura y pasa a denominarse también de San Nicolás. En 1457 Nicolau Valldaura hace donación inter vivos a su primo Luis Crespí de este beneficio y el derecho de sepultura que en la capilla tenía”*¹⁶³⁷, lo que explica que el enterramiento lo citase Gil Gay como de la propiedad de los condes de Sumacàrcer¹⁶³⁸.

Además, gracias a la investigación de Milagros Cárcel conocemos los beneficios del XVI, y así comprobamos que bajo la advocación de San Nicolás y San Antonio los patronos o presentadores eran: Bernardo Ángel Crespí,



Capilla y altar Nuestra Señora de los Desamparados. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁶³³ Pascual Esclapes, *Resumen Historial...* op. cit., 126.

¹⁶³⁴ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 57. Citamos ambos altares con el fin de observar la ubicación de los mismos en el edificio, flanqueando el cancel de la puerta. Lo que implica una concepción de los espacios que ocupaban los antiguos altares diferentes a como los vemos en la actualidad. En el altar de *San Francesc* se hallaba la sepultura de los herederos de Gaspar Joan Catalá. (M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 161). Localizamos a un Gaspar Joan Catalá como *“vecino de la ciudad de Valencia, el 18 de noviembre de 1633 es insaculado en la bolsa municipal de los caballeros y generosos”* (P. Guardiola y Spuche, (2005), *Los caballeros...* op. cit., 58).

¹⁶³⁵ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 57.

¹⁶³⁶ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos...* op. cit., 487-488.

¹⁶³⁷ *Ibíd*em, 488.

¹⁶³⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 162.

doncel, en 1529; y Bernardo Crespí de Valldaura, sr. la Badia, en 1531¹⁶³⁹.

A la luz de los datos, comprobamos, una vez más, la valiosa información que proporciona conocer la fundación de los beneficios. Pues además de reflejar aspectos sociales, o espirituales y su evolución, nos indican la antigüedad de las capillas, como es el caso de todo el cuerpo de la nave de los Santos Juanes de época gótica¹⁶⁴⁰, construido, como apuntábamos arriba, entre 1313 y 1368. Pero, además, gracias a ellos comprobamos la perpetuidad del linaje en un mismo ámbito del templo durante siglos, donde los Crespí de Valldaura tuvieron un indudable protagonismo.

❖ Obras de arte

Por la información que proporciona Manuel Gil Gay, la capilla debió de cambiar la antigua titularidad a la de Nuestra Señora de los Desamparados alrededor de 1700, pues en dicho año unas feligresas, hijas del abaniquero Luis Bodaló, regalaron para la capilla que nos ocupa una escultura de la Virgen. Para el traslado de la imagen se organizó una llamativa procesión a la que asistieron los marqueses de Mirasol o los condes de Casal, seguidos de los parroquianos que llevaban más de 150 hachas y cirios.



Nuestra Señora de los Desamparados. Foto: G. Soriano Martínez.

Así mismo, sobre el altar había una imagen del tránsito de la Virgen a la Gloria, regalada por el conde de Parcent, quien, además, enriqueció en 1737 este ámbito con una valiosísima corona y diadema de plata. Un lienzo de la representación de la patrona de Valencia de José Camarón, uno de los pintores valencianos más destacados de la segunda mitad del XVIII, cubría el nicho, mientras que las pinturas del óvalo realizadas por Conchillos, recordaban las antiguas advocaciones de San Antonio y San Nicolás¹⁶⁴¹.

No es de extrañar que el conde de Parcent otorgase obsequios para esta capilla, pues delante del pilar que la separa con la siguiente de San Antonio de Padua se encontraba la sepultura que éste tenía en propiedad para los criados mayores de su casa¹⁶⁴².

¹⁶³⁹ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op.cit., II, 324.

¹⁶⁴⁰ Recomendamos ver el cuadro comparativo, realizado por Galarza, de la evolución constructiva de las iglesias tipo parroquial de Valencia. (M. Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 91.

¹⁶⁴¹ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva ...* op. cit., 57-59.

¹⁶⁴² *Ibidem*, 162.

4ª- Capilla de San Antonio de Padua, antes de San Andrés y San Esteban. En la actualidad Virgen del Carmen.

Un elemento a tener en cuenta al referirnos a este ámbito son los dos arcosolios góticos que se encuentran entre los dos contrafuertes de esta capilla en la parte exterior del templo. Probablemente se trataba de estructuras funerarias que cumplían a su vez función de capillitas en el cementerio medieval¹⁶⁴³. Ya en el interior, a tenor de Manuel Gil, la sepultura pertenecía a Ignacio Cerveró¹⁶⁴⁴. Pero, además, en este espacio, continuando con el citado Gil Gaý, fue enterrado el pintor Francisco Ribalta¹⁶⁴⁵.

Una vez más la vinculación de personajes representativos con las parroquias fundacionales nos permite realizar un sucinto repaso de los mismos y su impronta en la ciudad, como es el caso de Francisco Ribalta. De este modo, nos situamos años después de la muerte de Joan de Juanes (†1579), cuando Ribalta se estableció en Valencia llamado por el arzobispo Ribera, quien por aquel entonces fundaba su obra predilecta, el Real Colegio del Corpus Christi.

El pintor de Solsona, formado en el entorno escurialense representado por los italianos Pellegrino Tibaldi, Luca Cambiaso, Romulo Cincinato, o Federico Zuccaro, y Juan Fernández Navarrete o Sánchez Coello¹⁶⁴⁶, permaneció en nuestra ciudad *“el resto de su vida, ejerciendo una intensa labor y dando a su estilo un aire cada vez más personal que en su madurez alcanzó las más altas cotas*



Capilla y altar Virgen del Carmen. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁶⁴³ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 227. Según el Marqués de Cruilles en años de peste se celebraba misa en ellas al aire libre para evitar aglomeraciones en el interior. (Marqués de Cruilles, *Guía Urbana...* op. cit., I, 116).

¹⁶⁴⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁴⁵ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118; F. M^a Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 227. Manuel Gil Gay aportó la partida de defunción que se hallaba en el Libro de actas funerarias de la iglesia parroquial de San Juan del Mercado del año 1628 en el que se leía: *“Divendres a 14 soterrarem a Frances Ribalta del Carrer de quart (...) ab 66 préberes (...) paga Juan Ribalta son fill en dita casa vas propri”*. M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 60.

¹⁶⁴⁶ J. Gómez Frechina, “Francisco Ribalta”, en: *Protagonistas del Barroco en Valencia: de Francisco Ribalta a Jerónimo Jacinto de Espinosa*, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 36.

*de calidad en dirección al naturalismo*¹⁶⁴⁷. De esta etapa final del artista destacamos dos obras maestras que realizó para el convento de capuchinos de la Sangre de Cristo¹⁶⁴⁸ de Valencia: el “*Abrazo de san Francisco al Crucificado*”, en la actualidad en el Museo de Bellas Artes de Valencia, y “*San Francisco confortado por el ángel músico*”, en el Museo Nacional del Prado¹⁶⁴⁹.

Con todo, pocos años después de que Manuel Gil Gay dejase constancia en su monografía del entierro de Francisco Ribalta, Luis Tramoyeres Blasco publicó en 1917 el testamento del hijo, Juan Ribalta¹⁶⁵⁰. Gracias a la mencionada publicación sabemos que a los nueve meses de la muerte de Francisco Ribalta falleció su hijo, y éste fue enterrado en la misma sepultura de su padre, en la capilla de las Almas¹⁶⁵¹. Igualmente obtenemos información de los albaceas de Juan Ribalta, que fueron el escultor Juan Miguel de Orliens, ejecutor del retablo mayor, y el pintor Vicente Castelló¹⁶⁵², quien trabajó en el taller familiar¹⁶⁵³.

Precisamente entre los discípulos de Francisco Ribalta destacó su hijo Juan, quien desde muy joven debió trabajar en el activo obrador de su padre. Por ello, la semejanza que realizó Palomino entre ambos pintores es más que elocuente:

*“Francisco Ribalta y su hijo Juan, fueron con tal igualdad excelentes que las obras que dejaron los dos en aquel reino de Valencia, no se distinguen, cuáles sean del padre, o cuáles del hijo; y sólo hay alguna mediana diferencia, en que la manera del padre fue más definida; y la del hijo algo más suelta, y golpeada. Y así hablaremos sin distinción de las obras de los dos, porque aún en Valencia las confunden”*¹⁶⁵⁴.

¹⁶⁴⁷ F. Benito Doménech, “Francisco Ribalta”. En *Enciclopedia Museo del Prado 200 años*. www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia

¹⁶⁴⁸ El convento de religiosos capuchinos de la Sangre de Cristo estuvo extramuros en la calle de Alboraya, fue derribado en 1838. (F. Pingarrón-Esaín, “Derribos, ventas y destinos de conventos suprimidos de la ciudad de Valencia y de los enajenados entre los años 1837 y 1839”, en *Ars Longa*. Nº 14-15, 2005-2006, 279.

¹⁶⁴⁹ J. Gómez Frechina, “Francisco Ribalta...”, op. cit., 37-38.

¹⁶⁵⁰ L. Tramoyeres Blasco, “Los pintores Francisco y Juan Ribalta”, en *Archivo de Arte Valenciano*, nº 3, fascículo 2, 1917. 93-107.

¹⁶⁵¹ Según Gil Gay, cuando se restauró el altar se procuró averiguar el lugar donde estaban los restos mortales de Francisco Ribalta, pero éstos no se llegaron a encontrar. Por este motivo, el beneficiado añadió la partida de defunción de 1628, en la cual no se especificó la titularidad de la capilla. (Véase de nuevo M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 60). Por ello, nos llama la atención la advocación de la capilla de las Almas citada en el testamento de Juan Ribalta, pues a no ser que la que nos ocupa tuviese dicha titularidad, sin que Gil Gay la nombrase, la de las Almas correspondía a la primera capilla del Evangelio. Sin poder precisar mayor información nos limitamos a reflejarlo.

¹⁶⁵² L. Tramoyeres Blasco, “Los pintores Francisco y...”, op. cit.

¹⁶⁵³ Hasta 1987 la figura de Vicente Castelló permaneció durante tiempo en el olvido. En dicho año, gracias a la exposición “Los Ribalta y la pintura valenciana de su tiempo,” Fernando Benito trazó su trayectoria individualizada, oscurecida durante siglos por el protagonismo de los Ribalta. Vicente Castelló emparentó con Juan Ribalta al contraer matrimonio con Ana María Marçó, hija de Mariana de la Serna, quien al enviudar se casó en segundas nupcias con Juan Ribalta. (J. Gómez Frechina, “Vicente Castelló”, en: *Protagonistas del Barroco en Valencia: de Francisco Ribalta a Jerónimo Jacinto de Espinosa en, La Gloria del Barroco...* op. cit., 41-43).

¹⁶⁵⁴ J. Gómez Frechina, “Juan Ribalta...”, op. cit., 39.

- **Beneficios del XVI bajo la invocación de San Esteban**

En 1516 y 1534 Joan Honorato Benito, Sr. de Tous, fundó beneficio bajo la advocación de San Esteban en San Juan del Mercado de Valencia¹⁶⁵⁵. No podemos confirmar que el beneficio de San Esteban se fundase en la capilla que nos ocupa, pero su antigua titularidad permite por lo menos plantearlo.

No obstante, por encima del ámbito donde se erigió el mencionado beneficio, lo que sí queda demostrado es la vinculación de Juan Honorato Benito, señor de Tous, con la parroquia, lo que nos ofrece la oportunidad de conectar el personaje con la sociedad valenciana del XVI. Y así, gracias a la investigación realizada por Francisco José Sanchis Moreno¹⁶⁵⁶, sabemos que Juan Honorato Benito, señor de Tous, se identificó con uno de los humanistas valencianos más destacados del XVI, con el mismo nombre de Juan Honorato a quien Carlos V le encomendó la formación de su hijo Felipe II. Dicha atribución, falsa como veremos, deriva del vacío documental sobre el origen del consejero real, discípulo de Luis Vives. Por este motivo, dada la categoría humanista de Juan Honorato uno de sus descendientes, Antonio Juan de Centelles, esgrimió las raíces del insigne personaje, su tío abuelo. Precisamente, la existencia de un homónimo más o menos contemporáneo¹⁶⁵⁷ dificultó la construcción biográfica de su antepasado, pues, aunque el nombre completo del fundador de nuestro beneficio es Benito Honorato Juan, con mucha frecuencia el dueño de Tous firmaba simplemente como Honorato Juan¹⁶⁵⁸, razón por la cual Juan de Centelles lo adscribió erróneamente a su antepasado.



Retrato de Honorato Juan. Imagen: <http://biblioteca.ayto-xativa.es/es/node/103>

Con todo ello, el fundador o patrono del beneficio de San Esteban en San Juan del Mercado, profusamente documentado en el Archivo del Reino de Valencia¹⁶⁵⁹, fue un personaje relevante en el contexto social y político de su época como representante de la línea principal de los Joan, heredero de los señores de Tous¹⁶⁶⁰. Y así aparece en las Cortes de Monzón en 1537 y 1542 ostentando cargos de envergadura¹⁶⁶¹, lo que llevó durante siglos a vincular su figura con el educador del futuro Felipe II.

¹⁶⁵⁵ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., 303.

¹⁶⁵⁶ Francisco José Sanchis Moreno, *Honorato Juan vida y recuerdo de un maestro de príncipes*. Valencia: Biblioteca Valenciana, D.L. 2002 (Valencia: Gráficas Ronda).

¹⁶⁵⁷ Según Francisco José Sanchis, el humanista Juan Honorato nació en 1507-1508 (ibidem, 43).

¹⁶⁵⁸ Ibidem.

¹⁶⁵⁹ Véase la nota número 68 del trabajo de Francisco José Sanchis (Ibidem, 44).

¹⁶⁶⁰ Francisco José Sanchis recoge la investigación del barón de San Petrillo, quien estableció cuatro ramas ilustres de la familia Joan: *La primogénita, que corresponde a los barones de Tous y que acabará refundiéndose con los Castellví* (Ibidem, 32).

¹⁶⁶¹ Ibidem.

❖ Obras de arte

En el nicho principal de esta capilla se hallaba, a tenor de Gil Gay, una escultura del santo mártir diácono -por lo que entendemos que se refería a san Esteban, antiguo titular de este ámbito- de Esteve Bonet, el abuelo, pues en una de las piedras que estaba en su pedestal se leía: “Esteve fecit”¹⁶⁶². Además, continuando con Manuel Gil, en el nicho pequeño estaba la imagen de san Antonio, atribuida a Vergara, y el lienzo que lo cubría con las representaciones de los dos antiguos titulares, San Andrés y San Esteban¹⁶⁶³, era de Agustín Gasull¹⁶⁶⁴.

❖ Palacio relacionado con el dueño de la sepultura-capilla

Palacio de los Cerveró

La mansión familiar de los Cerveró está situada en la plaza de los Cisneros. El palacio se construyó en el siglo XVIII, y en la puerta puede verse un escudo de estilo rococó con las armas de Ignacio Cerveró¹⁶⁶⁵.



Hoy día el palacio Cerveró acoge al Institut d'Història de la Ciència i Documentació López Piñero (IHCD), un centro mixto de la Universitat de València y el CSIC. Alberga, además, una biblioteca y el Museu d'Història de la Medicina. Imagen: <https://www.valencia.edu/cultura/c/docs/exppalaubiografia07cast.htm>

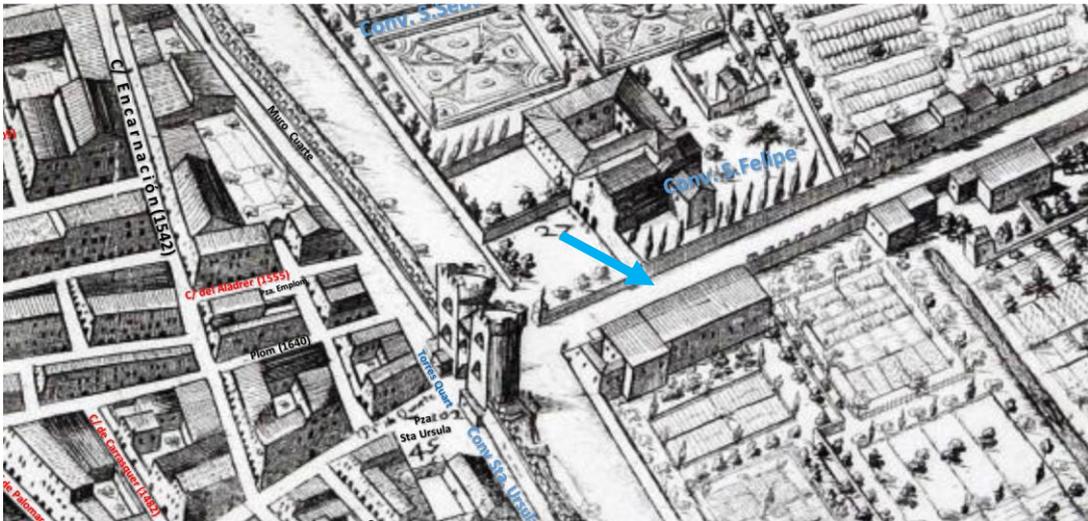
¹⁶⁶² M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 60. Según Gil Gay, la escultura del santo mártir diácono estaba en el nicho principal. No obstante, a tenor de Elías Tormo, Esteve Bonet fue el que realizó la escultura de san Antonio de Padua (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118); lo mismo que puntualizó años más tarde Garín de Taranco. (F. M^{re}. Garín de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 227).

¹⁶⁶³ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 60.

¹⁶⁶⁴ Poco se sabe de este artista barroco, eclipsado por otros maestros de renombre, pues por distintos avatares apenas se han conservado obras suyas, motivo por el que quedó relegado a un autor desconocido para la mayoría, o considerado de segunda fila. También existía una pintura suya en la capilla de San José. Y de las pocas que se conservan destaca el “Martirio de Santa Inés”, ubicada en el presbiterio de la parroquia de San Andrés. Eduardo Morales Solchaga, “Una nueva pintura de Agustín Gasull: La Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo de Guzmán”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2009, 71.

¹⁶⁶⁵ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 151-152.

Calle Quart, lugar en el que tenía el taller el pintor Francisco Ribalta.



Posible ubicación del taller de los Ribalta sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

“Hallábase nuestro Ribalta, al tiempo de pintar el expresado cuadro, (...) enemistado con cierto zapatero (...) vivía fuera de la Puerta de Quarte, en la casa grande que vemos a mano derecha yendo hacia el Convento de San Sebastián, cuya casa confronta con la pared del Convento de San Phelipe de Carmelitas descalzos (...)”¹⁶⁶⁶

➤ Frente al presbiterio

Capillita Santísimo Ecce-Homo y Virgen de la Esperanza, antiguamente se llamó de la Santísima Trinidad. En la actualidad, San Antonio de Padua.

Dos altares flanquean la portada de los pies recayente a la plaza de Brujas, en el lado del Evangelio el que nos ocupa de San Antonio de Padua. En este ámbito, como en la mayoría de las capillas, las desaparecidas obras de arte recordaban las antiguas advocaciones. Como el Ecce-Homo de Juan de Juanes, pintura destacada por Elías Tormo¹⁶⁶⁷, y obra preciosa, según puntualizó Gil Gay, que estaba sobre el altar¹⁶⁶⁸, así como el lienzo de la Virgen de la Esperanza de Agustín Gasull¹⁶⁶⁹.



Altar de S. Antonio de Padua. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁶⁶⁶ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 105; J. A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., 172.

¹⁶⁶⁷ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118.

¹⁶⁶⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 61.

¹⁶⁶⁹ Eduardo Morales Solchaga, “Una nueva pintura de Agustín Gasull: La Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo de Guzmán”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2009, 71.

- **Beneficios del XVI bajo la invocación de Santísima Trinidad**

Una vez más, gracias a Milagros Cárcel obtenemos el beneficio bajo la invocación de la Santísima Trinidad instituido en las primeras décadas del XVI, por lo que la información permite plantear su fundación en este ámbito, antiguamente capilla de la Santísima Trinidad.

De esta manera, sabemos que se fundó un beneficio bajo la invocación de la Santísima Trinidad del que fueron patronos o presentadores: Jaime Vilar, agricultor, en 1503; Francisco Jerónimo Pérez, notario, en 1505; Prior y mayordomo Cofradía Virgen María, en 1522; de nuevo Francisco Pérez, notario, en 1525 y 1526; Isabel Pérez, viuda de Francisco Pérez, en 1528 y 1529; y la obrería de la iglesia en 1528¹⁶⁷⁰.

- **Puerta principal**

De acuerdo con Fernando Pingarrón, la portada de los pies, más desornamentada que la recayente al Mercado, parece como si hubiese sido concebida para sostener el inmenso rosetón¹⁶⁷¹, conocido como la “O” de San Juan. Siguiendo a Garín Ortíz de Taranco, entre los elementos visibles de la fábrica gótica subsiste el citado elemento circular y debajo se abre la portada principal de arte “barroquísimo”, destacando en el área de la “O” el águila alegórica del Evangelista, y fuera de ella el cordero del Bautista¹⁶⁷². Por último, al respecto destacamos el supuesto de Manuel Galarza, quien considera que en los inicios constructivos no fue necesario el acceso de los pies puesto que la fachada que nos ocupa era medianera con el recinto funerario, por lo que, continuando con el mencionado autor, pudo tener una puerta como de servicio con la finalidad de comunicar ambos recintos¹⁶⁷³.



Sobre la puerta principal se puede contemplar el rosetón cegado conocido como la “O” de San Juan. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁶⁷⁰ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de valencia...* op. cit., II, 336-337.

¹⁶⁷¹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 233.

¹⁶⁷² F. M^a. Garín Ortíz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 224.

¹⁶⁷³ Manuel Galarza Tortajada llega más lejos en sus conclusiones y afirma que, “en un primer momento, nunca se pensó dotar las iglesias de tipo parroquial con puerta a los pies (...) por si se decidía ampliar el recinto en ese sentido, como ocurrió en varios casos perfectamente documentados”. (M. Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 94).

➤ **Cripta**

Junto al cancel de la puerta principal se encuentra una escalera que conduce a la cripta donde está el panteón del clero, construido al mismo tiempo que la iglesia, y ensanchado en 1667¹⁶⁷⁴, resultando una capilla bastante capaz en forma de cruz latina.

Como excepción, en una de las sepulturas de la cripta se enterró el cadáver del pintor Vicente Guilló¹⁶⁷⁵, vinculado con la historia de las pinturas barrocas de la iglesia, como veremos seguidamente. Los lazos del artista con los Santos Juanes comienzan una vez se ocultó la estructura gótica, por lo que la iglesia estaba preparada para realizar los frescos en 1693. En aquel entonces los parroquianos decidieron adjudicar a Vicente y a su hermano Eugenio la realización de toda la pintura de la bóveda y el presbiterio, pues ambos pintores habían adquirido cierta fama en la representación de elementos arquitectónicos fingidos, y en elementos decorativos como las guirnaldas de flores o los estucos figurados¹⁶⁷⁶.

Sin embargo, la pintura que comenzaron a realizar los hermanos no gustó a aquellos que más influencia tenían en la toma de decisiones del templo, como lo eran el Conde de Parcent -mecenias como hemos podido comprobar de San Juan del Mercado-, el canónigo Antonio Pontons, o el canónigo Vicente Vitoria, "*mentor del programa iconográfico que iba a desarrollarse en el interior del templo*"¹⁶⁷⁷. Por este motivo, la junta parroquial pidió un informe de los frescos realizados hasta el momento a Antonio Palomino, pintor de la corte, quien emitió un juicio desfavorable al respecto. Así pues, se propuso al prestigioso pintor como candidato para dar forma al espectacular programa pictórico, quien aceptó la magnitud de la obra realizada entre 1697 y 1700¹⁶⁷⁸.

Con todo ello, el contrato de los Guilló fue rescindido tras el informe y, según la creencia popular, el disgusto le costó la vida a Vicente Guilló, fallecido en marzo de 1698. Por este motivo, a tenor de Gil Gay, el clero aceptó la petición de su mujer de enterrar gratis a *Vicent Guilló Pintor del carrer dels Exarchs* en la cripta reservada como lugar de entierro para el clero parroquial¹⁶⁷⁹.

➤ **Frente al presbiterio, en el lado de la Epístola**

- **Altar de San Vicente Ferrer, antiguamente de Santa Lucía, después de la Purísima.**

Según se entra por la puerta principal a la derecha y a los pies del templo está el citado altar. En este ámbito se encontraba una escultura de san Vicente Ferrer atribuida por Gil Gay al "célebre" Vergara¹⁶⁸⁰, y por Tormo al discípulo de aquel, Esteve Bonet¹⁶⁸¹. Con todo, la

¹⁶⁷⁴ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 62.

¹⁶⁷⁵ *Ibidem*.

¹⁶⁷⁶ Víctor García, "La pintura valenciana entre 1667 y 1768. Luces y sombras de la pintura valenciana del Barroco", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 76.

¹⁶⁷⁷ *Ibidem*, 78-79.

¹⁶⁷⁸ *Ibidem*, 79.

¹⁶⁷⁹ M. Gil Gay, *Monografía Histórico-descriptiva...* op. cit., 15-17, y 62.

¹⁶⁸⁰ *Ibidem*, 64.

¹⁶⁸¹ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118.

escultura, retomando a Manuel Gil, pertenecía a la Asociación del Mercado establecida como tal en el altar de los Santos Juanes de Valencia¹⁶⁸².

La advocación de este ámbito recuerda la relación de san Vicente Ferrer con la parroquia. Para ello, debemos retroceder más de seis siglos, al día de san Juan Bautista de 1410 en el que el dominico predicó el primer sermón del titular en el templo de San Juan del Mercado¹⁶⁸³. Sobre la predicación vicentina existen muchas y variadas publicaciones¹⁶⁸⁴, así pues, nos limitamos a trasladarnos al contexto histórico y social de la época tras los estragos de la Peste Negra¹⁶⁸⁵, a la vez que intentamos imaginar el rehecho edificio gótico que luciría en todo su esplendor después de la nueva construcción finalizada alrededor de 1368¹⁶⁸⁶. Todo ello, junto con el sermón apasionado del santo, influiría en el abarrotado público pues testigos contemporáneos después de escuchar en directo sus sermones decían:

“su palabra es tan viva y penetrante, que inflama, como una tea encendida, los corazones más fríos (...) Para hacerse comprender mejor se sirve de metáforas numerosas y admirables, que ponen las cosas a la vista (...)!Oh, si todos los que ejercen el oficio de predicador, a imitación de este santo hombre, siguieran la institución apostólica dada por Cristo a sus Apóstoles y a los sucesores! Pero, fuera de este, no he encontrado uno solo”¹⁶⁸⁷.



Altar de S. Antonio de Padua.
Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁶⁸² Debemos tener en cuenta que en el año 1945 se celebraron actos de culto con motivo de la inauguración del altar. Por tanto, si Gil Gay especificó que la escultura de san Vicente Ferrer ya pertenecía a la Asociación del Mercado en 1909, entendemos que las fiestas de 1945 se debían a las reparaciones efectuadas tras la guerra. (Véase “Asociación de San Vicente Ferrer del Altar Mayor”).

¹⁶⁸³ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 334.

¹⁶⁸⁴ De los estudios sobre los sermones vicentinos citamos a modo de ejemplo: R. Alemany Ferrer, “El context literari i intel·lectual de la Corona d’Aragó en l’època de sant Vicent Ferrer”, publicado en *Paradigmes*, 47-69; J. Perarnau i Espelt, “Algunes consideracions entorn dels tres primers passos dels sermons de sant vicent Ferrer”, en *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 18 (1999), 455-477; S. Fuster Perelló, *Timete Deum, El Anticristo y el final de la Historia según San Vicente Ferrer* (Valencia, 2004); P. M. Cátedra, “Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412)”, *Estudio bibliográfico, literario y edición de los textos inéditos*. (Salamanca 1994).

¹⁶⁸⁵ Véase de Agustín Rubio Vela, “Los estragos de la peste”, en *Las dificultades del trescientos en, Historia de Valencia*, (Universitat de València: Editorial prensa levantina, 1999). Fascículo 10, 117-120.

¹⁶⁸⁶ J. J. Gavara Prior, “Iglesia parroquial de los Santos Juanes”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 76.

¹⁶⁸⁷ Adolfo Robles Sierra op (+) y Alfonso Esponera Cerdán op, *Introducción a los sermones*. p. 2. Los autores basándose en J. Teixidor, *Vida de san Vicente Ferrer, Apóstol de Europa* (Valencia 1999, 813-814), recuerdan al rector de la Universidad de París, Nicolás de Clemanges, quien escribió estas palabras tras escuchar al dominico valenciano en Génova en el año 1405.

- **Beneficios del XVI bajo la invocación de Santa Lucía**

Como ya hemos indicado con anterioridad, la antigua titularidad de este ámbito fue el de Santa Lucía¹⁶⁸⁸, por consiguiente imaginamos que el beneficio erigido bajo dicha invocación debió fundarse en la capilla que nos ocupa. Tal cual recogió Milagros Cárcel en su investigación, Melchor de Cervató fue el patrono del beneficio dedicado a Santa Lucía en 1511, 1516 y 1525¹⁶⁸⁹.

Además, la doble advocación de otro beneficio, San Matías y Santa Lucía, hace posible su fundación en la misma capilla que nos ocupa y del que era patrona Yolanda Roig, abadesa del Convento de la Trinidad, en 1511, 1516 y 1525¹⁶⁹⁰.

Más allá del espacio físico donde se instituyó el beneficio nos interesa destacar a la patrona del mismo. Así pues, comprobamos una vez más que en la parroquia de los Santos Juanes confluyen personajes relevantes de la sociedad valenciana como es Yolanda Roig, abadesa de la Santísima Trinidad. En concreto, a tenor de Agustín Sales, autor de la historia del monasterio de la Trinidad¹⁶⁹¹, en el año 1505 Violante, o Yolanda, Roig fue elegida como abadesa del convento de la Santísima Trinidad, en sustitución de la madre Sor Aldonza Monsoriu¹⁶⁹². Continuando con el presbítero de San Bartolomé, Violante ingresó como religiosa en 1462 y se trataba de la hermana del célebre poeta y médico Jaime Roig, y no de su sobrina con el mismo nombre, quien profesó en 1506¹⁶⁹³.

- **1ª- Capilla de San Vicente Mártir, antes de Todos los Santos. En la actual capilla del Bautismo.**

La sepultura de esta capilla perteneció a la familia de Ignacio Cerveró desde el año 1706¹⁶⁹⁴, quienes, como vimos con anterioridad, poseían entierro en la capilla a la misma altura que la que nos ocupa, pero en el lado del Evangelio.

En esta capilla se hallaba la pila bautismal desde 1900, pues la antigua se había conservado hasta la fecha indicada en el anterior altar de San Vicente Ferrer¹⁶⁹⁵.

- **Beneficio del XVI bajo la invocación de Todos los Santos y Espíritu Santo**

En 1502 Juan Pineda, caballero, era patrono del beneficio, quien debió dotarlo en tres ocasiones en dicho año; en 1506, 1516 y 1520 los obreros de la iglesia; y en 1520 Isabel Mercader casada con Joan Bernardo, caballero¹⁶⁹⁶.

¹⁶⁸⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 64.

¹⁶⁸⁹ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 313.

¹⁶⁹⁰ *Ibídem*, 319.

¹⁶⁹¹ Agustín Sales, *Historia del Real Monasterio de la SSma. Trinidad: religiosas de Santa Clara... fuera de los muros de Valencia* (En Valencia: por Josef Estevan Dolz..., 1761).

¹⁶⁹² *Ibídem*, 21-22.

¹⁶⁹³ Destacamos los nombres de los beneficiados: Jaime Roig, presbítero, y Luis Roig, clérigo. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 319).

¹⁶⁹⁴ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 163.

¹⁶⁹⁵ *Ibídem*, 64-67.

¹⁶⁹⁶ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 335.

De nuevo, no podemos confirmar que el beneficio con doble invocación se erigiese en la capilla de Todos los Santos, pero la antigua titularidad permite una vez más proponerlo. No obstante, por encima del ámbito donde fue erigida la institución, destacamos la vinculación de Isabel Mercader¹⁶⁹⁷, familiar del ya mencionado médico y literato Jaime Roig, con el templo. Por lo que, teniendo en cuenta el anterior beneficio del que era patrona la abadesa de la Trinidad, la familia Roig pudo tener un papel social destacado en la parroquia de los Santos Juanes, lo cual no es de extrañar pues los Roig poseyeron vivienda familiar en la cercana calle de *Cordellats*, entre los límites territoriales de la parroquia de San Nicolás y los de San Juan del Mercado¹⁶⁹⁸.



Capilla del Bautismo. Foto: G. Soriano Martínez.

Pero, además, estudios recientes han demostrado -y quizá esto sea lo más interesante en relación con la parroquia que nos ocupa- que la familia tuvo otra vivienda en la

¹⁶⁹⁷ Sobre la configuración del linaje de los Roig destacamos un último estudio realizado por Enric Marí García, quien realiza una interesantísima investigación sobre la trayectoria familiar entre el mundo medieval y el contemporáneo. Según la documentación presentada por el mencionado autor, la descendencia de los Roig se inicia "(...) con los herederos del médico y escritor Jaime Roig. Según la memoria familiar, fue padre de cuatro hijos y una hija. Entre su descendencia, fueron herederos universales los hermanos Jaime Honorato y Gaspar Jerónimo. El primero, presbítero, está documentado como canónigo de la colegiata de Santa María de Teruel, y canónigo de la Seo valentina desde 1485 (...) su fallecimiento se produce entre 1496 y 1497. Su hermano fue elegido justicia criminal en 1486, y con el nombre de Jerónimo aparece jurado en 1493, "obrer de murs i valls" en 1506 (...) En el final del episodio agermanado, aparece citado también Jerónimo Roig entre los nombrados directamente por el virrey. Desconocemos si estos empleos, en una cronología tan larga, corresponden al citado también Jerónimo Roig, o deberían compartirse con su hijo homónimo. La memoria familiar le hace esposo de Isabel Mercader y le atribuye los hijos, Jaime Honorato (...), además del ya citado homónimo Jerónimo (...) y un tercer hijo, Bernardo Juan, documentado como jurado en 1522". Vid: Enric Marí García, *El linaje valenciano de los Roig. Memoria, familia y patrimonio a través de quince generaciones*. Tesis doctoral, (Valencia: Universitat de València, 2017), 160. El mismo Enric Marí destaca la complejidad de identificar correctamente a los descendientes precisamente por un problema bastante común, la homonimia, es decir, personajes con el mismo nombre y apellido, por lo que el citado autor, ante esta situación, prefiere no ser tajante sobre la identidad del mismo. Con todo, destacamos el beneficio de Todos los Santos y Espíritu Santo, instituido en San Juan del Mercado, en el que aparece Isabel Mercader y Bernardo Joan. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 335). Por ello, nos limitamos a indicar que los nombres coinciden con el estudio de Enric Marí, pero no así el estado civil, pues en la fuente primaria en la que fundamentó Milagros Cárcel su investigación aparece Isabel Mercader, casada con Bernardo Joan.

¹⁶⁹⁸ Gracias a la investigación de Enric Marí García, está documentado el pago que realizaron Jaime Roig y su mujer Isabel Pellicer en 1443 por el alquiler de la casa en dicha calle, propiedad que ya pertenecía al padre del escritor, con el mismo nombre, al menos desde 1409. Por lo que se entiende que la familia Roig adquirió nuevas parcelas para ampliar la vivienda. Así mismo, hay constancia documental de otra residencia que poseía Jaime Roig en la calle de *Cordellats*, pero ya en la demarcación contigua de la parroquia de San Juan del Mercado. Enric Marí García, *El linaje valenciano de los Roig...* op. cit., 127-129.

misma calle, pero ya en la demarcación contigua de San Juan del Mercado¹⁶⁹⁹, lo que justificaría el patronazgo de los beneficios citados.



Calle Cordellats sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

2ª- Capilla de Santa Rita, antes de San Pedro y San Bartolomé.

Retomando a Gil Gay, la capilla de Santa Rita había sido una cesión sin que el autor pudiese especificar el nombre del donante. No obstante, la sepultura de esta capilla pertenecía al marqués de Bélgida¹⁷⁰⁰, quienes debieron adquirir el derecho de entierro a mediados del XVIII cuando el rey Fernando VI otorgó el Marquesado de Bélgida a José Vicente Bellvis de Montcada y Exarch de Bellvis¹⁷⁰¹.

Sobre la antigüedad del linaje de los Bellvis nos debemos remontar a 1388, pues en dicho año Guillermo Belvis recibió Real Privilegio de Nobleza y los títulos de baronía sobre los señoríos de Belgís, Carbonera, Otos, etc., dados en la Corte de Monzón por el rey D. Juan I de Aragón, para él y sus descendientes por la línea de varón¹⁷⁰². Retrocediendo todavía más en el tiempo, encontramos a los Bellvis o Belvis como “*Linaje Inmemorial y de Conquista, procedente de Cataluña y establecido en el reino de Valencia, en el término de Onteniente. Fueron señores de Bélgida*”¹⁷⁰³.

¹⁶⁹⁹ Ibídem, 129-130.

¹⁷⁰⁰ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 164.

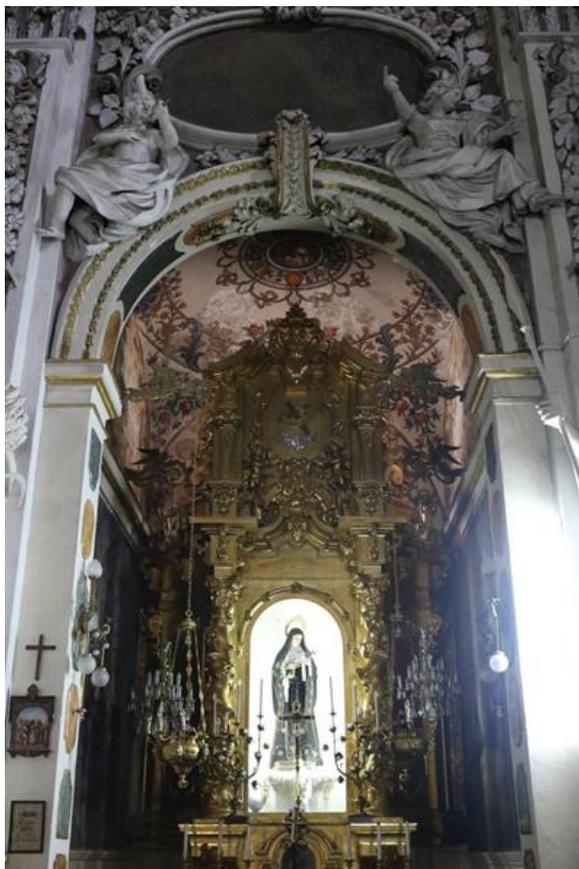
¹⁷⁰¹ El título de Marqués de Bélgida fue concedido en 1753 a José Vicente Belvis de Montcada, Marqués de Benavides y de Villamayor de Ibernias, Conde de Villamonte y Villardompardo. Posteriormente este título recae en la familia Álvarez de las Asturias Bohórquez. (<http://pares.mcu.es/>).

¹⁷⁰² Sobre la antigüedad del linaje de los Bellvis nos debemos remontar a 1388, pues en dicho año Guillermo Belvis recibió Real Privilegio de Nobleza y los títulos de baronía sobre los señoríos de Belgís, Carbonera, Otos, etc., dados en la Corte de Monzón por el rey D. Juan I de Aragón, para él y sus descendientes por línea de varón. (P. Guardiola y Spuche, op. cit., *La Nobleza*, 81).

¹⁷⁰³ P. Guardiola y Spuche, op. cit., *Los Hidalgos*, 92-93.

❖ Obras de arte

No obstante, ningún ornamento hacía alusión a la ilustre casa. Pues según Manuel Gil, la escultura de la titular era de escaso mérito, mientras que las paredes estaban decoradas con cuadros de José Brel¹⁷⁰⁴, “Oración en el huerto” y “Entierro del Señor”, costeados por José Catalá, beneficiado de la misma¹⁷⁰⁵. De este modo, sabemos que la decoración de este ámbito debió de producirse a mediados del XIX, a tenor de las obras realizadas por el citado artista, con motivo, quizá, del cambio de titularidad. Modificaciones ornamentales que fueron criticadas pocos años después por Elías Tormo, quien dejó constancia de ello de esta manera: “La unidad de conjunto se quebrantó en los siglos XVIII y XIX, cuando se dieron nuevos titulares a los altares y se colocaron nuevas pinturas o imágenes en algunos de ellos”¹⁷⁰⁶.



Capilla y altar de Sta. Rita. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁷⁰⁴ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 68-69.

José M^a Brel Giral fue un pintor y escenógrafo valenciano del XIX, formado en la Academia de Bellas Artes de Valencia. Sus obras se caracterizan por sus coloridos vistosos y brillantes, así como por los retratos que realizó con calidad fotográfica, cualidad que le sirvió para realizar numerosas copias de los maestros clásicos valencianos. (Vid. José Brel (1841-1894) Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias “González Martí”. Ministerio de Cultura y Deporte). En concreto, para la iglesia de los Santos Juanes realizó el *Entierro del Señor* y *Oración en el huerto* en 1891, sin que tengamos referencias de la capilla para la fueron realizados. No obstante, Gil Gay concretó que se trataba de representaciones de la milagrosa entrada en el convento de Santa Rita, por lo que no hay duda de que se refería a los cuadros citados, dado que la Pasión de Cristo influyó de tal manera en la titular que tras escuchar al predicador Santiago de Monte Brandone pidió, a su retorno al monasterio, ser partícipe de los mismos sufrimientos de Cristo. Por otro lado, de José Brel destacamos, como escenógrafo y en relación con la parroquia de los Santos Juanes, la realización en 1867 de los titulares y de san Vicente Ferrer para el altar efímero del Mercado. (<http://dbe.rah.es/biografias>)

¹⁷⁰⁵ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 69.

¹⁷⁰⁶ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118.

➤ Puerta de acceso a la calle del Peso de la Paja

Cuando Gil Gay especificó a comienzos del XX los dos altares que existieron en este ámbito, dedicados al Juicio y a San Abdón y Senén, pormenorizó que éstos estaban, antes de la construcción de la puerta en 1701, en el atrio¹⁷⁰⁷. Retomando a Galarza Tortajada, las puertas laterales enfrentadas son características de las iglesias valencianas, estableciendo con ello, por la ausencia de transepto, la sensación de cruz. Siguiendo el supuesto del citado autor, por este motivo tales accesos adquirirían especial relevancia, e incluso se las retranqueaba, por lo que ante ellas quedaba un pequeño patio cerrado con rejas¹⁷⁰⁸, lo que justificaría la ubicación de los dos altares en el atrio citado por Manuel Gil.

3ª- Capilla de Nuestra Señora del Pilar, antiguamente de San Vicente y Santa Catalina Mártires; posteriormente de Nuestra Señora del Auxilio. Conocida como la capilla *dels Mascons*¹⁷⁰⁹.

La sepultura que estaba en esta capilla pertenecía al convento de la Murta y al Conde de Faura, heredero de los Mascons¹⁷¹⁰.

- **Beneficios del XVI:**

- **Beneficio bajo la invocación de San Martín en la capilla *dels Mascons***

Gracias a Gil Gay, sabemos que este ámbito perteneció a la familia de los Mascons. A ello se suma la investigación de Milagros Cárcel, por la que conocemos los nombres de los patronos del beneficio de San Martín, fundado en la capilla *dels Mascons*. De hecho, aparece Luis Mascó, caballero, como patrono en 1516, dotando el citado beneficio en tres ocasiones en dicho año¹⁷¹¹.

- **Beneficio bajo la invocación de San Vicente Mártir y Santa Catalina**

Además, la antigua titularidad de San Vicente y Santa Catalina mártires, coincidente con la invocación del beneficio, junto con los patronos del mismo avalan la fundación del beneficio del XVI dedicado a ambos santos en esta capilla. De esta manera, mostramos como



Capilla Virgen del Pilar. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁷⁰⁷ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 69.

¹⁷⁰⁸ M. Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 90-94.

¹⁷⁰⁹ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 318.

¹⁷¹⁰ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 165.

¹⁷¹¹ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 318.

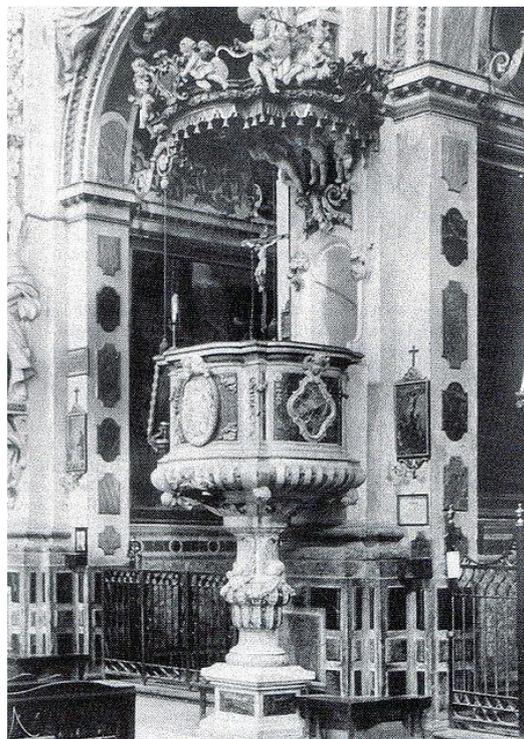
presentadores o patronos de la institución a Luis Mascó, caballero, quien dotó el beneficio en 1515 y 1516; a Gaspar Mascó, caballero, en 1518, 1520, 1524, y 1525¹⁷¹².

Se trata, por tanto, de la segunda capilla parroquial que poseía la familia de los Mascó, pues dicho linaje, si recordamos, tenían capilla en el templo de San Esteban. Por otro lado, el Barón de San Petrillo, como era su costumbre, aportó la genealogía de los dueños del ámbito de San Esteban, por la que sabemos que los Mascó descendían de Pedro Mascó de Arnaudi, afincado en nuestras tierras desde 1264. Es, precisamente, en dicha estirpe donde aparece Luis Mascó, patrono en el XVI de esta capilla de San Juan del Mercado¹⁷¹³.

❖ Obras de arte

A tenor de Gil Gay, los cuadros dedicados a la Virgen del Pilar fueron realizados en 1862, en atención a lo cual alrededor del mencionado año debió de cambiar de titularidad¹⁷¹⁴.

El hermoso púlpito, en la actualidad reconstruido con escayola blanca, fue realizado por Antonio Ponzonelli con mármoles de Italia de distintos colores. En el centro, un relieve representaba a san Juan Bautista predicando en el desierto y debajo se podía leer: *“Ad dandam scientiam salutis”* (para dar a su pueblo el conocimiento de su salvación). La inscripción fue puesta a instancias de Palomino para que respondiese a la idea de su pintura¹⁷¹⁵.



Púlpito de Ponzonelli antes de su parcial destrucción.
Imagen: David Vilaplana, *Arte e Historia de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia*, (valencia: Generalitat Valenciana, 1996), 37.

¹⁷¹² *Ibíd*em, 338.

¹⁷¹³ Según la genealogía de los Mascó que realiza el Barón de San Petrillo en la capilla número cuatro de la parroquia de San Esteban. Véase Barón de San Petrillo (1940-1943): “Las capillas parroquiales. Sus blasones y sus patronos”, en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, nº 43. (Valencia: Imp. Hijo de F. Vives Mora. Valencia), 3.

¹⁷¹⁴ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 70.

¹⁷¹⁵ *Ibíd*em, 52.

4ª- Capilla de San José, antes dedicada a la Transfiguración del Señor; a Nuestra Señora de la Asunción; San Antonio y las Almas.

La Sepultura pertenecía a la Cofradía de Nuestra Señora del Milagro de la Seu¹⁷¹⁶.

❖ Obras de arte

Entre las obras de arte que se conservaban en este ámbito destacaba la del santo titular de Vergara. Por las fuentes antiguas sabemos que de todas las imágenes que talló Ignacio Vergara, las más valoradas fueron cuatro de San José, una era de la iglesia de San Juan del Mercado, en la capilla que nos ocupa; otra la del convento de San Francisco; la tercera de las monjas de Santa Tecla; y finalmente, la del convento de Predicadores. De todas ellas, lamentablemente, solo la última se conserva¹⁷¹⁷.

Así mismo, en esta capilla había un cuadro atribuido a Vicente López, que sustituyó a un san José de Agustín Gasull ¹⁷¹⁸ . De esta manera, engarzamos la desaparecida obra con la figura artística de Gasull, prácticamente oculta en nuestra ciudad como consecuencia de las pocas obras que del artista se conservan, y, además, por haber sido modificadas las pocas que quedaban

a lo largo del XVIII. Precisamente el artista valenciano, fallecido alrededor de 1710, trabajó al mismo tiempo que Palomino en la parroquia de los Santos Juanes, por lo que lo que el reemplazo de su obra vendría a formar parte de la nueva ornamentación de finales del XVIII-XIX criticada por Tormo¹⁷¹⁹.



Capilla y altar de S. José. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁷¹⁶ *Ibíd.*, 71.

¹⁷¹⁷ A. Ma. Buchón Cuevas, *La Gloria del Barroco...* op. cit., 392.

¹⁷¹⁸ Eduardo Morales Solchaga "Una nueva pintura de Agustín Gasull...", op. cit., 71.

¹⁷¹⁹ Recomendamos el artículo de Eduardo Morales Solchaga, "Un lienzo inédito de Agustín Gazull, discípulo de Maratta". (www.unav.edu/web/catedra-patrimonio/aula-abierta/2006/octubre).

5ª- Capilla de San Francisco de Paula, antes de San Lorenzo y San Blas.

La capilla que nos ocupa es la más cercana al presbiterio y está junto a la sacristía. La sepultura de este ámbito pertenecía a Francisco de Borja y a los herederos de los marqueses de Albaida. Después, fueron los dueños el Dr. Juan Bautista Gazull y los herederos de los barones de Mislata¹⁷²⁰.

- **Beneficio del XVI bajo la advocación de San Lorenzo y San Blas**

Debido a la investigación de Milagros Cárcel, conocemos el beneficio fundado bajo la invocación de San Lorenzo y San Blas, antigua titularidad de la capilla según Gil Gay, por lo que muy probablemente se erigió en esta capilla. Y así, comprobamos que los patronos del mismo fueron Pedro Gallach, al. Palomar en 1519; Jerónima Gallach Palomar y de Antist, casada con Baltasar Antist, caballero, quien dotó el beneficio dos veces en 1531¹⁷²¹.



Capilla y altar de S. Francisco de Paula. Foto: G. Soriano Martínez.

- ❖ **Obras de arte de la capilla de los Gallach**¹⁷²²

Resulta de gran interés el beneficio fundado -con poco margen de error- en este ámbito, pues como ya hemos repetido en diversas ocasiones la fundación de los mismos conlleva encargos artísticos. De este modo, el conocimiento de la invocación de la institución, junto con los nombres de los patronos, nos va a permitir relacionar una obra de Damián Forment¹⁷²³, de

¹⁷²⁰ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit, 165-166.

¹⁷²¹ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op.cit., II, 312.

¹⁷²² S. Aldana Fernández, "Iconografía valenciana medieval. Un nuevo retablo de Pere Cabanes". *Anales de historia del arte*, nº 4, 1993-1994. 531.

¹⁷²³ Damián Forment Cabo (Valencia 1480 - Santo Domingo de la Calzada, 1540), fue escultor y pintor formado en el taller de su padre, Pablo Forment, en colaboración con su hermano Onofre, siendo el taller familiar el más acreditado de la Valencia del XVI. En 1500 realizaron el retablo mayor de la Colegiata de Gandía, destruido en 1936. La única obra que se conserva de los Forment es el retablo de la capilla de la Inmaculada, en la actualidad en el Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia. Las relaciones de Damián Forment con las altas esferas de la sociedad le procuraron importantes encargos fuera de Valencia, falleciendo mientras trabajaba en el retablo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, considerada su obra culmen. Pero Forment no solo se dedicó a realizar retablos, fue también un espléndido dibujante, pintor y escultor. Entre las esculturas que realizó para la devoción privada se

la que se desconocía su ubicación en el interior del edificio parroquial, con la capilla de San Lorenzo y San Blas.

Para ello, debemos situarnos en la estructura gótica del templo antes de ser enmascarada como consecuencia de la reforma barroca. En aquel entonces, Micer Baltasar Gallach, doctor en leyes y propietario de una capilla en esta parroquia, encargó a Damián Forment (1480-1540), gran escultor e introductor del estilo renacentista en España, el retablo para su capilla, resultando ser uno de los más grandes del templo con un total de doce tablas pintadas. En ellas se representaba de arriba abajo, la Crucifixión, Virgen con el Niño y a San Blas y San Lorenzo, junto con escenas de las vidas de los mencionados santos¹⁷²⁴, antiguos titulares de la capilla que nos ocupa. Por lo que, si tenemos en cuenta la categoría de los retablos del afamado escultor y pintor, como el de la “Purísima Concepción”, procedente del convento de la Puridad de Valencia, nos podemos imaginar la categoría social del mecenas de la obra artística.

Como ya hemos indicado con anterioridad, Baltasar Gallach era doctor en leyes por lo que resulta atractivo adentrarse en una clase social que llegó a formar parte de la élite urbana. En primer lugar, haciendo un breve repaso histórico y siguiendo al profesor Vicente Graullera Sanz¹⁷²⁵, los juristas formaban parte del *Consell* General, y eran elegidos cuatro cada año mediante un sistema en el que las parroquias eran las que proponían a sus candidatos¹⁷²⁶. Al ser anual generaba mucha movilidad entre los profesionales que desde 1329, por privilegio de Alfonso el Benigno, eran reconocidos como cualificados para el buen gobierno de la ciudad. Con el tiempo, el Consejo municipal de Valencia se decantó por contratar temporalmente un equipo de juristas, de los cuales entre tres y cuatro eran incluidos en nómina, denominados *Advocats Pensionats*, o Abogados Ordinarios de la Ciudad¹⁷²⁷. Estos juristas, entre otros menesteres, formaban parte de importantes embajadas y por ello solían asistir ante autoridades del reino e incluso de la santa sede, mientras que, a su vez, mantuvieron su clientela, doble actividad que no importó, en un principio, a la administración. No obstante, con el tiempo se fueron estableciendo normativas creando un grupo de *Consellers Juristes*, parecido al de Generosos¹⁷²⁸. Por otro lado, en un contexto de ascenso social, los juristas procuraban establecer alianzas matrimoniales con la finalidad de mejorar su estatus, por lo que muchos de los descendientes acabaron perteneciendo a la aristocracia urbana¹⁷²⁹.

conserva en el Museo del Prado el *Oratorio de San Jerónimo penitente*. “Forment Cabot, Damián”, en (<https://www.museodelprado.es/>).

¹⁷²⁴ S. Aldana Fernández, “Iconografía valenciana medieval...”, op. cit., 530.

¹⁷²⁵ Profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Valencia y autor de numerosos libros, fallecido el 23 de enero de 2015. (Véase, Vicente Graullera Sanz, *AHDE*, tomo LXXXV, 2015, 828-829).

¹⁷²⁶ Vicente Graullera Sanz, *Derecho y juristas valencianos en el siglo XV* (Generalitat Valenciana, 2019), 66.

¹⁷²⁷ *Ibidem*, 70.

¹⁷²⁸ *Ibidem*, 73-74.

¹⁷²⁹ *Ibidem*, 84.

Continuando con Vicente Graullera Sanz, obtenemos un listado de juristas, la mayor que se ha podido reconstruir hasta el momento correspondiente al siglo XV¹⁷³⁰, y en ella aparece Baltasar Gallach en 1481, 1484, 1488 y 1491¹⁷³¹.

Pero, además, según se recuerda en el estudio de Grullera, los notarios de la ciudad de Valencia pertenecían a un grupo de gran prestigio que desde los tiempos de Jaime I debían superar un examen ante la Corte *del Justicia*, y así obtenemos de nuevo datos sobre Gallach, pues entre la nómina de Juristas examinadores aparece Baltasar Gallach en 1494¹⁷³². Así pues, según documentación, Baltasar Gallach, fallecido en 1518, fue hijo de Bernardo Gallach, notario Racional de Játiva, y de Damiata. En 1487 fue nombrado Abogado de pobres y miserables; en 1489 cesionario de Galcerán Bou, señor de Alginet; en 1489 llevaba casos destacados; en 1491 era asesor del señor de Guadalest; en 1493 asesor del Justicia Criminal y abogado del conde de Conçentaina, del señor de Torres Torres, y también del de Masalaves; en 1495 llevó un caso de Gaspar de Castellvi, señor de Carlet; y en 1496 actuaba como procurador del infante Enrique de Aragón, duque de Segorbe. Nuestro personaje se casó en segundas nupcias con Beatriz Palomar, fallecida en 1512, con quien tuvo tres hijos, Pedro, Ángela, y Jerónima¹⁷³³, a quienes vemos como patronos del beneficio de San Lorenzo y San Blas en la capilla de San Juan del Mercado.

Con todo ello, desconocemos el destino del grandioso retablo, aunque su desaparición probablemente se deba al incendio de 1592, o a las ventas que se realizaron de todos los retablos en 1694 para que con lo obtenido se pudiesen ornamentar las capillas barrocas¹⁷³⁴. Sin embargo, es importante que consideremos el incendio de finales del XVI pues éste afectó especialmente al testero por lo que se decidió ampliar la cabecera, obteniendo un espacio mayor¹⁷³⁵. Por este motivo, el ámbito en el que estamos situados formaría parte del antiguo ábside, ya que Manuel Gil Gay, al igual que San Petrillo, procedió a situar las capillas en el espacio físico que él vio. No obstante, aunque nos encontremos con la limitación de las fuentes, a la luz de los datos obtenidos no resulta arriesgado aceptar -dado el estatus social del comitente y la calidad del artista junto con la información de Gil Gay, que en cualquier caso siguió un orden trazado según los fondos del archivo, motivo por el cual situó la capilla junto al presbiterio- que la antigua capilla de San Lorenzo y San Blas estuviese próxima al antiguo altar mayor.

¹⁷³⁰ *Ibíd.*, 66.

¹⁷³¹ *Ibíd.*, 68.

¹⁷³² *Ibíd.*, 95 y 98.

¹⁷³³ *Ibíd.*, 99, 208-209.

¹⁷³⁴ Manuel Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 5 y 54; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 226.

¹⁷³⁵ Recomendamos ver de Manuel Galarza Tortajada el cuadro comparativo de la evolución constructiva de las iglesias tipo parroquial de Valencia en *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 91.

❖ Sepulcro gótico

Retomando al tan citado Gil Gay, en 1890 mientras se restauraba este altar se descubrió debajo del nicho, detrás de tabique, un pequeño sepulcro gótico ornamentado en sus lados¹⁷³⁶. Según los estudios realizados pocos años después del hallazgo, el enterramiento pudo labrarse en el siglo XIV¹⁷³⁷. Así mismo, el mencionado autor aportó en su monografía un documento del libro de las obras pías que se conservaba en el archivo parroquial, y en él aparecían como dueños de la sepultura Francisco de Borja y después los herederos de marqués de Albaida. Continuando con Manuel Gil, en el sepulcro apareció el “*emblema heráldico de las dos casas, el ave por la de Milá, y el toro por la de Borja. Queda pues probado que perteneció a la familia de Borja y sus sucesores los Marqueses de Albaida*”¹⁷³⁸.



Frontal y lateral del sepulcro gótico hallado en la renovación del altar en 1890. Imagen: “Sepulcro gótico en los Santos Juanes”, en el *Archivo*, tomo VI, 1892, 115.

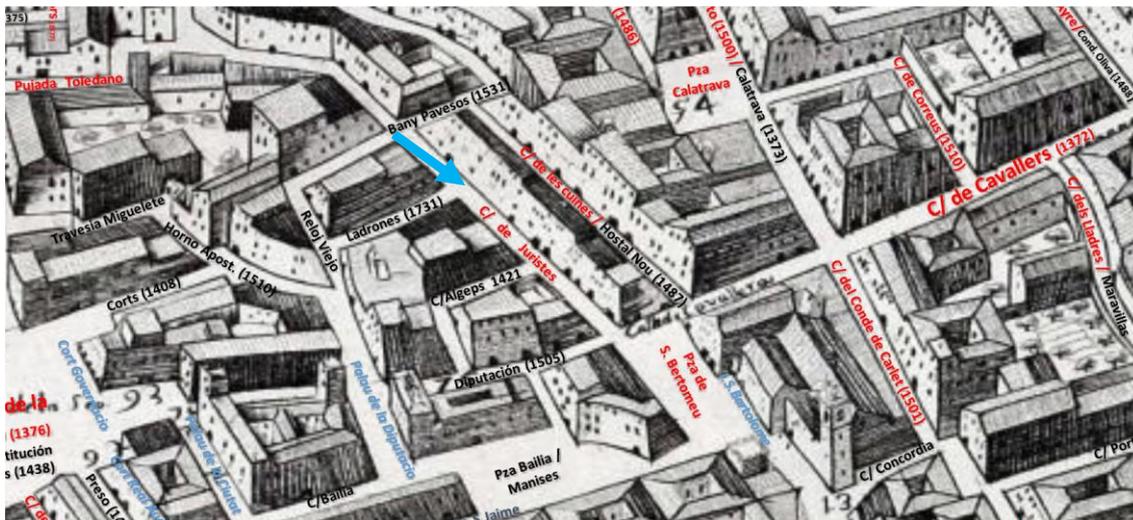
¹⁷³⁶ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 72-79.

¹⁷³⁷ Véase Francisco Danvilla Collado, “Un sepulcro en los Santos Juanes de Valencia”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 25 (1894), 450-462. Al respecto recomendamos la lectura del artículo de Joaquín Casañ, “Sepulcro gótico en los Santos Juanes”, en *El Archivo*, tomo VI, 1892, 113-134, especialmente las páginas 120, 127, 130-132.

¹⁷³⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 79.

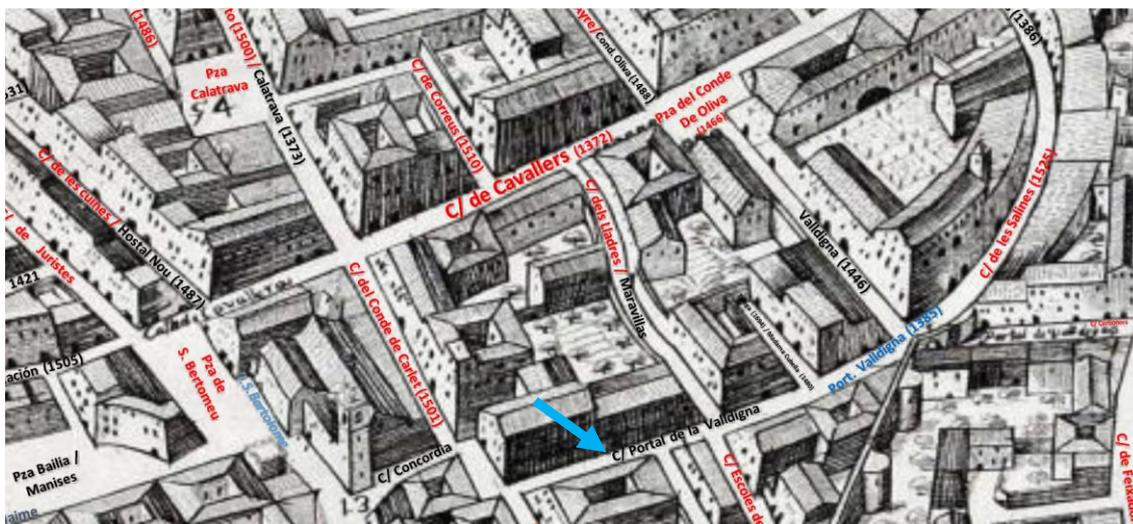
❖ **Calle relacionada con los dueños de la capilla Gallach**

Calle de los Juristas donde se concentraban los despachos y domicilios de los profesionales del derecho¹⁷³⁹



Calle Juristas sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

Calle relacionada con Baltasar Gallach: del Portal de Valldigna, donde vivió el jurista en 1506¹⁷⁴⁰.



Calle Portal de la Valldigna sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

¹⁷³⁹ Vicente Graullera Sanz, *Derecho y juristas valencianos en el siglo XV...* op. cit., 81. En el exhaustivo listado de Vicente Graullera aparecen los Crespí de Valldaura, los Mascó, o los Valleriola, a quienes los hemos visto a lo largo del repaso de las capillas de San Juan del Mercado como propietarios o patronos de beneficios. (véase de Vicente Graullera Sanz, *Derecho y juristas valencianos en el siglo XV...* op. cit., 77, 167, y 297).

¹⁷⁴⁰ Vicente Graullera Sanz, *Derecho y juristas valencianos en el siglo XV...* op. cit., 209.

❖ Retablo sin ubicar

Gracias a la investigación de Matilde Miquel y de Amadeo Serra, sabemos que en el año 1403 Bernat Vilaraur, pintor del marqués de Villena, conde de Denia y duque de Gandía Alfonso el Viejo, actuó en 1403 como fiador de un retablo de la parroquia de San Juan del Mercado *que contrata Antonio Peris, (de quien probablemente fue su maestro) con Alamanda de Vilarig, de la casa del duque de Gandía*¹⁷⁴¹.

❖ A la altura del coro junto al presbiterio en el lado del Evangelio

A tenor de Gil Gay, junto a las puertas que cerraban el presbiterio y a los pies de la capilla de San Francisco de Paula había una gran sepultura, y en ella tenían derecho de entierro el marqués de Bélgida, por tanto, era la segunda que poseía en este templo; el marqués de Aytona; y el conde de Peñalba. El entierro estaba junto al presbiterio a la misma altura que la sepultura de los condes de Sumacàrcer, pero en este lado de la Epístola.

Los dueños de la mencionada sepultura fueron familias históricas de Valencia entre los que sobresale la Casa de Aytona, que fueron los Moncada “Linaje Inmemorial establecido en el Reino de Valencia”, familia noble de origen legendario¹⁷⁴².

La relación del marqués de Aytona con San Juan del Mercado nos permite repasar brevemente los orígenes de la familia. Para ello, nos debemos remontar al año 1212 cuando a Guillén Ramón de Moncada le correspondió como dote por su matrimonio con la infanta Constanza de Aragón, hija natural del rey Pedro II, la baronía de Aytona. De este modo, Guillén quedó vinculado a la casa real convirtiéndose en “miembro del consejo de regencia durante la minoría de edad de su cuñado Jaime I”. Con todo, el primogénito y heredero de Guillén fue su hijo Pedro de Moncada, y así entre aquellos primeros conquistadores consta un Pedro de Moncada, quien percibió del rey Jaime I varias alquerías árabes y una torre en la huerta valenciana con el nombre de Moncada, la cual fue poblada el 13 de noviembre de 1240 con cien vecinos de Calatayud¹⁷⁴³. Nieto del rey Pedro II, por tanto, descendiente de Guillén Ramón de Moncada, fue Ramón Guillem de Moncada¹⁷⁴⁴.

Siglos más tarde, en el año 1536, el emperador Carlos V otorgó a Juan de Moncada el título de primer conde de Aytona. Será Felipe II quien concediera a Francisco de Moncada el primer

¹⁷⁴¹ Matilde Miquel y Amadeo Serra Desfilis, “Se embellece toda, se pinta con pinturas de ángeles...”, op. cit., 350-351.

¹⁷⁴² P. Guardiola y Spuche, (2007): op. cit., *Los Hidalgos*. 261.

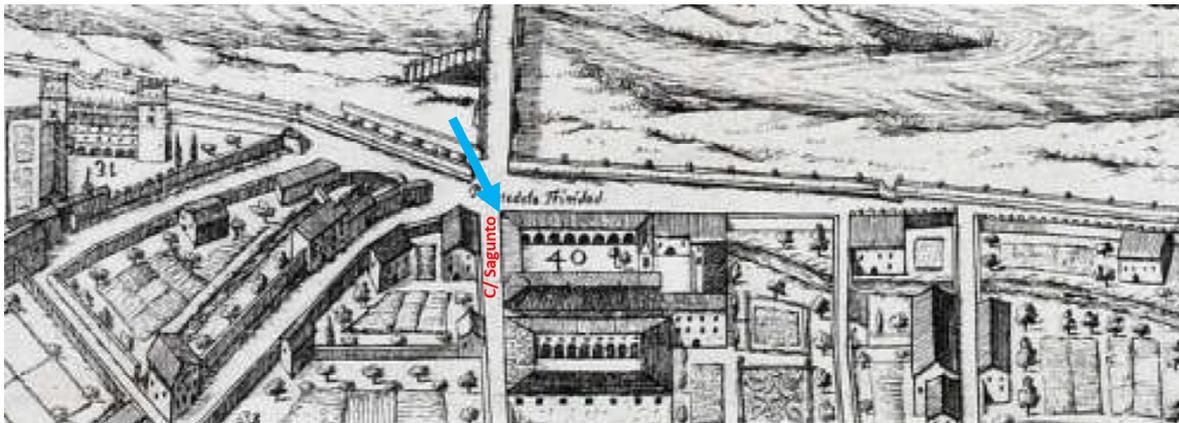
¹⁷⁴³ *Ibíd.*

¹⁷⁴⁴ Guillem Ramón de Moncada pidió por testamento redactado en 1334 que sus restos mortales se enterrasen en su castillo de Artana. Por ello, las sepulturas en el interior de los templos reflejan la polarización a las ciudades, pues las residencias en la capital fomentaron a su vez el deseo de poseer sepulturas en el interior de los conventos o en las parroquias más significativas para los testadores. (J. Vicente Marsilla, “Capilla, sepulcro y luminaria...”, op. cit., 71).

título de marqués de Aytona, en reconocimiento al linaje que, durante siglos, había gozado de gran prestigio dentro de la casa real aragonesa¹⁷⁴⁵.

❖ Casa relacionada con los dueños de capillas o sepulturas

“Según parece estuvo situada en la actual calle de Sagunto (...) Allí por el año 1311 la encontramos sirviendo como dependencias del entonces Hospital General, pero nada más se sabe (...) Lo que sí podemos afirmar es que el titular de la casa era personaje muy importante de la época. Fue Marqués de Aytona don Francisco de Moncada y Cardona, II conde de Aytona, luego Marqués desde 1523, Conde de Ossona, Vizconde de Cabrera y Bas, y Virrey de Valencia”¹⁷⁴⁶.



Calle Sagunto sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

❖ Capilla de la Comunión

Como ya adelantamos, el templo de los Santos Juanes poseía con anterioridad una capilla dedicada al Sacramento a la altura del presbiterio. La de nueva planta añadida en 1644 y 1653 es la segunda construida después de la del convento del Carmen (1613)¹⁷⁴⁷, por tanto, la primera de las parroquiales. El recinto con planta de cruz griega, cubierto con cúpula y linterna, fue enriquecido con las pinturas de los hermanos Guilló. Posteriormente, en el tercer tercio



Cúpula decorada en la capilla de la Comunión. Foto: B. Martínez-Weber.

¹⁷⁴⁵ A. Sánchez González, “Baronías de los Moncada en los reinos de la Corona de Aragón. Fondos documentales inéditos para su estudio”. *Aragón en la Edad Media*, Nº 20, 2008 (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora M.ª de los Desamparados Cabanes Pecourt), 737-755.

¹⁷⁴⁶ F. Pérez de los Cobos Gironés, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 263.

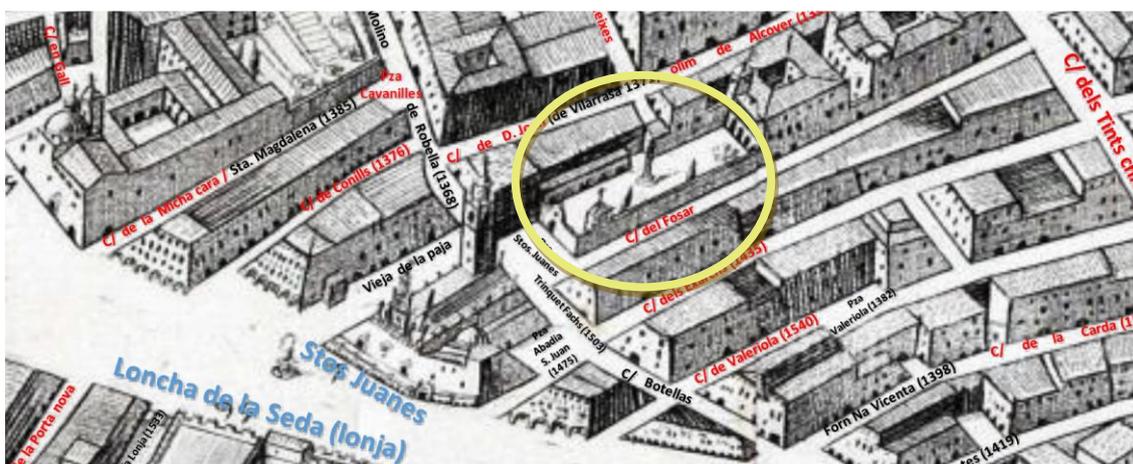
¹⁷⁴⁷ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 211.

del siglo XVIII, sufrió una total remodelación interior con gran unidad de estilo neoclásico¹⁷⁴⁸, obra maestra, a tenor de Elías Tormo, “de J. Vergara de quien son todas las pinturas”¹⁷⁴⁹.

4.9.3. Cementerio de la parroquia de San Juan del Mercado

La construcción del nuevo edificio, tras el incendio de 1311, afectó al entorno parroquial, especialmente al cementerio, donde estaba, como vimos, la “iglesia vieja” de San Juan de la Boatella. De esta manera, el camposanto quedó situado en donde actualmente se hallan los jardines de Parcent, entre las calles de Santa Teresa y Juan de Villarrasa¹⁷⁵⁰. Más tarde, en la época en que Palomino realizaba los magníficos frescos en el interior del templo, se derribaron unas casitas hasta conformar la plaza del cementerio de San Juan, justo delante de la puerta principal de la iglesia¹⁷⁵¹.

Finalmente, volviendo al siglo XIV, resulta interesante recordar que este lugar, según los historiadores locales, fue bendecido por el papa Benedicto XIII, o “Papa Luna”, el 28 de junio de 1396 como consecuencia de las sucesivas epidemias de peste que arrebató la vida a un número elevadísimo de la población¹⁷⁵². Por ello, continuando con los investigadores regnícolas, ante la prerrogativa de ganar numerosas indulgencias, feligreses de otras parroquias pedían ser enterrados en el cementerio de San Juan. Además, en él la Cofradía de



Ubicación del cementerio de los Stos. Juanes sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

¹⁷⁴⁸ El proceso de remodelación lo recoge con documentación de la época F. Pingarrón, “La reforma clasicista de la capilla de Comunión de la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes de Valencia”, en *Saitabi*, 1995, Nº. 45, 331-346.

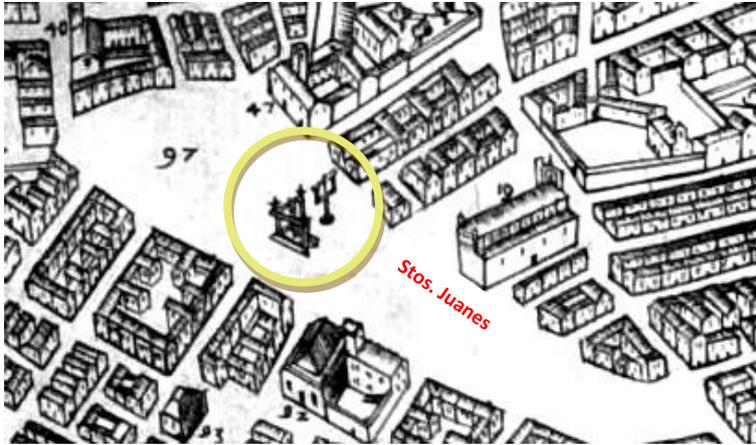
¹⁷⁴⁹ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 118.

¹⁷⁵⁰ V. Boix, *Valencia histórica y topográfica...* op. cit., I, 196.

¹⁷⁵¹ (Ibídem). Desde el 2017 la arqueóloga Marisa Serrano trabaja en el entorno de los Santos Juanes con motivo de las reformas de los Palacios Eixarchs, y justo delante del templo se ha descubierto un nuevo fragmento del antiguo cementerio de la Boatella y una necrópolis romana. (“Nuevo hallazgo en el antiguo cementerio de la Boatella de Valencia”, en *Las Provincias*, 25 de abril 2021). Destacamos el trabajo de Galarza Tortajada publicado en 1990. En su investigación el citado autor recordó, en su obra de la parroquia de los Santos Juanes, que la cultura cristiana perpetuó los lugares de enterramiento de anteriores civilizaciones, por ello, el templo es muy probable que se construyese sobre anteriores cementerios. (M. Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 69).

¹⁷⁵² J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 332.333; M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 398; Marqués de Cruilles, *Guía Urbana...* op. cit., I, 116.

Nuestra Señora de los Desamparados tenía una sepultura en propiedad para enterrar a los que habían sido ajusticiados en la plaza del Mercado, cuyos cuerpos eran acompañados en procesión por los cofrades hasta la conocida Sepultura o *Vas dels penjats* (vaso de los ahorcados)¹⁷⁵³.



← Ubicación de la horca en la plaza del mercado junto a la iglesia de los Stos. Juanes en el plano *Nobilis ac Regia Civitas Valentie in Hispania* (1608), de Antonio Mancelli.

- **Beneficios del XVI**

- **Beneficio fundado en la capilla *dels Pobres* en el cementerio de San Juan del Mercado**

Una vez más, gracias a la investigación de Milagros Cárcel, sabemos que en el cementerio de San Juan del Mercado había una capilla denominada *dels Pobres* donde se erigió un beneficio bajo la invocación de la Concepción de la Virgen, San Cristóbal y San Vicente. Del beneficio fueron los patronos o presentadores del mismo: Margarita de Monsoriu en 1506; Manuel Exarch, caballero, en 1508; Gaspar Juan de Monsoriu, doncel, y Beatriz Vives de Mosoriu, casada con Jerónimo de Monsoriu, caballero, en 1522, y Jaime Desco, presbítero, en 1523 y 1524¹⁷⁵⁴.

A tenor del historiador Orellana, en las epidemias de 1500 y 1600 el cementerio sirvió de sepultura o fosa común, lo que podría justificar que se conociese como el *dels Pobres* de San Juan del Mercado¹⁷⁵⁵. No obstante, sabiendo que el enterramiento en el interior de los templos estaba reservado para las clases pudientes, llama la atención la categoría social de los patronos del beneficio con título de caballeros o doncel.

¹⁷⁵³ Vicente Claramunt, "Los cementerios intramuros parroquiales". *Revista Valenciana de Estudios Históricos*. Vol. 3. Nº 2 (2016), 7 y 9.

¹⁷⁵⁴ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 298. Justo al lado de la invocación de la Concepción, de la Virgen, S. Cristóbal y S. Vicente aparece entre paréntesis altar mayor, mientras que la capilla *dels pobres* está separada mediante una barra del cementerio. Según Milagros Cárcel cuando a un mismo beneficio se le dan varias invocaciones, pero se refiere al mismo se separan por barra, por lo que, quizá, se erigió primero en el cementerio y posteriormente se dotó de nuevo en el altar mayor.

¹⁷⁵⁵ M. A. Orellana, *Valencia Antigua y Moderna...* op. cit., I, 398. El cementerio se tuvo que vaciar en el año 1754 por la cantidad de cadáveres que había cuyos restos se trasladaron al Cementerio General, entonces a espaldas de las monjas de Belén. (Ibidem, 397).

- **Beneficio fundado en la capilla del Santo Sepulcro. Cementerio *dels Pobres*, bajo la invocación de San José**

En la capilla del Santo Sepulcro del cementerio *dels Pobres* se fundó un beneficio bajo la invocación de San José, del cual fue patrono o presentador Sebastián Verdura en 1531¹⁷⁵⁶.

- **Beneficio fundado en la capilla *dels Pobres*, cementerio, bajo la invocación de San Juan Bautista y San Juan Evangelista**

En la capilla *dels Pobres* del cementerio se fundó un beneficio bajo la advocación de los titulares¹⁷⁵⁷, cuyos patronos o presentadores fueron: Juan Balaguer, presbítero, en 1520 y 1524; Jerónima Sanchis, casada con Francisco Conill, ciudadano, en 1521, 1524, 1529, 1530 y 1534; Jerónima Fuster en 1522; Juan Peris, ciudadano, en 1531¹⁷⁵⁸.

4.9.4. Religiosidad popular y arquitectura efímera

El edificio parroquial de los Santos Juanes está ubicado en un lugar privilegiado, en pleno corazón comercial de la ciudad. Por ello, en muchas y variadas ocasiones el templo ha sido testigo de la vida social, religiosa, cultural y festiva de los valencianos durante siglos. Delante de la iglesia se abre la conocida plaza del Mercado, que enfrenta con otro de los edificios más espectaculares de la ciudad, la Lonja de la seda o de los Mercaderes. Durante muchos años en dicha plaza -por ser uno de los lugares más concurridos- se han celebrado corridas de toros, justas y torneos, representaciones teatrales, pero también en este lugar se ha presenciado la muerte de hombres y mujeres, pues aquí se situaba la horca de la ciudad.

Así mismo, la plaza del Mercado era paso y parada obligatoria de dos de las procesiones más relevantes de la ciudad, de gran repercusión aún hoy día, como son la del Corpus y la de la Virgen de los Desamparados. Y así, recordamos, tal y como hemos ido viendo en cada apartado de las fiestas populares, que las procesiones, con un recorrido más o menos fijo, son uno de los elementos principales de la fiesta valenciana¹⁷⁵⁹.

En cuanto a la participación de la parroquia de los Santos Juanes en las festividades de la ciudad,



Altar levantado por la parroquia de los Santos Juanes en el IV centenario de la conquista. Imagen: *Siglo IV de la conquista...* op. cit., 100.

¹⁷⁵⁶ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 306.

¹⁷⁵⁷ *Ibídem*, 307. Recordamos que en el altar mayor de la iglesia en el mismo periodo de tiempo se fundó un beneficio dedicado a San Juan Bautista y San Juan Evangelista y Aparición de San Miguel. (M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia...* op. cit., II, 309-310).

¹⁷⁵⁸ *Ibídem*, 307-308.

¹⁷⁵⁹ V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez, *La fiesta barroca...* op. cit., 114.

tomaremos como ejemplo las celebraciones del cuarto y quinto centenario de la conquista de Valencia, así como el altar construido con motivo de las fiestas inmaculistas en 1662. Las tres arquitecturas son de gran interés por la información que proporcionan sobre la arquitectura efímera de las fiestas urbanas¹⁷⁶⁰.

En concreto, en 1638 se construyó un espléndido altar, a espaldas de la capilla mayor, en la fachada que da a la plaza del mercado. Gran parte de la estructura se cubrió con ricas telas y tapices, en donde que se pusieron seis cuadros que representaban los retratos de los monarcas Felipe III y Felipe IV, las reinas Margarita de Austria e Isabel de Borbón y los infantes Carlos y Fernando. En el centro se alzaba el altar propiamente dicho. Sobre un graderío adornado con jarrones de flores de bronce y plata y numerosos candeleros de plata con velas de cera blanca, se colocaban las figuras de San Juan Bautista y San Juan Evangelista sujetando unas cintas, de oro y plata, que sostenían el escudo de la ciudad valentina. Debajo del cual se hallaba la figura de Dionisio el Aeropagita, vestido pontificalmente, sujetando su cabeza entre las manos¹⁷⁶¹. A los pies del altar se dispuso una custodia de oro y plata, enmarcado todo por un riquísimo dosel¹⁷⁶².

Igualmente, en el mismo siglo XVII, con motivo de las fiestas inmaculistas de 1662 la parroquia de los Santos Juanes se unió a la celebración. En realidad, la arquitectura efímera, ubicada en la zona del mercado, resultó ser una de las más espectaculares, tanto es así que obtuvo el cuarto de los premios de toda la ciudad. El altar estaba construido a modo de escenario de teatro y las figuras se movían con un sistema de movimientos ocultos, por lo que cumplía con uno de los aspectos más característicos de la fiesta barroca, sobrecoger y deslumbrar el ánimo del espectador¹⁷⁶³.

Con todo, la arquitectura era austera, a modo de templete, pero muy rica en cuanto a contenido, y no menos en complejidad. De hecho, en el altar de San Juan Bautista y San Juan Evangelista figuraban pasajes del Apocalipsis inmersos en las reinterpretaciones del dogma de la Concepción Inmaculada. Y así, la imagen de la Virgen aparecía sobre una nube, al igual que el dragón con sus siete cabezas en movimiento. Asimismo, se aludía a san Juan Evangelista, representado como un joven imberbe, con cabello largo, sentado escribiendo el Apocalipsis, y a su alrededor figuraba la isla de Patmos con sus montes, aves y árboles. De este modo, siguiendo a Pilar Pedraza, el clero perteneciente a la parroquia puso de manifiesto el ensalzamiento de san Juan Evangelista como uno de los apóstoles que más había enaltecido a la Virgen¹⁷⁶⁴.

¹⁷⁶⁰ *Ibidem*, 91.

¹⁷⁶¹ Esta representación errónea viene de la confusión, tal vez procedente de Francia, al mezclar dos santos con el mismo nombre, el de París (Saint Denis), al que, al parecer sí le cortaron la cabeza, y el de Atenas (Aeropagita por vivir en el aerópago) y que fue discípulo de san Pablo.

¹⁷⁶² Marco Antonio Ortí, *Siglo IV de la conquista de Valencia*, (Valencia: Imp. Juan Bautista Marçal, 1640), 101-103.

¹⁷⁶³ Pilar Pedraza, *Barroco efímero en Valencia...* op. cit., 23 y 53.

¹⁷⁶⁴ Véase Pilar Pedraza, "Altar de la parroquia de San Juan", en *Barroco efímero en Valencia...* op. cit., 208-218.

Por último, destacamos la arquitectura efímera de 1738, quinto centenario de la conquista. Dicha construcción fue realmente extraordinaria, tal y como se recoge en el grabado de Tomás Planes, y así, sobre un tablado y a modo de retablo, que podría ser digno de estar en cualquier catedral, se hallaba bajo un arco la escultura de la Virgen de los Desamparados, venerada en una de las capillas de la iglesia. A los lados de la Virgen, los santos titulares de la parroquia y en los laterales, entre columnas corintias, San Dionisio Mártir y Santo Tomás de Villanueva.

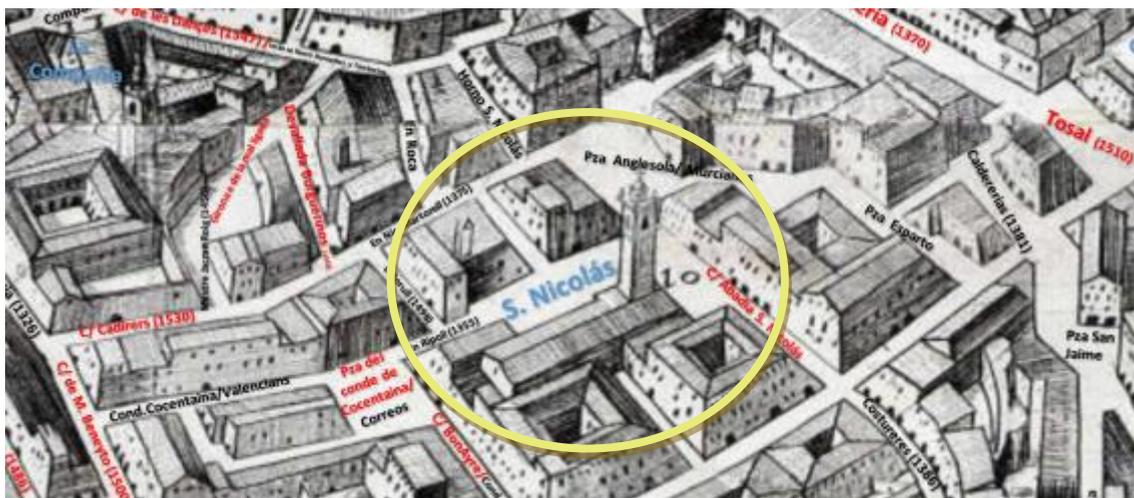
En el cuerpo superior y ocupando el nicho central resaltaba el rey *Jaume Conqueridor*, a la manera de los césares romanos, sobre la esfera del mundo y a sus pies las figuras de musulmanes sometidos. A los lados, los santos patronos vicentinos, y en lo alto destacaba la figura de una mujer tocando una trompeta que representaba a la "fama". Todo el conjunto estaba adornado con multitud de luces, flores, candeleros, espejos, tapices, telas, etc. Incluso, rodeando todo el altar, se dispuso un jardín, con árboles frutales, flores y una fuente con un fauno¹⁷⁶⁵.



Altar levantado en 1738 para conmemorar el V centenario de la Conquista. Tomás Planes, estampa: buril y aguafuerte Estampa separada de la pag. 194 de: "Fiestas centenarias, con que la ...ciudad Bivaldi. [Altar del Clero de San Juan] [Grab/347]

¹⁷⁶⁵ J. V. Ortí y Mayor, *Fiestas centenarias, con las que la insigne, noble, leal, y coronada ciudad de Valencia...* op. cit., 195-197.

4.10. Parroquia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir¹⁷⁶⁶



Ubicación de la iglesia de S. Nicolás y S. Pedro Mártir sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.10.1. Fases constructivas más relevantes¹⁷⁶⁷

A tenor del investigador y médico José Rodrigo Pertegás, el templo primitivo de San Nicolás “seguramente no era mayor que el presbiterio”¹⁷⁶⁸. Con ello, aunque su historia constructiva en sus inicios es tan compleja como el resto de las parroquias fundacionales, el edificio medieval al que se refiere el mencionado autor sería el construido de nueva planta antes de 1276¹⁷⁶⁹, siguiendo así a su amigo personal Sanchis Sivera, por quien sabemos que en dicho

¹⁷⁶⁶ Agradecemos la ayuda inestimable de Wenceslao Alcayde Navarro (sacristán de la parroquia).

Sobre los errores de la primigenia titularidad, creyendo que primero se dedicó a San Pedro Mártir y después a San Nicolás, destacan en la afirmación al respecto Pere Antoni Beuter y Gaspar Escolano. Posteriormente, Esclapés, en una revisión crítica, confirma que la antigua mezquita fue dedicada a San Nicolás Obispo, y no a San Pedro Mártir, santo dominico de Verona muerto en 1252, canonizado apenas un año después por el papa Inocencio IV. Su teoría fue apoyada más tarde por José de Teixidor y el Marqués de Cruilles. (Véase de Pilar Roig Picazo, Carlos Campos González, Juana C. Bernal Navarro, y otros, “Introducción historiográfica de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir de Valencia: disquisiciones sobre su titularidad”, en *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental en la Iglesia Parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia* (Valencia: Ed. Parroquia de San Nicolás, 2017), 27-31. Por lo que, como podemos comprobar en la documentación presentada en nuestro tercer capítulo, la parroquia de San Nicolás no pudo llamarse en sus inicios de San Pedro Mártir -como acabamos de decir, dominico fallecido en 1252- pues en el año 1239 ya figuraba en el reparto de Valencia. A partir del año 1258 está documentada la cotitularidad de San Pedro Mártir. (M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, “Parroquias y órdenes militares en la geografía urbana de Valencia (siglo XIII) ...”, op. cit., 469.

¹⁷⁶⁷ Vid. F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 267; F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 219; D. García Hinarejos, “Iglesia de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir”. *Monumentos de la Comunidad valenciana*. op. cit., tomo X, 100; Pilar Roig Picazo, Carlos Campos González, Juana C. Bernal Navarro, y otros, *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit.; *Guía de San Nicolás* (Valencia: Ed. Parroquia de San Nicolás, Valencia 2017).

¹⁷⁶⁸ Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV” ..., op. cit., 335.

¹⁷⁶⁹ Según Pertegás, “La antigua mezquita que al ser purificada se convirtió en iglesia cristiana dedicada a San Nicolás, ocupaba un espacio situado hacia levante de la iglesia actual, y seguramente no era mayor que el presbiterio; por las ampliaciones que, sin duda, se hicieron en el transcurso del siglo XIV, llegó tal

año todas las iglesias fundacionales habían sido ya reedificadas de nueva planta excepto la de Santo Tomás¹⁷⁷⁰. De este modo, a juzgar por el profesor Fernando Pingarrón, a lo largo del XIV tuvo que construirse su fábrica gótica, descartando que ésta comenzase a levantarse alrededor de 1455¹⁷⁷¹, única fecha de la que se tiene constancia documental como consecuencia de la prolongación de la iglesia por los pies hacia donde se hallaba el cementerio, actualmente plaza de San Nicolás¹⁷⁷². En cualquier caso, la ampliación del siglo XV estuvo vinculada a Alfonso de Borja, rector de la parroquia en 1419 y futuro Calixto III, época en la que se construyó la portada gótica, la única que se conserva de las parroquias históricas de la ciudad¹⁷⁷³.

El interior del edificio se renovó a partir de 1690 en un afán generalizado de actualizar los templos históricos. Para ello, se rellenaron los arcos y ángulos de estuco sin construir una



Recreación del interior gotico de S. Nicolás. Imagen: www.sannicolasvalencia.com

bóveda nueva, quedando así parcialmente revestida su crucería original de forma rápida y barata. Retomando a Fernando Pingarrón, la estructura típica de una nave, pero de desproporcionada altura, algo baja, en relación con la anchura, fue quizá lo que evitó la bóveda

vez hasta el nivel de las puertas laterales (...) El último ensanche del que tenemos noticias es el de mediados del siglo XV, del que da cuenta el médico poeta Jaime Roig". Rodrigo Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV" ..., op. cit., 335.

¹⁷⁷⁰ J. Sanchis Sivera, *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 20. José Rodrigo Pertegás realizó un suplemento sobre *La judería de Valencia* en la monografía de Sanchis Sivera, (Ibidem, 244).

¹⁷⁷¹ La parroquia de San Nicolás conserva el manuscrito de 1455 redactado por Jaime Roig, poeta y doctor de medicina, y en aquel entonces "fabriquero" de esta iglesia. En el libro de fábricas consta la ampliación iniciada en 1455. (*Guía de San Nicolás...* op. cit., 16); según la tesis de licenciatura de Salvador Gisbert Trellis, siendo clavario de los obreros el médico Jaime Roig se acordó finalizar la iglesia ampliando el edificio por la parte de los pies. Citamos a continuación el texto que M^a Desamparados Cabanes Pecourt extrajo de la mencionada tesis del *Llibre de fàbrica de Jaume Roig*: "En Giner de 1455, sent clavari dels obrers de la parroquia de Sant Nicolau i Sant Pere màrtir l'autor del Spill, el mege Jaume Roig, parroquia de la mateixa en domicili en el carrer de Cordellats, s'acordà finalitzar l'iglesia, ampliant l'edifici parroquial per la part dels peus, segons consta en la portada de l'unic llibre de fabrica que es conserva d'esta parroquia (...)" (M^a Desamparados Cabanes Pecourt, "L'obra nova de la parroquia de Sant Nicolau en el llibre de fàbrica de Jaume Roig", en *Revista de filologia valenciana*, 10. Valencia 2003, 27).

¹⁷⁷² F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 268; Para Felipe M^a. Garín Ortiz, el primitivo edificio se rehízo completamente en el año 1419. (F. M^a. Garín Ortiz de Taraco, *Catálogo monumental...* op. cit., 219).

¹⁷⁷³ P. Roig, C. Campos, Juana C. Bernal, *Breve estudio constructivo del templo en: Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 33.

tabicada con función estructural, tal y como ocurría coetáneamente en el cercano templo de los Santos Juanes. De este modo, el edificio parroquial de San Nicolás conservó su fábrica gótica, y a la vez se transformó en marco y soporte del espectacular programa iconográfico ideado por Antonio Palomino y ejecutado magistralmente por su discípulo Dionís Vidal¹⁷⁷⁴.

La capilla de la Comunión, compuesta de dos tramos y situada a los pies del templo, se construyó en 1760, y posteriormente, en 1853, fue ampliada y restaurada utilizando la estructura de la antigua Casa Abadía¹⁷⁷⁵. No obstante, de acuerdo con el profesor Fernando Pingarrón, en 1639 la parroquia poseía capilla eucarística para la que se realizó específicamente un retablo en el mencionado año¹⁷⁷⁶.

A mediados del siglo XIX el templo fue nuevamente renovado en un contexto urbanístico que le proporcionó el actual aspecto al exterior, con fachada neogótica recayente a la plaza de San Nicolás, y con el pasadizo que une el edificio parroquial con la calle Caballeros. Así mismo, en aquel entonces, el interior recuperó parte de la iluminación perdida en los ventanales, cuyas dimensiones habían sido rebajadas en la anterior reforma barroca, si bien aquellas modificaciones de 1864 cercenaron de modo importante la decoración pictórica¹⁷⁷⁷.

Con todo, cuando en 1994 Gianluigi Colalucci¹⁷⁷⁸, restaurador de los frescos de Miguel Ángel de la Capilla Sixtina, visitó por primera vez la iglesia parroquial de San Nicolás, comprobó con desagrado la oscuridad en la que se hallaban los frescos de la bóveda. Por ello, veintidós años



Interior del templo tras la restauración. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁷⁷⁴ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 267, 270 y 272; *Guía de San Nicolás...* op. cit., 20.

¹⁷⁷⁵ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 82.

¹⁷⁷⁶ Véase la nota 505 de F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 276.

¹⁷⁷⁷ Dolores García Hinarejos, "Iglesia de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 102; P. Roig, C. Campos, Juana C. Bernal, *Breve estudio constructivo del templo en: Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 33.

¹⁷⁷⁸ Gianluigi Colalucci (Roma 1929-2021), diplomado por el Instituto Central de Restauración de Roma, bajo dirección de Cesare Brandi, fue jefe de los Laboratorios Vaticanos de Roma y entre 1980 hasta 1994 el máximo responsable de la restauración de los frescos de Miguel Ángel de la Capilla Sixtina. En 1995 fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Valencia tras colaborar desde 1991 con el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales con la mencionada Universidad.

más tarde, el afamado académico ensalzó la restauración que se había llevado a cabo entre los años 2011 y 2016 gracias al mecenazgo de la Fundación Hortensia Herrero, mostrándose así en plenitud una de los templos más rico y magnífico de la ciudad de Valencia¹⁷⁷⁹.

4.10.2. El edificio parroquial de San Nicolás: capillas, su entorno social y artístico

Una vez repasadas las fases constructivas del templo destacamos el estudio de José Caruana Reig, o Barón de San Petrillo, sobre San Nicolás¹⁷⁸⁰, pues gracias a su admirable investigación obtenemos, una vez más, información sobre los propietarios de las capillas o los beneficios que se fundaron a lo largo de la historia de la parroquia. José Caruana utilizó como guía un *Libro de las capillas de San Nicolás* de 1682¹⁷⁸¹ que se conservaba en el archivo parroquial, fuente original desaparecida tras los destrozos del 36. En consecuencia, seguiremos el orden trazado por el autor con el fin de ahondar en el entorno social, artístico y urbanístico que giraba en torno a las capillas, a lo que añadiremos información obtenida de diversas fuentes, entre las que destacamos los beneficios del XVI conseguidos gracias a la investigación de Milagros Cárcel Ortí¹⁷⁸². A todo ello, subrayamos la actual *Guía de San Nicolás*, así como el libro de la *Intervención Arquitectónica por la parroquia en el que se detalla la Intervención arquitectónica y Pictórica ornamental en la Iglesia Parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir*¹⁷⁸³, ya que con ambas obras comprenderemos mejor el contenido actual de la parroquia.

→ Planta de la iglesia de S. Nicolás Obispo y S. Pedro Mártir con capillas actuales.



¹⁷⁷⁹ Gianluigi Colalucci, "Prólogo", en *Breve estudio constructivo del templo en: Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 12-13.

¹⁷⁸⁰ En el trabajo realizado por el Barón de San Petrillo, el autor subrayó que solo había podido dejar completamente terminado el estudio de las parroquias de San Nicolás, San Esteban y Santa Catalina, pues cuando estaba comenzando la investigación de otro de los templos estalló la guerra civil. (Véase la nota nº 1, en Barón de San Petrillo, (1940-1943): "Las capillas parroquiales. Sus blasones y sus patronos...", op. cit., 104).

¹⁷⁸¹ Barón de San Petrillo, "La parroquia de San Nicolás", en "Las capillas parroquiales. Sus blasones y sus patronos...", op.cit., 106-107.

¹⁷⁸² Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)...*, op. cit.

¹⁷⁸³ Ambas obras fueron publicadas en el año 2017 por la parroquia de San Nicolás.

4.10.2.1. Altar mayor: evolución social y artística

- **Derecho de sepultura en el altar mayor:**

- **Sepultura de Jerónimo Ferrer en el presbiterio**

Conforme al manuscrito en el que San Petrillo fundamentó su estudio, en la capilla mayor, en el lado de la Epístola, dentro del coro, estaba la sepultura de Jerónimo Ferrer, mercader, con derecho de entierro para él y su mujer por las ayudas que habían prestado a la parroquia¹⁷⁸⁴. Como testimonio de aquello, en la actualidad en el muro del campanario recayente a la plaza de San Nicolás está incrustada la lápida que recuerda que el campanario medieval, que llegaba hasta el tejado, fue elevado gracias al mencionado mercader y a su mujer y en ella leemos: “*Se levantó esta torre a expensas del comerciante Jerónimo Ferrer y de su esposa Paula Escorihuela. Año 1658*”¹⁷⁸⁵.



Lápida conmemorativa a Jerónimo Ferrer en la torre campanario. Foto: B. Martínez-Weber.

- **Beneficios fundados en el altar mayor:**

Una vez destacada la sepultura del presbiterio y la vinculación con el templo de los que obtuvieron el derecho a ser enterrados en el lugar de honor, retrocedemos en el tiempo con la finalidad de reconstruir la historia social, artística y urbanística de San Nicolás. Para ello, a continuación, citaremos, gracias de nuevo a la investigación de San Petrillo, los beneficios que se fundaron en el altar mayor de la parroquia de San Nicolás.

- **Beneficios del siglo XIV**

El primero de ellos lo fundó Rodrigo Ximénez de Calatayud en el año 1306 bajo la advocación de San Pedro Mártir. La Patrona era la condesa de Almenara¹⁷⁸⁶.

El mismo beneficio nos indica la devoción que a comienzos del siglo XIV se tenía a san Pedro Mártir en esta parroquia, cotitular a mediados del XIII¹⁷⁸⁷. Así mismo, destaca el año de fundación del mismo, pues si hacemos memoria, según el profesor Fernando Pingarrón, el templo gótico debió de levantarse a lo largo del XIV¹⁷⁸⁸, por lo que, quizá, la fecha de fundación,

¹⁷⁸⁴ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 106.

¹⁷⁸⁵ Vicente Claramunt Palamos, “Lápidas laudatorias y conmemorativas en la ciudad de Valencia”, en <http://lapidasconmemorativasvalencia.blogspot.com/>

¹⁷⁸⁶ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 108.

¹⁷⁸⁷ “En cuanto a su conocimiento como parroquia de San Pedro mártir, se documenta ya en 1258, al situar una propiedad en ella”. (M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, “Parroquias y órdenes militares...”, op.cit., 469. A partir de esta fecha se conocerá la parroquia con los dos nombres, de manera conjunta o indistintamente. M^a Desamparados Cabanes Pecourt, “L'obra nova de la parroquia de Sant Nicolau...”, op. cit., 28).

¹⁷⁸⁸ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 268.

a comienzos de la centuria, nos esté indicando el inicio del proceso constructivo. No menos interesante resulta la familia patrona del beneficio: Los Proxita-Condes de Almenara.

*“D. Olfo de Proxita compra al rey D. Pedro IV, en el año 1349, toda la jurisdicción del señorío de Almenara, situado en La Plana Baixa. Esta compra fue ratificada por el rey D. Alfonso el Magnánimo en el año 1437”*¹⁷⁸⁹

Los Proxita fueron *“Linaje Inmemorial y de Conquista, procedente de Sicilia, establecido en el reino de Valencia en tiempos del rey D. Jaime I de Aragón”*¹⁷⁹⁰.

Retomando de nuevo los beneficios erigidos en el altar mayor, en 1307 el rector de la iglesia, Pedro Ferrer, fundó otro bajo la advocación de San Mateo; unos pocos años más tarde, en 1319, García Pérez fundó beneficio bajo la invocación de San Pedro Mártir; en 1333 erigió beneficio Leonor Estrada bajo la advocación de San Pedro Mártir; en 1377 Catalina Vallibrera dedicaba un beneficio a San Juan Evangelista¹⁷⁹¹.

- **Beneficios del siglo XV**

El primer beneficio de dicha centuria lo fundó Domingo Sebastián, presbítero, en 1426, dedicado a San Vera; bajo la misma invocación Jaime Palau en 1451; posteriormente, en 1494 Isabel Ballester fundó beneficio dedicado a San Jerónimo; el último del XV lo instituyó Juana Andreu, beata, en 1497 bajo la invocación de San Nicolás y San Pedro Mártir¹⁷⁹².

- **Beneficios del XVI**

En primer lugar, citamos los beneficios del XVI cuya información la obtenemos de San Petrillo. Y así, sabemos que en el año 1514 Bertrán Duart erigió beneficio dedicado a San Pedro Mártir; en 1519 Juana Ballester, viuda de Berenguer Mercader, lugarteniente y baile general, fundó un beneficio bajo la advocación de Nuestra Señora¹⁷⁹³.

¹⁷⁸⁹ P. Guardiola y Spuche, (2004): op. cit., *Los Señoríos*. 52.

¹⁷⁹⁰ P. Guardiola y Spuche, (2007): op. cit., *Los Hidalgos*. 311. De la familia Proxita, San Petrillo recordaba que fue célebre en la historia por las famosas *Vísperas Sicilianas*, cuya fama se extendió por renombrados marinos que tomaron parte en todos los combates navales de la Edad Media. Fueron señores de muchas villas y lugares del reino de Valencia y en el de Sicilia, y vincularon Almenara con el título de conde, perpetuando en su mayorazgo. (J. Caruana y Reig, “Los Proxitas y el estado de Almenara”. En *Anales del Centro de Cultura Valenciana*. Nº 12. Valencia, 1932, 57-75).

¹⁷⁹¹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 106-108.

¹⁷⁹² *Ibidem*.

¹⁷⁹³ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 107. Nos ha resultado especialmente difícil ubicar el personaje de Berenguer Mercader, fundamentalmente saber si era o no el baile del Reino de Valencia (máximo representante de la Corona en la capital del reino). El problema comenzó al leer el listado de beneficios de San Petrillo, pues en él cita a Juana Ballester, viuda de Berenguer Mercader, sin añadir la condición del marido. Al cotejar la información con el árbol genealógico de la familia Mercader (Véase de A. Felipe Orts, C. Pérez Aparicio, *La nobleza valenciana en la Edad Moderna. Patrimonio, poder y cultura...* op.cit., 63-68), no aparece ningún Berenguer Mercader casado con Juana Ballester. Con ello, buscamos en la investigación de Milagros Cárcel los beneficios fundados en la parroquia de San Nicolás, puesto que la fecha presentada por San Petrillo abarca el periodo estudiado por la mencionada historiadora. De esta manera dimos con un beneficio fundado en la parroquia de San Nicolás dedicado a la Visitación de la Virgen y Santa Isabel, y aunque se fundó en otro lugar distinto al altar mayor lo que nos interesaba era la coincidencia en los datos. Y así leemos: Juana Ballester y de Mercader, casada con

La identificación de Berenguer Mercader es especialmente complicada por los casos de homonimia familiar, un problema, como venimos comprobando, bastante común. Por ello, basándonos en el estudio de María Luisa Muñoz Altabert sobre la familia Mercader, Berenguer Mercader al que se refiere el beneficio de San Nicolás, instituido en 1519, debió de ser mosén Berenguer Mercader quien colaboró con su familiar Honorat Mercader (†1503) en la Batlia General¹⁷⁹⁴.

Con todo, Berenguer Mercader perteneció a una de los linajes más relevantes de la ciudad. Según Vicente Pons Alós, en aquel entonces se diferenciaban en Valencia dos tipos de nobleza. Por un lado, se mantenía la denominada nobleza antigua entre los que destacaban, desde finales del siglo XIII y principios del XIV, los Boil, Moncada, Centelles, Proxita, Diez, Maça de Lizana o Vilaragut. Y frente a ellos surgió una nobleza nueva como los Mercader, que en sus inicios fueron ciudadanos cuyo enriquecimiento y prestigio derivó de los servicios prestados a la corona¹⁷⁹⁵.

Entre las estrategias llevadas a cabo con la finalidad del deseado ascenso social sumaron, por supuesto, el servicio a la monarquía desde la Bailía General de Valencia, o la posesión de un dominio territorial convirtiéndose en señores del mismo, como fue el caso de Buñol¹⁷⁹⁶. Sin embargo, en el contexto de nuestro trabajo, destaca la vinculación de las familias con las parroquias valencianas puesto que, como ya hemos mencionado en varias ocasiones, constituía el marco idóneo para darse a conocer ante la sociedad¹⁷⁹⁷. Y así, según consta en el libro de fábrica redactado por el clavario de los obreros de la



Liber Missalis secundum consuetudinem sedis Valentisae. British Museum. Add. 34063. fol. 13 r.

Misal valenciano conservado hoy día en el British Museum. Imagen: Archivo de Arte Valenciano, 1958.

Berenguer Mercader, lugarteniente. Batle general. (Milagros Cárcel, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., T. II, 429). Según Agustín Rubio Vela, sobre el personaje Berenguer Mercader, Batle general de Valencia con casa en la calle Caballeros, todos miembros de la nobleza valenciana, se ha tenido problemas de identificación puesto que, continuando con el mencionado autor, en tiempos de Joan Rois de Corella (poeta y sacerdote valenciano del XV, en su obra *El parlament se adentra en la mansión de Berenguer Mercader* donde tienen lugar cultas tertulias entre aristócratas de la ciudad) se localizan otros dos personajes homónimos, miembros también de la familia, pero más jóvenes que aquel. (Agustín Rubio Vela, "Sobre Berenguer Mercader, anfitrión del Parlament de Joan Roig de Corella, y demás contertulios", en *SCRIPTA, Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, núm. 14 / diciembre 2019, especialmente las págs. 2, 3, 9,13, 15, 16-26). No obstante, nos limitamos a dar los datos de los beneficios puesto que según Vicente Pons Alós, el Batle Berenguer Mercader heredó el cargo cuando su padre murió en 1429, a quien lo sustituyó su hijo Honorat Mercader, fallecido este último en 1503, por lo que estos datos coinciden con la genealogía anteriormente descrita. (V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI*... op. cit., 501-502).

¹⁷⁹⁴ M^{re} Luisa Muñoz Altabert, *Al fil de la història. El Llinatge Mercader, comtes de Bunyol (segles XVI-XVII)*. Tesis doctoral. (Valencia: Universitat de València, 2015), 63 (véase nota 64).

¹⁷⁹⁵ V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI*... op. cit., 501; Así mismo, recomendamos la lectura de A. Felipe Orts, C. Aparicio, *La entretela de la historia. Algunos aspectos en la trayectoria del linaje Mercader, señores de Buñol (siglos XVI y XVII)* de María Luisa Muñoz Altabert en: *La nobleza valenciana en la Edad Moderna*... op. cit., 15-68.

¹⁷⁹⁶ *Ibidem*, 15, 48-49.

¹⁷⁹⁷ Sobre las sepulturas en las iglesias de la familia Mercader véase A. Felipe Orts, C. Aparicio, *La entretela de la historia*... op. cit., 54.

parroquia Jaime Roig, médico de la reina María de Castilla, poeta, y feligrés de San Nicolás¹⁷⁹⁸, destaca la generosa colaboración de Berenguer Mercader¹⁷⁹⁹, en aquel entonces baile del Reino de Valencia y también parroquiano de San Nicolás¹⁸⁰⁰.

Así mismo, en relación con la familia Mercader como parroquianos de San Nicolás, resulta muy interesante destacar un misal escrito en el año 1477 para los oficios de San Nicolás y San Pedro Mártir, conservado desde 1894 en el British Museum. Por los márgenes del folio trece, en el que comienza el misal propiamente dicho, se extiende una orla de patente influjo italiano y un escudo de armas de la familia Mercader¹⁸⁰¹.

❖ Palacio relacionado con los Mercader

El palacio de Mercader se halla en la calle Caballeros, vía denominada de esta manera desde 1372, pues anteriormente se llamaba calle Mayor de San Nicolás¹⁸⁰². Entre los palacios que permanecen aún hoy en día en ella destaca el de los Mercader, con fachada recayente a dicha calle y junto a la plaza del Conde de Buñol. Sobre el portalón adintelado destaca el escudo de los Mercader¹⁸⁰³.



Escudo sobre el dintel de la puerta de entrada al palacio de los Mercader. Foto: B. Martínez-Weber.

¹⁷⁹⁸ El manuscrito se conserva en la parroquia: *Libro de las obras de ampliación iniciadas en 1455*. (Guía de San Nicolás. Valencia... op. cit., 16).

¹⁷⁹⁹ Ascendiente homónimo del protagonista del beneficio del XVI. Berenguer Mercader sucedió a su padre, Joan Mercader, en 1429. (V. Pons Alós, *Testamentos valencianos en los siglos XIII-XVI...* op. cit., 501-502). A Berenguer Mercader le sucedió en 1469 Honorat Mercader, con quien colaboró su familiar Berenguer Mercader, cuya viuda debió de ser la fundadora del beneficio de 1519.

¹⁸⁰⁰ M^{ra} Desamparados Cabanes Pecourt, "L'obra nova de la parroquia de Sant Nicolau...", op. cit., 28-29.

¹⁸⁰¹ A. Villalba Dávalos, "Un misal valenciano del British Museum". *Archivo de Arte Valenciano*, 1958, 26-27. Se trata de un misal de la sede de Valencia escrito en 1477 - oficios de SAN NICOLÁS Y SAN PEDRO MÁRTIR; No podemos dejar de comentar, en este contexto, que fue Joan Mercader, siendo el *batle general de Valencia*, el que encargó en el año 1424 a Leonardo Crespí, considerado como el máximo exponente de la escuela valenciana de miniaturistas, los trabajos de iluminación de unas Epístolas de Séneca para la reina. Por aquel entonces, en la catedral se desarrollaba una gran actividad en torno a la confección de libros de coro. Muestra, además de todo lo expuesto, de la influencia y el poderío de la familia Mercader en la Valencia del siglo XV. (J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia...* op. cit., I, 718).

¹⁸⁰² M. Carboneres, *Nomenclátor...* op. cit., 39.

¹⁸⁰³ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 39-42.

altar mayor de San Nicolás en las primeras décadas del XVI. De este modo, encontramos a Luis de Vilanova, señor de Bicorb y Quesa y Gimeno Pérez de Calatayud fundando un beneficio en el año 1522 dedicado a San Juan Bautista, dotándolo de nuevo al año siguiente.

Sin duda, es interesante destacar que en el Museo del Prado se conserva el llamado “*Retrato de un caballero santiaguista*”, obra de Juan de Juanes realizado en 1560 e identificado con el señor de Bicorp y Quesa, humanista valenciano al que el escritor Jorge de Montemayor le dedicó una novela, *Los siete libros de Diana*¹⁸⁰⁴, del que citamos:

“Al muy ilustre señor don Joan Catellá de Villanova, señor de las baronías de Bicorp y Quesa, Jorge de Montemayor

*Mecenas fue de aquel Marón famoso
Particular señor y amigo caro,
De Homero, aunque finado, el belicoso
Alejandro, gozó su ingenio raro.
Y así el de Vilanova, generoso,
De lusitano autor ha sido amparo,
Haciendo que un ingenio bajo y falto
Hasta las nubes suba, y muy más alto”*¹⁸⁰⁵.



Retrato de un caballero santiaguista. Hacia 1560. Óleo sobre tabla, 105 x 80 cm. Sala 051. Imagen: www.museodelprado.es

❖ Obras de arte del altar mayor

Siguiendo en este caso al Marqués de Cruilles, cuando el templo de San Nicolás era más reducido el altar mayor se hallaba donde en el plano de San Petriillo vemos la capilla de los Zanoguera¹⁸⁰⁶. El investigador no aportó más documentación que la propia tradición, pues continuando con Cruilles, como prueba de la antigüedad de la capilla el autor recordaba que desde los tiempos de Martín Pérez Ayala, arzobispo de Valencia de 1564 a 1566, el día de la conmemoración de los difuntos comenzaban los responsos por dicho espacio¹⁸⁰⁷. Al respecto, nada podemos afirmar ni desmentir¹⁸⁰⁸.

¹⁸⁰⁴ *Retrato de un caballero santiaguista*, colección-Museo Nacional del Prado. [/www.museodelprado.es/](http://www.museodelprado.es/)

¹⁸⁰⁵ Jorge de Montemayor, *Los siete libros de Diana*. Edición modernizada de *Los siete libros de Diana* de Jorge de Montemayor, Barcelona, en casa de Jayme Cortey, 1561. Edición digitalizada en <http://www.cervantesvirtual.com/>

¹⁸⁰⁶ Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op.cit., I, 144.

¹⁸⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁸⁰⁸ No sabemos a qué etapa cronológica se refiere el Marqués de Cruilles, puesto que el Aula Capitular de la parroquia, a la altura del actual presbiterio, es el único espacio que se conserva plenamente gótico del XV. (Véase “Aula Capitular”, en: *La Guía de San Nicolás...* op. cit., 70). Pero, al respecto, resulta interesante el cuadro comparativo sobre la evolución constructiva de las iglesias parroquiales de

Sin embargo, es lógico pensar que en los inicios constructivos el presbiterio estuviese ubicado en un lugar distinto y fuese, por otro lado, completamente diferente a como lo vemos en la actualidad. Prueba de ello, es la pintura mural que ornamentó la sacristía y el altar mayor del edificio medieval, información obtenida gracias a la investigación de Matilde Miquel Serra y Amadeo Serra Desfilis¹⁸⁰⁹. De esta manera, conocemos que en 1390 Vidal Dionís, artista del que apenas se tienen noticias, pintaba la bóveda de la sacristía y el presbiterio de la parroquia de San Nicolás y San Pedro Mártir, de Valencia¹⁸¹⁰. Continuando con los citados autores, en aquel entonces la pintura mural proliferaba de forma importante en Valencia con ejemplos del XIII-XIV que se han conservado, como las pinturas de la capilla de San Miguel de San Juan del Hospital, o las de la cámara secreta de la catedral de Valencia¹⁸¹¹.

Actualmente, en el altar mayor destaca el retablo dorado, el cual, siguiendo el supuesto de Fernando Pingarrón, pudo ser realizado por Julio Capuz o José Cuevas¹⁸¹². Se trata, por tanto, junto con el de la parroquia de San Lorenzo, de los pocos retablos salomónicos que se conservan en la ciudad de Valencia. El hermoso conjunto posee dos cuerpos flanqueados por columnas salomónicas y en la hornacina de la parte inferior destacan las imágenes en escultura de los dos santos a los que la parroquia está dedicada. De hecho, reconocemos a san Pedro Mártir con una espada sobre la cabeza, símbolo de su martirio, a la izquierda, y a san Nicolás a la derecha, con los niños en una cubeta, a sus pies, “obra del imaginero Francisco Teruel la de san Pedro Mártir, y la de san Nicolás de Salvador Tarazona”, realizadas ambas en 1940¹⁸¹³. El cuerpo superior muestra una



Retablo del altar mayor con los santos titulares en la hornacina central. En la parte superior Virgen con el Niño de Espinosa. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Valencia aportado por Manuel Galarza Tortajada, aparejador y arquitecto técnico. En concreto, sobre el desarrollo de la planta de San Nicolás observamos que en los siglos XIII-XIV, según la propuesta de Galarza, la estructura inicial era mucho más reducida en comparación con la actual, ya no solo en los pies del templo, sino también en la propia cabecera, pues no alcanzaría la superficie con la que hoy la conocemos hasta el XV, incluida el Aula Capitular. Por tanto, siguiendo la evolución hipotética de Manuel Galarza, el altar mayor pudo estar ubicado en los siglos XIII-XIV en el lugar indicado por Cruilles. (Véase Manuel Galarza Tortajada, *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 91).

¹⁸⁰⁹ M. Miquel Juan, A. Serra Desfilis, “Se embellece toda, se pinta con pintura de ángeles...”, op. cit., 359.

¹⁸¹⁰ Para obtener la información sobre la pintura mural de San Nicolás los autores se basaron en Luis Cerveró Gomis, “Pintores Valencinos: su cronología y documentación”, en *Archivo de Arte Valenciano*, nº 43, 1972, 44-57.

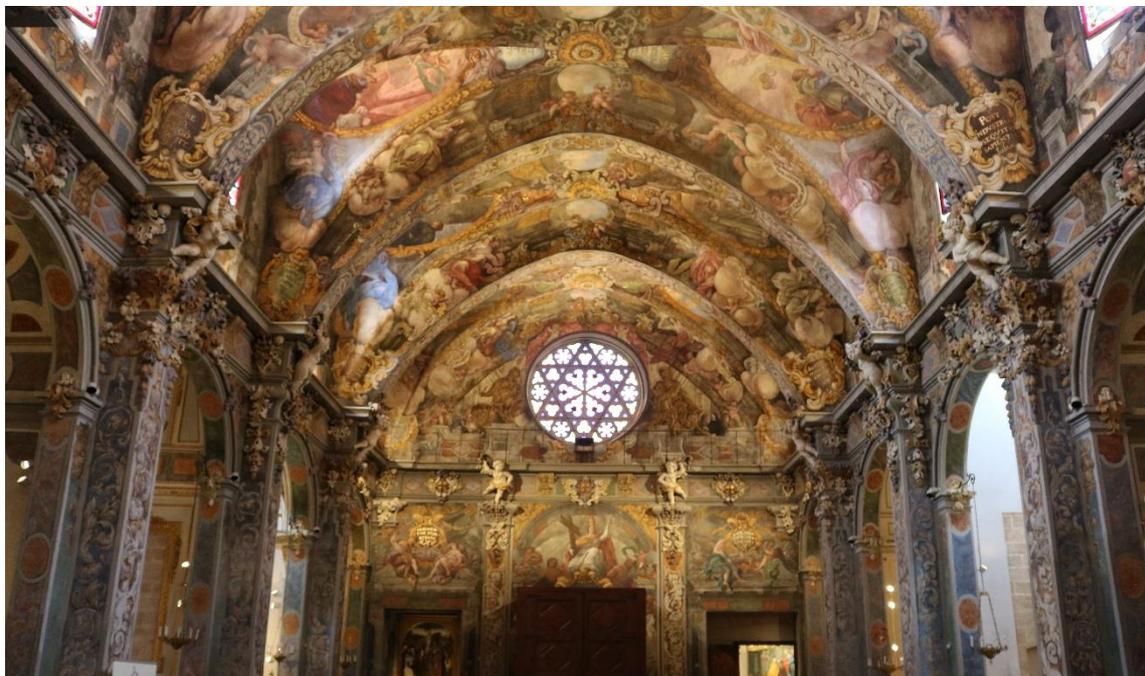
¹⁸¹¹ M. Miquel Juan, A. Serra Desfilis, “Se embellece toda, se pinta con pintura de ángeles...”, op. cit., 358.

¹⁸¹² F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 273.

¹⁸¹³ F. Ma. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 219-222.

pintura de la Virgen con el Niño, obra de Jacinto de Espinosa¹⁸¹⁴.

Por encima del altar mayor destacan las pinturas diseñadas por Antonio Palomino y ejecutadas por Dionis Vidal, en ellas se representa la Gloria de San Nicolás y San Pedro Mártir rodeados de doctores de la Iglesia¹⁸¹⁵.



Casi 2.000 m² de pintura al fresco decora el interior del templo. La bóveda pintada por Dionis Vidal, siguiendo el diseño de su maestro Palomino, representa escenas de los dos titulares de la parroquia. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

❖ Gremio de los Perares en altar mayor de San Nicolás

El presbiterio de San Nicolás posee dos altares-credencias, el del lado de la Epístola, mirando el altar a la derecha, está dedicado a San Miguel y el del Evangelio, a la izquierda, a la Santísima Trinidad. Ambos altares pertenecieron al Gremio de los Perares (artesanos de paños de lana), no obstante, la historia evolutiva del mencionado gremio en el edificio parroquial es bastante compleja, tal y como veremos a continuación:

- **Evangelio: Altar de la Santísima Trinidad: de los *Macips* (aprendices) Perares**

Según Juan Martínez Vinat, quien realizó un brillante estudio sobre cofradías y oficios de Valencia, la primera referencia de la cofradía de *macips peraires* está relacionada con la parroquia de San Nicolás, puesto que en 1353 Miquel Alguaria, ciudadano, vendía una capilla

¹⁸¹⁴ *Guía de San Nicolás...* op.cit., 68.

¹⁸¹⁵ Sobre las pinturas y su proceso de restauración recomendamos la lectura de: VV. AA., *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental en la Iglesia Parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia* (Valencia: Ed. Parroquia San Nicolás, 2017); y sobre el recorrido de la obra pictórica, casi 2.000 metros cuadrados de pintura al fresco, junto con la explicación detallada del complejo programa iconográfico destacamos la *Guía de San Nicolás...* op. cit. Dicha guía parroquial describe minuciosamente cada uno de los lunetos, los dedicados a san Nicolás Obispo, en el lado de la Epístola del templo, y los dedicados a san Pedro Mártir, en el lado del Evangelio.

del mencionado templo a los pelaires Pere Saragossá y Fernando de la Correga¹⁸¹⁶. Poco más tarde, en 1358 el monarca Pedro el Ceremonioso concedió permiso al citado colectivo para comprar censales con la finalidad de dotar un beneficio instituido en la capilla de Todos los Santos en San Nicolás¹⁸¹⁷. Posteriormente, en 1382 Pere Saragossá y Martí Ferrer actuaron como albaceas del testamento del mayoral Bartomeu Fulla, *pelaire*, y así de su legado destinaron un salario para el capellán, previo permiso de institución de la capellanía, para la celebración de misa y aniversario¹⁸¹⁸.

Continuando con el historiador Martínez Vinat, en 1392 el rey Juan I autorizó la cofradía de *macips peraires* como colectivo autónomo, separándose así los maestros, por una parte, y los aprendices, por otra. Entre los acuerdos, como elegir a los mayores en la fiesta de san Miguel, tener pendón con la señal del oficio, asistir a las procesiones cívicas y ornamentar la capilla, se permitió, además, mudar la lámpara ardiente de san Agustín¹⁸¹⁹ a la capilla de Todos los Santos de San Nicolás¹⁸²⁰. Así mismo, se aprobó comprar una casa donde atender a los pobres y enfermos de la cofradía en la demarcación de la parroquia de San Martín, en el camino de San Vicente¹⁸²¹. Con todo, la ausencia de patrón propio motivó un cambio de titularidad, y así en 1428 los *macips peraires* decidieron ponerse bajo el amparo de la Santísima Trinidad, por lo que la capilla de Todos los Santos de la parroquia de San Nicolás pasó a denominarse de la Trinidad. Comenzaba con ello el principio del fin de los *macips* como colectivo independiente, y se iniciaba una nueva estructura formada por todos los brazos del oficio de *peraires* de la ciudad de Valencia como veremos en la próxima capilla de San Miguel¹⁸²².

- **Beneficios fundados en la capilla de la Santísima Trinidad**

Gracias al Barón de San Petrillo conseguimos más información sobre los beneficios fundados en la capilla de la Trinidad, y así sabemos que el primer beneficio fundado en la mencionada capilla se realizó en el año 1383 por Bartolomé Falla (cuyos albaceas como dijimos con anterioridad fueron Pere Saragossá y Martí Ferrer) bajo la advocación de la Santísima Trinidad y Todos los Santos¹⁸²³. Por tanto, cuarenta y cinco años antes del cambio de titularidad de la capilla los *macips* ya demostraban veneración al futuro patronazgo de la Trinidad. Por otro lado, se trata del único beneficio fundado en dicha centuria y en la siguiente, puesto que los demás beneficios se erigieron ya en el XVI. Y así, en 1503 Juan Ximeno, mercader, fundó

¹⁸¹⁶ J. Martínez Vinat, *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal y la organización corporativa en la Valencia medieval (1238-1516)*. Tesis doctoral, Rafael Narbona Vizcaíno (dir.), (Valencia: Universitat de València, 2018), 391.

¹⁸¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸¹⁸ *Ibidem*.

¹⁸¹⁹ Antes de trasladarse a la capilla de San Nicolás los *peraires* establecieron el culto en la iglesia del convento de San Agustín, donde poseían una lámpara votiva que ardía día y noche en el altar homónimo. Fue en San Nicolás donde los *macips* comenzaron una trayectoria independiente con respecto a los *mestres peraires*. J. Martínez Vinat, "La cofradía de peraires de San Agustín (1340)", en: "La comunidad de peraires de la ciudad de Valencia: de la disgregación a la unión confraternal (1340-1511)". (*España medieval*, 42. 2019), 117-118.

¹⁸²⁰ J. Martínez Vinat, *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal...* op. cit., 392.

¹⁸²¹ *Ibidem*, 393.

¹⁸²² *Ibidem*, 394-395.

¹⁸²³ Barón de San Petrillo, *Las capillas parroquiales...*, op. cit., 110.

beneficio bajo la advocación de la Santísima Trinidad, el patrono era el mayoral de la cofradía de la Santísima Trinidad; en 1511 Álvaro Rodríguez lo dedicaba a San Miguel Arcángel y la Santísima Trinidad, el patrono era el mayoral de los *peraires*; el último beneficio lo fundó Catalina Doris y de Borja en 1591 bajo la advocación de la Santísima Trinidad, cuyos patronos fueron Onofre de Calatayud y Francisca de Cardona¹⁸²⁴.

- **Epístola: Altar de San Miguel: Cofradía de *Mestres* (maestros) *peraires***

Retomando la investigación realizada por Juan Martínez, las primeras noticias sobre la cofradía de *mestres peraires* de Valencia aparecen en 1388, año en el que el monarca Juan I concedió licencia a los mayores para comprar censales¹⁸²⁵. Continuando con Martínez Vinat, comenzaba la nueva reglamentación de los maestros en la que se recogía las funciones de asistencia y culto¹⁸²⁶. Por tanto, la documentación presentada al respecto por el mencionado historiador refleja una diferencia de unos treinta años en comparación con los aprendices o *macips*, sobre quienes, como vimos, se obtuvieron noticias en la década de los cincuenta del XIV¹⁸²⁷.

Prolongando el estudio de Martínez Vinat, en 1392 el mismo monarca concedió de nuevo permiso a los *mestres* para comprar censales con la finalidad de poder dotar la capilla y un beneficio bajo la advocación de San Miguel, su patrón, en la parroquia de San Nicolás y San Pedro Mártir. No obstante, a tenor del historiador, el beneficio se instituyó a mediados del XV, gracias a la licencia concedida por el baile general Berenguer Mercader¹⁸²⁸.

Con todo ello, de las ordenanzas de 1392 comenzaron los conflictos posteriores entre los *mestres* y los *peraires* derivados de las banderas de la corporación. Los aprendices se habían apropiado desde entonces del distintivo para concurrir a las procesiones, bandera que según los maestros pertenecía al conjunto del oficio de la *pelairía*¹⁸²⁹. Con el fin de disipar las desavenencias, en 1403 el rey Martín el Humano otorgó licencia a todo el oficio para ostentar en las fiestas de la ciudad la insignia con las armas de toda la corporación, evitando así que el estandarte fuera apropiado por una de sus cofradías¹⁸³⁰.

Más adelante, los *mestres peraires* obtuvieron permiso de Alfonso el Magnánimo para adquirir su casa social donde celebrar los actos propios. Y así lograron la casa del oficio ubicada junto al portal de Quart y frente al *Camp dels Triadors*, en la demarcación de la parroquia de San Nicolás¹⁸³¹.

¹⁸²⁴ *Ibidem*.

¹⁸²⁵ J. Martínez Vinat, *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal...* op. cit., 396.

¹⁸²⁶ Hasta los años ochenta del XIV los *mestres pelaires* mantuvieron los capítulos conjuntos con los *macips* de 1340 de la fundación de la cofradía de San Agustín, entidad que congregaba a los profesionales de la lana. (J. Martínez Vinat, *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal...* op. cit., 116).

¹⁸²⁷ J. Martínez Vinat, *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal...* op. cit., 396.

¹⁸²⁸ *Ibidem*. (sobre la fundación del beneficio de San Miguel véase la nota número 1163 de la tesis doctoral de Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit).

¹⁸²⁹ *Ibidem*, 397-398.

¹⁸³⁰ *Ibidem*, 398.

¹⁸³¹ *Ibidem*, 399.

Las reformas que terminaron fusionando ambas cofradías comenzaron a mediados del XV con motivo de las fiestas de san Miguel, en las que se realizaron ordenanzas conjuntas, y así, en el gobierno organizativo de las mismas participaron los tres brazos del oficio, *mestres*, *macips* y *exempts*¹⁸³², siendo suprimido este nuevo y efímero organismo apenas unos años más tarde. Tras este primer intento fallido de unificación, en 1477 se reunieron en la sacristía de la parroquia de San Nicolás los veedores del oficio donde firmaron *la concordia* por la que se reconocía la nueva cofradía de *macips i mestres* de la Santísima Trinidad y San Miguel¹⁸³³.

- **Beneficios fundados en la capilla de San Miguel**

Una vez repasada la historia de uno de los oficios más remotos¹⁸³⁴ e importantes de la ciudad de Valencia retomamos la investigación del Barón de San Petrillo y, curiosamente, comprobamos que el beneficio más antiguo de la capilla de San Miguel lo fundó Simón Real, *peraire*, en 1336 bajo la advocación del titular, cuyo patrono era el gremio de *peraires*; en 1370 Nadal Jornet y Luisa lo dedicaban también a San Miguel, los patronos fueron Gerony Çanoguera y Arnaldo Llanzol, señor de Gilet; y en 1383 Bartolomé Masaleón erigió otro beneficio bajo la misma advocación de San Miguel, y de la misma manera consta como patrono la cofradía de *peraires*¹⁸³⁵.

Como señalábamos antes, el Barón de San Petrillo utilizó como guía, para desarrollar las capillas de San Nicolás, un manuscrito de 1682 que se conservaba en los fondos del archivo parroquial. Por otro lado, el historiador consiguió la relación de los beneficios del libro de las capillas que se custodiaba en el Palacio Arzobispal¹⁸³⁶. Con todo ello, nos llama la atención las discrepancias entre ambos estudios, pues, si hacemos memoria, según Martínez Vinat, quien también aportó documentación primaria al respecto, las primeras referencias de la capilla de San Miguel datan de 1388, por lo que estaríamos hablando de una diferencia cronológica importante en relación con el mencionado beneficio de 1336.

Sin poder cerrar el interrogante que genera lo anteriormente expuesto, continuamos con San Petrillo, y por ello sabemos que en la capilla de San Miguel no se fundó ningún beneficio a lo largo del siglo XV pues el siguiente lo erigió Isabel Iñigo del Pont en 1522 bajo la advocación de San Miguel, por último, en el año 1587 Francisco Luis Bertrán, presbítero, erigió beneficio dedicado a San Miguel y San Francisco¹⁸³⁷.

❖ **Obras de arte de la Santísima Trinidad y San Miguel**

Pocos años después de que los Macips realizasen el retablo de San Eloy para el Gremio de Plateros, encargado en 1534 para su capilla de la parroquia de Santa Catalina, Juan Macip,

¹⁸³² Se refiere aquellos trabajadores que van por libre, es decir, que voluntariamente no pertenecen a la organización corporativa. (J. Martínez Vinat, *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal...* op. cit., 68).

¹⁸³³ J. Martínez Vinat, "La comunidad de peraires de la ciudad de Valencia...", op. cit., 126-127.

¹⁸³⁴ "Ya en el siglo XIII, durante el reinado de Jaime I, antes incluso de que se organizaran las primeras cofradías de los profesionales del textil, se registran en Valencia las primeras normativas sobre la manufactura pañera". (J. Martínez Vinat, "La comunidad de peraires de la ciudad de Valencia...", op. cit., 114).

¹⁸³⁵ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 109-110.

¹⁸³⁶ *Ibíd*em, 106-107.

¹⁸³⁷ *Ibíd*em, 109.

conocido como Juan de Juanes, acordó en 1542 realizar en diez meses el retablo para la cofradía de la Santísima Trinidad y de San Miguel, o de los *Peraires*, de San Nicolás. Según María José López Azorín, quien aportó las capitulaciones firmadas en el mencionado año¹⁸³⁸, se trata de la primera obra encargada en solitario a Juan de Juanes.

De este modo, la historiadora presenta excelentes referencias del conjunto de la Santísima Trinidad, sin que hasta el momento se hayan podido localizar documentos similares de las tablas sobre la historia de san Miguel. Por ello, centrándonos en primer lugar en la composición de las tablas de la Trinidad, la mencionada autora destaca las modificaciones acometidas en el conjunto con respecto a su diseño inicial, fruto, muy probablemente de las transformaciones constructivas y ornamentales del templo. Prolongando la investigación de López Azorín, la capilla gremial, de la que apenas se tienen datos, estaba ubicada fuera del altar mayor, y una vez desaparecida esta, y teniendo en cuenta la importancia del retablo, posiblemente se decidió su traslado al presbiterio, motivo por el cual, continuando con la historiadora, se alteraron las tablas con la finalidad de acoplarlas al nuevo espacio. De este modo, a tenor de María José López, se incluyeron los escudos gremiales y para el otro arco del altar mayor, según el supuesto de la historiadora, se realizó otro retablo utilizando tablas de Juanes sobre la historia de san Miguel, del que como apuntábamos más arriba, se carece de información primaria¹⁸³⁹.

Con todo, antes de presentar ambos retablos, y conscientes de la dificultad que conlleva intentar ubicar los antiguos espacios si tendemos a acoplarlos según el plano que vemos en la actualidad, nos encontramos con una serie de problemas tal y como vamos a exponer a continuación. Como venimos repitiendo, el Barón de San Petrillo se fundamentó en el manuscrito del XVII del archivo parroquial y en él constaban dos capillas, la de la Santísima Trinidad y la de San Miguel, por lo que teniendo como referencia la fecha de su fuente, 1682, todavía no se había acometido la renovación barroca de 1690. Por otro lado, tanto el estudio de Martínez Vinat como los beneficios aportados en la investigación de Caruana demuestran la independencia inicial de los *macips* y *mestres*. Por lo que lo lógico es que en sus inicios tuviesen ámbitos distintos en el interior del edificio parroquial, como, por otra parte, queda demostrado en ambos estudios, sin que podamos afirmar que tras la unificación de los oficios la cofradía de la Santísima Trinidad y de San Miguel contase con una única capilla a mediados del XVI, fecha del encargo del retablo.

Pero, además, en diversas ocasiones San Petrillo citó literalmente el manuscrito del XVII y en él leemos:

“Al costat de dita capella major, a la part de la epístola, ya una capella so invocació del arcàngel San Miguel ab sa sepultura la qual es del ofici dels Perayres (ara está el orgue aparent y el altar está en la capella principal)”¹⁸⁴⁰.

Y respecto a la capilla de la Santísima Trinidad añadía:

¹⁸³⁸ M^a. José López Azorín, “Juan de Juanes y la capitulación del retablo del Gremio de Perayres de Valencia. Apuntes sobre su intrahistoria”, en *Ars longa: cuadernos de arte*, 2012, nº. 21, 2012.

¹⁸³⁹ *Ibidem*, 177-178.

¹⁸⁴⁰ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, *op. cit.*, 109.

“Al altre costat de la dita capella major a la part del Evangelio ya una capella so invocació de la Sma. Tinitat ab sa sepultura la qual es tambe del ofici dels peraires (ara está el orgue principal y el altar en la capella principal). Paret de ma dereta del altar major avant”¹⁸⁴¹.

Tras la lectura de la fuente original que aportó San Petrillo, lo que nos interesa del relato del XVII es que cada capilla contaba con sepultura propia por lo que, a pesar de la unificación de los oficios continuaron con ámbitos diferenciados. Pero, además, el altar, dice el mismo autor, *“ahora está en la capilla principal”*, por lo que con ello está indicando que antes de estar en el presbiterio cada altar -dos, por tanto- estaba en su capilla correspondiente por lo, a nuestro parecer, la cofradía de la Santísima Trinidad y San Miguel debió de encargarse de dos retablos a Juan de Juanes en lugar de uno solo puesto que en el XVII en ningún momento se menciona una capilla, sino dos *dels Peraires*.

A lo anteriormente expuesto añadimos los datos que aportó el Marqués de Cruilles en su guía urbana, y así, a tenor del mencionado autor, en el año 1676 se cerraron las capillas de San Miguel y la de la Santísima Trinidad con balaustrada de hierro. Se trataba de las primeras capillas de la derecha e izquierda del altar mayor, y al construirse el coro desaparecieron pues quedaron absorbidas por éste. Continuando con Cruilles, en su época -por tanto, nos debemos ubicar en el año 1876- se trataba del tránsito a la sacristía, en referencia a la antigua ubicación, y otra se hallaba en la parte de la Epístola¹⁸⁴², relato que coincidiría con el manuscrito del XVII utilizado por San Petrillo. Ahora bien, si nos acogemos a la fundación de los beneficios, independientemente de cuál de ellos fue el primero en erigirse, todos ellos datan del siglo XIV por lo que nos movemos en un arco cronológico bastante amplio en el que, tal y como dijimos con anterioridad, el edificio se vio sometido a diversas actuaciones importantes, debido a lo cual ni el presbiterio ni las capillas tendrían el aspecto ni el espacio físico que vemos en la actualidad.



Retablo de la Santísima Trinidad de Juan de Juanes. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

¹⁸⁴¹ *Ibíd.*, 110.

¹⁸⁴² Marqués de Cruilles, *Guía Urbana de Valencia...* op. cit., I, 143. Según cuenta Cruilles, el patronato del altar mayor pertenecía al clero y al gremio de los *peraires*. Pero por una serie de cuestiones terminaron en pleito ante el tribunal eclesiástico. Dicho tribunal declaró que el patronato recaería en aquellos que exhibiesen las armas en el momento de la sentencia, el gremio no compareció lo que conllevó la pérdida de los derechos de éstos en el presbiterio.

Centrándonos ya en el retablo de la Santísima Trinidad, recordamos a M^a José López Azorín puesto que las alteraciones a las que se debió de ver sometido son evidentes. Y así, contemplamos en el centro una ménsula con la imagen de la Verónica de la Virgen, donde en la mitad del XIX se colocó la tabla de Yañez “*Santa Ana, la Virgen y el Niño*”¹⁸⁴³. Sin olvidar que, conforme a López Azorín, en su origen, en el centro se ubicaba la imagen de la Trinidad, la cual, continuando con la historiadora, pudo modificarse por la actual tabla de la Trinidad coronando a la Virgen, que a día de hoy la contemplamos en la parte alta del retablo¹⁸⁴⁴. Con todo, las pinturas fueron descritas por Elías Tormo en los años veinte del siglo pasado como “*un Museo completo de obras del estilo más típico y posterior (...) de Juan de Juanes*”¹⁸⁴⁵.

No obstante, “*La Cena*” de Juanes, destacada por el prestigioso historiador, que estaba en el centro del banco a modo de sagrario¹⁸⁴⁶, se halla en la actualidad en el Aula Capitular¹⁸⁴⁷. Su excelente estado de conservación se debe a que la pintura estaba cubierta por la tabla de “*la Creación de Eva*” que hacía de sobrepuerta, cuya pintura la admiramos en la actualidad. Junto a ella en la predela se conservan la “*Creación de las aves*” y la “*Creación de los mamíferos*”. El resto de las tablas, todas ellas igualmente del afamado artista, representan a los apóstoles y doctores de la iglesia a la izquierda, y a la derecha a vírgenes y mártires. Remata el retablo la tabla de la “*Coronación de la Virgen*”¹⁸⁴⁸.

En la credencia del lado de la Epístola encontramos el retablo de San Miguel, en cuyo centro sobre ménsula se conserva un rostro de Cristo en un relicario que, igual que el de la Virgen (retablo de la Trinidad), eran sacados en procesiones rogativas, “*cuyos rostros son verdaderamente Divinos*”¹⁸⁴⁹. El resto de tablas son de Juan de Juanes, según Elías Tormo,



Retablo de S. Miguel. En el centro cabeza de Cristo. Juan de Juanes. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁸⁴³ M^a. José López Azorín, “Juan de Juanes y la capitulación...”, op. cit., 179; Elías Tormo describió la pintura como *obra maestra de Yañez*. (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 121).

¹⁸⁴⁴ M^a. José López Azorín, “Juan de Juanes y la capitulación...”, op. cit., 178.

¹⁸⁴⁵ Elías Tormo, *Levante...* op. cit., 121.

¹⁸⁴⁶ M^a. José López Azorín, “Juan de Juanes y la capitulación...”, op. cit., 179.

¹⁸⁴⁷ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 70.

¹⁸⁴⁸ *Ibidem*, 68.

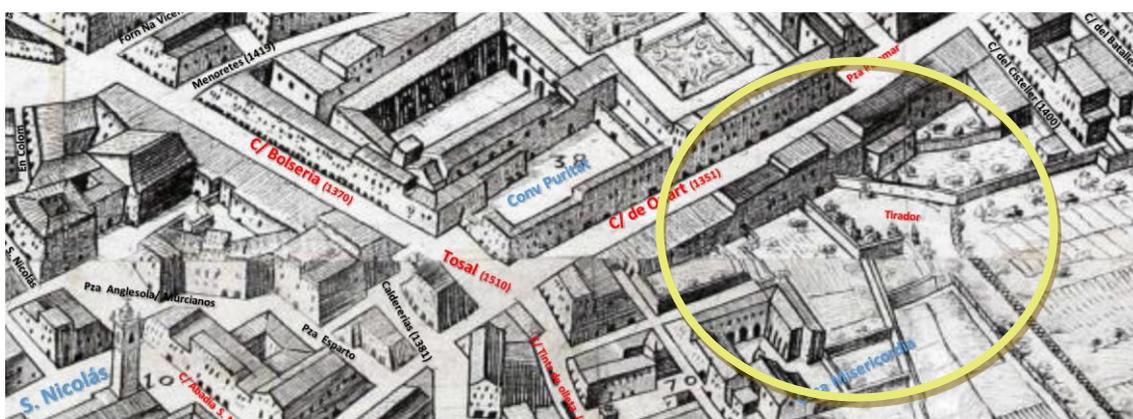
¹⁸⁴⁹ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 55.

*compañeras de las de enfrente*¹⁸⁵⁰. Las pinturas trazan escenas de la vida del santo, “Procesión al monte Gárgamo”, “La aparición de San Miguel en el Castel de Sant'angelo”, “La batalla de Manfredonia”, y “La caída de los ángeles rebeldes”¹⁸⁵¹. Con todo, ambos retablos representan uno de los conjuntos más importantes de Juan de Juanes¹⁸⁵².

❖ Calle relacionada con los patronos del presbiterio

Casa social de los maestros *peraires*

Desde el año 1430 los maestros *peraires* obtuvieron permiso de Alfonso el Magnánimo para comprar una casa en la demarcación territorial de San Nicolás, junto al portal de Cuarte, y frente al *Camp dels Triadors*¹⁸⁵³. Allí el prestigioso gremio contaba con un espacioso huerto llamado el tirador con acceso directo desde la calle Corona. En este terreno los pelaires repasaban las telas, las limpiaban de impurezas y las estiraban¹⁸⁵⁴.



Ubicación del gremio de los “peraires” sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.



← Azulejo gótico con emblema de peraires (mediados s. XV) realizado en Manises. Lugar de Procedencia: Sede del gremio de peraires. c/ Cuarte nº 26, Valencia.

Descripción: azulejo con decoración en azul cobalto; de punta a punta, en diagonal, una carda, emblema del gremio de peraires, (junto con las tijeras), en los bordes medias hojas aserradas. Los dos instrumentos son símbolos del gremio de peraires, desde que Juan I, en 1395, los concedió como escudo de armas. Aunque parece ser que, su existencia, como gremio, es bastante más antigua, porque en 1238, y en el Consell General de la Ciudad, es el cuarto en orden, sólo precedido por mercaderes, notarios y marineros. La casa gremial subsistió hasta la mitad del siglo XX en la calle Quart y de su derribo procede este azulejo.

Imagen e información:

<http://ceres.mcu.es/pages/Main?inventory=CE1%2F02153&museum=61>

¹⁸⁵⁰ E. Tormo. *Levante...* op. cit., 121.

¹⁸⁵¹ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 68.

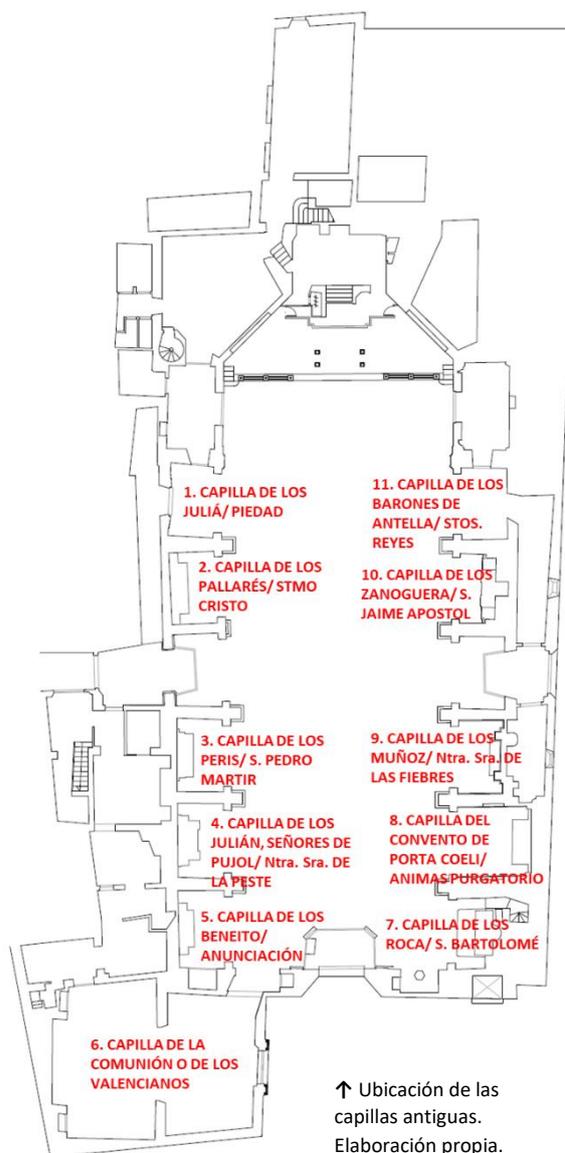
¹⁸⁵² Joan de Joanes nació probablemente en torno al año 1523, aunque se le adjudica una fecha muy anterior, en 1510 o incluso 1505, y murió en Bocairent en 1579. Se le ha considerado un pintor superdotado, con una técnica, capacidad y calidad pictórica realmente increíble. Véase X. Company, *La época dorada de la pintura valenciana. S. XV y XVI.* (Valencia: Ed. Consellería de Educació, Investigació, Ciència i Cultura. Generalitat Valenciana, 2007), 368.

¹⁸⁵³ J. Martínez Vinat, “La comunidad de peraires de la ciudad de Valencia...”, op. cit., 125.

¹⁸⁵⁴ Tras la unión de los *macips* y *mestres peraires*, Fernando el Católico concedió un privilegio real de salvaguarda por el cual la casa del oficio, el *Camp dels Tiradors*, sus bienes y personas quedaban bajo su protección con la finalidad de evitar los robos que allí se perpetraban cuando se tendían los paños. (J. Martínez Vinat, “La comunidad de peraires de la ciudad de Valencia...”, op. cit., 129-130).

4.10.2.2. Capillas-altares: evolución social y artística

➤ Lado del Evangelio



1ª- Capilla de los Juliá - Capilla de la Piedad¹⁸⁵⁵. Actualmente la capilla de San Dionisio.

Siguiendo el estudio del Barón de San Petrillo, el primer beneficio de esta capilla lo erigió Miguel Palomar en el año 1391 bajo la invocación del Corpus. Pocos años más tarde, en 1411, Juan Juliá, caballero, fundó otro beneficio bajo la misma invocación del Cuerpo de Cristo. El tercer beneficio lo erigió en 1495 Isabel Juliá, viuda de Juan Valeriola, doncel, ésta dejó el patronato a su hermano Luis Juliá, caballero. Continuando con Caruana, este ámbito acabó perteneciendo a los Juliá, únicos dueños, y muy probablemente Palomar fue el fundador de la capilla¹⁸⁵⁶.

Una vez vistos los datos que aportó San Petrillo en su investigación, la primera advocación del beneficio fundado en el XIV nos permite relacionar la información con la investigación de Milagros Cárcel del XVI. Y así comprobamos que en el año 1502 los clavarios de la cofradía de la Santísima Trinidad y San Miguel (pelaires) eran presentadores o patronos del beneficio bajo la advocación de San Miguel en la capilla con la titularidad del Corpus Christi¹⁸⁵⁷. La certeza de que estamos

hablando de la misma capilla sobre la que informa San Petrillo nos la da el nombre del siguiente patrono, Luis Juliá, hermano como vimos de Isabel Juliá, viuda de Juan Valeriola¹⁸⁵⁸. Pero, además, el mencionado caballero compartió el patronato del beneficio con Bernardo Juliá, a quien vemos en la genealogía patronal de la capilla de los Juliá¹⁸⁵⁹. La cofradía de la Santísima Trinidad dotó el beneficio dedicado a San Miguel en 1515, 1525, 1529 y 1534¹⁸⁶⁰.

¹⁸⁵⁵ En tiempos de San Petrillo bajo la advocación "Virgen de la Peste".

¹⁸⁵⁶ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 112.

¹⁸⁵⁷ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 419.

¹⁸⁵⁸ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 109.

¹⁸⁵⁹ *Ibidem*.

¹⁸⁶⁰ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 419.

Con todo, los Juliá, como apuntábamos arriba, según San Petrillo, fueron los únicos dueños de la capilla que nos ocupa desde 1411, pues, como vimos, en dicho año Juan Juliá fundó el beneficio dedicado al Cuerpo de Cristo. Por otro lado, en la investigación de Milagros Cárcel se recoge un beneficio bajo la invocación del Corpus Christi cuyos patronos fueron Luis Juliá, caballero, en 1505; Gaspar Valeriola en 1504; Luis Juliá dotó de nuevo el beneficio en 1504 y 1505; y Damiana Verdú, casada con Juan Verdú, ciudadano, fue patrona del mismo en 1514, 1520, 1525 y 1527. De nuevo no hay lugar a error si afirmamos la fundación del mismo en la capilla que nos ocupa, o por lo menos a la misma que se refiere San Petrillo, puesto que en el estudio de Cárcel Ortí se menciona al fundador, Miguel Palomar, *pelaide*¹⁸⁶¹, información que nos confirma al erector de la capilla en el XIV, secundando de esta manera el supuesto de Caruana.



En el retablo la imagen de San Dionisio, sobre el altar un icono realizado al temple sobre tabla de la Virgen del Perpetuo Socorro. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Ahora bien, dichos datos plantean una nueva disyuntiva, pues si recordamos, San Petrillo mencionó un beneficio fundado en la capilla de San Miguel bajo la advocación del titular en 1336 por Simón Real, *peraire*, cuyo patrono era el gremio de *peraires*. Y a lo largo de la centuria se fundaron otros tantos siendo el último el erigido en 1383, sin que se volviesen a erigir más beneficios en dicha capilla hasta el XVI¹⁸⁶². Como venimos repitiendo, Caruana fundamentó el recorrido en el manuscrito del XVII, y el autor de dicha obra en un momento dado se equivocó -según apunta San Petrillo a pie de nota¹⁸⁶³- pues en un principio afirmó que la de San Miguel se hallaba ubicada en el lado de la Epístola, y después destacó que estaba en la parte del Evangelio, pues según el escritor de 1682, la de los Juliá estaba al *costat de la de San Miguel*¹⁸⁶⁴. Todo ello, demuestra, una vez más, la complejidad que conlleva ubicar los espacios desde épocas distintas, y aunque el autor del manuscrito se debió de fundamentar en los fondos de

¹⁸⁶¹ *Ibidem*, 419-421.

¹⁸⁶² Véase de nuevo, Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, *op. cit.*, 109.

¹⁸⁶³ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, *op. cit.*, nota número 2.

¹⁸⁶⁴ Véase de nuevo, Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, *op. cit.*, 109 y 111.

archivo, al igual que San Petrillo, los documentos de ambos resultan muy complejos de justificar si los intentamos localizar en el edificio parroquial del siglo XIV.

Así y todo, a pesar de la oscuridad de la etapa constructiva en la que nos movemos caben un par de consideraciones. Por un lado, es más que evidente, como apuntábamos arriba, que el templo era más pequeño en sus inicios, por otro, no tenemos documentación que avale los comienzos de la edificación gótica. Con ello, es lógico pensar, y más si seguimos la constante que se establece en este sentido con el resto de las parroquias, que estos ámbitos no se correspondan con los espacios del XIV, siendo éste un asunto complejo sobre el que profundizaremos a lo largo de la investigación de cada capilla. Una vez repasadas estas aclaraciones, a nuestro entender no vieron lo mismo en los fondos del archivo el escritor de 1682 y San Petrillo, puesto que la confusión del autor del setecientos -primero la de San Miguel en el lado de la Epístola¹⁸⁶⁵, y luego la misma capilla en el lado del Evangelio- quizá se deba al orden que intentó someter a la información que encontró en los fondos del archivo parroquial, puesto que la de San Miguel, por lo que vemos, pudo estar en sus inicios del XIV en el lado del Evangelio, donde ahora vemos el órgano, aunque el retablo está ubicado en el lado de la Epístola. Ello nos muestra -como por otro lado, hemos constatado en otras parroquias- la complejidad que tiene intentar descifrar las fuentes antiguas si queremos entenderlas y acoplarlas a lo que vemos en la actualidad. Por lo que, el autor del manuscrito, por lo menos así nos cabe pensar, también intentó dar una solución física, en cuanto a espacio en el templo, a la documentación que se hallaba en el XVII en la parroquia.

Con todo, y siendo conscientes de las limitaciones ante la falta de fuentes primarias del XIV, retomamos la investigación de San Petrillo, y nos centramos en los Juliá, dueños de la capilla de la Piedad en 1411¹⁸⁶⁶. De esta manera, según nos explica el Barón, sabemos que en nuestra ciudad existieron dos linajes de importantes mercaderes con el nombre común de los Juliá. Uno de ellos era valenciano, familia a la que le pertenecía la capilla en la que estamos, mientras que el otro era de origen francés, establecidos en nuestra ciudad desde tiempos antiguos. Estos últimos poseyeron más riquezas y señoríos que los primeros, y así, por ejemplo, destacaban como señores de Pujol, Godella o Rocafort. Sin embargo, en el siglo XVII ambas familias se fundieron por enlace matrimonial en esta parroquia de San Nicolás. En concreto, a mediados del XVII, Vicente Juliá y Perelló, miembro de la familia valenciana de los Juliá, se casó con Teresa Julián y Muñoz, perteneciente al linaje francés, hija de los señores de Godella y Rocafort. Por otro lado, la representación de esta casa, por extinción de las líneas varoniles, recayó en los descendientes del último matrimonio, cuyo jefe era el Barón de Santa Bárbara, propietario de la casa solariega de los Julián, situada entre la plazuela de San Nicolás y la calle Cadirers¹⁸⁶⁷.

¹⁸⁶⁵ El Marqués de Cruilles citó la visita del año 1676 a la parroquia de San Nicolás, por la que sabía los detalles anteriormente expuestos como el de cerrar las capillas con balastradas. Y en ese año las capillas de San Miguel y la de Santísima Trinidad eran según sus palabras: "*las primeras de la nave a la derecha e izquierda*". (Marqués Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 143). Por lo que en el siglo XVII estaban ubicadas según el orden que vemos en los retablos del altar mayor, a la derecha el de San Miguel, y a la izquierda el de la Trinidad. Todo ello es compatible, o por lo menos así lo pensamos, con una ubicación distinta en los inicios de la fundación de las capillas de los *macips* y *mestres* a lo largo del XIV.

¹⁸⁶⁶ Recordemos que en la capilla de San Miguel no se fundó ningún beneficio a lo largo del XV.

¹⁸⁶⁷ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 111-114.

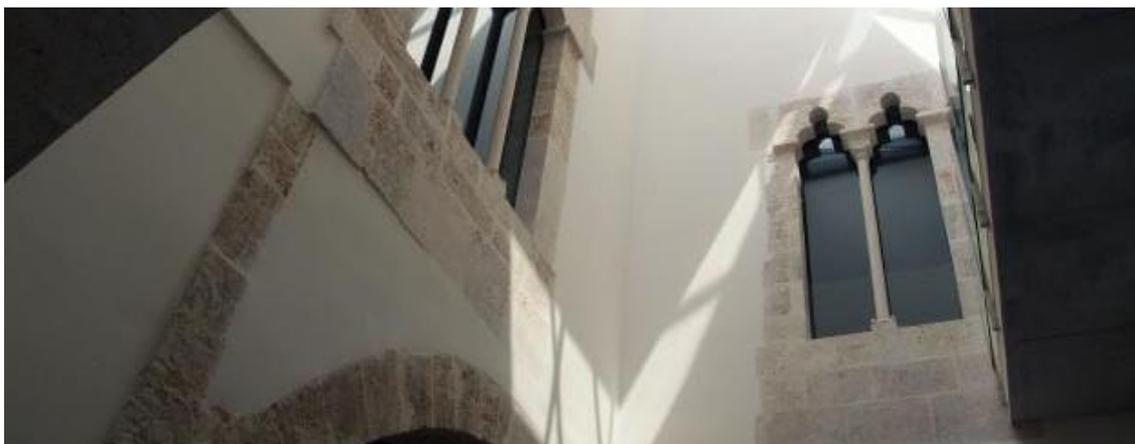
❖ Obras de arte

San Petrillo destacó el escudo cuartelado que se conservaba en este ámbito antes de la guerra del 36. En él se representaban los símbolos de los Juliá de Valencia, de los Sabater, de los Cardenas, y de los Juliá de *Bederribes*. Apellidos que podemos justificar por ser éstos los dueños de la capilla a lo largo de los siglos, tal y como podemos comprobar si repasamos la genealogía patronal de los Juliá¹⁸⁶⁸.

Por otra parte, el Barón de San Petrillo describió con detalle el significado de las imágenes del emblema familiar, pero nada dijo del retablo de la capilla. No obstante, gracias a Fernando Pingarrón, sabemos que en el año 1699 fue encargado el conjunto a José Cuevas para el que se realizaron dos lienzos, *“uno principal para la titular y otro más pequeño per a el remat de dalt del retaule de la Pietat eo del Santissim Sacrament”*¹⁸⁶⁹.

Siguiendo la actual Guía de San Nicolás, la arquitectura de la capilla corresponde al siglo XV¹⁸⁷⁰. En el retablo, de estilo neoclásico, contemplamos la imagen de san Dionisio, obispo de Atenas discípulo de san Pablo en el siglo I. La talla que representa al santo es anónima del siglo XVIII. Sobre el altar un icono de la Virgen del Perpetuo Socorro, con marco también del XVIII¹⁸⁷¹.

❖ Palacio-calle relacionado con los dueños de la capilla de los Juliá



La casa palacio de los Valeriola es un excepcional ejemplo de vivencia señorial gótica. Hoy día es la sede de la Fundación Chirivella Soriano, primer centro privado de arte contemporáneo de la ciudad de València. Imagen: arte-contemporaneo.comunitatvalenciana.com/recursos/fundacion-chirivella-soriano-palau-de-valeriola

Como vimos al revisar los beneficios fundados en la capilla, Isabel Juliá, viuda de Joan Valeriola, dejó el patronato a su hermano Luis Juliá. Con ello, cerca del templo de San Nicolás, pero en la demarcación de San Juan del Mercado, se conserva el palacio de Joan Valeriola, ubicado en la calle que lleva su nombre. Y así leemos en Orellana:

¹⁸⁶⁸ *Ibíd.*

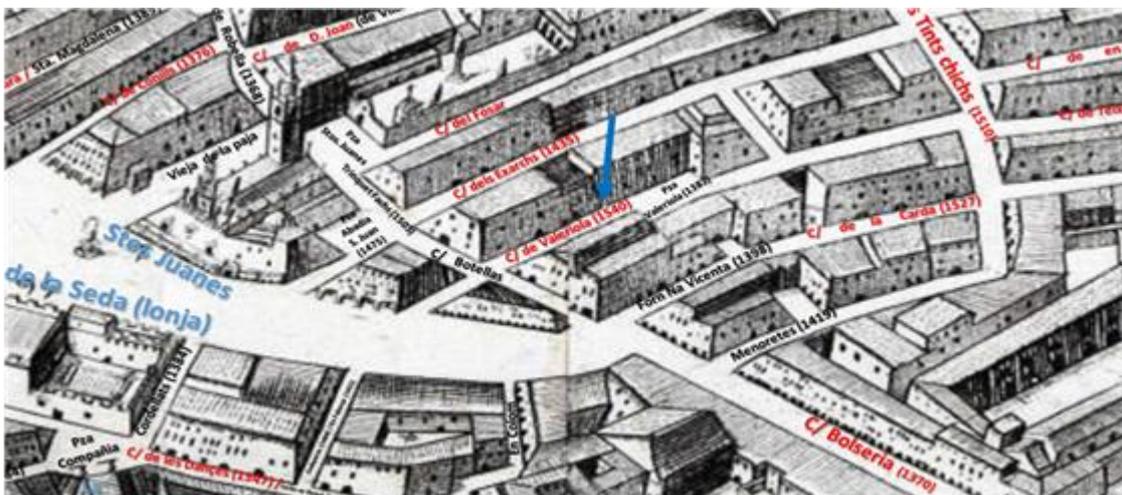
¹⁸⁶⁹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 273-274.

¹⁸⁷⁰ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 72. Este dato nos permite por lo menos plantear que Juan Julián fue el fundador de la capilla en 1411, o por lo menos promotor de este ámbito en la ampliación del templo llevada a cabo en el XV. Por lo que en los veinte años comprendidos entre 1391 y 1411 resulta razonable pensar que se realizasen cambios importantes en torno al ábside del edificio parroquial.

¹⁸⁷¹ *Ibíd.*

Calle de Valeriola

“(…) Dicha denominación es antigua. La cual es adoptada del apellido de Valeriola, los de cuyo linaje teniendo su solar en Navarra vinieron a la conquista de Mallorca y después a la de Valencia, en especial Pedro Valeriola (...) A Arnaldo de Valeriola (...) se le dio el puesto de carnicerías del Mercado al lado de los soportales, o porches. Dichos porches, o pórticos donde se vendía el pan existían en el sitio donde suele ponerse la horca (...)”¹⁸⁷²



Calle Valeriola sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

2ª- Capilla de los Pallarés, o del Santísimo Cristo. Actualmente capilla de San José.

Retomando a San Petrillo, en la segunda capilla del lado del Evangelio Elisenda de Artes fundó un beneficio en 1275 bajo la advocación de San Cristóbal¹⁸⁷³. A la vista de este dato, resulta muy interesante recordar el comentario del Marqués de Cruilles, pues en su guía urbana, como ya adelantamos, afirmó que, en la capilla de los Zanoguera, es decir justo a esta altura, pero en el lado de la Epístola, se hallaba el altar mayor. Lo que ayuda a entender que lo que observamos en la actualidad no se corresponde con el edificio del XIII o del XIV, a la vez que permite pensar que Cruilles pudo basar sus afirmaciones en algún documento primario¹⁸⁷⁴.

El siguiente beneficio, dedicado igualmente a San Cristóbal, lo erigió Jaumeta Castellá, mujer de Francisco de Vinatea, en 1360¹⁸⁷⁵, por lo que la fecha de la institución coincide con los años en los que se fundaron beneficios en las capillas anteriormente vistas, tanto en la de San Miguel, como en la de la Piedad.

¹⁸⁷² M. A. Orellana: *Valencia antigua...* op. cit., II, 676.

¹⁸⁷³ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 20.

¹⁸⁷⁴ El Marqués de Cruilles para justificar sus afirmaciones mencionó en su *Guía urbana* el manuscrito de Jaime Roig o la visita del año 1676 sin que con ello podamos saber si las revisó personalmente, aunque tampoco lo podemos descartar. (El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 141 y 143).

¹⁸⁷⁵ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 20.



El retablo barroco es de madera tallada y dorada y alberga una imagen de San José, con el Niño entre sus brazos. Es una talla realizada en madera policromada del artista valenciano Ignacio Vergara. Foto: G. Soriano Martínez.

El Barón de San Petrillo no cita ningún beneficio más en este ámbito por lo que su primera noticia después de la información del XIV se sitúa en el XVI. Y así, continuando con el historiador, en el año 1551 Pedro Pallarés aparece en su relato sobre esta capilla, sin que por ello podemos afirmar que fuese entonces el propietario de la misma. Pues bajo pretexto de ser la familia de los Pallarés los dueños de la capilla, herederos de José Pallares, según leyó en el manuscrito del XVII, Caruana destacó una historia curiosa sobre el mencionado señor - antiguo vinculador, eso sí, del apellido- acaecida en el citado año¹⁸⁷⁶. Por lo que al repasar la genealogía de los Pallarés encontramos a José como descendiente de Pedro Pallarés con lo que queda claro que la familia *dels Pallaresos* fue dueña de este ámbito con posterioridad a 1551¹⁸⁷⁷.

Por ello, con el fin de contrastar la información e intentar comprender el salto cronológico, destacamos, gracias a la investigación de Milagros Cárcel, un beneficio que se fundó en San Nicolás bajo la invocación de San Cristóbal. No obstante, no tenemos la seguridad de que se erigiera en esta capilla, aunque es el único ámbito en todo el templo en el que se recoge dicha advocación por lo que lo lógico es pensar que tuvo lugar en ella. Con todo, los patronos o presentadores del mismo fueron: Luis de Ixar en 1509, Luis de Vilanova, señor de Bicorp, a quien vimos como patrono de un beneficio en el altar mayor, en 1516; Jerónimo de Ixar y Luis de Vilanova, señor de Bicorp, de nuevo dotando el beneficio en 1522 y 1530; y Jimeno Pérez de Calatayud en 1533¹⁸⁷⁸.

A la luz de los datos obtenidos, enlazamos la información con el anterior beneficio de 1360 y comprobamos que Jaumeta Castellá dejó el patronato a sus sucesores, por lo que entró en la

¹⁸⁷⁶ El Barón de San Petrillo destacó la poderosa personalidad de Pedro Pallarés a tenor de una curiosa cláusula testamentaria. Parece ser que dicho caballero, denominado el antiguo por ser el vinculador de su apellido, ordenó y mandó en su testamento de 1551 que sus descendientes no pudieran casarse con personas de la nobleza. De poco sirvieron los mandatos del fundador familiar, pues la real audiencia, ante las alegaciones de los descendientes, revocó el citado testamento. Así lo comprobamos observando la genealogía de la familia dueña de la capilla, que enlazaron con los Mercader y Carroz, con los Falcó, o con los Carroz y Roca Marqueses de Mirasol. (Barón de San Petrillo, "Las capillas...", op. cit., 18-20).

¹⁸⁷⁷ Véase Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 18-19.

¹⁸⁷⁸ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 413.

concordia entre el conde de Castellar, Juan de Artes, y Francisco Civerio¹⁸⁷⁹. De modo que, como señores de Bicorp encontramos a Luis de Castellar de Vilanova, conde del Castellá y Barón de Bicorp¹⁸⁸⁰, por lo que entendemos que San Petrillo se refería a este condado, y no al condado de Castellar concedido por Carlos I a Juan Saavedra en el entonces Reino de Sevilla. De esta manera, cabe pensar que esta capilla, que pudo tener como titular a San Cristóbal, perteneció a los señores de Bicorp, antes de ser propietarios de la misma la familia de los Pallarés.

Por otra parte, continuando con el beneficio de 1360 destacamos a Francisco de Vinatea, marido de Jaumeta Catellá¹⁸⁸¹, pues es considerado como el hombre que salvó el Reino de

Valencia en tiempos de Alfonso el Benigno. Sin duda, para comprender la relevancia del personaje es necesario repasar brevemente el relato histórico. De este modo, nos ubicamos alrededor de 1329, fecha en la que el rey ofreció como dote a Leonor de Castilla, su segunda esposa, la jurisdicción de Xátiva, Castellón de la Plana, Morella, Alcira y Sagunto. Pero, además, el



Estatua de Francesc de Vinatea situada en la plaza del Ayuntamiento de Valencia.
Imagen: www.lasprovincias.es

nacimiento del infante Fernando sirvió a la reina para presionar todavía más y conseguir con ello Albarracín y Tortosa. Con todo, estas donaciones suponían vincular territorios fronterizos recién conquistados a una persona ligada a la monarquía castellana, lo que motivó un malestar y rechazo general. Como no podía ser de otra manera, Pedro IV, el heredero de la corona, se opuso frontalmente a estas dádivas de su padre. Y en este contexto, Francesc de Vinatea, notable y rico terrateniente, en aquel momento Justicia criminal, fue el designado para increpar al monarca. Para ello preparó a ciudadanos armados, quienes en caso de que fuera preciso, lo que se sabría por el aviso de las campanas del *Micalet*, debían entrar en batalla. Nada de todo ello fue necesario, pues ante el estupor de la reina cuando Vinatea entró en el palacio, junto con el resto de jurados, para reprochar al rey el contrafuero cometido, éste anuló seguidamente las donaciones realizadas, lo que acrecentó, gracias a la valentía de Vinatea, la conciencia de los valencianos como pueblo propio¹⁸⁸².

¹⁸⁷⁹ Véase de nuevo Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 20.

¹⁸⁸⁰ <https://bicorp.es/pagina/historia>

¹⁸⁸¹ Conviene destacar el documento en el que aparece Jacobeta como viuda de Francisco de Vinatea en 23 de agosto de 1353: *Sentencia arbitral sobre unos censos en Benimaclet entre Jacobeta Catellana, viuda de Ferancisco Vinatea, y los herederos de Maimón Pérez Dezlor*. (ACV. Pergamino 7.483).

¹⁸⁸² J. R. Hinojosa, *Diccionario de historia medieval...* op. cit., IV., 401.

❖ Obras de arte



Vista del púlpito (XVIII) y capillas del lado del Evangelio. Imagen: www.sannicolavalencia.com

Junto a esta capilla se conserva el púlpito del siglo XVIII, según Orellana del escultor Artigues¹⁸⁸³; y debajo de él se puede observar la columna del templo gótico del XV, mientras que la decoración mural de la capilla data del siglo XVII¹⁸⁸⁴, acervo ornamental que refleja la propia evolución constructiva del edificio parroquial.

Así mismo, en el centro del retablo y sobre un pedestal se conserva la talla de San José del siglo XVIII del escultor Ignacio Vergara, restaurada en 1940 por Ponsoda¹⁸⁸⁵.

➤ **Altar de *San Pere Màrtir***

En la puerta que accedía a la calle de los Caballeros existía un altar con retablo a San Pedro Mártir. En el año 1671 la sepultura pertenecía a Luis Salafranca, ciudadano, y a los suyos¹⁸⁸⁶.

3ª- Capilla de San Pedro Mártir, antiguamente Nuestra Señora de los Ángeles - Capilla de los Peris de Castellón. En tiempos de San Petrillo dedicada a la Virgen de Vallibana. Actualmente capilla de San Rafael Arcángel.

Retomando al Barón de San Petrillo, en el año 1609 Miquel Jaime Peris, ciudadano de Castellón, fundó cuatro beneficios¹⁸⁸⁷ en la capilla que nos ocupa bajo la invocación de Nuestra Señora de los Ángeles y San Pedro Mártir, todos ellos con ambas invocaciones, a las que se añadía respectivamente la Visitación, San Miguel, San Agustín y San Juan¹⁸⁸⁸. El patronato del beneficio recayó años más tarde en Cosme Martí, *batle* de Castellón. Sin embargo, sería mucho antes de 1609 cuando debió de erigirse la capilla, contando para ello con un fundador o promotor de este ámbito.

¹⁸⁸³ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 402.

¹⁸⁸⁴ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 74.

¹⁸⁸⁵ *Ibíd.*

¹⁸⁸⁶ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 20.

¹⁸⁸⁷ Véase "Genealogía patronal de los Peris", en Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 21.

¹⁸⁸⁸ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 22.

❖ Obras de arte

Precisamente, la arquitectura de la capilla nos remite a la estructura gótica, y así, en los laterales de la misma apreciamos los antiguos muros de piedra. Además, sobre ella, según se explica en la actual guía de San Nicolás, en el siglo XVI se abrió un lucernario renacentista, y sobre él se construyó la linterna que observamos en la actualidad.

Por otro lado, conforme al Marqués de Cruilles, en la capilla con el altar de San Pedro Mártir¹⁸⁸⁹, por lo que muy probablemente se refería a este ámbito, destacaba el cuadro principal, considerado como uno de los mejores de Jacinto Gerónimo de Espinosa, lo que nos devuelve al siglo XVII, y en él se representaba el martirio del santo. Pero, además, continuando con el historiador, del mismo autor, se conservaban otros más pequeños del Nacimiento del Señor y san Juan Bautista¹⁸⁹⁰.



El ángel san Rafael y Tobías ocupan el nicho central de la capilla. En los laterales se aprecia los sillares góticos. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

La obra de arte nos recuerda que el pintor Jerónimo Jacinto de Espinosa, nacido en Cocentaina y documentado en la capital del Turia a partir de 1616¹⁸⁹¹, dominó la escena artística valenciana desde muy joven. La muerte de los Ribalta, con quienes tanto su padre Jerónimo Rodríguez de Espinosa y él mantuvieron vínculos de amistad¹⁸⁹², unido al prestigio alcanzado en nuestra ciudad, propició un gran número de encargos mayoritariamente de temática religiosa.

Con todo ello, en la actualidad, la obra que destacó Cruilles, o Teodoro Llorente en 1887, sobre el Martirio de San Pedro Mártir se conserva en el Museo del Prado. De esta manera, constatamos que se trataba del lienzo principal del retablo, y en la predela del conjunto

¹⁸⁸⁹ La advocación de San Pedro Mártir nos permite establecer una relación con este ámbito. No obstante, advertimos que el historiador especificó que se trataba de la cuarta capilla a la derecha, por lo que no sabemos si contó cómo capilla donde estaba el antiguo altar que vimos anteriormente, en el actual acceso a la calle Caballeros, pues según el manuscrito del XVII también había sepultura en dicho espacio, además del altar. Ver: El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 146; Barón de San Petrillo, *Las capillas parroquiales...*, op. cit., 20.

¹⁸⁹⁰ El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 146-147.

¹⁸⁹¹ Fernando Benito Doménech, "Jerónimo Jacinto de Espinosa en sus comienzos como pintor". *Ars Longa: cuadernos de arte*. 1993. Nº 4, 59.

¹⁸⁹² *Ibidem*.

figuraban tres lienzos de figuras pequeñas: el Nacimiento de la Virgen, Adoración de los pastores, y el Nacimiento de san Juan, *de los cuales solo son visibles hoy en la iglesia el primero y el último*¹⁸⁹³.

En cambio, se desconoce la fecha de este conjunto, aunque se considera obra realizada en la etapa central del artista, entre 1640 y 1650-1660¹⁸⁹⁴. Por ello, retomamos una vez más el estudio de San Petrillo, pues teniendo en cuenta la citada cronología establecemos una relación de la obra de arte con los propietarios de este ámbito en el XVII¹⁸⁹⁵. Así pues, a partir de la localización del último testamento realizado por Miguel Juan Peris, fundador de los cuatro beneficios, ante *Vicent Portoles*, constatamos que en el año 1640

*“Miquel Joan Peris, ciutada, Señor del lloch del Rafol, habit. de la present Ciutat disponía en su último testamento el lugar de su sepultura en la iglesia parrochial dels Señors Sent Nicolau y Sent Pere Martir de la present Ciutat de Valencia que tinch de Sent Pere Martir, y Ntra. Señora de los Angeles, advocada mia”. Y entre sus voluntades el testador añadía: “y done (...) al dit clero quatre milia lliures pers els gastos (...) y continuaba de esta manera: que davant del quadro de Sent Pere mártir vull mi haja altre quadro (...) y que fasa una reixa de ferro o bronce y una llantia de plata (...)”*¹⁸⁹⁶



Martirio de San Pedro Mártir de Jerónimo Jacinto Espinosa. Imagen: www.museodelprado.es

Los datos expuestos concuerdan con el texto de San Petrillo, pues según el autor, el ejecutor fue Jerónimo Mas, de Castellón, albacea de Miguel Juan Peris, *“siguiendo lo dispuesto por aquél en su testamento ante Vicente Puertolés en 3 de mayo de 1640 (...)”*¹⁸⁹⁷. Al mismo tiempo, a la luz de los datos obtenidos, comprobamos que antes de realizar las cláusulas testamentarias ya ornamentaba la capilla el cuadro de San Pedro Mártir, por tanto, antes del año 1640.

A día de hoy, en la capilla que nos ocupa contemplamos el retablo con las figuras de Tobías y san Rafael, de Francisco Teruel de factura moderna¹⁸⁹⁸. Sobre la mesa del altar existe una pequeña talla de Nuestra Señora de los Dolores, anónima del siglo XVIII, que se transportaba a las viviendas de los feligreses enfermos¹⁸⁹⁹.

¹⁸⁹³ “Martirio de San Pedro Mártir”. Hacia 1650. Óleo sobre lienzo, 199,5 x 104 cm. No expuesto. (Disponible en: <https://www.museodelprado.es>).

¹⁸⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁸⁹⁵ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 22.

¹⁸⁹⁶ A.P.P.V.: protocolo nº. 10373. Año 1640. Notario Vicente Portales.

¹⁸⁹⁷ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 22.

¹⁸⁹⁸ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 220.

¹⁸⁹⁹ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 76.



Ntra. Sra. de los Dolores (XVIII). Imagen: www.sannicolasvalencia.com

4ª- Capilla de Nuestra Señora contra de la Peste y de la Piedad - Capilla de los Julián, Señores de Pujol. Actualmente capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Cuando el Barón de San Petrillo describió el manuscrito del XVII -el que utilizó como guía para desarrollar las capillas de San Nicolás, y al que continuamente nos estamos refiriendo- señaló del mismo que las noticias sobre cada una de ellas eran muy escuetas, la mayoría sin fechas y por supuesto sin genealogías. Por ello, el investigador lo incorporó íntegro como encabezamiento de cada ámbito y a la información de 1682 añadió los beneficios que se conservaban en el Archivo Arzobispal, además de las genealogías patronales de cada capilla.

Por todo ello, conocemos que la capilla que nos ocupa perteneció a los Julián, linaje de origen francés tal y como comentamos en el primero de los ámbitos de este lado del Evangelio. En concreto, dicha familia procedía de la ciudad de Bedarribes, cerca de Avignon, de donde era Julien de Bedarribes, rico mercader y cónsul, cargo que en Valencia equivalía a batle del reino. Probablemente se trasladaron a nuestra ciudad con la finalidad de expandir sus negocios y así el nieto del cónsul, Baltasar Julián de Bederrides, fue el primero en establecerse en Valencia.

Dicho personaje se casó con Ángela Bartolomea Colom, formando así la rama de los que posteriormente fueron *“barones de Benidoleig, Benimuslem y Forná, marqueses de Villamoya,*



Imagen del Sagrado Corazón de Jesús. A los lados Sta. Bárbara y Sta. Teresa. Foto: Soriano Martínez.

señores de Puzol, Godella, Rocafort, Miralrio, Moya, Murlata, Navajas y Toro”¹⁹⁰⁰. De esta manera, se produjo el ascenso social de la familia, y así encontramos en 1584 a Juan Bautista Juliá de Bedarribes, hijo del primero que llegó a Valencia, armado caballero en las Cortes de Monzón; o a José Juliá de Bedarribes, en 1644 como caballero de San Juan, a quien se le otorgó el título de Marqués de Villamoya en 1716. Por último, alrededor de 1783 falleció sin descendencia Ignacio Pascual Juliá, barón y señor de todos los territorios anteriormente citados, títulos que pasaron al otro linaje de los Juliá, familia que había emparentado con ésta desde el matrimonio de Teresa Juliá de Bedarribes y Vicente Juliá y Perellós, ascendientes del Barón de Santa Bárbara¹⁹⁰¹.

❖ Obras de arte

Las obras de arte nos cuentan más detalles sobre los antiguos propietarios de la capilla, pues según el Marqués de Cruilles la Virgen de Nuestra Señora de las Fiebres fue patrona de esta iglesia antes de la de la Peste, aunque al parecer -con la complejidad que conlleva, como veremos más adelante- durante un tiempo estuvo en la misma capilla¹⁹⁰². El origen de la devoción se fundamenta en la epidemia acaecida en la ciudad en 1647, ya que ante la adversidad y la amenaza de contagio los fieles buscaban su protección y amparo. En aquel entonces, en los archivos de la parroquia había una imagen y con la finalidad de rogar ante ella fue colocada en su anterior capilla, la actual de San Judas Tadeo. Con todo, la familia de los Juliá, continúa el historiador, la llevó a su altar en la conocida capilla de la Piedad¹⁹⁰³.

En la actualidad, en la hornacina principal destaca una talla moderna del Sagrado Corazón, titular de la capilla. Sobre la mesa, en nicho, imagen de Nuestra Señora del Pilar traída por el ejército en 1939¹⁹⁰⁴. Así mismo, en este ámbito se conservan una pequeña escultura de santa Bárbara a la izquierda, y a la derecha otra talla de santa Teresa de Ávila, ambas anónimas del siglo XVIII¹⁹⁰⁵.



Talla de Sta. Bárbara (XVIII).
No es casualidad ya que posteriormente el linaje de los “Juliá” pasará a los barones de Sta. Bárbara. Imagen: www.sannicolasvalencia.com

¹⁹⁰⁰ Jesús Sanz Lacorte, “Heráldica de apellido Juliá de Bedarribes”, en *Heraldica de la corona de Aragón*. https://www.armoria.info/libro_de_armoria/JULI%C3%81+DE+BEDARRIDES.html

¹⁹⁰¹ Jesús Sanz Lacorte, “Heráldica de apellido...”, op. cit.; El Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 22-23. (Véase la genealogía de los Juliá). Llama la atención que el Barón de San Petrillo no recoja ningún beneficio fundado en esta capilla; Así mismo, hemos consultado los beneficios recogidos en el estudio de Milagros Cárcel sin que aparezcan los Juliá de Benavites, por lo que debieron llegar a Valencia a partir de 1538 ya que la investigación de Cárcel Ortí abarca los años comprendidos entre 1501 y 1538. (Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados (1501-1538)*... op. cit., II, 348).

¹⁹⁰² Véase la capilla número nueve.

¹⁹⁰³ El Marqués de Cruilles, *Guía urbana*... op.cit., 142-143.

¹⁹⁰⁴ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental*... op. cit., 220.

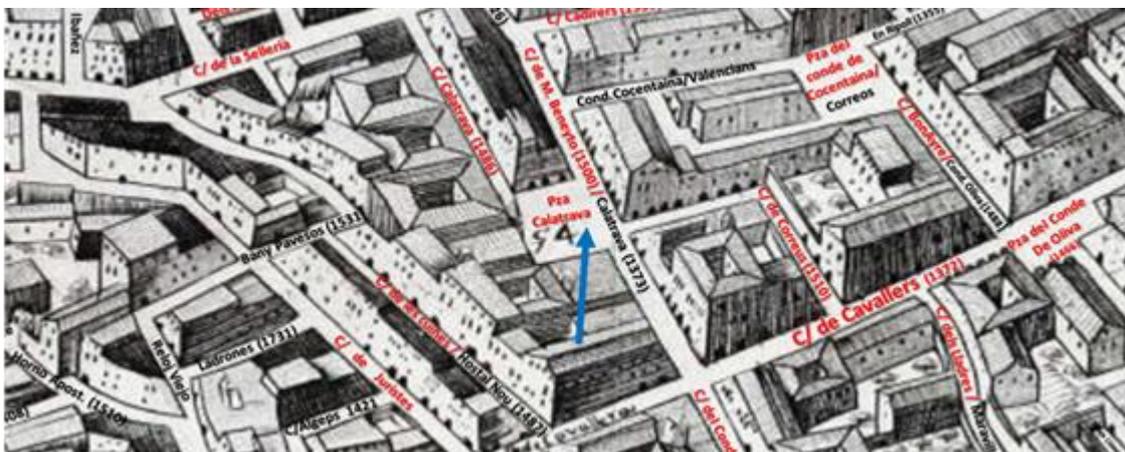
¹⁹⁰⁵ *Guía de San Nicolás*... op. cit., 78.

❖ Plaza relacionada con los antiguos dueños de la capilla

Plaza Calatrava

“En dicha plaza (...) hemos conocido de tiempo antiguo un altar con invocación de Nuestra Señora contra La Peste. Con la misma advocación hay un altar especial en la parroquial iglesia de San Pedro Mártir y San Nicolás obispo, en territorio de la cual está situada dicha plaza y en cuya Iglesia se solemniza todos los años a la Virgen bajo dicha Invocación una fiesta muy cumplida en el día de San Andrés a expensas de la casa de los Julián, o mejor dicho de Baltasar Julián (...) razón de gratitud. Por la peste de 1647 (...) hay como tradición que no entró la peste a la plaza, sobre todo a la casa de Baltasar Julián se vio dispensada de tan formidable plaga (...) en reconocimiento de este divino beneficio se estableció dicha festividad, celebrándola votiva dicho Baltasar en su inmediata iglesia de San Nicolás en el año 1696”¹⁹⁰⁶

Según la tradición, el retablo del altar de la plaza fue realizado por el pintor valenciano Jacinto Jerónimo de Espinosa y hacía alusión a la epidemia de peste de 1647.



Plaza Calatrava sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

❖ Palacio relacionado con los dueños de la capilla

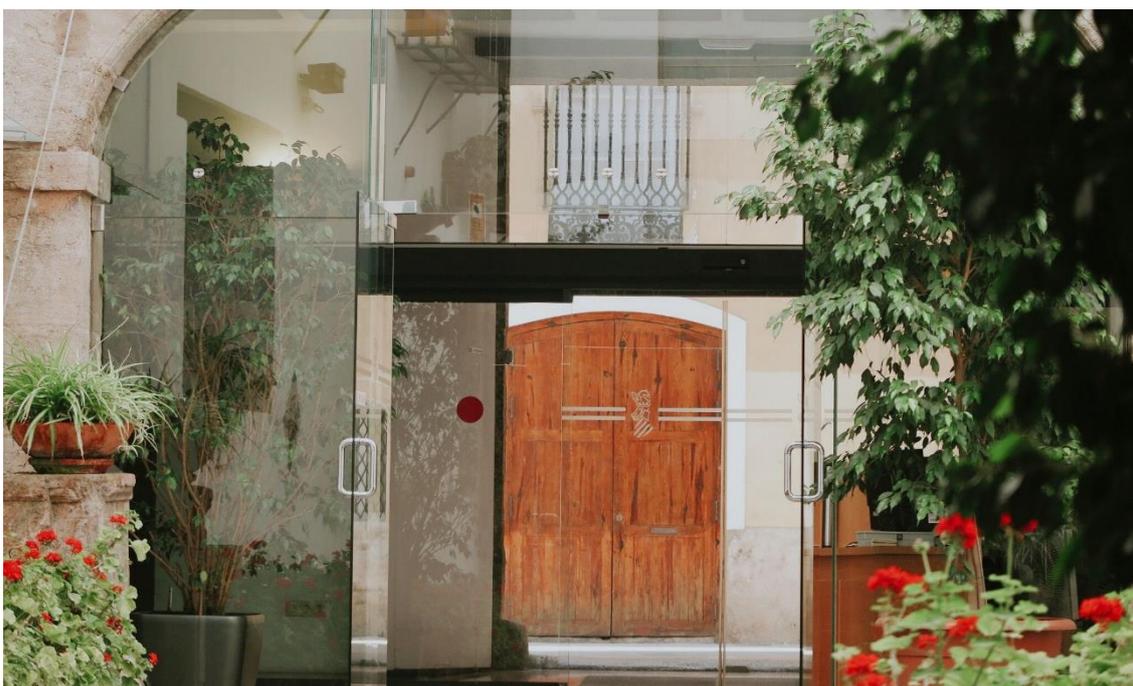
Casona de los Juliá

El edificio de la familia, que ocupa toda una manzana, fue mandado construir por Baltasar Juliá y Muñoz, caballero de Montesa, descendiente de Baltasar Juliá de Benavites, señor de Godella, Rocafort, Benilodeig, Benilusmen, Forná y Mislata, y dueño de la capilla de Nuestra Señora contra la Peste.

La estructura inicial de la vivienda era gótica, aunque con el paso del tiempo sufrió diversas y constantes rehabilitaciones. Con todo, el portalón de la calle *Cadirers* -anteriormente puerta principal, aunque en la actualidad se usa como tal la recayente a la plaza de San Nicolás- y los arquitos en la parte alta reflejan su antiguo origen¹⁹⁰⁷.

¹⁹⁰⁶ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., 289-291.

¹⁹⁰⁷ Desde 1988 pertenece a la Generalitat Valenciana, en aquel entonces se realizó una rehabilitación total para adaptarla a uso administrativo. Ver: F. J. Pérez de Los Cobos Gironés, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 56-61.



Palacio de los Juliá o de Santa Barbara hoy día sede del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana. Imagen: www.cjccv.es/Institucio._Sede

5ª- Capilla de la Anunciación de Nuestra Señora o de los Beneito. Actualmente capilla de San Antonio de Padua.

A tenor de San Petrillo, entre la anterior capilla y la de la Comunión estaba la capilla de la Anunciación, y en 1590 Francisco Beneito, caballero, erigió un beneficio, siendo considerado por ello como el fundador de este ámbito del XVI ¹⁹⁰⁸. Continuando con el investigador, Francisco Beneito, se hizo sacerdote al enviudar, y por no haber tenido descendencia de su matrimonio con Jerónima Oliván instituyó heredero a su sobrino Gaspar Beneito, hijo de su hermano Miguel. Francisco Beneito murió en el entresuelo de la casa familiar, ubicado en la cercana calle de Calatrava¹⁹⁰⁹.

No obstante, la información sobre el instituidor de la capilla del XV la obtenemos gracias a Juan Corbalán de Celis y Durán, arquitecto e historiador del arte, por el que sabemos que



Capilla de San Antonio de Padua. Foto: Soriano Martínez.

¹⁹⁰⁸ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 25.

¹⁹⁰⁹ Ibídem; sobre el palacio de los Benyto ver de F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 28-29.

desde 1465 el dueño de la misma era Jaume Beneito o Beneyto, secretario del rey Jaime II de Aragón y escribano del Consell, quien había mandado construir este ámbito bajo la invocación de La Encarnación del Señor¹⁹¹⁰. Y así, engarzamos con el libro de fábrica de Jaime Roig, donde se confirma que Jaume Beneyto contribuyó, como parroquiano, en la reforma comenzada en 1455¹⁹¹¹. En este punto retomamos a San Petrillo, quien, como ya adelantamos, complementa el anterior dato. En verdad, comprobamos que un siglo después los propietarios continuaban siendo descendientes de la misma familia por el mencionado fundador del beneficio del XVI, Francisco Beneito, y casi un siglo después, en 1682, la sepultura de la capilla pertenecía a los herederos José Beneyto, descendiente del anterior¹⁹¹².

❖ Obras de arte

Recuperando a Juan Corbalán de Celis, gracias al historiador tenemos constancia de un contrato fechado el 10 de junio de 1465 con Joan Reixac, para la realización de un retablo. La encomienda al célebre pintor, quien por entonces desarrollaba una intensa actividad en la ciudad, es del mencionado propietario Jaume Beneyto. No se conocen las capitulaciones del mismo, tan solo una escritura del 28 de agosto de ese mismo año,

“en la que Joan Reixac, junto con su mujer Jordana, se comprometen a tenerlo terminado para la próxima fiesta de Todos los Santos. Por una carta de pago del 11 de abril del siguiente 1466, se sabe que el retablo se había encargado para la capilla que dicho Beneyto había construido en San Nicolás, bajo invocación de la Encarnación del Señor”¹⁹¹³.

En la actualidad, la capilla es una de las que mejor conserva las pinturas al fresco del XVII. El retablo actual de inspiración barroca, fue realizado por un feligrés tras la guerra del 36, contiene en su interior una talla de san Antonio de Padua del siglo XVIII¹⁹¹⁴.

¹⁹¹⁰ “Consideraciones sobre el pleito del retablo para la Capilla de San Pedro en la Seo de Valencia y nuevos datos sobre Joan Reixac”, por Juan Corbalán de Celis y Durán, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2003, 190-191. Sobre Jaime Beneito véase P. Guardiola y Spuche, (2007): op. cit., *Los Hidalgos*. 93

¹⁹¹¹ M^a. Desamparados Cabanes Pecourt, “L’obra nova de la parroquia de Sant Nicolau...”, op. cit., 29.

¹⁹¹² Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 24.

¹⁹¹³ Juan Corbalán de Celis y Durán, “Consideraciones sobre el pleito del retablo para...”, op. cit., 190-191; Por otro lado, recordamos la tabla de la Anunciación de Yañez de Almedina, ubicada en el 2017 en la actual capilla de San Rafael (hoy día en la de la Inmaculada). Sin ser más que un mero supuesto, quizá tuvo relación con la capilla que nos ocupa, pues como hemos comprobado cambió posteriormente la titularidad de este ámbito a la de la Anunciación. La categoría social de los propietarios de este ámbito y la calidad de los encargos de la generación anterior permiten por lo menos plantearlo.

¹⁹¹⁴ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 80.

ámbito la “capilla del Santísimo Sacramento, Santo Domingo y Santo Tomás de Aquino”¹⁹¹⁹, según se cita literalmente en el texto de 1682, pues el autor del manuscrito no pudo ver la presente capilla de la Comunión fechada, como apuntábamos arriba, en una primera fase en 1760.

A la luz de estos datos, cabe relacionar el retablo que, conforme a la documentación aportada por Pingarrón, realizó el escultor Pedro Foix en 1639¹⁹²⁰, con el fundador de la capilla de 1622. Pues San Petrillo añadió a su investigación el testamento de Melchor Valenciano donde pedía ser enterrado en la parroquia de San Nicolás, y para ello otorgó poderes a su mujer con el deseo de que hiciese el altar y las obras necesarias, por lo que lo dispuesto en las cláusulas testamentarias lo llevó a cabo la viuda de Melchor Valenciano, es decir con posterioridad a 1622¹⁹²¹.



Capilla de la Comunión. Foto: G. Soriano Martínez.

Prorrogando el estudio de San Petrillo, en el año 1767¹⁹²², previa adquisición de la casa lindante, se amplió la anterior capilla. De hecho, el 21 de julio de ese año “se dio cuenta de estar terminada la capilla de la Comunión”¹⁹²³. El patrono de la nueva capilla era Joaquín Martí, quien participó en la solemne fiesta de inauguración¹⁹²⁴.

Testimonio de la construcción del XVII permanece, en el arco que separa la capilla de la antecapilla, el monumental escudo barroco protegido por corona y águila. En él se fundamentó

¹⁹¹⁹ *Ibidem*.

¹⁹²⁰ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 276.

¹⁹²¹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 27.

¹⁹²² La restauración del 2013 ha permitido conocer la fecha exacta de la construcción de la capilla de la Comunión del XVIII, tal y como se aprecia en los muros de su fachada principal: año 1760. Por lo que el dato de San Petrillo se refiere al año de inauguración. Información que nos permite valorar que la edificación de la capilla que nos ocupa debió de tardar siete años en realizarse. (Véase *Guía de San Nicolás...* op. cit., 82).

¹⁹²³ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 26.

¹⁹²⁴ *Ibidem*.

el Barón de San Petrillo, experto en heráldica, para complementar los datos que obtuvo del manuscrito del XVII y de los beneficios del Archivo Arzobispal. De esta manera, confirmó en su investigación al primitivo dueño de este ámbito en 1622, Melchor Valenciano, emblema respetado, continuando con el historiador, en las restauraciones posteriores¹⁹²⁵.

Ahora bien, si tenemos en cuenta la prolongación del XV por la parte de los pies, antes de 1639 debió de existir una capilla en este ámbito, sin que sepamos si desde sus inicios se destinó como capilla eucarística. Es, precisamente, con el libro de fábrica de Jaime Roig, por el que podemos de nuevo establecer una conexión con un parroquiano de entonces, como vamos a explicar a continuación. De este modo, retomamos al honorable Jaime Beneito, fundador como vimos de la anterior capilla, y así la fuente del XV describe que lindando con la del mencionado mossén estaba la del *tambe notari, Leonart Vilar, qui establei una capella contigua a la de Jaume Beneyto i al Portal Nou*¹⁹²⁶, (estaba la capilla del también notario, Leonart Vilar, quien estableció una capilla contigua a la de Jaime Beneito y a la puerta nueva), es decir, la puerta gótica de 1455. Por lo que no hay duda de que la fuente del XV se refería a este espacio físico, donde el citado feligrés obtuvo capilla con sepultura gracias a su contribución en la reforma de aquel entonces¹⁹²⁷.



Escudo heráldico en la capilla de la Comunión. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁹²⁵ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 28.

¹⁹²⁶ M^a. Desamparados Cabanes Pecourt, "L'obra nova de la parroquia de Sant Nicolau...", op. cit., 29.

¹⁹²⁷ *Ibidem*.

❖ Obras de arte

Los dos ámbitos de la capilla de la Comunión, con sendas cúpulas sobre pechinas, no visibles al exterior por quedar ambas cubiertas por el tejado a dos aguas, ofrecen un magnífico ejemplo ornamental rococó a base de rocallas, pilastras, cornisas, y zócalos murales.

Igualmente, destacan las pinturas de las pechinas realizadas en el XVIII por Joaquín Pérez, discípulo de Hipólito Rovira, así como las pinturas murales ejecutadas por el mismo artista y que representan el “*Lavatorio de San Pedro*” y “*La comunión de San Pedro*”¹⁹²⁸. Además, se han recuperado pinturas de caballete de Luis Antonio Planes, pintor académico valenciano y director de la Real Academia de San Carlos a finales del siglo XVIII, entre las que destaca la “*Glorificación de Santa Lucía*”¹⁹²⁹.



El “*Lavatorio de San Pedro*” (arriba) y “*La comunión de San Pedro*” (debajo), por Joaquín Pérez. Foto: Soriano Martínez.

¹⁹²⁸ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 82.

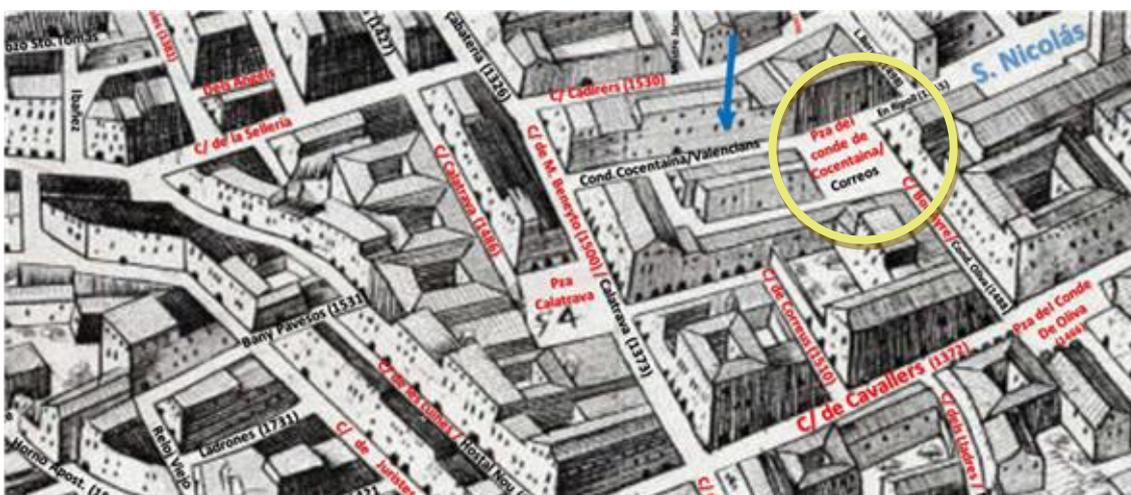
Sobre las pinturas murales de san Pedro éstas fueron atribuidas por Orellana a Joaquín Pérez. Véase: M. A. Orellana, *Biografía pictórica Valentina...* op. cit., 46.

¹⁹²⁹ “Grandes descubrimientos tras la restauración”. <http://www.sannicolasvalencia.com>, 15/02/2018.

❖ Palacio-calle relacionados con los dueños de la capilla

Próxima a la parroquia de San Nicolás se encuentra la calle *dels Valencians*, que va desde la calle de Calatrava a la plaza de Correo Viejo, a la que asomaba esta iglesia, relacionada por nuestro historiador Orellana con el fundador de la capilla del XVII:

Plaza de Valencia(n)s *“La plaza de Valencians, y renombrada (tal vez con más propiedad) muchas veces de Valencianos, es la misma en que actualmente y desde el año 1760 se halla plantificado el Correo (...) Tiene dicha denominación ya de tiempo antiguo (...) Quisiera poder resolver decisivamente porque se llamó plaza de Valencians (...) ¿Si en alusión a la familia del apellido de Valencia? (...) Conque no tenemos que atribuir el renombre de dicha plaza, a los habitantes, el apellido de Valencia. En corroboración de ello mismo, concurre por el contrario que en Valencia ha habido, y aún hay apellido de Valenciano, noble y distinguido (...) un célebre abogado y poeta Melchor Valenciano (...)”*¹⁹³⁰



Plaza y calle de Valencia(n)s sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

➤ Altar de Nuestra Señora y la gloriosa Santa Ana¹⁹³¹

Según el Barón de San Petrillo, entre la capilla de la Comunión y la puerta principal había un altar de Nuestra Señora y Santa Ana. En él, Isabel Maza de Lizana fundó un beneficio bajo la advocación de Santa Ana en el año 1476. Y en 1547 era patrona del mismo Brianda Maza de Lizana Carroz de Arborea, Señora de Mogente.

Otro dato valioso lo hallamos en la guía del Marqués de Cruilles, quien, al referirse al altar que estaba junto a la capilla de la Comunión resaltó del mismo la pintura principal de *Nuestra Señora, contemplando a su hijo dormido, y detrás Santa Ana, leyendo un libro*¹⁹³². Con ello, una

¹⁹³⁰ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 674.

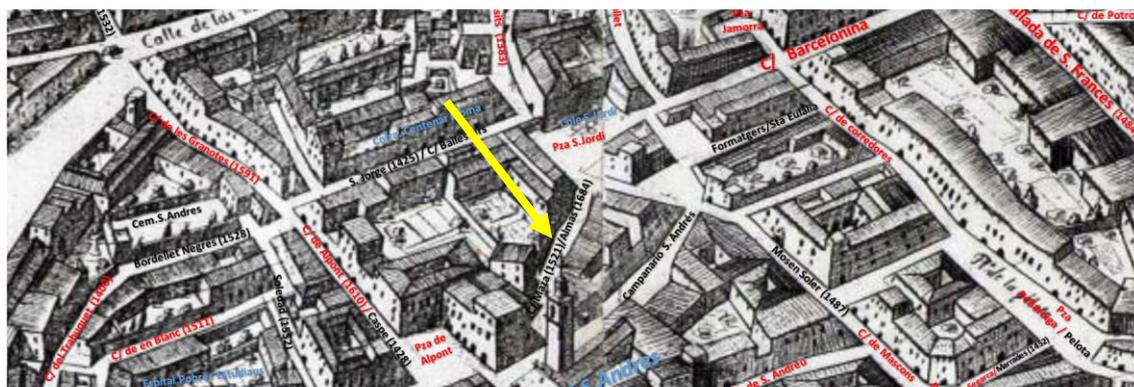
¹⁹³¹ Siguiendo la obra de San Petrillo antes del altar de Santa Ana se cita el altar de San Lorenzo y San Vicente Mártir sobre el que copió del manuscrito del XVII: *“Damunt [sic] de la porta de dita capella de la Comunió ya un altar de St Lorens y St Vicent Mártir, el qual no es sab de qui es (...) (Encima de la puerta de dicha capilla de la Comunió hay un altar de San Lorenzo y San Vicente Mártir, el cual no se sabe de quién es”* (Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 28).

¹⁹³² El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 147. Por otro lado, destacamos la visita al templo de Elías Tormo en los años veinte del siglo pasado, pues cuando el historiador describió la credencia del

de las tablas de Fernando Yáñez de Almedina, que ornamenta en la actualidad la capilla de la Santísima Virgen¹⁹³³, pensamos que era la pintura a la que se refiere el mencionado autor. Por otro lado, la información obtenida, gracias a los beneficios, permiten, por lo menos, plantear la posibilidad de que las Maza de Lizana fuesen las que encargaron la tabla del XVI, realizada por Yáñez de Almedina. Pues recordemos que en el año 1506 el nombre del afamado artista aparece documentado en la catedral de Valencia, donde realizaba un retablo dedicado a los santos Cosme y Damián¹⁹³⁴.

Por otro lado, el beneficio fundado por Isabel Maza de Lizana en 1476, que coincide con el momento en el que culminaba la ampliación de la nave de San Nicolás hacia los pies, reforma, como vimos, realizada en 1455¹⁹³⁵, nos brinda la posibilidad de repasar una de las familias más relevantes de Valencia. Para ello, debemos retroceder en el tiempo, ya que el nuevo apellido de Maza de Lizana aparece documentado en la Crónica de Pedro el Ceremonioso en el año 1356. En aquel entonces, el rey convocó a los nobles, barones, caballeros y generosos para que se dispusieran hacer la guerra al rey de Castilla, en la conocida “Guerra de los Dos Pedros”. Entre los convocados, se encontraba “En Pere Maza de Lizana”¹⁹³⁶.

De hecho, fue en el Reino de Valencia donde se engrandeció la rama genealógica del apellido Maza, linaje Inmemorial, de origen aragonés, que derivará en Maza de Lizana, linaje oriundo de Aragón¹⁹³⁷. “Ambos, de origen altoaragonés, prácticamente inseparables desde el siglo X”, y que fueron durante siglos “piezas fundamentales de la nobleza valenciana”¹⁹³⁸, quienes enlazaron, a su vez, con las familias más importantes del Reino de Valencia, entre otros, Pedro



Calle de Pedro Maza sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

lado izquierdo o del Evangelio entre las tablas de Juan de Juanes destacó *la Virgen con el Niño dormido y santa Ana, obra maestra de Yáñez al centro*. (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 121).

¹⁹³³ En el 2017 la tabla estaba en la capilla de San Rafael, y así aparece en la guía editada en dicho año. No obstante, en la actualidad se conserva en la de la Santísima Virgen María, tal y como hemos podido comprobar.

¹⁹³⁴ Felipe M^a. Garín Llombart, “Yáñez de la Almedina, Fernando”.

www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/yaez-de-la-almedina-fernando

¹⁹³⁵ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 268.

¹⁹³⁶ J. L. Maza de Lizana Rodríguez, *Los Maza de Lizana en la Edad Media*. Tesis doctoral. Alvarado Planas, (Dir). UNED, 2017. e-spacio.uned.es. 128.

¹⁹³⁷ P. Guardiola y Spuche, (2007): op. cit., *Los Hidalgos*. 226 y 250.

¹⁹³⁸ J. L. Maza de Lizana Rodríguez, *Los Maza de Lizana...* op. cit., 132.

Maza y Lizana se casó con Beatriz Carroz de Arborea i Mur, hija de Nicolás Carroz de Arborea i Mur, virrey de Cerdeña, y de Brianda de Mur i Maza de Liziana¹⁹³⁹.

- **Lado de la Epístola, a los pies del templo.**
- **Altar de los Reyes de Oriente - Capilla del Bautismo.**

Retomando a Caruana, entre la puerta principal, en el otro lado de la Epístola, y la capilla del Bautismo¹⁹⁴⁰, estaba el altar de los Santos Reyes de Oriente, y allí se hallaba la sepultura de Leonardo Torres, beneficiado de esta iglesia y después de San Juan del Mercado¹⁹⁴¹.

❖ **Obras de Arte**

En este ámbito se conserva el importante Retablo del Calvario, encargado a Rodrigo Osona, padre¹⁹⁴², por mossén Juan de Albarraçín, vicario de esta parroquia, el 20 de abril de 1476. Tan solo dos días más tarde, el mismo comitente Joan Albarraçí, llegó a un acuerdo con el “mestre pedrapiquer” Pere Compte, *figura clave de la arquitectura gótica valenciana del siglo XV*¹⁹⁴³,

¹⁹³⁹ Ibíden, 193.

¹⁹⁴⁰ En la actualidad, en este espacio se halla la capilla bautismal donde fue bautizado el beato Gaspar Bono (1530-1604). (*Guía de San Nicolás...* op. cit., 84), importante religioso valenciano. Así lo explicita el Marqués de Cruilles en la publicación de 1876 (Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 148), y lo mismo Elías Tormo en los años veinte del siglo pasado. (E. Tormo, *Levante...* op. cit., 122). No obstante, debemos tener en cuenta que en 1682 la capilla bautismal era la contigua al altar de los Santos Reyes (Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 29). Pero, además, entre las descripciones de Cruilles y Tormo existe una importante diferencia respecto al retablo de Osona, pues mientras el primero destaca del baptisterio un “retablo pequeño, pero por su construcción y pinturas, es una apreciable antigüedad”, el segundo subraya del mismo ámbito el “Retablo, con tabla grande.” Discrepancias que parecen aclararse si leemos a Felipe M^a Garín Ortiz de Taranco, ya que gracias al ilustre historiador sabemos que el retablo estuvo aquí durante un tiempo, y para ello Vicente Castelló (1787-1860), discípulo de Vicente López, añadió las enjutas en la parte superior que convirtieron el remate de curvado en rectangular. (F. M^a Garín de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 221). Por otro lado, el también historiador del arte Enrique Lafuente Ferrari detalló lo que se conserva del retablo de Rodrigo Osona, esto es: el Calvario, en el centro; Santa Ana con María y el Niño, primera de la predela; San Pedro, segunda de la predela; La Piedad, central de la predela; San Pablo, cuarta de la predela; El Ángel Custodio de Valencia, quinta de la predela. El mismo historiador menciona el traslado de lugar dentro de la misma iglesia. (E. Lafuente Ferrari, “Notas de catálogo...”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*; Sep. 1, 1933; 189-191). Si todo ello lo cotejamos con Sanchis Sivera comprobamos que faltan los guardapolvos laterales: “(...) en les polseres del costat sent pere marti e sent Nicholau” (S. Sivera, *Pintores medievales en Valencia...* op. cit., 117). Gracias al actual párroco, don Antonio Corbí, se ha restituido el retablo a los pies del templo. (véase, Fco. Pérez Puche, “El Calvario de San Nicolás”, en <https://fppuche.wordpress.com/2016/02/04/el-calvario-de-san-nicolas>).

¹⁹⁴¹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 29.

¹⁹⁴² “Única obra conservada y documentada del mayor de los Osona y la que ha servido, durante décadas, tanto para definir su estilo, como para diferenciarlo de su hijo Francisco (...)” Miguel Falomir Faus, “A propósito del Calvario de Rodrigo de Osona”, en *Archivo español de arte*, Tomo 67, nº 265, 1994, 74.

¹⁹⁴³ Mercedes Gómez-Ferrer, Arturo Zaragoza Catalán, “Lenguajes, fábricas y oficios en la arquitectura valenciana del tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna (1450-1550)”, en *Artigrama*, núm. 23, 2008, 161.

para que construyera una capilla “de afuera”¹⁹⁴⁴. Se trataba de una capilla abierta, recayente al cementerio, y de la que no quedan restos¹⁹⁴⁵. Por lo que, siguiendo en este caso a Miguel Falomir Faus, el mossén de Albarracín, sin ser probablemente consciente de ello, aunó en la parroquia de San Nicolás a dos de los más grandes talentos del arte valenciano¹⁹⁴⁶.

Centrándonos en el retablo del XV, se trata de una de las obras más tempranas de Osona. En ella se observa la asimilación de lo flamenco, derivado, muy probablemente, del aprendizaje de la técnica al óleo que por aquel entonces se realizaba en nuestra ciudad de la mano de Luis Dalmau, o Luis Alimbrot, natural de Brujas activo en Valencia a mediados del XV. Rodrigo Osona debió de entrar en contacto con los pintores italianos establecidos en la capital del Turia desde 1472, Paolo de San Leocadio y Francisco Pagano. Y así, contemplamos el detallismo propio de la pintura flamenca, o el dramatismo de las figuras y el diálogo que se establece entre las mismas, de clara influencia italiana¹⁹⁴⁷. Por todo ello, el artista se considera la figura más representativa de la simbiosis entre ambas corrientes¹⁹⁴⁸.



Retablo del Calvario (s. XV), de Rodrigo Osona, padre. Foto: G. Soriano Martínez.

¹⁹⁴⁴ Miguel Falomir Faus, “A propósito del Calvario de... op. cit. Ver la nota 2 de la página 73.

¹⁹⁴⁵ A. Zaragoza, M. Gómez-Ferrer, “La capilla de Johan Albarrazi”, en *La iglesia de San Nicolás de Valencia en, Pere Compte: Arquitecto*. (Valencia: Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, 2007), 60.

¹⁹⁴⁶ Miguel Falomir Faus, “A propósito del Calvario de...”, op. cit.

¹⁹⁴⁷ “Osona el viejo”, *Historia del Arte Valenciano*. “Renacimiento”. Tomo II. Págs. 27, 32-33.

¹⁹⁴⁸ A modo de ejemplo citamos a X. Company, *La época dorada de la pintura valenciana...* op. cit., 242-243; Miguel Falomir Faus, “A propósito del Calvario de... op. cit., 73-78. Sobre la influencia de Bartolomé Bermejo en la obra de Rodrigo Osona recomendamos el artículo de Francesc Ruiz i Quesada, “En torno a los Osona: La Vara sacerdotal y la influencia de Bermejo en el retablo del Calvario”, en *Estudis d'art medieval*. Núm. 3. Maig 2012).

➤ **Capilla de la Visitación de Nuestra Señora.**

La información conservada en el estudio de San Petrillo resulta muy interesante puesto que, como apuntábamos arriba, en primer lugar se menciona el altar de los Reyes de Oriente y junto a él estaba la capilla bautismal o de la Visitación de Nuestra Señora¹⁹⁴⁹, lo que indica que en el XVII -pues el investigador tomó nota del manuscrito de 1682- el baptisterio estaba en una ubicación distinta a donde lo vemos en la actualidad.

Por otro lado, continuando con San Petrillo, en el año 1373 Raimundo García de Azagra fundó un beneficio en este altar que nos ocupa bajo la advocación de Santa María Magdalena¹⁹⁵⁰, fecha en la que todavía no se había ampliado la iglesia, que como vimos en su momento se prolongó hacia los pies a expensas del terreno donde se hallaba el cementerio¹⁹⁵¹. Por lo tanto, como mera conjetura, quizá se trataba de una capilla con dicha advocación de Santa María Magdalena ubicada en el antiguo camposanto, la cual, posteriormente, pudo ser incluida dentro del templo en la reforma del XV, o, tal vez, se hallaba en otro espacio del edificio puesto que, curiosamente, San Petrillo no la enumera en su listado, tal y como veremos en el próximo ámbito. En cualquier caso, el siguiente beneficio lo fundó Violante Lloris, mujer de Jaime Peris, en 1520, es decir, casi ciento cincuenta años después de la primera institución, bajo la advocación de Santa Isabel¹⁹⁵².

Con todo, las invocaciones de la Visitación y Santa Isabel permiten establecer una relación con un dato recogido en la investigación de la profesora Milagros Cárcel, ya que en el año 1519 Juana Ballester de Mercader, viuda de Berenguer Mercader, a quien vimos como patrona de una institución en el altar mayor, era la fundadora del beneficio de la Visitación de la Virgen y Santa Isabel¹⁹⁵³. Dicha información nos permite, a su vez, reflexionar sobre un hecho curioso de Berenguer Mercader, ascendiente del anterior con el mismo nombre y baile del Reino de Valencia, quien contribuyó espléndidamente en la ampliación del XV, aportando un tercio de la cantidad total¹⁹⁵⁴. Por ello, nos llama la atención que su nombre no figure en ninguna de las capillas de San Nicolás de donde era parroquiano¹⁹⁵⁵, pues aunque los Mercader tenían sepultura propia desde mediados del XV en la capilla de los Santos Juanes de la parroquia de Santa Cruz¹⁹⁵⁶, las familias con pretensión de ascenso social poseían varias capillas en los interiores de los templos, y más si disponían de vivienda junto al mismo, como es el caso que nos ocupa. Por lo que nos limitamos a plantear la posibilidad de una conexión de los Mercader con este ámbito, basándonos en la coincidencia del beneficio de la Visitación y Santa Isabel con la titularidad de la capilla.

¹⁹⁴⁹ Curiosamente el Barón de San Petrillo no la enumera, pues la séptima, según su estudio, era la San Bertomeu.

¹⁹⁵⁰ En el siglo XVII, año 1628, era patrona del beneficio de Santa María Magdalena Vicenta Cucaló, consorte del Señor de Náquera y de Onofre Cucaló, Señor de Cárcer.

¹⁹⁵¹ M^ª Desamparados Cabanes Pecourt, "L'obra nova de la parroquia...", op. cit., 28.

¹⁹⁵² Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 29.

¹⁹⁵³ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 429.

¹⁹⁵⁴ M^ª Desamparados Cabanes Pecourt, "L'obra nova de la parroquia...", op. cit., 29.

¹⁹⁵⁵ *Ibíd.*

¹⁹⁵⁶ M^ª. Luisa Muñoz Altabert, *La entretela de la historia*... op. cit., 54.

7ª- Capilla de los Roca - Capilla de San Bartolomé Apóstol. Actualmente capilla de San Vicente Ferrer.

La siguiente capilla, enumerada en el estudio de San Petrillo como la séptima, corresponde a la actual de San Vicente ¹⁹⁵⁷. Y según se especifica en el manuscrito del XVII: “*Al costat de dita capella del baptisme y davall del campanar ya una capella de Sant Bertomeu, apòstol, ab sa sepultura, la qual es dels hereus de Jaime Roca*”¹⁹⁵⁸, es decir, al lado de la del bautismo y debajo del campanario, por tanto, adosado al mismo, así como lo comprobamos en el plano del templo.

Con respecto al campanario situado a los pies de la iglesia, la primera referencia relativa a su construcción se corresponde con la antigua estructura gótica. De los tres cuerpos que lo conforman, el primero de ellos fue dibujado, siguiendo a Pingarrón, por Wijngaerde con sillería tardo medieval, que alcanzaría entonces la altura del tejado de la iglesia¹⁹⁵⁹. Por lo demás, la torre, como ya adelantamos, se levantó en 1658 a expensas del mercader enterrado en el altar mayor, por lo que resulta difícil creer, retrocediendo a la anterior capilla donde se fundó el beneficio de Santa María Magdalena, que existiese ahí una capilla o altar en el interior del edificio en el año 1373, motivo por el cual, por lo menos lo pensamos así, no la enumeró Caruana.



Capilla de S. Vicente Ferrer. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Por otro lado, a tenor de San Petrillo, en el siglo XVII los patronos de la capilla de San Bartolomé eran los herederos de Jaime Roca, doctor en derecho. Continuando con el mencionado autor, estos Roca no pertenecían a la nobleza valenciana, sin embargo, el prestigio del letrado y el parentesco que alcanzaron con ilustres familias, como los Cavanilles, Pallás, o con el Marqués de Mirasol, quedó reflejado en la calle que llevaba su nombre, como veremos posteriormente, así como en el patronazgo de este ámbito de San Nicolás¹⁹⁶⁰.

Por último, destacamos, conforme a Garín Ortiz de Taranco, que en esta capilla está enterrado Jaime Roig, médico y gran poeta valenciano, y fabriquero de la parroquia a mediados del XV; con su esposa¹⁹⁶¹.

¹⁹⁵⁷ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 69.

¹⁹⁵⁸ *Ibidem*.

¹⁹⁵⁹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 275-276; Julia Moreno Castelló, *Historia y evolución de la iglesia de San Nicolás en Valencia*, 64. (<http://hdl.handle.net/10251/44956>)

¹⁹⁶⁰ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 70.

¹⁹⁶¹ F. M^a. Garín Orti de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 221.

Por todo ello, consideramos que el Barón de San Petrillo se encontró ante un vacío documental respecto a esta capilla, pues hasta el XVII no cita ningún beneficio ni propietario en este ámbito del XV, como por otro lado podremos corroborar más adelante.

❖ Obras de arte

En la hornacina del retablo destaca la talla de San Vicente Ferrer de Salvador Octavio Vicent¹⁹⁶², y en una más pequeña, debajo de la principal, se conserva una reliquia del santo titular depositada por la Asociación del Altar del Tossal¹⁹⁶³.

La capilla fue decorada en el siglo XVIII según criterios academicistas. No obstante, en los muros laterales se aprecia la piedra del templo gótico¹⁹⁶⁴.

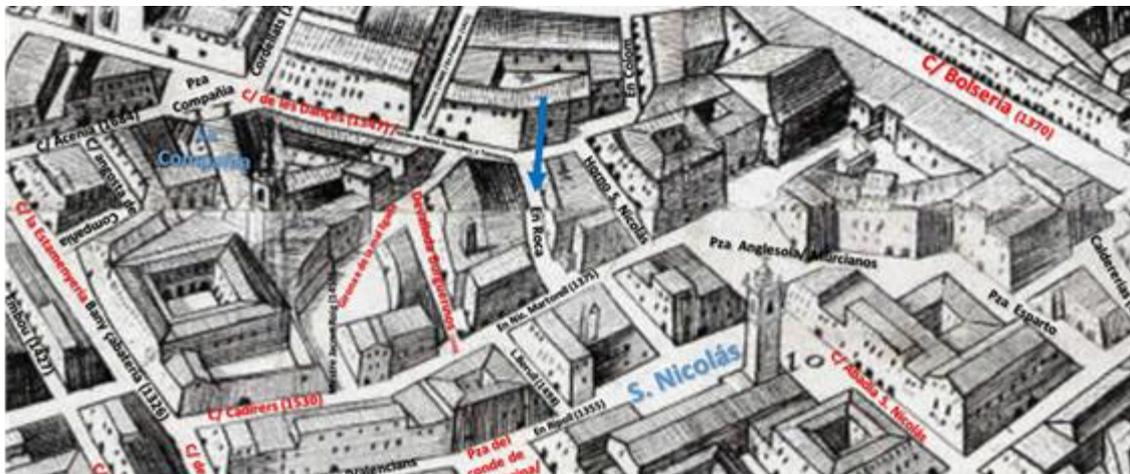


S. Vicente Ferrer; debajo reliquia del santo. Foto: G. Soriano Martínez.

❖ Calle relacionada con los patronos de la capilla

Calle En Roca

*Regístrase marcada calle de Roca, una que tiene un cabo en la plaza de San Nicolás, y el otro, cerca del horno, vulgo de Cadirers, corriendo por el lado de la casa de Julián. Se le ha dado en lo moderno (...) dicho renombre por recaer a dicha calle las espaldas de la casa de Don...Roca, apellido muy antiguo entre los caballeros de esta ciudad (...) seguro es que todos los Rocas se conceptúan distinguidos (...)*¹⁹⁶⁵



Calle de En Roca sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

¹⁹⁶² F. M^a. Garín Orti de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 221. Octavio Vicent (Valencia 1913-1999) fue un escultor e imaginero valenciano, formado en la Escuela Superior de Pintura de San Fernando. Posteriormente se desplazó a Italia y a Francia donde prosiguió su formación. Entre sus obras realizadas destaca la imagen de la Virgen Peregrina, imagen de la Virgen de los Desamparados de Valencia, realizada en 1966 para las procesiones, en lugar de la imagen original.

¹⁹⁶³ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 86.

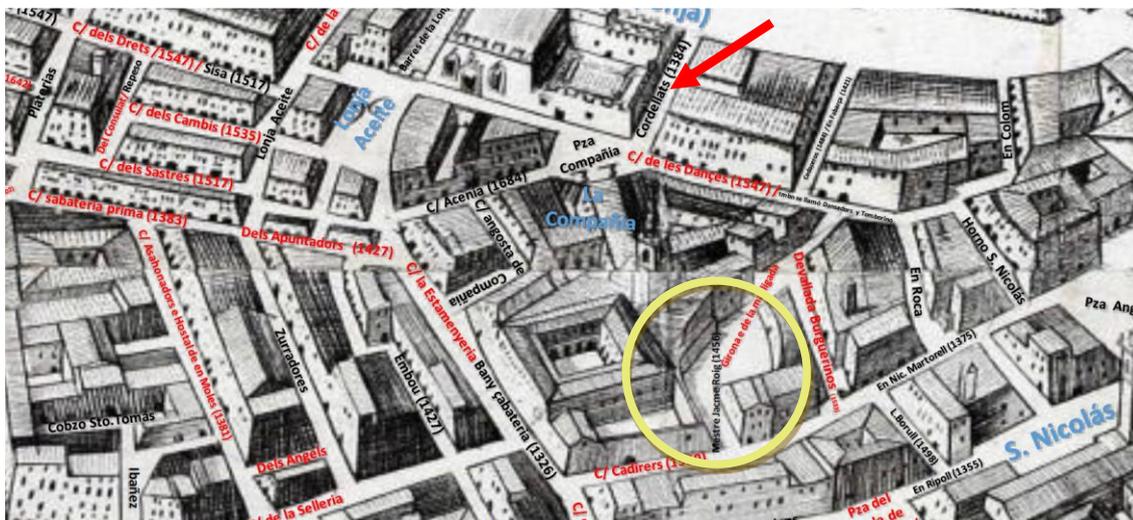
¹⁹⁶⁴ *Ibidem*.

¹⁹⁶⁵ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 491.

❖ Calle relacionada con la sepultura de la capilla

“El mege Jaume Roig, parroquí de la mateixa en domicili en el carrer de Cordellats”¹⁹⁶⁶.

“Esta calle cuya antigüedad la remonta Carboneres al año 1384, ha llevado siempre el rótulo artesanal. Calle de Cordellats que desemboca en el Mercado partiendo de la plaza de la Compañía (...)”¹⁹⁶⁷.



Calle Cordellats. En el año 1456 había una calle nombrada Mestre Jaume Roig y que se podría ubicar donde la hemos marcado con el círculo amarillo sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

8ª- Capilla del Convento de Porta-Celi / De les Animes del Puragatori. Actualmente capilla de la Inmaculada.

El primer beneficio que el Barón de San Petrillo menciona de esta capilla de las Almas es el fundado por María Codinats en el año 1362 bajo la invocación de Santa Catalina Mártir. Lo que permite pensar que antes de la ampliación del XV el edificio parroquial llegaba hasta este lugar¹⁹⁶⁸. Continuando con el investigador, en 1531 Catalina Cardona fundó un beneficio dedicado a San Miguel, y nombró patrono del mismo a Jaime Cardona, labrador¹⁹⁶⁹.

Otra información destacable la obtenemos gracias a Milagros Cárcel, y así añadimos unos datos más, pues en su investigación consta Catalina Cardona, viuda, de Gregorio Ferrando, como fundadora del beneficio en 1533 bajo la invocación de San Miguel y San Honorato¹⁹⁷⁰.

Pero, además, en la misma capilla Bernardo Catalá, caballero, era patrono del beneficio de Santa Catalina en el año 1513; Miguel Pelegri y Guillermo Catalá, donceles, en 1515 y 1516. Y

¹⁹⁶⁶ El médico Jaime Roig, parroquiano de la misma con domicilio en la calle de Cordellats. (M^a. Desamparados Cabanes Pecourt, “L’obra nova de la parroquia de Sant Nicolau...” op. cit., 28).

¹⁹⁶⁷ J. M^a. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles...* op. cit., 222.

¹⁹⁶⁸ El Barón de San Petrillo menciona la Visita Pastoral de 1725, y la capilla de las Ánimas, según constaba en dicha fuente, se encontraba en un pilar al lado opuesto y dividía la de Nuestra Señora Contra la Peste de la Anunciación. Por tanto, si nos fijamos en el plano estaba a la misma altura que la que nos ocupa, pero al otro lado. (Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 71).

¹⁹⁶⁹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 71.

¹⁹⁷⁰ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)...* op. cit., 421.

no hay duda de que se trataba del mismo beneficio, puesto que San Petrillo añadió el patrono del año 1513, Bernardo Catalá¹⁹⁷¹.

A todo ello, añadimos una referencia interesante conseguida gracias al libro de fábrica de Jaime Roig¹⁹⁷². De este modo, conocemos que los parroquianos contribuyeron en la construcción de la reforma de 1455 a cambio de obtener capillas y establecer en ellas sus propias sepulturas, como fue el caso del *botiguer, (tendero) Bertomeu Simó, per la capella... contigua ab la capella de Santa Caterina*¹⁹⁷³. Por lo que todo parece indicar, que la anterior de San Bartolomé perteneció a Bartolomé Simó en el XV, lindante con la que nos ocupa, la cual, muy posiblemente -si nos atenemos a como casan los datos- debió de tener la titularidad de Santa Catalina, invocación del beneficio fundado en este ámbito.



Capilla de la Inmaculada. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

❖ Obras de arte

La capilla es de estilo neoclásico y la ornamentan pinturas al fresco en la parte alta de los muros y en las pechinas representando símbolos marianos y de la Pasión¹⁹⁷⁴. En la hornacina del retablo destaca la talla de la Inmaculada Concepción, atribuida a José Esteve Bonet¹⁹⁷⁵.

En este ámbito se conservaba, en el vano de piedra, la sarga¹⁹⁷⁶ de Nuestra Señora de las Pestes del XVI, imagen que era llevada en procesión para pedir la intercesión de la Virgen en épocas de epidemias¹⁹⁷⁷.

¹⁹⁷¹ Barón de San Petrillo, "Las capillas parroquiales...", op. cit., 71. El linaje de los Catalá ya ha sido tratado a lo largo del recorrido de las capillas vistas hasta el momento, no obstante, destacamos a "Miguel Pelegrí Cathalá, generoso, insaculado en la bolsa de los caballeros y generosos, electo Mustassaf de la ciudad de Valencia en el año 1546, fue jurado en los años 1523-24". (P. Guardiola y Spuche, "Un Linaje de l'Antic Regne de Valencia. Els Catalá o Catalán". (Documento disponible en: <https://www.avghcv.com>, 55).

¹⁹⁷² M^a. Desamparados Cabanes Pecourt, "L'obra nova de la parroquia de sant Nicolau..." op. cit., 29.

¹⁹⁷³ *Ibidem*.

¹⁹⁷⁴ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 88.

¹⁹⁷⁵ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 88; F. M^a Garín de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 221.

¹⁹⁷⁶ "Las sargas de N^a S^a de contra la Peste y Cristo varón de Dolores fueron dos estandartes procesionales, realizados por el mismo autor en el siglo XVI que pertenecen a la parroquia de San Nicolás de Bari y San Pedro de Verona de Valencia (...) Originariamente estas obras fueron concebidas con un uso funcional y devocional, sin embargo, a lo largo del tiempo sufrieron diversas modificaciones en el soporte, fueron enteladas y posteriormente traspasadas a un soporte leñoso (...)"; Ariane Leconte Amat, *Estudio técnico, iconográfico y proceso de intervención de dos sargas del s. XVI, pertenecientes a la parroquia de San Nicolás de Valencia*, Facultat de Belles Arts de Sant Carles. Universitat Politècnica de València, 2016.

¹⁹⁷⁷ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 88.

Así mismo, en los muros laterales apreciamos dos tablas de Yáñez de la Almedina, a la derecha, en la escena principal, la Anunciación, y a la izquierda la Virgen, santa Ana y el Niño¹⁹⁷⁸. Esta última tabla debió de estar sobre un altar junto a la capilla de la Comunión, pegado al cancel, tal y como deducimos de la descripción que hizo el Marqués de Cruilles sobre la pintura principal del antiguo altarcito: “(...) es Nuestra Señora, contemplando a su Hijo dormido, y detrás santa Ana, leyendo un libro”¹⁹⁷⁹.



→ Sta. Ana, la Virgen y el Niño de Yáñez de la Almedina. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

9ª- Capilla de los Muñoz - Capilla de Nuestra Señora de las Fiebres. Actualmente de San Judas Tadeo.

Recuperando al Barón de San Petrillo, entre la capilla de las Almas y la puerta que daba a la *placeta del fossar*, o cementerio, estaba la capilla de Nuestra Señora de las Fiebres¹⁹⁸⁰.



Capilla de San Judas Tadeo. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Continuando con el historiador, en el año 1329 Raimunda de Mollo fundó un beneficio en esta capilla bajo la invocación de la titular, pocos años más tarde, en 1375 Arnaldo Alegre instituyó el beneficio dedicado también a Nuestra Señora de las Fiebres. La patrona era Feliciano Escolano, y posteriormente lo fueron Francisco y Cristóbal Villarrasa. Por último, en 1524 Jerónimo Pellicer fundó un beneficio bajo la invocación de la Purísima Concepción¹⁹⁸¹.

Por otra parte, según vemos en el estudio de las capillas del Barón de San Petrillo, este ámbito pertenecía a los Muñoz en el siglo XVIII. Para poder afirmar este dato el historiador se fundamentó en el blasón que se conservaba en la parte superior, idéntico al que figuraba en la residencia de la citada familia en la plaza del Horno de San Nicolás, próxima al templo¹⁹⁸².

¹⁹⁷⁸ Insistimos en que las tablas se trasladaron, con posterioridad al 2017 fecha de la publicación de la guía, de la de San Rafael a la capilla de la Santísima Virgen.

¹⁹⁷⁹ El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 147.

¹⁹⁸⁰ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 71.

¹⁹⁸¹ *Ibidem*, 74.

¹⁹⁸² Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 71.

Por otra parte, como podemos observar, en esta capilla ocurre algo parecido a las anteriores, pues el salto cronológico es importante. Por un lado, obtenemos información de la que pudo ser la fundadora de la capilla del XIV, y aunque conocemos otro beneficio en la misma centuria, resulta destacable la ausencia de otras fundaciones dedicados a la titular en siglos posteriores, y más si tenemos en cuenta que en tiempos de San Petrillo todavía se denominaba así, por lo que la advocación a Nuestra Señora de las Fiebres se mantuvo durante más de seis siglos.

Con todo, la referencia de un beneficio, de nuevo gracias al estudio de Milagros Cárcel, dedicado a Nuestra Señora de las Fiebres, deja abierta la posibilidad de que se fundase en la capilla con la misma advocación, y más si tenemos en cuenta el apellido del patrono. Y así comprobamos que Juana de Flos, viuda de Juan Alegre (fundador) -recordemos que el instituidor del XIV fue Arnaldo Alegre-, casada con Dalmacio de Flos, ciudadano, fundó beneficio en 1511; junto con Isabel de Flos, casada con Andrés Sart, doncel¹⁹⁸³. Por lo que, cabe pensar que la capilla perteneció a los Alegre desde el XIV al siglo XVI.

❖ Obras de arte

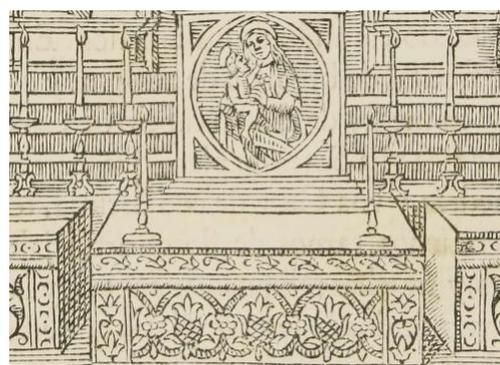


Nuestra Señora contra la Peste, hoy día en la capilla de la Comunión. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

Antiguamente se hallaba en esta capilla una imagen de Nuestra Señora de las Fiebres, patrona de la iglesia. Posteriormente, es posible, que compartiera advocación con la de Nuestra Señora contra la Peste, denominación derivada por las rogativas ante la imagen mariana contra las temidas epidemias de peste, en concreto la de 1557 y la famosa de 1647.

Actualmente se conserva un lienzo sobre tabla pintado al temple en la capilla de la Comunión, tras haber estado un tiempo en la sacristía de la iglesia. Se trata de una sarga, que como bien dice en la cartela tuvo un papel principal en la religiosidad popular: *ESTA IMAGEN FUE LLEVADA EN PROCESIÓN EN LA PESTE DE 1557 Y SE VENERA CON SINGULAR DEVOCIÓN DESDE LA PESTE DE 1647*¹⁹⁸⁴. Por lo tanto, estamos ante la imagen de la Virgen que, por lo menos, desde el XVI se veneraba en esta capilla.

Por otro lado, nos inclinamos a pensar, como mera hipótesis, que en el momento que se publica el grabado (s. XVII), esta sarga de la Virgen de la Peste, ya se encontraba en la capilla, anteriormente vista de los Julián. Pues al contemplar el citado grabado del altar levantado con motivo del IV centenario de la Conquista (1638), en el centro de la base del mismo se puso



Virgen de las Fiebres. Detalle del grabado que representaba el altar que se levantó con motivo del IV centenario de la Conquista. Imagen: *Siglo IV de la Conquista...*, op. cit., 106-107.

¹⁹⁸³ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 432.

¹⁹⁸⁴ Ariane Leconte Amat, *Estudio técnico, iconográfico y proceso de intervención de dos sargas del s. XVI*, op. cit.

una imagen de la Virgen de las Fiebres ¹⁹⁸⁵ . Como podemos comprobar, se trata de una Virgen madre con su Hijo en brazos y nada tiene de parecido con el de la Virgen contra la Peste. Lo mismo observamos ante la reproducción de los “Gozos a la Virgen María contra las Fiebres” que se venera en la iglesia de San Nicolás y San Pedro Mártir ¹⁹⁸⁶.



“La Virgen contra la peste”.
Escuela de Ribalta. Óleo sobre lienzo. Siglo XVII. Imagen: museocatedralvalencia.com

Y si nos vamos a la que se veneraba en la catedral, en el pilar que separa la capilla de San Francisco de Borja y la de San Miguel, donde había un lienzo que representaba a Nuestra Señora contra la Peste, y que describe Sanchis Sivera ¹⁹⁸⁷ , nos daremos cuenta que es la misma iconografía que la que se venera en esta parroquia ¹⁹⁸⁸, con variaciones de personajes claro está, pero el modelo iconográfico es el mismo ¹⁹⁸⁹. Por otra parte, ya vimos, al tratar la parroquia de San Martín que había una capilla con advocación a Nuestra Señora de las Fiebres, y la imagen era la de la Virgen con el Niño en brazos, con una actitud protectora hacia el Hijo.



“Gozos a la Virgen María contra las Fiebres”.
Imagen: gogistesvalencians.blogs

Por tanto, sigue una misma tipología representativa que, de manera similar, se puede observar en la patrona de Canet d’En Berenguer (población cercana a Valencia). En este caso se trata de un icono donde la Virgen, con el Niño en brazos, dirige con su mano la mirada del espectador

¹⁹⁸⁵ La descripción del altar lo recoge Marco Antonio Ortí, *Siglo IV de la conquista...* op. cit., 106-107; y Asunción Alejos Morán en “Jeroglíficos marianos en el Siglo Cuarto de la Conquista de Valencia”, en *Literatura emblemática hispánica: actas del I [sic, por II] Simposio Internacional / Sagrario López Poza* (ed. lit.), 277-292.

¹⁹⁸⁶ Loorers a N. S. La Virgen Maria contra las fiebres, cuyo, Milagroso simulacro se venera en la Parroquia de los Gloriosos San Pedro Martyr, y San Nicolas de la Ciudad de Valencia.- [s.l.: s.n.: s.a.]- 1 full: il.; 31,3 x 19, 7 cm. Reg: 2987. Text a dues col. icor.- Xil. inicial.- Orla.- 1ª estrofa: "Vuestro nombre Celestial/ invocamos, Vigen pura:"Signatura: G.M.Déu castellà 1 Vol. 2 /131.

¹⁹⁸⁷ José Sanchis Sivera, *La Catedral...* op. cit., 342-343.

¹⁹⁸⁸ “Una de las que presenta similitudes más importantes con la imagen de la catedral, es la que se veneraba (actualmente se halla en la capilla de la Comunión) en la parroquia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia (...)” (N. Blaya Estrada y R. Moril Valle, “La catedral de Valencia ante la amenaza de la peste en el barroco y la construcción de una imagen carismática. Nuestra Señora de Contra la Peste”, en *La Catedral barroca. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia...* op. cit., III, 297).

¹⁹⁸⁹ Esta iconografía comenzó a hacerse popular cuando Clemente VI instituyó una misa especial para tiempos de Peste. Durante su pontificado tuvo lugar la famosa peste negra que asoló Europa entre 1348-1351. Se rogaba al ángel exterminador el cese de su encarnamiento con los vivos. El papa ofreció la absolución a todos los creyentes muertos por el contagio, además de indulgencias plenas a quienes fallecían al servicio de los enfermos. No obstante, la más implorada fue la Santísima Trinidad, luego la Madre de Jesús (como se puede observar en la sarga de San Nicolás y San Pedro Mártir). La tradición sostenía que, en Roma, en el siglo VI, la epidemia cesó gracias a ella, invocada por el canto del Regina Coeli. Javier Puerto Sarmiento, *Los remedios contra la Peste Negra*. (Madrid: Real Academia de Farmacia, 2013). 61.

hacia el Niño. La pintura fue un regalo del Cardenal Egidio de Vitervo en 1518, en agradecimiento a la ayuda que la población había dispensado al legado del papa tras un naufragio en su costa. En 1519, dicha localidad sufrió importantes epidemias de peste que asolaron la zona y acabaron con la vida de muchos habitantes. Ante esta situación, los fieles sacaron en procesión el icono de la Virgen para pedir su protección. Tras la sanación de la población, elevaron a Roma la súplica para que la imagen fuera declarada patrona de Canet con el título de Virgen contra las Fiebres. Finalmente, en 1520 fue declarado el patronazgo, así como la indulgencia plenaria para todos aquellos que visiten su capilla, por el papa León X¹⁹⁹⁰.



“Nuestra Señora de las Fiebres” venerada en Canet d’En Berenguer. Imagen:archivalencia.org

Un modelo parecido lo encontramos en el magnífico retablo que había en la Colegiata de Xàtiva, encargado por Francisco de Borja al Pinturicchio en torno a 1497, bajo el título de la Virgen de las Fiebres. El artista italiano representa a la Virgen enseñando a leer al Niño, poniendo la mano en el hombro, en actitud protectora, mientras que el mecenas se representa en actitud orante.



Bernardino di Betto Bardi, Il Pinturicchio. *Virgen de las Fiebres*. Tabla, hacia 1497. Foto: <http://mural.uv.es/jomarmon/docs/ciudades/jativa/capillafiebres.htm>



Talla de San Judas Tadeo llevando un hacha y el “mandilón”. Foto: Guillermo Soriano.

La tabla se conserva, hoy día, en el Museo de Bellas Artes de Valencia, siendo la única pintura del italiano en España. Por lo tanto, aunque ambas advocaciones, sean invocadas para prácticamente las mismas necesidades, podemos concluir, que al menos en Valencia, cuando se trata de la Virgen contra las Fiebres se sigue un mismo modelo representativo, frente a la iconografía que se utiliza al representar la advocación contra la Peste.

Retomando la ornamentación de la capilla, actualmente preside el retablo una talla de san Judas Tadeo llevando un hacha, instrumento con el que sufrió martirio, y el “mandilón”¹⁹⁹¹, con el rostro de Cristo¹⁹⁹².

¹⁹⁹⁰ “La Santa Sede declaró templo jubilar a la parroquia de Canet d’En Berenguer en el V centenario del patronazgo de la Virgen contra las Fiebres”. En www.archivalencia.org/ jueves 07 de noviembre de 2019.

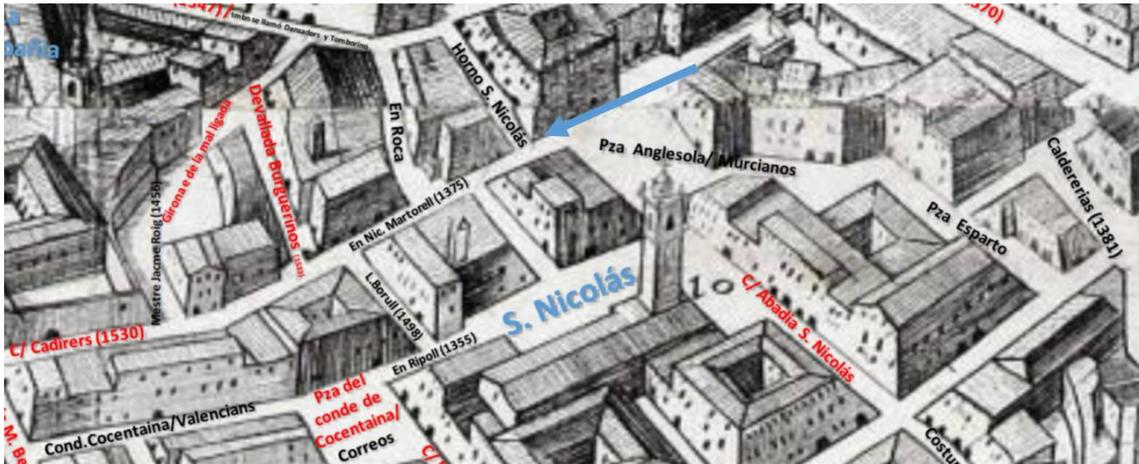
¹⁹⁹¹ Se le llama así al lienzo con la Santa Faz de Cristo. Se trataría de la Sábana Santa, con que se envolvió el cadáver de Jesús y en el que milagrosamente quedó impresa su figura. Según una tradición, san Judas, por encargo de Jesús, se presentó en la ciudad de Edesa (Asia Menor) para curar al rey Agbar, quien padecía la enfermedad de lepra. El discípulo llevó consigo el sagrado lienzo doblado en cuatro partes siendo visible la del rostro de Cristo. Curado el monarca se convirtió a la fe cristiana y con él todo su pueblo. Continuando con la tradición, tras muchos avatares históricos, la Sábana Santa sería depositada en la catedral de Turín donde se encuentra hoy día.

¹⁹⁹² *Guía de San Nicolás...* op. cit., 90. Son famosos en Valencia los denominados lunes de San Nicolás en los que el templo se prepara para recibir a miles de peregrinos que acuden a rezar al santo de la pobreza y de las situaciones difíciles.

❖ Calle/palacio relacionado con los dueños de la capilla

Plaza Horno de San Nicolás Nombres que ha tenido: *Forn de la Pietat; Pietat; Mosén Alegre; Estafeta; En Sau...*¹⁹⁹³

En la plaza del Horno de San Nicolás habitaba la familia Muñoz, dueños de la capilla en el XVIII: “(...) entrañable rinconada urbana (...) aquí echaron raíces por medio de enlaces con calificadas familias de nuestra nobleza (...) los demás nombres que responden a apellidos como Mosén Alegre y En Sau, opinamos que obedecerían a haber habitado en esta plaza algunas familias de estos ilustres apellidos (...)”¹⁹⁹⁴



Calle y plaza Horno de San Nicolás. En el siglo XV se haya registrado con el nombre de Mossen Alegre. Sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

De esta manera, comprobamos que el mossén Alegre que daba nombre a la plaza era Johan Alegre, honorable jurado de la ciudad de Valencia en el siglo XV¹⁹⁹⁵.

10ª- Capilla de los Zanoguera - Capilla de San Jaime Apóstol, posteriormente Nuestra Señora de la Soledad. Actualmente del Beato Gaspar Bono.

Como ya adelantamos, a tenor del Marqués de Cruilles, cuando el templo era más pequeño el altar mayor se hallaba en la capilla de Santiago, que era de los Zanoguera¹⁹⁹⁶. Por tanto, el historiador se refería al espacio que nos ocupa.

Con ello, retomamos el estudio del Barón de San Petriillo, y de este modo comprobamos que la capilla fue erigida en el año 1317 por Sancha, mujer de Berenguer Dalmau, caballero, quien fundó un beneficio en el citado año bajo la invocación de San Jaime. El patronato recayó después en el hijo con el mismo nombre¹⁹⁹⁷. Pocos años más tarde, en 1333, Francisca, casada con Pedro Ximenez, señor de Borriol, e hija de Juan Scorna y Ramoneta Dalmau, fundó otro beneficio bajo la misma invocación de San Jaime.

¹⁹⁹³ J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 359.

¹⁹⁹⁴ *Ibídem*.

¹⁹⁹⁵ M. Carboneres, *Nomenclátor de las puertas y calles de Valencia...* op. cit., 36.

¹⁹⁹⁶ El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 144.

¹⁹⁹⁷ Barón de San Petriillo, “Las capillas parroquiales...”, op .cit., 75.

Otro dato valioso que no podemos olvidar, en relación con la afirmación de Cruilles, es el beneficio fundado en 1275 bajo la invocación de San Cristóbal en la segunda capilla del Evangelio, es decir a la misma altura que en la que nos encontramos. Por ello, resulta muy interesante acudir al libro de fábrica de Jaime Roig, pues en él se indica que la reforma de 1455



Capilla del beato Gaspar Bono. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

no era la primera transformación que experimentó el primitivo templo, ya que el edificio había sido ampliado en tiempos anteriores hasta formar los cinco tramos, a los que más tarde se añadieron, por la parte del altar, la cabecera y la sacristía¹⁹⁹⁸. No obstante, a mediados del XV pensaron que para rematar la obra aún faltaba ampliar la iglesia una arcada más, motivo por el cual se amplió hacia los pies¹⁹⁹⁹. Por lo tanto, si la cabecera actual se añadió antes de 1455, es lógico pensar que estas capillas pudieron ser las más antiguas del templo, que, recordando al profesor Pingarrón, debió de levantarse a largo del XIV²⁰⁰⁰, centuria en la que se fundaron la mayoría de los beneficios de San Nicolás.

Retomando a los dueños de la capilla de San Jaime, posteriormente, el patronato recayó, por parentesco familiar, en los Zanoguera, señores de Alcácer²⁰⁰¹. Los Zanoguera -que en realidad son Noguera, al que se une el artículo que lo precedía- fueron "linaje de Conquista establecido en el Reino de Valencia en el año

1238, vinieron al servicio del rey Jaime I"²⁰⁰². Gilabert Zanoguera, a quien vemos en la genealogía familiar de la capilla, fue mayordomo del mismo rey.

Años más tarde, Francisco Zanoguera, que también aparece en la genealogía familiar, participó en la Campaña de Sicilia para someter la isla a Martín el Humano, de quien fue copero, en el año 1398²⁰⁰³. Por otra parte, los Zanoguera enlazaron con familias como los Pujades, los Calatayud, los Fenollet, los Centelles o los Escrivá de Romani.

¹⁹⁹⁸ M^a. Desamparados Cabanes Pecourt, "L'obra nova de la parroquia de Sant Nicolau...", op. cit., 28.

¹⁹⁹⁹ *Ibidem*.

²⁰⁰⁰ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 268.

²⁰⁰¹ *Ibidem*.

²⁰⁰² P. Guardiola y Spuche, op. cit., *Los Hidalgos*. 411.

²⁰⁰³ J. R. Hinojosa Montalvo, *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia...* op. cit., IV, 456-457.

Precisamente, los Centelles, Condes de Oliva, tenían antiguamente una tribuna en San Nicolás, aproximadamente donde actualmente está el órgano de la iglesia²⁰⁰⁴. Se trataba de un privilegio especial concedido a la familia, quizá, por la contribución de los Centelles en la ampliación del XV²⁰⁰⁵. El palacio familiar, de origen gótico, que albergó al noble linaje, hoy también conocido como de los Daya Nueva, es uno de los más antiguos que se conservan en la calle Caballeros²⁰⁰⁶.

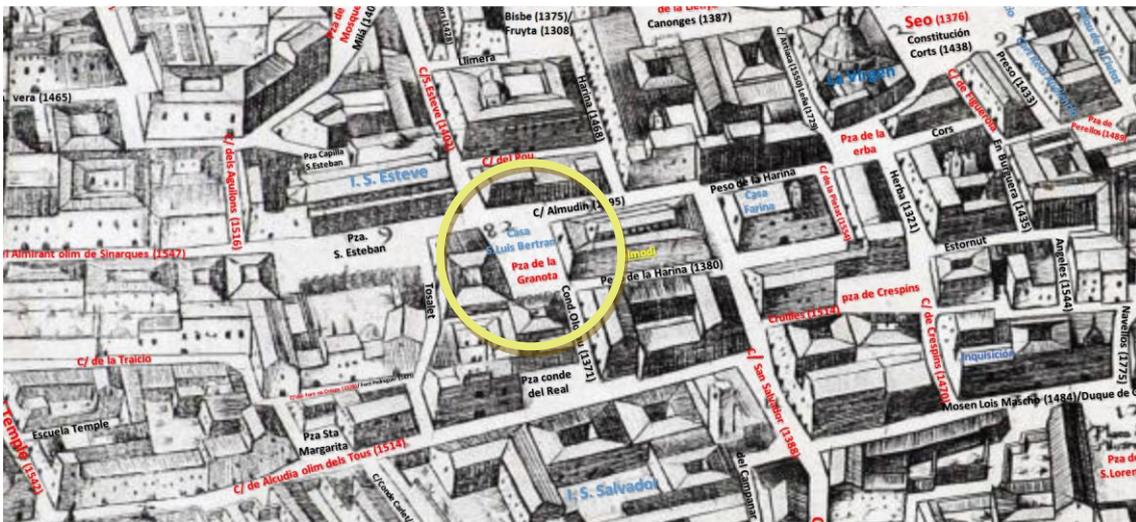


La urna con los restos del beato Gaspar Bono. Foto: G. Soriano Martínez.

❖ Plaza relacionada con los patronos de la capilla

Plaza Zanoguera (Çanoguera)

“Llamose antiguamente Plaza de la Granota (que equivale en castellano a decir Plaza de la Rana), (...) y en la cual esta la casa (...), que en otro tiempo fue de D. ... Çanoguera, por cuyo motivo también se llamó Plaza de Çanoguera la referida”²⁰⁰⁷



La plaza de Çanoguera recibió distintos nombres, anteriormente de la Granota y posteriormente de L'Almudí. Sobre el plano de Tosca (1704). Elaboración propia.

²⁰⁰⁴ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., 446.

²⁰⁰⁵ M^a. Desamparados Cabanes Pecourt, “L’obra nova de la parroquia de Sant Nicolau...”, op. cit., 29.

²⁰⁰⁶ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 32-38.

²⁰⁰⁷ M. A. Orellana, *Valencia antigua...* op. cit., II, 100.

❖ Obras de arte

La capilla fue decorada en estilo neoclásico en el siglo XVIII. En la pequeña hornacina del retablo destaca una pequeña urna que conserva los restos del Beato Gaspar Bono²⁰⁰⁸, bautizado en esta iglesia el 6 de enero de 1530.

En tiempos de Orellana en el lateral de la capilla había una pintura de Nicolás Borrás que representaba a Cristo atado a la columna²⁰⁰⁹.



“Muerte del Beato Gaspar Bono”, obra del pintor Maella.
Museo de Bellas Artes de Valencia.

Cubría este altar hasta 1936 un gran lienzo de la muerte del beato (copia exacta por Rafael Montesinos, del que estaba en la capilla de la iglesia del convento de San Sebastián y que actualmente se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Valencia).

Por otra parte, en la capilla del Beato Gaspar Bono es donde se instalan cada año los famosos y peculiares Belenes de San Nicolás, únicos en Europa por su posición vertical con casi seis metros de altura²⁰¹⁰.

11ª- Capilla de los Barones de Antella - Capilla de los Santos Reyes. Actualmente de la Crucifixión.

El primer beneficio conocido de esta capilla lo fundó Francisca, mujer de Bononato de Berga en el año 1377 bajo la invocación de Santa Elena y Santa Susana. No tenemos noticias de otra fundación hasta 1507, año en el que Catalina Beltrán y de Corella, señora de Náquera, erigió un beneficio dedicado a los Santos Reyes. Noventa años después, en 1597 Isabel Bertomeua Font, viuda del señor de Antella, erigió otro beneficio bajo la invocación de Nuestra Señora y San Antonio Abad. Con todo, el escudo de la capilla de principios del XIX, destruido en 1936, demostraba que después de más de doscientos años la capilla pertenecía a la misma familia, y en aquel entonces, a mediados del ochocientos, estaba bajo el patronazgo de Francisco Ortiz de Rodrigo y Roca, Roca y Moreno, Conde de Rótova y Barón de Antella²⁰¹¹.

²⁰⁰⁸ Fue militar en el ejército del emperador Carlos V. Posteriormente ingresó en el convento de San Sebastián, extramuros de la ciudad, de la Orden de los Mínimos, en Valencia. El papa Pío VI lo beatificó en 1786, sus restos se trasladaron de la iglesia de San Sebastián, (único resto del convento demolido después de 1835) a la de San Nicolás en 1835. (*Guía de San Nicolás...* op. cit., 92).

²⁰⁰⁹ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 86.

²⁰¹⁰ “El Belén de San Nicolás: El Belén de San Nicolás, único en Europa”. Parroquia Museo de San Nicolás Valencia, 20/12/2018. www.sannicolasvalencia.com. (En los últimos años, por pandemia, no se monta entero).

²⁰¹¹ Barón de San Petrillo, “Las capillas parroquiales...”, op. cit., 77.



Retablo de la capilla de la Crucifixión. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

❖ Obras de arte

En esta capilla podemos contemplar el notable retablo compuesto por un Crucifijo escultórico del siglo XVI sobre una tabla que representa la escena del Gólgota, con un fondo paisajístico, obra maestra de Vicent Macip²⁰¹² tal vez en



En la predela del retablo de la capilla de la Crucifixión, escenas de la Pasión de Cristo. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

²⁰¹² Vicent Macip nació hacia 1470, probablemente en Albaida. Sobre sus inicios artísticos se abren lagunas cronológicas que lo han puesto en relación con el Maestro de Cabaynes, pintor anónimo. La primera noticia demostrada sobre el pintor data de 1501, como maestro de retablos. A partir de 1513 aparece documentado en la demarcación de la parroquia de la Santa Cruz, muy próxima a la de San Nicolás. El estilo artístico de Vicent Macip tiene mucho que ver con la admiración que sintió hacia Rodrigo Osona, y con la influyente pintura que Paolo San Leocadio realizó en Valencia entre 1472 y 1520. La llegada a Valencia en 1516 de los Hernandos, Fernando de Llanos Y Fernando Yáñez de la Almedina, formados en el entorno de Leonardo influyó en su obra. Asimismo, las pinturas de Sebastiano de Piombo, que trajo consigo en 1521 Jerónimo Vich, embajador de Fernando el Católico y posteriormente de Carlos V en la ciudad de Roma, ejercieron una profunda influencia en él. Con todo, la capacidad que tuvo de aunar influencias de los obradores más afamados de aquella época -el de Leocadio, el de los Osona, y el de los Hernandos- fue una de las mayores cualidades de Vicent Macip.

Para un conocimiento más profundo ver: I. Mateo Gómez, "Exposición: Vicent Macip (1475-1550) Museo Bellas Artes de Valencia (24 de febrero al 20 de abril de 1997)", en *Archivo Español de Arte*, 70 (279), 348-351. Fernando Benito Domenech puso en relación la primera etapa juvenil de Vicent Macip con la obra de algunos pintores anónimos como el Gabarda y Maestro de los Cabaynes; Al respecto véase también tesis doctoral de V. Samper Embiz, *Miguel Esteve (Xátiva h.1485 - Valencia 1527)* y algunas

colaboración con su hijo Juan de Juanes, completado y restaurado en 1616²⁰¹³.

Así mismo, en la predela admiramos cinco tablas de la Pasión de Cristo: La Oración en el Huerto, el beso de Judas, la Flagelación, Camino del Calvario, y la Lamentación sobre Cristo muerto²⁰¹⁴.

4.10.3. Religiosidad popular: El Cristo del *Fossar* y arquitecturas efímeras de la parroquia de San Nicolás

- Cofradía del Cristo del Fossar



Capilla exterior vinculada al cementerio medieval de la parroquia. Foto: B. Martínez-Weber.

Según informa la propia parroquia de San Nicolás, en el *Llibre de Fàbrica de Jaume Roig* se documenta la devoción al “Cristo del Fossar” desde los mismos orígenes del templo en el siglo XIII. Cada Viernes Santo salía de San Nicolás la procesión del Santo Entierro con la imagen yacente. No obstante, con el paso de los años dejó de celebrarse como consecuencia de la propia despoblación del centro histórico. Gracias a la Cofradía del Cristo del Fossar, hermandad de sufragios cuyo origen se vincula a la imagen del Cristo del cementerio medieval de la parroquia, desde el 2017 se ha retomado esta antigua manifestación de religiosidad popular.

En el exterior del edificio, en la fachada oeste, en la parte baja del campanario y en la misma plaza de San Nicolás, existe una capilla dedicada a esta antiquísima advocación²⁰¹⁵.

- Altares efímeros de San Nicolás

Al igual que en las anteriores parroquias, la participación de San Nicolás en las celebraciones de la ciudad también fue muy activa. Así, por ejemplo, en las fiestas celebradas con motivo del cuarto Centenario de la Conquista (1638) la parroquia de San Pedro Mártir y San Nicolás realizó, en la calle de Caballeros, un llamativo altar, siendo éste uno de los más representativos por reflejar la retablística valenciana del siglo XVII.

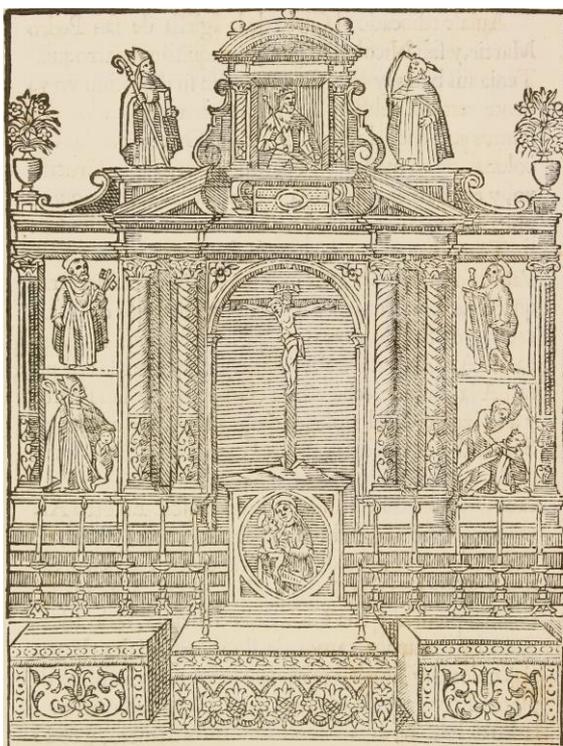
consideraciones sobre la pintura valenciana de su época. Separata: “Una tabla de santa Ana con la Virgen y el Niño junto a María Magdalena, identificable con la central del Retablo de los Joan (1507), de Vicent Macip”, en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 75, 1994, 38; X. Company, *La época dorada...* op. cit., 348.

²⁰¹³ F. M^a Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 220.

²⁰¹⁴ Ver *Guía de San Nicolás...* op. cit., 94.

²⁰¹⁵ <http://www.sannicolasvalencia.com/constitucion-la-cofradia-del-cristo-del-fossar/>

Esta arquitectura efímera se construyó a modo de retablo y el empleo de los órdenes, con ricos capiteles compuestos, se asemejaba, al desaparecido retablo mayor de la parroquia de los Santos Juanes, construido diez años antes²⁰¹⁶.



Altar del Clero de San Nicolas. Ilustración *Siglo IV conquista*. Imagen: Bivaldi (Biblioteca digital valenciana), 106.

De esta manera, en el ático se representaba el retrato del rey Don Jaime acompañado por los patronos de la parroquia. En el centro había un devoto crucifijo entre columnas salomónicas y en los laterales San Pedro Apóstol y San Pablo, y debajo contenía escenas de la vida de los santos Nicolás y Pedro Mártir. En la base, en un cuadro, se veía la Virgen de las Fiebres, muy venerada, como ya repasamos, en esta iglesia²⁰¹⁷.

Para las fiestas centenarias celebradas en octubre de 1738, el clero de San Nicolás y San Pedro Mártir mandó levantar un altar en la plaza Condes de Buñol de tal magnificencia que causó la admiración de la comitiva procesional. Se trataba de la arquitectura efímera más espectacular vista hasta entonces. Y así, sobre un gigantesco tablado, ornamentado con mil detalles de platería, flores, jarrones, candeleros, luces, etc. se había construido un “cenador” *de valiente arquitectura* o edificio de orden compuesto imitando el mármol blanco.

Además, en la parte baja, entre las pilastras hornacinas que se situaban las figuras plateadas de San Pedro, San Juan Bautista, Santa M^a Magdalena y Santa Bárbara. En el centro la imagen de la Virgen con el Niño, de plata, sobre una nube rodeada de ángeles y a los lados los santos patronos de la parroquia, San Nicolás y San Pedro Mártir. Por encima del arco de medio punto destacaba la figura de San Miguel Arcángel. Tanto el friso y la cornisa estaban decorada con jarrones, flores y figuras geométricas.

Por otro lado, cubría el monumental edificio, una hermosa cúpula ornamentada con detalles de plata y cañas revestidas de jazmines y cerrándola un remate sobre el que se alzaba una pintura de san Jorge a caballo derrotando a musulmanes. Si de por sí ya imponía todo el altar, digna de admiración y asombro resultaba la profundidad conseguida a base de perspectiva por medio de la construcción interior de escenografía arquitectónica, así como la utilización

²⁰¹⁶ V. Mínguez, P. González, I. Rodríguez. *La Fiesta barroca...* op. cit., 78-79.

²⁰¹⁷ Marco Antonio Ortí, *Siglo IV de la Conquista...* op. cit., 106-107; Asunción Alejas Morán, “Jeroglíficos Marianos...”, op. cit., 281.

abundante de plata en todo el conjunto. Por último, reseñar que el resto de la plaza se había vestido de elegantes y costosísimos tapices donde destacaba el retrato del papa Calixto III²⁰¹⁸.

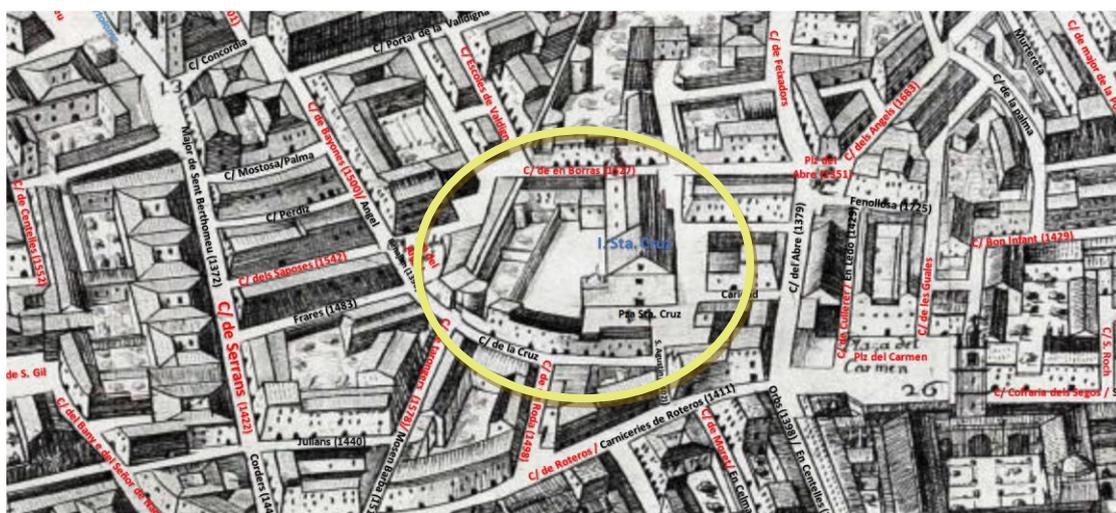
→ Altar del Clero de San Nicolas [Grab/379]
Planes, Tomás, estampa: buril; Estampa separada de pag. 218 de: Orti y Mayor, Jose Vicente "Fiestas centenarias, con que la ...ciudad de Valencia celebró en... 1738 la quinta centuria de su Christiana Conquista".
Valencia: Antonio Bordazar, 1740



Tras su reciente restauración, la bóveda ha recuperado todo su esplendor. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

²⁰¹⁸ J. V. Ortí y Mayor, *Fiestas centenarias, con las que la insigne, noble, leal, y coronada ciudad de Valencia...* op. cit., 220-223.

4.11. Parroquia de la Santa Cruz



Ubicación de la desaparecida iglesia de la Sta. Cruz sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

4.11.1. Fases constructivas más relevantes

Parafraseando al profesor Fernando Pingarrón, la parroquia de la Santa Cruz se presenta como una de las más enigmáticas de la ciudad de Valencia²⁰¹⁹. Su fundación se remonta al año 1239 y del edificio, que se ubicó en el arrabal de Rotereros, fuera de la muralla árabe, apenas se tiene información. Con ello, la noticia más antigua de la fábrica se documenta en diciembre de 1254. En aquel entonces Bernardo Cardona realizó su último testamento y dispuso un sueldo para la obra de la iglesia de Santa Cruz de Rotereros²⁰²⁰, lo que parece indicar que la ayuda prestada sería para la típica construcción medieval valenciana, conocida como de conquista²⁰²¹.

Después de esta etapa constructiva primigenia, de la que no se conserva mayor información que lo expuesto, debió de edificarse, siguiendo de nuevo a Pingarrón, el templo gótico a lo largo del siglo XIV. Al respecto, el dominico José Teixidor nos informa que en la antigua iglesia se erigieron dos capillas, una de ellas fue dedicada a San Vicente Mártir en 1372 y la otra a San Gregorio Magno²⁰²². Por otra parte, ampliadas las murallas en 1356 el edificio quedó incluido, como había ocurrido con el de los Santos Juanes, en el recinto intramuros.

De su fábrica no volvemos a tener referencias hasta el año 1505 con motivo de la consagración realizada por el obispo Mateo Pérez, sin que sepamos si el acto respondía a una ampliación del antiguo edificio²⁰²³. Si bien resulta imposible precisar lo anterior, en la siguiente centuria, en concreto en el año 1683, se acordó la renovación del edificio parroquial, llevada a cabo por el maestro Vicente Fos²⁰²⁴.

²⁰¹⁹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 185.

²⁰²⁰ *Diario de Valencia*, 23 de julio de 1792, pág. 90.

²⁰²¹ Teixidor desmontó la antigua creencia de que la parroquia se construyó sobre una antigua ermita afirmando que el edificio se levantó sobre mezquita purificada. (J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 373).

²⁰²² J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 377.

²⁰²³ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 186-187.

²⁰²⁴ *Ibidem*, 187.

Con todo, será Fernando Pingarrón quien recopile lo poco conocido y añada documentación complementaria del templo de Santa Cruz. De este modo, sabemos que a pesar de ser la última parroquia de la ciudad en ser reedificada en el XVII conservó, en la renovación, el tradicional presbiterio cubierto con crucería gótica y planta de salón con una única nave. Así mismo, el prestigioso historiador destaca la puerta de piedra recayente a la plaza de la Santa Cruz, cuyo diseño imitaba a las laterales de la cercana parroquia de San Bartolomé. Y al igual que había ocurrido en otros templos reedificados los retablos fueron reemplazados por aquel entonces, como el de *la archicofradía de las Animas, sito en la capilla de Ntra. Sra. del Refugio*²⁰²⁵.



Ubicación de la iglesia de la Sta. Cruz en el plano *Nobilis ac Regia Civitas Valentie in Hispania* (1608), de Antonio Mancelli.

Lamentablemente, en el año 1842 desapareció para siempre el antiguo edificio tras más de seiscientos años de existencia. La destrucción del archivo parroquial²⁰²⁶, que se conservaba en la iglesia del convento del Carmen, a donde se trasladó el culto de la suprimida iglesia, dejó sumida en la oscuridad a una de las trece parroquias fundadas tras la conquista de Valencia en 1238.



→ Plaza de la Sta. Cruz en el barrio del Carmen. Una columna con una cruz recuerda el antiguo emplazamiento de la iglesia. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁰²⁵ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 189; al respecto véase también J. Teixidor, *Antigüedades...* op. cit., I, 377.

²⁰²⁶ Según las declaraciones del párroco el archivo fue completamente destruido en 1936. Al respecto véase el informe que se custodia en el Archivo Diocesano de Valencia. ADV, parroquia de la Santa Cruz, años 1936-1939. Signatura: Culto-legajo 130/ 1 y 2.

erigiese en esta capilla. En cualquier caso, gracias a ello conocemos que en 1502 Beatriz de Castellví y Enrique Sagarra eran los patronos del beneficio; y en 1525 Jimeno Pérez Sagra, doncel²⁰³⁰.

Más allá del ámbito donde se fundó el beneficio resulta interesante detenernos brevemente en la identidad de los patronos del mismo. Aun cuando los Castellví fueron parroquianos de Santo Tomás²⁰³¹, o de la parroquia de San Bartolomé²⁰³², como tantos linajes de la pequeña nobleza valenciana cooperaron en otras capillas de las parroquias de la ciudad. Dicho linaje destacó, además de por su poderío, por la participación en las famosas tertulias literarias como fue el caso de Luis de Castellví, uno de los contertulios de las reuniones que se organizaban con tal motivo en casa de Berenguer Mercader²⁰³³. Estos últimos tenían capilla con sepultura, como veremos más adelante, en Santa Cruz, motivo, quizá, junto con los lazos familiares que llegaron más tarde²⁰³⁴, por el que los Castellví decidieron vincularse en la misma parroquia con el patronazgo de un beneficio.

Desde otra perspectiva, si no remontamos al fundador del linaje, Gonçal de Castellví, fiel servidor del monarca Pedro IV el Ceremonioso, señor de Carlet²⁰³⁵ y fallecido en 1394, comprobaremos que poseía capilla con sepultura en el monasterio de Santo Domingo, como muestra de distinción de la familia²⁰³⁶. A todo ello, se sumaron las clásicas políticas matrimoniales, y de esta manera emparentaron con los Pardo de la Casta, los Mercader o los Suau, una de las familias más ricas e influyentes de la ciudad²⁰³⁷.

Con todo, Beatriz de Castellví, hija del “magnífico” Luis de Castellví, doncel, y patrona del beneficio de San Vicente Mártir en Santa Cruz, se convirtió en 1488 en la heredera universal de su tía, la noble Damiata de Castellví o de Vilanova, casada con el noble Joan de Vilanova, fallecida ese año²⁰³⁸. De hecho, aparece Beatriz junto con su hermana María, casada con el caballero Enric Sagra, quien también fue patrono del beneficio de San Vicente Mártir, como dueñas de diversas propiedades en la Valencia de la época²⁰³⁹.

²⁰³⁰ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 234.

²⁰³¹ Agustín Rubio Vela, *Los Castellví en la Baja Edad Media valenciana. Generaciones y semblanzas de un linaje*. (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020), 14.

²⁰³² Junto a la parroquia de San Bartolomé estaba la casa del conde de Carlet, que en 1655 pertenecía a Felipe Castellví (V. Boix, *Valencia histórica y topográfica*... op. cit., I, 114). Por otra parte, en el barrio de la Universidad existió la casa de los Castellví y dio precisamente nombre a la calle por lo menos desde 1530 (F. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles*... op. cit., 226).

²⁰³³ *Ibíd.*, 15.

²⁰³⁴ M^ª Luisa Muñoz Altabert, “La entretela de la historia. Algunos aspectos en la trayectoria del linaje Mercader, señores de Buñol (siglos XVI y XVII)”, en: A. Felipe Orts, C. Pérez Aparicio, *La nobleza valenciana en la Edad Moderna*... op. cit., 21 y 63.

²⁰³⁵ Agustín Rubio Vela, *Los Castellví en la Baja Edad Media valenciana*... op. cit., 29.

²⁰³⁶ *Ibíd.*, 19-20.

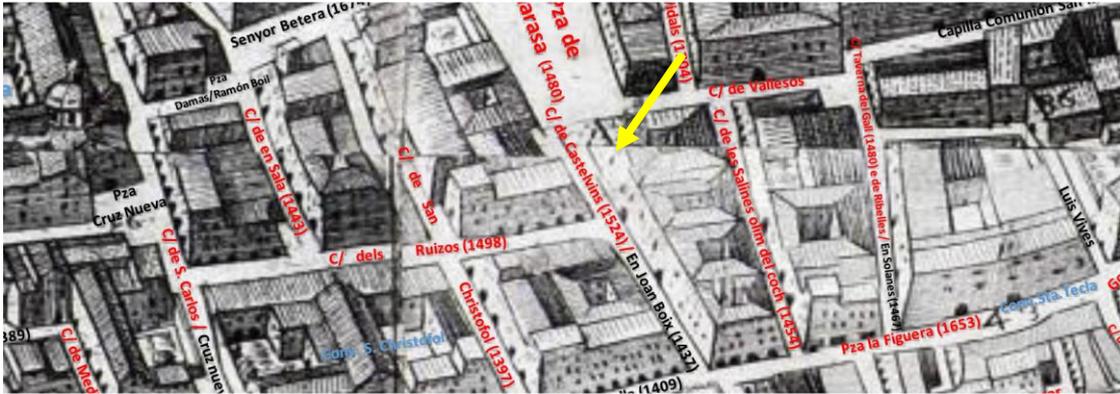
²⁰³⁷ *Ibíd.*, 106.

²⁰³⁸ *Ibíd.*, 145.

²⁰³⁹ *Ibíd.*

❖ Calle relacionada con los patronos del beneficio

Calle dels Castellvisns “Así la nombró el Padre Tosca en su Mapa de Valencia. Debe su nombre a que tenían su mansión, en el número 11 de la manzana 79, los de la ilustre familia de este linaje que vino a la conquista de Valencia. Con este nombre consta en un Bando publicado en 1530. En este bando se menciona a don Luis Castellví, que fue el que inventó en el año 1549 el modo de resfriar el agua con nieve”²⁰⁴⁰



Calle dels Castellvisns sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

➤ Capilla de San Gregorio Magno (siglo XIV)

Continuando con Teixidor, en el antiguo templo se hallaba la capilla dedicada a San Gregorio Magno. Prolongando el estudio del dominico, en 1656 se fundó la cofradía bajo la mencionada invocación de San Gregorio y Almas del Purgatorio y fue adscrita a la Archicofradía de Nuestra Señora del Sufragio de Roma en 1657. Por consiguiente, se llamó Cofradía de Nuestra Señora del Sufragio y su capilla era la más próxima al altar mayor del lado del Evangelio. Así pues, entendemos que la que antiguamente se denominó de San Gregorio a partir del XVII pasó a llamarse de Nuestra Señora del Sufragio, donde, además, se conservaba el antiquísimo retablo de la primigenia advocación, colocado junto a la puerta que daba a la sacristía²⁰⁴¹. Por lo que muy probablemente la antigua de San Vicente Mártir ocupaba el primer ámbito junto al altar mayor en el lado de la Epístola.

❖ Devoción a la capilla de Nuestra Señora del Sufragio en el siglo XVIII

La veneración a la capilla de Nuestra Señora del Sufragio se mantenía en el XVIII, así lo hemos podido constatar gracias a una cláusula testamentaria hallada en el Archivo del Reino tal y como vamos a exponer a continuación:

Antonia Dasta, parroquiana y vecina de Santa Cruz, heredera de Lorenzo Dasta, su padre, de María Dasta, su hermana, y del doctor Tomás Montaner, presbítero rector de la cercana parroquia de San Bartolomé, realizó su testamento ante Alejandro Ripoll, escribano, en 17 de septiembre de 1732. En él dispuso ser enterrada en la bóveda o carnero del reverendo clero y capellanes de la parroquial iglesia del Glorioso Apóstol San Bartolomé de la ciudad de Valencia donde tenía licencia para ello. Así mismo, mandó se celebrasen misas cantadas de cuerpo presente en la dicha iglesia parroquial de San Bartolomé, las otras por su alma en la iglesia

²⁰⁴⁰ <http://callesyplazasdevalencia.blogspot.com/> (consultado 22/02/2021).

²⁰⁴¹ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 377.

parroquial de la Santa Cruz, con veinticinco beneficiados residentes de esta iglesia, quienes debían de ir antes del entierro a la casa de la testadora a cantar las letanías de difuntos. Igualmente, estableció que doce niños de la Casa de San Vicente Ferrer acompañasen su cuerpo muerto con sus hachas, o candeleros, blancos.

Para ello, dicha señora nombró como albaceas al doctor Roque Hernández, presbítero, rector de la iglesia parroquial de Santa Cruz, o al rector que fuere de dicha iglesia al tiempo de su muerte; al doctor Felvo Gastón, presbítero y rector de la iglesia parroquial de San Bartolomé, o, como en la anterior, al rector que fuere en dicha iglesia al tiempo de su fallecimiento; y al rector Juan Bautista de Lana, presbítero y beneficiado en la iglesia parroquial de San Miguel, y en el caso de haber fallecido especificaba que debía ser el doctor Antonio Miguel, presbítero y rector de la dicha iglesia, o, en su defecto, el rector que fuese. A los tres dejó todos los poderes necesarios para que administrasen sus bienes muebles.

Seguidamente, Antonia Dasta dispuso en su testamento la celebración de misas por su salvación y la de los suyos por este orden: en la parroquia de Santa Cruz, en el altar de la capilla de Nuestra Señora del Sufragio; en la parroquia de San Bartolomé y San Miguel; en el altar mayor del Santo Cristo del Salvador; en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; en el altar de la capilla del Santo Sepulcro de la iglesia parroquial de San Bartolomé; en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir; en el altar de la capilla de San Juan de Letrán del convento de Nuestra Señora de la Merced, todos de la presente ciudad de Valencia.

Igualmente, para el bien de su alma la instituidora mandó trescientas libras al Hospital General; a la casa de Nuestra Señora de la Misericordia; al Real convento de Nuestra Señora de la Merced, para la redención de pobres cautivos; a la Real Casa y Colegio de los niños huérfanos de San Vicente Ferrer; y al Real convento de San Francisco para la conservación de los Sagrados Lugares de la ciudad Santa de Jerusalén. Además, de dicha limosna se debía dar a cada una de las diez comunidades de religiosos de los conventos de esta ciudad y sus arrabales una libra y diez sueldos por la celebración de diez misas a razón de tres sueldos por cada una, con la obligación de que las comunidades seleccionadas fueran a la morada de la testadora a cantar un responso tras su fallecimiento²⁰⁴².

Además de lo anteriormente mostrado, Antonia Dasta, doncella, dejó de su herencia una administración en favor del clero de Santa Cruz. Y así, a través de testamento realizado ante el escribano Alejandro Ripoll en 17 de septiembre de 1732, legó a dicha parroquia de Santa Cruz una imagen de *maçonería* de san Pascual Bailón con reliquia y diadema toda de plata para que estuviera colocada en dicha iglesia. Igualmente, donó al doctor Juan Bautista de Lana,



Nuestra Señora del Sufragio que se venera en la parroquia de Sta. Cruz, anónimo s. XVIII. [Grab/852]. <https://bivaldi.gva.es/>

²⁰⁴² ARV. Caja del Clero. Legajo 475, nº 1281; En el mismo altar y capilla de Nuestra Señora del Sufragio Gaspar Cifre, maestro carpintero, pidió en sus últimas voluntades, ante el escribano Vicente Ignacio de Atucha en 9 de enero de 1769, la celebración de diez misas anual y perpetuamente, para ello dejó una limosna de cuatro sueldos (ARV. Caja del Clero. Legajo 476, nº 1283).

➤ Altar de San Pascual Bailón y Altar de San Antonio de Padua (siglo XIV)

Desde el año 1392 está documentada la existencia de la capilla de San Antonio en Santa Cruz, pues en ella celebraban actos litúrgicos desde la citada fecha los *macips teixidors*²⁰⁴⁸.

La invocación de la capilla se mantuvo durante casi tres siglos más, pues de nuevo gracias a los documentación hallada en el Archivo del Reino de Valencia conocemos que Joseph de Miranda, presbítero, en su último testamento que autorizó Luis Montaner, notario, en 2 de septiembre de 1677, mandó y legó se celebrasen en la iglesia parroquial de Santa Cruz una dobla cantada de San Pascual Bailón en el altar bajo la advocación del santo, así como una misa cantada de san Antonio de Padua celebrada en el día propio del santo en el altar mayor y, además, una misa cada día en el altar dedicado a San Antonio de Padua.

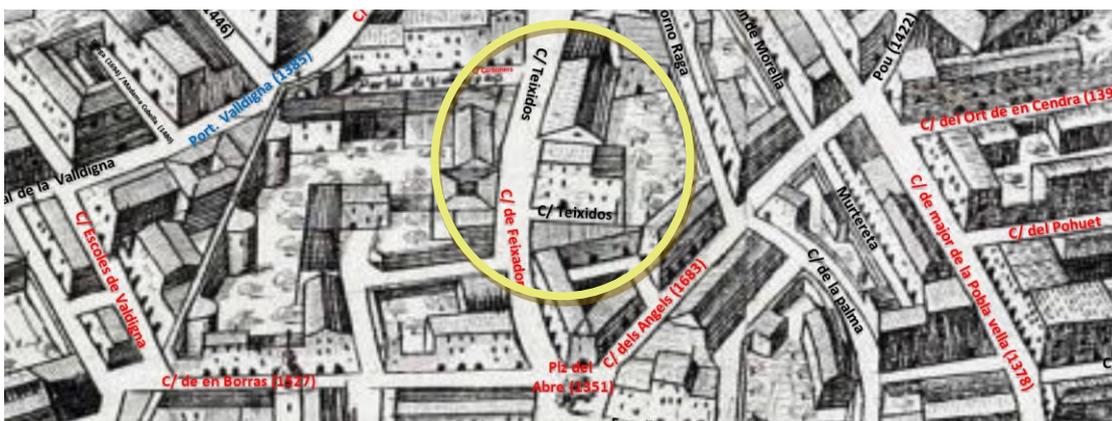
Así mismo, Joseph Miranda dejó cuatro libras y diez sueldos anualmente al convento de religiosos dominicos de Santa María Magdalena de esta ciudad para la celebración de una misa y poner su tumba en el altar de Nuestra Señora del Rosario²⁰⁴⁹.

La advocación se conservó en el edificio reedificado del XVII, el cual, recordemos, fue derribado en 1683²⁰⁵⁰. Y así comprobamos que en 1689, según constaba ante Andrés Vidal, notario, en 30 de noviembre de dicho año, el clero de la parroquia de la Santa Cruz estableció altar y capilla de San Antonio de Padua a Joseph Bernat y los suyos con la obligación de celebrar perpetuamente una dobla del santo titular²⁰⁵¹. Igualmente, por Orellana sabemos que el cuadro del titular era obra del pintor Andrés Marçó²⁰⁵².

❖ Calle relacionada con los patronos de la capilla

Calle Teixidors

*“Habia otra calle de Teixidors en 1577 en la parroquia de Sta. Cruz, según una escritura que he visto, y dice: «Una casa en lo carrer deis Teixidors en un asucach entre la plaza del Arbre, anant á la Calderería á ma dreta»”*²⁰⁵³



Calle Teixidors sobre el plano de Tosca (1704) con calles y plazas. Elaboración propia.

²⁰⁴⁸ Juan Martínez Vinat, *Capillas y beneficios...* op. cit., 878.

²⁰⁴⁹ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964.

²⁰⁵⁰ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 187.

²⁰⁵¹ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964.

²⁰⁵² M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 184.

²⁰⁵³ M. Carboneres, *Nomenclátor...* op. cit., 90.

➤ **Capilla y altar de San Juan Bautista y Evangelista (siglo XV)**²⁰⁵⁴

Según el estudio de M^a Luisa Muñoz Altabert, desde mediados del siglo XV hasta el XVII la familia Mercader, linaje que ya desarrollamos en la parroquia de San Nicolás, tenían sepultura en la capilla de los San Juan Bautista y San Juan Evangelista del templo de la Santa Cruz de Valencia²⁰⁵⁵. De esta manera, sabemos que Juan Mercader y Gomis y Berenguer Mercader y Miro fueron enterrados en dicha capilla. Pero, además, gracias a la investigación de Milagros Cárceles, ampliamos la anterior noticia pues los patronos del beneficio bajo la invocación de San Juan Bautista y San Juan Evangelista fueron: en 1531 y 1532 Baltasar Mercader, señor de Chestre; en 1534 Juan Palacio, notario, Pedro Palacio, curtidor, Juana Terrades, viuda, casada con Pedro Pérez; Cecilia Terradas, casada con Jaime Andari, panadero²⁰⁵⁶.

➤ **Capilla del Glorioso San Esteban (por lo menos desde el siglo XVI)**

Así mismo, por documentación localizada conocemos que a mediados del XVI la parroquia de Santa Cruz tenía una capilla dedicada a San Esteban. Por otro lado, ignoramos cuándo se fundó dicha capilla, no obstante, sí podemos confirmar que desde el año 1555 pertenecía a Margarita Negrilla, tal y como vamos a exponer a continuación.

El 17 de marzo de 1555 se publicó el último testamento de Margarita Negrilla, mujer de Luis Plenes, ante Juan Riudaubas, notario. En el documento notarial la testadora donó a Pedro Pareja, fraile de San Juan del Hospital y confesor suyo, una casa con dos puertas situada en la parroquia de San Juan del Mercado, contigua al molino de Rovella. El sanjuanista podía hacer uso de ella en vida, y una vez fallecido la casa pasaba a pertenecer al clero de Santa Cruz. No debía de ser pequeña la vivienda pues cuando murió Pedro Pareja en el año 1569 de la casa donada se hicieron dos, cuyas obras fueron pagadas por la administración de la parroquia.

En cuanto a las misas que solicitó Margarita Negrilla por su alma y la de los suyos, éstas se debían celebrar semanalmente en la capilla que dicha señora poseía en la iglesia parroquial de Santa Cruz bajo la invocación del Glorioso San Esteban, y, además, anualmente el día de partir el pan. Además, en la cláusula se especifica que la capilla estaba en la rinconada debajo de la tribuna de la abadía, y allí se debía encender dos antorchas, junto a su sepultura, que se hallaba al lado de la puerta de la capilla de la Comunión²⁰⁵⁷. Sabemos, también, que durante el primer tercio del siglo XVI se establecieron varios beneficios bajo la invocación de San Esteban²⁰⁵⁸.

²⁰⁵⁴ Advocación hallada en un documento correspondiente al año 1580 que se conserva en el Archivo Histórico Nacional. AHN Signatura: Clero Regular-Secular. Carpeta 3321 (antes legajos 2094 y 2240), C.S.R., Carpeta 3320-3330-0207.

²⁰⁵⁵ M^a Luisa Muñoz Altabert, "La entretela de la historia. Algunos aspectos en la trayectoria del linaje Mercader, señores de Buñol (siglos XVI y XVII)", en A. Felipe Orts, C. Pérez Aparicio, *La nobleza valenciana en la Edad Moderna...* op. cit., 53-54.

²⁰⁵⁶ Milagros Cárceles, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 221. Años más tarde los Mercader eligieron sepultura en el altar mayor de la iglesia del Monasterio de Santa Clara, posteriormente en el de la Puridad, para finalmente elegir la capilla ubicada en el castillo de Buñol. (M^a Luisa Muñoz Altabert, "La entretela de la historia. Algunos aspectos en la...", op. cit., 53).

²⁰⁵⁷ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964. (Libro de Administraciones varias). Muy probablemente la capilla de la Comunión a la que se hace referencia la cláusula testamentaria estaría a los pies del templo, tal y como hemos visto en las demás parroquias.

²⁰⁵⁸ Bernardo Calbet, Bonet casado con Gerarda; presentadores-patronos en 1501, Isabel casada con Bernardo Esteban, tejedor; 1501, Gaspar Sant Feliu, Baltasar San Feliu, Melchor San Feliu, Joseu San Feliu, Jerónimo San Feliu, Tomás Alpont (terc.), Jerónimo Fuset y Ausias Navarro, Carlos Navarro,

➤ **Capilla de las Almas (por lo menos desde el siglo XVI)**

Se trata de la capilla de la Santa Cruz sobre la que más se ha publicado por haber estado enterrado en ella el pintor Juan de Juanes. Entre los comentarios sobre la misma destacan los de Antonio Ponz. El ilustre viajero especificó que era la primera capilla a mano derecha, cuyo altar estaba ornamentado con varias pinturas, de san Lorenzo, san Miguel, Nuestra Señora, santo Domingo, y otras, cuya autoría se adjudicaba a la hija del afamado artista²⁰⁵⁹. Pero Orellana nos dice que esta capilla estaba bajo la advocación de S. José y todas las pinturas del altar son de “*Christoval Zariñena, excepto la principal de San José, que es de mano moderna*”. Por otra parte, el historiador dice que la escultura del retablo de san José es obra del escultor Juan Muñoz²⁰⁶⁰. Tal vez, en tiempos del “Erudito” hubiese cambiado la advocación a raíz de la renovación del templo en el XVII. Los historiadores locales sumaron más detalles, de esta manera, el Marqués de Cruilles destacó la intervención de Vicente Boix, pues gracias a él se exhumaron los restos del pintor en 1842, antes del derribo del antiguo templo, y se depositaron en la cercana iglesia del Carmen, a donde fue trasladada la feligresía²⁰⁶¹. Con todo, Juan de Juanes falleció en el año 1579, y, por lo menos, desde 1510 existía la capilla de las Almas del Purgatorio en el antiguo edificio, pues en dicho año Pedro Navarro fundó un beneficio en ella bajo la invocación de San Miguel²⁰⁶².

❖ **Casa relacionada con los dueños de la sepultura**

Casa-taller Juan de Juanes



Casa Innsa, donde probablemente se ubicaba la casa-taller del genial artista. Imagen: www.innsahostel.com

En la calle Baja nº 48 se encuentra una casa señorial del siglo XVIII, levantada sobre otra del XVI donde probablemente se situó la casa-taller del célebre pintor. Hoy día es un establecimiento hotelero (*Casa Innsa*). *El palacete tiene el mismo grado de protección*

notario; Jerónimo Esteve, tejedor, en 1513, 1517 y 1522; Isabel Ángela Esteve, Jerónima Juana Esteve, Isabel Esteve, Isabel Juana Esteve, doncellas en 1526. Vid: Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 217-218.

²⁰⁵⁹ A. Ponz, *Viaje por España*... op. cit., Tomo IV, carta IV, 71.

²⁰⁶⁰ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina*... op. cit., 65; 165 y 533.

²⁰⁶¹ El Marqués de Cruilles, *Guía urbana*... op. cit., I, 114. Cruilles mencionó también los comentarios de José María Settier (*Guía del viajero en Valencia* de 1866), quien criticó el traslado posterior de los restos de Juan de Juanes a la capilla de los Santos Reyes, donde se encuentran en la actualidad.

²⁰⁶² Milagros Cárcel, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 223.

patrimonial que la Catedral de Valencia. Nivel de protección 1. Esto lo convierte en edificio histórico de interés cultural²⁰⁶³.

➤ **Capilla-Altar Madre de Dios de la Consolación, ¿anterior capilla de la Virgen de la Piedad?**

Siguiendo un orden cronológico sobre la capilla de la Madre de Dios de la Consolación, la primera noticia sobre ella la encontramos gracias a la investigación de Milagros Cárcel. De este modo, conocemos que en dicho ámbito se fundó un beneficio bajo la invocación de la Piedad, primero, y posteriormente se cambió la advocación a las Cinco llagas de Cristo²⁰⁶⁴.

El fundador del beneficio fue Tomás Abat, quien consta como fundador y patrono en 1502 y 1506. En este último año aparece como patrono del beneficio su hijo homónimo casado con Beatriz, quien ya viuda volvió a dotar el beneficio en 1509, junto con Miguel Abat; en 1518 el patrono era de nuevo Miguel Abat, ciudadano; en 1518 Margarita Abat y de Andreu, viuda de Pedro Andreu, notario; Jerónima Abat y de Martínez, viuda de Juan Martínez, notario, y Beatriz Abat y de Aragonés casada con Juan Aragonés, doncel; en 1528, de nuevo, Beatriz Abat casada con Juan Aragonés; en 1530, por última vez, Jerónima y de Aragonés casada con Juan Aragonés, doncel; y en 1530 y 1534 era patrono del beneficio el rector de la Santa Cruz²⁰⁶⁵.

Las noticias de la capilla en la siguiente centuria la obtenemos gracias a una cláusula hallada en los libros correspondientes a la parroquia que se conservan en el Archivo del Reino. Y así sabemos, que Luis Moles en su último testamento dado a Antonio Ferrer, notario, en 26 de junio de 1661, publicado en 11 de julio de dicho año, mandó al clero de Santa Cruz parte de sus bienes para que anual y perpetuamente se celebrase una misa cantada con diácono y subdiácono en el altar de la Madre de Dios de la Consolación²⁰⁶⁶.

Por otro lado, en dicho altar consta un beneficio bajo la invocación de Nuestra Señora de la Consolación fundado por Vicenta Gilabert y de Albert, viuda, en su testamento ante Pedro Climent, notario, en 17 de junio de 1647, publicado en 28 de marzo de 1649. La fundación la ejecutó el licenciado Lorenzo Gilabert, presbítero y beneficiado de la Metropolitana iglesia de Valencia, como heredero de dicha Vicenta Gilabert, su tía, según consta ante Gaspar Borrull, notario de la curia eclesiástica, en 9 de marzo de 1655²⁰⁶⁷.

En el siglo XVIII se debió añadir a la capilla que nos ocupa la invocación de la Asunción, pues según consta en la administración de mosén Juan Clemente, presbítero y beneficiado del mismo clero de Santa Cruz, y que autorizó Francisco Luis Simian, notario, en 9 de abril de 1731, el fundador de la misma ordenó hacer encender perpetuamente la lámpara que a su costa estaba en la capilla de Nuestra Señora del Consuelo y de la Asunción de la iglesia de Santa Cruz. La lámpara debía alumbrar día y noche, y para ello, siguiendo las voluntades del presbítero, se adjudicó un sueldo a una persona encargada exclusivamente de ello. Además, el clero de la parroquia tenía que comprar todo el aceite para cada año, y éste debía de ser de la mejor calidad que se hallase. Igualmente, en el documento se señala que se debía encender dos cirios en el nicho de dicha capilla al tiempo que se celebraban las misas y salves de Nuestra Señora.

²⁰⁶³ www.valencia.es; <http://www.innsahostel.com>

²⁰⁶⁴ Milagros Cárcel Ortí explica en su estudio que cuando a un beneficio se le daban varias invocaciones, pero se refieren al mismo, los separa mediante una barra, tal y como ocurre con el que nos ocupa.

²⁰⁶⁵ M. Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 227-228.

²⁰⁶⁶ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964.

²⁰⁶⁷ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964.

Así mismo, el clero tenía la obligación, y para ello se dejaba una cuantiosa renta, de conservar la capilla de Nuestra Señora de la Consolación, y que consistía en cuidar o reponer el retablo, la lámpara y demás ornamentos²⁰⁶⁸.

➤ **Capilla de la Virgen María de la Piedad (siglo XIV)**

A la luz de los datos obtenidos en la capilla de la Virgen María de la Consolación resulta interesante detenernos de nuevo en el beneficio fundado en la misma a comienzos del XVI, pues la doble invocación, primero de la Piedad y posteriormente de las Cinco Llagas de Cristo, permite plantear la posibilidad de que la capilla tuviese en sus inicios la titularidad de la Piedad, y posteriormente cambiase de dueño con la fundación del beneficio en 1502. En cualquier caso, el edificio medieval contó con una capilla dedicada a la Piedad en la que el pintor de origen germano Marçal de Sas realizó en 1399 unas pinturas murales sobre la historia de la Virgen de la Piedad, encargadas por el rector de la parroquia Francesc de la Sella²⁰⁶⁹.

➤ **Altar del Santo Cristo y altar de San Joaquín**

Con respecto a la invocación de dichos altares, las noticias las encontramos gracias a un relevante feligrés de San Lorenzo. De hecho, conocemos que Vicente Barberá y Martí, hijo del Canónigo Gregorio Barberá de la Metropolitana Iglesia de Valencia (que lo fue después de viudo) y de Josefa Martí, parroquiano de San Lorenzo, dejó parte de su renta para que en dichos altares del Santo Cristo y de San Joaquín ardiese una lámpara en el día de la festividad del santo. En sus últimas voluntades el mencionado señor explicitó que la lámpara del altar del Santo Cristo se encendiera todos los viernes del año durante todo el día, y la del altar de San Joaquín de la misma iglesia todos los martes del año²⁰⁷⁰.

➤ **Capilla de la Comunión**

Con respecto a la capilla de la Comunión la primera referencia sobre la misma ya la adelantamos, pues por cláusula testamentaria de 1555 conocemos que la capilla de San Esteban se hallaba al lado de la puerta de la capilla de la Comunión²⁰⁷¹. Por lo que pudo tratarse de una capilla ubicada a los pies del templo, tan propio de las iglesias valencianas, comunicada con la anterior con acceso en un muro lateral, o con reja que la diferenciase del resto de los ámbitos. Otra noticia nos la proporciona el último testamento realizado por Francisco Cucó, ciudadano, ante Joseph Rocafull, notario, en 5 de noviembre de 1639. De este modo, sabemos que el testador mandó y dejó una misa cantada del Santísimo Sacramento en la Capilla de la Comunión, en la Dominica infraoctava del Corpus²⁰⁷², sin que con ello podamos esclarecer algo

²⁰⁶⁸ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964.

²⁰⁶⁹ Matilde Miquel, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 269. El modelo a seguir en la capilla de la Santa Cruz fue la decoración de la sala mayor y la sala del consejo secreto de la Casa de la Ciudad realizada por el mismo pintor Marçal de Sas en 1396. (Matilde Miquel Juan y Amadeo Serra Desfilis, "Se embellece toda...", op. cit., 359-360).

²⁰⁷⁰ ARV. Caja del Clero. Legajo 525, nº 1396.

²⁰⁷¹ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964. (Libro de Administraciones varias).

²⁰⁷² ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964.

sobre la evolución de la capilla, por lo que nos limitamos a mostrar los datos obtenidos²⁰⁷³. En cualquier caso ambas noticias nos remiten al antiguo edificio derribado en 1683²⁰⁷⁴.

La siguiente información la hemos adquirido gracias a un libro de administración de las rentas parroquiales en el que consta una misa cantada de la traslación del Santísimo Sacramento, celebrado en la capilla de la Comunión en el domingo infraoctava de la Ascensión, por Gaspar Salvador, cuyo cargo se realizó desde el año 1772 hasta 1778²⁰⁷⁵, lo que quizá nos esté indicando la fecha en la que se inauguró la nueva capilla de la Comunión.

4.11.3. Beneficios, obras pías y administraciones fundadas en la antigua parroquia de la Santa Cruz

Con el fin de poder extraer todos los datos posibles que nos ayuden a comprender la evolución social o devocional del templo derribado en 1842, añadiremos a continuación algunas cláusulas testamentarias de parroquianos de la Santa Cruz. Pues otros elementos a tener en cuenta para percibir las tradiciones o costumbres vinculadas a los lugares sagrados son las obras de caridad o fundaciones benéficas que se ejercían en el momento de morir²⁰⁷⁶.

En primer lugar, citamos el beneficio fundado por Francisco Juan de Santafee ante Melchor Blanes, escribano de la ciudad de Valencia en 17 de julio de 1632 y 25 de noviembre de 1635 bajo la invocación de San Cristóbal, San Francisco, San Juan Bautista y San Juan Evangelista en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Así mismo, conocemos que el instituidor Francisco Juan de Santafee especificó en su último testamento que los primeros en ser llamados para el usufructo de sus bienes eran sus descendientes, pero si estos fallecían su renta se debía convertir en fundación de tantos beneficios como se pudiesen erigir en las iglesias parroquiales de Santa Cruz, San Bartolomé y San Nicolás. El de Santa Cruz bajo la invocación anteriormente citada, en San Bartolomé bajo invocación de Santa Águeda, San Honorato, San Juan Bautista y San Juan Evangelista, y el de San Nicolás con la invocación de San Juan Bautista y Evangelista, San Miguel Arcángel y Santa Isabel²⁰⁷⁷.

²⁰⁷³ Teniendo en cuenta que la primera capilla de la Comunión conocida en la ciudad de Valencia y su Reino fue la de la iglesia del convento de Carmen, construida en el siglo XVII (véase F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 315), la capilla de la Comunión a la que hace referencia el documento sería una de las capillas del templo, generalmente ubicadas nada más entrar al edificio parroquial.

²⁰⁷⁴ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 187.

²⁰⁷⁵ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3964.

²⁰⁷⁶ Según Vicente Pons Alós y M^a Milagros Cárcel Ortí “*será la centuria entre 1300 y 1450 la época de mayores fundaciones benéficas (...) el pobre se convierte en un instrumento al servicio de los méritos de una sociedad que quiere descansar en paz cuando llegue la muerte (...) este primer mensaje de caridad fue pronto interpretado a través de una doble vertiente, una la recoge los mismos testamento: las instituciones piadosas, los servicios conmemorativos y los servicios perpetuos, aniversarios y beneficios.* (V. Pons Alós y M^a. Milagros Cárcel Ortí, “Obras pías y otras instituciones eclesiásticas: la caridad institucional y privada en la Valencia medieval...”, op. cit., 12 y 16).

²⁰⁷⁷ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3746.

❖ **Obra pía del instituidor de los beneficios**

Por otra parte, Francisco Juan de Santafée, fundador de los tres beneficios erigidos en las tres parroquias de Santa Cruz, San Bartolomé y San Nicolás, además de solicitar 150 misas cada año por su alma y los suyos, ordenó que de dichos beneficios los rectores y vice rectores respectivos eligieran tres estudiantes de su parroquia, y especificaba que fueran los más pobres de cada una de ellas, virtuosos y cercanos a ordenarse.

Según se expone en un documento posterior la renta quedó corta para cumplir la voluntad del fundador, por ello se envió a la Curia Eclesiástica de Valencia en 28 de mayo de 1735 la solicitud para reducir los salarios de las administraciones con la finalidad de fundar, por lo menos, los tres beneficios en las parroquias elegidas, teniendo preferencia la de Santa Cruz por haber sido la primera mencionada entre las tres. De esta manera, en la visita pastoral del año 1773 (Sede Vacante) quedó recogido que en el tiempo transcurrido entre la fundación y la visita se había cubierto y amortizado todos los bienes de la administración. En cuya virtud con decreto de dicho mes de septiembre de 1774 mandó el señor oficial de obras pías a los administradores proceder a la fundación de un beneficio en la iglesia parroquial de Santa Cruz bajo la invocación de San Cristóbal, San Francisco, San Juan Bautista y Evangelista; de una dobla en la de San Nicolás en los días del Arcángel San Miguel y Santa Isabel; y otra dobla de aniversario en la de San Bartolomé en los días 16 de enero y 5 de febrero, que los son de san Honorato y santa Águeda. Todo lo cual fue aceptado por los tres cleros referidos con escritura ante Tomás Avinent en 23 de septiembre de 1774²⁰⁷⁸.

❖ **Obra pía de Vicenta López, parroquiana de Santa Cruz**

Una nueva donante fue Vicenta López, viuda en primeras nupcias de Miguel Soler, tejedor, y en segundas, de Bautista Castañer, también tejedor de lino. En su último testamento, que autorizó Francisco Causes, escribano de Valencia en 31 de enero de 1735, hizo legado de un censo de propiedad de 1000 libras con la anual pensión de 50 libras para dotar una doncella huérfana, hija del oficio de tejedores. La fundadora nombró por administradores de dicha obra pía al cura de la parroquia de la Santa Cruz, y al clavario y mayores del gremio de tejedores de lino de la ciudad.

Así mismo, Vicenta López otorgó al párroco de Santa Cruz todo el poder para administrar otra renta, y con los beneficios obtenidos de la misma se debía celebrar alternativamente misas por su alma y los suyos en la parroquia de Santa Cruz y en el convento de Nuestra Señora del Carmen. Según su voluntad el primer año las celebraciones tendrían lugar en el convento del Carmen en el día que se festejaba el aniversario que allí se acostumbraba hacer por el gremio de tejedores de lino de la ciudad, y el segundo año en la dicha parroquial iglesia de Santa Cruz en el propio día que se acostumbraba celebrar el aniversario por el referido gremio²⁰⁷⁹.

❖ **Donación de alhajas a la parroquia por Ignacio Cerveró y Aznar, presbítero**

Un nuevo fundador lo encontramos a finales del XVIII. En el año 1777, Ignacio Cerveró y Aznar, presbítero y beneficiado de la iglesia parroquial de Santa Cruz de Valencia, en el beneficio fundado en dicha iglesia bajo invocación de Santa Isabel y San Antonio Abad, hizo donación al clero de la parroquia de toda la plata labrada de fuentes, bandejas, palmatorias, candeleros y demás piezas propias, que se encontrarían en su vivienda tras su fallecimiento. El deseo de

²⁰⁷⁸ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3746.

²⁰⁷⁹ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3924.

Ignacio Cerveró era que dichas alhajas adornaran el altar mayor siempre que estuviese expuesto el Santísimo, o la santísima Cruz que se veneraba las semanas de Pasión, y los demás días que se mostraba la Espina de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo que se custodiaba en la iglesia parroquial²⁰⁸⁰. Así mismo, especificó que ninguno de sus herederos tenía derecho alguno para impedir su última voluntad²⁰⁸¹.

❖ Aniversario de Jerónima Sorell

Por último, en un libro de Administraciones de la parroquia de Santa Cruz destaca el aniversario por Jerónima Sorell, hermana del conde de Albalat. En el documento, con escritura que autorizó Pedro Meseguer, escribano, en 14 de abril de 1725, mosén Sorell²⁰⁸² entregó al clero de Santa Cruz 111 libras y 3 sueldos para la celebración de un aniversario perpetuo por el alma de su hermana. Con ello, comenzaron las celebraciones a partir del año 1726 con repique de campanas, tumba y cuatro ciriales²⁰⁸³.

Al linaje de los Sorell ya lo vimos como propietarios de la capilla de Santa Catalina de la que fueron propietarios desde comienzos del siglo XV, justificado por la vivienda y el taller de tintes cercano a la mencionada parroquia. Con todo, a partir de 1460 adquirieron una residencia²⁰⁸⁴, convertida con los años en unos de los palacios más extraordinarios de Valencia, en las cercanías de la parroquia de Santa Cruz. Así pues, constan como feligreses de la misma. De hecho, la propia Jerónima Sorell y Sorell, VIII baronesa de Alcántara, señora de los lugares, Benegida y el Rafol, contrajo matrimonio en dicha iglesia de la santa Cruz el 21 de febrero de 1666, con Alonso Zanoguera y Milán, Gentil hombre de Cámara del Consejo de su majestad y, Maestre Racional²⁰⁸⁵.

4.11.4. Cofradía de curtidores en la parroquia de Santa Cruz

La antigua parroquia de Santa Cruz apenas cuenta con definiciones de su interior. A excepción de lo publicado por el profesor Fernando Pingarrón, o a las pocas líneas que dedicó el viajero Ponz a la capilla donde estaba enterrado Juan de Juanes, nada más se sabe de ella.

Gracias a un pleito entre el gremio de curtidores y el clero de la parroquia de Santa Cruz contamos con un documento, de mediados del XVIII, en el que ambas partes dieron testimonio de las celebraciones realizadas en el interior del edificio parroquial. Más allá del enfrentamiento señalamos la importancia de las descripciones pues a través de ellas los cofrades y el clero hicieron alusión a elementos devocionales, ornamentales o estructurales del templo, como el *pedazo de cornisa que comprende el presbiterio* y sus dos altares

²⁰⁸⁰ Teixidor vio un listado de las reliquias que se conservaban en la parroquia y *entre ellas una Espina de la Corona de Cristo (...)* (J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 377).

²⁰⁸¹ ARV. Caja del Clero. Legajo 476, nº 1282.

²⁰⁸² José Sorell Despuig y Roca, IX Barón de Alcántara, V Conde de Albalat. Caballero Gran Cruz y Comendador mayor de la Orden de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama. Siendo el IX señor del lugar de Albalat; y en la Baronía de Alcántara, Benegida y El Rafol, por donación de su hermanastra Jerónima Sorell y Alonso Zanoguera su esposo efectuada en 1688. Patrón absoluto del Curato en la iglesia del lugar de Albalat. (Jose Miguel Pallas Gómez, "Alcántara (Baronía de) Linaje Despuig", 111. <https://www.avghcv.com/> (Consultado el 1-06-2021).

²⁰⁸³ ARV. Caja del Clero. Libro nº 3936.

²⁰⁸⁴ Federico Iborra Bernad, "La familia de los Sorell: relectura del origen de un linaje valenciano", en *Boletín de la Academia Valenciana de Genealogía y Heráldica*, XXII, (2016).

²⁰⁸⁵ Jose Miguel Pallas Gómez, "Alcántara (Baronía de) Linaje Despuig", op. cit., 111.

colaterales; las dos cruces con el emblema del gremio de curtidores del altar mayor; las columnas de la iglesia ornamentadas con vistosas colgaduras; o la música de toda la capilla de San Juan o San Martín²⁰⁸⁶, que con sus instrumentos acompañaban las fiestas.

A pesar de que la mayoría de los elementos del antiguo templo se nos escapan, mediante el texto que presentamos a continuación -correspondiente a fragmentos entresacados de testimonios de los clavarios del gremio, y del síndico del clero parroquial-, podremos realizar diversas interpretaciones, a la vez que añadiremos nuevos datos que contribuirán a la comprensión social, artística o devocional de la histórica parroquia de Santa Cruz:

En el año 1756 Mn. Pascual Candel, presbítero y síndico del clero de la Iglesia parroquial de Santa Cruz de Valencia, constataba que durante más de treinta años el gremio de curtidores de la presente ciudad tenía la costumbre de hacer celebrar por el clero diferentes festividades con especial solemnidad y devoción en dicha iglesia. Una de ellas era la invención de la Santa Cruz en el día tres de mayo, y la otra la de las cuarenta horas en que estaba expuesto el Santísimo desde la mañana de dicho día hasta la tarde del siguiente cuatro de mayo en que se hacía procesión del Santísimo Sacramento por algunas de las calles de la parroquia. Para ello, el gremio pagaba al clero de Santa Cruz las distribuciones en dichos dos días de horas con vísperas y completas, misa y procesión, las velas de dos sacerdotes de día y de noche mientras duraba la exposición, y dos libras por aumento de los maitines que se cantaban en la tarde del tres de mayo. Así mismo, el gremio se encargaba de elegir predicador para el sermón, y también de la música de toda la capilla de San Juan o San Martín con todos los instrumentos necesarios para la celebración de la misa mayor de cada una de las festividades, y para la referida procesión haciendo fiesta ambos días hasta que se cerraba la iglesia. De esta manera, el gremio enviaba una de dichas dos capillas de música, y para los intermedios otra música de cuerda con el órgano, así como cera a los beneficiados y seis antorchas para acompañar.



Sello del gremio de curtidores.

Imagen:

<http://escudossellosymembresdevalencia.blogspot.com/>

En las dos celebraciones el tan citado gremio de curtidores mandaba iluminar el altar mayor, esto es, la mesa con catorce ciriales, y otros cirios con diferentes ramos, y el segundo y tercer cuerpo de dicho altar con tantos ramos y cirios como cupiesen. Igualmente, se encargaba de alumbrar *el pedazo de cornisa que comprende el presbiterio*, y cuando regresaba la procesión a dicha iglesia se iluminaban los dos altares colaterales que había en la capilla mayor con diferentes cirios y ramos. Así mismo, los cofrades encendían dos cirios en cada una de las

²⁰⁸⁶ A partir del Renacimiento adquieren importancia las capillas musicales en las catedrales y las parroquias más significativas. El responsable era el maestro de capilla, y de él dependía todo el funcionamiento musical, el segundo en el puesto era el organista. Véase de A. Romero Moreno y Román de la Calle, "Música y arquitectura: La acústica en los espacios sacro de la Comunidad Valenciana". (*Archivo de Arte Valenciano*, año 1999), 22-26. Sobre la historiografía musical de los edificios parroquiales recomendamos la lectura de Victoriano J. Pérez Mancilla, "Historiografía musical de las parroquias en España: estado de la cuestión". (*Anuario musical*. revistas.csic.es, nº 68, 2013, 47-80); en concreto la capilla de la parroquia de San Martín como institución musical gozó de tal prestigio que solo fue reemplazada por la capilla de la Catedral entre 1760 y 1776, Andrea Bombi, "La música en las festividades del Palacio Real de Valencia en el siglo XVIII", en *Revista de Musicología*. Vol. 18, Nº 1 y 2 (Enero-Diciembre 1995), 175-228.

capillas de la iglesia, y por la noche del día tres, dos antorchas en medio del templo para que en el interior hubiese claridad mientras permaneciese abierto. Y para la ocasión, todas las columnas de la iglesia se ornamentaban con vistosas colgaduras llenando de ramas *el piso* de las mismas.

Finalmente destacamos las diferentes oblaciones que prestaban los cofrades, como era, por ejemplo, mantener la lámpara que ardía delante del Santísimo Sacramento perennemente, pues gracias a las ofrendas sabemos que en la capilla mayor había dos cruces con las insignias o armas del gremio de curtidores de Valencia. Por ello, conocemos también que en el templo se custodiaba una camilla de Nuestro Señor Jesucristo con ciriales, y éstos ardían desde el Miércoles Santo por la tarde hasta Viernes Santo y, posteriormente, alumbraban la procesión del Santo Entierro²⁰⁸⁷.

En relación con lo anterior, cabe recordar que los curtidores era el gremio eucarístico por excelencia. En su bandera estaba bordada la Custodia con la Eucaristía con la inscripción “Si la llevamos es porque la ganamos”. Al remate una cruz y dos leones, la divisa del oficio. En todas las procesiones que participaban, el “portaestandarte”, encabezaba el grupo del gremio siendo reconocible sus insignias por todo el público. Y es que este gremio participó en septiembre de 1398 en el rescate de la Custodia y Sagrada Forma que corsarios norteafricanos robaron en uno de sus saqueos en las costas levantinas, en concreto en Torreblanca, una población cercana a Valencia²⁰⁸⁸.



→ Retablo del gremio de curtidores. Anónimo. 1600. Museo de la Ciudad de Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁰⁸⁷ ARV. Caja del Clero. Legajo 475, nº 1281.

²⁰⁸⁸ Esta hazaña, que adquirió tintes legendarios, se hizo famosa en todo el reino valenciano. De tal manera que fue recogida por todos los historiadores regnicolas posteriores y se siguió relatando hasta la última centuria del XVIII y XIX. Vid. *Relacion del memorable triunfo del gremio de curtidores de la ciudad de Valencia en la recuperacion del SS. Sacramento de la Villa de Torreblanca...* 1789, <https://bivaldi.gva.es>; Vicente Jimeno, *Escritores del reyno de Valencia: chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII... hasta el de MDCCXLVIII* (Valencia: en la oficina de Joseph Estevan Dolz, 1749), 129; Jose Vicente Orti y Mayor, *Fiestas centenarias...* op. cit., 360-361.

4.11.5. Beneficios del siglo XVIII fundados en la antigua parroquia de la Santa Cruz²⁰⁸⁹

El posterior listado lo certificó el archivero de la Santa Cruz de la presente ciudad de Valencia, Miguel Sanz, presbítero y archivero, en 21 de febrero de 1785. Con la finalidad de hacer más fácil la lectura hemos elaborado un cuadro con las advocaciones de los beneficios y los poseedores de los mismos.

ADVOCACIÓN BENEFICIOS	POSEEDOR
Beneficio de la Santísima Cruz	Mn. Cusevío Salvador Gil Pbro. Ante Felipe Amorós en 2 de octubre de 1755.
Beneficio de Nuestra Señora de los Ángeles	Dr. Juan Fernández, presbítero. Ante Guillermo Aparicio en 7 de febrero de 1764.
Beneficio de la Purísima Concepción	Mn. J. Talens, clérigo. Ante notario Asensi en 12 de octubre de 1763.
Beneficio de la Natividad de Nuestra Señora	Mn. Ignacio Joaquín Moret, clérigo. Ante Carlos Vicente Seguí en 23 de octubre de 1758.
Beneficio de San Juan Bautista y Evangelista	Mn. Antonio Monleón, presbítero. Ante Felipe Amorós en 13 de febrero de 1758.
Beneficio de Santa Isabel y San Antonio Abad	Ignacio Cerveró, presbítero ²⁰⁹⁰ . Ante Carlos Vicente Seguí en 29 de julio de 1756.
Beneficio de San Cristóbal	Mn. Antonio Quilles, presbítero. Ante Carlos Vicente Seguí en 7 de junio de 1765.
Beneficio de San Vicente Mártir	Dr. Fermín Ruíz, presbítero. Ante Guillermo Aparicio en 29 de octubre de 1761.
Beneficio de San Miguel Arcángel	Dr. Severino Juan, presbítero. Ante Mn. Manuel Diego, presbítero, en 3 de abril de 1742.
Beneficio de San Pedro y San Bernardo	Dr. Miguel Sanz, presbítero, y Manuel Sanz, presbítero. Ante Guillermo Aparicio en 6 de octubre de 1762.
Beneficio de Santa Anna, San Gerónimo y Santa Magdalena	Mn. Francisco Sancho, presbítero. Ante Guillermo Aparicio en 27 de abril de 1761.
Beneficio de Nuestra Señora de la Asunción y San Vicente Mártir	Mn. Pablo Celma, presbítero. Ante Felipe Amorós en 15 de enero de 1740.
Beneficio de San Andrés Apóstol y San Gerónimo	Dr. Joseph Marz, presbítero. Ante Manuel Diego, presbítero. Ante Manuel Diego presbítero, en 3 de junio de 1737.
Beneficio de San Jaime Apóstol	Mn. Vicente Manuel Sánchez, presbítero. Ante Mn. Manuel Diego en 28 de septiembre de 1744.
Beneficio de San Cristóbal, San Francisco y Santos Juanes	Dr. Josep Castellet, subdiácono. Ante Blas Valor en 29 de junio de 1782.
Beneficio de la Santísima Vera Cruz	Vacante por muerte de Mn. Pascual Candel, presbítero, en 12 de mayo de 1769.
Beneficio de la Santísima Cruz	Vacante por muerte de Mn. Onofre Bernat, presbítero, en 23 de octubre de 1783.
Beneficio de Santa Quiteria	Vacante por muerte de Mn. Juan Galve, presbítero, en 26 de abril de 1783.

²⁰⁸⁹ ACV. Manuscrito 4518-9/13. Los beneficios eclesiásticos fundados en la antigua parroquia a lo largo del Siglo XVIII se han obtenido del Archivo de la Catedral de Valencia.

²⁰⁹⁰ Personaje desarrollado anteriormente.

Beneficio de San Antonio Abad	Vacante por muerte del Dr. Mariano Roca, presbítero, en 11 de abril de 1777.
Beneficio de Santa Anna	Vacante por muerte del Dr. Andrés Marqués, presbítero, en 7 de noviembre de 1783.
Beneficio de San Nicolás y Sta. Anna	Vacante por muerte de mn. Ignacio Lardies en 5 de septiembre de 1774.
Beneficio de San Esteban	Vacante por muerte de Mn. Juan Bautista Escuder, clérigo, en 18 de septiembre de 1776.
Beneficio de San Esteban	Vacante por muerte de Dr. Joaquín Marco en 10 de noviembre de 1782.
Beneficio de San Jaime Apóstol	Vacante por muerte del Dr. Vicente Ramírez en 22 de octubre de 1779.
Beneficio de San Francisco y San Honorato	Vacante por muerte de Mn. Basilio Vicent, presbítero, en 14 de junio de 1771.
Beneficio de las Cinco llagas del Señor	Vacante por muerte del Dr. Francisco López, presbítero en 16 de mayo de 1784.
Beneficio de Nuestra Señora de Consolación	Vacante por muerte del Dr. Cristóbal Dagués, presbítero, en 16 de septiembre de 1776.
Beneficio del Santísimo Cristo	Vacante por muerte del Dr. Juan Bautista Galvis en 2 de mayo de 1769.
Beneficio de San Simón y San Judas	Vacante por muerte de Mn. Valero Carbonel, presbítero, en 24 de marzo de 1771.
Beneficio del Redentor del Mundo	Vacante por muerte de Mn. Vicente Camarasa, presbítero, en 3 de mayo de 1783.
Beneficio de la Purísima Concepción y San José	Vacante por muerte de Mn. Juan Bautista Pérez, presbítero, en 11 de febrero de 1784.
Beneficio de San Juan Evangelista, San José, San Luis Beltrán y Santo Tomás de Villanueva	Vacante por muerte de Mn. Carlos Climent, diácono, en 14 de enero de 1781.
Beneficio de San Bartolomé	Vacante por renuncia del Dr. Blas Esplugues, presbítero, en el año 1777.
Beneficio de Nuestra señora de Consolación	Vacante por muerte de mn. Joseph Gascón, clérigo, en 16 de octubre de 1770.

4.11.6. Traslado de titularidad de Santa Cruz a la iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen

Como ya hemos comentado en diversas ocasiones, en 1842 se derribó la antigua parroquia de la Santa Cruz y su titularidad pasó a la cercana iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen. El conjunto monumental que vemos hoy día, instituido en Valencia en 1280²⁰⁹¹, cuenta con una iglesia de origen gótico apreciable en su impresionante cabecera poligonal, cuya nave única con capillas entre contrafuertes fue ampliada durante el segundo cuarto del siglo XVII²⁰⁹². Destaca su grandiosa portada de construida en el XVII con estatuas en las hornacinas del escultor Leonardo Julio Capuz.



→ Fachada de la iglesia del antiguo convento del Carmen hoy parroquial de la Sta. Cruz. Foto: B. Martínez-Weber.

❖ Algunas capillas- altares y obras artísticas de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen según el viajero Antonio Ponz

Sobre la iglesia del antiguo convento el viajero Antonio Ponz, quien había sido bastante crítico con los demás templos valencianos, destacó su grandeza y buena arquitectura. El ilustrado viajero del siglo XVIII pormenorizó el altar mayor de la iglesia, con sus seis columnas y el retablo con el cuadro de la Transfiguración del Señor, con figuras de tamaño natural, y remate de la Virgen, ambos del célebre Jacinto Gerónimo de Espinosa, cualificado por él mismo como uno de los grandes pintores de Valencia. Así mismo, Ponz calificó de *obra divina* la pintura del Salvador de medio cuerpo que cubría la puerta del sagrario, realizada por Juan de Juanes.

Continuando con la descripción de Antonio Ponz, en el altar de la Concepción se conservaba una pintura de la titular realizada por Gaspar de la Huerta, de quien también era otro cuadro de san Francisco de Sena correspondiente a otra capilla. No obstante, según el criterio del ilustrado, de Gaspar de la Huerta destacaba el cuadro de san Joaquín, santa Ana, y la Virgen, correspondientes a otro de los altares de la iglesia. El viajero debió de recorrer cada ámbito del interior del templo, pues después de lo anterior especificó que en el altar de enfrente se conservaba una pintura de san Pedro Apóstol, y a los lados dos más que representaban a san Francisco de Asís y a santa Úrsula, y sobre la mesa de dicho altar destacaba la Cena del Señor con los apóstoles, cuya autoría de todas las pinturas, según Ponz, correspondía a Joanes. Igualmente, destacó las pinturas de Orrente del altar dedicado a san Roque; la de José Vergara, quien realizó un cuadro de Nuestra Señora de los Desamparados para su altar; la de Conchillos por el cuadro de san Alberto para su altar; y la de santa Teresa de Ribalta²⁰⁹³.

²⁰⁹¹ Véase nuestro capítulo 5 la demarcación de la parroquia de Santa Cruz.

²⁰⁹² F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 314-327.

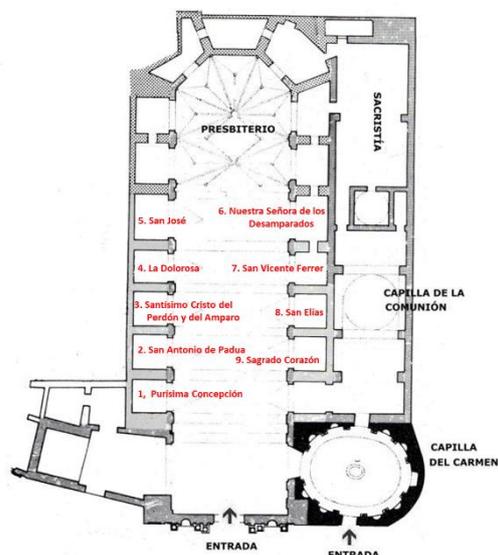
²⁰⁹³ A. Ponz, *Viage de España...* op. cit., Tomo IV, carta IV, 72-75.

4.11.7. Capillas actuales

➤ Lado del Evangelio (según se entra a la izquierda)

Desde que la iglesia del Carmen se convirtió en parroquia de Santa Cruz en este primer ámbito de la izquierda según se entra, antigua capilla de San Elías, se ubicó la pila bautismal, con entrada desde la calle y acceso al campanario. En el recinto se conserva un lienzo del Bautismo de Cristo, según estilo riberesco; una pintura que representa a san Cristóbal, fechada en el XVI; y un lienzo del XVIII representando a santo Tomás de Aquino²⁰⁹⁴.

→ Planta de la iglesia del antiguo convento del Carmen hoy parroquial de la Sta. Cruz. Imagen: www.diezarnal.com y elaboración propia.



1ª. Capilla dedicada a la Purísima, con imagen de la titular de Esteve. De este ámbito cabe destacar los zócalos de cerámica valenciana del XVIII que aluden a santa M^a Magdalena de Pazzi, venerada antiguamente en esta capilla.



Retablo de la Purísima y azulejos valencianos (S. XVIII), que decoran los muros de la capilla. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁰⁹⁴ Para las capillas actuales y obras de arte de la iglesia parroquial de la Santa Cruz nos hemos basado en la información que proporciona las cartelas de la propia iglesia; Felipe M^a Garín Ortíz de Taranco, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia...* op. cit., 210-211; "Ex-convento del Carmen e iglesia parroquial de la Santa Cruz", en *Catálogo de bienes y espacios protegidos*, <http://www.valencia.es/ayuntamiento>

2ª. Capilla de San Antonio de Padua, tenía el retablo de las Ánimas del pintor Juan de Sariñena. Procedía de la primitiva iglesia de la Santa Cruz (hoy día ubicado en otra capilla del templo), perteneciente a la capilla donde estaba enterrado Juan de Juanes, y cuya autoría ha sido atribuida tradicionalmente a Margarita Joanes. En el muro de la izquierda “*Cristo y el paralítico de la piscina de Siloé*”, obra de Pedro Orrente y en la pared de la derecha “*S. Pedro y el paralítico*”, obra del mismo autor o de su círculo de colaboradores.



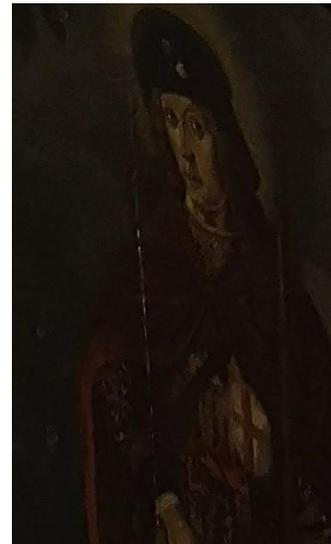
→ En la capilla de S. Antonio se puede observar elementos góticos.
Foto: B. Martínez-Weber.

3ª. Capilla dedicada al Santísimo Cristo del Perdón y del Amparo, con retablo neobarroco. A los lados tabla de san Roque con escudo de la iglesia parroquial de la Santísima Cruz, probablemente del siglo XV.



← Retablo del Cristo del Perdón.

→ Detalle del cuadro de S. Roque con el escudo de la Cruz. Foto: B. Martínez-Weber.



4ª. Capilla con imagen de la Dolorosa, talla moderna.



← Retablo de la Virgen de los Dolores.
Foto: B. Martínez-Weber.

5ª. Capilla dedicada a San José con imagen moderna del titular. En el muro de la izquierda destaca una pintura de la Muerte de san José, atribuida por Elías Tormo al pintor barroco Gregorio Bausá²⁰⁹⁵. Más recientemente algunos estudiosos lo han atribuido a Jerónimo Rodríguez Espinosa o a Pedro Orrente.



Retablo de la capilla de S. José (dcha.) y "Tránsito de San José" (izq.), óleo sobre lienzo. Foto: B. Martínez-Weber.

➤ **Lado de la Epístola** (empezando por la más cercana al presbiterio)

La primera capilla más próxima al presbiterio carece de altar pues sirve de tránsito a la sacristía.

→ En algunas de las capillas aún pueden contemplarse elementos de su pasado medieval. Foto: B. Martínez-Weber.



²⁰⁹⁵ Elías Tormo, *Levante...* op. cit., 143.

6ª. Capilla dedicada a Nuestra Señora de los Desamparados, la imagen actual del altar (mediados del XIX) sustituye el desaparecido lienzo de José Vergara.

7ª. Capilla de San Vicente Ferrer, con imagen moderna del titular. En los muros laterales se conservan dos lienzos, uno de la “*Coronación de la Virgen*”, del siglo XVI, atribuido a Vicente Castelló y el otro representa a “*S. Raimundo de Fitero administrando el viático a un caballero*”, pintado por Vicente Castelló y Amat.



8ª. Capilla dedicada a San Elías, con imagen moderna del titular de José María Ponsoda, en sustitución de la antigua de Francisco Esteve.

9ª. Capilla del Sagrado Corazón, cuya imagen, también moderna, es de José March Coll²⁰⁹⁶.



Retablo de la capilla de S. Vicente Ferrer; S. Raimundo administrando el viático, óleo sobre lienzo (izq.); y retablo de los Desamparados (dcha). Foto: B. Martínez-Weber.



Retablo de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús y retablo de la capilla S. Elías. Foto: B. Martínez-Weber.

Después de la última capilla sigue un pasillo abovedado de tránsito a la capilla de Comunión. En el muro izquierdo se conserva una tabla del Ecce-Homo entre dos Ángeles, fechada en el

²⁰⁹⁶ *Ibidem*.

cuatrocientos de estilo flamenco valenciano, considerada la obra de arte más valiosa de todo el templo²⁰⁹⁷.

La capilla de la Comunión, construida en el XVII, destaca por su gran cúpula sobre tambor y pechinas, rematada con linterna. El retablo barroco que contenía una pintura de Juan Ribalta fue destruido, y en el actual, de corte clasicista, destaca una hermosa imagen de estilo barroco de Nuestra Señora del Sufragio, atribuida a Ignacio Vergara (1715-1776), cuya advocación- recordemos-, proviene de la antigua parroquia de Santa Cruz²⁰⁹⁸.



Ecce-Homo entre dos Ángeles (s. XV). Foto: B. Martínez-Weber.

Capilla de Nuestra Señora del Carmen, entrando a la derecha puede verse la capilla de Nuestra Señora del Carmen o también llamada como Virgen de la Consolación y del Santísimo Sacramento²⁰⁹⁹, de planta oval, obra realizada entre 1774 y 1783 por Vicente Gascó Masot.

En relación a esta capilla se cuenta la aparición milagrosa en 1341 de una imagen mariana conocida popularmente como la "Moreneta del Carne". Se trata de una talla románica de la Virgen María en posición sedente y con el Niño Jesús en brazos. Según la tradición, la imagen fue hallada en el lugar donde hoy se levanta la capilla, al oírse milagrosamente el tañer de una campana por las noches. Los monjes del convento lograron desenterrar la imagen, la cual se hallaba bajo la campana, siendo entronizada en un primer momento en una de las capillas de la iglesia y más tarde cuando se construyó la nueva capilla en el lugar del hallazgo, en su altar mayor. Otros dicen que fue hallada bajo tierra, en 1343, al hacerse la ampliación del templo. Sea como fuere, a día de hoy, pasa por ser la imagen mariana más antigua de la ciudad de Valencia. En la actualidad esta imagen se encuentra en el Convento de la Encarnación de la calle Balmes, llevada en 1835 al abandonar los monjes el convento por la exclaustación²¹⁰⁰.



La "Moreneta del Carne" (s. XIV). Foto: B. Martínez-Weber.

²⁰⁹⁷ El "Erudito Orellana" da noticias de este cuadro recogiendo un suceso milagroso ocurrido en 1736. (*Valencia antigua y moderna...* op. cit., 243).

²⁰⁹⁸ <https://www.consorcimuseus.gva.es/centro-del-carmen/historia>

²⁰⁹⁹ Cuenta la tradición que, en el ara de esta capilla, en el año 1510, se halló, junto con otras reliquias, una forma consagrada incorrupta. El Patriarca San Juan de Ribera consumió dicha forma tras un siglo de su hallazgo. Vid. VV. AA., "La iglesia de Santa Cruz de Valencia: un monumento para su intervención", en *Actas del Congreso Internacional "Restaurar la memoria": Valladolid 2002, Los criterios de la restauración de los Bienes Culturales: tradición y nuevas tecnologías* / coord. por Javier Rivera Blanco, 2003, 559-566.

²¹⁰⁰ Más información en: "Ex-convento del Carmen e iglesia parroquial de la Santa Cruz", en *Catálogo de bienes y espacios protegidos*, <http://www.valencia.es/ayuntamiento>; <https://www.valencia.es/es/-/infocidad-convento-de-la-encarnacion>; VV. AA., "La iglesia de Santa Cruz de Valencia...", op. cit; VV. AA., *Catálogo de monumentos...* op. cit; <https://sites.google.com/site/valenciaromanica/escultura>

San Carlos se conserva la torre de San Bartolomé Apóstol, único testimonio del histórico edificio.

Por otra parte, según algunos historiadores la antigüedad de la Iglesia se remonta al siglo IV, supuestamente en aquel entonces el templo se denominó del Santo Sepulcro²¹⁰⁶. Si continuamos con las afirmaciones de varios autores en torno al devenir histórico de la parroquia, entre las que destacan de nuevo las de Agustín Sales²¹⁰⁷, durante la etapa musulmana se mantuvo como templo mozárabe, si bien estas aseveraciones fueron motivo de grandes confusiones posteriores. Controversias que, por otro lado, continúan despertando la atención y el interés en el contexto cultural de nuestra ciudad, pues para unos, siguiendo a Roque Chabás, únicamente la iglesia de San Vicente de la Roqueta mantuvo el culto cristiano durante la época mozárabe²¹⁰⁸, mientras que otros sostienen que no es un asunto que pueda darse por zanjado, siguiendo de esta manera a Carmen Barceló²¹⁰⁹.

Más allá de estas discusiones, el edificio parroquial de San Bartolomé fue erigido tras la conquista cristiana de 1238 en el barrio que durante el dominio musulmán se denominó de

existentes en el Altar Mayor fueron quemadas, las imágenes de los titulares S. Bartolomé y S. Miguel, obras de Vergara lo mismo que las de S. José y Santiago, del mismo autor y la Inmaculada de Salzillo fueron quemadas, e igualmente la custodia. El valor aproximado de estas pérdidas es incalculable. Más adelante puntualizó: El Archivo parroquial fue totalmente quemado". (Archivo Metropolitano de Valencia. Relación de los hechos ocurridos con motivo del Movimiento Nacional de 18 de julio de 1936. Cuestionario mecanografiado de la época. Culto-Legajo nº130/ 1 y 2).

²¹⁰⁶ La parroquia de San Bartolomé se construyó por donde en tiempos romanos corría la muralla de esta época, por lo que como es natural en cada excavación llevada a cabo en el entorno o debajo del propio edificio, como la realizada en 1666 con motivo de la reedificación, fueron apareciendo restos arqueológicos que pronto se asociaron con templos de la antigüedad. Al respecto véase de A. Sales, *Memorias Históricas del antiguo...* op. cit., capítulo segundo, 9-17. Sin embargo, la supuesta iglesia del Santo Sepulcro no ha sido admitida científicamente, pero, por otra parte, *es indudable que hubo allí una construcción romana de cierta importancia (...)* por consiguiente, no se descarta que para la construcción medieval se aprovecharan muros de un edificio romano, *al menos, en la línea externa y que esta línea se conservara a través de las distintas transformaciones realizadas, hasta quedar reflejada en la parte correspondiente de la fachada de la última iglesia de San Bartolomé (...)* la parte que quedaba más próxima a la calle Concordia, por la de los Borjas. (Esteve Forriols, *Fundación romana*, Valencia: Universidad de Valencia, 1978, 230-231).

²¹⁰⁷ A. Sales, *Memorias Históricas del antiguo...* op. cit., capítulo Quinto, pág. 34. Capítulo Nono, 74-83.

²¹⁰⁸ Roque Chabás (1844-1912), desmonta la teoría de algunos historiadores regnícolas (Agustín Sales, Escolano, Diago, Esclapez...), en el que afirmaban que la antigüedad de la iglesia de S. Bartolomé arrancaba desde los primeros tiempos del cristianismo y que había perdurado su culto durante la dominación musulmana. De ahí que incluya un apéndice en la obra de Teixidor y Trilles, de donde está tomada la cita. Vid. "Los Mozárabes Valencianos", 391 y ss; al respecto véase también J. L. Corbín Ferrer, *San Bartolomé. Una parroquia con historia*, (Valencia: Imp. Tipografía Colón, Federico Morillo, 1990), 20-21.

²¹⁰⁹ Carmen Barceló Torres (Cartagena, Murcia 1949) forma parte de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia. Catedrática de Estudios Árabes e Islámicos. Véase M^a del Carmen Barceló, "El món islàmic valencià en l'obra de Roc Chabàs", en *Saitabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, N^o. 46, 1996, 43. Para la historiadora los argumentos de Roque Chabás no son irrefutables, por lo que estudiosos posteriores o coetáneos dudaron de aquellos. El texto de Barceló fue leído en el ciclo de conferencias celebrado en la Facultad de Geografía e Historia de Valencia en 1995 con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Roque Chabás.

Chinxicas²¹¹⁰, probablemente sobre la mezquita de Ibn Aysun, construida por un descendiente suyo, Ubayd Allah, alrededor del año 1178²¹¹¹.

No obstante, del templo medieval apenas se tienen datos, pues los textos más extensos hacen referencia al edificio de nueva planta del XVII y proceden, fundamentalmente, del tan citado presbítero Agustín Sales, quien no escatimó detalle a la hora de describir la famosa capilla del Santo Sepulcro²¹¹². Con todo, a mediados del siglo XIX, Vicente Boix recopilaba información de Marco Antonio Ortí (1593-1661), por el que se decía que la antigua iglesia era pequeña, toda de piedra, compuesta de tres naves con arcos ojivos desde los cimientos a la bóveda²¹¹³. Pocos años más tarde el Marqués de Cruilles afirmaba conocer la forma de la iglesia primigenia, así como el



Aspecto medieval de la desaparecida iglesia de la S. Bartolomé en el plano *Nobilis ac Regia Civitas Valentie in Hispania (1608)*, de Antonio Mancelli.

espacio que ocupaban la casa y el claustro de los canónigos seculares del Santo Sepulcro²¹¹⁴, a quienes el rey Jaime les concedió el cuidado de la iglesia parroquial, tarea que llevaron a cabo hasta que el papa Calixto III reordenó el clero de San Bartolomé y San Miguel Arcángel²¹¹⁵. Por otra parte, respecto al templo antiguo, resulta muy interesante el trabajo realizado por Juan Corbalán, en primer lugar porque especifica el entorno urbano de la parroquia de San Bartolomé en los siglos XV y XVI, pero, a su vez, aporta documentación sobre algunas capillas de la vieja iglesia²¹¹⁶. Finalmente, destacan las descripciones del edificio parroquial del siglo XX. Éstas las debemos al crítico de arte José Ortiz Gamundi, quien en 1914 publicó un artículo con detalles del interior de San Bartolomé²¹¹⁷; al prestigioso historiador Elías Tormo, cuyos

²¹¹⁰ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, "Parroquias y Órdenes Militares en la geografía urbana de Valencia (siglo XIII)". *En Memoria ecclesiae*, nº 27; M^a. D. Cabanes y R. Ferrer, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1162.

²¹¹¹ M^a del Carmen Barceló Torres, "Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia", en: Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado, Zaragoza, *Anubar*, 2, 1977, 183. Entre los hallazgos obtenidos en las excavaciones llevadas a cabo entre 1927 y 1928, dirigidas por Nicolau Primitiu, destaca una gran torre redonda cuya curvatura daba a la iglesia, y dada su antigüedad se relacionó con un posible ábside de mezquita (José Esteve Forriol, *Fundación Romana...* op. cit., 231).

²¹¹² A. Sales, *Memorias históricas...* op. cit., capítulo primero, 1-9.

²¹¹³ Vicente Boix, *Valencia histórica y topográfica...* op. cit., 112.

²¹¹⁴ El Marqués de Cruilles, *Guía Urbana de Valencia...* op. cit., I, 98-99.

²¹¹⁵ Cuando desapareció la parroquia de San Miguel (al respecto remitimos al capítulo segundo de esta investigación), supuestamente ubicada en la cercana plaza del Ángel, a la parroquia de San Bartolomé se añadió el título de San Miguel.

²¹¹⁶ Juan Corbalán de Celis y Durán, "De obras públicas y maestros de obras en la Valencia del siglo XV e inicios del XVI el entorno de la Iglesia de San Bartolomé", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Nº. 83, 2007, 105-122.

²¹¹⁷ José Ortiz de Gamundi, "La iglesia parroquial de San Bartolomé". *Almanaque Las Provincias* para el año 1914. (Valencia, Est. Tip. Domenech, 1914), 104.

escuetas exposiciones en su Guía de Levante son de un valor inapreciable²¹¹⁸; así como el estudio de la historia de la parroquia de San Bartolomé realizado por Juan Luis Corbín Ferrer²¹¹⁹.

De esta manera, sabemos que el interior barroco del edificio de 1683 se renovó a finales del siglo XIX por Cortina²¹²⁰, la cúpula, y por Soler²¹²¹, la bóveda del crucero. Continuando con Tormo, la primera capilla de los pies del lado del Evangelio era la famosa del Santo Sepulcro, cuya imagen del Resucitado *era gótica*, de la primera mitad del siglo XV. En este ámbito destacaban las pinturas murales de Dionis Vidal. Por otro lado, en la capilla de la Comunión, junto al crucero a la izquierda, y fechada por el historiador en la primera mitad del XVII, había un retablo churrigüesco ornamentado con un lienzo de la Inmaculada de Jerónimo Jacinto de Espinosa, que era otra de las joyas artísticas que albergaba el templo y descrita como “una magnífica Purísima” de Espinosa, en el que el blanco marfileño de la túnica de la Virgen, “*no lo obtiene ningún otro pintor valenciano*” y que, junto al grupo de ángeles serafines “*dan a la obra una espiritualidad que rima con la mística expresión de la Virgen, cuyos ojos fijos en lo alto parecen implorar*”²¹²². Así mismo, Tormo dejó constancia del retablo mayor del presbiterio



Torre de S. Bartolomé, único vestigio en pie de la que fuera una de las más antiguas parroquias de Valencia. Foto: G. Soriano Martínez.

²¹¹⁸ Elías Tormo, *Guía de Levante...* op. cit., 122-123.

²¹¹⁹ J. L. Corbín Ferrer, *San Bartolomé. Una parroquia con historia...* op. cit.

²¹²⁰ Antonio Cortina Farinós (Almácer 1841-Madrid 1890). Pintor valenciano del que recientemente se ha realizado una exposición con la finalidad de redescubrir y poner en valor su obra (“Redescubriendo al pintor Antonio Cortina 1841-1890”). Precisamente en la exposición en el Museo de Bellas Artes de Valencia se mostró por primera vez la obra “Cabeza de El Salvador”, un boceto que el artista realizó para la desaparecida parroquia de San Bartolomé. (Generalitat Valenciana. Museu Belles Arts Valencia. Exposición producida por Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana de 17 de septiembre al 23 de noviembre 2014). Las pinturas al fresco de Cortina se consideran las más destacadas de San Bartolomé. En la cúpula pintó cuatro escenas, La aparición de Cristo a la Virgen; El traslado del Cuerpo de San Bartolomé al cielo; El traslado de la imagen de la Virgen de la Concordia; y La victoria de San Miguel sobre Lucifer. (Véase de Elena Such Torregrosa, “La torre e iglesia parroquial de san Bartolomé: levantamiento, fuentes y restitución gráfica”. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia. Universitat Politècnica de València), 13. <http://hdl.handle.net/10251/71225>

²¹²¹ Eduardo Soler Llopis (Alcoy 1840-Valencia 1928). Pintor que trabajó especialmente la pintura religiosa y el retrato. Su formación comenzó en la Academia de Bellas Artes de Valencia y en la de San Fernando de Madrid. Fue catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Valencia y de Cádiz, y académico de número de la Academia de San Carlos de Valencia. (Eduardo Soler Llopis, www.museodelprado.es).

²¹²² Carmen Gómez Carbonell, “Un gran pintor valenciano, Jerónimo Jacinto Espinosa”, en *Anales de la Universidad de Valencia*, cuaderno 83, Historia de la pintura valenciana, Año IX 1930-1931, 153.

de 1731, realizado por Andrés Robles, con grandes lienzos de Evaristo Muñoz; estatuas de Leonardo Julio Capuz; y cuatro tablas de Juan de Juanes pertenecientes al retablo anterior con escenas de la Pasión²¹²³.

4.12.2. Capillas, altares y su entorno social y artístico: Visita Pastoral en 1668

Tras el breve repaso de una de las parroquias fundacionales de Valencia ponemos en valor la Visita Pastoral a San Bartolomé en el año 1668, localizada en el Archivo de la Catedral de Valencia y de la que extraeremos algunas noticias desconocidas hasta el momento. Se trata de un documento relevante para la parroquia, pues como hemos podido constatar, excepto la obra de Agustín Sales del XVIII, aportaciones meritorias, sin duda alguna, pero selectivas o de carácter general²¹²⁴; las de Teixidor, o los concisos apuntes de Vicente Boix y del Marqués de Cruilles, además del estudio de Juan Corbalán, las fuentes históricas o artísticas que se conservan remiten al edificio reconstruido de nueva planta en 1683²¹²⁵. Por ello, gracias a la fuente escrita de 1668 -en plena reforma del templo-, aportaremos datos de interés sobre la antigua iglesia que, al parecer, todavía se mantenía en pie en aquel entonces.

El documento del XVII recoge los beneficios fundados en la parroquia, obteniendo así un listado de las capillas; obras pías; personajes que fueron enterrados en el interior del edificio; así como el inventario de los bienes materiales; o los mandatos realizados por el visitador general. Por lo que todo ello nos permite aproximarnos a la historia social y artística de la antigua parroquia, pilar de nuestra investigación. Así pues, utilizaremos la Visita Pastoral como guía, a la que añadiremos, con la finalidad de ampliar o complementar el contenido de la misma, información obtenida de diversas fuentes, entre las que destacamos la documentación hallada en el Archivo del Reino de Valencia²¹²⁶.

❖ La Visita Pastoral a la parroquia de San Bartolomé del año 1668²¹²⁷

Como ya adelantamos, algunos historiadores afirman que el antiguo edificio se derribó en 1666, año en el que el arzobispo José Barbera puso la primera piedra²¹²⁸, mientras que otros

²¹²³ Elías Tormo, *Levante...* op. cit., 122-123.

²¹²⁴ Jesús Alturo, "San Bartolomé de Valencia, iglesia de Santa Ana de Barcelona. Notas para su historia", en *Saitabi*, nº 43, 1993, 114. El autor subraya el mérito de Agustín Sales por contar con noticias de primera mano, aunque a menudo son incorrectas.

²¹²⁵ Sobre la antigua parroquia recomendamos el artículo de Jesús Alturo, "San Bartolomé de Valencia...", op. cit. El autor recopila documentos de la primitiva parroquia hallados en el Archivo Diocesano de Barcelona, pues la iglesia parroquial de Valencia dependía del monasterio de Santa Ana de Barcelona, de la orden del Santo Sepulcro, motivo por el cual los fondos del archivo se conservan en el dicho Archivo Diocesano. El autor se remonta al siglo XIII-XIV, y así complementa con documentos la complejidad de las donaciones, posesiones o derechos de la orden del Santo Sepulcro, establecida en la parroquia de San Bartolomé de Valencia desde la reconquista de 1238. Jesús Alturo destaca la falta de estudios sobre la antigua iglesia parroquial de San Bartolomé de Valencia, teniendo en cuenta el incendio que sufrió el edificio en 1515, y el más reciente de 1936, que terminó con la documentación que todavía se conservaba en el archivo.

²¹²⁶ En la sección del Clero del ARV se han consultado todos los legajos correspondientes a la parroquia de San Bartolomé: Legajo 455, cajas 1227, 1228 y 1229; legajo 456, cajas 1230, 1231; legajo 457, cajas 1232, 1233; legajo 458, cajas 1234, 1235, 1236; legajo 459, cajas 1237, 1238; legajo 460, cajas 1239, 1240; y legajo 461, cajas 1241, 1242, 1243.

²¹²⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668*, ACV, Legajo 610/2.

²¹²⁸ Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., 98.

continúan diciendo que fue en 1667 cuando fue necesario derruirla²¹²⁹. Por ello, lo primero que llama nuestra atención de la Visita Pastoral, es que el canónigo responsable de 1668 inspeccionó la sacristía de dicha iglesia que estaba al lado del altar del Sepulcro, por estar la otra sacristía derribada, motivo por el cual inventarió lo que se hallaba en dicho ámbito, además de lo que se conservaba en el cuerpo de la iglesia.

La siguiente noticia al respecto, la obtenemos gracias a la compra de una vivienda en 1666, y así leemos en el propio documento:

“El Dr. Pablo Fuster, presbítero, síndico del rector y clero de la presente iglesia parroquial de San Bartolomé suplicante como mejor puede y dice que el dicho clero poseía una casa situada y puesta en la presente parroquia en la calle que baja de la puerta principal de la presente iglesia a la calle de Caballeros. Según entonces lindaba de un lado con la casa abadía de dicha parroquia, de otro con casa de Vicente Prat, ciudadano, y por delante con casa del Duque de Villahermosa dicha calle en medio la cual costó al dicho clero 419 libras, cuya cantidad estaba aplicada a diferentes celebraciones por razón de lo cual con decreto proveído por el ordinario eclesiástico de la presente diócesis en 13 de febrero de 1666 (...) fue dada licencia a dicho rector y clero para poder dar dicha casa a la presente parroquia para la ampliación de la dicha y presente iglesia (...)”

La vivienda se consiguió con no pocas penurias, y así se constata en el documento:

“Y como sea cosa tan insoportable cercenar y quitar de las distribuciones tanta cantidad en tiempo que valen tan poco los beneficios (...) la cantidad que fuere bastante al complemento de dichas 419 libras de aquellas 214 libras 16 sueldos y 8 dineros alcancen de misas de tercios hechos a diferentes beneficiados que ha de ir cobrando el dicho clero (...)”

Lo que procede de justicia pues a las fábricas de las iglesias están tenidos los beneficiados de las rentas de sus beneficios (...) y en el caso presente es fuerza lo estén pues no es posible según las fuerzas que esta parroquia tiene poder acabar y concluir la obra (...) siendo como es lo que se saca del derecho de fábrica tan poco, el número de parroquianos corto, las limosnas de aquellos y demás fieles por la calamidad de los tiempos tan tenues con que es forzoso hallarnos en términos de obligar a los beneficios a contribuir a tan santa obra (...)”²¹³⁰

²¹²⁹ Fernando Pingarrón cita al padre Jordán quien en 1667 decía: “en el año 1667, para engrandecerla y hazerla más capaz, fue forçoso derribarla, y así oy es una de las mejores y mayores de Valencia (...); y de Sales cita: que fue en 1666 la inmolación del templo, fundamentándose el nuevo al año siguiente y concluyéndose en agosto de 1671, a lo que el profesor Pingarrón añade: No obstante, todavía en 17 de enero de 1678 consta el cantero Bernardo Pons recibiendo 18 libras per sexanta pams de pedral loses per a la cornisa de la sglesia nova per a la part de la capella del Sant Sepulcre (...)”. F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 162-164.

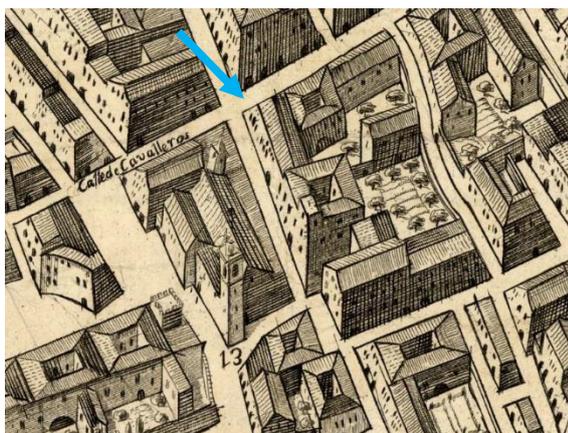
²¹³⁰ Entre las páginas del libro de visita hemos encontrado dos hojas sueltas correspondientes a la vivienda que fue necesaria para la ampliación de la parroquia.

Sobre el entorno de la parroquia de San Bartolomé recomendamos el artículo de Juan Corbalán. El autor se remonta a los siglos XV y XVI para especificar el nombre de las calles y las transformaciones acometidas alrededor del templo. (Juan Corbalán de Celis y Durán, “De obras públicas y maestros de obras en la Valencia...”, op. cit.).

❖ Palacio del Duque de Villahermosa

El palacio del duque de Villahermosa, según Vicente Boix, se hallaba en “las cuatro esquinas de San Bartolomé”, “cuando el edificio parroquial se alzaba con fachadas a las calles de Serranos y de los Borjas (...) Llegó a ser residencia de los Virreyes cuando éstos habitaban en el centro de la ciudad”²¹³¹.

Con todo, los datos anotados al comienzo del documento permiten conocer la fecha de inicio de la inspección, la categoría eclesiástica del visitador, además, de algunas noticias relativas a la parroquia:



Ubicación del desaparecido Palacio del Duque de Villahermosa sobre el plano de Tosca (1704).

El cuatro de julio del año 1668 la Sede Metropolitana de la ciudad de Valencia se hallaba vacante a la espera de la llegada de don Luis Alfonso de los Cameros, quien tomó posesión como arzobispo el 19 de agosto del citado año. Ese día era miércoles y a las diez de la mañana el presbítero Cristóbal Marco²¹³², canónigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, fue personalmente constituido en la iglesia parroquial de San Bartolomé de dicha presente ciudad de Valencia a fin de visitar aquella. En la puerta del antiguo templo le esperaba el Dr. Joan Bas, presbítero vicario, quien ocupaba el lugar del rector de dicha iglesia por hallarse éste enfermo en la cama y no poder asistir²¹³³.

A través de la Visita Pastoral realizada en 1668 sabemos que la parroquia tenía en su ámbito 293 casas, y en ellas 1262 de confesión de las cuales 1210 eran de comunión. Igualmente, podemos imaginar el ritual característico de estas inspecciones y que comenzaba, como queda constancia, visitando en primer lugar el altar mayor donde el visitador se arrodilló sobre una alfombra con una almohada mientras el coro entonaba y cantaba la antifona. Posteriormente, Cristóbal Marco se fue a la sacristía, que estaba al lado de la capilla del Santo Sepulcro por estar la otra -como ya adelantamos- derribada, en donde se revistió las vestiduras sacerdotales para celebrar misa solemne en el altar mayor. Y para que dicha visita fuera pública para los parroquianos y feligreses, en el momento del ofertorio mandó a M^{re} Bernardino Bru, presbítero, notario apostólico secretario y escribano de dicha visita, leyese y publicase la carta de Edicto.

Después, el canónigo visitó el Santísimo Sacramento que estaba reservado en un tabernáculo de madera en el altar mayor en viril con rayos sobre custodia de plata y dorada, con la decencia que debía. Como era habitual en estos casos, el responsable de la visita sacó la forma consagrada y la enseñó al pueblo para que la adorase. De allí se fue a visitar la capilla de la Comunión donde estaba también reservado el Santísimo Sacramento en dos globos de plata

²¹³¹ F. J. Pérez de los Cobos, *Palacios y casas nobles...* op. cit., 25-26.

²¹³² Se trata del mismo Canónigo que visitó la parroquia de San Salvador en 1668. El visitador general falleció en diciembre de 1670. A partir de esta fecha se dio posesión a su sobrino con el mismo nombre. Véase Pahoner, *Hallazgo de Especies perdidas* (manuscrito). Tomo XIII, folio 152. (ACV).

²¹³³ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668*, ACV, Legajo 610/2. s.f.

dorados en formas pequeñas para la comunión, y lo halló con la decencia que correspondía. Después en procesión visitaron la pila bautismal, cuya tapa de madera estaba cerrada con llave como convenía para las abluciones.

Posteriormente, dejando la capa pluvial y tomando la negra Cristóbal Marco hizo solemne absolución en dicha iglesia, y, más tarde, fueron en procesión rezando el clero el salmo *miserere mei Deus et* al cementerio en donde el responsable dijo un responso por las almas del purgatorio, para retornar, una vez finalizado el acto, al interior del edificio parroquial.

Como era tarde el canónigo mandó prorrogar para el día siguiente la visita, que era jueves 5 de dicho mes de julio de 1668. De los actos llevados a cabo en ese día fueron testigos M^o Tomás Cifre y M^o Roque Montón, ambos presbíteros y beneficiados de la iglesia. Mientras que de dicha prorrogación lo fueron M^o Tomás Cifre, una vez más, y Nicolás Cañes, sacristán de la parroquia.

Por lo demás, el viernes 6 de julio se inventariaron las reliquias, imágenes sagradas, altares y capillas, así como los beneficios fundados y demás obras pías instituidas. De este modo, en las páginas sucesivas se citan, además del altar mayor, siete capillas. Las advocaciones de las mismas se mencionan en la fuente escrita del XVII gracias a los beneficios fundados en las mismas. Por ello, a continuación, mostraremos un listado de las capillas del templo y los beneficios erigidos en cada ámbito:

➤ **Altar mayor**

En el documento del XVII se menciona en primer lugar el altar mayor de San Bartolomé, y en él *Na* Benvenguda, mujer de Bernardo Mirón, blanquero, con auto de institución recibido por Benito Flores, notario, en 29 de marzo de 1508, fundó un beneficio bajo la invocación el Arcángel San Miguel.

Igualmente, en la fuente escrita se recoge el beneficio bajo la invocación de Nuestra Señora de los Ángeles, instituido y fundado por Joana Vidal y de Ximeno, mujer de Joan Vidal, con auto de institución calendado en la visita pasada de 1648²¹³⁴.

Por otro lado, gracias a Milagros Cárcel, conocemos que en el año 1511 Gaspar Martí, notario de Valencia, era el presentador o patrono del beneficio fundado en el altar mayor bajo la invocación de San Bartolomé. El fundador del mismo (no consta la fecha, por lo que pudo ser bastante anterior) era Juana Vidal y de Jimeno y Juan Vidal²¹³⁵. Noticia que complementa la anterior, pues si nos fijamos los fundadores del beneficio son los mismos que los de Nuestra Señora de los Ángeles.

Continuando con la historiadora Cárcel Ortí, en 1505 y 1517 Juan Serra era el patrono del beneficio bajo la invocación de San Miguel en el altar mayor; Cosme Serra en 1532 y 1538²¹³⁶.

Además, en el mismo ámbito, Pedro Gaspar Martí, notario, Ángela Martí casada Gaspar Juan Rovira y Jerónima Martí, casada con Antonio Dura, eran los patronos o fundadores del beneficio bajo la invocación de la Virgen María en 1530; Pedro Gaspar Martí, otra vez en 1533;

²¹³⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹³⁵ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op.cit., II, 21.

²¹³⁶ *Ibidem*, 25.

Luis Martí, rector de Torres Torres; Pedro Gaspar Martí, notario, Ángela Martí y de Rovira casada con Gaspar Juan Rovira, notario²¹³⁷.

❖ Obras de arte

Por otra parte, basándonos en Tormo, sabemos por Orellana y Agustín de Sales, de la existencia de pinturas de Juan de Juanes, cuyo retablo mandó realizar el cura párroco D. Bartolomé Parent en 1554. Parece ser que tras la restauración se fragmentaron las piezas del retablo y las pinturas de Juanes sobre la Pasión de Cristo (“Oración del huerto”, “Cristo atado a la columna”, “Crucifixión” y “Entierro de Cristo”)²¹³⁸, y se colocaron en los intercolumnios del nuevo retablo barroco con obras de Julio Capuz, cuya estatua del titular era suya, además de un S. Miguel, S. Jaime y S. José. En las puertas del trasagrario un “S. Pedro” y “S. Pablo”, de tamaño natural y muy bien realizadas por Juan Ribalta, hijo de Francisco Ribalta. Orellana y Sales dan noticia de una “Purísima” de Juanes que se colocó sobre la puerta de la capilla de la Comunión²¹³⁹.



Inmaculada Concepción de Juan de Juanes, hacia 1537. Óleo sobre tabla, 218 × 184 cm. Este cuadro formaba parte del retablo de la iglesia de S. Bartolomé. Imagen: <https://www.fundacionbancosantander.com/>

²¹³⁷ *Ibíd*em, 32.

²¹³⁸ R. Chabàs, “Catálogo de las obras de Juan de Juanes”, en *El Archivo*, VII, cuaderno II, 46.

²¹³⁹ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 59 y 256; A. Sales, *Historia del Convento de la Trinidad...* op. cit., 88. Todas estas obras estuvieron en esta iglesia hasta 1936, tal y como puede seguirse el rastro a través de los historiadores regnicolas y por las distintas *Guías* de la ciudad de Valencia.

Por otra parte, en la página web de la fundación Banco Santander, quien tiene en su colección el cuadro de la Purísima que estaba en S. Bartolomé, difiere en el año y el párroco: “Tradicionalmente se recoge que esta Inmaculada Concepción -que perteneció antaño a la colección del infante don Sebastián Gabriel y posteriormente a la de don Alfonso de Borbón y Borbón-Braganza- procede de la desaparecida parroquia de San Bartolomé de Valencia, donde sabemos que Vicente Macip y su hijo Juan de Juanes contrataron en 1537 con Jaime Barranco, párroco de San Bartolomé, un retablo con la presencia de la Purísima”. Vid: <https://www.fundacionbancosantander.com/> (consultado 02/02/2021).

➤ **Capilla del Santo Sepulcro**²¹⁴⁰

Retomando la Visita Pastoral de 1668, en ella se recoge el beneficio bajo la invocación del Santo Sepulcro y de Nuestra Señora instituido y fundado por Rodrigo Corbera. No se especifica fecha de fundación²¹⁴¹.

Por otro lado, a partir de la búsqueda realizada en el Archivo del Reino de Valencia se ha localizado documentación relativa a beneficios fundados en San Bartolomé de Valencia. De este modo, sabemos que el 24 de junio de 1545 el arzobispo de Valencia Tomás de Villanueva realizó una visita a la parroquia y en aquel entonces quedó registrado el beneficio fundado por Rodrigo Corbera, ciudadano, bajo la invocación y en la capilla del Santo Sepulcro, con renta de doce libras, y otra mitad que percibía sobre casas y tierras. El beneficio que visitó santo Tomás de Villanueva lo certificó Felipe Amorós, archivero del Arzobispado de Valencia, en 13 de marzo de 1742²¹⁴².

Así mismo, retrocediendo todavía más en el tiempo, gracias a la investigación de Juan Corbalán, sabemos que en el año 1482 Miquel Serra, especiero, ciudadano de la ciudad de Valencia, pidió en su testamento ser enterrado delante del altar y retablo bajo la invocación de San Miguel. Él mismo lo había construido en el lugar que estaba entre el altar mayor y la capilla del Santo Sepulcro²¹⁴³.

➤ **Capilla de Nuestra Señora del Santo Sepulcro**

En la capilla de Nuestra Señora del Santo Sepulcro, Joan Vera, notario, y su mujer, fundaron un beneficio²¹⁴⁴. No consta en la visita de 1668 la fecha de la institución.

²¹⁴⁰ Si seguimos al Barón de San Petrillo la enumeración de las capillas en las visitas pastorales se iniciaba por el lado del Evangelio, afirmación compartida por M^a Nieves Munsuri Rosado (véase nota 133 de M^a Nieves Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban...* op. cit., 114). Aunque, por otro lado, a no ser que se especifique en la propia inspección no se puede dar por supuesto que siempre fuera así. Por otra parte, debemos recordar que, conforme al documento del XVII, se especifica que junto a la capilla del Santo Sepulcro estaba la sacristía por estar la otra derribada, lo que permite pensar dos supuestos: por un lado, que la capilla del Santo Sepulcro tuviese sacristía propia en el antiguo edificio y se utilizase en aquel entonces por faltar la principal; o que la capilla del Santo Sepulcro estuviese originariamente junto al altar mayor, donde generalmente se hallan ubicadas las sacristías. De este modo, recordaremos a Vicente Boix y a Marcos Antonio de Orellana quienes afirmaron que el altar mayor estaba al lado de la del Santo Sepulcro, en el punto que ocupaba la de San Miguel, por tanto, el altar mayor pudo estar primitivamente justo en el lado opuesto a donde se construyó en el XVII, por lo que, en este supuesto, la capilla del Santo Sepulcro permaneció en el mismo lugar. Por otra parte, Juan Corbalán especifica en su trabajo que la puerta principal del antiguo templo estaba en el lateral de la iglesia, por lo que no debemos imaginarnos el acceso por la calle de la Concordia. Además, el mismo autor aporta documentación notarial y por ella se confirma que la capilla del Santo Sepulcro estaba junto al altar mayor a finales del XV. (Véase, Juan Corbalán de Celis y Durán, “De obras públicas y maestros de obras en la Valencia...”, op. cit; V. Boix, *Valencia histórica y topográfica...* op. cit., I, 112; M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 203).

²¹⁴¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁴² ARV. Sección del Clero. Legajo 458, caja n^o 1236.

²¹⁴³ Véase la nota número 34 de Juan Corbalán de Celis y Durán, “De obras públicas y maestros de obras en la Valencia...”, op. cit., 111-112.

²¹⁴⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

➤ **Capilla de San Juan Bautista (por lo menos desde el siglo XV)**

En dicha capilla se menciona el beneficio dedicado a San Juan Bautista instituido y fundado por Ángela y Elena Pérez, hermanas, y Joan la Posa, notario, cuyo auto de institución fue recibido por Pedro Llopis, notario, en 3 de noviembre de 1552²¹⁴⁵.

Como era habitual en estos casos, en la Visita se recogen las rentas del dicho beneficio y entre ellas figura Vicenta de Barcena y de Tolsa, quien respondía por el mismo beneficio con una propiedad de 150 libras por poseer unas casas en la parroquia de San Esteban, en la calle del Mar, con auto recibido por Jaime Blasco, notario, a 18 de marzo del año 1480²¹⁴⁶. Lo que nos indica, que por lo menos desde finales del siglo XV existía el altar donde se fundó el beneficio de San Juan Bautista.

➤ **Capilla de Santa Catalina Mártir (siglo XIV)**

En dicha capilla, Cicilia, mujer de Pedro Gilabert fundó un beneficio bajo la invocación de Santa Catalina Mártir²¹⁴⁷.

Igualmente, en el documento se recoge el beneficio de Santa Catalina Mártir instituido y fundado por María Garcés, mujer de Juan Ibañez. En la visita de 1668 no constan fechas de la fundación²¹⁴⁸.

Con todo, en las fuentes consultadas en el Archivo del Reino hemos encontrado documentación complementaria al beneficio de Santa Catalina Mártir. Y así comprobamos que en el año 1741 el archivero del Arzobispado de Valencia certificó, por el libro mayor en el que estaban anotados todos los beneficios erigidos en las iglesias de la ciudad, la fundación del beneficio en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Valencia bajo la invocación de Santa Catalina Mártir por María Garcés, mujer de Juan Ibañez. Continuando con el testimonio del archivero, según el libro de colaciones del año 1361 (se especifica que es en el folio 225 vuelto) se constató la fundación del beneficio en el día 24 del mes de noviembre de dicho año 1361, y se concedió el sobredicho beneficio a Berenguer de Palacios, presbítero, entonces vacante por renuncia de Pedro Monda, también presbítero. Además, el archivero del palacio arzobispal destacó que en la visita que realizó Tomás de Villanueva a la parroquia de San Bartolomé en 24 de junio de 1545, el arzobispo inspeccionó el beneficio fundado en 1361, y entonces -en tiempos de Villanueva- tenía de renta catorce libras y trece sueldos en censos sobre casas sitas en la ciudad de Valencia y fuera de ella²¹⁴⁹.

Gracias al documento del Archivo del Reino, obtenemos una relevante información de la fundación del beneficio de Santa Catalina ya que demuestra la existencia de la capilla desde 1361 en el interior de la edificación gótica, el cual, aunque carezcamos de datos concretos, debió de levantarse alrededor del siglo XIV.

²¹⁴⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.; el beneficio bajo la invocación de San Juan Bautista se recoge en la investigación de Milagros Cárcel. Consta como fundador del mismo Juan Saposá en 1521, y el patrono en 1521 era Francisco Saposá, ciudadano. (Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 24).

²¹⁴⁶ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁴⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁴⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁴⁹ ARV. Sección Clero. Legajo 458. Caja nº 1236.

Por otro lado, debido a la investigación de Milagros Cárcel, conocemos los patronos del beneficio de Santa Catalina, y así aparece el prior de Santo Domingo como propietario del mismo en 1505, 1506, 1529, 1531 y 1538, e igualmente se recoge como patrona en 1510 a Leonor Aymar²¹⁵⁰. No obstante, no consta la capilla donde fue erigido, por lo que no podemos confirmar la fundación del beneficio en la que nos ocupa, aunque es muy probable que así lo fuera. En cualquier caso, extraemos información de personajes relacionados con la vida parroquial de la época.

➤ **Capilla de San Pedro y San Nicolás (siglo XV)**

Beneficio fundado en la capilla bajo la misma invocación instituido y fundado por Pedro de Odena, ciudadano, con el auto de institución recibido por notario en 2 de agosto de 1420²¹⁵¹.

Por otro lado, añadimos más información gracias a la investigación de Milagros Cárcel. De este modo, sabemos que en 1518 Galcerando Ortiz, doncel, y Úrsula Burguera, casada con Gracián Arguera, doncel eran patronos del beneficio de San Pedro y San Nicolás; en 1536 Isabel Sanfeliu, doncella, Úrsula Burguera, viuda, y Cosme Viciano, presbítero; y Miguel Ortiz, presbítero²¹⁵².

El retablo que ornamentaba la capilla lo conocemos gracias a la investigación de Matilde Miquel, de una parte, y al estudio de Juan Corbalán, por otro lado. De este modo, sabemos que Pere Odena (o Dodena), dueño de la capilla, encargó a Bernat Godall en 1420 el retablo de San Pedro Apóstol y San Nicolás, y comitente especificaba que debía ser como el retablo de Sivera que había en el claustro del convento de Predicadores, con sus historias y los bellos colores²¹⁵³.

➤ **Capilla y altar de Santa Anna y Santa Úrsula**

Posteriormente, en la Visita Pastoral se especifica que en la capilla de Santa Ana y Santa Úrsula constaba la fundación del beneficio bajo la invocación de la titular, cuya institución no se halló en el archivo de dicha iglesia en el año de la visita de 1668.

Según Juan Corbalán, los Castellví eran los dueños de esta capilla²¹⁵⁴. Mientras que el estudio de Milagros Cárcel aporta más información al respecto, de esta manera conocemos que en 1528 el patrono del beneficio de Santa Ana y Santa Úrsula era Jerónimo de Castellví²¹⁵⁵, pero además, la investigadora especifica que el fundador del mismo era Jaime Pallarés²¹⁵⁶. Debido a lo cual, y a la luz de los datos obtenidos en otros ámbitos, la capilla de Santa Ana y Santa Úrsula debió de erigirse antes del XVI, ya que consta el nombre del fundador sin especificar la fecha, por lo que debió de suceder antes del periodo investigado por Milagros Cárcel (1501-1538).

²¹⁵⁰ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 23.

²¹⁵¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁵² Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 23.

²¹⁵³ Matilde Miquel, *Retablos, prestigio y dinero*... op. cit., 273; Juan Corbalán de Celis y Durán, "De obras públicas y maestros de obras en la Valencia...", op. cit., 113.

²¹⁵⁴ Juan Corbalán de Celis y Durán, "De obras públicas y maestros de obras en la Valencia...", op. cit., 114.

²¹⁵⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁵⁶ Milagros Cárcel Ortí, *La diócesis de Valencia y sus beneficiados: (1501-1538)*... op. cit., 20.

advocaciones las conocemos porque el día de la conmemoración de los difuntos era de obligado cumplimiento *parar* (preparar) las tumbas sobre las sepulturas que se hallaban en el interior del edificio parroquial, para lo cual, existían unas determinadas rentas. Así, han llegado hasta nosotros la titularidad de las dos capillas mencionadas -junto con otras ya conocidas- donde se hallaban los enterramientos, o en las cuales se establecían misas por los difuntos.

De esta manera, sabemos que sobre la sepultura de la capilla del Santo Sepulcro se debía poner una tumba por cuatro ciriales a modo de hachas (blandones-candeleros) el día de la conmemoración de los difuntos. Así mismo, el día antes a las vísperas se encendían dos cirios en el altar, y se ofrecía un cirio y un real valenciano a la ofrenda por el alma de Pedro Arnal y los suyos, todo lo cual se pagaba de la renta de la administración del dicho Pedro Arnal.

Igualmente, sobre la sepultura que estaba en el cuerpo de la iglesia que era de **Honorato Joan Borja** se tenía que poner una tumba con cuatro ciriales, cantar una misa de *réquiem*, y ofrecer un cirio con un real valenciano dicho día de la conmemoración de los difuntos, para lo cual había una renta de 3 libras.

Del mismo modo, sobre la sepultura de la capilla del Santo Crucifijo se debía de *parar* una tumba con el paño de **Jaime Pablo Cherta** con cuatro ciriales y dos cirios en el mencionado altar, y ofrecer un cirio y un real valenciano por el alma del dicho. Para lo cual al racional se le daba 3 sueldos 10 dineros, 7 sueldos; y 8 dineros al escolano. Según constaba en la visita anterior de 1648, para todo ello se había instituido una renta de 2 libras 14 sueldos 4 dineros.

Así mismo, para las absoluciones rezadas el dicho día de los difuntos en la capilla de las Almas dejó Martín Garrigues dos libras de renta en cada un año, y en la capilla de la Santísima Trinidad se debía celebrar una misa rezada en dicho día de la conmemoración de los difuntos por el alma de Na Guillermona Bretons y para ello había siete libras de renta como se decía en la visita de 1648²¹⁶⁰.

❖ Renta para gastos de las indulgencias de la capilla del Santo Sepulcro

Con respecto a la capilla del Santo Sepulcro, Josef Teixidor recuerda los privilegios que tenía concedidos por estar vinculada a la iglesia de San Juan de Letrán²¹⁶¹. Por ello, resulta interesante destacar la renta que se registra en el libro pastoral de 1668 para los gastos de las indulgencias de la capilla. Dicho rédito servía para pagar los gastos que de 19 en 19 años se hacían para obtener la renovación del privilegio de unión e



Retablo de la capilla del Santo Sepulcro. Grabado que trae la obra de A. Sales, *Memorias históricas...* op. cit. Siglo XVIII.

²¹⁶⁰ *Visita Pastoral (Sede Vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁶¹ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., 371.

incorporación que tenía la capilla del Santo Sepulcro con San Juan de Letrán de Roma. La parroquia de San Bartolomé tenía obligación de pagar por dicho vínculo dos libras de cera blanca obrada en cada año, participando de esta manera de todas las gracias, privilegios, e indulgencias concedidas a aquella por los sumos pontífices.

Por otra parte, tal y como se constata en el documento, el clero se había gastado 80 libras en la expedición de dicho privilegio. Por lo que el canónigo visitador dispuso, ordenó y proveyó que de la renta que en adelante se cobrase, después de haber cubierto gastos, el resto se utilizara para la conservación y ornato de la capilla del Santo Sepulcro²¹⁶².

❖ **Administraciones y obras pías**

En el libro pastoral encontramos documentación variada entre la que figuran personajes vinculados con donaciones o limosnas, por tanto, estrechamente relacionados con las finanzas de la parroquia. Pero, a su vez, resulta interesante detenernos en los pormenores que se especifican en las cláusulas testamentarias pues gracias a ello percibimos aspectos sociales, culturales o devocionales propios de la época. Con la misma finalidad añadimos información hallada, fundamentalmente, en la Sección del Clero del Archivo del Reino de Valencia correspondiente a la parroquia de San Bartolomé.

❖ **Administración de Eugenia Guimerá y de Pastor**

Eufemia Guimerá y de Pastor, mujer de Victorino Pastor, caballero, con sus últimos codicilos recibidos por Josep Ferrer, notario, en 19 de octubre de 1642, cuya cláusula estaba inserta en la visita del año 1648, dispuso que de su hacienda se tomasen 10 libras de renta anual, las 5 libras para la celebración de una dobla en el día y fiesta de la Concepción de Nuestra Señora y en su capilla de la presente parroquia por su alma, de sus padres, y de Ángela Esbri, su tía. Consta así mismo que Victoriano Pastor puso pleito pretendiendo que no debía pagar dichas 10 libras de renta por gozar de privilegio militar y después por convenio se obligó a pagar 9 libras por cada año, en conformidad con auto por dicho Joseph Ferrer, notario, en 22 de junio de 1649, decretado en la visita de 1648.

Dicha Eufemia Guimerá en su último testamento recibido por notario Jaime Ferrer en 19 de octubre de 1642 dejó heredero de toda su hacienda a Inocencio Pastor, su hijo. Así mismo, especificó que si éste moría sin hijos le sustituiría heredero de toda su hacienda Martin Vaziero. Igualmente, si este moría sin descendencia dejaba toda su hacienda al clero de la presente iglesia parroquial de San Bartolomé para que de la renta de aquella se celebrasen doblas, aniversarios y misas rezadas por su alma y de los suyos.

En este contexto murió la dicha Antonia Pastor, menor de edad, y el mencionado Martín Vaziero sin sucesión por haber muerto en la guerra y no haberse casado. Quedaba entonces por averiguar si el hijo de la testadora, Inocencio Pastor y uno de los herederos nombrado “primo loco”, vivía o estaba muerto pues desde hacía muchos años no aparecía por Valencia. Con ello, el clero realizó muchas diligencias en Madrid, en donde se presumía que estaba el hijo de Eugenia Guimerá, sin que se pudiera tener noticia alguna de su vida. Por lo que, según consta en el documento del XVII, toda la herencia recayó en el clero de San Bartolomé²¹⁶³.

²¹⁶² *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668..., s.f.*

²¹⁶³ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668..., s.f.*

❖ **Administración de Ana María Cid y de Figini o Fechini**

Ana María Cid, mujer de Aleixandre Fechini, caballero, redactó su último testamento en 1649. Encomendando su alma a *Nostre Señor Deu* pidió ser enterrada en la sepultura de su propiedad sita en el convento de Nuestra Señora del Carmen, así mismo, explicitó que su cuerpo debía ser cubierto con el hábito de la Orden pagando por ello la *caritat acostumbrada*. Además de las misas que dejó encargadas en el altar *privilegiat* del citado convento, la testadora pidió que se celebraran otras tantas en el altar del Santo Cristo de San Salvador y en el altar del Santo Sepulcro de San Bartolomé, así como el convento de San Onofre de la Orden de Santo Domingo. Por otra parte, según hemos podido comprobar en documentación complementaria hallada en el Archivo del Reino, Ana María Cid nombró como *marmesores*, es decir, personas encargadas de que se cumplieran sus últimas voluntades, al licenciado Joan Batiste Ferrer, vicario de la iglesia parroquial de San Bartolomé, y a su marido Aleixandre Fechini²¹⁶⁴.

Así mismo, según el último testamento realizado por la tan mencionada señora, recibido por Joseph Ferrer en 1 de junio de 1649, se fundó una institución en la parroquia de San Bartolomé para que se celebrasen aniversarios por su alma, de sus padres y abuelos. Con ello, Ana María Cid dejó como administrador de todos sus bienes y herencia al rector, clero y capellán de la parroquia de San Bartolomé, a quienes les otorgó todo el poder para vender todos sus bienes, derechos y herencia como más conveniente les pareciera²¹⁶⁵.

❖ **Administración de Joan Camay**

Joan Camay, tapicero, de nación francés, en su último testamento recibido por Pedro Frias, notario, en 4 de octubre de 1622, dejó como administrador de sus últimas voluntades al rector de San Bartolomé. En el documento dispuso y ordenó que de las rentas de sus bienes y herencia se hicieran dos partes, la una sirviese para celebrar misas rezadas por el alma propia y los suyos; mientras que la otra parte se debía destinar en casar y *maridar* huérfanas²¹⁶⁶ hijas de franceses pobres, y en falta de ellas a deudas de su mujer, y doncellas pobres conforme largamente se contenía en dichas cláusulas²¹⁶⁷.

❖ **Venta de tierras de María Luisa Capuz, hija del escultor Leonardo Julio Capuz, al clero de San Bartolomé**

De la documentación encontrada en el Archivo del Reino destacamos datos relacionados con la hija y la mujer de Leonardo Julio Capuz, quien realizó en 1690 la traza del retablo del altar mayor de San Bartolomé²¹⁶⁸. Con todo, el importante escultor vivió en la calle de la Morera, correspondiente al territorio de la parroquia de San Andrés, y su cuerpo fue enterrado, como

²¹⁶⁴ A.R.V. Sección del Clero. Legajo 456, caja nº 1231.

²¹⁶⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f. Tal y como podemos comprobar en el Archivo del Reino se ha localizado documentación complementaria a la visita pastoral.

²¹⁶⁶ La "Cofradía de Huérfanas a Maridar de Valencia", cuya finalidad era dotar a doncellas huérfanas y pobres para que pudiesen contraer matrimonio, se fundó el 23 de abril de 1293. La asociación también era conocida como la "Confraria del deu", por los diez patronos de la junta. En el año 2011 el Archivo de la Catedral de Valencia recibió un conjunto de documentos del archivo histórico de la "Cofradía de Huérfanas a Maridar de Valencia" compuesto por 46 cajas con documentación desde el siglo XIII al XX. El fondo documental ha sido catalogado por Adela García-Menacho y María Milagros Cárcel Ortí.

²¹⁶⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668...*, s.f.

²¹⁶⁸ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 170; así mismo, según Gamundi, la estatua del titular del retablo mayor era obra del mismo escultor. (103).

el de su mujer -como veremos por testamento-, en la iglesia de la Congregación de San Felipe Neri²¹⁶⁹.

Así pues, el 15 de enero del año 1771 María Luisa Capuz, viuda de Ignacio Alama e hija del escultor Leonardo Julio Capuz, con escritura que pasó ante escribano en 19 de julio 1769, vendió al reverendo clero y beneficiados de la parroquial iglesia de San Bartolomé de la ciudad de Valencia, nueve hanegadas de tierra de huerta, con moreras, sitas en el lugar de Massalfasar. Éstas lindaban con tierras de Bautista Rocart, con tierras de la administración del canónigo Durango, con tierras de Félix Ferrer y con tierras de Juan Bautista de Orellana, siendo del dominio mayor y directo de Tomás Valeriola y Rimbau, caballero del hábito de Santiago, dueño del lugar de Massalfasar. Por un precio de 500 libras María Luisa Capuz vendió *para siempre* al reverendo clero y beneficiados dichas tierras. Más adelante la hija del escultor especificó que había recibido parte de la cantidad acordada de la siguiente forma: sesenta y ocho libras y quince sueldos en especie de oro y plata de muy buena calidad y peso, en presencia de escribano y testigos²¹⁷⁰.

Por otro lado, como antes adelantamos, según conocemos por el último testamento de Rosa María Juan, viuda de Leonardo Julio Capuz, María Luisa Capuz, hija de ambos, fue la legítima y universal heredera de todos sus bienes. El testamento de la viuda del prestigioso escultor tuvo como testigos, con fecha 31 de mayo de 1733, a Francisco Oliver, Mathias Raga, ambos estudiantes, y a Francisco Balaguer, infanzón, todos ellos vecinos de la ciudad de Valencia, de quien dio fe el escribano público presente. Entre los bienes obtenidos constaba las tierras de Massalfasar, conseguidas por escritura de boda entre Leonardo Julio Capuz y Rosa María Juan, con fecha 30 de enero de 1695²¹⁷¹.

Así mismo, en el *último testamento y disposición de Rosa María Juan, viuda de Leonardo Julio Capuz, vecina que fue de Valencia*, la testadora dispuso que su cadáver fuera enterrado en la iglesia de la Real Casa y Congregación de San Felipe Neri de la ciudad. Igualmente, explicitó que sus restos mortales debían ser vestidos con el hábito del padre San Francisco²¹⁷², tomándolo del convento y religiosas de dicha Orden de la



Virgen de la Concordia o Mare de Deu Grossa. Esculpida en piedra policromada, de mediados del s. XIV, se hallaba situada en una hornacina sobre la puerta principal. Imagen: J. L. Corbín, *San Bartolomé. Una parroquia con historia...* op. cit., 36.

²¹⁶⁹ Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres...* op. cit., I, 228.

²¹⁷⁰ ARV. Sección del Clero. Legajo 458, caja nº 1235.

²¹⁷¹ ARV Sección del Clero. Legajo 458, caja nº 1234.

²¹⁷² Siguiendo a Vicente Pons Alós y a M^a Milagros Cárcel Ortí, "(...) *El aumento desmesurado de los testadores que desean ser enterrados con el hábito franciscano y el mayor apoyo de ciudades y de la realeza a esta orden son claros exponentes del afianzamiento de un concepto de caridad cristiana (...)*". (Vicente Pons Alós/María Milagros Cárcel Ortí, *Obras pías y otras instituciones eclesiásticas...* op. cit., 12-13).

4.12.3. Beneficios del siglo XVIII

Con la finalidad de conocer aspectos devocionales de la parroquia del siglo XVIII, añadimos a continuación un cuadro con los beneficios y los poseedores de los mismos según quedó registrado el 24 de junio de 1788²¹⁷⁵.

BENEFICIOS	POSEEDORES
1-Beneficio de San Andrés Apóstol	Pedro Baeza y Miñana
2-Beneficio Santísima Trinidad	Carmelo Espian
3-Beneficio San Onofre y San Miguel	Miguel Slopis
4-Beneficio de la Concepción y S.Gil	Vicente Serrano
5-Beneficio San Juan Bautista	Josef Blesa
6-Beneficio Santa Ana	Matheo Francisco Viscaino
7-Beneficio San Andrés	Camilo Sanchis
8-Beneficio Santos Juanes	Luis Rodrigo
9-Beneficio Asunción de Nuestra Señora	Josef Jovez
10-Beneficio Ntra. Señora la Virgen María	Vicente Baeza
11-Beneficio San Jaime	Josef Micalet
12-Beneficio San Bartolomé	Josef Escrig
13-Beneficio San Marcos Evangelista	Pedro González
14-Beneficio Imagen de Cristo	Josef Obrezón
15-Beneficio Visitación de Nuestra Señora y del Santo Cristo	Pedro Climent
16-Beneficio Santos Juanes	Enrique Xarzega
17-Beneficio de Nuestra Señora de los Gozos	Antonio Sanchis
18-Beneficio San Pedro y San Pablo	Josef Pérez Bonet
19-Beneficio de la Encarnación	Antonio Gil
20-Beneficio Santa Lucía	Pascual Moliner
21-Beneficio S.Coame t S. Damián	Miguel March
22-Beneficio Santos Reyes	Pedro López
23-Beneficio Santa Águeda	Juan Belmontes
24-Beneficio San Juan Bautista y Santa Magdalena	Carlos Cipriano

²¹⁷⁵ ACV-Carpeta 4518-9/7. En el manuscrito, inédito, no aparecen las fechas, pero todos corresponden al siglo XVIII.

25-Beneficio Santa Clara	Josef Burgos
26-Beneficio San Miguel Arcángel	Juan Bautista Domenech
27-Beneficio San Pedro Apóstol	Silverio Vasquez
28-Beneficio S. Vicente y S. Lorenzo Mártir	Josef Sanchis
29-Beneficio San Bartolomé	Josef Gomis
30-Beneficio Santa Úrsula y Once Mil Vírgenes	Juan Bautista Martí y Mulet
31-Beneficio San Bartolomé	Juan Francisco Berenguer (ausente)
32-Beneficio San Juan Bautista	Pascual Martí y Fraile
33-Beneficio San Antonio	Josef Gavarres
34-Beneficio San Vicente Mártir	Francisco Gavarrot y Tarraza
35-Beneficio Santo Domingo	Pascual Fones
36-Beneficio San Andrés	Mariano Teruel
37-Beneficio Purísima Concepción	Vicente Friles
38-Beneficio San Francisco	Vacante
39-Beneficio San Agustín	Josef Martí y Boix
40-Beneficio San Vicente Ferrer	Francisco Trencó
41-Beneficio San Vicente Mártir	Luis Escolá
42-Beneficio Nuestra Señora de Trapana	Melchor Pastrana
43-Beneficio Nuestra Señora de Trapana	Pedro Carrasco y Vidal
44-Beneficio Nuestra Señora de los Desamparados	Vicente Bel
45-Beneficio San Pedro Apóstol	Vacante
46-Beneficio San Vicente Ferrer	Pedro Aguilar
47-Beneficio Nuestra Señora de Trapana	Vicente Marna
48 ²¹⁷⁶ -Beneficio Nuestra Señora de Trapana	Juan Bautista Puig

²¹⁷⁶ Frente a los cuarenta y ocho beneficios del siglo XVIII, a comienzos del siglo XX, en concreto en el año 1914, había veinticuatro beneficios fundados en la parroquia, *de los cuales solo se proveen doce, por no alcanzar al sostenimiento de mayor número las rentas asignadas.* (José Ortiz de Gamundi, “La iglesia parroquial de San Bartolomé”... op. cit., 101).

➤ **Lado de la Epístola**²¹⁸¹ (según se entraba por la puerta principal a la derecha hacia el presbiterio)

1ª. Capilla de San Pedro Pascual.

En dicha capilla se mantenía la pila donde la tradición dice que fue bautizado el santo titular. No obstante, José Vives Ciscar desmonta dicha afirmación ya que la pila bautismal es de época posterior al nacimiento del mártir valenciano. En la minuciosa descripción que realiza sobre dicha pila pone de manifiesto otra de las joyas artísticas que custodiaba la iglesia, pues se trataba de una pieza gótica esculpida primorosamente con figuras alegóricas al sacramento del bautismo²¹⁸².



Pila bautismal (siglo XIII) de la iglesia de S. Bartolomé. Imagen: J. Vives Ciscar, *Descripción de la pila bautismal de San Bartolomé de Valencia* (Valencia, 1884).

²¹⁸¹ Para la enumeración de las capillas véase José Ortiz de Gamundi, “La iglesia parroquial de San Bartolomé”. *Almanaque Las Provincias* para el año 1914... op. cit., 102-103.

²¹⁸² Josep Vives y Ciscar (Valencia, 1853-1893), fue uno de los impulsores de la Sociedad Arqueológica Valenciana y de la exposición arqueológica realizada en Valencia en 1878, para la que redactó el catálogo y académico de San Carlos. Sobre la pila bautismal y noticias de la iglesia de S. Bartolomé véase: “La pila bautismal de la parroquia de San Bartolomé de Valencia”, en *Revista de Valencia...* op. cit., vol 3, 481-503.

❖ Personaje relacionado con la parroquia

San Pedro Pascual, Valencia, c. 1227 - Granada, 6-XII-1300. Mercedario, teólogo, escritor, obispo, mártir y santo. Tenía el domicilio familiar muy cerca de San Bartolomé, al lado del Portal de la Valdigna. Según la tradición, fue bautizado en lo que entonces sería la pequeña iglesia (más bien una sencilla capilla), del Santo Sepulcro. Se cuenta que conoció a fray Pedro Nolasco, fundador de la orden de la Merced, cuando vino a Valencia, bajo dominio musulmán, a liberar cautivos cristianos. Siendo joven, con gran talento para los estudios, fue nombrado canónigo de la catedral. Para perfeccionar su formación de Filosofía y Teología, se trasladó a París, en cuya célebre Universidad, en los años 1246-1248, conoció y trató a Tomás de Aquino y fue ordenado sacerdote en 1249. De vuelta a Valencia ingresó en la orden de la Merced en 1250, dedicándose activamente a la redención de cautivos cristianos. Hombre de gran piedad, estudioso, predicador incansable y con fama de santidad fue nombrado obispo por el papa Bonifacio VIII en 1296. Fue decapitado estando cautivo en Granada el 6 de diciembre de 1300. Será canonizado por el papa Clemente X en 1670²¹⁸³.

2ª. Capilla de San José (antiguamente conocida por Nuestra Señora de los Desamparados)

3ª. Capilla de San Antonio de Padua.

En el **crucero**, continuando en el lado de la Epístola, estaba el **altar de la Virgen de Nuestra Señora de los Dolores**, aunque, según Ortiz Gamundi, su verdadera advocación era **Nuestra Señora del Santo Sepulcro**²¹⁸⁴.

→ Portada de la fachada lateral de la antigua iglesia de S. Bartolomé. Imagen: J. L. Corbín, *San Bartolomé. Una parroquia...* op. cit., 25.



En la calle Portal de la Valdigna nº 10 hay una placa en la fachada de una antigua casa indicando donde, según tradición, nació S. Pedro Pascual. Foto: B. Martínez-Weber.



²¹⁸³ A. Bellino, "San Pedro Pascual: nuevos datos biográficos", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLI (octubre de 1902), c. IV, 345; P. Fombuena, F. Colombo y J. B. Merega, *Resumen de la vida del glorioso mártir San Pedro Pascual de Valencia [...]*, Valencia, 1704; Joaquín Millán Rubio (O.M.), *Homenajes de las entidades culturales de Valencia a San Pedro Pascual en el tercer centenario de su canonización*. Valencia, 1973.

²¹⁸⁴ José Ortiz de Gamundi, "La iglesia parroquial de San Bartolomé...", op. cit., 102.

➤ **Lado del Evangelio** (del presbiterio a los pies)

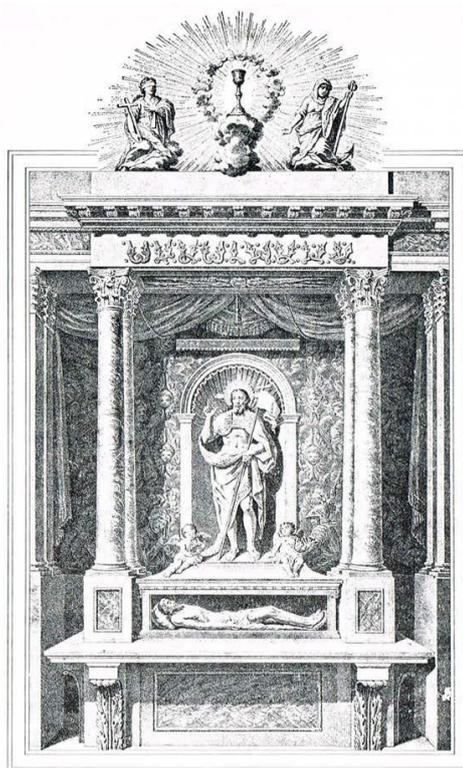
En el crucero del lado del Evangelio estaba el **altar de Nuestra Señora del Refugio**, antiguamente de San José. En este mismo ámbito existía un pequeño **altar dedicado a Nuestra Señora de la Cueva Santa**. Ambas capillas del crucero estaban cerradas con verjas²¹⁸⁵.

4ª. Capilla de San Vicente (antes de San Buenaventura).

5ª. Capilla de Santa Teresa (antes de San Miguel).

6ª. Capilla del Santo Sepulcro.

Sobre esta mítica capilla es de lo que más se ha escrito cuando los historiadores y guías de la ciudad han tratado la iglesia de San Bartolomé. Ríos de tinta han corrido sobre su legendario origen y primitivo emplazamiento. Lo mismo se puede decir del antiguo retablo existente y su interesantísimo y misterioso adorno en el frontispicio del mismo. La Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, continúa hoy sus actividades en el nuevo templo.



Retablo que existía en la capilla del Santo Sepulcro. Imagen: J. L. Corbin, *San Bartolomé, una parroquia con historia...* op. cit., 28.

4.12.5. Religiosidad popular y arquitectura efímera

La escritora Pilar Pedraza recomendaba a los investigadores de arte valenciano no olvidar estos temas que, aun pudiendo parecer marginales a quienes manejan métodos de trabajo excesivamente ceñidos, forman parte de la cultura barroca y arrojan una luz considerable sobre determinados aspectos sumamente interesantes de ella y de los hombres que la forjaron²¹⁸⁶.

Por esta razón, destacamos la procesión que se organizó con motivo de las fiestas de la exaltación de la Inmaculada Concepción de María en 1662. Los eventos de aquel año debieron de ser realmente espectaculares y llamativos, fundamentalmente por la participación de treinta y nueve carros o “rocas”²¹⁸⁷, dos de ellos con los locos del Hospital General²¹⁸⁸, once de la Universidad, tres de la Ciudad, y veintitrés de Gremios²¹⁸⁹.

²¹⁸⁵ *Ibidem*.

²¹⁸⁶ Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 17.

²¹⁸⁷ *Ibidem*, 54-55.

²¹⁸⁸ Sobre la evolución de las fiestas de locos durante la Edad Media, y en concreto sobre los carros del Hospital General de Valencia que acompañaron la procesión en 1662 recomendamos la lectura de Pilar Pedraza, “Los carros de los locos-Las fiestas de locos en Valencia”, en: *Barroco efímero...* op. cit., 73, 242-256.

²¹⁸⁹ Los gremios estaban obligados a asistir, además era una ocasión de exhibición pública. Sin embargo, se ocasionaron diversos conflictos como por ejemplo el orden de prioridad en las procesiones ya que en

Nos debemos imaginar la ciudad en aquellos cuatro días que duró la fiesta en Valencia, las calles, edificios, casas particulares iluminadas con hachas, antorchas, faroles. Las campanas repicaban y las calles estaban abigarradas de forasteros que se habían desplazado a la ciudad para participar de la fiesta. Por lo que para dejar paso a la procesión se tuvieron que poner estacas con la finalidad de que pudiera avanzar²¹⁹⁰.

Por otra parte, como hemos ido viendo, las parroquias históricas contribuyeron con altares efímeros que se colocaron en el interior de los templos, adosados a los edificios, en las calles o en las plazas. Precisamente la plazoleta de San Bartolomé fue la elegida por la parroquia para erigir su altar, y fue el primero que la procesión general encontró a su paso donde la comitiva hizo su primera estación. El altar tenía forma de pirámide -la estructura, por otra parte, más común- y estaba adornada con flores, jarrones y candelabros de plata. Coronaba el altar las figuras de san Vicente Ferrer y santo Tomás de Villanueva, flanqueando una imagen de la Virgen. Así mismo, un sepulcro, en alusión a la relación de la parroquia con la Orden de Santo Sepulcro de Jerusalén, destacaba sobre el cuerpo central. De los jeroglíficos que rodeaban la estructura llamaba la atención el que representaba el altar con un grupo de personas a su alrededor, cuyas expresiones delataban no entender su significado, por lo que un clérigo explicaba con interés²¹⁹¹.



Altar levantado por la parroquia de S. Bartolomé en 1662 con motivo de las fiestas dedicadas a la Inmaculada.
Imagen: *La fiesta barroca...*, op. cit., 224.

primer lugar se colocaban los gremios más modernos y los más antiguos al final, ocupando el lugar de honor, justo antes del clero y las jerarquías. Así mismo, la participación en las fiestas fue muy polémica fundamentalmente por los grandes gastos que ocasionaban. (Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 56-57).

²¹⁹⁰ Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 241.

²¹⁹¹ Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 189-198. Según Pilar Pedraza, el altar de San Bartolomé distaba en mucho de la hermosa factura y significado, acorde al espíritu de la fiesta, del levantado por la parroquia de los Santos Juanes. Sin embargo, ésta obtuvo un cuarto premio frente al segundo premio alcanzado por la primera. Basándose en un romance escrito por la parroquia la escritora deja abierta la posibilidad de la participación de la parroquia a cambio de obtener un buen premio. (Véase Pilar Pedraza, *Barroco efímero...* op. cit., 196-198).

Espectacular fue también el altar levantado por la parroquia para celebrar las fiestas del IV centenario de la Conquista de Valencia. Sobre una construcción de cuarenta y nueve palmos de alto y treinta y cinco de ancho, se levantaba en la parte central, adornado con ricos tapices, maceteros con flores naturales y artificiales y candelabros de plata, un graderío, en cuyo centro, y encima del altar, destacaba un relicario de oro y una cruz con el “Lignum Crucis”. Por encima, una talla de medio cuerpo representando a S. Bartolomé con su reliquia en el pecho. Y en lo alto una talla, de cuerpo entero, de S. Felix capuchino, de siete palmos, vestido con un hábito ricamente adornado y estofado en oro cubierto con un riquísimo dosel con brocados de oro. Todo el graderío venía suntuosamente decorado con candelabros de plata que sustentaban velones de cera blanca alternados con vasijas, urnas y maceteros de plata que albergaban flores de plástico y naturales²¹⁹².



Altar levantado por el clero de S. Bartolomé con motivo de la celebración del 4º centenario de la conquista de Valencia. Imagen: M. A. Ortí, *Siglo IV de la Conquista...* op. cit., 107.

²¹⁹² Marco Antonio Ortí, *Siglo IV de la Conquista de Valencia...* op. cit., 106-108.

4.13. Parroquia de San Valero y San Vicente Mártir de Ruzafa



El poblado de Ruzafa y su iglesia a las afueras de la ciudad de Valencia en el plano *Nobilis ac Regia Civitas Valentie in Hispania (1608)*, de Antonio Mancelli.

4.13.1. Fases constructivas más relevantes

La historia constructiva y fundacional de la parroquia de San Valero es especialmente compleja y oscura en sus inicios. Probablemente, tras la conquista de 1238 se erigió un pequeño templo cristiano en la entonces alquería de Ruzafa, extramuros de la ciudad. Allí, donde, como es de sobra conocido- el rey Jaime había establecido “su campamento y la hizo base de sus ataques a las murallas de la ciudad”²¹⁹³.

Del primer edificio parroquial poco se sabe. Tras un silencio de más de ciento cincuenta años, en 1415 el capellán de Alfonso el Magnánimo se limitaba a informar sobre el incendio que había destruido el antiguo templo²¹⁹⁴. El fuego que devoró los muros de la iglesia fue, durante doscientos años más, la única referencia que se tuvo hasta que en 1676²¹⁹⁵ se decidió reedificar de nuevo. El templo del XVII se acomodó, tras no pocas vicisitudes²¹⁹⁶, a la planta de cruz latina y *el alzado llegaría a ser uno de los más significativos del pleno Barroco en Valencia*²¹⁹⁷.

²¹⁹³ A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., 126.

²¹⁹⁴ *Dietari del capellà d'Alfons V El Magnanim*, edición e índices por M^a Desamparados Cabanes Pecourt (Zaragoza: Textos Medievales, 1991), 114.

²¹⁹⁵ Fernando Pingarrón aportó un documento notarial en el que se demuestra que en 1652 se cubrió con un tejado el edificio antiguo. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit. 291).

²¹⁹⁶ “En marzo de 1676 se confía la obra a Juan Pérez Castiel (...) el cual debería en un principio derribar solo la mitad de la vieja iglesia (...) El maestro que se comprometía a tomar hasta tres peones (...) y acudir frecuentemente a la obra (...), se obligaba a levantarla en ocho años (...) por la respetable suma de 11.500 libras. La nueva fábrica ladrillada, incluida su capilla de Comunión (1686-1688), estaba ultimada sustancialmente hacia 1700 (...) Sin embargo, todavía quedaban por edificar (...) la casa abadía y su magnífico campanario (...) En 1693 surgieron ya algunas deficiencias, por lo que el arquitecto tuvo que poner los remedios necesarios para garantizar la seguridad y firmeza de la iglesia”. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 292-293).

²¹⁹⁷ El contrato de construcción, y otros complementarios del edificio del XVII, los dio a conocer el profesor Fernando Pingarrón. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa del siglo XVII...* op. cit., 295).

Igual de confusa es su etapa fundacional. Según la tradición fue una de las primeras erigidas tras la conquista de 1238. Sin embargo, no se conserva documentación que lo respalde, pues sus primeras referencias documentales no se remontan -como las otras parroquias de Valencia- al *Llibre del Repartiment*²¹⁹⁸.

A comienzos del siglo XX el historiador y canónigo de la catedral José Sanchis Sivera afirmaba que la parroquia de San Valero de Ruzafa “*existió ya a raíz de la Conquista, y su curato iba anexo a la dignidad de Sacrista de la Catedral (...) según consta en documento de 14 de junio de 1242*”²¹⁹⁹. Con bastante seguridad, Sivera se fundamentó en un pergamino anterior al de 1242 para asegurar la fundación de la parroquia en tiempos de conquista, ya que en la citada fuente escrita no se menciona en concreto la parroquia de San Valero²²⁰⁰.

Gracias a M^a Desamparados Cabanes Pecourt, sabemos que el primer documento donde se alude la importante iglesia de Ruzafa está fechado en 1281. El 16 de marzo de dicho año se produjo la división de bienes entre María, viuda de Romeo de Aguilera, y los tutores de la hija de ambos, Jaconeta, menor. De este modo, se le asigna las casas de Ruzafa lindantes “*cum domibus capellani dicti loci et cum domibus Petri de Deo et cum ecclesia Sancti Valerii et cum domibus Petri Alberti*”²²⁰¹.

Más allá de la fecha de fundación, la completa destrucción del archivo parroquial en 1936²²⁰² y la falta de estudios previos han mantenido en la oscuridad el edificio gótico de la parroquia de San Valero. Tendremos que esperar hasta el siglo XXI para conocer un poco más la historia parroquial del edificio anterior al de 1676.

Gracias a los trabajos de investigación del Dr. Jaime Richart Gomá²²⁰³, contamos con un documento notarial de 1418 realizado entre los vecinos de Ruzafa y los maestros de obras. En el contrato para la edificación de la nueva iglesia se detallan aspectos claves sobre el templo

²¹⁹⁸ Hemos repasado todos los asientos correspondientes a Ruzafa, Valencia. Para localizar los repartos véase M^a. D. Cabanes Pecourt-R. Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment...* op. cit., I, 283-284.

²¹⁹⁹ J. Sanchis Sivera, *La Diócesis Valentina*. (Valencia: Editorial Huici, 1920), 126-127.

²²⁰⁰ ACV, pergamino 02310. Mostramos el documento a Dña. M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, quien tuvo la amabilidad de realizar la transcripción del mismo.

²²⁰¹ ACV. Pergamino 1115. Noticia y transcripción de Dña. M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt.

²²⁰² Sobre la pérdida del archivo parroquial de San Valero citamos la respuesta literal que se conserva en el Archivo Diocesano de Valencia correspondiente al informe que el párroco rellenó tras la guerra civil: “*Ha sido saqueada e incendiada la iglesia parroquial, quedando completamente destruida la casa abadía y las dependencias de la iglesia como sacristía, archivo, y los locales destinados a oficinas parroquiales (...) Todo cuanto existía en la iglesia fue completamente destruido por el saqueo e incendio, quedando tan solo las paredes*”. (ADV. Parroquia de San Andrés Apóstol. *Relación de los hechos ocurridos el 18 de julio*. (Culto. Legajo nº 130/1 y 2).

²²⁰³ El Dr. Jaime Richart presentó al párroco de San Valero, don José Verdeguer (actual canónigo de la catedral de Valencia), el valioso documento. Se trata de un protocolo notarial donde se recogen noticias de gran interés hasta entonces inéditas. La transcripción del mismo fue realizada por Vicente Pons Alós, Archivero de la Catedral de Valencia. Posteriormente, Arturo Zaragoza publicó un artículo al respecto en el que el arquitecto deduce que los muros de la anterior iglesia debieron ser reutilizados, resultando una nave rectangular cubierta con bóvedas de crucería. Asimismo, se debió salvar la torre campanario, muy similar al de la iglesia de San Salvador, según se aprecia en las vistas de Valencia realizadas por Antonie van den Wijngaerde en 1563. (A. Zaragoza, *Otros góticos...* op. cit., 71-72). Recomendamos el folleto publicado por la propia parroquia de San Valero y San Vicente Mártir: *Reedificación de la iglesia de San Valero, de Ruzafa, en 1418. Contrato y compromisos de los vecinos* (Publicado por la parroquia el 21 de enero 2010. Víspera de las fiestas de San Valero Obispo y San Vicente Mártir).

gótico dos años después del pavoroso incendio²²⁰⁴. Según el documento, para la edificación de 1418 se proyectó un templo de aspecto gótico y los materiales de construcción quedaban a cargo de los vecinos.

Del mismo modo, para solucionar cualquier conflicto que pudiera surgir a lo largo de la construcción se nombró a Pere Balaguer, el prestigioso maestro cantero de la catedral de Valencia, como árbitro de la parroquia. Entre otros detalles el documento notarial de 1418 informa sobre la cubierta de madera que existía antes del accidente, *“ello nos remite -escribe Arturo Zaragoza Catalán- con pocos márgenes de duda, a pensar que la iglesia inicial seguía, como otros cientos de iglesias construidas en el siglo XIII en tierras valencianas, el sistema estructural de arcos de diafragma y cubierta de madera”*. Así mismo, en el contrato se indica que la nueva *“iglesia se proyecta con creuers, nervios cruceros de piedra picada, y plementerías de rajola e algepeç de volta, es decir bóvedas tabicadas de ladrillo”*²²⁰⁵. Continuando con el prestigioso arquitecto, el documento es especialmente significativo desde el punto de vista de la arquitectura *“por el hecho de que en una fecha tan temprana como 1418 se utilizara la bóveda tabicada (...) para cubrir una nave con una amplitud de entre diez y doce metros”*²²⁰⁶.

Por otra parte, debido a la investigación de Matilde Miquel sabemos que en 1434 Gonçal Peris Sarriá, una de las principales figuras de la pintura gótica valenciana, realizó el retablo de san Vicente y san Valero para el altar mayor de la iglesia de San Valero, cuyos comitentes fueron Juan Verdú y Jaume Fuster²²⁰⁷, *operarios de la iglesia parroquial de San Valero*²²⁰⁸.



Iglesia y plaza de S. Valero en Ruzafa en el s. XIX. Imagen: *La ilustración española y americana*, 1879, nº VII, 136.

²²⁰⁴ A. Zaragoza, *Otros góticos...* op. cit., 71.

²²⁰⁵ *Ibidem*.

²²⁰⁶ *Ibidem*, 71-72.

²²⁰⁷ Según podemos comprobar, gracias al documento aportado por Jaime Richart, de los dos comitentes del retablo de 1434 tan solo Joan Verdú aparece relacionado en la obra de la iglesia de 1418, no así Jaume Fuster, como tal. Se recoge un Jaume de Mores, quizá en alusión a su lugar de origen, sin que por otra parte podamos confirmar que se trate del mismo personaje. (*La reedificación de la iglesia de San Valero...* op. cit., 14).

²²⁰⁸ Matilde Miquel, *Retablos, prestigio y dinero...* op. cit., 276.

4.13.2. Capillas, entorno social y artístico: Visita Pastoral en 1667 a la parroquia de San Valero de Ruzafa

Tal y como hemos podido comprobar, exceptuando el relevante hallazgo del investigador Jaime Richart Gomá, o la información de Matilde Miquel, no volvemos a encontrar en la historiografía de San Valero ningún documento más relacionado con el viejo edificio. Por ello, gracias a la localización de la Visita Pastoral a la parroquia de Ruzafa en 1667, es decir nueve años antes de la reconstrucción del templo, proporcionaremos algunos datos desconocidos hasta el momento como son las titularidades de las capillas, o aspectos sociales, artísticos o devocionales entorno a la antigua parroquia de San Valero.

❖ **Visita Pastoral a la parroquia de San Valero de Ruzafa en 1667**²²⁰⁹

Se trata de la quinta y última Visita Pastoral que aportamos a nuestra investigación. En concreto la inspección de la parroquia de San Valero formó parte del itinerario que realizó el canónigo Josep Just en aquel año a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y a otras iglesias de la ciudad, que fueron, además de la que nos ocupa, las de San Andrés y Santo Tomás²²¹⁰. Mientras que las otras dos visitas estudiadas, recordemos, fueron realizadas un año más tarde por el canónigo Cristóbal Marco a San Salvador y San Bartolomé en 1668.

Como podremos comprobar más adelante, de la Visita Pastoral a San Valero destacamos la falta de orden a la hora de detallar las distintas capillas del templo. Lo que, por otra parte, nos permite valorar, ya con cierta perspectiva, la excepcionalidad con la que se describen correlativamente las capillas de la parroquia del Salvador, pues, aunque en las otras inspecciones se sigue cierto método -en el sentido de que nos facilitan la información que deseamos obtener- son incomparables con respecto a esta última.

Centrándonos ya en la inspección de San Valero, las primeras noticias nos permiten conocer, como, por otro lado, era habitual, la categoría eclesiástica del visitador, el inicio de la ceremonia y la publicación del edicto, además de otras noticias relativas a la parroquia:

El 11 de abril de 1667 Joseph Just²²¹¹ se dirigió al lugar de Ruzafa, fuera de los muros de la ciudad de Valencia para visitar la iglesia parroquial de aquel lugar que era la de San Valero

²²⁰⁹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis).

²²¹⁰ En la fuente original se sigue este orden: San Andrés, año 1667 (folio 1 al 214); San Valero, año 1667 (folio 215 al 280); Capilla y cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, año 1668 (folio 281 al 397 v.); Santo Tomás Apóstol, año 1667 (folio 398 a 644).

²²¹¹ D. Josep Just: Posesión 1652, procura Almoína. Josep Just hizo conjunto al Dr. Balthasar Paches Pbro. Beneficiado en San Juan del Mercado con Bula de Inocencio X en Roma, julio del año 1653. Fue presentado cabildo en 8 de octubre de 1653, y se le dio posesión en 10 de los mismos con escritura (Pahoner XIII, 152 v.305).

Síndico de Roma, 1655, nombró al cabildo a D. Josep Just en 12 de abril de 1655. Protocolo de dicho año folio. 529. Con salario de mili libras y quinientas de ayuda de costa, los cuales 1000 fuesen de moneda valenciana (Pahoner, III, 161, 161 v).

Nombrado Canónigo Archivero, 13 de abril 1670. Deliberación de nombrar un señor Canónigo Archivero, para ayudar de las cosas pertenecientes a las Administraciones de esta Santa Iglesia, durando el nombramiento por 3 años y fue nombrado el Canónigo D. Joseph Just, según escritura 13 de abril 1670. (Pahoner, III, 74).

Obispo²²¹². La inspección debió de ser rápida, pues apenas dos días más tarde, el 13 de abril, el mismo canónigo visitó la parroquia de Santo Tomás²²¹³.

En esta ocasión Joseph Just, habiéndose apeado de la carroza a las puertas del templo, fue recibido por

“el clero de dicha Iglesia y entrando en aquella (...) se fue al altar mayor e hizo devota oración (...) y después el dicho Señor Canónigo se fue a la Sacristía de dicha Iglesia en donde se vistió con las vestiduras sacerdotales se fue al altar mayor en donde dijo misa rezada y en la hora del ofertorio (...) el Secretario en el púlpito con alta e inteligible voz fue publicado el Edicto (...) según está continuado en la Visita de San Andrés”²²¹⁴.

Tal y como era costumbre, posteriormente el canónigo responsable de la visita se puso alba, estola y capa blanca para visitar el sagrario donde estaba el Santísimo Sacramento en un tabernáculo de madera dorada, y sacó la custodia de plata dorada para mostrarla al pueblo en señal de veneración. Después se fue a la capilla de la Comunión donde en un globo de plata sobre dorado había formas consagradas con la decencia debida. Igualmente, el responsable inspeccionó la pila del Bautismo la cual estaba con tapa de madera y con el agua muy limpia. Y al igual que en otras ocasiones, Joseph Just se vistió de pluvial negro y cantando tres responsos hizo absolución general por los difuntos en el interior del edificio parroquial.

❖ **Las capillas del antiguo edificio parroquial de San Valero según la Visita Pastoral de 1667**

Como ya adelantamos, en el caso de la parroquia de San Valero no se sigue un orden correlativo, si no que encontramos las titularidades de las capillas y altares entremezcladas en el listado del inventario, en los mandatos que se realizaron, o a través de las rentas de los beneficios:

➤ **Altar mayor**

En el altar mayor de la iglesia parroquial de San Valero el visitador general comprobó el beneficio fundado bajo invocación de Nuestra Señora por Jerónimo Navarro, doctor del Real convento de su majestad en esta ciudad de Valencia, según constaba en la visita pasada de 1655²²¹⁵.

Posteriormente en la Visita Pastoral se recoge de nuevo un beneficio fundado en el altar mayor bajo la invocación de San Juan Bautista fundado por los administradores de los bienes de Juan Bautista Corbu, *pelayre*, con auto de institución recibido por Salvador Francisco Torra, notario y escribano de causas pías del Arzobispado en 15 de diciembre de 1641²²¹⁶.

²²¹² *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis.p. 215 r.

²²¹³ Véase el apartado de este capítulo correspondiente a la parroquia de Santo Tomás.

²²¹⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis.p.215 v.

²²¹⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²¹⁶ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

➤ **Capilla del Santo Cristo.**

Después del altar mayor la primera capilla de la parroquia que se menciona en la fuente escrita es la del Santo Cristo donde había instituido un beneficio bajo la misma invocación. Los administradores de los bienes del doctor Luis Ribera lo fundaron con auto de institución recibido por Luis Fores, notario de Valencia, el 5 de agosto de 1609²²¹⁷.

Después de citar los dos beneficios del altar mayor y el beneficio de la capilla del Santo Cristo, en el libro pastoral se incluyen administraciones, ingresos, aniversarios, doblas acumuladas, misas testamentarias, misas acumuladas, limosnas, rentas, etc. Con todo, como ya dijimos anteriormente, es en el inventario o en los mandatos, por tanto, en el cierre de la Visita, donde se mencionan las titularidades de otras capillas con la finalidad de registrar lo que se conservaba en ellas, o para advertir las necesidades o los reparos que en cada uno de ellos se tenía que realizar.

➤ **Altar mayor**

Como queda claramente visible en el inventario que se realizó en 1667, en el medio del altar mayor se hallaba la imagen del Santo Cristo, y delante ardían dos *llanties* (lámparas) de plata²²¹⁸.



→ Altar mayor tras la renovación de la iglesia en 1676, según Elías Tormo, *uno de los más grandiosos y espectaculares del barroco pleno en Valencia*.

Imagen: www.liturgiamforors.com

²²¹⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. p. 220 v.

²²¹⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. s.f.

➤ **Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles.**

La capilla que posteriormente se nombra en el inventario es la de Nuestra Señora de los Ángeles, y en ella había otra *llantía* de plata²²¹⁹.

Así mismo, según los mandatos realizados en la Visita se ordenó que en la mencionada capilla de Nuestra Señora de los Ángeles se hiciera una cubierta en el carnero (sepultura)²²²⁰.

Curiosamente, la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles se repite de nuevo en el inventario, sin que sepamos el motivo de ello. En cualquier caso, se especifica que en ella ardían dos *llanties* de *llauto* (latón)²²²¹.

➤ **Capilla del Cristo.**

La siguiente capilla inventariada -que en realidad se cita antes de repetir de nuevo la de los Ángeles- fue la del Cristo, la cual imaginamos era la misma que la que quedó recogida como la del Santo Cristo. En el listado se especifica que en ella había una *llantía* (lámpara) delante de su *fosar* (sepultura)²²²². Tras la restauración se mantendrá la advocación pues Orellana nos da noticias de una escultura del Santo Cristo de la camilla, obra de Tomás Llorens²²²³.

➤ **Capilla de las Almas del Purgatorio.**

La próxima capilla que encontramos en el listado era la de las Almas, y en ella se inventarió una *llantía* también de *llauto*.

Igualmente, gracias a los mandatos, conocemos que en la mencionada capilla de las Almas del Purgatorio se ordenó que se cerrasen los lados del altar²²²⁴.

➤ **Capilla de San Antonio y San Miguel.**

La última capilla que se recoge en el inventario es la de San Antonio y San Miguel y en ella había una *llantía* de *llauto*²²²⁵.

➤ **Capilla de los Reyes.**

La titularidad de esta capilla la conocemos por los mandatos que realizó el canónigo responsable de la inspección. De este modo, sabemos que Josep Just ordenó que se cerrasen los lados del altar de dicha capilla de los Reyes, e igualmente estableció que el ara del altar estuviese fija.

²²¹⁹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²² *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²³ M. A. Orellana, *Biografía pictórica valentina...* op. cit., 389.

²²²⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

➤ **Capilla de la Cena - Altar del (H) *Ecce Homo* .**

Así mismo, tenemos información de dicha capilla y altar por lo que se mandó reparar en ella. En este caso, el canónigo ordenó que se hiciera el pie del altar del *Ecce Homo*, y que se cerrase por los lados²²²⁶.

➤ **Capilla de San Pedro y San Juan.**

Del mismo modo, el visitador general ordenó que se cerrasen los lados del altar de la capilla de San Pedro y San Juan²²²⁷.

➤ **Capilla y Altar de San Cosme y San Damián.**

Para la capilla de los Santos Médicos el canónigo Josep Just estableció que se hiciera un frontal para el altar. El aspecto del mismo no debía de ser muy aceptable, pues más adelante el visitador especificó que encargaba el dicho frontal porque había una *grande necesidad*²²²⁸.

➤ **Capilla de San Cristóbal.**

Así mismo, el canónigo mandó que en la capilla de San Cristóbal se renovase el cuadro, para lo cual se dejaba un plazo máximo de tres meses²²²⁹.

➤ **Capilla de San Juan.**

La última titularidad que recoge el documento del XVII es la de San Juan. Y en ella se especificó que la tarima de la capilla debía ser doble²²³⁰.

Por otra parte, gracias a un documento hallado en el Archivo del Reino de Valencia, sabemos que esta capilla pertenecía en 1647 al labrador Gerónimo Raquenzi, quien fue enterrado en su sepultura en el citado año²²³¹.

Con todo ello, resulta destacable la constante que se establece en los mandatos en cuanto a que se cerrasen los lados de cuatro altares de las capillas, la de las Almas, la de los Reyes, la de la Cena, y la de San Pedro y San Juan. Por lo que los altares, al parecer, se mostraban diáfanos y fueron tabicados posteriormente. Así mismo, en los mandatos se especificó que todas las

²²²⁶ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²²⁹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²³⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²³¹ ARV. Sección del Clero, legajo 459, caja 1238. Se han revisado las Cajas del Clero del Archivo del Reino de Valencia sobre la parroquia de San Valero y apenas existe documentación sobre la misma. En concreto, en el legajo 587 de San Valero tan solo se conserva un documento referente a la parroquia de Ruzafa, todo lo demás corresponde a la parroquia de Santo Tomás de Valencia. La información de la capilla de San Juan Bautista de San Valero se conserva en el legajo 459 correspondiente a la parroquia de San Bartolomé por la venta de unas tierras sitas en Ruzafa al clero de San Bartolomé.

aras de los altares se debían poner fijas y, además, todas las sepulturas tenían que pavimentarse con yeso²²³².

❖ **Administraciones y obras pías fundadas en el antiguo edificio parroquial de San Valero según la Visita Pastoral de 1667**

Con el fin de poder extraer de la fuente escrita del XVII información que nos ayude a comprender aspectos sociales de la época, mostraremos a continuación administraciones fundadas por feligreses o devotos de la parroquia de San Valero:

➤ **Administración de Ana Aparici y de Ribera**

Entre las administraciones que quedaron recogidas en la Visita Pastoral destaca la de Ana Aparici y de Ribera. Según consta en su último testamento hecho en Madrid, recibido por González de la Vega, escribano de la villa el 18 de diciembre del año 1606, ordenó que se cargasen sobre Valencia tres mil libras²²³³ [sic] en propiedad. De 150 libras de la renta de aquellas se debía entregar a una huérfana de su parentela una limosna de 128 libras para casamiento espiritual o temporal y las restantes veintidós libras para la administración de la obra pía al rector de dicha iglesia parroquial que está fuera de los muros de Valencia²²³⁴.

Después con auto recibido por Gmo. Gimeno, escribano en Valencia, en 18 de julio de 1612, el síndico de dicha ciudad cargó a favor de dicho *retor* de San Valero y sus sucesores en esta administración 3.000 libras en propiedad²²³⁵.

➤ **Administración de Miguel Juan Navarro**

También resulta interesante la administración dejada por Miguel Juan Navarro. De este modo, sabemos que el 29 de octubre de 1571 el citado señor dispuso en su último testamento que de la renta de sus bienes se marcara cada año paño y lienzo y se repartiesen entre los pobres de la parroquia de San Valero, prefiriendo ante todos a los deudos del testador. Es decir, en primer lugar, se debía cuidar a los familiares pobres del testador²²³⁶.

❖ **Funcionamiento de la parroquia de San Valero según la Visita Pastoral de 1667**

A continuación, expondremos noticias interesantes relacionadas con la organización parroquial de la época:

²²³² *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²³³ Para hacernos cargo de lo que suponía la importante cantidad de 3.000 libras ponemos un ejemplo: *300 libras+100 libras+10 libras= 410 libras que era la cifra reducida a libras de los 8.200 sueldos que representaban los 300 castellanos de oro.* (Véase Jordi Ventura, "Equivalencia de las monedas castellanas en la Corona de Aragón, en tiempos de Fernando el Católico", en *Medievalia*, nº 10, 1992, 509).

²²³⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. 250 r.v.

²²³⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²³⁶ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. p. 255 r. v.

➤ **Fábrica iglesia de San Valero**²²³⁷

Según se especifica en la fuente escrita, el visitador comprobó que en la dicha iglesia los parroquianos de aquella pagaban derecho de fábrica como constaba más largamente en la Visita de 1655. Por otra parte, en la inspección pastoral de 1667 se especifican los nombres de los fabriqueros de la parroquia. Y así conocemos que en el año 1653 lo fue Pedro Soler; en 1655 Bartolomé Planells; y Miguel Aparisi en 1666²²³⁸.

➤ **Obrería de San Valero**²²³⁹

Igualmente, el canónigo responsable de la inspección mandó que se tomase la cuenta de los obreros mayores de la iglesia de San Valero. Según quedó registrado, éstos fueron convocados en la sacristía del edificio parroquial, en concreto los que habían sido obreros después de la visita pasada hasta 1664. No obstante, no se obtuvo la información solicitada por estar ausentes, pues algunos se hallaban fuera de Ruzafa mientras que otros estaban ocupados en la siega. Por carecer de tiempo se pospuso la obtención de los datos para la visita venidera. Aun así, en la fuente que nos ocupa quedaron registrados Bautista Soler, obrero de la parroquia en 1666 y Miguel Lluch en 1667²²⁴⁰.

➤ **Plato de Nuestra Señora de la parroquia de San Valero**

Según se especifica en el documento, en dicha parroquia se recogía limosna todos los días para la administración de la obrería de Nuestra Señora. Además de la obrería de la Asunción de Nuestra Señora en el mes de agosto se nombraba cada año un obrero el cual recogía las limosnas y acudía a encender las lámparas de la capilla de Nuestra Señora todos los días y los sábados del año²²⁴¹.

➤ **Plato de las Almas**

En la iglesia de San Valero, conforme se destacó en la Visita, se nombraba cada año un obrero para recoger la limosna que se daba para las Almas del Purgatorio. El elegido tenía la obligación

²²³⁷ El término de obra o fábrica se *utilizaba* indistintamente para designar la administración de fábrica. “Fábrica significa construcción, o parte de ella, hecha de piedra o ladrillo y argamasa (...) más tarde, el término también se empleó para referirse a la conservación y mantenimiento externo e interno de los templos (...) La fábrica también se encargó de todo lo necesario para el culto, atendiendo las necesidades relacionadas con el ornato del templo y garantizando el desarrollo ordinario del culto religioso, asumiendo tareas como el aprovisionamiento de la cera y el aceite para las lámparas que lo iluminaban, la vigilancia del templo, el mantenimiento de los capellanes, la preparación del templo con los adornos propios de cada una de las festividades (...) En el siglo XVI, en los textos del concilio de Trento los términos de iglesia y fábrica tenían un significado común, siendo la fábrica el organismo encargado de la administración de los bienes y rentas pertenecientes a una determinada iglesia”. Vid. Inmaculada Llibrer Escrig, *Contabilidad y organización de la Catedral de Valencia en el siglo XVI*. (Castellon: Ed. Sar Alejandría Ediciones, 2018), 199-200.

²²³⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²²³⁹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. p. 260 v.

²²⁴⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis.s.f.

²²⁴¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. s.f.

de hacer celebrar el viernes de cada semana un aniversario por la Almas del purgatorio y una dobla de San Gregorio para en su día.

➤ **Obrería de Nuestra Señora de la Asunción**

Continuando su visita el canónigo halló que en la iglesia parroquial de San Valero la obrería de Nuestra Señora de la Asunción estaba a cargo de dos señoras del lugar, que cada año se nombraban para dicha obrería.

4.13.3. Las capillas de la actual parroquia de San Valero



Maqueta de la iglesia de S. Valero y su entorno tal como se encontraba a principios del siglo XX. Imagen: www.adzucats.com

Como ya hemos indicado con anterioridad, la actual parroquia de San Valero fue incendiada en 1936. Lamentablemente, durante el conflicto civil se destruyó toda la ornamentación del interior, estimada por Elías Tormo de *“Modelo admirable de decoración churrigueresca en todo su conjunto y detalles del interior, con muy bella policromía fina”*²²⁴². Así mismo, desaparecieron en la guerra todos los retablos y las imágenes del XVII-XVIII, entre los que destacaba el del altar mayor, uno de los más grandiosos y espectaculares del barroco pleno en

²²⁴² E. Tormo, *Levante...* op. cit.,134.

Valencia²²⁴³, realizado por el seguidor de Leonardo Julio Capuz, José Cuevas²²⁴⁴, así como la gran tabla de san Antón del siglo XV que se conservaba en la sacristía²²⁴⁵.

En la restauración posterior se respetó el orden corintio original, y todos los retablos de las capillas, así como el principal del altar mayor, se realizaron de nuevo imitando el anterior estilo barroco. Tan solo la antigua capilla de la Comunión conserva parte de los esgrafiados originales²²⁴⁶, la cual estaba ornamentada *con la misma fina decoración del templo*²²⁴⁷.

Retomando la información obtenida de la Visita de 1667 en aquel entonces quedaron registradas diez capillas, por tanto, dos capillas menos que las que posee la iglesia actual de San Valero, tal y como veremos posteriormente. Por otra parte, de las diez invocaciones extraídas de la fuente escrita del XVII tan solo una se conserva en la actualidad, la del Santo Cristo²²⁴⁸.

➤ **Lado de la Epístola** (Según se entra a la derecha hacia el presbiterio)

El edificio parroquial posee planta de cruz latina con una sola nave y tres capillas en cada lado entre los contrafuertes.



Hornacina con las imágenes de S. Valero y S. Vicente Mártir sobre la portada principal de la iglesia. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

²²⁴³ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 298. Del mismo autor destacamos el artículo: “El retablo mayor de la iglesia parroquial de San Valero y San Vicente de Ruzafa. El contrato de su construcción con el escultor José Cuevas en 1699”. En el mencionado estudio el profesor Pingarrón da a conocer el documento íntegro del contrato con dicho escultor para la realización del grandioso retablo salomónico. Entre los pormenores que quedaron matizados en las capitulaciones destacamos, en el contexto de nuestra investigación, la mención de una de las capillas del XVII, ya que la escalera que ha de subir al tabernáculo “*sea oculta conforme está en el Milagro en la Virgen o capilla de la Esperanza*”. *Archivo de Arte Valenciano*, nº 75, 1994, 59.

²²⁴⁴ *Ibíd.*

²²⁴⁵ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 135. Según se indica en la Visita Pastoral de 1667, en el antiguo edificio existió la capilla de San Antonio y San Miguel, por lo que, quizá, el retablo se realizó para dicho ámbito.

²²⁴⁶ F. M^a Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 274-275.

²²⁴⁷ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 135.

²²⁴⁸ Por documentación hallada en el Archivo del Reino de Valencia sabemos que en el 1745 se conservaba el altar de la *Mare de Deu dels Angels*. En dicho año Andreu Ximeno, labrador y vecino de Ruzafa, redactó su último testamento y pidió ser enterrado en la sepultura que tenía en propiedad la familia Ximeno en la iglesia parroquial de San Valero. Y entre sus últimas voluntades pidió que se celebrasen misas en el altar de la *Mare de Deu dels Angels*. Toda la documentación se conserva en la caja correspondiente a la parroquia de San Bartolomé debido a las ventas que realizaron Laura Ximeno, hija del testador, y Cristóbal Planell, su yerno, al clero de dicha parroquia en 1753. (ARV. Legajo 459. Caja nº 1238).

1ª. Capilla de la Inmaculada. Esta capilla era anteriormente de la Comunión.

2ª. Capilla de San Blas y Santa Rita.

3ª. Capilla del Santísimo. Este ámbito fue construido entre 1940 y 1949 sobre la antigua Casa Abadía.

- **Altar de la Virgen de los Desamparados**

Por último, en el crucero de este lado se halla el altar de la Virgen de los Desamparados. En este ámbito una puerta conduce a una pequeña capilla conocida como la del Santísimo Cristo por venerarse en ella la imagen titular.



Altar de la Virgen de los Desamparados. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

4ª. Capilla del Santísimo Cristo.

- **Altar mayor**

El retablo dorado del presbiterio, igualmente nuevo, sustituye al realizado por José Cuevas en 1699. La traza del mismo la realizó mosén Juan Pérez Castiel, presbítero de la parroquia e hijo del citado maestro homónimo a quien se le había encargado la reconstrucción del templo en 1676²²⁴⁹.



Altar mayor, preside el retablo las imágenes de S. Valero y S. Vicente Mártir. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

²²⁴⁹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 299.

- **En el lado de Evangelio** (del presbiterio a los pies)
- **Altar del Sagrado Corazón de Jesús.**



5ª. Capilla de la Virgen del Carmen.

6ª. Capilla de la Virgen de la Medalla de la Milagrosa.

7ª. Capilla del Bautismo o baptisterio²²⁵⁰.



Capilla de la Inmaculada. Foto: G. Soriano Martínez.



Capilla de San Blas y Santa Rita. Foto: G. Soriano Martínez.

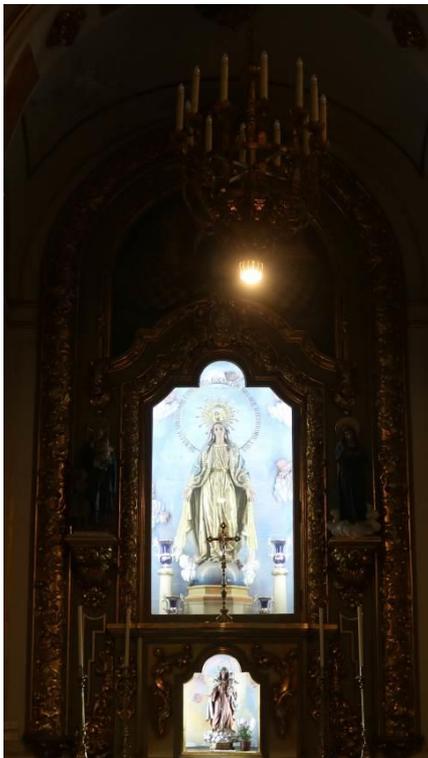
²²⁵⁰ F. Mª. Garín de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 275.



Capilla del Santísimo. Foto: G. Soriano Martínez.



Capilla Virgen del Carmen. Foto: G. Soriano Martínez.



Capilla de la Virgen Medalla Milagrosa. Foto: G. Soriano Martínez.



Capilla del Bautismo. Foto: G. Soriano Martínez.

5. GEOGRAFÍA INTRA-EXTRA URBANA: LA DEMARCACIÓN PARROQUIAL.

Nada más ser conquistada Valencia en 1238 se asignó un límite territorial a cada una de las parroquias históricas, quedando de esta forma dividida la ciudad, y, por otra parte, controlada la población. De este modo, a través de la estructura parroquial se conseguía hacer llegar a los habitantes no solo los cuidados espirituales, sino que se lograba, a su vez, recaudar las tributaciones necesarias, o se extendían las realidades políticas o sociales²²⁵¹.

En consecuencia a lo anterior, el referente que se utilizó durante siglos para localizar las viviendas fue el parroquial²²⁵². Dicha asignación permaneció inmutable durante más de 500 años, de 1238 a 1762²²⁵³, a partir de esta fecha la ciudad se fraccionó, intramuros, en cuatro distritos: Serranos, del Mercado, del Mar y San Vicente, subdivididos, a su vez, en sus respectivos barrios. Sin embargo, hasta finales del XIX perduró la tradición urbanística parroquial.

Retrocediendo al siglo XIII, en la ciudad de Valencia “*el rey y el metropolitano estructuraron las parroquias incluso antes que el gobierno municipal*”²²⁵⁴. Según “*la Ordenatio*”, Don Pedro de Albalat, junto con el obispo electo Fr. Berenguer de Castellbisbal -confesor y familiar del rey Jaime- fueron “*por las calles señalando los distritos respectivos*”²²⁵⁵. Además, a cada parroquia se le asignó una demarcación extramuros con capillas no parroquiales subordinadas.

Con todo ello, el objetivo de este capítulo es conocer la demarcación de cada una de las parroquias, destacar en cada ámbito edificios representativos, e indagar sobre costumbres o tradiciones populares que se vivieron en ellas, o que permanecen en la actualidad. Por tanto, la prioridad no es detallar los edificios de las demarcaciones, descripciones que han sido ya brillantemente desarrolladas por expertos locales, sino lo que buscamos son historias convertidas en piedra que nos permitan obtener datos sobre la sociedad y la vida de la ciudad de Valencia teniendo como marco los lindes parroquiales.

Para llevarlo a cabo, analizaremos las demarcaciones por separado debido a que la delimitación dentro y fuera de las murallas tuvo una evolución distinta en cada una de las parroquias. No obstante, debemos tener en cuenta que la destrucción documental sufrida a lo largo de los años dificulta en muchos casos acceder a la información deseada. Por este motivo,

²²⁵¹ Véase Robert I. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)*, I, (Valencia: Del Cenia al Segura: 1982), 137-216.

²²⁵² Vid. M^a D. Cabanes Pecourt: *Avencidados en la ciudad de Valencia en la época medieval - Avehinaments 1308-1478*. (Valencia: Ajuntament de València, 2008).

²²⁵³ Del siglo XVIII destacamos un Nomenclátor Eclesiástico. En 1786 Carlos III encargó al secretario de Estado el conde de Floridablanca un nuevo censo de la población. Dos nomenclátors acompañaron el censo, uno civil y otro eclesiástico. Al arzobispo de Valencia Fabián y Fuero se le ordenó realizar la recopilación de datos eclesiásticos de la diócesis de Valencia, de ahí que se conozca como el “Informe de Fabián y Fuero”. La unidad básica que se utilizó entonces para toda España fue la parroquia. Véase de Francesc Torres Faus, “La diócesis de Valencia y el nomenclátor eclesiástico de España”, en *La Catedral Ilustrada. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVIII*. (Volumen 2) (Ed. Emilio Callado Estela, 2014), 203-241.

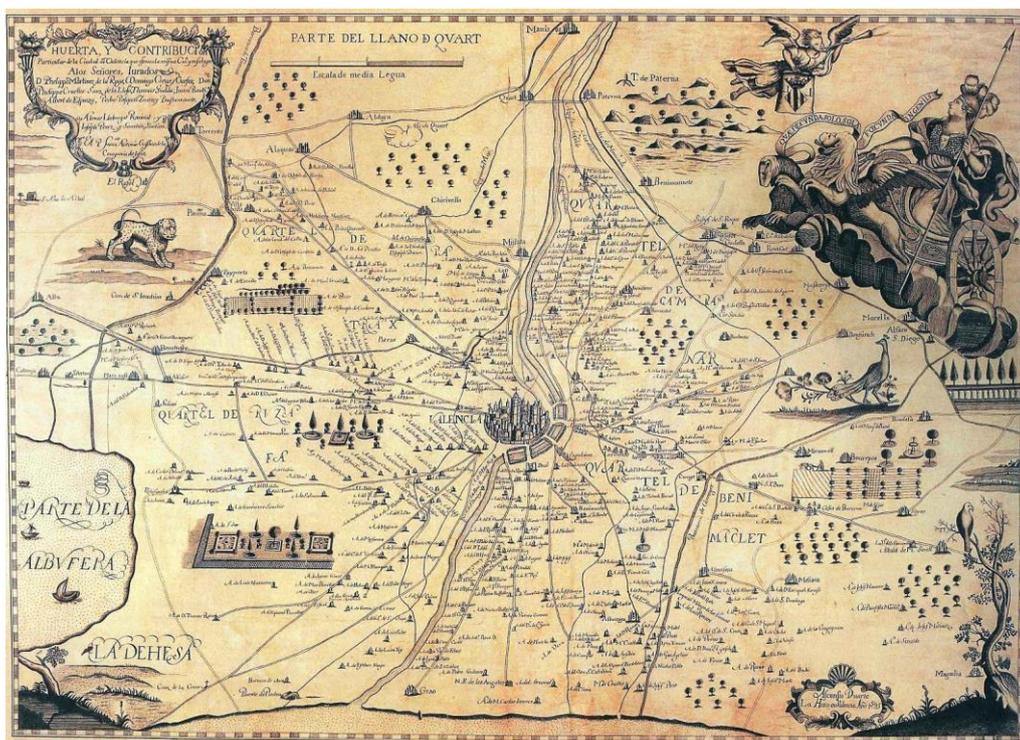
²²⁵⁴ R. I. Burns, *El Reino de Valencia... op.cit.*, I, 137.

²²⁵⁵ J. Sanchis Sivera, *La diócesis valentina. Estudios históricos*. (Valencia: La voz valenciana, 1920), 118.

contrastaremos los límites en tres etapas distintas: Medieval, Moderna y Contemporánea. Ello nos permitirá, de un lado, analizar la evolución histórica, y, de otro, nos ayudará a cotejar diversas fuentes de información.

En primer lugar, para el desarrollo del periodo medieval nos basaremos, fundamentalmente, en los estudios de José Rodrigo Pertegás, médico e investigador. Pertegás realizó un ingente trabajo en diferentes archivos. Precisamente, la importancia de su labor investigadora, para el objeto de nuestro trabajo, estriba en que su información procede, mayoritariamente, de archivos parroquiales hoy desaparecidos²²⁵⁶.

Así mismo, para realizar la demarcación de la época moderna nos apoyaremos en las relaciones *ad limina* que se efectuaron en 1610. La del citado año fue enviada a Roma por el arzobispo San Juan de Ribera. Además de escribirse en castellano fue espléndida en la aportación de datos²²⁵⁷. La visita *ad limina* la realizaban los obispos cada cinco años con la finalidad de comunicar al papa sobre la situación tanto espiritual como material de sus diócesis²²⁵⁸. Tal y como podremos comprobar, el informe de 1610 ofrece datos muy precisos sobre las personas practicantes, instituciones religiosas, cofradías o conventos de cada territorio parroquial.



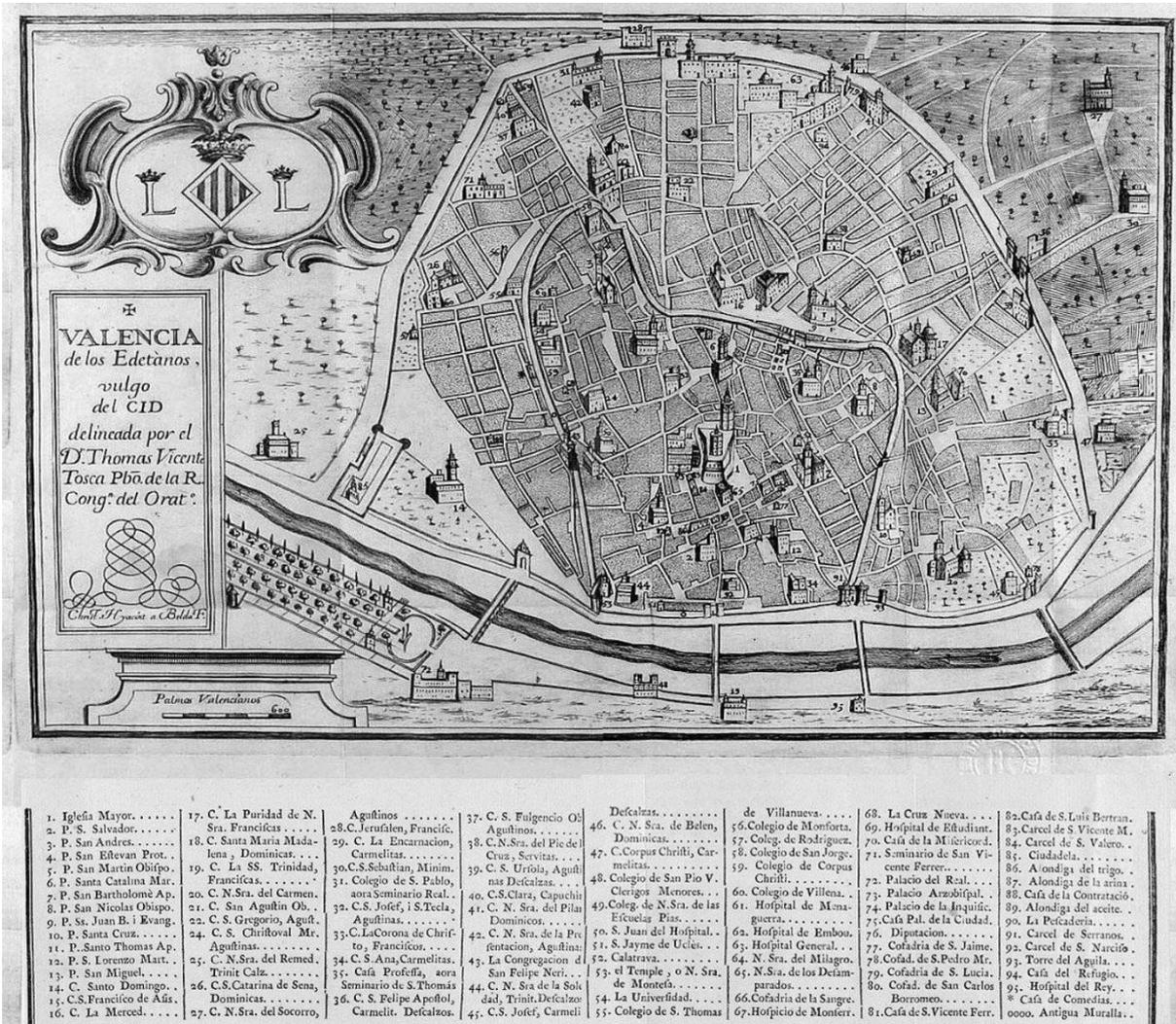
La demarcación de las parroquias saltaba los muros de la ciudad y se extendía por los alrededores. Mapa de 1695 de Francisco Antonio Cassaus de la huerta de Valencia. Descubierta a finales del XX. Imagen: <http://societatbibliograficavalenciana.es/documentos/plano.pdf>

²²⁵⁶ J. R. Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV". Trabajo presentado en el III Congreso de Historia de Corona de Aragón, (Valencia: Imp. F. Vives Mora, 1923).

²²⁵⁷ M^a. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado de la Diócesis valenciana. Diócesis de Valencia 1610*. Vol. II, Valencia: Generalitat Valenciana.

²²⁵⁸ M^a. Milagros Cárcel Ortí, "Diplomática de las Relaciones ad limina", en *Diplomática Episcopal* (Valencia: Universitat de València, 2018), 253.

La información obtenida la complementaremos con la demarcación territorial del año 1896 de Roque Chabás Llorens²²⁵⁹. El erudito historiador y archivero de la catedral de Valencia tomó los datos del *Ensayo estadístico territorial de la división eclesiástica por parroquias de la ciudad de Valencia y su término municipal*, por D. Asensio Cañizares realizada en 1878²²⁶⁰.



Principales edificios religiosos de la ciudad de Valencia que recoge el padre Tosca en este plano de 1738.

²²⁵⁹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia. Observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado. Escribiólas en 1767 Fr. Josef Teixidor*. Publicada por El Archivo Valentino, en la colección de *Monumentos Históricas de Valencia y su Reino*, con notas y aclaraciones de D. Roque Chabás. Las delimitaciones de las parroquias están recogidas en los apéndices del volumen II.

²²⁶⁰ Actualmente disponible en el ADV.

5.1. Parroquia de San Pedro

5.1.1. Demarcación medieval

La demarcación de la parroquia de San Pedro, con sede en la catedral, estaba enclavada -poco más o menos- en lo que fue la primitiva urbe romana.

En el medievo, la catedral, que probablemente llegaría hasta donde estaba la entrada del coro, lindaba con cuatro plazas; la de *les Cols*, en parte del solar donde se construyó el Miguelete; la de *les Gallines*, en el lugar que ocupa la sala Capitular y a donde recaía el antiguo campanario; la de la *Almoyna*, en parte de la que hoy tiene el mismo nombre; y la de la *Lenya* en la plaza que se llamó de la Seo o de la Constitución y actualmente de la Virgen, entonces de reducidas proporciones²²⁶¹.

En aquellos tiempos, según Sanchis Sivera, la Seo estaba en un lugar más elevado y para entrar en ella había que subir varios peldaños²²⁶². Alrededor del ábside existieron pequeñas capillas sin comunicación con el interior, y en cada una de ellas había vasos sepulcrales de propiedad particular. Así mismo, en torno al edificio catedralicio existían varios cementerios adosados a los muros, y entre ellos estaba el “fossaret”, cementerio de la feligresía de San Pedro²²⁶³.

Separándonos de la catedral, y en dirección hacia los límites que la parroquia de San Pedro tenía con las demarcaciones de San Nicolás y San Bartolomé, todavía podemos contemplar calles de trazado medieval que recuerdan el antiguo sistema de urbanización²²⁶⁴.

5.1.2. Demarcación Edad Moderna, 1610

La Seu de Valencia

“Hay en dicha iglesia 68 capillas donde están instituidos los beneficios (...)

En la capilla de San Pedro de la dicha metropolitana iglesia de Valencia está instituida una vicaría perpetua, el vicario perpetuo de la cual rige la cura de almas en la parroquia de San Pedro de la dicha iglesia donde hay 300 casas, 2.000 personas de comunión, y administra todos los sacramentos a sus feligreses en la dicha capilla (...)

*Hay en el ámbito desta parroquia una **cofradía principal de San Jayme con su yglesia a parte, fundóla el rey Jaime con mucho número de cofrades, reglas y constituciones visitadas por el ordinario y privilegios donde se casan algunas huérfanas y se administran otras obras pías dejadas por algunos difuntos.***

*Hay asimismo otra **cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados en una de las capillas de la dicha Seu (...)** ocupanse de enterrar a todos los difuntos desamparados, a su costa casan huérfanas y hacen otras obras pías.*

²²⁶¹ J. R. Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 320-321.

²²⁶² J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia. Guía Histórica y Artística*, (Valencia: Fco. Vives Mora, 1911), 76.

²²⁶³ *Ibíd.* 78-79.

²²⁶⁴ J. R. Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 321.

Hay otra cofradía más principal que se dice de Nuestra Señora de la Seu muy antigua y cualificada, la cual tiene una hospedería y capilla situada en la parroquia de Santo Tomás donde se recogen y curan los sacerdotes pobres y enfermos (...)"²²⁶⁵

5.1.3. Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- Distrito urbano

➤ Calles:

Almudín²²⁶⁶, Baño de los Pavesos (solo núm. 2), Barchilla, Bordadores, Caballeros (1 al 15 y 4 y 6), Campaneros (28, 30 y 32), conde de Almodóvar (1 y 2), Correjería (2 a 28), Cors, Cubertizo de Bordadores, Edeta, Estornut, Harina, Hierros de la Ciudad, Horno de los Apóstoles, Juristas (1 a 5 y 2 a 8), Leña, Llimera, Miguelete, Navellos, Palau (1 a 3 y 2 a 4), Peso de la Harina, Provincia, Puñelería (1 a 5) Reloj viejo, Samasiego (1 a 5), Subida de Toledano (1 a 5 y 2 a 14), Travesía del Miguelete, Vergara, Virgen, Yerba, Zaragoza (25 a 29 y 28 a 36).



Declarado BIC (Bien de Interés Cultural) y Monumento Histórico Artístico desde el 13 de marzo de 1969, el Almudín, es un bello edificio de construcción medieval, ampliado y reformado posteriormente, donde se guardaba y almacenaba el trigo y otros granos para la venta y distribución en la ciudad de Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.

²²⁶⁵ M^a. Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 719-721.

²²⁶⁶ Sus orígenes se remontan a época de la conquista, aunque su configuración actual corresponde a una profunda remodelación realizada en el primer cuarto del s. XV. El edificio mantuvo su función de depósito de trigo de la ciudad hasta los primeros años del s. XX. Sobre este histórico edificio véase: VV. AA., *El Almudín de Valencia, memoria de una restauración 1992-1996*. (Ed. FCC Medio Ambiente, 1996).

➤ Plazas:

*Almoína, Arzobispo, Constitución, Crespins (1 a 4), Figuereta, Manises (1-2-3-5-6), Miguelete, Moncada*²²⁶⁷.

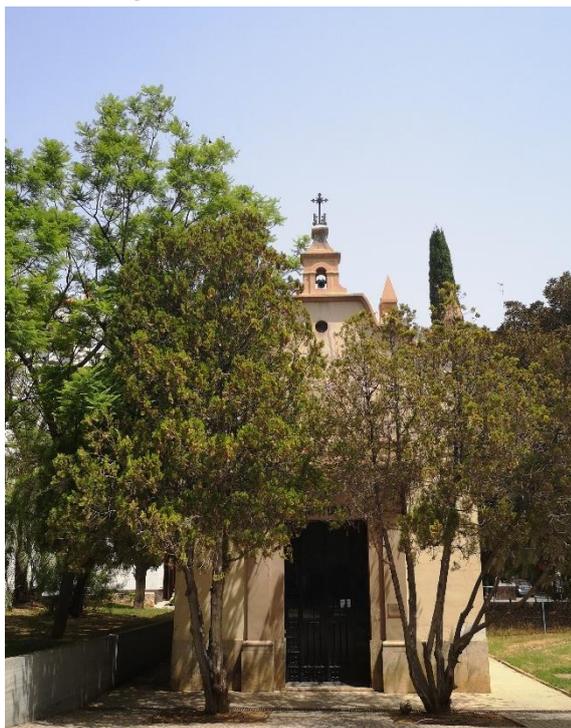
No tenía distrito rural.

❖ **Cofradía y capilla de Nuestra Señora de los Desamparados**

El origen de la actual Basílica de la Virgen de los Desamparados forma parte de la historia de la ciudad de Valencia. Por ello, en este apartado de la demarcación parroquial de San Pedro, con sede en la Santa Iglesia Metropolitana, nos sumergiremos en sus inicios, directamente relacionados con la fundación del Hospital General. De esta manera, más allá de centrarnos en el actual edificio de la *Mare de Déu*, buscaremos la procedencia de la devoción a la patrona de los valencianos.

Para el desarrollo del mismo contamos de forma excepcional con la Visita Pastoral ***De la Cofradía y capilla de Nuestra Señora de los Desamparados del año 1668***²²⁶⁸, justo un año después de la inauguración de la capilla, hoy Basílica, de los Desamparados²²⁶⁹.

Con el fin de poder percibir mejor las noticias que nos proporciona la fuente escrita de 1668 consideramos necesario tener presente, en primer lugar, aspectos relacionados con la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados²²⁷⁰ y la construcción del Hospital General de



La capilla del "Capitulet". Tras su restauración, permanece en el interior del jardín de la calle de Guillem Castro. Foto: B. Martínez-Weber.

²²⁶⁷ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 409-410.

²²⁶⁸ ACV. Libro 604 bis. *Visita pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia (1667-1668)*.

²²⁶⁹ La Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados fue construida entre 1652 y 1667. Se trata de la primera obra barroca de nueva planta que se levantó en Valencia.

²²⁷⁰ Destacamos el Archivo de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires Desamparados que se encuentra en la actualidad depositado en la Biblioteca Valenciana Nicolu Primitiu, con documentación desde 1414 hasta nuestros días. Así como la publicación de J. Rodrigo Pertegás, *Historia de la Antigua y Real Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados, de la venerada Imagen y su capilla*, (Imp. Hijo F. Vives Mora: Valencia, 1923). De última hora recomendamos la lectura de F. Pingarrón-Esaín Seco, "El culto y la devoción a la Virgen de los Desamparados en la catedral de Valencia magnificados en el siglo XVIII", en *La catedral ilustrada. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVIII* (volumen 4), Emilio Callado Estela (Ed.), Valencia 2017, 289-348. Sobre la Cofradía de Santa María de los Inocentes véase: tesis doctoral presentada por Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal y la organización corporativa en la Valencia medieval* (Universitat de València: Valencia, 2018). 286.

Valencia, ya que ambas Instituciones fueron paralelas y tuvieron objetivos comunes en sus inicios.

El Hospital General surgió por el desvelo del padre mercedario Juan Gilabert Jofré a los más desamparados. Con la finalidad de que éstos pudieran ser atendidos, en el año 1409 el padre Jofré predicó en la catedral de Valencia la necesidad de construir un hospital. El edificio pronto se conoció como *dels follis* y de los *Inocents* pues también acogió a los locos y a los niños inocentes abandonados. La construcción hospitalaria²²⁷¹ fue puesta bajo la protección de la Virgen bajo la invocación de Nuestra Señora de los Desamparados, y con dicho título se fundó la Cofradía a la que hace mención la Visita Pastoral del XVII. Sin embargo, a pesar de los objetivos coincidentes entre el hospital y la citada Cofradía pronto surgió entre ambas la rivalidad. En 1493 ésta fue expulsada de la junta del hospital y probablemente por ello solicitó un espacio en la cabecera de la catedral de Valencia, en la plaza de la Seo²²⁷², donde se construyó una capilla en el año 1489. Los cofrades pusieron altar y reja, y allí se instaló durante un siglo la imagen principal del cuatrocientos²²⁷³. Pocos años después, la capilla se vio involucrada en la actividad constructiva de la cabecera de 1564, la conocida tribuna de la catedral, antepuesta a la girola gótica.

Tras permanecer la santa imagen más de un siglo en la capilla de la Seo la Cofradía determinó retornar la Virgen al hospital, y allí se habilitó en 1594 un oratorio conocido como del *capitulet*²²⁷⁴. Sin embargo, no llegó a estar más de diez años en aquel lugar pues pronto los cofrades se dieron cuenta de la importancia de albergar la representación mariana en la cabecera de la catedral para potenciar su devoción. Por consiguiente, en 1603 se devolvió de nuevo la imagen original a la capilla de la plaza de la Seo. Desde entonces aumentó el fervor popular hasta el punto de tener que ampliar el espacio en 1623 a expensas de adquirir otra capilla lindante²²⁷⁵.

A la querida imagen valenciana, que en su origen se talló para ir acostada sobre los féretros, de ahí la inclinación de la espalda y su sobrenombre de la *Geperudeta*, se le adjudicaron gran número de milagros atribuidos a su intercesión, como la curación de la peste de 1647 al propio virrey de Oropesa. Como consecuencia, la devoción mariana aumentó de tal manera que al poco de haber sido trasladada a la plaza de la Seo pronto quedó incluso pequeña la capilla nueva, es decir, la que se había ampliado pocos años atrás. Debido a lo cual, en 1651 el Cabildo metropolitano cedió a la Cofradía el lugar que ocupaba su casa para que los cofrades pudieran

²²⁷¹ Para edificar el hospital se adquirieron terrenos próximos a la muralla cristiana y a su portal de Torrente, tal y como podemos comprobar en el conocido plano del padre Tosca. Aunque el hospital perteneció a la demarcación de la parroquia de San Martín, como veremos más adelante, lo mencionamos en este apartado por ser éste inseparable en su germen con la advocación mariana de la Virgen de los Desamparados.

²²⁷² Véase de F. Pingarrón-Esaín Seco, "El culto y la devoción a la Virgen de los Desamparados en la Catedral de Valencia magnificados en el siglo XVIII", en *La Catedral Ilustrada...* op. cit., 296-297.

²²⁷³ Alfonso V el Magnánimo otorgó la licencia para tener representación de la Virgen y colocar la escultura sobre los cofrades que morían. Desde la fundación de la Cofradía se inventariaron tres imágenes. *Ibidem*, 292.

²²⁷⁴ *Ibidem*, 296-298.

²²⁷⁵ *Ibidem*, 298.

llevar a cabo la construcción de una capilla más capaz, y apenas un año después comenzó la construcción del templo mariano. Quince años más tarde, en mayo de 1667, se efectuaron fiestas y una pomposa procesión para colocar a la patrona y protectora de la ciudad²²⁷⁶ en su capilla definitiva de la Virgen de los Desamparados, un lugar con capacidad de acoger la afluencia masiva de fieles que llegaban con nuevas rogativas.

Una vez vistos los datos básicos relacionados con las capillas y la advocación de la Virgen de los Desamparados, destacaremos, seguidamente, las noticias de interés que nos proporciona la Visita Pastoral del XVII²²⁷⁷.

❖ **Visita Pastoral de la Cofradía y capilla de Nuestra Señora de los Desamparados del año 1668**²²⁷⁸

El cinco de julio del año 1668 Josep Just²²⁷⁹, canónigo de la Metropolitana Iglesia de Valencia Sede Arzobispal vacante, visitó la capilla nueva de Nuestra Señora de los Desamparados construida en la plaza de la Seo, y era ésta de la Iglesia mayor parroquia de San Pedro por estar dentro de su demarcación.

A través de la Visita Pastoral recordamos la institución y fundación de la Cofradía con título de *Nuestra Señora de los Santos Inocentes y Desamparados*, la cual estaba, como apuntábamos al comenzar, instituida en el hospital y tenía algunas rentas y administraciones a su cargo.

Retomando la inspección de 1668, el canónigo Metropolitano entró en la capilla nueva y se fue al altar mayor en donde estaba la Virgen descubierta y venerada por todos, hallando el nicho que la albergaba limpio y aliñado²²⁸⁰. Así mismo, los demás altares de las capillas fueron del agrado del canónigo por estar muy bien cuidados, y por no haber cadáver alguno enterrado en la capilla no se dijo responso alguno²²⁸¹.

²²⁷⁶ El 21 de abril de 1885, el papa León XIII concedió una Bula pontificia por la que nombraba patrona de Valencia a la Virgen de los Desamparados. La Virgen del Puig continuó siendo la patrona del Reino de Valencia, nombrada por Jaime I tras la conquista de Valencia, hasta que en 1961 el papa Juan XXIII proclama a la “geperudeta” Patrona primera y principal de toda la Región Valenciana.

²²⁷⁷ En este contexto destacamos al profesor Fernando Pingarrón, pues en su artículo, “El culto y la devoción a la Virgen de los Desamparados”... op. cit., dedica un apartado a las visitas pastorales relacionadas con la Cofradía y las capillas de la Virgen y entre ellas cita la visita que desarrollamos en este capítulo.

²²⁷⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. Legajo 604 bis. En la fuente original se sigue este orden: San Andrés, año 1667 (folio 1 al 214); San Valero, año 1667 (folio 215 al 280); Capilla y cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, año 1668 (folio 281 al 397 v.); Santo Tomás Apóstol, año 1667 (folio 398 a 644).

²²⁷⁹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. Legajo 604 bis. p. 281r. La Sede Arzobispal estaba vacante esperando la llegada del prelado Luis Alfonso de los Cameros quien tomó posesión el 19 de agosto de 1668.

²²⁸⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. Legajo 604 bis. p. 281v.

²²⁸¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. Legajo 604 bis.

Posteriormente, el responsable de la Visita fue a la sacristía y el escribano anotó todo lo que en ella se conservaba de ropa, plata y joyas. Igualmente se inventariaron los ornamentos que tenía otra santa imagen de la Virgen que estaba en casa del clavario; así como la ropa que había en la capilla del hospital dicha el *capitulet*.

Además, la Visita recoge la noticia de la necesidad que hubo de derribar dos casas de la plaza de la Seo para hacer el nuevo edificio. Para llevar a cabo el proyecto la Cofradía vendió muchas de las joyas que tenía²²⁸². Al mismo tiempo, el documento en el que nos basamos relata los autos de la capilla antigua que fueron los siguientes:

Primeramente, el muy ilustre cabildo con auto recibido por Jaime Esteve, notario, en 2 de mayo de 1489 dio a la Cofradía la capilla en donde antiguamente estaba Nuestra Señora que es en la plaza de la Seo delante de la capilla nueva donde está al presente la Virgen.

Después se añadió a dicha capilla lo que está debajo de la escalera por donde se subía al lugar donde se predicaba el sermón el día de Ramos, con auto recibido por Pedro Llopis el 13 de septiembre de 1570²²⁸³.

Finalmente, con auto admitido por Gaspar Palavezino, notario, en 26 de mayo de 1623 se hizo donación a la Cofradía de otra capilla para ensanchar más la antigua²²⁸⁴.

Así mismo, la Visita recoge un exhaustivo inventario de lo que se conservaba en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la plaza de la Seo entre el que destacamos el retablo de madera en donde estaba la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Santos Mártires Inocentes y Desamparados, y encima del nicho, describe la inspección, había unos ángeles a los lados. Igualmente se especifica que enfrente del altar había nueve lámparas de plata que iluminaban todo el ámbito y otra más lo hacía justo en el centro del oratorio²²⁸⁵.

Por otra parte, gracias al registro sabemos que la cabeza de la Virgen de la capilla de la Seo estaba ornamentada con dos gargantillas de oro y plata y con ciento treinta y dos diamantes donados por el conde de Oropesa. La corona de cartón, guarnecida de cordones de oro, había sido tejida con perlas y piedras preciosas que se inventariaron en 1668, como por ejemplo cincuenta y nueve diamantes, joyas de oro, piedras blancas, rubíes, topacios, o diamantes con esmeralda que donó Pedro Mir. El pecho de la Santa Imagen estaba igualmente ornamentado con joyas de rubíes, cristal, oro, perlas, así como con sendos cuadritos de oro con la representación de san Jaime y la imagen de Nuestra Señora y su hijo²²⁸⁶.

²²⁸² *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. p. 282 r.

²²⁸³ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. p. 282 v.

²²⁸⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. p. 282 r.

²²⁸⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. p. 283 r.

²²⁸⁶ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. p. 284 r.

Igualmente, las muñecas de la Virgen portaban brazaletes de oro, perlas y diamantes; una cruz de oro esmaltada donada por el canónigo Pedro Juan de la Guardia en el año 1658; un anillo con forma de corazón que dio una criada de una virreina cuando llevaron la Virgen al real. Además, los dedos de la imagen estaban adornados con sortijas de rubíes, esmeraldas, diamantes y turquesas. Y la cabeza del Niño lucía corona de plata con piedras esmaltadas, así como su ropa resplandecía con esmeraldas, perlas y rubíes. En el centro mostraba un retablitto de san Francisco y santa Teresa²²⁸⁷.

Del interminable inventario hemos seleccionado algunas de las joyas y adornos que cubrían la talla, como reflejo de la veneración que la Virgen de los Desamparados despertaba entre los fieles.

Posteriormente la Visita registró lo que se custodiaba en la casa del *clavario*. De esta manera conocemos que allí abundaban los cálices, patenas de plata, corporales, algún plato con las armas de la Cofradía en medio, los paños, toallas o frontales²²⁸⁸.

Así mismo, el documento del XVII recoge lo que entonces se conservaba en la capilla del *Capitulet*. Primero describe someramente la casa *con dos puertas, la principal a la calle de las dos puertas del hospital General que va al portal de los Inocentes y está en medio de aquellas y encima de la otra puerta la Imagen de Nuestra Señora y las armas de la Cofradía*²²⁸⁹. Allí entre otras cosas había *un retablo de Nuestra Señora con su polsera dorado y al derredor hay pintados 2 ángeles y 5 mártires Inocentes*²²⁹⁰.

Con la finalidad de apreciar los deseos últimos de algunos fieles en favor de la Cofradía, seguidamente anotamos algunas cuentas de administraciones particulares que quedaron registradas en la Visita de 1668:

El 23 de febrero de 1549 Antonio Granulles en su último testamento dispuso unas rentas para casar huérfanas pobres de su parentela, y si faltaban aquellas mandó se diese parte de las mismas al Hospital General, y también a los Padres de Pobres de San Andrés de Valencia, así como para la administración de huérfanas que tiene la cofradía²²⁹¹.

Otro instituidor fue Gerónimo García, quien en su últimas voluntades, recibidas por el notario García Alcover el 5 de marzo de 1547, dejaba rentas para que se celebrasen misas en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y se diese limosna a pobres vergonzantes²²⁹².

²²⁸⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. s.f.

²²⁸⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. s.f.

²²⁸⁹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. s.f.

²²⁹⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. s.f.

²²⁹¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. s.f.

²²⁹² *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. p. 325 v.

Ángela Bosch en su último testamento, recibido por Antonio Franch, notario, el 22 de mayo de 1546 dejó un legado a la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados para que de la renta se casaran huérfanas, en primer lugar, sus parientas, si las hubiese, y que de éstas se escogiese a la de menos edad²²⁹³.

Úrsula Francisca Domingo y de Verdecho dispuso en su último testamento recibido por Francisco Salvador Torra, notario, el 12 de noviembre de 1631 y publicado por Gerónimo Bonilla, notario, el 29 de enero de 1633, que fuesen entregados parte de sus bienes a la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados para que de la renta suya se distribuyesen entre parientes suyos tanto hombres como mujeres. El clavario de la cofradía y los mayores debían publicar en todas las parroquias el día de Todos los Santos cada año para que los parientes o parientas tuvieran noticia de esta obra pía. De entre ellos, según se especifica en el legado, los preferidos eran los hijos e hijas de Gordiana Domingo de Texidor²²⁹⁴.

Por último, destacamos que en la Visita a la que nos referimos no encontramos referencia alguna al camarín, de espaldas al altar mayor, donde actualmente se conserva la imagen original de la Virgen de los Desamparados. Ello se debe a que éste, aunque estaba previsto desde 1653, no se edificó hasta después de 1680, cuando se vio la necesidad de disponer de un espacio amplio para poder vestir la imagen cuando salía a procesiones o rogativas²²⁹⁵.

Con todo, en la fuente escrita sí que se nombra, como hemos podido comprobar, diversas reproducciones de la imagen original. Por ejemplo, en el intervalo de tiempo en el que la imagen principal estuvo en el oratorio del hospital llamado del *Capitulet* se realizó otra representación de la Virgen para que se mantuviese el culto en la capilla de la Seo. De hecho, desde sus inicios la Cofradía contaba con más de una imagen para devoción pública²²⁹⁶.



La Virgen de los Desamparados que hoy día se venera en la Real Basílica. Foto: G. Soriano Martínez.

²²⁹³ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. p. 330 r.

²²⁹⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. s.f.

²²⁹⁵ F. Pingarrón- Esain Seco, *La Catedral Ilustrada...* op. cit., (vol. 4), 312-314.

²²⁹⁶ *Ibidem.* 298.

La tradición de salvaguardar la imagen tardo gótica ha permanecido hasta nuestros días, manifiesto de la veneración que el pueblo valenciano siente hacia ella. Por ello, con la finalidad de protegerla se realizaron imágenes procesionales, como la obra de Carmelo Vicent en 1948, o la que hizo, posteriormente, Octavio Vicent en 1966, la conocida popularmente por *La Peregrina*.

Por otra parte, es necesario recordar que la talla de principios del XV, hoy en el camarín de la Basílica de la Virgen de los Desamparados, es fruto de diversas y complicadas restauraciones²²⁹⁷. Pero, quizá, lo más llamativo son los materiales que la forman, papel y telas encoladas, componentes pobres que indudablemente recuerdan el fin para el que se realizó, yacer, antes de ser enterrados, sobre los cadáveres de los indigentes envueltos -sin más-, en sacos cosidos.

❖ **Antigua Cofradía de San Jaime.**

(Actual Convento de Religiosas Franciscanas de la Puridad y San Jaime)

En una estrecha calle, próxima a la torre de San Bartolomé, se encuentra el espacio medieval donde se construyó la sede de la Cofradía de San Jaime²²⁹⁸, su edificación comenzó alrededor del año 1258²²⁹⁹. Esta casa tiene excepcional importancia en la historia de nuestra ciudad.

Hasta el año 1421, fecha en la que se construyó la Casa de la Diputación²³⁰⁰, el antiguo edificio de la prestigiosa cofradía se utilizó como el lugar donde se reunía el Consejo de la Ciudad para celebrar sus sesiones.



Actual Convento de religiosas Franciscanas de la Puridad y San Jaime, en la calle Convento de la Puridad, 4. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

A mediados del siglo XIX se establecieron en este local, renovado por aquel entonces, las religiosas clarisas de Valencia. Las citadas monjas tienen una antiquísima tradición en nuestra ciudad, pues desde el siglo XIII contaron con terrenos en el camino de *Quart*, próximos a las puertas de la Morería. Tras más de seiscientos años en aquella zona el primitivo

²²⁹⁷ En el año 2014 la *Fundación Hortensia Herrero* impulsó la restauración de la imagen principal de la Virgen de los Desamparados, además del camarín en donde se encuentra. Gracias a ello la histórica imagen de principios del siglo XV queda a la vista de los fieles pues hasta entonces estuvo cubierta por ornamentaciones barrocas.

²²⁹⁸ La prestigiosa Cofradía la fundaron los Canónigos y Clérigos de Valencia en el año 1242. Los cofrades del santo apóstol fabricaron en la Seo una capilla donde el rey Jaime el conquistador fundó un beneficio bajo la invocación de san Jaime. Véase: J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 339-346.

²²⁹⁹ Véase: Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit., 258.

²³⁰⁰ Véase: J. Teixidor, "El Palacio de la Diputación", en *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 428.

monasterio fue suprimido por las leyes desamortizadoras. En aquellos tiempos, las clarisas se trasladaron al Monasterio de la Trinidad, y a los pocos años se establecieron en el sitio que pertenecía a la antigua Cofradía, por ello desde entonces se conoce como Monasterio de la Puridad y San Jaime²³⁰¹.

Según Rodrigo Pertegás, hasta mediados del siglo XIX el histórico edificio contaba con un amplio huerto en el lugar que hoy ocupa la calle del Conde de Almodóvar. Continuando con el prestigioso historiador y médico, los religiosos de Roncesvalles levantaron allí un hospital para socorrer a peregrinos o a enfermos. Supuestamente, siguiendo la hipótesis de Pertegás, tras la precariedad del hospital a lo largo del siglo XIV, éste fue absorbido agrandándose la antigua casa Cofradía, la iglesia y el huerto²³⁰².

Para finalizar, cabe resaltar que muchos de nuestros historiadores sospechan que en el lugar donde estaba la citada Cofradía tenía su vivienda el rey Lobo, antecesor de Zaen o Zeyán, este último rey musulmán en Valencia cuando la conquistó el rey Jaime I.

❖ **Palacio de la Generalitat.**

Como ya hemos indicado con anterioridad, las reuniones para el gobierno del Reino se celebraron en la Cofradía de San Jaime, posteriormente en la casa del noble Aimerico de Centelles en la demarcación de San Lorenzo, seguidamente volvieron a la Cofradía anterior, y a partir de 1422 donde actualmente se halla el palacio de la Generalitat.

Las escrituras de compra del solar, que realizaron los diputados, demuestran que la casa que hasta entonces había pertenecido a un notario estaba situada en la demarcación de San Pedro. Posteriormente tuvieron que comprar varias casas más que completaron la manzana que actualmente ocupa el monumental edificio²³⁰³.

Donde actualmente están los jardines de la Generalidad, recayente a la plaza de la Virgen, se hallaba la Casa de la Ciudad²³⁰⁴, Sede del Consejo Municipal. Primitivamente, el citado edificio, que sería lo que hoy es el Ayuntamiento, estuvo en la plaza de la *Almoyna*, frente a la catedral, donde en época musulmana radicaba el tribunal



Palau de la Generalitat desde la Pza. de la Virgen. Foto: G. Soriano Martínez.

²³⁰¹ A petición de las propias monjas se llamó de la Purísima Concepción a partir de 1534 por concesión del papa Clemente VII.

²³⁰² J. Rodrigo Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 323-324.

²³⁰³ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit. 427-431.

²³⁰⁴ La antigua Casa de la Ciudad se derribó en 1860. Véase: F. Pingarrón-Esaín Seco, "El derribo decimonónico de la Casa de la Ciudad de Valencia", en *Ars longa: cuadernos de arte* nº 20, 2011, 139-152.

del Cadí²³⁰⁵. A partir de 1311 el Gobierno Municipal se instaló en los citados jardines. Algo más de cien años después comenzó a construirse el Palacio de la Diputación. La calle de “Els Ferros de la Ciutat”, los Hierros de la Ciudad, separaba ambos edificios.

En el contexto de nuestro trabajo no es posible separar la historia del Palacio de la Generalitat de los orígenes del Reino de Valencia. El 11 de abril de 1261 el rey Jaime I firmó el Privilegio de creación de las Cortes tras haber jurado los “Furs” (los Fueros), creados por él tras la conquista de la ciudad de Valencia.

Fundamentalmente, la relación del monarca con las Cortes se limitaba a petición de capital por parte del rey para poder financiar las grandes necesidades que entonces tendría. Ello afectaba al estado llano, pues los Fueros de Valencia no alcanzaron plenitud hasta comienzos del siglo XIV. En aquellos principios de creación de un nuevo Reino, en la práctica, imperaban los fueros y costumbres de Zaragoza que favorecían a la nobleza²³⁰⁶.

Bajo el reinado de Alfonso II el Benigno, IV de Aragón y III de Cataluña, las Cortes aplicaron un tributo de carácter general, es decir que nadie quedaba excluido del pago, fundamentalmente sobre los productos de uso cotidiano como el trigo o el vino. Años más tarde el tributo pasó a denominarse “generalitat”. El término general del tributo llevó a la práctica, a comienzos del siglo XIV, los “Fueros de Valencia” en detrimento de los aragoneses.

La Generalidad se convirtió en una Institución Pública de carácter administrativo con casa apropiada y de tipo permanente en tiempos de Alfonso el Magnánimo. De esta manera, el rey convocó Cortes en 1418 y fue entonces cuando se suprimió definitivamente el fuero de Aragón.

Los datos expuestos constatan que la historia del edificio y la Generalitat fueron parejos en su creación. Tras las Cortes del 22 de marzo de 1418 se compró el solar citado anteriormente²³⁰⁷. La imponente construcción del siglo XV se fue ampliando en años sucesivos, de ahí que muestre variedad de estilos, sin que por ello pierda, en su conjunto, coherencia.

Sus inicios, visibles en el cuerpo central, reflejan un estilo gótico tardío. En las obras de esta parte del edificio intervino Pere Compte, constructor de la Lonja de Valencia. A comienzos del siglo XVI, se edificó el torreón renacentista que da a la plaza de la Virgen. El torreón gemelo, recayente a la plaza de Manises, es copia historicista de 1952. Son destacables las puertas tardo góticas, el patio con la escalera típica del gótico valenciano y, fundamentalmente la Sala Nova del torreón.

²³⁰⁵ J. R. Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 323.

²³⁰⁶ Las primeras Cortes Valencianas se convocaron dos décadas después de la conquista. Hasta entonces la organización del nuevo reino fue tremendamente dificultosa. Véase: A. Ubieto Arteta, *Orígenes del Reino de Valencia. Cuestiones cronológicas sobre su reconquista, I*, (Valencia: Anubar, 1975), 217-232; Blai Josep Server Server, “Los Fueros y sus génesis”, en *Ciudad y Reino: claves del siglo de oro valenciano* / coord. por Rafael Narbona Vizcaíno, 2015, 28-30.

²³⁰⁷ Felipe M^a Garín de Taranco, *Catalogo monumental...* op. cit, 23-27.

5.2 Parroquia de San Lorenzo

5.2.1 Demarcación medieval

El edificio parroquial de San Lorenzo estaba -y está- ubicado al noroeste de la ciudad. Según Rodrigo Pertegás, alrededor del templo debieron existir numerosos callejones sin salida, o *atzucacs*. No obstante, ya en el siglo XIV quedaban muy pocos restos de la antigua urbanización.

La muralla musulmana llegaba desde la plaza del Temple en paralelo al cauce del río. De este modo el templo de San Lorenzo quedaba en un punto aproximadamente equidistante de dos de las puertas principales: *Bab al Qantara* o del puente, aproximadamente donde hoy se encuentran las Torres de Serranos, y *Bab al Warraq*²³⁰⁸, más tarde de *Catalans*, Fulla, Levante o sol, ubicada frente al actual puente de la Trinidad²³⁰⁹.

Dentro de la jurisdicción de San Lorenzo, muy cerca del antiguo muro, estaba el convento de Santa Ana de ahí que los callejones abovedados ubicados alrededor del citado convento se conociesen como “voltes de Santa Ana”.

Enfrente del edificio parroquial, en la plaza de San Lorenzo, se hallaban un grupo de doce casas conocidas como “corral de Vilaragut”. En el año 1408 la Ciudad adquirió el solar de las casas ya derruidas para instalar las escuelas públicas de Arte y Gramática. Posteriormente, a finales del siglo XV el primer duque de Gandía, Pedro Luis de Borja, adquirió los terrenos para edificar allí un gran palacio familiar. Con todo, la demarcación extramuros se desplegaba a la orilla izquierda del río²³¹⁰.

5.2.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de San Lorenzo es parrochial de la ciudad de Valencia, la cual contiene intra et extra muros 420 casas y dos mil personas de comunión. Rígese la cura por un rector perpetuo con ayuda de un vicario temporal (...) Tiene 23 casas del lugar de las Tavernas comprendidas en las arribas dichas y allí hay una Iglesia donde dice misa y va el rector a administrar los sacramentos, hay 100 personas de Comunión. Hay en la dicha yglesia 24 beneficios (...) residen de ordinario 12 beneficiados (...)

Está contiguo a la misma iglesia de San Lorenzo un emparedamiento de beatas reclusas. En el ámbito de la parroquia está la casa y cárceles del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Valencia y su distrito.

*Está un monasterio **extramuros de San Miguel de los Reyes** de la orden de Hierónimo (...) Otro monasterio extramuros de San Antonio (...) Otro **monasterio extramuros de la Çaydia** de la orden de San Bernardo (...) Otro monasterio extramuros de Nuestra Señora de la Esperanza (...) Otro monasterio de Santa Ana de Nuestra Señora del Carmen (...)*

²³⁰⁸ *El papelerero o moralista*. A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 22.

²³⁰⁹ Para las puertas de la ciudad de Valencia, vid: A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 21-22.

²³¹⁰ J. R. Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 340.

*Hay una cofradía de los çapateros con su casa y capilla (...) Hay otra cofradía de los armeros con su casa y capilla (...)*²³¹¹

5.2.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- Distrito urbano:

➤ Calles:

Campanario de San Lorenzo, Conde de Almodovar, (3-4 y 5) Crespins (1), Mesa, Muro de Santa Ana, Náquera, Salud, Samaniego (7 a 21 y 21 a 18), San Lorenzo, Santa Ana, Unión (7 a 10).

➤ Plazas:

Ciegos, Cisneros, Nules, San Lorenzo, serranos.

- Distrito rural:

Además de las casitas del paseo de las alamedas de Trinidad y Serranos, desde la calle de Marchalenes a la travesía del Barranquet, a salir al camino Nuevo de Burjasot y encontrar la acequia de Mestalla; por el cauce de ésta al molino de la Esperanza, y de aquí, siguiendo el curso del brazal de Petra al camino de Moncada hasta cierto mojón que hay en el brazal de San Jerónimo; desde allí va línea recta a otro mojón colocado a un lado del camino del molino de Emblanch detrás de la alquería de les Llimeres a encontrar por el cauce de la acequia de Rascaña el molino de Serra; cortado éste por el brazal del Martillo, se dirige al camino de Barcelona, y por éste a la acequia de Mascona, cuyo muro sigue hasta llegar, colindando con los distritos de Tabernes Blanques y Alboraya, al brazal del Palmaret; por éste sigue al camino de Alboraya y por el mismo hasta la acequia del molino de Masquefa; desde el enlace de esta acequia con la de Vera va a salir por la senda de Senent al brazal de la acequia de Rascaña llamado del Molino de Navarro, cuyo cauce sigue desde el mismo molino hasta el brazal de la Guala; después por éste y la senda de Marzal, calle de Sagunto, de la orilla del río y camino del Llano de la Zaidía, termina en el punto de partida.

➤ Calles de las afueras:

Canaleta, Duato, Duque, Marchalenes, Montañeta, Orilla de la Acequia, Orilla del río (con el Salvador), Sagunto (1 a 251), Travesía de Moncada, Vila, Casas del Real.

➤ Caminos:

*Alboraya (con el Salvador), Barcelona (todos los que se encuentran a la derecha del camino y que se hallan enclavados en el **pueblo de Orriols** y partida Rincón de San Lorenzo), Llano de la **Zaidía**, Nuevo de Barcelona, Nuevo de Burjasot (con San Bartolomé). Partida de Rafalell en Masalfasar (1 al 19), Rincón de San Lorenzo, Travesía de Marchalanes.*

*Hay datos para creer que Tabernes Blanques fue antiguamente del distrito de San Lorenzo antes de constituirse en parroquia*²³¹².

²³¹¹ M^ª Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 737-738.

²³¹² R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 421-422.

❖ La Zaydía

Dentro de la demarcación de San Lorenzo se hallaba el monasterio de la Zaydía fundado en 1265 por Teresa Gil de Vidaure, tercera mujer del rey Jaime I de Aragón.

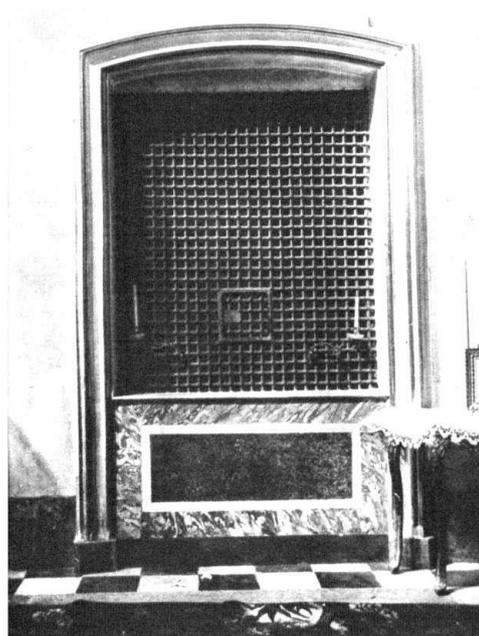
La relación entre Jaime I y Teresa Gil ha hecho correr tinta entre los historiadores locales. Sin embargo, según el erudito Roque Chabás²³¹³, el matrimonio fue considerado válido en el contexto legislativo de la época, pues hasta el Concilio de Trento (1545-1563) el compromiso *ex juris praesumptione* era considerado válido si se consumaba. Esto fue en concreto, continuando con Chabàs, lo que ocurrió con Jaime I y Teresa Gil de Vidaure. Una vez muerta Violante de Hungría en 1251 el rey “*dio su palabra de futuro a Doña Teresa (...) se juntó luego con ella y tuvo a D. Jaime y D. Pedro de Jérica; luego era canónicamente mujer del rey (...)*”²³¹⁴

En cualquier caso, nos situamos en el 5 de abril de 1260 cuando el rey concedió a Teresa Gil y a su hijo Jaime de Jérica los terrenos que se encontraban extramuros de la ciudad de Valencia²³¹⁵.

Por otra parte, sobre el origen musulmán de este lugar existen varias leyendas. Una de ellas cuenta que las tierras pertenecieron al gobernador musulmán Abu-Zayd. Si citamos literalmente a José Martínez Aloy leeremos:

*“No somos arabistas; por eso, tal vez, nos llama la atención que se haya fantaseado tanto sobre la palabra saidia sin caer en la cuenta de que ésta es la denominación que lógicamente dieron los conquistadores de la ciudad al palacio, jardines o residencia, más o menos permanente del Ceyd Zayd, señor o caudillo”*²³¹⁶.

Otra leyenda primitiva la describe como finca de recreo que se denominó de la Zaydía desde que Aben Mardanis o rey lobo o Lope -antepasado del último rey musulmán de Valencia, Zayan ibn Mardanis- la regaló a su hija Zayda. Veamos lo que dice al respecto Carmen Barceló: “*Mezquita al-Saydia o de la Señora. El padre de Ibn al Abbar se encargó de dirigir la oración en ella ¿Tomaría el*



Reja en el presbiterio donde se podía contemplar el cuerpo de Teresa Gil de Vidaure. Imagen: *Mundo Gráfico*, 22 de abril de 1936. *Biblioteca Digital Hispánica*.

²³¹³ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 147.

²³¹⁴ *Ibidem*, 149.

²³¹⁵ *Ibidem*, 135.

²³¹⁶ J. Martínez Aloy, *Geografía General del Reino de Valencia*. Se trata de una obra de cinco volúmenes coordinado por Carreras Candi, Fco., el primero está dirigido por Martínez Aloy y se centra en la Provincia de Valencia. (Editorial de Alberto Marin, Barcelona, 1919), 827.

*nombre de la hija de Ibn Mardanis, que se casó con el emir almohade Yusuf?*²³¹⁷.

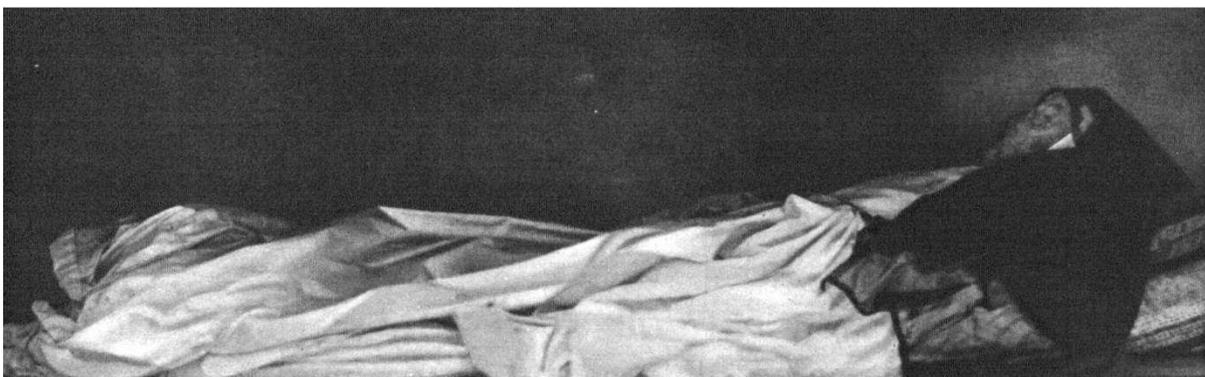
Sea como fuere en la etapa musulmana, lo que sí consta en el *Libre del Repartiment* son varias donaciones de la Çaedia. De entre ellas destaca la de los terrenos otorgados por el rey al arzobispo de Narbona²³¹⁸. Sin embargo, años más tarde, en 1260, Jaime I rectificó para poderlos dar, como apuntábamos arriba, a su tercera esposa compensando al arzobispo con otras donaciones.

Poco tiempo después el rey abandonó a Teresa Gil con la excusa de que ésta había contraído la lepra. Fue entonces cuando la mujer de Jaime I se retiró al monasterio de Gratia Dei o de la Zaydía que ella misma había fundado en 1265.

Desde sus inicios el monasterio se vio beneficiado de numerosas rentas. En primer lugar, la fundadora dispuso en su testamento que se asignaran mil morabatines de oro para su mantenimiento; Jaime II en 1298 cedió el tercio diezmo de Ruzafa, es decir la tercera parte del impuesto sobre cosechas de la parroquia de San Valero se otorgaban para el mantenimiento del monasterio²³¹⁹. Así mismo, otros tantos privilegios le fueron otorgados por monarcas como Alfonso el Magnánimo o Felipe II.

Durante siglos el sepulcro de la tercera mujer del rey Jaime estuvo en la capilla mayor hasta que en 1809 fue demolido el antiquísimo monasterio a la vez que el Palacio Real²³²⁰.

Años más tarde, en 1876-79, se reedificó el monasterio en el mismo espacio primitivo de la Zaidía. En él se conservaba el cuerpo incorrupto de la fundadora Teresa Gil de Vidaure. Desde el presbiterio y a través de una reja se podía contemplar los restos mortales.



Cuerpo incorrupto de la fundadora Doña Teresa Gil de Vidaure. Imagen: *Mundo Gráfico*, 22 de abril de 1936. *Biblioteca Digital Hispánica*.

²³¹⁷ C. Barceló Torres, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, op. cit.,184.

²³¹⁸ M^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer Navarro, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 908.

²³¹⁹ C. Rodrigo Zarzosa, “El Real Monasterio cisterciense de Gratia Dei o de la Zaydia de Valencia”, en *La clausura femenina en España: actas del simposium: 1/4-IX-2004* / coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, 2004. Vol. 2, 765.

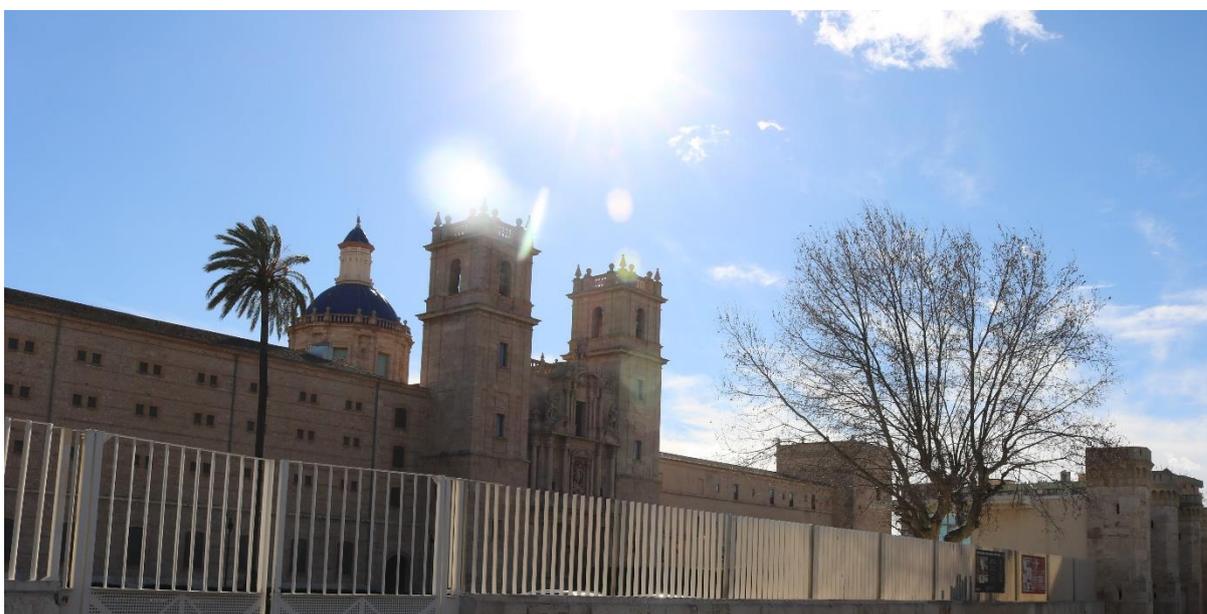
²³²⁰ V. Salvador y Monserrat, Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia: antigua y moderna*. (Valencia: Imprenta José Rius, 1876). T I, 394.

El monasterio reedificado se mantuvo hasta la década de los sesenta del siglo pasado. De hecho, la zona de alrededor se fue transformando a la vez que perdía su antiguo carácter artesanal y rural. Y ante la necesidad de urbanizar, la comunidad vio la ocasión de vender a buen precio el solar y trasladarse a Benaguacil, donde actualmente se encuentra el sencillo Monasterio de Gratia Dei. Con todo ello, todavía hoy, en una pequeña capilla lateral, se conservan los restos de la fundadora Teresa Gil de Vidaure.

❖ **San Miguel de los Reyes**

El origen del monasterio de los Reyes, enclavado en el antiguo camino de Barcelona, deriva del anterior convento de San Bernardo de la Huerta, en la alquería de Rascaña.

Rascaña fue una alquería musulmana que el rey Jaime donó como promesa en el año 1237 a G. d'Aguiló²³²¹. Los campos de la alquería estaban regados por la acequia que lleva su nombre.



Vista exterior de S. Miguel de los Reyes, conocido como el Escorial valenciano, es una de las joyas arquitectónicas del XVI de Valencia.
Foto: Guillermo Soriano Martínez.

A finales del siglo XIV la citada alquería pasó a pertenecer al canónigo de la catedral Pedro Oriols. Los monjes del monasterio de San Jerónimo de Cotalba heredaron la posesión en 1489, y en honor al canónigo cambiaron la anterior denominación de Rascaña por el de Oriol, origen del actual barrio de Orriols.

Al norte del espacio de Orriols se encuentra el Monasterio de los Reyes. Desde 1388 existía en el mismo lugar el monasterio de San Bernardo.

Sobre el antiguo monasterio cisterciense los duques de Calabria, Fernando de Aragón y, especialmente, su esposa Germana de Foix, fundaron en 1526 un monasterio jerónimo con el propósito de que albergara los restos de Doña Germana.

²³²¹ M^a D. Cabanes y R. Ferrer, *Llibre del Repartiment del Regne de Valencia*, I, asiento 53.

Sin embargo, a partir del siglo XIX comenzó el declive del cenobio. No obstante, se evitó su demolición gracias a la oposición del Ayuntamiento y de la Academia de San Carlos. Desde entonces, fue destinado a diversos usos: asilo, cárcel, colegio público, y refugio para personas sin hogar. Actualmente es sede de la Biblioteca Valenciana y alberga uno de los mayores archivos bibliotecarios²³²². Con todo, se trata de una de las joyas arquitectónicas del XVI de Valencia y es conocido como el Escorial valenciano.



El claustro sur y las dependencias se realizaron entre 1546 y 1607. Foto: Guillermo Soriano Martínez.

²³²² Existe abundante bibliografía del Monasterio de San Miguel de los Reyes. A modo de ejemplo citamos a Luis Arciniega García, *El Monasterio de San Miguel de los Reyes*. 2 vol. (Valencia: Biblioteca Valenciana, 2001); M. Gómez-Ferrer Lozano, "Monasterio de San Miguel de los Reyes (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados*. Tomo X. (Valencia: Generalitat Valenciana, 1995), 190-203.

5.3 Parroquia de San Salvador

5.3.1 Demarcación medieval

Desde que se asignaron las primitivas demarcaciones la parroquia de San Salvador debió de tener terrenos comunes con la cercana parroquia de San Lorenzo.

La demarcación intramuros de la parroquia de San Salvador se hallaba al noreste de la ciudad. Ésta lindaba, en la zona de prolongación hacia el Turia, con la propia de San Esteban, por un lado, y por el otro con la de San Lorenzo, y hacia el interior con la de la de San Pedro²³²³. A muy pocos pasos del templo se encontraba la puerta de Bab al-Warraq.

5.3.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de San Salvador es parrochial de la ciudad de Valencia, la qual contiene 424 casas de parroquianos y mill personas de comunión. Rígese la cura por un rector perpetuo con ayuda de un vicario temporal (...) Hay en dicha iglesia instituidos 22 beneficios (...) Residen de ordinario 16 beneficiados al servicio de ella y por respeto de la devoción de las misas de misereres que se dicen toda la mañana en el altar mayor al Santísimo Crucifijo que en el dicho altar está no se dicen las horas cantadas, más que misas y vísperas, y las distribuciones son muy tenues; la fábrica y ornamentos de la dicha iglesia sustenta la parroquia por sus obreros.

*Hay en el ámbito d’ella extramuros un **monasterio de la Santísima Trinidad**, con monjas de la orden de Santa Clara (...) Otro monasterio extramuros dicho de San Juliano, de monjas de San Agustín (...)*

*Hay extramuros un **hospital de San Lázaro** donde se curan los enfermos de este mal y está*



unido al Hospital General de Valencia y en él está fundada la cofradía de San Lázaro de muchos cofrades (...)

Hay una cofradía de San Arcís Obispo con su casa y capilla y los cofrades tienen administraciones de difuntos y dan limosna (...)

*Hay una **yglesia o capilla de San Jaime de Uclés** donde acuden los comendadores de Santiago”²³²⁴.*

La actual parroquia de S. Lázaro es el único vestigio que queda del antiguo Hospital de San Lázaro en la calle Sagunto. Según la tradición, el Lazareto viene de tiempos del rey Jaime I, allá por el año 1240. Foto: B. Martínez-Weber.

²³²³ J. R. Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 340.

²³²⁴ M^a. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 735-736.

5.3.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- **Distrito urbano:**

➤ Calles:

Conde de Carlet, Crespins (2 a 8), Cruilles, Ermita de San Jaime, Libertad, Lloris, Pintor López (9), Sagrario del Salvador, Salvador, Unión (1 al 6), Viciana.

➤ Plazas:

Conde de Carlet, Crespins (2 y 3), Libertad.

- **Distrito rural:**

*“Desde la calle de San Pío V a **la Trinidad**, continuando por las de la Orilla del río y Sagunto, a encontrar la senda del Marzal: por ésta, que colinda con el distrito de San Lorenzo, sale al brazal de Guala, y siguiendo el curso de ésta, por detrás del molino de Navarro va a la acequia de Rascaña y por su cauce al camino de Farinós; por éste al brazal de Alegret; y por el cauce de éste y de la acequia de Mestalla al camino de Benimaclet; de aquí a la calle de la vuelta del Ruiseñor y al punto de partida”.*

➤ Calles de las afueras:

*“Alboraya- Huerto de San Vicente-Callizos de Santa Mónica-Convento-Chirat y Ficat-Jabonería-Mañá-Orilla del rio con San Lorenzo (1 hasta 10- portalet-San Bruno-Sagunto (2 a 198) -**San Guillem**-San Pedro-San Pío V-Tarra-Trinidad-Vuelta del Ruiseñor”.*

➤ Caminos:

“Alboraya (con San Lorenzo)-Azagador de Alboraya-Benimaclet (los edificios inmediatos a la tapia del Jardín del Real y molino de Huguet)-Senda del Aire”²³²⁵.

De la demarcación extramuros de la parroquia de San Salvador desarrollaremos **el Hospital de San Guillem y el Real Monasterio de la Trinidad**, históricamente unidos entre sí.



En primer término, el Hospital de San Guillem y el Real Monasterio de la Trinidad. Detalle vista de Valencia de Antón van den Wyngaerde.

²³²⁵ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...*, op. cit., vol. II, 420.

Pocos años después de ser conquistada la ciudad de Valencia Guillem Escrivá, secretario del rey Jaime I, mandó fundar, en la entrada del actual camino de Alboraya y en el mismo lugar donde actualmente se conserva el convento de la Trinidad, un hospital y convento denominado de San Guillem²³²⁶.

A esta zona extramuros de la ciudad se llegaba cruzando la puerta de *Bab al-Warraq* ubicada al final, como apuntábamos arriba, de la misma calle del Salvador. Una vez fuera de la urbe amurallada se cruzaba el río por un puente, entonces de madera, y se llegaba al arrabal que había allí. En época musulmana, probablemente, existieron fincas de algunos miembros de la familia de Zayan próximas al palacio real²³²⁷.

Retomando el hospital de San Guillem, fundado por el escribano del rey cristiano, éste sufrió enormes pérdidas materiales en el asedio de la ciudad por el rey Pedro de Castilla. Tras la guerra denominada de los Dos Pedros (1356-1367, conflicto entre Pedro IV de Aragón “el Ceremonioso” y Pedro I de Castilla “el Cruel”) el hospital quedó en una lamentable situación económica. Su aspecto se reducía a un par de casas o residencias de los religiosos donde se atendían a algunos enfermos y con las que se justificaban las rentas que como fundación hospitalaria tenían derecho a recibir²³²⁸.

Junto al hospital de San Guillem estaba el desaparecido Palacio del Real, del que únicamente se conserva la portada principal en los jardines de Viveros o Jardines del Real. En él habitaba María de Castilla, consorte de Alfonso V el Magnánimo. El papa Eugenio IV había suprimido en



Sepultura de la reina María de Castilla en el Real Monasterio de la Trinidad, Valencia.
Imagen: www.jdiezarnal.com

1445 la comunidad de trinitarios que desde 1256 se había encargado del hospital de San Guillem. La reina aprovechó la ocasión para hacer venir de Gandía, con privilegio concedido por el mismo papa, a las monjas clarisas con la finalidad de edificar el Real Monasterio de la Santísima Trinidad en cuyo claustro mandó construir su sepultura.

²³²⁶ Véase: J. Teixidor, “Hospital de San Guillem”, en *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 282.

²³²⁷ C. Barceló Torres, “Clave árabe para el Repartiment de Valencia”, en *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, nº 66, 2016, Valencia, 21.

²³²⁸ J. R. Pertegás, *Hospitales de Valencia en el siglo XV* (Madrid: Ed. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1927), 4.

La primera piedra del edificio se colocó en el año 1445. La belleza del claustro del siglo XV, de la iglesia y del monasterio es marco de excepcional importancia tanto para comprender las construcciones del tardo gótico valenciano, como nuestro devenir histórico. Por un lado, contó con maestros de cantería de la talla de Antonio Dalmau, maestro de obras de la catedral de Valencia²³²⁹; de otro, el monasterio se convirtió, fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XV, en núcleo cultural y religioso de la ciudad de Valencia con la escritora sor Isabel de Villena como abadesa; el célebre poeta Jaime Roig como médico de la comunidad; o lugar de sepultura para la hija natural del rey Fernando el Católico, María de Aragón quien profesó en el monasterio desde 1484 hasta 1510 cuando murió. Sus restos se conservan debajo del coro de la iglesia.

El nombre del arrabal de San Guillem continuó durante siglos haciendo referencia al nombre del que fue secretario del rey Jaime y fundador del hospital, tal y como podemos comprobar en el plano del padre Tosca a comienzos del siglo XVIII.



Claustro gótico en el Real Monasterio de la Trinidad, Valencia. Imagen: www.jdiezarnal.com

²³²⁹ Más información véase de M. Gómez Ferrer, "El maestro de la catedral de Valencia Antonio Dalmau (Act. 1435-1453)", en <http://www.gothicmed.com/gothicmed/GothicMed/library/maestros.html>. Consultado el 2-02-2020; A. Zaragoza, "Real Monasterio de la Trinidad", de *Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos. Conjuntos declarados e incoados*. Tomo X, 140.

❖ San Jaime de Uclés

Entre las órdenes militares que ayudaron al rey Jaime I en la reconquista del Reino de Valencia, se encontraba la de los Caballeros de Santiago²³³⁰. El monarca repartió a la Orden ya en 1236 -por tanto, una donación por adelantado- el castillo y la zona de Museros, ubicada en la huerta valenciana²³³¹. Así mismo, en la ciudad de Valencia se situaba, cerca del portal de la Trinidad, junto a la muralla, una iglesia, construida en las posesiones que el rey Jaime les había concedido²³³². Este pequeño templo permaneció en su primitivo lugar hasta bien finales del siglo XIX, momento en el que fue demolida para levantar edificios, si bien, ha quedado para la memoria el nombre de una calle: “Ermita de San Jaime”.

Las noticias más extensas sobre el edificio nos la da el sabio dominico Teixidor, ya que fue en su época cuando tuvo lugar la total reedificación de la iglesia “*por amenazar próxima ruina*”²³³³. Por lo tanto, siguiendo la información de Teixidor junto a una Visita que se realizó en 1556²³³⁴, podemos acercarnos a conocer un templo que, si bien no era ni grandioso ni rico en obras de arte, tenía su importancia histórica y, sin embargo, pasó desapercibida a los investigadores de la ciudad.

²³³⁰ Cinco instituciones religioso-militares intervinieron en el proceso de reconquista y repoblación de las tierras valencianas (...) Las que desempeñaron una función más activa y tuvieron mayor protagonismo fueron los caballeros del Hospital y los del Temple y en un nivel inferior las Órdenes de Calatrava, Santiago y San Jorge de Alfama. J. V. Gómez Bayarri, *Las Órdenes Militares en la reconquista y repoblación del Reino de Valencia en el reinado de Jaime I*. (Anales RACV nº 90 (2015), 278. A ello, Robert Burns añade: (...) Los caballeros de la Merced acaso pudieran figurar entre ellas, pero se autodefinen por su hospitalidad y su trabajo de rescate. La orden del Santo Sepulcro no era inequívocamente militar, pues incluía una rama de canónigos regulares bajo el priorato del patriarca de Jerusalén y otra rama de caballeros que tenía el patriarca por gran mestre. (R. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., 393-395).

²³³¹ J. V. Gómez Bayarri, *Las Órdenes Militares en la reconquista y repoblación del Reino de Valencia en el reinado de Jaime I...* op. cit., 280. Seguimos igualmente a Robert Burns: “Se considera a Santiago y Calatrava órdenes castellanas, pero una y otra poseían robustas ramas en Aragón. La orden de Santiago de Compostela, bautizada por sus actividades protectoras de los caminos peregrinos a Compostela, tenía sus casas centrales en la ciudad de León como en **Uclés**, en Castilla (...)” (R. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., 399).

²³³² Los historiadores locales dan sucintas notas sobre este pequeño complejo edificado entre la puerta del Temple y el de la Trinidad, entre otros Esclapes nos dice: “Concedió el rey a los Caballeros de Santiago, no muy lejos de la puerta del Cid, cerca de la muralla, lugar capaz para establecer casa e iglesia para su Religión, en donde fundaron inmediatamente una pequeña iglesia y alguna habitación aunque corta, con título de Priorato, aunque al presente no usan de él, y se conserva con cierta agregación al Curato de Museros. El vulgo llama San Jayme de Uclés” (P. Esclapés, *Resumen historial...* op. cit., 116). Por su parte Teixidor nos da datos más concretos: “Conquistada Valencia, en el reparto de sus casas hecho, v. Aprilis era M.CC.LXXVII, que corresponde al 9 de Abril del año 1239, se dio a la Orden de Santiago el sitio en que fundaron iglesia i casa que comunmente llamamos en Valencia Sent Jaume de Uclés”. (J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 253). Por último, destacamos a José Vicente Gómez Bayarri: *En la ciudad de Valencia el rey les otorgó (a la Orden de Santiago) en 1239, al año de su conquista, ciertas posesiones en el lado del río, al oeste de las posesiones de los Templario, donde alzarían un templo y residencia de Santiago de Uclés*. J. V. Gómez Bayarri, *Las Órdenes Militares en la reconquista y repoblación del Reino de Valencia en el reinado de Jaime I*. (Anales RACV nº 90, 2015, 280).

²³³³ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 253.

²³³⁴ La visita se encuentra digitalizada por el Servicio Diocesano de Archivos Parroquiales de Valencia, en la carpeta 006b3 Museros: *Visita Ermita de san Jaime de Uclés (Valencia) 1556*. Consta de 12 páginas fotografiadas en 6 imágenes (dos páginas por imagen). En <https://www.arxparrvalencia.org/>

Por su ubicación se encontraba dentro de los límites de la parroquia del Salvador, si bien su atención y mantenimiento dependía de Museros, donde estaban asentados principalmente los religiosos de la Orden de Santiago. Si observamos los planos de Mancelli y Tosca, ambos lo recogen y sitúan entre dos puertas de la ciudad, la del Temple y la de la Trinidad.



Lugar donde se ubicaba la iglesia de San Jaime de Uclés. Plano de Mancelli de 1608.

Respecto a la iglesia, podemos decir que era una construcción pequeña y sencilla que se mantuvo prácticamente inalterable hasta el siglo XVIII. La planta era de una sola nave con pequeñas capillas entre contrafuertes, no más de tres a cada lado, con arcos ojivales, sepulcros de piedra (decorados y pintados) incrustados en suelos y paredes. Por otro lado, contaba con tres pequeñas puertas, la principal daba a la calle, otra a la plaza y la última que comunicaba con la sacristía y el huerto donde se hallaba algunas dependencias. Por último, sabemos que tenía un pequeño campanario con dos campanas, una mediana y la otra más pequeña²³³⁵.

Por la Visita realizada en 1556, sabemos que el rector y cura de la iglesia en ese momento era mosén Gabriel Espelt, quien acompañó en todo momento a los visitantes. Y, según se especifica, en el altar mayor se situaba un retablo en el que el tema principal era una pintura del apóstol Santiago y en torno a él se hallaban otras pinturas que representaban escenas de la vida del santo apóstol. Respecto a esto último, hay una hipótesis lanzada por el especialista en pintura valenciana Vicente Samper con motivo del análisis de una tabla que posee la Fundación Bancaja. Se trata de una pintura al óleo sobre tabla que representa “*La oración en el Huerto*”, datada en el siglo XVI y atribuido al Maestro de Alcira. Según el experto, esta tabla sería la central de un tríptico y procedería de la antigua iglesia de San Jaume de Uclés²³³⁶.

También, la Visita cita otros lienzos que se hallaban en el altar mayor y que representaban escenas de la historia de santa Elena. Por último existía una escultura, en alabastro, del titular de la iglesia²³³⁷.

²³³⁵ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 253; *Visita Ermita de san Jaime de Uclés (Valencia) 1556*. 129 v.

²³³⁶ <https://www.fundacionbancaja.es/obra/la-oracion-del-huerto/>

²³³⁷ *Visita Ermita de san Jaime de Uclés (Valencia) 1556*. 128v.

En la parte del Evangelio se hallaba un altar que estaba “medianamente adornado”, en el que había un crucifijo. Además, otro pequeño altar en el que había un lienzo en que se representaba la “quinta angustia”. Al otro lado se menciona un solo altar en el que contiene un lienzo en el que está representado San Sebastián²³³⁸. Teixidor nombra dos sepulcros de piedra, policromados, en el lado de la Epístola, pero con las inscripciones tan dañadas que no se podían leer²³³⁹.



“La oración en el Huerto” del Maestro de Alzira (s. XVI), óleo sobre tabla. Imagen: www.fundacionbancaja.es/obra/la-oracion-del-huerto/

Nada más entrar por la puerta principal, a mano derecha, se hallaba un Cristo crucificado, “de *bulto*”, puesto sobre la pared y junto a él se situaba la pila bautismal²³⁴⁰. Cruilles en su *Guía* cita otra sepultura que se atribuía -con grandes dudas por parte del autor- a Çeid Abu Çeid (el penúltimo rey musulmán de Valencia) y que “se hallaba en ella y no ha podido comprobarse si se halla aun, un pequeño sarcófago, con escudos de armas muy desgastados, arrimado á la mano derecha, entrando en la iglesia”²³⁴¹. Con respecto al posible enterramiento en la iglesia del famoso rey musulmán, de extendida creencia entre los valencianos, también lo recoge Teixidor tachándolo, por otra parte, de fábula. Dicho *Ossorio*, nos cuenta Teixidor, estaba construido en piedra y sin ningún tipo de armas ni inscripción, de ocho palmos de alto y diez de largo, se situaba en el huerto contiguo a la iglesia. El implacable dominico, observó por un hueco del mismo sepulcro la presencia de numerosos huesos y calaveras humanas provenientes de los enterramientos de la antigua iglesia (recuérdese que en ese momento se estaba trabajando en la reedificación del nuevo templo), y termina diciendo que los restos de tan importante personaje de la historia de Valencia no es posible que se encontrasen ahí, por lo que, como conclusión, el dominico afirmó que estaba enterrado, junto con sus hijos, en el convento de San Francisco, tal y como lo demuestra al escribir sobre el citado cenobio franciscano²³⁴².

Con todo ello, la cuestión no permaneció cerrada, pues, posteriormente, Roque Chabàs demostró que Çeid Abu Çeid, convertido al cristianismo, se retiró a pasar sus últimos días en

²³³⁸ *Visita Ermita de san Jaime de Uclés (Valencia) 1556*, 129 v.

²³³⁹ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 253.

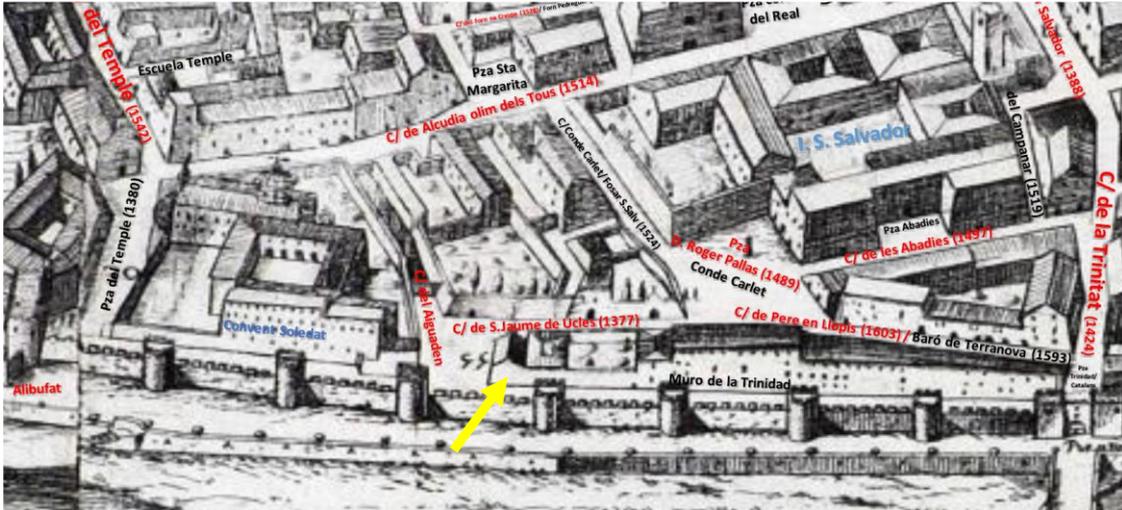
²³⁴⁰ *Visita Ermita de san Jaime de Uclés (Valencia) 1556*, 129 v.

²³⁴¹ Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., I, 430.

²³⁴² J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 254 y 19-32. Al hablar del convento de S. Francisco, en un momento dado, el autor para desmontar, definitivamente, la creencia de que Çeid Abu Çeid estuviese enterrado en S. Jaime de Uclés, les rogó a los religiosos franciscanos que le mostrasen los restos del rey musulmán que se convirtió al cristianismo, y efectivamente, vio no sólo los huesos de Çeid, sino también el de sus hijos, en una arqueta y con un trozo de pergamino que lo certificaba. (Ibíd., 31). En 1860 la arqueta con los restos, el pergamino y la lápida pasaron a manos de la alcaldía y posteriormente se colocaron en el convento de la Puridad que aún hoy día se conservan.

la Torre de Zafra cerca de Cuenca “cuya encomienda tenia y cuya posesión legó al Hospital de Santiago de la misma ciudad, donde murió y su cadaver fue trasladado a la Torre y después conducido por sus parientes a S. Jaime de Uclés de Valencia”. Además sus hijos, según el metódico archivero, siguieron caminos distintos a la muerte de su padre²³⁴³.

Así pues, queda por investigar de quiénes eran los restos que el padre Teixidor vio en el convento de S. Francisco y que hoy día se encuentran en el de la Puridad. Asimismo, sería interesante conocer -aunque resulta poco probable conseguirlo, por no decir imposible- qué ocurrió con la tumba y restos del cadáver que se encontraba en San Jaime de Uclés.



Lugar donde se ubicaba la iglesia de San Jaime de Uclés. Plano Tosca de 1704.

Volviendo a la pequeña iglesia medieval, más tipo ermita o capilla, en el lado del Evangelio, cerca del altar mayor se abría una puertezuela que comunicaba con una pequeña sacristía. Es junto a esta puertecita, siguiendo a Teixidor, donde se encontraba empotrada sobre la pared y a la altura de la cabeza de un hombre, un sepulcro de piedra policromado adornado con tres escudos de armas (uno en cada lado y otro en el frontal)²³⁴⁴.

Por otra parte, la Visita en la que nos basamos recoge los ornamentos que se encontraban en la sacristía que no reseñamos por no tener mucha importancia y no alargarnos más de la cuenta. Por el contrario es interesante destacar algunas reliquias que poseía la iglesia, entre las que recalcamos: “la roca donde fue sentado Nuestro Señor Jesucristo”²³⁴⁵ -se entiende que es un pequeño fragmento- un viril de plata dorado, rodeado de perlas en cuyo centro se

²³⁴³ R. Chabàs, *El Archivo*, op. cit., V, 374.

²³⁴⁴ Del sepulcro Teixidor comenta, en concreto, un gracioso suceso acaecido cuando visitaba la iglesia y que le arrancó una sonora carcajada. El dominico relata que vio en dicho sepulcro pintado las armas del rey y debajo un papel con la siguiente “ignorantissima” leyenda: “En este sepulcro está el cuerpo del Rey que hizo la capilla de los Reyes del Convento de Santo Domingo de Valencia”. Lo que hizo que estallase en carcajadas escandalizando a unos carpinteros que se encontraban en ese momento trabajando en el templo. Para tranquilizarlos les demostró que la letra de la cartela era reciente y que dicho rey -Alfonso V- llamado “el Magnánimo”, estaba enterrado en Poblet. (Vid. J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 253-254).

²³⁴⁵ *Visita Ermita de san Jaime de Uclés (Valencia) 1556*, 128v-129r.

custodiaba un “hueso del pescuezo de Santiago”, piedra de la que cerraba el Santo Sepulcro, un trozo del *Lignum Crucis* y un trozo de la piedra de la barca “donde fue traído Santiago a España”, así como un trozo de la piedra donde fue degollado el mártir apóstol y un fragmento del sudario de Santiago. Todas estas reliquias, junto con otras, estaban envueltas y guardadas en un “*altar que tenía un guadamecil con un Santiago en un caballo pintado en medio del frontal*”²³⁴⁶.

Continúa la inspección relatando acerca de los censales sobre casas que tenían en la demarcación de la parroquia del Salvador y otras posesiones en la ciudad, así como las reparaciones que se habían mandado realizar en la anterior visita (1549). Por otra parte, se especificaba la situación en que se hallaban las estancias que había en torno al huerto y junto a la iglesia, además de las reparaciones que se debían hacer.

A mediados del XVIII se llevó a cabo, tal como nos dice Teixidor, la renovación y reedificación de San Jaime de Uclés. A finales de octubre de 1765, por decreto del Consejo de Órdenes Militares, se derribó el antiguo complejo y se abrió zanja para la edificación de la nueva iglesia con tres capillas a cada lado, la puerta principal se abrió nueva a la plaza²³⁴⁷. Poco más se sabe, por ahora, de este sencillo templo. Parece ser que a mediados del XIX pasaron a manos de particulares las pertenencias del priorato, pero la iglesia mantuvo el culto hasta la revolución de la “Gloriosa”, en septiembre de 1868, que pasó a ser almacén de paja bajo dominio militar. Durante este tiempo sufrió un devastador incendio. En 1895 lo adquirieron las religiosas del colegio de Ntra. Sra. de Loreto quienes la transformaron y adaptaron para convertirla en una escuela de párvulos. Lo único que se salvó fue una sepultura blasonada que estaba adornada con un escudo grande, del que apenas podía contemplarse “*dos vuelos por timbre y una orla de la época del Renacimiento*” y que se colocó en el Museo Provincial de entonces²³⁴⁸.

²³⁴⁶ *Visita Ermita de san Jaime de Uclés (Valencia) 1556*, 129r.

²³⁴⁷ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., 253.

²³⁴⁸ J. Martínez Aloy, *Geografía del Reino de Valencia...* op. cit., 744-745.

5.4 Parroquia de San Esteban

5.4.1 Demarcación medieval

A lo largo del siglo XIV el ámbito territorial de la parroquia de San Esteban se extendía hacia la zona noreste de la ciudad. Fuera de las antiguas murallas abarcaba prácticamente todo el **poblado de la Xerea**. Así mismo, hasta comienzos del siglo XVII, la **parroquia de Benimaclet** estuvo bajo su jurisdicción. También dependió de San Esteban la capilla real.

La antigua muralla atravesaba la demarcación parroquial intramuros, desde la antigua puerta del Temple (Torre de Ali Bufat)²³⁴⁹ hasta la puerta de En Esplugues. Las puertas En Avinyó y Xerea, cristiana y musulmana respectivamente, quedaban dentro del territorio de San Esteban.

Las denominadas puertas cristianas fueron aquellas que se abrieron en la muralla del siglo XI nada más ser conquistada la ciudad en el XIII, con la finalidad de facilitar la comunicación entre la ciudad y los arrabales²³⁵⁰. La de *En Avinyó* estaba situada en la actual calle Aparisi y



Palacio e iglesia del Temple, Valencia. Hoy día el palacio es sede de la Delegación del Gobierno, mientras que la iglesia mantiene sus funciones religiosas. Foto: B. Martínez-Weber.

²³⁴⁹ Esta torre era una robusta fortificación que custodiaba una de las puertas de entrada a la ciudad. Cuentan los historiadores que en ella se alzó el *penó de la conquista* de Jaime I cuando se rindió la ciudad musulmana. Esta zona la donó el rey a los templarios que tras su disolución pasó a la orden de Montesa. Sobre este enclave histórico se levantó posteriormente (1761-1770), el conjunto que hoy se observa. Son numerosísimos los estudios y publicaciones que existen sobre este conjunto, a modo de ejemplo destacamos la obra de Javier Domínguez, Ramón Ferrer, Josep Montesinos (coord.), *Iglesia y palacio del Temple: síntesis de arte e historia*. (Valencia: Ed. Promoción de cultura valenciana: del Senia al Segura, 2008).

²³⁵⁰ J. R. Pertegás, "La Urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 317.

Guijarro²³⁵¹. La de *En Esplugues* se abrió en el año 1298, y debe su nombre al baile de la ciudad de aquel entonces, Bernardo Esplugues, quien tenía bastantes casas y terrenos en la *Xerea*. Éstos quedaban dentro y fuera de la ciudad por lo que sus influencias directas con el monarca debieron facilitar la apertura en el viejo muro. Se abrió, aproximadamente, en la confluencia actual de las calles de la Universidad y de Salvá²³⁵².

Dentro de la jurisdicción de la parroquia de San Esteban se hallaba la “rambla dels Prehcadors”, una gran extensión de tierra situada entre el Convento de Predicadores, actual Convento de Santo Domingo, y el poblado de la Xerea. Por otra parte, el nombre *dels Predicadors* recuerda un sitio histórico de consideración. Así pues, nos remontamos al siglo XIII, ya que entre los dominicos que acompañaron a Jaime I destaca Miquel de Fabra²³⁵³, quien, bajo el patrocinio del monarca, erigió el Convento de Predicadores de la ciudad²³⁵⁴. De esta manera, los dominicos construyeron una pequeña iglesia en un lugar extramuros, cerca de la puerta de los templarios, ubicación, por otro lado, según escribe Robert Burns, envidiable, muestra del aprecio que el rey sentía por la orden²³⁵⁵.

La importancia religiosa y cultural de la comunidad fue tan relevante que los religiosos -entre los que sobresalen, a lo largo de la historia, san Vicente Ferrer y san Luis Beltrán- fueron adquiriendo más huertos con la finalidad de ampliar el edificio para atender las necesidades crecientes. Siguiendo a Teixidor, la primitiva iglesia, reducida y modesta, ocupaba el solar de



Claustro gótico (XIV-XV) del Convento de Santo Domingo, Valencia. Hoy día Capitanía General. Imagen: www.ateneovalencia.es

²³⁵¹ *Ibíd*em, 318.

²³⁵² *Ibíd*em, 318.

²³⁵³ R. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., II, 455.

²³⁵⁴ Institución Convento de Santo Domingo de Valencia (PARES. Portal Archivos Españoles)

²³⁵⁵ R. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., II, 456.

la capilla de los Reyes²³⁵⁶. Con todo, tras casi 800 años, con las vicisitudes que tantos siglos conllevan²³⁵⁷, Valencia conserva el que es considerado el principal convento de la ciudad.

5.4.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

*“La yglesia de San Estevan es parroquial de la ciudad de Valencia, la cual contiene 910 casas y 4.502 personas de comunión; rígese la cura por un rector perpetuo con ayuda de un vicario temporal y tiene anexo un lugar **extramuros** de Valencia que se nombra **Benimaclet** (...) Hay en la dicha iglesia 35 beneficios instituidos y residen de ordinario 22 beneficiados (...) La fábrica y ornamentos y otros gastos de dicha yglesia sustentan la parroquia.*

Está contiguo a la misma yglesia de San Esteban un emparedamiento de beatas reclusas. En el ámbito de la parrochia está un monasterio de Santo Domingo (...) Otro monasterio extramuros dicho Nuestra Señora del Remedio (...) La yglesia del Temple de los comendadores de Montesa (...)

*La capilla y rectoría de la casa real que está extramuros de Valencia (...) **La capilla donde nació el glorioso San Vicente Ferrer** tiénela a su cargo los jurados y ciudad de Valencia y en ella se soleniza en cada año la fiesta de dicho santo.*

Hay una cofradía de los obreros de villa (...). Otra cofradía de Nuestra Señora del Rosario, otra de Nuestra Señora de la Soledad y otra del Santísimo Nombre de Jesús, todas tres fundadas en el monasterio de Santo Domingo (...). Otra cofradía de Nuestra Señora del Remedio, otra cofradía de la Santísima Trinidad (...) otra del Ecce Homo, todas tres fundadas en el monasterio dicho de Nuestra Señora del Remedio (...)

*Hay un colegio de estudiantes con la invocación de la Purificación de Nuestra Señora (...)*²³⁵⁸

5.4.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- **Distrito urbano:**

➤ Calles:

Almirante, Altar de San Vicente, Barcelona, Barón de Petrés, Bonaire, Boix, Bretón de los Herreros, Ciscar, Comedias, Conde de Olocau, Congregación, Eixedrea, Emblanch, Embort, Engordo, Escuela del Temple, Espada, Frente a la Glorieta, Garrofa, Gobernador Viejo, Gloria, Horno del Vidrio, Impertinencias, Jovellanos, Mar (85 a 119 y 68 a 122), Nave (7 a 39 y 4 a 42), Nieves, Olivo, Paraíso, Pintor López (1 a 7), San Bult, San Esteban (1 a 17 y 6 a 18), Santísimo, Temple, Tertulia, Tosalet, Traición, Trinitarios, Trinquete de Caballeros (16 a 26), Trinquete de la Morera, Universidad, Vercher, Vestuario, Zurita.

²³⁵⁶ *Ibíd*em, 343-344. El conjunto fue declarado el 3 de junio de 1931 Monumento Histórico Artístico Nacional.

²³⁵⁷ Recomendamos de Arturo Zaragoza Catalán, “Antiguo Convento de Santo Domingo (Valencia)”, en: *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., X, 114-129.

²³⁵⁸ M^ª. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 733-735.

➤ **Plazas:**

Almodín, Barcas (11 a 21 y 22 a 40), *Sant Bult*, *Comunión de San Esteban*, *Conde del Real*, *Congregación (3)*, *Moscas (1,2,3)*, *Paraíso*, *Príncipe Alfonso (1 hasta 7 y 10 hasta 17)*, *San Bult*, *San Esteban*, *Santa Margarita*, *Temple*, *Tetuán*, *Trinitarios*.

➤ **Calles de las afueras:**

Colón (la línea de la acequia del valladar desde esta calle al camino de Monte Olivete divide los distritos de San Esteban y San Valero), *Puerto*.

- **Caminos:**

Benimaclet (el ámbito que ocupa la vivienda del molino de Huguet e igualmente la agrupación de barracas y alquerías que se hallan contiguas al molino de Ramos y a la parte del camino de Benimaclet) partido de San Esteban en el Cabañal (5-2), Llano del Real, Llano del Remedio.

*En 23 diciembre de 1594 fue Benimaclet desmembrado de San Esteban y erigido en parroquia*²³⁵⁹.

❖ **Poblado de la Xerea**

La *Xerea*, *Boatella* y *Roterós* eran los arrabales más importantes de la Valencia musulmana. Junto a las murallas rodeaban la ciudad por el este, suroeste y oeste respectivamente.

La *Xerea* o *Xarea* también era conocida como “*mosala*” en el mundo musulmán. Según el célebre arabista Julián Ribera y Tarragó, “*mosala*” -término más erudito de *Xarea*- era el lugar que se utilizaba como oratorio al aire libre para celebrar grandes fiestas, y que por la magnitud de personas no podía festejarse en ninguna de las mezquitas de la ciudad²³⁶⁰. No obstante, continuando con Ribera y Tarragó, en esta zona rural existió un poblado o barrio de la *Xarea*, junto a huertos, molinos y mezquitas.

Por otro lado, la puerta por la que se accedía a esta zona extramuros se denominaba “*Bab al Saria*” o puerta de la *Xarea* y estaba situada en la actual plaza de la *Congregación*. La nueva muralla construida en 1356 por Pedro IV “el ceremonioso” integró este antiquísimo barrio a la ciudad. Actualmente, se sigue denominando a este distrito de la ciudad de la *Xerea*, o de “*Sant Bult*”, haciendo referencia a una de las imágenes más antiguas allí venerada.

Desde tiempos remotos los vecinos de este barrio custodiaron la imagen del Cristo de *Sant Bult*. Por este motivo, una plaza de la demarcación parroquial todavía recibe su nombre en recuerdo del altar que, en su honor, se levantó en ese lugar. De hecho, los altares en las calles o plazas fue algo característico de la Valencia Foral, pues formaban parte de las fiestas callejeras de la ciudad medieval.

El Cristo románico fue donado a los vecinos del histórico barrio de la *Xerea*, quienes desde entonces cuidan de él. Se trata de una imagen pequeña, propia, por su tamaño, de las que se llevaban en batallas de campaña.

²³⁵⁹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 418.

²³⁶⁰ Julián Ribera, “La *xarea* de Valencia musulmana”. En *Almanaque Las Provincias para 1927*. Imp. Domenech, Valencia, 225-227.

En cuanto al origen del Cristo de Sant Bult existen varias leyendas. Según una de ellas, la imagen fue encontrada en las caballerizas del rey Jaime. Mientras que otra tradición se remonta a etapa musulmana, y según cuenta por aquel entonces la pequeña imagen fue cuidada por los mozárabes de la ciudad. En cualquier caso, se trata de una de las fiestas más antiguas de Valencia, actualmente fiesta de Interés Turístico Local²³⁶¹.



Cristo de San Bult. Imagen: www.festesdevalencia.org

❖ **Benimaclet**

Hasta principios del siglo XVII la Iglesia y el poblado de Benimaclet pertenecieron a la demarcación de la parroquia de San Esteban.

Benimaclet debió de ser un lugar deseado entre los conquistadores del siglo XIII, situada entre la rica huerta del norte de Valencia, cerca del raal, regada por la acequia del Mestalla y con molino.

El 1 de julio de 1238, el rey Jaime, como promesa antes de ser conquistada la ciudad, hizo donación a los hermanos aragoneses García y Ximen Pérez de Pina de la alquería musulmana de Benimaclet²³⁶².

²³⁶¹ Véase: Marqués de Cruilles, "El Santo Bulto del Señor", en *Guía Urbana de Valencia...* op. cit., vol. II, 401-403.

²³⁶² Vid. ACV, signatura 653-pergamino de la donación y *Llibre del Repartiment*, I, asiento 435.

Años más tarde, en 1287, Bernat Planell, miembro del Consell Municipal y Jurado de la ciudad, adquirió el señorío de Benimaclet. Todo el lugar mejoró notablemente, prueba de ello fue la venta del señorío por un precio cada vez mayor en los años sucesivos. Finalmente terminó comprándolo el cabildo de la catedral de Valencia en el año 1409. Parte de las rentas se destinaron a la Institución de la Almoína fundada el mismo año por el canónigo Roderic de Heredia cuya finalidad era mantener a seis pobres diariamente²³⁶³.



Presbiterio de la iglesia de la Asunción. Imagen: disfrutabenimaclet.wordpress.com/

En 1594 se creó la parroquia de la Asunción de Benimaclet y junto a ella se ubicó la casa del rector. Por otra parte, en el mismo espacio medieval, donde actualmente se halla el presbiterio, existió previamente una pequeña ermita dedicada a los Santos Abdón y Senén. A este lugar acudían los fieles a rogar por el buen tiempo a los “Sants de la pedra”, denominados así porque se consideraban protectores de la temida pedrisca. La antigua cofradía encargada de venerar a los citados santos de los agricultores data del año 1546, es decir, cuarenta y ocho años antes de la erección de la parroquia del XVI.

Por otra parte, el poblado de Benimaclet tenía un cementerio propio dentro de la ciudad, en un solar perteneciente a la parroquia de San Esteban junto a la casa natalicia de San Vicente Ferrer y de la actual Fundación Bancaixa, próxima a la plaza de Tetuán. A excepción de los miembros de la cofradía de los Santos Abdón y Senén, que se enterraban en cripta propia en la Iglesia de Benimaclet, los vecinos del lugar reposaban eternamente en el camposanto que poseían dentro de las murallas de la ciudad. Generalmente, los muertos se llevaban al “Fossar de Benimaclet” en carros. De este modo, la comitiva seguía un recorrido habitual que pasaba por el desaparecido camino viejo de Benimaclet y entre campos y acequias se entraba a la ciudad por el puente del Real. Se atravesaba el descampado de la plaza de Predicadores y se llegaba al cementerio por el “carrer de les Chufes”²³⁶⁴.

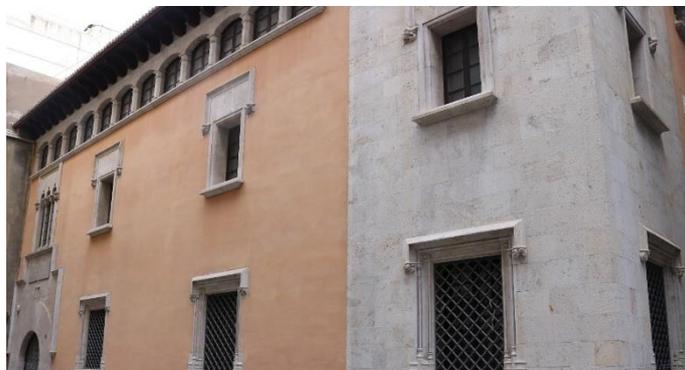
²³⁶³ En ACV aparece la toma de posesión del cabildo de la catedral. Reg. 9386 pergamino 4534.

²³⁶⁴ “La historia de Benimaclet: de poble de l’horta a barri de Valencia”, blog.harca.org; y artículos de D. Juan Luis Orquín, párroco más de treinta años.

❖ Casa Natalicia de San Vicente

Dentro de la demarcación de San Esteban y junto al mencionado cementerio de Benimaclet estaba la Casa Natalicia de San Vicente, la cual desde el mismo siglo XV se incluyó como lugar de culto en el ámbito parroquial²³⁶⁵.

Actualmente en el espacio medieval donde se encontraba la casa de San Vicente se halla un edificio construido en el año 1950. Igualmente, el espacio circundante nada tiene que ver con el que debió conocer la familia Ferrer. Pues en la orientación a Levante todavía no existían edificaciones, por lo tanto, era terreno despejado y colindante con la vecina Rambla



Casa de S. Vicente Ferrer, en la actual calle del Mar. Foto: Guillermo Soriano Martínez

de los Predicadores, en cuyo convento de Santo Domingo, fácilmente visible desde la casa natalicia, ingresó nuestro santo valenciano en el año 1367²³⁶⁶.

No obstante, el nombre de la calle del *Pouet de Sant Vicent*, por donde se puede acceder a la iglesia neogótica, refleja el cariño y el arraigo del pueblo valenciano al apóstol medieval. Según la tradición, san Vicente, antes de partir de su amada Valencia, pronunció estas palabras: “*Os dejo este pozo que jamás se agotará y cuyas aguas os darán gran consuelo*”.

La transmisión popular ha custodiado estas palabras, muestra de ello es la inscripción lapidaria que sobre la puerta de entrada al “Pouet” dice; “*Durante la epidemia de cólera morbo, en 1854, suministró este pozo la cantidad de 159.976 cántaros de agua, transportándose por el ferrocarril 14.590. Por gratitud colocó esta taza de mármol, la piedad de los valencianos. Año 1858*”²³⁶⁷.



El “Pouet” (pocito), dentro de la casa de S. Vicente Ferrer. Imagen: <http://www.jdiezarnal.com/>

²³⁶⁵ M^a. Nieves Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban protomártir de Valencia...* op. cit., 23.

²³⁶⁶ Sobre las transformaciones de la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer a modo de ejemplo citamos a Marco Antonio Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., vol. II, 232; J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia* (Valencia: Las Provincias, 2001), 436-438; Sobre la figura del santo valenciano véase de Vicente Cárcel Ortí, “San Vicente Ferrer y el Cisma de Occidente”, en *Historia de la Iglesia en Valencia*, tomo I. (Valencia: Arzobispado, 1986), 105-114.

²³⁶⁷ J. L. Corbín Ferrer, *La calle del Mar, sus casas y sus hombres*. (Ed. Domenech, Valencia, 1973); “Casa Natalicia de San Vicente Ferrer” en www.juntacentralvicentina.org, de Alfonso Esponera Cerdán, OP. Director centro de estudios sobre San Vicente Ferrer.

5.5 Parroquia de Santo Tomás.

5.5.1 Demarcación medieval

La histórica parroquia de Santo Tomás se encontraba en la zona más importante de la ciudad, a pocos pasos de la catedral. Muy cerca, también dentro de la demarcación de Santo Tomás, se hallaba el barrio judío. En el siglo XIV la población hebrea creció y adquirió tanta importancia que invadió la demarcación de San Andrés y parte de la de San Esteban²³⁶⁸.

La muralla musulmana llegaba desde la actual calle de las Comedias, atravesaba la calle de la Paz y desembocaba en la Plaza de San Vicente Ferrer o de los Patos. Allí se abría la puerta de la Xerea, en el lugar de la puerta principal de la actual parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri²³⁶⁹. El viejo muro atravesaba en toda su longitud el interior de la iglesia y cruzando las casas de la calle Aparisi y Guijarro llegaba a la torre del Temple.



En una calle estrecha, en pleno centro histórico, se halla un edificio de estilo mudéjar. Se trata de los Baños del Almirante. Del 25 de junio de 1313 es la licencia de construcción concedida a favor de Pere de Vilarasa, caballero y doctor en leyes, para edificar un baño y un horno en la zona de la parroquia de Santo Tomás. Foto: B. Martínez-Weber.

Contigua a la citada puerta árabe de la *Xerea*, ya en el interior de la ciudad medieval, se encontraba una mezquita que *“recibía el nombre de una calle: la de Chopollella, Chupollella, Xopolela o Xupellella”* ²³⁷⁰ .

Siguiendo a Carmen Barceló, *“tal vez recibió este apelativo por ser su suelo fundamentalmente arenoso o por correr por allí una pequeña rambla que iría a buscar, extramuros, la que bajaba hacia el río”*²³⁷¹.

Desde prácticamente conquistada la ciudad existió en esta demarcación de Santo Tomás la *“drapería del Lli”* (lino). Se trataba de un barrio destinado a obradores de comerciantes de lienzos. Estaba ubicado al principio de la calle del Mar y continuaba hacia la plaza de Santa Catalina²³⁷².

²³⁶⁸ J. R. Pertegás, *“La urbe valenciana en el siglo XIV...”*, op. cit., 347.

²³⁶⁹ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás de Valencia*. (Valencia: Imp. Fco. Vives Mora, 1913), 65.

²³⁷⁰ C. Barceló Torres, *“Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”*, op. cit., 185.

²³⁷¹ *Ibidem*, 186.

²³⁷² J. Rodrigo Pertegás, *“La urbe valenciana en el siglo XIV...”*, op. cit., 347; Parte de la calle pertenecía a la parroquia de Santa Catalina. Véase sobre el terreno que ocupaba la *Drapería del Lli*, en Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 158.

5.5.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de Santo Tomás Apóstol es parroquial de la ciudad de Valencia y contiene 409 casas y 2.000 personas de comunión (...) la fábrica y ornamentos sustentan los obreros puestos por la parroquia.

*En el ámbito de la parroquia hay una **yglesia y hospital de San Joan de Hierosolimitano** de los comendadores de San Joan, donde residen tres religiosos y hay 33 beneficios instituidos que los poseen clérigos seculares y residen algunos d’ellos y hacen los officios divinos y dicen aniversarios.*

La cruz d’esta yglesia por costumbre acompaña las procesiones con las demás parrochias. Hay una cofradía de las Penas de Nuestro Señor Jesucristo.

Hay un monasterio dicho de San Cristóval de monjas regulares de la orden de San Agustín (...)

Hay extramuros un monasterio dicho de San Joan Baptista (...)²³⁷³

5.5.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- Distrito urbano:

➤ Calles:

Avellanas, Ave María (1, 2, 3, 4 y 5), Baños del Almirante, Beato Juan de Ribera (1 y 3 y 2 a 6), Caballeros, Campaneros (2 a 26), Cárcel de San Vicente, Cruz Nueva (casas edificadas sobre el solar de S, Cristóbal), Damas (1 y 3), Ensalada, Gallinas, Gallo (2 a 12), Libreros (1), Mar (33 a 67 y 22 a 66), Medines (1), Milagro, Palau (15 a 21 y 6 a 16), Pollo, San Cristóbal, Trinquete de Caballeros (1 al 15).

➤ Plazas:

Congregación (1 y 2), Moscas (4, 5 y 6).

- Distrito rural:

*Desde el llano del Real al camino del Cabañal hasta llegar al caserío del **Pueblo Nuevo del Mar**, y por junto a éste y al de la **Villanueva del Grao**, atravesado el camino de este nombre, se sigue a encontrar el brazal de la acequia de Mestalla denominado de Algirós; de aquí a buscar el río Turia, y subiendo por éste al puente del Real y punto de partida.*

➤ Calles de las afueras:

Barco, Consuelo, Lirio, Pez, Toneleros, Travesía de Atarazanas, Virgen del Puig, Barrio de Almodóvar, Alameda Vieja (menos las dos casitas o torres que están en depósito en San Pedro)

➤ Caminos:

*Algirós, Atarazanas, Partido de Santo Tomás en el Cabañal (1 hasta 64), Hondo del Grao, **Nuevo del Grao**, Peñarrocha, Soledad, **Viejo del Grao**, Sendas de Albors y de Carmona²³⁷⁴.*

²³⁷³ M^a. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 731-732.

²³⁷⁴ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 416-417.

❖ Iglesia del Milagro y Hospital de Pobres Sacerdotes

“Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, llamada de la Cofradía de la Seo y Hospital de Sacerdotes, donde el rector de Santo Tomás, u otro por él, asiste (...) y administra los sacramentos a los sacerdotes enfermos en dicho Hospital (...)”²³⁷⁷



Réplica gótica de la Virgen del “Milagro”, en la calle Trinquete de Caballeros. Foto: G. Soriano Martínez.

La Real Cofradía de la SS. Virgen María de la Seo, comúnmente nombrada del Milagro, surgió con la finalidad de atender a los sacerdotes enfermos, dicha cofradía fue aprobada por el obispo Hugo de Fenollet en el año 1356. Pocos años más tarde, siendo obispo D. Jaime de Aragón, se compraron unas casas próximas a la puerta de la Xerea. Posteriormente, en 1394, se construyó un hospital y una capilla en la demarcación de la parroquia de Santo Tomás. Más adelante, por la cesión de la muralla musulmana, que le era vecina, se amplió el edificio²³⁷⁸.

Actualmente, el antiguo hospital recibe el nombre de Residencia de San Luis Bertrán, debido a que en ella pasó sus últimos días el santo valenciano en el año 1581. Se conserva su celda donde le acompañaron, hasta el último momento, su hermano Jerónimo, y sus amigos y confidentes el beato Nicolás Factor y el arzobispo San Juan de Ribera.

La imagen titular, que continúa venerándose en este lugar, copia de la antigua por haber sido ésta destruida en 1936, es la Virgen yacente o Virgen de la Asunción. Su advocación es “Nuestra Señora de la Seo”, ya que a su vez es titular de la catedral. Así

mismo, es conocida, popularmente, como la Virgen del Milagro desde que se le adjudicó un prodigioso suceso el 14 de agosto del año 1556²³⁷⁹.

El origen del rótulo de la calle “del Milagro” tuvo diversas denominaciones, *carrer Nou de Sent Tomás*, refiriéndose a la primitiva parroquia de Santo Tomás Apóstol; calle de *Nostra Senyora*; de la Cofradía de *Nostra Señora del Palau* o *Mare de Deu de la Seo*. Los títulos de la antigua calle aportan información acerca de las dos imágenes de la Virgen veneradas en este lugar, la

²³⁷⁷ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 162.

²³⁷⁸ J. R. Pertegás, *La urbe valenciana en el siglo XIV...* op. cit., 350.

²³⁷⁹ J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 498.

de la Cofradía de la Seo y la imagen románica sedente de San Juan del Hospital, Nuestra Señora del Milagro²³⁸⁰.

A la Iglesia del Milagro se accede por una puerta adintelada recayente a la calle de Trinquete Caballeros. Sobre el dintel destaca una imagen gótica del siglo XIV, se trata de una copia de la original que se conserva en el Museo Diocesano. Su figura nos permite imaginar la fábrica gótica de la antigua iglesia del hospital.

Al hospital de Sacerdotes Pobres se llega por un “atzucat”²³⁸¹ o callejón sin salida perpendicular a la calle Trinquete de Caballeros. En los siglos XVII y XVIII se realizaron importantes reformas configurando su aspecto actual.

Merecen especial mención los zócalos de azulejos, algunos del siglo XVII. De entre ellos sobresalen los que representan la vida de san Luis Bertrán, de gran valor artístico. Así mismo, destaca, en una hornacina, una imagen de “Nuestra Señora de la Providencia”, en alabastro, de la época de la fundación del hospital. Llama la atención la similitud de esta imagen con la citada de la calle de Trinquete Caballeros²³⁸².



Al Hospital de Sacerdotes Pobres se llega por un “atzucat” o callejón sin salida. Foto: G. Soriano Martínez.

²³⁸⁰ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 168; Manuel Carboneres, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia...* op. cit., 72; J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles...* op. cit., 497-498.

²³⁸¹ “Son los azucach tan citados por el Repartiment, derivación de al-zuqaq, que en árabe significa bocacalle o barrio; y que en el romance de la Reconquista tiene la acepción de callejón estrecho y lóbrego, generalmente sin salida y casi siempre sin nombre”. (A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 26).

²³⁸² F. M^a Garín de Taranco, “Iglesia del Milagro y Hospital de Pobres Sacerdotes”, en *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia...* op. cit., 241.

Demarcación extramuros

Como caso excepcional, para la delimitación parroquial contamos con los planos que realizó el padre Tosca, uno sobre la demarcación en el interior de la ciudad, y otro de la jurisdicción extramuros de Santo Tomás²³⁸³.

Siguiendo el mapa de la demarcación extramuros de la parroquia de Santo Tomás del padre Tosca -único completo que existe en plano de principios del XVIII- observamos que la jurisdicción parroquial llegaba hasta las orillas del mar²³⁸⁴.

Continuando con Sanchis Sivera, pues éste explica la numeración que el padre Tosca señaló en el territorio extramuros, vemos que **“el lugar y la parroquia del Grao, que no tiene territorio fuera de los muros”**²³⁸⁵ pertenecía a la jurisdicción de Santo Tomás.

Así mismo, para realizar la delimitación parroquial, Sanchis Sivera se basó en los libros de cumplimiento pascual, que desde 1578 se guardaban en el archivo de la parroquia, y en los planos intra-extramuros del padre Tosca²³⁸⁶. Él mismo especificó que hubiera sido imposible realizar las demarcaciones sin los citados planos.²³⁸⁷



Demarcación extramuros de la parroquia de Sto. Tomás. Plano del padre Tosca. Imagen sacada de J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás ...* op. cit., 168.

²³⁸³ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 163 y 168.

²³⁸⁴ *Ibíd*em, 168.

²³⁸⁵ *Ibíd*em, 169.

²³⁸⁶ *Ibíd*em, 157.

²³⁸⁷ *Ibíd*em, 162.

Con todo ello, la extensa demarcación extramuros de Santo Tomás impulsó crear iglesias dependientes que tenían la finalidad de facilitar las labores propias de la parroquia²³⁸⁸. Este era el motivo por el que el poblado del Grao contó, desde tiempos remotos con la ayuda necesaria hasta que su Iglesia fue declarada autónoma. Aun así, a mediados del siglo XIX la feligresía quedaba muy dispersa por lo que se decidió aprovechar el antiguo convento de San Juan de la Ribera para fundar en aquel lugar una Iglesia filial²³⁸⁹.

❖ **La parroquia del Grao de Valencia**

*“De lo hasta aquí escrito consta evidentemente el territorio verdadero de la parroquia de S. Valero de Ruzafa, que nunca tuvo cosa alguna en la ribera del río de la parte del Convento de los Descalzos, ni jamás al Grao, como equivocado dijo Escolano, y si aún llegaba y llega hasta la costa del mar, es por la opuesta ribera de Montolivet. El territorio del lugar del **Grao** siempre ha sido, y es **de la parroquia de Santo Tomás Apóstol**, Iglesia erigida inmediatamente después de la conquista. Ni en dicho lugar se fundó parroquia distinta de la de Santo Tomás (...) y habiendo crecido el número de sus vecinos, fue preciso que la Dignidad de Sacrista (...) nombrase o presentase persona eclesiástica que con aprobación del Ordinario rigiese la cura de almas de dicho lugar, y esto mismo se practica en nuestros tiempos”²³⁹⁰.*

Por todo ello, nos debemos ubicar de nuevo en el siglo XIII, pues nada más ser conquistada la ciudad de Valencia el rey Jaime fortificó con un muro la nueva población marítima: Vila Nova del Grao o Vila Nova de Santa María del Grao. De esta forma se favoreció el asentamiento de aquellos que quisieron vivir cerca del mar, lugar, por otra parte, de indudable relevancia estratégica.

A pesar de no poder constatar desde cuándo la iglesia del Grao dependió de Santo Tomás, cabe destacar de nuevo los datos que nos proporciona al respecto Sanchis Sivera en su tan citada monografía, pues como ya hemos indicado con anterioridad la zona bajo la jurisdicción de Santo Tomás era extensísima. Por este motivo,

“ya en el siglo XV, el Sacristán de la Catedral, a quien pertenecía el patronato del curato, nombraba o presentaba persona eclesiástica que, con aprobación del Ordinario, rigiese la cura de almas del poblado del Grao, y esto se practicó hasta que fue declarada parroquia independiente su Iglesia”²³⁹¹.

Con respecto a la historia constructiva de la iglesia del Grao ésta debió de ser similar al resto de nuestras parroquias. En el año 1249 se construyó una ermita bajo la advocación de Santa María de la Mar. Y aunque del antiguo edificio apenas se tienen datos, sí que consta la devoción a Santa María del Mar entre los cristianos de Valencia, quienes dejaron importantes legados testamentarios a su favor. De este modo, conocemos la donación de Beatriz de Lloira, hija del

²³⁸⁸ Ibídem, 167-171 y 195.

²³⁸⁹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. I, 205; J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 195.

²³⁹⁰ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. I, 383.

²³⁹¹ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 195.

reputado Almirante Roger de Lloira y viuda de Jaime de Xerica, hijo del rey Jaime I y de Teresa Gil de Vidaure. Por otra parte, en el año 1333 la devoción de la ilustre dama se materializó en su testamento con una “renta perpetua para que ardiese una lámpara en la Iglesia de Santa María de la Mar de la ciudad de Valencia”²³⁹².

Con todo, las donaciones de Beatriz de Lloira, permiten pensar que la familia Lloria -*muy apreciada desde siempre en este templo*, según Roque Chabás- bien pudo ser la promotora del edificio del siglo XIV.



Cristo del Grao durante la procesión por las calles del barrio. Imagen: www.pobladosdelamar.com/

Por otra parte, la iglesia de Santa María del Mar también es conocida como el santuario del Cristo del Grao en honor a la preciosa talla que se custodia en su interior. Según la leyenda llegó por mar el día 15 de agosto de 1411. Continuando con la tradición, la imagen apareció por el río que dividía las poblaciones de Ruzafa y el Grao. Ello motivó disputas por la propiedad “Del Negret”, conocido así por el color oscuro que tiene. Unos, los de Ruzafa, intentaron capturar el Cristo con un gancho, de ahí que aparezca la herramienta en su escudo y se les conozca, también, como la “tierra del gancho”. Otros, los del Grao, en desacuerdo con las malas artes de los primeros, determinaron tirar de nuevo la imagen al mar. Finalmente, según la leyenda, la imagen apareció tendida sobre una escalera en las orillas del Grao.

Desde entonces la imagen fue venerada en la Iglesia que nos ocupa a excepción de los años que estuvo oculta para salvaguardarla de los expolios o de la quema²³⁹³. La primera vez que ocurrió esto fue durante la Guerra de la Independencia. En aquel entonces la talla permaneció en Ibiza para evitar que los soldados franceses pudieran terminar con ella. El segundo suceso derivó como consecuencia de los altercados del 36. Esta vez la imagen se ocultó en el Archivo

²³⁹² R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. I, 205.

²³⁹³ Véase F. M^º Garin de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 268.

Histórico del Ayuntamiento de Valencia junto a la *Mare de Deu dels Desamparats*, escondida en aquel lugar por la misma razón.

Retomando la historia constructiva de la Iglesia de Santa María del Mar, el edificio llegará a ser como la conocemos gracias a la construcción del siglo XVII. Por aquel entonces los fieles decidieron fabricar un edificio grandioso. Las obras comenzaron el 2 de agosto de 1683, fiesta de Santa María de los Ángeles²³⁹⁴.

Con todo, del templo del XVII, de gran hermosura en su totalidad, destacamos la capilla sacristía. La pequeña estancia, ubicada en el trasagrario o trasaltar, está completamente decorada con pinturas al fresco realizadas en 1702 por Joan Baptista Vayuco, única obra que se conserva en la ciudad del pintor barroco valenciano. Su decoración recuerda, en cierta manera, la obra que por la misma época realizó Dionisio Vidal en la parroquia de San Nicolás, con quien Vayuco pudo trabajar²³⁹⁵.



Las pinturas al fresco del trasagrario de la Iglesia de Santa María del Mar. Fotografía cedida por *Magnific Art Restauradors S.L.* www.valenciabonita.es

²³⁹⁴ Véase F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 302-306.

²³⁹⁵ Véase F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 305-306; F. Martí, "Iglesia de Santa María del Mar" (Documento de internet disponible en: www.arquitectosdevalencia.es). Texto extraído de la *Guía de Arquitectura de Valencia*, 2007.

5.6 Parroquia de San Andrés.

5.6.1 Demarcación medieval

La demarcación intramuros de la parroquia de San Andrés se hallaba enclavada al sureste de la ciudad.

En época musulmana en esta zona de la urbe no existía ninguna puerta, es decir, desde el acceso de la Xerea hacia el sur no había ningún paso en la antigua muralla hasta la Bab Baytalla o de la Boatella. Por este motivo, tras la reconquista en el profundo saliente del muro, cerca de donde se encontraba el templo de San Andrés, se abrió “el portillo del trabuquet”, entre las calles del Tránsito y del Poeta Querol ²³⁹⁶. Esta puerta también era conocida como “lo trench de Sent Jordi” pues muy próxima al edificio parroquial, y en su demarcación, estaba la casa residencia y capilla de los caballeros de San Jorge²³⁹⁷.



Retablo del Centenar de la ploma, en la actualidad en el Victoria and Albert Museum de Londres. Foto cedida por la Generalitat. www.efe.com/efe/comunitat-valenciana

Siguiendo a Matilde Miquel Juan, en el año 1324 el comendador de la orden de Alfama incorporó a la orden la pequeña iglesia de San Jorge²³⁹⁸. El

²³⁹⁶ J. Pertegás Rodrigo, “La urbe valenciana en el siglo XIV” ..., op. cit., 318.

²³⁹⁷ Ibídem, 350.

²³⁹⁸ Matilde Miquel Juan, “El gótico internacional en la ciudad de Valencia, el retablo de san Jorge del Centenar de la Ploma”, en *Goya: Revista de arte*, Nº 336, 2011, 195. Sobre los caballeros de San Jorge resulta interesante seguir la investigación de Robert Burns: “Entre las órdenes que acogieron la llamada pontificia para la cruzada de Valencia y que recibieron tierras en merced como recompensa (...) figuraba un pequeño grupo local bautizado con el nombre del santo patrón de Cataluña (...) Al comienzo eran demasiado pobres para costearse la construcción de una iglesia propia en la ciudad de Valencia. Solo en 1324, ochenta y cinco años después de su llegada a Valencia, podrían por fin conseguir ocupar la capilla de san Jorge: era una de las primeras iglesias construidas después de la conquista de la ciudad, levantada antes de 1243 por los cruzados de Barcelona para que sirviese de sede de la cofradía de San Jorge, hermandad seglar selecta de un centenar de ballesteros”. (R. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., II, 407. Por tanto, no debemos confundir con la iglesia de San Jorge que sí aparece en el

citado edificio estaba ubicado donde hoy se encuentra el hotel Astoria, delante de la plaza de San Jorge, en la que actualmente se la denomina Rodrigo Botet. Esta Iglesia fue utilizada conjuntamente por la orden de Alfama y la Compañía urbana del Centenar de la Ploma, y ambas tuvieron a san Jorge como patrón²³⁹⁹.

En el Diario de Valencia de enero del año 1793 leemos la carta de José Ortiz a Fray Miguel Molina, prior de San Jorge. En ella, según el autor del texto, entre otros detalles como la antigüedad que tenía la Iglesia, se describe una capilla, donde había una tabla de la Virgen de la Victoria del siglo XIII. Años más tarde, el “Prior Don Antonio Martí mandó hacer la imagen que en el día se reconoce”²⁴⁰⁰.

Pero, además, como muestra de la relevancia de la citada iglesia, destacamos el famoso retablo gótico de San Jorge, o del Centenar de la Ploma, obra de arte que se encuentra, desde finales del XIX, en el Victoria and Albert Museum de Londres²⁴⁰¹. Se trata, siguiendo la conferencia de Greta García Hernández sobre el retablo valenciano²⁴⁰², de uno de los de mayor tamaño, que se conserva, del Gótico Internacional Valenciano²⁴⁰³. El magnífico retablo, continuando con la exposición de Greta García, estaba destinado para la iglesia del mismo nombre, situada, como ya adelantamos, en la plaza de San Jorge, en la actualidad, plaza de Rodrigo Botet. La milicia del Centenar de la Ploma²⁴⁰⁴, con el apoyo y beneplácito de las órdenes de San Jorge de Alfama

repartiment, ubicada en el barrio de Daroca, lindando con el de Lérida, y que muchos estudios han confundido con la parroquia de San Salvador. (Véase: M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, “Parroquias y Órdenes Militares en la geografía urbana de Valencia...”, op. cit., 468).

²³⁹⁹ *Ibidem*.

²⁴⁰⁰ *Diario de Valencia*, año 1793, pág. 34.

²⁴⁰¹ Sobre el proceso de adquisición del retablo en París en el año 1864 por el entonces Museum de Londres, posteriormente denominado Victoria and Albert Museum de Londres, recomendamos de Matilde Miquel Juan, “El gótico internacional en la ciudad de Valencia...”, op. cit.

²⁴⁰² Greta García Hernández es técnico superior en restauración en Arte Moderno y Contemporáneo y peritaje, valoración y expertización de obras de arte del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Generalitat Valenciana. El Instituto Valenciano de Restauración (IVACR), decidió investigar el retablo de San Jorge por la importancia que tiene para la historia valenciana. Por ello, solicitó al museo de Londres, donde se alberga, un convenio de colaboración, pues allí se había restaurado toda la obra excepto la predela. Tras la firma del presidente de la Generalitat, Ximo Puig, y el director del Victoria and Albert Museum de Londres, Tristan Hunt, se trasladó la pieza a nuestra ciudad donde se restauró, durante 18 meses, y exhibió posteriormente en el Museo de Bellas Artes de Valencia. (Conferencia: “El retablo Gótico Valenciano de San Jorge de V&A Museum de Londres. Una experiencia de realidad virtual” - CANAL UNED). En cuanto a la exhibición posterior véase: *Conselleria D’Educació, Cultura i Esport, El Retablo del Centenar de la Ploma. (Valencia-19.11.2020)*.

²⁴⁰³ En el proyecto virtual, presentado en la conferencia por Greta García, se explica de forma muy atractiva el origen del Gótico Internacional Valenciano. De esta manera, se recuerda el traslado de la corte de Juan I de Aragón a Valencia en 1392-94, un hecho que cambió la realidad de la pintura, pues ante la demanda de retablos para la catedral, iglesias y conventos se tuvo la necesidad de llamar a pintores extranjeros que se trasladaron a la ciudad. La combinación de estilos e influencias dio como fruto el llamado Gótico Internacional en Valencia.

²⁴⁰⁴ La Casa de la Ballestería estaba próxima a la iglesia de San Jorge, donde hoy está el Teatro Principal, y ahí entrenaba la histórica milicia encargada de proteger la Real *Senyera*. Los soldados del Centenar de la Ploma (de las cien plumas, por los cien caballeros vestidos de hábito blanco con una cruz roja de san Jorge y con cabeza ornamentada con pluma de garza) se adiestraban en el manejo de la ballesta en un gran campo al descubierto, contiguo al antiguo muro musulmán. (J. Pertegás Rodrigo, “La urbe valenciana en el siglo XIV”..., op. cit., 350-351).

y Santa María de Montesa -que en ese momento, como dijimos anteriormente, ya estaban unidas-, contrató a un grupo de pintores de la época de mucho prestigio. Por otra parte, su valor simbólico es relevante pues en él se relata la famosa batalla del Puig, clave para la conquista cristiana de Valencia en 1238. Por ello, la pieza de arte formaba parte como destino en las procesiones que se realizaban el 9 de octubre, día de San Dionisio, para conmemorar la entrada de Jaime I en la ciudad.

Retomando a Matilde Miquel, el espectacular retablo fue realizado por Marçal de Sax y el valenciano Miquel Alcanyis. Al parecer, siguiendo con la mencionada historiadora, se realizó cuando el monarca Martín I decidió unificar la orden de Santa María de Montesa y la de San Jorge de Alfama, *lo que quizás pudo propiciar tanto la consagración de la iglesia el 27 de mayo de 1401, como el encargo del nuevo retablo*²⁴⁰⁵.

Con todo ello, Greta García Hernández, restauradora y conservadora del IVACR, Instituto encargado de la restauración de la predela del retablo del Centenar de la Ploma en el 2019, no asegura la autoría de la magnífica pieza. Sin embargo, según explica García Hernández, las nuevas técnicas en restauración han permitido estudiar cada una de las partes del retablo con mucho detalle, y así, destaca el descubrimiento de unas letras góticas en la gualdrapa del caballo de San Jorge de la tabla principal de la predela. La frase, sin terminar, pudo ser realizada, siguiendo a Greta García, con la intención de dejar un mensaje. En concreto, en este caso, al parecer, podría significar “el que ayuda”, pero, además, el hecho de que esté escrito en letras góticas y en una lengua flamenca permite pensar, continuando con la restauradora, que la pieza pudo haber sido realizada en el taller de Marçal de Sax, activo en aquel momento en Valencia²⁴⁰⁶.

5.6.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de San Andrés es parrochial de la ciudad de Valencia, la cual tiene 800 casas de parroquianos y 3.351 personas de comunión (...)

*En el ámbito d’esta parrochia hay un **monasterio de Santa Chaterina de Sena** de la orden de Santo Domingo (...) Otro de San Joseph de la orden de carmelitas descalças (...) Está el estudio General con la capilla de Nuestra Señora de la Sapiencia (...)*

Hay un colegio dicho del arzobispo don fray Tomás de Villanueva (...) Otro colegio dicho de La Monforta (...) Otro colegio dicho del Rey, de los nuevos convertidos, donde crían y doctrinan 12 colegiales, hijos de moriscos. Hay una capilla y casa de San Jorge de la orden de Montesa donde hay una cofradía de San Jorge (...)

*Hay una cofradía de los ropavejeros con su casa y capilla (...)*²⁴⁰⁷

²⁴⁰⁵ *Ibíd*em, 196.

²⁴⁰⁶ Conferencia de Greta García Hernández: “El retablo Gótico Valenciano de San Jorge de V&A Museum de Londres...”, op. cit.

²⁴⁰⁷ M^ª. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 727-728.

5.6.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- Distrito urbano:

➤ Calles:

Abadía de San Andrés (2 a 6), Abadía de San Martín (7 y 18), Albelló, Anades, Ave María (7), Ballesteros, Barcas (11 a 29 y 2 a 46), Beato Juan de Ribera (5 a 15 y 8 a 16), Bisbe, Bordellets negres, Carraixet vell, Cavanilles, Cementerio de San Andrés, Cofradía de los Sastres, Colón (1), Cruz Nueva (1 a 11 y 2 a 24), Damas (5 a 7 y 2 y 4), Don Juan de Austria, Don Ventura, Empedrado, Entenza, Fidalgo, Flores, Gallo (14 y 16), Granotes, Huerto de los Sastres, Jurados, Lauria, Libreros (3 a 15 y 2 a 6), Lope de Vega, María de Molina, Monjas de santa Catalina, Mosén Femares, Muro de los Judíos, Nave (1-2-3-5), Pobres estudiantes, Poeta Quintana, Prócida, Rey Don Pedro, Rubiols, Sagrario de san Francisco (1 a 47), Soledad, Timoneda, Transits, Vilaragut, Virués²⁴⁰⁸.

➤ Plazas:

Barcas (1 a 9-23 a 41-2 a 10-22 a 40), Colegio de los Niños de San Vicente, Colegio del Patriarca, Cruz Nueva, Mirasol, Picadero de Dos Aguas, Príncipe Alfonso (8 y 9), San Andrés, san Jorge (2 y 3), Villarrasa²⁴⁰⁹.

- Distrito rural:

“Partiendo del camino real de Madrid desde el punto donde se halla la entrada del camino de Albors, en dirección a la Cruz Cubierta; desde ésta, por detrás de los edificios construidos a la izquierda de dicho camino, va en línea recta colindando con San Valero a encontrar el brazal del comenet de Llevant, y por el cauce de éste al brazal del Comenet de Llebeig, a salir a la senda del Sucre y por ésta al Vall del Olm hasta llegar al azagador de Alcedo; las puertas de entrada a los dos edificios que hay frente a la ermita de Alcedo pertenecen a esta parroquia en la parte sur y a San Valero en la parte norte: desde aquí, por la senda dels Minguets al camino de la Rambleta a encontrar el brazal de la Gabia, y por el cauce de este a la acequia del rey y por ésta hasta el camino de Valencia; por este al de dicha Rambleta a salir al camino de Pont-Alt, continuando hasta el azagador de Alcedo, hasta encontrar la senda de Castillo que colinda con el distrito de Santa Cruz y da con el Vall del Olm, el que al llegar junto a la casa abadía de la iglesia del Rosario, situada en la partida de Castellá, toma el nombre de acequia del Socarrat, de aquí, siguiendo su curso va a la acequia del vall y por el escorredor de Pastor a la acequia del Pechinar, por la que sigue hasta el desagadero o sequiol de Fita hasta atravesar la acequia del Vall por el escorredor de Borchá a la acequia del Tremolar; después sigue en dirección a la acequia de la Coronela al camino de Navarrete hasta llegar a la senda y acequia de Calvera, y por ésta hasta la fila del Bras Nou; desde esta acequia al rollet de las Eras hasta el brazal de San Jorge y siguiendo a éste hasta la acequia de Fabara; atravesada ésta, por el camino de Picasent al azagador de Vereda, pasa por la acequia de Faytanar y colindando con los distritos de Paiporta y Picaña, hasta el brazal Hondo y por este hasta la acequia de Fabara, continuando por ésta hasta el rollet de Real al brazal del molino de las Monjas; de aquí, por el roll de Tomasot

²⁴⁰⁸ *Ibidem*, 413.

²⁴⁰⁹ *Ibidem*.

al camino de Albors y de este al punto de partida. Incluye en este distrito la alquería del Llago o del Pleit que pertenece a San Martín”.

➤ Caminos: “Anzagador de Vereda, Picasent (con San Martín), Real de Madrid (con S. Martín), Travesía del Cementerio”²⁴¹⁰.

❖ **Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer**

En el año 1624 el rey Felipe IV hizo donación a la Institución de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer la casa que hasta entonces había sido el Colegio del rey, donde se educaban a los hijos de los moriscos, centro ubicado en la demarcación de San Andrés. El colegio, también conocido como “dels morets”, lo fundó el rey Carlos I de España, y al parecer, donde se construyó el edificio pudo existir una casa perteneciente al monarca, de ahí que también se denominara como la casa del Emperador, ubicada, en el actual cruce de la calle Colón con la calle Lauria²⁴¹¹.

Desde el citado año el colegio real se convirtió en la Sede de la Institución que había fundado San Vicente Ferrer en 1410. Desde aquel tiempo y a lo largo de seiscientos años, el Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente ha recogido y cuidado de forma ininterrumpida a los pequeños abandonados de Valencia²⁴¹².

❖ **Antiguas Atarazanas**

Fuera de la antigua muralla musulmana del siglo XI existió un extenso poblado de pescadores perteneciente a la jurisdicción de San Andrés.

El barrio popular, auténtico laberinto de placitas y callejuelas, se conocía desde tiempos pasados como de las Barcas, mucho más extenso que la calle que hoy recibe el mismo nombre. Antiguamente, se desplegaba desde la actual plaza del Ayuntamiento hasta la calle del Poeta Quintana, próxima a la plaza de Alfonso el Magnánimo. Pero, además, existió una plaza de las Barcas en el actual ensanchamiento entre Poeta Querol y Pascual y Genís²⁴¹³. La denominación de las Barcas se debía a que en este ámbito se construían embarcaciones, y desde aquí se transportaban en carros hasta el mar. Como ya indicamos en el anterior capítulo, el gremio de pescadores tenía capilla propia en la parroquia de San Andrés.

❖ **Capilla gremial de Nuestra Señora de la Buena Guía**

Desde el año 1447 en el interior del barrio de los pescadores, dentro de la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, ya existía la calle denominada *Común de Pescadores*²⁴¹⁴. En el *Llibre del Repartiment* se recoge que fue el rey Jaime I quien donó este terreno a pescadores que le

²⁴¹⁰ R.Chabás, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 413-414.

²⁴¹¹ La casa estaba ubicada en el actual cruce de la calle Colón con la calle Lauria, donde actualmente se halla el Corte Inglés de la calle Colón.

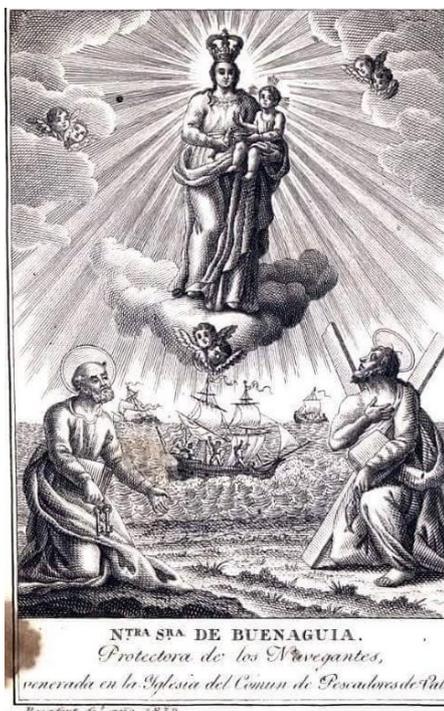
²⁴¹² Véase: Josef Teixidor, “Noticia de los Niños de San Vicente Ferrer”, en *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 303-306; “Quiénes somos-Colegio Imperial Niños Huérfanos San Vicente Ferrer”. (Documento de internet disponible en: www.colegioimperialsanvicente.es). Hasta el año 1968 estuvieron en la casa donada por el rey, derribada entonces al amenazar ruina. Tras alquilar el solar se trasladaron a la actual Sede en San Antonio de Benageber.

²⁴¹³ Para más información ver: J. L. Corbín Ferrer, *Origen e Historia de las calles...* op. cit., 100; J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV”..., op. cit., 351.

²⁴¹⁴ Manuel Carboneres, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia...*, op. cit., 45.

ayudaron en la conquista²⁴¹⁵. Dicha asignación nos remite a las tres comunidades actuales de pescadores, de El Palmar, Catarroja y Silla, pues todas ellas provienen del Común de Pescadores, cuya creación oficial no está clara, aunque resulta revelador el privilegio otorgado a los dichos por Pedro I en 1283. A través del mismo se creó la figura de los futuros Jurados para ordenar la pesca de la Albufera, cuya actividad había sido permitida por Jaime I en 1250²⁴¹⁶.

También es interesante las noticias que nos aporta el dominico Teixidor, “*junto al portalejo del Mar, a la parte interior de la ciudad, estaba colocada la milagrosa y antiquísima Imagen de Ntra. Sra. de la Buena Vía, a quien hacían solemnísimas fiestas anuales los vecinos de la plaza y se cantaban Salves por parte de los ciegos en las principales festividades de Nuestra Señora*”²⁴¹⁷. Con todo ello, en el siglo XVII, los pescadores de la Albufera²⁴¹⁸ dedicaron una capilla a Nuestra Señora de la Bona Vía en las proximidades del templo de San Andrés. Allí, los marineros celebraban una fiesta muy solemne el primer domingo después de Semana Santa. Esa misma tarde se realizaba la procesión a la que asistía el clero de San Andrés, a cuya parroquia pertenecía la iglesia que nos ocupa²⁴¹⁹. En el plano del padre Tosca de principios del XVIII encontramos marcada la capilla con esta advocación.



Antigua imagen de Ntra. Sra. De Buena Guía o Bona Vía de la cofradía de pescadores.

Imagen:

<https://voramarlavalenciamaritimaimes.blogspot.com/>

Alrededor de 1875 la capilla fue demolida para poder urbanizar en la zona. Por ello, desde los años sesenta

²⁴¹⁵ Próspero Bofarull, “Repartimento de Valencia. Reg. 5, 6 y 7”, en *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón* (Barcelona: En la Imprenta del Archivo, 1856), 209.

²⁴¹⁶ Véase, Comunidad de Pescadores El Palmar. (Documento en:<https://www.programapleamar.es>). El rey Jaime I estableció un privilegio en 1250 que permitía pescar en la Albufera. Recientemente, en 2016, la Generalitat Valenciana declaró la pesca artesanal Albufera de Valencia como Bien de Interés Cultural Inmaterial. (Generalitat Valenciana. Consellería D’Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergencia Climática I Transició Ecológica. Un nuevo BIC para la Albufera. La Vela Latina y la Pesca Tradicional se declaran Bien de Interés Cultural Inmaterial)

²⁴¹⁷ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 158.

²⁴¹⁸ La Cofradía se fundó entre 1610 y 1668, puesto que en las Relaciones sobre el Estado de las Diócesis Valencianas no aparece en el año 1610.

²⁴¹⁹ Véase M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 441-442; El Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., I, 399; Véase el interesante artículo de “El encanto de una pequeña iglesia que puede pasar desapercibida en los Poblados Marítimos”. (Documento de internet disponible en:<https://www.valenciabonita.es>); Víctor M. Ramírez Muñoz, “Nuestra Señora de la Bona Vía o Buena Guía”, en <https://voramarlavalenciamaritimaimes.blogspot.com/>, domingo, 27 de noviembre de 2016; Julio Cob, “Nuestra Señora De La Buena Guía”, en <https://valenciablancoynegro.blogspot.com/>, sábado, 2 de enero de 2016; <http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad>, Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de La Buena Guía.

del pasado siglo XX, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Bona Vía se encuentra en la zona costera de Valencia, en una de las casas típicas de este distrito, calificadas como de popular-modernista. La talla actual de la Virgen con el Niño, sobre la proa de una barca, fue realizada por el excelente escultor Enrique Giner Canet²⁴²⁰, en sustitución de la destruida en 1936²⁴²¹.

Finalmente, como fuente histórica de la antigua capilla destacamos la Visita Pastoral a la parroquia de San Andrés de Valencia realizada, como ya vimos en su momento, por el canónigo metropolitano Josep Just en el año 1667²⁴²². En ella, por estar agregada a dicha parroquia, se recoge el *Inventari de la ropa y ornaments de la Cofradia de N^a S^a de Bona Via de los pescadores*²⁴²³. La desaparición de la antigua iglesia del antiguo barrio de los pescadores pone en valor el conocimiento de lo que allí se custodiaba.



Parroquia de Nuestra Señora de la Buena Guía. En la actualidad se encuentra en la zona costera de Valencia, en una casa -calle de Eugenia Viñes, 245- de las típicas de este distrito marítimo. Imagen: voramarlavalenciamaritimaim.es.blogspot.com

En general llama la atención la cantidad de corporales, purificadores, toallas, casullas, misales, albas, relicarios, frontales, cálices de diversos colores y otros tantos de plata con sus patenas.

Sin embargo, del inventario destaca un retablo de Nuestra Señora de la Bona Vía junto con las joyas que la adornaban; collares de oro; una custodia donde estaba reservada la Virgen de la Bona Vía; veintitrés anillos de oro; dos coronas de plata forradas con doce piedras; una corona de plata de la Virgen; otra corona de plata del Niño Jesús; un collar de oro; relicario de plata; y un velo colorado que se utilizaba para cubrir a la Virgen²⁴²⁴.

A pesar de que la antigua iglesia fue derribada de su primitivo emplazamiento la tradición se conserva en la actual parroquia de Nuestra Señora de la Buena Guía, frente a la playa. En la actualidad, el primer

²⁴²⁰ Enrique Giner Canet, (Nules, (Castellón) 1899-Valencia, 1990). Desde 1934 hasta 1972 fue catedrático de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, siendo nombrado en 1983 Académico de Honor de la misma.

²⁴²¹ Véase F. M^a Garín Ortiz de Taranco, "Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Bona Vía", en *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia...* op .cit., 314-315.

²⁴²² *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis.

²⁴²³ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis. s.f.

²⁴²⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* Legajo 604 bis.

domingo de Adviento la imagen de la patrona de los pescadores sale en procesión, desde la parroquia que es titular, llevada en andas por pescadores y acompañada por bandas de música, hasta el paseo marítimo, desde donde es devuelta a su parroquia²⁴²⁵.

❖ Santa Catalina de Siena



Sta. Catalina de Siena en su anterior ubicación (actualmente se sitúa el Corte Inglés en la c/ Colón). Imagen: valenciadesaparecida.blogspot.com/

Dentro de la demarcación de la histórica parroquia de San Andrés se hallaba el antiguo convento de Santa Catalina de Siena. El complejo se levantó junto a una pequeña capilla de judíos conversos que estaba construida sobre el cementerio de los judíos y junto a las nuevas murallas²⁴²⁶.

Hasta comienzos del siglo XIV los judíos contaron con el favor y la protección real, pues éstos eran necesarios para mantener la economía de los lugares conquistados. Como consecuencia de ello, la población hebrea se fue incrementando, y por este motivo compraron unos terrenos con la finalidad de construir un nuevo camposanto. “El fosar dels Jueus” estaba ubicado entre el muro de la judería nueva y a la altura del portal N’Esplugues junto a la nueva muralla cristiana.

Sin embargo, a partir del año 1391 aumentó el antijudaísmo popular en España. Como consecuencia de ello, el 9 de julio de ese año la judería valenciana fue asaltada y completamente destruida, en aquel entonces la autoridad real resultó ineficaz. Tras los sucesos de finales del siglo XIV la mayoría de los judíos desaparecieron y otros tantos se convirtieron, muchos de ellos con el único objetivo de formar parte de la sociedad cristiana. Así pues, el “fosar dels jueus” fue abandonado y por el permiso de Juan I, en 1393, se trasladaron los restos del primitivo cementerio a otro nuevo²⁴²⁷.

²⁴²⁵ Véase del Diario ABC del 3 de diciembre del 2017, de M. Guallart, Comunidad Valenciana. “Pescadores llevan en procesión a la Virgen de la Buena Guía en el Paseo Marítimo de Valencia este domingo”.

²⁴²⁶ Establecimiento de la ciudad de Valencia. Donación de la plaza del Vall, 8 de enero 1494-libro de fundación, ff. 17-20: pág. 173 del libro de A. Robles: “*la plaza del Vall, de dicha Ciudad exenta y libre, situada y puesta en la parroquia de San Andrés de dicha Ciudad de Valencia (...) que dicha plaza mejoréis para adorno de dicho Monasterio (...) por lo demás estáis facultados para dar, vender, obligarse, permutar y empeñar y hacer otras cosas a vuestro criterio (...) - así escribieron los Jurados de la Ciudad de Valencia - del Real monasterio de Santa Catalina de Siena. Proyección y fidelidad*”. A. Robles Sierra, *Real Monasterio de Santa Catalina de Siena*, (Valencia, 1992). Según palabras del autor, el libro de la fundación se conserva en el actual Archivo Histórico del Monasterio de Santa Catalina de Siena.

²⁴²⁷ Sobre la judería véase J. Rodrigo Pertegás, *La judería de Valencia*. (Valencia: Hijos de Francisco Vives y Mora, 1913); J. Hinojosa Montalvo, *La judería de Valencia en la Edad Media* (Valencia: Ayuntamiento, 2007).

De esta manera, los terrenos donde se hallaba la capilla de los judíos conversos fue el elegido para edificar un nuevo convento de clausura de monjas dominicas. Posteriormente, gracias a la licencia obtenida por el rey Fernando el Católico se pudo llevar a cabo la construcción del convento dedicado a Santa Catalina de Siena, muy venerada en la Valencia del siglo XV.

En el año 1491 las fundadoras habitaron en la antigua capilla. Fue a partir del año 1525 cuando comenzaron las obras del nuevo convento, consagrado en 1543. Según Martínez Aloy “*el edificio era uno de los más considerables de la ciudad*”²⁴²⁸.



Iglesia del desaparecido convento de Sta. Catalina de Siena, en su actual ubicación.
Imagen: www.jdiezarnal.com

Tras los daños sufridos durante la Guerra Civil y la riada de 1957 el histórico cenobio se puso a la venta. En 1968 el solar fue adquirido por un gran almacén, el primer Corte Inglés de la ciudad. Sin embargo, ese mismo año una comisión encabezada por el marqués de Ayala consiguió

declarar Monumento Histórico Artístico a la Iglesia del complejo conventual, evitando de esta manera su total destrucción. De esta suerte, en 1970 la Iglesia del convento se desmontó pieza por pieza y se trasladó al barrio de Orriols. Desde 1975 se conoce como la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón del barrio de Orriols²⁴²⁹.

²⁴²⁸ J. Martínez Aloy, *Geografía General del Reino de Valencia...* op. cit., 822.

²⁴²⁹ Para el desarrollo de dicho convento nos hemos basado, sobre todo, en A. Robles Sierra, *Real Monasterio de Santa Catalina de Siena*, (Valencia, 1992); “El convento de Santa Catalina de Siena, en Valencia”, Dictamen de la Real Academia redactado por el Marqués de Ayala el 17 de junio de 1968. Véase también de Fernando Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 327-329.

5.7 Parroquia de San Martín

5.7.1 Demarcación medieval

El límite jurisdiccional de la parroquia de San Martín era de los más importantes de Valencia. Sin embargo, hasta que se derribaron las antiguas murallas su espacio intraurbano giraba prácticamente alrededor del propio templo parroquial, siendo éste, por tanto, bastante limitado²⁴³⁰.

La Iglesia estaba ubicada en la parte sur del antiguo recinto amurallado musulmán muy próxima a la puerta *Bab Baytala* (donde estaba la plaza de la Pelota, actualmente en el cruce de la calle de Cerrajeros y de San Vicente Mártir). En el *Llibre del Repartiment* se la cita como puerta de la Boatela o Boatella, cuya etimología podría haber derivado del diminutivo *Boyata*, “terreno dedicado al pasto del ganado vacuno”²⁴³¹.

Más allá del origen etimológico de la puerta de la Boatella, lo cierto es que los terrenos de los alrededores destacaban por la abundancia de pastos para el ganado. La fertilidad de la zona se debía a la acequia que llegaba de Roterros y que como vimos atravesaba el antiguo mercado. En toda su extensión cruzaba el barrio de la Boatella hasta alcanzar la puerta de la ciudad. Próximo a este lugar se establecía, en etapa musulmana, un mercado situado en la actual calle de las Barcas o Pintor Sorolla²⁴³². Allí acudían a vender sus hortalizas los mozárabes valencianos



Portada gótica del desaparecido convento de S. Francisco, hoy día en el museo Casa-Benlliure.
Foto: B. Martínez-Weber.

que habitaban en el próximo poblado extramuros de la Roqueta, donde se levantaba la conocida iglesia de San Vicente de la Roqueta. Ésta perteneció, ya en época cristiana, a la demarcación parroquial de San Martín.

En el año 1383 se derribó la puerta de la Boatella. Con ello se alcanzó, por una parte, un trazado más recto de la calle de San Martín, que iba de la actual plaza de la Reina hasta la parroquia, y, por otra, se consiguió comunicar la vía con la de San Vicente, la cual partía del antiguo portal²⁴³³.

Con todo, los edificios históricos fundados al poco de ser conquistada la ciudad de Valencia en la demarcación de San Martín y próximos a su edificio conviene recordarlos. En la actual plaza del Ayuntamiento el rey Jaime I concedió a los frailes menores unos terrenos donde edificaron una

²⁴³⁰ J. R. Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 325.

²⁴³¹ A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 31; C. Barceló Torres, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia”. Separata de *Homenaje a Don José María Lacarra de Miguel en su jubilación de profesorado*, Zaragoza. Vol. II, 180.

²⁴³² R. Chabás Llorens, *Homenaje a San Vicente Mártir que le ofrecen sus devotos en 22 de enero 1904 con motivo del centenario XVI de su martirio*. (Valencia: Imp. Fco. Vives Mora, 1904), 31.

²⁴³³ J. R. Pertegás, “De la Boatella”. En *Almanaque Las Provincias para 1916*. 205-208; “Topografía urbana pretérita. El Portal de la Boatella”. En *Almanaque Las Provincias para 1930*, 259.

pequeña capilla y residencia. Al poco tiempo el primitivo **convento de San Francisco** tuvo que ser ampliado. Comenzaba así su larga historia constructiva hasta convertirse en uno de los cenobios más espaciosos dentro de las murallas cristianas de 1356²⁴³⁴.

Igualmente, de fundación medieval destaca el **convento de San Agustín** inmediato al camino de San Vicente. En el año 1250, en la que se conocía como la *Pobla de Mossén Pere Merce*²⁴³⁵, los agustinos levantaron los antiguos edificios formados por la iglesia, el primer claustro con dormitorio y refectorio²⁴³⁶.



Un pequeño jardín recuerda el lugar donde se situaba uno de los claustros góticos del desaparecido convento de S. Agustín.
Foto: B. Martínez-Weber.

²⁴³⁴ El convento de San Francisco fue demolido a finales del siglo XIX y principios del XX. Sobre su solar se proyectó la actual plaza del Ayuntamiento. La historia y arte de este convento ha sido tratado por los distintos historiadores locales. Así mismo, las guías de la ciudad del XIX recogen más noticias; además, véase: F. Pingarrón-Esain, “Derribos, ventas y destinos de conventos suprimidos...”, op. cit., 272; Juan Llabrés Berna, “Notas para la historia de Valencia. Sepultura, capillas y altares del demolido Convento de San Francisco de Valencia. Sus dueños y poseedores en el año 1771”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 88 (1926), 825-837.

²⁴³⁵ Se trataba de pequeños caseríos próximos a la ciudad. A través de sucesivos ensanches quedaron dentro de la ciudad. Véase J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 292 y 295.

²⁴³⁶ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...” op.cit., 328; sobre la actual iglesia de San Agustín véase de A. Serra Desfilis, “Iglesia de San Agustín”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 70-75; Daniel Benito Goerlich, *El Real Monasterio de San Agustín de Valencia. Parroquia de Santa Catalina Mártir y San Agustín Obispo*. (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2014).

5.7.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de San Martín es parrochial de la ciudad de Valencia, la qual contiene 2.029 casas intra et extramuros de parroquianos y 8.000 personas de comunión. Rígese la cura y



Vista de una de las puertas laterales del antiguo Hospital General, hoy día alberga la Biblioteca Pública. Foto: Guillermo soriano Martínez.

administración de todos los sacramentos por un rector perpetuo con ayuda de un vicario temporal (...).

Hay en dicha yglesia 52 beneficios (...) residen de ordinario 35 beneficiarios (...) La fábrica, ornamentos y otros gastos de la yglesia sustentan los parrochianos por medio de quatro obreros legos que elige la parroquia.

*Está en el ámbito de la parroquia fundado **el Hospital General de Valencia**²⁴³⁷ (...) donde cada año curan 500 enfermos de todas las enfermedades (...) Está en él fundada una cofradía de la Agonía del Huerto.*

*En el mismo ámbito de la dicha parroquia hay un monasterio de la orden de San Francisco de observantes (...) Otro monasterio de San Agustín (...) Otro monasterio de la orden de los descalzos carmelitas (...). El colegio de San Pablo de Compañía de Jesús (...) Otro monasterio de Santa Tecla de la orden de San Agustín (...) Otro monasterio de la Encarnación de la orden de Nuestra Señora del Carmen (...) Otro monasterio extramuros de San Francisco, que se nombra de Jesús (...) Otro **monasterio extramuros dicho de San Vicente Mártir de la orden de San Bernardo** (...) Otros extramuros dichos de Hierusalem (...)*

Está fundada dentro de la dicha yglesia una principal cofradía con la invocación de Santísimo Sacramento Super Minervam (...)

En el ámbito de dicha parroquia hay una casa y cofradía de la Sangre de Christo (...) Otra cofradía del officio los panaderos (...) Otra cofradía de los carpinteros (...) Otra cofradía de los carnizeros (...) Otra cofradía de los pellereros (...)

²⁴³⁷ Sobre el emblemático edificio se han publicado numerosos estudios. A modo de ejemplo citamos: Concepción Ciscar Vilata, *El hospital general de Valencia en el Siglo XVIII (1700-1800)*. Tesis doctoral, María Luz López Terrada (dir. tes.) Valencia: Universitat de València, 1993; Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, *Arquitectura y arquitectos en la Valencia del s. XVI: el hospital general y sus artífices*. Tesis doctoral. Joaquín Bérchez (dir. tes.) Valencia: Universitat de València (1995).

Otra cofradía de los enfermos de la vista so invocación de Santa Lucía (...) Otra cofradía de los velluteros (...) Otra cofradía de los plateros (...) una cofradía de los pelayres (...) Otra cofradía de Nuestra señora de Belem (...) Otra cofradía de los genoveses (...) Otra cofradía de los herreros (...) Otra cofradía donde se crían y recogen los niños huérfanos, instituida por San Vicente Ferrer, hijo y patrón de dicha ciudad de Valencia (...) Otra cofradía de los negros (...) Otra cofradía de la Concepción de Nuestra Señora en el monasterio de san Francisco (...) Otra cofradía del orden de San Francisco en el dicho monasterio (...) Otra cofradía de la Correa de San Agustín fundada en su monasterio, hay una capilla y casa que tienen los religiosos de San Hierónimo de Gandía extramuros.

Hay una casa de arrepentidas donde se recogen las mujeres erradas, hay allí su capilla y administranla los jurados de Valencia (...)"²⁴³⁸

5.7.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- Distrito urbano:

➤ Calles:

Abadía de San Martín (1 a 5 y 2 a 16), Abadía de San Andrés (1), Adresadors (1 a 27), Almas, Angeles (1 a 13), Angelicot, Bajada de San Francisco, (1 a 37), Balmes (1 a 43 y 2), Barcas (1 a 9), Barcelonina, Beata, Bedella, Bocha, Calabazas (12 a 24), Camarón, Capilla de San Martín, Cardona, Centelles, Cerrajeros (25 a 35), Clarachet, Cofradía de los Horneros, Crehueta, Cubertizo de San Pablo, Culla, Chofrens (5), Embajador Vich, Embany, Empardo, Ensanz, Falcons, Flasaders (9 a 15), Fraile, Garrigues, Gascons, Goleta, Gracia (41 a 109 y 48 a 124), Guillem de Castro (59 a 79), Higuera, Horno del Hospital, Hospital, Jabonería nueva (10 al 16), Játiva, Longaniza, Luis Vives, Maldonado (3 a 43 y 6 a 60), Mar (2 y 4), Michagalta, Monjas del Pie de la Cruz (1 a 7), Moratín, Padilla, Paz, Pelota, Pellería vieja (37 y 28 a 36), Perseguer, Pescadería (2), Pilar, Quevedo, Ráfol, Ramón Juan, Recaredo, Renglons, Ribot, Ribera, Sagrario de San Agustín, Sagrario de San Francisco (2 y 4), San Antonio, San Fernando (17 a 35 y 16 a 38), San Luis Bertrán, San Pablo, San Vicente (1 a 53 y 133 a 209-2 a 54-58-120 a 190, Sangre (2 a 16), Santa Clara, Santa Eulalia, Santa Irene, Sequiola, Siurana, Sorolla, Taberna Rocha (15 a 21 y 16 a 22), Torno, Torno de San Gregorio (2 a 8), Triador, Vallet, Vera, Viana (3 a 23 y 6 a 24), Victoria, Vidal.

➤ Plazas:

Bocha, Cajeros (1 al 8), Capilla de Comunión de San Martín, Encarnación (1), Galindo, Luis Vives, Pelota, Pellicers, Pertusa, (2 hasta el 7), Pilar, Portería San Agustín, San Carlos, San Francisco (1 hasta 13), San Jorge (1-3-4-5-6), San Pablo, San Vicente, Santa Lucía, Triador.

- Distrito rural:

*Desde la **calle de San Vicente** al camino real de Madrid; por éste a encontrar el camino de Albors, el cual se toma hasta el cauce de la acequia o vall de Tomasot; después de atravesado el camino de Picasent, continua hacia el brazal del molino de las Monjas; de aquí, por el vallet del Real, a la acequia de Fabara, y siguiendo la línea que ésta describe, a salir por el brazal Hondo a la acequia de Faytanar, por ésta al vall de Borrull a encontrar el brazal de Andarella,*

²⁴³⁸ M^a. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 721-727.

cuyo cauce se sigue hasta el camino de Pellicer; por éste, clindando con el distrito de los Santos Juanes, al camino de las Tres Cruces y al de Pastor, a buscar el brazal de March, y por éste hasta llegar a la acequia de Fabara; y atravesada por ésta por el puente que hay junto al molino de las Monjas; a buscar en línea recta el camino de Picasent, calles de Guillem de Castro, de Játiva y de Pelayo. A este distrito pertenece la *alquería de Llago o del Pleit*, que se halla enclavada en el distrito de San Andrés.

➤ Calles de las afueras:

*Buenavista (1 a 19 y 2 a 22), Cervantes, Estrella, Guillem de Castro (128 a 140) Játiva (2 a 30, Jerusalén, Padre Jofré, Paloma (1 a 21 y 2 a 24), Pelayo (2 a 46), **San Vicente**, Troya.*

➤ Caminos:

Ferrer, Picasent (con San Andrés), Real Madrid, (con San Andrés, Tres Cruces (con Santos Juanes y San Nicolás) Viejo de Picasent, Viejo de Torrente (con Santos Juanes), Travesía de Jesús²⁴³⁹.

❖ **Ermita de Santa Lucía**

En la catedral medieval valenciana existía una capilla dedicada a Santa Lucía, probablemente edificada por la cofradía que entonces recibía el nombre de *Almoyna de Santa Lucía*, fundada ésta tras la conquista de la ciudad²⁴⁴⁰.

Gracias al monarca aragonés Juan I, por real privilegio donado el 20 de diciembre de 1392, le fueron confirmados los capítulos de dicha cofradía, la cual tenía como fines principales de sus recaudaciones, las obras dedicadas a la beneficencia y obras pías. El 15 de abril de 1399, el rey Martín el Humano, por real cédula, concedió autorización a la cofradía para poder comprar unas casas con la finalidad de construir la capilla e iglesia confraternal, dejando a partir de entonces su primitivo lugar en la catedral. De esta manera, los trabajos comenzaron en 1400 quedando concluido en 1511²⁴⁴¹. Fue bendecida la nueva iglesia por el obispo Ausias Carbonell, posteriormente, el 15 de agosto de 1526, recibió la aprobación pontificia mediante la bula de Clemente VII.

Parece ser que los capítulos primitivos fueron modificados con el paso de los años, pues el párroco de San Martín pasó a ser el presidente de la cofradía, quien, a su vez, delegó sus funciones a un beneficiado de la propia iglesia. Sus estatutos



Ermita de Sta. Lucia. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁴³⁹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 411-412.

²⁴⁴⁰ J. Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 312.

²⁴⁴¹ El que se demorase tanto la construcción del conjunto se debe, según hipótesis de Juan Martínez Vinat, a las inundaciones que padeció el lugar en el año 1444. (Vid. Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit., 281-284).

siguieron reformándose y actualizándose con el paso de los siglos, pero la sede siguió siendo la misma hasta día de hoy, pasando así a ser la cofradía de Santa Lucía, la segunda más antigua de la ciudad en su fundación²⁴⁴².

El edificio que contemplamos en la actualidad ha sido restaurado recientemente por *la Fundación Hortensia Herrero*. En el interior de la iglesia nos encontramos dos naves, la principal gótica, recubierta posteriormente, y otra lateral más corta en el lado de la Epístola. Contiene obras de arte en pintura y escultura cuya hechura abarca desde el siglo XVI hasta el XX. Por otra parte, en la casa cofradía, que está adjunta a la iglesia, se custodia un importante archivo que contiene documentos y pergaminos con los privilegios que ostenta la cofradía y otros documentos de alto interés histórico. La ermita fue declarada en 1963 Monumento Histórico Artístico Nacional y en el 2007 Bien de Interés Cultural.

❖ **San Vicente de la Roqueta**

*Cuando se reconquistó Valencia, habían desaparecido de su basilica sepulcral las reliquias de San Vicente mártir, pero quedaba viva su memoria, por cuanto, como declara el escudero de Albarracín Pedro Rodríguez, vio allí un lugar algo elevado, menos que un altar, que se llamaba altar de San Vicente por todos aquellos a quienes había oído hablar de aquella iglesia. La cual interpretamos como una posible alusión al sepulcro vacío del santo, que se identifica con el sarcófago de la Pasión, del ciclo constantiniano, hoy en el Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia*²⁴⁴³.

(...) *Archiepiscopus consecravit cimiterium ecclesie Beati Vincentii tamquam metropolitanus*²⁴⁴⁴. Es decir,



el arzobispo de Tarragona, Pedro de Albalat, como metropolitano, consagró, en aquel entonces, el cementerio de la iglesia de San Vicente²⁴⁴⁵.

Como acabamos de comprobar, en el proceso de ordenación de la diócesis de Valencia, nada más ser conquistada la ciudad en 1238 la memoria del mártir

San Vicente de la Roqueta, actual parroquia de Cristo Rey. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁴⁴² Antonio M. Caveró, "La cofradía de Santa Lucía", en *Almanaque Las Provincias* para el año 1884, 276-278.

²⁴⁴³ V. Castell Maiques, "El sepulcro de San Vicente mártir", en *Proceso sobre la ordenación de la iglesia valentina. 1238-1246*, op. cit., II, 56.

²⁴⁴⁴ En un contexto de actos de posesión por parte de los arzobispos de Tarragona y Toledo quienes se disputaron, como vimos en su momento, la nueva diócesis. (Ibíd., I, 207).

²⁴⁴⁵ No se descarta que en 1238 San Vicente estuviera sirviendo como mezquita. Pues según las actas del juicio entre ambos arzobispos, el arzobispo de Tarragona consideró necesario purificar el recinto antes de celebrar misa allí. Véase también R. I. Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., II, 620.

san Vicente continuaba viva. Había transcurrido más de novecientos años desde el martirio del santo en el centro de Valencia, acaecido, como es de sobra conocido, en el año 304. Si tenemos en cuenta los sucesos ocurridos desde el final de la denominación romana a la instauración del Califato de Córdoba, con el consiguiente dominio islámico durante más de quinientos años hasta la reconquista de 1238, valoraremos la importancia de la salvaguarda de la tradición en un contexto histórico tan convulso como oscuro. Ello permite pensar que el culto al mártir se mantuvo durante siglos muy probablemente en el área de la Roqueta, donde la mayoría de los especialistas coinciden en pensar que se depositó el sarcófago de mármol blanco, hoy en el Museo de Bellas Artes, lo que originó el levantamiento sobre su tumba de una pequeña iglesia, San Vicente de la Roqueta, actual parroquia de Cristo Rey²⁴⁴⁶.

Continuando con la tradición, sólidamente fundamentada según Roque Chabás, la iglesia de San Vicente se convirtió en lugar de devoción de la comunidad mozárabe valenciana. Y aunque existen muy pocas noticias y muchas controversias al respecto, lo cierto es que recientes hallazgos arqueológicos han demostrado la existencia de una necrópolis cristiana



Detalle de relieve que decora el sarcófago con estrígiles de San Vicente Mártir. Museo de Bellas Artes de Valencia. Siglo IV. Foto: B. Martínez-Weber.

correspondiente al siglo IV²⁴⁴⁷, por lo que no es tan descabellado pensar que las tumbas rodearan al que es considerado el santuario cristiano más antiguo de Valencia²⁴⁴⁸.

Por otra parte, verdadero es que el lugar de la Roqueta fue deseado por los reyes cristianos castellano-aragoneses. De esta manera, el propio Alfonso VIII de Castilla, en el contexto de reconquista del siglo XII, favoreció a los cristianos de la Valencia musulmana cuando ofreció *posesiones a la iglesia de San Vicente de Valencia, y a “todos los hermanos que atienden la iglesia*

²⁴⁴⁶ Las últimas excavaciones realizadas en el monasterio de San Vicente de la Roqueta, finalizadas, de momento, el 18 de septiembre del 2020, no han hallado los restos de san Vicente. Según José Verdeguer, presidente de la Asociación de Amigos de San Vicente de la Roqueta, “cuando se hicieron las obras del metro que pasa por la calle de San Vicente, en aquel momento, se destruyó todo lo que había allí debajo que, desde mi punto de vista, debió ser el sepulcro de San Vicente Mártir”. Archidiócesis de Valencia. 5 de julio de 2019. Archivalencia.org.

²⁴⁴⁷ Véase Albert Ribera I La Comba y Rafaela Soriano Sánchez, *Enterramientos de la antigüedad tardía en Valencia...* op. cit.

²⁴⁴⁸ Existen muy pocas noticias sobre los mozárabes de Valencia por lo que el estudio de la comunidad cristiana en época musulmana sigue vigente. Una vez conquistada Valencia se hizo palpable la ignorancia de los obispos sobre la historia de sus diócesis. Ahora bien, además de lo expuesto hay un hecho a tener en cuenta. En el propio proceso de la Ordenación de la Diócesis se demuestra que “desde finales del siglo XII se constata, como normal, que clérigos de las diócesis limítrofes de Tortosa y Zaragoza, sufragáneas de la Terraconense, colaborasen con el clero nativo en la cura pastoral de los mozárabes de Valencia”. Véase: V. Castell Maiques, *Proceso sobre la Ordenación de la Iglesia Valencina...* (1238-1246), op.cit., II, 37. Véase también de R. Chabás, “Los mozárabes valencianos”, adición a J. Teixidor en *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. I, 391-422.

*del mismo mártir*²⁴⁴⁹. Así mismo, sesenta y seis años antes de la conquista de 1238, en 1172, cuando Alfonso II asedió Valencia consiguió que los musulmanes cedieran la iglesia de San Vicente Mártir con sus diezmos y primicias²⁴⁵⁰. Igualmente, en el año 1232, el rey Jaime concedió, previa conquista, el lugar o iglesia de San Vicente que había en Valencia al Abad del Monasterio de San Victorián, en la diócesis de Huesca²⁴⁵¹. Y el mismo monarca atribuyó la conquista de la ciudad del Turia a la intercesión de san Vicente, por ello Jaime I protegió de forma especial este lugar dotándolo de numerosas rentas, además de mandar construir una nueva Iglesia, un monasterio y un hospital²⁴⁵². Por demás, el rey, como prueba de su aprecio, ordenó que el estandarte real, que había ondeado sobre las murallas musulmanas en señal de rendición a los cristianos, se guardara en San Vicente de la Roqueta²⁴⁵³.

Más adelante, desde Alfonso III (1265-1291), todo el conjunto fue confiado a los cistercienses de Poblet. La orden de San Bernardo lo gobernó hasta la desamortización del siglo XVIII²⁴⁵⁴.

Como prueba del valor histórico de la calle de San Vicente, antigua Vía Augusta romana, nada más ser conquistada la ciudad los propios vecinos arreglaron el camino público que conducía al venerado santuario²⁴⁵⁵. Hoy, casi ochocientos años después, la calle *Sant Vicent* recupera su valor como una ruta de la antigüedad medieval relacionada con el culto al santo²⁴⁵⁶.

²⁴⁴⁹ R. I. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XII...* op. cit., II, 618.

²⁴⁵⁰ *Ibidem*, 618; R. Chabás, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. I, 404.

²⁴⁵¹ R. I. Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., II, 619.

²⁴⁵² R. Chabás Llorens, *Homenaje a San Vicente Mártir...* op. cit., 27.

²⁴⁵³ R. I. Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., II, 621. El estandarte se conserva actualmente en el Ayuntamiento desde 1855.

²⁴⁵⁴ Sobre la iglesia de San Vicente de la Roqueta véase Amadeo Serra Desfilis, *Antigua iglesia y hospital de San Vicente de la Roqueta (Valencia)*, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., X, 64-69.

²⁴⁵⁵ R. I. Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., II, 621.

²⁴⁵⁶ El 4 de junio de 2018 se recuperó la importancia de esta vía urbana. En un mismo recorrido se evocan la antigua Vía Augusta, la ruta valenciana del Camino jacobeo valenciano, y la calle de San Vicente relacionada con el culto al mártir. Véase: *Diario El Levante*, "La calle de San Vicente ya tiene la triple señalización histórica". 05/06/2018.

5.8 Parroquia de Santa Catalina

5.8.1 Demarcación medieval

Al suroeste de la ciudad se hallaba la demarcación intramuros de la parroquia de Santa Catalina. Alrededor del histórico templo, se agolpaban estrechas calles que revelaban -y continúan haciéndolo- la antigua estructura musulmana.

Según consta en Privilegio del rey Jaime del año 1253, en la actual calle Ercilla se abría la Porta Nova. Ésta comunicaba directamente con el mercado y con el poblado de la Boatella²⁴⁵⁷.

Hasta el año 1505 la iglesia de **Campanar** perteneció a la demarcación de la parroquia de Santa Catalina, cuya jurisdicción se extendía también a aquel poblado.

5.8.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de Santa Catalina Mártir es parroquial de la ciudad de valencia, la qual contiene 672 casas de parroquianos y 4.000 personas de comunión. Rígese la cura por un rector perpetuo con ayuda de un vicario temporal (...) Hay en dicha Iglesia 63 beneficios instituidos (...) y residen en ella de ordinario 30 beneficiados (...) La fábrica y gastos de esta iglesia sustentan los parroquianos porque no tienen otra renta.

*Hay en el ámbito de la parroquia una cofradía de los tapineros con casa, capilla y constituciones”*²⁴⁵⁸.

5.8.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

En el distrito urbano del siglo XIX de Santa Catalina abundaban las calles con nombre profesional. Deben su nombre al barrio comercial que ya existía en este espacio desde antes de la conquista del XIII.

- **Distrito urbano:**

➤ Calles:

*Angosta de Borriol, Baño de los Pavesos, (1 y 3), Cambios, Campaneros (1 a 23), Cenia, (1), Cerrajeros, (1 a 23 y 2 a 32), Correjería (1 a 49 y 30 a 54), Cobertizo de Santo Tomás, Chofrens (1 y 3 y 2 a 6), Derechos, Embou, Empina, Engonari (2), Ercilla, Escuela de santa Catalina, Estameñería vieja, Flasaders (1 a 7), Gigante, Ibáñez, Lonja de la Seda, Mar (1 a 31), Milagro de San Vicente, Nueva, Numancia, Pellería vieja (1 a 35 y 2 a 26), Pescadería (impares), Platería, Puñalería (2 a 10), Purísima (1 y 2 a 20), Repeso, san Fernando (1 a 15 y 2 a 14), Sombrerería, Talega, Tapinería, Trench, Tundidores, Verónica, Zapatería de los Niños, Zaragoza (1 a 23 y 2 a 26), Zurradores*²⁴⁵⁹.

➤ Plazas: *Borriol, Cid, Collado, Ibañez, Mercado (1, 2, 3, 4, 85 a 89-86 a 90), Santa Catalina, Virgen de la Paz, Yervas*²⁴⁶⁰. **La parroquial de Campanar fue erigida en 1505 y desmembrada de Santa Catalina.**

²⁴⁵⁷ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV”..., op. cit., 330.

²⁴⁵⁸ M^a. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 729-730.

²⁴⁵⁹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 414.

²⁴⁶⁰ *Ibidem*, 415.

No tiene distrito rural²⁴⁶¹.

❖ Las antiguas carnicerías musulmanas y el Valle de Paraíso

En la demarcación primitiva de Santa Catalina y muy próximo al templo existía la carnicería²⁴⁶² ubicada, aproximadamente, donde está la plaza redonda, anteriormente denominada del Cid. El rey Jaime la donó a los cristianos a finales del año 1238. Los barrios que abarcaba se denominaban *Albanecha* y *Bifaldo*²⁴⁶³.



Desde época musulmana en esta zona se realizaron actividades comerciales, aproximadamente en el lugar que ocupa hoy por hoy la plaza Redonda. Este carácter se mantuvo tras la cristianización, ubicando allí la pescadería, la carnicería y el matadero. En la actualidad está catalogado Bien de Relevancia Local. Imagen: <https://mentavalencia.com/plaza-redonda/>

Siguiendo a M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, en aquel momento el sector urbano donde estaba ubicada la carnicería confinaba con los obradores de la *drapería* y con el matadero. Próximo estaba el almacén de trigo o alhóndiga²⁴⁶⁴.

Al poco tiempo de ser conquistada la ciudad en este espacio, denominado en el *Llibre del Repartiment* como “Vallis de paradiso”²⁴⁶⁵, se edificaron treinta obradores más, ampliándose de esta forma la zona comercial. Este terreno lindaba con la antigua muralla y abarcaba las calles del Trench y Ercilla.

²⁴⁶¹ *Ibíd.*

²⁴⁶² M^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1453.

²⁴⁶³ *Ibíd.*, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1080.

²⁴⁶⁴ M^a D. Cabanes Pecourt, “Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia cristiana: los obradores del siglo XIII”. En *Congrés d’Historia de la Couronne d’Aragon* septiembre del 2000, Barcelona-Lleida. También vid, R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. I, 322; J. Rodrigo Pertegás, “La Urbe valenciana en el siglo XIV” ..., op. cit., 331.

²⁴⁶⁵ M^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer, *Llibre del Repartiment*, I, asiento 1451 y 1534.

El 8 de abril del año 1261 Jaime I dispuso que la citada alhóndiga o Almodí de la demarcación de Santa Catalina se trasladara al alcázar que había dado a Teresa Gil de Vidaure²⁴⁶⁶. El mencionado alcázar de Valencia se extendía desde el actual Almodí hasta muy cerca de la Catedral y el Palacio Arzobispal, frente a la mezquita mayor²⁴⁶⁷.

❖ El poblado de Campanar

Desde el año 1390 existió, adosada a la muralla, el torreón o torre de Santa Catalina, ubicada donde hoy en día converge la calle *Na Jordana* con la de Guillem de Castro. Tomaba el nombre de la parroquia de Santa Catalina por pertenecer a su demarcación. Saliendo por dicho torreón o torre se llegaba al poblado de Campanar, donde estaba, y está, la iglesia de la Misericordia de Campanar, dependiente hasta el año 1507 de la parroquia de Santa Catalina.

Retrocediendo en el tiempo, antes de ser conquistada la ciudad de Valencia esta comarca musulmana ya se ofrecía como promesa²⁴⁶⁸. En la aldea existían unas ochenta casas diseminadas entre huerta y pinares. El pueblo perteneció al caballero Gaspar de Espalangas cuyo nombre ya aparece asociado a Campanar en el año 1237²⁴⁶⁹. Probablemente, el noble Espalangas murió sin sucesión pues años más tarde Campanar era de dominio real.

Desde la conquista cristiana de 1238 existió en este lugar una ermita bajo la advocación de Santa María de Campanar en el mismo lugar donde hoy se levanta la Iglesia parroquial. Y allí, según la tradición, se veneraba la imagen de la Virgen de la Misericordia. La primitiva construcción era filial de Santa Catalina de Valencia.



Plaza e iglesia de Campanar. Foto: B. Martínez-Weber.

Tras los ruegos de los pobladores de Campanar por tener parroquia propia y gracias a los privilegios otorgados por el papa Julio II, el 6 de septiembre de 1506 la antigua ermita adquirió carácter parroquial.

Actualmente, la parroquia de Campanar es un Bien de Interés Cultural y se encuentra en la plaza del casco antiguo catalogado como Bien de Relevancia Local. Al esplendor de la actual

²⁴⁶⁶ A. Huici Miranda, y M^a Desamparados Cabanes Pecourt, *Documentos de Jaime I de Aragón. IV, Textos Medievales*, 55. (Zaragoza, 1982), doc. 1225.

²⁴⁶⁷ I. Escrivá Chover, y A. Ribera Lacomba, *Guía del centro arqueológico de L'Almoina*. Valencia: Ayuntamiento de València, 2010.

²⁴⁶⁸ M^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer, *Libre del Repartiment*, I, asiento 0003.

²⁴⁶⁹ M^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer, *Libre del Repartiment*, I, asiento 0052.

Iglesia, con la máxima categoría patrimonial, contribuyó la devoción que a lo largo de los siglos mantuvieron los pobladores de Campanar a la Virgen de la Misericordia.

Después de separarse de la parroquia de Santa Catalina la de Campanar edificó un nuevo templo del que apenas se tienen noticias. Según la tradición, la edificación del XVI pronto se vio ampliada por el hallazgo de una imagen de la Virgen que se encontró bajo tierra. Una nueva capilla adosada al templo albergó la representación mariana. En el siglo XVII se rehízo toda la estructura gótica, pero se mantuvieron la capilla de la Misericordia -junto al presbiterio, y la de San José- construida al otro lado del altar mayor al poco tiempo de la anterior²⁴⁷⁰.

Especialmente relevantes son las pinturas al fresco del trasagrario, realizadas por Dionisio Vidal. Se trata de un complejo programa iconográfico que, según Orellana, es lo mejor del discípulo de Palomino²⁴⁷¹.

²⁴⁷⁰ Véase: F. M^º. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo Monumental de la ciudad de Valencia...* op. cit., 317-319.

²⁴⁷¹ Miguel Gimeno Puchades, *Campanar: compendio histórico de esta población...; Historia del hallazgo de la Virgen y favores alcanzados por su intercesión* (Valencia: Imp. M. Alufre, 1896).

5.9 Parroquia de los Santos Juanes

5.9.1 Demarcación medieval

La demarcación de los Santos Juanes se hallaba fuera del antiguo recinto amurallado al oeste de la ciudad. Su jurisdicción abarcaba, desde el siglo XIII, pequeñas poblaciones unidas entre sí como la *pobla d'En Vicent Dezgraus*, que se hallaba cerca de la calle Jabonería Nueva, o la de *En Maschó*. Seguramente destacaría el caserío que se reunía en torno al molino que por aquel entonces ya se llamaba de *Na Rovella*²⁴⁷².



La Lonja de la Seda o Lonja de los Mercaderes, obra maestra del gótico civil valenciano, está ubicada frente a la Real Parroquia de los Santos Juanes. Declarada, en 1996, Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Foto: G. Soriano Martínez.

La acequia de Rovella cruzaba la ciudad desde Roterós hasta Ruzafa donde allí fertilizaba los campos. A su paso, atravesaba el gran barrio donde se hallaba la histórica parroquia de San Juan de la Boatella y el antiguo mercado. En este lugar se ponía en movimiento el molino de *En Revel*, denominado así por haberle sido otorgado tras la conquista a Berenguer Revel²⁴⁷³. Más tarde, como decíamos, se conoció como da Na Rovella. Debieron de existir grandes corrientes fluviales en este lugar, pues en las obras que se llevaron a cabo en la cimentación

²⁴⁷² J. Rodrigo Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV" ... op. cit., 355 y 372.

²⁴⁷³ M^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer, *Libre del Repartiment*, I, asiento 1439.

del actual Mercado Central, a comienzos del Siglo XX, *“apareció una inmensa capa de arenas finas que lo delataba”*²⁴⁷⁴.

A la jurisdicción de la parroquia de San Juan de la Boatella también pertenecían pequeñas viviendas que se extendían en torno al “camí de Quart”. Próximos a la citada calle existieron unos terrenos conocidos como “Patis den Frígola”. En ellos se urbanizó, en el año 1397, el hospital d’En Conill o de Menaguerra²⁴⁷⁵.

5.9.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de San Joan Bautista y San Joan Evangelista es parrochial de la ciudad de Valencia y contiene 2.500 casas y 15.000 personas de comunión (...) Rígese la cura por vicerrector que eligen cada año con dos vicarios temporales que le ayudan (...) Hay en ella 85 beneficios del mismo valor que arriba está dicho y residen de ordinario 50 beneficiados (...) La fábrica, ornamentos y gastos de esta Iglesia sustentan los parroquianos porque no tiene renta alguna.

En el ámbito de la parroquia está un monasterio de Nuestra Señora de la Merced (...). Otro monasterio de la Magdalena de la orden de Santo Domingo (...) Otro monasterio extramuros de Nuestra Señora del Socorro de la Orden de San Agustín (...)

*Hay un hospital de Menaguerra, hay hospitalidad de peregrinos. Hay una cofradía de los texedores con casa capilla (...)*²⁴⁷⁶.

5.9.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- Distrito urbano

➤ Calles:

Abate (23 a 29), Adresadors (2 a 22), Aldrers, Angeles, (2 a 12), Arolas, Bajada de san Francisco (2 a 34), Balmes (2 a 22), Bisbesa, Blanes, Bolsería (1 a 49 y 2 a 52); Botellas, Cajeros, Calabazas (1 a 57 a 10-26 a 52), Carda, Carniceros, Carrasquet, Cedaceros, Cementerio de San Juan, Colchoneros, Colomer, Comunión de San Juan, Conejos, Conquista, Cordellats, (1-6 a 10), Cotanda, Cubells, Don Juan de Villarrasa, Eixarchs, Emplom, Encarnación, Encolom (7 a 11 y 8 y 10), Engall, Ensendra, Figuereta, Flasers (17 a 21 y 2 a 24), Fuentes, Gracia (1 a 39 y 2 a 46), Guillem de Castro (41 a 57), Hedra, Itálica, Jabonería nueva (1 a 31 y 2 a 8), Liñán, Linterna, Llop, Madrina, Magdalenas, Maldonado, (I), Mallorquins, Mesón de Teruel, Molino de la Rovella, Monjas, Monjas del Pie de la Cruz (2), Moro Zeit, Muda, Muela, Murillo, Palafox, Palomar, Ramilletes, Rejas, Rey Don Jaime, Ribalta, Rojas Clemente, Rosas, Rumbau, Saluders, Sampedor, S. Fernando (35 a 51 y 40 a 50), S. Gil, S. Vicente (73 a 131-56-60 a 118), Sangre (1 a 19), Santa Teresa, Taberna Rocha (1 a 23 y 2 a 14), VianaTejedores, Torno de S. Gregorio (1 a 23), Viana (1-2 y 4), Vieja de la paja, Villena, Zapata.

➤ Plazas: Cajeros (9 y 10), Cementerio de san Juan, Coll, Comunión de San Juan, Conde de Casal, Encarnación (2 y 3), Escuelas Pías, Mercado, (5 hasta 84) Molino de la Rovella, Pertusa (I), Porchets, S. Francisco (14 hasta 21), S. Gil.

²⁴⁷⁴ J. Rodrigo Pertegás, “Ensayo sobre topografía preurbana de Valencia”. (Madrid: Ed. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922), 22.

²⁴⁷⁵ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV”... op. cit., 355-57.

²⁴⁷⁶ M^a. Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 730-731.

- **Distrito rural:**

“Desde la calle de Guillem de Castro, allí donde principia el camino del cementerio del Hospital, siguiendo hacia el molino de las Monjas y atravesando la acequia de Fabara, se continúa hasta encontrar por el cauce del brazal de March el camino de las Tres Cruces; colindando con el distrito de San Martín se va a salir al camino del Pellicer, y por éste al brazal de Andarella, cuyo cauce se sigue hasta llegar a la acequia de este nombre; continuase por el camino del molino de Chirivella, que colinda con el distrito de San Nicolás, hasta salir al camino de las Tres Cruces y al camino viejo de Mislata, ahora calle de Cuarte, bajando por esta calle extramuros a la de Guillem de Castro, hasta llegar al camino de Picasent o del Cementerio.

➤ Calles en las afueras: Arrancapinos, Cuarte (63 a 217 y 122 a 154), Espinosa, Guillem de Castro (36 a 126), Juan de Mena, Lepanto, Nueva (1 a 39), Padre Tosca, San Clemente, San Pedro Pascual, San Sebastián, Socorro.

➤ Poblado de Patraix.

➤ Caminos: Bondia, Cementerio del Hospital, Cosme, Frígola, Molino de Nueve Muelas, Molino de Chirivella (con San Nicolás), Pastor (con San Martín), Salavert, Tres Cruces, (con San Martín y San Nicolás), Torres, Ventimilla, Viejo de Picasent (con San Martín). Pertenece a esta parroquia los edificios que desde la calle Nueva se hallan a la derecha de la calle Cuarte hasta llegar a la travesía de Potriques”.

➤ Partidas: Arrancapinos y Olivereta²⁴⁷⁷.

❖ **El Mercado**



La plaza del Mercado era el centro comercial de la ciudad. Imagen: <https://postalesdevalencia.blogspot.com/>

Dentro de la circunscripción de los Santos Juanes estaba el mercado. En la etapa medieval era una enorme plaza pegada a las antiguas murallas, y todo su perímetro, en aquel entonces, estaba surtido de grandes pórticos. Por la porta Nova, o puerta de Tudela, se entraba a la ciudad²⁴⁷⁸.

²⁴⁷⁷ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 415-416.

²⁴⁷⁸ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...” , op. cit., 355-356.

Siguiendo a Rodrigo Pertegás, el mercado era uno de los parajes que contenía esta demarcación, cuyo aspecto contrastaba con la pobreza y la sencillez de los alrededores. Los arrabales y los pueblos de la huerta que lo rodeaban, junto con la comunicación directa a la ciudad, propiciaron que el mercado -hasta que se edificó la Lonja a finales del siglo XV- fuera el centro de las contrataciones y operaciones comerciales.

Años después de ser conquistada la ciudad, Jaime I permitió, en 1261, celebrar mercado semanal en la zona de la Boatella. Sin embargo, gracias al privilegio otorgado por Pedro IV “el Ceremonioso” (1319-1387), el mercado se abrió diariamente. Fue en la época del citado monarca, en concreto en 1356, cuando se ampliaron las antiguas murallas árabes, quedando, de esta manera, la parroquia de los Santos Juanes y el antiguo mercado dentro del nuevo recinto cristiano²⁴⁷⁹.

❖ El cementerio de Belén

En el año 1647 Valencia sufrió una de sus peores epidemias de peste. Más de dieciséis mil personas murieron en la ciudad, y en todo el reino unas treinta mil. En aquellos tiempos, el conde de Parcent -al que ya vimos en su momento con capilla propia y sepultura en la parroquia de los Santos Juanes- había comprado en el año 1637 unos terrenos situados junto a la salida del portal *dels Ignoçens*, a las afueras de la ciudad. En el fatídico año de 1647 éstos se utilizaron como carnero común.

Si nos fijamos en el plano de Mancelli de 1608 veremos este campo pocos años antes de ser dominio del conde de Parcent. El cartógrafo los representó detrás de una edificación con un arbolado cercado.



Lugar donde se ubicó el cementerio de los “apestats” y el convento de Belén fuera de las murallas. Plano de Mancelli de 1608.

Los cementerios intramuros de las parroquias habían resultado insuficientes, a lo que hay que añadir el riesgo público que suponía destapar las sepulturas comunes en intervalos de tiempo tan breves. Por ello, la ciudad adquirió los terrenos del conde dentro de la demarcación de los Santos Juanes.

²⁴⁷⁹ Resulta interesante de Manuel Galarza Tortajada, “Mercados y zocos” en: *El templo de los Santos Juanes de Valencia...* op. cit., 49-50.

Con todo, la parcela de Parcent no pertenecía a una parroquia concreta como los fossars que existían intramuros junto a los templos, sino que era un cementerio de la Ciudad, precedente del actual Cementerio General. Sin embargo, al estar dentro de la jurisdicción de los Santos Juanes el clero de la parroquia era el encargado de acercarse a este lugar para atender diversas necesidades espirituales.

*En Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su Reino en los años 1647 y 48, tiempo de peste*²⁴⁸⁰, su autor, el dominico Francisco Gavalda, describió los carros que salían de la ciudad por el portal de los Inocentes para terminar en el citado camposanto extramuros. Al principio nada cubría los cadáveres, por lo que las escenas debían de ser verdaderamente macabras. Con el tiempo los muertos se cubrieron con telas negras sobre las que se representaba una cruz.

Por todo ello, este lugar se llegó a conocer como el cementerio de “Los Apestats” o de Belén, aunque dicho convento al que hace referencia todavía no se había construido. Tan solo pocos años después, en el año 1673, se fundó el convento de Belén para las religiosas del Orden de Santo Domingo²⁴⁸¹.

❖ **Barrio de Patraix**²⁴⁸²

Entre los lugares que fueron repartidos tras la conquista de 1238 consta Patraix, tierras que el rey Jaime I otorgó a su secretario Guillem Escrivá²⁴⁸³.

Posteriormente, en el año 1567, la corona se quedó con el señorío de Patraix. A su vez, éste fue vendido veinticinco años después al marqués de Elche quien más adelante lo vendió al marqués de Cruilles. Esta familia fue la que obtuvo, finalmente, el título de Barón de Patraix.

La huerta de Patraix era de grandes dimensiones pues llegaba hasta la actual calle Cuenca. Los huertos estaban regados por la acequia de Favara y entre ellos se hallaba la alquería y huerto de Pontons, ubicados donde en la actualidad confluyen las calles Maestro Bellver con Chiva. Estos pertenecieron al canónigo Antonio Pontons nacido en Valencia a mediados del siglo XVII.

Antonio Pontons mantuvo relaciones con Italia y con importantes artistas de la época. Sus gustos artísticos se reflejaron en la casa y en el jardín de Pontons frente a la alquería. Pintores italianos de la talla de Bertessi y Ponzanelli, o españoles del prestigio de Palomino trabajaron para el canónigo²⁴⁸⁴.

²⁴⁸⁰ Fco. Gavalda, *Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su reino: en los años mil seiscientos quarenta y siete y quarenta y ocho tiempo de peste*. (En Valencia: por Silvestre Esparsa, 1651).

²⁴⁸¹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 246.

²⁴⁸² Sobre éste típico y tradicional barrio es interesante la obra de Javier Mozas Hernando/Carlos J. Barquero/Victor M. Algarra/Vicente Arocas, *Patraix: de pueblo a barrio*. Y el capítulo dedicado al Huerto de Pontons (págs. 67 a 76). Colaboran Ayuntamiento de Valencia-Edición 2003.

²⁴⁸³ M^ª D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer, *Libre del Repartiment I*, asientos 88 y 998.

²⁴⁸⁴ Véase del capítulo 4 el apartado correspondiente a la parroquia de los Santos Juanes.

Las esculturas que decoraron las fuentes de la desaparecida finca de recreo y que realizaron Ponzanelli y Conrado Rodulfo, escultor del archiduque Carlos de Austria y artífice de la puerta barroca de la catedral, las podemos contemplar en la actualidad en los jardines del real o Viveros. Las mitológicas de Venus, Diana, Apolo y Vulcano se hallan próximas a la conocida “jaula de los pájaros”, realizadas las cuatro por el escultor Ponzanelli. Del mismo escultor son las que se hallan en el estanque de El Parterre, Neptuno; y en la Glorieta, Tritón.



Neptuno de Ponzanelli en el Parterre, Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.

La relación del canónigo con los artistas que decoraron por la misma época la parroquia de los Santos Juanes, encargada de la demarcación de Patraix, es más que evidente. Pontons había conocido al escultor genovés Ponzanelli a través de su amigo el embajador de Génova, Juan Vives de Cañamás. El canónigo encargó al artista las dos esculturas que decoran el puente de San José; Santo Tomás de Villanueva y San Luis Beltrán.

Tras el prestigio adquirido por estas esculturas la junta de la parroquia solicitó al escultor que dirigiera en 1700 toda la decoración de los Santos Juanes junto con Jacobo Bertessi. El reflejo teatral y recargado de la iglesia parroquial de San Juan de la Boatella se

plasmó igualmente en el salón noble de la casa de Pontons en Patraix, según conocemos gracias a la descripción que del mismo hizo el Barón de San Petrillo²⁴⁸⁵.

Finalmente, destacamos dentro de esta demarcación la cesión que el señor de Patraix hizo en el siglo XVII. De hecho, el citado personaje donó las caballerizas de su palacio con la finalidad de que allí se construyera una iglesia, dependiente de la parroquia de los Santos Juanes, frente a la primitiva ermita medieval. De esta forma se daba un mayor servicio espiritual a esta demarcación. Se trata de la actual iglesia del Sagrado Corazón de Patraix, cuya primitiva advocación fue de San Nicolás de Bari. Permaneció bajo la antigua titularidad hasta que se erigió como parroquia cambiando entonces a la actual al existir, como sabemos, la histórica de San Nicolás en el casco antiguo de la ciudad. En su interior está enterrado el Marqués de Cruillas, Joaquín Montserrat (Valencia, 27. VIII. 1700 - 21. XI. 1771). Virrey de Nueva España, gobernador de Badajoz y comandante general de Aragón²⁴⁸⁶.

²⁴⁸⁵ J. Caruana y Reig, (Barón de San Petrillo), “Pontons”. En *Almanaque Las Provincias*, 1914, Valencia. 177-185.

²⁴⁸⁶ <https://dbe.rah.es/biografias/16487/joaquin-de-montserrat-y-cruillas>

5.10 Parroquia de San Nicolás

5.10.1 Demarcación medieval

La parroquia de San Nicolás estaba ubicada al suroeste de la ciudad. Su topografía intramuros era testimonio del viejo sistema de urbanización. La calle Caballeros -de las principales de la demarcación- era una de las más estrechas, tanto que apenas se podía transitar²⁴⁸⁷.



En el interior de un edificio se puede contemplar la supuesta puerta de la Culebra o Bab al Hanax, citada en el *Llibre del Repartiment* como Bab al-Haix. Foto: B. Martínez-Weber.

Las murallas musulmanas se hallaban muy próximas al edificio parroquial. Los viejos muros alcanzaban la actual plaza del Tossal, donde a día de hoy se pueden visitar los restos de una torre y parte del valladar. Cruzaba la calle Caballeros y seguía por la calle Salinas y allí se encontraba la puerta de la Culebra o Bab al Hanax, citada en el *Llibre del Repartiment* como Bab al-Haix²⁴⁸⁸.

Contiguo a la puerta de Bab al Hanax se desplegaba, ya fuera de la ciudad, el antiguo distrito de Roterós. Todo este lugar pertenecía a la demarcación extramuros de la parroquia de San

²⁴⁸⁷ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV” ..., op. cit., 334-336.

²⁴⁸⁸ En el año 1925 Rodrigo Pertegás fotografió la puerta en el interior de una vivienda de la calle Salinas. Hasta la fecha ilustres historiadores la habían situado el acceso en la actual Puerta de la Valldigna. En el año 2015 se confirmó lo que noventa años antes vaticinó el médico-historiador. Por primera vez se vio la puerta de Bab al-Hanax al descombrar el solar ubicado en la calle Salinas número 5. Vid. “La Morería de Valencia ensayo de descripción topográfico-histórica de la misma”. (Madrid: Tip. de la Rev. de Archivos, Bibliot. y Museos, 1925).

Nicolás. Allí existían grupos pequeños de viviendas, y terrenos y patios sin edificar que fueron destinados, tras la conquista, al barrio de la morería.

La jurisdicción de San Nicolás también se extendía al **poblado de Soternes** y a **Mislata**. En la época medieval que nos ocupa, se llegaba a esta zona rural saliendo por la tan nombrada puerta de la Culebra desde donde se llegaba a la parte más occidental de las afueras de la ciudad.

Así mismo, la parroquia de Alacuás perteneció a la demarcación parroquial de San Nicolás hasta el año 1354²⁴⁸⁹.

5.10.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de San Nicolás es parrochial de la ciudad de Valencia, la qual contiene 432 casas de parroquianos y 2.200 personas de comunión (...) Hay en dicha yglesia 46 beneficios instituidos (...) y residen de 30 beneficiados (...) La fábrica y ornamentos y otros gastos sustentan los obreros legos puestos por su parroquia.

En el ámbito d’esta parrochial está la casa proffessa de la Compañía de Jesús dicha del Spiritu Santo (...). Hay un monasterio dicho de la Concepción de Nuestra Señora so título de Santa Clara (...) Hay otro monasterio dicho de Nuestra Señora de Misericordia (...) Está una capilla y casa de la religión de Calatrava (...) y en ella hay una cofradía de los correos con su capilla y constituciones visitada por el ordinario”²⁴⁹⁰.



Las Torres de Quart (s. XV) custodiaban una de las puertas de entrada a la urbe. Orientadas hacia poniente, al oeste de la ciudad, era el camino de entrada y salida hacia los pueblos y ciudades del interior de la península. Hoy día son visibles los impactos de bala de cañón de la Guerra de la Independencia contra los franceses. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁴⁸⁹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 420.

²⁴⁹⁰ M^ª Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 732-733.

5.10.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- **Distrito urbano:**

➤ Calles:

Abadía de San Nicolás, Álvarez, Angosta de la Compañía, Belén, Burueríns, Caballeros (31 a 65 y 24 a 58), Cadirers, Calatrava, Caldereros (4 a 8), Cañete, Cataláns, Cenia (2 hasta 6), Cordellats (2 y 4), Cuarte (24 a 58), Danzas, Encolom (1 hasta 6), Engonar (4 y 6), Enroca, Guillem de Castro (25 a 33), Maravilla (1, 2 y 3), Marsella, Mendoza, Pinzón, Purísima (3), Sagrario de la Compañía, Salinas (1), Valencians, Valldigna (1 y 3), Virgen de la Misericordia.

➤ Plazas:

Calatrava, Compañía, Conde de Buñol, Correo, Esparto, Horno de San Nicolás, Murcianos, San Nicolás, Santa Úrsula.

- **Distrito rural:**

Desde el camino de Sedaví y punto donde arranca la senda de Giner al brazal de San Jorge y por éste al rollet de las Eras; atravesada la acequia del Bras Nou, se va a encontrar la fila de esta denominación hasta que se llega a la acequia de Calvera, y por el curso de ésta al azagador de la senda de les Vaques; desde allí al camino del Pont de Pedra a salir a la acequia llamada Font de Mula, y por su cauce a encontrar el roll de este nombre y el punto de partida.

En el ámbito de este distrito se halla el pueblo de Sedaví, que colinda con los distritos de San Andrés, San Valero y Alfafar.

➤ Calles en las afueras:

Cuarte (60 a 120-156 a 198-219 a 227), Guillem de Castro (6 a 34), Nueva (2 y 4 y 41 a 55), Quemadero (1 a 5), Cruz de Mislata.

➤ Caminos:

*Chirivella, Molino de Chirivella (con Santos Juanes), Nuevo Torrente, Real de las Cabrillas, Tres Cruces (con Santos Juanes y San Martín) **San Miguel de Soternes**, Travesía de Potriques.*

En el arreglo de las rectorías de moriscos, hecho por el B. Juan de Ribera en 1574, consta que Mislata había pertenecido a la parroquia de San Nicolás hasta que se desmembró de ella en 1541 para formar parroquia por separado. Al mismo tiempo fue también separada y creada nueva parroquia en Alacuás, que perteneció antiguamente a San Nicolás de Valencia, consta cura propio en 1354²⁴⁹¹.

❖ **Poblado de Mislata**

Mislata debió de tener bastante importancia en época musulmana. Concretamente Jaime I no donó toda la alquería, sino que otorgó a diferentes personalidades huertos, tierras y casas sin soltar el núcleo principal.

²⁴⁹¹ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op.cit., vol. II, 419-420.

Según Martínez Aloy, la Iglesia de Mislata debió de situarse en el castillo de la morería. Se trataba de una mansión feudal que durante los siglos XIV, XV y principios del XVI perteneció a la delimitación de la parroquia de San Nicolás²⁴⁹².

En el año 1531 la Iglesia adquirió carácter independiente y fue en aquel entonces cuando debió de construirse un templo nuevo en el mismo espacio donde está ubicado el actual²⁴⁹³.

❖ Ermita de San Miguel Arcángel de Soternes

En la jurisdicción rural de la parroquia de San Nicolás se hallaba la ermita de San Miguel Arcángel de Soternes ²⁴⁹⁴ . La construcción extramuros del camino real de Quarte en el siglo XIV, muy cerca de donde se edificó la ermita, favoreció este tipo de edificaciones en las afueras de la ciudad²⁴⁹⁵.

La ermita de San Miguel fue construida por Juan Martorell, autor de "Tirant lo Blanch"²⁴⁹⁶, como Iglesia de su caserío²⁴⁹⁷. Alrededor de ella se levantó un pequeño poblado, éste formaba parte del paisaje de la huerta valenciana que describió Jaime Roig a mediados del siglo XV²⁴⁹⁸.



Interior de la ermita antes de la Guerra Civil. Foto:

"<https://valenciablancoynegro.blogspot.com/2014/06/la-ermita-de-sant-miquel-de-soternes>"

En su origen, alrededor de 1436, se edificó un templo de estilo gótico todo de piedra, con una sola nave cubierta con bóvedas de crucería. Con todo, a finales del siglo XIX fue remodelada, se tiraron los contrafuertes y se ocultó su estructura primitiva.

²⁴⁹² J. Martínez Aloy, *Geografía General del Reino de Valencia...* op. cit., 974.

²⁴⁹³ *Ibíd.*, 973.

²⁴⁹⁴ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. I, 355.

²⁴⁹⁵ *Ibíd.*, 836.

²⁴⁹⁶ Joan Martorell nació probablemente en Valencia entre 1410 y 1411, y aunque la familia solía habitar en Gandía, los Martorell, según documentación, vivían en la parroquia de San Bartolomé de Valencia. La novela caballeresca, *Tirant lo Blanch*, fue considerada por Cervantes como el mejor libro del mundo por su estilo. Se publicó en Valencia en el año 1490. (*Joanot Martorell i el Tirant lo Blanc*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes).

²⁴⁹⁷ Destacamos los patronos del XVI del beneficio dedicado a San Miguel en la iglesia de San Miguel de Soterna: en 1505 Pedro Mercader, caballero, su padre; en 1516 Pedro Mercader, señor de Buñol; en 1523, Baltasar Mercader, su hermano; en 1528, 1534 y en 1538 Baltasar Mercader, señor de Cheste. (Milagros Cárcel Orti, *La diócesis de Valencia...* op. cit., 407).

²⁴⁹⁸ J. Martínez Aloy, *Geografía General del Reino de Valencia...* op. cit., 835; <http://www.valencia.es/ayuntamiento/infocidad>, "Ermita de San Miguel de Soternes".

Junto a la ermita, actualmente Bien de Relevancia local, se halla la casa donde vivía el ermitaño que se hacía cargo del caserío²⁴⁹⁹.



La ermita de San Miguel fue construida por orden de Juan Martorell, autor de "Tirant lo Blanch". Imagen: www.jdiezarnal.com

²⁴⁹⁹ Vid: Revisión simplificada del Plan General de Valencia-Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, Ermita de San Miguel de Soternes. Ajuntament de València, 23-09-2010.

5.11 Parroquia de la Santa Cruz.

5.11.1 Demarcación medieval

La demarcación parroquial de la Santa Cruz se extendía fuera de las antiguas murallas musulmanas en el arrabal de Roterros. En concreto, el núcleo de población quedaba formado los talleres de los curtidores, y las casas, huertas o terrenos que existían entre ellos²⁵⁰⁰.

A partir de 1356 la parroquia de Santa Cruz quedó incluida dentro del nuevo muro cristiano. De este modo, a mediados del siglo XIV los cementerios, huertos y campos estaban ya urbanizados. Y así, las viviendas que se habían agrupado alrededor del edificio parroquial, junto con el pobladísimo barrio de Roterros, y el convento del Carmen se incorporaron en el nuevo recinto de la ciudad formando un todo continuo²⁵⁰¹.

No obstante, la antigua muralla árabe se conservó como doble muro defensivo. Por ello, la puerta de Roterros permaneció hasta comienzos del siglo XV, y próxima a ella, pero fuera del antiguo recinto, se encontraban las conocidas carnicerías de Roterros²⁵⁰².

5.11.2 Demarcación Edad Moderna

“La yglesia de Santa Cruz es parrochial de la ciudad de Valencia, contiene 1.000 casas de parroquianos y 4.500 personas de Comunión. Rígese la cura por un rector perpetuo con ayuda de un vicario temporal; vale la rectoría 300 ducados y tiene de pensión auctoritate appostolica 140 ducados. Hay en la dicha yglesia 25 beneficios instituidos del valor arriba dicho y residen de ordinario 15 beneficiados que cantan las horas de prima, sexta, completas con seis dineros solos de distribución en todo el día; la fábrica y ornamentos sustenta la parroquia como en las demás.

*Está en el ámbito d’ella el **monasterio de Nuestra Señora del Carmen**, donde hay 60 frayles. Hay una cofradía de San Pedro Mártir con casa y capilla donde se dize misa las fiestas, tienen los cofrades sus constituciones visitadas por el ordinario. Hay otra cofradía de los recueros con casa y capilla do dicen misa, tienen sus constituciones visitadas por el ordinario. Hay otra cofradía de los ciegos, tiene casa y capilla con sus constituciones visitadas por el ordinario y dízese en ella misa. Hay otra cofradía de los esparteros con su casa y capilla y constituciones visitadas por el ordinario”²⁵⁰³.*

5.11.3 Demarcación Edad Contemporánea

- **Distrito urbano:**

➤ **Calles:**

Abadía de Santa Cruz-Alta (9 a 69 y 2 a 72), Amorosas, Baja, Bajada de San Miguel (2), Beneficencia (15 a 27 y 8 a 22), Blanquería (1 a 41), Burjasot, Cabrito, Caldereros (10 a 16), Caridad, Corredores, Cruz (5 hasta 17), Cubertizo, Cullereta (2 a 16), Fenollosa, Fos, Garcilaso, Huertas, Jardines, Jordana (1 a 35 y 2 a 24), Juan de Juanes, Juan Plaza, Mesón de Morella, Mirto, Morella, Moret, Museo, Padre de Huérfanos, Palma, Palomino, Pineda, Portal de

²⁵⁰⁰ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV”... op. cit., 353.

²⁵⁰¹ *Ibíd*em, 365.

²⁵⁰² *Ibíd*em, 353.

²⁵⁰³ Milagros Cárcel ortí, *Diócesis de Valencia - Año 1610*... op. cit., 739.

Valdigna (13 a 21 y 14 a 26), Pozo, Raga, Ripalda, Rocas, Roda, Roterros (5 a 29 y 4 a 22), Sagrario de santa Cruz, Santo Tomás, Sogueros, Tenerías, Travesía del Moret, Travesía de la Palma.

➤ Plazas:

Árbol- Carmen- Jordana- Mosén Sorell (8 hasta 13) - San Jaime (5-6-7-8)- Santa Cruz.

- **Distrito rural:**

Desde allí donde en la acequia del rey desagua el brazal del Braset, se sigue por el cauce de éste hasta el puente del escorredor de Pastor; sigue a la acequia del Vall y por ésta a la del Socarrat, la que junto a la abadía de la iglesia del Rosario en la partida Castellá, toma el nombre de roll del Olm, cuyo cauce sigue hasta la senda de Castillo que colinda con S. Andrés; por el azagador de Alcedo sale el camino del Pont Alt y por éste al de la Rambleta que le lleva al camino de Valencia; de aquí a la acequia del rey y punto de partida²⁵⁰⁴.

En el distrito parroquial de la Santa Cruz destaca el hermoso **convento del Carmen** enclavado en el popular barrio de Roterros. En el año 1842 su iglesia fue erigida parroquia al ser demolida la histórica de la Santa Cruz, cuyo edificio se encontraba en la cercana plaza de la Cruz.

❖ **Convento de Nuestra Señora del Carmen.**

La fundación del convento de Nuestra Señora del Carmen está fechada en el año 1281 por Privilegio del rey Pedro III de Aragón a la Orden de los carmelitas²⁵⁰⁵.



Claustro renacentista del antiguo convento del Carmen. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁵⁰⁴ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 423-424.

²⁵⁰⁵ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., II, 37.

Parece ser que en 1292 ya estaba terminado el convento y su primitiva iglesia²⁵⁰⁶, pues en el citado año el rey Jaime II concedió un segundo privilegio para cerrar una calle y huerto que había enfrente del edificio²⁵⁰⁷. A lo largo del siglo XIV se fueron concediendo más privilegios reales a la orden, de tal manera que los religiosos pudieron adquirir terrenos y casas a su favor²⁵⁰⁸.

El conjunto monacal posee dos claustros. El gótico, del siglo XIV-XV, es heredero de la tradición cisterciense²⁵⁰⁹, mientras que el renacentista, de la segunda mitad del XVI, destaca, a tenor de Fernando Pingarrón, por los capiteles dóricos, iguales a los del crucero del viejo Hospital²⁵¹⁰. Así mismo, del antiguo edificio sobresale el refectorio o comedor de los religiosos, construido a finales del siglo XIII principios del XIV, y también, la sala capitular, igualmente de finales del XIII comienzos del XIV, de la que tan solo se conserva una hermosa ventana gótica.

En cuanto a la iglesia conventual primitiva posiblemente se edificó en la zona central de la actual. Su trayectoria constructiva se debió alejar muy poco del resto de las iglesias de conquista. Pronto debió de necesitar mayor amplitud como se constata por la ampliación de la cabecera en los siglos XV y XVI, con su cubrición gótica a pesar de las fechas avanzadas. De la renovación del XVII, con la consiguiente ampliación de la nave hacia los pies, destaca la monumental fachada retablo, comparable a la de San Miguel de los Reyes, junto con la casi exenta torre-campanario²⁵¹¹.

No obstante, el conjunto que contemplamos hoy día es fruto de complejas edificaciones superpuestas y de una trayectoria histórica no menos complicada.

Así, por las medidas desamortizadoras llevadas a cabo en nuestra ciudad en 1835 el antiquísimo convento pasó a ser sede de la Real Academia de Bellas Artes, debido a lo cual se amplió el edificio sobre el antiguo huerto. Posteriormente se trasladó la Academia y el Museo al edificio de San Pio V. Actualmente el conjunto conventual cumple funciones de sala de exposiciones temporales²⁵¹².



Claustro gótico del antiguo convento del Carmen. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁵⁰⁶ *Ibíd.*, 39.

²⁵⁰⁷ *Ibíd.*

²⁵⁰⁸ Véase: Marqués de Cruilles, *Guía Urbana de Valencia...* op. cit., I, 175-76.

²⁵⁰⁹ Dolores García Hinarejos, *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., X, 130.

²⁵¹⁰ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 326-327; Dolores García Hinarejos, *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., X, 132.

²⁵¹¹ Véase: F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 208.

²⁵¹² Para la evolución constructiva recomendamos de Dolores García Hinarejos, "Antiguo Convento del Carmen (Valencia)", en: *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., X, 130-139.

5.12 Parroquia de San Bartolomé

5.12.1 Demarcación medieval

La parroquia de San Bartolomé estaba próxima a la puerta de Bab al Qantara y la muralla antigua separaba sus lindes con los de la parroquia de la Santa Cruz. En concreto, el viejo muro musulmán se extendía por detrás del templo: desde la nombrada puerta de Bab al Qantara atravesaba la calle de Roterós, continuaba por la calle Palomino, llegaba a la de la Cruz, seguía por detrás de la plaza del Ángel, atravesaba la calle de En Borrás, llegaba a la calle del Portal de la Valdigna -donde se abrió la puerta que aún existe- y desde allí salía a la calle de Salinas.



Portal de la Valdigna. Foto: B. Martínez-Weber.

De la antigua demarcación quedan estrechas calles que recuerdan la estructura medieval, como por ejemplo las calles de Frígola, Juristas, Cocina, la de Landerer, Zapateros, Samaniego o la plaza de Benito y Coll y la de Cisneros. Por otra parte, de las vías más transformadas destaca la actual calle de Serranos. En la época que nos ocupa era muy estrecha y estaba

prácticamente cubierta por “embaus” o saledizos que dificultaban el tráfico, éstos fueron derribados en el siglo XIV²⁵¹³.

La actual plaza de Manises, antes denominada de San Bartolomé, era bastante más pequeña que la que podemos contemplar en la actualidad. Para demostrarlo, Rodrigo Pertegás se basó en la visita pastoral del año 1583 donde constaba, por el censo sobre las casas, que existió una manzana de viviendas delante del templo parroquial por la parte de la plaza hacia la calle de Juristas. Por ello, en aquella época la mencionada plaza de Manises quedaba completamente separada de la calle de Caballeros²⁵¹⁴.

5.12.2 **Demarcación Edad Moderna, 1610**

“La yglesia de San Bartolomé es parrochial de la ciudad de Valencia, contiene 320 casas de parrochianos y 1.400 personas de comunión (...) Hay en dicha yglesia 18 beneficios instituidos (...) la fábrica y ornamentos sustenta la parroquia como en las demás.

*Hay en el ámbito d’ella **extramuros** una **capilla de San Roque** donde se dize misa y le oyen las casas circunvecinas”*²⁵¹⁵.



Las majestuosas Torres de Serrano (s. XIV), símbolo de poder de la Valencia medieval, se conservan en la fachada norte de la ciudad, puerta principal de entrada. El arquitecto fue Pere Balaguer, *mestre de l’art de la pedra*, quien se inspiró para su proyecto en la Puerta Real del Monasterio de Poblet. El 3 de junio de 1931 fueron declaradas, junto con las de Quart, Monumento Histórico Artístico Nacional. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁵¹³ J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV” ..., op. cit., 337.

²⁵¹⁴ *Ibíd*em, 338.

²⁵¹⁵ M^ª Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 738-739.

5.12.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- **Distrito urbano:**

➤ Calles:

Ángel, Ausias March, Baño de Pavesos (5 a 15 y 4 a 12), Blanquería (2), Caballeros (17 a 29 y 8 a 22), Cocinas, Concordia, Cruz (1 hasta 4), Frigola, Gil Polo, Juristas, Lusitanos, Maravilla (5 a 11 y 4 y 6), Montosa, Perdiz, Portal de la Valldigna (1 hasta el 12), Roterros (1, 2, 3), Salinas (3 a 29 y 2 a 20), Samaniego (20 a 28), San Bartolomé, Serranos, Vall de Crist, Valldigna, Viriato, Zapateros (13).

➤ Plazas:

Ángel, Horno quemado, Manises (4), Navarros, San Bartolomé, Serranos (1 al 6).

- **Distrito rural:**

“Partiendo del camino Nuevo de Burjasot por detrás del molino de la Esperanza a la acequia de Mestalla y por ésta al molino de Pobres, y colindando con los distritos de Benimaclet, Beniferri, Burjasot, Godella, Borbotó y Carpesa, a la acequia de Rascaña; por ésta a la fila de Senent, cuyo cauce sigue hasta el camino de Barcelona, por el que baja a encontrar el brazal del Martillo; sigue su cauce hasta el molino de Serra (que es de San Lorenzo y las habitaciones de San Bartolomé) y cortando este molino sale a la acequia de Rascaña; sigue por ésta hasta un mojón colocado a un lado del camino del molino de Emblanch detrás de la alquería de les Llimeres, y sigue recto a otro mojón en el brazal de San Jerónimo; continúa por el cauce de este brazal y cruzando el camino de Moncada, va por la acequia de Petra al camino Nuevo de Burjasot hasta el punto de partida”.

➤ Calles en las afueras:

Poblado de Benicalaf, Camino de Barcelona (con San Lorenzo), camino de Benimamet, Nuevo de Burjasot (con San Lorenzo), Viejo de Burjasot, Viejo de Godella, Viejo de Liria²⁵¹⁶.

❖ **Poblado de Benicalap**

Extramuros de la ciudad, el histórico barrio de Benicalap, conocido también como Benicalap de la Huerta, dependía religiosamente de la parroquia de San Bartolomé. Así consta desde 1610, tal y como vemos en la demarcación de ese momento, aunque suponemos que perteneció a su jurisdicción bastantes años o siglos antes de esta fecha.

Benicalap era una pequeña alquería musulmana que el rey Jaime donó a R. de Teilet, a B. Gilberti, y a Egidus de Vaylo²⁵¹⁷. Probablemente desde tiempos de reconquista el pequeño poblado contó con una ermita dedicada a San Roque, donde luego se construyó la iglesia²⁵¹⁸.

²⁵¹⁶ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol. II, 422-423.

²⁵¹⁷ M^a. D. Cabanes y R. Ferrer, *Llibre del Repartiment*, I, asientos 233, 1396 y 1633.

²⁵¹⁸ Ver Gozos a San Roque, abogado contra la peste, venerado como patrón de Benicalap- Blog que profundiza en la historia de los Gozos valencianos para su difusión como un tesoro del pasado. (Documento de internet disponible en: gogistesvalencians.blogspot.com).

También hemos consultado información acerca de Benicalap en “benicalapech.blogspot.com-Benicalap”; de Juan Luis Corbin Ferrer, *El antiguo poblado de Benicalap*; e interesante ver “La ruta de la seda en Valencia” que promueve la Unesco y la OMT.

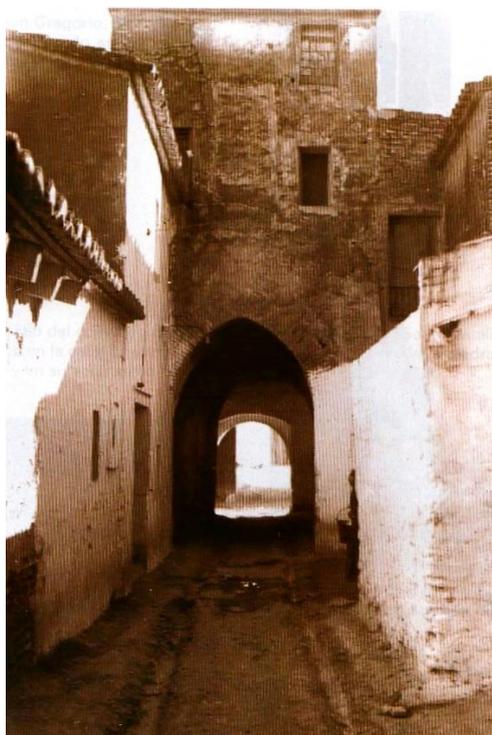
El título de parroquia le fue otorgado en el arreglo parroquial de 1902, hasta entonces dependió de la parroquia de San Bartolomé.

Las casas de los labradores de esta zona de la huerta se organizaban alrededor del desaparecido antiguo camino de Burjasot. Desde el puente de San José, en medio de caminos y acequias, se llegaba a esta fértil demarcación rural.

Entre la vegetación de la zona destacaban las moreras y eran tan abundantes que muchas mujeres se dedicaban a la crianza del gusano de seda en sus casas, y otras tantas llegaban hasta aquí al amanecer para poder trabajar en los cañizos que había para la cría del gusano. La huerta valenciana con sus moreras llegó a ser tan característico de nuestra zona que los viajeros que nos visitaron a lo largo de los siglos lo describieron como uno de los jardines más cautivadores del mundo²⁵¹⁹.

Todo ello nos recuerda que desde el siglo XIV Valencia fue la principal ciudad sedera de España compitiendo con Toledo. Fue el aumento de la demanda de seda lo que transformó el paisaje rural valenciano, lo que generó, a su vez, que más de un tercio de la población valenciana viviese directa o indirectamente de la seda. Con todo, tras un periodo fértil de más de cuatrocientos años, la industria sedera entró en crisis a comienzos del siglo XIX por diferentes motivos entre los que destacaron la revolución industrial y la epidemia de pebrina.

Entre las consecuencias de la crisis predominó la transformación del paisaje rural y urbano. Y así, los naranjos sustituyeron a las moreras mientras que en la ciudad el gobernador Civil Cirilo Amorós aprobó el derribo de las murallas cristianas, entre otros motivos, para ocupar una enorme masa de parados del sector textil²⁵²⁰.



Portalet árabe de Benicalap, hoy día desaparecido.
Foto: Luis Vidal Corella (Levante-EMV)

²⁵¹⁹ Ricardo French Benavent y Ester Alba Pagán destacan, entre otros, las descripciones idílicas del inglés William Cecil, de los franceses Barthélemy Joly, Des Essarts, o las de los viajeros nacionales como Cavanilles, quien afirmaba que Valencia se hallaba ubicada en el centro de un inmenso bosque de moreras. Los mismos autores recuerdan la elevada densidad productiva que se situaba alrededor de la ciudad de Valencia, lo que exigía una mano de obra especializada para la elaboración de la fibra de seda. Continuando con Ricardo French y Ester Alba, las mujeres eran cruciales en el avivamiento de la simiente del gusano de seda en el mes de marzo, pues colaboraban con su propio calor corporal para ello, además se encargaban de la recolección de la hoja o de la alimentación de los gusanos. La recolección posterior de los capullos de seda era realizada por el conjunto de los miembros de la familia. (R. Franch Benavent y E. Alba Pagán, "Ruta de la seda. Los paisajes de la seda. La memoria rememorada", en <http://paisajesturisticosvalencianos.com/paisajes/los-paisajes-de-la-seda>)

²⁵²⁰ Anacleto Pons y Justo Serna, "La demolición de las murallas", en *Historia de Valencia*. Valencia, Levante-emv, 1999, 501-503.

5.13 Parroquia de San Valero.

5.13.1 Demarcación medieval

La parroquia de San Valero posee unas peculiaridades que la diferencian del resto de las históricas. Por lo que respecta a la demarcación debemos tener en cuenta que el edificio parroquial se hallaba en el poblado de Ruzafa, en las afueras de la ciudad, por tanto, bastante alejado del casco antiguo.

Aun así, su territorio jurisdiccional se incluía entre los de la ciudad²⁵²¹. Para que nos hagamos una idea rápida de la jurisdicción que poseía la parroquia, ésta se extendía desde la actual plaza del Ayuntamiento y la huerta de Ruzafa hasta la Albufera, desde donde, como dato curioso, arrancaba un canal exclusivo de agua a la parroquia para regar la huerta y bautizar a los niños del templo²⁵²². Cuando se ampliaron las murallas en el año 1356 parte del territorio parroquial quedó intramuros.

5.13.2 Demarcación Edad Moderna, 1610

“La yglesia de san Valero, que está en lugar de Ruçafa extramuros de Valencia, es parrochial de la ciudad de Valencia, la cual contiene intra et extramuros 200 casas de parrochianos y 680 personas de comunión. Rígese la cura por un rector perpetuo; vale la rectoría seiscientos ducados; están los frutos d’esta rectoría anexos a la dignidad de sacristán de la Seu de Valencia y el rector recibe 200 ducados de salario y el pìe de altar; residen de ordinario cinco clérigos; la fábrica y ornamentos sustentan los parroquianos.

Está fundada en la dicha yglesia una Cofradía de San Valero Mártir (...) En el ámbito de ella hay un hospital que llaman de Embou fundado por ciertas obras pías particulares (...)

Hay una ermita principal nombrada de Monte Oliveti hacia el mar y la Albufera, donde el dicho rector va a dezir misa los días de fiesta a los pescadores. Hay una cofradía de los corredores con su casa y capilla y constituciones visitada por el ordinario”²⁵²³.

5.13.3 Demarcación Edad Contemporánea, 1896

- **Distrito Urbano:**

➤ Calles: Ruzafa dentro de la ciudad:

Desde 21 de diciembre 1877 se incorporó la población de Ruzafa a la capital. Por este motivo el distrito urbano de la antigua población lo era también de la parroquia.

- **Distrito rural:**

Comprende los poblados de Lazareto, Pinedo, Saler y la Isla del Palmar y su antiguo término dividido en las cuatro carreras siguientes:

²⁵²¹ Véase Marqués de Cruilles, *Valencia Antigua y Moderna...* op. cit., I, 159. Para el orden que se seguía en las procesiones generales, J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 215.

²⁵²² Véase: *La parroquia de San Valero celebra con una misa y volteo de campanas el patrón del barrio de Ruzafa* (Documento de internet disponible en: www.archivalencia.org)

²⁵²³ M^a Milagros Cárcel Ortí, *Relaciones sobre el estado...* op. cit., 740.

1ª Carrera del Río. Diez partidos o trasts con nueve partidas de Monte Olivete, Lazareto, Racó, Punta den Silvestre, Perú, Clero, Pinedo, Abre del Gos y parte del Salinar.

2ª Carrera de Encorts. Seis partidos o trasts con las cinco partidas de Fuente de Encorts (que incluye la del Pau de Na Aparici y parte del Salinar), Verónicas (que incluye la del Fiscal), Portalet (que incluye la de les Llandes), parte de la de San Antonio y parte de la del Brosquil.

3ª Carrera de San Luis. Con diez partidos o trasts que abrazan las dos partidas de Sarañó o Cruz de Alós y la de San Luis, en la que está el molino de Bonchoch.

4ª Carrera de Melilla. Con seis partidos o trasts con las tres partidas de Melilla, parte de la de Benimasot y parte de la del Horno de Alcedo.

➤ Calles de las afueras:

*Bailén, Buenavista, Colón (2 a 64) toda la partida de Robella o sea, tomando la derecha del Valladar desde esta calle siguiendo a la de Ruzafa hasta el paso a nivel del ferrocarril por el terraplén de la vía al camino de Monte Olivete y acequia del Valladar al río, Hernán Cortés, Isabel la Católica, Játiva (32 a 58) Paloma (23 a 27 y 26 a 30), Pelayo (1 a 45), Puerto (con San Esteban) Ruzafa, San Valero, **Ermita**²⁵²⁴.*

En la amplísima demarcación de la parroquia destacan históricamente la Ermita de San Vicente Mártir o la *Fonteta* de San Luis. Sin embargo, en este apartado **la ermita de Monte Olivete** brilla de forma especial. Gracias a la **Visita Pastoral del año 1667 a la parroquia de San Valero**²⁵²⁵, **aportaremos datos desconocidos de la antigua ermita de la que se constata un importante vacío documental.**

❖ **Ermita de San Vicente Mártir**

El espacio donde actualmente se encuentra la parroquia de San Vicente Mártir, en la calle Ermita, ha sido un lugar profundamente venerado por el pueblo valenciano durante siglos. De hecho, cada 22 de enero devotos del santo llegan hasta aquí en recuerdo a su primer patrón.

Como ya adelantamos en la demarcación contemporánea, la calle Ermita se hallaba dentro de la dilatadísima jurisdicción de la parroquia de San Valero. Sin que pretendamos extendernos en este apartado sobre los lugares vicentinos, cuenta la leyenda que a comienzos del siglo IV a esta zona extramuros llegó el cuerpo del diácono Vicente arrastrado por la actual calle de San Vicente, atado a una rueda de piedra. Posteriormente, el cuerpo del joven mártir fue echado a un campo o muladar a las afueras de la ciudad, donde, según la tradición, fue protegido por unos cuervos²⁵²⁶.

²⁵²⁴ R. Chabás Llorens, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., vol II, 424-425.

²⁵²⁵ ACV. Legajo 604 bis. *Visita pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.*

²⁵²⁶ Al respecto recomendamos el interesante artículo de última hora de Miguel Navarro Sorní, catedrático de Historia de la Iglesia en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia, *La pasión de San Vicente Mártir en su contexto histórico*. El autor presenta el contexto histórico en el que fue martirizado san Vicente para evaluar el valor que se puede conceder a la *passio* que lo narra. El texto antiguo describe el martirio de san Vicente y su posterior enterramiento. Por otra parte, según Navarro Sorní, su redacción la podemos situar en la segunda mitad del siglo IV, más bien hacia los últimos años

No sabemos si existió algún monumento, cueva, o altar que mantuviera vivo el recuerdo donde, supuestamente, se arrojó el cadáver del diácono. Lo que parece bastante probable es que la ermita que había en este lugar se levantó al poco tiempo de ser conquistada la ciudad en 1238. Siguiendo a los historiadores locales, ésta era toda de piedra con bóveda de crucería, la cual permaneció inmutable hasta mediados del siglo XVIII. Allí había una cueva o pozo que albergaba una imagen del mártir yacente, conocido más tarde como el “Llit de Sant Vicent” (cama de San Vicente). Durante siglos los monjes cistercienses del Monasterio de San Vicente de la Roqueta se hicieron cargo del pequeño santuario²⁵²⁷.

De la primitiva ermita no queda nada, sin embargo, a pesar de las remodelaciones, reconstrucciones y demoliciones el recuerdo del mártir en este lugar permanece. La tradición se ha mantenido viva hasta nuestros días de tal manera que en el mismo espacio donde se conservó la antigua ermita estaba previsto la construcción de una grandiosa iglesia en honor a San Vicente Mártir. En 1949 el arquitecto José María Cerveró Gomis presentó un proyecto de cripta e iglesia para este lugar. La fachada del edificio -para que nos hagamos una idea, hubiera tenido 50 metros de altura- iba a estar coronada por un obelisco y tres torres, la central más alta, coronadas todas ellas por las aves que presumiblemente cuidaron el cuerpo del mártir, mientras que para el cuerpo central estaba pensado realizar una figura monumental del santo



Cripta parroquia S. Vicente Mártir, Valencia. Foto: viavicientius.blogspot.com/

de la citada centuria, mientras que, por otro lado, el autor destaca la finalidad del escrito, es decir, ensalzar la figura del mártir para potenciar la devoción popular. Como conclusión Miguel Navarro se pregunta: *¿cuál es el valor histórico de la pasión vicentina? La respuesta nos la da la misma passio en sus palabras iniciales: “Probabile satis est” (es bastante probable). Es decir, se trata de un texto épico con diversos grados de probabilidad histórica: un grado de probabilidad alta, que podemos decir certeza, en lo que toca a la persona del mártir, al desarrollo general de su proceso y de su martirio (...), mientras que en todo lo restante el grado de probabilidad histórica es baja, por no decir casi nula (...)* En concreto, sobre el episodio de los cuervos Miguel Navarro escribe: *“(...) en el episodio del cadáver arrojado como pasto a las fieras y del cuervo que lo protege se perciben ecos indirectos de los relatos de la resurrección del Señor (...) así como de fábulas antiguas de cuervos y de lo ocurrido con esta ave y el profeta Elías (...)* Por último, el autor puntualiza: *“Así pues, podemos concluir que la passio Sancti Vincentii contiene un núcleo histórico más que suficiente para servir de sólida base a la devoción hacia el santo diácono (...)*” (Miguel Navarro Sorní, *La pasión de San Vicente Mártir en su contexto histórico* (Valencia: Imp. Náchter S.L, 22 de enero de 2020), 52-53.

²⁵²⁷ Véase: J. Teixidor, “Ermita de San Vicente mártir”, en *Antigüedades de Valencia...*, op. cit., vol. II, 333-334.

patrono²⁵²⁸. A día de hoy tan solo permanece la cripta de aquel grandilocuente proyecto, custodiada en el interior de un edificio moderno donde se halla la actual parroquia de San Vicente Mártir.

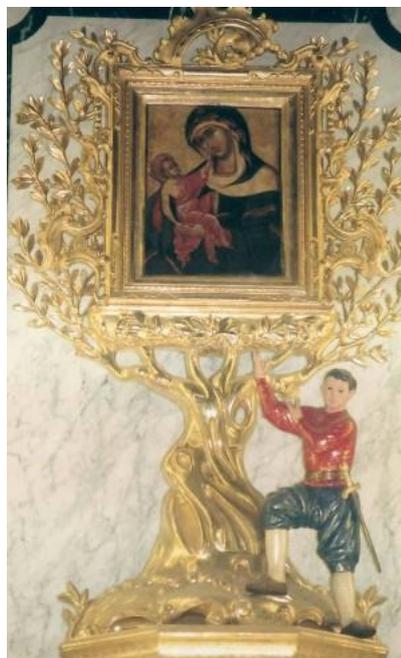
❖ **Ermita de Nuestra Señora de Monteolivete**

La iglesia actual de Nuestra Señora de Monteolivete data del año 1771. En 1942 fue declarada parroquia de la pedanía que lleva su nombre, por tanto, fue dependiente de San Valero de Ruzafa durante siglos. El templo que vemos hoy día se levantó en el lugar donde se hallaba una antigua ermita envuelta en leyendas y llena de vacíos documentales.

Gracias a la Visita Pastoral del año 1667 tendremos la oportunidad de aportar datos sobre la antigua ermita de Monteolivete, es decir del templo anterior al construido de nueva planta en el siglo XVIII. De esta manera, podremos conocer las advocaciones de sus altares, imágenes, retablos, ornamentos, o tradiciones.

En el apartado correspondiente a la parroquia de San Valero de Ruzafa ²⁵²⁹ trabajamos la Visita Pastoral de 1667²⁵³⁰ al edificio parroquial, y gracias a la fuente escrita expusimos información relevante sobre la antigua iglesia.

De nuevo, retrocedemos más de trescientos años para “acompañar” al canónigo metropolitano en su visita a la **ermita de Nuestra Señora de Monteolivete que está en el ámbito de dicha parroquia de san Valero poco distante del lugar de Ruzafa camino del mar a la orilla del río**²⁵³¹.



Icono de la Virgen de Monteolivete.

Imagen:

www.ermistascomunidadvalenciana.com

Con el fin de facilitar la percepción del espacio y, a su vez, no alterar los datos que nos proporciona el documento del XVII citaremos prácticamente literal algunos de los comentarios realizados por el canónigo metropolitano Josep Just, quien se presentó personalmente a la parroquia de San Valero y a la ermita de Monteolivete al estar en aquel entonces la Sede Arzobispal vacante.

La comitiva, compuesta por el visitador general, el secretario y algunos señores clérigos, inspeccionó en primer lugar la capilla mayor dicha de la Virgen de *Monteolivet*. En el pedestal del retablo estaba la Virgen de la Asunción, imagen que la ermita ofrecía para las procesiones

²⁵²⁸ Véase de David Sánchez Muñoz, “La construcción de nuevos templos”, en *Arquitectura y espacio urbano en Valencia, 1939-1957* (Premio *Senyera* de Investigaciones Históricas). (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2013), 144.

²⁵²⁹ Véase el cuarto capítulo de nuestra investigación.

²⁵³⁰ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis)

²⁵³¹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis), 264 v.

en el día de la festividad de San Valero. Y así, el día de la celebración, por la mañana, la llevaban a la parroquia y acabada la octava la devolvían en procesión a la antigua ermita de Monteolivete²⁵³².

El canónigo visitó el altar y mandó que se cerrase aquel que se hallaba en la parte de la Epístola, además mandó que el ara de dicho altar se pusiera fija y con yeso, y se dejara medio dedo más alta que la mesa del altar. En el otro lado, en la parte del Evangelio, fuera de la capilla mayor, había un altar colateral con la Virgen hecha de masonería, mientras que en la parte de la Epístola había otro altar colateral de San Sebastián y San Roque, y en el mismo lado había otro altar de Nuestra Señora de los Ángeles y junto a aquel, otro altar de San Cristóbal, finalmente, siguiendo la Visita, en el lado del Evangelio había una capilla con un santo Crucifijo²⁵³³.

Igualmente, los visitantes verificaron los bienes y demás objetos que se conservaban en la sacristía. Además, fueron comprobando los altares, y de cada uno de ellos redactaron un inventario. Por dicho registro conocemos las advocaciones de los altares y las imágenes que los ornamentaban. Todo ello, según se especifica en el documento del XVII, se hallaba decentemente cuidado.

De esta manera, sabemos que delante del altar mayor había una lámpara de plata, y dos más se mantenían encendidas. En el pedestal de dicho altar destacaba la imagen de Nuestra Señora de la Asunción vestida de tafetán blanco con corona de plata²⁵³⁴.

Así mismo, en el **altar de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud** se conservaba la santa imagen vestida de tafetán blanco, con manto azul del mismo tejido y su cabeza se cubría con corona de plata, y una lámpara²⁵³⁵.

En el **altar del santo Cristo** había unas toallas de hilo, un frontal y la lámpara *asofar*²⁵³⁶.

El **altar de San Sebastián y San Roque** estaba ornamentado con frontal plateado y negro, y conservaba una lámpara de *asofar*²⁵³⁷.

²⁵³² *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis), 264 v.

²⁵³³ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. p. 265 r.

²⁵³⁴ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²⁵³⁵ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis.p. 265 v.

²⁵³⁶ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis.p. 265 v.

²⁵³⁷ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia.* ACV. Legajo 604 bis.p. 265 v.

El altar de Nuestra Señora del Milagro tenía frontal dorado y su correspondiente lámpara de *asofar*²⁵³⁸.

Por último, la visita dejó recogido el altar de San Cristóbal con frontal de tafetán de color de girasol, con lámpara de *asofar*²⁵³⁹.

El canónigo visitó todas las capillas y altares y halló que estaban decentemente cuidados.

Por otra parte, en la Visita a la que nos referimos se menciona la **Cofradía de Nuestra Señora de Monteolivete**. De este modo, tenemos presente el privilegio de institución que fue otorgado en el real palacio, el 12 de junio de 1503, por la serenísima doña Juana, reina de Sicilia e infanta de Aragón. Gracias a ello, los pescadores erigieron una cofradía de pescadores en la capilla de Nuestra Señora de Monteolivete²⁵⁴⁰ y todos los años realizaban la festividad de Nuestra Señora.

Curiosamente en el exhaustivo inventario en el que se especifican *todos los bienes (son los) que se han hallado hasta el día de hoy en dicha ermita*, no se recoge, o por lo menos no se destaca como tal, el antiguo icono que actualmente se conserva en la Iglesia de Monteolivete. En la Visita se citan varias advocaciones marianas: Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, Nuestra Señora del Milagro, de cuyo altar no menciona ninguna imagen; y una Virgen hecha de masonería²⁵⁴¹, que se hallaba junto al altar mayor, en un altar colateral, representaciones que dejamos en la duda pues de ninguna de ellas podemos establecer una relación con el citado icono, pero tampoco podemos ignorarlas. Con todo, en la bellísima tabla del siglo XIV de Monteolivete -la cual, como ya adelantamos, se custodia en la actualidad en el templo, y sobre la que en ningún momento se pone en duda su antigüedad- contemplamos la representación de María con el Niño. La Madre de Dios presenta un rostro ovalado, melancólico, las manos alargadas y toda ella queda cubierta con un chal de tejido rustico y de aspecto pesado²⁵⁴², que, por otro lado, en nada recuerda la finura del tafetán, o la diadema de

²⁵³⁸ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis.s.f.

²⁵³⁹ *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero, y Santo Tomás, y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la ciudad de Valencia*. ACV. Legajo 604 bis. s.f.

²⁵⁴⁰ Sobre la Cofradía véase Juan Martínez Vinat, *Cofradías y oficios...* op. cit., 322.

²⁵⁴¹ "Mazonería": Voz anticuada con la cual se designa en general toda obra en relieve y especialmente el relieve hecho en metal y a martillo, es decir, el repujado. J.R. Melida, *Vocabulario de términos de arte*, 356.

²⁵⁴² En el artículo "El icono que se esconde tras el icono de Nuestra Señora de Gracia" de Nuria Blaya Estrada, la autora destaca una interesante curiosidad cuando realiza un paralelismo entre el icono de Nuestra Señora de Gracia conservado en la iglesia de San Agustín y el de Monteolivete. "En los iconos bizantinos y en la pintura italiana de tradición bizantina anterior a Duccio, era frecuente que el cabello de María se ocultara bajo el maphorion por medio de una cofia. Pero en aquellos iconos en los que puede apreciarse de forma evidente la influencia occidental, la cofia comienza a sustituirse por un velo blanco, fino y transparente, que asoma bajo el maphorium y oculta la frente y los cabellos de María. Pero lo que vemos bajo el manto de María en la tabla de san Agustín, un original detalle que solo porta en el ámbito valenciano la Virgen de Monteolivete, no es precisamente un velo, sino una especie de chal, de tejido mucho más tosco y pesado". Algo muy poco frecuente en los iconos según la autora. Curiosamente, continúa, "vemos a María luciendo esta toca en las dos tablas valencianas del siglo XIV". (*Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 7-8, 1996-1997, 185-193).

plata que dejaría al descubierto el cabello de la Virgen de la Asunción, verdadera protagonista de la Visita de 1667.

Por todo ello resulta interesante recordar la tradición, pues según se cuenta la ermita existía desde 1350 y sacerdotes de origen napolitano mantenían el culto del icono que contemplamos hoy día en el altar mayor de la iglesia, dentro de una hornacina²⁵⁴³. Así pues, nos llama la atención que la imagen mariana no quedara inventariada -o, insistimos, destacada- en la Visita a la que hacemos alusión, pues la presencia de un icono de carácter sagrado, al que se le ha adjudicado un prodigioso origen, debería haber sido de gran interés para los visitantes de 1667 en el caso de haber circulado su historia por aquel entonces²⁵⁴⁴. Más allá de la presencia del hermoso icono de Monteolivete, que, a través del documento del XVII, no podemos corroborar, ni descartar, la Visita Pastoral de 1667 recobra la memoria de la pequeña ermita valenciana, donde se veneraba la procesional imagen de la Virgen de la Asunción como testimonio del sentir religioso del poblado de Ruzafa.



Icono de Nuestra Señora de Gracia; actualmente se venera en la iglesia de San Agustín de Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁵⁴³ Véase Marqués de Cruilles, *Guía urbana de Valencia...* op. cit., II, 482; Felipe M^a Garín de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 327.

²⁵⁴⁴ Precisamente el carácter sagrado de los iconos valencianos -además de haber pertenecido a un relevante personaje- se fundamentaba en leyendas milagrosas como es el caso de la tabla bizantina de Monteolivete, o la de Nuestra Señora de Gracia de San Agustín.

6. PATRIMONIO: LA CONTINUIDAD MONUMENTAL

Desde el inicio de la presente investigación hasta el punto en el que nos encontramos se ha producido un cambio fundamental en nuestras reflexiones sobre los templos incluidos en nuestro estudio: el valor de las parroquias históricas valencianas no reposa, solamente, en las cualidades estéticas-artísticas, sino en su inmenso poder informativo. Ello nos hace ser conscientes, cada vez más, de la necesidad de proteger el conjunto eclesiástico en su totalidad para las generaciones futuras, a la vez que advertimos el esfuerzo ímprobo que esto supone²⁵⁴⁵.

Con todo ello, este capítulo tiene como finalidad, de una parte, evaluar algunas de las intervenciones más destacadas llevadas a cabo a mediados del siglo XX en los templos incluidos en nuestro estudio. Así mismo, recordaremos a las personas o fundaciones que han protegido -o siguen cuidando- los edificios, defendiendo y preservando, de esta manera, nuestro pasado y nuestra historia. Por último, realizaremos un estudio comparativo con otras ciudades conquistadas en el siglo XIII: Córdoba, Sevilla y Mallorca. Pues conocer las similitudes y diferencias de otros conjuntos patrimoniales nos ayudará a situar en un contexto más amplio el colectivo parroquial de Valencia.

6.1 Las barbaridades. Destrucciones, desapariciones, cambios de uso de las parroquias fundacionales de Valencia

En nuestra investigación han sido importantes los testimonios de Antonio Ponz²⁵⁴⁶ y Elías Tormo²⁵⁴⁷ sobre los monumentos de la ciudad, ya que, pasada la Guerra Civil Española, podemos decir, ambos escritos adquirieron categoría histórica. El primero, de finales del XVIII, nos dejó en su relato ilustrado la suficiente información como para valorar la situación en la que se encontraban las parroquias *Jaiminas* antes de los avatares del XIX, siglo en el que Valencia estuvo marcada por la invasión francesa y la desamortización. Por otro lado, la guía

²⁵⁴⁵ Recomendamos el artículo de Leopoldo Torres Balbás, “Mientras labran los sillares. Las nuevas formas de la arquitectura”, en *DC PAPERS*, revista de crítica y teoría de la arquitectura, Nº. 7, 2002, 128-135. En el referido texto el arquitecto reflexiona sobre el porvenir de los edificios y destaca la contemplación de los mismos como una constante educación artística; de Belén Calderón Roca, “La gestión de los Centros Históricos. Metamorfosis urbana y valor de la memoria en la tutela del patrimonio construido”, en *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, (coord. por Ana María Aranda Bernal), 2007, 460-471. La autora reflexiona sobre la dificultad de transmitir la herencia patrimonial a la totalidad de la sociedad que convive con ella de manera habitual. En este sentido, Calderón Roca critica la libertad que existe a la hora de actuar urbanísticamente en los edificios considerados menores, pues no por ello dejan de tener importancia histórica, sociológica artística o cultural; de Antonio Almagro Corbea, “Luces y sombras en la restauración de monumentos de los últimos años en España”, en *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 112-113, 2011, 41-56. El autor realiza una interesante reflexión sobre la evolución de los criterios de actuación desde 1975 relacionados con la conservación del patrimonio, así como sobre algunas de las intervenciones llevadas a cabo, como por ejemplo la actuación perpetrada en el Teatro Romano de Sagunto, y la repercusión que éstas han tenido posteriormente.

²⁵⁴⁶ Antonio Ponz, *Viage de España: en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse que hay en ella* (1785). Madrid: por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1788. El contenido de la ciudad de Valencia se halla en el tomo IV. Reproducción digital del original conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.

²⁵⁴⁷ Elías Tormo, *Levante (provincias valencianas y murcianas)*. Guías Regionales Calpe, Madrid, 1923.

“*Levante*” de Elías Tormo, escrita antes de la guerra del 36, revela con claridad que los edificios parroquiales, frente a los estragos que sufrieron los conventos u órdenes religiosas, se mantenían en las primeras décadas del siglo XX en los espacios medievales cumpliendo sus funciones primigenias²⁵⁴⁸. Después del conflicto, el prestigioso historiador redactó varios dictámenes académicos con la finalidad de evitar la pérdida de algunos monumentos valencianos²⁵⁴⁹, éstos demuestran los destrozos que sufrieron las parroquias primitivas de la ciudad durante el conflicto civil²⁵⁵⁰.

Con el fin de reflejar estas cuestiones realizaremos un acercamiento, en un contexto de posguerra, a tres templos del conjunto parroquial. De ellos, uno ha desaparecido, el de San Bartolomé, otro ha sido profundamente transformado, el de Santa Catalina, mientras que, en el tercero, San Juan del Mercado o Santos Juanes, se realizaron polémicas intervenciones que repercutieron en restauraciones posteriores.

6.2 Actuaciones realizadas después de la Guerra Civil en las parroquias de San Bartolomé, Santa Catalina y San Juan del Mercado o Santos Juanes

En un deseo de aplicar, y ampliar, principios normativos en cuanto a la restauración y conservación de los monumentos y su entorno urbanístico, la Carta de Venecia de 1964 se inspiró -como la mayoría de los documentos del siglo XX- en la Carta de Atenas de 1931. El motivo de ello, lamentablemente, fueron las enormes brechas abiertas en el intervalo de tiempo transcurrido entre ambos documentos internacionales, nuestra Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. De este modo, el concepto del Monumento y su entorno evolucionó. En su nueva puesta en valor, la continuidad histórica, es decir, todo aquello que con el paso del tiempo había adquirido una significación en el desarrollo de una cultura, se convirtió en un principio fundamental para conservar y proteger los edificios del pasado.

Es evidente que las consecuencias de las guerras nacionales e internacionales influyeron en el segundo documento. Los monumentos destruidos o dañados, la especulación urbana, la reconstrucción feroz o los cambios de uso realizados en las posguerras fomentaron una reflexión seria y profunda entre los participantes del Congreso de Venecia²⁵⁵¹.

²⁵⁴⁸ Los motivos por los que se mantuvo el culto y se conservaron los edificios parroquiales los explicamos en el capítulo tercero del presente trabajo. Por otra parte, recomendamos la investigación llevada a cabo por Remedios Moril Valle, *La gestión del Patrimonio Artístico de la Iglesia. Los museos y colecciones museográficas de la Diócesis de Valencia*. (Tesis doctoral. Universitat de Valencia, 2008), 96-110. La autora profundiza en “*Las pérdidas en el patrimonio eclesiástico, y realiza un recorrido de Las incautaciones y las leyes desamortizadoras; Los saqueos de la guerra; las ventas de objetos*”.

²⁵⁴⁹ E. Tormo, *Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida. Seis dictámenes oficiales, en las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, publicados en la revista Académica de la primera. Historia de dos dictámenes*. (Madrid, 1944. Reproducción facsímil: Librerías París-Valencia, 2005).

²⁵⁵⁰ Los informes que tuvieron que redactar los párrocos de cada uno de las parroquias de la ciudad muestran con claridad el lamentable estado en el que quedaron los edificios después del conflicto civil. (Los testimonios escritos se conservan en el ADV Archivo Diocesano de Valencia. Culto. Legajo nº 130).

²⁵⁵¹ Recomendamos el artículo de María José Martínez Ruíz, “Antonio Maura y sus reflexiones sobre el patrimonio artístico: el discurso de ingreso en la Real Academia de San Fernando que nunca pronunció”, en *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 108-109, 2009, 111-140. En el escrito la autora destaca la vinculación del ilustre político con el mundo del arte lo que le llevó a reflexionar sobre los vacíos legales y las faltas de acuerdos para la conservación de la riqueza artística de nuestro país.

6.2.1 Parroquia de San Bartolomé

“El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen”²⁵⁵².

La antiquísima parroquia de San Bartolomé fue derribada en 1944 bajo el arzobispado de Prudencio Melo (1923-1945). Tras la demolición del edificio parroquial comenzó el derribo de la torre por el copulín, no obstante, afortunadamente, dicho derribo fue paralizado gracias a la intervención de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Actualmente, la torre de San Bartolomé, adosada al inmueble que se construyó en el solar del antiguo templo, por donde se accede al interior del campanario, es el único vestigio del primitivo templo que permanece en pie²⁵⁵³.

Por otra parte, la parroquia de San Bartolomé contaba con tres portadas, dos a los lados de la nave, y la principal a los pies junto al campanario. De las tres dos fueron trasladadas a otros edificios. La más importante, recayente a la calle de la Concordia, se colocó entre los años 1957 y 1958 en la Escuela de Artes y Oficios de Burjasot, mientras que la antigua portada barroca que daba a la calle Serranos esquina con la plaza de Manises se ubicó en la iglesia parroquial de San Marcelino Obispo, en el distrito de Jesús²⁵⁵⁴.

Con todo ello, nos cuestionamos si la estructura del edificio parroquial pudo haber sido salvada como ocurrió con la de San Andrés, o la de San Juan del Mercado, esta última prácticamente en ruinas tras la guerra. No obstante, nuestro objetivo no es hurgar en el pasado pues las respuestas no nos devolverán la primitiva iglesia. Sin embargo, su ausencia nos debe interpelar sobre si existe en la actualidad una mayor conciencia patrimonial y si, por lo tanto, se ha puesto en valor -o no- lo poco que queda de ella.



La portada principal que recaía a la calle de la Concordia se colocó entre los años 1957 y 1958 en la Escuela de Artes y Oficios de Burjasot. Imagen: www.jdiezarnal.com



Otra de las portadas de la derruida Iglesia de S. Bartolomé, actualmente en la Iglesia de S. Marcelino. Imagen: www.jdiezarnal.com

²⁵⁵² Artículo séptimo. (Carta Internacional sobre la Conservación y la restauración de Monumentos y Sitios. (Carta de Venecia 1964) ICOMOS. (Documento de internet disponible en: <https://icomos.org>)

²⁵⁵³ Sobre el edificio parroquial de San Bartolomé y la torre-campanario remitimos al capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁵⁵⁴ Ver: E. Such Torregrosa, “La torre e iglesia parroquial de San Bartolomé: levantamiento, fuentes y restitución gráfica”. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 2016.

“El ayuntamiento propone rebajar la protección de cinco espacios BIC”

EL cambio afecta a la cárcel de San Vicente, al jardín de Ayora, los palacios de Cervellón y de Marqués de Huarte, y a LA TORRE DE SAN BARTOLOMÉ²⁵⁵⁵

En relación con lo anterior, en el año 2011 se publicó un artículo cuyo titular acabamos de citar. El texto continuaba así: *“En principio estaba previsto aumentar su protección, pero ha ocurrido todo lo contrario (...)”²⁵⁵⁶.*

Actualmente, la Torre de San Bartolomé es un Bien de Relevancia Local (BRL) frente al Bien de Interés Cultural solicitado inicialmente. Por consiguiente, nos preguntamos si al campanario de la antigua parroquia de San Bartolomé se le aplica la legislación según su clasificación o si, más bien, las modificaciones operadas reflejan una desidia patrimonial.

Al respecto hay que indicar que cuando la Torre de San Bartolomé fue declarada BIC en el año 1981 el ayuntamiento estaba obligado a activar un Plan de Protección Especial tanto del Bien,

como de los Monumentos de su entorno, incluidos, por otra parte, en el Conjunto Histórico de Valencia. Como consecuencia, según el artículo 27.2 de la ley 4/1998 del 11 de junio de la Generalidad Valenciana -es decir posterior a su incoación como BIC- la solicitud debía ser resuelta en el plazo de tres meses como máximo. Sin embargo, en el año 2003, tras más de veinte años desde la promulgación de la ley y treinta y ocho años después de ser incoada, el Ayuntamiento de Valencia no había aprobado absolutamente nada, dejando patente un desinterés por uno de los instrumentos más significativos para la protección de nuestro patrimonio.

De este modo, en la Revisión Simplificada del Plan General de Valencia se propuso la Torre de San Bartolomé como Bien de Relevancia Local²⁵⁵⁷. Estaríamos hablando del año 2011, fecha en la que se reguló el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local²⁵⁵⁸. Es decir, como ya adelantamos, después de tantas negligencias, en lugar de aumentar se rebajaba la protección del único testimonio de una de las parroquias fundacionales de nuestra ciudad.



← La solitaria torre de S. Bartolomé ha quedado adherida a un bloque de viviendas. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁵⁵⁵ Mónica Ros, en *Levante-El mercantil valenciano*, Valencia 17.10.2011.

²⁵⁵⁶ *Ibídem*.

²⁵⁵⁷ Los Bienes de Relevancia Local tienen *“significación propia, en el ámbito comarcal o local, como bienes destacados de carácter histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, o etnológico. Dichos bienes deberán ser incluidos en los correspondientes catálogos de bienes y espacios protegidos (...)”* DOGV (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana). Núm. 3267 de 18. 06. 1998) Ref. 1137/1998. Artículo 46. p. 26.

²⁵⁵⁸ DECRETO 62/2011, 20 de mayo, del Consell (2011/6066).

A día de hoy, ningún organismo quiere hacerse cargo de la torre huérfana de parroquia. Entrar en ella es complicado y arriesgado. Además, según nos han explicado los vecinos del inmueble por el que se accede, desde hace más de veinte años nadie ha inspeccionado su interior y, por si fuera poco -apuntan- la torre cada vez se inclina más.



Estado actual de la escalera en el interior de la torre de S. Bartolomé. Fotos: B. Martínez-Weber.

“Incluso cuando la obra haya perdido su función original, puede aún ofrecer un recuerdo de ésta, lo que contribuye a establecer su significado en el presente”²⁵⁵⁹

Además de todo lo expuesto, ni el campanario ni las dos portadas ubicadas lejos de su antiguo entorno urbano ofrecen un recuerdo de la antigua iglesia. Ningún cartel explicativo establece su significado en el presente. De hecho, cuando paseas por la calle Serranos, desde las torres homónimas hacia la plaza de Manises -antiguamente plaza de San Bartolomé-, nada te hace relacionar la torre “extraña” adosada a un edificio de viviendas particulares con el relevante valor que tuvo la parroquia de San Bartolomé *“para la memoria popular”²⁵⁶⁰*.

6.2.2 La parroquia de Santa Catalina

“La Conferencia, profundamente convencida de que la mejor garantía de conservación de los monumentos y de las obras de arte viene del afecto y del respeto del pueblo, y considerando que este sentimiento puede ser favorecido con una acción apropiada de las Instituciones públicas, emite el voto para que los educadores pongan empeño en habituar a la infancia y a la juventud a abstenerse de cualquier acto que pueda

²⁵⁵⁹ J. kka Jokilehto, “Considerations on authenticity and integrity in world heritage contex”, en *City and Time* 2(1), 2006, pág.6.

²⁵⁶⁰ Francisca Ramón Fernández, “El Patrimonio Cultural Valenciano”. (*Revista Jurídica Valenciana*. Núm. 02, any 2014, págs. 01-22), 12.

*estropear los monumentos, y los induzcan al entendimiento del significado y, en general, a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones*²⁵⁶¹.

*(...) los monumentos deberían ser consolidados antes que reparados y mejor reparados que restaurados*²⁵⁶².

Pocos años antes de que se propusiera la prolongación de la calle de la Paz en Valencia, con el consiguiente derribo de la iglesia de Santa Catalina, como analizaremos más adelante, se redactó la Carta de Atenas de 1931. Fundamentalmente, fueron las doctrinas de Camilo Boito, escritor y político influyente del siglo anterior, las que inspiraron este documento. La novedad y el mérito de Camilo Boito había consistido en aunar las dos corrientes más opuestas en restauración de mediados del XIX²⁵⁶³. De un lado la denominada “unidad de estilo” de Viollet-le-Duc, y, de otro, la anti-restauración o “restauración romántica” de John Ruskin. Para el primero lo más importante era la mejora del *monumento*, aunque para ello fuera necesario “devolverlo a un estado que pudo no haber existido nunca”²⁵⁶⁴. Mientras que, para el segundo, la *obra de arte* rozaba casi lo sagrado por lo que defendía su conservación frente a la intervención. Boito, al que se le puede considerar padre de la escuela moderna de la restauración, entendió el Monumento como documento histórico. Para él la memoria histórica de cada uno de ellos no debía perderse, admitía las intervenciones, aunque exigía que éstas fueran las mínimas posibles. Para ello, elaboró una normativa a finales del siglo XIX. Sus ocho puntos, considerados como la primera Carta del Restauo, continúan siendo referentes en la actualidad. Su tercera vía conocida como “restauración científica”, equilibrio científico entre la restauración “ideal” de Violet y la no intervención de Ruskin, fue uno de los fundamentos en el que se basaron los participantes de la Conferencia de Atenas en 1931. Y así, la Carta de Atenas supuso el cierre de una etapa.

²⁵⁶¹ Carta de Atenas, 1931. pág. 3-pt.10. (Documento disponible en: <https://ipce.culturaydeporte.gob.es>)

²⁵⁶² Camilo Boito defendió el criterio de mínima intervención en los monumentos, “*haciéndolas reconocibles si no hubiera más remedio que hacerlas*”. (Alberto Humanes, “Restauración arquitectónica. El dialogo entre lo antiguo y lo nuevo” en *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid* (COAM), Nº. 299, 1994, (págs. 8-11), 8.

²⁵⁶³ Sugerimos la lectura de Salvador Cejudo Ramos, “Rehabilitar el patrimonio arquitectónico. Nociones históricas sobre un conflicto permanente”, en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, Nº. 8, 2006, 28-29. El autor repasa el origen de las pautas instituidas en el XIX para intervenir en los elementos patrimoniales. Para ello se remonta a los pensamientos de Viollet le Duc y John Ruskin, y aunque fueron antagónicos sus ideas se han utilizado a veces de forma complementaria. En este contexto Cejudo Ramos destaca el papel de Camilo Boito al intentar, por primera vez, aclarar el panorama contradictorio mediante ocho reglas a seguir en la actuación. La teoría de Boito se considera el origen de la teoría de la restauración. Con todo ello, el arquitecto expone la dificultad con la que se encuentran los profesionales pues, aunque la normativa está asentada ésta no garantiza la infalibilidad de la actuación sobre el patrimonio.

²⁵⁶⁴ Para un estudio más pormenorizado destacamos de Eugéne Viollet le Duc, *La construcción medieval*. (ed. 1996). El artículo “Construcción” del Dictionnaire raisonné de l’architecture française du XI e au XV le siècle”, publicado por: Editorial Instituto Juan de Herrera/ CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo/ CEDEX. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 1996; John Ruskin, *Las siete lámparas de la arquitectura* (Barcelona: Editorial Alta Fulla: 1988); John Ruskin, *Las piedras de Venecia* (Valencia: Consejo General de Arquitectura Técnica de España, 2000).

En este contexto, es importante recordar que la titularidad de los bienes artísticos y monumentales había pasado, a lo largo del XIX, de la Corona a la Soberanía de la Nación. Como consecuencia de esta transformación, en concreto en nuestro país, el Estado se convirtió en responsable de una inmensurable cantidad de Bienes. Fue un traspaso lento y complicado en un contexto social, económico y político convulso que en nada favoreció la protección y la tutela de la gran riqueza que se atesoraba en España. Gracias a la citada Carta de 1931 se codificaron normas una vez transcurrido más de un siglo desde que los Estados se responsabilizaran de la protección del Patrimonio. Con ella finalizaba un periodo en el que se había adoptado medidas que, en parte, despertaron cierta conciencia patrimonial, pero, a la vez, supuso un nuevo punto de partida. Los daños producidos en la primera Guerra Mundial junto con las equivocaciones del pasado sensibilizaron a los expertos participantes a una mayor salvaguarda de Monumentos de Arte y de Historia.

A partir de entonces surgió un espíritu internacional de cooperación en la conservación del Patrimonio. Se iniciaba una ruta europeísta en conservación y restauración monumental. Los principios de tutela de Camilo Boito fueron reconocidos gracias a las comunicaciones realizadas en la Conferencia de Atenas por uno de los promotores de aquel evento: su continuador Gustavo Giovannoni (1873-1947), catedrático de Arquitectura en la Escuela de Ingeniería de Roma. Giovannoni fue quién codificó la “Restauración científica” de Boito siendo, un año más tarde, el protagonista de la denominada “Carta italiana del Restauo de 1932”, de gran prestigio en toda Europa y considerada como la segunda Carta del restauo²⁵⁶⁵.

España tuvo en Atenas una alta representación, reflejo del esfuerzo cultural que se había llevado en nuestro país desde principios del siglo XX. Arquitectos como Leopoldo Torres Balbás, Emilio Moya Lledós o Modesto López Otero participaron activamente en el Congreso.

El mérito de la Carta de Atenas de 1931 consistió en establecer métodos de actuación. Sin embargo, su puesta en marcha se vio lamentablemente truncada por la Segunda Guerra Mundial. Por otro lado, la difusión en España de la Carta de Atenas fue lenta y compleja, pues a diferencia de las Convenciones no suponía obligatoriedad. En consecuencia, se introdujeron en nuestro país las posturas opuestas que habían caracterizado los debates del siglo XIX, de un lado, y la fuerza del “restauo científico”, de otro.

Esta situación entre diferentes doctrinas restauradoras también tuvo su repercusión en nuestra ciudad creando tensiones entre los arquitectos valencianos de principios del siglo XX. Una problemática que, por otra parte, se venía arrastrando desde mediados del siglo anterior, y que en la práctica arquitectónica se traducía en un pulso entre una excesiva ornamentación, propia del eclecticismo de la época, y la actitud contra el decoro bajo la influencia de Adolf

²⁵⁶⁵ Véase de Belén Calderón Roca, “La herencia de Gustavo Giovannoni: estudio del “conservacionismo sincrético” de Leopoldo Torres Balbás a través de su faceta como historiador de la arquitectura”, en *UCOARTE. Revista de Teoría e Historia del Arte*, 1, 53-71. <https://doi.org/10.21071/ucoarte.v1i0.9648>; de ineludible lectura citamos de Alfonso Muñoz Cosme, “Las aportaciones de Leopoldo Torres Balbás”, en *Leopoldo Torres Balbás y la Restauración Científica, ensayos*. María del Mar Villafranca Jiménez (coord.), Román Fernández-Baca Casares (coord.) Editores: Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife; Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2013; y de Isabel Ordieres Díez, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. (Madrid: Ministerio de Cultura, 1995).

Loos²⁵⁶⁶. Los deseos de modernización de la ciudad se difundieron en el año 1901 a través del periódico “El Pueblo”, con el subtítulo de *Diario republicano de la mañana*, fundado en 1894 por el escritor Vicente Blasco Ibáñez:

*“Somos geográficamente la tercera capital de España, pero en cuanto a condiciones higiénicas, embellecimiento y aspecto civilizado, figuramos en décimo o undécimo lugar. Hay que derribar casas, abrir nuevas vías... hay que hacer desaparecer los barrios antiguos del centro de la ciudad”*²⁵⁶⁷.

Tras la Primera Guerra Mundial, un cúmulo de factores propulsaron una bonanza económica en la ciudad que reavivaron los antiguos planes de mejora y de higiene propagados a principios de siglo. Así pues, en 1921 el Ayuntamiento de Valencia aprobó un Plan de reformas propulsado por el arquitecto Carlos Carbonell²⁵⁶⁸. Entre otras determinaciones se dio por bueno el ensanche de la plaza de la Reina siguiendo el viejo proyecto de 1908 del arquitecto municipal Federico Aymaní Faura²⁵⁶⁹.

En este contexto, en el año 1929 el Marqués de Sotelo, alcalde de Valencia, y Javier Goerlich, arquitecto municipal, proyectaron una nueva imagen para la ciudad en un deseo de materializar las propuestas de Aymaní en las zonas más céntricas expropiando cantidad de fincas urbanas. Entre las indicaciones del plan urbanístico se prolongaba la calle de la Paz, lo que conllevaba la demolición de la iglesia de Santa Catalina quedando, según el plan de Goerlich, en medio de la calle tan solo la torre exenta²⁵⁷⁰. En su plan original Aymaní pretendió reemplazar el protagonismo de la plaza del Mercado en favor de la nueva plaza de la Reina. El amplio espacio fue divulgado a comienzos del siglo XX mediante postales con la finalidad de que éste fuera popularizado y aceptado por la mayoría de los valencianos²⁵⁷¹.

Sin embargo, ante el plan de la reforma del centro, retomado como decíamos en 1929 por Goerlich, se alzaron voces discordantes provenientes del Colegio de Arquitectos:

“Para iniciar la prolongación de la calle de la Paz, se derriba la Iglesia de Santa Catalina, de remota construcción; no estamos tan sobrados de edificios de su época para hacerlos desaparecer caprichosamente sin un momento de meditación, que aun en el caso de no ser necesarios para el culto, podría dársele un destino civil, artístico o científico, pero debe continuar unido a su torre para no dejar ésta convertida en un

²⁵⁶⁶ Daniel Benito Goerlich, “Arquitectura y ciudad Valencia en el siglo XX”, en: Amando Llopis Alonso, Sonia Dauksis Ortolá, *Arquitectura del siglo XX en Valencia*. (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2001), 15-31.

²⁵⁶⁷ V. Blasco Ibáñez, “El Pueblo”, 6/11/1901. Véase: J. Navarro Rodríguez, “Metamorfosis de la Plaza de la Reina”. (Univ. Politécnica de Valencia, 2012), 5. <http://hdl.handle.net/10251/17248>.

²⁵⁶⁸ Carlos Carbonell (1873-1933), arquitecto formado en Barcelona y nombrado arquitecto del Ayuntamiento de Valencia en 1902. Además, fue presidente de la Asociación de Arquitectos de Valencia y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

²⁵⁶⁹ Federico Aymaní, Arquitecto Municipal, realizó un plan de reforma en 1907 que contaba con cinco actuaciones: la apertura de la Gran Vía del Oeste y de la Avenida del Real, la ampliación de la Plaza de la Reina, la formación de zonas verdes de barrio, y dotación de mercados (se hizo realidad el Mercado Central) y escuelas. Véase, M^a Jesús Teixidor, “Proyectos de reforma urbana en Valencia. planes de ensanche”, en *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, N^o 1, 1976, 77-78.

²⁵⁷⁰ Recomendamos de Leopoldo Torres Balbas, “El aislamiento de nuestras catedrales”, en *Arquitectura: órgano de la Sociedad Central de Arquitectos*, N^o. 20, 1919, 358-362.

²⁵⁷¹ J. Navarro Rodríguez, “Metamorfosis de la Plaza de la Reina”, op. cit., 11.

*obelisco rodeado de edificios de tipo moderno, de mayor altura, perdida su graciosa silueta y reducida su categoría a la de un poste ordenador del tráfico (...)*²⁵⁷².

Más allá del informe redactado por el Colegio de Arquitectos, la ciudad vanguardista de Goerlich se paralizó de 1936 a 1939. Los sucesos políticos truncaron las reformas proyectadas a largo plazo. Con todo, finalizado el conflicto, se produjo un cambio de mentalidad en la arquitectura valenciana, de la modernización apoyada por la Segunda República a los proyectos conservadores posteriores.



Perspectiva de la plaza de la Reina con la torre de Sta. Catalina a la izquierda. Proyecto de Reforma de 1935, Javier Goerlich Lleó.

Tras la guerra, Javier Goerlich reanudó su labor profesional tanto privada como pública ejerciendo de nuevo como arquitecto mayor de la ciudad. Igualmente, Goerlich mantuvo su apoyo a los criterios de modernización y, así, continuaba en el año 1949 abogando por el conocido proyecto de la plaza de la Reina. Frente a la opinión de otros arquitectos a un espacio único, el arquitecto

“defendió inicialmente la idea de mantener las dos plazas existentes: la pequeña del Miguelete, frente a la catedral, y la de la Reina, contigua a ésta. Esta solución fue propuesta tanto en los años 30 como en 1949, cuando

*vuelve a plantear que se conserven las dos plazas (Goerlich 1950); eso sí, manteniendo ahora la iglesia de Santa catalina”*²⁵⁷³.

Ahora bien, si Goerlich sostenía posturas a favor de una nueva imagen para la ciudad ¿por qué alteró su primitivo proyecto?, pues el cambio era importante, de demoler la primitiva parroquia de Santa Catalina, actual BIC de nuestra ciudad, a no hacerlo. Quizás, en la variación de criterio influyó el nuevo informe del Colegio Oficial de Arquitectos elevado al Ayuntamiento de Valencia en 1942:

“No acierta este colegio a encontrar una sola razón convincente que obligue a derribar la iglesia de Santa catalina, de tan marcado sabor, siendo la única con girola en su género, estimando que de seguir este camino no se tardará en llegar a la desaparición de los edificios religiosos de nuestro glorioso pasado. (...) El proyecto que se impugna desvaloriza la torre de Santa Catalina, cuya esbeltez quedaría aplastada al contemplarse aislada, rodeada de edificios modernos de gran altura, y cuyos detalles barrocos de gran valor, solo pueden contemplarse de cerca, por lo que no es

²⁵⁷² Informe de nuevas líneas, zona Plaza de la Región, presentado por el Colegio de Arquitectos. Valencia 1935. Texto mecanografiado A.H.C.T.A.V.

²⁵⁷³ D. Benito Goerlich, *Javier Goerlich Lleó, Arquitecto valenciano 1886-1914-1972*. (Valencia: Ed. Ayuntamiento de Valencia, 2014), 101.

*aconsejable la destrucción de la actual rinconada que le proporciona la iglesia y edificios de poca altura*²⁵⁷⁴.

Por último, las críticas que se alzaron de nuevo en nuestra ciudad por parte de la Real Academia de San Carlos, que también *“(...) levantó su voz con firmeza contra el proyecto de que se derribe la más antigua parroquia*²⁵⁷⁵ y del Colegio de Arquitectos por el derribo de la Iglesia de Santa Catalina, debieron hacer mella en el arquitecto. De hecho, en su discurso de ingreso en el Centro de Cultura Valenciana en el año 1949, publicado en 1950, Goerlich recalca las limitaciones propias de una ciudad vieja:

*“Desde luego la plaza ha de responder a una relación manifiesta con los edificios y monumentos que a la misma recaen o en ella se emplazan, pero con criterio moderno, que no es incompatible con la evolución inevitable (...) cuando pueda salvarse de aquellas bellezas urbanas, conservándolas como una inestimable herencia*²⁵⁷⁶.



Torre barroca de la iglesia de Santa Catalina Mártir. Foto: B. Martínez-Weber.

Con todo ello, en 1951 salieron a concurso dieciocho trabajos con la finalidad de resolver un tráfico urbano que iba en aumento. Javier Goerlich, siendo Arquitecto Mayor, ni participó ni formó parte del jurado en aquel entonces. Finalmente se impuso un espacio único para la plaza de la Reina y se conservó la histórica iglesia de Santa Catalina.

En este contexto social y cultural, en el mismo año de 1951, el Servicio Nacional de Regiones Devastadas encargó el proyecto de restauración de la histórica iglesia al arquitecto Luis Gay Ramos²⁵⁷⁷. En un entorno favorable a una vuelta a los orígenes góticos del templo Gay Ramos dejaba claras las directrices de actuación por escrito: *“Desmonte de todos los aditamentos barrocos y neoclásicos que además de agravar la carga y ruina de la estructura, nos oculta el verdadero estado de la misma*²⁵⁷⁸.

²⁵⁷⁴ Colegio Oficial de Arquitectos de la Zona de Valencia: Recurso-Informe elevado al Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia con motivo del proyecto nuevas líneas para la prolongación de la calle de la Paz hasta las Torres de Cuarte. Valencia, 16-XII-1942.

²⁵⁷⁵ A.H.M.V-Ministerio de Educación Nacional-Fomento de las Bellas Artes N.º 37969 del Registro General-N.º 4044 del Historial-Policía Urbana.

²⁵⁷⁶ J. Goerlich Lleó, *El ensanche de la Plaza de la Reina*. (Valencia: Ed. Sucesor de Vives Morales). 13.

²⁵⁷⁷ Luis Gay Ramos (Valencia, 1912-1996) fue arquitecto de la Dirección General de Regiones Devastadas. Desempeñó diversos cargos en el Colegio de Arquitectos de Valencia (1946-1960).

²⁵⁷⁸El proyecto de Luis Gay se conserva en la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu en tres carpetas diferentes correspondientes a cada una de las fases: 1952 la primera, 1953 la segunda, y 1955 tercera y última. (Fondo personal de Luis Gay Ramos-ALGR 376). Memoria y fotos; Gracias a la donación de la familia de Gay Ramos la Biblioteca Valenciana incorporó a sus fondos en el 2008 el archivo personal del arquitecto. *En 112 cajas de archivo se conservan los expedientes de proyectos de las obras, y los planos de más de 200 proyectos. El fondo es esencial para el estudio de la evolución urbana de varias localidades*

En la primera fase de restauración se analizaron los daños constatando zonas de ruina. Y así, Gay Ramos comprobó la carga excesiva en algunas partes del templo, motivo por el cual justificó el desmonte de los añadidos. Sucesivamente se reforzó la estructura de la iglesia, resultando éste un trabajo arduo provocado por la cantidad de tumbas construidas a lo largo de los siglos en el interior; se reconstruyeron los muros; se desmontaron y rehicieron las bóvedas; se restauraron arcos y nervios; se repararon los arcos fajones; se saneó la cubierta; se ocultó la instalación eléctrica y se pavimentó el suelo.

Con todo ello, tras la lectura realizada en San Miguel de los Reyes, donde se conserva en la actualidad la memoria completa sobre la intervención llevada a cabo en la iglesia de Santa Catalina, destacamos que el arquitecto fue anotando todos los datos según iba avanzando la restauración, dando muestras de conocimiento del edificio. La memoria y el informe fotográfico indican un trabajo metódico y riguroso. Ahora bien, la actuación de Luis Gay Ramos a mediados del siglo XX ha levantado opiniones polarizadas al respecto a lo largo de los años. Para unos fue una recuperación intachable, mientras que para otros su restauración es un falseado de su realidad al más puro estilo de Viollet-Le-Duc. Sin embargo, creemos necesario destacar que cualquier actuación o intervención de un Monumento hay que valorarlo en su contexto histórico. En este sentido consideramos importante subrayar que la iglesia de Santa Catalina no era un Bien de Interés Cultural en la época en la que intervino Luis Gay Ramos, pues la fecha de su declaración como BIC no se realizó hasta 1981, momento en el que también se consideró como Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional. Por tanto, fue a partir de este periodo cuando se debieron de activar las medidas de protección correspondientes a un Monumento con la máxima categoría patrimonial. En ese marco, es importante recordar que la Ley de Protección del Tesoro Artístico Nacional de 1933 dejaba al margen de la ley a aquellos Monumentos que no habían sido declarados como tal. Con todo, no hay ninguna duda en afirmar que la restauración de Luis Gay Ramos desde la perspectiva actual en normativa y legislación patrimonial sería reprochable²⁵⁷⁹. Pero también es impensable a día de hoy imaginar la demolición de la que fue primitiva parroquia del siglo XIII.

En la tan citada conferencia de Atenas de 1931 Gustavo Giovannoni mostraba una mayor flexibilidad que la que había inmortalizado su antecesor Camilo Boito: *“(...) El arte y la ciencia de la restauración deben admitir, sin exclusiones, todos los medios constructivos de los cuales la técnica moderna dispone, y emplearlos igualmente con fines de consolidación como de reintegración”*.

de la Comunitat Valenciana y, especialmente, de la ciudad de Valencia durante los años 50 a 70. Es de gran importancia para la investigación de las diferentes intervenciones y rehabilitaciones de edificios religiosos de la ciudad de Valencia como son el convento de santa Úrsula, el convento de santo Domingo, la iglesia de santa Catalina o la catedral de Valencia. (Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. Archivo Luis Gay Ramos. Inventario). Documento en: <https://bv.gva.es>

²⁵⁷⁹Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado-Departamento Comunidad Valenciana. *“El artículo 49.1. 5ª del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana, establece la competencia exclusiva de la Generalitat en materia de Patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el número 28 del apartado 1 del artículo 149 de la Constitución Española”*. Decreto 28/09/2018. De 15 de junio, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Vilafranca- Artículo 7 - **critérios de intervenció** –pto. 2. *Serán mantenidas las alineaciones históricas de la edificación conservadas hasta la actualidad”*.

La restauración es una ciencia, sí, pero no son leyes matemáticas, y menos hace setenta años. Una cosa era la teoría, y otra, muy distinta, la práctica: “(...) Cada viejo edificio presenta un problema diferente, y debe ser tratado de distinta manera...”²⁵⁸⁰. Así fundamentó Torres Balbás en 1927 su conocida actuación en la Alhambra, a lo que añadía:

*“Cada aposento parte de la Alhambra plantea nuevos problemas, que deben ser resueltos para cada caso particular. Eclecticismo y elasticidad; tal creemos que ha sido nuestra fórmula, dentro de un criterio radical de conservación, en el que se ha atendido tanto a la solidez de las fábricas cuanto a su interés arqueológico y aspecto artístico”*²⁵⁸¹.

Actualmente, la iglesia de Santa Catalina continúa insertada sobre el antiguo trazado medieval, mientras que los alrededores del templo reflejan el pasado gremial y comercial de la ciudad. La visita al templo es parte obligada entre los itinerarios turísticos de nuestra ciudad. Por todo ello, quizás, desde una perspectiva mayor nos deberíamos preguntar: ¿Qué hubiese ocurrido con la Iglesia de Santa Catalina si no hubiera sido intervenida en el año 1951?



Bóveda de la nave central de Sta. Catalina Mártir. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁵⁸⁰ Véase, por ejemplo: Miguel Ángel Martín Céspedes, “La intervención de Torres Balbás en la Alhambra”, en *Papeles del Partal: revista de restauración monumental*. 1965-3029. nº 4, 2008), 69-70.

²⁵⁸¹ *Ibidem*.

6.2.3 La parroquia de los Santos Juanes

En 1943 Luis Roig d'Alós²⁵⁸² realizó un informe sobre las pérdidas ocasionadas durante la guerra en las pinturas de la bóveda central del templo de los Santos Juanes de Valencia, éstas se cifraron alrededor de un treinta por cien. Mucho más afectadas estaban en aquel entonces las del presbiterio, destruidas casi en su totalidad²⁵⁸³.

No cabe duda que las consecuencias de los diversos incendios provocados en julio del 36 fueron nefastos en las pinturas de Palomino, pero, según denunció Pilar Roig Picazo²⁵⁸⁴, todavía resultó más negativa la supuesta restauración llevada a cabo entre 1958 y 1963 en el taller de los Gudiol²⁵⁸⁵, a quienes se les encargó finalmente la recuperación de las pinturas de Palomino. En aquel entonces, el equipo catalán decidió arrancar, en varias etapas, la pintura de la bóveda a través de la técnica del *strappo*. Los trabajos en Barcelona consistieron en adherir las pinturas arrancadas en una primera fase, unos doscientos metros cuadrados correspondientes a la zona más cercana al presbiterio, a un soporte rígido y trasladarlas de nuevo a Valencia con la finalidad de reubicarlas, claveteándolas, en la bóveda. De esta forma, se intentó acoplar los paneles a la curvatura propia de la bóveda mientras que las uniones se rellenaron con masilla. Con la misma técnica se iniciaron dos fases más, con la única diferencia de una variación de restauradores en el equipo lo que quedó reflejado en un tratamiento cromático y formal distinto al que se había realizado hasta el momento. Afortunadamente, la

²⁵⁸² Luis Roig d'Alós (Valencia, 1904-1968) cursó estudios en la Escuela de Artes y Oficios y posteriormente en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos. Al poco de finalizar sus estudios, entre los que destaca el Título de Profesor de Dibujo, fue nombrado por el Claustro de profesores, ayudante interino y "Conservador del material de estatuas, restaurador del mismo y vaciador de la Escuela". Tras finalizar la Guerra Civil fue nombrado miembro del Servicio de Recuperación Artística, cuya finalidad era recuperar obras dañadas durante el conflicto. En 1948 ganó por oposición la cátedra vacante de "Restauración de Cuadros y Estatuas" en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, cátedra, junto con la de Madrid, pionera en España. Por otro lado, sus conocimientos adquiridos en Italia le sirvieron para diseñar el anteproyecto de un Centro de Enseñanza para restaurar y conservar el Patrimonio Artístico. Así colaboró en la definición del Anteproyecto del "Centro de Restauraciones Artísticas y Arqueológicas", ganador del concurso de 1961, cuyo proyecto, con algunas variaciones, es hoy día el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). Su labor docente la compaginó con la restauración, entre las que destaca la llevada a cabo en las pinturas murales de la Capilla de la Comunión en la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia. (Luis Bosch Roig-Vicente Guerola Blay-J. Antonio Madrid García, "Perfil biográfico del restaurador Luis Roig d'Alós. (Valencia, 1994-1968)", en *Archivo de Arte Valenciano*. Volumen XCIV, 2013, 178-179, 181-182 y 186).

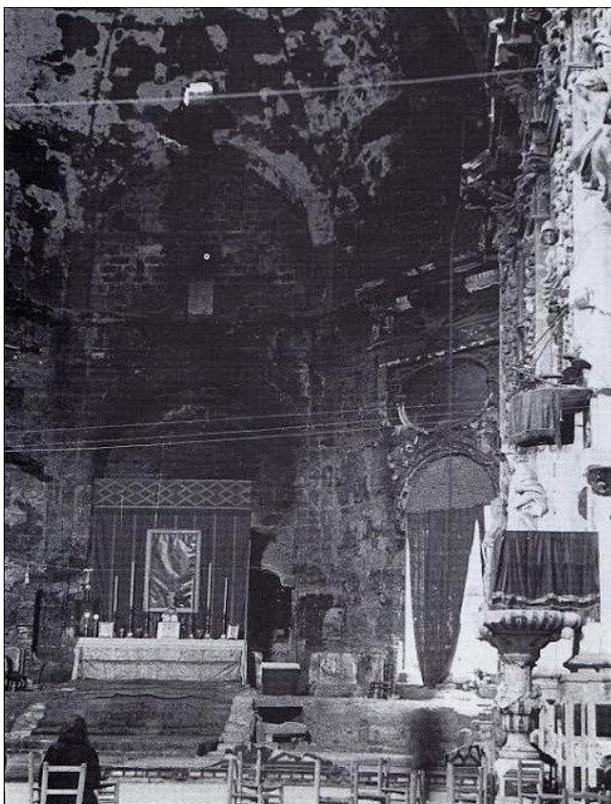
²⁵⁸³ Pilar Roig Picazo-Esther Nebot Díaz, *Restauración de Pintura Mural: Iglesia de los Santos Juanes de Valencia*. Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. (Universidad Politécnica de Valencia: Editorial UPV, 2007), 121.

²⁵⁸⁴ Pilar Roig Picazo, catedrática de Universidad del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad Politécnica de Valencia.

²⁵⁸⁵ El equipo de los Gudiol tenía mucha fama y eran muy conocidos en aquella época por los arranques de pinturas en iglesias pequeñas del románico catalán, llevadas al Museo de Arte de Cataluña. En los años 90, Pilar Roig, en su investigación, acudió a los talleres de Gudiol para denunciar los trabajos realizados en la bóveda y en el presbiterio de la parroquia de los Santos Juanes de Valencia. No tenían documentación ni referencias de ningún tipo. Las pinturas del presbiterio, 68,5 metros cuadrados, nunca volvieron a su lugar de origen, desaparecieron para siempre. (Ver: Pilar Roig Picazo, "Restauración de las pinturas murales, esculturas y estucos de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia". Conferencia pronunciada en el Ateneo Mercantil de Valencia, 15-02-2020).

intervención se paralizó ante las protestas de la junta parroquial al no estar conforme con las obras que se estaban realizando. De esta manera, las pinturas situadas a los pies del templo, unos ciento quince metros cuadrados, no se llegaron a arrancar, quedando esta parte en las mismas condiciones que tras el incendio de la guerra²⁵⁸⁶.

Distinta fue la restauración de la obra que realizó José Vergara en 1782 en la capilla de la Comunión de los Santos Juanes, encomendada a Luis Roig d'Alós en el año 1965 y finalizada en 1966²⁵⁸⁷. El ya catedrático de Restauración, recuperó las pinturas que, en una primera fase, entre 1946-47, -paralizada entonces por falta de medios económicos- había dejado cubiertas con lonas para evitar un mayor deterioro. La experiencia adquirida por Roig d'Alós en otras restauraciones, como absorber los humos o consolidar los estratos, junto con los estudios de investigación, dieron sus frutos. De esta suerte, las pinturas de la cúpula de Vergara, completamente ennegrecida por los incendios de 1936, quedaron saneadas²⁵⁸⁸. Con todo, el resto de las pinturas que completaban la capilla, también de José Vergara y la de los hermanos Guilló, quedaron sin restaurar.



Estado que quedó el presbiterio tras los incendios de 1936.

Años más tarde, en 1984, Pilar Roig Picazo inició una nueva investigación sobre el estado en el que se hallaba el conjunto pictórico-arquitectónico del templo de los Santos Juanes²⁵⁸⁹. Se denunciaba así una vez más el estado de ruina de las pinturas murales tras los incendios sufridos a lo largo de la evolución histórica del edificio, y en especial el de 1936, pero, también, a la problemática de recuperación de las obras de arte se añadía la desafortunada intervención realizada, como ya adelantamos, entre los años 1958-1963 en los frescos de la bóveda central²⁵⁹⁰.

Tras los hechos relatados, comenzó un largo recorrido plasmado en la publicación en los años 90 del primer libro *La iglesia de los Santos Juanes de Valencia. Proceso de intervención pictórica*

²⁵⁸⁶ Pilar Roig Picazo-Esther Nebot Díaz, *Restauración de Pintura Mural: Iglesia de los Santos Juanes...* op. cit., 123.

²⁵⁸⁷ Pilar Roig Picazo, "La Capilla de la Comunión de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia: su restauración". *Conclusiones y ponencias del V Congreso de Conservación de Bienes Culturales: Santiago de Compostela*. Del 11 al 14 de octubre de 1984, 1988.

²⁵⁸⁸ Para el proceso de restauración y consolidación véase: Pilar Roig Picazo-Esther Nebot Díaz, *Restauración de Pintura Mural: Iglesia de los Santos Juanes...* op. cit., 135-145.

²⁵⁸⁹ *Ibidem*, 106.

²⁵⁹⁰ *Ibidem*, 107.

1936-1990²⁵⁹¹, en el que se hacía patente la necesidad de acometer lo antes posible la restauración de la iglesia. Posteriormente, en el 2007, veía la luz el segundo libro, *Restauración de Pintura Mural: Iglesia de los Santos Juanes de Valencia*, a través del cual se mostraban los resultados de los trabajos de recuperación realizados hasta el momento en la parte de la bóveda que quedó sin intervenir en 1963, a la vez que se requerían actuaciones posteriores²⁵⁹².

La propuesta que se estableció para la recuperación del ambiente pictórico de los Santos Juanes se basó “en unos criterios claros y definidos: respeto máximo por la integridad de la obra, sin tratar de ocultar las huellas significativas que la historia ha dejado, pero aplicando todos los recursos tecnológicos existentes a nuestro alcance, para devolverle la máxima coherencia posible al conjunto”²⁵⁹³. Así pues, Pilar Roig se fundamentaba en los criterios que comenzaron Camilo Boito y Cesare Brandi, y que se desarrollaron y perfeccionaron con posteriores Cartas y documentos. Con todo ello, según explica la mencionada catedrática, una gran parte de la pintura de Palomino no podrá ser recuperada nunca, pues “repintarla” implicaría un falso histórico²⁵⁹⁴. Precisamente el punto de partida del proyecto de restauración pictórica, puesto en marcha desde el año 2021 por la *Fundación Hortensia Herrero*, se halla en los restos de pintura original que no fueron modificados en la intervención de los años sesenta del pasado siglo²⁵⁹⁵.



Restauración de las pinturas de Palomino en la bóveda central de los Santos Juanes. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁵⁹¹ Pilar Roig Picazo, *La Iglesia de los Santos Juanes de Valencia: proceso de intervención pictórica, 1936-1990* (Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, 1990).

²⁵⁹² Pilar Roig Picazo-Esther Nebot Díaz, *Restauración de Pintura Mural: Iglesia de los Santos Juanes...* op. cit., 9-10.

²⁵⁹³ *Ibidem*, 107.

²⁵⁹⁴ *Ibidem*, 108.

²⁵⁹⁵ *Ibidem*.

6.3 Medidas de Protección

Una vez repasadas algunas de las intervenciones más relevantes acometidas en los templos nos preguntamos sobre las actuaciones que se llevaron a cabo en el resto de los edificios parroquiales valencianos. Como punto de partida destacamos el Catálogo de Monumentos y Conjuntos de Interés Artístico e Histórico publicado por la Consellería de Cultura y Educación en 1983²⁵⁹⁶. Según una nota de prensa de entonces, el admirable y exhaustivo trabajo llevado a cabo por un amplio equipo de historiadores y arquitectos, coordinado por Joaquín Bérchez, ponía de relieve *“el grave deterioro de un patrimonio que ha sufrido los efectos de conflictos bélicos y catástrofes naturales, pero muy especialmente de la especulación urbanística de las últimas décadas y de la falta de atención de los poderes públicos”*²⁵⁹⁷.

Por otra parte, en 1984²⁵⁹⁸ se pusieron en marcha los primeros planes especiales de protección de *Ciutat Vella* en un deseo de acometer una recuperación de la ciudad histórica según las medidas que con éxito se habían acometido en Bolonia, ciudad con la que Valencia presenta algunos paralelismos patrimoniales²⁵⁹⁹. Sin embargo, muy pronto se demostró que esta primera intención derivó en un efecto contrario al esperado y en lugar de convertirse en una protección se produjo un abandono en los edificios de la *Ciutat Vella*²⁶⁰⁰. Por todo ello, se hizo necesaria una nueva revisión en 1990 de los planes de 1984 con la finalidad de plantear planes de actuación más realistas. Dos años más tarde se firmó el Convenio del Plan RIVA en el que se establecieron nuevas estrategias de intervención en todo el centro histórico²⁶⁰¹. Comenzaba entonces un nuevo periodo de reflexión sobre las normativas de conservación. En sesión extraordinaria celebrada en el antiguo Monasterio de Santa María de la Valldigna, se aprobó la ley conocida como ley 4/1998 de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV),

“como una de las principales señas de identidad del pueblo valenciano y el testimonio de su contribución a la cultura universal. Los bienes que lo integran constituyen un legado patrimonial de inapreciable valor, cuya conservación y enriquecimiento

²⁵⁹⁶ En aquellos momentos la Generalitat Valenciana asumió las competencias administrativas de su protección y conservación. (J. Bérchez, *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 11).

²⁵⁹⁷ Miguel Ángel Villena, “Publicado el catálogo de los monumentos valencianos”, en *El País Cultura*, Valencia- 6/agosto/ 1983.

²⁵⁹⁸ Debemos recordar que entraba en vigor la ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español. Esta ley vino a sustituir a la ley de defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico de 13 de mayo de 1933. Gracias a la misma se introdujo el término histórico ampliando su extensión con el concepto de “legado” (...) *“ya no se trata, como en el pasado, de proteger cosas consideradas en sí mismas como especialmente valiosas por sus méritos y características arqueológicas, históricas o artísticas en sentido estricto, esto es lo que conviene en llamarse monumentos, sino de algo más que eso, es decir, de preservar y defender, garantizando su pervivencia, todas aquellas unidades de asentamiento cuya estructura física resulta representativa de la evolución de una comunidad humana en cuanto a testimonio de su específica cultura y símbolo de su propia identidad, tenga o no carácter monumental”*. (R. Fernández Tomás, *Manual de Derecho Urbanístico*. Madrid: Ed. La Ley, 1987, 36).

²⁵⁹⁹ César D. Mifust García, “Estrategias de regeneración de centros históricos: el papel de la intervención pública en el caso de Ciutat Vella, Valencia”. (III ISUF-H Congreso Internacional 18-20 septiembre 2019 Guadalajara (México). *Ciudad compactada versus ciudad difusa*. Actas del Congreso), 215.

²⁶⁰⁰ *Ibídem*. Según Mifust García, la excesiva exigencia de conservación, el purismo en los elementos a eliminar, en resumen, la inmovilidad absoluta a la hora de retocar los espacios públicos, produjeron, incluso, desplomes o abandono de edificios.

²⁶⁰¹ *Ibídem*, 216-217.

*corresponde a todos los valencianos y especialmente a las instituciones y los poderes públicos que los representan*²⁶⁰².

Para comprender el alcance o significado de algunos de los conceptos²⁶⁰³ éstos debían ir parejos a los contenidos de la LPHE, Ley del Patrimonio Histórico Español en su definición de conjunto histórico, “como plasmación de la evolución de una comunidad humana y testimonio de su cultura”. Es decir, para la LPCV el conjunto debía tener valores que iban más allá de los históricos o artísticos, por este motivo se adoptó el término “cultural” al considerarlo más ajustado al anterior de la LPHE²⁶⁰⁴.

Así pues, desde 1983 el esfuerzo restaurador en el casco antiguo ha sido intenso. En paralelo, a través del Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana, reeditada en 1989, se recordaba, frente a voluntades desdeñosas, otras realidades como la que protagonizó Elías Tormo, quien con un alto concepto de la ética de historiador evitó el derribo calculado de algunos monumentos de la ciudad de Valencia²⁶⁰⁵. De hecho, en la elaboración de los artículos del mencionado catálogo se procuró

*“establecer nuevas “miradas” sobre la arquitectura valenciana, no limitadas a su exclusiva y tradicional definición estilística, tratando de resaltar otras realidades de incalculable significación no sólo para la reconstrucción de una imagen global de la producción arquitectónica valenciana, sino también para su conservación y plausible restauración*²⁶⁰⁶.

Después de este breve repaso sobre los datos básicos referentes a la evolución del cuidado y protección del patrimonio valenciano, nos interesa conocer las categorías patrimoniales de los templos que forman parte del conjunto monumental eclesiástico y la fecha de declaración, pues, según señala Remedios Moril Valle,

*“la titularidad de un bien patrimonial legado por nuestra historia cultural supone disfrutar de una serie de derechos sobre este bien pero, a la vez, (...) supone sobre todo, unas obligaciones y unos deberes que debe contraer la institución que ostenta el dominio del bien patrimonial*²⁶⁰⁷.

²⁶⁰² Preámbulo en: Boletín Oficial del Estado. Comunidad Valenciana “DOCV” núm. 3267, de 18 de junio de 1998. “BOE”, núm. 174, de 22 de julio de 1998. Referencia: BOE-A-1998-17524. (Última modificación: 11 de abril de 2017), 7.

²⁶⁰³ Sobre la evolución del concepto del Patrimonio recomendamos la investigación llevada a cabo por Remedios Moril Valle, *La gestión del Patrimonio Artístico de la Iglesia...* op. cit., 11-33.

²⁶⁰⁴ *Ibidem*, 8.

²⁶⁰⁵ Joaquín Bérchez (coord.), *Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados*. Tomo X. Arquitectura religiosa... op. cit., 13.

²⁶⁰⁶ *Ibidem*, 12.

²⁶⁰⁷ Remedios Moril Valle, *La gestión del Patrimonio Artístico de la Iglesia...* op. cit., 49. Véase de la citada investigación: “El patrimonio cultural de la Iglesia en la legislación”, 136-165. De esta manera destacamos de dicho estudio el siguiente texto: “El derecho a la Cultura es recogido por ello en nuestro texto constitucional como uno de los aspectos básicos del Estado social. En este sentido, el art. 46 de la Constitución, responsabiliza a los poderes públicos en la defensa y la tutela del patrimonio, señalando de forma clara que la responsabilidad del Estado afecta a todos los bienes independientemente de cual sea su titularidad”, (p. 137). Por otra parte, la investigadora señala la necesidad de que la iglesia realice estrategias de autofinanciación tanto privadas como mixtas. Con ello, señala, “se daría un paso decisivo en la indeseada subordinación de la Iglesia a los poderes públicos”. (*Ibidem*, 183).

➤ **Iglesia de San Lorenzo**

Calificada como Bien de Relevancia Local por artículo 46 de la Ley 4/ 1998, de 11 de junio de la Generalitat y según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/ 1998.

“Como propuestas de elementos impropios se plantea eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención”²⁶⁰⁸.

➤ **Iglesia de San Salvador**

Declaración como Bien de Interés Cultural según Decreto 169/2007, de 28 de septiembre.

Partes integrantes como consideraciones de BIC: Nave, capilla mayor, capillas laterales, coro elevado, capilla de la Comunión, sacristía, archivo, torre campanario, portadas laterales. La torre campanario y las cubiertas del ábside se restauraron a finales del siglo XX²⁶⁰⁹.

➤ **Iglesia parroquial de San Esteban**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración: 14/ 09/1956²⁶¹⁰.

➤ **Iglesia parroquial de Santo Tomás y San Felipe Neri**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración: 15/01/ 1982²⁶¹¹.

➤ **Iglesia de San Juan de la Cruz (antigua de San Andrés)**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración: 10/04/ 1942²⁶¹².

➤ **Iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración: 19/01/1983²⁶¹³.

➤ **Iglesia de Santa Catalina**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración: 27/03/ 1981.

²⁶⁰⁸ Plan Especial de Protección de los Entornos de los Bienes de Interés Cultural de la Zona Central de Ciutat Vella. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. 06/07 (Ayuntamiento de Valencia 9/11/ 2016).

²⁶⁰⁹ Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia. 23/09/2010).

²⁶¹⁰ Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia, 03/ 07/ 2013).

²⁶¹¹ Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia, 06/ 03/ 2013).

²⁶¹² Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia, 23/09/2010).

²⁶¹³ *Ibidem*.

Condiciones: *Reforma y distribución interior. Se permiten las obras de rehabilitación con reforma siempre que ello no desmerezca los valores protegidos ni afecte a elementos constructivos a conservar.*

“En la sacristía deben suprimirse los forjados intermedios para recuperar el espacio original. Analizar mediante estudio específico los volúmenes recrecidos sobre la sacristía, que permita determinar su supresión o permanencia. Así como se debe proceder al desmontaje de la cubierta de la nave central sobreelevada a finales de del siglo XIX, recuperando los planos de cubierta preexistentes”²⁶¹⁴.

➤ **Iglesia parroquial de los Santos Juanes:**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración. 21/02/ 1947²⁶¹⁵.

➤ **Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir:**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración 05/06/ 1981²⁶¹⁶.

➤ **Iglesia parroquial de Santa Cruz**

Bien de Interés Cultural. Categoría: Monumento. Fecha declaración 13/07/ 1983²⁶¹⁷.

➤ **Torre de San Bartolomé**

Bien de Relevancia Local. Incoado Bien de Interés Cultural, BOE 02.02.1982²⁶¹⁸.

➤ **Iglesia parroquial de San Valero de Ruzafa**

Bien de Relevancia Local. Monumento de Interés Local (BOP 27-05-09)²⁶¹⁹.

Una vez repasadas las categorías patrimoniales de las iglesias no podemos dejar de señalar , tal y como hemos podido comprobar, que los criterios ideales de restauración son complicados de aplicar, muchas veces por falta de presupuesto²⁶²⁰, otras tantas porque los tiempos de

²⁶¹⁴ *Ibídem.*

²⁶¹⁵ Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia, 06/ 03/ 2013).

²⁶¹⁶ Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia, 03/07/2013).

²⁶¹⁷ Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia, 23/09/2010).

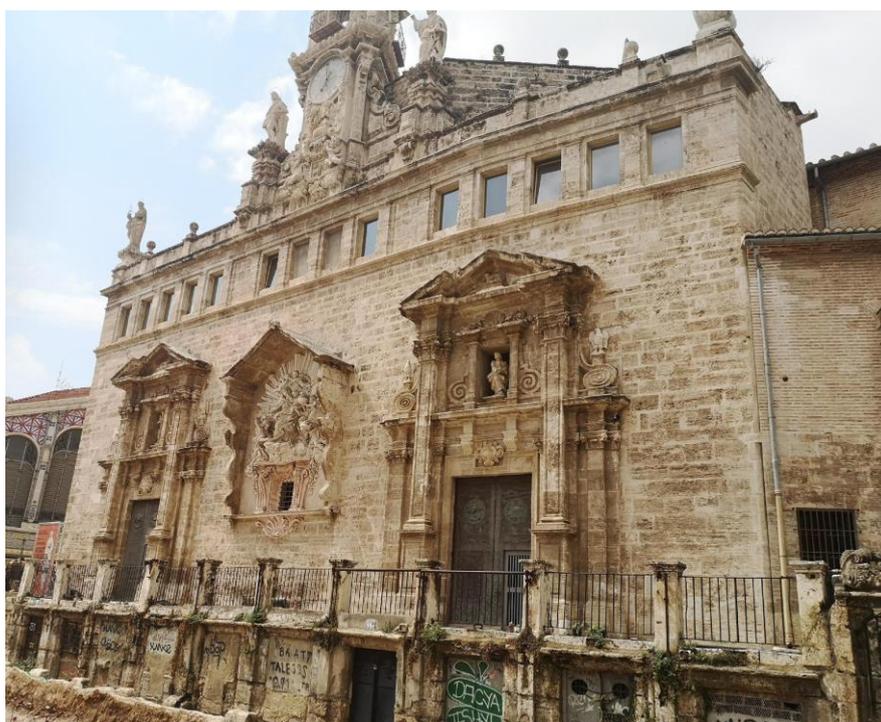
²⁶¹⁸ *Ibídem.*

²⁶¹⁹ Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. (Ayuntamiento de Valencia, 06/ 03/ 2013).

²⁶²⁰ Un caso concreto son las denominadas “covetes” adosadas a la terraza de la iglesia parroquial de los Santos Juanes, edificio declarado BIC, como acabamos de comprobar. Se trata de semisótanos pequeños recayentes justo enfrente de la Lonja construidos en el siglo XVIII. En las *covetes*, que se hallan en estado lamentable de conservación, se preveía un uso comercial enfocado a librerías, anticuarios y artesanía. En junio del 2019 la Concejalía de Patrimonio Cultural se mostró interesada en la compra para destinarlas a venta de entradas de la Lonja, declarada Patrimonio de la Humanidad en 1996. Sin embargo, pese a la reurbanización de la zona y de estar incluidos en el plan de *Ciutat Vella* el tiempo fue pasando y en el año 2019 la delegación de Patrimonio y Recursos Culturales no consiguió el dinero necesario (40.000 euros era el precio de las covetes, frente a la inversión de seis millones de euros presupuestados por La Fundación Hortensia Herrero para la recuperación del conjunto pictórico de la bóveda del edificio parroquial y para la restauración arquitectónica que garantice la conservación del

ejecución son inadecuados, y otras porque las directrices políticas marcadas no son las más indicadas.

Con todo ello, la prevalencia del rango cultural es una acción básica de primer orden a tener en cuenta por la Administración Patrimonial. Sin embargo, a pesar del ingente esfuerzo realizado, la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano encuentra su “talón de Aquiles” en dos aspectos decisivos: La ausencia de una administración con capacidad y poder político suficiente para desarrollar su mandato y la falta de capacidad inversora de esa administración patrimonial. Por estos motivos, su tarea, en muchas ocasiones, se limita a autorizar o rechazar actuaciones ajenas, y a depender, esta administración, de administraciones “inversoras”, produciéndose una cierta “fragilidad” propia de las dependencias.



Estado actual de las denominadas “covetes” adosadas a la terraza de la iglesia parroquial de los Santos Juanes. Foto: B. Martínez-Weber.

templo). (P. Moreno, “El Consistorio rechaza comprar dos “covetes” de Santos Juanes por falta de presupuesto”, en *Las Provincias*, viernes, 18 octubre 2019). Finalmente, según asegura el actual alcalde de Valencia, Joan Ribó, el Ayuntamiento recuperará estos elementos singulares propios de la tradición valenciana. (Hortensia García, “Las “covetes” se integran en la remodelación de la Plaza del Mercat”, en *Levante, el Mercantil Valenciano*, 21-11-2020). Así mismo, resulta interesante el artículo de Francisca Ramón Fernández, “El Patrimonio Cultural Valenciano: Estudio de casos y su protección”. (*Revista Jurídica Valenciana*. Num.02, 2014, 01-22). Aunque el análisis se centra en otros edificios alejados de nuestra investigación nos permite observar cómo la legislación no resulta suficiente.

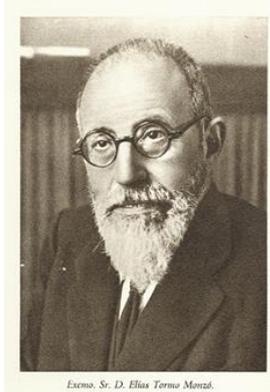
6.4 Conservación del Patrimonio

6.4.1 Homenaje al titular de la primera Cátedra de Historia del Arte de España: Elías Tormo y Monzó²⁶²¹

“A Don Elías Tormo, profesor por excelencia, con ese anhelo de entrega, de enseñar lo que se sabe, que es la esencia de la vocación docente (...)”²⁶²².

En el año 2013, bajo la dirección de Luis Arciniega, la Facultad de Geografía e Historia de Valencia organizó un seminario para celebrar el centenario de la denominación Historia del Arte en la Universidad Española. En aquel entonces, habían transcurrido cien años desde que se denominó “Historia del Arte” a esta disciplina en la Universidad Española bajo la Cátedra de Historia de las Bellas Artes de Elías Tormo Monzó²⁶²³.

Elías Tormo, además de desarrollar una intensa y polifacética trayectoria profesional entre las que destacó como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, fue el primer catedrático de Historia del Arte en España. Desde 1913 luchó por la conservación y la difusión del patrimonio. Desde principios del siglo XX comprendió que la divulgación y el conocimiento del Arte eran claves para salvaguardarlo.



Excmo. Sr. D. Elías Tormo Monzó.

A través del excursionismo, Tormo fue desarrollando una formación intensa que influyó en un modo diferente de entender el arte. Así lo enseñó a sus discípulos con quienes organizó innumerables viajes. En realidad, la repercusión de un turismo cultural en el arte fue vital para él. Por este motivo, mantuvo contactos y formó parte a lo largo de toda su vida con organismos que favorecieron la formación en investigación y modernización de la Historia del Arte. Ejemplo de ello fue su participación en el Patronato Nacional de Turismo creado en 1928, o su ingreso tras la Guerra Civil en el Instituto Diego Velázquez del CSIC, siendo jefe de la sección de Escultura Medieval hasta su fallecimiento en 1957.

Sin embargo, el amor al arte que sintió Elías Tormo surgió siendo miembro desde 1912 del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura, conocido a partir de 1920 como el Museo del Prado. Gracias a sus innumerables viajes oficiales a museos europeos, el historiador había adquirido la capacidad de clasificar minuciosamente las obras. De hecho, su precisión y metodología -propias de un experto- influyeron en la mencionada Institución necesitada, por aquel entonces, de criterios científicos y de una sistematización. Su pertenencia al Patronato se mantuvo hasta 1940.

²⁶²¹ Sobre la vida y obras de este insigne personaje ver: *Las Iglesias del antiguo Madrid*. (Instituto de España 1ª ed. 1972. 2ª ed. 1979); *Elías Tormo. Apóstol de la Historia del Arte en España*, de Luis Arciniega García y del mismo autor *Elías Tormo y Monzó (1869-1957) y los inicios de la Historia del Arte en España*. Granada: CEHA, 2014.

²⁶²² Elías Tormo, *Las Iglesias de Madrid*. (Reedición de los dos fascículos publicados en 1927. Artes Gráficas Soler- Jávea-Valencia, 1979), XIV, XV.

²⁶²³ Elías Tormo y Monzó, (Albaida, 1869-Valencia 1957), cursó estudios de Derecho y se doctoró en esta disciplina y en Filosofía y letras en 1898, aunque centró sus estudios en Historia del Arte. (Elías Tormo, *Las Iglesias de Madrid...* op. cit.).

Durante la Guerra Civil Española permaneció en Roma. Fue allí donde impartió innumerables conferencias, ejerció de guía de Monumentos y publicó algunas de sus obras más importantes como “Monumentos de españoles en Roma y de portugueses e hispanoamericanos”. Pasada la guerra española Elías Tormo regresó a Madrid. Ya antes de que se iniciara la contienda nacional su empeño había sido concienciar a la sociedad en la conservación de los tesoros artísticos de nuestro país. La extraordinaria pérdida de obras de arte producida en la década de los años veinte en España, debido al tráfico internacional de antigüedades, impulsó en él un mayor afán en la salvaguarda y protección del patrimonio. Su energía en la defensa de los bienes histórico-artísticos no menguó con el paso de los años, más bien al contrario, tal y como lo demostró inmediatamente después del lamentable conflicto civil²⁶²⁴.

6.4.1.1 La antigua parroquia de San Andrés, actualmente iglesia de San Juan de la Cruz

La Iglesia de San Juan de la Cruz, antigua parroquia de San Andrés, goza en la actualidad de la protección propia de la máxima categoría patrimonial. Con todo, la conservación del edificio en la actualidad se debe a la postura valiente de Elías Tormo en un contexto de posguerra. La presencia del ilustre historiador del arte fue especialmente requerida tras el conflicto del 36. El prestigio logrado con los años, más su indudable influencia, fue el motivo por el que en las polémicas ventas de los solares correspondientes a la antigua parroquia de San Andrés fuera llamado a nuestra ciudad.

Elías Tormo salvó del derribo la antigua parroquia de San Andrés, y para ello se enfrentó con quien hizo falta en aquel entonces anteponiendo sobre todo el bien común. Su esfuerzo y dolor por la mencionada causa queda patente en el libro que publicó y que reunía los dictámenes académicos correspondientes: “(...) Así yo, tras el naufragio, me veo, aunque casi impotente, más obligado que nadie a contribuir al salvamento, a la desesperada, y con más derecho que nadie a sufrir personalmente vilipendios, en estos recientes trances, bien amargos de verdad”²⁶²⁵.

Monumento en riesgo de derribo: la Antigua parroquia de San Andrés (actual Iglesia de San Juan de la Cruz).

“La Parroquia de San Andrés, de Valencia, establecida en el siglo XIII, en el mismo lugar actual, vino a tener templo nuevo, bellissimo y sólido, en el siglo XVII. Esta



Torre-campanario de la antigua parroquia de San Andrés (actual Iglesia de San Juan de la Cruz). Foto: B. Martínez-Weber.

²⁶²⁴ Elías Tormo realizó en los años posteriores a la guerra treinta dictámenes, de los cuales seis eran de Valencia y los otros veinticuatro eran de monumentos de Cataluña, Aragón, Salamanca, Madrid, Cáceres y Murcia. (“Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida. Seis dictámenes oficiales”, en las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, publicados en la Revista académica de la primera”). *Historia de dos Dictámenes...* op. cit., s.f.

²⁶²⁵ E. Tormo Monzó, “Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida. Seis dictámenes oficiales”, en las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, publicados en la Revista académica de la primera. *Historia de dos Dictámenes*. (Madrid 1944, 18).

Iglesia, de una sola nave, amplia y larga y abovedada, con múltiples capillas homogéneas, es de excelente construcción y singularidad excepcional, acrecentando su magnificencia la total decoración del inmenso y suntuoso interior, caso único de una modalidad artística del arte rococó de Valencia. En recientes años, y casi simultáneamente, ha perdido este templo sus retablos, lienzos, tablas e imágenes escultóricas; pero su solidísima construcción se mantiene completa, y lo mismo la singular decoración de la grandiosa nave y de la gran capilla. La nobilísima portada, de columnas salomónicas, ha sufrido daños, pero no irreparables. Es digna, pues, de cuidadosa atención esta joya de arte decorativo”²⁶²⁶.

Así leemos actualmente la descripción de la primitiva parroquia de San Andrés en el Catálogo de Protección de los BICS valencianos entre los que se encuentra el histórico templo.

A continuación, añadiremos parte del borrador que escribió de puño y letra Elías Tormo en el año 1942:

“La parroquia de San Andrés de Valencia, establecida en el mismo lugar actual en el siglo XIII, a la conquista de la ciudad por D. Jaime I (1238), por tanto, hace siete siglos, y cual las otras doce parroquias primitivas, precisamente en el lugar y construcciones de viejas mezquitas donadas al servicio divino por el heroico conquistador, vino a tener templo nuevo, de solidísima construcción, en el siglo XVII, comenzada la obra nueva total en 1602, acabándose para el año 1684. Cual los restantes todos grandiosos templos parroquiales valencianos, este también con nave única, amplia y larga abovedada (en esto no hubo cambio, así las góticas como las del Renacimiento y las del Barroco) con múltiples capillas homogéneas, altas y amplias a uno y otro lado. No radica la singularidad excepcional de este templo magnífico en su excelente construcción y aspecto visual del conjunto, con ser tan armónico. Radica, todavía más, y por modo muy excepcional en la total decoración del inmenso santuosísimo interior, al mérito de tenerse que reconocer como un caso único de una modalidad auténtica del arte rococó de Valencia: una creación de carácter personal, sin repetición conocida, allí ni fuera de allí. El total interno de San Andrés es una joya de arte decorativo, y es una gloria sin duplicado y sin repetición en la Historia del Arte” (...)²⁶²⁷.

Es indudable la influencia del dictamen redactado después de la guerra por Elías Tormo en el catálogo actual. Con todo, el 10 de abril de 1942 la histórica parroquia de San Andrés fue declarada Monumento Nacional gracias al prestigio del historiador, salvando el edificio, bajo esta protección, de la ruina. De alguna manera, el espíritu combativo de Tormo permanece en las listas oficiales actuales, y su lucha queda patente en las siguientes líneas correspondientes a la carta que dirigió con evidente necesidad, en la década de los cuarenta del siglo XX, al Ministro de Educación:

“La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, cumpliendo sus deberes en la defensa del Tesoro Artístico Nacional se ha preocupado hondamente del peligro

²⁶²⁶ Plan Especial de Protección de los Entornos de los Bienes de Interés Cultural de la zona Central de Ciutat Vella 06/07- Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos-Decreto de 10 de abril de 1942. BOE 24.04.42. número 14.

²⁶²⁷ Madrid 16 febrero 1942. Elías Tormo de su puño y letra, visto en la Fundación del Conjunto de San Juan del Hospital de Valencia, donde se depositó parte de su biblioteca y de su archivo personal gracias a la donación de su nieta Mercedes Tormo Vicedo. Se trata de la redacción previa a la elaboración del dictamen realizado por el entonces Director General de Monumentos y Académico Elías Tormo.

inminente de acuerdo de derribo de un Monumento Artístico (...) como es la parroquial Iglesia de San Andrés de Valencia (...) La parroquial Iglesia ha perdido de un golpe en los años, luctuosos recientes, sus retablos, lienzos, tablas e imágenes escultóricas, pero su solidísima construcción no ha sufrido daño y se mantiene completa la singular decoración de la grandiosa nave, y la de la gran capilla (...) según parece, no hay otra causa que origine la orden de derribo que la idea de negociar los solares y construir así, innobles o impropios, recursos para construir templos en los ensanches extra radio²⁶²⁸.

La Real Academia acordó en principio dirigirse al Sr. Ministro, razonablemente, para exponerle la importancia artística del desastroso propósito pidiéndole la garantía de la incolumidad del conjunto artístico e histórico que significa la declaración de Monumento Nacional. Pero la urgencia del trance amenazador de ruina, mueve a la Academia a adelantarse a dar su acostumbrado dictamen, el trámite reglamentario de hacer conocer la opinión de la corporación en todos los expedientes de declaración de un Monumento Nacional por el Ministerio de Educación Nacional (...)”²⁶²⁹.

Con el adjetivo auténtico, refiriéndose al arte rococó valenciano plasmado extraordinariamente en el interior del templo de San Andrés, Tormo quiso justificar el valor de la ornamentación rococó que se conserva en la actual Iglesia. Es decir, valoró la recargada decoración que se realizó entre los años 1750 y 1766 como algo excepcional y verdadero. Para el historiador significaba un valor añadido para su salvaguarda. Por otra parte, Elías Tormo fue doctor en Derecho y doctor en Filosofía y Letras. Sus conocimientos en asuntos jurídicos debieron de ser extraordinarios, como también lo fue su sorprendente sensibilidad para adelantarse en valorar toda la simbología que rodeaba al Monumento, todo aquello que habla en silencio de su historia, cultura o religión.

Nuestro ilustre personaje fue maestro y jefe del CEH de Ricardo de Orueta, principal artífice de la puesta en marcha de la Ley del Tesoro Artístico Nacional de 1933. En el año 1924, en su respuesta al discurso de recepción del malagueño como miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Tormo le recordaba su talento hacia la investigación y las prácticas artísticas. Independientemente de sus posturas políticas diversas, en aquellos tiempos los dos lucharon por la protección del patrimonio artístico español en un contexto cultural de irresponsabilidad y desconocimiento que propició la expoliación salvaje de obras de arte en nuestro país. Fue a partir de la Ley de 1933 cuando se vislumbraron las diferencias entre uno y otro, pero por encima de ello, es innegable destacar que Tormo y Orueta cosecharon fundamentos que favorecieron los cambios necesarios en gestión histórica-artística, como también es de justicia recordar que a ambas figuras les debemos el actual concepto de Patrimonio.

Una vez expuesto lo anterior, queda patente que Elías Tormo era conecedor de la legalidad que debía proteger cada uno de los Monumentos Españoles. Nada en él fue irreflexivo o infundado, su formación polifacética en política, derecho, filosofía, literatura, así como la primera Cátedra de Historia del Arte ejercida por él, avalan la seriedad y fiabilidad de sus criterios.

²⁶²⁸ Archivo personal Elías Tormo en San Juan del Hospital. Véase en la publicación: E. Tormo Monzó, “Monumentos de la ciudad de Valencia...”, op. cit., 19.

²⁶²⁹ *Ibidem*, 19-20.

Dos años antes de que falleciera nuestro personaje se asoció el concepto de Bienes a la Cultura. Fue en el año 1954 cuando la UNESCO, en tiempos de paz, convocó en La Haya, Países Bajos, la denominada “Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado”. Los lamentables sucesos de la primera mitad del siglo XX obligaron a replantear los conceptos. Comenzaba así una nueva etapa para el Patrimonio Internacional donde las ideas, tradiciones y costumbres, en definitiva, la Cultura de un pueblo se tenían que salvaguardar con la garantía que daba la obligatoriedad de una Convención.

En este sentido podríamos decir que Elías Tormo se adelantó en el tiempo. Si leemos detenidamente los dictámenes que elaboró para la defensa de la iglesia de San Andrés veremos que el ilustre historiador del arte ponía el acento, ya en el año 1943, no solo en su valor artístico, que también, sino en su testimonio como documento histórico.

La simbología que rodea un monumento fue tenida en cuenta a partir de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, hasta llegar a este cambio fundamental de valoración de los Bienes como testimonios de una cultura desaparecieron por el camino monumentos como la parroquia de San Bartolomé, cuyo derribo conllevó una irreparable pérdida patrimonial. Afortunadamente, por otra parte, contamos con una de las iglesias históricas más hermosas de la ciudad de Valencia gracias a la investigación, conocimiento y difusión -verdaderos garantes del arte- de Elías Tormo y Monzó.

6.5 Las Fundaciones

6.5.1 La Luz de las Imágenes

Entre los programas excepcionales de recuperación y la difusión del patrimonio valenciano cabría destacar la fundación la “La Luz de las Imágenes”, creada en el año 1999 con inversiones público-privadas. En su décimo aniversario, la citada Fundación organizó paralelamente “La Gloria del Barroco” con el objetivo de profundizar en este periodo como movimiento artístico cuyo origen se remonta a principios del XVII en Italia, irradiado posteriormente hacia la mayor parte de Europa²⁶³⁰.

De las doce Parroquias que Jaime I mandó construir, tres fueron las escogidas como sedes de la muestra por ser consideradas las más representativas de la etapa barroca valenciana.

- San Juan de la Cruz (antigua parroquia de San Andrés)
- San Esteban
- San Martín



Vista desde una plataforma elevada de la exposición la Gloria del Barroco en la iglesia de San Martín Obispo de Valencia. Carles Francesc. “El barroco valenciano refulge más dorado” <https://elpais.com/cultura/2009/12/15/>

²⁶³⁰ Felipe V. Garín Llobart, Vicente Pons Alós, “Homenaje al Barroco Valenciano”, en *La Gloria del Barroco* Valencia 2009-10... op. cit., 25-32. Sobre la financiación de la Fundación, véase: Remedios Moril Valle, *La gestión del Patrimonio Artístico de la Iglesia...* op. cit., 191-195.

Los citados edificios parroquiales fueron revestidos a lo largo del siglo XVII, sin embargo, solo la iglesia de San Andrés fue redecorada en el XVIII en un peculiar rococó vernáculo. Si el estilo barroco sufrió menosprecio a lo largo de muchos años hasta que finalmente la historiografía del arte encontró su lugar, podemos imaginar, gracias a los escritos de Antonio Ponz, el “espanto” que producía la visión de una decoración tan recargada como la propia del rococó valenciano.

Por otra parte, gracias a Elías Tormo conocemos las causas que motivaron las opiniones despectivas hacia el barroco en nuestra ciudad:

“Desde la creación de las Reales Academias de Nobles Artes, al promediar el siglo XVIII, triunfó y se hizo oficial, y general e indiscutible, la condenación del arte barroco, llamado en España churrigueresco, y el más absoluto de los desprecios a todos sus monumentos y decoraciones (...) Duró la tremenda enemiga, con carácter agresivo, mucho más de medio siglo: el del neoclasicismo académico; y duraron después otros setenta años más el desprecio y el olvido: el periodo del romanticismo arqueológico o artístico (...) Para los enamorados del arte grecorromano, aquello, lo barroco, eran disparatadas majaderías. Para los enamorados del arte de la Edad Media, no había que pensar sino en lo gótico y en lo románico (...) Y como los siglos del barroco y del neoclásico (en eso unidos) a porfía loca se dedicaron a disfrazar el interior de los viejos templos góticos y a sustituir por retablos de carácter arquitectónico, barrocos o neoclásicos, los viejos retablos de batea, he aquí con qué razón los enamorados del arte medieval hemos sentido viva irritación y cierta indignada mala voluntad contra los modernizadores de los templos, sentimientos que han contribuido al menosprecio, hoy todavía vivo (al menos en Valencia) contra ese arte barroco”²⁶³¹.

Más allá de la aceptación del arte barroco, destacan los esfuerzos ingentes de La Fundación de la Comunidad Valenciana “La Luz de las Imágenes” en su “homenaje al barroco valenciano” en las restauraciones de los tres templos de nuestra ciudad. Un año duraron las intervenciones en las tres iglesias con un coste de algo más de once millones de euros. En concreto, se restauraron las ornamentaciones primigenias de la parroquia de San Martín, y así, el blanco y dorado que recubría los muros, y que con el paso del tiempo habían quedado ennegrecidos, se recuperaron con pintura plástica y 120.000 hojas de pan de oro. En San Esteban los restauradores sacaron el brillo característico de las originales yeserías y esgrafiados barrocos del templo. Y en la antigua parroquia de San Andrés, actual San Juan de la Cruz, se repararon más de 600 metros cuadrados de estucos y altos relieves, y se recuperaron 4.300 piezas de cerámica de los zócalos de azulejos que recorren las doce capillas de la Iglesia, considerado como el mejor conjunto azulejero valenciano de todos los tiempos, no sólo por la cantidad de piezas -unas 6.000- sino también por su extraordinaria calidad²⁶³².

²⁶³¹ VV. AA. (2010): *La Gloria del Barroco*, Capítulo I. “Homenaje al Barroco valenciano”. Felipe V. Garín Llombart/Vicente Pons Alós. Comisarios de la Exposición y es de “El Arte barroco en Valencia” de Elías Tormo *Arte Español*, año IX, núm.5 y ss pág. 114. Madrid 1921. A la vista de los datos, resulta destacable la profesionalidad de Tormo en defender con brillantez el estilo rococó que caracteriza al actual templo de San Juan de la Cruz. Fueron, por tanto, completamente objetivas las alegaciones de “*un enamorado del arte medieval*” en defensa de lo que él entendió como enriquecimiento de la primitiva parroquia de San Andrés.

²⁶³² VV. AA. (2010): *La Gloria del Barroco*. Libro del Profesorado. Generalitat Valenciana. Valencia. Pág. 18.

Además, se realizaron intervenciones arquitectónicas en los tres edificios, se restauraron fachadas y cubiertas, y se modernizaron las instalaciones. También, se solucionaron problemas de humedades que ocasionaban un deterioro generalizado. Así mismo, en los interiores se repararon o repusieron piedras del pavimento, se recuperaron estucos y dorados y se intervino en conjuntos pictóricos, en definitiva, toda una puesta en valor. Las tres iglesias se convirtieron durante ocho meses en sedes-museos de la exposición barroca con más de 300 obras de arte de las que se restauraron 144 piezas. Pero sin duda alguna fueron los propios edificios monumentales las piezas expositivas con mayor impacto social.



Momento de restauración de los frescos de la bóveda de S. Nicolás. Foto: www.revistadearte.com/2010/01/27/la-gloria-del-barroco-en-valencia/restauracion-la-luz-de-las-imagenes.

6.5.2 El mecenazgo en la ciudad de Valencia de la Fundación Hortensia Herrero

Otro programa privado destacadísimo fue el acuerdo que se firmó en el año 2013 entre la *Fundación Hortensia Herrero* con el Arzobispado para acometer la restauración de las pinturas y esculturas de la parroquia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir. La responsable y directora de la restauración pictórica, escultórica y ornamental fue Pilar Roig Picazo, quien dejó constancia de las actuaciones desarrolladas a lo largo del proyecto²⁶³³. En la publicación de la intervención arquitectónica y pictórica-ornamental del edificio parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir, se muestran los estudios previos, cuyo correcto planteamiento será el fundamento de una notable y exitosa actuación²⁶³⁴.

Por otra parte, un factor importante para valorar el actual estado del conjunto pictórico es conocer el grado de deterioro en el que se encontraba previamente a los trabajos del 2013. Con todo, en la restauración que se realizó en 1917 y 1919 por José Renau Montoro²⁶³⁵ -a tenor

²⁶³³ Pilar Roig Picazo, "Proyecto de Restauración de la Pintura Mural y Revestimiento Ornamental de la nave central y descubrimiento y restauración de las pinturas murales ocultas en la cancela de la iglesia parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia", en *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental en la Iglesia Parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia*. (Valencia: Edición, de los textos y de las imágenes, Parroquia de San Nicolás, 2017), 14.

²⁶³⁴ José Luis Regidor Ros, Lucía Bosch Roig, "Planteamiento de estudios previos, coordinación y puesta en obra", en *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 20.

²⁶³⁵ José Renau Montoro (1875-1941), pintor y restaurador de la Academia de San Carlos y del Museo Provincial de Valencia. Gozó de gran prestigio en su época, y en sus trabajos para las iglesias valentinas destacaron las restauraciones en la parroquia de San Martín, San Miguel y San Sebastián, y en la de San Nicolás. Véase: Estudio Histórico-Artístico. Intervenciones realizadas sobre el Conjunto pictórico y ornamental del Informe Estudios para la Iglesia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia, 2013. J. Manáut Nogués, "La pintura religiosa en Valencia. Los frescos de las bóvedas de San Nicolás.

del equipo de la Universidad Politécnica de Valencia, encargado de llevar a cabo los trabajos de recuperación en el XXI- se utilizaron criterios correctos que intentaron solucionar las manchas derivadas de la humedad, causa de alteración más importante de las pinturas murales, y el ennegrecimiento derivado del humo de los cirios y de la suciedad acumulada a lo largo de los años²⁶³⁶.



Detalle de la bóveda e imafrente de S. Nicolás. Un total de 1.904 metros cuadrados de superficie pictórica deslumbran tras años de restauración. Foto: G. Soriano Martínez.

Así pues, el equipo de la Universidad Politécnica de Valencia, liderado por Pilar Roig, llevó a cabo con innovación tecnológica la limpieza de las pinturas murales realizadas por Dionís Vidal, discípulo como sabemos de Palomino. En la restauración, considerada por Gianluigi Colalucci *ejemplar incluso desde el punto de vista del minucioso seguimiento mediante informes detallados a lo largo de los dos años de duración de la misma*²⁶³⁷, se efectuaron labores de limpieza, se consolidaron el soporte y el estrato pictórico, se eliminó el polvo y los materiales

Interesante restauración. Un retrato de Antonio Palomino”, en *La Esfera*, año VII, nº 313, 3 de enero de 1920, s.p.

²⁶³⁶ M^a Antonia Zalbidea Muñoz, Pilar Soriano Sancho, “Estado de conservación y diagnóstico”, en *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 112-117.

²⁶³⁷ Gianluigi Colalucci, *Prólogo en: Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 12.; En este sentido nos gustaría subrayar como modélica la actuación de la fachada principal de la iglesia, recayente a la plaza de San Nicolás, es neogótica realizada en 1861 por Timoteo Calvo. En la rehabilitación ejecutada por la Fundación el frontis de recreación neogótica se respetó, permaneciendo oculta el parámetro de sillería gótica original, es decir, se valoró tanto su construcción, la calidad de sus elementos y su documentación histórica, es decir su huella arquitectónica e histórica. A día de hoy en las visitas culturales a San Nicolás, en un afán de compatibilizar la ética de los criterios con la difusión de la historia del edificio, se muestra a través de dos puertas la sillería gótica original, que queda oculta por la fachada neogótica. De esta forma se han evitado “*muchos errores funestos y destructivos (...) derivado del hecho de no haber sido estudiada la obra de arte en su bipolaridad de aspecto y estructura*”. (Cesare Brandi); Para la restauración de las fachadas véase, Carlos Campos González, “Proceso de actuación Arquitectónica”, en *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 36-53.

adheridos, y se realizaron tratamientos de lagunas y de reintegración estética²⁶³⁸. Un total de 1.904 metros cuadrados de superficie pictórica deslumbran en la actualidad tras años de restauración.

De igual manera, en el año 2017 la *Fundación Hortensia Herrero* volvió a firmar una nueva intervención para poder llevar a cabo la rehabilitación de la capilla de la Comunión de la misma



Capilla de la Comunión de S. Nicolás tras su rehabilitación. Foto: G. Soriano Martínez.

iglesia de San Nicolás. En aquel entonces, el estado de la capilla fue calificado de lamentable, fundamentalmente por las humedades que había sufrido. La Fundación invirtió un millón de euros en recuperar las pinturas de Joaquín Pérez, discípulo de Hipólito Rovira, escultor del Marqués de Dos Aguas y artífice de la exuberante decoración rococó de la parroquia de San Juan de la Cruz, antigua parroquia de San Andrés. Con todo ello, se llevó a cabo una rehabilitación estructural, saneando y eliminando humedades que habían deteriorado el espacio. Los trabajos de restauración se realizaron en un periodo de poco más de ocho meses, inaugurándose la capilla el 14 de abril del 2018²⁶³⁹.

El proyecto de restauración de la capilla de la Comunión de San Nicolás, con una inversión a la que se suma los 4,7 millones de euros que ya se invirtieron en una primera fase de rehabilitación, no hubiera sido posible sin el mecenazgo de la *Fundación Hortensia Herrero*. Lo que demuestra, por otra parte, los puntos vulnerables de la Administración Pública, como ya dijimos con anterioridad, y que restan, de alguna manera, credibilidad a la tutela patrimonial.

²⁶³⁸ José Luis Regidor Ros, M^a Antonia Zabildea Muñoz, Pilar Soriano Sancho, “Criterios y aspectos metodológicos de la limpieza de las pinturas murales”, en *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit.,126-137.

²⁶³⁹ Véase: *Fase final de restauración en la Capilla de la Comunión*. (Documento disponible en: <https://www.sannicolasvalencia.com>)

El próximo objetivo de la *Fundación Hortensia Herrero* será la recuperación de los frescos de Palomino y la arquitectura de la parroquia de San Juan del Mercado o de los Santos Juanes de Valencia. Un nuevo acuerdo, firmado a comienzos del 2019, involucra de nuevo a la Fundación en la reparación de otra de las parroquias primitivas de la ciudad. Las obras de recuperación de la iglesia de los Santos Juanes, dirigidas por Pilar Roig y el arquitecto Carlos Campos²⁶⁴⁰, comenzaron en junio del 2021²⁶⁴¹ y está previsto que terminen cuatro años más tarde. En esta ocasión el presupuesto asciende a seis millones de euros.

La emblemática restauración integral de los Santos Juanes se enfrentará, sin duda alguna, a nuevos desafíos. Por ello, entre otras cuestiones, nos preguntamos: ¿Cómo resolverán los restauradores la ornamentación del presbiterio? ¿Reconstruirán el antiguo retablo? En el caso de hacerlo ¿existe conocimiento documental suficiente de lo perdido? Con todo, no nos cabe la menor duda que el prestigioso equipo capitaneado por Pilar Roig y Carlos Campos devolverán a San Juan del Mercado su máximo esplendor. Además, tal y como ha ocurrido en la Iglesia de San Nicolás, se reactivará -indudablemente- el barrio circundante, protegiendo, de esta forma, su entorno urbanístico.



Hoy día siguen los procesos de restauración y recuperación de los frescos de Palomino en los Santos Juanes. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁶⁴⁰ Sobre el proceso de actuación arquitectónica llevado a cabo por el mismo arquitecto en las fachadas de la parroquia de San Nicolás, véase: Carlos Campos González, "Proceso de actuación Arquitectónica", en *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental...* op. cit., 36-53.

²⁶⁴¹ En un primer momento estaba previsto que la ejecución del proyecto comenzase en 2020, sin embargo, la pandemia de la Covid- 19 impidió el inicio de la actuación.

6.6 Un estudio comparativo necesario, las parroquias de Córdoba, Sevilla y Mallorca

Las parroquias fundacionales de Valencia: la continuidad de las plantas medievales

Al presentar el contenido de cada parroquia valenciana del siglo XIII nuestro objetivo ha sido - y continúa siendo-, sobre todo, mirar el pasado para comprender el presente. De manera extraordinaria, la ciudad de Valencia conserva en el momento actual un conjunto patrimonial conformado por las parroquias fundadas recién conquistada la ciudad en 1238 que nos ayuda a entender la vida diaria del mundo medieval valenciano²⁶⁴². Es cierto que los templos se hallan enmascarados o transformados, pero mantienen, a pesar de ello, el modelo elegido de entonces²⁶⁴³. El tipo de iglesia, siguiendo al arquitecto Arturo Zaragozá, no fue el tradicional de tres naves, cubierta de madera y ábside con crucería “*que haría fortuna en las parroquias medievales en la expansión castellana y en el norte de Europa*”. Curiosamente, continuando con Zaragozá, “*al igual que ocurrió al principio del cristianismo se eligió un tipo de planta de origen civil, entonces la basílica donde se impartía justicia, ahora una sencilla pero digna sala multiusos*”²⁶⁴⁴.

En realidad, podemos afirmar que al igual que los edificios romanos civiles fueron aprovechados como templos en los primeros años del cristianismo, en la ciudad de Valencia se siguió el modelo multiusos de las plantas con arcos de diafragma, edificios sencillos dedicados a mercado, hornos, almacenes e incluso casas particulares, como lugares de culto. Por ello, las plantas actuales, derivadas de aquellas, reflejan la concepción de parroquia medieval, lo que de inmediato nos lleva a recordar la investigación de Robert Burns, en la que el autor destacaba la multiplicidad de usos de los edificios parroquiales como lugares en los que se celebraban ceremonias religiosas, se reunía el consejo o se cobraban los impuestos²⁶⁴⁵.

Con todo ello, nos cuestionamos si en otros territorios conquistados en el siglo XIII ocurrió lo mismo que en nuestra ciudad, e igualmente nos preguntamos si se conservan, en otros ámbitos urbanos, colectivos monumentales equiparables al valenciano.

²⁶⁴² A. Zaragozá, “Naves de arcos de diafragma y techumbre de madera en la arquitectura civil valenciana” (*Actas del primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid. 19-21 de septiembre de 1996 / coord. por Antonio de las Casas Gómez, 1996, 552).

²⁶⁴³ La planta de la catedral de Valencia, sede de la parroquia de San Pedro, es excepción. El poderoso transepto es atípico para la época ya que en ningún templo gótico valenciano se aplicó este sistema constructivo, por lo que muy probablemente recibió influencias castellanas. (F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 103).

²⁶⁴⁴ A. Zaragozá, *Arquitecturas del Gótico Mediterráneo...* op. cit., 118; y “Naves de arcos diafragma...”, op. cit., 552. El autor repasa la arquitectura civil en la que se utilizó el arco de diafragma, como en los hornos, molinos, atarazanas o almacenes. Este tipo de edificación sencilla conformó el grupo de construcciones más numerosas de la época como eran las iglesias.

²⁶⁴⁵ Véase de R. Burns, “Vida parroquial urbana: La parroquia de Santo Tomás”, en *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 206-207.

6.6.1 Las parroquias de reconquista de la ciudad de Córdoba

En 1875 Rafael Contreras y Muñoz, restaurador de la Alhambra, se fundamentaba en Hegel para afirmar que las transformaciones experimentadas por los pueblos se han reflejado siempre en las obras que dejaron labradas²⁶⁴⁶. Así pues, nos centramos en otras ciudades españolas con el fin de establecer diferencias o semejanzas con las parroquias valencianas de conquista. En primer lugar, destacamos la historia de Córdoba, la antigua capital del califato desde el año 929, época de máximo esplendor político, cultural y comercial del Al-Ándalus, pues su rendición presenta similitudes importantes con la conquista valenciana.

En el año 1236, tras un asedio de seis meses, Fernando III conquistó Córdoba²⁶⁴⁷. Cuando el monarca castellano entró en la ciudad su primer acto fue colocar la cruz en lo alto del alminar de la mezquita, considerada ya como una de las joyas de la Península Ibérica, y dedicarla a Santa María, Madre de Dios²⁶⁴⁸. La bendición de la misma, donde se levantó un altar provisional²⁶⁴⁹, fue realizada por el obispo de Osmá, Juan Domínguez, como representante del arzobispo de Toledo, Rodrigo Ximénez de Rada²⁶⁵⁰.

Para la restauración y organización de la iglesia cordobesa el monarca solicitó en 1237 a Gregorio IX el derecho a presentar al futuro obispo, privilegio que le fue concedido en noviembre de 1238²⁶⁵¹. Tres años más tarde, en 20 de febrero de 1241, ya estaba establecida la organización parroquial. de esta forma, la ciudad de Córdoba fue dividida por Fernando III en catorce collaciones, y fueron también catorce las parroquias creadas²⁶⁵², de las cuales siete estaban dentro de la villa y las otras en la Ajerquía o arrabales.

Al igual que había ocurrido en Valencia al ocuparse la ciudad de Córdoba las antiguas mezquitas fueron convertidas en templos cristianos, excepto la catedral. Como ya adelantamos, en la

²⁶⁴⁶ Rafael Contreras, *Del arte árabe en España. Manifestado en Granada, Sevilla y Córdoba por los tres monumentos principales. La Alhambra, el Alcázar y la gran Mezquita*. (Granada: Imp. Indalecio Ventura, 1875), 4.

²⁶⁴⁷ En aquel entonces el monarca dispuso la evacuación total de la antigua población. Fernando III siguió las advertencias de sus consejeros quienes tacharon de imprudente a Alfonso VII al dejar la ciudad conquistada en 1146 en manos de los musulmanes mediante pacto. Éstos no guardaron la palabra dada y la antigua sede califal se perdió a los pocos años. No ocurrió lo mismo en los pueblos, donde la población cristiana convivió con la mayoría musulmana hasta la rebelión mudéjar de 1264. Vid. Manuel Nieto Cumplido, *Iglesias de Córdoba y Jaén*. Vol. 8, *Historia de las diócesis españolas* (Coord. Manuel Nieto. B.A.C., 2003), 65-67.

²⁶⁴⁸ Manuel Nieto Cumplido, *Iglesias de Córdoba y Jaén...* op. cit., 66.

²⁶⁴⁹ Rafael Contreras, *Del arte árabe en España...* op. cit., 39.

²⁶⁵⁰ Manuel Nieto Cumplido, *Iglesias de Córdoba y Jaén...* op. cit., 66.

²⁶⁵¹ *Ibidem*, 74; De este primer periodo destacan tres obispos. El primero, Lope de Fitero (1238-45), buen administrador y organizador de las feligresías parroquiales, aunque al parecer no se levantaron nuevos templos durante su legado. Su sucesor fue Gutierre Ruíz (1245-49), quien colaboró con el monarca castellano en la toma de Sevilla en 1248. Por último, citamos a Fernando de Mesa (1257-1274), prelado que coordinó toda la gestión pastoral del obispado recibiendo todo el favor de Alfonso X. Así mismo, ordenó la delimitación de la feligresía, impulsó la instalación de nuevas órdenes religiosas a la vez que frenó las ambiciones de las órdenes militares. Como aspecto positivo del episcopado cordobés durante la Baja Edad Media destacamos *la guarda de la residencia, cuyo incumplimiento resultó tan nefasto en otras diócesis de la Península. Ni abandonaron la cura de almas ni dejaron de realizar las visitas canónicas*. (Manuel Nieto Cumplido, *Iglesias de Córdoba y Jaén...* op. cit., 71).

²⁶⁵² *Ibidem*, 77.

capital se levantaron siete templos²⁶⁵³, conocidas en la actualidad como las iglesias *Fernandinas*, término igualmente equiparable al de las *Jaiminas* valencianas. Así mismo, tal y como había ocurrido en nuestra tierra, los templos desempeñaron un papel importante tanto religioso como administrativo, pues funcionaban como el órgano gubernamental del barrio donde estaban ubicados.

Con todo, existen diferencias relevantes entre el conjunto de las parroquias valencianas y cordobesas como vamos a exponer a continuación. Según Vicente Serrano Ovín²⁶⁵⁴, el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, tras una estancia en Roma de más de dos años llegó a Córdoba después de la conquista, por lo que, en el año 1238, en representación del Pontífice Gregorio IX, dividió la ciudad en collaciones o parroquias, como, por otro lado, ya adelantamos²⁶⁵⁵. Continuando con el mencionado autor, el número de parroquias queda confirmado por un documento que hace referencia a los beneficiados de las parroquias de Córdoba²⁶⁵⁶. No obstante, Serrano Ovín se pregunta,

¿dónde pudieron establecerse los centros parroquiales? No cabe pensar que en el corto espacio de dos años pudieran levantarse tantos templos y más teniendo presente las calamidades y pobreza que acompañaron a los primeros años de siguientes a la Reconquista (...) Torres Balbás afirma a este respecto: casi todas las mezquitas, consagradas al culto católico, siguieron destinadas a fines religiosos y conservaron adscritos los mismos bienes antes destinados a sostenimiento. Vicente Serrano Ovín continúa de esta manera, Años más tarde las iglesias tuvieron sus canteros, a juzgar por un documento de Alfonso X de 1279²⁶⁵⁷.

Ahora bien, Vicente Serrano, cuyo estudio se centró en la parroquia de San Miguel, se fundamentó en cláusulas testamentarias, o en los estudios de otros historiadores, para realizar algunas afirmaciones sobre el resto de parroquias²⁶⁵⁸. Por ello, recordamos al historiador Antonio García Ortega, quien en su investigación sobre “La traza de la planta en el modelo parroquial cordobés bajomedieval”²⁶⁵⁹, mostraba la necesidad de utilizar a los propios edificios como fuentes en sí mismos²⁶⁶⁰, dando respuesta con ello a Manuel Nieto Cumplido, gran conocedor de la Córdoba bajomedieval. Años antes, Nieto Cumplido había reivindicado la necesidad de nuevos estudios pues todos ellos necesitaban una nueva revisión²⁶⁶¹. El

²⁶⁵³ *Ibíd.*, 88.

²⁶⁵⁴ Vicente Serrano Ovín, Académico de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

²⁶⁵⁵ V. Serrano Ovín, “La iglesia parroquial de San Miguel, en Córdoba”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Enero-Diciembre 1970, nº 70, 82.

²⁶⁵⁶ *Ibíd.*

²⁶⁵⁷ *Ibíd.*, 83.

²⁶⁵⁸ *Ibíd.*, 84.

²⁶⁵⁹ Antonio García-Ortega, *Traza de la planta en el modelo parroquial cordobés bajo medieval*. Tesis doctoral (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008).

²⁶⁶⁰ Vid.: el resumen de la tesis de Antonio García Ortega, *Traza de la planta en el modelo parroquial...* op. cit.

²⁶⁶¹ Recomendamos el artículo de Antonio José Díaz Rodríguez, “La historia de la Iglesia cordobesa en el Antiguo Régimen. Aproximación al estado de la investigación”. El mencionado autor realiza un breve recorrido sobre la historia cordobesa, y en concreto sobre las parroquias Díaz Rodríguez destaca el avance en el conocimiento sobre el mundo de las parroquias desde los años ochenta, sin embargo, subraya que las deficiencias continúan siendo enormes. (A. J. Díaz Rodríguez, “La Historia de la Iglesia

historiador mostraba el deseo por parte de los investigadores de que apareciese en un momento dado el *libro o libros de Repartimiento de Córdoba*²⁶⁶². Por lo que, como discrepancia fundamental respecto a las parroquias fundacionales de la ciudad de Valencia, destacamos la ausencia de tan preciada fuente ya que deja un vacío documental en el conocimiento de la ubicación de los templos cordobeses en los barrios, de los inmuebles que los rodearon, las advocaciones que recibieron entonces, o el reparto que obtuvieron recién restaurada la vida religiosa tras la reconquista²⁶⁶³.

Por otro lado, tal y como adelantamos, las parroquias de Córdoba ejercieron, al igual que las de Valencia, como centros administrativos o sociales. Sin embargo, sus edificios no se inspiraron en el tipo de planta de origen civil como había ocurrido en estas últimas, sino que se ajustaron a una tipología religiosa, en definitiva, a *“un modelo totalmente desconocido en aquella época en las latitudes andaluzas. No obstante, en una Castilla que ya había emprendido muchas de sus catedrales góticas, era reflejo de una inercia arquitectónica del*

cordobesa en el Antiguo Régimen. Aproximación al estado de la investigación”, en *Ámbitos*. Revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, nº 14, 2005, 55. Igualmente aconsejamos la tesis doctoral presentada por María Ángeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba*. (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992). Sobre la fundación de las parroquias tras la conquista la mencionada autora destaca que el rey Fernando se limitó a *“organizar la ciudad en collaciones en las que se habrían de erigir los correspondientes templos (...) En cuanto al estado de conservación, cabe señalar- -continúa la historiadora- que la casi totalidad de las iglesias erigidas en la Medina, a finales del s. XIII, han desaparecido de manera que solo queda en la actualidad S. Miguel, así como una capilla funeraria perteneciente a la parroquia de Santo Domingo de Silos. La iglesia de S. Nicolás se construyó en el XIV por lo que será incluida -escribe M^a Ángeles Jordano- en el siguiente capítulo. En la Ajerquía se mantienen aún en pie S. Pedro, parte de S. Andrés, Sta. Marina, S. Lorenzo, Sta. María Magdalena y Santiago (...)”* (T. I, 66-67). A lo que añadimos de la misma investigación: *“Con una nave solo se puede citar en Córdoba la iglesia conventual de S. Pedro el Real, fundación de Fernando III, aunque es de la primera mitad del XIV, y en ella se adoptó la cabecera de ábsides poligonales. Fueron mayoría las iglesias medievales cordobesas que tuvieron tres naves (...) Tanto en el número de naves como en casi todos los tipos de cabecera que se utilizaron, fue decisiva la influencia de la arquitectura burgalesa; sin embargo, mientras en ésta era frecuente el crucero, en las iglesias cordobesas no se utilizó (...)”*. (T. I, 73-74).

²⁶⁶² Manuel Nieto Cumplido, “El Libro de diezmos de donadíos de la catedral de Córdoba”, en *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, Nº. 4-5, 1979, 125. Según el historiador Manuel González Jiménez *“del primer repartimiento solo conocemos lo referente a las entregas hechas por el rey a los beneficiarios de donadíos. De las restantes actuaciones repobladoras, impulsadas directa o indirectamente por la corona sabemos muy poco (...)”* Manuel González Jiménez, “Fernando III y la repoblación de Andalucía”, en *La Península Ibérica en tiempos de Las Navas de Tolosa*. Carlos Estepa Díez (coord.), María Antonia Carmona Ruiz (coord.) Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2014, 226.

²⁶⁶³ Citamos a Antonio García-Ortega: *“No existen datos históricos fiables que nos daten su inicio, aunque tradicionalmente se ha venido fechando en la primera tras la ocupación castellana de la ciudad, lo que además ha propiciado su denominación como iglesias fernandinas, o de las de reconquista, o se las encuadró dentro de la llamada arquitectura alfonsí. En consonancia con autores como Jordano (...) estos términos nos parecen inadecuados, ya que además de la alusión a una discutible cronología temprana, introducen otros significados ajenos al hecho edilicio en sí. El título de esta Tesis, “Traza de la planta en el modelo parroquial cordobés bajomedieval”, los elude, optando tan solo por el calificativo de bajomedievales, deliberadamente utilizado en su ambigua acepción temporal”*. Resumen tesis en Dialnet.

norte peninsular, siendo ésta entendible a la luz del contexto gótico occidental²⁶⁶⁴. Como síntesis del referente arquitectónico de los edificios cordobeses García Ortega recordaba en su investigación a Fernando Chueca quien sobre los mismos apuntaba: “(...) el modelo escogido en líneas generales es (...) templo de tres naves, sin crucero y tres ábsides, uno para cada nave (...) fachadas de una gran desnudez típicamente cisterciense, con la única licencia, muchas veces de elegantes rosetones”²⁶⁶⁵.

Con todo ello, la similitud más destacable entre las parroquias cordobesas y valencianas es la trascendencia colectiva y duradera en la estructuración y en la imagen urbana de ambas ciudades²⁶⁶⁶. Las parroquias fueron durante siglos -y continúan siendo algunas de ellas- el corazón de los barrios. Por otro lado, ambas ciudades se encontraron tras la reconquista con problemas muy parecidos: unos antiguos habitantes que se fueron, la necesidad de implantar una nueva población, por ende una organización y administración, así como la posibilidad de poder utilizar la antigua infraestructura musulmana para poder llevar a cabo una nueva forma de vida social y espiritual²⁶⁶⁷.

Por último, con el fin de poder percibir mejor el colectivo parroquial añadimos a continuación un listado de los templos cordobeses²⁶⁶⁸:

²⁶⁶⁴ A. J. García Orterga, “Mecanismos de proyectos medievales. El caso cordobés a partir de las parroquias”, en <https://revistas.unav.edu/index.php/revista-de-arquitectura/article/view/25943> p. 6.

²⁶⁶⁵ Antonio García-Ortega, “La ichonografía o la búqueda del tipo”, en *Traza de la planta en el modelo parroquial...* op. cit., 9-10.

²⁶⁶⁶ A. J. García Orterga, “Mecanismos de proyectos medievales...”, op. cit., 2.

²⁶⁶⁷ R. Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 13, 32, 41-42, 46, 112 y 137.

²⁶⁶⁸ Resulta complejo realizar un listado de las parroquias erigidas en tiempos de Fernando III pues las que aparecen en las páginas de turismo no fueron todas parroquias-como veremos-, sino algunas eran iglesias de conventos. Además, las diversas listas que aparecen no coinciden en citar las mismas iglesias. En cualquier caso, a continuación, nombramos las iglesias que en la actualidad se visitan en la conocida “Ruta Iglesias Fernandinas” promovida por la Catedral de Córdoba: San Francisco, San Pedro; Santiago Apóstol, San Lorenzo, San Agustín, Santa Marina y San Andrés.(www.catedraldecordoba.es).

❖ **En la villa:**

1. **Iglesia de San Nicolás**, fundada por Fernando III en una de las siete collaciones de la ciudad²⁶⁶⁹. El primer documento que la menciona corresponde al año 1264²⁶⁷⁰. Ya en 1367 estaba levantada la cabecera y a lo largo del siglo debió levantarse el resto del edificio²⁶⁷¹. Con todo, la iglesia fue reedificada en el siglo XV en estilo gótico-mudéjar. Su estructura en planta está formada por tres naves sin crucero.



La torre de la iglesia San Nicolás de Córdoba tras las obras de restauración. Imagen: [www.eldiadicordoba.es/Laura Martín](http://www.eldiadicordoba.es/LauraMartín)

2. **Iglesia de San Miguel**. Se trata de una de las catorce *collaciones* en la que quedó dividida la ciudad tras ser reconquistada por Fernando III²⁶⁷². El templo posee una de las fachadas mejor conservada de las parroquias de Córdoba. Así mismo, destaca el gran rosetón sobre la portada. Su interior está compuesto por tres naves, siendo la central más ancha y alta que las laterales²⁶⁷³.

3. **Iglesia de Santo Domingo de Silos**. Fue ubicada en la collación con el mismo nombre, fundada por Fernando III²⁶⁷⁴. En la actualidad solo quedan unos restos de esta iglesia fernandina. De hecho, su estructura, muy remodelada en el siglo XX constituye la sede del Archivo Histórico Provincial. La planta del templo estaba organizada en tres naves. Lo más interesante es la torre, construida en el año 1762²⁶⁷⁵.



Fachada principal de la iglesia de S. Miguel. Imagen: <https://www.artencordoba.com/iglesias-fernandinas>

²⁶⁶⁹ M^ª Ángeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba...* op. cit., II, 296.

²⁶⁷⁰ *Ibidem*, 298.

²⁶⁷¹ *Ibidem*, 299.

²⁶⁷² M^ª Ángeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba...* op. cit., I, 94.

²⁶⁷³ <https://www.artencordoba.com/iglesias-fernandinas/iglesia-san-miguel-cordoba/>

²⁶⁷⁴ M^ª Ángeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana...* op. cit., I, 143.

²⁶⁷⁵ En el año 2008 la Junta de Andalucía culminó la restauración de la torre de Santo Domingo de Silos con un presupuesto inicial de 63.133 euros, siendo finalmente el coste total de 76.046 euros. En la intervención se han saneado los revestimientos en el interior de la torre, la consolidación de la carpintería interior, la renovación de las ventanas y el último tramo de la escalera. Desde la torre se puede contemplar toda la ciudad. Fue parroquia hasta el año 1782 en la que el culto se trasladó a la iglesia de la Compañía.

❖ **En la Axerquía:**

1. **Iglesia de San Andrés**, ubicada en la plaza con el mismo nombre, fue una de las catorce fundadas por Fernando III²⁶⁷⁶. De la antigua iglesia se conserva el ábside central (la parte más respetada), una capilla funeraria, la base de la torre y la portada a los pies. Sin embargo, sufrió diversas modificaciones que impiden ver con claridad su estructura original²⁶⁷⁷.



Interior de la iglesia de S. Andrés. Imagen: <https://cordoba-digital.com/2017/06/04/la-iglesia-de-san-andres-un-templo-que-data-del-siglo-xiii/>

2. **La Iglesia de San Lorenzo**, asentada en la collación con el mismo nombre, fue una de las catorce creadas por Fernando III²⁶⁷⁸. El templo es considerado la joya medieval de la arquitectura cordobesa y donde más se aprecia el tipo de construcción utilizado en aquel entonces. Su estructura corresponde a la típica iglesia Fernandina, planta rectangular de tres naves sin crucero con tres portadas, dos en los muros laterales y la principal en los pies. El pórtico de la iglesia es único en toda Córdoba²⁶⁷⁹.



Interior de la iglesia de S. Lorenzo. Imagen: <https://www.artencordoba.com/iglesias-fernandinas/iglesia-san-lorenzo-cordoba/>

3. **Iglesia de Santa Marina**, ubicada en la antigua collación con su mismo nombre, fue erigida por Fernando III²⁶⁸⁰, en la actualidad uno de los barrios más populares de Córdoba. En el medioevo lindaba con la muralla que separaba la Ajerquía de la Villa. El templo destaca por

²⁶⁷⁶ M^a Ángeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba...* op. cit., II, 170.

²⁶⁷⁷ *Ibidem*, 187.

²⁶⁷⁸ *Ibidem*, 59.

²⁶⁷⁹ *Ibidem*, 59-113.

²⁶⁸⁰ *Ibidem*, 190.

la amalgama de estilos, como el tardorrománico, gótico, mudéjar o renacentista. Como el resto de los templos, la iglesia de Santa Marina sufrió numerosas transformaciones. Tras la restauración de 1998 la iglesia ha recuperado su aspecto original. La planta rectangular está dividida en tres naves, siendo la principal más alta que las laterales.



Fachada principal de la iglesia de Sta. Marina. Imagen: www.artencordoba.com/iglesias-fernandinas/iglesia-santa-marina-cordoba/

4. **Iglesia de San Pablo del Real Convento de San Pablo**, fundado por Fernando III en unos terrenos de la collación de San Andrés. La iglesia (no parroquia) es el vestigio más importante que se conserva del conjunto²⁶⁸¹.

5. **Iglesia de San Francisco y San Eulogio, conocida como la iglesia del Antiguo Monasterio de San Pedro el Real**²⁶⁸². Del antiguo convento permanece la iglesia (no fue parroquia). El conjunto se erigió en una de las collaciones, en concreto en la de San Nicolás de la Ajerquía²⁶⁸³. El solar lo recibieron los franciscanos del rey. Como vestigio medieval permanece la cabecera y el crucero de la iglesia²⁶⁸⁴.



Iglesia de la Magdalena. Imagen: <https://cordoba-digital.com/2015/02/12/las-iglesias-fernandinas-la-magdalena>

6. **Iglesia de San Pedro**, Pertenece al grupo de las catorce parroquias fundadas por Fernando III²⁶⁸⁵. Tras diversas reformas y ampliaciones conserva la

²⁶⁸¹ Ibídem, I, 155.

²⁶⁸² Aunque queda incluido en la Ruta Iglesias Fernandinas de Córdoba, no fue parroquia sino iglesia del antiguo convento de San Pedro y San Pablo. Véase de M^a Ángeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba...* op. cit., I, 245.

²⁶⁸³ Ibídem, I, 245.

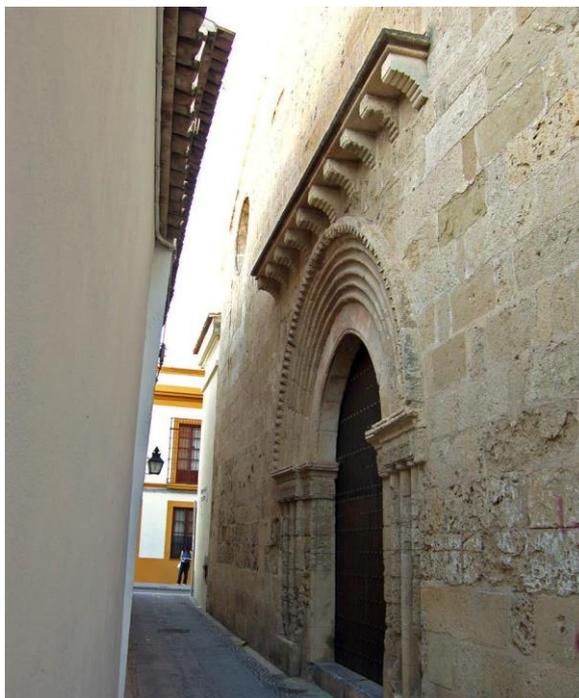
²⁶⁸⁴ Ibídem, I, 246.

²⁶⁸⁵ Ibídem, II, 1.

estructura. Con todo, es de las iglesias que más ha transformado su primitiva apariencia²⁶⁸⁶.

7. **Iglesia de La Magdalena**, próxima al barrio de San Lorenzo fue una de las catorce parroquias erigidas por Fernando III²⁶⁸⁷. Son muy pocos los datos que se conservan sobre la fundación de esta parroquia, el primero de ellos corresponde a 1263²⁶⁸⁸. Con todo, se trata de los primeros templos que debieron levantarse en el siglo XIII. De tres naves, la central de mayor altura y anchura. Durante muchos años ha estado abandonada con el consiguiente deterioro. En la actualidad no tiene culto²⁶⁸⁹.

8. **Iglesia parroquial de Santiago**. Fue una de las catorce parroquias fundadas por Fernando III²⁶⁹⁰. Con todo, junto con la de San Nicolás de la Ajerquía la de Santiago era en sus inicios de las más pequeñas. Tras muchas transformaciones o destrucciones por incendios ha llegado hasta nosotros rehecha pero con algunos elementos de etapa medieval²⁶⁹¹. De su primitiva estructura se conserva la fachada y la portada de la epístola. El pórtico no es medieval²⁶⁹².



→ Portada lateral medieval de la iglesia de Santiago.
Imagen: <https://www.tuttocordoba.com/iglesia-de-santiago>

²⁶⁸⁶ *Ibídem*, II, 1-24.

²⁶⁸⁷ *Ibídem*, II, 27.

²⁶⁸⁸ *Ibídem*, II, 29.

²⁶⁸⁹ *Ibídem*, II, 27-54.

²⁶⁹⁰ *Ibídem*, II, 140.

²⁶⁹¹ *Ibídem*, II, 142.

²⁶⁹² *Ibídem*, II, 154.

6.6.2 Las parroquias de la reconquista de Sevilla²⁶⁹³

Sevilla fue el último objetivo en la etapa de la reconquista andaluza²⁶⁹⁴. Tras un asedio de dos años, el 23 de noviembre, fiesta de San Clemente, la seña real de Fernando III ondeó en el Real Alcázar, y apenas un mes más tarde, el 22 de diciembre, el monarca castellano entraba solemnemente en la ciudad abandonada²⁶⁹⁵.

Con todo, tuvieron que transcurrir más de tres años, en marzo de 1252²⁶⁹⁶ -pausa difícil de explicar para los historiadores-, para que Fernando III procediera a la dotación de la Iglesia de Sevilla. No obstante, fue Alfonso X quien realizó donaciones mucho más generosas, y así el 5 de agosto de 1252 la iglesia de Sevilla, representada por su arzobispo²⁶⁹⁷ y el cabido, recibió, entre otros lotes, todas las mezquitas de la ciudad, excepto las tres que se asignaron como sinagogas para los judíos²⁶⁹⁸.

Según García Ortega, en el ámbito del Al-Ándalus reconquistado quizá la comparativa más clara con la ciudad de Córdoba se halla en las parroquias sevillanas de Santa Marina, San Julián y Santa Lucía, puntos de arranque del modelo parroquial en esta ciudad. A éstas, el mencionado autor, añade el que es considerado el templo más antiguo: Santa Ana en Triana²⁶⁹⁹. Con todo, los tres primeros edificios parroquiales se hallan tan próximos y presentan tantas semejanzas estilísticas que en más de una ocasión se ha pensado en la posibilidad que fueran realizadas por un mismo maestro²⁷⁰⁰.

De esta manera, recordamos que las primeras manifestaciones sevillanas no fueron inmediatas a la reconquista. Pues en un primer momento se intentó la reutilización de los edificios almohades que existían en aquel entonces, ya que éstos conservaban la base necesaria para

²⁶⁹³ En el caso de Sevilla y su reino no se cristianiza, sino que se recristianiza, pues antes de la conquista de Fernando III, existen tres momentos cristianos: El tardorromano-visigodo, el mozárabe, y el último castellano. (José Sánchez Herrero (coord.), *Hª de las diócesis españolas. Iglesias de Sevilla. Huelva. Jerez, Cádiz y Ceuta*. Vol. 10, BAC, Córdoba, 2002, 106-107).

²⁶⁹⁴ *Ibidem*, 61.

²⁶⁹⁵ *Ibidem*.

²⁶⁹⁶ Siguiendo a Manuel González Jiménez, "*Aunque el repartimiento se formalizó por escrito en mayo de 1253, Fernando III, durante estos cuarenta y dos meses de estancia continuada en la ciudad del Guadalquivir, no pudo menos de ocuparse de los problemas derivados de la avalancha de las gentes que estaban comenzando a llegar apenas conocido el "pregón "de su conquista (...) y a todos ellos había que atender, alojándoles en lugares convenientes y otorgándoles tierras, aunque fuese a título provisional. Había, ciertamente, otros muchos problemas de los que el rey debía ocuparse; pero sin duda, la gran preocupación de Fernando III era organizar una ciudad que de momento era un enorme campamento provisional y, como tal, desorganizado y confuso".* (Manuel González Jiménez, *Fernando III y la repoblación de Andalucía...* op. cit., 232).

²⁶⁹⁷ Aunque el primer arzobispo de Sevilla fue don Felipe, a pesar de no estar consagrado, (1250-1258), quinto hijo varón de Fernando III y Beatriz de Suabia, su primera esposa, fue don Remondo de Losana (1259-1286) el verdadero organizador de la Iglesia de Sevilla. (José Sánchez Herrero (coord.), *Hª de las diócesis españolas. Iglesias de Sevilla. Huelva. Jerez ...* op. cit., 68).

²⁶⁹⁸ *Ibidem*, 66-67.

²⁶⁹⁹ Antonio García-Ortega, "El objetivo material de estudio. Los datos y su gestión", en *Traza de la planta...* op. cit., cap. 10, 21.

²⁷⁰⁰ Rafael Gómez Ramos, "Iconología de la arquitectura religiosa bajomedieval en Sevilla: La iglesia de San Julián", en *Atrio. Revista de Historia del Arte*, Nº. 23, 2017, 10-23.

la fundación de las iglesias a través de las que se iba a imponer, entre otras cosas, la nueva cultura cristiana. Todo ello dio lugar a un mestizaje estético en una de las regiones donde más se conservaron las tradiciones islámicas. Por ello, estos elementos continuaron cuando el gótico, derivado del cisterciense, fue introducido en Sevilla por los canteros burgaleses que Alfonso X el Sabio llevó consigo en un afán de volver a la austeridad primitiva del cristianismo²⁷⁰¹.

1. Parroquia de San Julián

La parroquia de San Julián se recoge en el Libro del Repartimiento de Sevilla en el que se especifica la collación de San Julián, las casas que lindaban con ella, y la identidad de los nuevos vecinos²⁷⁰².

Por otra parte, no quedan tan claros los datos documentales que fundamenten la cronología o la historia del edificio. De hecho, la primera noticia testificada corresponde al año 1380 y la debemos al caballero Mosén Per de Tous quien en dicho año fundó una capilla para depositar la imagen de la Virgen de la Hiniesta²⁷⁰³.

El templo de San Julián presenta el tipo parroquial sevillano de planta rectangular dividida en tres naves siendo la central más ancha que las laterales²⁷⁰⁴.



Fachada principal de la iglesia de S. Julián. Imagen: www.turismosevilla.org

²⁷⁰¹ J. Pozo Reyes, "Arquitectura mudéjar sevillana en tiempos de Pedro I: el grupo de 1356". (Universidad de Sevilla, 2017), 18, <https://hdl.handle.net/11441/75248>. En el estudio se repasa la historiografía mudéjar y, entre otros, destaca como figura clave a Torres Balbás, igualmente a Chueca Goita, Gustaviano Gallent, Gonzalo Borrás, promotor de los simposios sobre arte mudéjar, y autor imprescindible en los estudios del arte que se establece como fenómeno hispánico derivado del contacto cultural entre la cristiandad y el Islam. El autor focaliza en los estudios realizados sobre el estilo mudéjar en la ciudad de Sevilla, y de los primeros años del siglo XX los trabajos partieron de los datos históricos que habían seleccionado antiguos analistas de Sevilla, dejando constancia de ello. Los trabajos de entonces permitieron obtener un conocimiento descriptivo y documental de los edificios más representativos de la ciudad. Además de estos estudios histórico-artístico se llevaron a cabo algunas investigaciones desde el punto de vista socio-económico. (Ibidem, 12-13, 15-17).

²⁷⁰² Rafael Gómez Ramos, "Iconología de la arquitectura religiosa bajomedieval... op. cit., 13.

²⁷⁰³ Ibidem.

²⁷⁰⁴ Ibidem. Se repasa la historiografía mudéjar y, entre otros, destaca como figura clave a Torres Balbás, igualmente a Chueca Goita, Gustaviano Gallent, Gonzalo Borrás, promotor de los simposios sobre arte mudéjar, y autor imprescindible en los estudios del arte que se establece como fenómeno hispánico derivado del contacto cultural entre la Cristiandad y el Islam. El autor focaliza en los estudios realizados

2. Parroquia de Santa Marina

Según Pedro Gómez de Terreros Guardiola, quien realizó una investigación sobre los templos parroquiales en la ciudad de Sevilla, la iglesia de Santa Marina destaca como cabeza y modelo del conocido “grupo parroquial primitivo”²⁷⁰⁵.

Según la Hermandad de la Santa Cruz y Sagrada

Resurrección, la cual se ha hecho cargo del templo desde 1981, en el año 1252 la parroquia fue puesta bajo la advocación de Santa Marina. Tras diversos incendios a lo largo de su historia y posteriores restauraciones, en la actualidad destaca por su austeridad y aspecto diáfano. El edificio muestra una



Iglesia de Santa Marina, sede canónica de la Hermandad de La Resurrección.

Imagen: Cadena SER

síntesis entre el mudéjar y el gótico burgalés, prototipo, como ya adelantamos, del templo sevillano bajomedieval. La planta rectangular consta de tres naves, siendo la central más ancha y alta²⁷⁰⁶.

sobre el estilo mudéjar en la ciudad de Sevilla, y de los primeros años del siglo XX los trabajos partieron de los datos históricos que habían seleccionado antiguos analistas de Sevilla, dejando constancia de ello. Los trabajos de entonces permitieron obtener un conocimiento descriptivo y documental de los edificios más representativos de la ciudad. Además de estos estudios histórico-artístico se llevaron a cabo algunas investigaciones desde el punto de vista socio-económico. (Ibídem, 12-17).

²⁷⁰⁵ Pedro Gómez de Terreros Guardiola, “Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV: Una clasificación de las parroquias medievales de Sevilla”. (*Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, 27-29 de enero 2005), 494; Gómez de Terreros realizó la tesis doctoral: *Análisis de los templos parroquiales en la ciudad de Sevilla*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001). Sobre la iglesia de Sevilla el mencionado autor destaca que a pesar de ser “uno de los templos medievales de mayor tamaño en nuestra ciudad y de los más apreciados por los eruditos es, sin embargo, uno de los más desconocidos por el común de los sevillanos (...) A este desconocimiento contribuyen numerosos factores, aunque caben destacar dos: ha estado clausurada durante un largo periodo de tiempo, hasta fechas relativamente recientes, y no ha otorgado a ninguna Hermandad de Penitencia durante muchos años”. Gracias a la Hermandad de la Santa Cruz y Sagrada Resurrección se restauró el culto desde el año 2004. (Hermandad de la Sagrada Resurrección. Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle (Sevilla). (Documento disponible en: www.hermandaddelaresurreccion.com/santa-marina). En 1987 el arzobispo Amigo Vallejo agregó el Santo de la Salle como titular del templo.

²⁷⁰⁶ “Hermandad de la Sagrada Resurrección. Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle (Sevilla)”. (Documento disponible en: www.hermandaddelaresurreccion.com/santa-marina).

3. Parroquia de Santa Lucía

La iglesia de Santa Lucía también es considerada de las más antiguas parroquias de la ciudad de Sevilla y sus primeras referencias documentadas datan del año 1285²⁷⁰⁷. No obstante, y a pesar de su inmenso valor, ha sido uno de los monumentos que más ha sufrido los avatares de la historia. Suprimida por el Ayuntamiento en 1868, y utilizada para diversos usos después, en la actualidad pertenece a la Junta de Andalucía.

Muestra de la admirable arquitectura de la antigua parroquia de Santa Lucía contamos con la portada que fue desmontada y trasladada en 1830 a la iglesia de Santa Catalina²⁷⁰⁸.



La antigua iglesia de Sta. Lucía. Imagen: <https://sevilla.abc.es/pasionensevilla>



La Iglesia de Santa Lucía (actual sede del Centro de Investigación de las Artes Escénicas de Andalucía-CIRAE). Imagen: <http://explicartesevilla.blogspot.com/>

4. La parroquia de Santa Ana de Triana

Alrededor del año 1266, tras el fallecimiento de Fernando III, su sucesor Alfonso X mandó construir la iglesia de Santa Ana de Sevilla, primera de nueva planta. Su ubicación en el barrio de Triana extramuros supuso el enaltecimiento de la zona, de un lado, mientras que por otra parte su construcción respondía a planes estratégicos, pues desde allí, a orillas del río Guadalquivir, se podía controlar con facilidad el acceso a la ciudad²⁷⁰⁹.

La primitiva planta constaba de un cuerpo de tres naves, siendo la central más ancha y alta. En su construcción intervinieron tanto cristianos expertos en la piedra como alarifes moros

²⁷⁰⁷ Rafael Gómez, "La portada de la iglesia de Santa Lucía en Sevilla, iconografía y cronología", en *Laboratorios de Arte* (Revista del Departamento de Historia del Arte, 1990), 33.

²⁷⁰⁸ *Ibidem*, 34. Resulta muy interesante el estudio comparativo del programa iconográfico de las portadas de Santa Lucía, San Julián y Santa Marina realizado por Rafael Gómez.

²⁷⁰⁹ María Tarín Domínguez, "Aproximación arquitectónica y análisis estructural de las bóvedas de tercelete en el caso de la capilla Capitán Monte Bernardo de la iglesia de Santa Ana de Sevilla". (Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, junio 2019), 11. <https://hdl.handle.net/11441/89592>

maestros en la alfarería, clasificándose de este modo en el característico estilo gótico mudéjar de la zona²⁷¹⁰.



Real Parroquia de Santa Ana, de estilo gótico-mudéjar, en el conocido barrio de Triana.
Imagen: www.turismosevilla.org

6.6.3 Las parroquias de conquista de Mallorca

Las islas permanecieron bajo dominio musulmán desde el año 903 hasta el 1229, un periodo, por tanto, de 326 años. Cuando el rey Jaime I conquistó Mallorca contó con los grandes eclesiásticos catalanes para realizar su proyecto, mientras que los eclesiásticos de Aragón casi no fueron considerados²⁷¹¹. Para conseguir su objetivo el rey propuso a los eclesiásticos expulsar a los paganos, y así supo combinar los intereses de los mercaderes barceloneses, con las aspiraciones religiosas de los primeros. De esta manera, unos y otros recibieron compensaciones, y además el obispo de Barcelona vio reconocidos sus derechos jurisdiccionales históricos sobre las Baleares²⁷¹².

²⁷¹⁰ *Ibidem*, 19. Para las intervenciones que ha sufrido la iglesia ver del mismo estudio las páginas 11 y 12.

²⁷¹¹ Josep Amengual i Batle, Pere Fullana Puigserver, Joan Piña Torres, Guillermo Pons Pons, *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Mallorca, Menorca e Ibiza*. Vol. 16 (Madrid: BAC, 2020), 57.

²⁷¹² *Ibidem*.

En julio de 1232 Jaime I firmó el Llibre del Repartiment²⁷¹³. El monarca se reservó porciones de la isla y de la ciudad, mientras que la otra mitad de Mallorca y de la ciudad se repartió entre otros cuatro grandes magnates, Nuño Sanç, conde de Roselló²⁷¹⁴, Gastó de Montcada, vizconde de Bearn, y Berenguer de Palou²⁷¹⁵, obispo de Barcelona, Ponce Huc, conde de Ampurias²⁷¹⁶. En aquel entonces la isla quedó dividida en partes, la mitad pasó a formar la *medietas regis* y la otra mitad la *medietas magnatis*.

Las iglesias debieron surgir en lugares estratégicos de población. Esta institucionalización de la pastoral condicionó la conformación de los municipios, frecuentemente mencionados como parroquias, y los párrocos, en ausencia de notarios, ejercieron una función subsidiaria²⁷¹⁷. No obstante, el número de parroquias se recoge en el documento²⁷¹⁸ del Capbreu²⁷¹⁹ De'n Manresa²⁷²⁰, así como en una bula del papa Inocencio IV datada en 1248 por la que sabemos

²⁷¹³ “Lograda la posesión de las islas, Jaime I procedió al reparto de la capital mallorquina, al que precedió una primera división entre él y los nobles. La mitad quedó en poder del monarca -porción real- mientras que el resto se repartía entre los magnates que habían colaborado en la operación militar”. (Desamparados Cabanes Pecourt, “El “repartiment” de Mallorca”, en *El “repartiment” de la ciudad de Valencia*. (Valencia: Colección: Temas valencianos, 2. Anubar, Ediciones Almela y Vives), 7.

²⁷¹⁴ “La porción no real de Ciutat de Mallorca mejor conocida por ahora es la que correspondió a Nunó Sanç, conde de Roselló. Documentación publicada (...) estudios recientes y otros en curso van demostrando que, pese a la aparente pequeñez, reunía los elementos productivos y de comercialización urbanos más importantes. Además, buena parte de su política colonizadora se encaminó en construir una cuña económica, política y social que fuese un contrapeso al papel del rey Jaime I”. Margalida Bernat i Roca - Jaume Serra i Barceló, “Italianos en la colonización de ciutat de Mallorca”, en *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, Nº. 25, 2015, 50.

²⁷¹⁵ “Berenguer de Palou ejerció directamente como primer obispo de Mallorca de hecho y alguna vez visitó la isla. El culto, la poca predicación inicial, la creación de las parroquias, como la de Santa María del Sepulcro, en 1232, y del capítulo de la Seo fueron controlados por él (...) tras largas dilaciones, el 15 de julio de julio de 1237, Gregorio IX encomendó a los obispos de Lérida y de Vic y a san Ramón de Peñafort, consejero del Papa, la designación del primer obispo de Mallorca, que recayó en Ramón de Torrella (1237-1266)”. (Vid. Josep Amengual i Batle, Pere Fullana Puigserver, Joan Piña Torres, Guillermo Pons Pons, *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Mallorca, Menorca...* op. cit., 67-68).

²⁷¹⁶ *Ibidem*, 64.

²⁷¹⁷ *Ibidem*, 93.

²⁷¹⁸ Sobre el estado de la cuestión de las fuentes históricas de la conquista de Mallorca recomendamos de Antonio M^a. Alcover, “Las fuentes históricas de la Reconquista de Mallorca”, (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 95, año 1929), especialmente las páginas 464-468, donde se repasa el *Llibre del Repartiment* de Mallorca.

²⁷¹⁹ Capbreu: (...) *Requisitoria a todos los poseedores de bienes raíces para que demuestre documentalmente los títulos que justifican su tenencia ante la curia o departamento correspondiente, titular del dominio*. (U. de Casanova I Todolí, J. F. López Bonet: *Diccionario de términos históricos del Reino de Mallorca (s. XIII-XVIII)*, Palma: 1986, 27).

²⁷²⁰ En el año 1395 Juan I dispuso que el clero mallorquín debía presentar una relación de los bienes que se administraban en virtud de sus cargos eclesiásticos. Dicho documento se conserva en el archivo de la Seo. Los rectores consideraron usurpadora dicha disposición pues pensaban que los derechos correspondían únicamente al papa. Más adelante, en 1404, el rey Martín el Humano mandó a todos los sacerdotes, sin distinción alguna, acudir a la curia real con la finalidad de ratificar, o rectificar, las manifestaciones del citado año de 1395. El libro lo escribió Pedro Manresa, maestro racional de la curia, de ahí que se conozca como el “Cabreu de'n Manresa”. (Bartolomé Guasp, “Antiguas parroquias de Mallorca. En el “capbreu D'en Manresa”, en *Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, Vol. 29, Vol. 1, 1956, 51).

que en la ciudad de Mallorca había cuatro parroquias y fuera en la isla unas treinta iglesias parroquiales²⁷²¹. Sin embargo, desde el principio no fue tan clara la distinción entre iglesias parroquiales²⁷²², de hecho, se desconoce quiénes dotaron los templos en su primera fase, por lo que se supone que la sociedad isleña fue marcada por la iniciativa privada, más que como proyecto social concebido por la monarquía²⁷²³.

Con todo ello, en el primer momento, en la parte foránea de Mallorca existió una iglesia sin iglesias. Pese a que no todas las mezquitas serían convertidas en templos cristianos, ni siquiera en el supuesto de que recibieran el nombre de un santo, la hipótesis más probable es que la primera red de templos cristianos se elevó sobre las mezquitas anteriores, a donde los nuevos habitantes irían a la misa dominical²⁷²⁴.

Como ya hemos indicado con anterioridad, sí que se constituyeron parroquias en la ciudad, y además de las fuentes mencionadas éstas se conocen por un legado de Guillema, mujer de Guillem Huc. Por lo que lo más probable es que con anterioridad a 1234 estuviesen constituidas las parroquias de Santa Eulalia (1230), Santa Cruz, San Jaime y San Miguel (1230), pero también existieron otras iglesias llamadas parroquias, pero que en verdad no lo fueron, como la del Santo Sepulcro²⁷²⁵.

Siguiendo a Antonio Alonso Fernández, quien realizó un estudio sobre las parroquias de nave única en Palma²⁷²⁶, fueron los frailes los primeros en implantar tras la conquista el nuevo estilo cisterciense. Continuando con el mismo autor, las iglesias parroquiales se limitaron a imitar los modelos de las iglesias conventuales mallorquinas²⁷²⁷.

²⁷²¹ Véase el extracto de dicha bula en: Bartolomé Guasp, “Antiguas parroquias de Mallorca...”, op.cit., 50-51. No obstante, como veremos más adelante, los datos de las parroquias corresponden al siglo XIV.

²⁷²² Josep Amengual i Batle, Pere Fullana Puigserver, Joan Piña Torres, Guillermo Pons Pons, *Historia de las diócesis españolas...* op. cit., 96.

²⁷²³ *Ibidem*, 102.

²⁷²⁴ *Ibidem*, 94.

²⁷²⁵ “El obispo de Barcelona entregó al primer obispo de Mallorca la red parroquial del obispado casi completa. En 1239 había parroquia en Esporles. Petra en 1240 tenía párroco, y en 1239 Bunyola tenía el suyo. En 1240 existía la parroquia de Santa María de Marratxi. En 1241 se menciona Santa María de Castellitx. Especial mención la primera iglesia mallorquina de nueva planta, San Lorenzo de los Genoveses, primera piedra bendecida por mandato de Inocencio IV en 1246”. (Josep Amengual i Batle, Pere Fullana Puigserver, Joan Piña Torres, Guillermo Pons Pons, *Historia de las diócesis españolas...* op. cit., 96-97). Según Arturo Zaragoza, “el grupo mallorquín, construido mediante el sistema de arcos de diafragma, ha sido analizado (aunque no inventariado) por Durliat. Los datos que existen permiten pensar que, prácticamente, todas las iglesias construidas en los primeros años de la conquista de Mallorca (1232) seguían el sistema de nave única y arcos de diafragma. El tipo siguió utilizándose para construir pequeñas iglesias rurales durante los siglos XIV y XV. Las iglesias mallorquinas de este tipo son generalmente sencillas ermitas, antaño parroquias de pequeños núcleos de población (...)”. A. Zaragoza, *Góticos del Mediterráneo...* op. cit., 124.

²⁷²⁶ El trabajo de Antonio Alonso Fernández se realizó en un contexto de catalogación del patrimonio artístico de Baleares.

²⁷²⁷ Antonio Alonso Fernández, “Parroquias medievales de nave única en Palma”, en *Mayurqa*: revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts, Nº 6, 1971, 77-83. Sobre la importancia de la Orden del Císter en Mallorca recomendamos: Guiem Alexandre Reus i Planells, “La Orden del Císter en Mallorca. Monasterio de Santa María de la Real de Palma”, en *Monasterio de Piedra, un legado de 800 años. Historia, arte, naturaleza y jardín*. (Zaragoza: Ed. Institución Fernando el Católico, 2020).

1. La parroquia de Santa Eulalia

A tenor de Sebastián Escalas Sucari, la parroquia de Santa Eulalia fue decisiva en el desarrollo social, artístico y religioso de la ciudad de Palma. Según el mencionado autor, la parroquia es considerada como una de las históricas, erigida tras la conquista en 1229, y su circunscripción ocupaba prácticamente la mitad del espacio urbano medieval, donde, por otra parte, se construyeron los edificios más representativos de la ciudad²⁷²⁸.

Como ya adelantamos, en el siglo XIII se constata la parroquia de Santa Eulalia, y retomando a Escalas Sucari, quien realizó en su trabajo un repaso sobre la historiografía del templo, recién conquistada la isla el recinto fue utilizado como lugar donde se celebraban las Juntas Generales por privilegios descritos en el Libro del Repartimiento²⁷²⁹.



Interior de Santa Eulalia, de tres naves y deambulatorio.
Imagen: <https://trips.mallorcarunaway.com/>

Por otra parte, resulta interesante como fuente destacada por el autor -citada

anteriormente- el documento “*Capbreu de’n Manresa, libro que contiene las cabrevaciones del Reino de Mallorca (...) donde se describen la división, fundación y organización económica y litúrgica de cada una de las cuatro primeras parroquias*”²⁷³⁰. No obstante, en dicha fuente no se halla el nombre del rector de Santa Eulalia, ni de ningún apoderado suyo. El dato más antiguo recogido en el *Capbreu* corresponde al año 1300 en el que se menciona a Matheu y Antich y el altar de *Sent Cristofol* de Santa Eulalia²⁷³¹.

También es imprescindible la consulta de la obra de M. Durliat, *L’art en el regne de Mallorca*, (Mallorca: Ed. Moll, 1990).

²⁷²⁸ S. Escalas Sucari, “La incorporación de la parroquia de Santa Eulalia como recurso de la oferta turística de Palma. La interacción entre su divulgación cultural y la conservación de su patrimonio”. (*Journal of Tourism and Heritage Research* (2020), vol, nº3, nº 1), 357 y 359.

²⁷²⁹ En este sentido echamos de menos la bibliografía correspondiente. Véase S. Escalas Sucari, “La incorporación de la parroquia de Santa Eulalia...”, op. cit., 359.

²⁷³⁰ *Ibidem* 361.

²⁷³¹ Bartolomé Guasp Gelaberte, “Antiguas parroquias de Mallorca...”, op. cit., 55. Para los datos de la parroquia de Santa Eulalia véase en el mismo estudio las páginas 54-57.

El templo presenta nave planta basilical de tres naves, una mayor y dos laterales, sin crucero y un deambulatorio con cinco capillas radiales²⁷³². Se trata de la única iglesia parroquial de este tipo pues, como veremos a continuación, los demás templos poseen nave única con capillas entre contrafuertes siguiendo -como ya dijimos más arriba- los modelos de las iglesias conventuales mallorquinas de finales del siglo XIII²⁷³³.

Entre los tesoros artísticos que se conservan en el edificio parroquial destacamos la talla en madera del Santo Cristo, que, según la tradición, fue llevada a Mallorca por Jaime I en la conquista de 1229²⁷³⁴.

2. Parroquia de Santa Cruz

De la parroquia de Santa Cruz sí que se conoce el nombre del rector por el *Capbreu, Nicolau Cuch Prevere vicari perpetual de la sgleya parroquial de Santa Creu de la Ciutat de Mallorca (...)* en lo any MCCCXCV a XVIII del mes de novembre (...). Igualmente, todos los datos recogidos sobre la parroquia en la fuente documental corresponden al siglo XIV²⁷³⁵.

Conforme el estudio de Alonso Fernández, es muy probable que la parroquia de Santa Cruz sea una de las más antiguas parroquias de la ciudad, pues “*su fundación parece datar del tiempo de Berenguer de Palou (Obispo de la Santa Cruz de Barcelona, Consejero y Canciller del Rey D. Jaime), quien cedió los terrenos para su edificación, dotó su culto y la puso bajo su jurisdicción directa, según consta en el Cabrero de Pedro de Manresa*”²⁷³⁶.

El edificio parroquial de Santa Cruz posee planta de nave única con capillas entre los contrafuertes. De la época de su construcción, comenzada en el siglo XIV, se conserva el campanario y la capilla-cripta de San



Cristo de la Conquista, probablemente donado por Jaume I.
Imagen: <https://tallerbisbat.blogspot.com/>



La capilla-cripta de San Lorenzo bajo el ábside de Sta. Cruz.
Imagen: <https://trips.mallorcarunaway.com/>

²⁷³² En su trabajo Sebastián Escalas Sucari subraya la falta de estudios sobre la parroquia de Santa Eulalia, a pesar de su relevancia histórica y patrimonial e histórica. Ver, S. Escalas Sucari, “La incorporación de la parroquia de Santa Eulalia...”, op. cit., 359.

²⁷³³ Antonio Alonso Fernández, “Parroquias medievales de nave única en Palma...”, op. cit., 77.

²⁷³⁴ S. Escalas Sucari, “La incorporación de la parroquia de Santa Eulalia...”, op. cit., 359.

²⁷³⁵ Bartolomé Guasp Gelaberte, “Antiguas parroquias de Mallorca...”, op. cit., 54. Para los datos correspondientes a la parroquia de *Santa Creu* ver el citado trabajo las páginas 52-54.

²⁷³⁶ Antonio Alonso Fernández, “Parroquias medievales de nave única en Palma...”, op. cit., 79.

Lorenzo bajo el ábside, sobre la que se construyó la iglesia superior en el segundo cuarto del siglo XIV²⁷³⁷.

3. Parroquia de San Jaime

En el *Capbreu De'n Manresa* no se menciona ni el rector de la parroquia de San Jaime ni su casa. Los datos que se recogen en la fuente documental corresponden al siglo XIV²⁷³⁸.

Según la tradición, este templo se fundó gracias a los reyes de Mallorca, quienes lo dedicaron al santo de su nombre. Alrededor del año 1327 se iniciaron las obras del actual templo el cual debió contar en sus inicios con una anterior construcción mucho más sencilla. El modelo en planta de una sola nave, capillas laterales entre contrafuertes, y capilla mayor pentagonal provista también de capillas, siguió el elegido por los templos conventuales de la ciudad inspirados en las austeras construcciones cistercienses. La diferencia con respecto a estas, además de la reducción del tamaño, fue la cubierta realizada en piedra mediante bóvedas de crucería²⁷³⁹.

Entre las obras artísticas del templo destacamos una figura románica de Cristo Crucificado, datada en el siglo XII, la cual, conforme a la tradición, la debieron traer los primeros pobladores cristianos en el siglo XIII²⁷⁴⁰.



Ábside pentagonal de la iglesia de Sant Jaume.
Imagen: <https://www.masmallorca.es/>

4. Parroquia de San Miguel

Según algunos cronistas locales, la antigua mezquita mayor se hallaba en los solares donde posteriormente se construyó la iglesia parroquial de San Miguel²⁷⁴¹. Continuando con la

²⁷³⁷ *Ibíd.*, 81.

²⁷³⁸ Bartolomé Guasp Gelaberte, "Antiguas parroquias de Mallorca...", *op. cit.*, 55-58.

²⁷³⁹ Antonio Alonso Fernández, "Parroquias medievales de nave única en Palma...", *op. cit.*, 77-78. Resulta interesante el artículo del cronista oficial de la ciudad, Bartomeu Bestard, "La iglesia parroquial de San Jaime I", en *Diario Mallorca*, 06/04/2008.

²⁷⁴⁰ Aunque la talla de Cristo Crucificado procede del desaparecido oratorio del Santo Sepulcro, trasladada a la parroquia de San Jaime en el XIX, nos interesa su imagen, al igual que la de la Santa Cruz, como comparativa con la escultura de la parroquia del Salvador de la ciudad de Valencia.

²⁷⁴¹ La parroquia de San Miguel no está incluida en el estudio de Antonio Alonso Fernández a pesar de poseer nave única. El mencionado autor recoge en su listado las parroquias de San Jaime, Santa Cruz y San Nicolás, separada esta última en 1302 de la de Santa Eulalia, y a la que el rey Jaime II encargó a los jurados de Mallorca que designase un terreno para poder construir la iglesia. (Antonio Alonso Fernández, "Parroquias medievales de nave única en Palma...", *op. cit.*, 81). El motivo de todo ello fue porque la parroquia de Santa Eulalia, al ser la más grande en demarcación, necesitó dividir su territorio unos setenta años después de la conquista, por lo que necesitó la ayuda de la iglesia de San Nicolás. El edificio se proyectó en 1346 y quedó terminado seis años más tarde. Pese a las fuertes transformaciones

tradición, en su interior se celebró la primera misa tras la conquista de 1229. En cualquier caso, nada queda de aquella posible mezquita reconvertida pues fue en 1390 cuando se edificó el templo de traza gótica de nave única con capillas laterales. Tanto la planta de la iglesia como la portada labrada han llegado hasta nuestros días²⁷⁴².



Iglesia-Sant-Miquel. Imagen: <https://www.mallorcadiario.com/>

En el edificio parroquial se conserva una de las figuras marianas más veneradas de Mallorca, la *Mare de Deu de la Salut*²⁷⁴³, patrona de la ciudad, considerada la imagen que acompañó a Jaime I durante la travesía hacia la conquista de Mallorca en 1229²⁷⁴⁴.

El nuevo reino se integró en la Corona de Aragón, no obstante, la conquista de Mallorca no era el objetivo prioritario, sino Valencia, por ello los magnates aragoneses y catalanes vieron su expansión hacia ella. Debido a lo cual, tras la conquista de Mallorca surgieron en la isla unos rasgos sociales marcados por los nobles y eclesiásticos catalanes junto a los comerciantes, fundamentalmente barceloneses²⁷⁴⁵.

a las que se vio sometido a lo largo de los siglos aún se puede apreciar la nave única y las capillas laterales. (Ibídem).

²⁷⁴² Bartomeu Bestard, "La iglesia de Sant Miquel, un santuario en el corazón de Ciutat", en *Diario Mallorca*, 25/10/2010.

²⁷⁴³ Recomendamos el artículo de Juan Jesús López y Guadalupe Muñoz, "Salus infirmorum. Mito e iconografía de la Virgen de la Salud en la escultura española". (*Boletín de Arte* nº 21), 152-153.

²⁷⁴⁴ Parece ser que la imagen actual es de un periodo posterior (s. XIV-XV) y que sustituyó a la primitiva que trajo el rey Jaime I.

²⁷⁴⁵ Ibídem, 61. La ciudad de Barcelona no la integramos en la comparativa de las iglesias parroquiales del XIII por los siguientes motivos: en primer lugar, su historia de conquista no es equiparable a la valenciana, pues, aunque estuvo bajo dominio musulmán éste no se prolongó más de un siglo. En consecuencia, siguiendo a Arturo Zaragozá, *la potencia repobladora en Cataluña fue lógicamente menos intensa*, y aunque destacan pequeñas iglesias de planta rectangular y arcos de diafragma, el proceso colonizador tuvo, en sus comienzos, a la orden del Temple como protagonista. A partir del siglo XII comenzó la organización por parroquias, sin embargo, retomando a Zaragozá, la presencia de las iglesias mendicantes desde fechas tempranas del XIII fue decisiva. (Ver, A. Zaragozá, *Arquitecturas del Gótico Mediterráneo...* op. cit., 123). Por lo que a pesar de su indudable riqueza constructiva no existe en la ciudad de Barcelona un colectivo parroquial de conquista cristiana. (Ver, Arturo Zaragozá, *Arquitecturas del Gótico Mediterráneo...* op. cit., 123). Recomendamos el artículo "Turismo religioso y destinos maduros. La gestión turística de dos catedrales: Palma de Mallorca y Barcelona". En dicho estudio, en

6.7 La Historia del Arte: la solución para los problemas patrimoniales

Valencia cuenta con un colectivo de templos, cuya fundación -la de cada uno de ellos está verificada después de ser conquistada la ciudad en 1238-²⁷⁴⁶ y permanencia constituye un auténtico legado medieval. Con todo ello, tras el estudio comparativo realizado con otros conjuntos de conquista es de destacar los planes de actuación llevados a cabo en la ciudad de Córdoba. A finales del 2018 el Cabildo de la catedral de Córdoba, en colaboración con la Confederación de Empresarios, puso en marcha la “Ruta de las Iglesias Fernandinas”. La finalidad del recorrido patrimonial, cuyo punto de origen es la Mezquita-Catedral, tiene como objetivos impulsar el turismo cultural y religioso en la ciudad con el consiguiente incremento de las pernoctaciones, lo que, a su vez, diversifica las zonas de concentración turística y genera más empleo. Tras más de un año en marcha, según explica el propio promotor, el balance es todo un éxito, pues la finalidad de la puesta en marcha de la ruta se ha visto cumplida con un total de 80.785 visitas²⁷⁴⁷.

Retomando nuestra ciudad, el pleno del Ayuntamiento de Valencia aprobó por unanimidad “El Plan Estratégico de Turismo 2017-2020”²⁷⁴⁸, un documento consensuado en el que se apuesta por un modelo sostenible, y en el que se pretende poner en marcha estrategias turísticas que fomenten no tanto “traer mucha gente” como conseguir una mayor calidad de turismo.

En este contexto subrayamos las palabras de Sandra Gómez, Exconcejala de Turismo: “*Valencia no hace falta reinventarla, ni disfrazarla porque tenemos de todo*”. Es cierto que Valencia no necesita disfrazarse, que tenemos de todo -o casi todo-, y ello a pesar de las atrocidades cometidas en nuestra ciudad, fruto de radicalidades y violencias, formas repudiables que nos deberían dejar margen para la reflexión. Por ello, de una parte, consideramos clave el concepto de *Hospitalidad* de la nueva ley, entendido como las

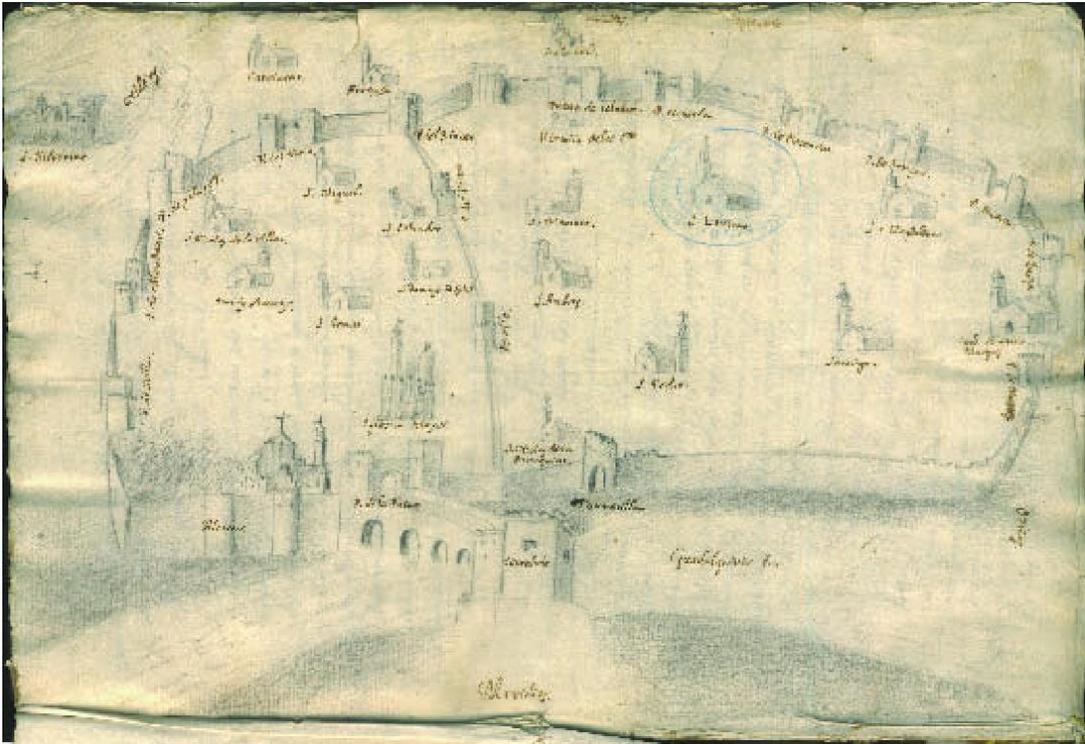
un contexto de búsqueda de nuevas propuestas turísticas, se realiza una comparativa entre las catedrales de Palma de Mallorca y de Barcelona. Las obras de la actual catedral de Barcelona, con doble advocación a la Santa Cruz y a Santa Eulalia por haber acogido desde el año 877 las reliquias de la santa, se iniciaron en 1298 siendo el rey de Aragón Jaime II, mientras que la de la catedral de Mallorca fue dedicada a Santa María por Jaime I cuando se purificó la antigua mezquita en el corazón de la antigua ciudad musulmana. La nueva construcción recibió el nombre de catedral de Santa María de Palma de Mallorca. El hijo de Jaime I, el conquistador, Jaime II consolidó la obra. (M. Abril Sellarés, M^a. C. Azpelicueta Criado, M^aD. Sánchez Fernández, “Turismo religioso y destinos maduros. La gestión turística de dos catedrales: Palma de Mallorca y Barcelona”, (*International Journal of World of Tourism*, Vol. 2, nº 3, 2015), 35.

²⁷⁴⁶ Véase el capítulo tercero de la presente investigación.

²⁷⁴⁷ Baltasar López, “Patrimonio. La ruta de las iglesias Fernandinas de Córdoba salda su primer año con un balance exitoso: 80.785 visitas”, en (<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba>), 23/12/2019

²⁷⁴⁸ La Ley de Turismo se aborda con el objeto de generar las condiciones que propicien la elaboración de la actividad turística hacia un nuevo modelo que permita facilitar la integración de los visitantes con la población, la cultura y el medio ambiente local. Motivo por el que se plantea hacer una ley innovadora que diferencie a la Comunitat Valenciana respecto a otros destinos: contemplar nuevos fenómenos como la economía colaborativa, el uso de nuevas tecnologías, las redes sociales o la “*gestión inteligente*” de los destinos, revalorizar la historia, la cultura, las tradiciones, el territorio y el paraje de la Comunitat Valenciana (...) (Borrador del Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de Turismo, Ocio y Hospitalidad de la Comunitat Valenciana. Propuesta Plan Estratégico 2017-2020. Turismo Valencia. Pág. 1).

“actitudes y atenciones dirigidas a los turistas desde el respeto y el conocimiento de su idioma, hábitos, tradiciones y creencias religiosas, filosóficas y morales, con el fin de proporcionar una satisfacción completa de sus expectativas”²⁷⁴⁹.



Dibujo anónimo de la ciudad de Córdoba (1752). Archivo de la Catedral de Córdoba. Colección Vázquez Venegas, volumen 260/1-2, p. 1a.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista no coincidimos totalmente en que a Valencia no hace falta “reinventarla”, si se entiende reinventar cómo volver a empezar, darle a lo mismo una perspectiva diferente, nueva, con mayor fuerza y multiculturalidad. Es cierto que el turismo ha subido de forma sostenida, pero también lo es el que no hemos sido capaces -o no del todo- de captar un turismo de mayor poder adquisitivo interesado en ofertas culturales, que incluyan nuevas rutas dando a conocer la historia, las costumbres o las tradiciones de nuestro pueblo. Si bien es cierto, por ejemplo, que el año 2007 fue el año culmen del turismo gracias a la Copa América, también lo es que fue un boom turístico extranjero tan masivo como efímero. Más de diez años tuvieron que pasar para recuperar aquellos niveles de turismo, un breve reflejo de la magnitud de la crisis en nuestra sociedad²⁷⁵⁰.

La “Carga patrimonial” de la *Ciutat Vella* -ámbito principal donde se desarrolla nuestra investigación- conlleva ya no sólo monumentos reconocidos la mayoría de ellos como Bien de Interés Cultural, sino, también, los barrios más singulares de nuestra ciudad, el espíritu

²⁷⁴⁹ *Ibidem*, pág. 19.

²⁷⁵⁰ Destacamos las publicaciones de Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, “Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos”, en *Patrimonio cultural de España*, Nº. 6, 2012, 147-163; “Ciudades históricas y dinámicas urbanas: turismo, cultura y ciudadanos”, en *Amigos de los museos: boletín informativo*, Nº. 32, 2011, 11; “Estrategias sostenibles en los destinos patrimoniales: De la promoción a la gestión integrada e innovadora”, en *Estudios Turísticos*, Nº. 172-173, 2007 (Ejemplar dedicado a: Hacia un nuevo paradigma turismo sostenibilidad en España), 225-232.

emprendedor que arranca desde la Edad Media, junto con la creatividad de sus gentes plasmada en el arte, las fiestas, las tradiciones, oficios artesanos, en sus edificios y en sus manifestaciones culturales.

Por todo ello, otro modelo a tener en cuenta es la conocida “Ruta de las Siete Iglesias” de Roma. Una peregrinación de 25 kilómetros en la que se visitan los templos más importantes de la Ciudad Eterna. Desde que san Felipe Neri inició esta propuesta, a mediados del XVI, se ha mantenido vivo el antiguo peregrinaje. Su mérito consistió en retomar la antiquísima tradición medieval que tenían los peregrinos de visitar las tumbas de Pedro y Pablo, tradición que se convirtió en ritual para todos los fieles del mundo, especialmente desde que se instituyó el primer jubileo por el papa Bonifacio VIII en el año 1300. En la actualidad, el peregrinaje se realiza dos veces al año, y en el recorrido, además de conservarse su finalidad primigenia, se descubren las maravillas artísticas que se mantienen en las iglesias de Roma²⁷⁵¹.

Con todo, parece acertado destacar la relevancia de la difusión del patrimonio en forma de relato evolutivo como parte esencial en la salvaguarda de los edificios. Así pues, como propuesta para la protección y conservación del colectivo parroquial de Valencia - fundamentada en la experiencia cordobesa y romana- desarrollaremos una nueva **ruta**, donde se mostrarán **las iglesias fundacionales valencianas** insertadas en nuestra historia desde el siglo XIII hasta nuestros días.

→ Peregrinaje de las siete iglesias de Roma. The seven pilgrimage churches of Rome shown as a schematic map-plan each with a crowd of pilgrims. 1575. Imagen: https://www.britishmuseum.org/collection/object/P_1874-0613-582



²⁷⁵¹ Tener música de la máxima calidad atraía al mundo de la cultura y los artistas al Oratorio. En realidad, la música jugaba un papel importante en las peregrinaciones a las “Siete Iglesias”. Felipe comenzó a caminar de aquí para allá en el primer periodo en el que inició su peregrinación alrededor del año 1535 a las iglesias más venerables de Roma: San Pedro; San Pablo Extramuros; San Sebastián de la Vía Apia, San Juan de Letrán, Santa Cruz de Jerusalén, San Lorenzo Extramuros, y Santa María la Mayor. Visitar estas iglesias ocupaba ocho horas a pie. Todas ellas se podían llamar “Iglesias Madres” de la fe, estaban consagradas con la sangre de los primeros mártires y gozaban de gran tradición. Parece que el objetivo de san Felipe era volver al inicio del cristianismo, acercarse a la iglesia primitiva. (Paul Turks of the Oratory, *Philip Neri. The Fire of Joy* (The Continuum International Publishing Group, 1995, reedición en 2010), 14 y 47. Para la visita romana recomendamos: “Las Siete Iglesias de Roma”, en <http://baultitodelrte.blogspot.com>.

7. VIAJE A NUESTRA HISTORIA: RUTA CULTURAL XIII/XXI-LAS PARROQUIAS HISTÓRICAS DE VALENCIA

Cuando Robert Burns escribió, en su ya legendaria obra *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)*, que, de haber sucedido la conquista de Valencia en tiempos modernos “*ambas culturas habrían podido fundirse, cada una enriqueciendo a la otra*”²⁷⁵², el historiador y medievalista reflexionó con ello sobre uno de los fundamentos que en la actualidad establecen nuevas rutas culturales pues éstas ofrecen:

*“un cuadro privilegiado para una cultura de paz, basada tanto en los lazos comunes, como en la tolerancia, el respeto y el aprecio a la diversidad cultural de las distintas comunidades que han contribuido a su existencia”*²⁷⁵³.

Nuestra investigación tiene como pilares fundamentales la historia social, artística, devocional, cultural y urbanística en torno a las parroquias históricas de nuestra ciudad. Con todo, los resultados obtenidos pueden basar un itinerario o ruta cultural. En primer lugar, por la importancia que tiene el conjunto eclesiástico para entender los cambios culturales de Valencia. Así mismo, porque el colectivo parroquial constituye,

*“merced a los intercambios materiales, culturales o espirituales, generados por la movilidad de los hombres durante periodos largos y continuos, un hilo conductor que ha producido a lo largo de su recorrido espacial una interfecundación cultural entre países o regiones”*²⁷⁵⁴.

De hecho, mediante la ubicación de las parroquias se podría reconstruir la repoblación cristiana, “*que llegó en un goteo permanente*”²⁷⁵⁵, a la vez que permite la posibilidad de comprender más profundamente la relación con los musulmanes conquistados. Por último, destacamos la aportación del conjunto eclesiástico a nuestra ciudad por apoyarse en “*elementos tangibles que representan el testimonio patrimonial y la confirmación de su existencia, a la vez que los factores intangibles contribuyen a proporcionar sentido y significado a los diversos elementos que componen el conjunto*”²⁷⁵⁶.

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar un itinerario que no ha podido crearse con la imaginación. De hecho, gracias al contenido de las páginas precedentes podemos afirmar

²⁷⁵² Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 41.

²⁷⁵³ ICOMOS, *Carta de Itinerarios Culturales*, 16ª AG, Québec (Canada), 4 de octubre 2008. (Documento de internet disponible en: <https://www.icomos.org>), 1.

²⁷⁵⁴ J. Omar Moncada Maya y Nelly Arcos Martínez, “Las fortalezas de la Nueva España. Historia, conservación y protección”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 67, 2016, 74. Recuperado a partir de <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/11094>

²⁷⁵⁵ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 37.

²⁷⁵⁶ ICOMOS, *Carta de Itinerarios Culturales...* op. cit., 1. Las rutas o itinerarios culturales están siendo especialmente valoradas en las actuales políticas de actuación de organismos ya que representan procesos interactivos, y evolutivos de las relaciones humanas interculturales que “*reflejan la rica diversidad de las aportaciones de los distintos pueblos al patrimonio cultural*”. (Ibídem). Subrayamos los estudios realizados por la profesora Alicia Cámara, del Departamento de Historia del Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de Madrid, sobre la fortificación del siglo XVI y XVII pues éstos favorecieron a que la UNESCO declarase el conjunto de las fortificaciones de Ibiza como Patrimonio de la Humanidad. En la redacción del Plan Director destacaron junto a la historiadora de la UNED el arquitecto Fernando Cobos, director y coordinador del equipo, el arqueólogo Manuel Retuerce, y la restauradora Mónica Roselló, además de un equipo de colaboradores. (Véase, “Plan Director de las Murallas de Eivissa” (Documento de internet disponible en: <https://www.eivissa.es>).

que el recorrido que vamos a realizar a continuación es consecuencia de un singular fenómeno histórico. La **RUTA DE LAS PARROQUIAS VALENCIANAS DEL XIII**, nos va a permitir, no solo reconstruir la historia de trece edificios, sino realizar un viaje en el tiempo. Los espacios medievales donde fueron construidos los templos tras la conquista de 1238 van más allá de un ámbito concreto pues nos aproximan al conocimiento de la evolución social, urbanística y cultural de nuestra ciudad desde los mismos orígenes de la misma.

7.1 Introducción: la Valencia del siglo XIII

De los cantos de los almuédanos desde los alminares al repique de campanas de los templos cristianos

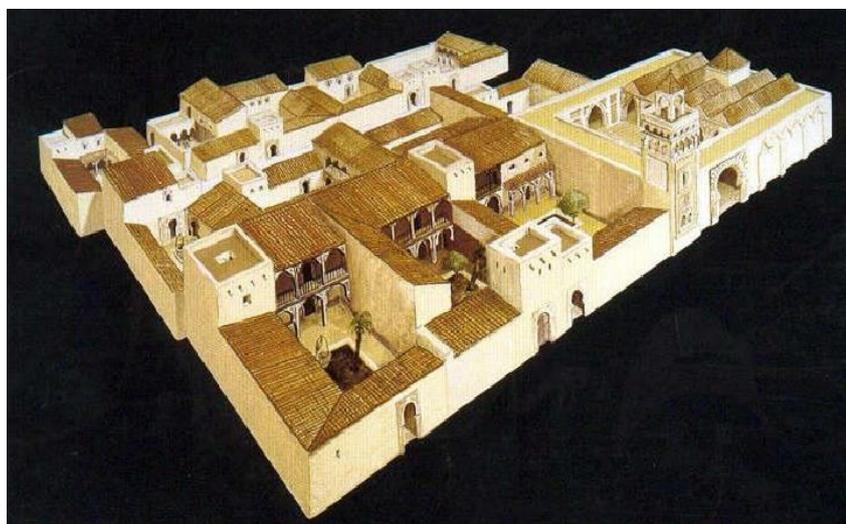
Cuando Jaime I entró en Valencia el 9 de octubre de 1238 la ciudad estaba limitada por las murallas árabes del siglo XI. Ese día se cumplió el sueño de su infancia: la conquista de una de las capitales más importante de al-Andalus²⁷⁵⁷.

Valencia había sido largamente alabada por los musulmanes²⁷⁵⁸, quienes vivieron más de quinientos años en ella, desde el 714 hasta 1238, y por ello la tuvieron como propia y *“la amaron*

*apasionadamente y contribuyeron con su elevada cultura y su afanoso trabajo a engrandecerla”*²⁷⁵⁹.

Pero, igualmente, Valencia fue deseada por los cristianos por su inmenso potencial agrícola, mercantil y territorial, con una gran franja costera, cantidad de tierras fértiles y de castillos importantes. La

conquista del Cid, ciento cuarenta años atrás, permanecía vivamente en el recuerdo del monarca.



Reproducción casas islámicas de Valencia. siglo XI. Según excavaciones realizadas por el SIAM.

Poco debió cambiar la ciudad desde que el Cid la conquistó en 1094 hasta que la reconquistó el rey aragonés mediante capitulación el 28 de septiembre de 1238²⁷⁶⁰. La Valencia musulmana, llamada “Ciudad de la tierra o del polvo” (Madinat al-Turab) estaba formada por calles de barro, estrechas y serpenteantes, muchas de ellas con salidizos, o *barandats*, sobre los pisos que ensombrecían los espacios dentro de los muros. Las casas eran pequeñas y lúgubres ubicadas al fondo de las angostas callejuelas, escondidas y alejadas del ruido²⁷⁶¹. El

²⁷⁵⁷ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., I, 29-31; A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 21.

²⁷⁵⁸ A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 20.

²⁷⁵⁹ *Ibidem*, 19.

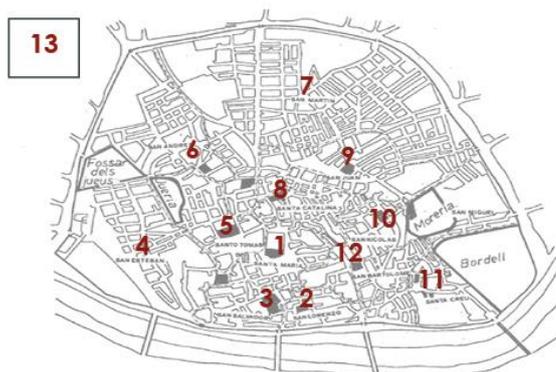
²⁷⁶⁰ *Ibidem*, 32.

²⁷⁶¹ Leopoldo Torres Balbás, *Ciudades hispanomusulmanas* (Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1970), I, 282, 285 y 395.

exterior de las reducidas viviendas musulmanas no permitía adivinar el nivel social de los propietarios, pues todas ellas tenían un aspecto similar: blancos muros desnudos, con apenas más hueco que el del acceso. La riqueza de algunas de ellas tan solo era visible por la calidad de la madera de la puerta de entrada. Al contrario de las ciudades occidentales, la monumentalidad se reservaba para los edificios públicos o piadosos²⁷⁶².

Los trazados de las calles más importantes unían las puertas opuestas del valladar atravesando su núcleo central, donde se hallaba la mezquita mayor, el alcázar y el comercio de mayor importancia²⁷⁶³. Apenas existían espacios grandes en el interior de la ciudad. Tan solo alrededor de las mezquitas se abrían reducidas plazas y allí se ubicaban pequeños comercios a su alrededor. En las inmediaciones de la mezquita mayor, uno de los lugares más concurridos, se agolpaban las tiendas junto a los baños públicos²⁷⁶⁴. En medio del bullicio propio de una ciudad llena de comerciantes ambulantes, pregoneros públicos, contadores de historias, paseantes o mendigos, los almuédanos llamaban cinco veces al día desde las terrazas de los alminares a la oración, proclamaban la grandeza de Allah y recordaban un mundo más allá de la muerte²⁷⁶⁵.

Es posible que el rey Jaime fuera a alojarse, poco antes del gran día de su entrada oficial a la ciudad, al Palacio Real, al otro lado del río²⁷⁶⁶. Desde allí, no es difícil imaginar una llamativa procesión hacia la aljama mayor, elegida como catedral.



Plano de Valencia que recoge los templos parroquiales, la morería, la judería y las puertas de la ciudad. Imagen: <https://blogs.ua.es/>

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1. Santa María (actual capilla de San Pedro) | 8. Iglesia de Santa Catalina |
| 2. Iglesia de San Lorenzo | 9. Iglesia de San Juan de la Boatella |
| 3. Iglesia del Salvador | 10. Iglesia de San Nicolás |
| 4. Iglesia de San Esteban | 11. Iglesia de la Santa Creu |
| 5. Iglesia de Santo Tomás | 12. Iglesia de San Bartolomé |
| 6. Iglesia de San Andrés | 13. Iglesia de San Valero |
| 7. Iglesia de San Martín | |

En aquel entonces, diez de las antiguas mezquitas del interior de los muros, y otras dos fuera de ellos se adaptaron al nuevo culto cristiano. Intramuros **San Pedro**, ubicada en la catedral, **San Lorenzo**, **San Salvador**, **San Esteban**, **Santo Tomás**, **San Andrés**, **San Martín**, **Santa Catalina**, **San Nicolás** y **San Bartolomé**; Extramuros las de **San Juan de la Boatella** y la de **Santa Cruz de Roterós**. En realidad, esta fue la base sobre la que comenzó la lenta transformación de la ciudad, la cual quedó dividida en las citadas parroquias. Y, así, la llamada del muecín fue sustituida por el repique de campanas, estruendo

²⁷⁶² Véase también, Josefa Pascual y Javier Martí, “El espacio privado: la vivienda urbana”, en *Guía Arqueológica de Valencia* (Valencia: Ed. Generalitat Valenciana, 1989), 76.

²⁷⁶³ Leopoldo Torres Balbás, *Ciudades hispanomusulmanas* op. cit., I, 295, 335.

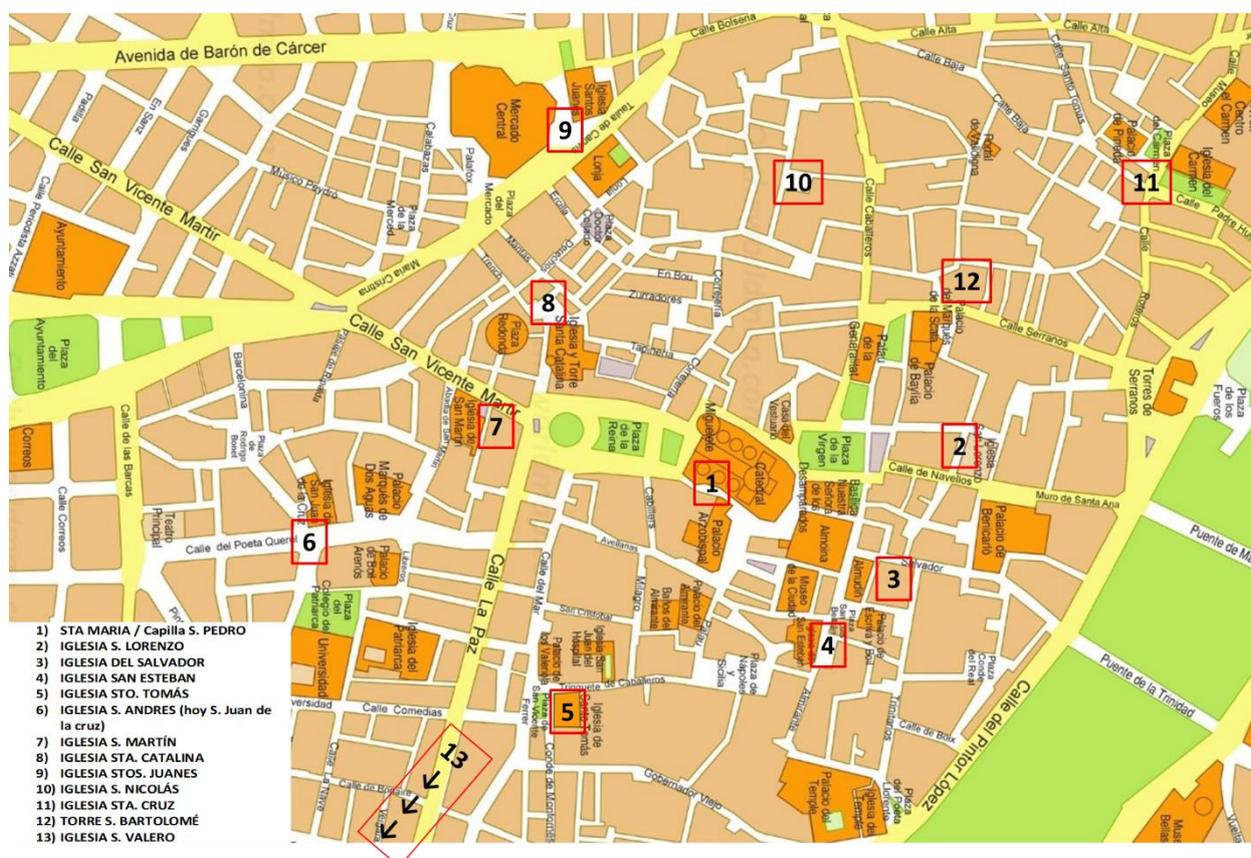
²⁷⁶⁴ *Ibidem*, 311.

²⁷⁶⁵ *Ibidem*, 322.

²⁷⁶⁶ Antonio Ubieta Arteta, *Orígenes del reino de Valencia...* op. cit., II, 255; Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 29.

molesto para los oídos de los musulmanes, pero expresión de conquista para los nuevos pobladores²⁷⁶⁷.

En el año 1356, en tiempos de Pedro IV el “Ceremonioso”, se construyó la nueva muralla cristiana²⁷⁶⁸. Varios factores motivaron el ensanchamiento, como el importante crecimiento demográfico de la ciudad y alrededores, pero también ante la necesidad de proteger la ciudad de las catástrofes naturales como las riadas, o la defensa ante el enemigo de entonces, la vecina Castilla. De esta forma, a mediados del siglo XIV, todas las parroquias fundacionales quedaron dentro del nuevo cercado a excepción de **la de San Valero** en el alejado barrio de Ruzafa, lugar de gran valor simbólico en la conquista de 1238 por haber establecido Jaime I allí su campamento, base de sus ataques al antiguo muro musulmán²⁷⁶⁹.



La misma ubicación de la mayoría de los templos siete siglos después. Plano actual de Valencia. Imagen: elaboración de la autora sobre plano <https://ontheworldmap.com/>

²⁷⁶⁷ Antonio Furió, “La batalla del Puig y la toma de Valencia”, en *Historia de Valencia...* op. cit., fascículo 6, 74; Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 140.

²⁷⁶⁸ En este contexto surgió una Institución Municipal de gran prestigio en el antiguo Reino de Valencia: la “Fábrica de Murs y Valls”. Creada en 1358, tenía, entre otras responsabilidades, la misión de construir y conservar la fortificación y la red de alcantarillados. (Al respecto, recomendamos de Vicente Meliό Uribe, *La fàbrica de murs i valls. Estudio de una instituciό municipal en la Valencia del Antiguo Régimen*. (Tesis doctoral) Valencia: Universitat de València, 1990.

²⁷⁶⁹ A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 127.

7.2 En busca del origen de Valencia: en el corazón de la ciudad



Primera etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

- | | |
|---|--|
| 1. Museo de L'Almoina | 6. Capilla donde se celebró la 1ª misa tras la entrada de Jaime I |
| 2. Cripta de S. Vicente Mártir | 7. Puerta Gótica de los Apóstoles |
| 3. Puerta Románica | 8. Basílica de los Desamparados |
| 4. Capilla de S. Pedro | 9. Palau de la Generalitat |
| 5. Capilla Sto. Cáliz, Sala Capitular y Museo de la Catedral | 10. Miguelete |



Sobre el Centro Arqueológico de L'Almoina

Una vez conquistada Valencia, el monarca aragonés la distribuyó por barrios según el origen de los repobladores, y en cada uno de ellos se restauró la religión cristiana mediante el establecimiento de los edificios parroquiales. La zona central o “Partida de Santa María”, que recibía el nombre en honor a la Iglesia Mayor o Catedral, el rey Jaime la reservó como *núcleo religioso y administrativo*²⁷⁷⁰. Se trataba del lugar considerado más importante y antiguo de Valencia.

Del primitivo centro romano se conservan, en bastante buen estado, las termas más antiguas de Hispania, del siglo II a.C. Formaban parte de un recorrido, al modo de los balnearios actuales, pero sagrado para los romanos, que comenzaba en el santuario de Asklepios o



Restos de la época romana valenciana, visible en el Museo L'Almoina. Foto: G. Soriano Martínez.

Asklepieion, dios de la medicina y de la curación²⁷⁷¹. Tan sagrado era que cuando las tropas pompeyanas aniquilaron la ciudad en el año 75 a. C el santuario público quedó en pie pues para los romanos se trataba de un lugar divino que, según su religión, debían respetar²⁷⁷².

En la misma fachada de la Basílica de los Desamparados permanece una inscripción de época romana dedicada a Asklepios, en recuerdo del lugar a donde los ciudadanos de *Valentia* acudían para curar sus enfermedades con baños de agua²⁷⁷³.

²⁷⁷⁰ M^a Desamparados Cabanes Pecourt, “Parroquias y Órdenes Militares...”, op. cit., 465.

²⁷⁷¹ Cada vez se confirma más que “Valentia” (vigor) fue habitada exclusivamente por itálicos y no por lusitanos como se creía hasta ahora por los textos de Tito Livio. Son las últimas excavaciones y estudios arqueológicos los que parecen demostrar que los primeros en llegar “vivían plena e inequívocamente al estilo romano-itálico, muy alejados de lo que es la cultura ibérica mediterránea y mucho más de la de los lusitanos”. (Véase: “Fundación de Valencia”, en *Historia de Valencia*. Fascículo 1, Valencia: Univ. Valencia 1999, 16).

²⁷⁷² Véase de Isabel Escrivá Chover. A. Ribera. José Vioque Hellín, *Guía del Centro Arqueológico de L'Almoina* (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2010), 34-35-48.

²⁷⁷³ Albert Ribera, Rosa Albiach, Israel Espí, “El agua sacra y su vinculación con el origen y el desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepeion?) de Valentia (Hispania)”, en *Santuarios, oppida y ciudades. Arquitectura sacra*, (Mérida, 2009), 417-446.



La plaza de L'Almoina, con la catedral y la basílica al fondo. Imagen: <https://catedraldevalencia.es/>

Sobre esta área sacra para los romanos tuvo lugar los inicios de la topografía cristiana con el martirio de san Vicente en el año 304. Según algunos estudios recientes, el diácono pudo sufrir tortura donde ahora se erige un ábside de herradura²⁷⁷⁴. Así mismo, gracias a intervenciones arqueológicas, se ha relacionado este lugar con una anterior “dependencia del edificio administrativo situado al sur de la Curia”²⁷⁷⁵.

Estos hallazgos alrededor del edificio donde se reunía el Senado, por tanto, simbólico para los romanos, hace sospechar que ya existía una pequeña comunidad de cristianos en nuestra ciudad. Pues en un contexto histórico de persecución contra ellos, ordenada por el emperador Diocleciano, se debió elegir un espacio representativo con la finalidad de detener su expansión con un martirio ejemplarizante²⁷⁷⁶. De poco sirvió, o más bien todo lo contrario, pues el suceso martirial acaecido en nuestra ciudad no solo tuvo una gran repercusión en toda Hispania sino, también, en todo el Imperio Romano²⁷⁷⁷, como lo testifica el hecho de que el mismo san



Inscripción de época romana dedicada a Asklepios. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁷⁷⁴ M. Navarro Sorní, *La pasión de San Vicente Mártir en su contexto histórico* (Valencia: Imp. Nácher, 2020), 22.

²⁷⁷⁵ Albert Ribera i Lacomba M. Isabel Escrivà Chover José Vioque Hellín, *Guía Centro Arqueológico de L'Almoina...* op. cit., 66.

²⁷⁷⁶ *Ibidem*, 65.

²⁷⁷⁷ *Ibidem*, 56, 66.

Agustín le dedicara varias homilias²⁷⁷⁸. Pero, su martirio influyó especialmente en nuestra ciudad, pues, al aparecer, sobre este lugar se levantó una pequeña iglesia, sospecha fundamentada por el hallazgo de la pieza cristiana más antigua de toda Valencia: un bol de vidrio con representaciones bíblicas²⁷⁷⁹.

De esta manera, en época visigoda comenzó la sacralización de este espacio en torno al cual había tenido lugar el martirio, a donde llegaban peregrinaciones de primitivos cristianos. Y, así, durante la segunda mitad del siglo IV, el antiguo Santuario de Asklepios continuó teniendo uso, y es muy probable que en su lado sur se utilizara una cisterna como piscina bautismal, pues era frecuente que dichos edificios relacionados con el agua se usaran posteriormente para prácticas religiosas cristianas. Ello explicaría la perduración del santuario en lugar sagrado cristiano²⁷⁸⁰.



Recreación del complejo religioso de la Valencia visigoda. Imagen: <https://sites.google.com/site/valenciavisigoda>

En esta misma zona se ubicó una gran catedral contigua al primer cementerio cristiano, del siglo IV e inicios del V²⁷⁸¹. En el contexto de la época era frecuente que alrededor de las tumbas de los santos -recordemos las catacumbas de Roma- surgieran cementerios e iglesias. En realidad, parte del ábside de aquella catedral se encuentra en la Cripta de la Cárcel de San

²⁷⁷⁸ M. Navarro Sorní, *La pasión de San Vicente...* op. cit., 3.

²⁷⁷⁹ Albert Ribera i Lacomba, M. Isabel Escrivà Chover, José Vioque Hellín, *Guía Centro Arqueológico de L'almoina...* op. cit., 64.

²⁷⁸⁰ *Ibíd.*, 36.

²⁷⁸¹ Albert Ribera y Miquel Roselló, "Los primeros obispos de Valencia", en *Quaderns de Difusió Arqueològica*, nº 11, València: Ajuntament de València, 20141, 22.

Vicente. Se trata de las escasas arquitecturas visigodas de centros urbanos que se conservan, sus precedentes se encuentran en la Italia del siglo V²⁷⁸².

En la primera mitad del siglo VI, tras una etapa oscura y convulsa de la que poco se sabe, destacó el obispo Justiniano, primer prelado de Valencia del que se tienen noticias seguras²⁷⁸³. De hecho, fue el mencionado obispo quien configuró definitivamente el conjunto episcopal en el centro de la ciudad, generalmente formado por tres edificios: la catedral, el baptisterio y la iglesia parroquial. El ilustre personaje, de origen aristocrático hispanorromano, favoreció con su patrimonio personal el culto de san Vicente mártir.



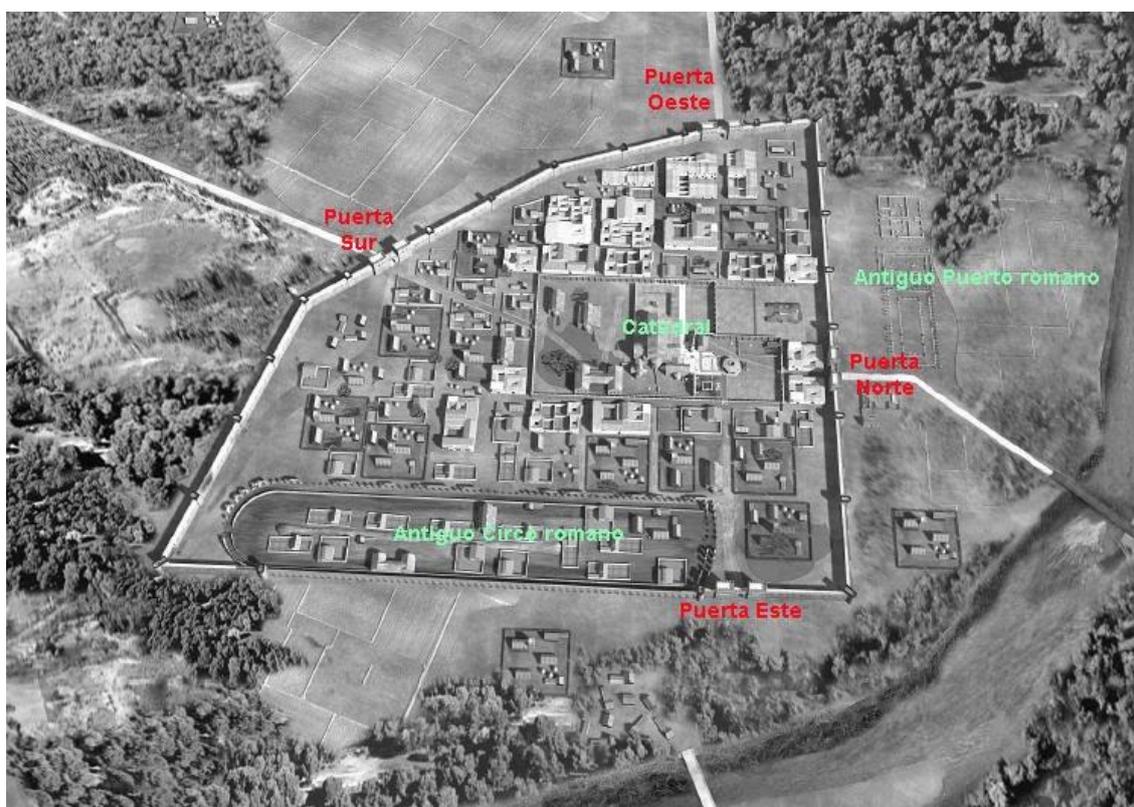
Restos visigodos de una capilla funeraria en la "Cripta de S. Vicente Mártir. Foto: B. Martínez-Weber.

Durante sus más de veinte años de pontificado Justiniano se ganó el seudónimo del "obispo constructor", restauró antiguos templos romanos, que se pudieron convertir en iglesias, e igualmente construyó otros nuevos. Por ello, la excesiva cercanía de los campanarios que podemos ver desde este lugar -torres de parroquias que entran en nuestro recorrido por haberse fundado en tiempos de Jaime I- nos permite sospechar que pudieron haber sido anteriores templos paleocristianos.

²⁷⁸² *Ibíd*em, 10, 24.

²⁷⁸³ El obispo Justiniano murió alrededor del año 550. Carecemos, por tanto, de información fehaciente desde la muerte de san Vicente, en el año 304, hasta el cargo del citado prelado. Sin embargo, hay un dato muy significativo como es el que bajo su mandato tuvo lugar un importante concilio de la provincia Carthaginensis, por lo tanto, desde hacía tiempo había surgido en este núcleo una nueva sede episcopal.

Debemos tener en cuenta que en aquel entonces las dimensiones de la ciudad nada tenían que ver con las actuales. La ciudad romana republicana había estado cercada por una muralla de la que se comienza a tener más datos por recientes excavaciones. La nueva ciudad imperial dobló la superficie de la anterior y como consecuencia de ello se amplió el antiguo recinto²⁷⁸⁴. De esta manera, cuando Justiniano comenzó a levantar los edificios la ciudad quedaba limitada por la pared oriental del gran circo romano, mientras que vestigios localizados demuestran una expansión urbana hacia el este, justo hacia el campanario que vemos de la parroquia de San Esteban, la cual nos indica la dirección oriental²⁷⁸⁵.



Recreación de la Valencia visigoda. Imagen: <https://sites.google.com/site/valenciavisigoda>

La islamización de Valencia se produjo en el año 714. No obstante, las primeras transformaciones del núcleo de la ciudad se remontan a comienzos del siglo XI. Tras la caída del Califato en 1009, descendientes del gran militar y político Almanzor se hicieron cargo de la Taifa independiente de *Balansiya*. A este momento corresponde una época de prosperidad aparejada a un crecimiento urbano lo que conllevó, a mediados del siglo, a la construcción de la imponente muralla musulmana²⁷⁸⁶.

²⁷⁸⁴ Sobre las murallas romanas véase el capítulo segundo de la presente investigación.

²⁷⁸⁵ Albert Ribera, "El circo romano de Valentia", en *Cuadernos de difusión arqueológica*, 10 (València: Ajuntament de València, 2013), 34; Véase el episodio visigodo de Rafaela Soriano Sánchez, *Guía arqueológica de Valencia* (Valencia: Generalitat Valenciana, 1989), 44. Véase de Manuel Olcina, "Urbanismo y arquitectura en las ciudades romanas valencianas", en *Romanos y Visigodos en tierras valencianas* (Valencia, 2003), 197.

²⁷⁸⁶ Sobre las murallas musulmanas véase el capítulo segundo de la presente investigación.

La plaza de L'Almoína continuó siendo la zona neurálgica de la ciudad o medina islámica. El alcázar, barrio palatino fortificado que albergaba la residencia del gobernante y de su familia, los baños, los jardines, así como el cementerio real, se ubicaban frente a la mezquita mayor o aljama²⁷⁸⁷.

La actual catedral alberga en su interior gran parte de las épocas pasadas. En el subsuelo, a tres metros de profundidad, se pueden observar restos de calles romanas junto con casas de la época imperial. En estratos inferiores deben de haber, también, restos de la etapa republicana y parte de la catedral visigoda.



Ruinas romanas en el subsuelo de la catedral y que hoy día se pueden visitar. Imagen: <https://paraula.org>

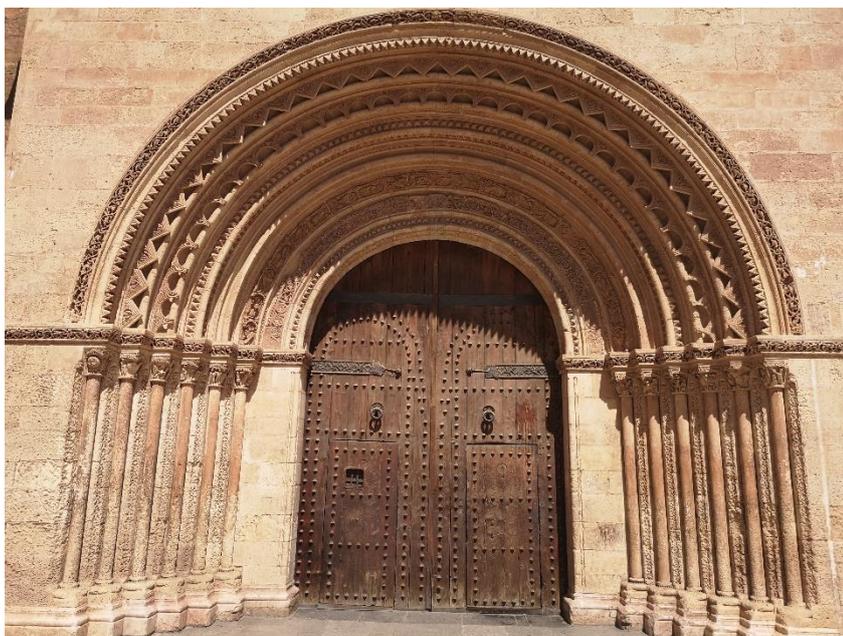
²⁷⁸⁷ Carmen Barceló, "Algunas notas sobre la ciudad islámica...", op. cit., 182-183.

7.3 La capilla parroquial de San Pedro con sede en la catedral

Frente a la puerta románica de la catedral

La ruta de las parroquias fundacionales de Valencia comienza por la parroquia más pequeña de la ciudad pues tan solo ocupa una capilla de la catedral, pero no por el tamaño deja de tener gran importancia. La capilla de San Pedro -con función parroquial, es decir, donde gracias a ella, entre otras cosas, se pueden celebrar ceremonias como bautizos o casamientos- la fundó el obispo Pedro de Albalat a los pocos días de dedicar la mezquita mayor, por deseo del monarca Jaime I, a Santa María²⁷⁸⁸.

Mientras la catedral fue aljama durante veinticuatro años, de 1238 a 1262, en esta zona pudo hallarse el Mihrab, es decir, el nicho semicircular, generalmente precedido por un arco de herradura, que indicaba hacia dónde debían rezar los fieles musulmanes. Por tanto, podríamos estar ante el muro o Quibla orientado hacia el este en dirección a la Meca²⁷⁸⁹.



Puerta románica de la catedral. Foto: G. Soriano Martínez.

En cualquier caso, en 1262 se derribó la antigua mezquita y comenzó la construcción de la nueva catedral. En aquel primer momento constructivo el edificio terminaba justo en la parroquia de San Pedro, a este lado del muro. En esta parte estaba el campanario viejo, el cual se conservó hasta que se pasaron las campanas al actual Miguelete en 1419. Le seguía el cementerio o “fossaret” de los feligreses de San Pedro pues era costumbre en la Edad Media enterrar los cadáveres en los alrededores de los templos²⁷⁹⁰. El camposanto parroquial llegaba hasta la sala Capitulare vieja, hoy capilla del Santo Cáliz.

Si nos ubicamos en el interior de la catedral, la primitiva parroquia de San Pedro se hallaba en el lugar que hoy ocupa la de Santo Tomás de Villanueva, la primera de la nave²⁷⁹¹. Sin embargo, desde el año 1703 San Pedro se trasladó, a petición de los parroquianos, a otra capilla, en el

²⁷⁸⁸ José Sanchis Sivera, *La catedral de Valencia...* op. cit., 278.

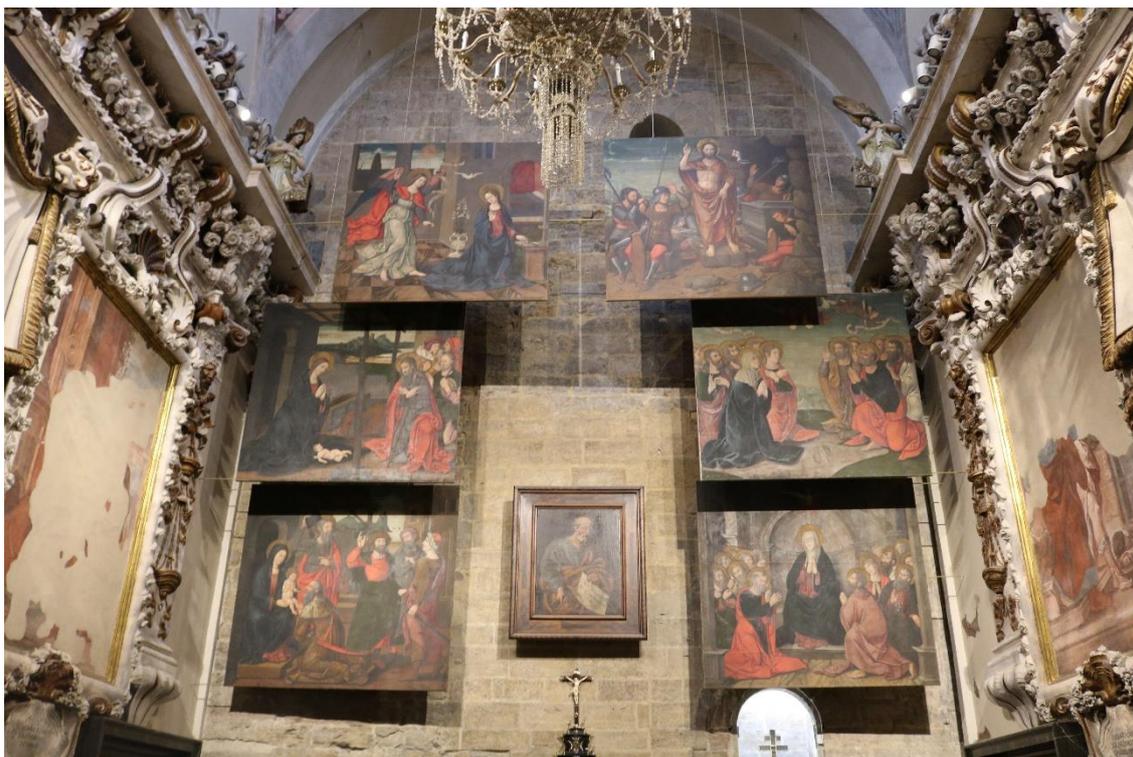
²⁷⁸⁹ Véase: “La ceremonia de la dedicación y la primera misa” por Jaime Sancho Andreu. Canónigo Conservador del Patrimonio Artístico de la Catedral de Valencia. Revista *Catedral de Valencia*. Nº1. 2010; No obstante, no hay que olvidar que desde el califato de Abderramán III (Córdoba 891-Medina Azahara 961), la dirección obligada en España era hacia el sur, por lo que puede ser que la Quibla estuviera orientada hacia ese punto cardinal.

²⁷⁹⁰ José Sanchis Sivera, *La catedral de Valencia...* op. cit., 79-80.

²⁷⁹¹ Véase Revista “Catedral de Valencia...”, op. cit., nº3, 24.

mismo lado pero junto a la del Santo Cáliz²⁷⁹². Se trataba de uno de los ámbitos más antiguos de la Seo mandada construir por Rodrigo de Borja, futuro Alejandro VI.

En el año 2013 se llevó a cabo su restauración. Entre lo más interesante que se ha podido recuperar de esta capilla destacamos los ventanales góticos ocultos 540 años; la reja de vivos colores del siglo XIV; escudos de los Borja; junto con la recuperación de algunos de los espectaculares frescos realizados por Palomino sobre la vida de San Pedro; así como un cuadro del titular de la capilla atribuido a Palomino. Todo ello justifica que la capilla de San Pedro se conociese como “la Capilla Sixtina de la Catedral”²⁷⁹³.



Capilla de S. Pedro dentro de la catedral. Foto: G. Soriano Martínez.

7.4 Alrededores de San Pedro

Salimos por la misma puerta románica de la catedral, mito de la repoblación de Jaime I

La portada románica de la catedral, denominada del *Palau*, por la cercanía del Palacio Arzobispal, o de la *Almoína*, por dar antiguamente a la casa de la caridad o limosna, es una pieza de gran importancia tanto artística como histórica. Probablemente se trate de la zona más antigua que se conserva de la catedral de 1262, y desde luego de los pocos ejemplares románicos que nos queda en la ciudad.

Estilísticamente la puerta se asocia con la catedral de Lérida, de donde procedía el obispo Pedro de Albalat, posteriormente arzobispo de Tarragona. Éste había acompañado al rey Jaime en la conquista de 1238. Diez años más tarde, su hermano Andrés de Albalat fue elegido obispo de Valencia. Durante el largo pontificado de Andrés de Albalat, más de veintisiete años,

²⁷⁹² Ver nuestro capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁷⁹³ Revista “Catedral de Valencia...”, op. cit., nº 10, 20.

comenzó la construcción de la nueva catedral -además de los otros edificios parroquiales que mantenían el culto cristiano, recordemos, en las anteriores mezquitas-, nada quedó entonces de la aljama mayor. El 22 de junio de 1262, hace 759 años, el mencionado obispo, tras realizar un complejo y expresivo ritual, grabó sobre la primera piedra o sillar una cruz en cada lado y la fijó con cemento pronunciando la siguiente frase:

“En la fe de Jesucristo colocamos esta primera piedra en este cimiento. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, para que la verdadera fe florezca aquí, y el temor de Dios, y el amor fraternal, y que este lugar esté dedicado a la oración, y para invocar y alabar el nombre de nuestro Señor Jesucristo, quien con el Padre y con el Espíritu Santo vive y reina y es Dios por los siglos de los siglos”²⁷⁹⁴.

Como testimonio de aquello se conserva una lápida conmemorativa incluida en el pilar central del ábside²⁷⁹⁵.



Los historiados capiteles de la portada románica están decorados con escenas del Antiguo Testamento. Foto: G. Soriano Martínez.

Retomando la puerta del siglo XIII observamos que las arquivoltas, o arcos, se apoyan en finas columnas. Los historiados capiteles están decorados con escenas del Antiguo Testamento. Sin embargo, lo que más sorprende son las siete cabezas de mujeres y las siete de hombres de la decoración de los canecillos que sujeta el tejadillo construido sobre la imponente puerta²⁷⁹⁶. Existen varias leyendas antiguas que intentan explicar el significado de los retratos. Una tradición los relaciona con los donantes que ayudaron en la construcción de la portada, o incluso con los que contribuyeron a sufragar el inicio de la nueva catedral²⁷⁹⁷. Mientras que la más extendida, y sostenida en el tiempo, pues aun en la actualidad perdura, establece una posible relación de las imágenes con los primeros repobladores de la ciudad.

²⁷⁹⁴ Revista “Catedral de Valencia...”, op. cit., nº 10, 25.

²⁷⁹⁵ Ibídem, 26.

²⁷⁹⁶ Véase J. Bérchez-A. Zaragoza, “La catedral trecentista”, en *Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Santa María (Valencia)*. <http://www.cult.gva.es/gcv/catedral/estudio.htm>

²⁷⁹⁷ José Sanchis Sivera, *La catedral de Valencia...* op. cit., 74.

Nada se ha podido demostrar. Pero más allá de la identidad de los retratados, las catorce cabezas, perfectamente individualizadas y con sus respectivos nombres, nos recuerdan el



Cabezas de mujeres y hombres esculpidos en piedra sobre la portada. Foto: G. Soriano Martínez.

contexto medieval en el que fue construida la puerta románica. Su arquitectura refleja la creación de una nueva sociedad formada por los repobladores que llegaron a nuestra ciudad en el siglo XIII, nos remite, indiscutiblemente, al momento fundacional del Reino de Valencia.

Nos dirigimos al ábside de la catedral

Antes de pasar por el arco que comunica la catedral con la Basílica de La Virgen de los Desamparados, está el lugar donde, según tradición, se celebró la primera misa tras ser conquistada la ciudad en 1238.

El rey Jaime debió acceder a la ciudad de forma regular antes de su entrada oficial del 9 de octubre²⁷⁹⁸. Rendida la ciudad el 28 de septiembre, tendría prisa por ver con sus propios ojos la que sabía iba a ser la Iglesia Mayor de Valencia, la misma que se había convertido en catedral en tiempos del Cid²⁷⁹⁹.

Debemos tener en cuenta que Jaime I había prometido dos años antes dotar a la catedral y parroquias de Valencia tras la toma de la ciudad. En verdad, el monarca dio su palabra de esto en 1236 en las Cortes de Monzón, en Huesca, donde



Ábside de la catedral dónde una capilla rememora el lugar en el que se celebró la primera misa tras la entrada de Jaime I. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁷⁹⁸ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., I, 29.

²⁷⁹⁹ Carmen Barceló, "Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...", op. cit., 183.

se decidió acelerar la conquista de Valencia. Y allí asistió, entre otros, Pedro de Albalat, desde entonces obispo de Lérida, quien donó cinco mil marcos de plata, además de proporcionar un apreciable número de caballeros de armas, y su persona a la cruzada de Valencia. De esta manera, se creó un vínculo entre ambos personajes²⁸⁰⁰.

Ambientando un poco más la situación, no hay que perder de vista que a partir de 1238 Pedro de Albalat fue nombrado arzobispo de Tarragona, por lo tanto como metropolitano de Valencia²⁸⁰¹ le tocó organizar la nueva diócesis, en un contexto de disputa con el arzobispo de Toledo “por los derechos de posesión del territorio eclesiástico del nuevo reino”²⁸⁰².

No es de extrañar, por tanto, que se quisieran formalizar rápidamente los lazos creados dos años antes. A ello hay que añadir el triunfo del rey Jaime, quien consiguió lo que los monarcas aragoneses habían anhelado desde hacía mucho tiempo. Su espíritu devoto, unido a los deseos del nuevo arzobispo, justificarían que Pedro de Albalat celebrase una misa de campaña alrededor de este lugar, en las afueras de la mezquita mayor.

Sin embargo, lo que vemos hoy día es un muro de ladrillo construido a finales del XVIII. Detrás de él se halla la arquitectura original que la catedral valenciana proyecta dejar al descubierto²⁸⁰³. Así podremos contemplar, en su parte externa, las siete capillas góticas que rodean la girola. Algunas de ellas conservan lápidas y sepulturas de un inmenso valor histórico-artístico. Entre ellas destacamos la de la Buena Muerte, atribuida a un miembro de la familia Albalat, o la capilla de la Virgen del Rosario, donde se conservan urnas del XIII y XIV, la más antigua de Berenguer Guillem de Entenza (†1277), tío del rey Jaime I quien acudió a las mencionadas Cortes de Monzón en 1236²⁸⁰⁴. Dicha capilla está decorada con un escudo de armas de la corona de Aragón²⁸⁰⁵.

Quizá, cuando las capillas góticas queden al descubierto podamos averiguar más sobre aquella primera misa que, insistimos, según tradición, pudo haberse celebrado aquí.

Ya en la plaza de la Virgen debemos de nuevo imaginarnos la mezquita mayor. Para que nos hagamos una idea, la antigua aljama ocuparía el actual presbiterio junto con las capillas que lo rodean y la sacristía²⁸⁰⁶. A la citada plaza, orientada al oeste, se debía de abrir el patio que contenía la fuente de las abluciones por donde se accedía al antiguo edificio musulmán²⁸⁰⁷, por

²⁸⁰⁰ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., 105 y 108.

²⁸⁰¹ La Iglesia de Valencia dependió de la de Tarragona hasta que se desligó de ella poco antes de 1492, en el periodo en el que Rodrigo de Borja, futuro Alejandro VI, era obispo de Valencia, elevada entonces a rango de metropolitana.

²⁸⁰² V. Castell Maiques, “Proceso sobre la ordenación de la Iglesia valentina entre los arzobispos de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, y de Tarragona, Pedro de Albalat (1238-1246)”, en *Índice Histórico Español*, Volumen XXXV-1997. Nº107, 172; Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., I, 110-111.

²⁸⁰³ Pendiente de restauración urgente por humedades-falta recibir la aprobación de la Consellería de Cultura.

²⁸⁰⁴ Antonio Ubieto Arteta, *Orígenes del reino de Valencia...* op. cit., II, 64.

²⁸⁰⁵ “Recorrido interior por las sepulturas de la catedral”, en revista “Catedral de Valencia”, nº 7. 2011, 44-47.

²⁸⁰⁶ José Sanchis Sivera, *La catedral de Valencia...* op. cit., 4.

²⁸⁰⁷ Jaime Sancho Andreu, “La ceremonia de la dedicación y la primera misa”, en “Catedral de Valencia”, nº 1. 2010, 28.

lo que por este lugar pudo entrar la comitiva real para la celebración de la primera misa en el interior del templo.

Debemos tener en cuenta que antes de la celebración de la misa oficial en la mezquita ésta debía de ser purificada. El ritual era tan largo y complejo que pudo realizarse en días anteriores²⁸⁰⁸. La ceremonia comenzaba con gran solemnidad rociando agua bendita en el interior, después se daban tres vueltas alrededor del exterior del edificio, posteriormente se accedía de nuevo al interior y se cubría todo el suelo con ceniza donde el arzobispo señalaba “con el báculo los alfabetos griego y latino, en forma de equis”. Con este rito el espacio, que mantendría sus anteriores decoraciones propias de una mezquita con mosaicos y escrituras del Corán, quedaba convertido en templo católico²⁸⁰⁹.

Así mismo, los preparativos previos para la consagración de la mezquita en catedral también llevaron su tiempo. En realidad, comenzaron ocho días antes con la construcción de un altar realizado por un maestro de obras de Teruel llamado Juan Pintor. La obra fue dirigida por el arzobispo Pedro de Albalat quien seguía las indicaciones del mismo rey²⁸¹⁰.

El altar, una sencilla mesa de piedra, se debió de colocar hacia el norte, en un lugar distinto al Mihrab, como había ocurrido en la catedral de Córdoba. Por tanto, se dispuso en un espacio distinto al ábside de la catedral visigoda orientado al oriente, lo que, por otra parte, era lo normal siguiendo el antiquísimo simbolismo de tener como referente dicho punto, hacia el sol naciente desde el que vendría el Salvador al final de los tiempos²⁸¹¹. Y lo mismo había ocurrido con la mezquita construida sobre la primitiva catedral, orientada hacia la Meca²⁸¹². La Seo de 1262 no pudo seguir la tradición por no disponer de espacio para extenderse, de manera que se decidió orientarla definitivamente al norte, donde muy probablemente estuvo el altar en 1238²⁸¹³.

Finalmente, el domingo 10 de octubre el arzobispo de Tarragona celebró la misa solemne. Sobre la mesa de piedra se puso una imagen de la Virgen, se trataba de una tabla italiana que el rey Jaime siempre llevaba consigo²⁸¹⁴. Probablemente, era el mismo icono que se colocó en la primera misa de campaña en el exterior de la aljama mayor. Y así, según las crónicas de la Seo, se dedicó nuestra catedral a Santa María²⁸¹⁵, cuya fiesta principal se continúa celebrando en la actualidad con procesión vespertina el 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen.

²⁸⁰⁸ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., I, 29.

²⁸⁰⁹ Jaime Sancho Andreu, “La ceremonia de la dedicación y la primera misa”, en *Catedral de Valencia*, nº 1. 2010, 28; Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., I, 112.

²⁸¹⁰ Véase: J. Sanchis Sivera, “Restauración de la cristiandad en Valencia...”, op. cit., 116; R. Chabás, *Episcopológico valentino...* op. cit., 357; Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...*, op. cit., I, 112; José Sanchis Sivera, *La catedral de Valencia...* op. cit., 3.

²⁸¹¹ Revista *Catedral de Valencia*, nº 10, 26; nº 1, 28.

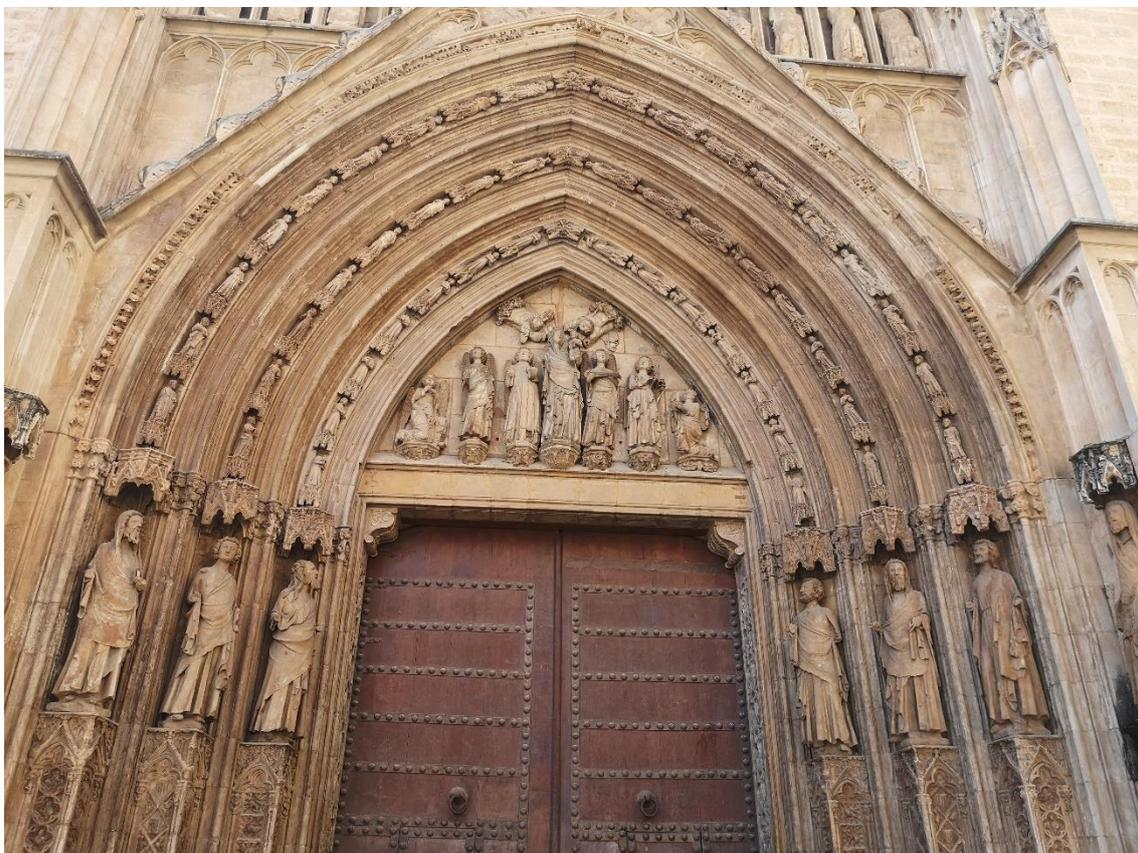
²⁸¹² Recordamos que también pudo estar orientada al sur, hacia Córdoba, dirección obligada desde Abderramán III, pero también pudo estar orientada al este, siguiendo la tradición de dirigir la oración hacia la Meca.

²⁸¹³ Jaime Sancho Andreu, “La ceremonia de la dedicación...”, op. cit., 28.

²⁸¹⁴ J. Sanchis Sivera, “Restauración de la cristiandad en Valencia...”, op. cit., 117.

²⁸¹⁵ José Sanchis Sivera, *La catedral de Valencia...* op. cit., 3.

De nuevo en la plaza de la Virgen, en el lado oeste de la catedral, contemplamos la importante puerta gótica, al otro lado del cruce de la puerta románica, denominada de los Apóstoles. Todas las estatuas están protegidas con doseletes y en el tímpano vemos la imagen de la Virgen rodeada de ángeles músicos.



Portada gótica llamada de los Apóstoles en el lado oeste de la catedral. Foto: B. Martínez-Weber.

Así mismo, de la importante entrada destacan, en relieve, escudos del reino, emblemas gremiales, armas antiguas de la Ciudad, o distintivos de algunas familias, como los Mercader o los Borja. Precisamente a Rodrigo de Borja, obispo, entonces, de Valencia, le debemos la ejecución de las pinturas murales de la bóveda del altar mayor de la catedral valenciana, ocultas durante siglos y restauradas a comienzos del XXI. De hecho, sin su mecenazgo no hubieran viajado a nuestra ciudad Paolo da San Leocadio y Francesco Pagano, ejecutores de los impresionantes ángeles músicos. Ambos pintores formaban parte del séquito del futuro Alejandro VI, quien llegó de Roma para solucionar asuntos por encargo del papa. De esta forma, durante su estancia en la ciudad del Turia, en 1472, promovió el embellecimiento de la catedral, entonces inacabada y dañada por un reciente incendio que calcinó el altar mayor²⁸¹⁶.

²⁸¹⁶ Jaime Sancho Andreu, "La catedral que encontró Rodrigo de Borja (1472)", en *Los ángeles músicos de la Catedral de Valencia* (M^a Carmen Pérez García, coord.), Valencia: Generalitat Valenciana, 2006, 15-19.

La portada gótica debió construirse a mediados del siglo XIV. Sobre ella destaca el rosetón que corona la parte superior de la fachada, cuyas tracerías diseñan la estrella de David, adquiriendo, por ello, la denominación de *salomó*²⁸¹⁷.

Delante de la puerta de los Apóstoles se celebra el Tribunal de las Aguas. Es la única estructura legislativa que permanece de las que se establecieron por Jaime I. Con ella el monarca implantó, formalmente, un sistema de riego que ya practicaban los musulmanes.

En realidad, es la Institución jurídica más antigua de Europa que sigue vigente y su valor ha sido transmitido de generación en generación. Y así, desde el siglo X, bajo el reinado de Abderramán III, se instauró para poder controlar el reparto del agua del río Turia. Fue el rey Jaime I quien donó a los nuevos pobladores la gestión de todas las acequias de su término.

Cada jueves del año, a las 12 de la mañana, mientras suenan las campanas del Miguelete, se convoca un jurado formado por los regantes de las ocho acequias. Al amparo de la puerta gótica, resuelven a viva voz y en valenciano los conflictos que por el agua de riego puedan surgir entre los agricultores. Se trata de un tribunal regido por la costumbre y donde se aplica al derecho no escrito.

En el año 2009 el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.



Supuesto escudo de la ciudad de Valencia. Foto: B. Martínez-Weber.



Sesión del Tribunal de las Aguas junto a la portada de la catedral. Imagen: <https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca>.

²⁸¹⁷ Joaquín Bérchez-Arturo Zaragoza, "Iglesia Catedral Basílica de Santa María (Valencia), en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 27.

7.5 En la zona noroeste de la ciudad: iglesia de San Lorenzo y alrededores



Segunda etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

- 1.** Plaza de la Virgen
- 2.** Iglesia de San Lorenzo
- 3.** Palacio de los Borja (Corts Valencianes)
- 4.** Iglesia del Salvador
- 5.** Palacio Catalá Valeriola



La parroquia de San Lorenzo, situada muy cerca de la catedral, fue una de las diez parroquias fundadas en el interior de las murallas musulmanas al poco de ser conquistada Valencia por el rey Jaime.

Igualmente, si retrocedemos todavía más en el tiempo, las antiguas murallas romanas rodeaban todo el espacio en el que nos estamos moviendo, muestra de ello son los vestigios encontrados en las últimas excavaciones. El más significativo se localizó debajo del conocido Palacio de Benicarló, antigua casa de los Borja y actual Sede de las Cortes Valencianas, justo enfrente de la puerta de la iglesia de San Lorenzo.



Palacio de Benicarló, antigua casa de los Borja y actual Sede de las Cortes Valencianas. Foto: B. Martínez-Weber.

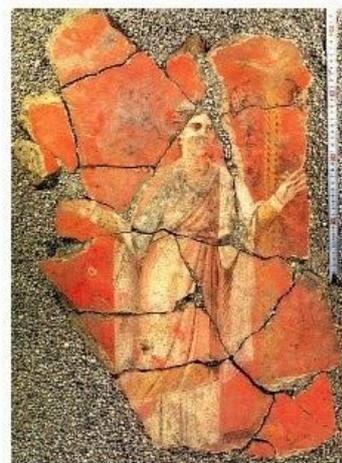
En las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en los solares del imponente palacio, a finales de los ochenta y durante los noventa del pasado siglo XX, se descubrió una de las casas más lujosas documentadas hasta el presente en la *Valentia* romana Imperial. Las estancias de la conocida “Domus de Tepsícore”, denominada así por el mosaico hallado de la musa, estaban decoradas con exquisitas pinturas murales que representaban, alegóricamente bajo formas de figuras femeninas, provincias romanas norteafricanas como Mauritania, África Proconsular y Egipto²⁸¹⁸.

²⁸¹⁸ Véase: Helena Bonet, Rosa Albiach y Manuel Gozalbes (coords.), *Romanos y Visigodos en tierras valencianas...* op. cit., 212.

Se trata de uno de los hallazgos más espectaculares de la época Imperial fechado en la segunda mitad del siglo II d. C que ha permitido una reconstrucción de imágenes. Gracias a ello podemos hacernos una idea de cómo eran las mejores viviendas familiares de las clases pudientes de la época²⁸¹⁹.

Pero los importantísimos descubrimientos romanos no acaban aquí. En realidad, si pudiésemos cavar por debajo del templo de San Lorenzo un túnel y

llegar a la plaza de Cisneros -al otro lado del edificio-, además de llevarnos con seguridad muchas sorpresas, nos encontraríamos con una posible área sacra de época republicana en fase de estudio²⁸²⁰.



Detalle de mosaico y pinturas halladas en la denominada "Domus de Tepsicore". Imagen:

<http://comunidadvalencianamemoriayarte.blogspot.com/>

En este lugar, al parecer, los pobladores romanos debieron de realizar grandes ofrendas a las divinidades para contar con el beneplácito de ocupar un nuevo lugar. De hecho, los restos encontrados demuestran que la zona estaba presidida por un edificio rectangular, probable santuario, que pudo marcar el límite septentrional republicano²⁸²¹.

Sin embargo, al contrario que en otros santuarios romanos de Valencia, el templo sagrado no mantuvo su antigua función. Entre finales del siglo I a. C y principios del II d. C quedó abandonado. De etapas posteriores se han constatado nuevas construcciones como talleres de alfareros en el entonces barrio portuario pues muy cerca de este lugar, en dirección hacia el río, estaba el puerto fluvial de *Valentia*²⁸²².

No menos llamativa es la etapa musulmana. Pero antes de adentrarnos en ella, resulta interesante recordar muy brevemente la anterior conquista de Valencia por la Cid en 1094. Fue, pues Rodrigo Díaz un caballero castellano que a finales del siglo XI conquistó el Levante de la Península Ibérica de forma autónoma, es decir con sus propios hombres armados y sin estar bajo la autoridad de ningún rey. En aquellos tiempos logró conquistar Valencia haciendo de ella un señorío independiente hasta su muerte acaecida cinco años después²⁸²³.

Y es este el momento de aludir la primera medida que tomó el Cid recién tomada la ciudad. Ya que , con la ayuda del obispo Jerónimo, mandó convertir nueve mezquitas en parroquias, y

²⁸¹⁹ *Ibíd*em, 195-197.

²⁸²⁰ A. Ribera, "El área sacra de la Plaza de Cisneros", en "Áreas sacras de "Valentia" y alrededores antes, durante y después de la fundación de la ciudad". *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*: Reunión científica, Murcia (España), 12-14 de noviembre, 2015 / coord. por Trinidad Tortosa Rocamora, Sebastián F. Ramallo Asensio, 2017, 52-61.

²⁸²¹ *Ibíd*em, 62-63.

²⁸²² *Ibíd*em, 65.

²⁸²³ Recomendamos de F. Ballester-Olmos Anguís, Conferencia: "La Valencia que conquistó el Cid", (Casino de Agricultura Valencia, viernes, 14 de junio de 2019, 20, 00 horas).

como el rey Jaime intentó imitar a su antecesor es muy probable que las mezquitas fuesen las mismas, dos veces consagradas²⁸²⁴.



Así de sencillas debieron ser las primitivas iglesias de Valencia una vez conquistada la ciudad. Mezquita de la Xara o Ermita de Santa Anna (Simat de la Valldigna). Imagen: <https://www.valenciaturisme.org/>

Mihrab de la antigua mezquita medieval. Mezquita de la Xara o Ermita de Santa Anna (Simat de la Valldigna). Foto valenciabonita.es

Aunque de lo anterior nada se puede demostrar, ni tampoco descartar pues cuando “el río suena es porque agua lleva”, lo cierto es que la mayoría de las parroquias históricas fueron anteriores mezquitas. Sin embargo, de casi todas ellas se desconoce su nombre. No obstante, es muy probable que la que ocupó el lugar de San Lorenzo fuese la mezquita de Bab al-Qantara, en alusión a las cercanas torres, aproximadamente situadas donde hoy están las de Serranos. De dicha mezquita se conoce incluso el imán que dirigía la oración en ella en el año 1122-1123, se llamaba Abu Abd Allah Muhammad Yacfar al-Qurtubi²⁸²⁵.

Una vez en el interior del templo de San Lorenzo nos puede llamar la atención sus pequeñas dimensiones, de hecho, se trata del edificio más reducido de todos los que vamos a visitar en nuestro recorrido. Ello se debe a que es la única parroquia fundacional que conserva el mismo contorno medieval.

La evolución constructiva de las parroquias históricas valencianas es muy similar. Todas ellas se fundaron después de la capitulación de Valencia de 1238, y ya antes de 1276 tenían una nueva fábrica, excepto la de Santo Tomás que se mantenía en la antigua aljama. Estos primeros edificios se conocen como iglesias de conquista pues siguen un mismo modelo, mantenido, con sus variantes, hasta nuestros días: nave única, capillas entre contrafuertes, techumbre de madera a dos aguas, y ábside generalmente plano. Más tarde llegaron renovaciones, como los techos de tracería gótica, o ampliaciones y reconstrucciones, de tal manera que algunos templos mantuvieron su nave primitiva mientras que otros se reedificaron enteramente.

²⁸²⁴ “La primera medida que tomó el Cid fue que el obispo don Jerónimo con su clerecía “retolasen las mezquitas en iglesias en que cantasen las misas de Cristo y fueron hechas nueve parroquias (...) no conocemos la ubicación de esas nueve parroquias, pero, como don Jaime I imitó al Cid y ordenó transformar en iglesias parroquiales diez de las principales restauradas (...) es muy verosímil que las mezquitas fuesen las mismas, dos veces restauradas”. (Véase: A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 32-33; R. Ménendez Pidal, *Primera crónica general o sea de estoria de España que mandó componer Alfonso El Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289* (Madrid, 1906), T. II, 593; J. Sanchís Sivera, *La Catedral de Valencia...* op. cit., 4).

²⁸²⁵ Carmen Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, op. cit., 183.

Así ocurrió con la parroquia de San Lorenzo, la cual a finales del XVII se derribó por completo como consecuencia del mal estado en el que se encontraba. En aquellos tiempos, además de mantener el tipo salón sin crucero, el edificio se tuvo que adaptar al espacio medieval por falta de espacio en su entorno, lo que explica sus actuales dimensiones. Igualmente, cabe destacar que los impulsores de la reedificación de entonces fue el gremio de los zapateros, quienes tenían capilla en el interior del edificio parroquial. Como testimonio de aquello se conserva junto a la iglesia de San Lorenzo la calle denominada de “Los zapateros”.



Interior de la iglesia de San Lorenzo Mártir. Foto: G. Soriano Martínez.

Por ello, creemos que es importante diferenciar de las parroquias fundacionales lo que contemplamos de lo que recordamos, pues, generalmente, lo que ya no vemos han sido los cimientos para que en la actualidad las tengamos entre nosotros. El templo de San Lorenzo ha sido considerado por bastantes cronistas locales el pobre entre los ricos. Con ello, la iglesia conserva uno de los retablos barrocos más hermosos de la ciudad de Valencia, de los poquísimos originales que quedan. Además, su historia almacena nombres que hicieron posible su perpetuidad en el tiempo. Y de ello nos hablan los rótulos de las calles de su alrededor, pues, además de la del gremio de zapateros, la actual de los Franciscanos se denominaba anteriormente de los Valeriola en honor a la familia que donó en el siglo XV terrenos propios para que se pudiese construir la capilla de la Comunión. Linaje, por otro lado, antiquísimo en la ciudad de Valencia, con un palacio que podemos presenciar junto a la iglesia. Como testigo de aquello permanece una lápida colocada en el exterior.

Por otro lado, la plaza de Cisneros se denominaba antiguamente de San Gil. Recibió este nombre porque en el siglo XIII se fundó una capilla dedicada al santo en este lugar. La capilla se suprimió en el siglo XIV y por ello, a partir de entonces se construyó una capilla dedicada a San Gil en el interior de la parroquia de San Lorenzo, una de las que gozó de mayor devoción y arraigo entre el pueblo valenciano.

Así mismo, recientes descubrimientos demuestran que un feligrés del XVIII²⁸²⁶ -con palacio cercano a la iglesia ,aproximadamente donde se han hallado los restos de la “Domus de Tepsícore” romana- realizó un legado importante a su parroquia de San Lorenzo. De esta forma, sabemos que Vicente Barberá y Martí -así se llamaba el parroquiano- pidió ser enterrado en el presbiterio, donde su familia tenía sepulcro. Igualmente, muchos de los ornatos que habían decorado su casa particular los donó a la referida iglesia. Así pues, imágenes, joyas, tapices, lienzos o pinturas sobre tabla, se utilizaron para un *mayor adorno del mismo*²⁸²⁷, cumpliendo de este modo sus últimas voluntades.

De la misma manera, la presente calle de los Franciscanos rememora a los religiosos que se hicieron cargo del edificio de San Lorenzo cuando dejó de ser parroquia en 1902, lo que a su vez pone en valor sus más de seiscientos años ejerciendo como núcleo religioso principal del barrio.

Por último, pasamos a contar dos relatos muy curiosos que giran alrededor de la antigua parroquia de San Lorenzo. Sus historias o leyendas han tenido su representación en obras de arte y, además, han permanecido vivas hasta nuestros días.

7.5.1 Leyendas y tradiciones

Una de ellas nos acerca a cierta mentalidad mística del siglo XVI. Nos referimos a las denominadas “emparedadas” valencianas. Se trataba de mujeres que, voluntariamente, se retiraban en pequeños habitáculos. Algunos de estos ámbitos eran sus propios domicilios, donde de por vida se encerraban para dedicarse a la contemplación y a la oración. Pero los más populares fueron las que se adosaron junto a las iglesias. Eran una especie de celdas pegadas a los muros donde llegaron a vivir hasta cinco mujeres, como fue el caso concreto de la parroquia de San Lorenzo en el año 1571. No debió de ser muy pequeña la del referido templo pues contaba con capilla propia donde se celebraba misa especial para las mujeres que ahí vivían²⁸²⁸.

Estas prácticas fueron prohibidas por el arzobispo de entonces, sin embargo, las “emparedadas” no acataron las órdenes hasta bastante tiempo después. De hecho, los propios Reyes Católicos, un siglo antes, habían mostrado su beneplácito a este tipo de aislamientos, lo que debió influir en el empeño. Tanto Fernando como Isabel los vieron como un camino intermedio entre la rigidez de clausura y los peligros de los tiempos.

Con todo ello, los emparedamientos en los templos no solo se vivieron en la ciudad de Valencia, sino en otros lugares como Roma, Génova o Lisboa²⁸²⁹.

²⁸²⁶ ARV. Sección del Clero. Legajo 525, caja nº 1396. *Lío undécimo de la Administración de Dn. Vicente Barberá y Martí, concordia testamento.* (Inédito).

²⁸²⁷ Literal del testamento. ARV. Sección del Clero. Legajo 525, caja nº 1396. *Lío undécimo de la Administración de Dn. Vicente Barberá y Martí, concordia testamento.* (Inédito).

²⁸²⁸ M. A. Orellana, *Las Mujeres emparedadas-Tratado Histórico-Apologético de las Mujeres emparedadas de Marcos Antonio Orellana / escrito a principios del presente siglo por Marcos Antonio de Orellana; y aumentado con algunas notas y aclaraciones en esta primera edición por Juan Churat y Saurí.* (Valencia: Imprenta de la Casa de Beneficencia, 1887), 15. Orellana realizó este estudio con la intención de contextualizar estas prácticas religiosas teniendo en cuenta la época. A su vez quiso diferenciar las emparedadas voluntarias (el caso de esta parroquia) de las obligadas por castigo.

²⁸²⁹ *Ibidem*, 17-18, 23, 25.

7.6 En la zona noreste de la ciudad: iglesia de San Salvador y alrededores



Tercera etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

1. Iglesia de San Lorenzo

3. Ruinas romanas

2. Iglesia del Salvador



Nos dirigimos por la actual calle de la Unión a la siguiente y muy cercana parroquia de Santísimo Cristo del Salvador. Y en la esquina de la calle del Historiador Chabás, a poquísimos pasos de nuestro próximo templo, nos detenemos unos minutos. En este lugar, gracias a recientes excavaciones, se ha podido constatar la primera instalación de los colonos romanos en cabañas. Los hallazgos de agujeros de poste en esta calle -que da nombre actualmente a uno de los más grandes historiadores valencianos del XVIII- lo confirman.

Todo ello nos traslada de nuevo a los inicios de “Valentia”. Pues aquellos primeros militares debieron de montar rápidamente un campamento en un lugar deshabitado, estaban acostumbrados a hacerlo en sus acampadas itinerantes. En este sitio pudieron celebrarse ceremonias colectivas dedicadas a divinidades siguiendo la tradición romana que precedía a la fundación de una ciudad²⁸³². De hecho, en la misma calle Roque Chabás se ha recuperado cerámica itálica propia de ágapes para rituales en los que se buscaban la conformidad de los dioses del lugar elegido como idóneo.

Ya una vez ubicados y después de realizar los ritos preparatorios, cuando los romanos fundaban una ciudad marcaban el viario urbano y lo fortificaban. El embellecimiento y residencias de la ciudad lo dejaban para más adelante²⁸³³.

De esta forma, los procesos iniciales de la fundación de la urbe nos acercan todavía más a la antigua parroquia del Santísimo Cristo de San Salvador. Pues como todas las ciudades de origen romano, Valencia tuvo un trazado rectangular cruzado por dos calles principales; el *cardus*, vía de norte a sur; y el *decumanus*, de oeste e este, con un punto de encuentro central correspondiente a la actual Plaza de la Almoína.

De hecho, la Vía Augusta, la arteria más importante de Hispania, que venía de Roma, atravesaba Valencia y llegaba hasta Cádiz. Y en su paso por nuestra ciudad coincidía con el cardo máximo, que discurría por la actual calle del Salvador²⁸³⁴, denominación posterior derivada de la parroquia medieval²⁸³⁵. Por tanto, estamos situados sobre la *Valentia* fundada 138 años antes de Cristo.

En verdad, “los hallazgos de los últimos 20 años han permitido una verdadera revolución en el conocimiento urbanístico de la antigua Valentia, que se ha convertido en la ciudad romana mejor conocida”²⁸³⁶.

En este sentido, son de especial interés los descubrimientos arqueológicos lindantes con la misma iglesia del Salvador, donde se halló parte de un torreón defensivo, situado en las proximidades de la puerta norte llamada “porta saguntina”²⁸³⁷.

²⁸³² “Fundación de Valencia”, op. cit., fascículo 1, 19; A. Ribera, J.I Jimenez, “Valentia romana”, en *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2012), por José Beltrán, Oliva Rodríguez, 82.

²⁸³³ “Fundación de Valencia”, op. cit., fascículo 1, 19.

²⁸³⁴ J. Esteve Forriol, *Valencia, Fundación Romana*. (Valencia: Universidad de Valencia, 1978), 285.

²⁸³⁵ Para la muralla romana de la primera etapa fundacional republicana véase capítulo segundo de la presente investigación; Véase: [www.revisión simplificada del plan general de Valencia. Recinto muralla romana-valencia.es](http://www.revisión.simplificada.del.plan.general.de.valencia.recinto.muralla.romana-valencia.es).

²⁸³⁶ A. Ribera, “El Imperio Romano”, en *Romanos y visigodos...* op. cit., 96

²⁸³⁷ A. Ribera y Pere Pau Ripolles, *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno* (Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2005), 43.

Junto al torreón se encontró un auténtico tesoro monetario. Se trata de 195 denarios de plata, la moneda más apreciada por los romanos²⁸³⁸. El importante tesoro pudo pertenecer a alguien relevante con vivienda en la ciudad y ante la amenaza de las tropas pompeyanas, en el 75 a. C, quiso salvaguardar su fortuna debajo de un lugar de dominio público. En la toma de la ciudad el propietario debió de morir pues el importante conjunto monetario quedó oculto más de 2.000 años²⁸³⁹.



Ruinas romanas muy próximas a la iglesia del Salvador. Imagen: Google Earth.

Lamentablemente, estos vestigios romanos de enorme interés para el conocimiento de nuestro pasado histórico se hallan escondidos, tapados, *“como si nunca hubieran sido descubiertos”*²⁸⁴⁰. En consecuencia, como propuesta para poner en valor el denominado *“kilómetro cero de la historia de la ciudad”*²⁸⁴¹, planteamos -aprovechando la visita que realizamos a la antigua iglesia- ubicar ventanas arqueológicas en el actual solar abandonado correspondiente al siglo II-I a.C. De esta forma -por lo menos nosotros lo entendemos así- se protegería la historia romana de Valencia²⁸⁴² a la vez que se realizaría la antiquísima Iglesia de San Salvador.

²⁸³⁸ *Ibíd*em, 45.

²⁸³⁹ *Ibíd*em, 50.

²⁸⁴⁰ Carlos Aimeur, “Polémica decisión de les Corts. Valencia enterra su pasado romano”, en <https://valenciaplaza.com/> (22/01/2019).

²⁸⁴¹ *Ibíd*em.

²⁸⁴² Por tratarse de un testimonio excepcional de asentamiento humano reivindicamos la necesidad de incluir en la Lista del Patrimonio Mundial los descubrimientos arqueológicos del solar de la calle del Salvador de Valencia. Para ello nos basamos en la Convención de París de 1972 (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972). *“Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción más temibles; Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo; Considerando que, ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan , incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del*

Si avanzamos en el tiempo -sin movernos prácticamente del mismo lugar al que anteriormente hacíamos referencia-, en el periodo musulmán destacaba al final de la calle del Salvador la puerta de Bab al Warraq²⁸⁴³, o del librero. El nombre de la puerta puede que se debiera a la ubicación en los alrededores de los moralistas, profesión muy normal en aquella época. Se trataba de personas con muy buena caligrafía, por lo que se dedicaban a copiar libros, documentos o incluso redactaban cartas. De hecho, algunos de ellos trabajaban en las calles o plazas por lo que no sería de extrañar que se ubicaran cerca de esta puerta de acceso a la ciudad²⁸⁴⁴.

Igualmente, es importante subrayar que el alcázar, en su parte norte, estaba muy próximo a esta entrada y en sus cercanías se hallaban las casas de la élite musulmana²⁸⁴⁵.

Sin embargo, se desconoce el nombre de la mezquita anterior a la parroquia de San Salvador que como todas ellas sería un templo u oratorio de muy escasas proporciones²⁸⁴⁶. No obstante, sin que tengamos seguridad de que fuera así, hay quien la ha denominado mezquita *Az-Zuqaq*²⁸⁴⁷. En cualquier caso, lo único que podemos asegurar al respecto es que en la Edad Media en esta parte de la ciudad abundaban, más que en cualquier otro lugar de la urbe, los *Az-Zuqaqs*, o callejones sin salida. Efectivamente, desde la anterior parroquia de San Lorenzo hasta la de San Salvador se extendían este tipo de rincones y llegaban hasta la actual plaza del Conde de Carlet²⁸⁴⁸.

Centrándonos en el templo del Cristo del Salvador la antigüedad de la iglesia queda reflejada si contemplamos su campanario románico, el único que se conserva de la ciudad como testimonio de la iglesia medieval del siglo XIV. Con todo, antes del edificio de 1377, año aproximado en el que debemos situar la construcción de la torre, debió de existir un pequeño edificio parroquial del XIII, construido poco después de la conquista de 1238²⁸⁴⁹.

Por otra parte, al igual que las demás parroquias de la ciudad de Valencia, la que nos ocupa fue sometida a muchas reformas de ampliación entre las que destaca la de nueva planta gótica en el siglo XVI. Tras varias renovaciones más adquirió su aspecto actual al exterior, mientras que su aspecto neoclásico del interior se debe a la decoración llevada a cabo a comienzos del siglo XIX²⁸⁵⁰.

Sin embargo, al igual que la anterior de San Lorenzo, la iglesia del Salvador conserva, a pesar de sus remodelaciones y enmascaramientos, la planta de las iglesias de conquista cristiana: nave única sin crucero, capillas entre los contrafuertes y ábside poligonal.

patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete eficazmente". (Documento de internet disponible en: portal.unesco.org); (Carlos Alós, "Un concurso de ideas decidirá el futuro del solar de las Corts con restos romanos", en . <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2021/04/01/>).

²⁸⁴³ Véase plano de Valencia en el siglo XI en: A. Huici Miranda, *Historia musulmana...* op. cit., I, 25.

²⁸⁴⁴ V. Coscollá, *La Valencia musulmana* (Valencia: Ed. Carena, 2014), 61.

²⁸⁴⁵ Véase de C. Barceló, "Algunas notas para la ciudad islámica...", op. cit., 182.

²⁸⁴⁶ *Ibidem*, 185.

²⁸⁴⁷ V. Coscollá, *La Valencia musulmana...* op. cit., 76.

²⁸⁴⁸ Véase R. Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 340.

²⁸⁴⁹ Véase en el capítulo cuarto de la presente investigación el apartado correspondiente a la parroquia de San Salvador, en concreto sus fases constructivas más relevantes.

²⁸⁵⁰ *Ibidem*.



Torre campanario y cabecera de la iglesia del Salvador. Foto: B. Martínez-Weber.

Desde otra perspectiva, la calle de San Salvador mantiene el nombre desde muy antiguo, de hecho se menciona de esta manera a partir de 1392²⁸⁵¹, aunque es muy probable que ya se conociera así desde su fundación como parroquia tras la conquista de 1238. Pues debemos recordar que las parroquias fueron el referente principal en los barrios para la nueva población cristiana de aquellos tiempos. Es más, en muchos documentos los feligreses se identificaban como ciudadanos de Valencia a lo que añadían, en este caso, de la parroquia de San Salvador²⁸⁵².

Por tanto, el mismo nombre de la calle realiza un recorrido histórico desde el siglo XIII hasta nuestros días. Ya que a pesar de que dejó de ser parroquia en el año 1902, por necesidades derivadas de la ampliación de la ciudad²⁸⁵³, la iglesia del Cristo del Salvador, que sigue destinada al culto, se conserva en su mismo espacio medieval.

Por otro lado, según algunos historiadores locales existe la posibilidad de que la designación de la vía derive de la imagen del Cristo que según la tradición llegó a Valencia a mediados del siglo XIII²⁸⁵⁴. En cualquier caso, en el interior del templo se conserva la espectacular talla románica, considerada la imagen más antigua de la ciudad y de toda la Comunidad Valenciana²⁸⁵⁵.

7.6.1 Devoción popular

Así hemos dejado para el final una de las tradiciones más arraigadas en nuestra ciudad. Alrededor del origen de la imagen destacan varias leyendas piadosas. Pero sin duda lo más interesante a la hora de intentar reconstruir la antiquísima historia señala el año 1250, o incluso antes, como el momento en el que la talla del Cristo llegó arrastrado por una riada del río Turia. De esta forma, en aquel entonces, los ciudadanos apreciaron un bulto flotando en las aguas que, finalmente, quedó varado en la orilla, entre las puertas de Serranos y de la Trinidad²⁸⁵⁶.

Continuando la narración, el enorme crucifijo fue rescatado y depositado, mientras se decidía qué hacer con la talla, en la casa que, según los historiadores, fue la del Cid, cercana a la puerta

²⁸⁵¹ M. Carboneres, *Nomenclátor...* op. cit., 86.

²⁸⁵² Véase R. Burns, *El Reino de Valencia...* op. cit., I, 207.

²⁸⁵³ Véase el capítulo tercero de la presente investigación.

²⁸⁵⁴ M. A. Orellana, *Valencia antigua...* op. cit., II, 520.

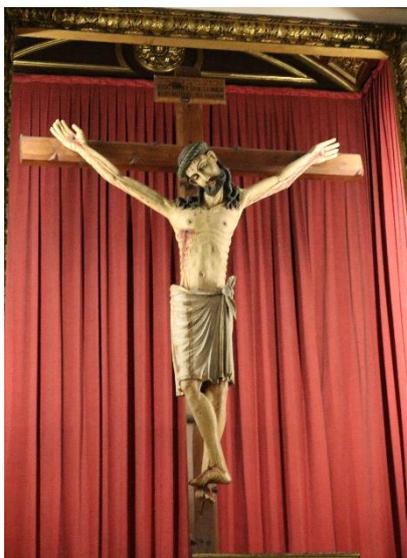
²⁸⁵⁵ Al respecto véase la parroquia de San Salvador en el capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁸⁵⁶ J. F. Ballester Olmos y Anguís, "El Cristo del Salvador. Historia, arte y devoción". (Conferencia pronunciada en la Real Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador el día 4 de noviembre de 2014), 340-344.

de la Trinidad. Finalmente, se llevó en procesión bajo palio a una capilla de la catedral que se llamaba “de la Pasión de la Imagen”, pero extraordinariamente aparecía en la parroquia de San Salvador por lo que el pueblo entendió que este era el lugar donde se debía conservar. En consecuencia, desde entonces -según la tradición, pues la fundación se constata en 1239- la parroquia tomó este nombre.

Más allá del origen del Crucifijo de la parroquia del Salvador, la talla de madera data realmente del siglo XIII, mide casi tres metros de altura y pesa alrededor de doscientos kilos. Característico de la imagen es la extraña colocación ladeada de la cabeza.

Con todo, se trata del Cristo más venerado por el pueblo valenciano. Muestra de ello, es la existencia desde 1616 de la cofradía de las “Llagas y la Pasión de Jesucristo”²⁸⁵⁷, antecedente de la actual “Antigua, Ilustre, Pontificia y Real Archicofradía Y Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador”²⁸⁵⁸.



El antiquísimo Cristo del Salvador preside el retablo mayor. Foto: G. Soriano.

Asimismo, es muy antigua la costumbre de las visitas de la Virgen de los Desamparados al Cristo del Salvador. Y así, desde el año 1808 las dos imágenes se encuentran cuando nuestra patrona sale en procesión desde su cercana Basílica²⁸⁵⁹.

Igualmente, el origen marítimo del Cristo -no hay que olvidar que el puerto romano se hallaba en el antiguo cauce- vinculó la imagen medieval con los pescadores del *Poble Nou*²⁸⁶⁰, quienes lo proclamaron patrón del *Cabanyal*. De esta manera, hasta 1815, año en el que obtuvieron permiso para realizar una copia del crucifijo, cada 9 de noviembre, día en que se celebra la milagrosa llegada, venían desde las orillas del mar hasta aquí con inmensa devoción²⁸⁶¹.

El crucifijo del Cristo del Salvador, tras sufrir no pocos avatares a lo largo de la historia²⁸⁶², se conserva en el presbiterio de la antigua parroquia del Salvador. La

²⁸⁵⁷ Emilio Aparicio Olmos, *El Santo Cristo del Salvador...* op. cit., 94.

²⁸⁵⁸ Ballester Olmos, “El Cristo del Salvador, Historia, arte y devoción”, en *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 90, 2015, 362.

²⁸⁵⁹ *Ibíd.*, 363. El autor subraya las veces que la imagen original de la Virgen de los Desamparados visitó al Cristo del Salvador, siendo la fecha acreditada más antigua en 1808, y posteriormente en 1814, 1843, 1854, 1923, 1948, 1961, 1973 y en el 2000.

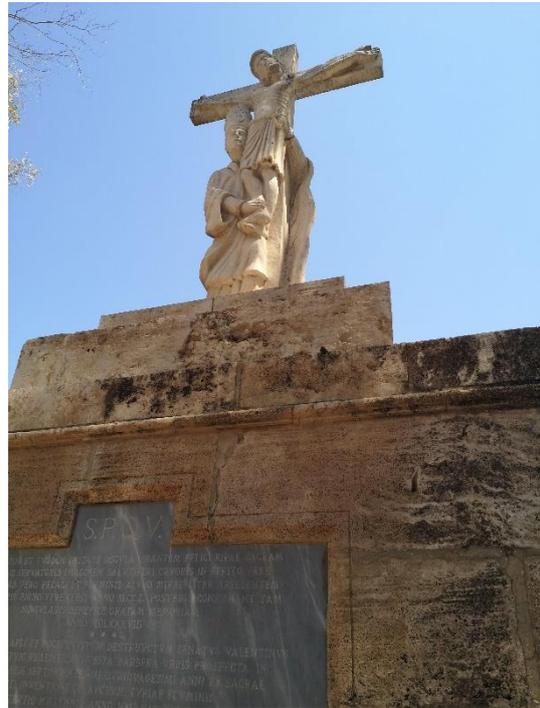
²⁸⁶⁰ Antiguo barrio de pescadores llamado nuevo por constituir municipio independiente entre 1837 y 1897. El *Cabanyal* es el barrio principal.

²⁸⁶¹ A los devotos del Cristo del Salvador del barrio del Cabanyal Valencia les quedaba lejos. Por ello, consiguieron autorización en el año 1815 para tener una imitación de la imagen en la iglesia de los Ángeles del Cabanyal, donde tiene capilla propia. No obstante, dicha imagen del XIX fue quemada en el año 1936. Tras la guerra volvieron a hacer otra escultura sin ser ya copia de la antiquísima de Valencia, aunque perdura, en la actualidad, la devoción al histórico Cristo del Salvador, por eso, se mantiene su fiesta el 9 de noviembre. Además, cada Viernes Santo, la Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador saca en procesión la imagen hasta las orillas de la playa donde se reza por los fallecidos en el mar y por los difuntos de los cofrades.

²⁸⁶² Sobre los daños sufridos en la imagen recomendamos Ballester Olmos, “El Cristo del Salvador, Historia, arte y devoción...”, op. cit., 339.

imagen se muestra luminosa fruto de la restauración llevada a cabo en el año 2007²⁸⁶³. Con todo, su presencia nos permite aproximarnos a la religiosidad popular mantenida entre los valencianos durante siglos hasta nuestros días.

Fuera del templo, entre los puentes de Serrano y de la Trinidad, se conserva una escultura de piedra en el que se representa al Cristo del Salvador y a santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia desde 1544 hasta 1555, a quien debemos, fundamentalmente, la admiración que despierta hoy día la imagen. Con ello, la escultura recuerda el lugar donde, según la tradición, quedó encallado el crucifijo alrededor de 1250²⁸⁶⁴.



→ Sto. Tomás de Villanueva portando el Cristo del Salvador. Conjunto escultórico sobre el pretil del cauce del río Turia en el lugar dónde la tradición dice que se encontró el crucificado remontando el Turia. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁸⁶³ Véase “El Santísimo Cristo del Salvador, Iglesia del Salvador Valencia”/ Generalitat Valenciana- Estudio histórico-científico-proceso de restauración, www.ivcr.es

²⁸⁶⁴ J. F. Ballester Olmos, “El Cristo del Salvador, Historia, arte y devoción...”, op.cit., 355 y 358.

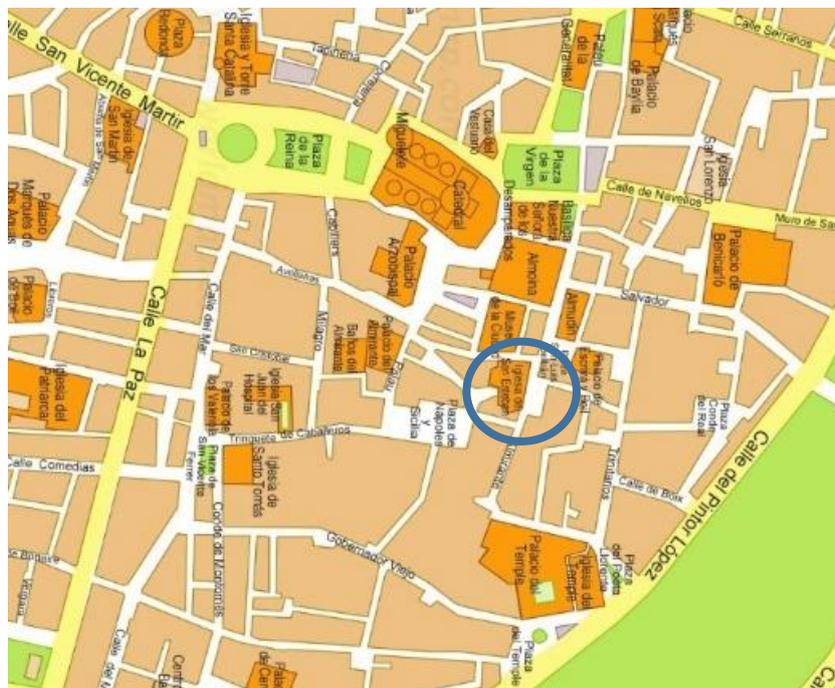
7.7 Iglesia de San Esteban y alrededores



Cuarta etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

- 1.** Iglesia del Salvador
- 2.** Iglesia de San Esteban
- 3.** Almadín (antiguo almacén de trigo de la ciudad)
- 4.** Palacio Escrivá y Boil
- 5.** Casa natalicia de S. Luis Bertrán



Por la cercana calle Barón de Hervés nos dirigimos a nuestro siguiente destino. Dicha calle antiguamente se denominaba “Fosar de San Salvador” por estar aquí el antiguo cementerio de la parroquia que acabamos de visitar²⁸⁶⁵. Así, recordamos -antes de llegar al cercanísimo templo de San Esteban- que San Salvador fue parroquia de la nobleza valenciana entre los siglos XIV y XV²⁸⁶⁶. Y además de los enterramientos que existían dentro de la parroquias, donde las capillas se individualizaban como muestras de poder y de piedad de los linajes, en el mismo cementerio parroquial, en concreto en el de San Salvador, existían capillas del siglo XV de importantes familias donde se podía celebrar misas, algunas de ellas cantadas²⁸⁶⁷.



Plaza de San Luis Bertrán, a la izquierda la casa natalicia del santo. Foto: B. Martínez-Weber.

Tal cual, proseguimos nuestro trayecto por la calle del *Tossalet* y nos dirigimos hacia la parroquia de San Esteban, ubicada, como la de San Salvador, al noreste de la ciudad. Y así retrocedemos de nuevo en el tiempo, pues esta zona conserva restos arqueológicos bimilenarios. En realidad, la muralla romana venía por la misma calle del *Tossalet* y en su trayecto hacia la calle Avellanas pasaba por la plaza de San Luis Bertrán, situada frente al imponente edificio de San Esteban²⁸⁶⁸.

²⁸⁶⁵ V. Claramunt, “Los cementerios intramuros...”, op. cit., 13.

²⁸⁶⁶ M^a Milagros Cárcel Ortí y Vicente Pons Alós, “Las parroquias de la ciudad”, en *Historia de Valencia...* op. cit., fascículo 7, 90.

²⁸⁶⁷ Tenemos constancia de ello por documentación primaria localizada. Véase en el capítulo cuarto de la presente investigación la parroquia de San Salvador.

²⁸⁶⁸ Véase A. Ribera, J. L. Jimenez, “Valentia Romana”, op. cit., 84; capítulo II, “*Valentia*, ciudad romana: su evidencia arqueológica”, 77.

El antiguo recinto romano tenía cuatro puertas que guardaban relación “con las salidas de la ciudad por las cuatro vías principales”²⁸⁶⁹. Las cuatro arterias eran el resultado del cruce de las vías *Cardus* y *Decumanus* por los que se accedía o se salía a la ciudad en sus cuatro puntos cardinales.

De las puertas norte -como hemos visto junto a San Salvador- y sur -como comprobaremos más adelante- se han encontrado posibles restos arqueológicos²⁸⁷⁰. Sin embargo, a día de hoy, no se tienen constancias arqueológicas de las puertas este y oeste.

Ahora bien, si las puertas estaban relacionadas con las vías principales, el *decumanus*, con orientación este-oeste, atravesaría la actual plaza de Nápoles y Sicilia, seguiría por la actual calle de la *Llimera* hasta llegar al “corazón de la ciudad”, por donde seguiría hasta la calle Caballeros.

Llegados a este punto, cabe destacar que la mencionada calle de la *Llimera* pasa al lado de la plaza de la Comunió de San Esteban. Por lo que si desde ahí trazamos una diagonal imaginaria ésta atravesaría la parroquia de San Esteban hasta el otro lado del edificio para llegar a la plaza de San Luis Bertrán, donde vimos que pasaba el muro romano. Con lo que es muy probable que la puerta oriental de la urbe no quedase lejos de la parroquia de San Esteban²⁸⁷¹.

En relación con lo anterior, destacan los descubrimientos recientes en los alrededores de la iglesia de estructuras relacionadas con el agua, y con la evacuación de aguas de lluvia y residuales. De hecho, en el centro de L’Almoína, a poquísimos pasos de aquí, se han encontrado dos cloacas que se extendían por debajo de las vías principales²⁸⁷².

En verdad, ya en 1895 nuestro ilustre historiador Roque Chabás, a quien tanto le gustaba fundamentar los argumentos con documentos primarios, insistió en la existencia de una importante cloaca que en su curso continuaba por medio de la calle del Campanario de la iglesia de San Esteban. Y, de esta manera recordaba, continuando con Chabás, que en el año 1546 se descubrió una lápida romana en la bóveda de esta cloaca. En ella se deducía que se trataba del vestigio principal de la ciudad²⁸⁷³.

A todo lo anterior, sumamos las importantísimas termas que vimos en el núcleo de la ciudad, a pocos metros del edificio parroquial de San Esteban. De hecho, frente a ellas y hacia el este, “y junto a la puerta oriental de la ciudad, se extendía un santuario, probablemente el dedicado a Asklepios”²⁸⁷⁴.

La ubicación del santuario de Asklepios se ha relacionado próximo al foro, cercano a las vías principales, a donde irían los romanos en búsqueda de sanación, pues todos los alrededores tenían fines terapéuticos bajo el amparo del dios sanador. Y, en concreto, el edificio sacro “se extendería hacia el este donde se supone que habría un templo”²⁸⁷⁵.

²⁸⁶⁹ Guía arqueológica-Generalitat- P. 22.

²⁸⁷⁰ Véase www.valencia.es FCPD BIC PDF-recinto muralla romana BIC.

²⁸⁷¹ Véase A. Ribera, “El recinto urbano de valencia en la etapa romano-republicano siglos II-I a.C”, en *Extremadura arqueológica*, Nº. 5, 1995 (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la Dra. D^a. Milagro Gil-Mascarell Boscà), 235-246.

²⁸⁷² Véase A. Ribera, J. L. Jimenez, “Valentia Romana”, op. cit., 95-96.

²⁸⁷³ Véase J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 351.

²⁸⁷⁴ Véase A. Ribera, J. L. Jimenez, “Valentia Romana”, op. cit., 87.

²⁸⁷⁵ Véase “El santuario de Asklepios o Asklepieion”, en *Guía del Centro Arqueológico de L’Almoína*, 35.

Con todo ello, a pesar de no poderlo constatar a día de hoy, cabe destacar la posible relación del recinto sagrado para los romanos con la sacralización de la superficie correspondiente a la parroquia de San Esteban en el siglo XIII. Pues es importante tener presente que los espacios sagrados tenían una continuidad a lo largo del tiempo, a pesar del cambio de culturas, ya que éstas demostraban así el dominio frente las anteriores.

No menos interesante fue la etapa musulmana en este lugar. De hecho, los muros este-oeste del alcázar islámico, donde habitaron los reyes musulmanes, fueron construidos en línea con lo que hoy es el Almudín, ubicado casi delante de la parroquia de San Esteban²⁸⁷⁶.



Entrada al Almudín en la plaza de San Luis Bertrán. Foto: B. Martínez-Weber.

Conforme consta en la Primera Crónica General -Historia de España que mandó redactar Alfonso el Sabio y se continuó bajo Sancho IV en 1289²⁸⁷⁷- cuando el Cid conquistó la ciudad de Valencia en 1094 se aposentó en el mencionado alcázar²⁸⁷⁸ y "*mandó dar buenas posadas a todas sus campañas alrededor de él*"²⁸⁷⁹. La fortaleza tenía una torre alta donde mandó ondear su estandarte en señal de triunfo y, desde allí Rodrigo Díaz de Vivar, junto con su mujer

²⁸⁷⁶ Véase A. Ribera, J.L. Jimenez, "Valentia Romana", op. cit., 107; Véase Carmen Barceló, "El Alcazar", en "Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...", op. cit., 182.

²⁸⁷⁷ Publicada por Ramón Menéndez Pidal (1869-1968).

²⁸⁷⁸ En cuanto a su lugar de residencia "La Primera Crónica General", en la que se basó el historiador y arabista Ambrosio Huici Miranda, cuenta que en junio de 1094 el Cid se aposentó en la almunia de los jardines del Real, residencia de recreo de la época andalusí extramuros. Allí estuvo un mes y posteriormente entró en la ciudad para instalarse en el alcázar valenciano. (A. Huici Miranda, *La Historia musulmana de Valencia...* op. cit., II, 105, 110-111).

²⁸⁷⁹ Véase J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 349.

Dña. Jimena y sus hijas, debió de contemplar la mezquita mayor, ligeramente a la derecha frente a ellos, y la pequeña mezquita, a su izquierda. Al parecer dicho templo se llamaba por aquel entonces “al-Galaba”, mezquita que algunos historiadores locales han relacionado con la posterior parroquia de San Esteban²⁸⁸⁰.

Según la tradición, en tiempos del Cid la actual parroquia de San Esteban fue consagrada bajo la invocación de Nuestra Señora de las Virtudes, y en ella las hijas del conquistador se casaron con los Infantes de Carrión²⁸⁸¹. Si bien resulta imposible descartar o confirmar el supuesto anterior, por falta de datos históricos²⁸⁸², lo cierto es que las murallas musulmanas pasaban por detrás del templo. Muy cerca del antiguo valladar se hallaba la torre de *Ali Bufat* desde donde ciento cuarenta y cuatro años después de la conquista del “*Campeador*” el rey Jaime I contempló la nuevamente tomada la ciudad de Valencia.

De esta manera, nos situamos en 1238, año en el que la antigua mezquita fue consagrada bajo el nombre de San Esteban. Por tanto, queda constada como parroquia desde aquellos tiempos hasta nuestros días, casi ochocientos años de historia como elemento clave para el barrio donde permanece ubicada.

Con todo, tras una evolución constructiva compleja llena de reconstrucciones y ampliaciones que se prolongaron en el tiempo, el templo de San Esteban conserva en planta, como los vistos hasta el momento, la continuidad de las parroquias históricas de Valencia: nave única, capillas entre contrafuertes y presbiterio poligonal²⁸⁸³.

Una vez en su interior llama la atención la grandiosidad del edificio parroquial y sus espectaculares esgrafiados fruto de la renovación barroca del XVII, siendo éstos los mejores conservados en toda Valencia. Por otra parte, salta a la vista el contraste del estilo neoclásico del presbiterio con la decoración del resto de la iglesia. Ello se debe a la reforma de principios del XIX, realizada, en gran parte, gracias a las ventas a Carlos IV de seis de las pinturas de Juan de Juanes que habían ornamentado el retablo mayor de la iglesia desde mediados del siglo XVI²⁸⁸⁴. Las tablas, consideradas una de las mejores obras de Juanes, se conservan en la actualidad en el Museo del Prado.

7.7.1 Tradición popular

Por último, destacamos uno de los elementos más representativos de la parroquia de San Esteban, como es la pila en la que se celebró el bautizo de San Vicente Ferrer, nacido el 23 de enero de 1350, actual patrón de la Comunidad Valenciana. Dicha pila bautismal se conserva a los pies del templo y en ella siguen bautizándose numerosos niños siguiendo la creencia popular de que quienes son bautizados no mueren de forma violenta.

²⁸⁸⁰ Véase Carmen Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, op. cit., 184. La autora se basa en fuentes árabes, la *Takmila*, I, 149, nº 523, escrita por el poeta Ibn al-Abbar.

²⁸⁸¹ G. Escolano, *Década Primera de la historia...* op. cit., col. 782-783.

²⁸⁸² Recomendamos de M^a. Nieves Munsuri Rosado, *La parroquia de San Esteban protomártir de Valencia...* op. cit., 19, 29, 30-31.

²⁸⁸³ Para la evolución constructiva véase la parroquia de San Esteban en el capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁸⁸⁴ Véase la parroquia de San Esteban en el capítulo cuarto de la presente investigación.

Como muestra del arraigo de la tradición entorno a la “Pila”, como se la conoce popularmente, destacan las celebraciones anuales conocidos como “Els Bults de San Esteve” (Bultos de San Esteban). En realidad, el origen se remonta a 1566 cuando el notario Benito de Medina²⁸⁸⁵ decidió recordar anualmente mediante figuras el bautizo de san Vicente Ferrer. Y, así, desde entonces se tiene presente cada 22 de enero el nacimiento del santo valenciano más universal, por su reconocido prestigio intelectual y teológico, a quien le pusieron por nombre Vicente en honor al santo homónimo martirizado en el siglo IV²⁸⁸⁶.



La famosa pila bautismal de S. Vicente Ferrer. Foto: G. Soriano Martínez.

Las figuras, que representan a los personajes que asistieron al bautizo de san Vicente Ferrer,



Los llamados “Bults de Sant Vicent” representan el bautismo del santo valenciano. Fotografía de Cipriano Fornas Castelló en “La Traca, revista de fiestas de la Comunidad Valenciana”.

se custodian durante todo el año en el Colegio Oficial de Notarios de Valencia. El motivo de ello deriva de la financiación en 1682 de las tres capillas que contemplamos a los pies del templo por parte de la Cofradía de los Doce Notarios. De esta forma, se ha conservado en la capilla central la antiquísima pila bautismal hasta nuestros días.

Salimos del templo por la plaza de San Esteban. De este modo recordamos que justo enfrente se hallaba antiguamente el cementerio parroquial, por este motivo se denominó durante siglos *Plaçeta del fosar de Sant Esteve* (placita del Cementerio de San Esteban)²⁸⁸⁷.

²⁸⁸⁵ Sobre el personaje véase la parroquia de San Esteban en el capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁸⁸⁶ Recomendamos “Los Bultos de San Vicente Ferrer” ([www. valenciabonita.es](http://www.valenciabonita.es))

²⁸⁸⁷ Véase M. A. Orellana, *Valencia antigua...* op. cit., I, 395; los cementerios intramuros parroquiales. Vicente Claramunt págs 11-12; M. Carboneres, *Nomenclátor...* op. cit., 100-Cementerio de San Esteban/ posteriormente plaza de San Esteban-entrada por la calle Tosalet.

7.8 De nuevo en el corazón de la ciudad: alrededores de la antigua iglesia de Santo Tomás



Quinta etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

1. Iglesia de San Esteban
2. Antigua iglesia de Santo Tomás
3. Baños del Almirante
4. Iglesia de San Juan del Hospital
5. Patio sur de S. Juan del Hospital (capilla funeraria y cementerio medieval)
6. Iglesia de Sto. Tomás y S. Felipe Neri



Para ello, tomamos la calle de los *Venerables* y nos encaminamos a la cercana calle de Avellanas, y allí nos detenemos en el lugar donde estuvo la antigua parroquia de Santo Tomás. Como recuerdo del templo en la actualidad tan solo quedan -sin cartel alguno que lo rememore- unos pocos vestigios adosados al edificio episcopal ya que, primitivamente, ambos parecían formar conjunto. De esta forma, recordamos que, de las diez parroquias intramuros, la de Santo Tomás no ha permanecido en el mismo espacio medieval donde fue erigida. Pocos años antes de su derribo en 1862 su culto se trasladó al entonces Oratorio de San Felipe Neri, desde entonces de Santo Tomás y San Felipe Neri.

Con todo, retrocedemos de nuevo más de 2.000 años, pues nos encontramos en un lugar donde se han localizado importantes restos arqueológicos. De hecho, por la misma calle de



Restos de muro de la desaparecida iglesia de Sto. Tomás. Foto: B. Martínez-Weber.

Avellanas corría la muralla romana y desde aquí giraba hacia el oeste por la calle *Cabillers*. En realidad, si pudiéramos recrear en la trama actual el muro romano y sobreponer la desaparecida parroquia de Santo Tomás del siglo XIII, el templo cristiano quedaría incluido en todo su contorno lateral -recayente a la citada calle de Avellanas- por el primitivo recinto, y coincidirían igualmente en el giro del valladar en su paso por la calle de *Cabillers*²⁸⁸⁸, donde se hallaba el acceso principal del templo, una hermosa puerta románica de principios de 1300²⁸⁸⁹.

Igualmente, la Vía Augusta que, como vimos, coincidía con el *cardus* en la calle del Salvador, en su recorrido hacia el sur pasaba por la calle Avellanas. Como constancia de ello, en el número 14 de la citada vía se conservan restos de una puerta de la muralla -posible *Porta Sucronensis*-, sin

que se haya podido especificar si pertenecía al periodo republicano o imperial. En cualquier caso, la puerta sur de la ciudad romana es visible desde una ventana colocada al efecto²⁸⁹⁰.

²⁸⁸⁸ Véase Revisión simplificada del Plan General de Valencia-Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos-Recinto Muralla Romana/valencia.es

²⁸⁸⁹ Sobre la puerta véase monografía J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 41-43.

²⁸⁹⁰ Véase Revisión simplificada del Plan General de Valencia-Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. Recinto Muralla Romana <http://www.valencia.es/ayuntamiento/urbanismo2.nsf>; A. Ribera, J. L. Jimenez, "Valentia Romana", op. cit., 83-94.

Así mismo, en la calle *Cabillers* se ha descubierto un importante edificio termal, y en su parte sur parecía haber un depósito distribuidor de agua que llegaba desde el acueducto encontrado en la calle Quart. En realidad, el depósito se levantaba entre las calles *Cabillers* y *Avellanas*, y desde la *Porta Sucronensis* se distribuía por la ciudad²⁸⁹¹.

Por tanto, gracias a los archivos del suelo, podemos relacionar dos puertas romanas -de las cuatro que tenía la muralla- con la ubicación de dos de nuestras parroquias: la parroquia de San Salvador, prácticamente al lado de la puerta septentrional o *Saguntina*, y la parroquia de Santo Tomás, junto a la puerta meridional o *Sucronensis*²⁸⁹².

Finalmente, destacamos que la parroquia de Santo Tomás está documentada desde el año 1238²⁸⁹³ en este lugar tan cercano a la catedral, en pleno centro neurálgico. Con todo ello, se trata de la única parroquia que en 1276 todavía se mantenía sobre la antigua mezquita²⁸⁹⁴. En aquellos tiempos, todas las demás parroquias de la ciudad ya habían levantado los típicos templos de post-conquista.

²⁸⁹¹ Véase Albert Ribera Lacomba, *Guía Arqueológica de Valencia* op. cit., 20-22; Manuel Gozalbes Fernández de Palencia (coord.), Rosa Albiach Descals (coord.), Helena Bonet Rosado (coord.), *Romanos y Visigodos en tierras valencianas* (Valencia: Diputación de Valencia, 2003), 197.

²⁸⁹² Véase Revisión Simplificada del Plan General de Valencia. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. Ordenación estructural. Recinto Muralla Romana. <http://www.valencia.es/ayuntamiento/urbanismo2>.

²⁸⁹³ Véase la parroquia de Santo Tomás en el capítulo tercero de la presente investigación.

²⁸⁹⁴ Véase de F. Pingarrón, “Las parroquias de la ciudad de Valencia tras la conquista de 1238...”, op. cit., 338.

7.9 Iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri y el conjunto de San Juan del Hospital y alrededores



En el barrio de la Xerea encontramos las iglesias de Sto. Tomás (izq.) y S. Juan del Hospital (dcha.). Imagen: Google Earth.

Por la calle Milagro nos dirigimos a la de Trinquete de Caballeros donde se encuentran dos de los edificios más emblemáticos de la ciudad. Uno de ellos es el Oratorio de San Felipe Neri, el cual, como vimos, acogió la feligresía de la derribada parroquia de Santo Tomás en 1862. El otro es la iglesia considerada más antigua de la ciudad después de la reconquista. Por ello, en esta segunda etapa desarrollaremos la iglesia de San Juan del Hospital, ya que, sin ser parroquia²⁸⁹⁵, gozó del privilegio de ser convocada a las procesiones generales por lo menos desde 1243²⁸⁹⁶, yendo justo detrás de la catedral y antes de las demás parroquias históricas²⁸⁹⁷.

No obstante, antes de adentrarnos en ambos templos retrocedemos en el tiempo, pues bajo el suelo del conjunto de San Juan del Hospital se descubrió el único hallazgo de la espina o barrera central del circo romano del siglo II d.C. Parte del graderío del mismo se encontró en la citada calle del Milagro²⁸⁹⁸.

De entre los hallazgos arqueológicos en la ciudad de Valencia el más espectacular e inesperado ha sido el descubrimiento de un circo romano. Pues a pesar de que la afición *circense* estaba muy extendida en Hispania apenas se han hallado construcciones de este tipo. Es más, podemos contar un total de nueve en toda la península: Tarragona; Córdoba; Mérida; Caparra(Cáceres); Miróbriga (Portugal), Toledo; Sagunto (a unos 24 kilómetros de Valencia);

²⁸⁹⁵ La iglesia de San Juan del Hospital fue parroquia castrense desde 1783 hasta principios del XIX, con ubicación en la capilla del Santo Crucifijo, posteriormente de la Concepción. (Fdo Llorca, *San Juan del Hospital de Valencia, fundación del siglo XIII*, (Valencia: facsímil París-Valencia, 1995), 87, 96-102; J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 296). Aunque la presente investigación se ha centrado en la historia de las parroquias fundacionales, consideramos importante y necesario incluir en la ruta San Juan del Hospital por tratarse del conjunto más antiguo de la ciudad en el que se conservan elementos representativos del siglo XIII-XIV.

²⁸⁹⁶ A. Zaragoza, "Iglesia y dependencias de San Juan del Hospital (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 56.

²⁸⁹⁷ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 295.

²⁸⁹⁸ Véase A. Ribera, "El circo romano de Valencia", en *Quaderns de difusió arqueològica*, Nº. 10, 2013, 20. En la misma calle se hallaron "dos escalones adosados por fuera", (ibídem, 29); posibles accesos al circo. (ibídem, 23).

Segóbriga (Cuenca) y Calahorra. De esta manera, el hallazgo pone de manifiesto que Valencia fue una importante urbe durante el Imperio Romano²⁸⁹⁹.

Con todo, los circos romanos fueron construcciones inmensas en superficie y capacidad de aforo. En concreto, el de Valencia tendría unos 350 metros de longitud por unos 70 de ancho²⁹⁰⁰. Allí, extramuros de la ciudad, hacia el este, acudían los antiguos moradores de “Valentia” a contemplar las legendarias carreras de caballos. Los hipódromos romanos se construían en las periferias y alrededor era frecuente la ubicación de cementerios y zonas rurales²⁹⁰¹.

Por la misma calle de Trinquete de Caballeros, por donde nos dirigimos hacia el templo sanjuanista, corría el muro oriental del circo. En la actual plaza de Nápoles y Sicilia nos podemos imaginar la pared de cierre donde estaban las carceres por donde salían los carros, prácticamente al lado de la parroquia de San Esteban que acabamos de visitar. Mientras que la cabecera semicircular estaría en la actual calle de la Paz con la *porta Triumphalis* tocando el Real Colegio Seminario del Corpus Christi o del Patriarca²⁹⁰².



Recreación del circo romano sobre el plano de Valencia. El círculo amarillo rodea la iglesia de S. Juan del Hospital. Imagen: www.geocaching.com/geocache/GC848Y0_valentia-romana-iii-el-circo

A partir del siglo VI d. C, tras la caída del imperio, el circo romano se pudo utilizar como zona de cultivo. Probablemente entre los cambios de urbanización que se dieron en aquella época surgió aquí un barrio delimitado por los muros del antiguo hipódromo y algunos de los edificios que se construyeron debieron aprovechar piedras o cimientos de la anterior civilización²⁹⁰³.

²⁸⁹⁹ *Ibidem*, 10.

²⁹⁰⁰ *Ibidem*, 27.

²⁹⁰¹ *Ibidem*, 13.

²⁹⁰² Véase: A. Ribera, J. L. Jimenez, “Valentia, ciudad romana: su evidencia arqueológica”, en “Valentia Romana”, 100; A. Ribera, “El circo romano de Valentia”, *op. cit.*, 20.

²⁹⁰³ *Ibidem*, 33.

Ya en etapa musulmana se mezclaron los muros del circo romano con el nuevo valladar. En verdad, por encima del muro circense, que como vimos corría por la calle Trinquete de Caballeros, se descubrió la muralla del siglo XI²⁹⁰⁴. La misma puerta de *Bab al Xaria*, o puerta de la Xerea, que daba nombre a uno de los arrabales más importantes de la ciudad musulmana²⁹⁰⁵ -y así continua denominándose en la actualidad- estaba emplazada donde se levanta la puerta de la iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri, recayente a la plaza de San Vicente, casi enfrente de la iglesia de San Juan del Hospital²⁹⁰⁶.

Precisamente, la citada puerta de la *Xerea* fue de las más vigiladas en la toma de la ciudad en 1238. Allí se hallaban los caballeros sanjuanistas, entre los que destacaba Hugo de Forcalquier, colaborador íntimo del rey Jaime e impulsor, entre otros, de la conquista valenciana²⁹⁰⁷. En esta ubicación, extramuros, se situaron los hospitalarios para impedir a los sitiados musulmanes la salida hacia al mar.

Una vez rendida la ciudad la orden de San Juan fundó, al otro lado de la muralla árabe, un hospital, probablemente el primero que hubo en la ciudad²⁹⁰⁸, una residencia²⁹⁰⁹, un cementerio y una iglesia en los terrenos y casas que habían pertenecido hasta entonces a Hazach Abunbedel, relevante personaje de la Valencia musulmana²⁹¹⁰.

Los hospitalarios tuvieron como vecinos, en su lado sur, a los judíos, pues en 1244 el rey Jaime les concedió el barrio que estaba junto a la muralla²⁹¹¹. Tan solo una calle, la de Cristófol Soler, separaba la antigua judería de San Juan del Hospital. Dicha calle, hoy desaparecida -integrada en el palacio de Valeriola- también se conoció como el *Fosar de Sent Joan* puesto que lindaba

²⁹⁰⁴ *Ibidem*, 23.

²⁹⁰⁵ Véase el poblado de la Xerea en el capítulo 5 de la presente investigación.

²⁹⁰⁶ Véase “El recinto amurallado”, en *Guía Arqueológica...* op. cit., 60; A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 23-24.

²⁹⁰⁷ Fdo. Llorca, “El vicemaestre Don Hugo de Forcalquier”, en *San Juan del Hospital...* op. cit., 9-10; Mariano Flotats y Antonio de Bofarull, “Comienza la conquista de Valencia”, en *Historia del rey de Aragón, D. Jaime I.* capítulo CVL, 85-86.

²⁹⁰⁸ J. Teixidor, *Antigüedades de Valencia...* op. cit., I, 296.

²⁹⁰⁹ Fdo Llorca, *San Juan del Hospital...* op. cit., 45; Carlos Barquero Goñi, “Los hospitalarios en España durante la Edad Media”, en *La Orden de Malta en España (1113-2013)* / coord. por Javier Alvarado Planas, Jaime de Salazar Acha, Vol. 1, 2015, 216.

²⁹¹⁰ *Llibre del Repartiment*, I, asiento 214. Consta en 1238 la donación al comendador de Amposta, (delegación aragonesa) Pedro de Ejea. Al respecto véase de Javier Ortiz-Arza, “La Castellania de Amposta en 1466-1468 a través de sus capítulos provinciales”, en *Aragón en la Edad Media*, Nº 24, 2013, 293-326. La citada donación de 1238 no consta en el censo de la ciudad, es decir en el *Llibre del Repartiment*, III, puesto que precedió a la conquista. Lo que sí recoge el tercero de los libros, en 1239, es la donación de dieciséis casas buenas, que estaban junto a mezquita, que fueron los terrenos donde se construyó el conjunto hospitalario. Véase *Libre del Repartiment*, III, asientos 940 y 2768. Véase también de M^a Desamparados Cabanes Pecourt, “Parroquias y Órdenes Militares...”, op. cit., 473.

²⁹¹¹ R. Pertegás, “La Judería de Valencia” en J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit.; 245-246; de Fdo. Llorca, *San Juan del Hospital de Valencia...* op. cit., 16.

con el camposanto de los sanjuanistas²⁹¹². En verdad, parte del *call* o judería se extendía sobre el antiguo circo romano²⁹¹³.

Igualmente, la calle del Milagro, ya varias veces mencionadas, no existía cuando los sanjuanistas construyeron sus edificaciones en el siglo XIII. Toda esta zona era parte de sus dominios y su apertura se llevó a cabo en 1393, siguiendo medidas urbanizadoras de aquel entonces²⁹¹⁴. Por ello, nos debemos imaginar una extensión del conjunto hospitalario mucho mayor que la que vemos hoy día. Justo en esta parte, antes de que se dividieran sus terrenos, existió una torre por la que se accedía al edificio desde la calle de Baños del Almirante²⁹¹⁵.

Antes de continuar, nos gustaría hacer una alusión breve, por su gran interés arquitectónico e histórico, a los mencionados Baños del Almirante que dan nombre a la calle. Pues apenas setenta y cinco años después de la conquista, lindando con el conjunto hospitalario, el rey Jaime II otorgó a Pere Vila-Rasa el permiso para poder construir un baño público en un *atzucac*, o calle sin salida. Ya antes de la conquista era uno de los diez baños que se citan del periodo árabe, con fecha de construcción del siglo XI o XIII. Probablemente, el mismo Vila-rasa construyó en la parcela obtenida el palacio gótico del siglo XIV²⁹¹⁶, espectacular mansión señorial que se estructura en torno al patio central y que hoy se conoce como del Almirante²⁹¹⁷.



Una de las salas del interior de los Baños del Almirante. Foto: B. Martínez-Weber.

Retomando los baños, éstos eran frecuentes en la España medieval. Allí acudían los valencianos por motivos de higiene más que por necesidades litúrgicas o rituales propias del mundo judío o musulmán. La construcción

²⁹¹² Fdo. Llorca, *San Juan del Hospital de Valencia...* op. cit., 17; R. Pertegás, "La Judería de Valencia", en J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 248-249. El historiador se basa en la Visita Pastoral de 1337. Véase el plano que Pertegás aporta en la misma monografía "Plano probable de la judería de Valencia" en la pág. 273.

²⁹¹³ Véase, Ignacio Zafra, "Un paseo por la judería de Valencia" - la ciudad participa en una jornada sobre cultura hebrea con un recorrido por el antiguo "call". En https://elpais.com/diario/2005/09/05/cvalenciana/1125947885_850215.html

²⁹¹⁴ Fdo. Llorca, *San Juan del Hospital de Valencia...* op. cit., 17.

²⁹¹⁵ C. López González, y J. García Valldecabres, "Arqueología y restauración del cementerio medieval de San Juan del Hospital (Valencia)", en *Arqueología de la Arquitectura*, 2019, 3. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2019.013>.

²⁹¹⁶ Véase "Barón de San Petri y Manuel Cortina, "Copia del informe de una ponencia de la Academia de San Carlos sobre la Casa y los Baños del Almirante de Valencia", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 113, cuaderno II (octubre-diciembre 1943), 416.

²⁹¹⁷ En el artesanado de la mansión apareció el cuadro de armas de los Vila-rasa. (Véase "Baños de Almirante (Valencia)" <https://hisenda.gva.es/es/web/patrimonio/serviciosgenerales-infogeneral-recuperacion-banos>).

medieval de 1313 continuó con la distribución similar a la del baño árabe de vapor, con su sala de descanso, y tres estancias abovedadas; sala fría, templada y caliente. Actualmente, “los Baños del Almirante” son un Bien de Interés cultural visitable. Hasta 1959 funcionó como baño público tras una historia de más de seiscientos cincuenta años. En la recuperación y rehabilitación de los mismos, llevada a cabo en 1999, se descubrieron en excavaciones arqueológicas estructuras romanas y muros-pavimentos islámicos²⁹¹⁸.

Pero sin duda lo más interesante a la hora de tratar de reconstruir la etapa medieval se conserva en el conjunto de San Juan del Hospital. En realidad, desde el exterior ya nos puede sorprender la severidad del ábside medieval, sus ventanales estrechos y alargados, cerrados con alabastro en lugar de con cristales, y los robustos contrafuertes rematados por las gárgolas. Todo su aspecto externo nos impresiona por su aspecto de fortaleza.

De esta forma, accedemos a la iglesia de San Juan del Hospital desde la calle Trinquete de Caballeros a través del tránsito del siglo XIII. Dicho acceso se conoce como “pasillo de las capillitas” por las tres capillas que existían aquí, entre las que destacaban, por devoción popular y antigüedad, la de la Virgen del Milagro y la del Cristo de las Penas²⁹¹⁹.



Pasillo de las capillas en el patio norte de S. Juan del Hospital. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁹¹⁸ Plan estructural de protección de los entornos de los Bienes de Interés Cultural de la zona central de Ciutat Vella 06/07-Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos BIC-PI 6029108. Recomendamos la lectura de Joaquín Martínez Pino, “Los baños árabes de Murcia. Un bien cultural bajo la piqueta del progreso”, en *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. En dicho artículo el autor expone el valor de los desaparecidos Baños Árabes de Murcia, uno de los pocos vestigios de etapa islámica que conservaba la ciudad. A pesar de haber sido declarado en 1931 Monumento Histórico Artístico los baños fueron destruidos después de la Guerra Civil al suponer éstos un obstáculo para llevar a cabo el proyecto de la Gran Vía. Martínez Pino da a conocer las circunstancias legales, políticas, urbanísticas y sociales que rodearon la lamentable demolición del conjunto en el año 1953.

²⁹¹⁹ Fdo. Llorca, *San Juan del Hospital de Valencia...* op. cit., 24-25, 28-29.

Así mismo, en el muro de la izquierda hay una saetera muy antigua, podría ser de época islámica. Y en el mismo muro se conservan seis cruces rojas del siglo XIII, propias de los cruzados con las que señalaban los lugares donde habitaban²⁹²⁰.

Por dicho pasillo llegamos al Patio Norte, una de las zonas más antiguas del templo sanjuanista. En efecto, la espectacular puerta románica, recayente a este lugar, pudo construirse alrededor de 1260²⁹²¹, sobre ella destaca el primitivo escudo de la orden de San Juan²⁹²².

Dentro de la iglesia observamos que el esquema en planta sigue la constante de los templos de post-conquista: nave única, capillas entre contrafuertes y ábside poligonal. Pero lo que más nos llama la atención es su impresionante bóveda de cañón apuntado, todo de sillería, reforzada con arcos fajones. Igualmente salta a la vista la armonía de sus proporciones, que reflejan una arquitectura de tradición románica sobre la que se añadieron novedades góticas propias de modelos austeros y sobrios cistercienses²⁹²³.

Si nos aproximamos al presbiterio podremos contemplar la hermosa bóveda de crucería, así como las bandas verticales rojas y blancas de las piedras o sillares del presbiterio, características de la orden de San Juan de Jerusalén²⁹²⁴.

De las capillas laterales del presbiterio destacamos la de la Epístola, derecha, pues ésta refleja de manera especial la importancia de esta iglesia en los siglos XIII-XIV. De hecho, en esta capilla primitiva de Santa Bárbara fue sepultada en 1307 la emperatriz Constanza de



Portada románica en el patio norte de S. Juan del Hospital. Sobre ella el escudo de los hospitalarios Foto: B. Martínez-Weber.

²⁹²⁰ "Guía didáctica San Juan del Hospital", 6. <https://sanjuandelhospital.es/>

²⁹²¹ A. Zaragoza, "Iglesia y dependencias de San Juan del Hospital (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 56. Gracias al escudo Elías Tormo pudo datar la construcción del primitivo templo entre 1238 y 1261, año en el que fallece el papa Alejandro IV y quien cambió el blasón de la orden por la cruz de ocho puntas que observamos enmarcado en el arco apuntado superior. Vid: F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo monumental...* op. cit., 180.

²⁹²² Guía didáctica. Conjunto histórico San Juan del Hospital de Valencia, 7.

²⁹²³ A. Zaragoza, "Iglesia y dependencias de San Juan del Hospital (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 60.

²⁹²⁴ Guía didáctica Conjunto Histórico de San Juan del Hospital S.XIII basada en Plan Director.

Hohenstaufen, hija del emperador de Alemania Federico II²⁹²⁵.

Además, gracias a recientes excavaciones realizadas en la cripta de la capilla, donde pidió ser enterrada la emperatriz, se descubrió la *Spina* del circo romano o muro medianero que separaba las dos calles por donde corrían las cuadrigas²⁹²⁶. De esta forma comprobamos que la iglesia de San Juan del Hospital fue construida sobre el circo, y su *spina* atraviesa por debajo todo el conjunto hospitalario²⁹²⁷.

Mención especial requieren las dos capillas más cercanas al presbiterio. La del lado norte, a la



Capilla primitiva de Santa Bárbara dónde fue sepultada en 1307 la emperatriz Constanza de Hohenstaufen. Foto: G. Soriano Martínez.

izquierda, está dedicada al arcángel San Miguel, su construcción se sitúa en torno a las mismas fechas que la puerta románica que vimos en el patio nada más entrar, o sea, todavía del siglo XIII. Con todo, lo más interesante de este ámbito son las pinturas que la ornamentan, una auténtica joya medieval.

Frente a la capilla de San Miguel se encuentra la única capilla barroca de todo el templo, la Real de Santa Bárbara de 1689, construida por haber quedado pequeña la primitiva del presbiterio fundada por la emperatriz Constanza a principios del siglo XIV. Destaca su bella cúpula apoyada sobre pechinas enriquecidas con una riquísima decoración en las que se representan águilas imperiales, escudo de los Hohenstaufen, o atributos de Santa Bárbara. Igualmente llama la atención los esgrafiados que decoran toda la capilla, una técnica muy desarrollada por los artesanos mudéjares en el reino de Aragón²⁹²⁸.

²⁹²⁵ Sobre la vida de Constanza Hohenstaufen y su relación con la iglesia valenciana de San Juan del Hospital recomendamos de Margarita Ordeig Corsini, *Constanza de Hohenstaufen, emperatriz de Grecia* (Valencia, 2001).

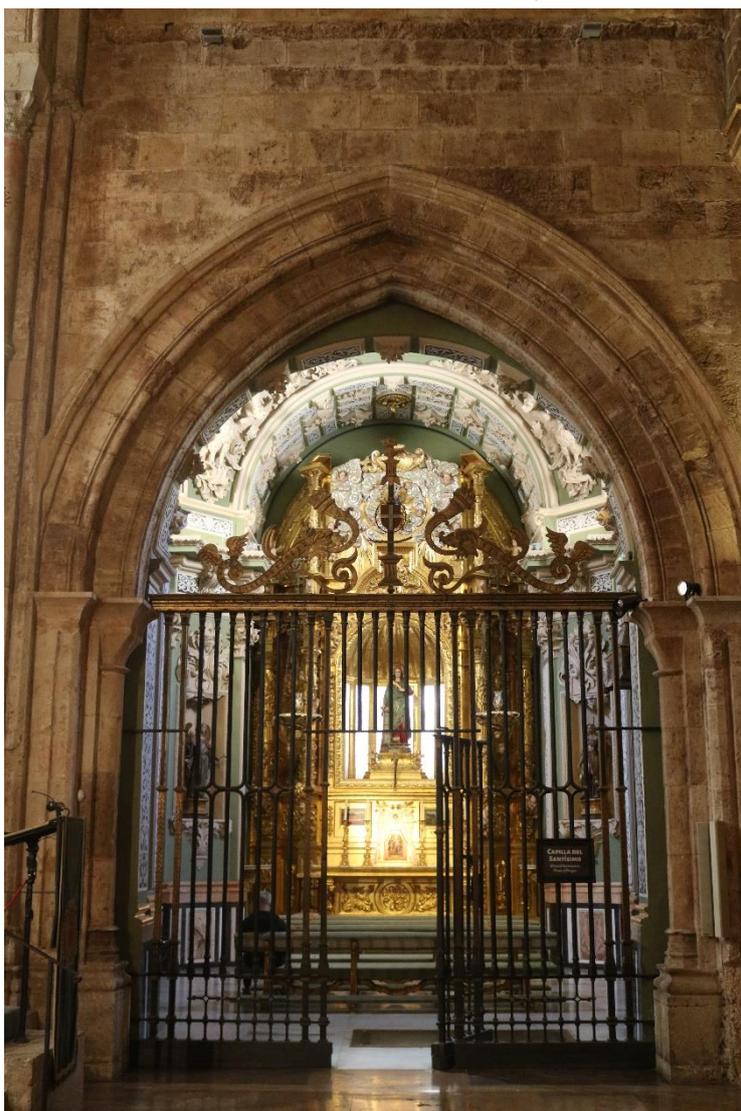
²⁹²⁶ A. Ribera, "El circo romano...", op. cit., 24.

²⁹²⁷ Hortensia García, "Las ruinas del circo romano salen a la vista en San Juan del Hospital. La espina o muro central del "estadio romano" se abre al público dos décadas después de su hallazgo". Diario *Levante EMV*, 2 de marzo de 2019.

²⁹²⁸ Guía didáctica Conjunto Histórico San Juan del Hospital de Valencia... op. cit., 13; Fernando Llorca, *San Juan del Hospital...* op. cit., 124-129.

Hoy en día es la capilla de la Comunión. Y en ella se conserva, a la derecha y colocada en el muro, la arqueta de la emperatriz Constanza de Hohenstaufen. Debajo, en una hornacina, destaca la pila bautismal con la columna de Santa Bárbara. Se trata de un fragmento de la misma donada por Constanza a los hospitalarios, siendo una de las reliquias más importantes que alberga el templo en la actualidad²⁹²⁹.

Al patio sur se puede acceder desde el interior del edificio por la puerta de medio punto, idéntica a la del Patio Norte con la que enfrenta. Y así nos encontramos con el cementerio medieval sanjuanista, cuyo uso está documentado desde 1243 hasta 1740²⁹³⁰. Se trata del único camposanto medieval urbano que se ha conservado hasta nuestros días y que permite reconstruir la organización de estos ámbitos adosados, generalmente, a las iglesias.



Capilla de Santa Bárbara, hoy día de la Comunión. Foto: G. Soriano Martínez.

Efectivamente, todo el perímetro cementerial sanjuanista estaba rodeado de arcosolios, construidos en torno al XIII-XIV -arquitectura funeraria cuyo origen se remonta a las tumbas subterráneas de los primeros cristianos de Roma- de los que se conservan los seis contiguos al muro sur, unos con arcos de medio punto y otros apuntados. Todos ellos poseen vaso funerario profundo y cerramiento a modo de altar, y en algunos de estos fueron enterrados familias que acompañaron al rey Jaime en la conquista de la ciudad.

²⁹²⁹ Para poder entender el valor de la donación de la reliquia realizada al templo sanjuanista por la emperatriz es fundamental que nos situemos en la mentalidad y en el contexto medieval donde esos “tesoros” eran preciosísimos objetos de culto. Al respecto recomendamos de Ángeles García de la Borbolla, “Reliquias y relicarios: una aproximación al estudio del culto a los santos en la Navarra medieval”.

²⁹³⁰ Fdo. Llorca, *San Juan del Hospital...* op. cit., 32; Concepción López y J. Valdecabres, “Arqueología y restauración del cementerio medieval de San Juan del Hospital (Valencia)” (*arqarqt.revistas.csic.es*), 7.

Entre los últimos trabajos de restauración destacan, sin duda, los restos pictóricos de dos de los arcosolios del cementerio. De este modo, se han recuperado pinturas murales medievales de gran valor que decoran la parte interior de los arcos, y que han permitido establecer una relación con dos capillas de la cabecera de la catedral del siglo XIII o principios del XIV, hoy día ocultas²⁹³¹.

Por otra parte, en el cementerio sanjuanista sobresale la pequeña capilla funeraria construida en el último tercio del siglo XIII. El pequeño templo de piedra es una de las primeras manifestaciones de la arquitectura gótica y de los escasos ejemplos de este estilo que quedan en toda Europa²⁹³². Primitivamente, ocupaba el espacio central, pues el cementerio era mucho más extenso de lo que vemos hoy día, y a su alrededor se distribuían los enterramientos en el suelo²⁹³³.



Capilla funeraria en el patio sur de S. Juan del Hospital. Una de las joyas conservadas en el único cementerio urbano medieval.
Foto: B. Martínez-Weber.

Una hermosa imagen de piedra de la Virgen del Milagro, réplica exacta de la original que se conserva en el Museo de la Seo, preside actualmente la capilla hospitalario-funeraria. El lugar primitivo de la antigua y auténtica escultura, como ya adelantamos, se hallaba en una de las capillitas del tránsito de entrada. Y allí pidió ser enterrado un caballero del Hospital en el año 1254. De esta forma, la escultura que vemos en la capilla cementerial recuerda que la Virgen

²⁹³¹ Mar Sabaté Lerín y Emilio Jesús Díaz García, “Las pinturas murales de los arcosolios del cementerio de San Juan del Hospital”, en *Archivo de Arte Valenciano*, 2020, 27-40.

²⁹³² Vid. Plan Director del templo de San Juan del Hospital. Según documento de 1324, que se halla en el Archivo del Reino, el testamento de Llançol de Romani, 37.

²⁹³³ Todo el cementerio se encontraba en un lamentable estado de abandono. Gracias a la Comisión Histórica Artística de Patrimonio de la Iglesia de San Juan del Hospital se llevaron a cabo estudios y proyectos de rehabilitación y restauración acometidos entre los años 1997 y 2017. Vid: Concepción López y J. Valldecabres, “Arqueología y restauración del cementerio medieval...”, op. cit.

del Milagro es una de las pocas piezas documentadas de la Valencia contemporánea de Jaime I²⁹³⁴.

Por último, destacamos otra tradición muy arraigada en nuestra ciudad como es la procesión del Cristo de las Penas. Desde el siglo XIV existía la Cofradía bajo esta invocación encargada de cuidar a los presos más necesitados de la cárcel. Y, así, la primitiva imagen del Crucificado -hoy día la sustituye una escultura anónima del XII-XIII por haber sido destruida la original- salía en procesión cada Jueves Santo, iniciando el recorrido desde su capilla ubicada junto a la de la Virgen del Milagro, en el tránsito del siglo XIII, y atravesaba el cementerio medieval, para dirigirse después por la estrechísima calle de las Penas hasta la calle del Mar. Desde hace veinticinco años, en concreto en 1993, esta antiquísima tradición ha sido recuperada por la iglesia de San Juan del Hospital.



Cristo de las Penas acompañado por la Virgen y S. Juan. Foto: <https://sanjuandelhospital.es/>

²⁹³⁴ Además de la imagen de la capilla cementerial existen otras dos, una en el presbiterio realizada por el escultor José García Edo en la década de los setenta del siglo pasado, y la otra, de mayor tamaño, en el pasillo de las capillas del siglo XIII. (En la página web: “Nuestra Señora del Milagro, advocación centenaria en el Conjunto de San Juan del Hospital”, <https://sanjuandelhospital.es/>).

La parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri

Por la misma calle de Trinquete de Caballeros nos dirigimos hacia la cercana plaza de San Vicente Ferrer. En dicha plaza contemplamos la espectacular fachada de la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri²⁹³⁵.

Desde el primer momento nos llama la atención la diferencia de este templo con la anterior iglesia sanjuanista, ambos edificios tan próximos en el espacio y, sin embargo, tan alejados en el tiempo y en el estilo. Aquel un templo medieval, de piedra vista, al más puro estilo cisterciense, este con una fachada monumental, grandiosa, pero severa y clásica a la vez,



Fachada principal de la parroquia de Sto. Tomás y S. Felipe Neri.
Foto: B. Martínez-Weber.

propia de un templo de la Contrarreforma. Queda atrás el recogimiento que se buscaba en el arte cisterciense y arranca una nueva fuerza en servicio de la defensa de la religión católica²⁹³⁶.

Con todo ello, cuando comenzó la construcción de la iglesia del Oratorio en 1726 en las zanjas que se abrieron para cimentar el edificio se encontraron basas de columnas, pedestales y grandes arcadas que tras el descubrimiento del circo se han relacionado con elementos decorativos del mismo. Pero también se hallaron lápidas romanas por lo que puede ser que pertenecieran a una necrópolis cercana²⁹³⁷.

Como ya adelantamos, en 1836 la monumental iglesia de San Felipe Neri fue erigida como parroquia, tan solo un año antes el Oratorio había sido abandonado por la desamortización de

²⁹³⁵ Véase Joaquín Bérchez, "Iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri (Valencia)", en: *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 245-254.

²⁹³⁶ Tanto los jesuitas como los oratorianos de San Felipe fueron los principales representantes de la regeneración de la iglesia tras el Concilio de Trento. En concreto, por relación con este templo, recordamos que San Felipe Neri fue una de las figuras que más profundamente transformó la ciudad de Roma. En 1548 fundó la Cofradía de la Santísima Trinidad, conocida como la Cofradía de los pobres. Precisamente de ella surgieron las primeras visitas a las basílicas a donde el santo iba a proteger y a instruir a los pobres o a los peregrinos, origen del peregrinaje a las siete Basílicas de la Ciudad Eterna. Sus coloquios y visitas en torno a las Basílicas llegaron a adquirir tal afluencia y repercusión que en 1575 fundó el Oratorio. (Cristina Montoro, "Los oratorianos de San Felipe Neri y los inicios de la arqueología cristiana", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 34. 2015, <https://doi.org/10.15366/cupauam2008.34.007>, 148-149).

²⁹³⁷ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 69; A. Ribera, "Circo romano...", op. cit., 34.

Mendizábal²⁹³⁸. En aquel entonces el convento contiguo a la iglesia fue demolido, pero se conservó la iglesia a donde se trasladó la feligresía de la histórica parroquia de Santo Tomás²⁹³⁹.

Accedemos al interior:

Al entrar en el edificio es cuando recibimos de golpe la grandiosidad, la monumentalidad, la luminosidad, o la riqueza ornamental que buscaron los templos de la Contrarreforma, pero a la vez, el interior evoca el misticismo propio de San Felipe Neri, quien difundió los valores tradicionales de la religión católica.

Con todo ello, lo que más nos interesa resaltar en el contexto de nuestras parroquias históricas es la diferencia de tipología de los templos construidos de nueva planta a partir de finales del XVI con respecto a las anteriores.

Será a finales del XVI y comienzos del XVII, cuando se incorpore en Valencia la construcción del Real Colegio del Corpus Christi o del Patriarca fundado por Juan de Ribera, prelado de Valencia desde 1569. La iglesia del Colegio fue revolucionaria en nuestra ciudad pues a ella se le adjudica un nuevo modelo de planta -siguiendo las directrices marcadas en la Contrarreforma²⁹⁴⁰-, que rompía con la tipología de iglesia parroquial en un deseo de afianzar aquellas ideas que habían sido atacadas por los protestantes. De esta manera, las nuevas tendencias quedaron plasmadas en un nuevo modelo de planta de cruz latina con cúpula en el cruce, espaciosa nave central y con capillas laterales poco profundas²⁹⁴¹.

Así mismo, la construcción a finales del XVI de la Casa Profesa, o de los jesuitas, junto a la Lonja y el Mercado Central, se convirtió en pieza clave en la introducción de la nueva tipología²⁹⁴². Precisamente, la primera piedra de la iglesia de la Compañía²⁹⁴³ la colocó san Juan de Ribera en el año 1595²⁹⁴⁴.

Así se extendió en nuestra ciudad el nuevo modelo adaptado a las necesidades locales. De hecho, la iglesia de Santo Tomás imita los dos templos a los que hemos hecho referencia -

²⁹³⁸ J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 62.

²⁹³⁹ En la monografía de Sanchis Sivera aparece el dibujo que realizó José Vergara de la actual iglesia de Santo Tomás y de la impresionante fachada del antiguo convento anexo, demolido en 1854. (J. Sanchis Sivera, *La iglesia parroquial de Santo Tomás...* op. cit., 62-63); (Véase Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., 212-213).

²⁹⁴⁰ J. Bérchez y M. Gómez Ferrer, "Real Colegio del Corpus Christi o del Patriarca (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 158.

²⁹⁴¹ *Ibidem*.

²⁹⁴² M. Gómez Ferrer, "La Arquitectura jesuítica en Valencia. Estado de la cuestión", en *La arquitectura jesuítica: Actas del Simposio Internacional, Zaragoza, 9, 10 y 11 de diciembre de 2010 / coord. por María Isabel Alvaro Zamora, Javier Ibáñez Fernández, Jesús Fermín Criado Mainar, 2012, 367; David Miguel Navarro, "Los maestros de la iglesia profesa de Valencia en: Los arquitectos de las fundaciones jesuíticas valencianas", en *VLC arquitectura*, Vol. 3, Issue 2, (October 2016), 90.*

²⁹⁴³ La iglesia de la Compañía contó con un complejo proceso evolutivo. Con todo, el templo de la casa fue derribado en 1868. El actual siguió la estructura del antiguo. Desde el 2019 es considerada como Basílica menor por concesión del papa Francisco. Actualmente se denomina iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, aunque popularmente continúa conociéndose como la Iglesia de la Compañía al haber estado regida por los jesuitas hasta 2017. Ese año fue cedida a la diócesis. (Véase de F. Pingarrón, "Dos plantas setecentistas de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Valencia", en *Ars Longa*, 3, 1992, 125-140).

²⁹⁴⁴ Fdo. Pingarrón, "Dos plantas setecentistas de la Casa Profesa..." op. cit., 127; "A propósito de la arquitectura de la primitiva iglesia de la Compañía de Jesús en Valencia", en *Archivo de Arte Valenciano*, 1986, 27-34.

especialmente a la iglesia de la Compañía- insertada, lógicamente, en los avances y cultura arquitectónica propios del siglo XVIII²⁹⁴⁵.

Por todo ello, ponemos en valor la tradición local conservada en las parroquias fundadas en el siglo XIII, y más si tenemos en cuenta que el pueblo valenciano admiró e imitó en otras iglesias nuevas la tipología del Corpus Christi y la de la Compañía de Jesús²⁹⁴⁶. A pesar de todo, y aunque los edificios parroquiales tuvieron que reedificar nuevos templos, o a partir del núcleo central realizaron ampliaciones, fundamentalmente en los siglos XVI y XVII, mantuvieron -y mantienen, excepto dos de ellas, como veremos en su momento- el modelo de planta medieval derivado de los templos post-conquista: nave única, capillas entre contrafuertes y ábside poligonal.



Altar mayor y retablo de la iglesia de Sto. Tomás y S. Felipe Neri. Foto: G. Soriano Martínez.

²⁹⁴⁵ J. Bérchez, "Iglesia de Santo Tomás y San Felipe Neri...", op. cit., 248.

²⁹⁴⁶ M. A. Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., I, 440.

7.10 En la zona sudeste de la ciudad: la “antigua” iglesia de San Andrés y alrededores



Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

Sexta etapa de la ruta

- | | |
|--|---|
| <p>1. Iglesia de Sto. Tomás y S. Felipe Neri</p> <p>2. Real Colegio del Corpus Christi (El Patriarca)</p> <p>3. Antigua Universidad de Valencia</p> | <p>4. Antigua Iglesia de S. Andrés (hoy, S. Juan de la Cruz)</p> <p>5. Palacio Marqués de Dos Aguas</p> <p>6. Hotel Inglés</p> |
|--|---|



Atravesando la calle de *la Paz*, siguiendo por la de *Comedias* y girando por la estrecha calle de la *Nave* nos dirigimos hacia nuestra próxima parroquia. Para ello, atravesamos la plaza del Colegio del Patriarca mientras contemplamos el hermoso edificio del Real Colegio del Corpus Christi construido, como apuntábamos anteriormente, a finales del XVI y principios del XVII.



Fachada principal del Real Colegio del Corpus Christi. Foto: B. Martínez-Weber.

Ya en la calle Poeta Querol nos encontramos con el templo que hasta mediados del pasado siglo XX fue la parroquia de San Andrés, actualmente iglesia de San Juan de la Cruz.

Junto a la antigua parroquia de San Andrés destaca el Palacio del Marqués de Dos Aguas. Gracias a antiguas y recientes excavaciones, sabemos que alrededor del solar donde se halla la espectacular mansión pudo existir una necrópolis. Debemos tener en cuenta que

nos hallamos a las afueras de la puerta *Sucronensis*, es decir, en dirección al sur de la provincia, y es en las zonas exteriores de la ciudad romana donde se ubicaban los lugares destinados a los enterramientos²⁹⁴⁷.

Como testimonio más antiguo de lo anterior, en el actual muro del Hotel Inglés, enfrente del palacio, se conserva una lápida romana de un matrimonio de libertos, antiguos esclavos, dedicada a un amigo suyo, igualmente liberto²⁹⁴⁸. Por igual,

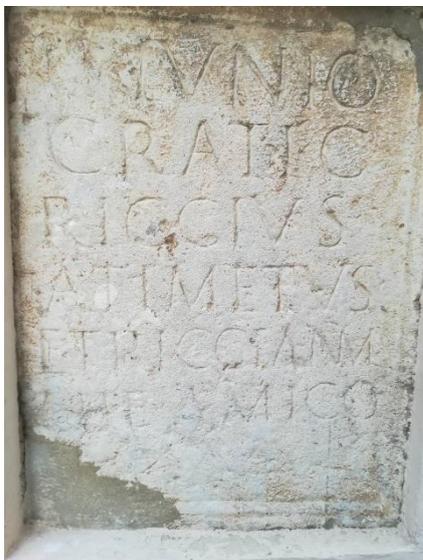


→ Detalle de la fachada principal del palacio Marqués de Dos Aguas. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁹⁴⁷ "Los lugares de hallazgos de inscripciones funerarias no siempre se corresponden con la existencia de cementerios. Sí que coinciden en la zona de la Boatella y el tramo Sur de la Vía Augusta, en los alrededores de la calle de san Vicente Mártir (...)". Albert Ribera Lacomba et alii, "Valentia durante el Imperio Romano. Cementerios", en *50 Años de Viaje Arqueológico en Valencia*. (Valencia: Ajuntament de València, 1998), 56.

²⁹⁴⁸ *Guía arqueológica...* op. cit., 97.

en 1743, en plena reforma barroca del palacio del Marqués de Dos Aguas, fue hallada una lápida funeraria con inscripciones romanas correspondiente a los siglos I a III d.C. Y en excavaciones posteriores, llevadas a cabo entre 1995 y 1996, se encontraron restos asociados a tumbas de la misma etapa. Así mismo, en el mencionado palacio se encontraron pequeños fragmentos de cerámica, los que se utilizaban para hacer ofrendas a las tumbas. Las piezas



Lápida funeraria romana incrustada en uno de las paredes exteriores del Hotel Inglés.

Foto: B. Martínez-Weber.

halladas eran de dos tipos, unas de barniz negro de etapa republicana, y otros rojizos de etapa posterior, correspondiente a los siglos I y III d. C.²⁹⁴⁹. También, entre los vestigios aparecieron cerámicas islámicas de importante calidad²⁹⁵⁰.

Este descubrimiento de la Valencia musulmana nos recuerda lo que algunos cronistas han relacionado con este palacio. En verdad, se piensa -sin que lo podamos afirmar ni desmentir- que en el solar del tan citado palacio pudo hallarse, en el siglo XII, una de las propiedades de Aben Sad Mardanis²⁹⁵¹, conocido como el rey Lobo, amo musulmán y ascendiente de rey Zayán, último monarca musulmán antes de la rendición de Valencia en 1238. Pero, además, continuando con la narración, la fortaleza musulmana se hallaba junto a una mezquita, por lo que la parroquia de San Andrés se convierte en punto de referencia a la hora de mantener la arraigada tradición²⁹⁵².

Lo cierto es que la muralla árabe del siglo XI destacaba, en su zona más meridional, por el profundo saliente donde posterior a la conquista de la ciudad por Jaime I se fundó la parroquia de San Andrés, cuyo primer edificio se construyó muy probablemente sobre una antigua mezquita²⁹⁵³. Por tanto, queda constada como parroquia desde 1239 hasta mediados del siglo XX, en el que se trasladó la feligresía a las afueras de la ciudad y el antiguo edificio quedó regentado por los carmelitas, motivo por el cual se conoce en la actualidad como iglesia de San Juan de la Cruz²⁹⁵⁴. Con todo ello, se ha conservado la iglesia en el mismo espacio medieval donde fue erigida como núcleo principal de la repoblación hace casi ochocientos años.

A lo largo de su recorrido histórico el templo de San Andrés ha sido testigo de las evoluciones sociales o urbanísticas de la ciudad. De este modo, en el siglo XIV acogió en su demarcación, es decir, en el territorio que le fue adjudicado²⁹⁵⁵, la ampliación del barrio judío que por

²⁹⁴⁹ Conferencia impartida el 6-8-2020 por Jaume Coll Conesa en el Ateneo Mercantil: "Secretos de un palacio convertido en museo: la casa del Marqués de Dos Aguas"; Jaume Coll Conesa, "El palacio del Marqués de Dos Aguas. Valencia. Arqueología e historia del edificio", en *Loggia: Arquitectura y restauración*, Nº. 7, 1999, 46.

²⁹⁵⁰ *Ibidem*.

²⁹⁵¹ Sobre los Mardanis, Abed Sad y su descendiente el rey Zayán véase el capítulo segundo de la presente investigación.

²⁹⁵² Vicente Coscollá, *La Valencia musulmana* (Valencia: Ed. Carena), 83.

²⁹⁵³ Véase capítulo tercero de la presente investigación.

²⁹⁵⁴ Para la fundación de la parroquia y su posterior traslado a la actual calle de Colón véase el capítulo tercero de la presente investigación.

²⁹⁵⁵ Véase capítulo quinto de la presente investigación.

aquellos tiempos había crecido tanto que traspasó sus lindes primitivos. De hecho, a muy pocos pasos de aquí, en concreto en la parte posterior del Colegio del Patriarca se encontraba un portal de acceso conocido como el “dels Cabrerots” por la plaza donde estaba ubicada con



Torre campanario de S. Andrés El primer cuerpo conserva su estructura original primitiva. Foto: B. Martínez-Weber.

el mismo nombre. Allí, debía de estar el primer cementerio de la aljama hebrea²⁹⁵⁶. Posteriormente, a finales del siglo XIV, se concedió la creación de un nuevo cementerio judío, en concreto, en la calle de Monjas de Santa Catalina²⁹⁵⁷, y donde en la actualidad confluyen las calles Pintor Sorolla y Doctor Romagosa²⁹⁵⁸, lugares muy próximos a la antigua parroquia de San Andrés. Precisamente allí, en una de las exploraciones arqueológicas, se descubrió el cementerio judío en un perfecto estado de conservación²⁹⁵⁹. No obstante, debemos recordar que en aquellos tiempos aumentó en la sociedad el anti-judaísmo con la consiguiente desaparición del barrio hebreo en nuestra ciudad a partir de los años treinta del siglo XV²⁹⁶⁰.

Centrándonos en el edificio parroquial de San Andrés, su evolución constructiva debió de ser muy similar al resto de los templos fundacionales de Valencia. Primero, todo parece indicar que durante un tiempo se conservó el culto en la primitiva mezquita. Posteriormente, se construiría, antes de 1276, una pequeña iglesia, ampliada o rehecha a lo largo del XIV. Y ya, -en el caso concreto de San Andrés- a comienzos del siglo XVII, se reedificó completamente de nueva planta²⁹⁶¹, y, en aquel entonces, fue el arzobispo Juan de Ribera, fundador del cercano Colegio del Corpus Christi, quien puso la primera piedra de la cabecera²⁹⁶². De nuevo cabe destacar, que a pesar de estar plenamente consolidados por aquellas fechas los templos de cruz latina en tierras valencianas, el edificio de San Andrés conservó la tradicional planta de los templos de conquista.

²⁹⁵⁶ Albert Ribera et alii, *50 Años de Viaje Arqueológico en Valencia...* op.cit., 98.

²⁹⁵⁷ Sobre la ubicación del convento de Santa Catalina de Siena, (construido sobre el cementerio judío) y su traslado en la década de los setenta del siglo pasado a las afueras de la ciudad, véase la demarcación de la parroquia de San Andrés en el capítulo quinto de la presente investigación.

²⁹⁵⁸ Albert Ribera et alii, “Las minorías religiosas”, en *50 Años de Viaje Arqueológico en Valencia...* op. cit., 96.

²⁹⁵⁹ *Ibidem*.

²⁹⁶⁰ Véase, por ejemplo, de José Hinojosa Montalvo, “Los judíos en el Reino de Valencia. Testigos de una historia secular”, en *Revista de Historia Medieval* nº 15, (2006-2008).

²⁹⁶¹ Para la evolución constructiva del edificio parroquial véase la parroquia de San Andrés en el capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁹⁶² F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 143.

Por otra parte, resulta muy curioso conocer uno de los motivos principales por el que se llevó a cabo la ampliación en la renovación del edificio parroquial en el XVII tal y como vamos a exponer a continuación. En aquel entonces falleció un clérigo de la parroquia llamado mosén Jerónimo Simón. Tras su muerte se produjo un auténtico fenómeno social provocado por la difusión de su santidad entre el pueblo valenciano. La disparidad de opiniones al respecto no hizo más que aumentar la fama del clérigo de San Andrés. De esta forma, dada la afluencia de las peregrinaciones al templo, donde fue depositado el cuerpo del padre Simón, se llevó a cabo una ampliación en el reedificado edificio. Allí acudieron personajes de todo tipo de condición social mientras los alrededores de la parroquia se llenaron de tiendas donde los pintores realizaban imágenes del aclamado santo. Con todo ello, a pesar de que finalmente el citado



Decoración rococó en el imafronte de la antigua parroquia de S. Andrés hoy S. Juan de la Cruz. Foto: G. Soriano Martínez.

clérigo no fue elevado a los altares el edificio pudo terminarse gracias, en gran medida, a los donativos realizados fruto del fervor popular²⁹⁶³.

Pero sin duda a la hora de tratar el elemento más representativo de la antigua parroquia de San Andrés lo hallamos en su interior al contemplar la espectacular decoración rococó, única en la ciudad de Valencia, estimada como “una joya de arte decorativo”²⁹⁶⁴. Ello vincula de nuevo el templo con el gran palacio, pues el mecenas de la riquísima ornamentación de mediados del siglo XVIII fue Ginés Rabasa de Perellós, III Marqués de Dos Aguas. En realidad, ambos edificios- casi juntos-muestran una semejanza tal que en aquel entonces la parroquia era considerada propiedad de los Dos Aguas²⁹⁶⁵.

²⁹⁶³ Sobre los personajes que realizaron los donativos y el lugar dónde estaba enterrado mosén Simón en el año 1667, véase la parroquia de San Andrés en el capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁹⁶⁴ Elías Tormo, *Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida...* op. cit., 20.

²⁹⁶⁵ Sobre el patronazgo de los Marqueses de Dos Aguas véase la parroquia de San Andrés en el capítulo cuarto de la presente investigación; sobre la parroquia asociada al palacio véase de Elías Tormo, *Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida...* op. cit., 21-22.

Por otra parte, destacamos la capilla de la Comunión de San Andrés construida igualmente a mediados del siglo XVIII gracias, en este caso, al patronato de los pescadores²⁹⁶⁶, colectivo con mucho arraigo en esta zona de la ciudad. Y es que, aunque la topografía presente en nada refleje el antiguo barrio de pescadores, el nombre de la actual calle de las Barcas testimonia que en este lugar se construían, desde muy antiguo, las embarcaciones y desde aquí se transportaban en carros hasta el mar²⁹⁶⁷.

7.10.1 Devoción y tradición popular

Una vez más dejamos para el final una hermosa tradición vinculada a la parroquia de San Andrés, como es la imagen de la Virgen de las Victorias o de las Batallas, profundamente venerada por el pueblo valenciano. La pieza mariana, considerada del siglo XII-XIII, quedó custodiada, en un principio, por el Centenar de la Ploma -o de las cien plumas, milicia ciudadana creada por Jaime I- en la iglesia de San Jorge, ubicada en donde actualmente está el Hotel Astoria²⁹⁶⁸. En aquel templo se conservó hasta que se eliminaron por Felipe V las instituciones del antiguo reino en 1707, con el consiguiente derribo del edificio donde había permanecido la imagen durante siglos. De manera que la representación de la Virgen pasó entonces al cercano edificio parroquial de San Andrés. Allí se conservó hasta que fue trasladada al nuevo templo de San Andrés donde se venera en la actualidad.

Con todo, cuenta la tradición que el rey Jaime, gran devoto de la Virgen, siempre llevaba consigo una imagen sedente mariana en sus campañas bélicas identificada, tradicionalmente, con la pieza que nos ocupa. En virtud de ello, a lo largo de su historia esta imagen ha sido protagonista en diversas ocasiones. Y así, en las celebraciones de los centenarios de la conquista de Valencia participaba en las procesiones como un tesoro guardado en nuestra ciudad desde 1238²⁹⁶⁹.



Virgen de las Batallas en la actual parroquia de S. Andrés. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁹⁶⁶ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 153.

²⁹⁶⁷ Sobre las antiguas atarazanas en la demarcación parroquial de San Andrés véase el capítulo quinto de la presente investigación.

²⁹⁶⁸ Sobre la iglesia de San Jorge véase la demarcación de San Andrés en el capítulo quinto de la presente investigación.

²⁹⁶⁹ Véase de Alicia Izquierdo Ramírez, “Virgen de las Victorias o de las Batallas”, en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 532.

7.11 Iglesia de San Martín²⁹⁷⁰ y alrededores

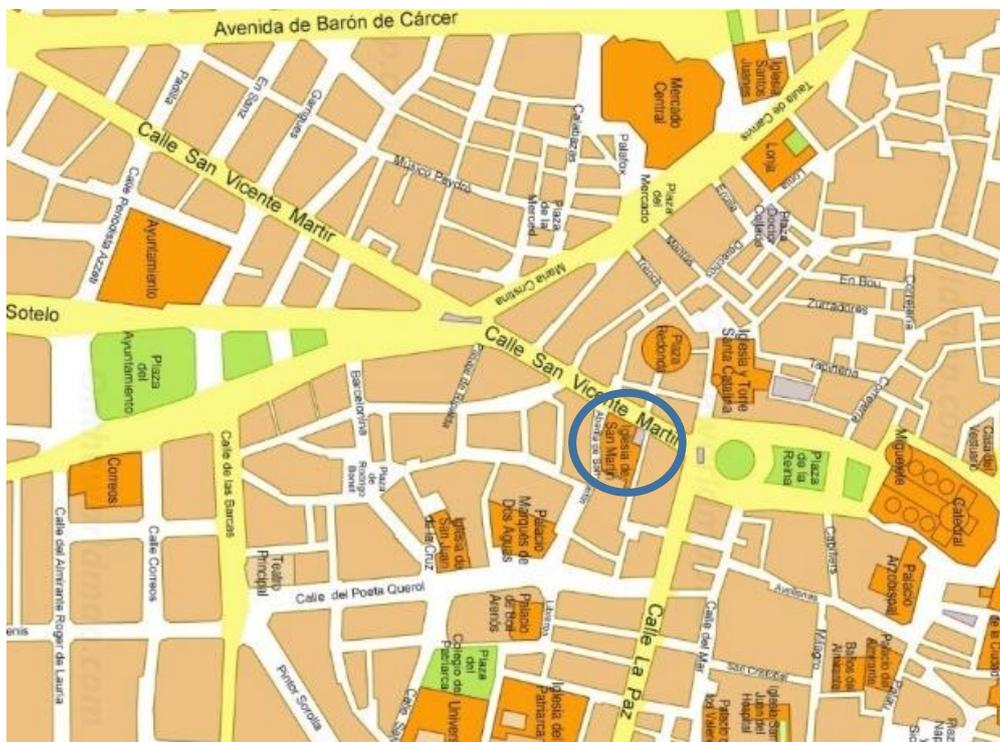


Septima etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

1. Antigua Iglesia de S. Andrés
(hoy, S. Juan de la Cruz)

2. Iglesia de San Martín Obispo y San
Antonio Abad



²⁹⁷⁰ El titular principal, el que aparece en la documentación de 1239, es el de San Martín, posteriormente se unió la de San Antonio Abad. Al respecto, recomendamos la lectura de la parroquia de San Martín en el capítulo cuarto de la presente investigación.

A pocos metros de la histórica parroquia de San Andrés se halla ubicada la de San Martín, a la que llegamos por la calle de la Abadía de San Martín, llamada de esta manera porque desde muy antiguo estaba en este lugar la casa destinada para el párroco de la iglesia²⁹⁷¹.

Precisamente, en la citada calle de la Abadía se localizó en 1909 un fuste de columna romana adosada a la parroquia. El descubrimiento dio lugar a diversas conjeturas, como por ejemplo pensar que pudo existir un templo romano en el solar donde en la actualidad vemos el edificio parroquial de San Martín²⁹⁷². Dicha suposición no es descartable si tenemos en cuenta el tamaño del diámetro del soporte, setenta y cinco centímetros, lo que correspondería -según los expertos- a un fuste de seis metros²⁹⁷³.

Pero, además, la Vía Augusta se ha relacionado tradicionalmente, en su trayecto hacia el sur, con la actual calle de San Vicente, es decir, desde donde contemplamos la grandiosa fachada de piedra del templo de San Martín²⁹⁷⁴. Este dato nos permite enlazar la importante vía con la iglesia de San Salvador, en la parte septentrional de la ciudad; con la antigua parroquia de Santo Tomás, en su paso por el centro de la urbe; y con la de San Martín, en la zona meridional de *Valentia*, ya extramuros. Por lo que cabe pensar que en las construcciones posteriores se aprovecharon algunos de los cimientos de edificaciones de anteriores culturas, que sin duda existirían -y de relevancia- junto al eje principal de comunicaciones de las provincias hispánicas con Roma²⁹⁷⁵.

A todo ello, sumamos una información trascendental, y es que a mediados del siglo V y a lo largo de todo el VI se extendió la fama de san Vicente -martirizado en el corazón de nuestra ciudad en el 304- lo que promovió la creación de iglesias dedicadas al mártir²⁹⁷⁶. Este es el caso concreto de la iglesia de San Vicente de la Roqueta, convertido en el centro de culto cristiano más antiguo de toda la Comunidad Valenciana, y muy probablemente de los primeros de la península²⁹⁷⁷.

Precisamente el templo de San Vicente de la Roqueta se hallaba -y se halla- junto a la Vía Augusta, más al sur de la ciudad, donde, según una arraigada tradición, fueron depositados los restos del diácono²⁹⁷⁸. Por lo que -sin apenas margen de duda- los primeros cristianos de nuestra ciudad recorrerían con devoción el camino que unía la zona martirial, donde posteriormente se levantó la catedral visigoda, con el santuario²⁹⁷⁹.

²⁹⁷¹ M. A. Orellana, *Valencia Antigua y Moderna...* op. cit., I, 2-3.

²⁹⁷² J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín de Valencia...", op. cit., 99.

²⁹⁷³ *Ibidem*.

²⁹⁷⁴ Albert Ribera Lacomba, et ál., *50 Años de Viaje Arqueológico en Valencia...* op. cit., 54.

²⁹⁷⁵ Sobre la Vía Augusta véase de Ferrán Arasa, "El territorio, vías y centuriaciones" en: *Romanos y Visigodos en tierras valencianas...* op. cit., 155-157.

²⁹⁷⁶ Miguel Navarro Sorní, *La Pasión de San Vicente Mártir...* op. cit., 27.

²⁹⁷⁷ *Guía Arqueológica de Valencia...* op. cit., 38 y 41.

²⁹⁷⁸ Nada del martirio se ha podido demostrar, pero si se tiene presente la redacción de la pasión de Vicente, que pudo ser escrita a finales del siglo IV, en ella existe un contenido histórico "más que suficiente para servir de sólida base a la devoción hacia el santo diácono". (Miguel Navarro Sorní, *La Pasión de San Vicente Mártir...* op. cit., 53).

²⁹⁷⁹ Véase de Albert Ribera et alii, "La Roqueta", en *50 Años de Viaje Arqueológico en Valencia...* op. cit., 61.

Todo ello ha perdurado en la memoria del pueblo valenciano de tal manera que además de conservar la calle el nombre del santo, en la actualidad se ha puesto en valor con paneles explicativos la historia del antiguo *Camí de Sant Vicent* y de la *Vía Augusta*. Como podemos comprobar, en la Ruta Vicentina -en la que se rememoran hoy por hoy los pasos del santo desde Huesca, lugar de origen del diácono- se llega hasta la catedral valenciana y pasando por el templo parroquial de San Martín se alcanza la meta de la peregrinación, la iglesia de San Vicente de la Roqueta²⁹⁸⁰.



En la calle de San Vicente se encuentra la iglesia de San Vicente de la Roqueta. Foto: G. Soriano Martínez.

No menos considerables fueron los alrededores de la parroquia de San Martín en la etapa musulmana. A muy pocos pasos de ella se hallaba la puerta de la *Boatella*²⁹⁸¹, la más importante en aquellos tiempos, pues en su transformación urbana la ciudad miraba al sur. Por ello, con la finalidad de aparentar aspecto de comodidad y de riqueza, a toda esta zona se le dio una amplitud nada común entonces, y allí se reunían viandantes, viajeros y negociantes²⁹⁸². De hecho, había tanto tráfico de salida y entrada por las relaciones comerciales con Alcira, Játiva, Denia y todo el sur que tuvo que abrirse otra puerta más pequeña denominada *Bab al-Qayseria* o *Alcaiceria*²⁹⁸³. La puerta de la *Boatella* tenía, además, una torre como defensa, y fue tan asaltada y quemada durante el acoso de las tropas de Jaime I, que durante años este lugar se conoció con el nombre de *Torre cremada*²⁹⁸⁴.

Por otra parte, uno de los elementos más representativos de las ciudades musulmanas eran los cementerios ubicados extramuros, generalmente próximos a las puertas y caminos de acceso a la medina. Y así, en los contornos de la entrada de la *Boatella* se cita en textos árabes el denominado cementerio de *al-Jiyan* o *de las barracas*²⁹⁸⁵.

²⁹⁸⁰ "Camino San Vicente Mártir", en <https://www.caminosanvicentemartir.com/home.html>

²⁹⁸¹ *Localizada entre la calle Cerrajeros y la plaza de Mariano Benlliure. (Guía arqueológica... op. cit., 60).*

²⁹⁸² R. Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 356.

²⁹⁸³ A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...*, op. cit., I, 28-29.

²⁹⁸⁴ R. Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 356.

²⁹⁸⁵ *Guía arqueológica... op. cit., 75.*

En estos lugares tan cruciales, bulliciosos y sagrados para los musulmanes no es de extrañar la



Tanto en el exterior como en el interior de la iglesia de S. Martín podemos contemplar elementos de su pasado medieval. Foto: G. Soriano Martínez.

existencia, en las cercanías del relevante acceso, de varias mezquitas. De hecho, según los cronistas locales, la que fue consagrada bajo la advocación de San Martín, después de la conquista de 1238, era de las principales entre las demás. De esta forma, continúa la narración, Pedro de Albalat - arzobispo de Tarragona, a quien vimos en la catedral como un inseparable del

monarca- la consagró al nuevo culto. Allí, en la zona que miraba a oriente, encontró un hueco o nicho que era el mihrab, donde colocó una nueva imagen entre letras muy grandes con los nombres de Dios y de Mahoma²⁹⁸⁶.

Bien cierto es que, a los pocos meses de capitular la ciudad en 1238 está documentada la fundación de San Martín como parroquia²⁹⁸⁷. Por ende, sabemos que el templo estaba insertado en pleno barrio comercial y profesional, donde abundaban los obradores, o talleres artesanales, y entre los vecinos del mismo destacaba el cocinero del rey Jaime, Pere Ollero²⁹⁸⁸. Y, así, durante casi ochocientos años el edificio parroquial se ha mantenido en el mismo lugar donde acogió a los repobladores del XIII de la zona, y en donde, hoy por hoy, se mantienen sus funciones primigenias.

La evolución constructiva del edificio fue muy similar al resto de parroquias históricas de Valencia. Con todo ello, cabe destacar que el templo de San Martín conserva el núcleo central de la construcción gótica llevada a cabo a lo largo del siglo XIV, posteriormente ampliada²⁹⁸⁹. Igualmente, sorprende la planta irregular de su gran nave, disimulada artísticamente, ya que no es rectangular, sino tan solo aparentemente. Ello responde a una necesidad, por un lado, de aprovechar al máximo el espacio del solar con el que se contaba, y, por otro, al deseo de conservar la tradicional orientación del ábside al este²⁹⁹⁰.

²⁹⁸⁶ J. Sanchis Sivera, "La iglesia parroquial de San Martín de Valencia...", op. cit., 99.

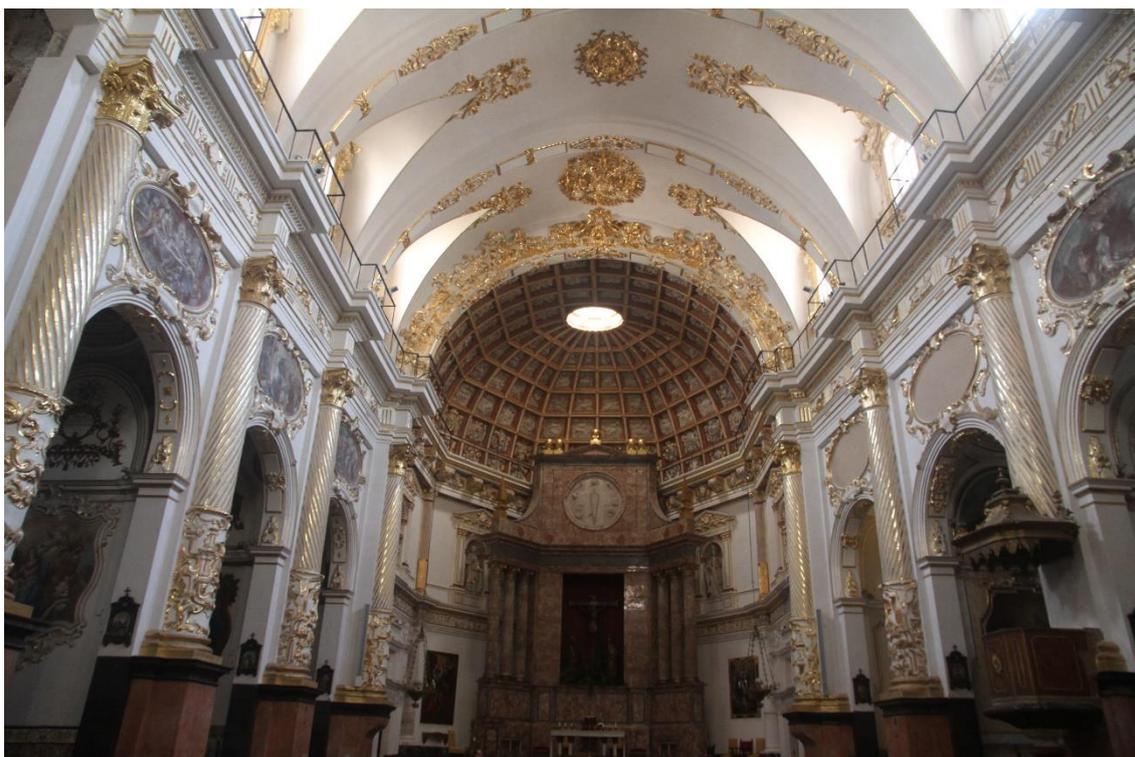
²⁹⁸⁷ Véase la parroquia de San Martín en el capítulo tercero de la presente investigación.

²⁹⁸⁸ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, "Parroquias y órdenes militares...", op. cit. 470.

²⁹⁸⁹ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 245.

²⁹⁹⁰ E. Tormo, *Levante...* op. cit., 114.

Así mismo, de su interior nos llama la atención su decoración recargada, propia de los templos valencianos en un deseo común de ocultar -allá por los siglos XVII y XVIII- todas las tracerías góticas. Tan solo en una de las capillas podemos contemplar su aspecto primitivo. Ahora bien, lo que más nos puede saltar a la vista es su presbiterio, completamente revolucionario en el momento en el que fue realizado. En realidad, en la segunda mitad del XVI se añadió a la fábrica del XIV toda la capilla mayor como consecuencia de la compra de unas casas anexas al templo. La cubrición en aquel entonces se realizó tal y como la podemos contemplar en la actualidad, con bóveda de horno y casetones, al más puro estilo renacentista en contraste con el gótico existente, lo que lo convirtió en un caso único en el conjunto de las parroquiales²⁹⁹¹.



Interior de S. Martín: se puede contemplar la mezcla de diversos estilos artísticos fruto de su evolución constructiva. Foto: G. Soriano Martínez.

Finalmente destacamos uno de los tesoros más notables que alberga la parroquia. Se trata del espléndido conjunto escultórico de *San Martín y el Pobre*, ubicado en la puerta principal de acceso a la iglesia, recayente a la calle de San Vicente. Las esculturas fueron encargadas a finales del XV a un taller de Flandes por un destacado feligrés. Vicente Peñarrocha, así se llamaba el mecenas de la espectacular obra de arte, tenía capilla y cripta familiar en el interior del templo²⁹⁹².

Si tenemos en cuenta el contexto valenciano del cuatrocientos, nos podremos imaginar la curiosidad y expectación que debió causar la llegada de la representación ecuestre a nuestra ciudad, donde no existían este tipo de esculturas en bronce, y mucho menos de este tamaño

²⁹⁹¹ Véase la parroquia de San Martín en el capítulo cuarto de la presente investigación.

²⁹⁹² Se trata de la actual Virgen del Carmen. Sobre las advocaciones que tuvo la capilla véase la parroquia de San Martín en el capítulo cuarto de la presente investigación.

y peso. Para que nos hagamos una idea, no se llevaron a cabo piezas de este estilo en el ámbito artístico valenciano hasta bien avanzado el siglo XIX²⁹⁹³.

De esta manera, contemplamos el grupo escultórico en el que se representa uno de los momentos cruciales del joven Martín del siglo IV, aún soldado, partiendo su capa con el mendigo, figuración de Cristo. De esta suerte, durante más de quinientos años se ha conservado -a pesar de los avatares que ha sufrido la parroquia de San Martín en su dilatada historia²⁹⁹⁴- la que ha sido considerada la escultura flamenca más importante de España²⁹⁹⁵ y la joya más preciada de la iglesia.



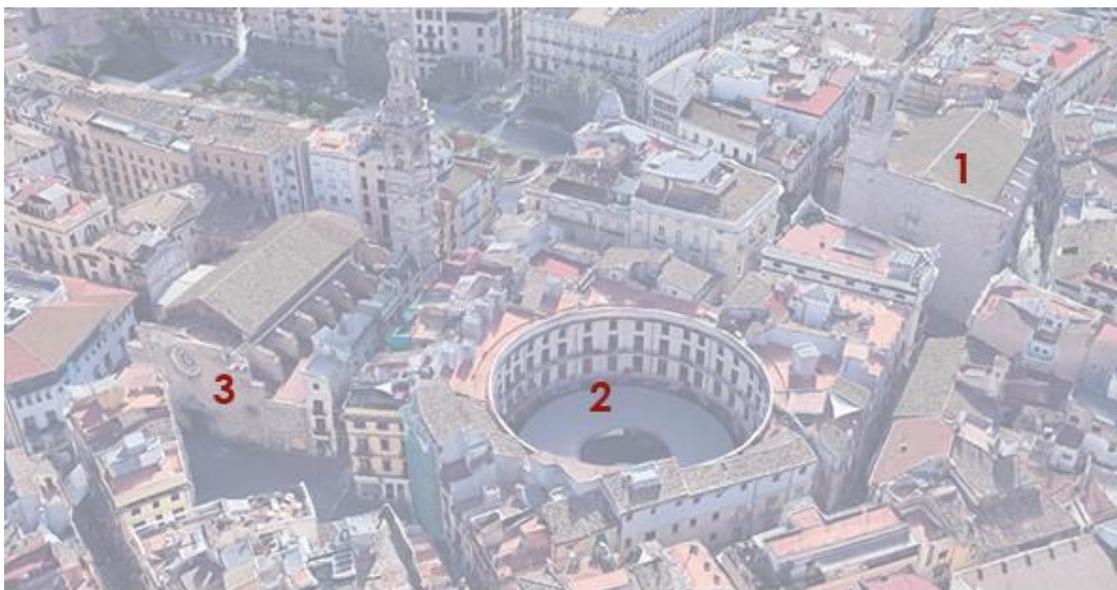
Escultura ecuestre de S. Martín y el Pobre encima de la portada principal del templo. Foto: B. Martínez-Weber.

²⁹⁹³ Joan J. Gavara Prior, "San Martín y el pobre", en *La Gloria del Barroco...* op. cit., 362.

²⁹⁹⁴ Véase de F. Pingarrón, "El grupo ecuestre de San Martín en la parroquia valenciana de su nombre", en *Ars Longa*, núm. 18, 2009.

²⁹⁹⁵ *Ibidem*.

7.12 En la zona sudoeste de la ciudad: la iglesia de Santa Catalina y alrededores



Octava etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

1. Iglesia de S. Martín

3. Iglesia Sta. Catalina Mártir

2. Plaza Redonda

Se desconoce porqué durante la etapa musulmana recibió el nombre del *Valle del Paraíso* el lugar que, según los expertos locales, comprendía las actuales calles del Trench y de Ercilla²⁹⁹⁶. Muy probablemente los terrenos donde se encuentra la iglesia de Santa Catalina y en donde en aquellos tiempos se hallaba la carnicería -ubicada al lado del templo, aproximadamente donde hoy está la plaza Redonda o del Cid²⁹⁹⁷- eran los lindes del mismo²⁹⁹⁸.

En realidad, en esta zona existía un importante barrio comercial y artesanal donde los comerciantes se agruparon por oficios, a cuyas tiendas acudían numerosos compradores. Así, nos debemos imaginar las casas de entonces de dos pisos y en la parte baja estaba el taller o el almacén, y delante de ella los moradores exponían sus productos sobre mesas de tal manera que la calle parecía formar parte del hogar²⁹⁹⁹.

Así mismo, cerca de donde posteriormente se fundó la parroquia de Santa Catalina los musulmanes construyeron la plaza denominada del Juez Rahbat Al-Qadi, y allí vivía la élite de Valencia para la que se construyó una balsa con la finalidad de darles servicio³⁰⁰⁰. Este hecho resultaba excepcional para la época y más si tenemos en cuenta que el abastecimiento del agua se realizaba mediante pozos y aljibes públicos, construidos, mayoritariamente, por

²⁹⁹⁶ J. Rodrigo Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 331.

²⁹⁹⁷ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, "Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia cristiana: los obradores (siglo XIII)", en *El món urbà a la Corona d'Aragó del 1137 als decrets de Nova Planta: XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó* / coord. por Salvador Claramunt Rodríguez, Vol. 1, 2003, 281-282.

²⁹⁹⁸ A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia...* op. cit., I, 35; M^a. De los Desamparados Cabanes Pecourt, "Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia cristiana...", op. cit., 283.

²⁹⁹⁹ C. Barceló, "Clave árabe para el Repartiment de Valencia...", op. cit., 24.

³⁰⁰⁰ *Ibidem*.

personas piadosas que encargaban su construcción y de quienes tomaban posteriormente su nombre³⁰⁰¹.

Próxima a este lugar estaba la puerta Bab al-Qaysariya, o Alcaicería nombrada en el repartimiento como “Porta de Taulat”³⁰⁰², situada, probablemente, entre las actuales calles de las Mantas y el Trench, e inmediata al importante acceso de la Botella. Con todo, resulta muy probable que durante el asedio de Valencia en 1238 se tapiase esta entrada, construida con fines comerciales, por lo que no es de extrañar que en 1253 se abriera en el antiguo muro la denominada Porta Nova, en la actual calle Ercilla³⁰⁰³.

Ya cristianizada la ciudad en 1238 este barrio continuó repleto de obradores, como el de la *drapería* (trapería), la *argenteria* (platería), la *sombrerería* o de la *çapateria*. De hecho, la carnicería y el matadero que el rey Jaime otorgó a algunos de los nuevos pobladores se instaló en el mismo lugar donde previamente estuvo la islámica, como ya adelantamos, donde en la actualidad se halla la plaza Redonda³⁰⁰⁴. Y junto a ello estaba la alhóndiga o establecimiento de contratación de granos, denominado *carreira de Almudi*³⁰⁰⁵, trasladado en el siglo XIV al lado de la parroquia de San Esteban, al edificio que aún conserva su antiguo nombre.



Torre de Sta. Catalina Mártir. Foto: B. Martínez-Weber.

Pero sin duda entre lo más interesante a la hora de tratar de reconstruir este ámbito medieval, es el hecho de que en fuentes árabes ya se destacaba la mezquita conocida como Rahbat al Qadi desde el año 1095. En realidad, durante el tiempo en el que la aljama mayor estuvo consagrada como templo cristiano en época del Cid, se hizo cargo de la predicación en ella Hamdun Ibn-an Mucallim³⁰⁰⁶. Con todo, es muy probable que la mencionada mezquita -en el corazón del bullicioso barrio- fuese el edificio donde se fundó la parroquia de Santa Catalina después de ser conquistada Valencia por Jaime I en 1238³⁰⁰⁷. De esta forma, la pequeña aljama -pues debemos pensar que aquellos edificios no serían más grandes que lo que en la actualidad ocupan los ábsides de los templos- quedó convertida en iglesia católica bajo dicha advocación³⁰⁰⁸.

³⁰⁰¹ *Ibíd*em, 23.

³⁰⁰² M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, “Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia...”, *op. cit.*, 281.

³⁰⁰³ C. Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, *op. cit.*, 180.

³⁰⁰⁴ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, “Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia...”, *op. cit.*, 281-282; C. Barceló, “Clave árabe para el Repartiment de Valencia...”, *op. cit.*, 24.

³⁰⁰⁵ M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, “Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia...”, *op. cit.*, 282.

³⁰⁰⁶ C. Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, *op. cit.*, 184.

³⁰⁰⁷ *Ibíd*em.

³⁰⁰⁸ Sobre la posible titularidad de Santa María Magdalena véase el capítulo tercero de la presente investigación.

Por otra parte, la evolución constructiva del templo medieval debió de ser muy similar al resto de los edificios fundacionales en sus inicios. En realidad, de él no se tienen noticias hasta comienzos del siglo XIV, momento en el cual comenzó su configuración gótica, única entre las parroquiales por emular en la estructura a la cercana catedral, excepto en el crucero. Y así, la cabecera se rodeó con una girola que tuvo como consecuencia de la prolongación del deambulatorio las tres naves en planta³⁰⁰⁹.

Pero, al parecer, no solo se intentó imitar a la catedral en su planta -mucho más reducida lógicamente la de Santa Catalina- sino, también, en su torre-campanario. Ya que después del Miguelete de la Seo, construido a finales del XIV y a lo largo del XV, tuvo éste su reflejo posterior, en el XVII, -adaptado a las modas de los tiempos- en el campanario barroco de la parroquia de Santa Catalina, considerado el más extraordinario de la ciudad y de todo el reino después de aquel³⁰¹⁰.

Retomando la etapa del medievo, en aquellos tiempos el gremio de plateros -cuyo recuerdo perduró durante siglos en las calles próximas a la iglesia- colaboró en la construcción del templo gótico. En realidad, la prestigiosa hermandad tenía una de las capillas más relevantes junto al presbiterio del edificio parroquial, bajo la advocación de San Eloy. Pero, además, algunos plateros que trabajaron para los monarcas del siglo XIV -como fue el de Pedro el Ceremonioso- obtuvieron permiso para ser enterrados en el interior de la iglesia, o incluso llegaron a construir su propia capilla, como la de San Constantino y Santa Elena³⁰¹¹.

Todo ello reflejaba la reputación social de estos artesanos de la plata en un contexto de demanda de sus valiosos trabajos por parte de reyes, nobles, o de aquellos que se lo podían permitir. Con todo, como testimonio de la importante capilla se conservan en la actualidad, en el Museo de Bellas Artes de Valencia, las tablas que Francisco Ribalta realizó, a comienzos del XVII, para la capilla de San Eloy, patrón de los plateros, de la parroquia de Santa Catalina³⁰¹².



Arcosolio cegado y relleno con materiales sobre la fachada principal del templo. Foto: B. Martínez-Weber.

³⁰⁰⁹ Para la evolución constructiva del edificio parroquial de Santa Catalina véase el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰¹⁰ Joaquín Bérchez, Arturo Zaragoza, "Iglesia Catedral Basílica de Santa María (Valencia)", en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 28; F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 177-183.

³⁰¹¹ Véase la capilla del Gremio de los Plateros, San Eloy, en la parroquia de Santa Catalina en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰¹² *Ibidem*.

Por fortuna, conservamos en la actualidad el templo de Santa Catalina, el cual dejó de ser parroquia en 1902³⁰¹³ al pasar su feligresía a la iglesia del antiguo convento de San Agustín. Y decimos por fortuna porque, además de los numerosos incendios que ha sufrido el edificio a lo largo de su historia, a comienzos del siglo XX, con motivo de un proyecto de ensanche de la plaza de la Reina se pensó en su demolición³⁰¹⁴. Posteriormente llegaron los saqueos e incendios durante la Guerra Civil por lo que, de nuevo, estuvo a punto de ser derribado. Con todo, gracias a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos pudo salvarse el antiguo edificio de Santa Catalina. Hoy día, fruto de la reconstrucción llevada a cabo a mediados del siglo pasado³⁰¹⁵ -en el que se buscaba devolver al templo el estilo gótico original, por lo que se eliminó su anterior revestimiento barroco- permanece el edificio como memoria de su fundación y de su historia de casi ochocientos años.

Ya en el exterior de la antigua iglesia parroquial nos detenemos en la actual plaza Lope de Vega, desde donde se puede contemplar la fachada principal del templo. Nos llaman la atención los tres arcosolios, posibles capillas funerarias -parecidas a las que vimos en San Juan del Hospital- con restos de tallas antiguas. No obstante, debemos tener en cuenta que estos arcos de etapa gótica no pertenecían al cementerio parroquial, pues el de Santa Catalina se hallaba, junto al de San Martín, en las inmediaciones del actual Mercado Central, por lo que, quizá, fueron capillas abiertas al interior, tapiadas posteriormente.

En el mismo frontis destaca un panel de azulejos en el que se representa a la Virgen de la Paz en recuerdo de una importantísima capilla que había en el interior del templo bajo dicha advocación mariana³⁰¹⁶.



Azulejos valencianos que nos recuerdan la primitiva advocación de la Virgen de la Paz. La escultura de la titular se hallaba en el nicho abierto en la fachada principal del templo. Foto: B. Martínez-Weber.

³⁰¹³ Desde el año 1950 la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos están al frente de Santa Catalina.

³⁰¹⁴ Véase la parroquia de Santa Catalina en el capítulo sexto de la presente investigación.

³⁰¹⁵ Sobre la polémica restauración realizada entre 1950 y 1960 véase el capítulo sexto de la presente investigación.

³⁰¹⁶ Sobre la destacada capilla de la Virgen de la Paz véase la parroquia de Santa Catalina en el capítulo cuarto de la presente investigación.

Finalmente, destacamos de la antigua fachada, en su parte superior, dos argollas que pueden pasar fácilmente desapercibidas, pero que tienen mucho significado en el contexto urbano de los alrededores del templo. Y es que hasta el XVI en este lugar se hallaba el tribunal del Almotacén³⁰¹⁷, encargado de la higiene pública, de la vigilancia de los mercados y del control de las pesas y medidas de la ciudad. Como distintivo del puesto municipal en las mencionadas argollas se colocaba una bandera. Teniendo en cuenta lo anterior, nos debemos imaginar las calles medievales de este barrio comercial -más rural que urbano- llenas de gallinas, cerdos, o incluso rebaños, en el que se intentaba conseguir -desde aquí- unas mejores condiciones de higiene para el vecindario³⁰¹⁸.



Bóveda de la nave central de Sta. Catalina Mártir. Foto: G. Soriano Martínez.

³⁰¹⁷ Sobre el primitivo lugar que ocupó la casa del Almotacén véase la parroquia de Santa Catalina de la presente investigación.

³⁰¹⁸ Recomendamos el artículo de José Hinojosa Montalvo, "Espacios de sociabilidad urbana en el Reino de Valencia durante la Edad Media", en *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, Nº 26, 2005 (Ejemplar dedicado a: Homenatge a la Professora Dra. Carme Batlle i Gallart), especialmente las páginas 990-992.

7.13 Iglesia de los Santos Juanes y alrededores



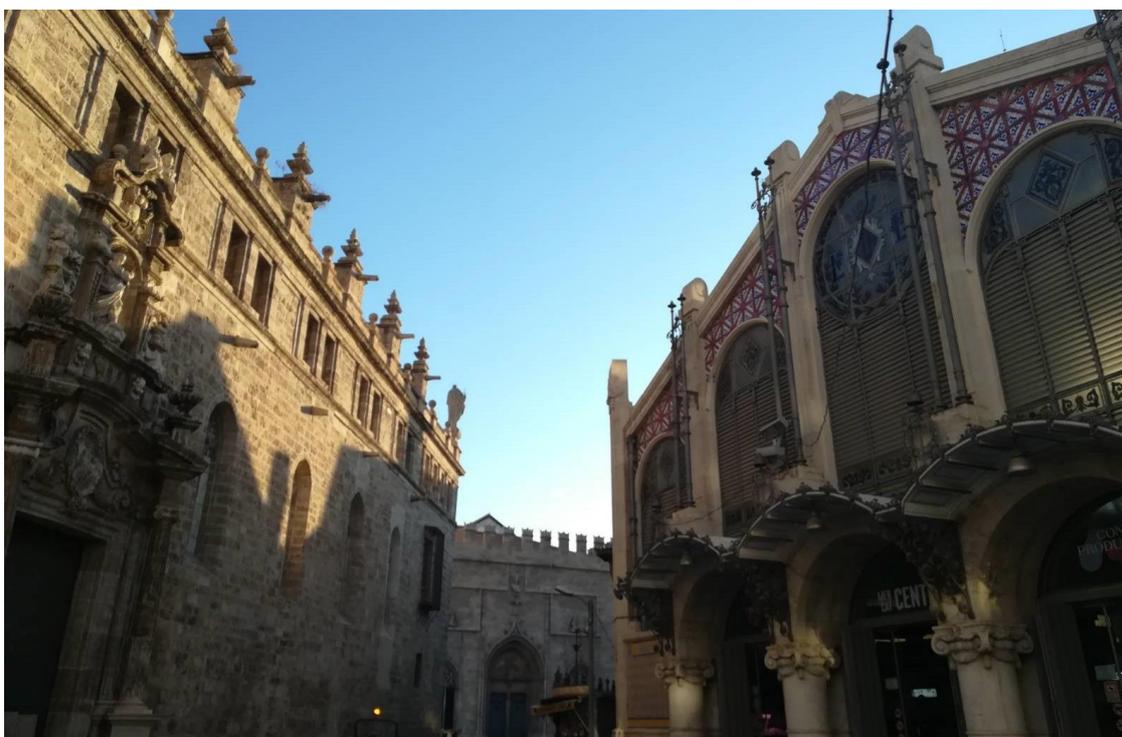
Novena etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

- 1.** Iglesia de Sta. Catalina Mártir
- 2.** La Lonja
- 3.** Iglesia de los Santos Juanes
- 4.** Mercado Central
- 5.** Basílica del Sagrado Corazón de Jesús (antigua de la Compañía)
- 6.** Palacios en la calle Exarchs



Las calles por las que andamos desde el templo de Santa Catalina hacia la parroquia de los Santos Juanes todavía conservan su trazado medieval. Por ello, se entiende que a comienzos del XIV, dado la estrechez de las callejuelas, se abriese una plaza -donde aproximadamente está la del Collado, denominada antiguamente de la Lonja- frente al edificio del peso público. Posteriormente, el mencionado edificio se engrandeció con la fusión de la antigua Lonja de mercaderes, más adelante llamada del aceite por ser el producto principal que allí se pesaba. En aquellos tiempos la antigua construcción estaba provista de pórticos que daban al nuevo espacio, y allí se reunían los comerciantes para realizar operaciones mercantiles³⁰¹⁹.



A la izquierda fachada lateral de los Stos. Juanes, a la derecha el mercado central de estilo modernista y al fondo la Lonja.
Foto: B. Martínez-Weber.

Sin embargo, a pesar de la ampliación, la capacidad de la lonja continuaba siendo insuficiente por lo que en la segunda mitad del XV se decidió levantar un nuevo edificio, conocido como la Lonja de los Mercaderes o de la Seda. La excepcional construcción gótica estaba -y está, de hecho, hoy por hoy es Patrimonio Mundial de la Humanidad³⁰²⁰- en la plaza del Mercado. Valencia se consolidaba por aquel entonces como una capital financiera y la nueva Lonja de los Mercaderes se convirtió en todo un símbolo del poder económico.

En cualquier caso, gracias a recientes excavaciones realizadas en la plaza del Collado se ha localizado un tramo más de la muralla. El recinto amurallado del siglo XI realizaba su recorrido justo por debajo de la Lonja y cruzaba, como vimos, las calles de Ercilla, Mantas y del Trench³⁰²¹. El valladar islámico rodeaba la ciudad medieval, que dejamos atrás, y delante de ella, frente a la Lonja de los Mercaderes, se extendía el antiguo arrabal llamado de la Boatella.

³⁰¹⁹ R. Pertegás, "La urbe valenciana en el siglo XIV...", op. cit., 332-333.

³⁰²⁰ En el año 1996 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

³⁰²¹ *Guía Arqueológica de Valencia...* op. cit., 58.

En el medievo el mercado estaba pegado a las antiguas murallas. Los arrabales y las alquerías de la huerta que lo rodeaban, junto con la comunicación directa a la ciudad -recordemos que la porta Nova, en la calle Ercilla, estaba a pocos pasos de aquí- propiciaron que el mercado hasta que se edificó la Lonja a finales del siglo XV fuera el centro de las contrataciones y operaciones comerciales³⁰²².

Como testimonio de aquello, destaca la plaza denominada del Mercado a la que recae nuestra próxima visita: la parroquia de los Santos Juanes, conocida en tiempos de Jaime I con el nombre de San Juan de la Boatella, en alusión al arrabal donde estaba ubicada. Con todo, la mencionada plaza es uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad de Valencia, con la Lonja, el Mercado Central -construcción modernista levantada a partir de 1914, cuyos orígenes se remontan, a etapa musulmana, y ubicado en los terrenos donde el monarca conquistador permitió establecer mercado semanal desde 1261- y la antigua parroquia.

Lo primero que nos llama la atención del templo de los Santos Juanes, desde la plaza del Mercado, es la riqueza ornamental y la amplitud de la fachada de comienzos del XVIII, con gran efecto teatral y en la que el altorrelieve de la Virgen del Rosario destaca por el contraste que produce en el conjunto³⁰²³. Así mismo, son de destacar las denominadas “covetes de Sant Joan”, a modo de casetas, utilizadas como antiguos talleres artesanales³⁰²⁴.



Fachada de los Stos. Juanes recayente a la plaza del Mercado. Foto: B. Martínez-Weber.

³⁰²² Véase la parroquia de los Santos Juanes en el capítulo quinto de la presente investigación; J. Rodrigo Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 355-356.

³⁰²³ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 235.

³⁰²⁴ Véase de Juan J. Gavarra Prior, “Iglesia de los Santos Juanes (Valencia)”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 86.

Por la calle Vieja de la Paja dejamos atrás la gran plaza, donde -no podemos dejar de citar- se hallaba, por lo menos desde 1409, la horca para los ajusticiados de la ciudad³⁰²⁵. De esta forma, antes de acceder al interior del templo por la puerta lateral, llegamos, bordeando el edificio parroquial en su lado sur, a la fachada situada en la actual plaza de Brujas, bastante más desornamentada que la recayente a la del Mercado. Por otra parte, salta a la vista el gran óculo, denominado la “O” de San Juan, perteneciente a la construcción de la etapa gótica, y debajo de él se conservan los ornamentos barrocos que enmarcan la puerta principal, entre los que resaltan el águila, representación de san Juan Evangelista, y el cordero, del Bautista.



La famosa “O” de S. Juan sobre la portada principal del templo. Foto: B. Martínez-Weber.

Precisamente en este lugar, es desde donde realizamos una mirada retrospectiva con la finalidad de comprender mejor la evolución histórica de la parroquia de San Juan de la Boatella tras la conquista de 1238.

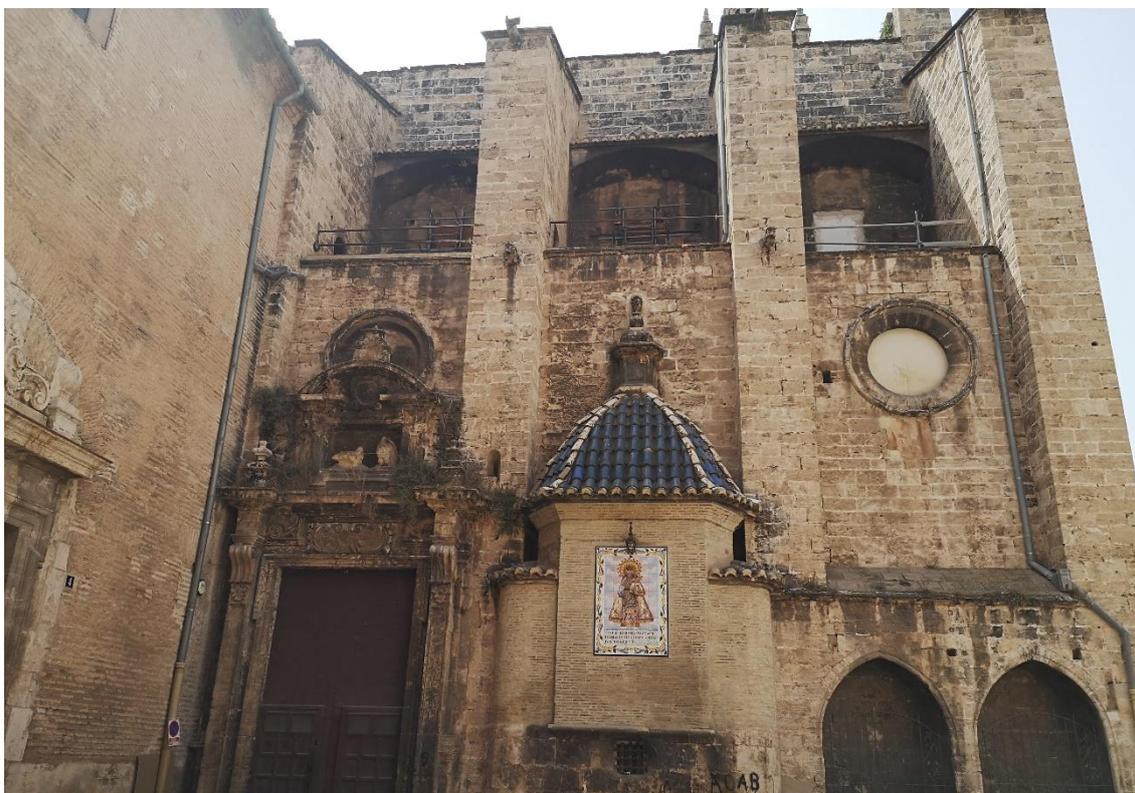
Para ello, comenzaremos diciendo que la parroquia erigida en el XIII -de cuyo edificio nada sabemos, por lo que pudo ser una pequeña mezquita adaptada al nuevo culto, o el típico templo de conquista-³⁰²⁶ estaba enclavada en el solar que con posterioridad pasó a ser cementerio de San Juan, aproximadamente donde en la actualidad se hallan los Jardines de Parcent. Por lo que el templo que vemos en la actualidad, se construyó en este lugar entre

³⁰²⁵ M. Antonio Orellana, *Valencia antigua y moderna...* op. cit., II, 264.

³⁰²⁶ Orellana afirmó que la primigenia parroquia se erigió sobre una ermita en lo que después fue cementerio. (El Marqués de Cruilles, *Guía urbana...* op. cit., 115).

1313 y 1368³⁰²⁷ como consecuencia de un voraz incendio que destruyó la anterior, conocida con el apelativo de “iglesia vieja”³⁰²⁸.

Así mismo, con motivo de la reforma integral que se está llevando a cabo en la parroquia de los Santos Juanes y en sus alrededores³⁰²⁹, destacamos uno de los últimos hallazgos localizados en la plaza de las Brujas. Se trata de una necrópolis romana, en funcionamiento entre el siglo II a. C y el siglo VI³⁰³⁰, lo que, por otra parte, no es de extrañar pues uno de los elementos que más caracterizaba a las ciudades musulmanas eran los cementerios extramuros, siguiendo, de esta manera, la tradición romana³⁰³¹. De hecho, junto a la puerta principal, se encontraba el cementerio parroquial³⁰³², y en la plaza de la Comunión, se conservan dos arcosolios góticos con pinturas murales, cumplían a su vez función de capillitas en el camposanto medieval³⁰³³. Por lo que, según parece, los espacios reservados para los muertos tuvieron su continuidad, en el entorno del templo, desde época romana.



En la parte que da a la plaza de la Comunión se conservan dos arcosolios góticos con pinturas murales. Foto: B. Martínez-Weber.

³⁰²⁷ Juan J. Gavarra Prior, “Iglesia de los Santos Juanes (Valencia)”, en *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op. cit., 76.

³⁰²⁸ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 5.

³⁰²⁹ Véase la parroquia de los Santos Juanes en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰³⁰ Jaime Lita “Nuevo hallazgo en el antiguo cementerio de la Boatella de Valencia”. (*Las Provincias*, 25, abril 2021, 21:27); Hortensia García, “Las obras del aparcamiento de Brujas redescubren un cementerio romano”. (*Levante*, 18,07,18/23:01).

³⁰³¹ *Guía arqueológica de Valencia...* op. cit., 74.

³⁰³² F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 233.

³⁰³³ F. M^a. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 227. Según el Marqués de Cruilles en años de peste se celebraba misa en ellas al aire libre para evitar aglomeraciones en el interior. (Marqués de Cruilles, *Guía Urbana...* op. cit., I, 116).

Una vez en el interior del edificio parroquial nos llama la atención la grandiosidad del mismo, pues debemos tener en cuenta, que junto al de San Martín, resultó ser el más grande entre las parroquias fundacionales y, como aquél, conserva la nave de etapa gótica, correspondiente al siglo XIV. Por otra parte, la fábrica medieval es visible en el exterior, como, por ejemplo, en las ventanas apuntadas recayentes a la calle del Peso de la Paja, pues en el interior nadie diría que corresponde a esta época, ya que en apariencia todo la construcción y ornamentación refleja un templo barroco. Este aspecto se debe a la espectacular reforma barroca llevada a cabo a finales del XVII, en la que se enmascaró completamente la anterior estructura, surgiendo, de esta manera, un templo dentro de otro³⁰³⁴.

En aquel entonces, la nueva bóveda sirvió como soporte para que Antonio Palomino, pintor de cámara de Carlos II en 1688, y “*uno de los más importantes fresquistas españoles de la segunda mitad del siglo XVII*”³⁰³⁵, realizase todo un programa decorativo religioso, el más grande que realizó el artista en toda su vida³⁰³⁶. Además, en la importante reforma barroca se desarrolló una exuberante decoración entre las que sobresalen las estatuas monumentales de Jacob y las doce tribus de Israel. Todo ello otorgó al templo su actual apariencia de clara influencia italiana³⁰³⁷.

Lamentablemente, el edificio histórico fue reiteradamente incendiado en 1936 con un balance de pérdidas tras la Guerra Civil realmente desolador. Con todo, gracias al mecenazgo de la Fundación Hortensia Herrero, ya está en marcha el proyecto para la restauración y rehabilitación del edificio parroquial en el que se contempla la recuperación de los elementos ornamentales, así como -en lo posible- los frescos de Palomino³⁰³⁸. No nos cabe la menor duda que el resultado nos permitirá contemplar el edificio parroquial en todo su esplendor.

7.13.1 Tradición popular

Finalmente, como personaje relacionado con la parroquia destacamos a san Vicente Ferrer, quien al parecer en el año 1410 predicó en el templo de San Juan de la Boatella su primer sermón en Valencia, el día del titular, san Juan Bautista³⁰³⁹. En efecto, la historia y leyenda del santo valenciano se han conjugado de tal manera que desde que fue elevado a los altares en 1455, por el papa valenciano Calixto III, su memoria y devoción se ha desbordado en auténticas manifestaciones populares llenas de fervor.

Y este es el momento de aludir una arraigadísima tradición en nuestra tierra como son las representaciones de los Milagros de San Vicente, declarados Bien de Interés Cultural desde el

³⁰³⁴ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 224.

³⁰³⁵ “Palomino y Velasco, Acisclo Antonio” (Museo Nacional del Prado) (Documento disponible en: www.museodelprado.es).

³⁰³⁶ Recomendamos la conferencia de Pilar Roig, “Restauración de las pinturas murales, esculturas y estucos de la Iglesia de Los Santos Juanes de Valencia”. (Conferencia Online, enlace: <https://zoom.us/j/95544270849>).

³⁰³⁷ Véase F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 224-226.

³⁰³⁸ Al respecto véase la parroquia de los Santos Juanes en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰³⁹ F. M^a. Garín de Taranco, *Catálogo Monumental...* op. cit., 224.

año 2015³⁰⁴⁰, en la que se subrayaron como *una joya del teatro español* y *“una de las manifestaciones más significativas del teatro valenciano”*³⁰⁴¹.



Representación “dels Miracles de Sent Vicent” junto a la iglesia de los Stos. Juanes. Imagen: <https://www.valenciaproperty.news/es/programa-de-actos-de-san-vicente-ferrer>

Se trata de representaciones teatrales que se llevan a cabo en las fiestas patronales de San Vicente Ferrer, las cuales se celebran el segundo lunes de Pascua y el domingo

anterior. Las escenificaciones se realizan en tablados, denominados altares, con la particularidad de que los actores deben de ser niños y niñas vestidas de la época. Así, se han ido transmitiendo de forma oral *los miracles* cada año de forma ininterrumpida desde sus inicios³⁰⁴².

Con todo ello, entre los tablados callejeros consideramos importante destacar el del *mercat*. Pues, aunque se tiene el año 1461 como la fecha tradicionalmente admitida del primer altar en la calle del Mar³⁰⁴³, fue en 1638, con motivo de la celebración del cuarto centenario de la conquista de Valencia, cuando en un altar efímero levantado para la ocasión *“se compusieron los o romances para ser representadas en el Mercado y, desde entonces se siguió la*

³⁰⁴⁰ Decreto 43/2015, de 10 de abril, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural e Inmaterial la representación de los Milagros o Milacres de Sant Vicent Ferrer. Publicado en BOE núm. 149, de 23 de junio de 2015.

³⁰⁴¹ Decreto 43/2015, de 10 de abril, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural e Inmaterial la representación de los Milagros o Milacres de Sant Vicent Ferrer. Anexo. Exposición de motivos

³⁰⁴² *Las representaciones de “Milacres”*. Documento disponible en internet en: <https://www.juntacentralvicentina.org>.

³⁰⁴³ El primer altar se levantó en 1416 en el entonces *camí de la Mar*. Con el transcurrir de los años esta costumbre se extendió por las calles de Valencia pese a las protestas de los vecinos de la calle de la Mar que lo consideraban exclusivos de la vecindad. Con todo, debemos tener presente que en el siglo XVII se comenzó a dar una transición de los bultos a la interpretación, no obstante, el paso definitivo llegó en el siglo XIX. (Decreto 43/2015, de 10 de abril, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural e Inmaterial la representación de los Milagros o Milacres de Sant Vicent Ferrer. Anexo. Exposición de motivos).

*costumbre de versificar estas representaciones en los días de la fiesta de San Vicente Ferrer*³⁰⁴⁴.

En la actualidad -tal y como sucede en otras plazas y calles, no solo en la ciudad, sino, en otras poblaciones de la Comunidad Valenciana- adosado a la fachada del edificio parroquial de los Santos Juanes, recayente a la plaza del Mercado, se monta en la terraza un tablado de madera. Y, así, a modo de altar efímero se coloca la imagen presidencial del santo, ornamentado con un tapiz o retablo con temática religiosa, y elementos florales y ricas telas, en las que hay aberturas en los lados para la entrada y salida de los pequeños actores³⁰⁴⁵.

Con todo ello, como tema de curiosidad cabe destacar la similitud entre aquel altar levantado en 1638 con el carácter teatral de la fachada que da a la plaza del Mercado, donde estamos situados. Pues el tablado de aquel entonces se cubrió con ricas telas y tapices, adornado todo el conjunto con jarrones y candeleros de bronce y plata que sostenían el escudo de la ciudad de Valencia³⁰⁴⁶. Precisamente, la arquitectura precedera del XVII se construyó sobre un graderío en esta misma fachada -ornamentada tal y como la vemos en 1700³⁰⁴⁷-, definida, por algunos historiadores locales, semejante a los *“templetes de la arquitectura efímera valenciana”*³⁰⁴⁸.

→ La Lonja de la Seda o Lonja de los Mercaderes, obra maestra del gótico civil valenciano, está ubicada frente a la Real Parroquia de los Santos Juanes. Declarada, en 1996, Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Foto: G. Soriano Martínez.



³⁰⁴⁴ Decreto 43/2015, de 10 de abril, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural e Inmaterial la representación de los Milagros o Milacres de Sant Vicent Ferrer. Anexo. Exposición de motivos.

³⁰⁴⁵ *Las representaciones de “Milacres”*. Documento disponible en internet en: <https://www.juntacentralvicentina.org>.

³⁰⁴⁶ Véase el último apartado de la parroquia de los Santos Juanes en el cuarto capítulo de la presente investigación.

³⁰⁴⁷ M. Gil Gay, *Monografía histórico-descriptiva...* op. cit., 10.

³⁰⁴⁸ Juan J. Gavara Prior, “Iglesia de los Santos Juanes (Valencia)”, en *Monumentos Comunidad Valenciana...* op. cit., 86. Recordamos que la fachada recayente a la plaza del Mercado fue ejecutada en plena reforma barroca.

7.14 Iglesia de San Nicolás Obispo y alrededores



Décima etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

- 1.** Iglesia de los Santos Juanes
- 2.** Iglesia de San Nicolás
- 3.** Galería-Museo Tossal
- 4.** Restos musulmanes dentro de edificios de la calle Caballeros



Por la calle Bolsería nos dirigimos hacia nuestra próxima visita: la parroquia de San Nicolás, a la que se unió posteriormente la cotitularidad de San Pedro Mártir.

Por este lugar, recorreremos el trayecto de la muralla musulmana que transcurría por la mencionada calle de la Bolsería. De esta manera, atravesamos la plaza del Tossal, donde podemos acceder, a través de una galería abierta, a los restos arqueológicos que se conservan del antiguo valladar del siglo XI. A muy pocos pasos se halla, junto a un gran torreón, el arco identificado como la puerta de entrada a la ciudad, la llamada Bab al-Hanax o Puerta de la Culebra³⁰⁴⁹.

Con todo, y antes de acceder a la zona suroeste de la ciudad medieval, retrocedemos de nuevo en la historia para recordar el hallazgo de un acueducto de época romana localizado en la cercana calle de Quart³⁰⁵⁰. En realidad, gracias a él se conducía el agua a la ciudad hasta llegar al gran depósito, ubicado donde siglos después se alzó la parroquia de Santo Tomás, en el centro de la urbe.

Además, en esta misma zona, en la citada calle Quart, existió una importante necrópolis romana³⁰⁵¹. Según fuentes árabes, cercano a la puerta de la Culebra, se hallaba uno de los cementerios más conocidos de la etapa musulmana por estar enterrados en él distinguidos personajes o predicadores de la época³⁰⁵².

Pero, desde luego lo más interesante a la hora de reconstruir la sucesión de las diversas culturas que habitaron en Valencia, se encuentra ante la puerta de la parroquia de San Nicolás, muy próxima, por otra parte, al acceso de Bab al-Hanax, pero ya en el interior de la ciudad musulmana.

Gracias a unas excavaciones que se llevaron a cabo en un parking hace unos años, se descubrieron, delante del edificio parroquial, restos del podio de un templo romano. El recinto sagrado ocupaba la plaza de San Nicolás y la calle de la Abadía de San Nicolás, cerca del *decumanus maximus*, que corría en etapa romana por la actual calle Caballeros. Según las investigaciones arqueológicas, en época visigoda el mismo templo fue cristianizado, convertido, entonces, en iglesia con un cementerio junto a él. Ya en época musulmana, sobre los restos se levantó una gran casa formada por un espacioso patio con sistema de abastecimiento propio³⁰⁵³.

³⁰⁴⁹ R. Pertegás, “La urbe valenciana en el siglo XIV...”, op. cit., 316; C. Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica...”, op. cit., 180; *Guía arqueológica de Valencia...* op. cit., 60. (Véase: “El Ayuntamiento de Valencia inicia este miércoles las obras de rehabilitación de la muralla islámica”, en *Las Provincias*. Martes, 9 marzo 2021).

³⁰⁵⁰ Manuel Olcina, “Urbanismo y arquitectura en las ciudades romanas valencianas”, en *Romanos y visigodos en tierras valencianas...* op. cit., 197.

³⁰⁵¹ *Ibidem*, 191.

³⁰⁵² C. Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, op. cit., 181; Rafael Solaz Albert, *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico*. (València: Ajuntamet de València: Romeditors, 2012), 60.

³⁰⁵³ *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental en la Iglesia Parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia...* op. cit., 32.

Con ello, todo parece indicar que el origen de la iglesia de San Nicolás está relacionado con un área donde perduraron los espacios sagrados³⁰⁵⁴. Y, así, llegamos a la fundación como parroquia con la conquista de Valencia por Jaime I, convirtiéndose -en aquellos tiempos, y donde se halla enclavada en la actualidad- en centro principal del barrio, cumpliendo, a la sazón, y hoy por hoy, sus tareas espirituales.

Una vez en su interior, nos quedamos sin palabras ante la joya pictórica compuesta por casi 2.000 metros cuadrados de frescos realizados a finales del siglo XVII, magníficamente restaurados gracias al mecenazgo Hortensia Herrero. En realidad, las pinturas y la riquísima decoración barroca envuelven magistralmente la arquitectura del XIV, por lo que es considerado como uno de los templos valencianos que mejor ha preservado -prácticamente en su totalidad- su estructura gótica³⁰⁵⁵.



Espectacular decoración interior de la iglesia de S. Nicolás Obispo y S. Pedro Mártir. Foto: G. Soriano Martínez.

Así mismo, destacamos el retablo mayor del presbiterio, pues junto con el de la iglesia de San Lorenzo, es de los pocos ejemplares salomónicos del XVII que se conservan en nuestra ciudad³⁰⁵⁶. Igualmente, podemos contemplar los dos retablos con pinturas de Juan de Juanes, también en la capilla mayor³⁰⁵⁷.

Pero, una vez más, debemos recordar que antes del templo que vemos hoy debió de existir otro mucho más pequeño, construido tras la conquista de 1238, del que no se conservan restos visibles. Y al igual que ocurrió en el resto de las parroquias históricas, posteriormente se levantó su estructura gótica, ampliada ésta a lo largo del tiempo. No obstante, la parroquia de San Nicolás contó con una ventaja con respecto a las demás, y es que en el año 1419 fue nombrado rector de la misma Alfonso de Borja, y aunque en 1455 fue elegido papa con el

³⁰⁵⁴ Véase, Revisión simplificada del P.G.O.U de Valencia "Área Sacra Romana de la Plaza de San Nicolás".

³⁰⁵⁵ Véase la parroquia de San Nicolás en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰⁵⁶ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 273.

³⁰⁵⁷ Véase la parroquia de san Nicolás en el capítulo cuarto de la presente investigación.

nombre de Calixto III, continuó siendo rector de esta iglesia, realizando sus funciones un vicerrector, quien la regía en su nombre.

Precisamente, fue a partir del año 1455 cuando se realizaron importantes obras en la estructura gótica, ampliándose en aquel entonces la nave hacia los pies a expensas del terreno donde se encontraba el cementerio, unido -como era lo más habitual- al templo. Y, así, nos situamos de nuevo en el exterior para contemplar la puerta original, la principal de la iglesia, y la “única gótica conservada en una iglesia parroquial de Valencia”³⁰⁵⁸. Llama la atención el curioso relieve que se halla bajo el vértice del arco conopial, el cual representa un plato con un trozo de carne, alusivo a un milagro que se produjo en la parroquia.

A la derecha de este importante acceso, en la misma plaza de San Nicolás, existe una capilla dedicada al “Cristo del Fossar”(Cristo del cementerio), cuya devoción ya se menciona en el



Llibre de Fàbrica, manuscrito redactado en 1455 por el importante médico y escritor Jaime Roig, parroquiano y administrador en aquel entonces de la iglesia³⁰⁵⁹. No obstante, al parecer la devoción al Cristo se remonta a los mismos orígenes de la fundación de la parroquia, siendo la tradición más antigua conservada hasta nuestros días. Pues, aunque durante el último tercio del siglo XX dejó de celebrarse la procesión del Viernes Santo con una imagen yacente de Cristo, en la actualidad la Cofradía del Cristo del Fossar ha recuperado en Semana Santa la Procesión por las calles de la *Ciutat Vella* del Santo Entierro³⁰⁶⁰.

Portada principal de estilo gótico. Foto: B. Martínez-Weber.

³⁰⁵⁸ *Guía de San Nicolás...* op. cit., 17.

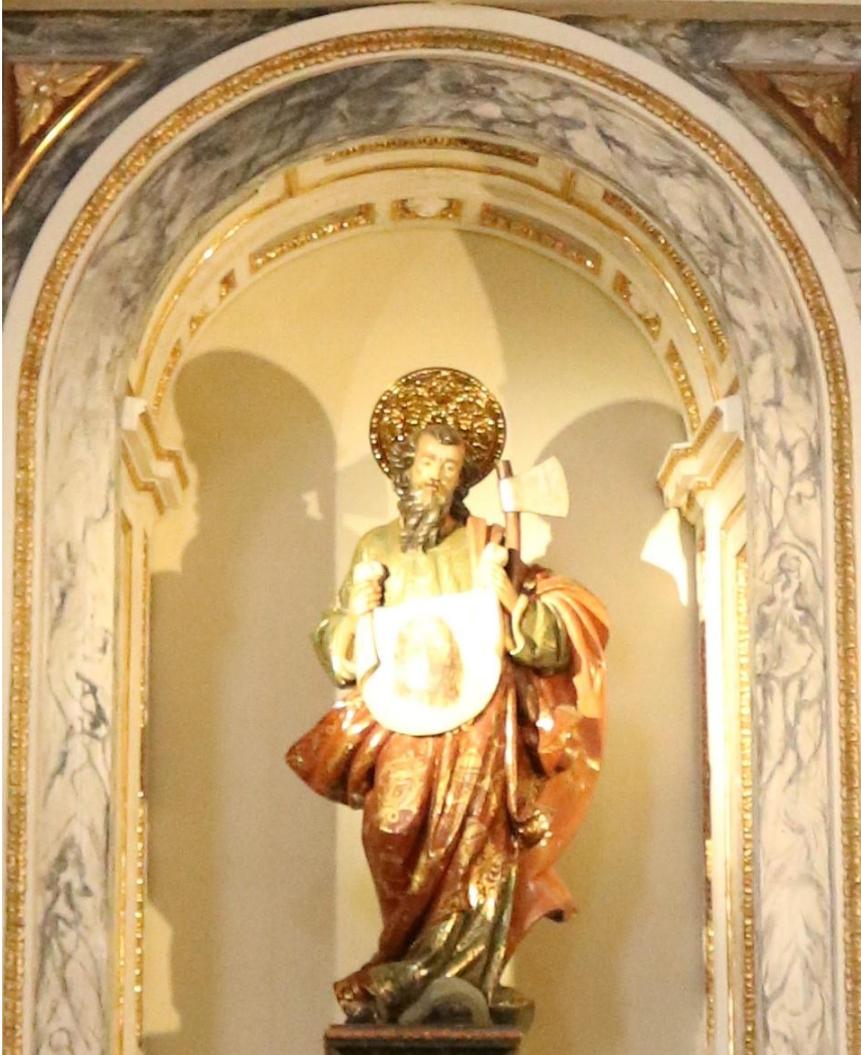
³⁰⁵⁹ *Ibidem*, 16.

³⁰⁶⁰ Véase, “Cofradía del Cristo del Fossar. Parroquia Museo de San Nicolás”. (Documento de internet disponible en: <https://www.sannicolasvalencia.com>). Recorrido de la Procesión del Santo Entierro: Plaza de San Nicolás. Plaza Horno de San Nicolás. Plaza San Jaime. Calle Baja. Calle Portal de Valldigna. Calle Concordia. Calle Serranos. Calle Bailía. Calle Caballeros. Plaza de San Nicolás.

7.14.1 Tradición popular

Por último, destacamos la denominada “Caminata de San Nicolás”. De hecho, durante todos los lunes del año la parroquia recibe miles de personas que llegan con la esperanza de obtener favores de San Nicolás (patrón de la infancia y de la familia y abogado en la pobreza y situaciones difíciles) y de San Judas Tadeo (venerado como abogado en causas imposibles y desesperadas).

Con todo, es tal la devoción y fervor popular a los dos santos que cuando se estrena la semana



Escultura de S. Judas en su capilla. Foto: G. Soriano Martínez.

quedan suspendidas todas las visitas turísticas al templo, pues en su interior se forman largas colas entre pasillos y bancos hasta llegar a la capilla de San Judas Tadeo. Ese día los alrededores del antiguo edificio parroquial se llena de bullicio -desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche-, y de tenderetes o puestos donde se venden estampas, cirios o rosarios con las imágenes de san Judas Tadeo o de san Nicolás de Bari, titular de la parroquia tras la conquista de 1238

7.15 En el noroeste de la ciudad: alrededores de la antigua iglesia de Santa Cruz



Decimoprimera etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

- | | |
|--|--|
| 1. Iglesia de San Nicolás | 4. Actual parroquia de la Santa Cruz |
| 2. Portal de la Valdigna | 5. Antiguo Convento del Carmen (hoy, museo) |
| 3. Plaza de la Santa Cruz (donde estaba ubicada la primitiva Iglesia) | 6. El Celler (bodega del siglo XIII) |



A pocos pasos de la iglesia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir se halla la puerta de la Valldigna. Dicho acceso se abrió en el muro árabe en el año 1400 como consecuencia de haberse cerrado la puerta de la Morería, la cual era la de Bab al Hanax o de la Culebra, llamada de la Morería después de la reconquista de 1238³⁰⁶¹.



Portal de la Valldigna. Foto: B. Martínez-Weber.

En cualquier caso, a la salida de la antigua puerta árabe “se desarrolló el barrio de Roterós y cerca de él estableció Jaime I la Morería de la ciudad”³⁰⁶². Allí, extramuros, se señaló un terreno para los musulmanes que optaron por quedarse tras la rendición de Valencia, donde siguieron ejerciendo sus costumbres y sus trabajos artesanales. Y, así, toda la Morería quedó cercada por un muro con el que se señalaron los límites del lugar³⁰⁶³.

³⁰⁶¹ E. Tormo, “El Portal de la Valldigna de la ciudad de Valencia”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia...* op. cit., 10; Rafael Solaz Albert, *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico*. (València: Ajuntamet de València: Romeditors, 2012), 58.

³⁰⁶² C. Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, op. cit., 180.

³⁰⁶³ Recomendamos de Rafael Solaz Albert, el “Hipotético plano de la Morería”, en *El Carme. Crónica social y urbana...* op. cit., 61.

A partir del año 1356 los arrabales de la Boatella y de Roterós quedaron incluidos en el interior de la ciudad, dentro del recinto cristiano construido por Pedro IV el Ceremonioso. De tal manera que la Morería permaneció en el mismo barrio, pero encajada entre el muro viejo musulmán y el nuevo cristiano, pues las antiguas murallas del siglo XI no fueron destruidas - con el tiempo fueron eliminadas o incluidas en las casas-, sino que se convirtieron en otro anillo defensivo en las que se abrieron accesos como el Portal de la Valldigna.



Torreones musulmanes que formaban parte de la muralla musulmana. Foto: B. Martínez-Weber.

Con todos estos recuerdos, atravesamos la antigua entrada para dirigirnos a la cercana plaza de la Santa Cruz. Su nombre deriva de la parroquia histórica de Santa Cruz, erigida a partir de 1238 en este lugar enclavado en el antiguo poblado de Roterós, junto al río, en el actual barrio del Carmen. Aquí permaneció el templo hasta que en 1842 fue derribado, y, en aquel entonces- en concreto dos años antes-, tras más de seiscientos años de existencia, la feligresía fue trasladada a la cercana iglesia del Convento del Carmen, hoy por hoy parroquia de Santa Cruz. Por esto, en la plaza existe una cruz sobre una columna haciendo memoria, de este modo, de la primigenia ubicación de la parroquia.



Plaza de la Sta. Cruz. Foto: B. Martínez-Weber.

Sin embargo, la iglesia ha sido considerada una de las “*más enigmáticas de la ciudad*”³⁰⁶⁴, y aunque es cierto que sobre ella se ciernen grandes lagunas existe la suficiente información como para saber que su evolución constructiva fue muy similar al resto de las parroquias históricas de la ciudad³⁰⁶⁵. Al parecer, en 1254 comenzaron las obras de la iglesia la cual muy probablemente fue la típica de conquista, sobre la que se debió de edificar un posterior templo gótico. Más adelante, en concreto a partir de 1683, se renovó completamente, y a pesar de lo tardío de las fechas el nuevo edificio mantuvo la clásica estructura parroquial valenciana de nave única, capillas entre contrafuertes y presbiterio cubierto con crucería gótica³⁰⁶⁶.

Pero, además, gracias a la relevancia que tuvieron en la iglesia de Santa Cruz importantes gremios, entre los que destacaba el de los Curtidores, sabemos que en el presbiterio del edificio parroquial existieron dos altares laterales -por lo menos desde mediados del XVIII- y dos cruces con el emblema del prestigioso oficio³⁰⁶⁷.



Fachada principal de la actual parroquia de la Sta. Cruz. Foto: B. Martínez-Weber.

En realidad, el estandarte gremial de los *Curtidors* se colocaba en el altar mayor de la parroquia ya desde 1565 con motivo de las ceremonias que los cofrades promovieron con el clero de la parroquia por los alrededores del edificio, como era el día de la Invencción de la Santa Cruz, cada 3 de mayo, y el de la Virgen de la Asunción, el 15 de agosto. Ambas fiestas eran costeadas por el oficio³⁰⁶⁸, y como consecuencia de ello las estrechas calles del barrio se adornaban con tapices y altares. A la vez, el gremio se encargaba de engalanar las columnas del interior del templo con vistosas colgaduras y ramos, y de iluminar todas las capillas y el altar mayor con una cantidad

³⁰⁶⁴ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 185.

³⁰⁶⁵ Véase la parroquia de Santa Cruz en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰⁶⁶ F. Pingarrón, *Arquitectura Religiosa...* op. cit., 187.

³⁰⁶⁷ Información obtenida en el ARV. Véase la parroquia Santa Cruz en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰⁶⁸ Rafael Solaz Albert, *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico...* op. cit., 110.

importante de cirios³⁰⁶⁹. En realidad, las fiestas del mes de mayo, promovidas por el gremio de *Curtidors*, se mantuvieron en la antigua parroquia hasta que ésta fue derribada en el siglo XIX³⁰⁷⁰.

Todo ello nos recuerda que los que curtían las pieles formaron el gremio eucarístico por excelencia en cuya bandera estaba bordada la Custodia con la Eucaristía con la famosa inscripción: “Si la llevamos es porque la ganamos”. Para encontrar una explicación al citado lema retrocedemos a finales del XIV en el que el poderoso gremio participó -según cuenta la leyenda- junto con otros gremios de artesanos, en una de las contiendas más estrepitosas de la historia valenciana contra embarcaciones de piratas berberiscos.

Cuenta la tradición, que en un ataque sorpresa los piratas incendiaron Torreblanca, población costera cerca de Valencia, pero, además, los temidos corsarios robaron las Sagradas Formas de la iglesia. Pero sin duda lo más curioso de todo fue el rescate de las mismas, pues el hecho llegó a tener tal trascendencia que la represalia obtuvo bula papal de cruzada en 1398, y a pesar de que la historia y la leyenda se fueron juntando con el pasar de los años, lo cierto es que al gremio de Curtidores se les adjudicó la recuperación del cáliz de Torreblanca, lo que justifica la frase en la insignia rematada con una cruz y dos leones³⁰⁷¹.

Y, hemos dejamos para el final recordar brevemente la etimología de Rotereros por estar estrechamente unida al importante gremio de *Curtidors* y a la antigua parroquia, conocida en sus inicios históricos como la de Santa Cruz de Rotereros. De hecho, la procedencia de la palabra provenía de los talleres árabes de curtidos, los cuales llenaban prácticamente todo el núcleo de la población en época musulmana, y donde posteriormente se ubicaron los curtidores cristianos³⁰⁷², alrededor del templo.

Como testimonio de lo anterior permanece la calle denominada Blanquería, situada desde antiguo en el arrabal de Rotereros. En verdad, en el conocido Muro de las Blanquerías -un tramo de las murallas del siglo XIV, próximo a las Torres de Serranos- existía un portillo por donde salían los artesanos de la piel a lavar los paños de cuero en las aguas del río³⁰⁷³. Pero, además, en la misma calle estuvo la Casa gremial *dels Blanquers* o *Curtidors* durante siglos, desde el XIV o comienzos del XV, hasta que fue derribado en el año 1940. Con todo ello, la capilla del edificio estaba ornamentada con un gran retablo que presidía toda la estancia, y en cuya representación destacaba la Santa Cruz con un león rampante en la base³⁰⁷⁴.

Una vez evocado el desaparecido templo fundado en el siglo XIII por Jaime I para organizar la vida religiosa y social del arrabal de Rotereros, salimos de la plaza por la calle denominada Juan de Juanes. De esta manera, recordamos que el célebre pintor pidió en sus últimas voluntades ser enterrado en el vaso o sepultura de la capilla de las Almas de la parroquia de Santa Cruz. No obstante, sus restos mortales se trasladaron en 1842 a la iglesia del Convento del Carmen,

³⁰⁶⁹ Información obtenida en ARV. Véase parroquia de Santa Cruz en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰⁷⁰ Rafael Solaz Albert, *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico...* op. cit., 124.

³⁰⁷¹ Vicente Jimeno, *Escritores del reyno de Valencia: chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII... hasta el de MDCCXLVIII* (Valencia: en la oficina de Joseph Estevan Dolz, 1749), 129; Jose Vicente Orti y Mayor, *Fiestas centenarias...* op. cit., 360-361.

³⁰⁷² Rafael Solaz Albert, *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico...* op. cit., 14-15.

³⁰⁷³ J. L. Corbín, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 118-119.

³⁰⁷⁴ Rafael Solaz Albert, *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico...* op. cit., 370.

convertida, como ya adelantamos, en parroquia del barrio desde entonces. Pero, éste no fue el definitivo lugar de reposo del afamado artista pues pocos años después los restos fueron de nuevo desplazados a la capilla de los Reyes de la iglesia de Santo Domingo, donde permanecen en la actualidad³⁰⁷⁵.



Escultura homenaje a Juan de Juanes en la plaza del Carmen. Foto: B. Martínez-Weber.

³⁰⁷⁵ Al respecto existe mucha bibliografía, pero resulta interesante por la evolución histórica de la calle: J. L. Corbín, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 380-381.

7.16 Iglesia de San Bartolomé y alrededores



Decimosegunda etapa de la ruta

Imagen: composición de la autora sobre Google Earth

- 1.** Iglesia de Sta. Cruz
- 2.** Torre del Ángel y restos de la muralla musulmana
- 3.** Torres de Serranos
- 4.** Palau de la Generalitat
- 5.** Torre campanario de la desaparecida iglesia de San Bartolomé



Tal cual, dejamos a nuestra izquierda el antiguo Convento del Carmen -hoy en día Museo, conocido como el *Centre Cultural del Carmen*- para dirigirnos por la calle de la Cruz a la plaza del Ángel. Precisamente allí se ha descubierto recientemente parte del cementerio medieval de la desaparecida parroquia de Santa Cruz, así como restos del patio de la antigua posada del Ángel³⁰⁷⁶, cuya primitiva construcción procedía del siglo XIV³⁰⁷⁷. En realidad, nos hallamos en una de las zonas más transitadas de la época por ser paso de los que llegaban a la antigua posada y los que se dirigían, por un lado, a la parroquia de Santa Cruz y, por otro, a la de San Bartolomé.

Así llegamos a la calle Serranos, cuyo trazado separa los barrios del Carmen y el de la Seu, y a muy pocos pasos de aquí, distinguimos un viejo campanario adosado -extrañamente- a un gran bloque de viviendas. Por desgracia, la torre es el único vestigio que permanece del edificio parroquial de San Bartolomé, derribado en 1945. Además, ningún cartel explica que el mencionado campanario formaba parte de una de las diez parroquias fundadas en el interior de las murallas musulmanas al poco de ser conquistada Valencia por el rey Jaime en 1238³⁰⁷⁸.

Con todo ello, y antes de situarnos en el XIII, retrocedemos más de 2.000 años pues debemos



La solitaria torre de S. Bartolomé nos recuerda el emplazamiento de una de las primitivas parroquias de Valencia. Foto: G. Soriano Martínez.

indicar, como dato muy importante, que las antiguas murallas romanas transcurrían justo por donde se construyó siglos después la iglesia de San Bartolomé. De tal manera que el edificio quedó ubicado en el linde de la ciudad romana³⁰⁷⁹, y cuando en torno al año 1666 se abrieron

³⁰⁷⁶ "Aflora un cementerio medieval en Valencia al excavar las obras de la muralla islámica". (*Patrimonio arqueológico-La Vanguardia*. 13/05/2021).

³⁰⁷⁷ Rafael Solaz Albert, *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico...* op. cit., 378.

³⁰⁷⁸ Véase la parroquia de San Bartolomé en el capítulo cuarto de la presente investigación. Sobre el derribo del edificio parroquial véase el capítulo sexto de la presente investigación.

³⁰⁷⁹ Albert Ribera, *Guía arqueológica de la ciudad...* op. cit., 10.

unas nuevas zanjas de cimentación -ya que fue reedificado en aquel entonces- aparecieron en el subsuelo restos arqueológicos que pronto se asociaron con un templo de la antigüedad.

Todo parece indicar que “*hubo allí una construcción romana de cierta importancia*”³⁰⁸⁰. Sin embargo, una vez más, la leyenda y la realidad se entremezclaron a lo largo de la historia ya que aquellos restos arqueológicos de época romana, según algunos cronistas locales, fue el mismo que los primitivos cristianos del siglo IV dedicaron al Santo Sepulcro³⁰⁸¹.

Sin que podamos afirmar ni descartar la existencia de un templo paleocristiano en este lugar, lo cierto es que en la etapa musulmana este barrio se denominó de *Chinxicas*³⁰⁸². En él destacaba la mezquita de Ibn Aysun, próxima a la puerta de Bab al-Qantara, acceso a la ciudad situado aproximadamente donde con posterioridad se construyeron las Torres de Serranos, visibles desde aquí. Según fuentes árabes, la mencionada aljama la construyó en 1178 un hombre rico descendiente de Ibn Aysun, quien dejó como herencia una casa para quien fuera su imán³⁰⁸³. Con todo ello, es bastante probable que la mencionada mezquita “*estuviera donde la antigua iglesia de San Bartolomé*”³⁰⁸⁴.

De este modo, llegamos a la etapa fundacional como parroquia de San Bartolomé tras la conquista de 1238. Al igual que ocurrió con el resto de las iglesias históricas, el templo se convirtió en referente principal del barrio, seguramente como también lo había sido hasta entonces la antigua mezquita.

Con todo ello, su evolución constructiva debió de ser muy similar al resto de las parroquias de la ciudad de Valencia³⁰⁸⁵. En verdad, del templo de San Bartolomé se hicieron cargo desde sus inicios los canónigos de la orden del Santo Sepulcro, y cuidaron de él hasta mediados del siglo XV en el que se reordenó el clero valenciano por el papa Calixto III. Así, en el edificio medieval -reducido en sus primeros tiempos a un pequeño espacio, y para cuya construcción es posible que se aprovecharan muros de un edificio romano³⁰⁸⁶, destacó desde muy antiguo la capilla del Santo Sepulcro, a la que el pueblo valenciano tuvo una grandísima devoción. Aunque, como ya adelantamos, la iglesia fue reedificada en el siglo XVII -esta nueva obra con crucero, por lo que se diferenció del resto de las parroquias valencianas en su planta-, en ella permaneció la famosa capilla del Santo Sepulcro en el mismo lugar que había estado con anterioridad³⁰⁸⁷, junto a la torre huérfana de San Bartolomé.

7.16.1 Tradición popular

Dejamos para el final una bella tradición relacionada con el nombre de la calle donde se hallaba la puerta principal del templo, denominada todavía de la Concordia. Y decimos todavía porque en realidad dicho rótulo alude a la desaparecida *Mare de Deu* de la Concordia, cuya imagen

³⁰⁸⁰ Esteve Forriols, “Fundación romana”, Valencia: Universidad de Valencia, 1978, 230-231.

³⁰⁸¹ Véase la parroquia de San Bartolomé en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰⁸² M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, “Parroquias y órdenes militares...”, op. cit., 467.

³⁰⁸³ C. Barceló, “Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia...”, op. cit., 183.

³⁰⁸⁴ *Ibidem*.

³⁰⁸⁵ Véase la parroquia de San Bartolomé en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰⁸⁶ Esteve Forriols, *Fundación romana...* op. cit., 230-231.

³⁰⁸⁷ Véase la capilla del Santo Sepulcro en la parroquia de San Bartolomé en el capítulo cuarto de la presente investigación.

sedente, del siglo XIV, se hallaba en una hornacina sobre el acceso al edificio parroquial, lindante con el propio campanario.

En realidad, la escultura esculpida en piedra policromada se conocía popularmente como *Mare de Deu Grossa* (Madre de Dios Gruesa) por su gran tamaño, casi dos metros de altura. El caso es que a lo largo de su historia la imagen tuvo un papel destacado en los alrededores de la iglesia. Es más, la devoción se mantuvo desde que se ubicó sobre la puerta principal a finales del XVII -fecha en la que debemos situar la construcción de la torre, para la que se aprovecharon muros del primitivo edificio- hasta que desapareció tras la guerra del 36³⁰⁸⁸.



Otro dato valioso sobre la gran talla de la Virgen lo hallamos si recordamos el origen de la antigua advocación de la Concordia, pues de él existen varias interpretaciones. La primera de ellas recuerda a las personas que por veneración sostenían a sus expensas las capillitas adosadas a los edificios parroquiales. Estos devotos llegaron a formar agrupaciones denominadas “concordias”³⁰⁸⁹, por lo que resulta bastante verosímil que la imagen adquiriese la advocación de aquellos que cuidaron durante siglos de ella³⁰⁹⁰. La otra versión está basada en una antigua leyenda, y ésta cuenta que delante de la imagen mariana se pactó una “concordia” entre moros y cristianos. Dicho acontecimiento -que no podemos desechar ni ratificar- llegó a tener tal relevancia que en el interior de la iglesia de San Bartolomé destacaba un lienzo en el que se representaba la referida escena³⁰⁹¹.

La Virgen de la Concordia se hallaba sobre la portada principal del templo. Imagen: <https://valenciablancocynegro.blogspot.com/>

³⁰⁸⁸ J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 203.

³⁰⁸⁹ *Ibidem*.

³⁰⁹⁰ Véase los mandatos de la Visita Pastoral al templo de San Bartolomé en el año 1668 en el capítulo cuarto de la presente investigación. En ellos constan los reparos que se debían hacer en la capilla de la torre de Serranos, por lo que es posible que se refiriese a la de la Virgen de la Concordia. En cualquier caso, en dichos mandatos se especifica que los arreglos necesarios los debían hacer personas encargadas al respecto.

³⁰⁹¹ J. L. Corbín Ferrer, *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia...* op. cit., 203.

De este modo, terminamos la red parroquial en la ciudad de Valencia de Jaime I, para cuya distribución hemos seguido -en cierta manera- las murallas musulmanas que conoció el monarca en 1238. En realidad, si nos fijamos en el plano del inicio del presente capítulo, hemos realizado un recorrido sobre una especie de cuadrilátero³⁰⁹², en cuya zona noroeste, junto al río, se situaron las parroquias de **Santa Cruz** pegada al antiguo muro musulmán, pero al exterior, y la de **San Bartolomé** y **San Lorenzo**, en el interior del mismo. Y si seguimos de acuerdo a las agujas del reloj recordaremos a las de **San Salvador** y **San Esteban** en la zona noreste, y ya en el segmento más meridional de las murallas del siglo XI ubicamos las de **San Andrés** y la de **San Martín**, y, continuación, la de **Santa Catalina**. Y para llegar a **San Juan de la Boatella** seguimos en el tramo sur, pero fuera del antiguo valladar, muy próxima, como vimos, al muro, y ya en el interior de la ciudad musulmana, al suroeste, situamos la de **San Nicolás**. Por último, en el centro de la ciudad, hacemos memoria de la de **San Pedro** (Sta. María), en la catedral, y de la antigua de **Santo Tomás**.

³⁰⁹² Para la distribución de las parroquias dentro de las murallas de la ciudad de Valencia recomendamos a Robert I. Burns, *El reino de Valencia en el siglo XIII...* op.cit., I, 207-208; M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, "Parroquias y órdenes militares...", op. cit., 463-472.

7.17 En el barrio de Ruzafa: la iglesia de San Valero y alrededores



La parroquia de S. Valero y S. Vicente Mártir en pleno corazón del barrio de Ruzafa. Imagen: Google Earth.

Con todo ello, sería imposible entender la Valencia de 1238 sin desplazarnos -como final de nuestro recorrido- al entonces poblado de Ruzafa. En efecto, allí permaneció Jaime I con su hueste durante los cinco meses que duró el asedio a la amurallada ciudad. Y, en aquel lugar, convertido entonces en un micro mundo cristiano, existiría -sin lugar a dudas- una tienda convertida en capilla real de carácter provisional³⁰⁹³, donde, según algunos historiadores locales, se fundó a los pocos años de ser conquistada Valencia la **parroquia de San Valero**, a la que se añadió posteriormente la advocación **de San Vicente Mártir**.

Sin poder descartar, pero ni mucho menos afirmar, la posibilidad anteriormente apuntada, lo cierto es que la parroquia principal del barrio de Ruzafa debe su advocación al obispo Valero, al que acompañaba el diácono Vicente, martirizado, como vimos, en el centro de la ciudad de Valencia nada más comenzar el siglo IV. Con todo, la base de la argumentación tradicional en favor de la advocación del templo al citado obispo, nos devuelve a las raíces del cristianismo en Valencia.

De esta manera, retrocedemos de nuevo -y por última vez- a la etapa romana para recordar, en esta ocasión, al obispo de Zaragoza. Desde allí llegaron san Valero y san Vicente para ser juzgados en nuestra ciudad durante *la llamada "Gran Persecución" del emperador Gaio Valerio Aurelio Dioclés*³⁰⁹⁴, llamado Diocleciano desde que asumió el Imperio en el 284.

En un contexto propicio para conseguir desmoralizar a los primeros cristianos valencianos de una iglesia naciente -frágil, por tanto-, se martirizó al diácono Vicente. Sin embargo, su obispo no murió junto a él pues Valero, "Valerio", formaba parte de una de las familias más nobles del Imperio, y por este motivo fue protegido por la ley romana. No obstante, al obispo se le condenó a la pena máxima que se le podía aplicar sin apelar al emperador. Por consiguiente, se ordenó su destierro y se le privó de todos sus bienes, títulos o privilegios.

³⁰⁹³ Véase la parroquia de San Valero y San Vicente Mártir en el capítulo tercero y cuarto de la presente investigación.

³⁰⁹⁴ Miguel Navarro Sorní, *La Pasión de San Vicente Mártir en su contexto histórico...* op. cit., 4.

Según la tradición, Ruzafa fue el primer lugar a donde fue llevado san Valero, y desde allí se trasladó a Huesca, donde murió en el año 315. Continuando con la leyenda, este hecho se recordó siempre en este lugar, de tal manera que cuando vino Jaime I a la reconquista todavía se mantenía viva la memoria, y, quizá, aquello propició que se dedicase la parroquia al santo obispo³⁰⁹⁵.



Portada principal de la parroquia con las esculturas de S. Valero y S. Vicente Mártir.
Foto: G. Soriano Martínez.

Sea como fuere, en verdad san Valero continúa siendo el patrón del barrio valenciano -anexionado a la ciudad en 1877-, de donde es titular desde el décimo tercer siglo de la parroquia conocida popularmente hoy por hoy como la catedral de Ruzafa. Con todo, el edificio que vemos en la actualidad es fruto de la reedificación del XVII en la que se consiguió uno de los templos barrocos más admirados de entonces. La obra nueva se mantuvo al parecer en el mismo espacio medieval donde se había construido en el XIII la primigenia iglesia, renovada y ampliada -al igual que había ocurrido con el resto de las parroquias- a lo largo de los siglos³⁰⁹⁶.

Desde el Portal de Ruzafa - uno de los accesos abiertos en las murallas cristianas de 1356, aproximadamente ubicado en la intersección de las actuales calles Játiva y Ruzafa- se llegaba a la famosa alquería. Y se caracterizaba ésta, desde su fundación en el siglo IX por Abd Alláh, “el Balansí”, hijo de Abd al Rahman I, por su jardín y por su huerta, tanto es así que los poetas musulmanes del siglo XIII la consideraban como “*uno de los más hermosos sitios de placer en la tierra*”³⁰⁹⁷.

³⁰⁹⁵ Recomendamos la entrevista de José Verdeguer García, “Paseando por la historia de san Vicente Mártir” en el programa “Encuentros” de TVM, 2019.

³⁰⁹⁶ Véase la evolución constructiva de la parroquia de San Valero en el capítulo cuarto de la presente investigación.

³⁰⁹⁷ A. Huici Miranda, *Historia musulmana de Valencia y su región...* op. cit., I, 125.

Allí permaneció el rey Jaime hasta la capitulación de Valencia el 28 de septiembre de 1238. En verdad, es a Ibn al Abbar³⁰⁹⁸ -elegido por el último monarca musulmán, Zayyán Ibn Mardanish, como mediador en las negociaciones- a quien debemos la descripción de la ceremonia de rendición en el campamento del rey en Ruzafa³⁰⁹⁹. El influyente personaje, y uno de los poetas más valorados de entonces -y de todos los tiempos-, no pudo evitar la pérdida musulmana de Valencia, y desterrado de su tierra manifestó su añoranza por ella hasta el final de su vida.



Placa conmemorativa, dónde según tradición, tuvo lugar la rendición de la ciudad de la Valencia musulmana ante Jaime I. Foto: G. Soriano Martínez.

Cuentan que mientras las tropas de Jaime I celebraban la victoria, los derrotados musulmanes convirtieron en lamento y rabia el final de 500 años de historia. Y así le preguntaba Ibn Amira, otro importantísimo historiador y poeta andalusí, a Ibn al Abbar:

“Tú que estuviste presente el día de aquella desgracia y que, con paciencia, tuviste que soportar los reveses de la fortuna que sufrieron tus parientes en aquella prueba, dime si es verdad que la tierra se volvió yerma. Que las aguas se secaron. Que el jardín de los deseos se agostó. Dime qué fin tuvieron aquellos hombres en los que triunfaba la cortesía, y cómo os reunisteis para llorar el luto del Islam. Llegó el día catastrófico y se incendió el fuego de la tristeza, y todavía quema. ¿Fue un sueño lo que vimos? No. En sueños nunca habiésemos podido ver una realidad tan terrible”³¹⁰⁰.

Después de todo, y poco a poco, fueron llegando, también a Ruzafa, los repobladores cristianos, para quienes la parroquia de San Valero se debió de convertir en el núcleo religioso más importante del lugar. Y hasta allí llegaba un canal exclusivo desde la Albufera -pues el territorio del que se hacía cargo el rector de la antigua iglesia era tan extenso que alcanzaba la hermosa laguna-, y el agua que transportaba el conducto se utilizaba para bautizar a los recién nacidos en el templo de San Valero, pero también para regar la huerta considerada más fructífera de los alrededores de Valencia³¹⁰¹.

³⁰⁹⁸ Véase de A. Huici Miranda, “El historiador, diplomático y poeta valenciano Ibn al- Abbar”, en *Historia musulmana de Valencia y su región...* op. cit, III, 265-270.

³⁰⁹⁹ Robert Burns, *El Reino de Valencia en el siglo XIII...* op. cit., I, 28.

³¹⁰⁰ Antonio Furió, “La batalla del Puig y la toma de Valencia”, en *La conquista cristiana*, (Historia de Valencia, fascículo 6: Universitat de València), 75.

³¹⁰¹ “La parroquia de san Valero celebra una misa y volteo de campanas al patrón del barrio de Ruzafa”. (Documento de internet disponible en: archivalencia.org).

CONCLUSIONES

A lo largo de estos casi cinco años de trabajo, he repasado con frecuencia unas palabras que no hace mucho tiempo escribió el catedrático de Historia del Arte Joaquín Bérchez. A finales del siglo pasado, el prestigioso historiador coordinó la realización del Catálogo de Monumentos de la Comunidad Valenciana, y en la grandiosa obra, pensada como un estudio divulgativo de nuestro riquísimo patrimonio, recomendaba la necesidad de:

“(...) establecer nuevas miradas sobre la arquitectura valenciana, no limitadas a su exclusiva y tradicional definición estilística, tratando de resaltar otras realidades de incalculable significación no solo para la reconstrucción de una imagen global de la producción arquitectónica valenciana, sino también para su conservación y plausible restauración”³¹⁰².

Esta actitud de búsqueda de “otras realidades” -teniendo como marco las iglesias parroquiales fundadas tras la conquista de Valencia en 1238- ha impregnado la presente investigación. En realidad, desde el inicio del trabajo he sido consciente de la necesidad de obtener puntos de vista diferentes de los edificios por varios motivos. En primer lugar, porque las definiciones estilísticas de los templos objeto de estudio han sido ya brillantemente tratadas por especialistas locales, por lo que mi aportación -de haber pretendido centrarme en ello- hubiera sido insignificante. Y, fundamentalmente, porque para responder a la pregunta de investigación; **¿se puede comprender histórica, social, religiosa y urbanísticamente nuestra ciudad sin las parroquias del siglo XIII?**, debía profundizar en aspectos relacionados con los templos, invisibles la mayoría de ellos, pero sólidos por haber dejado huellas profundas en la historia de Valencia.

En esta investigación se han recopilado infinidad de datos sobre la historia social, artística, devocional y urbanística de cada capilla de las trece parroquias. Estaríamos hablando, por tanto, de casi doscientos ámbitos si sumamos a las capillas los altares fundados en los templos. Pero, también, la información obtenida ha traspasado los muros de las iglesias pues el mismo concepto de parroquia va más allá de los edificios. Y así, se ha buscado construir un relato evolutivo de tal forma que la historia de una de ellas necesite del conocimiento y la comprensión de las otras doce.

Siempre he sido consciente -y a medida que avanzaba la investigación, lo era cada vez más- que el tema que llevaba entre manos es inmenso, realmente “ambicioso”, tal y como destacaron al inicio del estudio aquellas personas expertas en la historia de nuestra ciudad. Pero, quizá, lo más atractivo del mismo sean las líneas de investigación que pueden abrirse como consecuencia de la pregunta principal, pues hasta el momento se ha abordado -como decía, brillantemente- la singularidad de los edificios, pero en mi opinión el presente trabajo se diferencia de lo anterior por aportar como novedoso la capacidad de transmisión del colectivo parroquial sobre los aspectos señalados.

Cada una de las parroquias es portadora de casi ochocientos años de historia, ya no solo donde fueron erigidas, sino en la extensión territorial de la que cada una de ellas ha sido responsable durante siglos. Sin duda alguna, podría haber invertido el mismo tiempo que he necesitado para indagar sobre la historia social, artística, devocional, urbanística o geográfica de todas en solo una de ellas. Ello demuestra que el presente trabajo podría haber sido analizado más

³¹⁰² Joaquín Bérchez, *Monumentos de la Comunidad Valenciana...* op.cit., 12.

profundamente, de ahí mi esperanza en que estudios posteriores puedan complementar la memoria colectiva del conjunto monumental. Sin embargo, las conclusiones obtenidas son válidas para cambiar una actitud asentada, es decir, lograr una visión de conjunto, y no parcial, sobre las parroquias de la ciudad de Valencia fundadas en el siglo XIII. Pues no podemos olvidar que dar a conocer esta riqueza eclesial -con la finalidad de protegerlo íntegramente para la posteridad- debe tener muy en cuenta a los destinatarios de la sociedad en la que vivimos, cada vez más receptivos a las historias sociales, culturales, tradicionales o arqueológicas. De hecho, difundir el valor cultural de las parroquias no supone -o por lo menos lo entiendo así- un reduccionismo de la esencia religiosa de las mismas, al contrario, pues éstas ejercieron desde sus inicios, al margen de sus cuidados espirituales, como unidades sociales y administrativas de los barrios. Por lo que se puede afirmar que la herencia recibida de las trece parroquias no va dirigida únicamente a la comunidad creyente, sino a todos los ciudadanos que deseen profundizar en las raíces de nuestra historia. Con todo ello, expongo a continuación las principales conclusiones de la investigación:

La historia en común de las parroquias fundadas después de la conquista de Valencia en 1238 permite conocer el desarrollo del tejido urbano ya no solo desde la fecha indicada, sino desde los mismos orígenes de la ciudad. Valencia es una superposición de capas históricas, y aunque esta realidad solo se vea parcialmente, el estudio de los espacios donde se ubicaron los trece edificios demuestra que éstos no fueron levantados al azar, pues, además de aprovechar una anterior red de mezquitas, se ha llegado a demostrar, por excavaciones arqueológicas, la existencia de restos muy importantes de etapa romana en el mismo lugar donde actualmente se conservan los templos o en sus proximidades.

Un trabajo de carácter general de las parroquias del XIII, frente a investigaciones parciales, manifiesta -o lo hace más evidente- la necesidad de estudios multidisciplinarios y la cooperación transversal para llegar a una mayor comprensión de los monumentos. De hecho, teniendo en cuenta lo que suponen los descubrimientos arqueológicos para la revalorización de la memoria deberíamos estimar el impacto social que se obtendría si se difundieran, en conjunto, los restos hallados hasta el momento alrededor de los edificios investigados. Para ello, además de realizar análisis de suelo en los templos en los que todavía no se han llevado a cabo, sería conveniente abrir ventanas arqueológicas -allí donde sea posible- a través de las cuales se pudiesen mostrar las diferentes culturas que han conformado la capital del Turia, lo que a la vez llevaría consigo una puesta en valor de las iglesias.

Así mismo, el estudio en conjunto de las parroquias del XIII ha posibilitado obtener datos que difieren de las investigaciones fragmentarias de las mismas. En este sentido conviene destacar positivamente el haber podido trabajar con documentación primaria, como han sido las visitas pastorales del XVII correspondientes a cinco edificios parroquiales. Igualmente, se ha podido comprobar la existencia de muchos legados testamentarios de parroquianos en favor de sus iglesias. Dichas fuentes son clave para analizar la religiosidad o la relación de los feligreses con sus parroquias, pero también son necesarias para conocer el patrimonio artístico, pues mayoritariamente los otorgantes deseaban con sus donaciones contribuir a engrandecer los templos con los que en vida habían tenido una estrecha relación. Pero, además, trabajar con documentación primaria y contrastarla con fuentes secundarias ha permitido poner en cuestión el origen de algunas leyendas u otras cuestiones que se tenían como ciertas, o por el contrario se ha podido ratificar o complementar -lo que por otra parte ha sido de gran ayuda- estudios de historiadores locales.

Las conclusiones que se obtienen manejando noticias sobre varios templos son muy distintas a las que se hubiesen llegado de haber trabajado, por ejemplo, una sola visita pastoral. De esta manera, gracias a la búsqueda documental, se han averiguado advocaciones de capillas sobre las cuales no se tenían constancia; se ha ampliado el conocimiento de los nombres de los dueños de estos pequeños ámbitos, a la vez que se ha constatado que en muchas ocasiones los mismos personajes poseían capillas en otras parroquias; se han localizado nuevos inventarios a través de los cuales se ha podido comparar la riqueza o pobreza de las iglesias, pues en ellos se enumeran minuciosamente ornamentos, tipo de ropa litúrgica, objetos sagrados o imágenes; e incluso a raíz de los mandatos que se realizaban al final de las visitas se deduce el estado en el que se encontraban algunos de los edificios.

No obstante, el valor del contenido de las fuentes primarias recuerda el vacío documental con el que me he tenido que enfrentar en muchas ocasiones a lo largo del trabajo, lo que a su vez es un reflejo de uno de los problemas a los que debe hacer frente cualquier investigador que desee profundizar en los bienes culturales de la iglesia. En este sentido, me ha parecido especialmente dificultoso rastrear la documentación procedente de las parroquias que se conserva en los fondos de la Sección del Clero del Archivo del Reino de Valencia. Tal y como se advierte desde la misma Institución, los libros, legajos y pergaminos que ingresaron en el Archivo a comienzos del siglo pasado fueron catalogados con precipitación y provisionalidad. Por ello, sería conveniente -dada la riqueza patrimonial que se puede encontrar en estos fondos- plantear una colaboración con la Universidad de Geografía e Historia de Valencia, de manera que se pudiera conseguir una mejora en la accesibilidad de la documentación.

También es preciso mencionar la importancia que tiene profundizar en los beneficios fundados en las capillas de las parroquias. Pues gracias a estas instituciones se ha conseguido relacionar obras de arte con los mecenas de las capillas; se ha llegado a ubicar retablos de los que se desconocía para qué ámbitos parroquiales fueron realizados; e incluso han sido claves para situar las residencias de algunos de los dueños de las capillas en el entramado urbano de Valencia. Por lo que se puede afirmar que los beneficios erigidos en las parroquias del presente trabajo son de gran interés para la Historia del Arte por constituir valiosas fuentes de información sobre los bienes espirituales, sociales, artísticos y culturales.

Por otro lado, se advierte que el conocimiento de la evolución social, artística, devocional o constructiva de las parroquias del XIII revaloriza todos los barrios -sin excepción- de la ciudad histórica de Valencia al haber sido éstas durante más de seiscientos años los núcleos principales de los mismos. En realidad, gracias al análisis realizado adquieren un mayor aprecio las tradiciones, las fiestas urbanas, los altares callejeros o el significado de muchos de los nombres de las calles, todo ello estrechamente interrelacionado en sus orígenes con los templos fundacionales. Por consiguiente, considero necesario colocar carteles explicativos en los lugares donde estuvieron las parroquias derribadas en el XIX, es decir la de Santa Cruz y la de Santo Tomás. Y en este sentido subrayo que es de imperiosa necesidad poner en valor el único vestigio de la de San Bartolomé, su torre campanario.

Igualmente, la primacía de las parroquias de la ciudad en su jurisdicción, tanto en el ámbito urbano como fuera de él, ha permitido una aproximación a los edificios que se hallaban -la mayoría de ellos se conservan- en las demarcaciones parroquiales. De esta manera, se han podido recopilar un sinfín de historias sociales, culturales, artísticas, o tradiciones y devociones populares vinculadas a las iglesias o ermitas de los alrededores, las cuales dependieron de las parroquias de la ciudad durante siglos. Por lo que para llegar a un adecuado conocimiento de

la trascendencia que tuvieron las parroquias valencianas es necesario abarcar la extensión de cada una de ellas.

El estudio global de las parroquias demuestra que algunos de los templos del conjunto parroquial han arrastrado los típicos tópicos infundados, pero enraizados durante siglos como consecuencia de la divulgación de los mismos por parte de algunos historiadores locales. En concreto, el rastreo realizado con documentación primaria sobre la parroquia de San Lorenzo, la más desconocida y menos valorada del conjunto, ha hecho patente su riqueza social, artística, urbanística, devocional e incluso arqueológica.

Así mismo, cabe destacar la continuidad de la planta de los edificios parroquiales, y ello a pesar de haber sido renovados completamente algunos de los templos en fechas en las que estaba muy arraigado en Valencia un nuevo modelo de planta de cruz latina con cúpula en el cruce. Nueve de las trece parroquias conservan -en el caso de Santa Cruz y Santo Tomás hasta que fueron derribadas a mediados del XIX- el modelo medieval de iglesia derivado de los templos de post-conquista: nave única, capillas entre contrafuertes y ábside poligonal.

Los datos conseguidos como consecuencia de realizar una comparación con otras ciudades de España, como Córdoba, Sevilla o Mallorca ponen en evidencia las similitudes del conjunto eclesiástico valenciano con el cordobés. Al respecto, recordamos que las reconquistas fueron llevadas a cabo prácticamente de forma coetánea, en 1236 la de Córdoba y en 1238 la de Valencia, y, además, después de ser ganadas ambas ciudades quedaron divididas en collaciones o parroquias. Sin embargo, como discrepancia fundamental en la de Córdoba no se ha hallado el Libro o Libros de Repartimiento, por lo que la ausencia de esta fuente deja un vacío documental importantísimo, como es el conocimiento de los datos históricos en sus inicios o el reparto que obtuvieron las parroquias recién restaurada la vida religiosa tras la conquista. Realmente, resulta complejo realizar un listado de las parroquias erigidas en tiempos de Fernando III pues las que aparecen en las páginas de turismo discrepan entre sí. En Valencia, exceptuando la de San Valero de Ruzafa, todas las parroquias aparecen en el Libro del Repartimiento con sus advocaciones y los repartos recibidos. A todo ello se añade la falta de estudios profundos sobre el conjunto eclesiástico cordobés, destacado así por historiadores de la ciudad. Ahora bien, el estudio comparativo muestra -con admiración- la capacidad emprendedora y la cooperación conseguida por el cabildo de la catedral de Córdoba con otros organismos para difundir, por lo tanto, proteger el legado medieval en su conjunto a través de lo que en la actualidad se conoce como la "Ruta de las Iglesias Fernandinas".

Valencia conserva un conjunto eclesiástico monumental del que no se ha realizado hasta el momento un estudio de entidad sobre su potencial de información social, artística, urbanística o devocional. La investigación en este sentido llevada a cabo desde la etapa fundacional, después de la conquista de 1238, hasta la Edad Contemporánea ha permitido elaborar una historia y su evolución desde los mismos orígenes de la ciudad hasta nuestros días. De hecho, gracias al contenido de las páginas precedentes **se confirma que quien conoce la historia de las trece parroquias históricas de la Valencia del XIII conoce y comprende la historia de su ciudad, en verdad, se puede afirmar que no se entendería la evolución de la misma sin ellas.** Por ello, en mi opinión, urge conseguir una colaboración entre las diferentes instituciones del ámbito público y privado con el propósito de lograr una difusión del importantísimo conjunto eclesiástico y obtener, así, una protección sostenida de cada uno de los templos.

Las vivencias pasadas, como por ejemplo las exposiciones realizadas por la Fundación La Luz de las Imágenes en tres de los templos objeto del presente estudio, han demostrado que gracias a estos proyectos se llegaron a recuperar gran parte del patrimonio cultural de la iglesia. Simultáneamente se realizaron importantes obras de rehabilitación en los antiguos edificios, lo que ayudó a recobrar el valor de los mismos utilizados como museos en aquel entonces, en concreto fueron las parroquias de San Esteban, la de San Martín y la iglesia de San Juan de la Cruz, antigua parroquia de San Andrés. A la vez, las visitas a las exposiciones aumentaron, sin ninguna duda, el atractivo de la ciudad. Sin embargo, el cierre del proyecto - con una duración de 15 años, una inversión de más de 100 millones de euros, y con casi cuatro millones de visitantes- ha supuesto la pérdida del interés, del público en general, por estos monumentales edificios.

En relación con lo anterior, es importante destacar el proyecto de rehabilitación y la difusión patrimonial de la parroquia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir. Tras la restauración llevada a cabo gracias a la Fundación Hortensia Herrero batió el record de visitantes, 24.000 el primer mes y hasta 2.000 personas al día. En realidad, no solo el edificio parroquial se ha visto beneficiado, sino todo el entorno se ha convertido en uno de los más concurridos y bulliciosos de la ciudad. Por lo que se demuestra que poner en valor una sola de las parroquias del monumental conjunto eclesiástico posibilita ampliar el impacto a su alrededor. Se trata de actuaciones realmente ejemplares en el que el fin primigenio del templo, el religioso, convive armoniosa y respetuosamente con la divulgación histórica y cultural del mismo.

La dificultad que ha conllevado abarcar un periodo tan amplio y un conjunto patrimonial tan considerable ha permitido responder a la pregunta de partida de la investigación. A la vez, la recopilación llevada a cabo en el presente trabajo ofrece como resultado la posibilidad de sentar las bases para proponer una ruta cultural en la ciudad de Valencia. Efectivamente, la perspectiva que se ha adquirido a lo largo de la presente investigación ha tenido como consecuencia la transformación del título inicial, del nombre *Ruta XIII-XXI: Las doce parroquias fundacionales de Valencia y su entorno* a ***Ruta Cultural XIII-XXI: las parroquias históricas de Valencia y su entorno***. Dicho cambio obedece, de un lado, a la intención de añadir a las doce parroquias de la ciudad la de San Valero de Ruzafa, por haber sido el poblado musulmán clave en la conquista de 1238, y de otro, la propia búsqueda documental confirma que el legado medieval con el que contamos permite explicar, desde una visión más amplia, nuestro pasado desde sus mismos orígenes. Todo ello realza el significado del colectivo parroquial y brinda la posibilidad de ir más allá de su primitiva función, respetando al mismo tiempo su esencia religiosa que permanece viva y fundamentalmente porque *“dio lugar a su existencia”*³¹⁰³. La permanencia de los templos en sus espacios medievales ofrece un marco privilegiado para renovar y *“acrecentar los conocimientos históricos, culturales, técnicos y artísticos”*³¹⁰⁴ de Valencia, a la vez que éstos podrían demostrar la influencia recibida de otros pueblos a lo largo del extenso periodo de tiempo transcurrido desde su fundación hasta nuestros días.

Igualmente, la dilatada demarcación territorial de las antiguas parroquias podría *“promover sinergias entre espacios (...) urbanos y supramunicipales”*³¹⁰⁵, lo que revalorizaría en conjunto

³¹⁰³ ICOMOS, *Carta de Itinerarios Culturales...* op. cit., 4.

³¹⁰⁴ *Ibidem*, 2.

³¹⁰⁵ Borrador del Anteproyecto de Ley de la Generalitat de Turismo, Ocio y Hospitalidad de la Comunidad Valenciana. Propuesta Plan Estratégico 2017-2020. Turismo Valencia. Art. 31, pág. 23.

el entorno de la ciudad -mucho de él todavía rural-, *formando un todo unitario*³¹⁰⁶. A la vez, la amplitud del recorrido permitiría establecer con ello directrices a la hora de ofertar las visitas con la finalidad de evitar las aglomeraciones en la ciudad, garantizando así un impacto social sostenible.

La investigación realizada demuestra que nada hay de artificial en el colectivo parroquial valenciano. Por todo ello, se puede ofrecer la posibilidad de organizar talleres educativos con la finalidad de fomentar la sensibilidad hacia la herencia patrimonial recibida. En mi opinión hacer referencia al pasado, enmarcado en el conjunto eclesíástico monumental, podría favorecer el conocimiento de las diferentes culturas que han conformado la ciudad, profundizar en la evolución artística de los edificios junto con los fenómenos sociales que llevaron a su transformación, o valorar las manifestaciones festivas y devocionales surgidas como manifestaciones de la propia dinámica funcional de los templos. Y sobre todo, podría conllevar a una relectura multidimensional de la historia, no solo para *“favorecer la comprensión y la comunicación entre los pueblos, sino también la cooperación para la conservación del patrimonio”*³¹⁰⁷.

Una visión aislada de los edificios puede hacer desaparecer algunos de los templos del colectivo parroquial. La experiencia nos debería recordar que muchas veces las conveniencias, mayoritariamente urbanísticas, la violencia, o incluso la falta de interés han terminado con auténticas joyas de la arquitectura en general y de la valenciana en particular. Por todo ello, el presente estudio propone para la salvaguarda del conjunto monumental una puesta en valor del mismo a través de una difusión que muestre la historia social, religiosa, cultural y urbanística en común de las trece parroquias de la ciudad de Valencia.

³¹⁰⁶ ICOMOS, *Carta de Itinerarios Culturales...* op. cit., 3.

³¹⁰⁷ *Ibidem*, 1.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA

- ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA

- *Manifiestos de las parroquias a la Catedral*. Carpeta original de beneficios: parroquia de San Bartolomé 4518-9/7; parroquia de San Lorenzo 4518-9/8; parroquia Santa Cruz 4518-9/13.
- *Carpetas de rentas de beneficios*: parroquia de Santa Catalina 4526-97; parroquia de San Esteban 4526-98; parroquia San Juan del Mercado 4526-99; parroquia de San Lorenzo 4526-101; parroquia de San Martín 4526-102; parroquia de San Nicolás 4526-104; parroquia de San Salvador 4526-105; parroquia de Santo Tomás 4526-106.
- PAHONER, Juan: *Recopilación de Especies sueltas Perdidas, pertenecientes a esta Santa Iglesia Metropolitana y a sus Preheminencias en donde se hallarán anotadas o continuadas varias constituciones, ordenaciones, deliberaciones, privilegios, bullas, providencias, estatutos y diferentes Ejemplares del caso*. Tomo I, 87. Signatura 3; Tomo III, 74 r., 161 v.; Tomo XIII, 152 v.
- *Visita Pastoral (Sede Vacante) de la parroquia del Salvador de Valencia en 1668*. ACV, legajo 610/3.
- *Visita Pastoral (Sede vacante) a los templos parroquiales de San Andrés, San Valero y Santo Tomás, y a la Capilla y la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, de la ciudad de Valencia*. ACV, legajo 604 bis.
- *Visita Pastoral (Sede vacante) de la parroquia de San Bartolomé de Valencia en 1668*. ACV, legajo 610/2.

- ARCHIVO DIOCESANO DE VALENCIA

- *Catálogo de Pergaminos*, Sección II, signatura C 545/001: ff 7r-10r.; ff 22r-23r; ff 57r-v; ff 55r-56r; ff 61v-62v; ff 64v-66r. y 103r-104v; ff 75v-78r; ff 109r-v; ff 113r-115r; ff 121r; ff 125r.
- *Relación de los hechos ocurridos con motivo del Movimiento Nacional de 18 de julio de 1936. Según el cuestionario que ordenado por la Secretaría del Arzobispado se inserta en el BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO de 15 de mayo de 1939*. Cultosucesos. Legajo nº 130/ 1 y 2. Valencia (capital). Parroquia de San Pedro Apóstol de la Metropolitana de Valencia; parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San

Lorenzo, parroquia del Salvador y Santa Mónica; parroquia de San Esteban; parroquia de San Andrés Apóstol; parroquia de San Martín Obispo y San Antonio Abad (en el informe de San Martín se especifican los daños sufridos en la iglesia de Santa Catalina); parroquia de los Santos Juanes; parroquia de San Nicolás; parroquia Santísima cruz; parroquia de San Bartolomé; parroquia de San Valero y San Vicente Mártir.

- *Registro del obispo Hug de Lupiá (1408)*. Caja 137/2. fol. 61v 5s.
- *Registro del obispo Hug de Lupiá (1412-1422)*. Caja 138/ 3, f. 24v.
- *Registro del obispo Hug de Lupiá (1421-1422)* Caja 138/3, f. 65 v. -66 r.

- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE VALENCIA

- *Ministerio de Educación Nacional-Fomento de las Bellas Artes*. N.º 37969 del Registro General- N.º 4044 del Historial-Policía Urbana.

- ARCHIVO DE PROTOCOLOS DEL COLEGIO DEL CORPUS CHRISTI

- *Protocolo de Bartolomé Carries*. Año 1497. Protocolo nº 28438.

- ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA

- SECCIÓN DEL CLERO (LIBROS-LEGAJOS):

- Parroquia de San Lorenzo: legajo 525, caja nº 1396. *Lío undécimo de la Administración de Dn. Vicente Barberá y Martí, concordia testamento*. Año 1711; legajo 529, caja nº 1400. *Copia de la General Visita y de la obra pía de Dn. Josef Villarrasa y Julián, en la parroquial del Señor San Lorenzo de esta ciudad de Valencia*. Año 1790; Libro nº 356. *Libro de cuentas primitivas que dieron las administraciones de la administración de D. Gastón Moncada*. Año 1734; Libro nº. 2979. *Administración de Mónica Nom de Deu y Florencio*. Años 1712-1840; Legajo 523, nº 1387. *Sobre el Gremio de Zapateros de la parroquia de San Lorenzo. Escritura ante Pedro Ferrer, notario*. Año 1584.
- Parroquia de Santa Cruz: Legajo 475, nº 1281. *Testamento Antonia Dasta-capilla de Nuestra Señora del Sufragio*. Año 1732; legajo 476, nº 1283. *Altar-capilla de Nuestra Señora del Sufragio*. Año 1769; legajo 525, nº 1396. *Testamento Vicente Barberá y Martí, Altar del Santo Cristo y de San Joaquín*. Año 1711; legajo 475, nº 1281. *Pleito Gremio de Curtidores y el clero de Santa Cruz*. Año 1756. Libro nº 3964. *Altar de San Pascual Bailón y de San Antonio de Padua. Testamento Josep Miranda*. Año 1677; libro nº 3964. *Testamento Margarita Negrilla, capilla de San Esteban*. Año 1555. En la cláusula testamentaria se hace referencia a la capilla de Comunión; libro nº 3964. *Testamento de Luis Moles, capilla-altar Madre de Dios*. Año 1661; *Testamento de Vicenta Gilabert y de Albert*. Año 1647; *Testamento Juan Clemente*. Año 1731; libro nº 3746. *Testamento Juan de Santafee*. Año 1632; libro 3924.

Testamento Vicenta López. Año 1735, Testamento Ignacio Cerveró y Aznar. Año 1777; libro 3996. Administración de Jerónima Sorell, hermana conde de Albalat. Año 1725.

- Parroquia de San Bartolomé: legajo 458, caja nº 1236. *Documento de Felipe Amorós donde se certifica beneficio fundado por Rodrigo Corbera en la Visita Pastoral realizada por el arzobispo Tomás de Villanueva. Años 1545/1742; legajo 458, caja nº 1236. Documento del archivero del arzobispado donde se demuestra la fundación del beneficio bajo la invocación de Santa Catalina Mártir por María Garcés. Años 1361/1741; legajo 460, caja nº 1240. Fundación beneficio con invocación de San Vicente Mártir por Ramón Rufes. Año 1374; legajo 456, caja nº 1231. Testamento Ana María Cid y de Fechini. Año 1649. Legajo 458, caja 1234. Testamento Rosa María Juan, viuda de Leonardo Julio Capuz. Año 1733; legajo 458, caja nº 1235. Escritura de venta al reverendo clero de tierras de María Luisa Capuz, viuda de Ignacio Alama e hija del escultor Leonardo Julio Capuz. Año 1771.*

- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- *Clero Regular-Secular. Carpeta 3321 (antes legajos 2094 y 2240), C.S.R., Carpeta 3320-3330-0207.*

II. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado-Departamento Comunidad Valenciana.
- BOAV (Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia). *Arreglo parroquial, 1 de marzo de 1902*. Apéndice sin foliar.

--- *Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia año 1941*.
- DOGV (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana).
- “Fondo Duquesa de Almodóvar”. Archivo General y Fotográfico, Diputación de Valencia. <http://archivo.dival.es/es/fondo-documental/fondo-duquesa-de-almod>
- *Llibre del Repartiment del Regne de València*. Registros 5, 6 y 7 del ACA. Edición, estudio preliminar e índices por M^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer Navarro (Zaragoza: Textos Medievales, 1980).
- *Libro del Repartimento*. Edición de Próspero Bofarull y Mascaró. Registros 5, 6 y 7 en el volumen XI de la *Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, (Barcelona: 1856).
- *Dietario capella Alfonso el Magnánimo*. (Edición e índices por M^a Desamparados Cabanes Pecourt), (Zaragoza: Textos Medievales, 1991).
- Abril Sellarés, M., M^a. C. Azpelicueta Criado, M^a. D. Sánchez Fernández. “Turismo religioso y destinos maduros. La gestión turística de dos catedrales: Palma de Mallorca y Barcelona”. *International Journal of World of Tourim*, Vol. 2, nº 3, 2015.
- Agulló Pascual, B. “Las Crónicas de la Provincia franciscana y del Convento de San Lorenzo. Centenario del Convento de San Lorenzo 1908-2008”. (Valencia, Folleto sin foliar obtenido gracias a Fr. Benjamín Agulló).
- Alanya, Luis, *Aureum opus regalium privilegiorum civitatis et regni Valentie: cum historia cristianissimi Regis Jacobi ipsius primi conquistatoris*, (Obra de oro de los privilegios reales de la ciudad y del reino de Valencia, con la historia del cristianísimo rey Jaume, su primer conquistador. Reproducción facsímil, sobre la de 1515. (2 Vol.). Traducción de Francisco Calero. Introducción de Vicente García Edo. Índices de M^a. Desamparados Cabanes, (Valencia: Ajuntament de València, 1999).
- Alba Pagán, E. “El arte efímero y los artistas valencianos en la primera mitad del siglo XIX: de la fiesta barroca a la fiesta político-patriótica (1802-1833)”. *Cuadernos de arte e iconografía*, Tomo 10, Nº. 19, 2001.
- Albarrán Martín, V. “Escultores Académicos del siglo XVIII en el Diccionario de Ceán Bermúdez. Nuevas Adiciones”. *AEA*, LXXVIII, 2005: 157-162.
- Alcover, Antonio M^a. “Las fuentes históricas de la Reconquista de Mallorca”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 95, 1929: 449-476.

- Aldana Fernández, Salvador. "Iconografía valenciana medieval. Un nuevo retablo de Pere Cabanes". *Anales de historia del arte*, nº 4, 1993-1994: 525-534.
- Alejos Morán, Asunción. "El arte valenciano y Santa Teresa". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 63, 1982.
- "Jeroglíficos marianos en el Siglo Cuarto de la Conquista de Valencia". *Literatura emblemática hispánica: actas del I [sic, por II] Simposio Internacional / Sagrario López Poza (ed. lit.)*, 277-292.
- Aliaga Morell, J. "Gonçal Peris y Gonçal Peris Sarriá, dos pintores contemporáneos del Gótico Internacional valenciano". *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 25, 2016: 35-53.
- Almagro Corbea, A. "Luces y sombras en la restauración de monumentos de los últimos años en España". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 112-113, 2011: 41-56.
- Almarche Vázquez, F. "Primitivas pinturas de la "Mare de Deu" o Santa María, en Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 9, 1923: 34-38.
- Almela y Vives, F. "Don Antonio Pascual y Garcia de Almunia, Amigo de las Bellas Artes". *Archivo de Arte Valenciano*, 1962: 24-45.
- Alonso Fernández, A. "Parroquias medievales de nave única en Palma". *Mayurqa: revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, Nº 6, 1971: 77-83.
- Alonso Morán, S. "Una sola parroquia para cada párroco, y un solo párroco para cada parroquia", en "Los párrocos en el Concilio de Trento y en el código de Derecho Canónico". *Revista Española de Derecho Canónico*, Vol. 2, Nº 6, 1947: 956-960.
- Alonso Perujo, N. y J. Pérez Angúlo. "Beneficio eclesiástico". *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*. Valencia: Imprenta Domenech, 1885.
- Alturo, Jesús. "San Bartolomé de Valencia, iglesia de Santa Ana de Barcelona. Notas para su historia". *Saitabi*, nº 43, 1993.
- Aparicio Olmos, E. *El Cristo del Salvador: apuntes sobre la historia de su legendaria imagen, de su real iglesia y de su multiseccular devoción en Valencia*. Valencia: Tipografía Levante, 1983.
- Arciniega García, Luis. *El Monasterio de San Miguel de los Reyes*. 2 vol. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2001.
- *Elías Tormo y Monzó (1869-1957) y los inicios de la Historia del Arte en España*. Granada: CEHA, 2014.
- *Elías Tormo, Apóstol de la Historia del Arte en España*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2016.
- "Nuevas referencias documentales al estudio sobre la obra del pintor Antonio Richarte", en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 68, 1987, 64-66.
- "Lorenzo Zaragoza, autor del retablo mayor del Monasterio de San Bernardo de Rascaña, extramuros de Valencia (1385-1387)", en *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 76, 1995, 32-40.

- "Construcciones, usos y visiones del Palacio del Real de Valencia bajo los Austrias", en *Ars Longa*. Número 14-15, 2005-2006.
- "La Passio Imaginis y la adaptativa militancia apologética de las imágenes en la Edad Media y Moderna a través del caso valenciano". *Ars longa: cuadernos de arte*, 2012, Nº. 21: 71-94.
- Arranz Guzmán, A. "Las Visitas Pastorales a las parroquias de la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media. Un primer inventario de obispos visitantes". *España medieval*, Nº 26, 2003: 295-339.
- Ballester, Juan Bautista. *Identidad de la imagen del S. Christo de S. Salvador de Valencia, con la sacrosanta... de Berito en la Tierra Santa... en tres tratados...: con el cathalogo de las vidas de todos los obispos y arçobispos...* Valencia: 1672.
- Ballester-Olmos y Anguís, J. F. "El Cristo del Salvador. Historia, arte y devoción". Conferencia pronunciada en la Real Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador el día 4 de noviembre de 2014. *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* nº 90 (2015): 336-365.
- "El pintor Garrido Méndez". *Archivo de Arte Valenciano*, 2010.
- Barberá Juan, J. "Isidoro Garnelo y el arte religioso". *Archivo de Arte Valenciano* Nº 38, 1967.
- Barceló Torres, Carmen. *Minorías islámicas en el País Valenciano: historia y dialecto*. Valencia, Universidad, Secretariado de Publicaciones, Facultad de Filología, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1984.
- "Algunas notas sobre la ciudad islámica de Valencia", en *Homenaje José María Lacarra de Miguel*, vol. II, Zaragoza: 1977.
- "Mozárabes de Valencia y "lengua mozárabe". *Revista de filología española*, tomo 77, Fasc. 3-4, 1997, 253-279.
- "El món islàmic valencià en l'obra de Roc Chabàs". *Saitabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, Nº. 46, 1996.
- "Valencia islámica: paisaje y espacio urbano", en *Historia de la ciudad. I: recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia* / Sonia Dauksis Ortolá (ed. lit.), Francisco Taberner Pastor (ed. lit.), 2000: 40-50.
- "Clave árabe para el Repartiment de Valencia". *Saitabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, Nº. 66, 2016: 11-26.
- Barquero Goñi, C. "Los hospitalarios en España durante la Edad Media". *La Orden de Malta en España (1113-2013)* / coord. por Javier Alvarado Planas, Jaime de Salazar Acha, Vol. 1, 2015.
- Bellino, A. "San Pedro Pascual: nuevos datos biográficos". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLI (octubre de 1902), c. IV.
- Benito Domenech, Fdo. «"Vicente Requena "el viejo", colaborador de Joan de Joanes en las tablas de San. Esteban del Museo del Prado». *Boletín del Museo del Prado*, VII, 1986: 13-29.
- "Jerónimo Jacinto de Espinosa en sus comienzos como pintor". *Ars Longa: cuadernos de arte*, nº 4, 1993: 59-63.

- “Fuentes icónicas empleadas por Vicente Macip y Joan de Joanes en sus cuadros del Prado y otras pinturas”. *Boletín del Museo del Prado*, vol. 14, núm. 32 (1993): 21-24.
- “Unos frescos olvidados de Vicente López”. *Archivo de Arte Valenciano*, 1980.
- Benito Goerlich, Daniel. *Javier Goerlich Lleó, Arquitecto valenciano 1886-1914-1972*. Valencia: Ed. Ayuntamiento de Valencia, 2014.
- *El Real Monasterio de San Agustín de Valencia. Parroquia de Santa Catalina Mártir y San Agustín Obispo*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2014.
- *La arquitectura del eclecticismo en Valencia: vertientes de la arquitectura valenciana entre 1875 y 1925*. Valencia: Ajuntament de València, 1992.
- “Arquitectura y ciudad Valencia en el siglo XX”, en: Amando Llopis Alonso, Sonia Dauksis Ortolá, *Arquitectura del siglo XX en Valencia*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2001: 15-31.
- Bérchez, Joaquín (coord.). *Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de monumentos y conjuntos declarados e incoados*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1995.
- *Arquitectura Renaixentista valenciana (1500-1570)*. Valencia: Ed. Bancaixa obra social, 1994.
- “Aspectos del barroco arquitectónico en la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia”. *Archivo de Arte Valenciano*, nº 63: 48-53.
- Bernat i Roca, M. y J. Serra i Barceló. “Italianos en la colonización de ciutat de Mallorca”, *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, Nº. 25, 2015.
- Beuter, Pere A. (1538). *Primera part d'la Historia de Valencia que tracta de les antiquitats de Spanya y fundacio de Valencia, ab totlo discurs fins al teps q lo inclit rey do Jaume Primer la conquista*. Para el presente trabajo hemos utilizado la edición facsímil de un original del siglo XVI, con nota preliminar de Joan Fuster de la editorial L'Estel, (València: 1971).
- Blasco Ibáñez, Vicente. “El Pueblo”, 6/11/1901.
- Blaya, M^a Ángeles “El icono que se esconde tras el icono de Nuestra Señora de Gracia”. *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 7-8, 1996-1997: 185-193.
- “La Mare de Déu de Montolivet. Aproximación a los iconos valencianos”. *Archivo de Arte Valenciano*, 1995.
- Bombi, Andrea. “La música en las festividades del Palacio Real de Valencia en el siglo XVIII”. *Revista de Musicología*. Vol. 18, Nº 1 y 2 (Enero-Diciembre 1995): 175-228.
- Bosch Roig, L., Vicente Guerola Blay, J. A. Madrid García. “Perfil biográfico del restaurador Luis Roig d'Alós. (Valencia, 1994- 1968)”. *Archivo de Arte Valenciano*. Volumen XCIV, 2013: 178-186.
- Boix, Vicente. *Historia de la ciudad y Reino de Valencia*, 3 tomos, Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, 1845-1847.

- *Valencia Histórica y Topográfica relación de sus calles, plazas y puertas, origen de sus nombres*. Tomos I-II, (Valencia: Imprenta de J. Rius, 1862).
- *Descripción de la cabalgata y de la procesión del Corpus*. (Valencia: Imp. de la Regeneración Tipográfica de Don Ignacio Boix, 1858).
- *Noticia histórica de las fiestas con que Valencia celebró el siglo sexto de la venida a esta capital de la milagrosa imagen del Salvador*. (Valencia: 1853).
- *Noticia de los artistas valencianos del siglo XIX*. (Valencia: Imp. Manuel Alufre, 1877).
- Bonet Correa, A. "La arquitectura efímera del Barroco en España". *Norba*: Revista de arte, Nº 13, 1993.
- Bonet, H., R. Albiach, M. Gozalbes (coords.). *Romanos y Visigodos en tierras valencianas*. Valencia: Diputación de Valencia, 2003.
- Brown, Christopher. *Rubens y los archiduques. El arte en la Corte de los Archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia (1598-1633). Un reino imaginado*. [Catálogo Exposición]. Palacio Real, 2 de diciembre de 1999 - 27 enero de 2000. Madrid, 2000.
- Burns, Robert I. *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y Sociedad)* 2 Vol. Valencia: Artes Gráficas Soler, 1982.
- "Los límites interiores de la Valencia de la Reconquista: un género de tipología documental". *Medievalia*, v. 1, 9-34, ene. 1980.
- "La guerra de Al-Azraq de 1249". *Sharq Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, Nº 4, 1987: 253-256.
- "Les mesquites-Les propietats religioses", en *L'islam sota els croats* (Edición original: *Islam under the Crusades*) (Barcelona: Tres i Quatre, 1990): 310-325.
- Cabanes Pecourt, M^ª Desamparados. "Limosnas y caridades en la parroquia de San Esteban de Valencia". *Revista Memoria ecclesiae*. Nº 11. 1997: 51-81.
- "Parroquias y órdenes militares en la geografía urbana de Valencia (siglo XIII)". En: *Memoria ecclesiae*, Nº. 27, (Ejemplar dedicado a: Geografía eclesiástica hispana y Archivos de la Iglesia; Santoral hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XIX Congreso de la Asociación celebrado en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (15 al 20 de septiembre de 2003) (primera parte) / coord. por Agustín Hevia Ballina. 463-474.
- "L'obra nova de la parroquia de Sant Nicolau en el llibre de fabrica de Jaume Roig". *Revista de filologia valenciana*, Nº. 10, 2003, Valencia: 27-44.
- "Los primeros establecimientos comerciales de la Valencia cristiana: los obradores (siglo XIII)", en *El món urbà a la Corona d'Aragó del 1137 als decrets de Nova Planta*: XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó / coord. por Salvador Claramunt Rodríguez, Vol. 1, 2003.
- *Avecindados en la ciudad de Valencia en la época medieval;"avehinaments" (1308-1478)*. Valencia: Ajuntament de València, 2008.

- *Documentos de Jaime I relacionados con Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2009.
- “El “repartiment” de Mallorca”, en *El “repartiment” de la ciudad de Valencia*. (Valencia: Colección: temas valencianos, 2. Anubar, Ediciones Almela y Vives).
- Cabanes Pecourt, M^a. D. y A. Huici Miranda. *Documentos de Jaime I de Aragón*, (5 vols.), Valencia: Editorial Anubar, 1976-1988.
- Calderón Roca, Belén. “La herencia de Gustavo Giovannoni: estudio del "conservacionismo sincrético" de Leopoldo Torres Balbás a través de su faceta como historiador de la arquitectura. *UCOARTE. Revista De Teoría E Historia Del Arte*, 1: 53-71.
- “La gestión de los Centros Históricos. Metamorfosis urbana y valor de la memoria en la tutela del patrimonio construido”. *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, (coord. por Ana María Aranda Bernal), 2007: 460-471.
- Callado Estela, E. *Devoción popular y convulsión social en la Valencia del seiscientos*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2000.
- *Valencianos en la historia de la Iglesia*. Madrid: Fundación Universitaria San Pablo, 2005.
- *Mujeres en clausura: El convento de Santa María Magdalena de Valencia*. Valencia: Universitat de València, 2014.
- Candela Garrigós, Reyes. “Aportaciones biográficas y artísticas sobre el platero Bertomeu Coscollá (ca. 1350-1429)”. *Archivo de Arte Valenciano*, 2016.
- “La Capilla de los Plateros en la iglesia de santa Catalina Mártir de Valencia”. *Archivo de Arte Valenciano*, nº 100, 2019: 9-20.
- Canet, José L., E. Rodríguez, José L. Sirera, eds. *Actas de la Academia de los Nocturnos*. Valencia: Ediciones Alfonso el Magnánimo, 1988-2000.
- Cañizares, Asensio. *El Ensayo Estadístico Territorial de la División Eclesiástica por Parroquias de la Ciudad de Valencia y su término municipal con una minuciosa descripción de los edificios urbanos y ámbito rural que corresponden a cada una de ellas*. (Valencia: 1878).
- Carboneres, Manuel. *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia: con los nombres que hoy tienen y los que han tenido desde el siglo XIV hasta el día, noticia de algunas lápidas antiguas que aún hoy existen y varios datos históricos referentes á dicha ciudad*. Valencia: Imprenta del Avisador Valenciano, 1873.
- Cárcel Ortí, María Milagros: *La diócesis de Valencia y sus beneficiados (1501-1538)*. (Tesis doctoral inédita). Trenchs Odena, J. (Dir). Universitat de València. Valencia, 1979.
- “Advocaciones religiosas y onomástica en la Diócesis de Valencia (Siglo XVI)”. *Medievalia*, Revista de Estudios Medievales, 10, (Barcelona: 1992): 83-113.
- *Visitas pastorales y Relaciones Ad Limina. Fuentes para la Geografía Eclesiástica*. Oviedo: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 2007.

- "Visita pastoral y tonsura en la diócesis de Valencia (1526-1527)". *Saitabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, Nº. 60-61, 2010-2011 (Ejemplar dedicado a: Homenatge a la professora Dra. Emilia Salvador Esteban): 105-130.
- "Organización de la archidiócesis de Valencia en época del patriarca Ribera", en *El patriarca Ribera y su tiempo: religión, cultura y política en la Edad Moderna*, coord. por Emilio Callado Estela, Miguel Navarro Sorní, (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2012): 93-156.
- *Relaciones sobre el estado de la Diócesis valenciana. Diócesis de Valencia 1610*. Vol. II, Valencia: Generalitat Valenciana.
- *Diplomática episcopal*. Valencia: Universitat de València, 2018.
- Cárcel Ortí, Vicente. *Breve Historia de la Iglesia en Valencia*. (Valencia: Gráficas Hurtado, 1990).
- *La Iglesia en Valencia. Síntesis histórica*. Valencia: Arzobispado de Valencia, 2014.
- Caruana y Reig, J. (Barón de San Petrillo). "Pontons", en *Almanaque de las Provincias*, 1914, 177-185.
- *El doble sepulcro de los Boil*. Discurso del Sr. Barón de San Petrillo en su recepción como director consiliario electivo en el Centro de Cultura Valenciana, celebrada el 16 de abril de 1920. (Valencia: Imprenta Hijos de F. Vives Mora).
- "Los Proximas y el estado de Almenara". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*. Nº 12. Valencia, 1932: 57-75.
- "Medallero valenciano o sea catálogo de medallas". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 23, 1952.
- *Los Cruilles y sus alianzas: nobiliario valenciano*. Valencia: Imp. Diana, 1946.
- "Las capillas parroquiales: sus blasones y sus patronos". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Nº. 4, 1942: 103-114; Nº. 5, 1943: 18-29; Nº. 6, 1943: 69-79; Nº. 7, 1943: 145-155; Nº 8, 1944: 1-12; Nº. 9, 1944: 121-134; Nº. 10, 1944: 211-221.
- Caruana y Reig, José (Barón de San Petrillo) y M. Cortina. "Copia del informe de una ponencia de la Academia de San Carlos sobre la Casa y los Baños del Almirante de Valencia". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 113, cuaderno II (octubre-diciembre 1943).
- Carrasco Urgoti, M^{ra}. S. "Las Cortes señoriales del Aragón mudéjar y El Abencerraje", en *Homenaje a Casaldueño: crítica y poesía* (coord. por Gonzalo Sobejano Esteve, Rizel Pincus Sigele, 1972): 115-128.
- Carreres Zacarés, Salvador. *Libre de memories de diversos sucesos e fets memorables e de coses senyalades de la ciutat e regne de Valencia (1308-1644)*. Valencia: Acció Bibliogràfica Valenciana, 1935.
- Casanova I Todolí, U., y J. F. López Bonet. *Diccionario de términos históricos del Reino de Mallorca (s. XIII-XVIII)*. Palma: 1986.

- Castell Maiques, Vicente. *Proceso sobre la ordenación de la iglesia valentina entre los arzobispos de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, y de Tarragona, Pedro de Albalat (1238-1246)*. 2 Vol. Valencia: Corts Valencianes, 1996.
- Castillo y Utrilla, M^a J. "Reyes y nobles en la iconografía franciscana". *Laboratorio de arte*, 5, (1992), tomo I: 25-41.
- Catalá Gorgues, Miguel Ángel. *El pintor y académico José Vergara (Valencia 1726-1799)*. Valencia: Secretaria Autònòmica de Cultura, 2004.
 - "Evocación de don José Benlliure (1855-1937) en el 50 aniversario de su fallecimiento". *Archivo de Arte Valenciano*, 1987.
- Caverro, Antonio M. "La cofradía de Santa Lucía". *Almanaque Las Provincias* para el año 1884, 276-278.
- Ceán Bermúdez, J. A. *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*. Edición facsímil de la impresa en el año 1800, en Madrid en la Imprenta de la Viuda de Ibarra. (Ed.: Madrid, Reales Academias Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, 1965).
- Cejudo Ramos, Salvador. "Rehabilitar el patrimonio arquitectónico. Nociones históricas sobre un conflicto permanente". *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, Nº. 8, 2006: 28-29.
- Chabás Llorens, R. *Episcopologio Valentino*. Valencia: Tipografía L'Avenç, 1909
 - *Homenaje a San Vicente Mártir que le ofrecen sus devotos en 22 de enero 1904 con motivo del centenario XVI de su martirio*. (Valencia: Imp. Fco. Vives Mora, 1904).
 - *El Archivo*. Revista de Ciencias Históricas, Denia, 1886-1890, y Valencia, (Imprenta de Francisco Vives Moras, 1891-1893).
 - *Índice del Archivo de la Catedral de Valencia*. Valencia, Consellería de Cultura, Educació i Ciència, 1997.
- Cisneros Álvarez, P. "Noticias en torno a la publicación del libro El siglo cuarto de la Conquista de Valencia (1640) de Marco Antonio Ortí", en *Pasiones bibliográficas: vint anys de la Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés/Josep Daniel Climent* (ed. lit.), María Aránzazu Guerola Inza (ed. lit.), Miguel C. Muñoz Feliu (ed. lit.), Antoni Paricio Garcia (ed. lit.), Germán Ramírez Aledón (ed. lit.), 2019: 11-19.
- Chorda Domenech, M^a. Carmen. "Genealogía Universal de los Pueblos hasta la Edad Moderna". <http://carmenchorda.blogspot.com>.
- Claramunt, Vicente. "Los cementerios intramuros parroquiales". *Revista Valenciana de Estudios Históricos*. Vol. 3. Nº 2 (2016).
- Coll Conesa, J. "El palacio del Marqués de Dos Aguas. Valencia. Arqueología e historia del edificio", en *Loggia: Arquitectura y restauración*, Nº. 7, 1999.
- Comenge, L. "El protofísico de Pedro el Ceremonioso". *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 1902: Vol. 1, Nº 4, octubre a diciembre de 1901.
- Company, Ximo. "Del vell al nou (i a l'invers) en la pintura valenciana de 1440 a 1525", en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*. Valencia, 1992: 125-135.

- "Vicent Macip y Joan de Joanes, dos grandes pintores del Renacimiento español", *Actas del VII Congreso Internazionale di Studi: Momenti di Cultura Catalana in un Millennio*, Nápoles, 2003: 95-119.
- *Documents de la pintura valenciana medieval i moderna I (1238-1400)*, (ed. a cargo de X. Company, J. Aliaga, L. Tolosa, y M. Framis), Valencia: 2005.
- "Ángeles de azul y oro en la catedral de Valencia. Estudio histórico y análisis estilístico", en *Los Ángeles músicos de la Catedral de Valencia* (M^a. Carmen Pérez coord.), Valencia: Generalitat Valenciana, 2006: 43-92.
- "La edad dorada de la pintura valenciana (s. XV)". *La Corona de Aragón: siglos XII-XVIII*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, 2006.
- *La época dorada de la pintura valenciana. S. XV y XVI*. Valencia: Ed. Consellería de Educació, Investigació, Ciència i Cultura. Generalitat Valenciana, 2007.
- Contreras, Rafael. *Del arte árabe en España. Manifestado en Granada, Sevilla y Córdoba por los tres monumentos principales. La Alhambra, el Alcázar y la gran Mezquita*. Granada: Imp. Indalecio Ventura, 1875.
- Corbalán de Celis y Durán, J. "La capilla de los Montagut en el convento de San Francisco de la ciudad de Valencia". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. Tomo LXXXVI. Enero-Diciembre 2010. Cuad. I-II-III-IV.
- "De obras públicas y maestros de obras en la Valencia del siglo XV e inicios del XVI el entorno de la Iglesia de San Bartolomé". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Nº. 83, 2007: 105-122.
- "Consideraciones sobre el pleito del retablo para la capilla de San Pedro en la Seo de Valencia y nuevos datos sobre Joan Reixac". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 84, Valencia, 2003: 190-191.
- "El retablo del altar mayor de la iglesia de los Santos Juanes de Valencia", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. Tomo LXXIX, Julio-Diciembre 2003. Cuad. III-IV, 649-650.
- Corbín Ferrer, Juan L. *La calle del Mar, sus casas y sus hombres*. Valencia: Imp. F. Domenech. Valencia, 1973.
- *San Bartolomé. Una parroquia con historia*. Valencia: Imp. Tipografía Colón, Federico Morillo, 1990.
- *Origen e historia de las calles del centro histórico de Valencia*. Valencia: Federico Domenech, 2001.
- Cornudella, R. "Gonçal Peris y el Retablo de santa Bárbara. Un ejemplo del gótico internacional valenciano". *Fundación Amics del MNAC*.
- Coscollá, V. *La Valencia musulmana*. Valencia: Ed. Carena, 2014.
- Darna I Galobart, L. "Mecenas, fundadores o promotores de beneficios, en las capillas de las más antiguas iglesias de Barcelona". *Quaderns d'estudis de genealogía, heràldica, sigil·lografia i nobiliaria*, nº 29, 201: 119-132.

- Danvilla Collado, Fco. "Un sepulcro en los Santos Juanes de Valencia". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 25 (1894): 450-462.
- Delicado Martínez, J. "Iconografía, arte y devoción popular en torno de los Santos de la piedra Abdón y Senén, en el Antiguo Reino de Valencia". *Revista valenciana de Estudios Históricos*, vol. 3, nº 3, (2016).
- Diago, Francisco. *Anales del Reyno de Valencia: tomo primero: que corre desde su poblacion despues del diluvio hasta la muerte del Rey don layme el Conquistador*. Libro VII, cap. XXVI. (Valencia: imp. Pedro Patricio Mey, 1613). Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2010.
- *Diario de Valencia*, Nº 46 y 47, agosto de 1797.
- Díaz Padron, Matías. *Peter Paul Rubens: El Archiduque Alberto de Austria: el medio, el espacio y el tiempo*. Madrid: Instituto Moll. Barcelona: Epiarte. 2013.
- Díaz Rodríguez, A. J. "La Historia de la Iglesia cordobesa en el Antiguo Régimen. Aproximación al estado de la investigación". *Ámbitos*. Revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, nº 14, 2005.
- Diaz Tortajada, A. "La restauración de la capilla de San Pedro de Valencia". (revistaecclesia.com).
- Domínguez, J., R. Ferrer, J. Montesinos, (coord.). *Iglesia y palacio del Temple: síntesis de arte e historia*. Valencia: Ed. Promoción de cultura valenciana: del Senia al Segura, 2008.
- Durliat, M. *L'art en el regne de Mallorca*. Mallorca: Ed. Moll, 1990.
- Escalas Sucari, S. "La incorporación de la parroquia de Santa Eulalia como recurso de la oferta turística de Palma. La interacción entre su divulgación cultural y la conservación de su patrimonio". *Journal of Tourism and Heritage Research* (2020), vol, nº3, nº 1.
- Esclapés de Guilló, P. *Resumen Historial de la Fundación i Antigüedad de la Ciudad de Valencia de los Edetanos, vulgò del Cid sus progressos, ampliacion, i Fabricas insignes, con notables particularidades*. Valencia: imp. Antonio Bordazar de Artazù, 1738.
- Escolano, Gaspar. *Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*. (Valencia: en casa de Pedro Patricio Mey, 1610). Edición facsímil Librerías París-Valencia, 1980, *Décadas de la Historia de la Insigne y coronada Ciudad y Reino de Valencia*, por Gaspar Escolano y Juan B. Perales, 3 tomos.- Terraza, Aliena y Compañía. Editores Valencia y Madrid, 1878-1880.
- Espinós Díaz, A. "José Vergara Ximeno (1726-1799). Una aproximación a su vida y a su obra", en *Actas del I Congreso Internacional de Pintura Española del siglo XVIII*, Marbella, Fundación Museo del Grabado Español, 1998: 239-257.
- Esquerdo, Onofre. *Nobiliario Valenciano*. Prólogo transcripción y notas por José Martínez Ortíz; dibujos de Juan Chorro Solbes. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2001 (Valencia: Nova Composición).
- Esteve Forriol, J. *Valencia, Fundación romana*. Valencia: Universidad de Valencia, 1978.
- Falomir Faus, Miguel. "El proceso de cristianización urbana de la ciudad de Valencia durante el siglo XV". *Archivo español de arte*, tomo 64, nº 254, 1991: 127-140.

- “El Duque de Calabria, Mencía de Mendoza y los inicios del coleccionismo pictórico en la Valencia del Renacimiento”. *Ars longa: cuadernos de arte*, nº 5, 1994: 121-124.
- “A propósito del Calvario de Rodrigo de Osona”. *Archivo español de arte*, tomo 67, nº 265, 1994: 73-78.
- *Arte en Valencia, 1472-1522*. Valencia: Consell Valencià de Cultura, 1996.
- “Imágenes de una santidad frustrada: el culto a Francisco Jerónimo Simón, 1612-1619”. *Locus amoenus*, nº 4, 1998: 171-183.
- “La construcción del mito de Juan de Juanes. Fortuna crítica de Juan de Juanes en los siglos XVI y XVII”. *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte*, Nº 12, 1999: 123-148.
- Fantoni y Benedi, R. “Los Marqueses de Almunia, originarios del Reino de Aragón, y sus alianzas”. *Emblemata*. Revista aragonesa de emblemática. Nº 10, 2004: 109-126.
- Faus Prieto, A. “Inquisidor, poeta y geógrafo. José Vicente del Olmo (Valencia 1611-1696)”. *Saitabi*, nº 62-63. 2012: 93-117.
- “Quinientos planos de alineación de la ciudad de Valencia”. *Cuadernos de Geografía*, Nº 100, 2018: 132-133.
- Felici Castell, A. *La santidad local valenciana: la tradición de sus imágenes y su alcance cultural*. Tesis doctoral. Rafael García Mahiques (dir. Tes.). Valencia: Universitat de València, 2016.
- Felipo Orts, A. y Carmen Pérez Aparicio. *La nobleza valenciana en la Edad Moderna*. Valencia: Universitat de València, 2014.
- Fernández, Ramón. “Los Bultos del bautizo de Sant Vicent Ferrer: una aproximación en el Año Vicentino”. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 6 (1), 2019: 18-37.
- Fernández-Flórez Formica-Corsi, D. *La arquitectura ecléctica urbana de la Valencia de finales del siglo XIX (1875-1900)*. Tesis doctoral. Valencia: Universitat Politècnica, 1988.
- Fernández Tomás, R. *Manual de Derecho Urbanístico*. Madrid: Ed. La Ley, 1987.
- Ferragud, Carmen. “Religiositat i medicina a la València baixamedieval: La troballa del cos incorrupte d’Angelina Bertran (1447)”. *SVMMA. Revista de cultures medievals*, Nº. 5, 2015: 51-71.
- Ferrán Salvador, V. *Capillas y casas gremiales de Valencia: estudio histórico*. Valencia: Talleres Tipográficos “La Gutenberg”, 1921.
- “Los Rovira (notas biográficas-artísticas)”. *Archivo de Arte Valenciano*, nº 30. 1959: 40-61.
- “A propósito de las pinturas de Jerónimo Jacinto de Espinosa en el Museo de Bellas Artes de Valencia”. *Archivo de Arte Valenciano*, nº 32, 1961.
- Ferrandis Montesinos, J. *Las murallas de Valencia. Historia, arquitectura y arqueología. Análisis y estado de la cuestión. Propuesta para su puesta en valor y divulgación de sus preexistencias*. (Tesis doctoral) Valencia: Universitat Politècnica de València, 2016.

- Ferrando, A. "Los divertidos autores de scachs d'amor; Bernat Fenollar, Narcís Vinyoles y Francesc de Castellví". Universitat de València. En *Valencia, Cuna del Ajedrez Moderno*. Simposio Internacional, 2009.
- Ferrando, Antoni y J. Vicent Escartí. *El Llibre dels Fets, Jaume I*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2008.
- Ferrando Francés, A., y M. Garcia Sempere. "Lo Passi en cobles (1493), de Bernat Fenollar, Pere Martines, Joan Escriva y Joan Roís de Corella". *Bibliofilia Antigua IV* (Estudios bibliográficos). Valencia: Vicente García editores, S.A., 2002.
- Ferrer Orts, A. "La iglesia y convento de San Lorenzo (Valencia), antigua sede de la provincia franciscana de San José de Valencia, Aragón y Baleares". *Hispania Sacra*, vol 68, nº 138, 2016.
- Ferri Chulio, Andrés de Sales. *Guía para visitar los santuarios marianos de Valencia y Murcia*. Vol. 13 de la serie María en los pueblos de España. Madrid: Ed. Encuentro, 2000.
- Fita Revert, R. "La documentación eclesiástica en la Archidiócesis de Valencia en la década de los años treinta". (Arxivervalencians.org.)
- Flotats, Mariano y Bofarull, Antonio. *Historia del rey de Aragon, don Jaime I, el conquistador*. (Barcelona: Imp. de la Sra. V. é H. de Mayol, 1848).
- Gaja Díaz, F. *Un futuro para el pasado: un diagnóstico para la Ciutat Vella de València*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2009.
- Galarza Tortajada, Manuel. *El templo de los Santos Juanes de Valencia. Evolución histórico-constructiva*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1990.
- Ganau, Joan. "Los espacios religiosos y militares en la transformación de las ciudades catalanas del siglo XIX". XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. *El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.
- García, Hortensia. "Las "covetes" se integran en la remodelación de la Plaza del Mercat". en *Levante, el Mercantil Valenciano*, 21-11-2020.
- García Edo, Vte. "Actitud de Jaime I en relación con los musulmanes del Reino de Valencia durante los años de conquista (1232-1245)". Valencia: Ed. Generalitat Valenciana Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1990.
- García Hernández, G. "El retablo Gótico Valenciano de San Jorge de V&A Museum de Londres. Una experiencia de realidad virtual". (*Conferencia - CANAL UNED*).
- García Martínez, J. L. "El legado de los Rabasa Perellós, fundadores de la Casa de Dos Aguas". *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, Nº. 17, 2015.
- García-Menacho Osset, A., y M^a Milagros Cárcel Ortí. *Catálogo del Archivo de la "Confraria d'Òrfenes a maridar" de Valencia*. Valencia: Ed. Archivo Catedral de Valencia, 2016.
- García Prieto, Elisa. *La Infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano*. (Tesis inédita). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, leída el 16-01-2013.
- "Antes de Flandes. La correspondencia de Isabel Clara Eugenia con Felipe III desde las Descalzas Reales en el otoño de 1598". *Chronica nova: Revista de historia moderna*

de la Universidad de Granada, Nº 40, 2014 (Ejemplar dedicado a: Ejército y sociedad en la España Moderna): 327-349.

- García Marsilla, J. V. "Capilla, sepulcro y luminaria. Arte funerario y sociedad urbana en la Valencia medieval". *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 6, 1995: 69-80.

- García Ortega, A. *Traza de la planta en el modelo parroquial cordobés bajo medieval*. (Tesis doctoral), Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008.

--- "Mecanismos de proyectos medievales. El caso cordobés a partir de las parroquias".
<https://revistas.unav.edu/index.php/revista-de-arquitectura/article/view/25943>

- Garín Ortiz de Taranco, F. M^a. "La serie iconográfica prelaical de Valencia". *Saitabi*, 1963, Nº. 13.

--- *Recuperación y coleccionismo artístico durante el dominio francés y la desamortización en Valencia*. (Valencia: Centro de Cultura Valenciana, 1964).

--- *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia*, Valencia: Caja de Ahorros, 1983.

- Garulo, José. *Manual de forasteros en Valencia, o sea, guía segura para encontrar las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella, sin necesidad de preguntar: contiene muchos artículos y noticias curiosas e interesantes, como se advierte por la sola lectura del índice*. Valencia: Julián Mariana, imp. de López y C^a, 1841.

- Gascó Oliag, J., José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo. "El Santísimo Cristo del Rescate y los Medina discurso leído... por José Gascó Oliag y contestación del Ilmo. Sr. Barón de San Petrillo". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Nº. 25, 1950: 305-337.

- Gavalda, Francesc. *Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su Reino: los años mil seiscientos quarenta y siete, y quarenta y ocho, tiempo de peste...* (Valencia: por Silvestre Esparsa, 1651).

- Gavara Prior, J. J., (Coor.). *El plano de Valencia de Tomás Vicente Tosca*. Ajuntament de València, Centre Tècnic de Restauració. Valencia: Generalitat Valenciana, 2003.

- Gil Gay, Manuel. *Monografía histórico descriptiva. Real Parroquia de los Santos Juanes*. Valencia: Tipografía San José, 1909.

- Gil Saura, Y. "Antonio Folch de Cardona (1657-1724). Biografía cultural de un religioso y político, bibliófilo y coleccionista entre Valencia y Viena". *Ars Longa*. Núm. 23, 2014.

- Gimeno Puchades, M. *Campanar: compendio histórico de esta población...; Historia del hallazgo de la Virgen y favores alcanzados por su intercesión*. Valencia: Imp. M. Alufre, 1896.

- Gimilio Sanz, D. "José Vergara Gimeno y la retratística valenciana en el Siglo XVIII". *Ars Longa*, nº 12, Valencia (2003): 75-82.

- Gironés Guillem, G. "La figura del Venerable Agnesio en la espiritualidad valenciana del siglo XVI", en *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI: (1550-1600)*, actas del II Symposium de Teología Histórica (20-22 abril 1982): 231-237.

- Goerlich Lleó, J. *El ensanche de la Plaza de la Reina*. Valencia: Ed. Sucesor de Vives Morales, 1950.

- Gómez Bayarri, J. Vte. *Las Órdenes Militares en la reconquista y repoblación del Reino de Valencia en el reinado de Jaime I*. Valencia: Anales RACV nº 90 2015.
- Gómez Carbonell, C. "Un gran pintor valenciano, Jerónimo Jacinto Espinosa", en *Anales de la Universidad de Valencia*, cuaderno 83, Historia de la pintura valenciana, Año IX 1930-1931.
- Gómez de Terreros Guardiola, P. "Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV: Una clasificación de las parroquias medievales de Sevilla". *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, 27-29 de enero 2005.
- Gómez-Ferrer, Mercedes. *Arquitectura y arquitectos en la Valencia del s. XVI: el hospital general y sus artífices*. Tesis doctoral. Joaquín Bérchez (dir. tes.) Valencia: Universitat de València, 1995.
 - "La antigua Iglesia parroquial de San Andrés de Valencia y la arquitectura valenciana en la transición al siglo XVII". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 80, 1995: 235-258.
 - "Un retablo de la Visitación del pintor valenciano Jacomart (1455)", *BSAA arte*, 83 (2017): 21-49.
 - "El Palacio de Parcent de Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*. Volumen XCVL, 2015: 93-122.
 - "La Arquitectura jesuítica en Valencia. Estado de la cuestión", en *La arquitectura jesuítica: Actas del Simposio Internacional*, Zaragoza, 9, 10 y 11 de diciembre de 2010 / coord. por María Isabel Alvaro Zamora, Javier Ibáñez Fernández, Jesús Fermín Criado Mainar, 2012.
 - "La capilla del gremio de armeros de la catedral de Valencia (1492-1505)". *Ars longa: cuadernos de arte*, Nº. 20, 2011: 69-82.
 - "Los Falcó, una familia de pintores en la Valencia del siglo XVI". *Locus amoenus*, Nº 11, 2011-2012.
- Gómez-Ferrer, Mercedes y Corbalán de Celis, Juan. "Un contrato inédito de Juan de Juanes. El retablo de la Cofradía de la Sangre de Cristo de Valencia". *Archivo Español de Arte*, LXXXV, 337. Enero-Marzo 2012: 1-16.
 - "La capilla funeraria de Joan de Vich en Valencia (1494-1495). La participación de Joan Corbera, García de Vargas y Pablo Forment". *Archivo de Arte Valenciano*, 2009.
- Gómez-Ferrer M., y Arturo Zaragoza. "Lenguajes, fábricas y oficios en la arquitectura valenciana del tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna. (1450-1550)". *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, Nº 23, 2008.
- Gómez Ramos, R. "La portada de la iglesia de Santa Lucía en Sevilla, iconografía y cronología", en *Laboratorios de Arte* (Revista del Departamento de Historia del Arte, 1990).
 - "Iconología de la arquitectura religiosa bajomedieval en Sevilla: La iglesia de San Julián". *Atrio. Revista de Historia del Arte*, Nº. 23, 2017: 10-23.
- Gómez Villanueva, José A. "El successo lamentable del fuego de Santa Catharina Martir... de J. M. Cordero. Estudio de una fuente histórico-artística". *Archivo de Arte Valenciano*, 2005.

- González García, Juan Luis. «"Ut pictura rhetorica" Juan de Juanes y el retablo de San Esteban de Valencia». *Boletín del Museo del Prado*, Vol. 17, Nº. 35, 1999: 21-56.
- González Jiménez, M. "Fernando III y la repoblación de Andalucía", en *La Península Ibérica en tiempos de Las Navas de Tolosa*. Carlos Estepa Díez (coord.), María Antonia Carmona Ruiz (coord.) Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2014.
- González Martí, M. "Goya y Valencia". *Museum*, revista mensual de arte español antiguo y moderno y de la vida artística contemporánea, Barcelona: establecimiento gráfico Thomas, 1913, vol. 3, nº 12.
- González Tornel, Pablo. "Antonio Aliprandi, un estucador lombardo en la Valencia de 1700". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte*, 2002: 127-145.
- "El arquitecto barroco Francisco Padilla. Una visión de la arquitectura desde la geometría y la tratadística". *UNED Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*; Núm. 17 (2004): 121-148.
- "El ornamento arquitectónico como base del cambio de gusto en la valencia de mediados del siglo XVIII. De los estucos de la parroquia de San Andrés a los modelos académicos de Vicente Gascó en la capilla del Carmen". *Ars Longa*, nº 20, 2011: 97-108.
- Graullera Sanz, Vicente. *Derecho y juristas valencianos en el siglo XV*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2019.
- Guardiola y Spuche, P. *Antiguos linajes del reino de valencia, I. La Nobleza*. Valencia: Real Academia Cultura Valenciana, 2004
- *II. Los Señorios*. Valencia: Real Academia Cultura Valenciana, 2004.
- *III. Los Caballeros*. Valencia: Real Academia Cultura Valenciana, 2005.
- *IV. Sobre los hidalgos, generosos y ciudadanos inmemoriables*. Real Academia Cultura Valenciana, 2007.
- *V. Los Ciudadanos*. Valencia: Real Academia Cultura Valenciana, 2009.
- Guasp, Bartolomé. "Antiguas parroquias de Mallorca. En el "capbreu D'en Manresa". *Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, Vol. 29, Vol. 1, 1956.
- Guinot Rodríguez, Enrique. "Los mudéjares de la Valencia medieval: renta y señorío". *Revista internacional de ciencias sociales*, Nº 14, 1992. (Ejemplar dedicado a: Moros, mudéjares y moriscos): 27-48.
- "La nobleza aragonesa en los orígenes del reino de Valencia durante el siglo XIII". Esteban Sarasa (coord.), *Bajar al reino. Relaciones sociales, económicas y comerciales entre Aragón y Valencia: siglos XIII-XIV*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2017.
- Hernando Serra, M^a. Pilar. *El ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica*. Valencia: Universitat de València, 2004.
- Hinojosa Montalvo, José. *Diccionario de historia medieval del Reino de Valencia*. Valencia: Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana), 2002.

- "Los judíos en el Reino de Valencia. Testigos de una historia secular". *Revista de Historia Medieval* nº 15, (2006-2008).
- "Espacios de sociabilidad urbana en el Reino de Valencia durante la Edad Media". *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, Nº 26, 2005 (Ejemplar dedicado a: Homenatge a la Professora Dra. Carme Batlle i Gallart): 985-1012.
- *La judería de Valencia en la Edad Media*. Valencia: Ayuntamiento, 2007.
- Hübner, E. *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. (Vol. II, del *Corpus Inscriptionum Latinarum*), Berlín 1869, con mapas de Kiepert. e *Inscriptiones Hispaniae Latinae, Supplementum Band* (al vol. II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*), Berlín 1892.
- Huici Miranda, A. *Historia musulmana de Valencia y su región*. 3 vol. Valencia: Anubar, 1970.
- Humanes, Alberto. "Restauración arquitectónica. El dialogo entre lo antiguo y lo nuevo". *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid* (COAM), Nº. 299, 1994: 8-11.
- ICOMOS, *Carta de Itinerarios Culturales*, 16ª AG, Québec (Canada), 4 de octubre 2008. (Documento de internet disponible en: <https://www.icomos.org>)
- Iborra Bernad, F. "La familia de los Sorell: relectura del origen de un linaje valenciano". *Boletín de la Academia Valenciana de Genealogía y Heráldica*, XXII (2016): 125-138.
- Igual Ubeda, A. *José Esteve Bonet: Imaginero valenciano del siglo XVIII. Vida y obras*. Valencia: Servicio de Estudios Artísticos, Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial, 1971.
- *Leonardo Julio Capuz. Escultor valenciano del siglo XVIII*. Valencia: Ed. Institución Alfonso el Magnánimo, 1953.
- Iniesta Sepúlveda, V. y J. Martínez Cano. *Frailes, aprendices y estudiantes: Historia de los usos sociales en un espacio de Ciudad Real*. (Ed.: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020).
- J(X)imeno, Vte. *Escritores del reyno de Valencia: chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII... hasta el de MDCCXLVIII*. (Valencia: en la oficina de Joseph Estevan Dolz, 1749).
- Jordano Barbudo, Mª. Ángeles. *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- Juliana Colomer, D. *Fiesta y Urbanismo-Valencia en los siglos XVI y XVII*. Valencia: Universitat de València, 2019.
- Kagané, L. "Obras de los maestros valencianos de los siglos XV-XVII en la colección del Ermitage". *Archivo de Arte Valenciano*, 2006.
- kka Jokilehto, J. "Considerations on authenticity and integrity in world heritage context". *City and Time* 2 (1), 2006.
- Labrador Arroyo, Félix. "Ceremonias regias en torno a Margarita de Austria y su propagación literaria y artística a través de las entradas de 1598 y 1599". Antonio Rey Hazas, Mariano de la Campa Gutiérrez, Esther Jiménez Pablo (coords.). *La corte del barroco: Textos literarios, avisos, manuales de corte, etiqueta y oratoria*. Madrid: Polifemo, 2016: 341-392.

- Lafuente Ferrari, E. "Notas de catálogo. Osona y su escuela". *Archivo Español de Arte y Arqueología*. Madrid, 1933, t. IX: 189-210 (Apéndice I a: Tormo y Monzó, Elías, "Rodrigo de Osona:, padre e hijo, y su escuela", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, t. VIII, 1932, 101-147, y t. IX, 1933, 153-187).
- Lamarca, Luis. *Noticia Histórica de la Conquista de Valencia por el Rei D Jaime I de Aragon*. Valencia: Imprenta de J. Ferrer de Orga, 1838.
- Leconte Amat, A. *Estudio técnico, iconográfico y proceso de intervención de dos sargas del s. XVI, pertenecientes a la parroquia de San Nicolás de Valencia*. Valencia: Facultat de Belles Arts de Sant Carles. Universitat Politècnica de València, 2016.
- Ledesma Rubio, M. L. *Templarios y Hospitalarios en el reino de Aragón*. Zaragoza: Guara, 1982.
- Llabrés Berna, J. "Notas para la historia de Valencia. Sepultura, capillas y altares del demolido Convento de San Francisco de Valencia. Sus dueños y poseedores en el año 1771". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 88 (1926): 825-837.
- Llin Cháfer, A. *Las parroquias de la Archidiócesis de Valencia. La ciudad y sus pueblos*. Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2015.
- «Fr. Isidoro-Aliaga, O.P. (1612-1648)», en <http://www.archivalencia.org/>
- Llombart, C. *Valencia antigua y moderna: guía de forasteros, la más detallada y completa que se conoce*. Valencia: Librería de Pascual Aguilar, 1887.
- Llop i Bayo, F. "Un patrimonio para una comunidad: estrategias para la protección social del Patrimonio Inmaterial". *Patrimonio Cultural de España*, nº. 0, 2009: 133-144.
- Llopis Alonso, A., Perdígón Fernández. *Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia (1608-1944)*. Valencia: Universitat Politècnica de València, 2016.
- Llorca, Fdo. *San Juan del Hospital de Valencia, fundación del siglo XIII*, Valencia: facsímil París-Valencia, 1995.
- Llorens Montoro, Juan Vte. *El Programa iconográfico del templo de San Nicolás Obispo y las obras de Antonio Palomino en Valencia*. Valencia: D.L. Ecir, 1988.
- Llorens Herrero, M. y Miguel A. Catalá Gorgues. *La Inmaculada Concepción en la historia, la literatura y el arte del pueblo valenciano*. Biblioteca Valenciana, Generalitat Valenciana, 2007.
- Llorente, Teodoro. *España sus monumentos y artes - Su naturaleza e historia*. 2 Tomos, Barcelona: Daniel Cortezo, 1887.
- López Azorín, M^a. J. "Datos para la biografía del arquitecto Francisco Padilla e inicios de la fachada barroca de la Catedral de Valencia (1703-1705)". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 76, 1995: 172-180.
- "Juan de Juanes y la capitulación del retablo del Gremio de Perayres de Valencia. Apuntes sobre su intrahistoria", en *Ars longa: cuadernos de arte*, 2012, nº. 21.
- "Valencia, principio y fin de la biografía de Bussy en España". <https://dialnet.unirioja.es>

- López Azorín, M^a. J., y M^a Carmen Sánchez-Rojas Fenoll. "Notas para una biografía del escultor D. Nicolás de Bussy". *Boletín del Museo Nacional de Escultura*, Nº. 8, 2004: 29-36.
- López Catalá, J. E. *José María Ponsada Bravo y la imagen escultórica religiosa de su tiempo en Valencia*. (Tesis doctoral) (dir.) R. García Mahiques, Valencia: Universitat de València, 2017.
- López de Coca Castañer, José E. "Sobre la emigración mudéjar al reino de Granada". *Revista d'història medieval* nº 12, 2001-2002 (ejemplar dedicado a *Los mudéjares valencianos y peninsulares*).
- López González, C., y Jorge García Valldecabres. "Arqueología y restauración del cementerio medieval de San Juan del Hospital (Valencia)". *Arqueología de la Arquitectura*, 2019.
- López Jiménez, J. C. "El escultor Don Nicolás de Bussy". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 34, 1963: 64-77.
- López, Juan J., y Guadalupe Muñoz. "Salus infirmorum. Mito e iconografía de la Virgen de la Salud en la escultura española". *Boletín de Arte* nº 21.
- Lozano Lerma, Josep Ll. (ed.). *Pere Joan Porcar, Coses evengudes en la ciutat i regne de València: Dietari (1585-1629)*. Valencia: Universitat de València, 2012.
- Manáut Nogués, J. "La pintura religiosa en Valencia. Los frescos de las bóvedas de San Nicolás. Interesante restauración. Un retrato de Antonio Palomino". *La Esfera: ilustración mundial*, 3V, 1920.
- Marí García. E. *El linaje valenciano de los Roig. Memoria, familia y patrimonio a través de quince generaciones*. (Tesis doctoral), Valencia: Universitat de València, 2017.
- Marco García, V. "Obras de arte, imágenes sagradas e imágenes de la memoria. Pinturas emblemáticas de la Congregación de San Felipe Neri de Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*, Volumen XCIV, 2013: 77-96.
- Marqués de Cruilles. *Valencia antigua y moderna. Historia y descripción de las calles, plazas y edificios de Valencia*. Tomos I-II, Valencia: ed., Acción Bibliográfica Valenciana, 1923.
- "Cosas Añejas. Lápidas sepulcrales de la iglesia de San Esteban". *Revista de Valencia*, (Valencia: Imp. Domenech, 1883).
- Martí Grajales, Fco. *Ensayo de un diccionario biográfico i bibliográfico de los poetas que florecieron en el Reino de Valencia hasta el año 1700*. Madrid: 1927.
- Martín Céspedes, Miguel Ángel. "La intervención de Torres Balbás en la Alhambra", *Papeles del Partal: revista de restauración monumental*. 1965-3029. nº 4, 2008.
- Martínez Aloy, J. *Reino de Valencia*, en *Geografía general del Reino de Valencia*; dirigida por Francisco Carreras y Candi. Barcelona: 1920-1927.
- Martínez Colomer, Vicente. *Historia de la provincia franciscana de Valencia*. Tomo I. Edición e introducción: Benjamín Agulló Pascual. Índice alfabético: José Vicente Herrero. Coordinador de la edición: Víctor Sánchez Gil (Publicaciones del Archivo Ibero-Americano. Crónicas franciscanas de España, 23). Madrid: Ed. Cisneros, 1982. LX-VIII.
- Martínez Martínez, F. "Sobre la noción del Derecho natural en Graciano". *Foro, Nueva época*, núm.00/2004.

- Martínez Millán, José. "Isabel Clara Eugenia, ¿una infanta castellana?". *Docta y sabia Atenea: studia in honorem Lía Schwartz*. Sagrario López Poza (ed. lit.), Nieves Pena Sueiro (ed. lit.), Mariano de la Campa Gutiérrez (ed. lit.), Isabel Pérez Cuenca (ed. lit.), Susan Byrne (ed. lit.), Almudena Vidorreta Torres (ed. lit.), 2019: 491-543.
- Martínez Pérez, A., y F. Arasa I Gil. "Los primeros hallazgos en la necrópolis romana de la Boatella (Valencia) según los apuntes manuscritos del cronista Luis Cebrián Mezquita". *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. XXXII, (Valencia: 2018): 261-283.
- Martínez Pino, Joaquín. "La desamortización eclesiástica y el destino de los conventos suprimidos en Murcia". *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte*, Nº 25, 2012: 185-200.
 - "Los baños árabes de Murcia. Un bien cultural bajo la piqueta del progreso". *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Martínez Ripoll, Alberto. "Política artística de los archiducos Alberto e Isabel". www.artehistoria.com
- Martínez Ruíz, María José. "Antonio Maura y sus reflexiones sobre el patrimonio artístico: el discurso de ingreso en la Real Academia de San Fernando que nunca pronunció". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 108-109, 2009: 111-140.
- Martínez Vinat, Juan. *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal y la organización corporativa en la Valencia medieval (1238-1516)*. Tesis doctoral, Rafael Narbona Vizcaíno (dir.), Valencia: Universitat de València, 2018.
 - "La cofradía de peraires de San Agustín (1340)", en: "La comunidad de peraires de la ciudad de Valencia: de la disgregación a la unión confraternal (1340-1511)". *España medieval*, 42. 2019.
- Martínez-Weber, Beatriz. "Aportaciones a la Historia del Arte: cláusulas testamentarias desde 1304 y la Visita Pastoral a la parroquia de San Salvador de Valencia en 1668". *ANALES VALENTINOS*. Nueva Serie VII/14 (2020): 511-556.
 - "¿Conciencia patrimonial? El conjunto monumental eclesiástico de la ciudad de Valencia". *Iustel. Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*, Nº 58, 2022.
 - "Lo que no vemos de las parroquias de los Santos Juanes y de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de la ciudad de Valencia". *Thesaurus Ecclesiae. Thesaurus Mundi* (Juan Ignacio Pérez Giménez (Coord.). III Jornadas sobre Patrimonio Cultural de la Iglesia. Xàtiva, 6 y 13 de noviembre de 2021. Edita:Iglesia Colegial Basílica de Santa María de Xàtiva. Aula de Cultura Beato Gonzalo Viñes, 2022.
- Martorell, Fco. "Fragmentos inéditos de la "Ordinatio Ecclesiae Valentinae". *CSIC-Escuela Española de Historia y Arqueología* (EEHAR), 1912.
- Mateo Gómez, I. "Vicent Macip (1475-1550). Exposición: Museo Bellas Artes de Valencia (24 de febrero al 20 de abril de 1997)". *Archivo Español de Arte*, 70 (279): 348-351.
- Maza de Lizana Rodríguez, J. L. *Los Maza de Lizana en la Edad Media*. (Tesis doctoral). Alvarado Planas, (Dir). UNED, 2017. e-spacio.uned.es.

- Mérida, José Ramón. *Vocabulario de Términos de Arte*. Madrid: La Ilustración Española y Americana, 1888.
- Meliό Uribe, Vte. *La fάbrica de murs i valls. Estudio de una instituciό municipal en la Valencia del Antiguo Régimen*. (Tesis doctoral) Valencia: Universitat de València, 1990.
- Ménendez Pidal. *Primera crónica general o sea de estoria de España que mandó componer Alfonso El Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Madrid: 1906.
- Mifust García, César D. "Estrategias de regeneraciόn de centros histόricos: el papel de la intervenciόn pύblica en el caso de Ciutat Vella, Valencia". III ISUF-H Congreso Internacional 18-20 septiembre 2019 Guadalajara (México). *Ciudad compactada versus ciudad difusa*. Actas del Congreso.
- Millán Rubio, J. (O.M.). *Homenajes de las entidades culturales de Valencia a San Pedro Pascual en el tercer centenario de su canonizaciόn*. Valencia: 1973.
- Minguez, Victor. "El festejo valenciano dieciochesco: arquitecturas, esculturas y decorados efimeros". *Saetabi: revista de la Facultat de Geografia i Historia*, N° 37, 1987: 255-266.
 - *Art i arquitectura efímera a València del segle XVIII*. Valencia: Instituciό Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigaciό, 1990.
 - *Emblemática y cultura simbólica en la Valencia barroca. Jeroglíficos, divisas, enigmas y laberintos*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim 1997.
- Mínguez, V., P. González, I. Rodríguez. *La fiesta barroca. El Reino de Valencia (1599-1802): triunfos barrocos*. Castellón: Universitat Jaume I, 2010.
- Miquel Juan, Matilde. *Retablos, prestigio y dinero: Talleres y mercado de pintura en la Valencia del gόtico internacional*. València: Publicacions de la Universitat de València 2011.
 - "El gόtico internacional en la ciudad de Valencia, el retablo de san Jorge del Centenar de la Ploma". *Goya: Revista de arte*, N° 336, 2011.
- Miquel Juan, M., y Amadeo Serra Desfilis, "Se embellece toda, se pinta con pintura de ángeles. Circulaciόn de modelos y cultura pictόrica en la Valencia de 1400". En: *Artigrama*, n° 26. (2011): 344-345.
 - "La madera del retablo y sus maestros. Talla y soporte en los retablos medievales valencianos". *Archivo de Arte Valenciano*, 2010.
- Molins I Cabo, J. "Bonifacio Ferrer I seńor de Alfara del Patriarca", en *Crónica de la XVII Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia*. Valencia: Consellería de Cultura, Educaciό i Ciencia de la Generalitat Valenciana, y Asociaciόn de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia, 1990.
- Moncada Maya, J. O., y N. Arcos Martínez. "Las fortalezas de la Nueva España. Historia, conservaciόn y protecciόn". *Dimensiόn Antropológica*, vol. 67, 2016, 74. Recuperado a partir de <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/11094>
- Monge, Manuel. "Archiduque Alberto, El rey mecenas". *La Aventura de la historia*, N°. 200, 2015 (Ejemplar dedicado a: Especial número 200): 22-25.

- Monteagudo Robledo, M^a. Pilar. "Arte efímero en el siglo XVIII: expresión y marco en una fiesta real", en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano: actas*, mayo 1992, 1993: 313-314.

--- "Liturgia y monarquía: la legitimación del poder monárquico en la Valencia barroca". *Saetabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, nº 43, 1993: 221-230.

- Montemayor, Jorge. *Los siete libros de Diana*. Edición modernizada de *Los siete libros de Diana* de Jorge de Montemayor, Barcelona, en casa de Jayme Cortey, 1561.

- Montojo Montojo, V. "Cofradías penitenciales de Valencia y Murcia y escultores relacionados (1621-1800)". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 97, 2016: 153-166.

- Montoro, Cristina. "Los oratorianos de San Felipe Neri y los inicios de la arqueología cristiana". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 34, 2015.

- Morales Solchaga, E. "Una nueva pintura de Agustín Gasull: La Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo de Guzmán". *Archivo de Arte Valenciano*, 2009.

--- "Un lienzo inédito de Agustín Gazull, discípulo de Maratta". (www.unav.edu/web/catedra-patrimonio/aula-abierta/2006/octubre).

- Moreno Castelló. *Historia y evolución de la iglesia de San Nicolás en Valencia*. Valencia: Universitat Politècnica València, 2013.

- Moreno, P. "El Consistorio rechaza comprar dos "covetes" de Santos Juanes por falta de presupuesto", en *Las Provincias*, viernes, 18 octubre 2019.

- Moril Valle, Remedios. *La gestión del Patrimonio Artístico de la Iglesia. Los museos y colecciones museográficas de la Diócesis de Valencia*. (Tesis doctoral). Valencia: Universitat de València, 2008.

- Munsuri Rosado, M^a. Nieves. *La parroquia de San Esteban protomártir de Valencia*. Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2019.

--- *El clero secular en la Valencia del siglo XV: la parroquia de san Esteban*". Tesis de licenciatura inédita. Valencia: Universitat de València, 1999.

- Muntaner Ramón (1265-1336). *Llibre dels Fets*, impresa por Jaime Cortey en y bajo el título: *Chronica, o Descripcio dels fets e hazanyes del inclyt rey don laume Primer rey Darago, de Mallorques, e de Valencia, Compte de Barcelona e de Muntpesller e de molts de sos descendents / feta per lo magnifich en Ramon Muntaner..* (Barcelona, 1562).

- Muñoz Altabert, M^a L. *Al fil de la història. El Llinatge Mercader, comtes de Bunyol (segles XVI-XVII)*. (Tesis doctoral). Valencia: Universitat de València, 2015.

- Muñoz Cosme, Alfonso. "Las aportaciones de Leopoldo Torres Balbás", en *Leopoldo Torres Balbás y la Restauración Científica, ensayos*. María del Mar Villafranca Jiménez (coord.), Román Fernández-Baca Casares (coord.) Editores: Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife; Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2013.

- Muñoz Cosme, G. y C. Campos González. "Algunas aportaciones a la historia constructiva de la iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia". *ARCHÉ*. Publicación del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la UPV - Núm. 2, 2007.
- Muñoz Garrido. "El linaje de los Sanchez Muñoz en Teruel (1170-1500)". *Aragón en la Edad Media*, nº 17, 2003. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Nadal, Joseph. *Papeles genealógicos referentes a familias ilustres de Valencia*. Biblioteca Digital Hispánica.
- Narbona Vizcaíno, R. "Los Rabasa, un linaje patricio de Valencia medieval". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. Nº. 7 (1988-1989): 111-136.
 - "Los Escrivá. Rasgos genealógicos de un linaje patricio. Proyección política y matrimonial". *Anales de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, nº. 69, 1991: 65-101.
 - "Tras los rastros de la Cultura Popular. Hechicería, supersticiones y curanderismo en Valencia Medieval". *Edad Media: revista de historia*, nº 1, 1998. (Ejemplar dedicado a: *La Cultura Popular en la Edad Media*): 91-110.
 - *Memorias de la ciudad, ceremonias, creencias y costumbres en la historia de Valencia*. Valencia: Ajuntament de València, 2003.
 - "La ciudad y la fiesta: Cultura de la representación en la sociedad medieval (Siglos XIII-XV)". *Edad Media: revista de historia*, nº 19, 2018: 444-446.
- Narbona Vizcaíno, R. (coord.). *Jaume I i el seu temps 800 anys després. Encontres acadèmics de Castelló, Alacant i València*. Valencia: Ed. Universitat de València, Fundació Jaume II el Just, 2012.
- Navarrete Martínez, E. *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Pintura en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999.
- Navarro Espinach, G. "La formación de los Señoríos del Condado de Aranda", en *El Condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*/coord.por María José Casaus Ballester. Zaragoza: Colección Actas, 2009.
- Navarro Rodríguez, J. "Metamorfosis de la Plaza de la Reina". Valencia: Univ. Politécnica de Valencia, 2012.
- Navarro Sorní, Miguel. "San Vicente Mártir en su contexto histórico y en sus homilias de San Agustín desde una hermenéutica Fe-Razón". *Fides et Ratio: revista anual de Teología, Doctrina Social de la Iglesia, Ética y Deontología Profesional*, X, Nº. 1, 2016: 131-146.
 - *La pasión de San Vicente Mártir en su contexto histórico*. Valencia: Imp. Nácher S.L, 22 de enero de 2020.
- Navarro, David M. "Los maestros de la iglesia profesa de Valencia en: Los arquitectos de las fundaciones jesuíticas valencianas". *VLC arquitectura*, Vol. 3, Issue 2, (October 2016).
- Nebot, Josef Tomás. *Apuntamiento histórico sobre lo concerniente a la Imagen del Santo Christo de la Corona, que se venera en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina*. (Valencia: 1815).
- Nieto Cumplido, M. *Iglesias de Córdoba y Jaén*. Vol. 8, *Historia de las diócesis españolas* (Coord. Manuel Nieto). B.A.C., 2003.

- "El Libro de diezmos de donadíos de la catedral de Córdoba". *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, Nº. 4-5, 1979.
- Olcina, M. "Urbanismo y arquitectura en las ciudades romanas valencianas". *Romanos y Visigodos en tierras Valencianas*. Helenena Bonet, Rosa Albiach y Manuel Gozalbes (Coords.), Valencia: Diputación de Valencia, 2003.
- Olmedo de Cerdá, M^a. F^a. *Callejeando por Valencia*. Valencia: Ed. Carena, 2014.
- Olmos Canalda, E. *Inventario de los documentos escritos en pergaminos del Archivo Catedral de Valencia*. Valencia: Arzobispado, 1961.
- Oñate Ojeda, J. A. *La Catedral de Valencia*. Valencia: Universidad de Valencia, 2012.
- Ordeig Corsini, Margarita. *Constanza de Hohenstaufen, emperatriz de Grecia*. Valencia, 2001.
- Ordieres Díez, Isabel. *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1995.
- Orellana, M. A. *Valencia antigua y moderna. Historia y descripción de las calles, plazas y edificios de Valencia*. 2 Tomos. Valencia: Acción Bibliográfica Valenciana, 1923.
- *Biografía pictórica valentina o vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1967.
- *Las Mujeres emparedadas-Tratado Histórico-Apológico de las Mujeres emparedadas de Marcos Antonio Orellana / escrito a principios del presente siglo por Marcos Antonio de Orellana; y aumentado con algunas notas y aclaraciones en esta primera edición por Juan Churat y Saurí*. (Valencia: Imprenta de la Casa de Beneficencia, 1887).
- Ortí i Ballester, M. A. *Segundo centenario de los años de la canonización del valenciano apóstol San Vicente Ferrer...*, (Valencia: por Geronimo Villagrassa, en la calle de las Barcas, 1656).
- *Solemnidad festiva, con que en la ... ciudad de Valencia se celebró la feliz nueva de la canonización de su milagroso arzobispo Santo Tomas de Villanueva ...*, (Valencia: por Gerónimo Villagrassa, en la calle de las Barcas, 1659).
- *Siglo IV de la conquista de Valencia*, (Valencia: Imp. Juan Bautista Marçal, 1640).
- Ortí y Mayor, José Vicente. *Historia de la milagrosa imagen del santo Cristo de San Salvador de Valencia que vino por los años 1250 desde Berito a esta dichosa ciudad contra las corrientes del río Turia*. Valencia, imp. Antonio Bordaza, 1709.
- *Fiestas centenarias con que la insigne, noble, leal y coronada ciudad de Valencia celebró el día 9 de octubre de 1738, la quinta centuria de su cristiana conquista*. (Valencia: Antonio Bordazar, 1740/Ajuntament de València, 2009).
- *Vida, virtudes, milagros, y festivos cultos de Santo Thomas de Villanueva Arzobispo de Valencia, de la Orden de N.G.P. San Agustín / su autor Don Joseph Vicente Orti y Mayor...; la saca a luz el... Convento de Nuestra Señora del Socorro de la misma Religión...* (En Valencia: por Juan González...: 1731).

- Ortiz-Arza, J. "La Castellanía de Amposta en 1466-1468 a través de sus capítulos provinciales". *Aragón en la Edad Media*, Nº 24, 2013: 293-326.
- Ortiz de Gamundi, J. "La iglesia parroquial de San Bartolomé". *Almanaque Las Provincias* para el año 1914. Valencia: Est. Tip. Domenech, 1914.
- Ortuño Arregui, M. *Edición crítica de los Privilegios reales del AHN anteriores a la fundación de la Orden de Montesa en la Edad Media*. (Tesis doctoral), Alicante: Universidad de Alicante, 2017.
- Otaduy, J. (dir.). *Diccionario General de Derecho Canónico*. Vol. I, Pamplona: Aranzadi, 2016.
- Pallas Gómez, José M. "Alcántara (Baronía de) Linaje Despuig". <https://www.avghcv.com/>
- Palomino, Antonio. *Las vidas de los pintores y estatuarios eminentes Españoles. Que con sus heroycas obras, han ilustrado la nación*. (Londres: Imp. Henrique Woodfall, 1744). Vol. 3, 204-206.
- Pedraza, Pilar. *Barroco efímero en Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1982.
- Pérez Aparicio, Carmen. "El archiduque Carlos y el Reino de Valencia Las directrices de gobierno del nuevo rey", en *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, María Isabel Falcón Pérez (coord.), Ibercaja: Diputación General de Aragón, 2013. Recoge los contenidos presentados a: Congreso de Historia de la Corona de Aragón (19. 2012. Zaragoza).
 - «Felipe V y la abolición de los Fueros valencianos, ¿por "justo derecho de la conquista"?», en *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, coord. por Cristina Borreguero Beltrán, Óscar Raúl Melgosa Oter, Ángela Pereda López, Asunción Retortillo Atienza, Universidad de Burgos, Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional, 2021: 1573-1592.
- Pérez de los Cobos Gironés, F. *Palacios y casas nobles de la ciudad de Valencia*. Valencia: Ajuntament de València, 2008.
- Pérez Mancilla, Victoriano J. "Historiografía musical de las parroquias en España: estado de la cuestión". *Anuario musical: Revista de musicología del CSIC*, Nº 68, 2013: 47-80.
- Pérez Puche, Francisco. "El Calvario de San Nicolás", <https://fppuche.wordpress.com/2016/02/04/el-calvario-de-san-nicolas>
- Pérez Sánchez, A. "La personalidad artística de Vicente Castelló y Amat". *Ars longa: cuadernos de arte*, 1990, Nº. 1: 9-25.
- Pérez Torregosa. *Memoria, patrimonio y política. La razón de ser de los Boil de Arenós en la Valencia foral*. (Tesis doctoral). Valencia: Universitat de València, 2016.
- Pertegás, José R. "De la Boatella". En *Almanaque Las Provincias para 1916*: 205-208.
 - *Ensayo sobre topografía pre urbana de Valencia*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922.
 - *Historia de la Antigua y Real Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados, de la venerada Imagen y su capilla*. Valencia: Imp. Hijo F. Vives Mora, 1923.

- *La judería de Valencia*. Valencia: Hijos de Francisco Vives y Mora, 1913.
- "La urbe valenciana en el siglo XIV". Trabajo presentado en el *III Congreso de Historia de Corona de Aragón*. (Valencia: Imp. F. Vives Mora, 1923).
- *Hospitales de Valencia en el siglo XV*. Madrid: Ed. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1927.
- "*La morería de Valencia*". *Ensayo de descripción topográfica histórica de la misma*. (Valencia: 1929).
- "Topografía urbana pretérita. El Portal de la Boatella". En *Almanaque Las Provincias para 1930*.
- "Boticas y Boticarios. Materiales para la historia de la Farmacia en Valencia en la centuria décima quinta". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Nº. 4, 1929: 110-116.
- Piqueras, J. y C. Sanchís. *L'organització històrica del territori Valencià*. Valencia: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transport, 1992.
- Piles Ibars, Andrés. *Valencia árabe*. Valencia: Manuel Alufre, 1901.
- Pingarrón Esaín-Seco, Fernando. "Nuevas referencias documentales sobre la vida y la obra de Francisco Vergara el Mayor (1681-1753) y su familia". *Archivo de Arte Valenciano*, 1982.
- "Nuevos datos documentales sobre la historia constructiva de la Iglesia Parroquial de San Esteban, de Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*, 1983: 28-40.
- *La Iglesia Parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia (Ss. XIII-XX)*. Tesis de licenciatura inédita, III vols., Valencia: Universitat de València, 1984.
- "El testamento y el inventario de bienes de Ignacio Vergara y Ximeno (1715-1776)". *Archivo de Arte Valenciano*, 1985: 75-93.
- "La llamada "Obra Nova" del cabildo de la Catedral de Valencia y el contrato del cantero Miguel Pocar en 1566". *Anals de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 64, 1986: 207-221.
- "A propósito de la arquitectura de la primitiva iglesia de la Compañía de Jesús en Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*, 1986: 27-34.
- "Portadas de la iglesia parroquial de San Martín, de Valencia". *Archivo del arte Valenciano*, 1990.
- "Dos plantas setecentistas de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Valencia". *Ars Longa*, 3, 1992: 125-140.
- "El retablo mayor de la Iglesia Parroquial de San Valero y San Vicente en Ruzafa". *Archivo de Arte Valenciano*, 1994.
- "La reforma clasicista de la capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes de Valencia". *Saitabi*: revista de la Facultat de Geografia i Història, Nº. 45, 1995 (Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor Felipe M^a Garín Ortiz de Taranco).

- *Arquitectura Religiosa del siglo XVII en la ciudad de Valencia*. Valencia: Ajuntament de València, 1998.
- *La Iglesia de Santa Catalina Mártir de Valencia*. Valencia: Sacerdotes Operarios Diocesanos, 2002.
- “Derribos, ventas y destinos de conventos suprimidos de la ciudad de Valencia y de los enajenados entre los años 1837 y 1839”. *Ars longa: cuadernos de arte*, 2005, Nº. 14-15: 271-301.
- “Del gótico al Renacimiento: el grupo escultórico de san Martín”, en: *La iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia*, en *La Gloria del Barroco*. Valencia, Generalitat Valenciana, 2009-2010.
- “El grupo ecuestre de San Martín en la parroquia valenciana de su nombre”. *Ars longa: cuadernos de arte*, 2009, Nº. 18: 91-107.
- “El derribo decimonónico de la Casa de la Ciudad de Valencia”. *Ars longa: cuadernos de arte* nº 20, 2011: 139-152.
- “El culto y la devoción a la Virgen de los Desamparados en la catedral de Valencia magnificados en el siglo XVIII”, en *La catedral Ilustrada. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVIII* (volumen 4), Emilio Callado Estela (Ed.), Valencia 2017: 289-348.
- “El arquitecto y académico Manuel Blasco Vergara (1764-1825). Aportaciones a su vida y a su obra”. *Archivo de Arte Valenciano*, Nº 100, 2019.
- Pons Alós, Vicente. *Testamentos Valencianos en los siglos XIII-XVI: testamentos, familia y mentalidades en Valencia a finales de la Edad Media*. (Tesis doctoral) València: Universitat de València, 1987.
- “La Baronía de Cárcer; de los Eslava a Los Cruilles. En *Càrcer en la Historia*. 2001, <http://www.carcer.es/ca/municipio/page/historia>
- Pons Alós, Vicente. y Milagros Cárcel Ortí. “Obras pías y otras Instituciones Eclesiásticas: La caridad institucional y privada en la Valencia medieval”. *Memoria ecclesiae*, Nº 11, 1997. (Ejemplar dedicado a: Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia; Santoral Hispano-mozárabe en la Diócesis de España, Actas del XI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia de España (segunda parte), (11 al 15 de septiembre de 1995, coord. por Agustín Hevia Ballina),
- Pons Fuster, Francisco. *La espiritualidad valenciana: el Iluminismo en los siglos XVI y XVII*. Tesis doctoral dirigida por Antonio Mestre (dir. tes.). Valencia: Universitat de València, 1990.
- “La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)”. *Estudi: revista de historia moderna*, 1997, Nº. 23: 149-184.
- Ponz, Antonio. *Viage de España: en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse que hay en ella* (1785). Madrid: por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1788. El contenido de la ciudad de Valencia se halla en el tomo IV. Reproducción digital del original conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.

- Pozo Reyes, J. "Arquitectura mudéjar sevillana en tiempos de Pedro I: el grupo de 1356". Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017.
- Puerto Sarmiento, J. *Los remedios contra la Peste Negra*. Madrid: Real Academia de Farmacia, 2013.
- Ramírez Muñoz, V. M. "Nuestra Señora de la Bona Vía o Buena Guía", en <https://voramarlavalenciamaritimaim.es.blogspot.com/>
- Ramón Fernández, Francisca. "El Patrimonio Cultural valenciano". *Revista Jurídica Valenciana*. Núm. 02, any 2014: 01-22.
- Reinhardt, K., y H. Santiago-Otero. *Biblioteca bíblica ibérica medieval*. Salamanca: Centro de Estudios Históricos, CSIC, 1986.
- Reus i Planells, G. A. "La Orden del Císter en Mallorca. Monasterio de Santa María de la Real de Palma", en *Monasterio de Piedra, un legado de 800 años. Historia, arte, naturaleza y jardín*. Zaragoza: Ed. Institución Fernando el Católico, 2020.
- Ribera i Lacomba, Albert. *Estudi arqueològic de València a L'època romana republicana*. Tesis doctoral, Carmen Aranegui Gascó (dir. tes.), Valencia: Universitat de València, 1994.
 - *Guía Arqueológica de Valencia*. Valencia: Conselleria de Cultura, 1989.
 - "El recinto urbano de Valencia en la etapa romano-republicana siglos II-I a.C.". *Extremadura arqueológica*, Nº. 5, 1995 (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la Dra. D^a. Milagro Gil-Masarell Boscà): 235-246.
 - *50 años de viaje arqueológico en Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1998.
 - "El circo romano de Valentia (Hispania Tarraconensis)". *El Circo en Hispania Romana* Museo Nacional de Arte Romano: Junta de Extremadura, 2001.
 - "El grupo episcopal en el siglo VI". *Zona arqueológica*, nº. 9, 2008. Ejemplar dedicado a: Recópolis y la ciudad en la época visigoda.
 - "Depósitos rituales de Valentia (Hispania). De la primera fundación republicana (138 a. C.) a la segunda augustea", en *Atti del Convegno Internazionale Roma*, Palazzo Massimo 12-14 giugno 2008: "I riti del costruire nelle acque violate" Roma: 2008.
 - "El circo romano de Valentia". *Quaderns de Difusió Arqueològica*, nº 10, Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2013.
 - "La fundación de Valentia: historia, arqueología, ritos, basureros, y cabañas", en *Cira Arqueológica III. Atas Congresso Conquista e Romanização do Vale Do Tejo*, (Câmara Municipal Vila Franca de Xira: 2014).
 - "El área sacra de la Plaza de Cisneros", en "Áreas sacras de "Valentia" y alrededores - antes, durante y después de la fundación de la ciudad". *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano: Reunión científica, Murcia (España), 12-14 de noviembre, 2015 / coord. por Trinidad Tortosa Rocamora, Sebastián F. Ramallo Asensio, 2017: 52-61.*

- Ribera i Lacomba, A. y J. L., Jiménez Salvador. *Valentia, ciudad romana: su evidencia arqueológica*. Sevilla: Secretariado de publicaciones, 2012.
- Ribera i Lacomba, A., y M. Roselló Mesquida. "Los Primeros obispos de Valencia". *Quaderns de Difusió Arqueològica* 11, Valencia: Ajuntament de València, 2014.
 - "Arquitectura, Ciudad y territorio: Valentia y su entorno entre los siglos VI VIII", en *Im Schnittpunkt der Kulturen Architektur und ihre Ausstattung auf der Iberischen Halbinsel im 6.-10/11. Jahrhundert*. (Cruce de Culturas Arquitectura y su decoración en la Península Ibérica del siglo VI al X/ XI) Ed. Ines Kaflein, Jochen Staebel, Mathias Untermann (España: Vervuert. Iberoamericana. 2016).
- Ribera i Lacomba, A, Isabel Escrivá Chober, José Vioque Hellín. *Guía del Centro Arqueológico de L'Almoina*. Valencia: Ajuntament de València, 2010.
- Ribera i Lacomba, A., R. Albiach, I. Espí. "El agua sacra y su vinculación con el origen y el desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepeion?) de Valentía (Hispania)". *Santuarios, oppida y ciudades. Arquitectura sacra*, (Mérida, 2009): 417-446.
- Ribera i Lacomba, A., y Pau Ripolles. *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno* Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2005.
- Ribera i Tarragó, J. «Conferencia del Excmo. Sr. Dn. Julián leída el 22 de mayo de 1925 en la Real Academia de Cultura Valenciana». Edición facsímil en conmemoración del Día del Libro Valenciano 16 de junio de 1993.
 - "La xarea de Valencia musulmana". *Almanaque Las Provincias para 1927*. Valencia: Imp. Domenech, Valencia: 225-227.
- Riesco Terrero, A. "Constitución Pontificia de Inocencio IV dada a la Iglesia de Salamanca el año 1245. Estudio histórico diplomático", *Ius canonicum*, Vol. 17, Nº 33, 1977: 223-256.
- Robles Sierra, A. *Real Monasterio de Santa Catalina de Siena*. Valencia, 1992.
- Robres Lluch, Ramón. "Pasión Religiosa y literatura secreta en la Valencia de Miguel Molinos (1612-1625)". *Anthologica annua*, Nº. 26-27, 1979-1980.
- Rodrigo Estevan, M^a. L. *Jaime I, Aragón y los aragoneses: reflexiones sobre un rey, un territorio y una sociedad* en, *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)*. Esteban Sarasa (Coord.) Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2009.
- Rodrigo Lizondo, Mateu. *Catálogo de los Pergaminos del Archivo de la Catedral de Valencia*. (2ª serie), Valencia: Ed. Archivo Catedral de Valencia, 2012.
- Rodrigo Valero, José M. "El clero regular valenciano durante la ocupación francesa de Valencia, reforma religiosa y confiscación de los bienes conventuales. Enero 1812-julio 1813". *Saitabi*, 1990, XL: 461-472.
- Rodrigo Zarzosa, C. "Solemnes fiestas en honor de la Inmaculada Concepción celebradas en Valencia en el siglo XVII". *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte: actas del simposium, 1/4-IX-2005/coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla*, Vol. 1, 2005.

- “El Real Monasterio cisterciense de Gratia Dei o de la Zaydia de Valencia”, en *La clausura femenina en España: actas del simposium: 1/4-IX-2004* / coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, 2004. Vol. 2.
- Rodríguez G. de Ceballos, A. “Las Capillas de Comunión en la Comunidad Valenciana”, en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*. Mayo 1992. Actas. Valencia: Generalitat Valenciana, 1993: 287-293.
- “Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento”. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (U.A.M.). Vol. III, 1991.
- Rodríguez-Roda, Fco. “Los retablos de la capilla del Gremio de Plateros de Valencia”. *Saitabi*, Nº. 2, 14: 327-344.
- Roig Picazo, Pilar. “La Capilla de la Comunión de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia: su restauración”. *Conclusiones y ponencias del V Congreso de Conservación de Bienes Culturales*: Santiago de Compostela. Del 11 al 14 de octubre de 1984, 1988.
- “La iglesia de los Santos Juanes de Valencia: proceso de intervención desde el año 1936 hasta nuestros días”, en *Actas del VI congreso de conservación de bienes culturales*, 1988.
- *La Iglesia de los Santos Juanes de Valencia: proceso de intervención pictórica, 1936-1990*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, 1990.
- “Puesta en práctica de soluciones propuestas para las pinturas arrancadas de Palomino en la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia”, en *XVIII Congreso Internacional Conservación y Restauración de Bienes Culturales*: libro de actas, Granada, 9-11 de noviembre 2011: 524-527.
- “Restauración de las pinturas murales, esculturas y estucos de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia”. Conferencia pronunciada en el Ateneo Mercantil de Valencia, 15-02-2020.
- Roig Picazo, Pilar y Esther Nebot Díaz. *Restauración de Pintura Mural: Iglesia de los Santos Juanes de Valencia*. Valencia: Editorial UPV, 2007.
- Rojas Donat, L. “Concordia Discordantium Canonum - El decreto de Graciano”, en “Para una historia de la formación del derecho canónico medieval. La época de la doctrina clásica (1140-1350). Las fuentes”. *Revista de Derecho Criminología y Ciencias Penales*, Nº 4, 2002.
- Romero Moreno, A., y Román de la Calle. “Música y arquitectura: La acústica en los espacios sacro de la Comunidad Valenciana”. *Archivo de Arte Valenciano*, año 1999: 22-26.
- Ros, Mónica. “El ayuntamiento propone rebajar la protección de cinco espacios BIC”, en *Levante El mercantil valenciano*, Valencia 17.10. 2011.
- Rubio Vela, A. “Circunstancia familiar y entrada en la vida política del joven poeta valenciano Joan Escrivá (1461-1462)”. *Scripta*: revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna, Nº. 3, 2014: 46-70.

- "Sobre Berenguer Mercader, anfitrión del Parlament de Joan Roig de Corella, y demás contertulios". *SCRIPTA, Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, núm. 14 / diciembre 2019.
- *Los Castellví en la Baja Edad Media valenciana. Generaciones y semblanzas de un linaje*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020.
- Ruiz, Leticia. «Juan de Juanes y el Retablo de san Esteban. Nueva ubicación en el Prado», Conferencia. (museodelprado.es).
- Ruiz de Lihory y Pardines, Jose, Baron de Alcahali y de Mosquera. *Diccionario biográfico de artistas valencianos*. Valencia: Imprenta de Federico Domenech, 1897.
- Ruiz i Quesada, F. "En torno a los Osona: La Vara sacerdotal y la influencia de Bermejo en el retablo del Calvario". *Estudis d'art medieval*. Núm. 3. Maig 2012.
- Ruskin, John. *Las siete lámparas de la arquitectura*. Barcelona: Editorial Alta Fulla: 1988.
- *Las piedras de Venecia*. Valencia: Consejo General de Arquitectura Técnica de España, 2000.
- Ruzafa García, M. "Las aljamas mudéjares valencianas en la Baja Edad Media". *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, Nº. 43, 1993.
- Sabaté Lerín, L., y Emilio J. Díaz García. "Las pinturas murales de los arcosolios del cementerio de San Juan del Hospital". *Archivo de Arte Valenciano*, 2020: 27-40.
- Sales, Agustín. *Historia del Real Monasterio de la SSma. Trinidad: religiosas de Santa Clara... fuera de los muros de Valencia*. (Valencia: por Josef Estevan Dolz..., 1761).
- *Memorias históricas del antiguo santuario del Santo Sepulcro de Valencia*. (Valencia: en la oficina de Josef Estevan Dolz, 1746).
- Salvador Esteban, E. "Distritos urbanos en la Valencia moderna. Un proceso de secularización, racionalidad y concreción". *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, Nº. 51-52, 2001-2002 (Ejemplar dedicado a: Homenatge al professor Dr. en Vicenc M. Roselló I Verger): 361-378.
- "Avecindados en Valencia (1479-1611): estado de la cuestión". *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, Nº. 53, 2003 (Ejemplar dedicado a: Moviments migratoris): 57-72.
- "Un aragonés en la Valencia de Fernando el Católico. Alfonso Sánchez, lugarteniente de Tesorero General". *Aragón en la Edad Media*, Nº 20, 2008 (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora M.^a de los Desamparados Cabanes Pecourt): 709-721.
- Samper Embiz, Vte. "Una tabla de Santa Ana con la Virgen y el Niño junto a María Magdalena, identificable con la central del retablo de los Joan (1507), de Vicente Macip". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 75, 1994: 35-38.
- Samper i Gordejuela, Hipolit de, (1669). *Montesa ilustrada origen, fundación, principios, institutos, casos, progressos, iuridicion, derechos, priuilegios, preeminencias... de la ... Religion militar de N. S. Santa Maria de Montesa y San Jorge de Alfama*. Valencia: por Geronymo Vilagrasa.

- Sánchez González, A. "Baronías de los Moncada en los reinos de la Corona de Aragón (fondos documentales inéditos para su estudio)". *Aragón en la Edad Media*, Nº 20, 2008. (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora M.^a de los Desamparados Cabanes Pecourt): 737-755.
- Sánchez Moreno, J. "D. Nicolás de Bussy, escultor. Nuevos datos sobre su personalidad humana y artística", Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/6323>
- Sánchez Muñoz, D. "La construcción de nuevos templos". *Arquitectura y espacio urbano en Valencia, 1939-1957*. (Premio *Senyera* de Investigaciones Históricas). Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2013.
- Sanchis Guarnier, M. *La ciudad de Valencia. Síntesis de Historia y Geografía urbana*. Valencia: Albatros, 1976.
- Sanchis Moreno, Fco. J. *Honorato Juan, vida y recuerdo de un maestro de príncipes*. Valencia: Biblioteca Valenciana, D.L. 2002, Valencia: Gráficas Ronda.
- Sanchis Sivera, José. *La Catedral de Valencia: guía histórica y artística*. Valencia: Imp. F. Vives Mora, 1909.
 - "La Iglesia Parroquial de San Martín de Valencia". Valencia: Ed., Lo Rat Penat, revista mensual, Valencia: 1911.
 - "Notas inéditas para la biografía de Bonifacio Ferrer". *Almanaque de las Provincias de 1916*.
 - "La esmaltería valenciana en la Edad Media, discurso de recepción del académico Don José Sanchis y Sivera". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 7, 1921: 3-42.
 - *Nomenclátor geográfico-eclesiástico de los pueblos de la Diócesis de Valencia. Los nombres antiguos y modernos de los que existen o han existido, notas históricas y estadísticas, relación de castillos, pobladores, objetos de arte notables, restos arqueológicos, festividades, cofradías, etc.* Valencia: Miguel Gimeno, 1922.
 - *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás de Valencia*. Valencia: Hijos de F. Vives Mora, 1913.
 - "Restauración de la cristiandad en Valencia", en *La diócesis valentina*. Gandía, (Valencia), Nuevos Estudios Históricos, 1922.
 - "Contribución al estudio de la ferretería valenciana en los siglos XIV y XV". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 8, 1922.
 - *Pintores medievales en Valencia*. Valencia: Ed. Tipografía moderna, 1930.
- Sancho Andreu, Jaime. *Guía breve de la Catedral de Valencia*. (Ed. Du Signe, Strasbourg, 2002).
 - "La catedral que encontró Rodrigo de Borja (1472)", en *Los ángeles músicos de la Catedral de Valencia* (M.^a Carmen Pérez García, coord.), Valencia: Generalitat Valenciana, 2006: 15-19.
 - *Testimonio de fe de los Santos en Valencia*. Valencia: Arzobispado Valencia, 2014.

- Santonja Cardona, José Luis. "La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen". *Revista de historia moderna*. N. 17 (1998-1999): 33-44.
- Santos Yanguas, N. "Los fragmentos de las historias de Salustio: su valor histórico". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, t. 11, (1998): 221-239.
- Sanz Lacorte, J. "Heráldica de apellido Juliá de Bedarribes". *Heraldica de la corona de Aragón*. https://www.armoria.info/libro_de_armoria/JULI%C3%81+DE+BEDARRIDES.html
- Saralegui, L. "El Maestro de Villahermosa (¿Guillem Ferrer?) y su círculo". *Archivo de Arte Valenciano*, enero-diciembre 1935.
- Sarthou y Carreres, C. *Valencia Artística y Monumental*. Valencia: Anales de la Universidad de Valencia, 1927.
- Sebastián López, Santiago. *Historia y mensaje del templo de los Santos Juanes*. Valencia: Federico Domenech, 1989.
- Seguí Cantos, J. *Poder político, Iglesia y cultura en Valencia (1545-1611)*. Valencia: Universitat de València, 1991.
- Serra Desfilis, Amadeo. "Real Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador (Valencia)". *Monumentos de la Comunidad Valenciana*, Berchez, Joaquín (Coord.), Valencia: Generalitat Valenciana, 1995.
- Serra Estellés, X. *El Archivo Diocesano de Valencia. I: Inventario del Fondo Histórico. II: Catàleg de Pergamins*. Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2003.
- Serrano Ovín, V. "La iglesia parroquial de San Miguel, en Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Enero-Diciembre 1970, nº 70.
- Server Server, Blai J. "Los Fueros y sus génesis". *Ciudad y Reino: claves del siglo de oro valenciano* / coord. por Rafael Narbona Vizcaíno, Valencia: Ajuntament de València, 2015: 28-30.
- Settler, José M^a. *Guía del Viajero en Valencia*. Valencia: Imprenta de Salvador Martínez, 1866.
- Simó Terol, Trinidad. *Valencia, centro histórico: guía urbana y de arquitectura*. Valencia: Institucion Alfonso el Magnánimo, 1983.
- Solaz Albert, R. *El Carme. Crónica social y urbana de un barrio histórico*. València: Ajuntamet de València: Romeditors, 2012.
- *Cosas particulares usos y costumbres de la ciudad de Valencia (1800-1873)*. *Dietario de Pablo Carsí y Gil*. Estudio y transcripción de Rafael Solaz Albert. Valencia: Sociedad Bibliográfica Valenciana Jerònima Galés, 2011.
- Soler D'Hyver, C. "Un cuadro de Vicent Macip atribuido a Lorenzo Lotto". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 39, 1968: 99-103.
- "El retablo gótico de la Iglesia Parroquial de San Esteban, de Valencia", en *Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano. Mayo 1992. Actas*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1993: 185-188.

- Soler Verdú, R. "El Palau d'En Bou de Valencia. Arquitecturas superpuestas". *Loggia: Arquitectura y restauración*, Nº. 3, 1997: 64-65.
- Such Torregrosa, E. "La torre e iglesia parroquial de San Bartolomé: levantamiento, fuentes y restitución gráfica". Valencia: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 2016.
- Taberner Pastor, Fco. "Las reformas urbanas de Goerlich: intento de clarificación". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 92, 2011: 317-338.
- Tarín Domínguez, M^a. "Aproximación arquitectónica y análisis estructural de las bóvedas de tercelete en el caso de la capilla Capitán Monte Bernardo de la iglesia de santa Ana de Sevilla". Sevilla: Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, junio 2019.
- Teixidor, M^a Jesús. "Proyectos de reforma urbana en Valencia. planes de ensanche". *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, Nº 1, 1976.
 - "Cementerios y conventos. Transformaciones decimonónicas en el antiguo raval de la Boatella (Valencia)". *Cuadernos de Geografía*, 2006, Número 79: 19-52.
- Teixidor Trilles, Fr. Josef (1767). *Antigüedades de Valencia: observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado. (Monumentos históricos de Valencia y su Reino)*. Colección de monografías sobre la historia, geografía, cronología, epigrafía y bibliografía de esta región. Roque Chabás (dir.). 2 Tomos, Valencia: Francisco Vives Mora, 1895.
 - (1755): *Capillas y sepulturas del Real Convento de Predicadores de Valencia*, con una introducción y notas del Barón de San Petrillo. Valencia: Ed. Acción Bibliográfica Valenciana, 1949.
- Terrateig, Jesús Manglano y Cucaló de Montull, Barón de. "El principio religioso en los antiguos testamentos valencianos". *Saitabi*, 1945, nº 3 (15-16): 20-29.
 - "Sobre testamentos valencianos en la época foral". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, nº 20, 1948: 1-13; nº 21, 1948: 77-95 y nº 22, 1948: 158-179.
- Tormo y Monzó, Elías. *Levante (provincias valencianas y murcianas)*. Madrid: Guías Regionales Calpe, 1923.
 - "La catedral gótica de Valencia", en *Actas del III Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Valencia, 1923, t. I: 1-56.
 - "Comentario a la Filiación histórica". *Archivo español de arte y arqueología*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1934.
 - *Las Iglesias del antiguo Madrid*. (Reedición de los dos fascículos publicados en 1927. Artes Gráficas Soler- Jávea-Valencia, 1979), XIV, XV.
 - *Monumentos de la ciudad de Valencia en peligro de pérdida. Seis dictámenes oficiales, en las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, publicados en la revista Académica de la primera. Historia de dos dictámenes*. (Madrid, 1944). Reproducción facsímil: Librerías París-Valencia, 2005.

- Torre y Sevil, Fco. *Reales fiestas a la soberana imagen de la Virgen de los Desamparados de la ciudad de Valencia, en su traslación a la nueva capilla mandadas celebrar por ... Mariana de Austria ...* (Valencia: por Geronimo Vilagrasa, 1667).

- Torres Balbás, L. "El aislamiento de nuestras catedrales". *Arquitectura: órgano de la Sociedad Central de Arquitectos*, Nº. 20, 1919: 358-362.

--- *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1970.

--- "Extensión y demografía de las ciudades hispanomusulmanas". *Studia Islámica*, nº 3, 1995: 93-194.

--- "Mientras labran los sillares. Las nuevas formas de la arquitectura". *DC PAPERS*, revista de crítica y teoría de la arquitectura, Nº. 7, 2002: 128-135.

- Torres Faus, F. "La diócesis de Valencia y el nomenclátor eclesiástico de España", en *La Catedral Ilustrada. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVIII*. (Volumen 2) (Ed. Emilio Callado Estela, 2014): 203-241.

--- *600 años de memoria ininterrumpida. Del Archivo del Real al Archivo del Reino de Valencia. Del Maestro Racional a la Sindicatura de Comptes*. Valencia: Corts Valencianes, septiembre-diciembre de 2019.

- Tramoyeres Blasco, L. *Instituciones gremiales, su origen y organización en Valencia*. Valencia: Imp. Domenech, 1889.

--- "El pintor Jerónimo Jacinto de Espinosa". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 1, fascículo 4, 1915, 138 y nº 2, fascículo 1, 1916.

--- "Jacinto de Espinosa y de Castro: el final de una familia de pintores". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 2, fascículo 4, 1916.

--- "El Pintor Pedro Orrente ¿Murió en Toledo o en Valencia?". *Archivo de Arte Valenciano*, 1916, nº, 2, fascículo 3: 85-93.

--- "Los pintores Francisco y Juan Ribalta". *Archivo de Arte Valenciano*, nº 3, fascículo 2, 1917: 93-107.

- Trenchs Ordena, J., y Milagros Cárcel Ortí. "Notas en torno al estudio de las Cofradías medievales y modernas: La Cofradía del Santísimo Cristo del Salvador de Valencia 1616-1618". *Annals* 3, 1984.

- Troitiño Vinuesa, Miguel A. "Estrategias sostenibles en los destinos patrimoniales: De la promoción a la gestión integrada e innovadora". *Estudios Turísticos*, Nº. 172-173, 2007. (Ejemplar dedicado a: Hacia un nuevo paradigma turismo sostenibilidad en España): 225-232.

--- "Ciudades históricas y dinámicas urbanas: turismo, cultura y ciudadanos". *Amigos de los museos: boletín informativo*, Nº. 32, 2011.

--- "Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos". *Patrimonio cultural de España*, Nº. 6, 2012: 147-163.

- Tourtoulon, Ch. de. *Don Jaime I el Conquistador, rey de Aragón, conde de Barcelona, señor de Montpellier: según las crónicas y documentos inéditos*. Valencia: Imprenta de José Domenech, 1874.

- Ubieto Arteta, A. *Orígenes del reino de Valencia I y II*. Zaragoza: 1979.
- Valda, Joan B. *Solenes fiestas que celebró Valencia a la Inmaculada Concepción de la Virgen Maria: por el supremo decreto de N.S.S. Pontífice Alejandro VII ...*, (Valencia: por Geronimo Vilagrassa, 1663).
- Valero Redondo, M. *José Bellver, muralista valenciano del siglo XX. Catalogación de sus obras murales y aproximación a las técnicas pictóricas empleadas*. Valencia: UPV. <http://hdl.handle.net/10251/14080>
- VV. AA. *Historia de Valencia*. Valencia: Levante-El Mercantil Valenciano. Universitat de València, 1999.
- VV. AA. *Historia del Arte Valenciano*, (6 Vol.), Aguilera Cerni, Vte., (dir.), València: Consorci d'editors valencians, 1983.
- VV. AA. *La ciudad de Valencia. Historia, geografía y arte*, (2 vol.), Herosilla Pla, J. (coord.) Valencia: Universitat de València, 2009.
- VV. AA. "La iglesia de Santa Cruz de Valencia: un monumento para su intervención", en Actas del Congreso Internacional "Restaurar la memoria": Valladolid 2002, *Los criterios de la restauración de los Bienes Culturales: tradición y nuevas tecnologías* / coord. por Javier Rivera Blanco, 2003: 559-566.
- VV. AA. *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Mallorca, Menorca e Ibiza*. Vol. 16. Madrid: BAC, 2020.
- VV. AA. *En torno al 750 aniversario: antecedentes y consecuencias de la conquista de Valencia*, 2 vol., Valencia: Generalitat Valenciana, 1989.
- VV. AA. *Historia de la Ciudad IV. Memoria Urbana*. Valencia: Ícaro, Ayuntamiento de Valencia, 2005.
- VV. AA. *Guía de San Nicolás, Valencia*. Valencia: Ed. Parroquia de San Nicolás, 2017.
- VV. AA. *Intervención Arquitectónica y Pictórico-Ornamental en la Iglesia Parroquial de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir de Valencia*. Valencia: edición de los textos y de las imágenes, Parroquia de San Nicolás, 2017.
- VV. AA. *Reedificación de la iglesia de San Valero, de Ruzafa, en 1418. Contrato y compromisos de los vecinos* (Publicado por la parroquia el 21 de enero 2010. Víspera de las fiestas de San Valero Obispo y San Vicente Mártir).
- VV. AA. *La Gloria del Barroco. La Llum de les Imatges*. Garín Llobart, F. - Pons Alós, V. (comisarios). Valencia: Generalitat Valenciana, 2009-10.
- VV. AA. *La Diócesis de Valencia durante la plenitud del medievo (1238-1499). Historia de las diócesis españolas. Valencia. Segorbe. Castellón. Orihuela. Alicante*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2006.
- VV. AA. Revista: *La Catedral de Santa María*, desde 2010 hasta la actualidad, Valencia.
- VV. AA. *El Almudín de Valencia, memoria de una restauración 1992-1996*. (Ed. FCC Medio Ambiente, 1996).

- Vidal de Blanes, Baltasar. *Breve Discurso en que se preveva, que aver puesto el cuerpo del venerable Sacerdote Mossen Francisco Geronimo Simon baxo el hueco de un Altar, no es especie de canonizacion, y que licitamente se ha podido hazer*, por D. Baltasar Vidal de Blanes Embaxador de la Ciudad y Reyno de Valencia. Valencia, 1614. (Documento digitalizado en <https://bivaldi.gva.es/>).

- Vilanova y Pizcueta, F. *Hagiografía Valenciana o Breve reseña biográfica de los Santos, Beatos y Venerables naturales del Antiguo Reino de Valencia*. Valencia: Impr. Gombau, Vicent y Masiá, 1910.

--- *La Guía artística de Valencia*. Valencia: Imp. José Ortega, 1922.

- Vilaplana Zurita, David. "Pinturas de José Vergara en la antigua iglesia de San Andrés de Valencia". *Archivo de Arte Valenciano*, Nº. 75, 1994: 76-80.

--- *Arte e Historia de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia*. Valencia: Consell Valencià de Cultura, 1996.

- Villanueva, Jaime y Joaquín. *Viage literario a las iglesias de España*. Imp. de la Real Academia de la Historia, (Madrid: Imp. Real Academia de la Historia, entre 1803 y 1852).

- Villena, Miguel Ángel. "Publicado el catálogo de los monumentos valencianos", en *El País Cultura*, Valencia- 6/agosto/ 1983.

- Viollet le Duc, Eugéne. *La construcción medieval*. Publicado por: Editorial Instituto Juan de Herrera/ CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo/ CEDEX. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 1996.

- Zaragoza Catalán, Arturo. "Naves de arcos de diafragma y techumbre de madera en la arquitectura civil valenciana". (*Actas del primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid. 19-21 de septiembre de 1996 / coord. por Antonio de las Casas Gómez, 1996.

--- *Arquitectura gótica Valenciana, siglos XIII-XV*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2004.

--- "Jaime I (1208-2008). Arquitectura Año Cero", ed. Generalitat Valenciana. Guía de la exposición, Museu de Belles Arts, Castelló de la Plana, 13 de noviembre 2008 / 11 de enero 2009.

--- "Pere Compte - Matteo Carnilivari, dos maestros del gótico Mediterráneo". Guía de la exposición, Valencia, Lonja de los Mercaderes 24 de enero - 15 de abril de 2007.

--- *Memorias olvidadas Imágenes de la escultura gótica valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2015.

--- "Los retratos esculpidos en el pilar este de la arcada nova de la catedral de Valencia", en "viatges a la bellesa, miscel.lània homenatge a María Rosa Manote i Clivilles", *Retrotabulum maior I*, Barcelona, 2015: 197-212.

--- "Una catedral, una escuela. La arquitectura y la escuela valenciana del cuatrocientos a través de los maestros Dalmau, Baldomar y Compte", (http://www.caatvalencia.es/pdf/10002062_ATT00554.pdf).

- Zaragoza Catalán, Arturo y F. Iborra Bernard. "Otros góticos". *Historia de la Ciudad IV. Memoria Urbana*. Valencia: Ícaro, Ayuntamiento de Valencia, 2005.

- Zaragoza Catalán, Arturo y Mercedes Gómez-Ferrer. "La capilla de Johan Albarrazi", en *La iglesia de San Nicolás de Valencia en, Pere Compte: Arquitecto*. Valencia: Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, 2007.

Páginas Web:

- <https://www.arxparrvalencia.org/>
- Biblioteca Valenciana Digital: <https://bivaldi.gva.es/>
- <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica>
- Biblioteca Universitat de València: <https://www.uv.es/uvweb/servicio-bibliotecas-documentacion>
- Biblioteca UPV (Universitat Politècnica València): <https://www.upv.es/entidades/ABDC/>
- Biblioteca Digital Uned: https://www2.uned.es/ca-valdepenas/Uned%20anterior2/biblioteca_digital.htm
- Carta de Atenas, 1931. <https://ipce.culturaydeporte.gob.es>
- Carta de Venecia 1964, ICOMOS. <https://icomos.org>
- Fundación Hortensia Herrero: <https://www.fundacionhortensiaherrero.org/>
- Iglesia de San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir: <https://www.sannicolasvalencia.com>
- Iglesia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe de Neri: <https://tomasapostol.es/wp/historia/patrimonio/>
- Plan Especial de Protección de los Entornos de los Bienes de Interés Cultural de la Zona Central de Ciutat Vella. Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. <http://www.valencia.es/AYUNTAMIENTO/URBANISMO2>
- <http://pares.mcu.es/>
- <https://www.coleccionmuseoruso.es>
- <https://www.icrc.org>
- <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php>
- <http://dbe.rah.es/biografias>
- <http://ceres.mcu.es>
- <https://valenpedia.lasprovincias.es>
- <https://catedraldevalencia.es/>
- <https://mezquita-catedraldecordoba.es/>
- <https://valentiamediaevalis.es/>
- <http://lapidasconmemorativasvalencia.blogspot.com/>
- <https://gogistesvalencians.blogspot.com/>
- <http://www.museobellasartesvalencia.gva.es/es>
- <https://www.museodelprado.es>
- <https://listarojapatrimonio.org/>
- <https://www.fundacionbancosantander.com/>
- <https://www.fundacionbancaja.es/>
- <http://www.jdiezarnal.com/>

- <https://valenciablancoynegro.blogspot.com/>
- <https://www.juntacentralvicentina.org>
- <http://www.franciscanos.org/>
- <http://www.santosjuanes.com/retablo/>
- <http://valenciaactua.es>
- <https://valenciaplaza.com/>
- <http://callesyplazasdevalencia.blogspot.com>
- <https://www.valenciabonita.es>
- <https://sites.google.com/site/valenciavisigoda>